

TEMAS DE INVESTIGACIÓN Y DEBATE EN LA CIENCIA GEOGRÁFICA

NORMA FINELLI

MARÍA MERCEDES CARDOSO

(COMPILADORAS)

FHUC

UNL

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS

Temas de investigación y debate en la Ciencia Geográfica

Temas de investigación y debate en la Ciencia Geográfica / Elián Gabriel Babini
... [et al.]; compilado por Finelli, Norma; María Mercedes Cardoso. - 1a ed.
- Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral, 2017.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-692-161-9

1. Geografía. 2. Investigación. I. Babini, Elián Gabriel II. Finelli, Norma, comp. III.
Cardoso, María Mercedes, comp.
CDD 910

Autoridades

Decano

Claudio Lizárraga

Vicedecana

Ana María Mántica

Departamento de Geografía

Director

Gustavo Peretti

Junta Departamental

Néstor Javier Gómez, Víctor Fernández y Norma Finelli

Directora Carrera de Geografía

Laura Tarabella

Compiladoras:

Norma B. Finelli

María Mercedes Cardoso

Índice

Presentación

PRIMERA PARTE:

Capítulo 1- Dinámica y composición de la población y sus expresiones espaciales

¿SantaFe envejece? Indicadores intercensales de la provincia en relación al resto del país (1991-2010)

Elián Gabriel Babini

Población y accesibilidad geográfica a espacios verdes públicos en la ciudad de Paraná

Griselda Carñel, Geraldine Strauch, María Silvia Carponi, Marina L. Butus, Myriam Martínez y Marcelo Prand

El impacto de las migraciones internas en la expansión y el crecimiento urbano de pequeñas localidades del Sudoeste Bonaerense. Estudios de caso: Punta Alta y Monte Hermoso

Loreana C. Espasa, Aldana Mastrandrea y María Manuela García Insausti

Lugares de la migración. Análisis de la integración socio – territorial de migrantes internos e internacionales en la localidad de Monte Hermoso, Provincia de Buenos Aires

Rosa A. Fittipladi, Silvia G. Mira, Ma. Esther Facchini y Cecilia Bagnulo

Dinámica demográfica y características de los actores sociales vinculados a la actividad tambera. Estudio de caso del distrito Nelson (Provincia de Santa Fe)

Mariel Tugores

Distribución de la población rural en la provincia de Entre Ríos 1991-2010.

María Laura Visintini y Jorgelina Welsch

Capítulo 2- Transformaciones en los espacios urbanos y rurales contemporáneos

Comunidad Qom “Las Lomas”: los desafíos actuales de su inserción en la ciudad de Santa Fe

Pilar Guadalupe Cabré

Aplicación y uso de las tecnologías de información geográfica. Aplicación de los SIGs para el estudio de problemáticas urbanas de dos localidades del norte del departamento La Capital”

Camila Carpineta y Gustavo Aressi

Análisis de la evolución del mercado de suelo urbano en la localidad de Monte Hermoso, provincia de Buenos Aires (2009-2016)

Rosa A. Fittipladi, Loreana C. Espasa y Ma. Paula Michalijos

Dinámicas urbanas y actores sociales en el proceso de verticalización del núcleo urbano central de la ciudad de santa fe durante la recuperación post crisis económica 2001

Irene Martínez

Territorialidades en los márgenes. Aproximación histórico-geográfica a dos casos de urbanización en el área periurbana de Santa Fe, durante la segunda mitad del siglo XX

Gisela Ariana Rausch y Leticia Manassero

Circuito superior de la economía urbana y objetos técnicos modernos en la agricultura de precisión: el caso de la empresa D&E

Guillermo Schiaffino

El camino, sus variantes, y la genealogía de un territorio desigual. Blas Parera y los ejes de la expansión Norte de la ciudad de Santa Fe

Estefanía Szupiany

Análisis de la infraestructura hídrica como factor de la resiliencia urbana de la ciudad de Santa Fe a comienzos del Siglo XXI

Alan Francis Wilkinson, Claudina Aylén Fabricius, Lautaro Andrés Méndez y Lumila Milagros Calvi

Políticas estatales, nuevas ruralidades y juventudes rurales. Una lectura introductoria del Plan Santa Fe Joven. Estrategias territoriales y el Plan Estratégico Provincial Santa Fe. Visión 2030

Silvio Huber

Ruralidad y turismo en dos “pueblos” de la provincia de Buenos Aires

Cecilia Pérez Winter

Cambios en el régimen de tenencia de la tierra en la planicie aluvial e islas de Santa Fe

María Laura Visintini y María Belén Williner

Capítulo 3- Procesos y conflictos territoriales y ambientales

Organizaciones e instituciones de Desarrollo Rural. Esteros del Iberá, Provincia de Corrientes

María Abelina Acosta Felquer y Verónica Pohl Schnake

Caminamos para conocer, conocemos para defender. La práctica del caminar como una herramienta para la defensa del lugar

Pablo Emanuel Avila

Uso productivo de las Islas del departamento La Capital

Mariel Buyatti, Pilar Cabré, Stefanía Grandolio y Ivonne Sattler

Vulnerabilidad ante fenómenos hidrometeorológicos extremos en los distritos Santa Fe, Recreo y Monte Vera, departamento La Capital, provincia de Santa Fe, Argentina

María Mercedes Cardoso

Aproximación a las transformaciones territoriales acontecidas en la localidad de Alpa Corral a partir de la actividad turística, período 2011-2016

María Eugenia García, Lilia Perrone y Hernán Carezzano

Las posibilidades de la Participación Social en la resolución de los conflictos socio-territoriales. Estudio de caso: Villa Jardín

Graciela Noemí Handrujovicz

Espacialidades indígenas comechingón. De la disputa por la autenticidad a la territorialidad

Lucas Palladino

Capítulo 4- Complejidad de la dimensión político-organizacional de los territorios a distintas escalas

Políticas, prácticas y representaciones en relación con el ordenamiento del territorio, la agricultura familiar y la construcción de alternativas socio-espaciales. Casos en Argentina

Mariana Arzeno, Francisco Fernández Romero, Emanuel Jurado, Lucila Muñecas y Aymara Zanotti

Mirada inclusiva desde la gestión del transporte hacia el nuevo ejido urbano de la ciudad de Río Cuarto. Avances sobre la identificación de áreas con escasa accesibilidad

María Alejandra Bettera, Marcela Cristina Montero y María Fabiana Hildmann

Relevamiento y planificación del arbolado de alineación de la ciudad de Paraná, Entre Ríos

María Silvia Carponi, Marina L. Butus, Myriam Martínez, Griselda Carñel, Diana Reinoso, Marcelo Prand y Geraldine Strauch

Capítulo 5- Orden económico global, políticas estatales y redefiniciones territoriales

Agentes y territorio en la distribución espacial de las políticas de promoción industrial en la provincia de Córdoba

Luciana Buffalo y Noemí Fratini

Redes secundarias de transporte, optimización para el ordenamiento territorial de
Rafaela, Susana y Lehmann

Yamila Cassani, María Luz Dechiara y Cristina Drubich

Las políticas públicas y el enfoque territorial sustentable. Caso Paraná, Entre Ríos
Virginia E. D'Angelo Gallino y Marina Blanca

Programas Clusters, ¿políticas para el desarrollo?

Carina Davies y Martín Seval

Políticas estatales para la internacionalización de empresas: incentivo a los in-
crementos externos directos de empresas brasileñas en Argentina

Aline Oliveira Silva

Del campo a la ciudad. El territorio provincial a través de las fotografías de tres de sus
“Geografías”: Río y Achával (1905), Andrés (2da. Edición, 1942) y Terzaga (1963)

Nicolás Rabón

La actividad económica del yeso en el noroeste de Entre Ríos: caracterización de las diferentes
etapas de producción. El caso de la empresa Saint-Gobain en la localidad de Piedras Blancas

Natalí Ríos y Gustavo Peretti

Capítulo 6- Turismo y desarrollo global y local

El turismo, sus escenarios contemporáneos y la gestión pública con vocación de
cambio como ‘complejidades’

Norberto Fortunato

“Quemar al Judas”. Turismo religioso y prácticas socio-espaciales desde el Luján
Colonial a la actualidad

Marcos Bruno Giop

Valorización diferencial del territorio y turismo. Análisis de un sector del litoral
atlántico bonaerense

María Cecilia Rigonat

La mundialización del patrimonio como elemento esencial de la atraktividad turística local: designaciones de UNESCO en la provincia de La Rioja-Argentina.

Paula Ruarte

Cultura, prácticas turísticas y new age. El caso de san marcos sierra (córdoba).

Maximiliano Oviedo

Capítulo 7- Enseñanza y formación docente en Geografía

¿De qué hablamos cuando hablamos de calidad educativa?

Accornero Antonella y Rojas Maximiliano

Revalorizar el trayecto de formación escolar en el futuro profesor de Geografía

Isabel María Gualtieri, Analía Raquel Boetto y Ayelen Fátima Lavagnino

Vinculación del conocimiento científico en las prácticas y tareas académicas de la materia Geografía turística I, carrera licenciatura en turismo, provincia de San Juan

Eliana Elizabeth Sánchez

Enseñar Geografía en carreras de Turismo. La enseñanza de la Geografía en la formación de los recursos humanos del corredor turístico Sierras Termas y Lagunas

Silvia Sileo

Capítulo 8- Discusiones actuales sobre epistemología y metodología de la Geografía

Por una geografía cultural de lo religioso. Balance y desafíos

Fabián Claudio Flores

Geografía humana y paisaje cultural en la trayectoria de Oscar Schmieder en la Universidad Nacional de Córdoba (1919-1925)

Santiago Llorens y Gabriela Cecchetto

Lineamiento de estudios teóricos-cualitativos para el análisis metodológico en Geografía

Graciela Mugica

SEGUNDA PARTE:

Coloquio 1. “Expansión urbana y conformación de nuevas periferias”

Coordinado por María Mercedes Cardoso y Néstor Javier Gómez

Caracterización de las periferias de los aglomerados Gran Resistencia y Gran Corrientes en las primeras dos décadas del siglo XX

A. Mignone y A. Torre Geraldí

Mosaicos de crecimiento en el borde de lo urbanizado. La expansión de la ciudad de Santa Fe a partir de obras de infraestructura

M. Nardelli

Cambios espaciales en el Oeste de la ciudad de Córdoba. ¿Conformación de nuevas centralidades en el Barrio 20 de Junio?

G. Julio y N. Vaudagna

Coloquio 2. “Geografía del comportamiento electoral, territorialización de la política y gobernanza electoral multinivel”

Coordinado por Christian Scaramella

Patrones regionales del voto en un contexto de alta volatilidad electoral: las elecciones del ejecutivo provincial y del poder legislativo en la Provincia de Santa Fe (2007 a 2015)

C. Scaramella, A. Contursi Reynoso y S. Escobar

Territorios de representación electoral legislativo: Estudio de la representación política desde 1983 hasta la actualidad en la provincia de Córdoba

P. Seminara

El gobierno de los comicios y la geografía electoral en Argentina (1853-2009)

A. Torres

Comportamiento del voto joven en Argentina: un abordaje desde la geografía electoral

María Inés Lamarca, Martina Ferro Piérola y Nerea Dalzott

Territorialización de la política santafesina entre 2003 y 2015

L. Méndez y L. Moretti

Presentación

En el marco de las *XI Jornadas de Investigación en Geografía* llevadas a cabo entre el 5 y 7 de octubre de 2016 en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral, se produjo el encuentro de Geógrafos y otros profesionales argentinos y extranjeros provenientes de disciplinas que convergen en el estudio del espacio geográfico. Tras la presentación y debate en esta instancia, que desde 1995 organiza de manera ininterrumpida el Departamento de Geografía de esta Institución, los trabajos de investigación fueron evaluados y recomendados para la publicación.

La presente edición compila 46 trabajos, los cuales representan un valioso aporte a la ciencia Geográfica, a la actualización de temas para los estudios y la enseñanza y a la presentación de nuevas herramientas de diagnóstico o pronóstico para la gestión de los territorios y la contribución a la resolución de problemáticas que aquejan a la sociedad. Los trabajos seleccionados se organizan en ejes temáticos que constituyen los siguientes capítulos de esta obra, compilados en la primera parte de este libro:

Capítulo 1- Dinámica y composición de la población y sus expresiones espaciales

Capítulo 2- Transformaciones en los espacios urbanos y rurales contemporáneos.

Capítulo 3- Procesos y conflictos territoriales y ambientales

Capítulo 4- Complejidad de la dimensión político-organizacional de los territorios a distintas escalas.

Capítulo 5- Orden económico global, políticas estatales y redefiniciones territoriales.

Capítulo 6- Turismo y desarrollo global y local.

Capítulo 7- Enseñanza y formación docente en Geografía

Capítulo 8- Discusiones actuales sobre epistemología y metodología de la Geografía.

Además, en esta oportunidad, se incorpora en la segunda parte la sección de Coloquios conformados por trabajos que destacan en la contribución hecha a ciertos ejes temáticos de gran relevancia geográfica. Éstos han sido coordinados por expertos en las áreas de incumbencia, y han dejado como resultado, un fructífero intercambio de productos de investigación, información y herramientas metodológicas que incentivan nuevos avances.

El coloquio titulado “*Expansión urbana y conformación de nuevas periferias*” estuvo coordinado por María Mercedes Cardoso y Néstor Javier Gómez, docentes investigadores de UNL-CONICET. Los tres trabajos presentaron casos de ciudades del interior de Argentina. A. Mignone y A. Torre Geraldí (UNNE) expusieron “Caracterización de las periferias de los aglomerados Gran Resistencia y Gran Corrientes en las primeras dos décadas del siglo XX”; M. Nardelli (UNL), “Mosaicos de crecimiento en el borde de lo urbanizado. La expansión de la ciudad de Santa Fe a partir de obras de infraestructura”; finalmente, G. Julio (UNICEN) y N. Vaudagna (UNC), “Cambios espaciales en el Oeste de la ciudad de Córdoba. ¿Conformación de nuevas centralidades en el Barrio 20 de Junio?”.

El coloquio denominado “*Geografía del comportamiento electoral, territorialización de la política y gobernanza electoral multinivel*”, coordinado por Christian F. Scaramella (UNL), reúne dos grupos de comunicaciones aportadas por docentes y alumnos. La sección referida a “Geografía electoral del voto y gobernanza electoral multinivel” recoge los trabajos de C. Scaramella, A. Contursi Reynoso y S. Escobar (UNL), titulado “Patrones regionales del voto en un contexto de alta volatilidad electoral: las elecciones del ejecutivo provincial y del poder legislativo en la Provincia de Santa Fe (2007 a 2015)”; P. Seminara (UNC), “Territorios de representación electoral legislativo: Estudio de la representación política desde 1983 hasta la actualidad en la provincia de Córdoba” y de A. Torres (CONICET-UNSAM), “La dimensión territorial de la gobernanza electoral como cuestión de Estado en el federalismo. Análisis a partir de la reforma política de 2009 en Argentina”.

La segunda sección denominada “Geografía del comportamiento electoral y territorialización de la política”, integra los trabajos “Territorialización de la política santafesina entre 2003 y 2015”, cuyos autores son Lautaro Méndez y Luciano Moretti (alumnos de UNL) y “Comportamiento del voto joven en Argentina: un abordaje desde la geografía electoral” de María Inés Lamarca, Martina Ferro Piérola y Nerea Dalzott (alumnos de UADER).

Primera parte

1. Dinámica y composición de la población y sus expresiones espaciales

¿SantaFe envejece? Indicadores intercensales de la provincia en relación al resto del país (1991-2010)

ELIÁN GABRIEL BABINI

elianbabini@yahoo.com.ar

I.S.P. N° 16 “Dr. Bernardo A. Houssay” Rosario

Resumen

En el presente artículo se intenta conocer, comparar y analizar indicadores y datos poblacionales de la provincia de Santa Fe en relación al país, según los últimos censos nacionales. Para abordar esta temática se tienen en cuenta, principalmente, dos variables como son la edad y el sexo de los grupos poblacionales.

Se trata de corroborar si la tendencia al envejecimiento que estaría teniendo la provincia de Santa Fe es similar a la que refleja la Argentina y descubrir cuáles son los índices poblacionales más destacados en la comparación por sexo y edades de la provincia y la nación.

Introducción

Los grupos poblacionales pueden ser estudiados por distintas disciplinas o áreas, como lo son la Sociología, la Economía, la Geografía o la Ecología Humana.

Pero será desde la Demografía quien mejor se encarga de estudiarlos desde un punto de vista cuantitativo y estadístico. Las fuentes más utilizadas para concretar estos estudios son los censos y las encuestas. Para el análisis de los resultados se aplicarán métodos estadísticos, estimándose como podrán variar en el futuro las cifras obtenidas en los diferentes censos nacionales realizados en los territorios estudiados.

En este sentido, en este artículo se propone abordar en términos comparativos la composición de la población del país y de la provincia de Santa Fe, según los últimos censos nacionales, tomando como parámetro o eje de análisis las variables de edad y sexo. Esto, a fin de comprender y establecer algunas conclusiones en relación al envejecimiento de la población de la provincia analizada.

Para aproximarnos a esta temática ubicamos las dos variables arriba mencionadas a fin de comprobar si la tendencia al envejecimiento que estaría teniendo la provincia de Santa Fe es similar al que refleja el país. Para ello se indicarán cuáles son los principales guarismos poblacionales por sexo y edad en la provincia y el país a fin de poder establecer las comparaciones que interesan a este trabajo.

Para todo esto es fundamental tener en cuenta los datos estadísticos de los censos nacionales de población anteriores al último realizado a nivel país para compararlos con los obtenidos en 2010 para la provincia de Santa Fe y la situación de la Argentina en iguales periodos de tiempo. La comparación de la gráfica de las pirámides de población de los diferentes registros (considerando los censos de población de 2001-2010 en la comparación) constituye una de las herramientas básicas.

Consideraciones conceptuales generales y la realidad del país

En todos los núcleos poblacionales que se estudiaron se consideraron dos aspectos básicos: edad y sexo.

Según la **edad**, la población se divide en: niños, jóvenes, adultos y ancianos o adultos mayores. La composición se relaciona con indicadores como la esperanza de vida y la tasa global o total de fecundidad.

Es conveniente aclarar que se considera relevante otro concepto en esta temática como es el de Esperanza de Vida al Nacer: cantidad de años que se espera que

viva una persona en el momento de su nacimiento, siempre que otros indicadores o variables (mortalidad, nivel de ingreso) permanezcan estables.

Según los datos del último censo de 2010, la esperanza de vida del país llega a los 74 años, siendo más elevada para el caso de las mujeres que para los varones. Este es uno de los primeros datos que nos permite considerar la tendencia a la feminización de la población nacional, situación a la que no escapa la provincia de Santa Fe.

El señalado aumento de la Esperanza de Vida al Nacer es un dato destacado que se puede relacionar, entre otras cosas, con los avances en la medicina y con la mayor cantidad de población que accede a servicios de salud.

<i>Esperanza de Vida al Nacer por quinquenios</i>			
Quinquenio	Total	Varones	Mujeres
1975-1980	68,76	65,44	72,22
1980-1985	70,21	66,82	73,74
1985-1990	71,03	67,58	74,62
1990-1995	72,13	68,6	75,8
1995-2000	73,23	69,65	76,95
2000-2005	74,28	70,6	78,1
2005-2010	75,24	71,56	79,06
2010-2015	76,13	72,45	79,95

Fuente: INDEC, datos del censo 2010 y comparación datos intercensales.

En este cuadro se puede observar, según los datos obtenidos en el último Censo Nacional de Población (2010), una marcada tendencia al envejecimiento de la población consecuencia de la mayor esperanza de vida al nacer que nos presentan los datos que se consideran desde el quinquenio 1975-1980 al 2005-2010. Se puede apreciar una tendencia ascendente y que continúa para 2015, y comprobar cómo la población femenina tiene una mayor esperanza de vida, siendo varios los motivos que explican este fenómeno (pero que no serán abordados en esta oportunidad).

Hasta acá se plantearon cuestiones generales en torno a la edad. Ahora es necesario hacer algunas consideraciones con respecto a los aspectos relacionados con el **sexo** de los grupos poblacionales.

La composición según el sexo se relaciona con otros indicadores, como el índice de masculinidad, es decir, la cantidad de varones por cada 100 mujeres.

Se puede decir que dicho índice presenta una disminución sostenida desde el censo de 1914, tendencia que puede atribuirse en el caso de nuestro país (y de algu-

na forma para la provincia) a la disminución progresiva de los inmigrantes (cuyos contingentes estaban integrados por porcentajes mayoritarios de hombres en edad de trabajar) y por el mayor aumento relativo de la esperanza de vida de las mujeres respecto a los varones.

Como se aludió más arriba, la tendencia demográfica que vive la población de la Argentina en cuanto al envejecimiento de la misma, se produce cuando aumenta la proporción de personas adultas con respecto a los niños y jóvenes, cómo así a otros elementos que se consideraron en párrafos anteriores. Estos aspectos los podremos comprobar en el cuadro que se detalla adjunto.

Evolución de la composición de la Población por grupos de Edades.			
Censo	0-14 años	15-64 años	65 y más años
1914	36	61	3
1947	31	65	4
1960	31	63	6
1970	29	64	7
1980	31	61	8
1991	31	60	9
2001	28	62	10
2010	25	65	10

Fuente: INDEC, 2010, Totales nacionales.

Vemos aquí como nuestro país está manteniendo desde el censo de 1970 una tendencia creciente al envejecimiento, acompañada de una marcada disminución de la natalidad, aumento de la esperanza de vida y el envejecimiento natural de los extranjeros que llegaron con las últimas grandes oleadas migratorias. El primero de los datos confirma la norma internacional que establece que un país está en fase de envejecimiento desde un punto de vista demográfico cuando el porcentaje de personas de 65 años y más supera el 7%.

Antes de abordar el análisis de las pirámides de población tanto de nuestra provincia como del país, es pertinente considerar cómo se presenta el índice de envejecimiento de la población y si guarda relación con la situación nacional.

La participación de la población de jóvenes de la provincia de Santa Fe, con respecto a la del total del país, se estima menor que el 7,96 % general, siendo de 7,30%.

Mientras que la participación de la población longeva de la provincia de Santa Fe, con respecto al total del país, es mayor que el 7,96% general siendo de 9,17%.

Población de menores de 15 años y mayores de 64 años. Santa Fe en relación a Argentina. Año 2010						
REGIÓN	Menores de 15 años		Mayores de 64 años Población total			
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Santa Fe	746.051	23,35	376.321	11,78	3.194.537	100
Argentina	10.222.317	25,48	4.104.648	10,23	40.117.096	100
Santa Fe/ Ar- gentina %		7,3		9,17		7,96

Fuente: INDEC-IPEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas

Cómo se observa en el siguiente cuadro, en los últimos años la población joven disminuyó mientras que los adultos han aumentado. Al igual que a nivel país, los índices registran el aumento en el nivel de envejecimiento y la marcada tendencia al crecimiento de la población femenina.

Población de Santa Fe: según tres grupos de edades de 1947-2010

AÑOS	Menores de 15 Años	Entre 15 y 64 años	Mayores de 64 años	Total de Santa Fe
1947	491.430	1.139.894	67.939	1.699.263
1960	534.320	1.233.254	117.344	1.884.918
1970	561.750	1.390.300	170.050	2.122.100
1980	694.259	1.536.008	235.279	2.465.546
1991	826.585	1.678.493	293.344	2.798.422
2001	791.848	1.861.649	347.204	3.000.701
2010	746.051	2.072.165	376.321	3.194.537

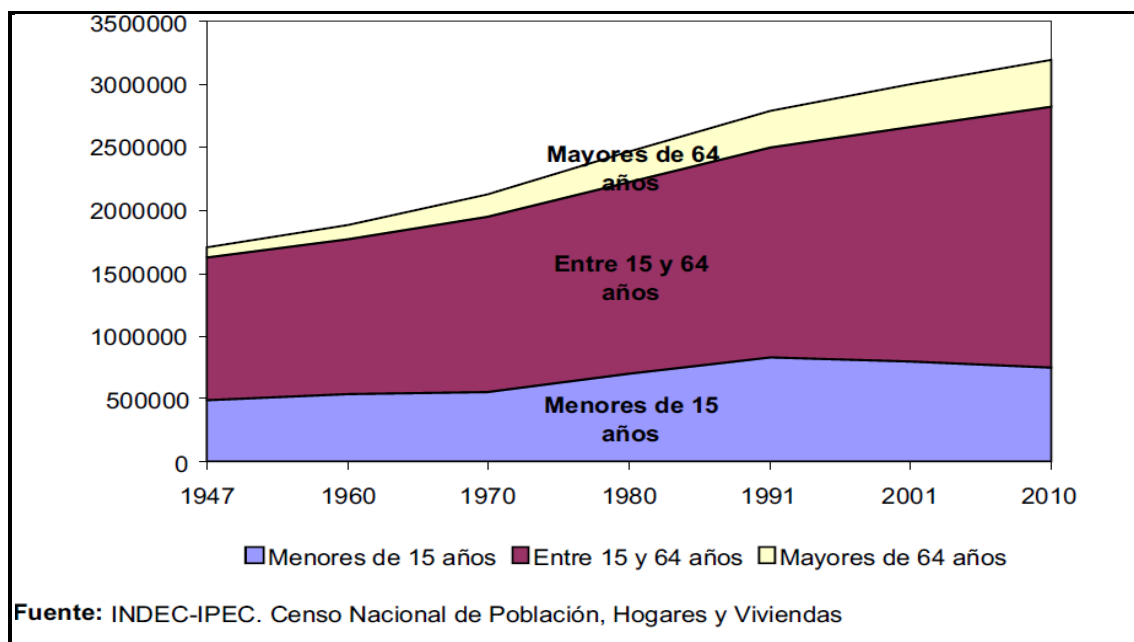
Fuente: INDEC-IPEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas

Población de la provincia según los grupos mencionados presentados en porcentajes y en el mismo período de tiempo

Años	Menores de 15 años %	Entre 15 y 64 años %	Mayores de 64 años %	Total Santa Fe %
1947	28,92	67,08	4,00	100
1960	28,35	65,43	6,23	100
1970	26,47	65,52	8,01	100
1980	28,16	62,30	9,54	100
1991	29,54	59,98	10,48	100
2001	26,39	62,04	11,57	100
2010	23,35	64,87	11,78	100

Fuente: INDEC-IPEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas

Gráfico de la Población de Santa Fe: según tres grupos de edades de 1947-2010



Esto nos permite ver cómo la participación relativa de los mayores de 64 años crece de algo más de un seis por ciento (6,23 %) en 1960 a casi un doce por ciento para el último censo (11,78%). Estos datos ayudan a confirmar la tendencia al envejecimiento.

Las pirámides de población de Santa Fe y Argentina: relevancia de la información relevada

Con respecto a las pirámides de población, el país evolucionó a lo largo de los censos desde una pirámide progresiva o expansiva, cuyas características son una base ancha y escaso porcentaje de ancianos, hacia una pirámide estacionaria o estable con un equilibrio entre los sexos.

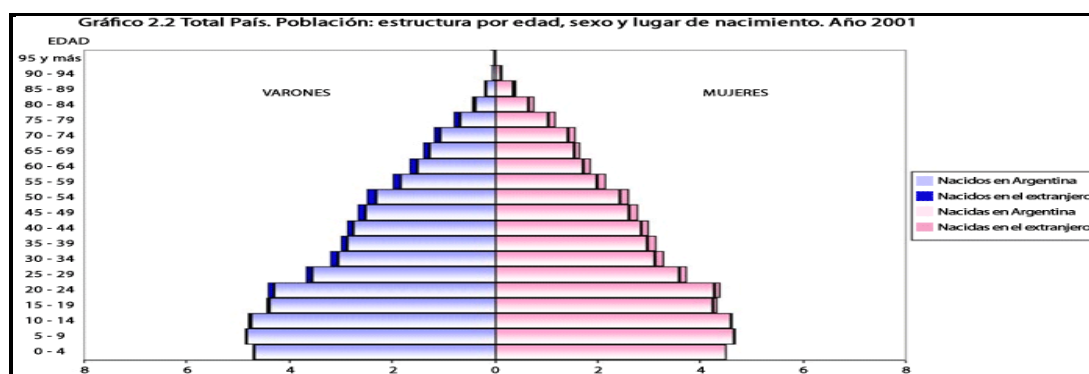
Las pirámides de 1960 y 1970 consideradas, muestran un mayor porcentaje de personas de 65 años y más por el aumento de la esperanza de vida, esta tendencia se profundizará en las que refieren a los datos estadísticos de los censos de los años siguientes.

Las pirámides de 2001 y de 2010 reflejan que el peso mayor está puesto en la población adulta y anciana, pudiendo observarse que la base de la pirámide es más angosta por el descenso de la natalidad, esto también expresado en la correspondiente a nuestra provincia.

Se prevé que en el caso de Argentina, pasará a tener en un futuro no muy lejano una pirámide de tipo regresiva (urna funeraria) ya que la base se estrecha progresivamente por las bajas tasas de natalidad, mientras la cúspide se ensancha por la mayor esperanza de vida que se refleja en un mayor porcentaje de adultos mayores y ancianos.

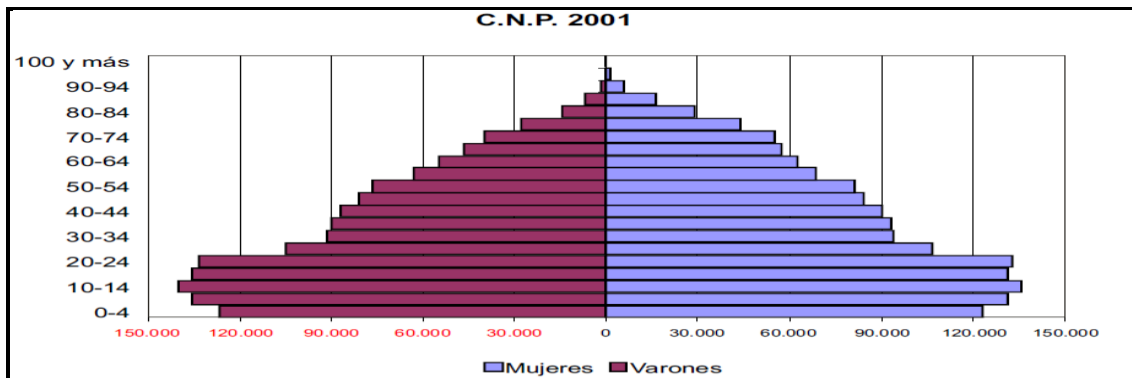
Esto lo podemos comenzar a ver en la siguiente pirámide de población obtenida en el censo Nacional de Población de 2001.

Población total del país por edad, sexo y lugar de nacimiento Año 2001



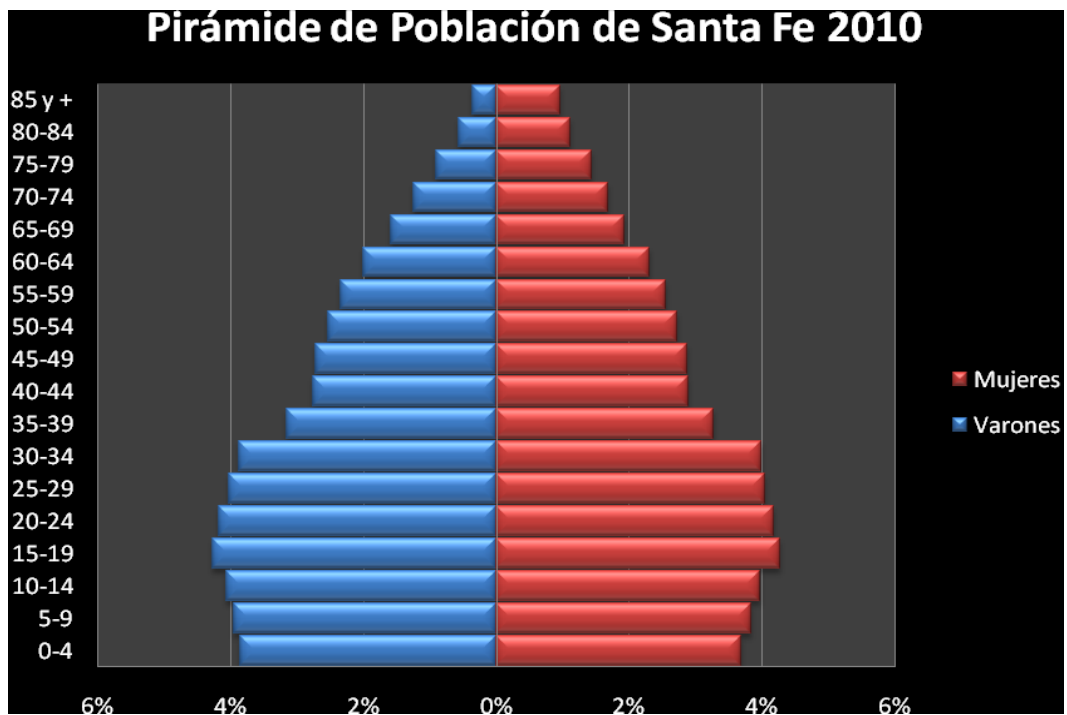
Fuente: Indec 2001

Población total de la provincia de Santa Fe por sexo. En edades por grupos quinquenales. Censo 2001.

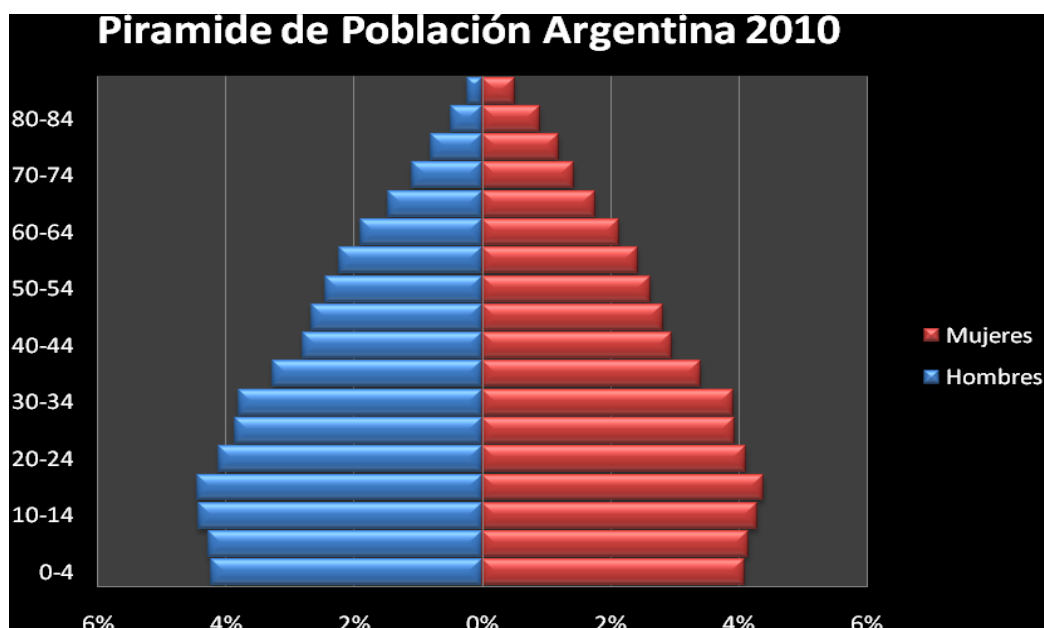


Fuente: Indec. Censo de Población, Hogares y Viviendas.

Pirámide de Población por edad y sexo del país y de la Provincia de Santa Fe para el año 2010, según censo del mismo año



Fuente: Indec. Censo de Población, Hogares y Viviendas 2010. Pirámide elaboración propia.



Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población. Hogares y Vivienda 2010. Pirámide elaboración propia

Los grafico de las pirámides de población de la provincia de Santa Fe para los censos de 2001 y 2010 tomados de la publicación del IPEC y el INDEC, muestran que la relación entre población joven, población adulta y adulta mayor ha disminuido. En otras palabras, la edad promedio de los ciudadanos se ha elevado y la relación de nacimientos por adulto mayor ha disminuido. Cabe destacar que no se evidencian diferencias significativas entre en este aspecto en lo correspondiente al nacional y la provincia de Santa Fe. Al considerar la composición etaria de la población según sexo, lo primero que llama la atención es que tanto en Argentina como en la provincia de Santa Fe, prácticamente la mitad de la población son hombres y la otra mitad mujeres. Pero esto no resulta estrictamente cierto. En realidad, las mujeres representan una mayor proporción de la población clasificada en las categorías de personas mayores a 54 años; este fenómeno se ha intensificado en los últimos 20 años e implica que en términos absolutos las mujeres superan levemente la cantidad total de hombres censados. A continuación, se presentan las cifras poblacionales de las dos jurisdicciones en términos absolutos y relativos y variaciones intercensales¹:

¹ Datos obtenidos de Evolución de las pirámides poblacionales en el interior de la provincia de Santa Fe. Censos de 1991, 2001 y 2010. Bolsa de Comercio de Santa Fe.

Datos para la **población de Argentina**, Población censada en 2001: (+11,2%) 36.260.130 personas; 17.659.072 hombres (48,7%) y 18.601.058 mujeres (51,3%). Población en 2010: (+11,7%) 40.518.951 personas; 19.846.671 hombres (49,0%) y 20.672.280 mujeres (51,0%).

Datos para la **población de la Provincia de Santa Fe** Población censada en 2001: (+7,2%) 3.000.701 personas; 1.455.837 hombres (48,5%) y 1.544.864 mujeres (51,5%). Población en 2010: (+6,4%) 3.194.529 personas; 1.558.931 hombres (48,8%) y 1.635.598 mujeres (51,2%).

Estas observaciones permiten plantear que entre 2001 y 2010 la población santafesina creció menos que el total nacional. Los habitantes censados en Argentina aumentaron 11,2 y 11,7% respectivamente. En Santa Fe en cambio, solo 7,2 y 6,4%. En los períodos analizados las mujeres han superado a los hombres por algunos puntos porcentuales.

Luego del análisis y una rápida comparación de los datos estadísticos que se presentaron fundamentalmente para los años 2001 y 2010 tanto en el caso de la Provincia de Santa Fe, la cual integra la región socio-económica más importante del país, como de los datos obtenidos sobre la Republica Argentina en iguales años, podemos determinar los siguientes aspectos:

- La población mayor de 64 años crece notablemente desde 1960 hasta 2010 en ambos casos.
- En general, los menores de 15 años crecieron alrededor del 40 por ciento, mientras que los mayores de 64 años aumentaron más del 200 por cientos, triplicándose para el caso de Santa Fe.
- Ambas pirámides muestran una tendencia a transformarse en el tipo regresiva o bulbo (como ya se expresó) dada la disminución de la natalidad y el aumento de la esperanza de vida.
- Se manifiesta una marcada feminización de la población de la provincia y en cierta medida en el país, según los últimos datos censales.
- El envejecimiento de la población marcha en el caso de nuestro territorio provincial a la par del nacional.

Bibliografía

Echeverría, Ma. Julia y Capuz, Silvia; (2014) Geografía de la Argentina; AZ Editorial, Buenos Aires.

<https://www.santafe.gov.ar/ipec>

<https://www.indec.gov.ar>. Censos Nacionales de 1991-2001-2010.

Ministerio de Gobierno y Reforma de Estado de Santa Fe; (2010) Evaluación de la Población en los últimos cincuenta años; Provincia de Santa Fe.

Centro de Estudios y Servicios Bolsa de Comercio de Santa Fe; (2011) “Evolución de las pirámides poblacionales en el interior de la provincia de Santa Fe. Censos de 1991, 2001 & 2010”; Santa Fe.

Población y accesibilidad geográfica a espacios verdes públicos en la ciudad de Paraná

GRISELDA CARÑEL

GERALDINE STRAUCH

MARÍA SILVIA CARPONI

MARINA L. BUTUS

MYRIAM MARTÍNEZ

MARCELO PRAND

gecargnel@yahoo.com.ar

PID 2165 “Caracterización y evaluación de los espacios verdes públicos de la ciudad de Paraná, Entre Ríos”. Facultad de Ciencias Agropecuarias. Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER). Ruta 11, km 10,5 (3101) Oro Verde, Entre Ríos.

Resumen

La accesibilidad geográfica de la población urbana a las áreas verdes es una nueva línea de investigación en los estudios urbanos y ambientales. La plaza, el parque, la calle y en general todo espacio que pueda considerarse público (EVP), admiten la apropiación por parte de distintos grupos sociales. La presencia de EVP está asociada a la calidad ambiental y en un factor de calidad de vida urbana.

El índice “área de espacios verdes públicos por habitante” (IAVP) mide la relación entre la superficie de zonas verdes públicas y la población total del perímetro urbano. La OMS recomienda de 10 a 15 m² por habitante “como espacio mínimo para un óptimo desarrollo personal, distribuidos equitativamente en relación a la densidad de población y de edificación. También aconseja que los residentes vivan a no más de 15 minutos a pie de un EVP, ya que cuando la distancia excede los 300 m, una de cada cuatro personas pospone su visita diaria. Este trabajo analizó la accesibilidad geográfica (distancia 350m) de la población total y por franjas etarias a EVP, en el ejido urbano de la ciudad de Paraná, Entre Ríos. Se trabajó a nivel de Radio censal con los datos del CNPoblación 2010, sistematizando y analizando los datos en un SIG. Se identificaron 283 EV, 151 públicos, cubriendo una superficie de 2.154.813 m². El IAVP resultó de 8,33 m²/hab. La mayor parte de la Población Económicamente Activa y el 81,5% de la población infante vive fuera de bulevares donde la accesibilidad se restringe.

Introducción

La accesibilidad geográfica de la población urbana a las áreas verdes es un tema que está cobrando relevancia como línea de investigación en los estudios urbanos y ambientales. Se reconoce que la plaza, el parque, la calle y, en general todo espacio que pueda considerarse público, admiten la apropiación por parte de distintos grupos sociales y permiten una mayor interacción social (Muñoz Reséndiz *et al* 2014).

En una revisión histórica, el espacio público se reconoce como ese espacio vital y humanizante donde la sociedad se reunía para compartir sus opiniones, evaluar propuestas y elegir la mejor decisión, se vislumbraba así un espacio público político. En general las definiciones de espacio público coinciden en que “es un lugar de naturaleza social, expresión de la cultura del sitio y escenario de la interacción social cotidiana que se caracteriza físicamente por su libre accesibilidad”.

La accesibilidad geográfica a las zonas verdes urbanas es "la distancia media que un ciudadano tiene que recorrer desde su lugar de residencia hasta la zona verde más cercana", (Herrero Tejedor, 2000). En Geografía, la accesibilidad de un lugar se define en general como la mayor o menor facilidad con la cual ese lugar puede ser alcanzado a partir de uno o varios otros lugares, por uno o varios individuos susceptibles de desplazarse con la ayuda de todos o algunos de los medios de transporte existentes¹.

El “verde urbano”, tiene múltiples beneficios que han sido objeto de reivindicación y estudio a lo largo de la evolución del urbanismo actual y que se ha ido enriqueciendo y concretando por el aporte de investigaciones desde campos de estudio más próximos a la ecología y las ciencias ambientales. La presencia de vegetación en las ciudades se ha asociado así a la calidad ambiental, convirtiéndose en un factor de la calidad de vida (Gómez Lopera, 2005). Esto ha llevado a replantear la importancia de los servicios que los espacios verdes públicos prestan a la sociedad, considerándolos como un componente importante del desarrollo sustentable de las ciudades. Las áreas verdes urbanas son, entonces, espacios públicos que producen beneficios sociales y ambientales a la población (Muñoz Reséndiz *et al* 2014).

El ser humano construye ciudades para vivir en sociedad. La forma de vida urbana es característica de nuestra especie, de tal forma que existe una tendencia global de las sociedades humanas hacia la urbanización. Por ello, los beneficios sociales de las áreas verdes urbanas están relacionados con la salud pública, la

1 Consulta 5-7-2016: <http://www.hypergeo.eu/spip.php?article128>

recreación, los factores estéticos y el bienestar general, situación prioritaria en los segmentos más pobres y vulnerables de la población.

La disponibilidad de espacios verdes en áreas urbanas guarda relación con la calidad de vida de los ciudadanos, ya que ésta requiere de espacios abiertos, accesibles, con buen equipamiento y mantenimiento, y organizados de tal manera que cubran las necesidades humanas.

La presencia de espacios urbanos vegetados, disminuye la contaminación auditiva y olfativa, y contribuye junto al arbolado de alineación, a ordenar la lectura visual de la ciudad, brindándole como valor agregado un paisaje identitario y patrimonial. En este aspecto, Paraná cuenta con el artículo 3º de la Ordenanza municipal N° 7435 de 1991, "... se considera espacio verde público a: parques, plazas, paseos, balnearios, campamentos, sectores de la costa, ribera o margen de ríos y arroyos, jardines públicos y cualquier otro espacio destinado a plantación de arbolado o jardinería o área natural del dominio público municipal. Asimismo sectores verdes de las aceras y los destinados a plantación de árboles; los maceteros y otros elementos de jardinería instalados en la vía pública". Además, la Municipalidad prevé en el Art. 126 inciso 'e', para nuevas urbanizaciones/loteos en el Código Urbano la obligatoriedad de incluir al menos, un 15 % del total de la superficie del mismo para espacios de "uso público", plazas y parques, definiéndolos como "...el área de terreno de uso común destinado a espacio verde, esparcimiento, actividades culturales y deportivas y circulaciones internas...".

Consideramos que la cantidad de área verde por habitante, no es suficiente como indicador de calidad de vida, es necesario evaluar otros aspectos como: la distribución espacial de estas superficies, la conexión que existe entre ellas, su accesibilidad, el mobiliario, mantenimiento y servicios con que cuentan, la condición de salud de las masas verdes, su composición florística y la estructura arbórea por edades y tamaños; todo ello a fin de determinar si están contribuyendo de una forma efectiva a la habitabilidad urbana (Carponi M.S. 2014).

Para este trabajo se consideran como EVP a aquellos que cumplen con las funciones de recreación, uso social y cultural, educativo y ambiental, con valores estéticos y de contemplación, que fundamentalmente tengan un rol estructurante en la urbanización y coincidiendo con el criterio de que estén bajo el manejo de la Municipalidad de Paraná.

Se utilizó el índice "área de espacios verdes públicos por habitante" que mide la relación entre la superficie de zonas verdes que es usada como parque público y la población total dentro del perímetro urbano. El indicador da una idea del nivel de consolidación del área verde de la ciudad. Este índice es empleado por la Organiza-

ción Mundial de la Salud que recomienda de 10 a 15 m² por habitante “...como espacio mínimo requerido por un ciudadano para un óptimo desarrollo personal, distribuidos equitativamente en relación a la densidad de población y por tanto, de edificación...” (World Health Organization, 2004). También aconseja el diseño de redes de áreas verdes de tal manera que todos los residentes vivan cerca de un espacio abierto (a una distancia de no más de 15 minutos a pie); debido a que cuando la distancia al parque excede los 300 m, una de cada cuatro personas pospone su visita diaria. Grahn (1991) sostiene que el 56% de las personas se abstienen de caminatas regulares en un parque cuando la distancia supera los 500 m.

El objetivo de esta investigación fue analizar la accesibilidad geográfica, considerando una distancia de 350 m, a los Espacios Verdes Públicos (EVP) más cercano al lugar de residencia, en relación a la población total y por franjas etarias.

Materiales y Métodos

El área de estudio correspondió al ejido urbano de la ciudad de Paraná, capital de la Provincia de Entre Ríos, tomando como centro las coordenadas geográficas 31° 44' latitud Sur y 60° 32' longitud Oeste. La ciudad está delimitada por los arroyos Los Berros al Sur, Las Tunas al Este y al Norte y el río Paraná y parte del arroyo Las Conchas al Oeste.

Como base geográfica se utilizaron las capas vectoriales de la ciudad cedidas por la Dirección Municipal de Catastro y Sistemas de Información Geográfica, los Radios censales del Censo Nacional de Población 2010 (CNP2010) tomados de la página Web del INDEC, y las escuelas públicas del Programa Nacional Mapa Educativo.

Se sistematizaron los datos en un SIG usando el Software ArcGis 10.0. Redlands, CA Environmental Systems Research Institute, Inc., 2010 (Licencia FCA-UNER).

Se actualizaron los datos de EVP mediante el uso de las imágenes disponibles en Google Earth, Image 2016. DigitalGlobe.

Teniendo en cuenta el objetivo planteado se realizaron análisis espaciales de áreas de influencia, superposición, tamaño y accesibilidad geográfica a los EVP, así como la distribución etaria de los habitantes en el territorio urbano.

Se utilizó el índice “área de EVP por habitante”, que mide la relación entre la superficie de zonas verdes que es usada como parque público y la población total

dentro del perímetro urbano. Este indicador da una idea del nivel de consolidación del área verde de la ciudad.

Se adoptó 350 m como la distancia media que un ciudadano puede recorrer fácilmente a pie, más aún con niños de corta edad, desde su residencia al EVP más cercano. Grahn (1991) sostiene que el 56% de las personas se abstienen de caminatas regulares a un parque cuando la distancia supera los 500 m lineales.

Para el análisis poblacional se trabajó con los datos del CNP2010 a nivel de Radio censal en la totalidad de la población y en franjas etarias correspondientes a:

- niñez de 0-14 años, y
- población económicamente activa (PEA) de 15-65 años.

Para un mejor análisis territorial se sectorizó la ciudad en dos zonas: **la centro** o **ciudad tradicional**, delimitada por los bulevares Sarmiento, Ituzaingó, Race-do, Ramírez y Laurencena ó Costanera y la zona **fuera de bulevares** o **ciudad ampliada**. Esta categorización ya surge en el Plan Estratégico de Desarrollo de Paraná (PEDEP). En él se realizó un diagnóstico de la ciudad que caracterizó la estructura urbana poniendo acento en las diferencias en las cualidades físicas, medio-ambientales y socioeconómicas entre áreas del territorio urbanizado. Esta condición es producto del proceso de crecimiento que se agudiza en la división entre “centro” y “periferia” (Figura N° 1).

Por un lado, el territorio comprendido por el “centro” de alta concentración funcional y su entorno consolidado en el lento proceso de construcción y evolución histórica, conforme a un modelo de organización y gestión ordenado y cargado de significados de memoria colectiva, a la que se acuerda en denominar “**ciudad tradicional**”.

Por el otro, un extenso territorio de expansión urbana en el que son desplazadas las actividades productivas suburbanas por conjuntos habitacionales resueltos como satélites y sin conexión entre sí. Estas intervenciones unitarias, de predominio monofuncional contrastan, a su vez, con la escala de las operaciones de cierre del tejido en torno a las mismas y hacia las áreas consolidadas, afectadas por barreras naturales que determinan espacios anárquicos de muy variada configuración que en conjunto denotan los efectos de otro modelo de gestión y a cuya resultante se la caracteriza como “**ciudad ampliada**”.

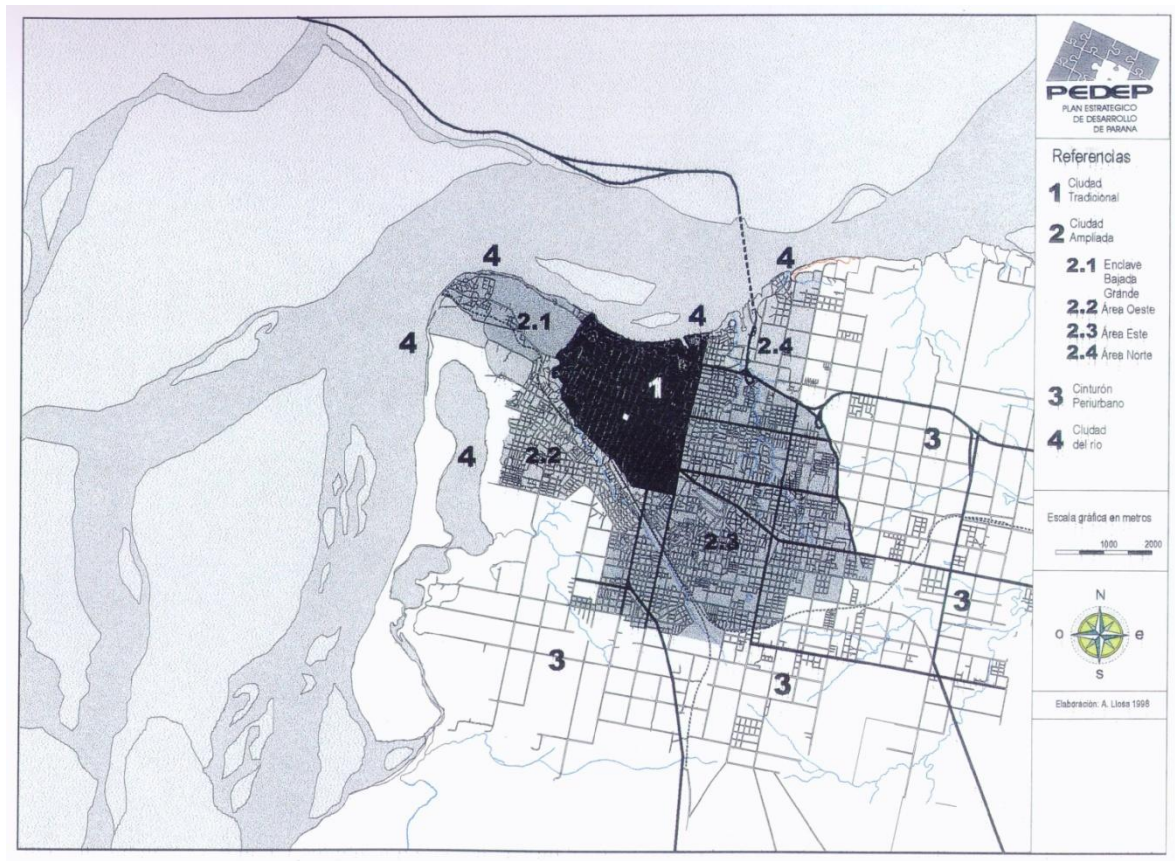


Figura 1. Categorización territorial de la ciudad de Paraná. Fuente: PEDEP 1998.

Resultados y discusión

Actualmente la Municipalidad de Paraná cuenta con 263 EV, de los cuales 151 son públicos, sin contar los proyectos y reservas municipales. Los EVP suman una superficie de 2.154.813 m² y la tipología según superficie se observa en la Tabla 1.

Tabla 1. Tipología de los EVP por superficie. Elaboración propia.

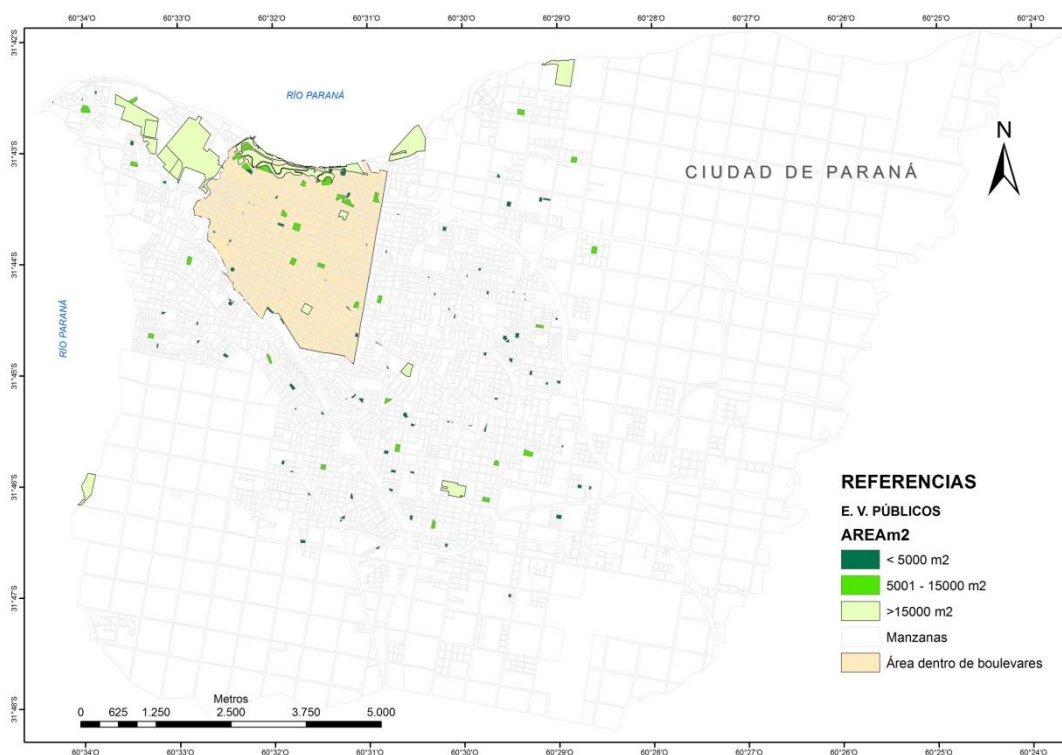
Tipología	Nº EVP	Superficie m ²	% Sup.
< 5000 m ²	98	157.699	7,32
Entre 5000 y 15000 m ²	32	263.943	12,25
> 15000 m ²	21	1.733.171	80,43
Total	151	2.154.813	100

Además la ciudad posee 63 terrenos afectados como proyectos de EVP, con un total de 147.687 m² de superficie, de los cuales solamente 7 superan los 5.000 m².

En el CPN2010 Paraná contaba con 250.541 habitantes, lo que con las superficies de EVP mencionadas más arriba, arroja un índice de **8,60 m²** de superficie verde por habitante. Las proyecciones al 2015 de la Dirección General de Estadística y Censos de Entre Ríos dan 258.376 habitantes, lo que reduciría el índice a 8,33 m²/habitante; muy por debajo de lo recomendado por la Organización Mundial de la Salud de 10 a 15 m² por habitante “como espacio mínimo requerido por un ciudadano para un óptimo desarrollo personal, distribuidos equitativamente en relación a la densidad de población y por tanto, de edificación (World Health Organization, *et.al.* 2004).

En la figura 2, se observa la distribución espacial de los EVP con una identificable disparidad. Existe un aglomerado de espacios verdes en la zona norte de la ciudad, ribereña al Paraná, producto de la existencia del Parque Urquiza y Plazas vinculadas a él, así como del denominado Parque Humberto Varisco. Mientras que hacia la zona sur, sector de activa expansión residencial, solamente se encuentra un añejo parque de dimensiones reducidas y plazas y plazoletas menores.

Figura 2. Distribución de los EVP y zona centro.



La ciudad está dividida en 302 radios censales, compuestos por 3.272 manzanas, con una superficie total de 129.420.828,11 m², sectorizada para este trabajo en “zona centro ó dentro de bulevares” y la zona “fuera de bulevares” (Tabla 2).

Tabla 2. Distribución de EVP en la ciudad de Paraná e IV. Elaboración propia.

Zonas	Radios Censales	Nº EVP	Índice Verde	Área censal (km ²)	Habitantes	Densidad Poblacional (hab/km ²)
Zona Centro	80	42	8,61	7,55	48.887	6.475
Fuera Bulevares	222	109	8,73	121,87	198.976	1.633

Con los datos del CNP2010 se estudió la niñez en la franja etaria de 0-14 años, integrada por 43.829 niños, de los cuales un 80.3% habita fuera de bulevares, y el restante 19.7 % en la zona centro, como se muestra en la figura 3.

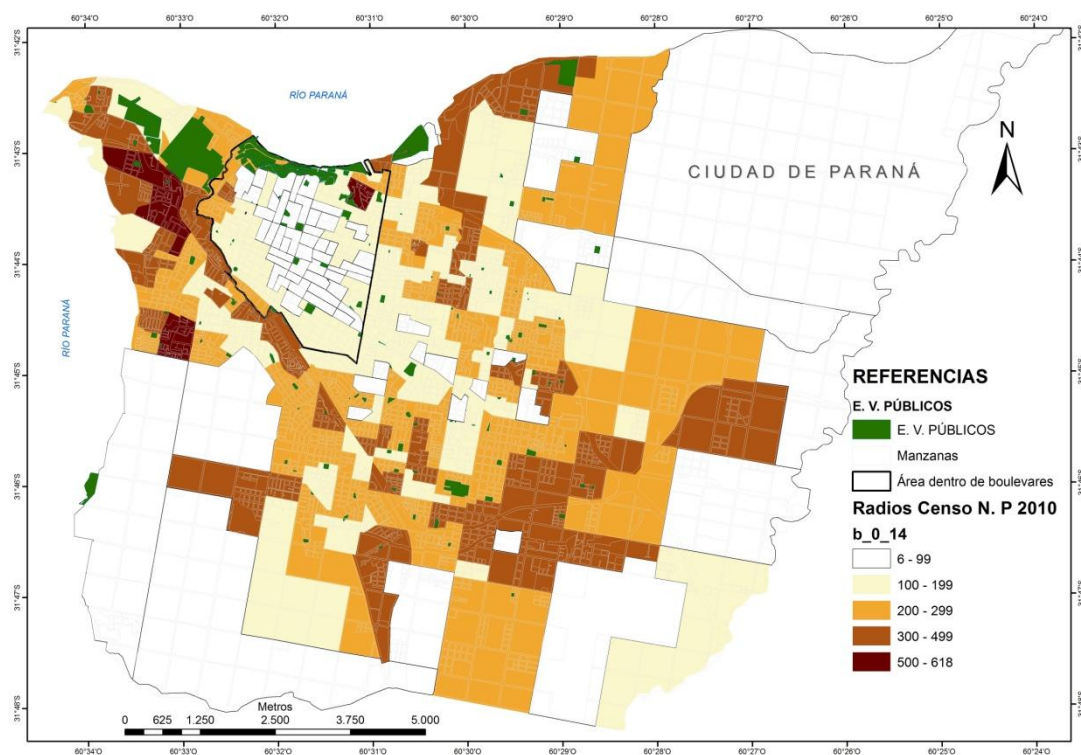
Figura 3. Distribución geográfica de niños según CNP2010 en la ciudad de Paraná.

Tabla 3. Distribución y accesibilidad. Elaboración propia				
Población infantil	Nº Radios censales	%Población infantil	Nº Manzanas	Nº Manzanas con accesibilidad
300 a 499	48	40,06	831	591
> 500	6	7,75	88	77

La tabla 3, muestra los niños residentes en los 54 radios censales (con más de 300 niños) que tienen acceso al 71, 12% de los EVP. Dentro de ellos, en los 6 radios censales con más de 500 niños acceden al 87,5% de los EVP. Se destaca además, que la mitad de los infantes viven en tan solo el 28 % de las manzanas de Paraná.

Del análisis en detalle sobre la distribución espacial, se identificó que el 48 % de infantes de la ciudad habita en tan sólo 77 manzanas, ubicadas en barrios de bajos ingresos como: Barrio Floresta (Mosconi Viejo, Mosconi Nuevo, Alloatti, Co.Ve. Flo , Malvinas Argentinas y Macarone), dentro de la zona centro; como también el Barrio Anacleto Medina (San Jorge, Gaucho Rivero, Santa Rita, Reconstrucción Ibicuy) y Bajada Grande (Francisca A. de Larramendi), ubicados fuera de bulevares . Por esto se vio la necesidad de incorporar la situación socio-económica de dichos hogares a través del análisis de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

El concepto de NBI permite la delimitación de grupos de pobreza estructural y representa una alternativa a la identificación de la pobreza considerada únicamente como insuficiencia de ingresos. Por medio de este abordaje se identifican dimensiones de privación absoluta y se enfoca la pobreza como el resultado de un cúmulo de privaciones materiales esenciales (INDEC, 2010).

De ésta forma se vió que de los 6 radios censales involucrados, en la mitad de ellos del 20 al 25 % de los hogares tienen NBI y en la otra mitad existe del 14 al 18% de hogares con NBI.

En la figura 4, se enmarcan las manzanas que poseen una accesibilidad de 350 m lineales a un EVP, sobre la totalidad de 54 radios censales con mayor cantidad de niños residiendo en ellos. Se identifica así sectores urbanos fragmentados, no integrados y generalmente ubicados en las principales vías de acceso de la ciudad.

A los efectos de analizar los radios censales con más de 300 niños y asumiendo que éstos asisten al sistema público de educación, consideramos necesario conocer la presencia o ausencia de EVP cercanos a las escuelas. Paraná cuenta con un total de 85 escuelas públicas en todos los niveles educativos. Del cruce espacial del área de influencia de 350 m se encontró que aproximadamente el 85 % de las escuelas acceden a un EV (Tabla 4).

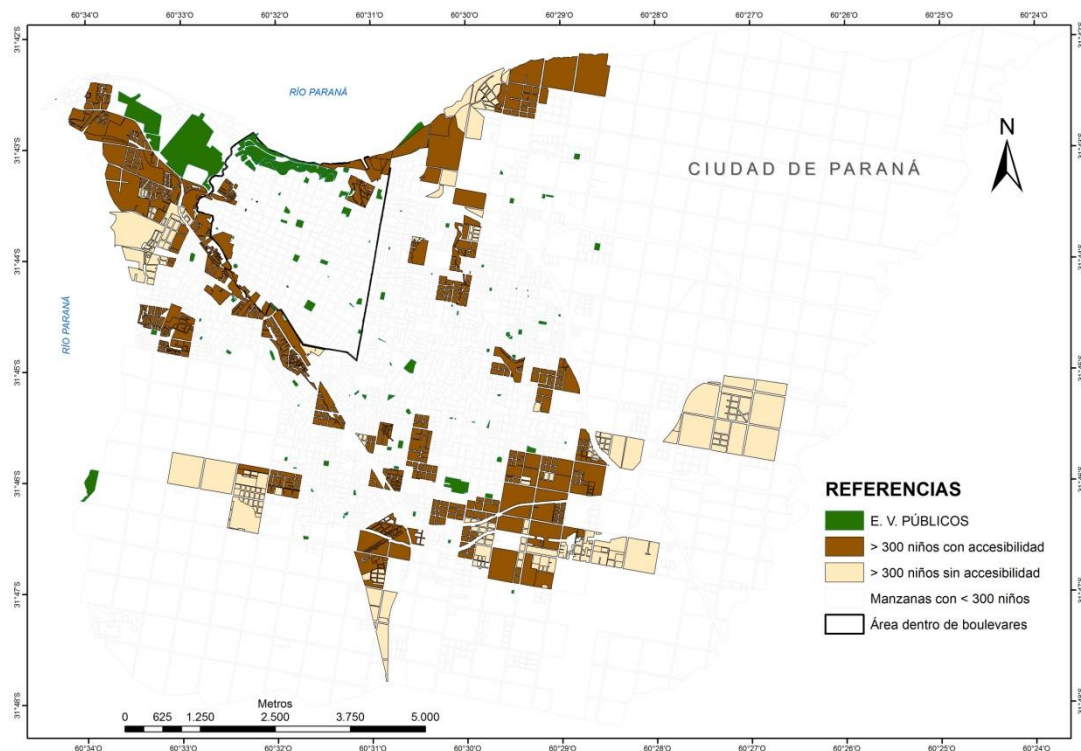


Figura 4. Distribución espacial de residencia de niños y su accesibilidad a un EVP.

El 26 % de las escuelas públicas se encuentra en la zona centro, y casi todas ellas poseen un EVP en cercanías. Esto corresponde a una densidad de 3 escuelas/km². En cambio, fuera de bulevares su densidad disminuye, siendo allí a mayor residencia de niños en edad escolar, y con un notorio déficit de EVP (Tabla 4).

Tabla 4. Escuelas públicas vs accesibilidad a un EVP. Elaboración propia

Zona	Radio Censal	Niños residentes	Escuelas Públicas	Accesibilidad a un EVP	Densidad Escuelas/Km ²
Dentro Bulevares	80	17%	26 %	82,1%	3
Fuera Bulevares	222	83 %	74 %	59,6%	0,52

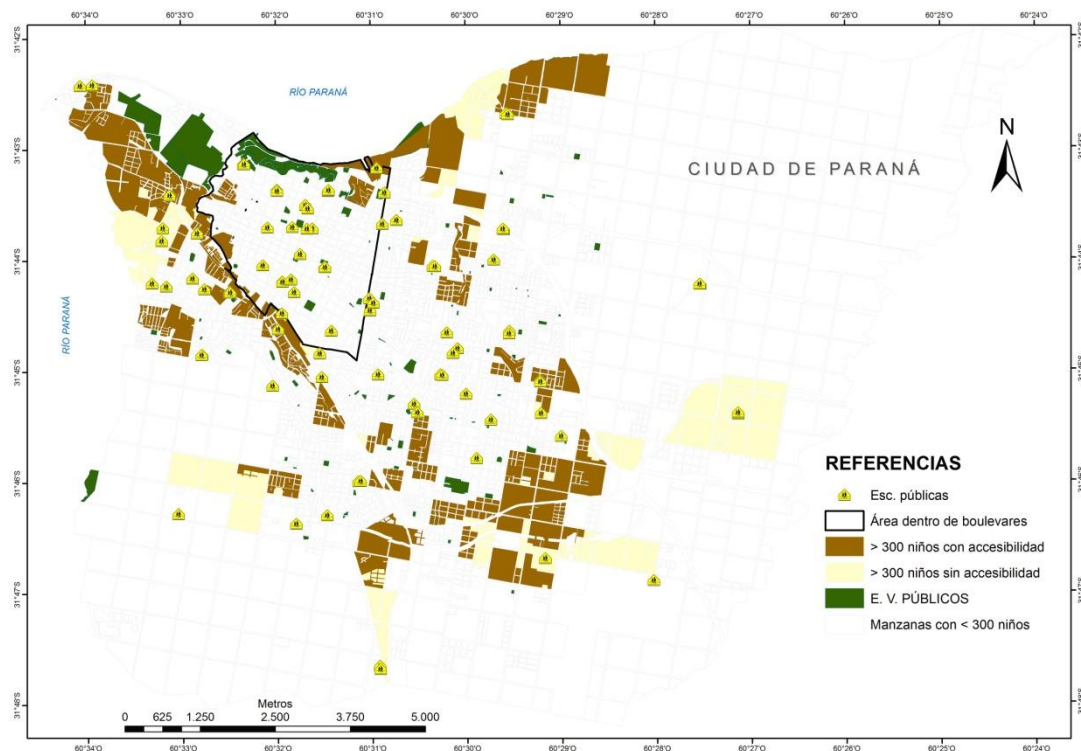


Figura 5. Distribución espacial de residencia de niños, accesibilidad a un EVP y escuelas.

La figura 5, muestra claramente que hacia el sur de la ciudad -en la zona fuera de bulevares- existe un crecimiento urbano disperso y anárquico que va por delante de las posibilidades estatales de brindar servicios como redes de distribución de agua potable, gas natural, cloacas y la accesibilidad física a la educación pública y a la planificación de lugares de recreación como los EVP.

Respecto a la Población económicamente activa, fracción etaria de 15-65 años, se identificó que la misma reside mayoritariamente en la zona “fuera de bulevares” en 181 radios censales con más de 600 individuos que suman un total de 92.528 habitantes. Estos en su mayor parte poseen accesibilidad a un EVP de superficie menor a 5.000 m².

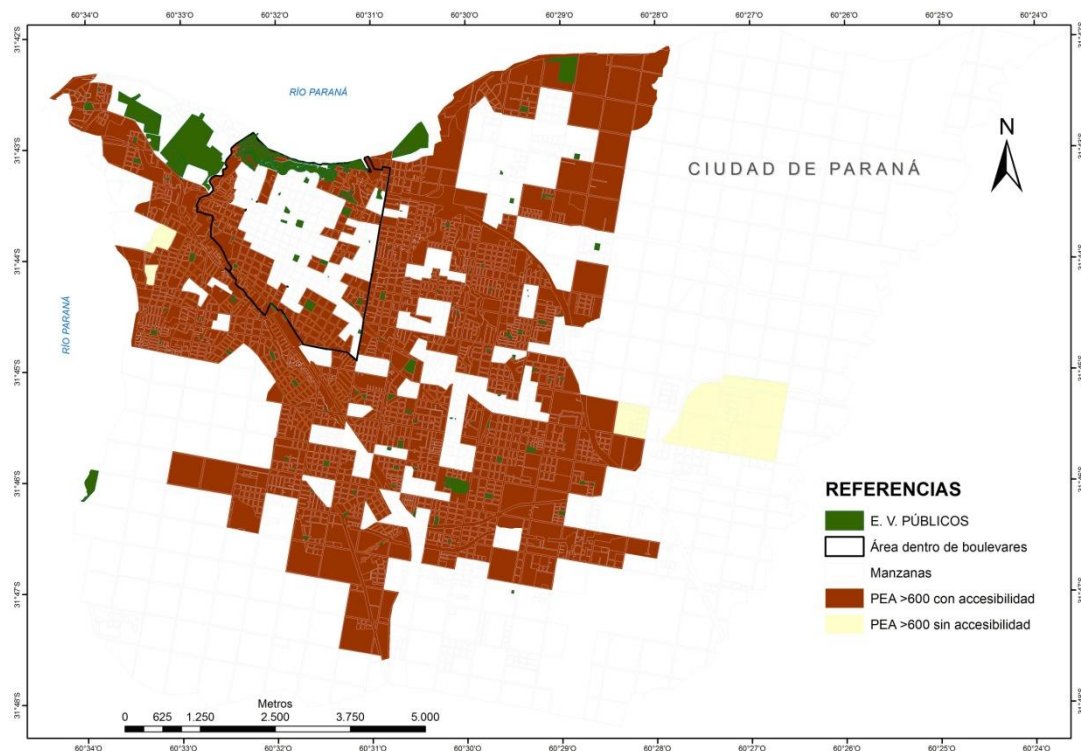


Figura 4. Distribución de PEA de >600 y su accesibilidad a un EVP.

En la figura 4 se observa que hay una distribución homogénea de los 181 radios censales de residentes con PEA >600 en la zona fuera de bulevares. Además, la mayoría de los radios censales poseen accesibilidad a un EVP. Si consideramos que la población que vive dentro de los bulevares está compuesta por el 17 % de niños, el 67 % de la PEA y 16 % de la población mayor de 65 años podemos afirmar que es una población envejecida.

Conclusiones

Al tomar las proyecciones censales al 2015 para la ciudad de Paraná y viendo la real disponibilidad y accesibilidad de espacios verdes constituidos como tales, el índice de área verde por habitante se ubica muy por debajo de lo recomendado como óptimo por la OMS, con un déficit de 5 a 8 m²/hab.

Se evidenció con este trabajo que la zona centro (ciudad consolidada tradicionalmente) presenta una situación equilibrada respecto a la distribución geográfica de los EVP en relación a la población infantil, que paradójicamente es solo del 17%, y a las escuelas públicas.

En tanto, fuera de bulevares (ciudad en expansión), donde habitan tanto la mayor parte de la PEA como también el 83 % de población infante es notoria la ausencia de EVP.

Existe un marcado desbalance de la distribución espacial de los EVP. Los parques ribereños al Paraná están vinculados con la zona centro; en contrapartida, los barrios fuera de bulevares cuentan solamente con plazas y plazoletas en número escaso.

La tendencia en el proceso de extensión urbana se ve principalmente en forma de loteos aislados, y desarrollos lineales en torno a las vías de acceso a la ciudad.

Por tanto es de suma importancia generar políticas públicas que conciban a los EVP como indicadores de calidad de vida de los ciudadanos; por lo tanto que no solo incrementen su oferta sino que optimicen el mantenimiento de los mismos. Tendiendo a una distribución más equitativa que compense y mejore la oferta existente, propiciando la creación de nuevos espacios que atienda las necesidades y/o demandas de la población creciente.

Dichos procesos deben ser consensuados entre los usuarios y/o beneficiarios de esos espacios, con herramientas de participación social eficientes, para aportar diseños y mantenimiento acordes a la población. Donde los EVP constituyan uno de los principales articuladores de la vida social, de integración, intercambio que promueva la diversidad cultural y generacional de una sociedad, donde se genere el valor simbólico de identidad y pertenencia de la ciudadanía (Tella 2009).

En general, se observó una marcada ausencia de planificación en los planes oficiales de viviendas en diferentes barrios no vinculados entre sí, la proliferación de loteos particulares y la necesidad de conservar áreas dedicadas a EVP.

Bibliografía

ArcGis, versión 10.0. Redlands, CA: Environmental Systems Research Institute, Inc., 2010 (Licencia FCA-UNER).

Carponi María Silvia, 2014. Diagnóstico de los espacios verdes públicos de la ciudad de Paraná como herramienta de gestión ambiental urbana. Tesis de Maestría. Maestría en Gestión Ambiental, Facultad de Ciencias Hídricas, UNL. Entre Ríos. Argentina. 407 p.

Gómez Lopera, F. 2005. Las zonas verdes como factor de calidad de vida en las ciudades. Ciudad y Territorio, Estudios Territoriales, XXXVII (144). p: 417-436.

Google Earth. <https://www.google.com/earth/> . Consulta 2 de abril de 2016.

- Grahn, P. 1991.** Om parkers betydelse, Stad & Land nr. 93, Sveriges Lantbruksuniversitet, Alnarp. p:410.
- Herrero Tejedor, 2000.** Estudio de accesibilidad a las zonas verdes urbanas mediante sistemas de información geográfica. [http://oa.upm.es/13529/2/INVE MEM 2006 113242](http://oa.upm.es/13529/2/INVE_MEM_2006_113242).
- INDEC – Instituto Nacional de Estadística y Censo- CNP2010.** Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 de Argentina.
- Muñoz Reséndiz, M. 2014.** Accesibilidad a las áreas verdes urbanas como Espacios Públicos. El Caso de Ciudad de Juárez, Chihuahua. Tesis de grado. p: 7.
- Programa Nacional Mapa Educativo.** <http://www.mapaeducativo.edu.ar/> . Consulta 15 de mayo de 2016.
- Tella, G y Potocko, A. 2009.** Espacios verdes públicos: Una delicada articulación entre demanda y posibilidades efectivas. Revista Mercado y Empresas para Servicios Públicos Nro. 55, Ed. IC Argentina, pp. 40-55.
- World Health Organization.** 2004. Health Indicators of sustainable cities in the Context of de Río + 20 un Conference on Sustainable Development. 6 p. http://www.who.int/hia/green_economy/indicators_cities.pdf. Consulta 3 de mayo de 2016.

El impacto de las migraciones internas en la expansión y el crecimiento urbano de pequeñas localidades del Sudoeste Bonaerense. Estudios de caso: Punta Alta y Monte Hermoso

LOREANA C. ESPASA

ALDANA MASTRANDREA

MARÍA MANUELA GARCÍA INSAUSTI

loreana.espasa@uns.edu.ar / aldanamastrandrea@gmail.com / mmgarciainsausti@hotmail.com

Departamento de Geografía y Turismo. Universidad Nacional del Sur

Resumen

Las migraciones internas se han convertido en un elemento clave para el reordenamiento espacial de la población en pequeñas localidades del Sudoeste Bonaerense. El objetivo del presente trabajo es analizar la influencia del asentamiento de población migrante en el proceso de crecimiento y expansión urbana de las localidades de Punta Alta y Monte Hermoso. La metodología utilizada consistió en el trabajo de campo, la aplicación de encuestas a población migrante y la elaboración de cartografía temática.

A modo de resultados preliminares es posible observar un patrón de asentamiento diverso en las localidades analizadas: en Punta Alta los migrantes se localizan en distintos barrios de la ciudad, mientras que en Monte Hermoso lo hacen preferentemente en áreas del interior de la ciudad. Asimismo, las motivaciones de los desplazamientos también difieren. En Punta Alta, las razones se vinculan con la instalación de la Escuela de Suboficiales de la Armada en Puerto Belgrano. En el caso de Monte Hermoso, los motivos más frecuentes tienen que ver con cuestiones laborales, relacionadas al sector terciario, entre las que se destacan los servicios turísticos y la actividad profesional.

Introducción

Los desplazamientos poblacionales forman parte de los cambios que se generan en la sociedad contemporánea producto de las lógicas del capitalismo global. Estos agudizan las desigualdades internas, generan inestabilidad en los territorios y patrones de movilidad poblacional hacia las áreas más dinámicas que se manifiestan a diferentes escalas. Las migraciones habitualmente se deben a la persistencia de diferencias regionales que existen dentro de un mismo territorio por ello, estos desplazamientos suelen producirse desde las regiones menos favorecidas hacia las más beneficiarias en cuanto a oportunidades de empleo, mayores niveles de ingreso, la posibilidad de acceder a estudios superiores y de alcanzar una mejor calidad de vida. Estos factores convierten a las pequeñas localidades en áreas atractivas para el asentamiento de los migrantes internos.

Las razones que motivan los desplazamientos, la dirección de los flujos migratorios, las áreas que bajo ciertas condiciones pueden ser emisoras o receptoras varían dependiendo del período histórico. En términos generales se denomina migración a todo desplazamiento de población que se produce desde un lugar de origen a otro destino y lleva consigo un cambio de la residencia habitual. Se entiende por migraciones internas “a aquellos desplazamientos poblacionales que ocurren dentro de la frontera de un país, tanto interprovinciales, rurales, urbanos o entre ciudades de distinta envergadura, generando la redistribución de la población en un territorio. En general están motivadas por expectativas de un futuro mejor, mayores oportunidades laborales o mejor acceso a servicios sociales y públicos”(Dirección Provincial de Estadística, Provincia de Buenos Aires: 1).

Las migraciones internas han caracterizado la dinámica demográfica de la provincia de Buenos Aires, modelando la estructura poblacional y la distribución de la población en el territorio provincial. Tradicionalmente el Área Metropolitana de Buenos Aires ha sido el foco central en la conformación del mapa demográfico, atrayendo corrientes migratorias provenientes de otras provincias argentinas.

La presente investigación se centra en el análisis de la influencia del asentamiento de la población migrante en el proceso de crecimiento y expansión urbana en pequeñas localidades del Sudoeste Bonaerense tomando como referencia los casos de Punta Alta y Monte Hermoso. Las particularidades y tendencias de estos movimientos responden a las características de los desplazamientos contemporáneos en cuanto a fines, expectativas e impactos, pero adquieren su especificidad en el ámbito local, incidiendo en las transformaciones socio- territoriales.

Metodología

La metodología empleada en la siguiente investigación consiste en la recopilación de información acerca de la situación de los migrantes internos en cuanto a sus características socio-demográficas y su patrón de asentamiento en el espacio urbano. Para la recolección de los datos se aplicaron entrevistas a informantes clave, encuestas a migrantes internos y salidas de campo.

En el estudio del proceso de expansión y crecimiento urbano de las localidades seleccionadas se han analizado imágenes satelitales de Punta Alta y Monte Hermoso correspondientes a los años 2004 y 2016 obtenidas a través del Google Earth Pro. En estas imágenes se identificaron los sectores hacia donde se extiende la mancha urbana y la densificación en la ocupación de las manzanas existentes donde se pueden observar procesos de crecimiento y expansión urbana. La información proporcionada por estas imágenes fue contrastada con la obtenida a partir de las técnicas mencionadas a modo de comprobar que dichos procesos se relacionan con la instalación de migrantes internos en esas zonas.

Las migraciones internas: factor clave en el proceso de crecimiento y expansión urbana

Los factores explicativos del proceso de asentamiento de la población migrante en el territorio se vinculan con las características sociodemográficas de los mismos y con las condiciones de su llegada a la ciudad. Este proceso se caracteriza por una fuerte heterogeneidad de situaciones donde el mercado de la vivienda y la jerarquía socioeconómica de los diferentes barrios contribuyen a explicar las pautas de inserción, en las que se combinan las características del territorio con las de la población (Jordi Bayona y Carrasco, 2007:7) En este sentido, coincidiendo con Urola es posible afirmar que *“la configuración de la ciudad como espacio social además de ser un lugar de habitación, es un sitio donde se dan los modos de apropiación y circulación territorial de los sujetos o grupos sociales en un determinado momento histórico”* (Urola, 2007: 78).

La decisión de establecer la residencia en un determinado sector del espacio urbano así como las características de las viviendas están estrechamente relacionados con la estructura social del grupo migrante. De esta manera, la organización del espacio social de las ciudades es reflejo de la estructura económica propia de cada

contexto regional. En esta línea, Matossian afirma que *“el estudio del habitar de los migrantes (...) permite reconstruir las trayectorias migratorias donde se identifican prácticas, usos y representaciones del barrio y la ciudad y explican el fenómeno desde los sujetos en su cotidianeidad”* (Matossian, 2010: 2).

Generalmente los migrantes suelen elegir el espacio urbano como uno de los ámbitos más favorables para su inserción en la sociedad de acogida, es así que a través de sus prácticas cotidianas imprimen ciertas lógicas espaciales en los espacios receptores. Dichos espacios experimentan procesos de crecimiento y expansión urbanos que transforman la configuración tradicional de los barrios en los que deciden localizarse como así también aquellos sectores del espacio urbano más frecuentados en sus prácticas cotidianas (Fittipaldi, 2015).

El crecimiento urbano es un proceso que se refiere a las transformaciones que se producen en la ciudad, fundamentalmente desde el punto de vista de la densificación del espacio urbano, siendo la verticalización una de sus manifestaciones más evidentes. La expansión urbana, en cambio, alude al proceso de difusión espacial de la ciudad y cómo ésta se va extendiendo sobre territorios o espacios que antes no eran urbanos. En general, se extiende sobre áreas vacantes de valor natural, ambiental o agropecuario que reciben presión del sector inmobiliario, acompañada comúnmente de una notable disminución del promedio de densidades (Vinuesa y Vidal, 1991).

De esta manera los procesos, tanto de expansión como de crecimiento urbano que se producen en las localidades analizadas, generan transformaciones socio-espaciales que se relacionan generalmente con la instalación de migrantes internos que se establecen en dichos territorios.

Caracterización del área de estudio

La provincia de Buenos Aires se ha situado históricamente como una de las principales receptoras de migrantes internos. En la actualidad, las pequeñas localidades del Sudoeste Bonaerense, como Monte Hermoso y Punta Alta, constituyen espacios elegidos por los migrantes internos debido a que ofrecen oportunidades laborales, de estudio y cercanía a centros de servicios como Bahía Blanca.

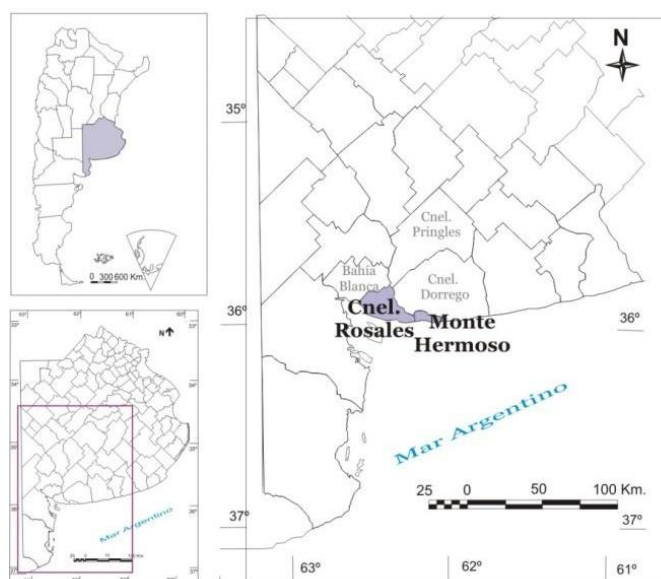


Imagen 1: Contexto regional del área de estudio. Fuente: Elaboración propia

La localidad de Monte Hermoso, cabecera del partido homónimo, se encuentra ubicada a 120 km al este de la ciudad de Bahía Blanca (Imagen2). Se trata de un municipio urbano en el que, de acuerdo al Censo Nacional de Población Hogares y Vivienda de 2010, vivían 6.494 habitantes.

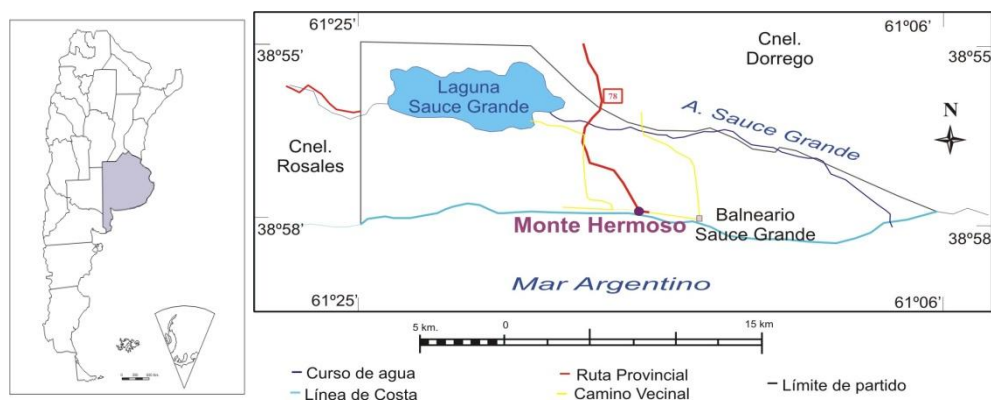


Imagen 2: Partido de Monte Hermoso. Fuente: Elaboración propia.

El crecimiento urbano y poblacional de esta localidad se produjo asociado al turismo, a partir del incremento de funciones, servicios y actividades conexas, entre las que se destaca la construcción una de las más representativas. La modalidad turística predominante es sol y playa, especializada en turismo residencial, la cual lo ha convertido en el balneario más visitado del Sudoeste Bonaerense. El principal centro emisor de turistas hacia la localidad balnearia es la ciudad de Bahía Blanca y en menor medida turistas provenientes desde otras áreas de la provincia de Buenos

Aires. En los últimos años diversos factores, tales como el crecimiento urbano, el auge de la construcción y la aplicación de políticas locales de promoción turística, han contribuido al crecimiento demográfico de Monte Hermoso. Este se evidencia a través de datos estadísticos censales y de información obtenida por medio de encuestas realizadas tanto a población residente como a migrantes.

Por su parte la ciudad de Punta Alta, cabecera del partido de Coronel de Marina Leonardo Rosales, se encuentra ubicada a unos 26 km al este de Bahía Blanca (Imagen 3). La localidad fue fundada como centro de servicios y para el asentamiento de la mano de obra abocada a la construcción de lo que es en la actualidad el puerto militar más importante del país. De acuerdo con los datos del Censo Nacional de Población Hogares y Vivienda del año 2010, la ciudad contaba con 58.315 habitantes.

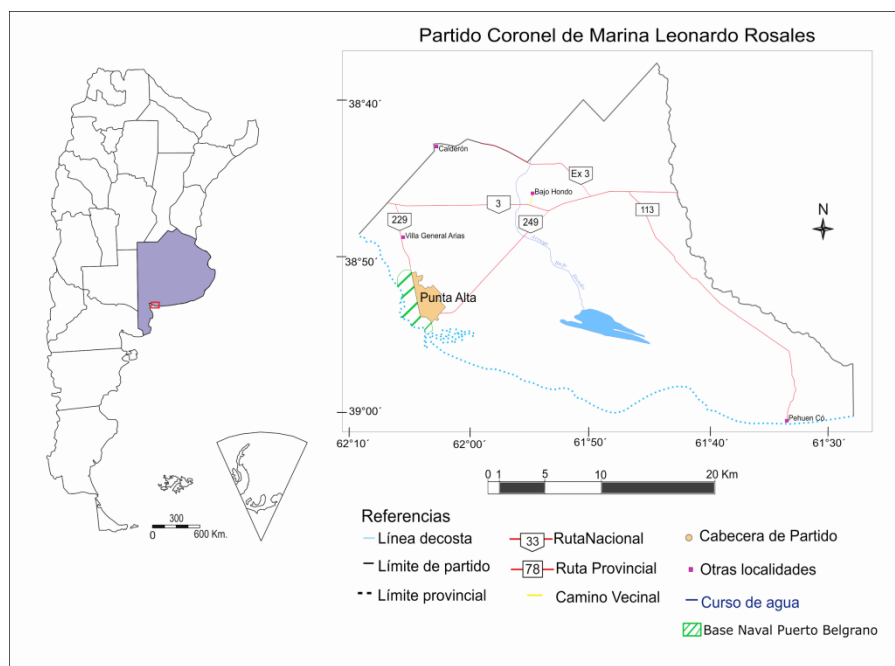


Imagen 3: Localización de la ciudad de Punta Alta. Fuente: Elaboración propia

Puerto Belgrano es la base naval más importante de la Armada Argentina. Se trata de un espacio equipado con todos los servicios que funciona como una ciudad en miniatura. Parte del personal que allí se desempeña reside en este lugar, mientras que gran cantidad decide vivir en la vecina ciudad de Punta Alta.

La presencia de la Base Naval Puerto Belgrano es uno de los factores que le otorgan dinamismo a Punta Alta, dado que el mayor porcentaje de la población económicamente activa depende directa o indirectamente de ella como fuente laboral. Esta dependencia económica provoca, por un lado, un efecto derrame dinami-

zando el resto de las actividades que se desarrollan en ciudad, como pequeños y grandes comercios, negocios inmobiliarios, entre otros. Por otro, produce un impacto en la estructura demográfica local generado por la llegada de diversos colectivos migrantes atraídos por la presencia de la Escuela de Suboficiales de la Armada, (ESSA) localizada allí desde 2006.

Migraciones internas en el SO Bonaerense

Los cambios que se evidencian en la movilidad y la distribución de población constituyen fenómenos globales que pueden ser analizados a escala local para comprender de una manera integral la incidencia de los factores que intervienen en dichos cambios y sus consecuencias territoriales. Bajo esta premisa, se analiza la influencia del asentamiento de los migrantes internos en el proceso de crecimiento y expansión urbana de las localidades de Punta Alta y Monte Hermoso.

Para comprender el contexto regional en el que se producen estos procesos en las localidades estudiadas es necesario analizar los cambios ocurridos en la distribución de la población del Sudoeste Bonaerense en el último período censal. Éstos se caracterizan por tres aspectos fundamentales identificados por Prieto y Formiga (2008): en primer lugar, se observa que la distribución de la población en dicho espacio, reproduce el patrón nacional de alta concentración demográfica en los principales centros urbanos; en segundo lugar, se evidencian procesos de despoblamiento rural avanzados, con un predominio de tasas de crecimiento muy bajas e incluso negativas en algunos partidos de la región; y por último, la ciudad de Bahía Blanca refuerza su rol de centro regional con gran influencia en las localidades vecinas.

En este contexto regional, se destaca el partido de Monte Hermoso por presentar tasas de crecimiento elevadas, siendo uno de los partidos con mayor incremento demográfico relativo de toda la provincia. Mientras que Coronel Rosales, de acuerdo con los datos proporcionados por los Censos Nacionales de Población Hogares y Vivienda de 2001 y 2010, registró un crecimiento leve de su población.

Caracterización general de los colectivos migrantes

Los migrantes internos que se radican en las localidades analizadas presentan diferencias en cuanto a su estructura socio demográfica, su modo de implantación

en el espacio urbano, los lugares de procedencia y las actividades que realizan. Los gráficos que se presentan a continuación se han elaborado a partir de los datos recabados en las encuestas realizadas y se expresan en porcentajes, a fin de facilitar la comparación de los mismos para el análisis de las localidades estudiadas.

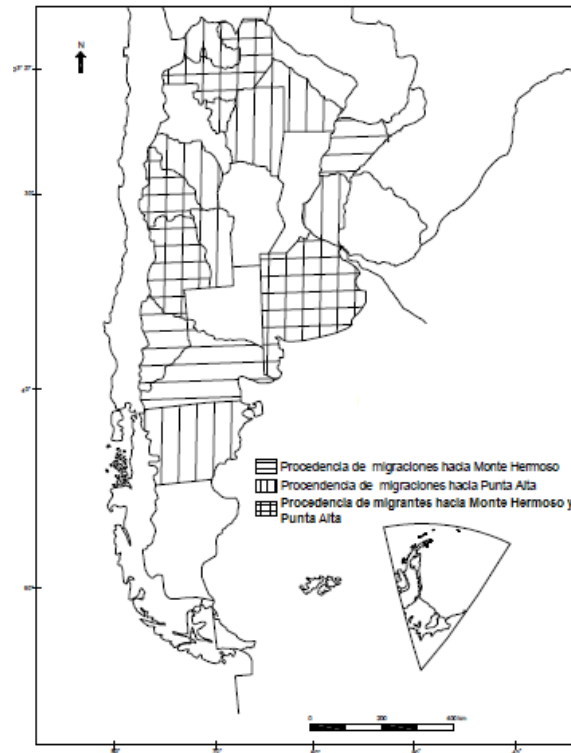


Imagen 4: Provincias de procedencia de los migrantes internos por localidad.
Fuente: Elaboración propia sobre la base de encuestas 2013 y 2014.

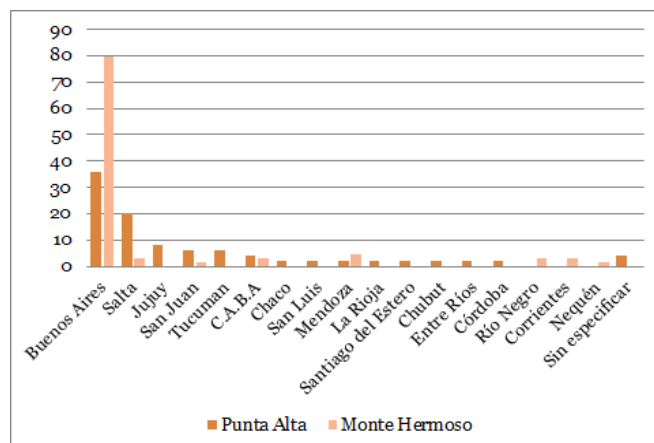


Imagen 5: Migrantes internos por localidad, según provincia de procedencia. Fuente: Elaboración propia sobre la base de encuestas 2013 y 2014.

Tal como es posible observar en las Imágenes 4 y 5 la procedencia de los migrantes es heterogénea. En el caso de Punta Alta, al contar con la base naval más importante del país, cada año recibe gran cantidad de personas interesadas en incorporarse a la Armada Argentina, provenientes de todo el territorio nacional. Se registra la llegada desde varias provincias, entre las que se destacan Buenos Aires, Salta, Jujuy y Tucumán. Por el contrario, los migrantes encuestados en Monte Hermoso provienen de un número más reducido de provincias, entre las que sobresale Buenos Aires, con más del 80% de población. Este dato puede explicarse por los migrantes provenientes de partidos vecinos, principalmente Coronel Dorrego y Bahía Blanca, quienes, debido a la proximidad con Monte Hermoso, suelen ser conocer la ciudad desde hace mucho más tiempo.

La Imagen 6 representa el régimen de tenencia de la vivienda de los migrantes internos. Se destaca el alto porcentaje de migrantes que logran acceder a la propiedad de sus viviendas en ambas localidades. El hecho de poder contar con una vivienda propia es un indicio de las intenciones de permanecer en la localidad por un periodo de tiempo considerable que llega en algunos casos, a transformarse en un asentamiento permanente.

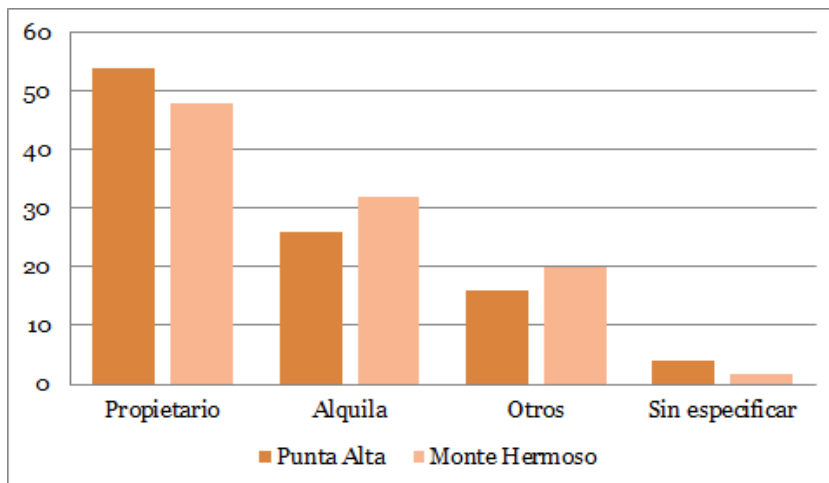


Imagen 6: Tenencia de vivienda de los migrantes internos por localidad
Fuente: Elaboración propia sobre la base de encuestas 2013 y 2014.

En la categoría denominada “Otros” se agruparon, a modo de facilitar el análisis, un conjunto de situaciones dispares que van desde la vivienda cedida, hasta los casos de ocupación ilegal, pasando por respuestas que no han sido especificadas. El caso de las viviendas cedidas se da especialmente en Punta Alta donde la Armada Argentina cede viviendas a los oficiales y suboficiales que llegan para estudiar en al

ESSA, que pueden estar localizadas tanto dentro de la BNPB como en el resto de la ciudad.

La composición por sexo y edad de los migrantes internos encuestados, difiere en ambas localidades. Ésta frecuentemente responde a las condiciones laborales que brinda el espacio receptor, que lo hacen más atractivo para la llegada de población de determinado género y rango de edad. En Punta Alta hay un claro predominio de la población de sexo masculino (82%) que puede explicarse por la presencia de la ESSA, la cual actúa como un factor de atracción de población predominantemente masculina. En Monte Hermoso, en cambio, la distribución entre ambos sexos es más pareja, presentándose incluso un predominio del sexo femenino (62%)

En cuanto a los rangos de edad de los migrantes encuestados, representados en la figura 9, se observa que en Punta Alta predomina el segmento de 40 - 50 años, mientras que en Monte Hermoso el grupo de edad más numeroso es el de 30-40 años. El predominio de este grupo etario en la ciudad de Punta Alta estaría indicando que los desplazamientos poblacionales desde el interior del país cuentan con una larga trayectoria, ya que este grupo de edad es el que se presenta con más arraigo en la ciudad, en el sentido de que cuentan con la propiedad de la vivienda y su estado civil es casado. En Monte Hermoso, en cambio, la predominancia de grupos de edad más joven es un indicio que los flujos migratorios son más recientes. Asimismo es posible observar que se trata en muchos casos de familias jóvenes que llegan a la localidad atraídos por las oportunidades laborales que existen así como por las condiciones de seguridad que ofrece.

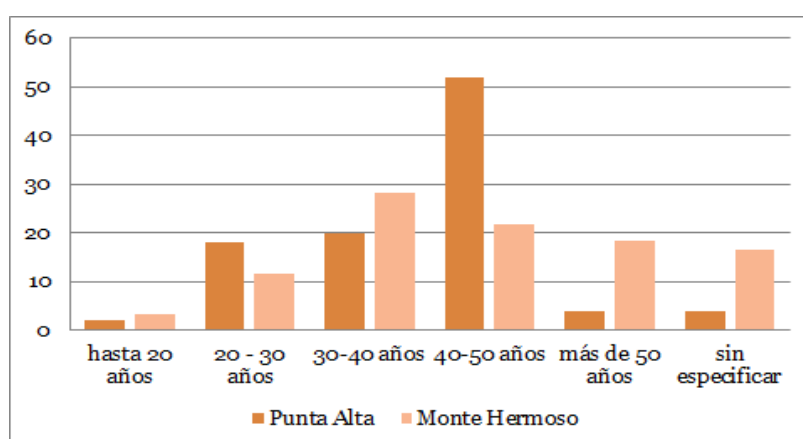


Imagen 7: Composición según grupos etarios de los migrantes internos por localidad. Fuente: Elaboración propia sobre la base de encuestas 2013 y 2014.

Esta situación demuestra el carácter selectivo de los movimientos poblacionales que, en general, están orientados a la búsqueda de mejores oportunidades laborales

y disponibilidad de servicios entre otras motivaciones. En este sentido, resulta más frecuente que la población en edad activa sea el segmento más representativo de los movimientos migratorios analizados.

Inserción de los migrantes internos en el espacio urbano

El asentamiento de la población migrante en las localidades bajo estudio se analizó utilizando imágenes satelitales obtenidas a través de *Google Earth Pro* correspondientes a los años 2004 y 2016, que permitieron reconocer las principales transformaciones ocurridas en este período. A continuación se presentan las imágenes de 2016 ya que ellas permiten observar con mayor claridad los cambios ocurridos.

En la localidad de Monte Hermoso es posible observar un proceso de expansión y densificación urbana que se manifiesta de modo diferencial según los barrios (Imagen 8). Los principales cambios se observan en el barrio Dufaur que presenta un aumento de las construcciones y edificaciones en aquellos lugares que se encontraban sin edificar en el año 2004. Los elementos visibles que permiten deducir este proceso son la apertura de calles en las manzanas centrales del barrio y la densificación del ejido urbano.



Imagen 8: Barrios de la ciudad de Monte Hermoso donde se localizan los migrantes encuestados (2016). Fuente: Elaboración propia

Por otra parte, en la localidad se encuentran barrios planificados como por ejemplo el barrio FONAVI y Solidaridad que no demuestran haber atravesado por transformaciones urbanas significativas. Sin embargo, un aspecto a destacar es el predominio de ampliaciones de las viviendas que se evidencian en la densificación de las construcciones en el período actual respecto del año 2004.

Un sector que no se encuentra registrado en los planos oficiales de la localidad es el barrio La Esperanza. Su modo de implantación difiere del resto del entramado

urbano ya que su plano presenta una configuración irregular de las manzanas y calles que lo conforman. En las imágenes se observa una densificación de las construcciones entre los años considerados, en aquellas manzanas ya urbanizadas, especialmente al norte de la calle Río Gallegos, entre las arterias Río Iguazú y Raúl Alfonsín.

En el caso de la localidad de Punta Alta en el mismo período temporal (2004-2016) es posible observar un tímido crecimiento a diferencia de la notable expansión y densificación urbana que atravesó la ciudad de Monte Hermoso (Imagen 9).



Imagen 9: Barrios de la ciudad de Punta Alta donde se localizan los migrantes encuestados (2016). Fuente: Elaboración propia

En el barrio Centro se evidencia un aumento de aquellas construcciones que se localizan en el sector lindero con el barrio Villa Mora. En general, las áreas restantes no demuestran haber atravesado por un proceso de transformaciones urbanas notables. En el caso del barrio Villa Mora se produce una expansión del área construida, en aquellas manzanas que se encontraban previamente delimitadas y con calles consolidadas, entre las arterias Falucho y Mar del Plata; Avenida Alem y Corrientes.

Un rasgo sobresaliente del espacio urbano de Punta Alta es la presencia de un número significativo de barrios planificados. Estos se localizan principalmente en el barrio Villa Maio que ha atravesado por un proceso de densificación urbana y demuestra un aumento de construcciones, especialmente en terrenos baldíos. Otro

sector donde abundan los barrios planificados es el barrio Nueva Bahía Blanca. En él es posible observar un aumento de la densificación pero sólo en determinados sectores y en un número reducido de manzanas. Luego, en el caso del barrio Ciudad Atlántida se observa una incipiente expansión urbana sobre la calle Estomba que supera el eje Triunvirato, que comunica con Puerto Rosales. Se ha registrado asimismo una densificación en las manzanas ya construidas.

Finalmente, el sector de la Base Naval Puerto Belgrano no demuestra cambios significativos. Es importante mencionar que en el año 2004 se evidencian rasgos de la construcción y rediseño del edificio perteneciente a la ESSA, que se instaló en 2006, obra que en el año 2016 ya se observa finalizada.

Conclusiones

Las modalidades de inserción socio-espacial de los migrantes en las ciudades constituyen uno de los temas más interesantes en el análisis de los desplazamientos poblacionales. Sin embargo, se evidencia una relativa carencia de estudios que analicen la relación entre los movimientos migratorios y el espacio urbano. Un aporte interesante en este sentido consiste en analizar los lugares que ocupa la población migrante en el contexto urbano para comprender que los usos del espacio resultan claves para la reproducción social y económica del colectivo migrante (Garcés, 2011; Matossian, 2014).

A partir del análisis realizado se pudo constatar la existencia de una división social del espacio urbano en ambas localidades, aunque se expresa con mayor evidencia en Monte Hermoso. En dicha localidad los barrios más retirados de la línea de costa, ubicados al interior de la ciudad, albergan la mayor parte de la población migrante y presentan condiciones de habitabilidad menos favorables que otros sectores del espacio urbano. En el caso de Punta Alta la división social del espacio resulta menos evidente ya que los migrantes internos presentan una localización difusa en los distintos barrios de la ciudad.

Los migrantes internos que llegan a Punta Alta constituyen un grupo relativamente homogéneo, en cuanto a las razones que motivan los desplazamientos y a la edad promedio de arribo a la localidad, ya que llegan a la ciudad para estudiar en la Escuela de Suboficiales de la Armada y algunos luego deciden radicarse en forma definitiva en la localidad. A pesar de esta homogeneidad, no presentan una localiza-

ción en un sector específico de la ciudad, sino que se asientan en diversos barrios, entre los que se destacan Centro, Villa Maio, Nueva Bahía Blanca y Ciudad Atlántida. La presencia de la BNPB ha llevado a que se constituyan comunidades con rasgos peculiares, ya que el carácter temporal y rotativo de su residencia dado por los frecuentes desplazamientos provocados por los “pases” generan la conformación de grupos migrantes con escaso sentido de pertenencia y de identificación con la ciudad.

Los migrantes internos que llegan a Monte Hermoso en cambio conforman un grupo heterogéneo tanto en su procedencia, como en las edades de arribo y en las actividades que desarrollan. Más allá de la heterogeneidad mencionada, estos grupos migrantes se localizan en sectores específicos de la ciudad, principalmente en los barrios que se ubican al interior de la trama urbana, es decir, alejados de la línea de costa, principalmente en los barrios La Esperanza, FONAVI y Solidaridad.

En cuanto al impacto de las migraciones en los procesos de crecimiento y expansión urbana se observa que en ambas localidades predomina el crecimiento urbano, expresado en la densificación de la ocupación de los sectores donde se localizan los migrantes internos. Si bien en Punta Alta se percibe una tímida expansión de la mancha urbana hacia el sector del Puerto Rosales, sobre el eje de calle Triunvirato, en el caso de Monte Hermoso la expansión urbana se vincula a modalidades de implantación turística destinadas a segundas residencias. Los migrantes en esta localidad han contribuido decisivamente a la consolidación y densificación de la estructura urbana preexistente.

La presente investigación pretende ser un aporte al análisis de la inserción de los migrantes en el espacio urbano, considerando que se trata de un proceso complejo en el que se articulan distintos factores y determinantes que influyen en las decisiones de los sujetos migrantes y sus familias. En este sentido, se ha constatado que los procesos de transformación de los espacios urbanos implican dinámicas particulares que atraviesan tanto a las instituciones emplazadas en tales territorios como a los sujetos que los habitan. En este contexto, se concibe a los migrantes como actores protagónicos en los procesos de crecimiento y expansión urbana.

Bibliografía

Bayona i Carrasco, Jordi. (2007). Distribució territorial i característiques sociodemogràfiques de la població de nacionalitat estrangera en

àmbitsurbans: el cas de la ciutat deBarcelona. Treballs de la Societat Catalana de Geografia. 64. 7-33. Disponible en:

<http://www.raco.cat/index.php/TreballsSCGeografia/article/download/157498/209389>

Espasa, Loreana C; Bonaccorso, Ma. Soledad; García Insausti, Manuela. (2015).

La población migrante en la ciudad de Punta Alta: análisis de los factores que inciden en su radicación y distribución territorial. V Congreso Nacional de Geografía de Universidades Públicas “Geografías por Venir”. Departamento de Geografía. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Comahue.

Fittipaldi, Rosa A; Espasa, Loreana C; Bonaccorso, Ma. Soledad (2014) Motivaciones y características del proceso migratorio hacia la ciudad de Punta Alta y al Puerto Belgrano. Contribuciones Científicas. GAEA. Vol. 26. Pp. 79-92.

Fittipaldi, Rosa A; Mira, Silvia G; Espasa, Loreana C; Facchini, Ma. Ester.(2015). Aspectos socio - territoriales del fenómeno migratorio en Monte Hermoso. Revista Párrafos Geográficos. Vol. 14. N°1. Pp. 1 – 22. ISSN 1853-9424. Disponible en: http://igeopat.org/parrafosgeograficos/images/RevistasPG/2015_V14_1/23-1.pdf

Fittipaldi, Rosa A; Mira, Silvia G; Espasa, Loreana C; Facchini, Ma. Ester. (2015). Monte Hermoso: una población en crecimiento. Los efectos de la migración interna e internacional. Contribuciones Científicas. GAEA. Vol. 27. Pp. 65-78

Fittipaldi, Rosa A.; Mira, Silvia, G; Espasa, Loreana C.(2015)“Monte Hermoso una ciudad dual. Reflexiones en torno a la población migrante”. V Congreso Nacional de Geografía de Universidades Públicas “Geografías por Venir”. Departamento de Geografía. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Comahue.

Garcés, Alejandro (2011) Localizaciones para una espacialidad: territorios de la migración peruana en Santiago de Chile. Chungara. Revista de Antropología Chilena. Vol 44. N°1. 2012. Pp. 163-175. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-73562012000100012

Matossian, B. 2010.Expansión urbana y migración. El caso de los migrantes chilenos en San Carlos de Bariloche como actores destacados en la conformación de barrios populares. XI Coloquio Internacional de Geocrítica. La planificación territorial y el urbanismo desde el diálogo y la participación; 2010Disponible en: www.ub.edu/geocrit/sn/sn-331/sn-331-76.htm

Prieto, Ma. Belén; Formiga, Nidia. (2008). La movilidad territorial de la población en el Sudoeste Bonaerense – Argentina. III Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población. Córdoba. Argentina. 24 al 26 de septiembre. Disponible en: <https://es.scribd.com/doc/49887215/Movilidad-territorial-de-la-poblacion-en-el-sudoeste-bonaerense>

Vinuesa A., Julio; Vidal D., Ma. Jesús. (1991). Los procesos de urbanización. Editorial Síntesis. Pp. 205.

Urola, M. (2007). Los movimientos migratorios internos e internacionales en la región Santafesina y el país. Revista Invenio 1/2007. Disponible en: [www.aaps.org.ar/pdf/area migracion/urcola.pdf](http://www.aaps.org.ar/pdf/area_migracion/urcola.pdf)

Lugares de la migración. Análisis de la integración socio – territorial de migrantes internos e internacionales en la localidad de Monte Hermoso, Provincia de Buenos Aires¹

ROSA A. FITTIPLADI

SILVIA G. MIRA

MA. ESTHER FACCHINI

CECILIA BAGNULO

fittipal@uns.edu.ar / sgmira@uns.edu.ar / mariaesterfacchini@hotmail.com.ar /

cbagnulo@uns.edu.ar

Departamento de Geografía y Turismo. Universidad Nacional del Sur (UNS)

Resumen

El estudio de los movimientos migratorios desde una escala local ha adquirido relevancia en el contexto actual de las migraciones contemporáneas, sean estas internas o internacionales. El objetivo del trabajo es el de analizar los procesos de integración socio - territorial de esta población en Monte Hermoso y su incidencia en la conformación del lugar, como categoría conceptual de los cambios en la articulación local /global, que han caracterizado los movimientos y flujos en las últimas décadas.

Se aplicó una metodología mixta, cuali – cuantitativa, a partir del análisis de datos oficiales y de otros obtenidos de encuestas a la población local, dentro de las cuales algunas preguntas de respuesta abierta, permitieron seleccionar relatos significativos acerca de la realidad migratoria y las características del lugar, como espacio donde se desarrolla la vida cotidiana.

Diagnosticar la situación real del colectivo migratorio en el espacio local se convierte en pieza clave para la intervención legal sobre los territorios. Aunque la intervención abarca a toda la comunidad local, señalar la problemáticas (laborales, de vivienda, salud, educación) derivadas de las diferentes estrategias de inserción de los migrantes nos posiciona frente a

¹ El trabajo se inscribe dentro del Proyecto General de Investigación: "Migración y Territorio. Actores y problemáticas en el proceso de inserción de inmigrantes en ámbitos rurales y urbanos del sudoeste bonaerense" (24/ZG09) Directora: Lic. Rosa Ángela Fittipaldi.

dos realidades que convergen en la existencia de procesos de fragmentación y segregación socio – territorial.

Palabras clave: migraciones / lugar / procesos de integración socio - territorial

Introducción

En las grandes áreas metropolitanas y en las grandes ciudades con frecuencia se produce un incremento de la fragmentación social y de la segregación espacial producto de las rápidas modificaciones en las relaciones escalares local/global, en cuanto aspectos económicos, sociales y culturales concernientes a los desplazamientos poblacionales. Sin embargo, este fenómeno puede notarse también, en ciudades pequeñas. Ellas representan, en estas circunstancias, un espacio que puede estar conectado en todos los sentidos al resto del mundo, pero con un ambiente social y morfológico particular, diferente al de la gran ciudad, contexto en el cual el “lugar” como espacio de vida, cobra fundamental importancia. *“Al imaginar un lugar delimitado por prácticas cotidianas e identificadas por un tipo de «arte de hacer» (De Certeau 2000), podemos referirnos a una gran diversidad de escalas espaciales: un barrio, una ciudad, una plaza, una esquina, una calle, una vereda. Estas escalas requieren de precisión en su definición para poder descubrir el potencial de las preexistencias socio - espaciales y de las acciones de transformación inherentes a toda política urbana”* (Tomadoni y Romero, 2014:106).

El lugar, como espacio de vida, se construye gracias a la experiencia y a la acción de los individuos que viviéndolo cotidianamente lo humanizan y llenan de contenido y significado. *“El sentido de lugar, construido a partir de la experiencia cotidiana y de los sentimientos subjetivos de cada persona pueden llegar a concebirse con tanta intensidad que se convierta en un aspecto central en la construcción de la identidad individual (...) las personas necesitan identificarse con un grupo o un territorio específico, a la vez que necesitan sentirse parte de un colectivo y arraigados en un lugar concreto”* (Lindon, A. y Otros, 2006:69).

El concepto de lugar ofrece alternativas para la observación, análisis y actuación sobre el espacio urbano en tanto en él se materializan intercambios sociales, culturales, políticos y económicos. *“En un intento por descubrir la relación dialéctica naturaleza-sociedad en el espacio, recurrimos al concepto de lugar como categoría analítica para interpretar la materialidad e inmaterialidad en los procesos de producción y consumo del espacio urbano”* (Tomadoni y Romero, 2014:101).

En este contexto, gracias al aporte de los flujos migratorios, las sociedades se hacen cada vez más complejas y diversas culturalmente, creando así nuevos retos para las instituciones sociales. El objetivo del trabajo es analizar las estrategias de integración de la población migrante (interna e internacional) en Monte Hermoso y sus implicancias en la construcción del lugar.

La inmigración constituyó históricamente un componente muy significativo en la dinámica demográfica argentina así como en la vida social, económica y cultural de nuestro país. Los cambios en los orígenes de los inmigrantes y los desplazamientos internos incidieron en las dinámicas migratorias generando un impacto en los perfiles de la población migrante que eligieron como destino diversos espacios dinámicos y en expansión del territorio nacional. Los migrantes ya no se desplazan del lugar de origen hacia un destino desconocido, se movilizan en la consecución de determinados intereses u objetivos (Fittipaldi, 2015).

Esto se puede observar en el caso de Monte Hermoso, donde el crecimiento de la planta urbana, ha tenido un desarrollo costero con importante demanda de inversión en tierras. Además, la dinámica del mercado ha generado nuevos fenómenos urbanísticos de gran significación en las transformaciones económicas con consecuencias en materia de empleo y en la organización de la planta urbana, acorde a las nuevas realidades socioculturales.

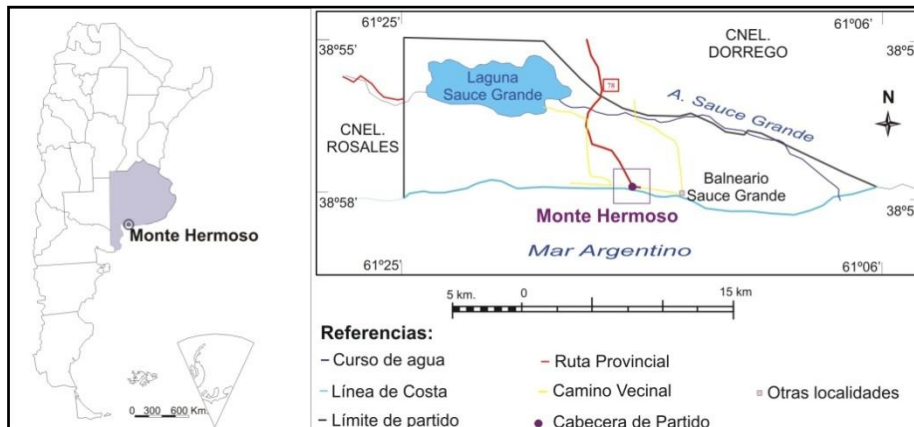
Para el desarrollo de la investigación, se recurrió a técnicas cuanti – cualitativas que permitieron elaborar un diagnóstico de la situación socio-demográfica y territorial de la comunidad de Monte Hermoso a partir de la inserción de los inmigrantes y los significados que los mismos atribuyen al lugar, como ámbito de construcción de nuevas territorialidades.

Se consideraron los cambios producidos en las estrategias de desplazamiento y de inserción laboral y social en el área de estudio, el papel de la familia en el asentamiento, la integración en el lugar de destino y la posterior aceptación social, que condicionan la posibilidad de retorno. *“Los microrrelatos como herramientas metodológicas permiten plasmar impresiones, aproximaciones y emociones en relación a un lugar, ampliando el espectro de temporalidad cíclica que propone la naturaleza y la linealidad temporal del accionar humano”* (Tomadoni y Romero, 2014:110).

Caracterización del área de estudio

La localidad de Monte Hermoso se ubica en la provincia de Buenos Aires a 120 Km. al este de la ciudad de Bahía Blanca. Es cabecera del partido homónimo, donde además se encuentra el Balneario Sauce Grande (Fig. 1). Se trata de un municipio urbano que posee una superficie de 230 km² y se extiende como una franja paralela al mar, a lo largo de 32 Km.

Fig. 1. Localización del área de estudio



Fuente: Espasa, L. (2011)

Lo urbano y lo turístico constituyen los componentes fundamentales de la dinámica poblacional y del sistema económico local. Según los datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2010, la población total del partido es de 6.494 habitantes, de los cuales 6.351 viven en la ciudad de Monte Hermoso, y el resto se encuentra distribuido entre el balneario Sauce Grande y la pequeña zona rural del partido.

Es un centro funcionalmente especializado en la recepción de turistas, lo cual se refleja en la existencia de una amplia y variada oferta de alojamiento y en la proliferación de segundas residencias, modalidad en crecimiento, que caracteriza a esta localidad. Esto se evidencia en la existencia de un total de 10.125 viviendas, de las cuales sólo 2.270 (22,41%) están habitadas en forma permanente, según datos censales 2010.

En cuanto a la demanda de turistas, la mayor parte proviene de la ciudad de Bahía Blanca, principal centro emisor, pero además recibe la afluencia de personas desde el interior de la provincia de Buenos Aires, especialmente de las zonas más cercanas y de las provincias de La Pampa, San Juan y Mendoza.

Conceptualizaciones en torno al espacio de vida, la identidad y la importancia del lugar en los estudios geográficos

Diferentes autores se han interesado en explicar la movilidad espacial, fenómeno demográfico que data de tiempos inmemoriales y cuya problemática se ha ido adaptando a las circunstancias espaciales y temporales de cada época y lugar. Se puede hacer mención de diferentes definiciones que captan el concepto en sus di-

versos rasgos. Como la que afirma que *“es el conjunto de desplazamientos en el espacio físico, de individuos, sea cual sea la duración y la distancia de estos desplazamientos”* (Courgeau 1979, en Vinuesa et. al, 1994: 127); *“de la existencia de una “frontera” o “límite” entre áreas espaciales y de un cierto intervalo de tiempo de permanencia en una nueva residencia.”* (Woods, en Vinuesa et. al, 1994: 128).

Los inmigrantes suelen elegir el espacio urbano como uno de los ámbitos más favorables para su inserción en la sociedad de acogida. Esto lleva a que las ciudades asistan a procesos de crecimiento y densificación al ser receptoras de importantes contingentes de inmigrantes provenientes de otros países así como de población interna, que paulatinamente van transformando la configuración tradicional de los barrios donde se localizan. *“La trama urbana delimita claramente la dimensión social y cultural de sus espacios. Desde los límites que imponía cuando una ciudad se consideraba cerrada étnicamente, hasta la apertura de las mismas desde el momento en que se producen los cambios con las migraciones rurales, internacionales, el turismo y los cambios en las comunicaciones que se han convertido, desde la actual globalización, en espacios abiertos, fragmentados, degradados y congestionados humanamente, marcando un sentido desestructurado en muchas zonas, trasformándose en conglomerados marginales donde la heterogeneidad cultural es el núcleo fundamental, es decir, se parte no sólo de colectivos culturales diferentes, sino que la presencia de colectivos sociales discordantes facilitan la negación de una posible integración sociocultural, marcando de forma directa la creación de espacios y procesos de exclusión”* (Zainak. En Sabatini, 2009:32).

Según el concepto de *espacio de vida* definido por Courgeau (1987) y desarrollado por Domenach y Picout (1996) éste constituye *“la porción del espacio donde el individuo ejerce actividades”*, lo que implica que si el cambio de vivienda no modifica el espacio de vida, no involucra un cambio de residencia. Ante la imposibilidad de interpretar estos conceptos desde la óptica cuantitativa dadas la variedad y cantidad de motivaciones individuales se plantea *“una definición más operacional como la residencia base a la cual se le dé un sentido amplio: residencia fija, multi-residencia o, incluso, área de acción a partir de la cual se operan los desplazamientos.”*

De este modo se deben tener en cuenta: *“los movimientos transitorios al interior del espacio de vida - los que se ejercen entre diferentes lugares u hogares que constituyen la residencia base: lugar de familia, lugar de trabajo, lugares para otras actividades; los que se realizan fuera de la residencia base y concluyen en un retorno, cualquiera sea la duración de la ausencia; y los que cambian definitivamente el espacio de vida con cambio de residencia.”* Y por último, califica la rever-

sibilidad de los flujos: *“Según exista o no la referencia a una residencia base, los flujos pueden ser reversibles o irreversibles. (...) Los movimientos se clasificarían de acuerdo a su probabilidad de retorno a la residencia de base”*.

Una vez expuestas estas definiciones propias del tratamiento de las migraciones y su funcionalidad, se puede emprender la interpretación de estos conceptos en relación a las prácticas desarrolladas por el hombre en el espacio urbano y el proceso de su integración al mismo, *“...en lugar de plantear el espacio urbano en términos estrictamente físicos o sociales se considera espacio y vida como un solo fluido y se plantean de forma relacional las interrelaciones entre los diversos espacios urbanos y los procesos sociales”* (Santos, 1996: 68). Es así que se demuestra la existencia de una correlación espacio – dinámica de las sociedades que en él se desarrollan con repercusión social.

También los conceptos propios de la Geografía de la Percepción son tenidos en cuenta para comprender la ciudad como espacio que ofrece distintas aristas de investigación.

“Desde la geografía de la percepción se han puesto en relación los temas de percepción y conocimiento del espacio urbano con las funciones desempeñadas, desplazamientos y comportamientos espaciales en general. Se puede afirmar que existe una elevada correlación entre conocimiento del espacio y movilidad, dependiendo ambas de aspectos culturales y socioeconómicos. Los resultados obtenidos revelan que a mayor movilidad y tiempo libre, mejor conocimiento del entorno espacial” (Sánchez García, 2001).

Para la comprensión de la extensión y alcance de los procesos urbanos generalmente se enfatiza en la importancia que tiene la movilidad residencia-trabajo y la inserción laboral como factor que influye significativamente en la movilidad residencial, y en los comportamientos espaciales en relación a la residencia, que están muy conectados con los recursos existentes percibidos por una población demandante de los mismos. Améndola (2000) afirma que *“... nos movemos continuamente de un punto a otro, cada punto con sus características claras y bien definidas y con un cierto tipo de usuario. Las relaciones sociales, la familia, los amigos y conocidos representan algo necesario, algo que sigue definiendo una cierta calidad de vida. Estas relaciones hoy en día no necesitan de un espacio físico continuo para su desarrollo, solo necesitan lugares (puntos) de encuentro (casa, bar, restaurante) y una buena tecnología de comunicación (teléfono, móvil, internet). Ya no es necesario vivir en un mismo barrio, misma ciudad, ni siquiera en la misma región para conservarlas”*.

El concepto de *identidad*, que está estrechamente ligado a la necesidad que tiene el inmigrante de atesorarla, le impone asimilar nuevas raíces, lengua y normas sociales diferentes. Seguramente este proceso le llevará un largo tiempo hasta lograr la integración en la nueva comunidad de acogida, y percibir que la propia identidad también forma parte de alguna manera de la sociedad en la que vive. *“A partir del reconocimiento de la identidad, pueden existir interacciones entre las personas y por ende reciprocidades, así como comunicación. La identidad, como tal se construye a partir de los actores sociales, cuando estos se apropian de la cultura, de los símbolos, significantes e inclusive de los lugares que hacen propios, y les dan una característica particular, a partir del uso que les dan. Todos los actores sociales, tienen una identidad individual, y en algunos casos se puede hablar de que también la comparten y la hacen colectiva”* (Torres, 2009).

Metodología

Dado que la información basada en datos estadísticos es muy limitada y la realidad social necesita diferentes niveles de interpretación y percepción de los comportamientos de los agentes sociales, se hace imprescindible recurrir a técnicas de la metodología cualitativa aplicando otras variables que permitan enriquecer la investigación del caso de estudio.

Desde la aplicación de la investigación geográfica en temáticas urbanas y sociales, y ante el desafío propuesto de registrar los procesos estructurales y la destreza de las personas para formar su propio destino, se utilizaron encuestas semi-estructuradas y entrevistas a personajes clave de la comunidad como referente metodológico. De este modo se recurrió a técnicas cuanti-cualitativas que permitieron realizar un diagnóstico de la situación socio-demográfica y territorial de la comunidad de Monte Hermoso.

Para la elaboración de la presente investigación se han aplicado un total de 120 encuestas a migrantes internos, extranjeros y población nativa de Monte Hermoso, realizadas en el mes de noviembre de 2014. Dichas encuestas estuvieron acompañadas por trabajos de campo donde se pudieron observar algunos indicios del proceso de asentamiento de los distintos colectivos migrantes en la localidad.

Estudio de caso: Monte Hermoso la construcción del lugar de la migración

La parte descriptiva de la migración nos permite ubicar algunas variables que posibilitan delinear el escenario en el que se desarrolla el proceso migratorio. El análisis de los datos obtenidos a través de las encuestas y entrevistas permiten profundizar el universo microsocial que las estadísticas oficiales no pueden reflejar, convirtiéndose en insumos fundamentales para la comprensión de la dinámica social del grupo migratorio y su inserción al espacio urbano de la localidad objeto de investigación. Se parte del supuesto de que ciertos componentes de la condición de migrante no se pierden durante el proceso migratorio y permanecen por generaciones, aunque otros sí parecen diluirse (Fittipaldi, 2015).

Se analiza a través de los datos contenidos en las encuestas realizadas en Monte Hermoso, la integración de los migrantes a través de distintas variables. Dichas encuestas reflejan diferentes aspectos de los cuales se han tomado en esta ocasión aquellos que estén relacionados con los desplazamientos hacia la localidad, las áreas de residencia y las actividades desarrolladas en lo laboral e institucional. Se busca interpretar estrategias que llevan adelante la población migrante en el proceso de integración a la comunidad de destino (participación en actividades sociales, barriales y culto), así como el grado de conformidad socio - espacial, con la intención de reflejar el sentir de los encuestados en torno a la construcción del lugar.

Según el origen de la población encuestada, uno de los grupos considerados es el de los extranjeros, el segundo grupo está conformado por aquellos que han migrado desde otras provincias argentinas o desde la Provincia de Buenos Aires pero de partidos más alejados al área de estudio. El último grupo está formado por aquellos que provienen de partidos aledaños a Monte Hermoso o son nacidos allí o en la localidad de Coronel Dorrego. Este agrupamiento considera la distancia al lugar de origen, sus vínculos y su relación con la integración en la comunidad montehermoseña.

Dentro del grupo de extranjeros podemos distinguir: chilenos, paraguayos, en menor cantidad peruanos, italianos, colombianos y venezolanos. El grupo chileno es el más representativo y sobre todo provenientes de Villarrica, en menor medida desde Santiago de Chile, Osorno y Valdivia.

La migración chilena se desarrolló según la encuesta entre 1969 y 1988; y fue la primera en llegar a Monte Hermoso. Estos inmigrantes mantienen, en la mitad de los casos, vínculos con su país de origen a través de ayudas económicas o comunicacionales. Las motivaciones que tuvieron para emprender este traslado están rela-

cionadas con mejores condiciones de vida y en búsqueda de trabajo. En la migración chilena a Monte Hermoso no se observa como motivación el llamado familiar. Los jefes de hogar de origen chileno se incorporan al mercado laboral en su mayoría en la rama de la construcción. En el caso en que las mujeres son jefas de hogar su inserción laboral se da sobre todo a través de servicios de conserjería o doméstico. En la mayoría de los casos no participan de instituciones barriales o sociales, sin embargo algunos de ellos intervienen en la Agrupación Chilena. En líneas generales no asisten a ninguna iglesia y en el caso de que lo hagan es a la católica. Los encuestados de origen chileno manifiestan sentirse cómodos en Monte Hermoso o no responden pero no demuestran disconformidad.

La segunda migración extranjera a Monte Hermoso en número, es la paraguaya y se desarrolló según las encuestas entre 2005-2013 con la mayor afluencia. Como observamos es una migración más reciente, y los motivos de dichos movimientos tienen que ver con lo laboral, las condiciones económicas y por motivos familiares, como lo evidencian las siguientes expresiones: *“Me trasladé para tener mejor salida laboral”, “darle estudio a mis hijos”, “trabajo y un futuro mejor”, “unidad familiar”*. Una de las características importantes en esta migración es que primero se establecen en la ciudad de Buenos Aires para posteriormente dirigirse a Monte Hermoso, es decir, se trata de una migración por escala.

De las entrevistas efectuadas a esta población se rescataron diferentes opiniones, algunas de carácter positivo, como los que alegan que *“les encantó la gente de Monte”*, y otras que corresponden a la inserción en distintas instituciones sociales y barriales donde las personas dicen *“sentirse muy a gusto en la localidad”*. Otros entrevistados comentaron *“que tienen personería jurídica y representación en el Municipio”*, así como manifiestan *“ser propietarios de su vivienda”*, todos indicios de una integración alcanzada a lo largo del tiempo que perfila las condiciones de una nueva territorialidad. Una menor proporción de encuestados, se quejan de *“sentirse discriminados”*, de las dificultades de acceso a una *“vivienda en buenas condiciones”* de habitabilidad y de la falta de un *“trabajo estable”*. Desde la faz laboral, varios de ellos trabajan en el comercio local, negocios de ropa, juguetería, o se insertan, los hombres, en el mercado a través de *“changas”*, y las mujeres a través del servicio doméstico. Muy pocas de las personas encuestadas pertenecientes a la comunidad paraguaya participan de las instituciones tanto sociales como barriales; en los casos que lo hacen es a través de la asociación de residentes de la comunidad paraguaya. Son pocos los encuestados que participan en algún culto, sobre todo en el evangélico.

Los encuestados que provienen de Perú, Venezuela y Colombia lo han hecho más recientemente (2005-2014) y por motivaciones relacionadas al trabajo y a los lazos familiares. Se desempeñan como jornaleros en el caso de los hombres, como ama de casa o empleada de comercio, las mujeres. No participan de las instituciones barriales ni sociales en general, pero sí algunos practican el culto adventista. No manifiestan en ningún caso incomodidad en la comunidad montehermoseña, ni sentimientos de discriminación. En el caso de las personas mayores extranjeras que migraron a Monte Hermoso en la década de 1980, lo hicieron por motivos de jubilación y participan activamente de las Asociaciones de inmigrantes (italianos – españoles) y del culto católico.

La procedencia de los migrantes en el caso de movimientos internos, se limita a las siguientes provincias: Río Negro, Neuquén, Salta, Mendoza, San Juan, Entre Ríos, Corrientes, Buenos Aires y Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En los casos de Provincia de Buenos Aires los orígenes más recurrentes son Berazategui, Olavarría, Azul y Chascomús, entre otras. No manifiestan mantener vínculos con los lugares de origen. Al igual que la migración extranjera, los motivos del desplazamiento están relacionados con la búsqueda de trabajo, lazos familiares y en el caso de tratarse de jubilados por descanso y tranquilidad. Solo en algunos casos participan, sobre todo, en instituciones sociales asociadas al deporte o como referentes barriales. La participación en los cultos es variada y la mayoría de los encuestados se sienten cómodos en la comunidad.

Algunos relatos de pobladores publicados en un diario local de la vecina ciudad de Bahía Blanca (La Nueva, 2005), muestran esta realidad. *"En un principio, la elección de Monte tuvo que ver con la tranquilidad que existe aquí. Con el paso del tiempo, se sumó otro factor: la inseguridad que se vive en Buenos Aires. Capital es sinónimo de locura; Monte, de paz", "Me gusta el lugar, el paisaje y la tranquilidad. Acá se reúnen condiciones geográficas que no he visto en ninguna otra parte de la costa. Monte Hermoso tiene magia", "Vivíamos en Tigre desde hacía 11 años y queríamos irnos, porque estábamos cansados de las crecientes. Cuando decidimos emigrar pensábamos instalarnos en Benavídez (al oeste de Tigre), pero por los robos descartamos esa posibilidad y decidimos venirnos a Monte. Quiero seguridad para mis hijos".*

Se puede observar, que las razones y motivaciones que originaron los desplazamientos de población de un lugar a otro son variadas y presentan combinaciones específicas para cada caso. *"Los impactos de estos desplazamientos no son homogéneos, sino que los agentes que participan en cada contexto (mujeres, niños y niñas, jóvenes indígenas, familia, etcétera) viven las consecuencias y derivacio-*

nes de forma diferenciada” (Lamay, 2013:1). Estas consideraciones se ven reflejadas en la opinión de los encuestados en relación al sentimiento de comodidad, interpretado implícitamente como la seguridad y bienestar que les proporciona habitar la localidad de Monte Hermoso.

La tabla I refleja en forma detallada las características de la población migrante en Monte Hermoso y su incidencia en la conformación del lugar.

Tabla I: Lugares de la migración: perfil socio-territorial de la población migrante en monte Hermoso

CONCEPTOS	CARACTERÍSTICAS
Localización	Se ubica en la provincia de Buenos Aires a 120 Km. al este de la ciudad de Bahía Blanca. Es cabecera del partido homónimo, donde además se encuentra el Balneario Sauce Grande. Es un municipio urbano con una Sup. de 230 km ² ... Se extiende como una franja paralela al mar, a lo largo de 32 Km. La modalidad turística predominante es el turismo sol y playa, con una fuerte estacionalidad. Además se caracteriza por el predominio de la segunda residencia y por el turismo familiar.
Datos demográficos del inmigrante	Ciudad turística balnearia, cuya población estable fue incrementándose lentamente durante las décadas del 40 al 70, luego su caudal inmigratorio aumentó considerablemente hasta la década del 80, ocurriendo lo contrario hasta fines del siglo XX, con una regresión poblacional. <i>Mayoría masculina</i> en los extranjeros, hay preponderancia de mujeres en el grupo de migración interna. <i>Grupos de edades</i> entre 20 y 40 años, con lo que evidencia su carácter de migrantes por causas laborales. Predominio de migración familiar. <i>Extranjeros</i> : representan el 4,14% de la población total: paraguayos, chilenos, y en menor cantidad de Perú, Venezuela, Colombia e Italia. Entre los procedentes de migraciones internas del país suman mayor porcentajes de <i>casados y solteros</i> .
Actividades educativas	En este grupo poblacional y en relación a la Instrucción recibida los mayores porcentajes están dados en estudios primarios (40%) y secundarios (30%), y en tercer lugar con instrucción universitaria (15%) se corresponde con los argentinos de migración interna. La mayoría de los extranjeros y nativos tienen estudios incompletos o manifiestan no tener estudios.
Actividades económicas	Hay mayoría de extranjeros dedicados a la construcción y afines que denotan un crecimiento poblacional demandante de esas ocupaciones. El gran auge inmobiliario asociado al turismo residencial, necesitó mano de obra para la construcción, fue uno de los motores más importantes en el aumento de la llegada de habitantes permanentes durante principios del siglo XXI, y que se mantienen aunque en un menor porcentaje hasta la actualidad. Además, personas dedicadas al servicio doméstico, trabajos temporarios, y con menores registros, amas de casa, así como otras actividades profesionales, del comercio y servicios turísticos.
Patrón migratorio	Alrededor del 30 % del grupo migrantes internos e internacionales arribó a partir de la década del 2000 a la actualidad. Del 2010 al 2014 se observa un arribo mayoritario de población migrante interna. Desde las provincias de Argentina, la mayoría de los migrantes son oriundos de la Provincia de Bs. As. Con un porcentaje mucho menor le siguen mendocinos, capitalinos y algunos pocos procedentes de las Provincias de Río Negro, Corrientes, Salta, San Juan y Neuquén. Se trata de migraciones directas por motivaciones laborales relacionada al perfil turístico de la ciudad, que la posiciona como área dinámica en la costa atlántica bonaerense.
Patrón de asentamiento	En la localidad de Monte Hermoso, los migrantes internos como los inmigrantes, se asientan en las zonas más alejadas de la costa. La mayor parte de ellos son barrios planificados, o pertenecientes a planes sociales, como el caso del Barrio FONAVI. Esto evidencia una segregación residencial en lugares más alejados y marginales ocupados por los mencionados grupos de población y aquellos espacios urbanos más dinámicos vinculados a las actividades turísticas.

Adaptación al medio social y cultural	La participación de la población migrante en actividades sociales, de tipo culturales, deportivas y religiosas refleja, en parte, el grado de integración dentro de la comunidad local, que en todos los casos se desarrolla en torno al 40%, lo que estaría indicando que aún no se ha logrado para una gran mayoría de los encuestados la inserción social, tal vez la fase más compleja en el proceso migratorio. No se asiste a una fuerte segregación, sino a una suerte de mezcla entre las opciones de inserción (trabajo en la construcción y servicios que demanda el auge turístico, propiedad de la vivienda, educación) y los problemas derivados de la convivencia (escasa participación en las actividades sociales, conflictividad social, problemas de inseguridad y de drogas) en un sector particularizado del espacio urbano (los barrios más alejados de la línea de costa), donde se asientan pobladores de diversos estratos socioeconómicos, con alta incidencia de población migrante.

Fuente: elaboración propia en base a datos de Encuestas a la población y Entrevistas a instituciones representativas de Monte Hermoso. (2014)

Como se expresara, Monte Hermoso se ha convertido en los últimos años, en un espacio receptor de población migrante, tanto de origen extranjero, como migrantes internos provenientes de distintas provincias de nuestro país. Se trata de migraciones directas por motivaciones laborales relacionadas al perfil turístico de la ciudad, que la posiciona como área dinámica en la costa atlántica bonaerense. El crecimiento de la planta urbana de la ciudad de Monte Hermoso, ha tenido un desarrollo costero de este a oeste, y la demanda existente en cuanto a inversión en tierra se demuestra por las ampliaciones urbanas. Por un lado, existe una demanda acorde a nuevas realidades socioculturales provenientes de sectores sociales con niveles de ingreso medio-alto, que han impulsado los emprendimientos urbanísticos especiales, conocidos como barrios cerrados. Por otro, la presencia de barrios planificados, o pertenecientes a planes sociales, como el caso del Barrio FONAVI, lejos de la costa, que son habitados por pobladores de diversos estratos socioeconómicos, con alta incidencia de población migrante.

La dinámica del mercado ha generado nuevos fenómenos urbanísticos de gran significación en términos de inversión económica con consecuencias y efectos positivos en materia de empleo. El despertar inmobiliario asociado al turismo residencial, requirió mano de obra para la construcción y personas dedicadas al servicio doméstico, trabajos temporarios, y con menores registros, amas de casa, así como otras actividades profesionales, del comercio y servicios turísticos.

Teniendo en cuenta los lugares del espacio urbano conformados por la migración, si bien no se registra una fuerte segregación, existen pautas indicadoras de su presencia, derivadas de la convivencia social y actividades de inserción laboral que diferencian sectores con barrios más alejados y marginados de la línea de costa, con aquellos espacios urbanos más dinámicos vinculados a las actividades turísticas marítimas.

Conclusiones

La migración es un fenómeno social que ha existido durante toda la humanidad, que involucra gran número de factores que facilitan la movilidad del hombre, aunque las motivaciones que la impulsan constantemente se modifican adaptándose a los espacios y a las épocas.

Del análisis de los procesos de integración socio - territorial de la población de Monte Hermoso y su incidencia en la conformación del lugar, se dedujo que los factores demostrativos del proceso de asentamiento de la población migrante en el territorio se asocian con sus características socio-demográficas y con las motivaciones de su arribo a la ciudad. Además, aunque en menor grado, se detectaron otros factores intergrupales como fenómenos de reagrupamiento comunitario, o externos al colectivo migrante, como casos de discriminación o dificultades en el acceso a la vivienda y al trabajo estable.

La relación entre migración y territorio está colmada de contradicciones sociales que se expresan en el espacio. La segregación espacial, es una de estas expresiones, que se han construido históricamente con la participación activa o tácita de los actores urbanos. Monte Hermoso es una ciudad dual, por un lado crece ligada al turismo y la inversión inmobiliaria destinada a clases media y alta, y por otro lado se expande a partir de la demanda de clases populares que se radican allí por diferentes motivos, de los que sobresalen el trabajo y la necesidad de vivir en entornos más seguros y tranquilos.

El análisis de la migración se ha situado en una perspectiva internacional, con empeño en la interrelación productiva entre los países de origen y los de destino. Su debate ya no se puede separar de la mirada política y del futuro de las sociedades, donde la integración se traduce en políticas estatales. Y desde el punto de vista de las Ciencias Sociales, toda problemática inherente a dichas cuestiones forma parte de su preocupación y debate.

Bibliografía

- Améndola, Giandoménico.** (2000). La ciudad postmoderna. Celeste ed. Madrid. Disponible en: <http://ecosistemaurbano.org/urbanismo/fragmentacion-del-espacio-urbano-identidad-y-condicion-%E2%80%99Cglocal%E2%80%99D/>
- Domenach H., Picouet M.** (1996). El carácter de reversibilidad en el estudio de la migración. París (ORSTOM) *Versión en español aumentada y corregida del artículo "Le*

caractere de reversibilité dans l'étude de la migration", aparecido en Population, NQ 3, 1987. pp.55-56-57. Disponible en:

http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/12922/NP49-02_es.pdf

Espasa, L. (2011). Efectos territoriales de las nuevas urbanizaciones en la localidad de Monte Hermoso. Tesis de Licenciatura en Geografía. Departamento de Geografía y Turismo. Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca. Argentina. Directora: Fittipaldi, Rosa Ángela.

Fittipaldi, R. Mira, S. Espasa, L. (2015). Aspectos socio – territoriales del fenómeno migratorio en Monte Hermoso. Rev. Párrafos Geográficos. Vol. 14, N°1. IGEPAT. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

Lamay, B. (2013). "Impactos socioculturales de la migración". Ed. Miguel Angel Porrua. http://www.gandhi.com.mx/impactos-socioculturales-de-la-migracion?landing_source=digital consulta 21 de julio 2015.

Lindón, A. (2006). Geografía de la Vida Cotidiana en: *Tratado de Geografía Humana*. Dirigido por Lindón, A. y Hiernaux, D.; Antrophos: México, pp. 356-400.

Sabatini Francisco (2009). La segregación social del espacio en las ciudades de América Latina. Banco Interamericano de Desarrollo Departamento de Desarrollo Sostenible División de Programas Sociales. <http://publications.iadb.org/bitstream/handle/11319/5324/La%20segregaci%C3%B3n%20social%20del%20espacio%20en%20las%20ciudades%20de%20Am%C3%A9rica%20Latina.pdf?sequence=1>

Sánchez García Anna Belén (2001). Los usos del espacio urbano y el proceso de integración de la mujer inmigrante *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Universidad de Barcelona [ISSN1138-9788] N° 94 (101), 1 de agosto de 2001) Disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/sn-94-101.htm>

Santos, Milton. (1996): *Metamorfosis del espacio habitado*. Barcelona: Oikos-Tau.

Torres, Eduardo (2009) Elucubrando la identidad en el espacio público (Mexico) — Viernes, Revista La Ciudad Viva. Disponible en: <http://www.laciudadviva.org/blogs/?p=3330>

Tomadoni, Claudia, Romero Grezzi, Carlos (2014). El lugar como categoría de análisis del espacio público. Complejidad, (in)materialidad, resignificación y planificación del espacio público. *Gestión y Ambiente* [en línea] 2014, 17 (Noviembre): [Fecha de consulta: 16 de agosto de 2016] Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=169432879007>

Vinuesa Angulo, J. et. al (ed). (1994): Demografía, Análisis y proyecciones. Espacios y Sociedades. Madrid. Ed. Síntesis. Cap. 5 "Movimientos Migratorios", Pp. 127-128.

Dinámica demográfica y características de los actores sociales vinculados a la actividad tambera. Estudio de caso del distrito Nelson (Provincia de Santa Fe)

MARIEL TUGORES

marieltugores@hotmail.com / marieltugores@gmail.com

Estudiante de la carrera Licenciatura en Geografía. Universidad Nacional del Litoral, Facultad de Humanidades y Ciencias¹.

Resumen

En este trabajo el punto de partida es la pérdida de sustentabilidad del sujeto agrario histórico lechero en la zona central de la Provincia de Santa Fe en los últimos años. La disminución de la actividad tambera y la pérdida de dinámica económica relacionada a la misma, está teniendo su correlato a nivel demográfico.

En este sentido, es de importancia en este trabajo focalizar el interés en los factores demográficos relacionados a la problemática económica. Para ello se analizará la dinámica de crecimiento de la población y su composición según sexos y edades, teniendo en cuenta el patrón de asentamiento de la población (urbano y rural –agrupada y dispersa-) específicamente en el distrito Nelson, departamento La Capital (Provincia de Santa Fe).

Respecto a las fuentes de información, se utilizan los censos de población de los años 1980, 1991, 2001 y 2010 (INDEC), el registro de áreas sembradas y las encuestas ganaderas (Ministerio de la Producción de Santa Fe). Además, se realizan entrevistas dirigidas a sujetos sociales vinculados a la actividad tambera para indagar acerca de posibles motivaciones que podrían estar relacionadas a la permanencia o abandono de la actividad económica y la eventual migración de la población.

Entre los principales resultados, es posible mencionar que el proceso de agriculturización está desplazando la actividad tambera, lo que conlleva consecuencias, tales como el descenso del número de trabajadores rurales y modificaciones en el volumen y composición de la población en el distrito analizado.

¹ El presente trabajo se realiza en el marco de la Beca de Estímulo a las Vocaciones Científicas (EVC) para estudiantes universitarios de grado, otorgada por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN).

Introducción

En la presente investigaciónse dará cuenta de la dinámica demográfica del distrito Nelson, departamento La Capital – Provincia de Santa Fe -durante el periodo 1991 y 2010- la cual podría presentar puntos de contacto con la pérdida de sustentabilidad que estaría aconteciendo en la actividad tambera. El cierre de tambos, la modernización tecnológica, la rentabilidad del producto, son algunos de los factores que estarían conllevandouna baja de los puestos laborales vinculados a la actividad mencionada y así una disminución de tasa de crecimiento de la población. Asimismo, esa dinámica estaría teniendo repercusiones en la composición de la población nelsense. Se presenta una serie de gráficos, cuadros y tablasrealizadosteniendo en cuenta fuentes de información primarias y secundarias. Este trabajose ha llevado a cabo en el marco de una Beca de Estímulo a las Vocaciones Científicas, otorgada por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN).

1. Actores sociales involucrados

En primera instancia, debemos definir a los actores sociales involucrados en esta actividad, la lechería. El chacarero o ‘farmer’ tambero, actor central, es definido por Muzlera (2009: 32) como aquel que tiene cierta capacidad de ahorro y que basaba su producción en la mano de obra familiar. Si bien existe contratación de mano de obra asalariada, no es significativa, ni en el número de explotaciones, ni en la cantidad de empleados por explotación. Las explotaciones son la principal, y muchas veces la única, fuente de ingresos del grupo doméstico(Muzlera, 2009: 32).

Con el paso de los años, este sujeto ha ido perdiendo terreno frente a otros agentes. Así como lo expresan Gras y Bidaseca (2010: 46), los cambios en la intervención del Estado fueron los que generaron la erosión en la viabilidad de la agricultura familiar capitalizada. La decadencia de la agricultura familiar a partir de mediados de la década de los ’70, estuvo vinculada a un nuevo modelo de acumulación que se basó en la desregulación y liberalización del mercado, sumado a la traslación de ingresos y excedentes económicos hacía los sectores más concentrados de la economía y los sectores de altos ingresos (Gras y Bidaseca, 2010: 44-45). Estas autoras agregan que la amplia desregulación de la economía dejó a los productores más expuestos a los ciclos internacionales y a las fluctuaciones de precios, producción y costos de insumos, como así también de créditos a ellos asociados. En consecuencia, todos aquellos cambios en la organización del trabajo, en las explotaciones

familiares, han llevado a la disminución en el número de trabajadores familiares ocupados en las unidades productivas (Gras y Bidaseca, 2010: 47).

Muzlera (2009: 51), sostiene que las transformaciones de los años '90 vinculadas a las medidas macroeconómicas, tuvieron consecuencias más profundas en la agricultura familiar. La cotidianeidad, la gestión de las empresas (implican mayor importancia a la gestión, en detrimento del trabajo físico), la red de relaciones socio mercantiles y las dinámicas de sus familias se vieron ampliamente alteradas.

La desertión de estos tipos de actores sociales agrarios, pequeños productores, sobre todo, determinó cambios, según lo que expresa Domínguez, Orsini y Beltrán (2013: 10), algunos de ellos *se proletarizaron, otros se transformaron en cuentrapropistas urbanos o en rentistas puros que alquilan la totalidad o parte de su propiedad abandonando la actividad, o de productores sobre equipados en maquinarias que les permitió transformarse en productores-arrendatarios, entre otras cuestiones*. Estos mismos autores, sostienen que existe una profundización de la expulsión de aquellos medianos y pequeños productores, observándose una tendencia a una “*agricultura sin agricultores*”, mientras persisten, en los últimos años, una importante cantidad de pequeños productores de tipo familiar. Por lo cual hay dos caras de un mismo proceso, por un lado una fuerte subdivisión de la propiedad del suelo y presencia de pequeñas explotaciones agropecuarias (EAP's) familiares y por el otro, una significativa concentración de la propiedad y uso de la misma (Domínguez, Orsini y Beltrán, 2013: 10).

La persistencia de la agricultura familiar es explicada por Domínguez, Orsini y Beltrán (2013: 11) por la capacidad y flexibilidad para ajustar el consumo al ingreso, cierta flexibilidad para modificar las estructuras productivas adaptándolas a los cambios tecnológicos y de cultivos, además de su característica racionalidad económica y la presencia de mano de obra familiar. La conjunción de todas estas cuestiones les ha permitido sobrevivir, pero otras EAP's familiares han desaparecido.

Lo antes expresado, se relaciona con lo expuesto por Gras y Bidaseca (2010: 44-45), quienes sostienen que la expansión de la agricultura pampeana estuvo asociada a la introducción del paquete tecnológico, lo que conllevó a importantes incrementos en la productividad de la tierra. Esto provocó que se necesitase de la expansión de las EAP's en detrimento de las pequeñas explotaciones, debido a que no podían seguir los patrones de acumulación, del uso más intensivo del capital y de las mayores escalas de producción. Por todo esto, la competitividad de la agricultura familiar se vio afectada y la salida fue el arrendamiento de tierras para el aumento de tamaño de sus explotaciones.

Si bien, los autores antes mencionados, versan su escrito sobre *agricultura familiar*, la figura del chacarero o farmer familiar también se puede observar en la actividad lechera. En el distrito de Nelson, y de acuerdo a lo relevado a partir de las entrevistas realizadas a los ex productores tamberos, podemos apuntar que la mano de obra utilizada en las unidades productivas tamberas era exclusivamente familiar, con lo cual esto no representaba un gasto, en cuanto a salario de trabajadores. Cabe aclarar que tomamos el período desde 1991 a 2012. Ahora bien, podemos denotar que hay una fuerte correlación entre aquellos establecimientos que son de tamaño pequeño (hasta 200 has.) con trabajo totalmente familiar no asalariado. También, la mayoría de estas explotaciones sólo se dedicaba a la actividad tambera y sólo el 30% de ellas combinaba con otras actividades, las que se realizaban dentro del predio de la misma EAP. En el caso de los actuales productores tamberos, y volviendo al tema de los trabajadores rurales, apreciamos que, siguiendo con la tendencia anterior, los productores de tamaño pequeño tienen mano de obra exclusivamente familiar (2, 5, 6 y 9).

Cuadro N° 1: Personal ocupado y superficie de las EAP's de los actuales tamberos

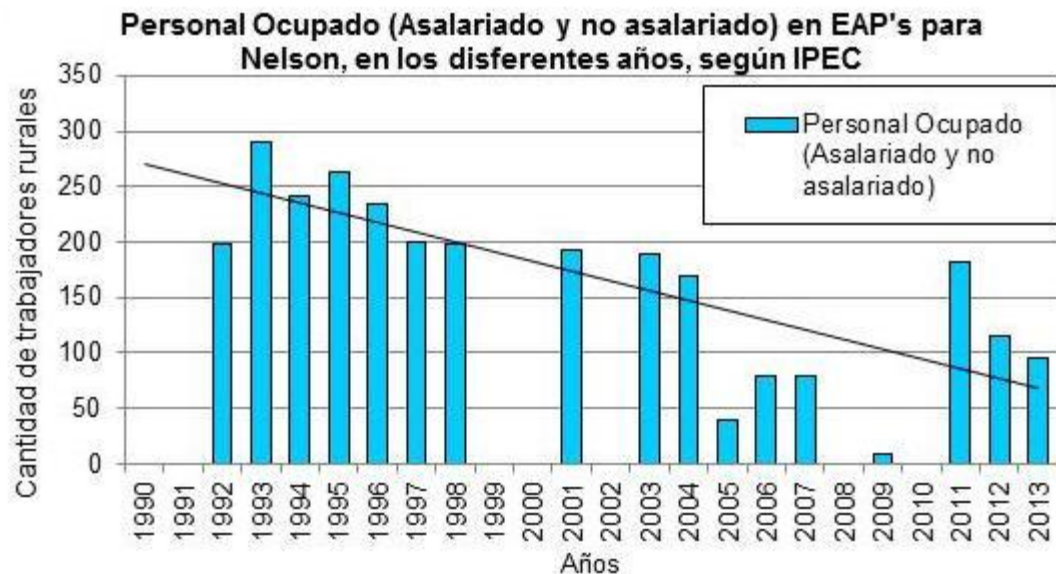
	Personal Ocupado	Superficie de la EAP	
Productor 1	2 familiar 5 asalariados permanentes 2 no asalariados permanentes	1100	Transición a empresa agropecuaria
Productor 2	2 familiar	35	
Productor 3	6 familiar	210	
Productor 4	3 familiar; 2 asalariados permanente 1 asalariado transitorio	430	
Productor 5	4 familiar	183	
Productor 6	3 familiar	75	
Productor 7	1 familiar; 3 asalariado permanente 2 asalariado transitorio 4 no asalariado permanente	575	Transición empresa agropecuaria
Productor 8	4 familiar 1 familia en el tambo (4 personas)	600	
Productor 9	3 familiar	133	
Productor 10	1 familiar (encargado de gestión) 6 asalariados	1000	Transición empresa agropecuaria

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos recolectados de las encuestas.

En cambio, cuando el tamaño de los establecimientos es grande, la mayoría del personal es contratado. Como se deja ver en el caso de los productores 1 y 10, los que pertenecen al estrato de grandes productores, su mano de obra más significativa es la asalariada, tanto permanente como transitoria, siendo que de los miembros de la familia sólo participan en pocos casos, y seguramente, relacionados a la gestión de la unidad.

En cuanto a los medianos productores (entre 200 y 1000 has), vemos que la situación es un poco más heterogénea. Podemos notar que aquel productor que posee la menor cantidad de hectáreas dentro del estrato medio (n° 3), es quien cuenta, exclusivamente, con mano de obra familiar. En los otros casos (productores n° 4, 7 y 8), percibimos que más allá de que la mano de obra de tipo familiar esté presente, la más significativa es la mano de obra asalariada. Notamos que a medida que el tamaño de la explotación va creciendo, la mano de obra asalariada aumenta, en detrimento de la familiar. Con lo cual, podemos expresar que se está dando una transición desde la figura del farmer/ chacarero, a la empresa agropecuaria, ya que la mano de obra utilizada en las explotaciones deja de ser familiar, para pasar a ser mano de obra asalariada. Aquí, nuevamente, volvemos al marco teórico en el cual nos encuadramos, siendo que las autoras Gras y Hernández (2009) han planteado este cambio a partir de las modificaciones que se dieron con el proceso de globalización, lo que ha derivado en una nueva ruralidad asociada a los agronegocios, alejándose cada vez más de las estructuras más tradicionales, vinculadas a la agricultura de tipo familiar.

Si bien, en los casos analizados, arribamos a la conclusión de que el aumento de la mano de obra asalariada va de la mano con el aumento del tamaño de la explotación, podemos ver en el cuadro siguiente, que la mano de obra ocupada en las explotaciones de Nelson cada vez disminuye más.

Gráfico N° 1: Personal ocupado en explotaciones agropecuarias en Nelson.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos aportados desde el sitio web de IPEC

Este fenómeno de disminución de trabajadores rurales (tanto asalariados como no asalariados), puede ser explicado por lo explicitado por Pierri y Abramovsky (2010: 54), por la mecanización de las tareas rurales, sobre todo de aquellas vinculadas al cultivo de soja, siendo que aquellas actividades rurales, como el tambo, son mucho más demandantes de mano de obra.

Pero en este caso, en el cual se estudia la disminución del número de establecimientos lecheros, consideramos que la baja en el número de trabajadores rurales asalariados y no asalariados para el distrito Nelson también tiene relación con el descenso de tambos, debido a que la actividad tampera es una de las actividades agrícolas que más mano de obra requiere. Y, como ya se mencionó antes, el descenso de unidades productivas lecheras es un fenómeno que se da a escala nacional, provincial, departamental y también distrital.

De manera semejante, Pierri y Abramovsky (2010: 54) expresan que las labores del tambo y la ganadería, entre otras, demandan más mano de obra en relación a la actividad del cultivo.

1.1. Población nelsense.

Dentro del distrito de Nelson nos encontramos con una cantidad de población que supera los 4.000 habitantes, según el último censo realizado por Nación en

2010. A continuación se presenta una tabla con la evolución de la población del distrito en el período 1980-2010

Tabla N° 1: Población de Nelson.

NELSON	Población total	Varones	Mujeres	Urbano	Rural
1980	3812	1938	1874	-	-
1991	4453	2212	2241	3653	800
2001	4574	2262	2312	3884	690
2010	4716	2332	2384	4206	510

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos del INDEC- IPEC

Tabla N° 2: Nelson. Tasa de crecimiento cada 1000 habitantes.

Periodo	P. Total	P. Urbana	P. Rural
1991-2001	2,7	6,3	-13,8
2001-2010	3,4	9,2	-29,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos del INDEC- IPEC

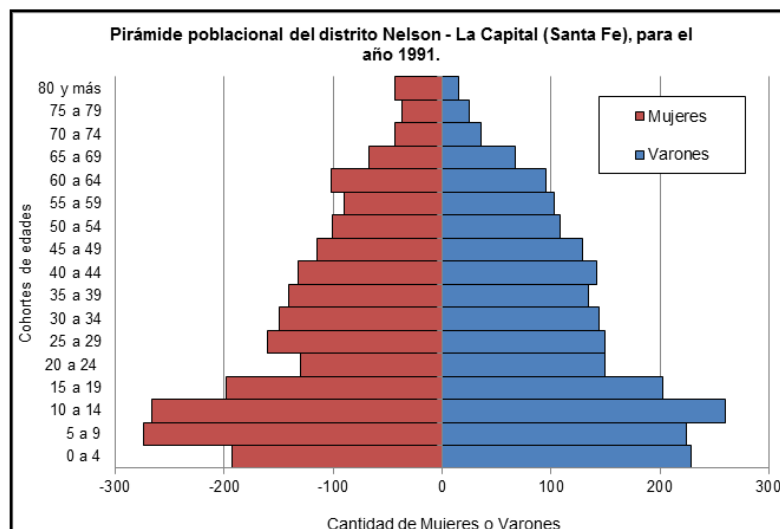
Cabe destacar que para el censo realizado en 1980, no se dispone de la discriminación entre población urbana y rural. Podemos ver a través del periodo analizado que la población urbana siempre fue mayor a la rural. En 1991 era aproximadamente el cuádruple de esta última. Y en 2010, era ocho veces mayor., motivado por un incremento de la población urbana y un descenso absoluto de la población rural. Mediante la tasa media anual de crecimiento poblacional podemos observar el ritmo de crecimiento diferencial de ambos subgrupos poblacionales. Entre 2001 y 2010, así como la población urbana incrementó su ritmo de crecimiento, la población rural acentuó su ritmo negativo. No obstante, el ritmo de crecimiento general del distrito ha sido bajo. La crisis económica sufrida a nivel nacional que afectó la industria cárnica, la cual es de vital importancia para el distrito, ya que proporciona numerosos puestos de trabajo. Como consecuencia de esta crisis y del cierre temporal de esta industria, muchas de las familias emigraron de la localidad. Tiempo después, superada la crisis y reabierto el frigorífico, algunas de estas familias retornaron al distrito (Comuna de Nelson, s. f.). La pérdida de población en el espacio rural puede ser atribuida tanto a la crisis tanbera y el proceso de reconversión de las actividades primarias, como también a un envejecimiento demográfico por el incre-

mento de la esperanza de vida, pero fundamentalmente por la base, producto de la emigración de jóvenes.

1.1.1. Estructura de la población

A continuación se presenta la pirámide poblacional del distrito, correspondiente al censo 1991.

Grafico N° 2: Pirámide poblacional de Nelson, año 1991

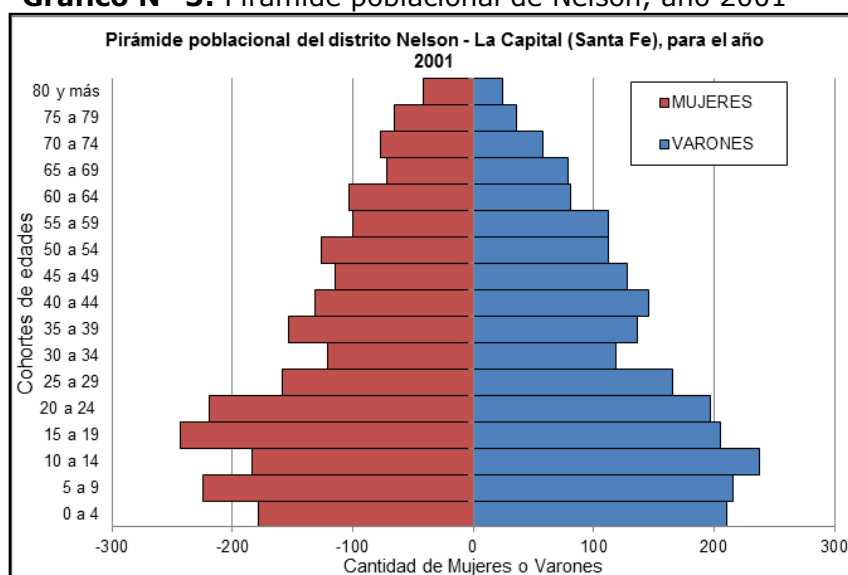


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos del INDEC- IPEC

Lo primero a observarse en la pirámide de población del distrito Nelson para el año 1991 es el descenso en la natalidad. Además se puede apreciar que hay mayor cantidad de nacimientos en varones que en mujeres. Mientras que la cantidad de mujeres supera ampliamente a la cantidad de varones en el tramo de edades de 5 a 9 años. Sin embargo, se observa que a partir de los 15 a 19 años, tanto varones como mujeres, comienzan a decrecer en número. En ambos sexos, en el cohorte de 20 a 24 años es donde se nota una gran reducción de población, tendencia que se viene dando de antemano. Si bien, luego la situación se normaliza, vemos que hay una mayor cantidad de mujeres que componen la población envejecida que hombres, demostrando una mayor esperanza de vida en el género femenino. Se podría decir, entonces, que la pirámide de población de Nelson para el año 1991, es *expulsora de población*, de acuerdo al INDEC. Esta pirámide se caracteriza por una notable “falta” de población en las edades 25-29, 30-34, 35-39 y 40-44, sobre todo, más varo-

nes que mujeres. Esta pérdida de población podría deberse a dos cuestiones: por fallecimiento o por emigración. La segunda es la más común, ya que la emigración puede suceder por carencias en el lugar de origen, como falta de trabajo, de oportunidades de estudio, por problemas ambientales, etcétera. Los teóricos de las migraciones afirman que la mayoría de las veces las personas se van a vivir a otro destino por razones económicas. Por eso estos movimientos se observan con más intensidad en la población que está en edad de trabajar (INDEC, Año: 7). En la pirámide de Nelson, vemos que en edades más tempranas se da la falta de población en ambos sexos, aunque un poco más en varones que en mujeres. Esta pirámide explica su forma debido a estas salidas de población, sobre todo de personas jóvenes en edad de trabajar.

Al observar la pirámide del año 2001, al igual que la anterior, se podría denominar como *expulsora de población*, ya que denota salidas de población. Del mismo modo que la anterior, se aprecia una disminución de nacimientos, lo que se traduce en un achicamiento de la base de la pirámide, tanto en lo masculino como femenino. Por otra parte, el sexo masculino es el más representativo en cuanto a nacimientos. Observamos que para el segundo cohorte, las mujeres superan en gran cantidad a los varones, mientras que en el cohorte siguiente (10 a 14 años), pasa lo contrario, los varones superan en cantidad a las mujeres. Y la situación vuelve a revertirse para los años comprendidos entre 15 y 19, donde las mujeres vuelven a superar a los varones. Al mismo tiempo, podemos analizar el envejecimiento de la población, representado por la cúspide de la pirámide, notamos que las mujeres superan en cantidad a los hombres, denotando así, una mayor esperanza de vida en el sexo femenino. Con relación a la pirámide anterior (año 1991), notamos que la cantidad de mujeres en el estrato de 80 años y más, se mantiene, mientras que los hombres aumentan para la última pirámide, correspondiente al año 2001.

Grafico N° 3: Pirámide poblacional de Nelson, año 2001

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos del INDEC- IPEC

Tal como se explicó en el análisis de la pirámide presentada con (año 1991), las salidas de población, pueden deberse a la migración de las personas en busca de mejores ofertas laborales, porque la mayor cantidad de población que sale del distrito de Nelson, está en edad de trabajo, es decir, conforman el estrato de población conocido comúnmente como PEA (Población Económicamente Activa).

Para el análisis del envejecimiento de la población se adoptó el criterio utilizado por Peretti y Gómez (2012: 2). En su trabajo, los autores utilizan un criterio alternativo al de Naciones Unidas: se considera que una población joven es aquella en la cual el grupo que supera los 65 años no alcanza el 5% de la población total, madura si supera el 5 y hasta el 10%, y anciana si supera este último umbral (Shryock, 1976, en Peretti y Gómez, 2012: 2). Para la población de Nelson se puede observar una población, según el criterio antes mencionado, madura en ambos períodos (1991 y 2001), debido a que el porcentaje de población que supera los 65 años de edad se encuentra entre el 5 y el 10% de la población total. Además, para el año 2010, también se puede ver un tipo de población que se ubica en el umbral de una población madura, ya que la proporción de población que supera los 65 años de edad casi llega al 6%.

Según los autores antes mencionados, el envejecimiento se podría explicar a partir de dos fenómenos relacionados, uno tiene vinculación con la mejora en la calidad de vida y el otro, la baja de la fecundidad. Una población envejece cada vez que las cohortes de edades mayores aumentan su ponderación dentro del conjunto. (Peretti y Gómez, 2012: 2).

Tal como veíamos en las pirámides de población, en la estructura de los años 1991 y 2001, se denota una faltante de población en los años laborales de la población. Para el año 2010, no tenemos pirámide por falta de datos, pero percibimos, a diferencia de los otros casos, que no hay semejante decrecimiento de la población en edad de trabajar, sino que la faltante de población se da entre los 20 a 24 años, pero en la mayoría de los demás grupos etarios no sigue la misma tendencia. En general, la faltante de población en el distrito de Nelson se da en edades jóvenes, en edad de trabajo o estudio.

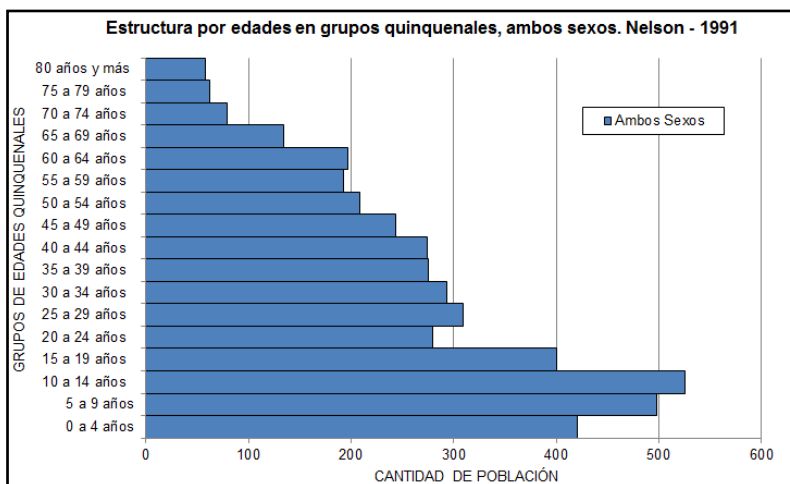
Otra característica, es que la población va engrosando las columnas, desde 1991 a 2010 en los últimos tramos etarios, aumentando así la esperanza de vida de la población nelsense y al mismo tiempo, aumentando el envejecimiento de la población, tal como lo veíamos antes.

También, podemos realizar una comparación entre los gráficos de estructura de la población por grupos de edades (Gráficos n° 4, 5 y 6). Si analizamos el gráfico n° 4 en relación con el n° 5, correspondiente a la estructura de población de Nelson para el año 1991 y 2001, notamos que hay una disminución en la cantidad de población en cada uno de los siguientes estratos: de 5 a 9, 10 a 14, 15 a 19, 20 a 24, 25 a 29, 30 a 34, 35 a 39, 40 a 44, 45 a 49, 50 a 54, 55 a 59, 60 a 64 y de 65 a 69, ya que los cohortes censados en 1991, diez años después (censo de 2001), se encuentran disminuidos en cuanto a la cantidad de población.

En cambio, la comparación establecida entre el censo de 2001 y 2010, se puede denotar que en el cohorte de 0 a 4 años de 2001, la cantidad de población era de 388, mientras que en el 2010 aumenta a 405, pasando a representar el estrato de 10 a 14 años de edad. En los estratos de 10 a 14, 15 a 19, 20 a 24 y 25 a 29, la población desde 2001 a 2010, disminuye. Mientras que encontramos casos excepcionales donde la población se ve aumentada o se mantiene estable diez años después, como lo son los estratos de 30 a 34, 35 a 39 y 45 a 49. En los cohortes de 40 a 44, 45 a 49, 50 a 54, 55 a 59, 60 a 64 y de 65 a 69, como en el caso anterior, después de 10 años, la cantidad de población disminuye.

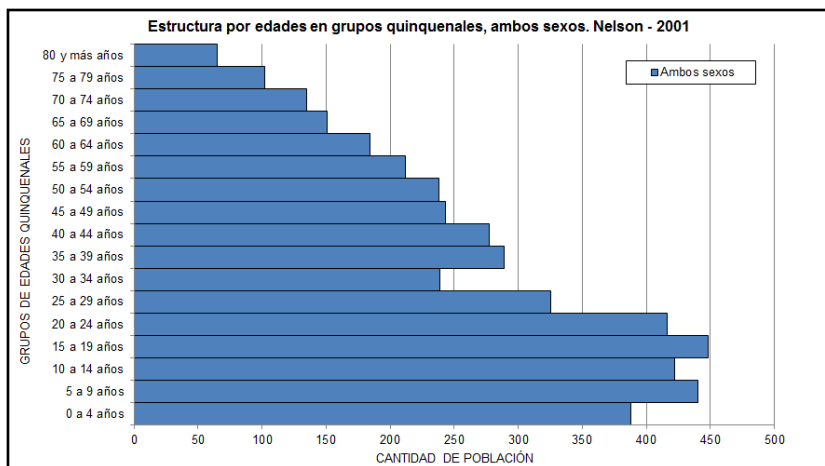
En conclusión, las reducciones en los cohortes de población se dan en edades que pertenecen al estrato de población edad de trabajar. Por lo cual, podemos suponer que esta disminución de la población en edades laborales, se redujo desde un censo a otro por migraciones. Entre las causas de esa migración de población nelsense, se podría considerar: la falta de ofertas laborales, como así también de formación profesional.

Grafico N° 4: Estructura de la población. Distrito Nelson, año 1991

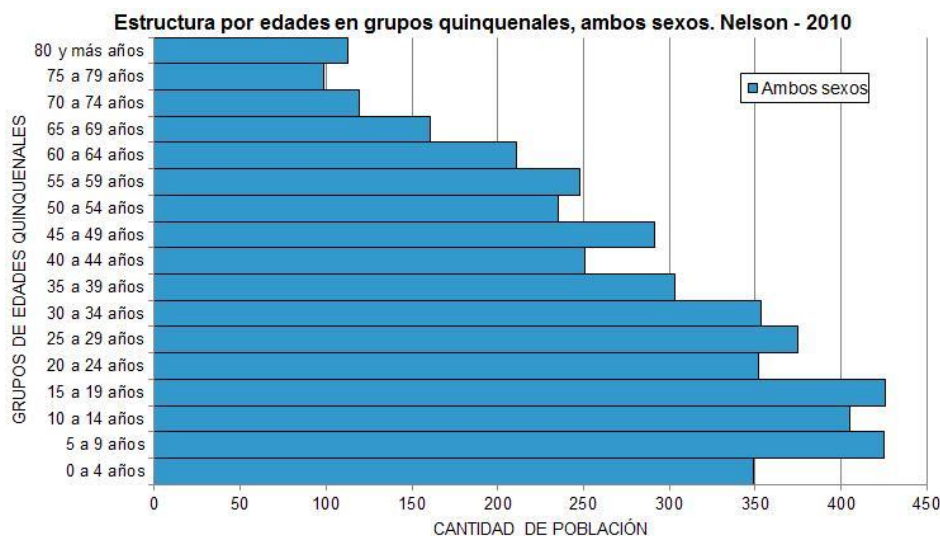


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos del INDEC- IPEC

Grafico N° 5: Estructura de la población. Distrito Nelson, año 2001



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos del INDEC- IPEC

Grafico N° 6: Estructura de la población. Distrito Nelson, año 2010

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos del INDEC- IPEC

Al analizar el índice de masculinidad de la población del distrito de Nelson, percibimos que para 1991, en la edad laboral este índice es de 102,96, número mayor al total de la población. Es decir, hay 102 hombres por cada 100 mujeres. Notamos que para la población pasiva transitoria (0 a 14 años), el índice es menor, 97,14, mientras que para los pasivos definitivos (65 años y más), es de 75, 26. Esto podría estar explicado porque en la población pasiva transitoria, la mayor cantidad de nacidos son varones. Lo inverso ocurre con la población pasiva definitiva, ya que esa población envejecida está compuesta mayormente por mujeres, quienes tienen una esperanza de vida más elevada.

En cambio, para el año 2001, vemos una marcada diferencia con el período anterior. Aquí el mayor índice de masculinidad lo representa la franja etaria de 0 a 14 años. Mientras que el estrato de 15 a 64 años, se encuentra en 95,31, lo que quiere decir que habría 95 hombres por cada 100 mujeres. Y si observamos los datos que representan la franja de 65 años y más, casi se llega a 77 hombres por cada 100 mujeres, con lo cual se confirma lo antedicho, sobre que las mujeres tienen una mayor esperanza de vida que los hombres, como consecuencia el sexo femenino es mucho más representativo en la últimos tramos etarios de la población.

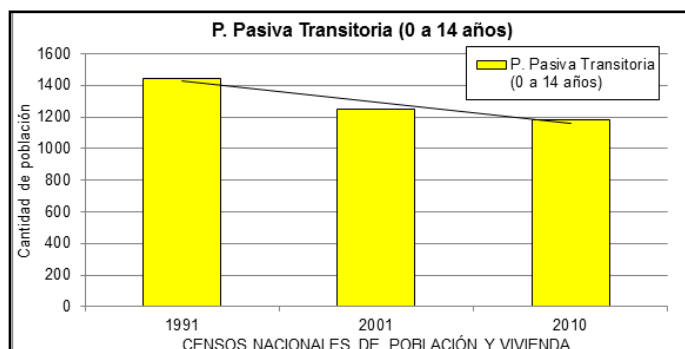
Para el año 2010, sólo tenemos el valor total del índice de masculinidad. Se aprecia que hay casi 98 hombres por cada 100 mujeres en el distrito. Esta tendencia se da, también en el censo anterior, pero en el 1991 la cantidad de hombres casi llega a 99 sobre 100 mujeres. En conclusión, viendo el índice del total de población,

podemos decir que la población del distrito es bastante equilibrada entre sexos. Obviamente que si tomamos los grandes grupos poblacionales, hay variaciones.

1.1.2 Población según grandes grupos de edad.

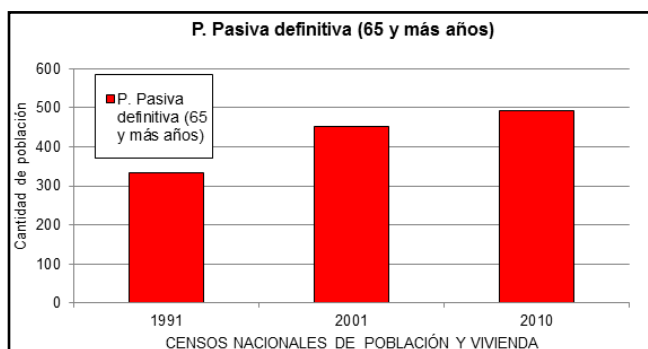
Al observar los gráficos expuestos posteriormente, notamos que mientras la población pasiva transitoria, estrato compuesto por el cohorte de 0 a 14 años, va en descenso entre los años 1991 a 2010. En cambio, la población económicamente activa y pasiva definitiva va en aumento. Esto denota que mientras la base de la pirámide se va angostando progresivamente, por el descenso de la natalidad; la parte media y la cúspide de la pirámide se van ensanchando, debido a que la mortalidad se reduce más cada vez y aumenta la esperanza de vida.

Grafico N° 7: Evolución de la población pasiva transitoria. Distrito Nelson.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos del INDEC- IPEC

Grafico N° 8: Evolución de la población pasiva definitiva. Distrito Nelson.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos del INDEC- IPEC

1.1.3 Población por ramas de actividad en el distrito Nelson.

Al analizarlos siguientes cuadros, se denota una disminución en el número de trabajadores. En 1991 tenemos 1524 trabajadores y en 2001, no sobrepasan los 1200. Por rama de actividad, para 1991 lo que generaba mayor cantidad de puestos de trabajo era la industria manufacturera, siendo que en 2001, la rama más representativa es la relacionada al sector agrícola.

Así mismo, la rama de actividad vinculada al agro, más allá de ser la más representativa para el año 2001, disminuyó en cantidad en relación a 1991. Podemos observar que para 1991 tenía un total de 342 trabajadores y para 2001 tenía 281. Si volvemos al gráfico N° 1 sobre el número de trabajadores rurales, ya sea asalariado o no, notamos que la caída es notoria. Año a año se va reduciendo la cantidad de trabajadores ocupados en el área rural del distrito.

Cuadro N° 2: Población por ramas de actividad en el distrito Nelson, año 1991

Año 1991	
Total población ocupada	1.524
Industria manufacturera	508
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	342
Comercio al por mayor y menor	201
Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	97
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	95
Enseñanza	74
Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	58
Construcción	42
Servicio de hotelería y restaurantes	28
Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	28
Electricidad, gas y agua	16
Servicios sociales y de salud	11

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos del INDEC- IPEC

Cuadro N° 3: Población por ramas de actividad en el distrito Nelson, año 2001

Año 2001	
Total población ocupada	1.196
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	281
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	173
Industria manufacturera	153
Enseñanza	103
Construcción	97
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	92
Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	70
Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	65
Servicios comunitarios, sociales y personales N.C.P.	39
Servicios sociales y de salud	36
Servicios de hotelería y restaurantes	15
Electricidad, gas y agua	13

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos del INDEC- IPEC

Reflexiones finales

En base al análisis presentado, podemos decir que el descenso del número de trabajadores rurales, también se puede notar desde el censo de 1991 a 2010 cómo la población rural también desciende, incrementándose la urbana. Esta disminución de la cantidad absoluta de residentes rurales, podría darse por la bajante en cuanto a puestos de trabajo en el sector rural del distrito, y como tal podríamos pensar que el aumento de la población urbana está en estrecha vinculación con esto, debido a que las personas que son desempleadas en el sector rural migran a los centros urbanos en busca de nuevas ofertas laborales. Es necesario hacer la salvedad de que Nelson no es el único centro urbano al que pueden acudir, ya que la ciudad de Santa Fe, Laguna Paiva o Esperanza están relativamente cerca, y por lo tanto también podrían considerarse focos de atracción de la población expulsada. Estos centros urbanos también deben tenerse en cuenta en el análisis del proceso migratorio, reflejado en el análisis demográfico efectuado en este trabajo.

Además, debemos recordar que el papel del chacarero familiar se vio alterado en Nelson. Como ya observamos, aquellos productores que ya han cerrado sus explotaciones tambeas ocupaban, en su mayoría, mano de obra familiar, con lo cual esto no representaba un gasto, en cuanto a salario de trabajadores. En cambio, los productores actuales, tienen la mayor parte de la mano de obra asalariada, devi-

niendo en empresas agropecuarias. Podemos agregar que hay una fuerte correlación entre el tamaño de las EAP's y la mano de obra, es decir, que a medida que el tamaño de la unidad productiva aumenta, la cantidad de mano de obra de tipo familiar disminuye. Por lo que podría explicarse, hipotéticamente, que la disminución de la cantidad de población en el distrito de Nelson, sobre todo en edades laborales (como se observó en los gráficos de pirámides de población y en la estructura de la misma) se vincula a la pérdida de empleos. Cabe destacar que en esta investigación se analizó el sector primario rural, puntualmente, la actividad tambera, la cual ha disminuido en cantidad de establecimientos lecheros en el período estudiado (desde 1991 a 2012), lo que generó una disminución en los puestos de trabajo, ya que esta es una actividad que demanda de numerosas personas para que la desarrollen. Pero no debemos olvidar que hay otros sectores de la economía que no fueron incluidos en este análisis y que también actúan como factores de atracción o expulsión de la población.

Bibliografía

- Balsa, J. y López Castro, N.** (2011). *"La agricultura familiar 'moderna'. Caracterización y complejidad en sus formas concretas en la región pampeana"*. En: López Castro, N. y Prividera, G. (Comps.) Repensar la agricultura familiar. Aportes para desentrañar la complejidad agraria pampeana. Buenos Aires: CICCUS. Disponible en la web: [http://www.agro.unlp.edu.ar/cursos/pluginfile.php/16758/mod_resource/content/1/BalsaLopezC.AFP.pdf]
- Barsky, O. y Gelman, J.** (2009). *"Historia del agro argentino. Desde la conquista hasta comienzos del siglo XXI"*. Editorial sudamericana. Buenos Aires.
- Gras, C. y Bidaseca, K.** (2010). *"El mundo chacarero en tiempos de cambio. Herencia, territorio e identidad en los pueblos sojeros"*. Ed. Ciccus. Buenos Aires.
- Gras, C. y Hernández, V.** (2009). *"La Argentina rural. De la agricultura familiar a los agronegocios"*. Ed. Biblos. Buenos Aires.
- INDEC - IPEC. Censos Nacionales de Población y Vivienda 1991, 2001 y 2010.
- INDEC – Censos Nacionales Agropecuarios (1988, 2002 y 2008)
- INDEC.Glosario de términos utilizados en el Censo Nacional Agropecuario 2002. Recuperado de [http://www.indec.mecon.ar/Agropecuario/glosario_cna2002.pdf]
- IPEC – Datos de población y censos agropecuarios.
- Muzlera, J.** (2009). *"Chacareros del siglo XXI. Herencia, familia y trabajo en la Pampa Gringa"*. Ed. Imago Mundi. Buenos Aires.

Peretti, G.; Gómez, N.J. “*Manifestaciones regionales del envejecimiento poblacional en la provincia de Santa Fe*”. Periodo 1980-2010. Montevideo (Uruguay). 2012. V Congreso de ALAP. Asociación Latinoamericana de Población. ALAP.

Reboratti, C. (s/f). “*Los tipos agrarios de la argentina*”. Buenos Aires: UBA. FFyL. Departamento de Geografía. Cátedra de Geografía Rural

Scalerandi, Gabriel S. (2010) “*Concentración de la producción agropecuaria y crisis de la pequeña producción en la provincia de Santa Fe entre los años 1988-2002*” en Documentos del CIEA (Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios) n° 6.

Teubal, M. (2001). “*Globalización y nueva ruralidad en América Latina*” en ¿Nueva ruralidad en América Latina? Comp. Norma Giarraca.

Páginas web consultadas:

<http://www.santafe.gov.ar/index.php/web/Estructura-de-Gobierno/Ministerios/Economia/Secretaria-de-Planificacion-y-Politica-Economica/Direccion-Provincial-del-Instituto-Provincial-de-Estadistica-y-Censos-de-la-Provincia-de-Santa-Fe/ESTADISTICAS/Encuestas-Registros-y-Bases-de-Datos/EGAN/Ano-2013/Encuesta-Ganadera-por-Localidad.-Junio-2013.-Departamento-La-Capital>
[https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/111316/\(subtema\)/93664](https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/111316/(subtema)/93664)

Distribución de la población rural en la provincia de Entre Ríos 1991-2010¹

MARÍA LAURA VISINTINI

JORGELINA WELSCH

mlvisintini@yahoo.com.ar

FHUC, UNL-FHAYCS, UADER

El despoblamiento rural es una de las consecuencias más “visibles” en el espacio del proceso de reestructuración agraria y de expansión del agronegocio iniciado hacia mediados de los años 90` en Argentina y que continúa.

La provincia de Entre Ríos se inserta en el mismo, y según el CNP 2010, cuenta con 176.457 habitantes rurales, de los cuales, el 65,78%, residen en forma dispersa (116.075 habitantes) y, el 34,21% (60.382 habitantes) en forma agrupada en localidades de menos de 2000 habitantes. Esta diferencia en el agrupamiento de la población al interior de la categoría rural, ubica a Entre Ríos como una de las 10 provincias que supera a la media nacional, que está en el 59,9%, en lo que respecta a la participación que tiene la población rural dispersa sobre la población rural total, es decir, la que efectivamente vive en el campo.

El presente trabajo tiene como objetivo analizar la distribución espacial de la población rural dispersa y agrupada al interior de los departamentos de la provincia de Entre Ríos en los últimos 20 años, a partir del análisis de la participación relativa por departamentos. Para ello se analizaron los resultados de los Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas de los años 1991, 2001 y 2010 y para la representación espacial de la distribución se utilizó el Sistema de Información Geográfica Q-GIS.

1El trabajo es realizado en el marco del PIDP: “Proceso de envejecimiento y feminización de la población de la provincia de Entre Ríos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad”. R.C.D.Nº 1794/12.

Introducción

Las transformaciones incorporadas en materia de política económica a comienzos de los años 90´ basado en un modelo económico de corte neoliberal, provocó transformaciones, rupturas y la incorporación progresiva de un nuevo modelo productivo. Algunas de las consecuencias sociales más visibles en la estructura social agraria, son la concentración espacial de tierras verificado en la disminución de las EAPs en todo el país, y consecuentemente con ello, el desplazamiento de la población residente en el campo o en localidades pequeñas hacia ciudades grandes o intermedias. La “globalización agrorural” (Hernandez, V.2009) se profundizó durante la primera década del siglo XXI, fundamentalmente por la expansión de la agricultura a gran escala con los complejos de agronegocios y el retraimiento de otras estructuras como la agricultura familiar, que desarrollaban actividades productivas como la lechería o la ganadería que requieren mayor arraigo territorial.

En este trabajo mostraremos las consecuencias demográficas de este proceso de agriculturización, utilizando procedimientos de la demografía formal, puntualmente los cambios en torno a la distribución espacial de la población rural² por departamentos en las subcategorías dispersa y agrupada que la componen en los últimos 30 años.

Entendemos que el éxodo rural, es decir, el desplazamiento definitivo de la población rural dispersa del interior entrerriano hacia áreas urbanas, es similar al que ha ocurrido en otras provincias, y guarda relación con los procesos de cambio señalados. Resumidamente podemos señalar, a modo de contextualizar el proceso histórico que le dio lugar, que hacia finales de los años 80` del siglo pasado, la crisis hiperinflacionaria y el endeudamiento externo, fueron la excusa para crear las condiciones hacia una “reforma estructural que implicó un ajuste económico, retracción estatal, mayor presión fiscal, apertura económica unilateral e integración regional, privatizaciones y desregulaciones, otorgando una mayor presencia al mercado en la asignación de los recursos y distribución de los ingresos”, (Lattuada, M.; Neimann, G. 2005:11) es decir, un conjunto de cambios macroeconómicos impulsados por el Estado Nacional, bajo el título “reestructuración productiva”. Hacia mediados de los años 90` esta reforma estaba en pleno desarrollo, las pequeñas y medianas productoras³ de la región pampeana, que no pudieron acceder a los

²En Argentina, el Sistema Estadístico Nacional, formado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos y las Direcciones de Estadística de las provincias, define como población rural a la que vive en campo abierto (dispersa) o concentrada en localidades de menos de 2000 habitantes (agrupada).

³En virtud de utilizar un lenguaje no sexista, utilizaremos el artículo femenino ya que se trata de personas.

paquetes tecnológicos necesarios para capitalizar sus producciones y “aggiornarse” a las nuevas demandas del sistema productivo, basadas fundamentalmente, en la producción de cereales y oleaginosas⁴ se vieron fuertemente afectadas, y muchas explotaciones agropecuarias, dejaron la actividad o se desplazaron hacia otro sector. Así, la estructura social que conformaba buena parte de la región pampeana, visibilizada en la literatura a partir de algunos sujetos representativos como los colonos, chacareros, pequeños productores, es decir, aquellas unidades cuya base productiva estaba conformada por el grupo familiar, se fue desmembrando y, consecuentemente, el campo se fue despoblando.

Una de las propuestas o salidas a tal situación para frenar el éxodo rural creciente, fue la introducción de la diversificación productiva y funcional del sector, a través de la incorporación de actividades industriales y de servicios, incluyendo aquellas relacionadas con el ocio y el turismo. Sin embargo, este cambio en la orientación productiva, provocó nuevos desplazamientos (ciudad-campo), pero no atenuó el movimiento de los pobladores del campo hacia los pueblos y las ciudades, que ofrecen una oferta laboral más diversificada, como así también mayores propuestas académicas para los jóvenes. Otros procesos más recientes, como la “erosión de las distancias” por el mejoramiento de caminos, y los avances en los medios de transporte y comunicación, han influido también en los desplazamientos de la población rural hacia áreas urbanas.

Metodología

Los estudios poblacionales más recientes, como el estudio de las relaciones población-ambiente y el estudio de las relaciones migración-desarrollo-ambiente (Conway, 2004), intentan conjugar perspectivas a fines de comprender algunos procesos, como los desplazamientos de población por procesos de desertificación, o por el avance de la frontera agrícola o por las consecuencias que la tecnificación y modernización agrícola generó en las áreas rurales.

⁴Un estudio del INTA del año 1992, diagnosticó que alrededor del 60% de las explotaciones agrarias argentinas, en particular las pequeñas y medianas de la pampa húmeda, no eran viables en las condiciones económicas que planteaba la citada coyuntura (Lattuada, E. ; Neimann, G. 2005). Para ampliar sobre el impacto que la Reforma del Estado implicó en el sector agropecuario, véase Lattuada, M. (2005), Azcuy Ameghino, E. (2008): Trincheras en la historia; (Gras; C.; Hernández, V. 2009): “La Argentina Rural”, Barsky, O. (2011), entre otros.

Partiendo de analizar el grado de participación⁵ de las subcategorías agrupada y dispersa por departamentos en la escala provincial, el objetivo es visualizarlos tanto en términos absolutos como relativos, y establecer algunas causas explicativas en relación a los procesos sociohistóricos con los que se relacionan los desplazamientos de población.

Metodológicamente se trabajó con la información disponible de los Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas 1991, 2001 y 2010 de la provincia de Entre Ríos desagregados a escala departamental, Estadísticas Vitales del Ministerio de Salud de la Provincia de Entre Ríos, y para la representación espacial de la distribución, con el Sistema de Información Geográfica Quantum GIS Projet.

Para acercarnos a estimar y ponderar la dimensión de los desplazamientos se trabajó con técnicas indirectas, como el Método de las Estadísticas Vitales. A través de la ecuación compensadora, del cambio poblacional, obtuvimos la migración neta, como resultado de la diferencia entre el crecimiento total y el crecimiento vegetativo o natural⁶.

La participación de la población rural entrerriana en la población rural del país

La provincia de Entre Ríos se ubica en el séptimo lugar de todas las provincias del país en lo que respecta a la cantidad de habitantes. Según el CNPHV 2010, de los 1.235.994 habitantes, el 14%, es decir, 176.457 habitantes son rurales. Esta cifra la ubica en términos absolutos en el octavo lugar respecto al total de población rural del resto de las provincias del país. En términos relativos, es decir, la participación que tiene la población rural en porcentaje sobre la población total nacional es el 14,28%, posicionándose en el décimo lugar, superando a la media nacional situada en el 13,8%. Esta representatividad de la población rural entrerriana ha sido muy significativa hacia comienzos del siglo XX, sin embargo, tal como ocurre a nivel nacional, ha venido descendiendo desde 1914.

5 La participación relativa, es un indicador que se obtiene como el cociente entre la población de una región respecto de la población total de la jurisdicción mayor (en este caso la Provincia) expresado como porcentaje.

6 El censo enumera solo a los inmigrantes de período (generalmente los que arribaron al país cinco años antes) (Cambios en la distribución regional de la población de la provincia de Buenos Aires, Ministerio de Economía, 2013:4)

A su vez, estos 176.457 habitantes rurales para el CNPHV⁷ 2010, se componen de 116.075 habitantes (el 65,78%), que residen en forma dispersa y de 60.382 habitantes (el 34,21%) en forma agrupada en localidades de menos de 2000 habitantes. Esta diferencia en el agrupamiento de la población al interior de la categoría rural, ubica a Entre Ríos como una de las 10 provincias que supera a la media nacional (el 59,9%) en lo que respecta a la participación que tiene la población rural dispersa sobre la población rural total, es decir, la que efectivamente vive en el campo.

Dicha representatividad, guarda también correlación con la *densidad de población* que superó siempre en un 5% a la media del país. (Ver cuadro N° 1)

Con respecto a los datos de la población rural dispersa y agrupada en términos relativos (cuadros N° 1 y N°2), es decir, el porcentaje que representan sobre la población total nacional y provincial respectivamente, observamos que tanto a nivel nacional como provincial la población rural dispersa es más importante que la agrupada, y que ha venido decreciendo de manera constante desde 1991.

Cuadro N° 1: Participación de población rural dispersa y agrupada respecto de la población total nacional

Años/población	1991	2001	2010
Población total (millones hab.)	32.615.528	36.260.530	40.117.096
Población rural agrupada (%)	3,64	3,32	3,25
Población rural dispersa (%)	9,78	6,98	5,71

Fuente: Elaboración propia en base a datos de los CNPHV. Fuente: INDEC

No obstante en Entre Ríos esta participación de la población rural dispersa fue muy significativa hacia los años 90', llegando casi al 18%. A partir de dicho censo se observó un brusco ritmo de decrecimiento, llegando a más de 4 puntos entre cada período intercensal. (Ver cuadro N°2)

La participación relativa de la población rural agrupada, ha decrecido muy poco a nivel nacional y se ha mantenido casi constante a nivel provincial. Es decir que la

7 Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, de ahora en más CNPHV.

población rural dispersa es la que se desplaza, y entendemos, hacia áreas urbanas, según el INDEC, hacia localidades que superan los 2000 habitantes.

Cuadro Nº 2: Participación de población rural dispersa y agrupada respecto de la población total provincial

Participación de la población rural agrupada y dispersa de Entre Ríos respecto de la población total provincial.			
Años	1991	2001	2010
Población total provincia Entre Ríos (hab.)	1.020.257	1.158.147	1.235.994
Población rural agrupada (%)	4,85	5,03	4,89
Población rural dispersa (%)	17,54	12,46	9,39

Fuente: Elaboración propia en base a datos censales del INDEC y la Dirección de Estadísticas y Censos (DEC), Gobierno de la Provincia de Entre Ríos.

La evolución de la distribución de la población rural total en términos relativos

Se observa en primer lugar que en la mayor parte de los departamentos, ésta supera el 10%, no obstante, la tendencia en todo el período fue hacia la disminución progresiva. (Ver mapa Nº 1, 2 y 3)

El departamento Islas del Ibicuy⁸ es el más representativo en cuanto al grado de participación de la población rural respecto de la población total (más del 60%). Esto se relaciona por un lado, con las condiciones naturales: forma parte del Delta del Río Paraná y la mayor parte de su territorio se encuentra anegado en forma permanente, por tanto su población y actividades están expuestos a inundaciones recurrentes por la dinámica de crecidas y bajantes del río. Además, históricamente estos territorios han sido aprovechados para el desarrollo de actividades productivas de tipo primaria, como la ganadería de islas, que requiere de población estable en el territorio, como los “puesteros” o cuidadores de ganado.

⁸ Creado en 1985 con parte del departamento Gualaguaychú.

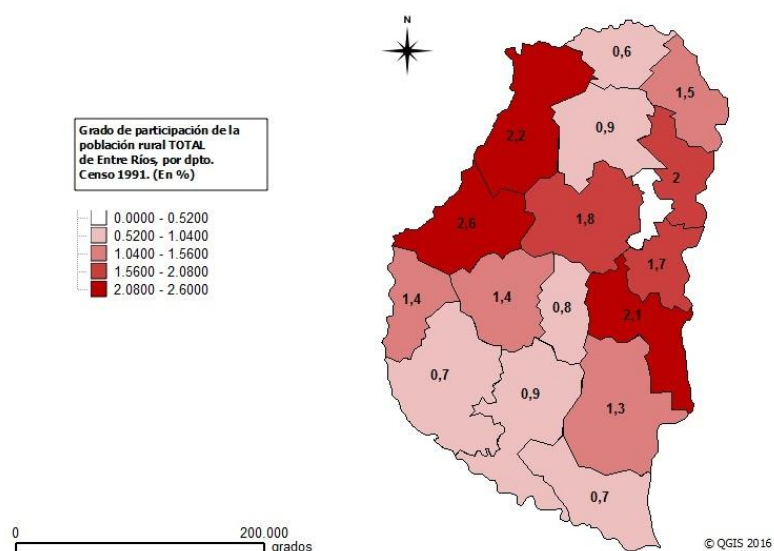
Los departamentos Nogoyá, Villaguay, Federal, Tala y Feliciano, los que siguen en cuanto al grado de participación, observando que para el 2010 en Villaguay, Federal y Tala, esta participación disminuye notablemente. En estos departamentos, los sistemas agrícolas preponderantes son la ganadería y agricultura extensivas (arroz, soja).

Luego siguen los departamentos La Paz, Federación, Colón y Diamante, disminuyendo a partir de 2001 Tala y Federación.

En el caso de Victoria y Gualeguay, esta participación ha sido baja y constante en el período analizado.

Por el contrario los departamentos Paraná, Concordia, Gualeguaychú y San Salvador⁹, tienen el menor grado de participación de población rural respecto del total.

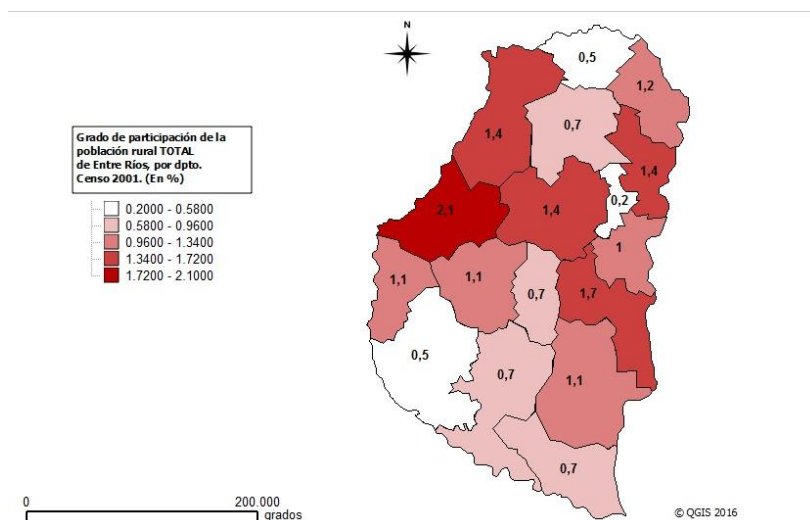
Mapa N° 1: Participación de la población rural total por departamento sobre población total de la provincia de Entre Ríos, año 1991.



Fuente: Elaboración propia en base a datos censales (IDEC-INDEC)

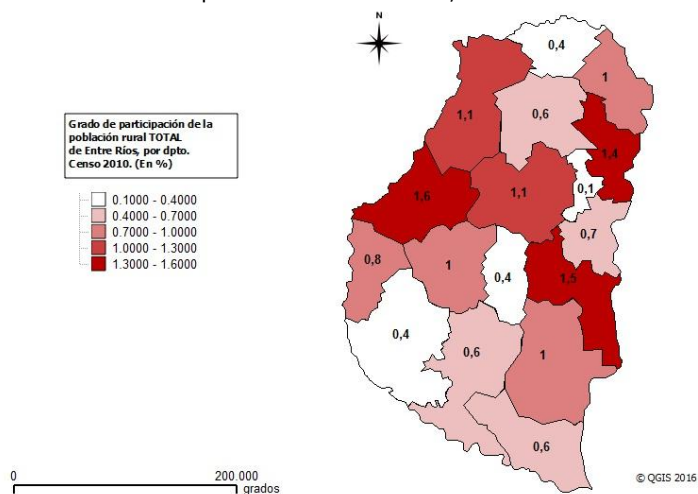
⁹Creado en el año 1995, mediante la ley provincial N° 8981. Para ello se separaron partes de los departamentos: Villaguay, Colón y Concordia.

Mapa N° 2: Participación de la población rural total por departamento sobre población total de la provincia de Entre Ríos, año 2001.



Fuente: Elaboración propia en base a datos censales (IDEC-INDEC)

Mapa N° 3: Participación de la población rural total por departamento sobre población total de la provincia de Entre Ríos, año 2010.



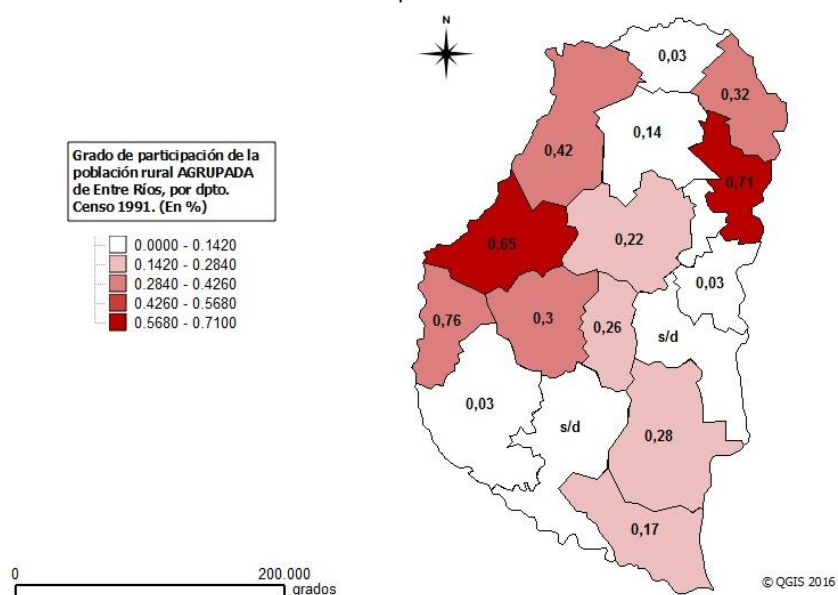
Fuente: Elaboración propia en base a datos censales (IDEC-INDEC).

La evolución de la distribución de la población rural total agrupada en términos relativos

Es inferior que el de la población rural dispersa; en todo el período, ningún departamento supera el 1%. En cuanto a la evolución para el período, se observa que los departamentos Paraná y Concordia, siempre fueron los más representativos y para el censo del año 2010, se agrega a este grupo con los valores más altos, el de-

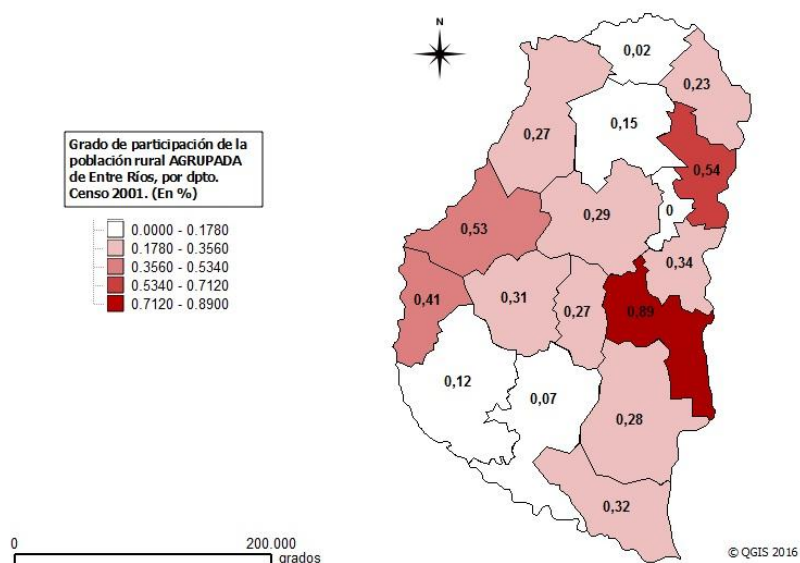
partamento Uruguay, rondando los 0,9% en promedio. En el resto de los departamentos, si bien se mantienen los valores a lo largo del período, casi todos experimentan, un leve aumento. Excepto Colón, que muestra un comportamiento anormal, dado a que para el período 1991-2001 aumentó diez veces su representatividad, pasando de 0,03% a 0,34%, y cayendo casi a la mitad en el período siguiente 0,34% a 0,16% (2001 y 2010 respectivamente). (Ver mapas N° 4,5 y 6)

Mapa N° 4: Participación de la población rural agrupada por departamentos, sobre la población total provincial 1991



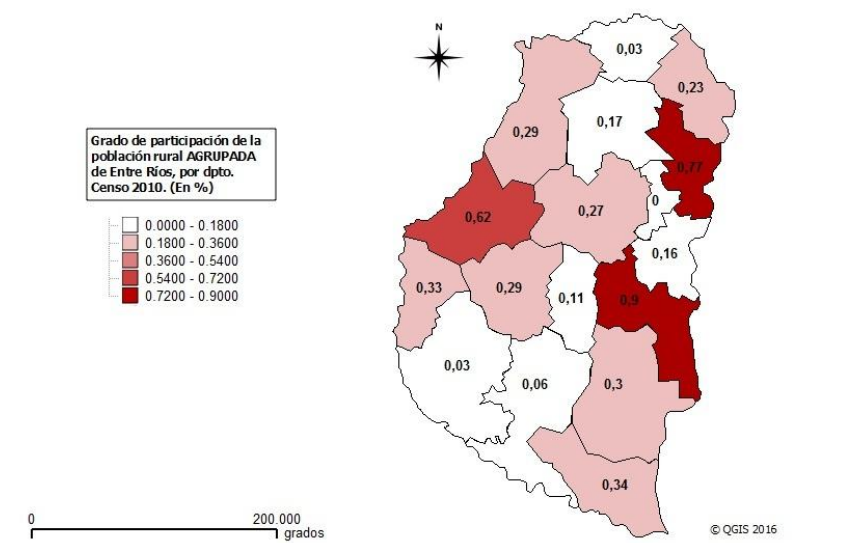
Fuente: Elaboración propia en base a datos censales (IDEC-INDEC)

Mapa N° 5: Participación de la población rural agrupada por departamentos, sobre la población total provincial, 2001.



Fuente: Elaboración propia en base a datos censales (IDEC-INDEC)

Mapa N° 6: Participación de la población rural agrupada por departamentos, sobre la población total provincial, 2010.



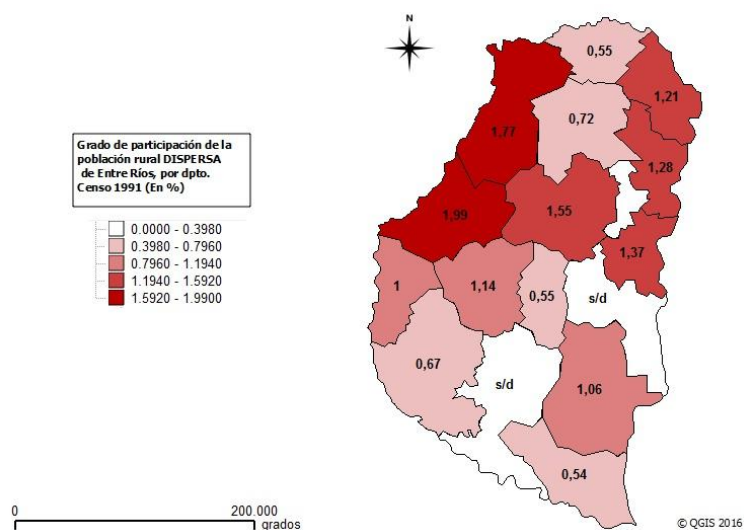
Fuente: Elaboración propia en base a datos censales (IDEC-INDEC)

La evolución de la distribución de la población rural dispersa

Como señaláramos anteriormente, la población rural dispersa es mucho más representativa que la población rural agrupada. En términos espaciales es muy significativa en los departamentos de la costa oeste (principalmente Paraná y La Paz) y

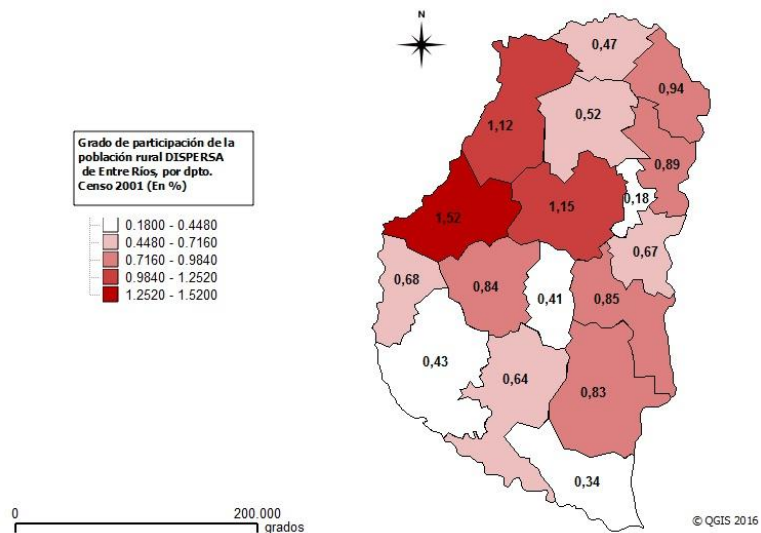
apenas un poco menor en la costa este (Federación, Concordia y Colón) y en el departamento Villaguay. No obstante, a diferencia de lo que ocurre con la población rural agrupada, esta participación disminuye notablemente en el transcurso del período analizado. En el caso particular del departamento Paraná, siempre ha sido el de mayor representatividad, aunque la misma ha caído casi a la mitad en los períodos intercensales analizados, pasando de 1,99% en 1991 a 1,52% en 2001 y 1,02% en 2010. Por el contrario, Tala e Islas, son los que menor representatividad poseen en el total de la población provincial, manteniendo porcentajes que rondan el 0,5% y 0,3%. Por otra parte, Villaguay podría destacarse dentro de aquellos departamentos que se han mantenido en niveles medios en cuanto a su participación (1,55% en 1991, 1,15% en 2001, 0,81% en 2010).

Mapa N° 7: Participación de la población rural dispersa por departamentos sobre la población total provincial 1991.



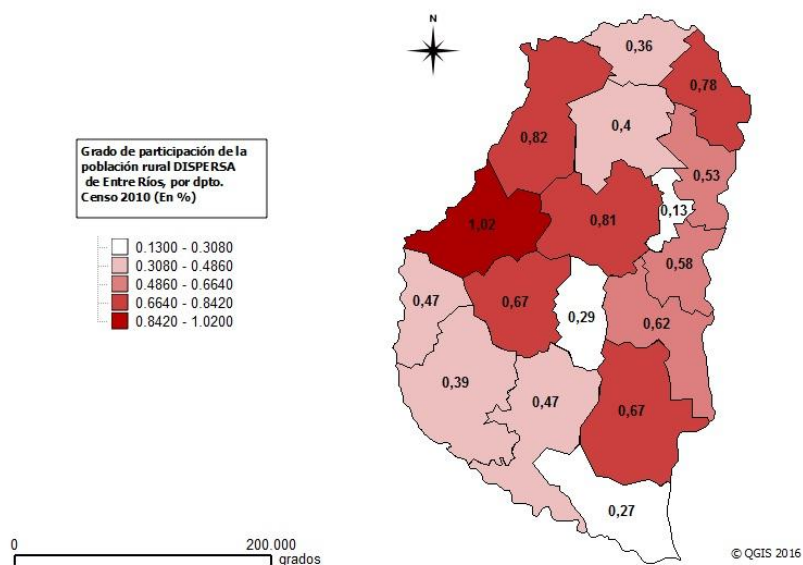
Fuente: Elaboración propia en base a datos censales (IDEC-INDEC)

Mapa N° 8: Participación de la población rural dispersa por departamentos sobre la población total provincial 2001



Fuente: Elaboración propia en base a datos censales (IDEC-INDEC)

Mapa N° 9: Participación de la población rural dispersa por departamentos sobre la población total provincial 2010



Fuente: Elaboración propia en base a datos censales (IDEC-INDEC)

Respecto a las estadísticas vitales, obtuvimos que la migración neta para toda la provincia, para el período 1991-2001 fue de -36484,75 habitantes, y para el período 2001-2010, de -51413 habitantes, esto estaría indicando un incremento de las migraciones para todo el período. Hacia el interior de los departamentos se observa en el cuadro N° 3, un proceso de fuerte emigración, exceptuando solamente los departamentos Federación en el decenio 1991-2001 y Colón en el decenio 2001-2010. En

lo que respecta al resto, existen dos grupos diferenciados, un grupo donde el saldo migratorio absoluto negativo aumentó entre el primer período intercensal y el segundo, es decir, que la emigración se intensificó considerablemente, son los departamentos Diamante, Feliciano, Gualaguaychú, Nogoyá, Paraná, Tala, Victoria y Villaguay; y un segundo grupo donde, siempre con valores negativos, disminuyó, como los casos de La Paz, Islas y Uruguay.

Estos resultados estarían continuando una tendencia ya observada para los períodos 1947/1960 y 1960/1970, donde “la totalidad de los departamentos entrerrianos, manifestaron saldos negativos, posibilitando argumentar que la expulsión de población es generalizada en toda la geografía provincial”(Gomez, J.;Peretti, G. Equiza, A. M.2014 : 10)

Cuadro Nº 3: Migración neta por departamentos (1991-2010)

	1991-2001			2001-2010		
	CT	CV	MN*	CT	CV	MN*
Colón	-2452	8089	-10541	9.442	4670	4.772
Concordia	18311	28935	-10624	12.742	22.577	-9.835
Diamante	4288	4837	-549	2.266	3.124	-858
Federación	11491	5573	5918	8.532	8.560	-28
Federal	2934	5506	-2572	808	3.272	-2.464
Feliciano	2218	3251	-1033	495	2.448	-1.953
Gualaguay	5121	6567	-1446	3.736	5.189	-1.453
Gualaguaychú	11624	12749	-1125	8.111	9.966	-1.855
Islas de Ibicu	806	2302	-1496	579	1.564	-985
La Paz	4262	14718	-10456	745	9.217	-8.472
Nogoyá	1610	2034	-424	186	3.256	-3.070
Paraná	43454	44498	-1044	20.316	32.695	-12.379
San Salvador*			0	1.239	2.169	-930
Tala	1675	2887	-1212	-227	2.137	-2.364
Uruguay	7872	10755	-2883	6.658	9.004	-2.346
Victoria	3971	4309	-338	1.670	3.013	-1.343
Villaguay	4587	8349	-3762	549	5.857	-5.308
* MN= CT-CV						

Fuente: Elaboración propia, en base a Estadísticas Vitales y datos de DEC-INDEC.

Como señaláramos en la introducción, consideramos que tanto la disminución de la población rural en general y en particular de la población rural dispersa se relaciona con el proceso de concentración de la tierra que se manifiesta con la pro-

gresiva disminución del número de Explotaciones Agropecuarias (EAPs) que registran los Censos Nacionales Agropecuarios (CNA), como se muestra a continuación en el cuadro N° 4 y con la progresiva expansión de la soja a partir del proceso de agriculturización¹⁰, modelo que en términos sociales, reduce notablemente la cantidad de mano de obra. (Ver cuadro N° 5)

Cuadro N°4: Cantidad total y variación porcentual de las EAPs entre los CNA 1988 y 2008, para Entre Ríos y el Total del País

	1988	2002	Var. %	2008	Var. %
Total País	421221	333522	-20,82	276581	-17,07
Provincia Entre Ríos	27197	21577	-21	17716	-17,9

Fuente: Elaborado a partir de los Resultados Provisorios, CNA 2008. INDEC.

Cuadro N° 5: Evolución de la superficie sembrada con soja 2002-2010 por departamentos en Entre Ríos

Superficie sembrada con soja (has.). Provincia de Entre Ríos				
Depto.	2001/2002*	2009/10**		
Colón	24933	20354		
Concordia	5740	27578		
Diamante	86072	82370		
Federación	1910	8075		
Federal	8212	24819		
Feliciano	3064	11847		
Guaaleguay	62938,5	109907		
Guaaleguaych	112282,4	172386		
Islas del Ibici	1485	s/d		
La Paz	61769,5	110538		
Nogoyá	65796,6	119694		
Paraná	197726,5	167337		
San Salvador	13868,8	26799		
Tala	35597	60100		
Uruguay	81344,6	126975		
Victoria	73231	102045		
Villaguay	63985,1	137962		
* Datos extraídos del CNA 2002				
** Datos extraídos de la Bolsa de cereales de Entre Ríos				

Fuente: Elaboración propia en base a datos de CNA, Bolsa de cereales de Entre Ríos

Asumiendo que los aspectos metodológicos que distinguen a los tipos de relevamientos con el que se realizan el CNP y el CNA son diferentes, se considera útil

10 "Entendido como el crecimiento absoluto y relativo de la agricultura con respecto al Producto Bruto Interno total agropecuario" (Silli, 2000 M. 33)

también realizar una comparación entre la población rural dispersa por departamentos y las personas residentes en las EAPs¹¹ (Castro, H., Reboratti, C. 2008). Se observa que, en general, la cantidad que releva la primera duplica a la definida por el CNA. No obstante, el cuadro N° 6 se puede observar que ambas disminuyen considerablemente incluso a menos de la mitad.

Cuadro N° 6: Población rural dispersa (CNP 2001) y población que reside en las EAPs. (CNA 2002) en Entre Ríos por departamentos.

Dptos.	2001	2002
CNP/CNA		
Colón	7783	3750
Concordia	10348	3487
Diamante	7841	3365
Federación	10844	6287
Federal	5986	2691
Feliciano	5415	1812
Gualeguay	7432	2895
Gualeguaych	9605	5268
Islas de Ibicú	3978	1891
La Paz	12958	5937
Nogoyá	9748	5532
Paraná	17563	8680
San Salvador	2071	1006
Tala	4735	2255
Uruguay	9792	5890
Victoria	4952	1506
Villaguay	13353	6298
Total Provincia	144404	68.550

Fuente: Elaboración propia en base a datos de CNP 2001 y CNA 2002

Consideraciones finales

La población rural entrerriana ha disminuido en los últimos 30 años, casi al mismo ritmo que lo hiciera la población rural del país. El ritmo de decrecimiento, ha sido constante, sobre todo en lo que respecta a la población rural dispersa. En

¹¹Solo se compararon los datos de CNP 2001 y CNA 2002, porque no pudimos acceder a los datos desagregados por departamentos para el CNA 2008 y así compararlos con los del CNP 2010.

cambio, la población rural agrupada se ha mantenido constante y con leves aumentos en algunos departamentos.

Observando los datos en términos relativos, pudimos constatar la representatividad que tiene la población que reside efectivamente en el campo (población rural dispersa) es mayor en los departamentos menos poblados, o dicho de otro modo, es inversamente proporcional a la cantidad de habitantes. Por otra parte, los departamentos que componen el área central son los que más han perdido población rural y los que más han crecido demográficamente.

Si bien su distribución ha sido muy heterogénea a lo largo de la historia y esto guardaba relación con las diferentes estructuras agrarias, con sistemas agrarios diferenciados que existían al interior de la provincia y que generaban mayor arraigo de la población en los espacios rurales, con el análisis de estos datos pudimos constatar que actualmente van hacia una homogeneización de las estructuras, que repercuten en el modo de habitar estos espacios, despoblando progresivamente las áreas rurales.

Finalmente consideramos que a futuro se debería complementar este estudio con el impacto que las migraciones provocan en la composición de la población y de este modo visualizar quienes realizan los desplazamientos.

Bibliografía

- Castro, Hortensia; Reboratti, Carlos** (2008): "Revisión del concepto de ruralidad en la Argentina y alternativas posibles para su redefinición"- 1a ed. - Buenos Aires: Secretaría Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos, 2008. E-Book. (Estudios e investigaciones; 15)
- Conway, Dennis** (2004): "On being part of population geography's future: population-environment relationships and inter-science initiatives" *Population, Space and Place*, 10: 295-302.
- Gras, Carla; Hernandez, Valeria** (2009): "El fenómeno sojero en perspectiva: dimensiones productivas, sociales y económicas de la globalización agrorural en la Argentina". En *La argentina rural. De la agricultura familiar a los agronegocios*. Buenos Aires: Editorial Biblos. Pp. 15-38.
- Lattes, A.** (1979): *La dinámica de la población rural en la Argentina entre 1870-1970*. CENEP N° 9
- Lattuada, M.; Neimann, G.** (2005): *El campo argentino*. Ed. Cap. Intelectual. Buenos Aires.

- Peretti, Gustavo; Donadio, Pablo; Demarchi, Mariela; Gomez, Néstor; Varisco, Mariano; Ronconi, Alejandro.** Dinámica demográfica diferencial de la provincia de Entre Ríos según áreas. Período 1914-2001. REVISTA NORDESTE. Resistencia: UNNE. 2012 vol.1 n°26. p81 - 94. . eissn 0328-5995
- Gomez, Néstor; Peretti, Gustavo; FernandezEquiza, Ana Maria.** Caracterización del estancamiento demográfico de Entre Ríos. Período 1947-2010. Geografía, el desafío de construir territorios de inclusión. Tandil: Universidad del Centro de la Pcia. de Buenos Aires. 2014. p771 - 782. isbn 978-950-658-346-0
- Peretti, Gustavo; Gomez, Néstor.** Manifestaciones espaciales diferenciales de la dinámica demográfica entrerriana durante el siglo XX. Argentina. Santa Fe. 2011. Libro. Artículo Completo. Congreso. III Congreso Nacional de Universidades Públicas. Facultad de Humanidades y Ciencias - UNL
- Silli, Marcelo** (2000): Los espacios de la crisis rural. Geografía de una pampa olvidada. Fundación génesis. UNS. Bahía Blanca.
- Teubal, Miguel** (2006) “Expansión del modelo sojero en la Argentina. De la producción de alimentos a los commodities”, en Realidad Económica N° 220 IADE, Buenos Aires. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/edicion/lemos/10reborat.pdf>
- INFORME EJECUTIVO Institucional, Económico y Fiscal. Del Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas de la provincia
<http://www.entrerios.gov.ar/minecon/Entre%20Rios%20%20Informe%20Ejecutivo%20Institucional,%20Economico%20y%20Fiscal.pdf>
- Informe económico de la provincia de Entre Ríos
<http://www.entrerios.gob.ar/minecon/InformeEconomicoProvinciadeEntreRios.PDF>

2- Transformaciones en los espacios urbanos y rurales contemporáneos

Comunidad Qom "Las Lomas": los desafíos actuales de su inserción en la ciudad de Santa Fe

PILAR GUADALUPE CABRÉ

pilargcabre@hotmail.com

Facultad de Humanidades y Ciencias (FHUC)-Universidad Nacional del Litoral (UNL)

Resumen

La siguiente propuesta se presenta como la iniciación de un trabajo más extenso, en el cual se busca comprender el origen y devenir de los nucleamientos¹ Qom en el noroeste de la localidad de Santa Fe (Santa Fe-Argentina) haciendo hincapié en el tratamiento legal del reconocimiento de las comunidades originarias y la propiedad comunitaria de las tierras que habitan. El mismo indaga sobre el origen histórico y las diferentes formas de apropiación que los miembros de la comunidad han desarrollado en el espacio urbano.

El trabajo se focaliza en el análisis de dos cuestiones: la primera de ellas acerca un panorama general que contextualiza los procesos que dieron origen a los asentamientos de comunidades originarias en las ciudades argentinas, abordando no solo aspectos históricos sino también haciendo particular hincapié en los actores intervinientes. Por otro lado, en una segunda instancia se especifica el caso particular de las comunidades Qom de la ciudad de Santa Fe, tratándose de evidenciar el proceso de conformación del asentamiento, así como, las tensiones en las cuales las mismas están insertas y a las cuales deben responder, ya sea desde un plano socio-económico (índice de calidad de vida como legal).

Las fuentes utilizadas hasta el momento en el proceso de investigación son las oficiales brindadas por organismos nacionales como el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI) y otros provinciales como el Registro Especial de Comunidades Aborígenes (RECA) y el Instituto Provincial del Aborigen (IPAS). Los principales datos consultados corresponden al Censo Nacional de Población, Vivienda y Hogares (años 2001 y 2010), la Encuesta Complementaria de Comunidades Originarias (ECPI, 2004-2005) y el Relevamiento Territorial de Comunidades Indígenas (RE.TE.CI). Junto a otros aportados por organizaciones no gubernamentales, como el "Movimiento los sin techo"; entes de carácter privado como la Federación Santafesina de Entidades Mutualistas Brigadier Estanislao López. De la comu-

1 Utilizamos el término nucleamiento para referirnos a los procesos por los cuales los migrantes indígenas toba (qom) se reúnen en el espacio y también para describir las áreas de concentración de este tipo de población, es decir, las formaciones espaciales que resultan en "juntarse" en algún espacio particular cuando esto es posible. Entidades territoriales cuyos procesos de gestación, desarrollo y organización son irreductibles a un modelo único, más allá de las generalidades que puedan plantearse al respecto.

nicación con dichas fuentes también se registraron entrevistas útiles que puede verse plasmada a través del trabajo. Por otro lado, se recurrió a los marcos legales vigentes, entre ellos la ley nacional: N°26160 y las leyes provinciales N° 12086 y N° 11078. A su vez, se realizó una búsqueda hemerográfica en diarios de la región que hayan relevado algún suceso vinculado a las comunidades y se pudieron realizar entrevistas indirectas a miembros pertenecientes a las comunidades, donde éstos reconstruyeron sus experiencias de vida, la migración, dejando traslucir los móviles de las mismas y el proceso de inserción dentro de la ciudad, más específicamente dentro del Barrio Las Lomas.

Antecedentes útiles y marco teórico referente

El marco teórico del que se sirve el presente trabajo ofrece un abanico de conceptos vinculados a la ruptura de la concepción moderna que unía a las comunidades originarias al espacio rural. A su vez se tienen en cuenta los aportes del geógrafo Rogerio Haesbaert en lo que respecta al concepto de territorio:

“El territorio debe ser concebido como producto del movimiento combinado de desterritorialización y de reterritorialización, es decir, de las relaciones de poder construidas en y con el espacio, considerando el espacio como un constituyente, y no como algo que se pueda separar de las relaciones sociales. Entiendo el poder al mismo tiempo en el sentido más concreto de dominación político-económica, como dominación funcional, y en el sentido más simbólico, de apropiación cultural. Aquí tomo como referencia las definiciones de Lefebvre, quien distingue entre dominación y apropiación, asumiendo que la última tiene una dimensión más simbólica. En general los grupos hegemónicos se territorializan más por dominación que por apropiación, mientras que los pueblos o los grupos más subalternizados se territorializan mucho más por apropiación que por dominación.” (Haesbaert, 2013; 27)

La recuperación del concepto de territorio entendido desde la perspectiva crítica del geógrafo brasileño nos permite entender los procesos migratorios que tienen como partícipes a los individuos de la comunidad *Qom Las Lomas* y *Qom Lashi L'ma Nam Qom*, desde una lógica que permite entender que el migrante lleva consigo pautas culturales claves en la apropiación de los territorios de los cuales forman parte y a los cuales, a su vez, dan forma.

Aquí, se hace preciso detenernos y profundizar teóricamente en lo que significa entender las comunidades originarias dentro de las ciudades, a fin de trazar un posible puente entre los marcos legales y la teoría social.

La dicotomía rural-urbano y las comunidades originarias

Nos han enseñado a pensar ambos conceptos como realidades opuestas y poco relacionadas entre sí desde nuestra formación en la escuela, sin embargo, entender dichas realidades por separado se vuelve hoy manifiestamente inútil, en particular si nos enfocamos no solo en los fenómenos migratorios, sino también, en la presión inmobiliaria y la revalorización de los espacios rurales para el ocio y el turismo.

Ahora bien, uno de los fenómenos que aquí compete mencionar por su impacto en el área de estudio y por la temática elegida es el de la migración. En consonancia con Arizpe (1978) se identifican como principales factores que provocan la expulsión de migrantes latinoamericanos: la concentración de la propiedad de la tierra en grandes latifundios en aquellos países que no han tenido una reforma agraria; la mecanización y comercialización de la agricultura, o su estancamiento económico, y el hecho de que no están creando ocupaciones alternativas en esas zonas; añadiendo además que la presencia de contactos en las ciudades, es uno de los posibilitadores de dichas migraciones.

Se vuelve oportuno retomar aquí el testimonio perceptivo de quien ha vivido tanto en el campo como en la ciudad:

“Cada vez que considero las relaciones campo ciudad y entre el nacimiento y lo aprendido, compruebo que esta historia se repite continua y activamente: las relaciones no son solo de ideas y experiencias, sino también de renta e intereses, de situación y poder, un sistema más amplio. Aquí es donde yo estoy y cuando me pongo a trabajar advierto que debo resolver, paso a paso, lentamente, experiencias e interrogantes que alguna vez avanzaron a la velocidad de la luz. La vida del campo y la ciudad es móvil y actual: se mueve en el tiempo, a través de la historia de la familia y un pueblo; se modifica en el sentimiento y en las ideas, a través de una red de relaciones y decisiones.” (Williams, 2001:32)

Otro aporte a dicha concepción es el de Raymond Williams, repensar la dicotomía rural-urbano debe sin duda hacerse dentro de un marco más amplio de análisis que incluya las dinámicas capitalistas, y sobre todo las dinámicas de acumulación por desposesión (Harvey en De Moraes Silva, 2012), la expulsión de poblaciones por la destrucción del empleo rural o la caída de los precios de los productos trabajados, y el consecuente desplazamiento de las mismas hacia otras zonas de nueva y ampliada reproducción del capital parecieran repetir el antiguo proceso de acumulación “originaria”.

En “Grandes Urbes y Nuevas Visibilidades” (Tamagno et. al, 2005), las autoras indagan sobre la presencia aborigen en las ciudades, en este sentido, adhieren a la visión de Castells (1976) que desafía “el mito de la cultura urbana”, para empezar a pensar la ciudad como espacio conflictivo, donde se expresan las contradicciones y desigualdades. Asimismo, afirman que el contacto con nuevas formas por parte de las comunidades toba migrantes no implica dejar de formar parte de una comunidad culturalmente diversa, sino que precisamente se hace necesario entender sus

relaciones con el entorno desde esa diferencia y no como una pérdida lenta de su identidad.

En lo que respecta a los actores centrales de este trabajo, se presenta como necesario aclarar lo respectivo al concepto a partir del cual los miembros de las comunidades de autoreconocen.

El término qom, se traduce como "gente" y es un modo que encuentran los pueblos tobas para referirse a sí mismos. Según Censabella (2009 en Tamagno et. al. 2011), el término *to'wa* presenta dos acepciones: frentón o peyorativamente "feo". La recuperación del testimonio de un integrante de la comunidad Qom residente en La Plata, puede ser más específico en esto que queremos señalar:

"El término toba nos denominan los hermanos guaraníes del este del Paraná. Nosotros estamos al oeste, y los hermanos de acá, del este del Paraná vivían guaraníes, las distintas parcialidades guaraníes. Bien, nos denominaron porque nuestros guardianes de frontera, nuestros hermanos que eran guardianes de frontera, que cuidaban las fronteras de nuestro territorio o controlaban el movimiento indígena, usaban penachos muy grandes de pluma y las vinchas grandes, para diferenciarse de nosotros los civiles, o sea, la sociedad civil, del pueblo, de las naciones. Y ellos tenían su función, y ellos guardaban la costa. Entonces del otro lado de ellos, eran todos 'frente ancha'... todo ese penacho, toda esa vincha. Entonces de ahí surge el nombre toba. Porque la palabra guaraní significa una superficie plana y ancha (...)" (en Tamagno et. al., 2011; 6).

En vinculación con el marco legal argentino en materia de comunidades originarias se deben de resaltar como ejes principales de acción la Constitución Nacional y el Convenio N° 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Esto se explicita a modo de anticipación, ya que adentrados en el trabajo se especifican los marcos legales a escalas nacional y provincial.

La Constitución Nacional, a través de las reformas introducidas en el año 1994 propone en su artículo 75 inciso 17:

"Reconocer la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos. Garantizar el respeto a su identidad y el derecho a una educación bilingüe e intercultural, reconocer la personería jurídica de sus comunidades, y la posesión y propiedad comunitaria de las tierras que tradicionalmente ocupan; y regular la entrega de otras aptas y suficientes para el desarrollo humano; ninguna de ellas será enajenable, transmisible ni susceptible de gravámenes o embargos. Asegurar su participación en la gestión referida a sus recursos naturales

y a los demás intereses que los afecten. Las provincias pueden ejercer concurrentemente estas atribuciones”

Formación del nucleamiento Qom en Santa Fe. Marco legal e institucional interviniente

En el distrito Noroeste del Municipio de Santa Fe, residen las comunidades Qom: Las Lomas y Qomlashi L´ma Nam Qom, la primera residente en el barrio Las Lomas y la segunda en Santo Domingo.

1. Localización distrito Noroeste (Municipio de Santa Fe)



Límites del Distrito: **Al Norte:** Monseñor Rodríguez (vereda sur) desde Avenida Blas Parera a muro de Río Salado; **al Sur:** Estado de Israel (vereda norte) desde Avenida Blas Parera a muro de Río Salado; **al Este:** Avenida Blas Parera (vereda oeste) desde Estado de Israel a Monseñor Rodríguez; **al Oeste:** Río Salado.

Vecinales: Domingo Facundo Sarmiento, Juventud del Norte, Estanislao Lopez, Ceferino Namuncurá, San Ignacio de Loyola Sur, Del Tránsito, Santa Marta, San Agustín, Juana Azurduy, 20 de Junio, Loyola Norte, Yapeyú Oeste, Norte Unidos, Las Lomitas, Barrio Escarafía, Barrio Santo Domingo.

Barrios: Bobbio, El abasto, Escarafía, Eva Perón, La Tablada, Estanislao López, Los Troncos, Norte Unido, San Agustín I, San Agustín II, Santa Marta, Sarmiento, Yapeyú, Acería, Cabal, Del Tránsito, Las Lomas, Loyola, Santo Domingo, Villa Teresa, Zaspe

Fuente: Gobierno de la Ciudad de Santa Fe

Dicha zona comprende un área de expansión reciente, con reciente nos referimos a los últimos 30 años. En la década de 1980 *“La expansión urbana del aglomerado continuó fundamentalmente en los sectores periféricos de la mano, conjuntamente, de barrios planificados estatales y de surgimiento “espontáneo”. En tanto, fue escasa la expansión urbana hacia el oeste de la ciudad de Santa Fe, pues prácticamente ya había alcanzado el eje de la avenida de Circunvalación Oeste.”* (Gómez, 2011:69)

Los miembros de las comunidades que pueblan este sector urbano provienen de la provincia de Chaco, según la carpeta antropológica consultada en el IPAS, resultante del RE.TE.CI. Los principales lugares de origen de los primeros migrantes a la ciudad son Miraflores, Castelli y Fontana. Entre los móviles de la migración, podemos rescatar el relato de uno de los miembros de la comunidad *"Nos dedicábamos a juntar el algodón. No teníamos propiedad sobre la tierra y la vida era muy dura. No teníamos agua ni herramientas para trabajar"*, contó Cleto Mansilla. Y agregó: *"Cuando éramos chicos, no pudimos ir a la escuela porque teníamos que trabajar. Acá, es distinto"*. (Fuente: DIARIO EL LITORAL, 15 de diciembre de 2007)

En otra nota, fechada el 9 de enero de 2013, la misma persona se refería a las expectativas y demandas públicas que buscaban elevar:

"Desde hace casi 20 años venimos pidiendo ayuda del gobierno para el mejoramiento de nuestra situación de vivienda. Pero parece que no existimos. Cuando nos fuimos de los vagones, nos prometieron que se nos iba a dar la tierra, pero nunca pasó nada.

Sobre el pasado y el futuro de su comunidad, Cleto comenta: "Vinimos a Santa Fe persiguiendo un sueño: el de prosperar. Lo único que queremos es trabajar, ya sea en la construcción o haciendo artesanías. Y para eso la seguridad que da una vivienda propia es fundamental. También pedimos a los gobernantes la posibilidad de capacitar a nuestros chicos. Muchos tienen 15 ó 16 años y ya están en condiciones de trabajar. Sin embargo, no tenemos opciones para educarlos en un oficio y brindarles expectativas que nosotros no tuvimos". (FUENTE: DIARIO EL LITORAL, 9 de enero de 2013)

Ahora bien, luego de una breve exposición acerca del origen y móvil de las migraciones, se detallarán las instituciones no gubernamentales intervinientes en el proceso de territorialización de la Comunidad Las Lomas. Se pueden identificar al menos tres actores claves de diversa índole, los cuales han sido fundamentales en el proceso de asentamiento y formación del nucleamiento, estos son: El Movimiento los sin techo (MST), la Mutual Qom y la Iglesia Evangélica. Aquí solo se desarrollará el aporte de dos de ellos (MST y Mutual Qom), por no contarse aún con la información suficiente para exponer lo respectivo a la Iglesia Evangélica. En una segunda parte, se detallarán las instituciones de carácter gubernamental y las leyes vinculantes al reconocimiento de las comunidades originarias y los tratamientos legales respectivos a la "propiedad comunitaria" de las tierras.

Movimiento los sin techo

El Movimiento es *“una organización no gubernamental que trabaja para el desarrollo integral y la organización comunitaria del sector marginado de la ciudad de Santa Fe, Argentina”*. La misma funciona desde 1985 y durante el proceso migratorio y de asentamiento de las comunidades fueron partícipes claves, ya que relocizaron a las mismas y colaboraron en la erradicación de sus ranchos. *“Los planes de erradicación de ranchos que coordina el citado movimiento se ejecutan conjuntamente con el gobierno provincial, la secretaria nacional de Desarrollo Social y la Unión Europea, y se ubican en los barrios Varadero Sarsotti, Chalet, San Lorenzo, Villa Oculta, San Pantaleón, Las Lomas, Loyola, San Agustín II, La Ranita y Alto Verde. El municipio santafesino ha cedido tierras en varios barrios, regularizando sus tierras.”* (MLST, 2006; 23). En ocasiones, ante el retraso en la respuesta por parte de las autoridades municipales, las tareas del programa urbano que llevan a cabo entre las cuales se incluye saneamiento, forestación, construcción de viviendas, se realizan a partir de lo que ellos denominan “Secretaría Virtual de Obras Públicas”: lo que incluye una serie de actividades tales como concursos, contratación de maquinaria y a la vez, eliminación de basurales y otras tareas de urbanización.

En este sentido, el fundador del Movimiento afirma:

“la casa es un paso importante, pero mucho mejor sería la propiedad del terreno. Las construcciones son legales pero no hay posesión, no hay escritura; son terrenos públicos, porque el plan generalmente no tuvo conflictos con propietarios privados (...). Estamos en un plan de entregar tierras: en las Lomas se van a entregar 140 casas con tierra; la Municipalidad entregó otros grupos y en el marco del plan Arraigo se van a hacer boletos. Hay intentos en dar un paso, porque la casa es importante como refugio, primero; pero la tierra es el acto segundo. Si no hay posesión, el efecto de haberle sacado el rancho es la mitad” (MLST, 2006; 37)

La erradicación de ranchos de las comunidades tobas, implicó el traslado dentro del barrio a sectores loteados y dispuestos para estas. Lo que implicó que de una localización separada de las mismas, quedaran actualmente cercanas, divididas por calle Espora. Uno de los integrantes del movimiento, comentaba acerca de las condiciones insalubres en las que habitaban las comunidades, sobre todo, aquella que se ubicaba donde los antiguos basurales. A través del trabajo conjunto, se movilizaron las mismas y construyeron sus actuales casas, a la vez, que se lo hizo con la de otros habitantes del barrio que no eran aborígenes.

Mutual Qom

La mutual Qom que nuclea a la Comunidad Las Lomas se creó en 1996.

Fue reactivada en sus funciones a partir de un subsidio otorgado por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (Inaes). La misma se encuentra ubicada entre Obispo Boneo y 3° Pasaje.

“Hace dos años los miembros de la comunidad se acercaron al presidente del Instituto Nacional de Economía Solidaria y le manifestaron la necesidad de reflotar la mutual que tenían y que se encontraba sin funcionamiento”, explicó Noelia Carrizo, miembro del Consejo Federal y Regional del Inaes. (Diario UNO). “Se buscará poder brindar capacitaciones de oficios, apoyo escolar para los más pequeños y actividades de saneamiento para el sector”, detalló Noelia Carrizo.

Según miembros de la Federación Santafesina de Entidades Mutualistas Brigadier Estanislao López la sede es “es fruto del esfuerzo conjunto y solidario del mutualismo santafesino que, creyendo en la organización social y la ayuda mutua como herramienta de inclusión y transformación social, asistió tras el pedido público que los miembros de la Comunidad Qom realizaron en el año 2010, debido a la situación de vulnerabilidad en el cual se encontraban” (El Litoral).

Para los miembros de la comunidad, el apoyo desde la mutual es importante porque permite que ellos mantengan ciertas pautas culturales como el idioma, a través de la alfabetización que se lleva cabo allí, así como también, permite que trabajen en el barrio en la limpieza y saneamiento del mismo.

Como puede verse, el entramado de actores vinculantes a la Comunidad, ha sido un componente clave, no solo en la obtención de viviendas, sino también en la posibilidad de desarrollar proyectos autogestivos por parte de los miembros de la comunidad. Estas relaciones responden claramente al proceso descrito por Di Virgilio (2003):

“La conformación ad hoc de organizaciones de base involucradas en el proceso de implementación y gestión, se trata de organizaciones surgidas a la luz de programas focalizados y/o sectoriales vinculados con políticas de asistencia alimentaria y a los procesos de regularización dominial. Se constituyen como grupos organizados intencionalmente para la realización de acciones inmediatas (proveerse de alimentos, alcanzar la titularidad de la tenencia de los terrenos, etc.)” (Di Virgilio, 2003: 225)

Lo que da cuenta de que el uso y apropiación del territorio escapa a la propiedad legal de la tierra.

- Marco legal nacional respectivo al tratamiento de Comunidades Originarias

La ley 24.071 (B.O. 1992) ratifica en sus artículos 13, 14 y 15 lo estipulado en el Convenio N° 169 de la OIT, promulgando el respeto hacia la relación de los pueblos con los territorios, garantizando y protegiendo aquellos que las mismas ocupan tradicionalmente, junto con el otorgamiento de la posibilidad de administrar los recursos que en dichos territorios se hallen. Cabe aclararse que el primer Convenio en lo respectivo a derechos de comunidades originarias es el N°107 (1957), ratificado en Argentina en 1960. El mismo se toma como antecedente al N° 169 a pesar de sus enfoque asimilacionista, ya que según Juan Manuel Salgado (2015), se daba a entender que las comunidades irían “disolviéndose” en contacto con las “sociedades modernas”.

Nos centraremos de aquí en adelante en dos leyes que a los fines de este trabajo competen y se encuentran en relación directa con las de nuestra provincia de Santa Fe para llevar a cabo sanciones y acciones en lo que respecta a comunidades originarias. Las leyes que se tratarán son la Ley Nacional 23.302 (1985) y la 26.160 (2006).

La ley 23.302 sancionada en el año 1985 reconoce la personería jurídica a las comunidades residentes en el país, adquiriéndose la misma a partir del registro y permitiéndoseles a la vez, su posterior cancelación en caso de que así se lo desee, en este sentido, debe de destacarse la ausencia de la idea de comunidades como pre-existentes al Estado, ya que se supone que las mismas existen a través del registro y desaparecen a través de la cancelación de inscripción.

Por otro lado, la misma ley, es la que sanciona a través del artículo 6 la creación del Instituto Nacional del Indígena (INAI), el cual se encargará principalmente del registro de comunidades. Para el ejercicio de dicha competencia, el INAI ha creado el Registro de Comunidades Indígenas (RE. NA. CI), reglamentado por la Resolución 4811/96.

En lo que respecta a la Ley 26.160 “Ley de emergencia en materia de posesión y propiedad de las tierras” (2006) con reglamentación por decreto nacional 1122/2007, la misma estipula el cese de desalojos y desplazamientos forzados de

Comunidades Originarias de sus lugares de residencia, impulsando a la vez un Relevamiento Territorial de Comunidades Indígenas (RE.TE.CI) con el fin de realizar un mapeo de los asentamientos de las Comunidades del país, con la idea a posteriori de que las tierras que ocupan se conviertan efectivamente en propiedad de las comunidades. Al cumplirse el período estipulado para la finalización del mismo, y considerándose la imposibilidad de concretarlo en todo el país, se sancionó la ley 26.554 (2009), estipulándose la continuidad de los relevamientos hasta el año 2013.

Entre las actividades a realizar mediante el RE.TE.CI se encontraban: identificación de las Comunidades Indígenas, relevamiento social de la organización comunitaria, relevamiento técnico, jurídico y catastral del territorio comunitario, relevamiento socio-productivo y recursos naturales.

- Características institucionales y marco legal vigente a escala provincial

En la provincia de Santa Fe dos leyes fundamentales en el tratamiento respectivo a derechos indígenas son: la Ley N° 11.078 y la Ley N° 12.086.

- La ley provincial 11.078

Define las comunidades aborígenes como “el conjunto de personas que se reconocen como tales con identidad, cultura y organización propia, conserven normas y valores de su tradición y hablen o hayan hablado una lengua propia y tengan un pasado histórico común, sea que convivan nucleados o dispersos, en zonas rurales o urbanas”. El término urbanas porque se encuentra presente en la ley provincial, no estándolo en las leyes nacionales. En las reformas planteadas en el Código Civil y de Comercio (C.C.C) en el año 2012, el texto redactado por el Poder Ejecutivo afirmaba que “la propiedad comunitaria es el derecho real que recae sobre un inmueble rural”, dejándose de lado aquellas comunidades que habitan en ciudades. Ante la imposibilidad de concretarse un acuerdo en materia de qué se define como propiedad comunitaria de la tierra, el C.C.C 2015, aclara el futuro tratamiento de un apartado especial en lo que a este tema respecta, junto con la posibilidad de entrega de tierras a través de dicha forma jurídica.

Los artículos N° 8 a 14 de dicha ley, especifican la creación de una autoridad de aplicación, denominada Instituto Provincial del Aborigen Santafesino (IPAS), el

mismo está constituido por un Presidente, designado por el Poder Ejecutivo, y un Consejo integrado por 5 representantes de comunidades aborígenes. Disponiéndose como órgano consultivo y de asesoramiento a la Organización de Comunidades Aborígenes de Santa Fe (OCASTAFE).

Como parte de la reglamentación del artículo N° 7 de la N° 11.078, se crea el Registro Especial de Comunidades Aborígenes (R.E.C.A). Tanto el R.E.C.A como el I.P.A.S actúan en conjunto en lo que respecta al reconocimiento y entrega de escrituras a las comunidades de la provincia.

- La ley provincial 12.086

El estado provincial garantiza a través de la ley 12.086 (2002) la entrega y reconocimiento de territorios a las Comunidades Originarias a partir de la adjudicación de lotes fiscales y parcelas de islas, pero haciéndose mención especial en dos anexos de cuáles son las parcelas específicas a reconocer. En este sentido, la ley 12.086 no incluye el territorio ocupado por las Comunidades Las Lomas y Qom Lashi L'ma Nam Qom. Ante tal situación, personal público del Instituto Provincial del Aborigen Santafesino (IPAS), asegura la futura anexión de un nuevo apartado que incluya la zona de estudio. Esto quiere decir, que la ocupación está siendo de hecho pero no existe la propiedad de las tierras.

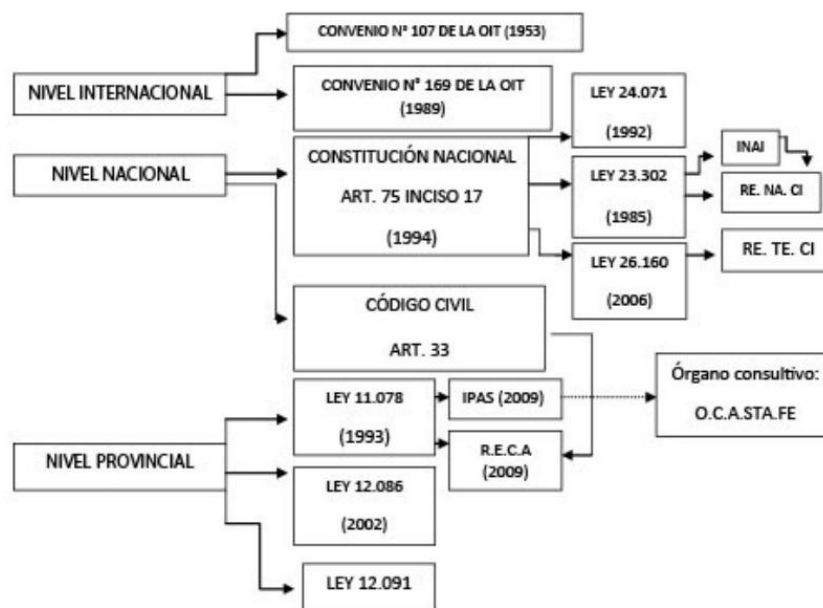
Para el caso que nos compete, y en vinculación a lo que propone Lefebvre, es importante hacer hincapié en la apropiación del espacio, más allá de la condición legal de la propiedad. Dentro de dicha lógica, el autor realiza una distinción entre lo que podemos definir como hábitat y habitar:

“El hábitat surge de una descripción morfológica, es un cuadro. Habitar es una actividad, una situación. Aportamos una noción decisiva: la de apropiación; habitar, para el individuo o para el grupo, es apropiarse de algo. Apropiarse no es tener en propiedad, sino hacer su obra, modelarla, formarla, poner el sello propio. Esto es cierto tanto para pequeños grupos, por ejemplo la familia, como para grandes grupos sociales, por ejemplo quienes habitan una ciudad o una región. Habitar es apropiarse un espacio; es también hacer frente a los constreñimientos, es decir, es el lugar del conflicto, a menudo agudos, entre los constreñimientos y las fuerzas de apropiación; este conflicto existe siempre, sean cuales fueren los elementos y la importancia de los elementos presentes.” (Lefebvre, 1978;209-210)

Las comunidades registradas tienen el reconocimiento de su propiedad comunitaria, las pueden inscribir a su nombre siendo la posesión y la propiedad de sus tierras inembargables, imprescriptibles, inenajenable, y libre de impuestos en el Registro General de la Propiedad y Catastro de la Provincia de Santa Fe.

A continuación se esquematiza el marco legal y las instituciones resultantes del mismo a modo de simplificación de lo desarrollado previamente.

TABLA 1: Marco legal-institucional



Fuente: Elaboración propia

- Entre lo nacional y lo provincial. Encuentros y desencuentros

Existen aún hoy en día discrepancias entre los marcos legales nacionales y los provinciales.

Frente a las reformas del nuevo Código Civil y de Comercio, se hizo necesario estipular de algún modo e incluir, la propiedad comunitaria de la tierra, sin embargo, esto no se ha logrado aún a nivel nacional, estándolo si establecido a nivel provincial. No obstante, se previó para el nuevo Código Civil y de Comercio un apartado especial dónde abordar dicho tema.

Durante el Encuentro Nacional de Organizaciones Territoriales de Pueblos Originarios (ETNOPO) del cual participó OCASTAFE realizado en el mes de Julio de 2015, el presidente del INAI, Daniel Fernández planteó, “a partir de agosto co-

mienza a regir el Nuevo Código Civil. En el Código Civil de Vélez Sarsfield omitió a los Pueblos Originarios y a la propiedad comunitaria. El código civil rige para todo el país y para todas las provincias, y esto es lo importante. El Nuevo Código dice que se va a hacer una ley que va a instrumentalizar la propiedad comunitaria indígena. Y esta Ley va a ser parte del código civil, por lo que deberá ser aplicado en todas las provincias".

Entre las principales observaciones que desde la provincia de Santa Fe se le han hecho al Anteproyecto de Ley Propiedad Comunitaria Indígena, Título I, Propiedad Comunitaria de la Tierra, se vuelve relevante la siguiente:“(...)nos parece que resulta fundamental que quede claramente diferenciado el reconocimiento de las comunidades aborígenes a través de su personería jurídica como sujeto de derecho público; de las acciones de reparación histórica emprendidas por el Estado (en el caso, restitución de tierras) y la regulación de la propiedad comunitaria indígena como un derecho real autónomo. Entendemos que la ley no distinga claramente las tres cuestiones sin perjuicio de reiterar nuestro reconocimiento de que implica un avance.” A la vez, a nivel provincia se especifica que “La propiedad comunitaria indígena recae sobre las tierras que, en forma tradicional y pública, ocupan las comunidades (...)”, dicho esto, se aclara: el término “tradicional” debería de referirse a la ocupación que realizan sobre el territorio y las prácticas culturales que llevan a cabo sobre las mismas, descartándose en ocasiones la ancestral localización de la comunidad.

Parece relevante de destacar además que en lo que respecta al registro de las comunidades, se encuentran discrepancias a la hora de la inscripción de las mismas ya que, en ocasiones, comunidades que no figuran inscriptas en el R.E.C.A si lo están en el RE.NA.CI. En este sentido, desde la provincia de Santa Fe, se propone el camino inverso, registrándose las mismas en el R.E.C.A y siendo luego elevados los informes de registro al RE.NA.CI. En primera instancia, porque es más factible y rápida la comprobación in situ por parte de los organismos provinciales que de los nacionales.

En lo que respecta a la ley nacional 26.160, las organizaciones del ETNOPO mostraron su disconformidad porque el relevamiento no otorga la propiedad de la tierra. Personal provincial del RECA, afirma que, esto ha generado en ocasiones confusión, ya que algunas comunidades reclamaban la propiedad de la tierra basándose en el hecho de haber sido relevadas por el RE.TE.CI.

Reflexiones finales

Para finalizar, nos parece preponderante en materia de propiedad comunitaria rescatar la postura de Salgado, a modo de clarificar que el derecho a la tierra no se presenta como un mero fin privado, sino como la intención del reconocimiento de una apropiación que es justa por parte de las comunidades originarias.

“El derecho a la tierra no es entonces un derecho a la propiedad privada, aunque forzosamente se haya utilizado esa figura para reconocerlo, sino el derecho al territorio, es decir, al espacio de preservación de la propia vida cultural, de la autonomía, de la recreación colectiva de la cultura. Porque una cultura no es una esencia inmodificable para que los turistas tomen fotografías, sino un modo de vida y un espacio de libertad, individual y colectiva. Es para proteger ese espacio que se establecen los derechos indígenas a la propiedad y posesión de las tierras que tradicionalmente ocupan.” (Salgado, 2015 :6)

En lo desarrollado aquí, se propuso acercar un panorama general del marco legal que regula la propiedad y reconocimiento de las comunidades originarias, el objetivo era un ordenamiento que nos permita pensar dicho marco a diferentes escalas pudiéndose a la vez evidenciar contradicciones y desfases en los mismos. A su vez, la iniciativa de acercar el marco institucional y esbozar la historia de formación del nucleamiento, permite entender los procesos de territorialización (Haesbaert, 2011).

Sin embargo, se reconoce que estas primeras aproximaciones se topan con la dificultad de la insuficiencia de datos y el desafío de generarlos y que éstos sirvan a las comunidades en futuras luchas o defensas de sus derechos.

Bibliografía

- ARIZPE, L.** (1978) Migración, etnicismo y cambio económico (un estudio sobre migrantes campesinos a la ciudad de México). México: El Colegio de México.
- BORJA, J.; CASTELLS, M.** (1997) “Local y Global”
- DE MORAES SILVA, M.** (2012) Prefacio en “Trabajo Rural y travesías migratorias”, Radonich et. al. (coord.), Neuquén: educo. (p.17-24)
- GOMEZ, N.** (2011) “Segregación residencial en el Gran Santa Fe a comienzos del siglo XXI”, Bitácora Urbano Territorial, Vol.19 (2), Bogotá: Universidad Nacional de Colombia (63-73).

- HAESBAERT, R.** ([2004] 2011) El mito de la desterritorialización. Del fin de los territorios a la multiterritorialidad, México: Siglo XXI.
- KOSOVSKY, F. et. al.** (Comp.) (2015) Propiedad comunitaria indígena. Comodoro Rivadavia: Universitaria de la Patagonia-EDUPA.
- LEFEBVRE, H.** (1978) "De lo rural a lo urbano", Barcelona: ediciones península.
- MAIDANA, C.; TAMAGNO, L.** (2011) "Grandes urbes y nuevas visibilidades de la diversidad" *Revista Brasileña de Estudios Urbanos y Regionales V.13* (1)
- MOVIMIENTO LOS SIN TECHOS** (2006) Voces de los sin techo. Haciendo pedagogía desde la marginalidad. Santa Fe: Impreso S.A.
- WILLIAMS, R.** (2011) El campo y la ciudad. Buenos Aires: Paidós, Cap. 1 "El campo y la ciudad" (p.25-32)

Leyes:

Constitución Nacional Argentina (1994), Ley nacional N° 24.071, Ley nacional N° 23.302, Ley nacional N° 26.160, Ley provincial N° 11.078, Ley provincial N° 12.086, Ley provincial N° 12.091

Ponencias públicas:

- ENCUENTRO NACIONAL DE ORGANIZACIONES TERRITORIALES DE PUEBLOS ORIGINARIOS (ETNOPO), (2015) "El territorio es vida y la vida es irrenunciable. Marcos de discusión para la plurinacionalidad: territorio-identidad-autonomía"
- INSTITUTO PROVINCIAL DE ABORIGENES SANTAFESINOS (IPAS), (2012) "Posición del Instituto Provincial de Aborígenes Santafesinos con respecto a la introducción del concepto de propiedad comunitaria en la reforma del código civil"
- INSTITUTO PROVINCIAL DE ABORIGENES SANTAFESINOS (IPAS), (2015), "Observaciones anteproyecto de ley de propiedad comunitaria"

Fuentes hemerográficas:

- *La mutual toba inauguró su sede.* EL LITORAL, Santa Fe, viernes 18 de mayo 2012. Disponible en línea: <http://www.ellitoral.com/index.php/diarios/2012/05/18/metropolitana/s/AREA-o8.html>
- *Tierra de nadie.* EL LITORAL, Santa Fe, miércoles 9 de enero de 2013. Disponible en línea: http://www.ellitoral.com/index.php/id_um/84922-tierra-de-nadie
- *Los Tobas, una comunidad en peligro de extinción.* EL LITORAL, Santa Fe, Sábado 15 de diciembre de 2007. Disponible en línea.

Aplicación y uso de las Tecnologías de Información Geográfica

Aplicación de los SIGs para el estudio de problemáticas urbanas de dos localidades del norte del departamento La Capital.

CAMILA CARPINETA

GUSTAVO ARESSI

Introducción

Los Sistemas de Información Geográfica (SIG) nos permiten abordar el análisis socioespacial en diferentes contextos geográficos, a fin de detectar procesos de aglomeración, diferenciación, integración y transformación. La captura y almacenamiento de los datos junto con el análisis espacial posibilitan diagnosticar y resolver problemas complejos de planificación y de gestión.

En este trabajo, presentamos los resultados de dos estudios que abordan temáticas socioespaciales, realizadas en el marco de la cátedra Sistemas de Información Geográfica II, poniendo énfasis en el uso de un SIG como herramienta para resolver indagaciones espaciales y así avanzar en el conocimiento de problemáticas urbanas en dos localidades santafesinas, ubicadas en el norte del departamento La Capital: Laguna Paiva y Llambi Campbell.

En la primera de las localidades mencionadas estudiamos el uso de suelo en el área periurbana a fin de diagnosticar la heterogeneidad funcional de ese importante espacio en el cual a futuro se extenderá la localidad. Los resultados podrán contribuir a la construcción de un Código de Zonificación.

Por otra parte, en el segundo aglomerado, abordamos desde una perspectiva espacial, el grado de cumplimiento de la separación de residuos sólidos urbanos considerando 37 manzanas de dicha localidad.

Localización y problemáticas

Laguna Paiva y Llambi Campbell como mencionamos con anterioridad, son dos localidades ubicadas al norte del departamento La Capital. La primera, que dista a

unos 40 km de la capital provincial, abarca una extensión de 134 km² y sus límites son al Norte Llambi Campbell, al Sur Arroyo Aguiar, al Este San Pedro y al Oeste Nelson.

Dentro de su planta urbana, hemos determinado identificar algunas áreas circundantes (las que poseen constante transformación). Ellas son: sector Sur, sector Norte (Bº Villa Canario y Bº Peirano) y sector Este (Bº Villa Rosario).

Por otro lado, la segunda –Llambi Campbell- es una comuna de 2523 habitantes para el año 2010 (cuando se realizó el último Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas), se encuentra emplazada a 53 km de la ciudad de Santa Fe. Su planta urbana está atravesada por la Ruta Nacional N° 11 y por el Río Salado que es su límite Oeste.

Es de carácter relevante para el estudio de Laguna Paiva, dar cuenta que esta localidad no posee un Código de Zonificación, es decir un conjunto de normas que responden a un plan urbanístico a escala de la ciudad y que debe ser actualizado en forma periódica y también por partes para acompañar la situación cambiante que plantea la dinámica urbana. En el mismo, se definen las pautas para el desarrollo de la infraestructura, los proyectos estratégicos, las normas de fraccionamiento, ocupación, usos del suelo y del espacio urbano, según el rol asignado a cada sector y todo ello contemplando especialmente el cuidado del medio ambiente, prevención para el escurrimiento de los suelos, entre otras cosas.

Este trabajo tiene la finalidad de iniciar ese camino mediante la realización de un diagnóstico sobre el uso de suelos en las áreas circundantes designadas por nosotros mismos donde a futuro se extenderá la localidad, con el objetivo de ser fuente de conocimiento e información sobre el espacio vivido, para su mejor comprensión y utilización responsable. De esta manera evitaremos problemas futuros, como por ejemplo, la posible instalación de alguna industria en una zona residencial.

El segundo tema analiza el grado de cumplimiento de la separación de residuos sólidos urbanos en relación a la planta urbana de Llambi Campbell. Se contextualiza en la existencia en la localidad de una entidad no gubernamental (ECOCLUB) pionera en la zona, constituida por niños y jóvenes que articulan actividades con otras instituciones de la localidad, para mejorar la calidad de vida de la población. Esta entidad fue el hincapié central para llevar a cabo el proyecto planteado desde el año 2001.

Se puede conceptualizar a los Residuos Sólidos Urbanos (RSU) como aquellos que se generan en los espacios urbanizados, producto de las actividades de consumo y gestión de actividades domésticas (viviendas), servicios (hostelería, hospitales, oficinas, mercados, etc.) y tráfico viario (papeleros y residuos viarios de pequeño y gran tamaño).

La hipótesis en este marco es que en la zona central del pueblo (considerando las dos primeras cuadras alrededor de la plaza) se localizan las personas de mayor edad y son quienes aportan un bajo grado de cumplimiento en la temática de la separación de residuos sólidos urbanos en relación a la zona periférica (considerando el resto de la planta urbana, es decir las tres cuadras posterior a lo considerado como parte central) que aporta un alto grado de cumplimiento en esta temática, debido a que residen personas de menor edad. Esto se debe a una mejor y mayor adaptación a los cambios, a las innovaciones y propuestas por parte de alguna entidad (ejemplo: Ecoclub) o de la propia Comuna local.

Así como en Laguna Paiva identificamos sectores, por criterio propio y a los fines de realizar este trabajo, diferenciamos a la planta urbana de Llambi Campbell con un centro-considerando las dos primeras cuadras alrededor de la plaza- y una periferia -determinando al resto de la planta urbana-. La razón que justifica cierto fin pretende dar cuenta de la temática elegida desde una perspectiva geográfica, es decir se intenta responder a la hipótesis planteada, analizando el grado de cumplimiento de esas zonas. El mismo se expresa a través de ciertos atributos -muchas veces, a veces y pocas veces-.

Unidad de análisis

Como unidad de análisis en la primera localidad presentamos la subdivisión de parcelas de las áreas circundantes nombradas anteriormente. Las mismas son definidas por catastro provincial. En base a la segunda, planteamos el estudio en base a 122 viviendas de la planta urbana de Llambi Campbell. Las mismas están ubicadas por cada frente de manzana. Es necesario aclarar además que incluimos de igual manera a aquellas manzanas en la que reside una sola vivienda. En caso de no existencia de vivienda alguna en ese frente de manzana, consideramos la de mayor cercanía al punto de referencia. La cartografía final se conforma en base a la información proporcionada por cada vivienda y agrupada en 37 manzanas de esa localidad.

Fuentes de información

Ambos trabajos se conformaron en base a fuentes primarias. Esta afirmación se justifica a través de la realización de encuestas. Como modo de presentación de la encuesta ante el integrante de esa parcela o vivienda, mencionamos el nombre del

encuestador, la cátedra y carrera que avaló este proyecto y el fin del mismo. Cabe destacar además que la encuesta era anónima e independiente de cualquier organismo o entidad gubernamental. La aclaración se realiza a los fines de plantear la objetividad de este trabajo.

En el primer caso –estudio de Laguna Paiva– las 450 encuestas fueron realizadas a los habitantes de las parcelas y/o por observación propia. De esta manera concretamos la base de datos. La misma contiene información sobre lo edificado en las parcelas, los servicios que poseen, y lo que más nos interesa conocer: los tipos de producción predominantes.

RELEVAMIENTO ÁREAS CIRCUNDANTES LAGUNA PAIVA		SIG II	
		FHUC	UNL
FECHA:	PROPIETARIO:	Gustavo Aressi	
ESTADO DE LA PARCELA: Estado natural Accidentes naturales _____ Otras _____ Sin condicionamientos _____ Antropizada Actividades extractivas ☐ Actividades productivas ☐ Sin condicionamientos ☐			
SERVICIOS: Agua potable ☐ Energía eléctrica ☐ EDIFICACIONES: Destino Viv. permanente ☐ Viv. transitoria ☐ Depósito ☐ Taller ☐ Otra ☐ Estado Precario ☐ Habitable ☐		PRODUCCIÓN: Tipo Cría de animales - ¿cuales? _____ Cultivos _____ Vivero ☐ Taller ☐ Ladrillería ☐ Otra _____ Destino de la producción Consumo familiar Comercio	

En base a la segunda temática propuesta decidimos encuestar a 37 manzanas de la localidad de Llambi Campbell, por medios propios y aplicando la elección de las manzanas por criterio aleatorio, dividiendo el plano de Llambi Campbell, llámese centro o periferia. Dentro de esta última se elige cuatro manzanas por cada punto cardinal. Con los resultados provenientes de esas encuestas conformamos la base de datos correspondiente con el fin de presentar la temática elegida.

Encuesta realizada a cada frente de manzana-Localidad de Llambi Campbell.
(Respuesta positiva)

1-Cantidad de integrantes de la familia		Sexo (cada integrante)	Edad (cada integrante)

2-¿Realizan la separación de residuos? (única opción)	1-Pocas veces	2-De vez en cuando	3-Muchas veces

3-¿Qué lo motiva a realizar la separación de residuos? (múltiple opción)	Cumplir con la norma	Cuidado del medio ambiente	Otros, ¿cuáles?

4-¿Cómo le resulta el sistema de separación de residuos? (múltiple opción)	Cómodo	Incómodo	Necesario	Innecesario

5-¿Conoce que día se recolectan los residuos húmedos?	Sí	No	Desconoce totalmente

6-¿Qué opinión tiene del servicio de recolección de residuos?	Muy Bueno	Bueno	Deficiente
Justificación:			

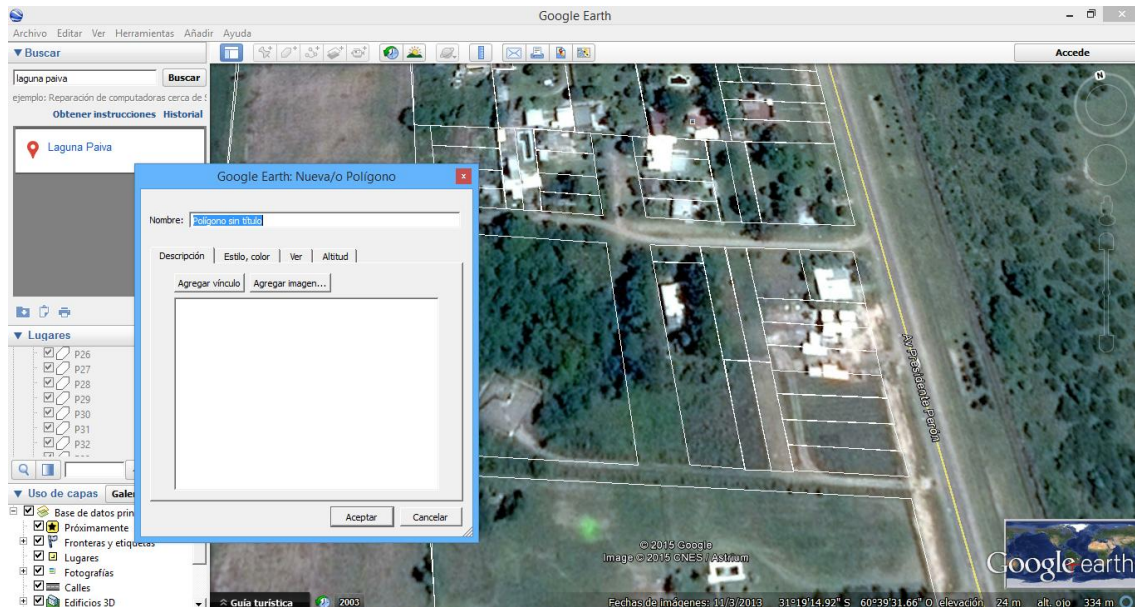
7-¿Le resulta difícil o complicado separar los residuos húmedos de los secos?	Sí	No
Justificación:		

Para Llambi Campbell se componen tres bases de datos. La primera reúne la información agrupada por viviendas, la segunda expone la información agrupada por manzanas encuestadas. A cada atributo se le asigna un código (compuesto por letras y números) definido por medios propios a fin de realizar este trabajo y con el objetivo de poder ingresarlo y vincularlo al programa correspondiente. Se identifica entonces: número de manzanas (N_MANZ), ubicación (UBIC_C; UBIC_P), total de las viviendas encuestadas: (TOT_VIV), cantidad de integrantes (CANT_INT), sexo (SEXO_VAR; SEXO_MUJ), edad (0_25; 25_50; 50_75; 75_100), grado de cumplimiento (GRADCUMP_1; GRADCUMP_2; GRADCMP_3). La última tabla es en base a la información agrupada por manzanas, extrayendo las variables más importantes (sexo, edad y grado de cumplimiento) y obteniendo de cada una de ellas el porcentaje correspondiente para un mejor análisis de la temática propuesta en esta localidad.

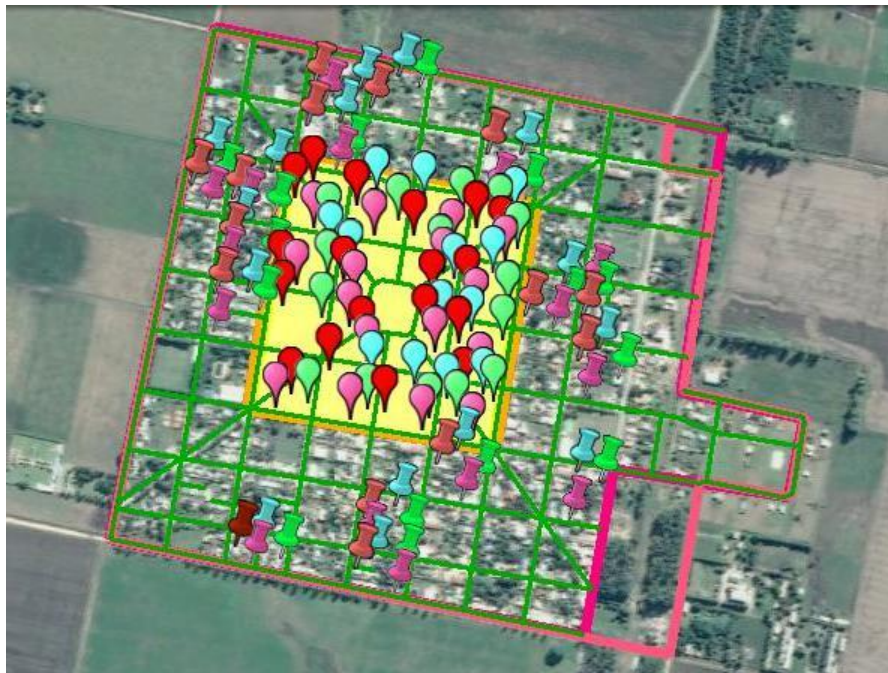
Otra fuente primaria que utilizamos fue Google Earth. Para abordar la primera temática en base a la localidad de Laguna Paiva, creamos una carpeta de “lugares”, marcando cada parcela utilizando como referencia los planos catastrales y la regla que posee esta herramienta informática.

Por otro lado, para Llambi Campbell, utilizamos el software para lograr identificar como polígonos, las zonas geográficas de estudio-centro y periferia-, como puntos, la localización de las viviendas encuestadas y como líneas, el recorrido del

vehículo encargado en la recolección de residuos sólidos urbanos. En la figura número tres se presenta el trabajo realizado en el programa Google Earth, obteniendo la imagen en formato .kmz



Utilización del Google Earth con finalidad en Laguna Paiva.



Utilización del Google Earth con finalidad en Llambi Campbell

Para abordar la temática proveniente de Laguna Paiva se utilizó además GvSIG. Es de interés dar a conocer que Google Earth trabaja en el sistema de referencia de coordenadas EPSG 4326, por lo tanto creamos una vista con esa proyección para luego llevar a cabo la reproyección de la capa a POSGAR 22175. De esta manera obtuvimos un archivo shape (shp).

Por otro lado, para abordar el planteo propuesto desde Llambi Campbell, utilizamos el programa Global Mapper 17 con el propósito de transformar el formato realizado en el Google Earth (kmz) por el formato shp.

Hasta aquí hemos mencionado fuentes de información primaria. Ahora bien, es momento de enumerar aquellas de tipo secundaria.

En Laguna Paiva identificamos las parcelas mediante el acceso al Servicio de Catastro Información Territorial (S.C.I.T.) de la provincia de Santa Fe el cual constituye la base de datos de referencia para la ordenación territorial y la orientación de las distintas políticas. Cabe destacar que el SCIT se ha estructurado como un sistema horizontal, que contiene una serie de subsistemas conectados entre sí y utilizan bases de georeferenciación comunes, en el que cada departamento de la Administración Regional genera y mantiene la información, siendo un instrumento integrador y difusor de la información con proyección en el territorio.

En Llambi Campbell utilizamos datos proporcionados por el sitio web oficial de la localidad. Estos incluyen imágenes de la localización de la planta urbana, el plano de la localidad y el recorrido que realiza el vehículo encargado para recolectar los residuos sólidos urbanos. Todas las imágenes en formato jpg.

La herramienta central de este trabajo fue el software Quantum GIS 2.8; con el cual analizamos ambas temáticas hasta consolidar la cartografía final. Para ello completamos la tabla de atributos mediante la unión de la base de datos construida previamente en Excel. Luego presionamos “propiedades” y “uniones” para poder ensamblar las capas mediante campos que poseen en común.

Cartografía final con Quantum Gis

TIPOS DE PRODUCCIÓN, EDIFICACIONES Y SERVICIOS EN LAGUNA PAIVA

La cartografía final para la temática propuesta en Laguna Paiva está conformada por tres mapas: uno que identifica con diferentes colores los tipos de produc-

ción, otro refleja los servicios que posee cada parcela y el tercero brinda información sobre las edificaciones en cada parcela.

Cabe destacar que para realizar los mismos, previamente realizamos consultas espaciales en la vista escogiendo desde las propiedades y estilo de capas el botón “expresión”, luego seleccionamos “campos y valores”, y así elegimos el campo en cada caso. De esta manera, guardamos en formato shape cada capa con cada consulta, designándole un color diferente a cada una.

El análisis espacial que hemos realizado resulta una técnica muy valiosa, ya que proporciona resultados específicos obtenidos a través de un proceso que integra actividades de laboratorio (a través del uso de imágenes satelitales) y de corroboración a través de un largo trabajo de campo. El mismo nos permitió observar las características productivas, las edificaciones y los servicios con que cuentan las áreas periurbanas de nuestra ciudad, enumerando una serie de problemáticas y posibles soluciones.

En primer lugar debemos decir que Laguna Paiva posee una fragmentación de la planta urbana producto de la existencia de terrenos fiscales. Esto repercute en la falta de conectividad de la zona este y la zona norte con el resto del ejido.

Ya obtenida la cartografía final, teniendo en cuenta nuestro trabajo de campo, el Norte, más precisamente Villa Canario, presenta una gran cantidad de ladrilleras, parcelas ocupadas por ganado bovino y avicultura. Se establecen asentamientos precarios los cuales no cuentan con agua potable en su mayoría. Peirano presenta características similares, pero con parcelas de menor tamaño, una mayor presencia de equinos y huertas; excluyendo las actividades extractivas. Cabe destacar que en ambos barrios existen algunas edificaciones de uso transitorio (casas de fin de semana), y una gran variedad de lotes baldíos, existiendo una disponibilidad de suelo, un desaprovechamiento del mismo dando lugar al déficit habitacional.

Por otra parte, en el ámbito productivo, los Sectores Sur y Este presentan un alto porcentaje de desaprovechamiento ya que solo en algunas parcelas se desarrollan actividades, siendo la avicultura y horticultura las principales. Existe una gran cantidad de viviendas de ocupación permanente y transitoria, en muy buen estado, como así también en construcción. No podemos decir lo mismo refiriéndonos al Sector Este.

En general, existe un pequeño porcentaje de parcelas identificadas con actividades terciarias, siendo en su mayoría despensas que atienden a las necesidades de los vecinos del lugar.

Refiriéndonos al sector secundario, no encontramos productores de manufacturas en las áreas trabajadas. Identificamos fuera de éstas, el Complejo Industrial Al-

macenes Laguna Paiva, regido por el Decreto Municipal N° 971 de 2015, que expresa el firme propósito del Gobierno Municipal, de institucionalizar en el ámbito de Almacenes, las acciones orientadas a promover el desarrollo industrial y productivo del distrito. Cabe destacar que son siete las empresas que funcionan en el complejo y participan del Régimen de Promoción Industrial, en el marco del CIALP y que son las que suscribieron el convenio de adhesión.

A raíz de numerosas gestiones, que propiciaron la firma de actas y acuerdos de colaboración para la recuperación y mantenimiento del predio, se viene trabajando en su intervención, reacondicionamiento y puesta en valor.

Hemos hablado de producción, de edificaciones, de servicios; ya podemos pensar en un ordenamiento.

Podemos decir que Villa Canario debería continuar como zona de actividades primarias, por lo descripto anteriormente, por su lejanía y porque observamos que el mayor crecimiento se produce en el Sur de la Ciudad. Se debería pensar en una urbanización del Barrio Peirano, conectándolo a su vez con la trama urbana este mediante apertura de calles.

Sin dudas, los procesos de urbanización en su gran mayoría se presentan en el Área Sur. Debería establecerse como zona residencial, prohibiendo por ejemplo la instalación de industrias. Es necesaria en este lugar la apertura de calles que cosa la trama urbana sur con el centro de Laguna Paiva y la trama oeste, mejorando la conectividad de sus habitantes.

Deberíamos pensar en el fortalecimiento de la localidad como ciudad líder en la generación de nuevas oportunidades, potenciando el desarrollo de un área logístico-productiva que ya está creciendo, pero con dificultades ya que por ejemplo, la ciudad no cuenta con gas natural.

Cartografía final de Llambi Campbell

La cartografía final correspondiente a la temática de Llambi Campbell se ha basado en utilizar “intervalo igual” para las propiedades del shape, logrando el estudio de los valores más representativos de cada variable. Se propone abordar el estudio de la distribución de la población (representando a la población masculina) a través de tres categorías: 20-50; 50-70 y 70-100. A los diferentes grupos de edad- establecidos y explicados anteriormente- se los considera a través de cuatro categorías. Ellas son: de 0 a 20; 20-40; 40-60 y 60-80. Y el grado de cumplimiento positivo y negativo desde las categorías: 0-25; 25-50; 50-75 y 75-100. El grado de cumpli-

miento considerado como “a veces” se representa a través de cuatro categorías: 0-12; 12-25; 25-38 y 38-50.

La gama de colores para cada figura permite identificar la intensidad de las diferentes variables con un mismo color. A cada figura se opta por darle un nombre, utilizar la escala adecuada y exponer la leyenda que permita explicar las características de cada una.

Se presenta la distribución de la población masculina en la planta urbana de Llambi Campbell. Con la gama de celestes se representa el porcentaje de varones localizados en las manzanas encuestadas.

Es posible observar que el porcentaje más alto de varones se localiza en una manzana del centro ubicada en el punto cardinal este. Sin embargo, es posible dar cuenta que se encuentran presentes con mayor preponderancia en cinco manzanas del sur. Es necesario ante la hipótesis planteada, reconocer que la mayor proporción de varones está representada en la parte céntrica de la localidad de Llambi Campbell.

Cabe aclarar que en aquellas manzanas donde existe baja representación del sexo masculino, se localizan las mujeres. Por ejemplo: cinco manzanas del norte, seis manzanas del este y cuatro manzanas para los puntos cardinales: sur y oeste.

Es de interés presentar además, el porcentaje de edad de cada integrante de las viviendas de las manzanas encuestadas por diferentes rangos.

Se presenta el primer rango, que abarca de 0 a 25 años. Es posible dar cuenta que el 20% más alto se representa en una manzana del este, una del oeste y una del sur. Cabe destacar además, que existen porcentajes altos de integrantes con esa edad en el punto cardinal sur y oeste, representado en cinco manzanas cada uno.

Cabe destacar y respondiendo a la hipótesis, existe una concentración de integrantes de ese rango de edad en la zona considerada como periferia, representado por once manzanas encuestadas. Por contraparte, en el centro se evidencia solamente con 8 manzanas encuestadas.

El segundo rango de edad se considera entre 25 y 50 años. Cabe aclarar que las manzanas más representativas se evidencian en tres manzanas del norte y tres manzanas del sur. El porcentaje más bajo de representación de este rango se localiza en el punto cardinal este.

Un detalle no menor y como respuesta de la hipótesis planteada es que la periferia de la planta urbana de Llambi Campbell, concentra mayor porcentaje de población entre esas edades respectivamente. Esto se presenta en cuatro manzanas de esa zona, a diferencia de las tres manzanas representativas de esta variable en la zona céntrica.

El tercer rango de edad se considera entre los 50 y 75 años. Es posible dar cuenta que la mayor representación en porcentajes de esta variable se localiza en la zona céntrica. Se hace mención a que seis manzanas de esa zona justifican la hipótesis propuesta; la misma planteaba que los integrantes de las viviendas de las manzanas encuestadas con mayor edad se localizaban en el centro de la planta urbana de Llambi Campbell.

El sector de mayor representación de este rango de edad es el este, justificado a través de tres manzanas, en relación a los demás puntos cardinales que la representación se hace notoria en una manzana de cada uno de ellos.

El cuarto y último rango de edad representa la población de las manzanas encuestadas entre 75 y 100 años. Cabe aclarar que la mayor representación de esta variable y ante la hipótesis planteada, se localiza en el centro de la planta urbana de Llambi Campbell, concretamente en una manzana del noroeste y una manzana del sur.

Ante la exposición de los cuatro rangos de edad, definidos con el propósito de responder a la hipótesis planteada, es posible afirmar que la mayor representación de los rangos menores de edad (0-25 y 25-50) son los integrantes de las manzanas encuestadas ubicados en la zona periférica, es decir el resto de la planta urbana después de las dos primeras cuadradas alrededor de la plaza.

El grado de cumplimiento positivo se representa en mayor proporción en tres manzanas del oeste, cinco manzanas del norte y dos manzanas del este. Ante la hipótesis planteada es necesario dar a conocer que la zona céntrica aporta un mayor grado de cumplimiento en relación a esta temática, representado a través de diez manzanas encuestadas. Cabe aclarar además, que existe una tendencia a un aporte mayor en la zona noroeste.

En respuesta a la hipótesis propuesta la periferia aporta un bajo grado de cumplimiento en relación a esta temática, representando los porcentajes más altos en seis manzanas de esa zona. No es un detalle menor dar a conocer que de esas seis manzanas mencionadas anteriormente, la mayor proporción se localiza en la zona noroeste.

El grado de cumplimiento negativo se representa en mayor proporción en el sector oeste a través de tres manzanas. En los demás puntos cardinales la representación más notoria se localiza en una manzana del norte, del este y del sur.

El grado de cumplimiento- a veces- se representa con mayor proporción en dos manzanas del este y dos manzanas del norte. Se localizan en la parte céntrica representados en tres manzanas, a diferencia de la periferia representada en una manzana.

En las zonas propuestas llámese- centro o periferia- es necesario destacar un mayor grado de cumplimiento por parte del centro a diferencia del resto de la planta urbana.

La hipótesis planteada coincide con los resultados expuestos en relación a los menores rangos de edad localizados en la zona periférica y los mayores rangos de edad localizados en el centro.

El objetivo de ambos trabajos es el de presentar dos temáticas de relevante conocimiento al público, con el propósito de plantear una postura crítica de las cuestiones abordadas en relación a las dos localidades del norte del departamento la capital y así evitar futuros problemas.

Análisis de la evolución del mercado de suelo urbano en la localidad de Monte Hermoso, provincia de Buenos Aires (2009-2016)

ROSA A. FITTIPLADI

LOREANA C. ESPASA

MA. PAULA MICHALIJOS

fittipal@uns.edu.ar / loreana.espasa@uns.edu.ar / mpnichalijos@uns.edu.ar

Departamento de Geografía y Turismo. Universidad Nacional del Sur (UNS)

Resumen

La localidad de Monte Hermoso, situada en la zona costera del Sudoeste Bonaerense, ha experimentado en los últimos años un proceso de expansión y crecimiento urbano, vinculado al auge de las actividades inmobiliarias y de la construcción, producto del desarrollo del turismo de sol y playa.

El objetivo del presente trabajo es analizar la evolución del mercado de suelo urbano entre los años 2009 y 2016, con el fin de identificar aquellas áreas que actúan como nucleadoras de las inversiones, principalmente privadas, que generan la revalorización de ciertos sectores del espacio urbano, en detrimento de otros. Se hace hincapié en el rol de los agentes inmobiliarios en la estructuración de dicho mercado.

La metodología utilizada consiste por un lado, en el trabajo de campo con la aplicación de entrevistas semiestructuradas a informantes clave y recorridas por el área de estudio y por otro, en el trabajo de gabinete a partir del análisis de las encuestas realizadas y de imágenes satelitales de alta resolución para la elaboración de cartografía temática.

A modo de resultados preliminares es posible advertir un incremento generalizado del valor promedio de los lotes en todo el espacio urbano. Este incremento es diferenciado según las distintas áreas, resultando significativo en aquellos sectores que presentan mayor dinamismo en cuanto a las actividades inmobiliarias y de construcción, con un uso del suelo vinculado a las prácticas turísticas, como es el área central y las cuadras ubicadas sobre la costa.

Introducción

Las dinámicas territorializadoras derivadas del desarrollo del turismo residencial en pequeñas localidades de la Costa Atlántica Bonaerense (CAB) han generado intensas transformaciones territoriales. Una de las manifestaciones más notorias de dichas dinámicas es la estructuración del espacio urbano de acuerdo con las reglas establecidas por el mercado de suelo urbano y los agentes inmobiliarios.

Los espacios urbanos de localidades costeras dedicadas al turismo presentan un alto grado de transformación asociado a nuevas modalidades de ocupación del espacio, así como la aparición de nuevos usos del suelo o actividades cuyas demandas están condicionadas por las nuevas formas de consumo de bienes y servicios, las preferencias de determinados grupos sociales, las nuevas pautas culturales y el desarrollo del turismo residencial.

Según Antón Clavé (1998: 25) la funcionalización turística del espacio ha tenido como consecuencia más importante la creación de estructuras urbanas de características singulares. La urbanización turística es resultado de la expresión de diversos procesos que han promovido el desarrollo de ciertas áreas urbanas con la finalidad de producir, vender y consumir bienes y servicios destinados, básicamente, a residentes temporales, es decir, a los turistas.

El proceso de urbanización implica necesariamente una demanda de tierras, que se refleja en la progresiva ocupación del suelo y en la densificación de la mancha urbana. Dicha demanda no tiene una distribución homogénea en el espacio, sino que determinados sectores presentan factores que los hacen más atractivos para el mercado inmobiliario. En el caso de localidades turísticas costeras, los espacios con mayor demanda se encuentran cercanos a la línea de costa y en aquellos lugares que suelen ser más frecuentados por los turistas. Asimismo, el crecimiento espacial de las ciudades se ve condicionado por las características del suelo, que pueden obstaculizar o favorecer el desarrollo de ciertas áreas. El suelo determina, entonces, la estructura urbana en general. En este sentido, es posible afirmar que el mercado de suelo es un elemento fundamental en el proceso de construcción y configuración de las ciudades, ya que el mismo constituye el *“soporte y materia prima del desarrollo urbano”*. (Vinuesa, 1996; en Urriza, 2003: 6)

La presente investigación tiene como objetivo analizar la evolución del mercado de suelo urbano en la localidad de Monte Hermoso entre 2009 y 2016, con el fin de identificar aquellas áreas que actúan como nucleadoras de las inversiones, principalmente privadas, generando la revalorización de ciertos sectores del espacio ur-

bano en detrimento de otros. Se hace especial hincapié en el rol de los agentes inmobiliarios en la estructuración de dicho mercado.

La metodología utilizada consiste en el análisis de entrevistas semiestructuradas realizadas a promotores inmobiliarios de Monte Hermoso, trabajo de campo y elaboración de cartografía temática.

El mercado de suelo en el contexto de Neoliberalismo

El funcionamiento del mercado de suelo está condicionado por el modelo económico imperante conocido como Neoliberalismo cuya implementación se consolidó en nuestro país en la década de los '90. La adopción de este modelo implicó llevar a cabo una serie de medidas tendientes a reducir el papel del Estado, entre las que se encuentran: la privatización de los medios de producción y las empresas estatales, la liberalización de los flujos comerciales y de capital, la desregulación de la actividad privada y la reducción del gasto público.

En el Neoliberalismo el mercado es un ente autárquico que se transforma en el principal regulador de la economía, relegando al Estado a un papel subsidiario. A pesar de ello, el Estado continúa interviniendo en la distribución de los valores del suelo urbano de diversas maneras mediante la definición del uso y ocupación del suelo, la recaudación de impuestos, las inversiones en obras públicas y la implementación de un código de zonificación, entre otros mecanismos.

En el contexto neoliberal el capital, en busca de nuevas formas de inversión, ha encontrado en el turismo y los sectores afines, como el negocio inmobiliario, un ámbito que le permite obtener beneficios a corto plazo y que cuenta con una buena imagen, al ser asociado como factor de desarrollo. Las localidades turísticas ofrecen oportunidades para el desarrollo de emprendimientos inmobiliarios principalmente vinculados con el turismo residencial. Por lo tanto, las transformaciones en la ocupación del suelo constituyen uno de los aspectos clave para entender la expansión de las actividades turísticas, sus impactos en el territorio y su construcción espacial (Remond Roa et.al 2015:140)

En su dimensión económica el neoliberalismo se rige por la ley de oferta y demanda y en este marco, la posesión de capital se transforma en fuente de poder, prestigio y diferenciación social. Zingoni et. al (2007) sostienen que la principal presión sobre el suelo urbano está dada por el capital y está determinada por la puja de valores en el mercado así como por la necesidad de incorporar nuevas tierras al espacio urbano para mantener una oferta de calidad. Esto puede reflejarse en el

mercado de suelo urbano, donde el crecimiento de las urbanizaciones se debe a procesos de capitalización sobre tierras baldías o vacantes, a través de la inversión en la provisión de todo tipo de servicios urbanos. De esta forma, se genera una plusvalía entre la compra del terreno en las condiciones iniciales y su posterior venta a un precio bastante más elevado, de manera que permita recuperar la inversión inicial y obtener un margen de ganancia.

Uno de los objetivos del mercado de suelo, como todo mercado en el contexto del capitalismo, es fomentar el consumo. Es así que en el escenario impuesto por el modelo neoliberal *“las áreas urbanas se especializan en actividades económicas y compiten entre sí para posicionarse como espacios de consumo”* (De Mattos, 2005, en González y Mantecón, 2014:687). En este sentido, Ciccolella (1998: 202) sostiene que las transformaciones económicas iniciadas durante la década de 1990 han llevado al reemplazo de la producción como factor clave en la estructuración de los espacios urbanos por el consumo, que se expresa en la reorganización y la creciente importancia que adquieren las actividades comerciales y recreativas.

El turismo puede considerarse entonces como una actividad de consumo. Los espacios turísticos, como lugares privilegiados para el desarrollo de este tipo de actividades, constituyen un producto de consumo cultural, ya que permiten adquirir una manera de vivir, poner de manifiesto un determinado gusto o demostrar la posesión de capital. En definitiva, la calidad del consumo se asocia a la diferenciación social. Antón Clavé (1998).

La complejidad del concepto de mercado de suelo

De acuerdo con Urriza (2003) el suelo es un término abstracto que engloba al conjunto de transacciones que se realizan con el bien. El mercado de suelo no es un único mercado, sino que se encuentra fraccionado en diferentes submercados que identifican las distintas condiciones urbanas, como también los usos a los que puede ser destinado el suelo (residencial, residencial de altos ingresos, comercial, etc.) Las diferencias más importantes están dadas por el tamaño de los lotes, los servicios de infraestructura, la localización y las condiciones ambientales.

El mercado de suelo es, entonces, un fenómeno complejo en el que intervienen diversos factores (económicos, políticos y sociales) que inciden en su funcionamiento y evolución. Este mercado interactúa con las demás variables urbanas; las determina y es determinado simultáneamente. A ello debemos agregar la participa-

ción de diferentes actores que responden a distintas racionalidades e intereses, que en muchas oportunidades no coinciden, buscando maximizar sus beneficios.

En el presente trabajo se emplea el concepto mercado de suelo y no mercado de tierras, ya que la palabra suelo alude a la tierra que ha sido transformada, en mayor o menor grado, pero que fundamentalmente está dotada de un valor económico. Es decir, la tierra se transforma en suelo cuando “*ha dejado de ser un medio de producción para convertirse en un bien de cambio.*” (Aledo Tur, A. 2008: 101). Así entendido el suelo pasa a formar parte del plano urbano y a estar sujeto a otras leyes y a otros significados distintos de los que tenía cuando se lo entendía como tierra. En esta nueva concepción, el suelo se convierte “*en la principal y casi única fuente de riqueza, poder y prestigio.*” (Aledo Tur, A. 2008: 101).

La vinculación entre mercado de suelo y turismo residencial, es tan estrecha que Aledo Tur (2008: 101) llega a afirmar que el objetivo central del turismo residencial no es traer turistas y ofrecerles servicios, sino producir suelo urbano, construir viviendas y venderlas. Sostiene que el proceso turístico residencial comprende cuatro operaciones: la compra de la tierra, su transformación en suelo urbano, la construcción de viviendas y urbanizaciones y la venta de las mismas.

La característica más importante del suelo urbano, fundamental para el funcionamiento del mercado inmobiliario, es que se trata de un bien escaso. Su escasez radica en el carácter no reproducible, en su disponibilidad limitada en determinadas áreas de la ciudad y su aptitud para determinadas actividades. La disponibilidad de suelo urbanizable, es decir, en condiciones de incorporarse al espacio urbano, tanto física como funcionalmente, viene determinada, por un lado, por las regulaciones que establece la normativa estatal, pero también por los agentes privados propietarios de la tierra.

Factores que intervienen en la diferenciación del precio del suelo

En las mercancías que son producidas para ser vendidas y consumidas, no acumuladas, el precio se establece en relación con los flujos de producción y consumo (demanda) Pero cuando se trata de stocks que no son producidos para ser vendidos y consumidos (como el suelo, el dinero, las acciones, o las obras de arte), se valoran por sí mismos como inversión, y su valor de mercado, en buena medida, es un valor virtual o ficticio. En este contexto, el valor del suelo urbano tiene una doble perspectiva, como *valor de uso* y como *valor de cambio*. El valor de uso se refiere a su utilidad como soporte de distintas actividades; el valor de cambio ex-

presa la capacidad de compra de otros bienes que proporciona la posesión de ese objeto.

El uso del suelo es otro de los factores que inciden en la conformación de su precio. Por ejemplo, el desarrollo de nuevas áreas residenciales como respuesta a una demanda turística creciente, promueve la convergencia de varios tipos de usos del suelo en determinadas zonas del espacio urbano. Esto facilita la especulación de los agentes inmobiliarios que generan actividades vinculadas con viabilizar inversiones en aquellas zonas más favorecidas de la ciudad. Así el uso otorgado a determinada porción del espacio urbano influye significativamente en el valor que el mismo va a adquirir en el mercado de tierras, dado que el suelo vale en función de lo que sobre él se pueda construir y de las actividades que en el mismo se puedan desarrollar. Podemos decir entonces que, el uso define el valor del suelo urbano y, que a su vez, el precio determina su futuro aprovechamiento.

Dado que el suelo urbano es un bien irreproducible y único su valor se determina a partir del mejor precio que alguien pueda pagar. En el proceso de conformación del precio del suelo urbano intervienen una serie de factores, que contribuirán a diferenciar el valor de cada una de las parcelas de suelo urbano, representados en la Imagen 1.

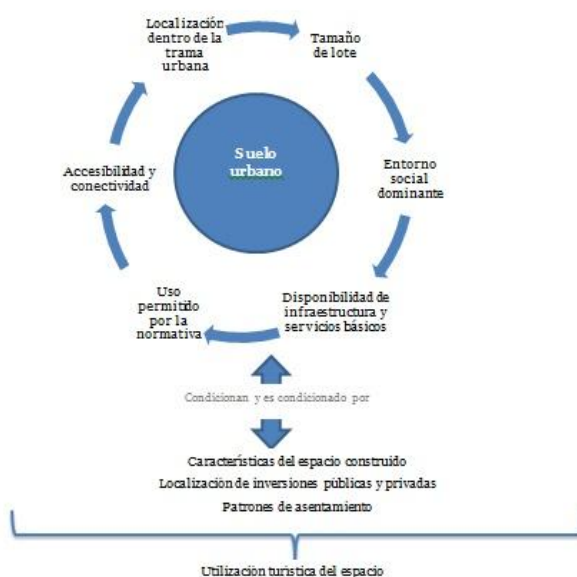


Imagen 1: Proceso de conformación del precio del suelo urbano.

Fuente: Elaboración propia

El suelo urbano vale por lo que se puede edificar sobre él, es decir que la renta primaria del suelo urbano está en estrecha relación con lo que se permite construir

(Zingoni et. al 2007) Sin embargo, las rentas secundarias que pueden obtenerse a partir de él son tan o más significativas en la conformación del precio del suelo urbano. Las rentas secundarias son los servicios con los que cuenta el lote, el equipamiento comunitario próximo, las redes de transporte y comunicación que le brindan conectividad, los usos predominantes de la zona en que se encuentra (residencial, comercial, industrial, entre otros) hasta cuestiones intangibles pero de gran peso en la conformación del precio como el paisaje, la seguridad, los ruidos, etc. Es decir, que lo que forma el precio del suelo urbano es el espacio construido.

En definitiva, es posible afirmar, coincidiendo con Urriza (2003: 10) que *“el valor del suelo urbano está determinado principalmente por factores externos al terreno...”* esto es, las características del entorno y su localización en la estructura urbana. *“Las externalidades que intervienen (...) en la valorización de la tierra, surgen de las intervenciones públicas y privadas, y no pueden ser alteradas por la acción individual del propietario. Es decir, el mercado expresa mediante los precios de la tierra las diversas externalidades que se dan en el espacio urbano”* (Urriza, 2003:10)

El papel de los agentes inmobiliarios en el mercado de suelo urbano

La estructura y morfología del espacio urbano en las localidades turísticas es resultado de la interacción entre los distintos agentes que intervienen en su producción. Los propietarios de inmuebles, los promotores inmobiliarios, los empresarios turísticos y el Estado, en sus diferentes niveles, forman el conjunto de actores con poder de decisión y actuación sobre el espacio y originan a través de sus acciones dinámicas que contribuyen a la valorización diferencial del mercado de suelo en distintos sectores del espacio urbano.

La actividad inmobiliaria genera un impacto territorial en las localidades turísticas balnearias, ya que tiene un efecto directo sobre la estructura, la morfología, la función y el paisaje urbano. Así, las inversiones inmobiliarias se convierten en uno de los elementos más importantes en el rediseño territorial de la ciudad y la configuración del espacio urbano parece articularse alrededor del proceso de acumulación del capital, en el que predomina la lógica de la obtención del beneficio.

Los agentes inmobiliarios participan en el mercado de suelo motivados por aumentar su nivel de ganancia mediante la adquisición y venta de bienes. En muchos casos, suelen hacerse cargo de operaciones de urbanización, construcción, financia-

ción y venta de viviendas, locales comerciales, entre otros, a fin de lograr una mayor rentabilidad de sus inversiones. Una de sus estrategias más utilizadas es la urbanización de suelos alejados del área central de la ciudad dejando amplios terrenos vacantes, para luego incorporarlos al mercado con un valor mayor, una vez que se han revalorizado debido al proceso de expansión urbana y a la consecuente dotación de infraestructura y equipamiento que suele acompañar a dicho proceso.

El fin último de estos agentes es obtener el mayor aprovechamiento posible del suelo en cuanto a su uso e intensidad. Para ello buscan obtener el mayor provecho a una porción de suelo, mediante la atomización del precio por metro cuadrado. Es decir, que para recuperar su inversión y conseguir un amplio margen de ganancia tratan de maximizar la construcción de ese espacio. En este sentido, resulta mucho más rentable la construcción de un edificio de 10 pisos y la posterior venta de los departamentos, que la construcción de una vivienda unifamiliar.

Junto a los agentes inmobiliarios que actúan condicionados por el valor de cambio del suelo, también se encuentran otros agentes que intervienen en el proceso de conformación de su precio. Por un lado, se encuentra la población que, de acuerdo a sus necesidades habitacionales, demanda suelo por su valor de uso. Asimismo, los poderes públicos intervienen directa e indirectamente en el mercado de suelo de diversas maneras, mediante la regulación del uso y ocupación del suelo, la creación de infraestructura y equipamiento, la ejecución de programas de viviendas sociales y de renovación urbana, la gestión de inversiones, entre otras.

Caracterización del área de estudio

La localidad de Monte Hermoso, cabecera del partido homónimo, se encuentra ubicada en la CAB, a unos 120 km al Este de la ciudad de Bahía Blanca. Además de la ciudad principal, integran el partido la Laguna Sauce Grande y el balneario que recibe el mismo nombre (Imagen 2). El partido comprende una superficie de 230 km² y se extiende como una franja paralela al mar, a lo largo de 32 Km. De acuerdo al Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda de 2010 vivían en la localidad 6.351 habitantes.



Imagen 2: Partido de Monte Hermoso. Fuente: Elaboración propia (2015)

El área urbanizada de Monte Hermoso, comprende una superficie de 186 ha y presenta una disposición longitudinal siguiendo la zona costera. Se localiza entre los 38°59'33" lat. S. y los 61°15'55" long. O. La disposición de la trama urbana en forma paralela a la línea de costa es típica de las localidades turísticas balnearias, donde se busca el aprovechamiento de las zonas más próximas a la playa. Es posible identificar algunas vías de circulación que constituyen ejes organizadores del espacio urbano en cuanto a la división en distintas zonas del espacio urbano en función de los usos, las actividades y las características de la morfología y estructura urbana.

Uno de los ejes más importantes, que marca una clara diferenciación en el ejido urbano es el conformado por las calles Av. Bahía Blanca y Monseñor Suchatti. Este eje, que se desarrolla en sentido Este - Oeste divide a grandes rasgos la ciudad turística, ubicada al sur y la ciudad de los residentes permanentes, al norte. La Avenida Faro Recalada, que corre paralela a la costa, en sentido Este - Oeste es la que marca una división en cuanto al uso y al precio del suelo, dada su proximidad a la playa.

En cuanto a los ejes que corren en sentido Norte - Sur, uno de los principales es la Av. Pedro de Mendoza que marca el límite entre el centro urbano turístico y la zona residencial. Otro eje destacado es la Av. Dr. Raúl Alfonsín, (ex Piedrabuena) que, al correr en sentido Norte - Sur, divide a la ciudad en dos sectores: hacia el Este se encuentra la ciudad más consolidada, mientras que al Oeste, los barrios que allí se localizan (Las Dunas y Dufaur) presentan un grado de ocupación más bajo, con calles de tierra y abundante vegetación (imagen 3).

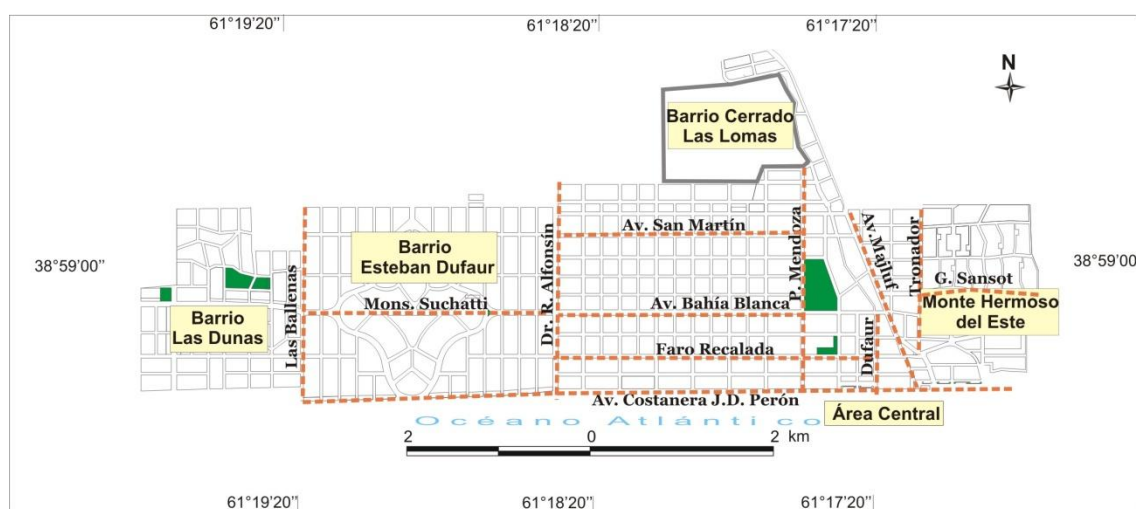


Imagen 3: Principales ejes articuladores de la trama urbana de la localidad de Monte Hermoso. Fuente: Elaboración propia.

La actividad turística es la principal fuente de ingresos del partido dado que es el balneario más visitado del Sudoeste Bonaerense. La modalidad principal es la de sol y playa, con una marcada estacionalidad, que en los últimos años ha intentado superar a través de la promoción de prácticas alternativas entre las que se destacan: turismo de golf, turismo aventura, actividades deportivas y ecoturismo. Los datos aportados por la Municipalidad dan cuenta de esta situación: la localidad posee un total de 31 alojamientos hoteleros y nueve extrahoteleros, del total de estos alojamientos solo nueve están abiertos todo el año.

La ciudad creció en lo urbano y poblacional de la mano del turismo incrementando funciones, servicios y actividades conexas, siendo la construcción de segundas residencias una de las actividades con mayor dinamismo. El destino se especializa en el turismo residencial que actúa como condicionante de la estructura y funcionalidad urbana y se define como *“aquel que protagonizan las personas, normalmente agrupadas en unidades familiares, que (...) se trasladan a ciertos espacios, habitualmente destinos turísticos tradicionales, vinculándose a los mismos por largos períodos de tiempo mediante relaciones inmobiliarias, en los que realizan estancias más prolongadas que los turistas tradicionales, llegando incluso a fijar en ellos su residencia habitual, en busca de vivencias y satisfacciones similares a las de los anteriores, principalmente, la calidad de vida, las oportunidades de ocio, buenas comunicaciones y un ambiente socialmente satisfactorio.”* (Torres Bernier, 2003: 47).

La relación entre mercado de suelo y el turismo residencial, se plasma en el espacio urbano mediante la proliferación de proyectos inmobiliarios destinados a incrementar la oferta de alojamiento. La mayoría de los lotes que se encuentran dis-

ponibles en el mercado tienen como fin último la construcción de segundas residencias, destinadas a los turistas.

Esta característica dificulta la cuantificación precisa de la demanda, ya que la gran cantidad de alojamientos extrahoteleros administrados por inmobiliarias y particulares obstaculiza el registro de estadísticas oficiales. No obstante, un dato que puede utilizarse para inferir la existencia de segundas residencias es la cantidad de viviendas en relación con los habitantes de la localidad. De acuerdo con la información recabada por el Censo Nacional de Población Hogares y Viviendas de 2010 se registraron un total de 10.125 viviendas y 6.351 habitantes en la localidad. De ese total de viviendas solamente el 22% están habitadas en forma permanente, lo cual evidencia que gran cantidad permanecen vacías durante buena parte del año.

En cuanto a la procedencia de los turistas, se puede afirmar que la mayor parte proviene de la ciudad de Bahía Blanca, la cual constituye el principal centro emisor. Además recibe la afluencia de personas desde el interior de la provincia de Buenos Aires, especialmente de los partidos más cercanos y de otras provincias como La Pampa y Mendoza, entre otras.

Mercado de suelo urbano en Monte Hermoso

El espacio urbano se va conformando por la acción de actores sociales, de relaciones sociales específicas y de inversiones, entre otros factores. Las transformaciones espaciales actuales derivadas del auge de la actividad inmobiliaria vinculada con el turismo residencial están produciendo cambios importantes en el territorio. Éstos se manifiestan en la distribución de funciones y recursos en el espacio, así como en la organización de las mismas, en el equipamiento selectivo de zonas urbanas, en la priorización de ciertos lugares, en la asignación de precios al suelo urbano, que llevan a la profundización de la segregación espacial preexistente.

El valor de los lotes presenta estrecha vinculación con los usos del suelo que pueden albergar, aquellos que presentan mayor heterogeneidad, en general, los más valorados por el mercado. En el caso de localidades balnearias como Monte Hermoso, los de mayor valor coinciden con los usos vinculados con la actividad turística, como el comercial, hotelero y residencial de viviendas utilizadas como segundas residencias. Estos usos predominan en el área central de la ciudad, que es la que registra en el periodo considerado los mayores valores.

Al momento de analizar el impacto del mercado de suelo en la morfología urbana de Monte Hermoso, resulta pertinente la aplicación del modelo propuesto por Hernández (2009) sobre la morfología urbano-balnearia de las localidades turísticas costeras (Imagen 4). Este autor, toma como base el modelo morfológico de las urbanizaciones balnearias que resulta del ordenamiento territorial y del uso del suelo en localidades costeras. De esta manera divide al ejido urbano en tres áreas:

- Centro Urbano Turístico (CUT) es la zona correspondiente a la línea de costa, lindera con la playa. Se encuentra muy especializada en la actividad turística y en ella se localizan las instalaciones primarias y complementarias vinculadas con el turismo. En esta zona los precios del suelo son elevados, por lo que predomina la edificación intensiva y en altura.
- Ciudad No Turística (CNT): se ubica por detrás de la zona anterior. Es un área residencial y comercial destinada principalmente a los residentes permanentes. Los precios del suelo suelen ser inferiores.
- Urbanizaciones Turísticas Exclusivistas (UTE): es un área residencial que representa la expansión de la ciudad turística paralela a la costa. Se caracteriza por una densidad decreciente a medida que aumenta la distancia que la separa del núcleo urbanizado. Forman parte de esta categoría las urbanizaciones y barrios privados.

Si bien este esquema brinda una explicación satisfactoria del modo en que se organizan las localidades costeras, en el caso de Monte Hermoso, debido a las particularidades de su estructura urbana, es necesario realizar algunos ajustes. El Centro Urbano Turístico en Monte Hermoso no está localizado en el centro geográfico de la localidad como propone el modelo de Hernández, sino que se encuentra en el sector comprendido entre las calles Av. Costanera J. D. Perón y Valle Encantado, al Sur y al Norte respectivamente, entre Trafal y Pedro de Mendoza. Allí el uso del suelo está completamente vinculado con la actividad turística, por lo cual es una zona principalmente comercial, frecuentada en forma permanente por los turistas ya que abundan los locales comerciales y gastronómicos. En cuanto a la Ciudad No Turística, se encuentra representada por amplios sectores del espacio urbano montehermoseño, donde se localiza la población residente. Es posible identificar este sector con las manzanas ubicadas al norte del eje formado por la Av. Bahía Blanca y Monseñor Suchatti. La Av. San Martín constituye el núcleo donde se ubican los locales comerciales y los servicios que utiliza la población local. Finalmente las Urbanizaciones Turísticas Exclusivistas presentan diferencias con respecto al esquema pro-

puesto. En Monte Hermoso es posible identificar dos UTEs como el Barrio Club de Campo Las Lomas y la Urbanización Monte Hermoso del Este, localizadas en el acceso a la ciudad y al Este de la trama urbana consolidada, respectivamente.

Análisis del mercado de suelo en 2009

En la Imagen 4 se representan los valores promedio en dólares de un lote baldío para el año 2009, obtenidos a partir de las entrevistas a los agentes inmobiliarios.

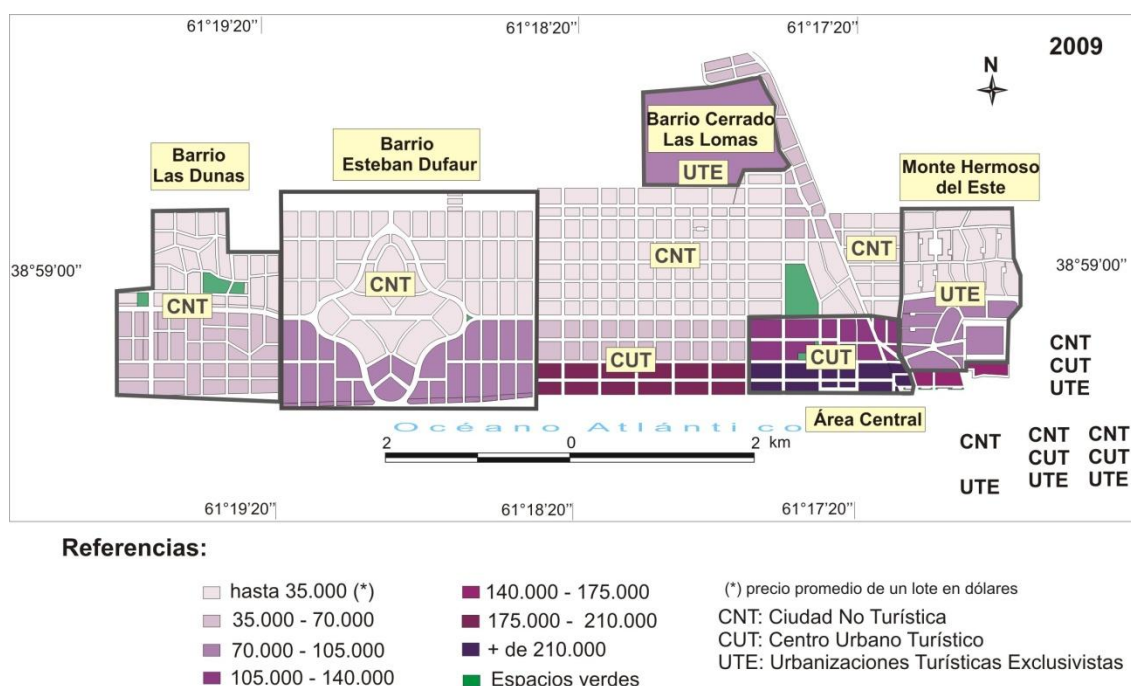


Imagen 4: Mercado de suelo urbano en la localidad de Monte Hermoso. Año 2009.
Fuente: Elaboración propia a partir de información proporcionada por agentes inmobiliarios

En ella es posible observar que, en líneas generales, los precios de los lotes resultan particularmente elevados y que se distribuyen en el espacio urbano de manera selectiva. Como ocurre en todas las localidades turísticas balnearias, las manzanas situadas frente a la línea de costa poseen los valores más altos, debido a la atraktividad que representa el recurso playa en la conformación del precio del suelo. Dado que la tierra susceptible de ser urbanizada es finita, los emprendimientos inmobiliarios deciden instalarse en aquellas porciones del espacio urbano que les brinden mayores posibilidades para la venta. Para ello construyen productos inmo-

biliarios novedosos y sofisticados que determinan los valores que se pagan por la tierra. En esta situación se observa la interrelación entre los precios del suelo y las características del espacio construido, ya que un aumento en el valor del lote representa un aumento correspondiente en los costos de construcción. De esta manera, los lotes situados frente al mar, sobre los que pueden construirse edificios de varios pisos de altura, resultan muy rentables desde el punto de vista inmobiliario.

La zona con mayores valores de la ciudad, se localiza en las primeras cuadras de la Av. Costanera Presidente Perón. Sobre esta arteria se contabilizan más de 60 edificios en unas 10 cuadras, cifra que anualmente se multiplica. Se trata edificios de propiedad horizontal de entre 8 y 10 pisos que cuentan con amplios departamentos y/o semipisos equipados con cocheras y *ammenities*¹ (Imagen xxX).

Otro de los sectores que presentan valores altos en el año 2009 (entre 120.000 y los 150.000 USD) son los que se han incorporado más recientemente a la trama urbana, como la Urbanización Monte Hermoso del Este. Aquí el papel de los agentes inmobiliarios en la valoración del suelo es clave, dado que estas nuevas modalidades de gestión urbana, que implican la disminución de la intervención del Estado en la regulación del mercado de suelo, ha llevado a la expansión de la mancha urbana sobre la base de negocios inmobiliarios.

La sobrevaloración del suelo urbanizable que se produce en determinadas zonas, denota que el mismo se valora más por las expectativas que ofrece, que como materia prima para construir. En Monte Hermoso se da esta situación en aquellos sectores que presentan una valoración paisajística superior al resto, como puede ser la zona del frente marítimo.

En el caso del Barrio Las Dunas, su puesta en valor se produce en la década de 1980 por parte de los agentes inmobiliarios. Esta valorización estuvo íntimamente relacionada con la especulación, ya que resultaba mucho más conveniente desarrollar proyectos inmobiliarios en la periferia urbana, que enfrentar los altos costos de los terrenos centrales. Estos sectores ocupados por grupos sociales más favorecidos demuestran que el precio del suelo depende básicamente del nivel de ingresos de la población que los ocupa. En la medida que dichas áreas se revalorizan, el aumento de precios excluye a otros sectores sociales o actividades menos rentables.

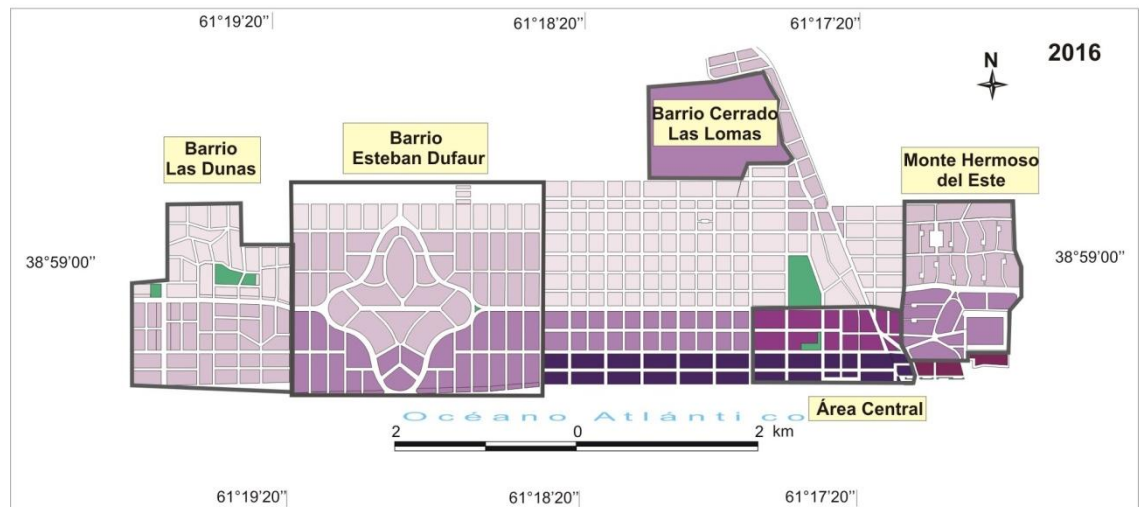
¹En bienes inmuebles, las amenities engloban al conjunto de instalaciones que representan beneficios tangibles o intangibles de una propiedad, especialmente aquellos que incrementan su atractivo o valor o que contribuyen a su bienestar o la comodidad. Entre los servicios tangibles se encuentran hermosas habitaciones, comedor, parques, piscinas, clubes de salud, gimnasios, spa, salas de fiestas, teatros o salas de medios de comunicación, centros comunitarios, servicios o garajes, por ejemplo. Los servicios intangibles pueden incluir agradables vistas, disponibilidad de actividades cercanas, buena calidad ambiental, etc.

Por otra parte, las áreas que registran los valores más bajos corresponden al interior de los barrios Dufaur y Las Dunas, al Norte de la calle Monseñor Suchatti, se encuentran alejados de la línea de costa y del núcleo central de la ciudad. Estas zonas alejadas son generalmente elegidas por los residentes permanentes.

Otro de los factores que influyen en el valor del suelo son las inversiones, tanto públicas como privadas, que tienden a concentrarse en las zonas mejor valoradas. En Monte Hermoso se observa una polarización de las inversiones privadas en el sector comprendido entre las calles: Av. Costanera J. D. Perón - Faro Recalada, entre Av. Majluf y Dr. Ricardo Alfonsín (Imagen XXX). Entre las iniciativas públicas se encuentran todas aquellas relacionadas a la renovación del sector céntrico, como por ejemplo: la remodelación y ampliación de la rambla, el ensanchamiento de veredas, la recuperación del edificio histórico del Centro Cívico, entre otros.

Análisis del mercado de suelo en 2016

Al analizar el plano correspondiente al mercado de suelo urbano para el año 2016 (Imagen 5) el primer aspecto a destacar es el aumento generalizado de los precios con respecto a 2009. Si bien no ha transcurrido un lapso de tiempo demasiado prolongado, el dinamismo de la actividad inmobiliaria junto con la situación económica a nivel nacional marcada por un proceso inflacionario relativamente acelerado, contribuyeron a aumentar el precio promedio de los lotes.

**Referencias:**

hasta 35.000 (*)	140.000 - 175.000	(*) precio promedio de un lote en dólares
35.000 - 70.000	175.000 - 210.000	
70.000 - 105.000	+ de 210.000	
105.000 - 140.000		
	Espacios verdes	

Imagen 5: Mercado de suelo urbano en la localidad de Monte Hermoso. Año 2016.
Fuente: Elaboración propia a partir de información proporcionada por agentes inmobiliarios

En cuanto a las áreas que presentan los mayores valores en 2016 se destacan las manzanas comprendidas entre la Av. Costanera y Faro Recalada entre Dufaur y Dr. R. Alfonsín. En esta zona el valor se ha incrementado notablemente con respecto a 2009. Esta situación podría deberse a que se trata de las manzanas donde se localizan las inversiones públicas y privadas atraídas fundamentalmente por la proximidad del recurso playa y la disponibilidad de infraestructuras y servicios vinculados a la actividad turística.

Las áreas que presentan los menores valores se ubican, al igual que en el año 2009 en el interior de la ciudad, al norte del eje conformado por las calles Av. Bahía Blanca y Monseñor Suchatti. Las manzanas correspondientes al Barrio Dufaur han registrado un aumento en relación con el año anterior, que puede deberse a la cantidad de terrenos disponibles para ser urbanizados.

Evolución del mercado de suelo urbano en la localidad de Monte Hermoso 2009 - 2016

A lo largo del periodo considerado, los valores del mercado de suelo han aumentado en todos los sectores del espacio urbano montermoseño. Este aumento se

produce en proporción a las expectativas de crecimiento de la demanda por segundas residencias.

Para facilitar el análisis de la evolución de los precios se han establecido 4 categorías que expresan el porcentaje de aumento registrado entre los dos años considerados (Imagen 6). Dentro de la primera categoría se incluyen aquellas zonas que podrían considerarse como las más estancadas dentro del mercado de suelo, en el sentido que no han registrado un aumento en el precio de los lotes, sino que los han mantenido. Se trata de las manzanas más cercanas a la línea de costa del Barrio Dufaur y las del área central de la ciudad. Esta situación se explica por ser áreas que han sido históricamente las más elegidas para el asentamiento de población local como por los turistas para establecer segundas residencias, por lo que cuentan con poca disponibilidad de espacios vacantes.

La segunda categoría corresponde a las áreas que han registrado la menor variación en el periodo considerado, con aumentos de hasta un 20% en relación con el año 2009. Se trata de la zona central de la ciudad, donde se radica la población local. Otra de las áreas es el sector norte de la urbanización Monte Hermoso del Este, que está aún en proceso de consolidación.

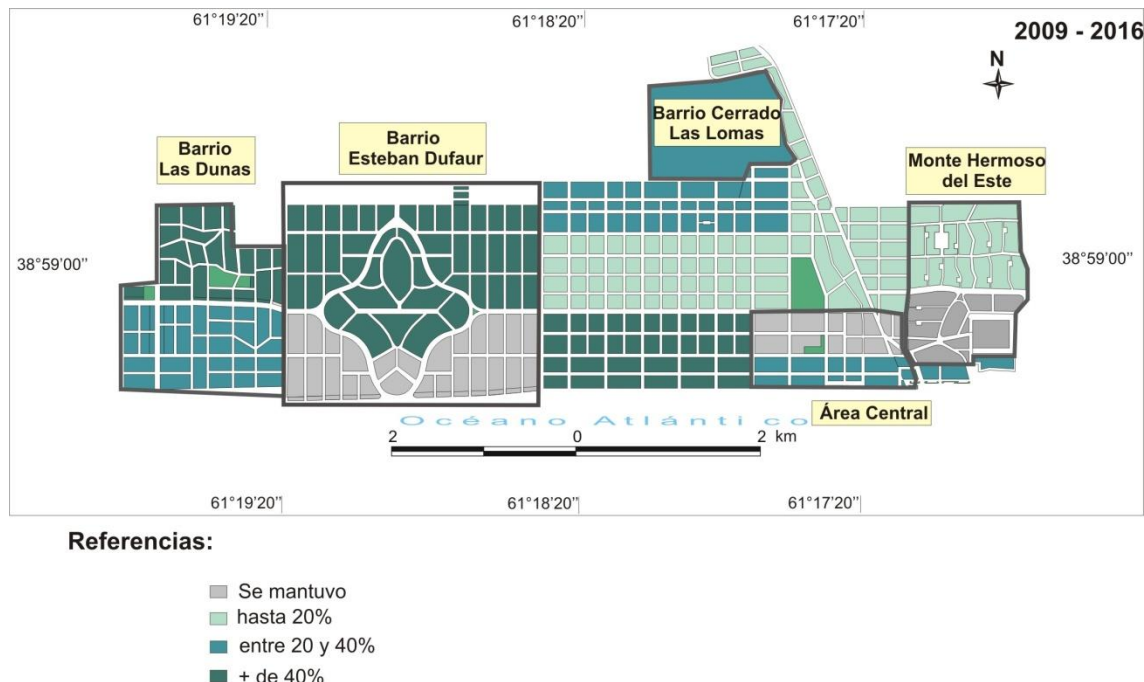


Imagen 6: Evolución del mercado de suelo urbano en la localidad de Monte Hermoso 2009 - 2016.

Fuente: Elaboración propia a partir de información proporcionada por agentes inmobiliarios

La tercera categoría agrupa aquellas porciones del espacio urbano que han registrado un aumento entre el 20 y el 40%. Dentro de esta categoría se incluyen la zona costera del barrio Las Dunas, las manzanas al Norte de la Av. San Martín entre Dr. R. Alfonsín y Pedro de Mendoza, donde se localiza la población residente principalmente en barrios planificados, el barrio cerrado Las Lomas y el sector más próximo a la costa de la Urbanización Monte Hermoso del Este.

La cuarta y última categoría corresponde a las áreas que más han aumentado su valor en el mercado de suelo urbano. Dentro de este grupo se presentan situaciones dispares: por un lado, aquellos sectores que registraron un aumento relativo considerable, pero que presentan los valores absolutos más bajos. Se incluyen el sector al norte de la calle Monseñor Suchatti en los barrios Las Dunas y Dufaur. Este incremento puede relacionarse con la disponibilidad de lotes para la urbanización. Por otro lado, se encuentran las manzanas del frente costero, delimitadas por Av. Bahía Blanca al Norte, Av. Costanera J. D. Perón al Sur, entre las calles Dr. R. Alfonsín y Pedro de Mendoza. En las cuadras, ubicadas sobre la Av. Costanera se registró la mayor densidad de edificios en altura.

Reflexiones finales

El mercado de suelo en las localidades balnearias bonaerenses funciona bajo un modelo de ordenamiento territorial basado en la lógica capitalista que busca maximizar las ganancias en el menor lapso de tiempo posible. Bajo esta premisa, la ciudad de Monte Hermoso se expandió tanto en forma horizontal a través de loteos que se llevaron a cabo para incorporar suelo urbanizable a la trama urbana, como en forma vertical por medio de la construcción en altura en las manzanas del frente costero.

La complejidad que adquiere el análisis del mercado de suelo urbano, está dada por un lado, por la cantidad de factores que intervienen, con diferente peso, en la valorización de una determinada porción del espacio urbano. Por otro, debido a la interrelación entre los distintos elementos de la estructura urbana que influyen y a la vez son influidos por el funcionamiento de este mercado.

A través del análisis realizado es posible observar que el mercado de suelo constituye un agente de primer orden en la estructuración del espacio urbano. La estructura de los precios está fuertemente condicionada por la localización, es decir, la relación del sitio con el entorno inmediato y con toda la ciudad en el contexto más amplio. En Monte Hermoso la actividad turística se convierte en el elemento

clave para la organización del espacio urbano. Podemos decir que gran parte de la ciudad se configura como un espacio de consumo.

Los valores del suelo reflejan el marcado carácter monocéntrico de la ciudad. Las arterias principales como Av. Costanera, Av. Bahía Blanca y Moseñor Suchatti, suponen mayores valores relativos de suelo puesto que canalizan un importante flujo vehicular y de personas, así como la instalación de todo tipo de comercios y servicios. En este caso se evidencia cómo la presión de la demanda en determinados sectores de la ciudad afecta directamente los precios.

La influencia de los agentes inmobiliarios en la conformación de los precios del suelo, sigue la lógica del modelo capitalista, y en la búsqueda de aumentar su margen de ganancia, priorizan ciertos sectores del espacio urbano, generando una valorización diferencial del mismo. Esto provoca una reacción en cadena que continúa atrayendo las inversiones públicas y privadas, concentrando la oferta turística y la población en las cuadras próximas a la línea de costa y en el sector céntrico de la ciudad.

A modo de reflexión final se observa que en pequeñas localidades turísticas balnearias como Monte Hermoso la lógica del desarrollo turístico que lo identifica con crecimiento inmobiliario resulta dominante en el actual contexto neoliberal. El riesgo de confundir desarrollo turístico con intensificación del negocio inmobiliario conlleva, por un lado, la generación de rápidos beneficios económicos para unos pocos actores privados y por otro, el aumento de la degradación de las condiciones ambientales del entorno natural en el mediano plazo.

Bibliografía

- Aledo Tur, Antonio** (2008). *De la tierra al suelo: La transformación del paisaje y el nuevo turismo residencial*. ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura. CLXXXIV – enero – febrero 2008. Pp. 99 – 113. ISSN: 0210 – 1963. En línea: <http://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/viewArticle/164>
- Antón Clavé, Salvador**. (1998). “La urbanización turística. De la conquista del viaje a la reestructuración de la ciudad turística.” Revista Documents d’Anàlisi Geogràfica. Año 1998. N° 32. Pp. 17 – 43. En línea: <http://ec3.ugr.es/in-recs/articulos/29469.php>
- Ciccolella, Pablo**. (1998). Territorio de consumo. Redefinición del espacio en Buenos Aires en el fin de siglo. En Ciudades y Regiones frente al avance de la Globalización. Red Iberoamericana sobre Globalización y Territorio (RII). Sección Argentina. GO-

RENSTEIN, Silvia y BUSTOS CARA, Roberto (Comp.) EdiUNS. Bahía Blanca. Pp. 201 – 230.

Espasa, Loreana C., Fittipalidi, Rosa; Michalijos, Paula. (2010) El mercado de suelo urbano y su incidencia en la configuración urbana. Estudio de caso: ciudad de Monte Hermoso. En Revista Huellas. N° 14. Primavera 2010. Pp. 163-182. Publicación del Instituto de Geografía. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de La Pampa. Miño y Dávila Editoriales. ISSN: 0329-0573

Genchi, Sibila.(2006) Las recientes transformaciones socio-territoriales en el municipio de Monte Hermoso y su incidencia en la actividad turística. Tesis de Licenciatura en Geografía. Departamento de Geografía y Turismo. Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca.

Grippio, Silvia B.; Visciarelli, Stella M. (2007). La acción territorializadora del turismo residencial: su relación con las políticas públicas y la promoción inmobiliaria. Ciencias Sociales Online. Revista electrónica. Julio 2007. Vol. IV, N° 2. Universidad de Viña del Mar. Chile. ISSN: 0718 – 1671. En línea: <http://www.uvm.cl/csonline>.

Hernández, Facundo Martín. **(2009). La lógica inmobiliaria en el (des)ordenamiento y la (des) organización territorial de las urbanizaciones balnearias bonaerenses.**

Remond Roa, Ricardo; González Pérez, Jesús M., Navarro Jurado, Enrique. **(2015) Urbanización turística y ocupación del suelo en la península de Hicacos (Varadero, Cuba) Comportamientos diferenciados entre los espacios de uso público y privado.** EURE. Revista Latinoamericana de Estudios Urbanos y Regionales. Vol. 41. N° 124. Septiembre 2015. Pp. 139-161. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_serial&pid=0250-7161&lng=es&nrm=iso

González, Rodrigo; Mantecón Alejandro (2014) Turismo y negocio inmobiliario: la crisis de un modelo de desarrollo. Tres estudios de casos de Canadá, Argentina y España. Estudios y perspectivas en Turismo. Vol. 23. N° 4. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Pp: 685 - 705. Disponible en: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17322014000400003

Torres Bernier, Enrique. (2003). El turismo residencial y sus efectos en los destinos turísticos. En Estudios Turísticos, N° 155 – 156. pp. 45 -70. Instituto de Estudios Turísticos, Secretaría General de Turismo. Secretaría de Estado de Comercio y Turismo. España. ISS: 0423 – 5037.

Urriza, Guillermina. (2003). El mercado de suelo urbano en Bahía Blanca, Argentina. La consolidación de un modelo de crecimiento urbano de diferenciación socioespacial.

Tesis de Magíster en Desarrollo Urbano. Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago.

Zingoni, José; Martínez, Silvia; Quartucci, Elisa. (2007) Causas y efectos de la valorización del suelo urbano en destinos turísticos de la Cordillera Andino - Patagónica. El caso de la localidad de San Martín de los Andes. Revista electrónica Ciencias Sociales Online. Julio 2007. Vol. IV, N°2. pp. 37-53. Universidad de Viña del Mar. Chile. Disponible en: www.uvm.cl/csonline/2007_2/pdf/zingoni-martinez-quartucci.pdf

Dinámicas urbanas y actores sociales en el proceso de verticalización del núcleo urbano central de la ciudad de Santa Fe durante la recuperación post crisis económica 2001

IRENE MARTÍNEZ

FADU, UNL / CONICET

irenemartinez85@hotmail.com

Resumen

Dentro de los procesos actuales de urbanización que atraviesa una ciudad, la verticalización de las áreas centrales está cobrando mayor preeminencia en diferentes ciudades. Buenos Aires, Córdoba, Rosario, Resistencia y Corrientes y las principales ciudades de países como Brasil y Chile son traspasadas por este fenómeno urbano que en cada una de ellas adquiere formas materiales y significados sociales diferentes, en distintos grados y tiempos.

A partir de la recuperación postcrisis económica del año 2001, en la ciudad de Santa Fe se desarrolla un auge de la construcción de edificios de vivienda multifamiliar en altura en el núcleo urbano central. Estas dinámicas urbanas, que si bien ya forman parte de los procesos de urbanización de la ciudad, crecen exponencialmente en este período. Este proceso denominado verticalización está promovido por dicho ciclo económico. Pero también se profundiza por la convergencia con una condición local de la estructura urbana de la ciudad que se caracteriza por poseer un centro escasamente denso y una expansión de la mancha urbanizada sin una red de comunicación y movilidad eficiente.

El trabajo se enfoca en el impacto del desarrollo del mercado inmobiliario en Santa Fe desde 2003 y sus consecuencias en la dinámica urbana del tejido central. Se registran así los cambios morfológicos que provoca el auge de la construcción de estos edificios de vivienda en altura y la emergencia de nuevos actores y conflictos sociales a partir del emplazamiento de estos objetos en la planta urbana de la ciudad.

Palabras clave: verticalización - Santa Fe - recuperación económica - tejido urbano

Presentación

En Santa Fe, durante los años de recuperación de la crisis económica del 2001 en la Argentina, se desarrolla un auge de la construcción de edificios de vivienda multifamiliar en altura en el área central de la ciudad. Uno de los orígenes de dicho desarrollo exponencial es el ciclo económico que atraviesa el país a partir del año 2003. Su impacto local, en una ciudad de escala intermedia como Santa Fe, es considerable y uno de los registros más elocuentes es este crecimiento vertical del área central, un sector urbano que, a través de su consolidación en el tiempo, condensa las mayores actividades, servicios y densidades edilicias.

Estos edificios de vivienda multifamiliar en altura ubicados en el área central de Santa Fe tienen su explicación en el estadio particular del crecimiento de la estructura urbana general de la ciudad en aquel momento de inicio del ciclo económico reactivador. Por un lado, el Núcleo Urbano Central (NUC) presenta vastas potencialidades de densificación debido a la escasa ocupación de parcelas con edificios en altura. Por otro lado y frente a esta coyuntura, se evidencia una mancha urbanizada expandida hacia los bordes Norte, Este y Oeste. Esta expansión horizontal no cuenta con un volumen significativo de suelo vacante con valores de localización importantes, ni con una red de comunicación eficiente que garantice la buena accesibilidad y movilidad al centro con el cual mantiene una relación de interdependencia (Fedele y Martínez, 2015 y Nardelli, 2016). Esto conduce a que muchos de los excedentes financieros originados en la recuperación económica sean canalizados en emprendimientos de unidades de vivienda en altura en el área central de la ciudad.

El presente trabajo se aboca al registro y caracterización de las configuraciones morfológicas del tejido resultantes de este auge de la verticalización como una de las consecuencias físicas del crecimiento y expansión del mercado inmobiliario en la ciudad. También, frente a este fenómeno se reconocen actores reconfigurados y nuevos grupos sociales que emergen a partir de este *boom* de la construcción de vivienda en altura en el NUC de la ciudad de Santa Fe. Vale aclarar que también se referencia la reactivación económica a nivel regional para abordar de este modo su espacialización en la estructura urbana de Santa Fe que adquiere un nuevo grado de complejidad.

El crecimiento en altura de la edificación de las áreas centrales es parte de una transición de las ciudades hacia formas urbanas más densas. La verticalización es

una expresión que hace referencia a este proceso y produce, indefectiblemente, una redefinición de la situación urbana preexistente (Martínez, 2016).

Figura 1: Vista desde el Este hacia el Núcleo Urbano Central de la ciudad de Santa Fe, 2011.



Fuente: fotografía de autor.

Luego de la crisis económica y política del año 2001 en la Argentina se genera un clima de gran desconfianza al sistema financiero y bancario. Esto lleva a que los ahorristas y empresarios decidan invertir en la compra de inmuebles para alquiler o venta, abandonando como opción el ahorro en los bancos para comenzar a ‘ahorrar en ladrillos’. Al principio, la finalidad es resguardar aquello que no fue intervenido por el ‘corralito’¹. Pero luego la situación comienza a remontar y las inversiones empiezan a tener fines especulativos en el mercado inmobiliario.

La industria de la construcción remonta significativamente en Santa Fe y consecuentemente se acrecienta la actividad inmobiliaria. Las causas que explican esta intensa y rápida recuperación del sector a partir del 2003 son, principalmente, tres:

¹ En Argentina se denominó corralito a una restricción a la extracción de dinero en efectivos de los plazos fijos, las cuentas corrientes, las cajas de ahorro impuesta por el gobierno de Fernando De la Rúa en el mes de diciembre de 2001.

en primer lugar, el crecimiento importante del sector público en la inversión en construcción, específicamente de edificios en altura de departamentos; en segundo lugar, la desconfianza de la población al sistema financiero-bancario y por último, la más influyente en la verticalización del NUC, la alta rentabilidad de la construcción registrada en este sector urbano en particular luego de la convertibilidad (Fedele y Martínez, 2015).

Con respecto al caso particular de la provincia de Santa Fe, el factor económico determinante en este proceso de recuperación es el *boom* de los *commodities* agropecuarios que al generar excedentes éstos son invertidos a la actividad constructiva y el auge de los negocios agropecuarios. Esto significa un gran avance del sector a partir de una gran demanda internacional principalmente de países como China e India (debido al exponencial crecimiento económico), la suba de los precios del petróleo que desemboca en la suba de los precios internacionales de los productos agrícolas principalmente de la soja (harinas, porotos, aceites). Todas estas condiciones conducen a que los cuantiosos excedentes del agro de la provincia se destinen a la construcción y a la inversión inmobiliaria y no al sistema financiero lo que funda un buen clima y tendencias favorables para el sector y a su vez otorga una perspectiva de estabilidad en el nivel de actividad en el sector privado (Baremboin, 2011 y Lapelle, López Asensio y Woelflin, 2011)

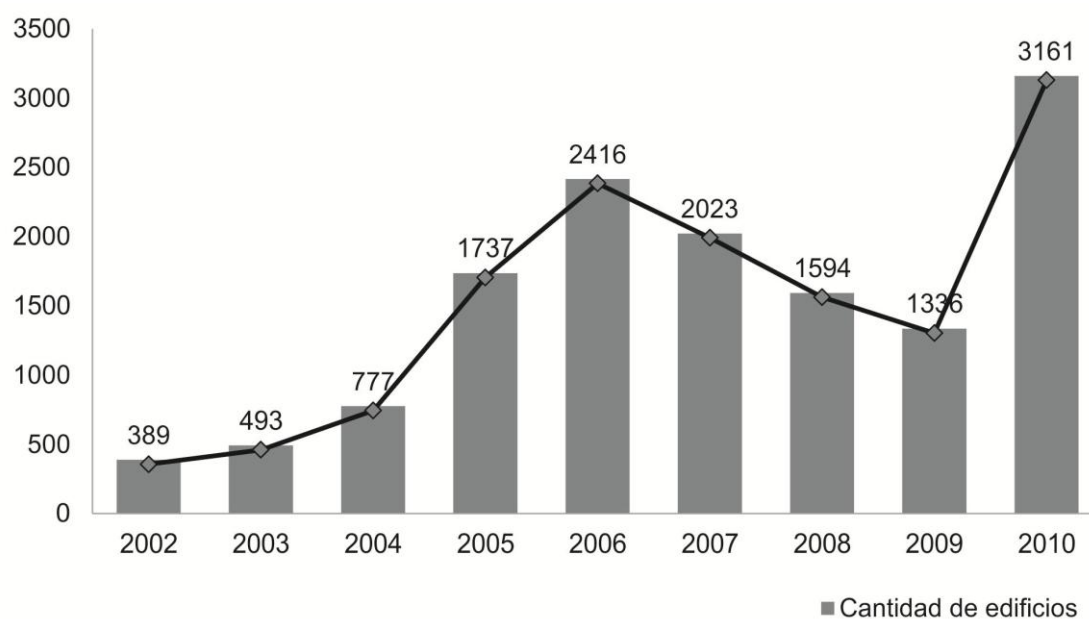
La situación de la ciudad capital de la provincia avanza a partir de esta recuperación de la economía a partir del año 2003. Con la devaluación monetaria, las exportaciones agrícolas generan un aumento del consumo y nuevas inversiones (principalmente en el sector de la construcción). Así, la ciudad recibe los excedentes de capital del sector agropecuario de la región y comienza un proceso de densificación vertical intensivo (modificando el patrimonio arquitectónico, urbanístico y ambiental local) en los sectores privilegiados del radio céntrico y macro-céntrico dirigido a niveles medios altos y altos de la población (Baremboin, 2011). Esta verticalización provoca cambios y transformaciones en la forma urbana, conflictos entre diversos actores emergentes y el surgimiento e implementación de nuevas regulaciones en la ciudad de Santa Fe, en un marco de transformaciones que aún se encuentran en curso.

El punto cumbre de la edificación en altura en la ciudad de Santa Fe y de la industria de la construcción en la ciudad es el año 2006. En ese momento, se registra el mayor número de expedientes de permiso de obra² ingresados en la Municipalidad. Esto lo confirman los datos aportados por la Secretaría de Planeamiento Ur-

2 Expediente de obra: se entiende por expediente de obra de documentación al legajo con planos de relevamiento de obras terminadas y habilitadas, construidas sin permiso municipal.

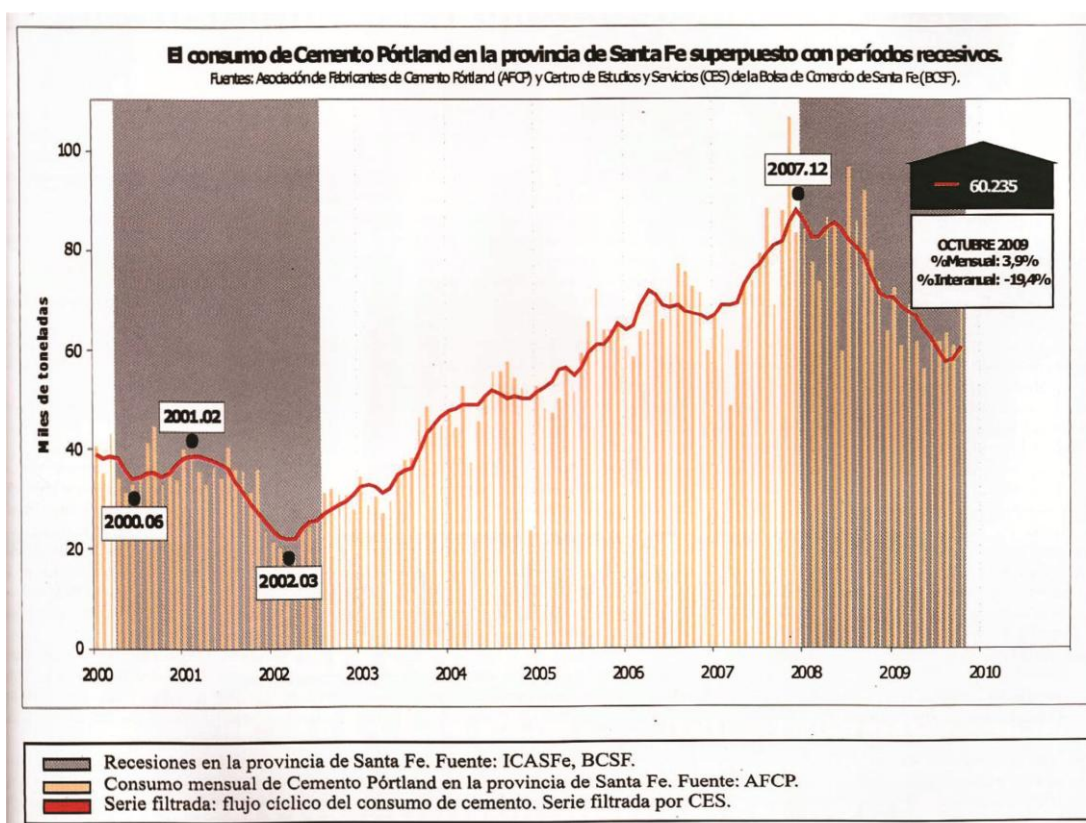
bano que registran el ingreso de 34 solicitudes de permiso de construcción de edificios en altura en la ciudad, lo que iguala a un total de 89.492 metros cuadrados biertos. Otra consecuencia que tiene relación directamente proporcional con el gran aumento de metros cuadrados de construcción desde el año 2003, haciendo punto cumbre entre los años 2007 y 2008, es el aumento de consumo de Cemento Pórtland. La curva de crecimiento es proporcional entre ambas variables y, lógicamente, cuanto más aumente la construcción de edificios en altura mayor es el consumo de cemento. Esto confirma con mayor certeza el *boom* de la verticalización en el NUC de Santa Fe. A continuación, a partir de ambos cuadros se puede inferir la relación directamente proporcional entre los años de mayor construcción de edificios de vivienda en altura en el área central de la ciudad con los años de mayor consumo de cemento.

Figura 2: Cuadro de expedientes ingresados a la Dirección de Edificaciones Privadas de Santa Fe entre los años 2002 y 2010.



Fuente: elaboración propia en base a datos otorgados por la Secretaría de Planeamiento Urbanos de la Municipalidad de Santa Fe.

Figura 3: Cuadro de consumo de Cemento Pórtland desde el año 2000 al año 2010.



Fuente: Revista Cifras N°169, pág. 39.

Sumado a lo anterior, para dar dimensión al proceso de verticalización en el NUC se pueden comparar los datos anteriores con los datos censados en los años 2001 y 2010. Los departamentos lideraron la unidad residencial creciendo un 29,9% en los últimos diez años. Las viviendas unifamiliares también se incrementaron pero un ritmo menor en torno al 10%. En el 2001, en Santa Fe había 17.278 departamentos y en 2010 fueron 22.437. Esto significó que se construyeron 5.159 departamentos en menos de diez años. También hubo 11.732 nuevas casas en comparación con el 2001. Pero en este caso, el salto porcentual es menor, ya que en el 2001 había 116.299 casas y actualmente hay 128.031.³

3 Datos arrojados de los Censos 2001 y 2010 por INDEC.

Figura 4: Cantidad de viviendas unifamiliares y unidades de departamentos registrados en los Censos de 2001 y 2010.

	CENSO 2001	CENSO 2010	Aumento % entre censos
Viviendas uni-familiares	116.299	128.031	10%
Unidades de departamentos	17.278	22.437	29.9%

Fuente: elaboración propia en base a datos arrojados en los censos del 2001 y 2010 según INDEC.

Nuevas configuraciones morfológicas urbanas de la verticalización

Para comprender como se suceden estas nuevas configuraciones morfológicas del tejido en el NUC a partir de la reactivación económica y su espacialización en el crecimiento vertical es pertinente aquí entender, de modo general, el significado de la tierra urbana (como recurso con valor de cambio y de uso) y su relación intrínseca con la renta y el mercado del suelo. A partir de este vínculo entre el suelo urbano y el mercado se reconocen cuales son las áreas o sectores urbanos más convenientes o atractivas para la construcción de edificios de vivienda multifamiliar en altura.

En primer lugar, la tierra es el espacio físico sobre el cual se localizan las distintas actividades urbanas (comercio, residencia, recreación, administración, gobierno, salud, entre otras), se construyen los edificios y se tienden las redes de infraestructura vial y de servicios. Ésta tiene un carácter monopólico ya que depende de su ubicación lo que la transforma en un recurso irreproducible e irrepetible. La regulación y planificación urbanística son los procesos que definen y habilitan los distintos usos del suelo, según la tipología que se autoriza a construir sobre ellos, tales como la construcción de viviendas y equipamientos públicos, construcciones industriales, vías de comunicación, áreas de recreación o de protección ambiental, explotación agraria, entre otros.

En segundo lugar, la renta en base a la cotización o precio del suelo depende de factores como su localización dentro de la planta urbana, el desarrollo de las fuerzas productivas y el proceso de urbanización al que se somete la ciudad. A modo de ejemplo: el costo de una vivienda depende de su cercanía al centro, de la provisión de los servicios y de infraestructura, de las líneas, recorridos y frecuencias del transporte público (movilidad y accesibilidad a los puntos nodales de la ciudad), de

los organismos e instituciones, de los equipamientos públicos, los espacios públicos abiertos, de su grado de accesibilidad y conectividad con el resto de la ciudad, entre otros.

Por estos motivos, el suelo urbano es un bien único y preciado que permanece y que no se modifica a lo largo del tiempo ni se agota con su uso. Se lo considera una mercancía, un factor de producción, una categoría económica importante para la descripción del mercado de la vivienda y la determinación del valor y localización de las inversiones inmobiliarias. El mercado del suelo es una gran competencia entre actores y actividades que buscan localizarse dentro de la planta urbana. En función del entramado que se dé entre las distintas actividades en el espacio es que se conforman los precios del suelo urbano (Baremboin, 2011)

El suelo es el soporte de crecimiento urbano, ya sea frente a un proceso de expansión horizontal de la mancha urbana o bien frente a la verticalización de algún sector de la ciudad como es el *boom* de la construcción de edificios de vivienda en altura a partir de 2003 en el NUC. Frente a estas posibilidades es importante tener en cuenta cuáles son los factores que desencadenan dicho proceso de urbanización. Por lo general, un crecimiento urbano muy rápido en determinada coyuntura social y económica acarrea inevitablemente un desajuste y un desequilibrio en los precios del mercado de suelo y de vivienda, en las dotaciones de infraestructuras y servicios y problemas en la movilidad urbana.⁴

La verticalización del NUC, como una de las principales vías de inversión de capital luego de la crisis del 2001, provoca que los terrenos disponibles en el área central y que posibiliten la construcción de un edificio de vivienda multifamiliar suban sus precios exponencialmente y por lo tanto, se vuelvan susceptibles de fáciles maniobras especulativas. Esta puja por el suelo y el precio del mismo también pone en riesgo el patrimonio arquitectónico del NUC. A partir de este fenómeno los bienes patrimoniales tienen mayor probabilidad de venta porque aumenta su precio por el valor de ubicación del lote en la planta urbana. Esto lleva a la demolición de bienes patrimoniales en terrenos potenciales para la edificación en altura. El suelo es, fren-

4 La existencia de caminos y vías de circulación principales le otorgan al suelo la posibilidad de quedar conectado y por esto las ventajas para ser ocupado con actividades urbanas. El crecimiento de la ciudad a partir de estas vías de circulación es uno de los modelos más frecuentes de urbanización, incluyendo aquellas ciudades que fueron planificadas. La disponibilidad de servicios y redes de infraestructura básicas tanto de conexión, como de abastecimiento y saneamiento, le otorgan al suelo una posición de ventaja en el proceso de urbanización, en el caso de la verticalización, esto justifica la concentración de edificios en el área central ya que está abastecida y consolidada en términos de equipamientos e infraestructuras.

te a esta coyuntura, un bien escaso, caro y de alta revalorización en el NUC de la ciudad de Santa Fe.

La actividad se encuentra en una etapa positiva. Después del ‘corralito’, los ahorros y los excedentes financieros se vienen volcando en los ladrillos. En esta zona, la actividad del campo ha influido en las inversiones concretadas en la construcción. Hubo un freno en el 2009 pero ya el año pasado tomó nuevo impulso, que se mantiene.⁵

Aquí, vale aclarar dos cuestiones sobre el caso particular. En primer lugar, cuando se hace mención a la escasez del suelo, se hace referencia concretamente al hecho de que, al no ser todo el suelo igualmente válido para ser utilizado en la expansión horizontal de la ciudad, es recurrente que, ante la gran demanda surgida a comienzos de 2003, no sea suficiente la oferta de suelo disponible. En este sentido, se habla de escasez en el mercado del suelo y no en términos absolutos. En segundo lugar, esta característica de bien escaso hace que sea un importante factor de encajecimiento. El precio de la tierra urbana se fija a partir del mercado, es decir de la confluencia de la oferta y de la demanda, y va a depender por lo tanto de los aspectos coyunturales, como el *boom* de la construcción de departamentos en altura como modo de inversión y resguardo de los ahorros.

Por otra parte, las determinaciones del grado de aprovechamiento del suelo (máximo de metros cuadrados a construir por parcela/lote) también están dadas por la planificación urbana de la ciudad, es decir, qué permite la normativa construir en el NUC y qué grado de aprovechamiento urbanístico tiene esa tierra urbana. El suelo vale en tanto lo que se pueda construir sobre él. Pero no sólo se planifica o determina la cantidad de metros cuadrados que se permiten construir en las diferentes manzanas y respectivas parcelas que componen el NUC, sino también los usos que se permiten albergar en esos terrenos, siendo el uso residencial el más rentable y con posibilidad de mayor beneficio económico.

La ecuación económica de multiplicar el suelo encuentra viabilidad en el NUC. Esto se debe, en primer lugar, por su localización dentro de la macroforma de la ciudad. Luego por su disponibilidad de suelo y por último, que la normativa habilita la construcción en altura, lo que genera nuevas plantas tanto hacia arriba como hacia el subsuelo (cocheras). En el proceso de densificación y compactación de este núcleo urbano se encuentra la potencialidad de la capacidad instalada de servicios y

5 Diario El Litoral, 30 de abril de 2011.

usos urbanos que valoran el producto a construir, lo que justifica la mayor inversión necesaria para la construcción en altura.

En Santa Fe la transformación del tejido se da a partir de dos tipos de sustitución: por un lado, de usos, donde por ejemplo se pasa de usos comerciales u otros a residenciales de baja, media y alta densidad. Por otro lado, la sustitución de tipologías en planta baja y un nivel, por tipologías edilicias en altura, es decir el paso de viviendas unifamiliares (de uno o dos niveles) a viviendas multifamiliares en altura. Se entiende que los procesos de sustitución están asociados a la evolución de la renta urbana en el marco de las economías capitalistas (plusvalía) que explican estos procesos como parte de la lógica del desarrollo de la misma.

En función de lo expuesto previamente, hay un factor fundamental que determina los anteriores que es la localización, es esta característica la que va a condicionar fuertemente el valor del terreno según su ubicación en la estructura urbana y la lógica de funcionamiento del sistema económico. El NUC constituye la mejor ubicación para la construcción de edificios en altura ya que supone un ahorro de desplazamientos (movilidad y suelo) y una red de servicios, equipamientos e infraestructuras consolidada y eficiente. De acuerdo con esto, los terrenos más alejados del NUC, ya sea hacia los bordes Norte, Este u Oeste de la ciudad son más baratos y las zonas mejores ubicadas son aprovechadas para fines más rentables como la edificación de vivienda en altura.

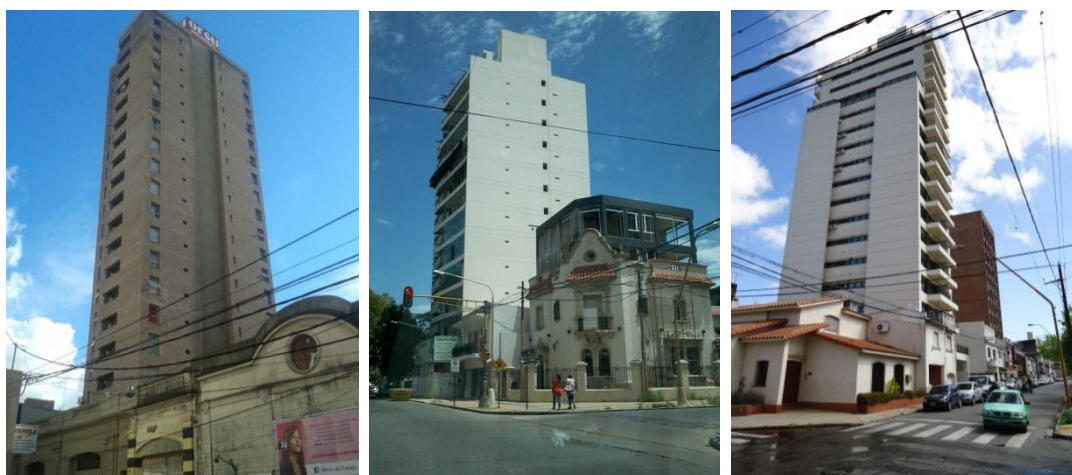
Estas nuevas construcciones en altura se concentran en el NUC justamente porque éste es el área con mayor consolidación de la ciudad en términos de abastecimiento de servicios, redes de infraestructura, accesibilidad, equipamientos y transporte público y cercanía a los centros comerciales y de recreación. En general, el tejido del NUC es heterogéneo en cuanto a sus alturas, densidades y características morfológicas. Muchos de estos edificios están localizados en zonas de tejido de uso residencial compacto y de baja densidad, por lo que generan una ruptura abrupta del perfil urbano, lo que cambia profundamente el paisaje e imagen del área. Muy pocos son los que a partir de su emplazamiento, proyecto arquitectónico y construcción lograron un buen impacto en la imagen urbana del área central y respeto por el tejido próximo.

Los edificios en altura resultan unidades desagregadas, escindidas y dispersas en el tejido. Son muchas las construcciones que ya superan los diez niveles de altura, más precisamente ya son 63 de los 202 edificios totales relevados para este trabajo. De los 63 edificios: 16 tienen 10 niveles, 15 son aquellos con 11 niveles, 13 edificios poseen 12 pisos, 9 construcciones son de 13 niveles de altura, 5 los que suman

14 niveles, 2 edificios tiene 15 pisos, uno de 16 niveles, otro de 17 niveles, uno de 18 niveles y por último, un edificio de 21 niveles.

La mayoría de ellos, contruidos en parcelas entre medianeras, en terrenos de frente reducidos, lo que implica una fuerte presencia visual de las mismas como grandes muros ciegos, que no poseen una búsqueda desde la forma, lenguaje o materialidad. Muchas de las construcciones no tienen en su expresión ninguna intención arquitectónica, por el contrario, son tipificadas, repetidas y anónimas. Esto pone en evidencia que la mayoría de las operaciones inmobiliarias tienen un peso tal en el desarrollo urbano que ya tienen modelos tipológicos que fueron probados innumerables veces y que resultan rentables como negocio. Éstos ocupan la parcela al máximo para sacar el mayor aprovechamiento del suelo y que eso se traduzca en mayor cantidad de departamentos para la venta y así lograr la renta del capital invertido en el menor tiempo posible. Este mercado inmobiliario hace que muchas veces la distinción entre un edificio y otro se dé en base a su localización dentro de la estructura, lo que lleva a que los departamentos se convirtieran en un producto de características “industriales”, desde el proyecto hasta la ejecución de la obra. Aún cuando se construya exactamente el mismo edificio en distintas ubicaciones, su precio será muy diferente y esa diferencia varía en función de su localización dentro de la planta urbana.

Figura 5: Edificios de vivienda en altura en el NUC santafesino.



Fuente: fotografías de autor.

Actores sociales reconfigurados: el empresario constructor, el inversionista y el vecino

Como se ha mencionado hasta el momento, la verticalización es uno de los cambios más visibles que sufre el tejido urbano de los núcleos centrales de ciudades intermedias en las últimas décadas. La aparición del edificio en altura en la planta urbana implica una nueva modalidad constructiva y un tipo de ocupación y uso del suelo que altera el paisaje urbano y las formas de habitar.

La densificación edilicia del NUC santafesino a partir del edificio en altura, como todo proceso de urbanización, genera tensión entre diversos intereses y grupos de actores sociales. Por esto, los actores resultan una variable muy significativa para entender los fenómenos sociales pero también los procesos y cambios que se suceden en el espacio urbano. En el caso de la verticalización durante la recuperación post crisis 2001 en el NUC surgen actores involucrados con intereses contrapuestos sobre un mismo fenómeno urbano, aún en vigencia en el debate social sobre la cuestión urbana.

En primer lugar, las empresas constructoras, que a partir del 2003 comienzan a consolidarse, expandirse y complejizarse en su participación esta dinámica urbana de densificación del área central. Las empresas que comenzaron a funcionar como constructoras a fines de los años '90, luego del 2001 se encargan del proceso de producción del edificio completo, es decir, desde las técnicas de proyecto,⁶ la dirección, la administración y la conducción de la obra y armaron sus propias inmobiliarias las cuales, durante la construcción, buscan inversores y una vez finalizada la obra, son las encargadas de vender las unidades de departamento dentro del edificio en altura con la novedad de los *amenities*. Ejemplos de esto son la constructora Dubner S.A. con su inmobiliaria Sauce S.A., CAM Construcciones SA, Benuzzi Inmobiliaria, Saux Wernley SA, Pilay-Capitel SA, Verdicchio-Ghietto, entre otras.

Estas mismas empresas constructoras comienzan a incorporar los *amenities* como recursos y comodidades dentro del edificio, éstos resultan ser una tendencia actual en los edificios de vivienda multifamiliar pero que sólo atraen a una de diez personas que viven en departamento.⁷ Existe un mito alrededor de los *amenities* que muchas veces infiere al momento de la compra o alquiler de la unidad de vivienda. Gimnasios equipados, saunas, centros de lavandería, piletas de natación,

6 Se puede definir como técnicas de proyecto dentro de la Arquitectura como al conjunto de conocimientos, procedimientos y recursos utilizados con pericia y habilidad en el diseño y ejecución, en este caso, de la vivienda en altura.

7 Diario La Nación, 07 de diciembre de 2012.

solariums, parrilla, salones de usos múltiples son prometedores al comienzo pero luego su uso es casi nulo. Los *amenities* a partir del gran crecimiento de la construcción de edificios en altura en los años 2006 y 2007 se vuelven una de las estrategias diferenciadoras de persuasión por una cuestión de competencia en el mercado inmobiliario. Pero en realidad, están más bien pensados para la venta que para la real función como servicio eficiente dentro del edificio.

Para hacer funcionar este proceso de construcción del edificio en altura en su totalidad, que empieza por la compra del terreno hasta la promoción y concreción de la venta de los departamentos, se comienza a utilizar con mayor frecuencia la figura legal del fideicomiso para el financiamiento de la vivienda y la construcción en el marco jurídico de la Ley Nacional N°24.441 (vigente desde el año 1994). Así, la empresa constructora es quien buscaba los inversores que estén dispuestos a arriesgar su capital en un producto que les permita alcanzar un rendimiento acorde a la inversión, sabiendo además, que el segmento de la construcción se consolida como uno de los campos de mayor inversión luego de la crisis del 2001 y además, que a partir del surgimiento de la figura del fideicomiso y el *leasing*, la inversión tiene definitivamente un marco jurídico adecuado y asegurado. Por esto, el fideicomiso es una de las figuras legales que permitió aumentar a las empresas la construcción de edificios debido a las facilidades que este recurso propuso respecto a la administración económica y organización de la obra de construcción de edificios en altura. Este proceso de conformación de las empresas constructoras con sus propias inmobiliarias como grandes gestores de los proyectos de inversión y construcción de unidades de departamentos en altura a partir de la implementación del fideicomiso resulta un fenómeno inédito hasta el momento en la ciudad de Santa Fe.

Por otro lado, las empresas constructoras cuyas obras crecen exponencialmente en términos cuantitativos, deben contratar a técnicos y obreros especializados de otras regiones para cubrir la demanda de la dirección y ejecución de la obra de los edificios en altura para afrontar este crecimiento. El principal sistema utilizado es el de contratos temporarios y subcontratación por rubro de obra. También, se dan nuevas incorporaciones tecnológicas en la construcción en Santa Fe para sostener ese mercado de la construcción que se expande y crece rápidamente y que requiere además, de la especialización de los arquitectos en el campo de sistemas constructivos, nuevos materiales, estructuras e instalaciones. Ejemplo de esto son los equipos de bombeo de hormigón en altura, nuevos desarrollos en aberturas, fundaciones, sistemas de reducción de consumo energético, entre otros, que a su vez deben garantizar una ejecución rápida, con mínimos requerimientos de conservación, de durabilidad asegurada y bajo costo. Dentro de este mismo grupo de las constructo-

ras, se puede incluir como actor partícipes de la verticalización a los inversionistas privados, quienes hacen su apuesta continua al gran crecimiento del mercado inmobiliario, como una de las piezas que hace que funcione este sistema completo de construcción y venta de departamentos en el NUC.

En segundo lugar, aumenta de manera considerable y sólida el protagonismo en la definición de las políticas públicas urbanas de grupos de vecinos de los barrios que conforman el área central de Santa Fe como actores de presencia activa, con posturas firmes con respecto a la discusión preservación patrimonial y renovación del tejido en altura, concretando fuertes protestas en defensa del patrimonio arquitectónico y urbano. Este grupo reclama frente al *boom*, de la construcción en el año 2003 que las construcciones de edificios en altura en parcelas linderas a viviendas unifamiliares generan grandes sombras y poca privacidad en sus patios y terrazas así como la saturación de las redes de infraestructura. Peticionan que la normativa sea revisada para evitar un efecto dominó de demoliciones y construcciones de edificios en altura que degradaría de manera irreversible el carácter del barrio.

El caso del barrio Candiotti Sur ubicado dentro del NUC de la ciudad es el más elocuente. Éste es una unidad urbana con su propia caracterización y complejidad dentro de la totalidad de la ciudad. Muchas de estas caracterizaciones se asientan en variables de carácter objetivo como la trama, los límites físicos, la densidad, el tamaño, la extensión, la localización, entre otras. Pero también posee características más subjetivas como la conciencia de pertenencia por parte de los habitantes, la identidad, la percepción del paisaje urbano y las apropiaciones de los diferentes equipamientos y espacios públicos.⁸

El barrio Candiotti Sur adquiere relevancia dentro de la ciudad tanto por su emplazamiento como por sus lugares relevantes, equipamientos públicos y servicios especiales que sirven a la ciudad en general y que poseen un valor particular ya que

⁸ Ver ejemplos de casos similares en:

Corti, Marcelo. "El barrio San Vicente en Córdoba, Argentina. Entrevista a Desirée D'Amico." Disponible en: http://www.cafedelasciudades.com.ar/cultura_85.htm

Pérez Moralejo, Adriana y Blanco, Carlos A. "¡Basta de Demoler! La protesta vecinal por el patrimonio construido en Buenos Aires." Disponible en: http://www.cafedelasciudades.com.ar/politica_75_3.htm

Corti, Marcelo. "El juez y el Pompidou. El patrimonio de Buenos Aires y cómo defenderlo." Disponible en: http://www.cafedelasciudades.com.ar/politica_69.htm

Corti, Marcelo. "Las movilizaciones ciudadanas en Salta y Tucumán. El Norte argentino en defensa de su patrimonio urbano arquitectónico." Disponible en: http://www.cafedelasciudades.com.ar/cultura_66.htm

Abarzúa, Gabriela. "Participación Ciudadana, Patrimonio Cultural y Desarrollo Local. Instrumentos de memoria colectiva." Disponible en: http://www.cafedelasciudades.com.ar/cultura_32_2.htm

Bettolli, Mariana Isabel. "Patrimonio y después. Miradas desde el sur." Disponible en: http://www.cafedelasciudades.com.ar/cordoba_107_2.htm

nacieron con el barrio como producto del proceso de modernización de la ciudad de principios de siglo XX.

Es uno de los barrios más tradicionales de la ciudad y cobra importancia dentro de la verticalización porque es a partir de los debates y las tensiones que se dan entre las empresas constructoras y los vecinos del mismo que se visibiliza una clara tensión entre los intereses de quienes defienden el desarrollo del mercado inmobiliario en altura contra aquellos que pretenden la preservación patrimonial.

Tales discusiones y cuestionamientos son puestos de manifiesto en la prensa como redes sociales adquiriendo estado considerable de debate público. Este reclamo de los vecinos, en tanto sujeto activo que se constituye claramente en el debate, con inusitada fuerza a lo largo de los últimos tiempos, se pone en evidencia también en las afirmaciones realizadas por vecinos del barrio:

No nos oponemos a la construcción de edificios, pero pedimos que se haga con reglas claras y con criterio. Nos preocupa la cantidad de edificios que aparecen en forma descontrolada.⁹

Hace unos meses, nos dirigimos -con los vecinos- a las autoridades y logramos que se pusiera un tope de 30 metros (unos 10 pisos). Aún así, no estamos de acuerdo que en determinadas calles se permitan edificios altos. Por eso estamos reclamando que se vuelva a la primera reglamentación, que se aprobó sólo para barrio Candioti, que preveía 9 metros en el interior y 18 metros en las calles más anchas.¹⁰

...la impresión de muchos vecinos es que la voracidad inmobiliaria condiciona enormemente la dinámica del crecimiento de la ciudad, a pesar de medidas bien intencionadas tomadas por la última gestión municipal por regular la práctica.¹¹ Agregaron que esto era visible en Candioti Sur, barrio con una marcada identidad histórica ligada al desarrollo del ex Ferrocarril Francés y al Puerto de Ultramar definido por construcciones bajas de alta riqueza arquitectónica con una densidad poblacional media-baja.¹²

La gran renovación urbana residencial que provoca la construcción acelerada de edificios en altura a partir del año 2006 genera, como todo fenómeno urbano, efectos positivos y efectos negativos. Por un lado, la incorporación de mayor cantidad de viviendas en el barrio intensifica la oferta comercial tanto en cantidad como

9 Diario El Litoral, 23 de octubre de 2010.

10 Diario El Litoral, 28 de diciembre de 2011.

11 Diario El Litoral, 09 de febrero de 2012.

12 Ibídem.

en calidad, y además se pone en valor la actividad gastronómica que posibilita la instalación de nuevos restaurantes y pubs en el barrio. Al mismo tiempo, la incorporación de estos nuevos edificios de vivienda multifamiliar en altura provoca mayor congestión en el tránsito, contaminación ambiental y por supuesto, una transformación repentina del perfil urbano del barrio con la irrupción de medianeras ciegas y alturas que escapan al promedio general.

Esto genera que la problemática urbana de la preservación patrimonial y la renovación del tejido a partir de la verticalización y por ende los cambios en el paisaje, se instauren cada vez con mayor énfasis. La permanente reforma, modificación, transformación del barrio, de su tejido y por ende de su imagen urbana, queda a merced de esta puja de intereses privados y la utilización de pedidos de excepción y modificatorias a las normativas y regulaciones que condicionan al barrio. Esto determina que el espacio urbano del Candioti Sur se consolide y se constituya como problema a partir del choque de intereses tanto de los vecinos, como de la gestión pública y los inversores, que pone de manifiesto el contraste de intereses entre el desarrollo del mercado inmobiliario en la planta urbana y los intereses ciudadanos de construcción de identidad y representación social a partir de elementos arquitectónicos, urbanos y ambientales.

Consideraciones finales

La producción social del espacio urbano es la forma en que se plasma físicamente la urbanización y a través de ésta quedan reflejados tanto la estructura como las características sociales de determinada sociedad. Se visibilizan espacialmente también su organización política, desarrollo e innovación tecnológica, ideas urbanísticas predominantes, formas de consumo del espacio urbano y en este caso en particular ciclos económicos reactivadores. Todos estos factores componen el entramado de tácticas configuradas por los distintos actores sociales que participan en el proceso de producción del espacio. Los intereses de estos actores son diversos y hasta contrapuestos, son individuales o colectivos y reflejan coincidencias y controversias sociales.

Desde 2003 hasta el momento se da de forma continua una dinámica de crecimiento vertical del área central. La misma se mantiene a pesar de las variaciones del ciclo económico de los últimos años, particularmente luego de la crisis económica mundial del 2008. Más allá de esta desaceleración del crecimiento económico y las regulaciones de las transacciones del mercado cambiario en el país no llegan a

quebrar esta tendencia sostenida de construcción a la cual sólo le han impuesto diferente intensidad y velocidad. Pero la verticalización como fenómeno urbano contemporáneo está instalada como una dinámica de largo alcance que cambia definitivamente la configuración del tejido y el uso del espacio del NUC de Santa Fe.

Estos cambios morfológicos en el paisaje a partir de las modificaciones particulares en el parcelario generan reacciones de vecinos y defensores del patrimonio arquitectónico, que se constituyen en nuevos actores del debate urbano con un peso inusitado hasta el momento. Este grupo pone en discusión los beneficios de un incremento edilicio instalando planteos *desverticalizadores*, en cuanto demandan límites a la renovación edilicia, la densificación del tejido y las alturas máximas a construir en barrios con una imagen urbana consolidada para mantener las características tradicionales de los mismos.

El edificio en altura lejos de ser un elemento puntual como lo fue en períodos anteriores, celebrado como signo de progreso e indicador de avance durante las décadas del '60, '70 y '80, se ha vuelto un elemento generalizable en el tejido con una connotación social negativa adherido al tradicional positivo vinculado al desarrollo económico y de signo modernizador. Este desplazamiento ha reposicionado el debate y actualizado los paradigmas que guían la discusión urbana acerca de la verticalización de áreas centrales.

Referencias bibliográficas

- BAREMBOIN, C.** (2011). *La renta urbana: El auge de la propiedad horizontal en la ciudad de Rosario*. 1º Congreso Latinoamericano de Estudios Urbanos, UNGS. (Sin publicar)
- _____ (2010). *Dinámica inmobiliaria en la ciudad de Rosario (Período 1998-2009)* Proyección N°8: Aproximaciones teóricas, medio natural y transformaciones territoriales. Documento electrónico: <http://www.proyeccionrevista.com.ar/revistas/proyeccion-n-8/articulo-ii-8>
- FEDELE, J. y MARTÍNEZ, I.** (2015). *Verticalización y desarrollo inmobiliario del núcleo urbano central de Santa Fe: cambios morfológicos, conflictos urbanos y regulaciones edilicias en la recuperación poscrisis 2001*. Cuaderno Urbano, 18 (18), 65-88.
- LAPELLE, H.; LÓPEZ ASENSIO, G.; WOELFLIN, M.L.** (2011). *El sector construcción-inmobiliario a una década de la crisis 2001*. Decimosextas Jornadas "Investigaciones en la Facultad", Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Rosario. (Sin publicar)

MARTÍNEZ, Irene. (2016). *La ciudad vertical. Procesos de transformación en el núcleo urbano consolidado (Santa Fe 1966-2010)*. Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, Rosario. Tesis doctoral no publicada.

NARDELLI, Mariana L. (2016). *Los procesos de transformación de la periferia: suburbanización y fragmentación en Santa Fe*. XI Bienal del Coloquio de Transformaciones Territoriales. UdelaR, Salto, Uruguay. Sin publicar.

Hemeroteca Diario El Litoral

Territorialidades en los márgenes. Aproximación histórico-geográfica a dos casos de urbanización en el área periurbana de Santa Fe, durante la segunda mitad del siglo XX¹

GISELA ARIANA RAUSCH²

gsrrsch@gmail.com

CONICET / UNL

LETICIA MANASSERO³

letmanassero@hotmail.com

FHUC - UNL

Resumen

Las dinámicas de incorporación del suelo al mercado de tierras han tenido en numerosas ciudades, algunos lineamientos comunes siguiendo el proceso *clásico* de valorización-desvalorización-revalorización que en los ámbitos y casos particulares han ido tomando diferentes matices. Al mismo tiempo, la generación de beneficios económicos a partir de la valorización de la tierra ha sido, en general, procesos impulsados por los propios agentes privados del mercado inmobiliario, en negociación con el Estado. El presente trabajo tiene como objetivo exponer algunos resultados de dos investigaciones que abordaron dos casos de urbanización periurbana en el Área Metropolitana Santa Fe, durante la segunda mitad del siglo XX. Dichos procesos tuvieron lugar en entornos ambientales diferentes: uno, en San José del Rincón y Colastiné, zona de alta criticidad hídrica y fuerte significación para las clases medias santafesinas; y el otro, en un área periurbana a lo largo de la autopista Rosario-Santa Fe, zona que hoy constituye un punto relevante de concentración de barrios privados. En cada uno de los casos pueden observarse particularidades, tanto en el modo en que se llevó adelante la incorporación de las tierras al mercado inmobiliario, como en las

1 Este trabajo rescata los resultados más relevantes y coloca en relación dos investigaciones llevadas adelante por las autoras: una, se trata de una tesis doctoral (Rausch, 2012) y la otra, una investigación enmarcada en una beca de iniciación a la investigación finalizada en 2015 por la alumna de la carrera Geografía, L. Manassero.

2 Arquitecta, Doctora en Historia por la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario; Investigadora Asistente del CONICET y docente en la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional del Litoral.

3 Alumna avanzada de Geografía, Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral.

responsabilidades asumidas por el Estado respecto de la implementación de una normativa adecuada al particular patrón de ocupación espacial.

Palabras clave: periferia urbana / suburbanización / rururbanización / barrios privados

Introducción

La complejidad que fueron adquiriendo, durante el siglo XX, aquellos espacios rurales cercanos a los centros urbanos, provocó, a finales del mismo siglo, la emergencia de un sinnúmero de estudios y reflexiones sobre la condición *novedosa* emergente, y las nuevas relaciones que se establecían entre el espacio urbano y el espacio rural. Si bien no se trataba de un fenómeno nuevo (ya que la ocupación urbana de las periferias ya existía a finales del siglo XIX), la distinción entre “urbano” y “rural” constituyó, durante buena parte del siglo XX, una dicotomía que organizó los imaginarios y las concepciones sobre ambos espacios (Williams, 1973), inspirando a urbanistas en búsqueda de su conciliación, y regulando, asimismo, la distribución de usos y jerarquías espaciales.

Desde la perspectiva del espacio urbano, dicha condición estaba suponiendo (por lo menos) dos cuestiones: por un lado, morfologías urbanas diferentes al modelo anterior de ciudad compacta (las cuales evidencian la consolidación de nuevas jerarquías socioespaciales); y por otro lado, la instauración de un particular modo de utilización de los recursos naturales y energéticos, cuantitativa y cualitativamente diferente a la fase de acumulación anterior del régimen económico.

Hacia el final del siglo XX, puede decirse que las periferias urbanas se habían constituido en un territorio caracterizado por un alto grado de diversificación y heterogeneidad (funcional, productiva, social, ambiental); en las cuales podían ser identificadas una diversidad de problemáticas como procesos de urbanización tipo enclave; de deterioro ambiental y conflictos socio-territoriales producto de las demandas crecientes del mercado y de la mayor carga sobre el ambiente; construcción de infraestructuras u obsolescencia de las existentes, ambos procesos vinculados tanto a la complejización de las dinámicas capitalistas, como a los nuevos usos del espacio rural (ocupación urbana y desarrollo del turismo, por ejemplo).

Dentro del amplio espectro de problemáticas que circunscriben los procesos de suburbanización⁴, han llamado nuestra atención los enclaves residenciales destinados a las clases medias y altas, entre los cuales se encuentra el fenómeno de los barrios privados.

4 La bibliografía sobre este fenómeno es extensa, aunque podemos mencionar algunos como la ya clásica obra de Williams (1973) y los trabajos sobre el espacio rural de Pahl (1966); Bauer y Roux (1976); Clout (1976); así como también los más tardíos de Monclús (1996); Peiser (2001); Squires (2002), entre otros.

En Argentina, dicho fenómeno (cuyos inicios data de finales del siglo XIX) se dio con mayor intensidad durante la década de 1990⁵, y así, por ejemplo, el caso de Buenos Aires ha sido analizado desde la Sociología (Svampa, 2004 y 2008), la Antropología (Carman, 2011), la Geografía (Ríos, 2006 y 2009), la Historia (Thuillier, 2005).

Más allá de los diferentes enfoques e intereses desde los cuales se han abordado los procesos de expansión urbana en las últimas décadas, puede decirse que una de las características físicas que los definen, es la imposibilidad de establecer límites claros entre las áreas urbanas y las rurales. Por otra parte, este modelo territorial se encuentra asociado a un preocupante incremento de las necesidades de transporte, y por lo tanto, a un mayor consumo de recursos y energía (Rueda, 1996). Las formas en que ha cristalizado en las diferentes ciudades varían y dependen de las condiciones históricas en las que se desarrolla.

Para el caso de Santa Fe, han podido constatarse dos cuestiones fundamentales: por un lado, la relevancia que han tenido las acciones del Estado en materia de producción del espacio, y por otro, el rol clave de la prensa y los medios de comunicación en las construcciones discursivas relativas a este modelo socioterritorial.

Lo que se presenta a continuación son algunos resultados de dos investigaciones puestas en relación, sobre dos casos diferentes de suburbanización en el AMSF: por un lado, se analiza el proceso de urbanización en la planicie aluvial del río Paraná (San José del Rincón y Colastiné), entre 1959 y 2010⁶; y por otro lado, se aborda el caso de los barrios privados a lo largo de la Autopista Rosario-Santa Fe, durante la segunda mitad del siglo XX (Manassero, 2015).

En el primer caso, se trató de un proceso extenso en el tiempo, que a primera vista podría considerarse espontáneo, pero que sin embargo, estuvo desde mediados del siglo XX, en las intenciones de gobernantes, planificadores y propietarios. Como se verá más adelante, el área atravesará por diversos estados de definición (respecto a los usos) y condiciones normativas, hasta su consolidación, desde mediados de 1990, como un área residencial no privada, destinada mayormente a un sector de las clases medias santafesinas.

El segundo caso fue un proceso bien definido de loteamiento privado, a partir del cual se fue constituyendo una zona de barrios privados a la vera de una autopista R-SF, en el Área Metropolitana Santa Fe (AMSF).

5 Buenos Aires, por ejemplo, ya contaba a finales de los años 90, con 351 barrios privados que ocupaban 300 kms cuadrados de tierra (Thuillier, 2005:6).

6 Aquí se desarrollan algunas cuestiones analizadas en Rausch (2012).

Primer caso de estudio. La urbanización en la planicie aluvial del Paraná: Colastiné y San José del Rincón en la segunda mitad del siglo XX

La urbanización en el área de San José del Rincón y Colastiné fue un proceso discontinuo que data de finales del siglo XIX. Sin embargo, aquí exponemos el período más visible que tuvo lugar desde 1960, intensificándose hacia el final del siglo XX y adquiriendo plena consolidación en los inicios del corriente. Dentro de este arco temporal, se identificaron dos períodos: desde 1959 hasta 1980, el proceso de urbanización se desarrolló por vía de la excepción legal; entre 1980 y 2010, el área adquirió una específica valorización como lugar de residencia de las clases medias santafesinas, con la consolidación del patrón en los inicios del siglo XXI.

El caso se abordó desde dos dimensiones que fueron puestas en relación: por un lado la dimensión físico-espacial, y por otro, la dimensión simbólica.

La urbanización en el valle de inundación 1959-1980: excepción legal y subdivisión de la tierra

El proceso de subdivisión en el área de estudio fue habilitado en 1959, al derogarse la Ordenanza Municipal N.º 3864 del año 1939, que establecía una serie de restricciones y exigencias a la urbanización. La Ordenanza Municipal N.º 4772/59 suspendió la vigencia de la sancionada en 1939, expresando en sus objetivos *perfeccionar* el régimen de ocupación. Sin embargo, las nuevas normas que debían dictarse (para reemplazar la ordenanza derogada) nunca se concretaron, y la aprobación de las subdivisiones quedó a cargo de la Dirección de Catastro Municipal, bajo un régimen que no presentaba restricciones ni regulación alguna. De este modo, se daba paso a un proceso de urbanización por la vía de la excepción legal y, en ausencia de un cuerpo normativo que fijase pautas mínimas de ocupación territorial, la única lógica que orientó el proceso fue la del mercado inmobiliario.

A partir de relevamientos catastrales, pudo observarse la evolución en la subdivisión del área, que ya en 1960 mostraba alguna intensidad respecto de los registros de treinta años antes. Entre 1947 y 1960 la población creció al doble, mientras el centro urbano consolidado crecía un 20 %.

Entre los años 1960 y 1970 el crecimiento poblacional de la periferia Este se sostuvo, dándose un salto notable en la década de 1980 (de 7119 habitantes en 1970,

se pasa a 14763, en 1980⁷), momento en que paralelamente el proceso de urbanización gradualmente comenzaría a incrementarse.

La ocupación del valle de inundación 1980-2010: hacia el neoliberalismo y el estilo country

En el año 1980 se aprobó el *Plan Director* de la ciudad de Santa Fe, el cual, de alguna manera, blanqueaba con su propuesta de urbanización de *la costa*, el proceso iniciado en las décadas precedentes. Para ello, establecía una zonificación en base a diferentes grados de densidad urbana, intentando regularizar la ocupación *de hecho* en las áreas perimetrales de la ciudad. Para el área en cuestión, se le asignaba la condición de *suburbana* en las zonas que superaban la cota 15 de altura (planteando algunas normativas mínimas), y la condición de *área anegadiza*, para aquellas situadas por debajo de ese nivel.

A pesar de que en ese momento aún no se habían construido las defensas hidráulicas, y que en cada crecida del río Paraná las aguas ocupaban buena parte de la zona, el plan sugería la constitución, a futuro, de un área para el establecimiento residencial, comunicada con el centro urbano a través de un sistema de infraestructuras.

A mediados de los 90 se construyó un anillo defensivo contra inundaciones. Esta obra, además de confirmar el proceso de subdivisión en curso, estimularía la efectiva ocupación en los años posteriores, en la medida que ahora se concebía un área de *seguridad* hídrica que paradójicamente creaba otras problemáticas (anegamiento por lluvia y sobreexplotación de napas freáticas)⁸.

Observando el proceso local a la luz de los acontecimientos de orden nacional, puede decirse que el mismo respondió principalmente a dos procesos: en primer lugar, a un pasaje de un modelo de ciudad abierta a otro de ciudad cerrada (Svampa, 2001), el cual implicó cambios en los modos de sociabilidad, junto a una reorganización espacial urbana. De un tipo de *ciudad compacta*, basado en la noción de espacio público, valor ciudadano e integración social (ligado a la tradición europea), se pasó a otro modelo de *ciudad fragmentada*, asociado a las formas de sociabilidad norteamericanas, intensamente individualistas y patrimonialistas. La morfo-

7 Fuente: INDEC, Censo Nacional 1970 y 1980.

8 Sobre la vinculación entre procesos de ocupación territorial y construcción social del riesgo en ésta área puede verse: Castro, et.al. (2010)

logía urbana derivada de este último modelo se expresó en los enclaves urbanos, social y funcionalmente homogéneos.

Y en segundo lugar, a una modificación en la articulación público-privado, traducida en la disminución de la inversión pública junto al apoyo estatal de la inversión privada en la producción del espacio urbano (Ríos, 2008:101). Esta modificación, en nuestro caso de estudio, puede observarse desde 1959 cuando se creaba el vacío legal.

De este modo, se conformó un enclave urbano sin planificación alguna, el cual, al mismo tiempo que se promocionaba como un espacio idílico y privilegiado para la residencia de las clases medias, carecía de los servicios urbanos más básicos (cloacas, desagües pluviales, gas natural, por ejemplo), y ocupaba un área de alta criticidad hídrica.

Prestigio y redención en lo verde: la construcción discursiva de la periferia Este santafesina

Cuando hablamos de *construcción discursiva de la periferia Este santafesina* nos referimos a un conjunto de enunciados que fueron construyendo ciertos *marcos de valoración* sobre el área, aportando, en sus variaciones y a través del tiempo, a la construcción del mismo objeto. Dichos enunciados han servido como marco de justificación para su ocupación.

Las fuentes de enunciación analizadas fueron: la prensa escrita local, los documentos de los planes urbanos y la publicidad inmobiliaria. Esta última apareció en los primeros años del siglo XXI.

Las primeras valoraciones que aparecen en la prensa tienen lugar en la década de 1930, a través del concepto de *paisaje*. Este concepto (que lleva consigo la idea de apropiación a través de la mirada) constituyó un elemento discursivo eficaz en el proceso de apropiación simbólica, y al mismo tiempo, operó como justificación para su apropiación física durante las décadas de 1960 a 1980. El concepto de paisaje se asociaba tanto al acto de contemplar como al usufructo de la *naturaleza* (en este caso considerada idealmente, como una naturaleza prístina), y pudo observarse que contribuyó a la posterior construcción de un ideario sobre el área que asociaba privilegios sociales con *lo verde*.

Hacia la última década del siglo XX, ya no se hace referencia al *paisaje*, sino a *lo verde*. Así, habitar en entornos verdes (*“en contacto con la naturaleza”*, como

promueven las inmobiliarias de la zona) se constituye en un privilegio del sector social solvente.

Debe reconocerse, sin embargo, que la idea de *lo verde* ya estaba presente entre los valores sociales. La modernidad y el Urbanismo moderno, en particular, hicieron del *verde* el elemento que supuestamente brindaría al ciudadano un confort digno, pero también el desahogo necesario frente a la vida en la ciudad industrial. Luz, aire y verde se convertirían (según este imaginario) en las partes integrantes del *pulmón* para contrarrestar las epidemias, devolviendo al *espíritu* aquella *pureza* supuestamente perdida en la ciudad moderna. En el Plan Regulador de Santa Fe (1947), por ejemplo, puede observarse el énfasis en la construcción de entornos verdes, para devolver *aire puro* a la ciudad *contaminada*, y *felicidad* al *espíritu* humano:

“constituye obra de buen gobierno, proporcionar abundancia de espacios libres en los cuales los seres humanos se concilian con la naturaleza, purifican sus organismos, recrean sus pupilas, y se entregan a la placidez y a la recreación, diluyendo el amargor de las preocupaciones agobiadoras y acrecentando el apego a la existencia por el prodigio de la felicidad” (Plan Regulador de Santa Fe, 1947:111).

A finales del siglo XX, dicho discurso fue adquiriendo variantes: por un lado, el Plan Director de 1980, ya no mencionaba la abundancia de espacios verdes como el plan del año 47, sino que señalaba la necesidad de resguardar los existentes frente al avance de los negocios inmobiliarios (Plan Director, 1980:97); y por otro lado, en el ámbito privado se instaló la idea del verde asociado a la exclusividad, y ahora también, a la seguridad. Hacia la década de 1990, lo verde comenzó a considerarse un privilegio privativo de un sector muy específico de la sociedad: la clase media solvente.

En la publicidad gráfica de los loteos en San José del Rincón y Colastiné puede observarse un único color de fondo (el verde) y un discurso recurrente en el cual términos como *sueños*, *tranquilidad*, *placer*, *naturaleza*, *seguridad* se intercambian indistintamente, formando un enunciado común: “*la vida fuera de la ciudad es mejor*”. La *naturaleza*, expresada en el concepto de lo verde fue directamente asociada a nociones como tranquilidad y sociabilidad, definiendo al mismo tiempo, y por oposición, a la ciudad como caótica, gris, agresiva y antisocial. Dentro de este esquema discursivo, la homogeneidad (espacial, social, edilicia) se tornó el lugar de la *posible* sociabilidad, aunque tal eventualidad solo pueda darse dentro de los límites del enclave.

Sin embargo, al mismo tiempo que algunos discursos promocionaban la idea de vida en equilibrio con la naturaleza como un privilegio, quedaba al descubierto otra realidad: en la planicie aluvial, las capas freáticas se encuentran a muy escasa distancia de la superficie, y la inexistencia de una red de cloacas implica la contaminación del agua y del suelo próximos. Asimismo, al no existir red de agua potable, el agua de consumo es extraída de algunas de esas mismas capas, algo más profundas, o bien obliga al consumo de agua embotellada.

La fuerza que han tenido una serie de circunstancias y discursos (no solo el de *lo verde*) ha posibilitado que una buena parte de la sociedad santafesina desde el año 2001 eligiera ubicar su residencia en el valle de inundación del río Paraná. En un lapso de tiempo que abarca más de medio siglo, la noción de *lo verde* asociada a la idea de paisaje ha variado en estrecha relación con los usos del área: hacia la década de 1930 fue considerado objeto de contemplación y disfrute para la *purificación* del habitante urbano que podía acceder a él, en el Plan Regulador de mediados de siglo se concibió como un derecho, administrado por el Estado, y hacia la década de 1990 pasó a considerarse un privilegio, un medio de prestigio para los sectores sociales solventes, y al servicio de los intereses privados. Esta última construcción discursiva, que asoció naturaleza a privilegio social, y homogeneidad social a seguridad, constituyó, en gran parte, un factor decisivo para que un sector de la sociedad santafesina eligiera como lugar de residencia un área caracterizada por la inestabilidad ambiental, con condiciones hídricas críticas (ya que la defensa, antes que minimizar los riesgos, establece una zona supuestamente “segura” en un ambiente de alta criticidad hídrica) y, como se mencionó antes, de notable precariedad respecto de los servicios urbanos básicos.

Segundo caso de estudio: los barrios privados a la vera de la autopista Rosario – Santa Fe

El proceso de urbanización en esta área tuvo su origen a mediados de 1970 y adquirió consolidación a comienzos del siglo XXI, como un enclave significativo de concentración de barrios privados.

Este tipo de urbanizaciones pueden ser caracterizadas por la privatización del espacio público a través de la restricción del acceso (mediante diferentes dispositivos) y por estar habitadas por un grupo social homogéneo que es propietario de viviendas de buena calidad. Además, poseen servicios e infraestructura de uso colectivo y los residentes abonan expensas a la administración (Roitman, 2008). Tradicionalmente, estos emprendimientos han sido llamados *country clubs* o clubes de

campo, pero hacia fines del siglo XX comienza a utilizarse el término “barrio privado o cerrado” para los nuevos complejos. Finalmente, “urbanizaciones privadas” suele englobar ambos casos.

Hasta la década de 1970, el desarrollo de estas urbanizaciones en Argentina era escaso y limitado. Recién a partir de los años 1970 se inicia una etapa en la cual se amplía el mercado de consumo de estas formas de habitabilidad hacia sectores de una clase media en ascenso, beneficiaria de las políticas económicas implementadas por la dictadura militar (Ballent, 1998). En este contexto, a mediados de la década de 1970, se puso en marcha en el área periurbana de Santa Fe, el primer emprendimiento asociado al tipo *country club*, que se radicó a la vera de la autopista R-SF. Dicha autopista se constituyó un elemento clave que articuló la conexión entre el área periurbana y los centros urbanos lindantes (Santa Fe y Santo Tomé, principalmente), contribuyendo a la valorización de la zona rural y haciéndola fructífera para el desarrollo urbano.

Urbanizando en el vacío normativo: la deriva inicial de los barrios privados en el AMSF (1970 – 1987)

El emprendimiento inmobiliario pionero fue impulsado por dos empresarios y ex-militares, que mantuvieron vinculaciones con el poder dictatorial de 1976-1983⁹. Con la intención de urbanizar terrenos ubicados a la vera de la autopista, realizaron un convenio con el Club Unión de Santa Fe¹⁰, y pusieron en marcha un proyecto urbanístico novedoso para la región, que amalgamaba loteos para viviendas de fin de semana con espacios deportivos de uso común. Éste se llamó *La Tatenguita*, y se inauguró en 1975.

El segundo emprendimiento privado radicado en la zona rural aledaña, llamado *El Paso*, se habilitó en 1982. Esta obra se hizo efectiva por la asociación entre los creadores de *La Tatenguita*, junto con algunos empresarios de Santa Fe y figuras jerárquicas del Club Unión. El emprendimiento consistía en la construcción de un club de campo exclusivo con cancha de golf y lotes para viviendas de uso transitorio, destinadas a la recreación y socialización de algunas familias de la clase acomodada santafesina.

9 Diversas fuentes hemerográficas consultadas referidas a la causa Brusa (juicio de lesa humanidad acontecido en Santa Fe en 2009) dan cuenta de las relaciones entre los empresarios y el poder militar.

10 Club de fútbol de Santa Fe, apodado “El Tatengue”, de donde surge el nombre “La Tatenguita”.

Cabe destacar que la inexistencia de instrumentos normativos locales y provinciales que pudieran regular estos emprendimientos no fue un impedimento para su concreción, más bien al contrario, pudo observarse que los vacíos legales existentes fueron utilizados estratégicamente por los sectores de poder (aprovechando la permisividad del gobierno municipal y provincial) para iniciar el proceso de urbanización.

Normativizando el proceso de privatización urbana (1987 - 2011)

La primera ordenanza que reguló las urbanizaciones privadas estudiadas fue la Ordenanza Municipal de Santo Tomé N° 1337/87, sobre Clubes de campo. Dicha normativa puso de manifiesto la aceptación formal, por parte del municipio, de esta forma de habitabilidad. A partir de allí, se dieron sucesivas modificaciones de la normativa: en el año 2003 se aprobó la Ord. N° 2390, de barrios cerrados; y en 2011, la Ord. N° 2843 sobre Urbanizaciones especiales cerradas, y la Ord. N° 2844 sobre Usos del suelo. Estas últimas normativas formalizaron la incorporación de tierra rural a la planta urbana santotomesina y crearon el *Distrito de Urbanizaciones especiales* (distrito urbano), previendo la creación de nuevos emprendimientos en el área.

Ha podido observarse hasta aquí, que la normativa urbana fue el *broche de oro* para la valorización del espacio rural, convertido en urbano, y que el aparato estatal (en su forma de gobierno municipal) tuvo un rol clave en el proceso. La expresión más visible de esta valorización ha sido el incremento en los valores del suelo, la aparición de nuevos emprendimientos en los últimos años, la ampliación del mercado de consumo hacia las clases medias y el gran crecimiento en la ocupación de los barrios, sin duda, promovida por los diferentes medios de comunicación.

Las representaciones sociales en torno a los barrios privados¹¹

Hemos constatado en nuestro caso que el proceso de suburbanización ha sido impulsado por desarrolladores urbanos privados, que han visto el beneficio que

11 En este apartado se desarrollarán algunas cuestiones generales sobre los aspectos simbólicos de las urbanizaciones privadas en vinculación con el caso de estudio, a manera de primera aproximación, que será profundizada en investigaciones futuras.

genera la renta del suelo; pero también se ha observado que dicho proceso ha corrido a la par de la construcción de un imaginario social sobre la vida suburbana en entornos privados. Dichos imaginarios han funcionado como recurso para los promotores inmobiliarios y han sido difundidos, en gran parte, a través de medios publicitarios.

Desde el surgimiento de los primeros barrios privados hasta la época reciente, se han producido variaciones en las representaciones sobre los mismos. La idea de la suburbanidad asociada al surgimiento de los primeros complejos durante las décadas de 1970-80 se vincula a un estilo de vida hedonista, que se imagina en contacto con la naturaleza, pero conservando las comodidades propias de la vida en la ciudad. Además, esta idea canaliza nuevas prácticas de consumo y reproduce modos de socialización específicos e ideas de autorrealización en el ámbito privado (Svampa, 2001).

Asimismo, los antiguos *countries* eran concebidos en su origen como lugares de ocio y segunda residencia, es decir que las viviendas se utilizaban como *casas de fin de semana*. Tal es el caso de los emprendimientos originales, como “La Tatenguita”. Este barrio fue publicitado, en 1975, en el diario “El Litoral”, presentándose como un “conjunto residencial y deportivo altamente novedoso para la arquitectura de la época”. Entre sus virtudes se destacaban la belleza paisajística, el diseño urbanístico moderno y la ubicación “ideal” del conjunto. Además, según rezaba, los interesados podrían “adquirir una parcela y construir su propio fin de semana” (*El Litoral*, 3 de nov. de 1975:5).

En las décadas subsiguientes, estas urbanizaciones comenzaron a ser concebidas como lugares de vivienda permanente y se tornó relevante la idea de la seguridad como valor asociado a dichas formas de habitabilidad. Este cambio de concepción puede vincularse a las transformaciones en la estructura social argentina producto de las políticas neoliberales implementadas en nuestro país durante la década de 1990. Según expone Svampa (2001 y 2005), el modelo de acumulación en dicha década manifestó la ineficacia de las instituciones públicas para garantizar la protección y la seguridad de los ciudadanos, y se produjo una ola privatizadora que abarcó bienes básicos, entre ellos la seguridad.

Sin embargo, a diferencia de Buenos Aires, donde la explosión de los barrios privados se dio durante la década de 1990, en el AMSF, el crecimiento de las urbanizaciones comenzó a visibilizarse entrado ya el siglo XXI. El barrio *El Pinar*, por ejemplo, fue habilitado en 1996-97, pero a fin de siglo su ocupación era aún escasa,

al igual que en los barrios históricos. A partir de 2008 se sumaron cuatro barrios: *Aires del Llano, Las Almenas, Dos Lagunas y Altos de la Ribera*¹².

Los discursos en torno a los emprendimientos, aparecidos luego del año 2000, y presentes en diarios, revistas y publicidades¹³ destacan numerosas “ventajas” de estos barrios, como la cercanía y facilidad de acceso al centro de las ciudades (condición dada por la autopista), el estilo de vida confortable en contacto con la naturaleza, la exclusividad, la vida familiar y la seguridad. Así, por ejemplo, una sección publicada en la revista *Country*¹⁴ decía:

“El sistema de seguridad inteligente de Aires del Llano concibe la presencia de guardias, cámaras, sensores láser de movimiento en el perímetro, monitoreo permanente (...) e ingreso controlado por huella digital (...) Este respaldo no sólo representa estar al resguardo de peligros externos, sino, sobre todo, vivir con tranquilidad. Poder salir a dar una vuelta o que los chicos anden en bicicleta sin preocupaciones.” (Country, 2009: 24)

En el sitio web del barrio “El Pinar” se expresa que “*La seguridad es una realidad tangible*”, utilizando la idea de seguridad asociada, tanto a la vigilancia del predio como a la seguridad jurídica (facilidad para escriturar). Esta última cualidad, concebida como ventaja, es frecuentemente resaltada en los casos observados y responde al hecho de que este tipo de barrios, especialmente los más antiguos, han tenido problemas jurídicos por la misma condición irregular que ha acompañado su surgimiento.

Finalmente, además de aquellos argumentos asociados al estilo de vida y a la seguridad que proveerían las urbanizaciones en cuestión, hay otras voces que realzan estos proyectos en su supuesta condición de dinamizadores de la economía regional y generadores de puestos de trabajo. De esta forma, podemos ver que los discursos en torno a estos barrios son variados, trascienden la idea única de seguridad y se sostienen de diversas formas, incluso apelando al beneficio colectivo.

12 Cabe mencionar que en la zona se ubican algunos clubes deportivos antiguos, el Hotel de Campo del Club Colón –inaugurado en 2011– y hay otros emprendimientos urbanísticos proyectados.

13 Nos referimos específicamente a diversos artículos aparecidos en el Diario El Litoral a partir del año 2000, a la Revista Country —editada en el año 2009 y herramienta publicitaria del barrio “Aires del Llano” —, a la folletería publicitaria de los emprendimientos más recientes y a sus respectivos sitios web.

14 Revista Country Santa Fe. Año 1. Nº 4. Junio de 2009; p. 24.

Huir de la ciudad: algunas reflexiones sobre los casos analizados

En las páginas precedentes se han expuesto dos formas de ocupación residencial suburbana en el AMSF, en los cuales pueden verse las diferentes formas en que se han desarrollado los enclaves residenciales suburbanos en el AMSF, sus puntos de coincidencias, sus procesos de continuidad y ruptura entre sí, y con respecto a los modelos más generales:

En el caso de las urbanizaciones privadas a lo largo de la autopista Rosario-Santa Fe, pudo observarse un proceso que coincide, en sus rasgos principales, con el modelo más general de suburbanización, es decir: un propietario-desarrollador urbano decide iniciar un emprendimiento inmobiliario, a partir de lo cual se dispone la subdivisión de la tierra y la venta de lotes de acuerdo a un proyecto. El proceso fue iniciado bajo el concepto de *club de campo*, y hacia 2003, ya sumados varios emprendimientos, comenzaron a concebirse como *barrio cerrado*.

En el caso de la urbanización en San José del Rincón y Colastiné, el proceso se presenta con mayor complejidad, tanto en su definición espacial como conceptual. Esta área fue modificando sus usos durante la segunda mitad del siglo XX, y gradualmente fue urbanizada como lugar de residencia para las clases medias santafesinas a partir de la creación de un vacío normativo desde 1959 hasta 1980, momento en que se recupera el estado normativo. A diferencia del caso anterior, que se despliega en la inexistencia de normativa precedente, en San José del Rincón (donde inicia el proceso) se derogó la normativa existente y se demoró 20 años en establecer una nueva regulación. Dicha condición de excepción introducía una nueva relación entre lo público y lo privado¹⁵ que se consolidaría y haría visible a finales de 1990, habilitando la iniciativa privada en la producción del espacio. A partir de allí, entre 1970 y 1980 se daría un proceso de establecimiento de *casas de fin de semana*, y hacia la segunda mitad de 1990, el área adquiriría características diferenciadas, conformándose un enclave residencial de tipo permanente que emulaba, en gran parte, la vida en los barrios privados. Este proceso sería fomentado estatalmente a través de la construcción de una defensa hidráulica en 1994, y en 1998 a través de la instalación del enclave comercial/recreativo *Paseo del Sol – Walmart – Cinemark*.

En ambos casos puede observarse el rol clave que tuvo el Estado (en su forma de gobierno municipal) en la producción del espacio privado: 1) través de la creación de vacíos normativos en el caso de la costa, 2) a través de la permisividad de

15 Conformando un área de indiferenciación entre ambos; la anomia no es un vacío, es una zona en la que puede actuar la violencia sin ropaje jurídico alguno (Agamben, 2003).

una situación de hecho para la cual no existía reglamentación, en el caso de La Tatenguita y El Paso, y 3) a través de la posterior implementación de normas específicas para las respectivas situaciones.

Otra cuestión notoria en ambos procesos lo constituye la peculiar conformación de estos enclaves a partir de mediados de la década de 2000, que dista, en cierta forma, del modelo más general de estos emprendimientos, dedicados a los estratos más altos de la sociedad y que responderían a procesos de *segregación indolente o positiva* (Carman, 2011:246). Si bien se ha observado que existió un ideario en torno a dichos emprendimientos que asoció el tipo de urbanización a una situación de privilegio social y de autoexclusión de la ciudad, y sin duda existieron procesos de segregación positiva, encontramos sin embargo, que algunos barrios (así como también casos en la urbanización de *la costa*) han sido producto de procesos de expulsión poblacional ocurridos en la ciudad de Santa Fe desde finales de 1990 y a lo largo del nuevo siglo. En tal sentido, ha podido constatararse que los valores del suelo en los barrios más céntricos de la ciudad, son sensiblemente mayores, tanto a los lotes de algunos barrios cerrados (hoy construidos en gran parte con el Plan PRO.CRE.AR), como a los terrenos en *la costa*.¹⁶

Finalmente, nos interesa destacar el rol preponderante que ha tenido la prensa y los medios publicitarios en la difusión del modelo residencial extraurbano, tanto privado como en la costa. Amparándose en un discurso confeccionado en torno a valores (que se asocian a privilegios) como “lo verde”, la seguridad y la tranquilidad, se ha construido una idea de estas áreas, que en ocasiones, como es el caso de San José del Rincón y Colastiné, dista bastante de la realidad física del sitio que carece de algunos servicios urbanos imprescindibles y se encuentra emplazado en un ambiente con escasa capacidad de carga por su condición de valle de inundación.

Bibliografía

Agamben, Giorgio (2003) *Estado de excepción*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.

Carman, María (2011) *Las trampas de la naturaleza. Medio ambiente y segregación en Buenos Aires*. CLACSO / FCE.

16 En Altos del Rincón, un loteo inmobiliario próximo a la Ruta 1, en 2008 (momento álgido de urbanización), el m² valía \$69, mientras que en Santa Fe, en un barrio de jerarquía media, el precio ascendía a \$310 el m². Asimismo, según fuentes entrevistadas, en barrios privados como Dos Lagunas, Las almenas y Aires del Llano, no se observa la típica homogeneidad social, sino la incorporación desde 2013, de viviendas construidas con recursos exiguos provenientes del Plan PRO.CRE.AR.

- Castro, Hortensia; Schmitd, Carolina; Visintini, Ma. Laura** (2010) Transformaciones socio-ambientales y riesgo hídrico: exploraciones en torno al valle del río Paraná Medio (Argentina). Arroyo, M. y Zusman, P. (org.). *Argentina e Brasil: possibilidades e obstáculos no processo de integração territorial*. Sao Paulo: Humanitas, v. 1; pp. 243-266.
- De Mattos, Andres** (2002) Transformaciones de las ciudades latinoamericanas. ¿Impactos de la globalización?; *Eure*, vol 28, n° 85. Santiago de Chile.
- Dematteis, Giuseppe.** Suburbanización y periurbanización. Ciudades anglosajonas y ciudades latinas. Monclús, Francisco (ed.) (1996) *La ciudad dispersa*. Barcelona: CCCB; pp. 17-33.
- Manassero, Leticia** (2015) Expansión de urbanizaciones privadas sobre la autopista Rosario-Santa Fe (GSF) y cambios en la legislación (1970-2011). *XIX Encuentro de Jóvenes Investigadores*. UNL, Santa Fe.
- Peiser, Richard** (2001) Decomposing Urban Sprawl. *Town Planning Review*; vol. 3, n° 76; pp. 275-298.
- Rausch, Gisela** (2012) *Territorialidad en la periferia urbana. la expansión de la ciudad sobre el valle de inundación, Santa Fe 1886-1959*. Tesis doctoral (inérita). Facultad de Humanidades y Artes. Universidad Nacional de Rosario.
- Ríos, Diego** (2006) Cambios en la producción del espacio urbano residencial en la periferia de la ciudad metropolitana de Buenos Aires. Un estudio de caso en el municipio de Tigre. *Estudios demográficos y urbanos*, vol. 21, n° 3 (63); pp. 701-729.
- (2008) Las urbanizaciones cerradas de los bañados de Tigre: una peculiar articulación entre espacio urbano y riesgo de desastre. *X Jornadas Cuyanas de Geografía. Instituto y Departamento de Geografía*, UNC, Mendoza.
- (2009) Espacio urbano y riesgo de desastres: la expansión de las urbanizaciones cerradas sobre áreas inundables de Tigre (Argentina). *Ambiente & Sociedad*, vol. 12, n° 1; pp. 99-114.
- Rueda, Salvador** (1996) Periurbanización y complejidad en los sistemas urbanos; Monclús, F. (ed.) (1996) *La ciudad dispersa*. Barcelona: Ed. Centre de Cultura Contemporània de Barcelona.
- Squires, Gregory** (2002) *Urban Sprawl: Causes, Consequences & Policy Responses*. Washington DC: The Urban Institute Press.
- Svampa, Maristella** (2004) *La brecha urbana. Countries y barrios privados*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- (2008) *Los que ganaron. La vida privada en los countries y barrios privados*. Buenos Aires: Biblos (1ª edición de 2001).

- Thuillier, Guy** (2005) El impacto socio-espacial de las urbanizaciones cerradas: el caso de la Región Metropolitana de Buenos Aires. *Eure*, vol. 31, n° 93; pp. 5-20.
- Ballent, Anahí** (1998). Country Life: los nuevos paraísos, su historia y sus profetas. *Block. Revista de Cultura de la arquitectura, la ciudad y el territorio*, n°2; pp. 88-101
- Hiernaux, Daniel** (2012). Los imaginarios urbanos. Una aproximación desde la geografía urbana y los estilos de vida. Lindón, A. y Hiernaux, D. (dir.) *Geografías de lo imaginario*. México: Anthropos, pp. 88-107.
- Roitman, Sonia** (2008) Planificación urbana y actores sociales intervinientes: el desarrollo de urbanizaciones cerradas. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*; vol. XII, n° 270. Disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/-xcol/78.htm>.

Circuito superior de la economía urbana y objetos técnicos modernos en la agricultura de precisión: el caso de la empresa D&E

LIC. GUILLERMO SCHIAFFINO

guille_schia@hotmail.com

Centro de Investigaciones Geográficas (CIG). Instituto de Geografía, Historia y Ciencias Sociales (IGEHCS). Facultad de Ciencias Humanas (FCH). Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNCPBA). Becario CIC-PBA

Resumen

En la actualidad se manifiesta una agricultura de escala planetaria, con altos contenidos de técnica, ciencia e información, variables que permiten explicar la modernización del campo. Se vislumbra en el agro argentino la llegada de sistemas técnicos complejos que incluyen innovaciones dependientes de procesos industriales y científicos. En este contexto, aparece la agricultura de precisión, como una nueva forma de manejar la unidad productiva que se caracteriza por la variabilidad espacial y por la utilización de las tecnologías de la información geográfica.

Así, surgen empresas que ofrecen servicios técnico-científicos de agricultura de precisión y, entre ellas, se puede reconocer un circuito superior de la economía urbana con su porción marginal. Se evidencia, pues, un uso corporativo del territorio, donde las empresas seleccionan determinados puntos en función de sus intereses, y en donde, determinadas ciudades ofrecen servicios avanzados a un campo modernizado, revelando nuevas articulaciones entre el campo y la ciudad.

En este sentido, la difusión territorial de esta tecnología ha sido continua, aunque no homogénea, principalmente en el área concentrada del país. Pretendemos en este trabajo, analizar las dinámicas territoriales de las empresas que comercializan los sistemas técnicos necesarios al desarrollo de la agricultura de precisión. En tal sentido, tomaremos como una situación significativa la empresa D&E, que tiene su sede central en la Región Metropolitana de Buenos Aires, y diferentes filiales en Argentina y países limítrofes.

Palabras claves: Modernización del campo / Circuitos de la economía urbana / Empresas de Agricultura de precisión

Introducción

Consideramos que el fenómeno técnico (Ellul, 1968; Santos, 2000) contemporáneo permite la posibilidad de entender e interpretar la estructura y el funcionamiento del mundo, ya que en su base se encuentra la ciencia, la información y la técnica, variables explicativas del período actual. En este trabajo buscamos comprender el fenómeno técnico en relación a la modernización del campo y a las empresas de servicios técnico-científicos de agricultura de precisión en Argentina, que revelan una nueva división territorial del trabajo.

El trabajo se estructura en dos partes: en la primera buscamos comprender el fenómeno técnico y su relación con la modernización del campo, destacando a la agricultura de precisión como una nueva forma de modernización territorial. En el segundo momento, reflexionamos sobre las nuevas articulaciones entre el campo y la ciudad, en función de las demandas de la agricultura moderna, que revelan el surgimiento de actividades urbanas vinculadas a la agricultura de precisión. Nos centramos en aquellas empresas que comercializan objetos técnico-científicos, y tomamos como caso relevante a la empresa D&E para mostrar distintas situaciones en relación a los circuitos de la economía urbana.

Sistemas técnicos complejos y modernización del campo en el área concentrada de Argentina

En cada período histórico se desarrolla una base material y una forma de vida social, que permiten modos de trabajar y de repartir el trabajo, dicho de otra manera, se establecen divisiones territoriales del trabajo, que son formas de usar el territorio (Santos y Silveira, 2001). “Cada uno de esos períodos representa una modernización, esto es, la generalización de una innovación que viene de un período anterior o de una fase inmediatamente precedente” (Santos, 1979: 25). Con la irrupción de cada período se producen cambios en los sistemas técnicos, en la producción, en el consumo y en otras variables determinantes, y a su vez, en cada momento un conjunto de técnicas e instrumentos de trabajo corresponde a un lugar geográfico e históricamente determinado.

Hoy en día, resulta fundamental vislumbrar la relevancia de la técnica y, especialmente, del fenómeno técnico contemporáneo. Para Ortega y Gasset (1957), el conjunto de actos técnicos propios del hombre puede definirse como la transformación que éste ejerce sobre la naturaleza para satisfacer sus necesidades, es decir, la técnica es “la reacción enérgica contra la naturaleza o circunstancia que lleva a crear entre ésta y el hombre una nueva naturaleza puesta sobre aquella, una sobrena-

turalidad” (Ortega y Gasset, 1957, p. 14). A fines de la década de 1970, Ladrière (1977), afirmaba que la tecnología era la cara visible de la ciencia, y por lo tanto, concebía a la tecnología como una mediación material entre la ciencia y la vida cotidiana.

Según Santos (2000), la técnica actual no existe de manera aislada, sino que se conforma como sistema y actúa en familias de técnicas. Para Silveira (2015) la técnica contemporánea es resultado de una ciencia normalizada y orientada a la modernización de las fuerzas productivas, y por eso se caracteriza por ser autónoma, invasora y autopropulsora.

Pensar la técnica como el conjunto de ellas funcionando en sistema nos permite acercarnos a la idea de fenómeno técnico. Introducida por Ellul (1968) para diferenciar la mera operación técnica de un proceso en el cual interviene la conciencia y la razón, “esa doble intervención produce lo que llamamos el fenómeno técnico” (Ellul, 1968, p. 20), que se vuelve universal, ya que “la técnica asume hoy día la totalidad de las actividades del hombre, y no apenas su actividad productora” (Ellul, 1968, p. 2).

Santos (2000) considera que fenómeno técnico significa tener en cuenta los objetos técnicos y las acciones que las técnicas vuelven posibles y que, a su vez, permiten la creación o llegada de esos objetos. Hoy, este conjunto de objetos y acciones interdependientes es el medio técnico-científico-informacional. Así, comprender el fenómeno técnico más allá de las técnicas particulares permitirá superar la descripción y comprender la realidad (Silveira, 2012).

En esta sintonía, Simondon (2007, p. 234) asevera que “el pluralismo de las técnicas no resulta sólo de la diversidad de los objetos técnicos, sino también de la diversidad humana de oficios y dominios de utilización”. Entonces, el fenómeno técnico no son sólo objetos técnicos sino, además, las acciones que posibilitan la creación o la llegada de la técnica (Silveira, 2012).

En el periodo actual se instala una agricultura científica globalizada (Santos, 2000), responsable de cambios en la producción, en las formas de trabajo y en la vida de relaciones de las ciudades asociadas. El campo es capaz de acoger con mayor plasticidad que las ciudades los desenvolvimientos de ciencia, técnica e información o, dicho en otras palabras, “es el proceso de racionalización del territorio, una pista para comprender la modernización del campo” (Silveira, 1999, p. 148).

A mediados de la década de 1970, George (1975, p. 17) corroboró que “las técnicas de la agricultura moderna provienen de tres campos de investigación aplicada: construcción de máquinas, química y biología”. En un primer momento, la modernización del campo se realizó por medio de la mecanización de los instrumentos de

trabajo, principalmente de la maquinaria agrícola; luego, a través de la utilización de los derivados de la industria química, conjuntamente con el desenvolvimiento de la biotecnología y la ingeniería

En la actualidad, la modernización de la agricultura puede sintetizarse por medio de la adopción de paquetes tecnológicos integrados por la siembra directa, cultivos transgénicos, agroquímicos, modernización de la maquinaria agrícola y la profesionalización de la mano de obra. Además, los usos agrícolas del territorio demandan tecnologías de la información geográfica como sistemas de información geográfica, sensores remotos, computadoras, radares, internet, bases de datos, lo que revela la posibilidad técnica-científica de conocer diferentes fenómenos naturales en la superficie de la tierra, lo que Santos (1996) denominó cognoscibilidad del planeta.

Ante esta nueva situación del campo en el área concentrada de Argentina (abarcaría, *grosso modo*, la Región Metropolitana de Buenos Aires, la provincia de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe, es decir donde el medio técnico-científico-informacional presenta una difusión diferencial), se pueden distinguir diversos actores en el proceso de producción agrícola, representados por empresas e instituciones, que provocaron cambios en la estructura agraria tradicional. Siguiendo a Maldonado (2012) podemos identificar firmas globales que producen insumos agropecuarios; firmas globales y nacionales que fabrican maquinaria agrícola y sus repuestos; empresas de acopio y comercialización de granos; sistemas de consultoría y servicios técnicos; universidades y otras instituciones públicas y privadas que realizan convenios de investigación con diferentes empresas; entre otros actores. Se perfila el paradigma del agronegocio y el productor empresario como nueva figura del agro pampeano.

La modernización del campo provocó profundos cambios en la producción agrícola. Elías (2006) afirma que la difusión de un conjunto de innovaciones tecnológicas indujo que los nuevos sistemas técnicos agrícolas se vuelvan dependientes de procesos científicos e industriales. El uso de técnicas modernas permitió la constitución de la base productiva de la agricultura científica, donde es posible observar una cronoexpansión de la frontera agrícola (Silveira, 1999), es decir, una densificación de los tiempos en los lugares por medio de la acumulación de técnicas e informaciones, donde “se redefine la trama de relaciones entre superficie, calendario y productividad” (Silveira, 1999, p. 149).

En este marco, surge una nueva forma de manejar la producción agrícola denominada agricultura de precisión, basada en la variabilidad que se encuentra en todo proceso productivo (Leiva, 2003). La agricultura de precisión es un conjunto

de técnicas orientadas a optimizar el uso de los insumos agrícolas en función de la cuantificación de la variabilidad espacial y temporal de la producción agrícola. Esta optimización se logra con la distribución de la cantidad correcta de los insumos, dependiendo del potencial y de la necesidad de cada punto de las áreas de manejo. La novedad de la agricultura de precisión es la posibilidad de conocer con detalle cada sitio de la unidad productiva y manejarla de manera diferencial, maximizando los rendimientos y haciendo un uso más eficiente y, sobre todo, más rentable.

Como podemos observar en la figura 1, gran parte del proceso productivo de la agricultura de precisión se fundamenta en la recolección, procesamiento e interpretación de los datos generados por los objetos técnicos modernos como los monitores de siembra, de aplicación de insumos y los monitores de rendimiento, evidenciando, además, algunos elementos de la división social y territorial del trabajo. A modo de esquema, se podría dividir el proceso de la agricultura de precisión en las siguientes etapas: 1) aplicación (siembra y fertilización en base a aptitudes productivas); recolección y procesamiento de datos (mapas de aplicación, mapas de rendimiento, mapas de productividad por medio de índices como el NDVI, mapas de muestreos, entre otros); interpretación (obtención de resultados y elaboración de mapas e informes).

Se evidencian articulaciones entre las grandes empresas de venta de maquinaria moderna, aquellas que venden consolas de agricultura de precisión, empresas que procesan datos, conjuntamente con actores que ofrecen sus servicios como contratistas rurales, ingenieros agrónomos, técnicos en sistemas de información geográfica, entre otras vinculaciones.



Figura 1. Etapas de la agricultura de precisión
Fuente: Técnico SIG Martín Orradre.

En Argentina la agricultura de precisión comienza en 1996 cuando la Estación Experimental Agropecuaria INTA Manfredi introduce en el país el primer monitor de rendimiento y la primera sembradora inteligente (Bragachini, et al., 2011). Desde ese entonces la difusión territorial de esta tecnología ha sido continua, aunque no homogénea, principalmente en la región pampeana del país.

En este sentido, queremos destacar la difusión y adopción de objetos técnicos modernos que permiten la operacionalización de la agricultura de precisión, específicamente ciertos tipos de maquinaria agrícola que permiten acciones tecnificadas.

Méndez et al. (2014) explican que el mercado de equipos de agricultura de precisión en Argentina sigue creciendo, a partir de una amplia oferta de empresas locales e internacionales. Como se observa en la tabla 1, se destacan segmentos ya consolidados como monitores de rendimiento, monitores de siembra, banderilleros satelitales y equipos de dosificación variable, como así también aplicaciones actuales como los equipos de guía automática, sensores de malezas o los sistemas de cortes por sección en pulverización y siembra.

Consolas de Agricultura de precisión	1998	2000	2002	2004	2006	2008	2010	2012	2013	Total
Monitores de rendimiento	150	250	150	700	1200	2000	2950	1465	778	9643
Dosis Variable en sembradoras	1	2	6	28	380	580	804	545	333	2679
Dosis Variable Fertilizadora (líquido)	0	0	0	0	80	255	265	250	4	854
Monitores de siembra	100	500	500	700	2000	3800	4560	4745	2879	19784
Banderillero Satelital en aviones	25	100	70	220	100	140	110	100	0	865
Banderillero Satelital en pulverizadoras	10	190	300	2500	2000	4000	3298	2291	1208	15797
Guía Automática	0	0	0	3	47	350	750	2460	510	4120
Sensores de N en tiempo real	0	2	3	2	5	3	12	5	2	34
Sensores de Conductividad Eléctrica	0	0	0	0	2	3	1	7	4	17
Cortes por Sección Pulverizadoras y sembradoras	0	0	0	0	0	0	640	841	640	2121
Cortes Por Sección Sembradoras	0	0	0	0	0	0	25	30	24	79
Corrección RTK	0	0	0	0	0	0	50	150	166	366
Corrección RTX	0	0	0	0	0	0	0	0	210	210
Transmisión de datos por GPRS	0	0	0	0	0	0	0	0	37	37

Tabla 1. Ventas de equipos de Agricultura de Precisión en la Argentina 1998 – 2013

Fuente: Elaboración propia en base a Proyecto Máquinas y Agrocomponentes Precisos (INTA EEA Manfredi). Septiembre de 2014.

Cada uno de estos objetos tienen una intencionalidad particular, lo que permite la realización de ciertas etapas productivas de la agricultura de precisión. Por ejemplo, el monitor de siembra permite la densificación variable de la cantidad de semillas en base a las aptitudes productivas del terreno; los pilotos automáticos permiten la precisión de la guía de la máquina de manera autónoma, pues solo es necesario la intervención del hombre en las curvas; el corte de secciones automático elimina la sobreaplicación de los productos en cabeceras y entre pasadas, optimizando la aplicación en lotes con curvas y terrazas; los monitores de rendimiento generan en tiempo real mapas con datos sobre el rendimiento, la humedad del grano, superficie cosechada, kilos por lote, promedios, velocidad de avance, y otros datos de cosecha, almacenados en una memoria interna de la pantalla, para luego ser transferidos y procesados en sistemas de información geográficas. Un dato interesante es la solidaridad de estos objetos, ya que algunas consolas pueden articularse con otras específicas, por ejemplo, un monitor de siembra con un piloto automático. Como afirma Silveira (1999, p. 128) “proyectados y fabricados para realizar una función específica, los objetos actuales poseen una estructura y una información que les permiten ejecutar la función planeada”.

Si bien la difusión de estos objetos técnicos ha sido continua, es necesario aclarar que no resultó homogénea, ya que el acceso a los mismos tiene altos costos y está vinculado a aquellas explotaciones de gran escala y con alto grado de capitali-

zación. Además, aún se evidencia una escasa utilización de los datos que brindan las consolas de las máquinas, y por lo tanto un bajo porcentaje de manejo variable de los cultivos, o dicho en otras palabras, aún prevalece el manejo homogéneo de los lotes. Estas limitaciones están vinculadas con la necesidad de mayor especialización y capacitación de la mano de obra. Por eso, gran parte de estas empresas ofrece servicios técnicos de posventa y de capacitación.

Coincidimos con Santos (2000, p. 184) cuando afirma que “el objeto técnico se inserta en un sistema más amplio, el sistema de objetos”. Estos objetos técnicos de la agricultura de precisión funcionan en familias y en articulación a otros objetos y acciones. Por ejemplo, para que un monitor de rendimiento pueda ser operado necesita de una cosechadora, de sistemas de posicionamiento global, un operador que programe la consola, la transferencia de los datos por medio de tarjetas de almacenamiento, un técnico capaz de decodificar la información. Se manifiesta, aquí, el fenómeno técnico contemporáneo.

Nuevas relaciones entre la ciudad y el campo: Empresas de servicios técnico-científicos de agricultura de precisión y circuito superior de la economía urbana

El campo modernizado y altamente tecnificado provoca nuevas relaciones con la ciudad. Esta “asegura una nueva cooperación impuesta por la nueva división del trabajo agrícola” (Santos, 1993), porque debe responder a las necesidades y demandas del campo. El autor propone la idea de “ciudad del campo” en oposición a la expresión tradicional de “ciudad en el campo”, manifestando una relación intrínseca y funcional.

Para Bernardes (2005, p. 10) “el espacio urbano estructurado por la agricultura moderna está orientado a la creación de las condiciones exigidas por esa producción agrícola, constituyendo el soporte material donde se instalan actividades comerciales dedicadas a la agricultura”. Podemos considerar a la multiplicidad de empresas vinculadas a la modernización del campo, hoy industrializado y financiado, como actividades urbanas que responden a las demandas de la agricultura científica. En este marco, encontramos a las empresas de servicios técnico-científicos de agricultura de precisión, que revelan una nueva división territorial del trabajo.

Entender a la ciudad como una yuxtaposición de “divisiones del trabajo superpuestas” (Santos y Silveira, 2001, p. 290), permite que sea estudiada por los circui-

tos de la economía urbana (Santos, 1979). La existencia de un circuito superior, con su porción marginal, y un circuito inferior, ambos resultados de la modernización, se diferencian por su grado de tecnología, capital y organización.

De ese modo, entendiendo los circuitos de la economía urbana como divisiones territoriales del trabajo que coexisten en la ciudad y en la red urbana, podemos distinguir diferentes empresas relacionadas a la agricultura de precisión:

- las grandes firmas globales que comercializan maquinarias agrícolas con equipamientos tecnológicos como monitores de rendimiento, banderillos satelitales, pilotos automáticos entre otros paquetes tecnológicos, donde se destacan John Deere, New Holland, Case IH.
- empresas globales y nacionales que sólo comercializan consolas tecnológicas como pueden ser Trimble, AgLeader, D&E, Abelardo Cuffia, Plantium.
- empresas que venden imágenes satelitales de alta resolución como también vuelos aéreos para un área determinada, como puede ser InfoSat-Geomatica.
- empresas dedicadas al procesamiento de los datos, como es el caso de Formagro, G&D, AgroGis, GeoAgris, Solapa4.

Esas empresas se diferencian entre sí en cuanto a su origen y tamaño del capital, nivel organizacional, tecnología usada, tipo de productos y/o servicios ofrecidos, insumos y servicios demandados, número de empleos y tipo de profesiones, entre otros aspectos. Podemos reconocer en la agricultura de precisión grandes firmas con una división territorial del trabajo hegemónica, que busca imponer formas y acciones, y, a su vez, otras firmas, de diversos tamaños y con otra división territorial del trabajo, que ofrecen otras actividades y servicios complementares u homólogos para un campo modernizado.

Pretendemos en este trabajo hacer hincapié en aquellas empresas que comercializan los objetos técnicos, pero que, como mencionamos anteriormente, están en estrecha articulación con otras empresas. Tomaremos como caso de estudio a una empresa de comercialización de consolas de agricultura de precisión, que nos permitirá observar algunas situaciones significativas.

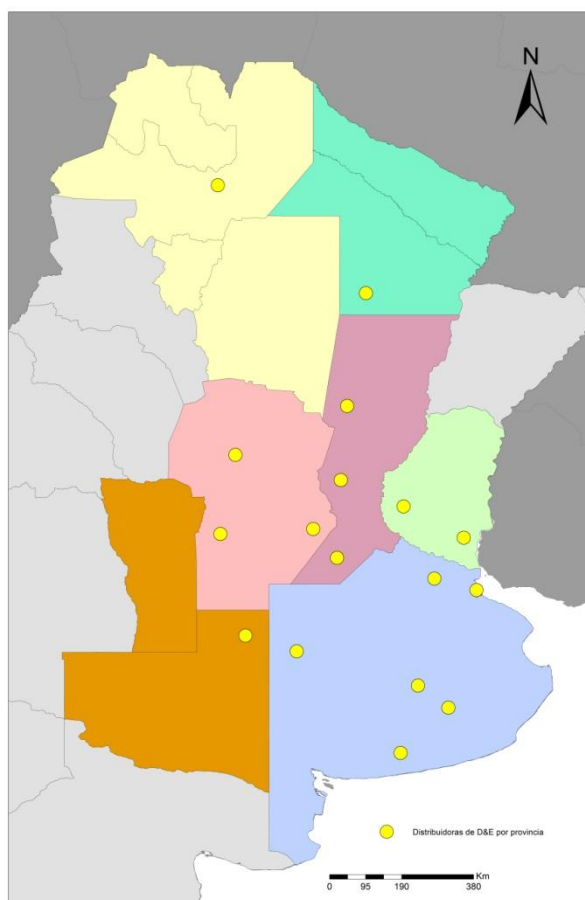
La empresa D&E, de capitales nacionales, comercializa objetos técnicos modernos para la producción de la agricultura de precisión, siendo representante de Trimble y Enviroligix. Trimble es una empresa de capitales estadounidenses, creada en 1978, líder en tecnología de geoposicionamiento en diversas ramas como agricultura, industria, transporte, ingeniería y otras. Posee más de 1100 patentes, con presencia en más de 150 pases, empleados en más de 35 países y una densa red

de distribuidores y socios de distribución, como es el caso de D&E. Envirologix es una empresa de capitales estadounidenses, creada en 1996, con una oficina en Brasil desde 2007, y comprada por la empresa Ensign Bickford-Industries, Inc en 2010. La empresa, que es líder en la industria de desarrollo y fabricación de kits de prueba de inmunoensayos en la cadena de producción de alimentos, desde semillas y vegetales hasta el procesamiento y manejo de granos, cuenta con distribuidores en más de 30 países.

Entre los productos comercializados por D&E se destacan: banderilleros satelitales; pilotos automáticos; corte automático de secciones; monitores de siembra; computadoras de pulverización; monitores de rendimiento; software; aplicación de variables de insumos; sensores de Índice verde.

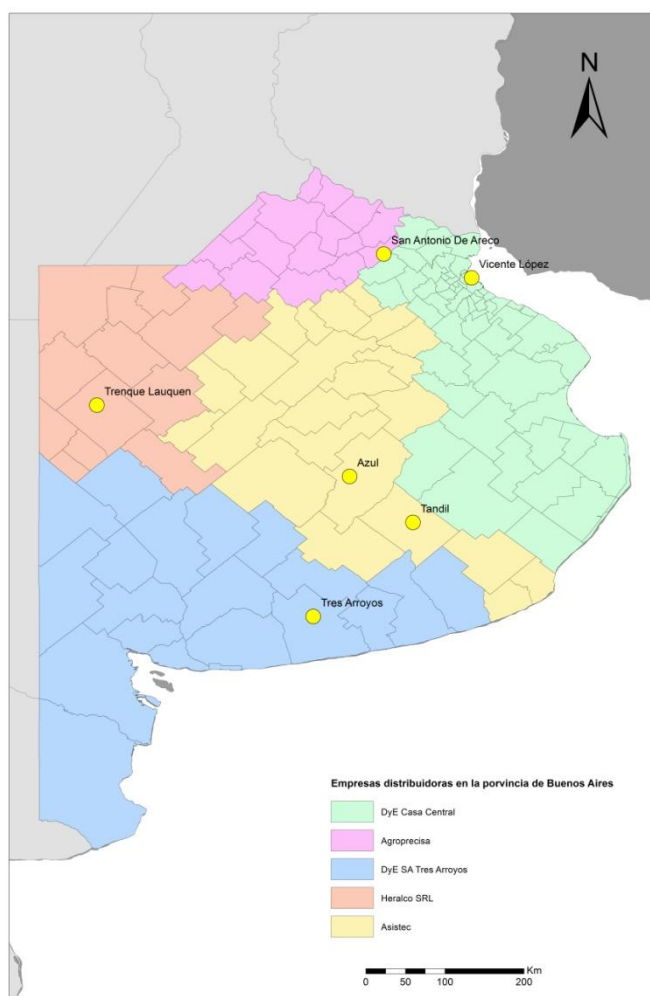
Además de la comercialización de los productos, la empresa se caracteriza por el asesoramiento integral sobre los equipamientos para la agricultura de precisión, por medio de la instalación y capacitación sobre el uso de los dispositivos, servicio de post-venta y servicios de reparación y servicios técnicos. Esto revela, como mencionamos antes, la necesidad de capacitación y especialización de la mano de obra para manejar estos nuevos instrumentos y tener la capacidad de decodificar esas técnicas y de crear nuevos códigos para ser aplicados a la producción moderna. Simondon (2007) explica la existencia de dos tipos de memoria: la de la máquina y la del ser humano. La primera es la del soporte y el resultado, mientras que la del hombre es la del contenido mismo, es decir, una operación técnica compleja exige la utilización de las dos formas de memoria. De esta manera, “el contenido se convierte en codificación” (Simondon, 2007, p. 141). La enorme cantidad de datos obtenidos de las consolas es procesada en diferentes softwares, para luego ser interpretada por profesionales capacitados, quienes luego deben tomar las decisiones agronómicas para el próximo calendario.

Con su casa central en la Región Metropolitana de Buenos Aires, específicamente en la ciudad de Munro (Municipio de Vicente López), presenta una amplia topología en Argentina e, incluso, en países limítrofes: Uruguay, Paraguay, Brasil y Bolivia. Como se puede observar en el Mapa 1, hay una mayor densidad de empresas distribuidoras en el área concentrada de Argentina, específicamente en las provincias de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe. Asimismo, también se observan representantes en aquellas regiones donde la agricultura moderna avanza, específicamente en la región del noroeste y noreste del país.



Mapa 1. Distribuidores de la empresa D&E
Fuente: elaboración propia en base a datos de la empresa

Como mencionamos anteriormente, la topología empresarial de D&E se extiende por diferentes áreas y puntos del territorio, con una clara concentración en aquellas zonas en donde la agricultura moderna y, específicamente la de precisión, se encuentra más desarrollada. En esta dirección, consideramos relevante mencionar como es la topología de la empresa en la provincia de Buenos Aires. Con su sede central en la Región Metropolitana, tiene empresas distribuidoras en distintas ciudades como Tres Arroyos con un representante oficial de la empresa; en Tandil y Azul por medio de la empresa Asistec; en Trenque Lauquen a través de la empresa Heralco SR; y en san Antonio de Areco con Agroprecisa. Estas empresas se distribuyen el territorio de la provincia como se observa en el Mapa 2.



Mapa 2. Topología de D&E en la provincia de Buenos Aires

Fuente: elaboración propia en base a datos de la empresa

Cada una de estas empresas funciona de manera independiente, pero se evidencian nexos comerciales entre las diferentes distribuidoras de la provincia, e incluso, en algunos casos con otras empresas relacionadas a diferentes procesos de la agricultura de precisión. Por ejemplo, la empresa Asistec, localizada en Azul y Tandil, tiene estrechos vínculos con Formagro SRL, localizada en la ciudad de Tandil, empresa de procesamiento de los datos obtenidos de las consolas. Dichas relaciones se evidencian por medio de la presencia de manera conjunta en diversas ferias agropecuarias de la región, del dictado de cursos de capacitación y, también, a través de investigaciones y ensayos a campo como es el caso del convenio de Formagro - McCain, con la participación de Asistec, para comenzar la agricultura de precisión en el cultivo de la papa.

Conclusiones

La modernización del campo revela una nueva división territorial del trabajo, por medio de empresas relacionadas a la agricultura de precisión, que manifiestan nuevas articulaciones con la ciudad. Hoy en día, se observa en el campo argentino, principalmente en la región pampeana, la difusión de una diversidad de objetos técnicos-científicos con una intencionalidad específica y cargados de información. Dichos objetos son fundamentales en la generación, recolección y procesamiento de los datos, que permiten luego el manejo variable de las unidades productivas. Como afirma Santos (1996, p. 180-181) “el objeto es científico en virtud de la naturaleza de su concepción, es técnico por su estructura interna, es científico-técnico porque su producción y funcionamiento no separan técnica y ciencia. Y también es informacional porque, por un lado, está llamado a producir un trabajo preciso – que es una información – y, por otro lado, funciona a partir de informaciones”.

Como mencionamos, las relaciones ciudad-campo deben dejar de ser dicotómicas, para pensarlas de manera unitaria e intrínseca. Aunque es innegable la jerarquía de la Región Metropolitana de Buenos Aires en sus funciones de regencia y oferta de servicios avanzados, hoy en función de la escala y aceleración de las modernizaciones del campo, se puede observar que las empresas de servicios técnico-científicos de la agricultura de precisión se expanden en ciertos puntos de la red urbana. En otras palabras, observamos la difusión de una nueva división territorial del trabajo propia del circuito superior metropolitano y, al mismo tiempo, el surgimiento de porciones marginales del circuito superior en ciudades medias. La empresa D&E evidencia la difusión del circuito superior por medio de la comercialización de objetos técnicos modernos de las grandes empresas mundiales, y el surgimiento de porciones marginales, como Asistec, que no tienen el grado de capital ni de organización del circuito superior puro, pero que puede dialogar con los sistemas técnicos contemporáneos y las grandes empresas.

Bibliografía

- BERNARDES, Júlia Adão** (2005): “Técnica e trabalho na fronteira de expansão da agricultura moderna brasileira”. Anais do X Encontro de Geógrafos da América Latina. Universidade de São Paulo. p. 1 -15.
- BRAGACHINI, Mario, MÉNDEZ Andrés, SCARAMUZZA Fernando, PROIETTI Federico.** (2006): “Historia y desarrollo de la agricultura de precisión en Argentina”.

- p. 1 -2. <http://ciacabrera.com.ar/docs/JORNADA%2021/5-Trabajo%20Bragachini.pdf> (15/07/2015).
- ELIAS, Denise.** (2006): "Redes agroindustriales e produção do espaço urbano no Brasil agrícola". Panorama da Geografia Brasileira. Annablume. São Paulo. p 221-238.
- (2011): "Agronegócio e novas regionalizações no Brasil". Estudos Urbanos Regionales V. 13. N 2. p. 1 – 15.
- ELLUL, Jaques.** ([1954] 1968): *A Técnica e o Desafio do Século*. Paz e Terra.
- LADRIERE, Jean.** (1973): *Vie sociale et destinée*. Gembloux: Duculot.
- LEIVA, Fabio** (2003): "La agricultura de precisión: una producción más sostenible y competitiva con visión futurista". VIII Congreso de la Sociedad Colombiana de Fito-mejoramiento y Producción de Cultivos. Bogota. p. 1 – 7.
- MALDONADO, Gabriela.** (2013) "El agro en la urbe. Expresión del circuito superior de la producción agropecuaria en la ciudad de Buenos Aires (Argentina)". Scripta Nova. Universidad de Barcelona. Volumen XVII, núm. 452. Barcelona. p. 1 – 13.
- MENDEZ, Andrés; VELEZ, Juan; VILLARROEL, Diego.; SCARAMUZZA, Fernando.** (2014): "Evolución de la Agricultura de Precisión en Argentina en los últimos 15 años". Red Agricultura de Precisión - INTA EEA Manfredi. p. 1 - 4. <http://inta.gob.ar/documentos/evolucion-de-la-agricultura-de-precision-en-argentina-en-los-ultimos-15-anos/> (11/06/2015).
- ORTEGA Y GASSET, Jose.** (1957): *Meditación de la Técnica*. Vicisitudes de las ciencias. Bronca en la Física (3 ed.) Madrid: Revista de Occidente.
- PIERRE, George** (1975) *La era de las técnicas*. Monte Avila Editores. 199pp.
- SANTOS, Milton.** ([1975] 1979): *O Espaço dividido. Os dois circuitos da economia urbana dos países subdesenvolvidos*. Libreria Francisco Alves Editora Rio de Janeiro. 343 p.
- ([1993] 2008): *A urbanização Brasileira*. Edusp. 5º edición, 1º reimpresión. 174 pp.
- (1996): *De la totalidad al lugar*. Oikos – Tau. Barcelona. 160 pp.
- ([1994] 1997): *Técnica, espaço, tempo. Globalização e Meio Técnico-Científico-Informacional*. 3º edição. Hucitec. São Paulo. 190 pp.
- ([1996] 2000): *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. 1º edición. Ariel Geografía. Barcelona. 349 p..
- SANTOS, Milton y TORRES RIBEIRO, Ana Clara.** (1979): *O conceito de Região Concentrada*. Rio de Janeiro. UFRJ. IPPUR y Departamento de Geografia. Mimeo.
- SANTOS, Milton y SILVEIRA, María Laura.** (2001): *O Brasil: Território e sociedade no início do século XXI*. Editora Record. Rio de Janeiro. 471 p.

SILVEIRA, María Laura (1999): Um país, uma região: fim de século e modernidades na Argentina. LABOPLAN-USP. São Paulo. 486 p.

----- (2012): “El fenómeno técnico en la comprensión de la historia del territorio”. Revista Espaciotiempo. Universidad Autónoma de San Luis de Potosi Año 5.Nº7. p. 51-64.

----- (2015): “Modernização contemporânea e nova constituição dos circuitos da economia urbana”. Geousp – Espaço e tempo (on line). V 19, n 2, p. 246-262. ISSN 2179-0892.

SIMONDON, Gilbert (2007): *El modo de existência de los objetos técnicos*. Prometeo Libros. 278 p.

El camino, sus variantes, y la genealogía de un territorio desigual. Blas Parera y los ejes de la expansión Norte de la ciudad de Santa Fe

ESTEFANÍA SZUPIANY

tefi.szupiany@gmail.com

Universidad Nacional del Litoral (UNL). Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)

Resumen

Fragmentación de la estructura urbana, segregación residencial, polarización social, son temas recurrentes en los estudios dirigidos a ciudades latinoamericanas. Existe cierto consenso que sostiene el desencadenamiento de estas problemáticas, en la territorialización de las transformaciones socioeconómicas derivadas de la globalización y el modelo neoliberal. Sin embargo, una mirada retrospectiva a los procesos de construcción del territorio revela que la planificación vial, a través del trazado de caminos, avenidas, rutas y autopistas, y los distintos modos de movilidad urbana, han intervenido en los orígenes y profundización de la conformación desigual de la ciudad contemporánea.

El caso propuesto corresponde a la ciudad de Santa Fe y su área de influencia, focalizando el análisis en el corredor de la expansión Noroeste con eje en la Avenida Blas Parera y su continuación por la nueva variante de la RN 11 hacia la localidad de Recreo. Introducido el caso en el marco de las centralidades lineales emergentes del Norte santafesino, indagamos los procesos urbanos que dieron forma a la construcción material del corredor, al tiempo que reflexionamos en torno a las políticas públicas urbanas proyectadas para su reformulación.

Introducción

A mediados del año 2015, la Dirección Nacional de Vialidad comunicó el cambio de jurisdicción de la Ruta Nacional nº 11, trasladando el tramo comprendido entre las ciudades de Santa Fe y Recreo hacia la Circunvalación Oeste. En el ejido municipal de Santa Fe, las avenidas Dr. Zavalla, General López, Gdor. Freyre, López y Planes, Fray Cayetano Rodríguez y Blas Parera, quedaron desafectadas de la vía de comunicación nacional; al igual que la avenida Juan de Garay y el tramo intermedio denominado variante de la 11 hasta el límite Norte de Santa Fe, en la localidad de Recreo (Imagen1). La construcción de la Autopista Rosario – Santa Fe en los años '60, permitió reducir el caudal de tránsito de carga y la movilidad vehicular rápida desde el Boulevard Pellegrini hacia el Sur. No obstante, la avenida Blas Parera mantuvo su condición de ruta hasta la habilitación del tercer tramo de la Circunvalación Oeste en el año 2012. Esto último, junto a la formalización del cambio jurisdiccional en el trazado de la RN11, se traducen en nuevas posibilidades para la producción material de la expansión urbana comprendida entre las ciudades de Santa Fe y Recreo. En tanto decisión de la política vial, el traslado de la ruta –en términos funcionales y jurisdiccionales- puede ser interpretado como un momento de inflexión en la conformación del corredor avenida Blas Parera. Momento para emprender proyectos de transformación y recualificación en un sector postergado por las políticas públicas: el Noroeste santafesino y su área de expansión hacia la localidad de Recreo.

La construcción de esta mirada prospectiva con voluntad propositiva, no puede negar, mucho menos omitir, los procesos urbanos que formalizaron las condiciones actuales de nuestro caso de estudio (Imagen 2). Es en este sentido, que proponemos aquí examinar la producción material del corredor Santa Fe-Recreo desde ciertas particularidades, a saber: la construcción de una centralidad lineal débil a partir de la instalación de equipamientos considerados insalubres para el área urbana; y la conflictividad emergente entre la dinámica de la vida urbana y la dinámica del transporte rápido y de cargas, ambos procesos acompañados por un uso mixto del suelo ligado a lo infraestructural y productivo, entre galpones, depósitos y talleres. Para ello, el presente escrito aporta un análisis descriptivo-explicativo organizado en cuatro apartados. En primer lugar, introducimos el caso de estudio en el marco de las centralidades lineales consolidadas en las seis avenidas que estructuran la expansión Norte de Santa Fe¹ (Imagen 2), focalizando en los ejes más cercanos al

1 De Oeste a Este: (1) Av. Blas Parera (ex Ruta Nacional 11); (2) Av. López y Planes - Av. Peñaloza; (3) Av. Facundo Zuviría; (4) Av. Aristóbulo del Valle; (5) Av. General Paz; (6) Av. Siete Jefes - Av. Almirante Brown.

borde Noroeste del trazado urbano, precisamente en la avenida Blas Parera. A continuación, concentramos el análisis en los procesos socio-espaciales involucrados en la construcción material de nuestro caso, indagando en las connotaciones negativas que recibió el corredor a partir de la instalación de equipamientos periféricos y de los conflictos inherentes al funcionamiento de una ruta nacional inserta en entornos urbanos. En el tercer apartado, proponemos la noción de avenida des-urbana, con el objetivo de conceptualizarla situación emergente del territorio contemporáneo a lo largo del corredor Santa Fe-Recreo. Por último, se analizan las políticas públicas relacionadas a la planificación vial para el fortalecimiento de éste eje en expansión, bajo la perspectiva de la integración urbana y territorial entre los bordes Este y Oeste de la ciudad.



Imagen 1: Cambio jurisdicción RN 11. Fuente: Dirección Nacional de Vialidad (7º Distrito - Santa Fe)



Imagen 2: ejes de expansión Norte de la ciudad de Santa Fe y caso de estudio
(a: Av. Blas Parera; b: variante de la ruta 11; c: Av. Juan de Garay)
Fuente: elaboración propia

Centralidades lineales emergentes de la expansión Norte

La noción de centralidad es intrínseca a las ciudades. Desde sus orígenes bajo condiciones fundacionales, espontáneas o circunstanciales, las formaciones urbanas tuvieron siempre un centro de referencia. La mancha del tejido construido que se extiende entre las localidades de Santa Fe, Recreo y Monte Vera, responde a un esquema de organización semiradial estructurado a partir de ejes Norte-Sur que confluyen, y al tiempo emanan, del centro tradicional de la ciudad de Santa Fe. Surgido en las cercanías del trazado fundacional, éste centro urbano concentra gran parte de la actividad comercial, administrativa, recreativa, institucional, cultural y de servicios, y destaca su condición jerárquica e histórica-patrimonial en el imaginario colectivo. Pero más allá de los bulevares Gálvez y Pellegrini, y a medida que la ciudad se expandía hacia el Norte, la noción de área central mutó hacia la idea de centralidad lineal; centralidad en tanto condición o posibilidad que tiene un lugar de convertirse en central, apoyada sobre los antiguos caminos de penetración Norte. La presencia de ésta condición central en tanto cualidad esencial de la ciudad, no siempre es producto de acciones predeterminadas y planificadas, donde los espacios de encuentro e intercambio de personas y bienes están claramente definidos y diseñados. Por indiferencia u omisión del planeamiento, diversas situaciones urbanas demuestran que la centralidad puede surgir como resultado de su propia ausencia, como un lugar emergente a partir de la apropiación social del espacio colectivo. Se trata, en definitiva, de la centralidad entendida como un derecho², es decir, como respuesta a la necesidad que tienen los distintos sectores urbanos de contener espacios con valor de centralidad, de libre y fácil accesibilidad para todos los habitantes.

Entendidas más allá de su categoría meramente técnica y funcional y atravesando diferentes procesos urbanos, las seis avenidas de penetración Norte-Sur han asumido ésta condición de centralidad con dinámicas de crecimiento particulares a cada eje. Esta aproximación nos conduce a comprender la red vial y sus variantes urbanas en tanto espacios políticos que trascienden las fronteras barriales, dando lugar al intercambio social y donde se entrecruzan desplazamientos cotidianos, in-

2 Entre los derechos urbanos que Borja (2003) propone para la renovación de la cultura política en el ámbito de la ciudad y el gobierno local, el derecho a la centralidad consiste en la distribución democrática en todas las áreas de la ciudad metropolitana, de lugares con valor de centralidad y fácil accesibilidad para todos los habitantes. El autor vincula la pluralidad de centralidades con la superación de las dinámicas segregadoras y especializadoras de los territorios, y afirma: "el urbanismo del siglo XXI debe optar por el collage, la mezcla, la diversidad de poblaciones, actividades y usos plurales de los espacios" (pág. 319).

terbarriales e interurbanos. Son espacios públicos de contacto entre lo global y lo local, la escala barrial y la escala urbana, el vecino y el observador externo. Constituyen referencias espaciales en el imaginario colectivo de un determinado sector urbano, de un barrio, de la ciudad misma.

De las seis avenidas, el caso de Aristóbulo del Valle quizás sea el más representativo para ejemplificar la consolidación de centralidades lineales que emergen de un territorio en expansión. Su trazado, paralelo y casi equidistante a los cursos de la Laguna Setúbal y el Río Salado, fue la primera vinculación entre el Sur urbano - área fundacional - y el Norte rural destinado a las chacras. Conocido originalmente como el camino de Ascochingas, éste primer camino rural dividió hacia el Este, lo que dio en llamarse el “Pago de Arriba”, y hacia el Oeste el denominado “Pago de Abajo” (Imagen 3). En dirección a este eje, y más allá del límite Norte del predio rural, nace el actual pueblo de Monte Vera, al tiempo que se concretaba el traslado de la ciudad de Santa Fe a su emplazamiento actual.

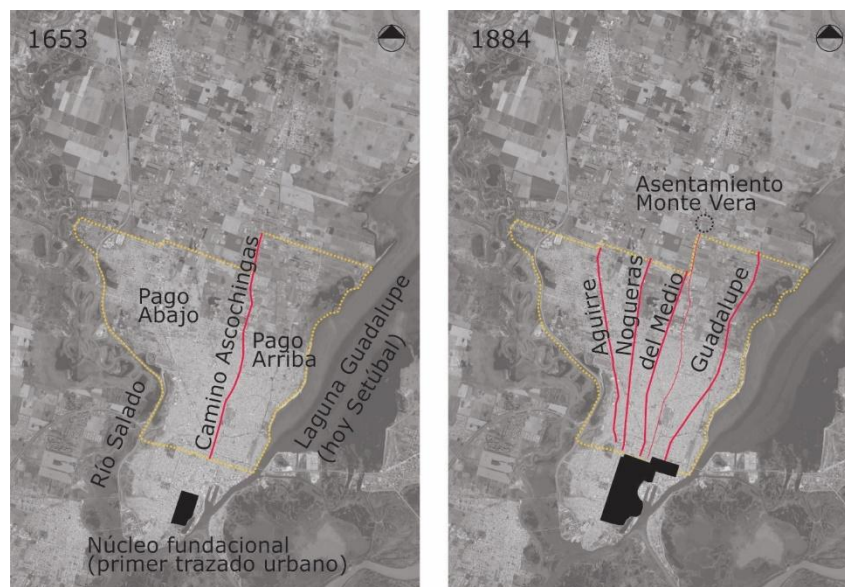


Imagen 3: Delimitación tierras de labranza (año 1653); primeros caminos de penetración Norte-Sur (año 1884). Fuente: elaboración propia.

Siglos más tarde, con el avance de la mancha urbana hacia el Norte, éste camino se convirtió en el segundo centro comercial a cielo abierto más importante de la ciudad en un tramo aproximado de 1.500 m.; centralidad que vuelve a emerger más al Norte con otro tipo de modalidad comercial en los entornos de la Granja La Esmeralda (Imágenes 4-5). La avenida General Paz continúa un proceso similar de consolidación en el marco de los centros comerciales a cielo abierto, al tiempo que la avenida Facundo Zuviría se suma también, aunque con menor intensidad, a éste

proceso de descentralización económica a favor del comercio local minorista³. Por su parte, la avenida Costanera –Siete Jefes y Almirante Brown-, representa una de las postales más representativas de la ciudad, en un área significativa del patrimonio paisajístico santafesino. Aquí, la centralidad lineal ya no responde a la dinámica comercial, sino a flujos de intercambio ligados a lo recreativo, deportivo y natural.



Imagen 4: Centro Comercial a Cielo Abierto "Aristóbulo del Valle".

Fuente: elaboración propia.



Imagen 5: Feria ambulante en los entornos de la Granja La Esmeralda.

Fuente: elaboración propia.

En el otro extremo hacia el Oeste, en las avenidas López y Planes, Peñaloza y Blas Parera, la centralidad está asociada a las características de un tejido urbano degradado tanto social, espacial, como ambientalmente, y en el caso de Blas Parera (ex Ruta Nacional 11), a usos vinculados con el rápido acceso a las vías de circulación regional (galpones, talleres, depósitos, supermercados mayoristas) (Imagen 6). Entendiendo la centralidad en tanto derecho urbano, podemos afirmar que la desigualdad socio espacial y la condición marginal de éste sector urbano, se traduce en

³Un dato no menor de ésta consolidación de centralidades lineales, es la constitución de asociaciones de comerciantes con el objetivo de representar institucionalmente a los actores participantes del corredor, al tiempo que promueven su desarrollo integral en términos sociales, económicos y urbanísticos. Funcionan actualmente la Asociación Comerciantes, Industriales, Profesionales y Amigos Avenida "Aristóbulo del Valle" (ACAV), la Asociación de Comerciantes de la Avenida General Paz, y la Asociación de Comerciantes, Industriales, Profesionales y Amigos Avenida "Facundo Zuviría" (ACIPA) (<http://www.santafecc.com.ar>).

intercambios débiles y conflictivos, en el marco de un proceso de des-urbanización⁴ donde la disminución de los contactos entre ciudadanos y de la sociabilidad cotidiana, se combina con la dominación de los espacios de circulación por sobre los espacios de encuentro.



Imagen 6: Usos no compatibles con la vida urbana en avenidas Blas Parera y Pte. Perón. Fuente: elaboración propia.

Pareciera que el trazado de aquel primer camino rural en el centro del territorio santafesino –el camino de Ascochingas–, marcaría una inflexión física en la producción material de la expansión Norte. El proceso socio espacial desarrollado en el “Pago de Arriba”, ligado a la connotación positiva que recibió la Laguna Setúbal desde las primeras intervenciones, se aleja en términos cualitativos de los procesos urbanos más cercanos al Río Salado. Desde los inicios de la expansión urbana, el “Pago de Abajo” y lo que hoy conocemos como el borde Oeste de la ciudad de Santa Fe, mantiene la imagen de un sector postergado, donde la territorialización del nivel socioeconómico revela los mayores índices de marginalidad. Basta sólo emprender recorridos paralelos a través de las seis avenidas Norte-Sur para confirmar ésta apreciación, o bien, circular por los extremos y experimentar la relación de la ciudad con el río en ambos márgenes. Mientras el borde Este de la ciudad fue objeto de continuas revalorizaciones desde la construcción del Boulevard Gálvez a finales del siglo XIX, a saber, el Parque Oroño y la avenida 7 Jefes (1904), las viviendas señoriales, el Puente Colgante (1920), la avenida Almirante Brown (1959), y la puesta en valor de la llamada Costanera Vieja junto a la nueva Costanera Este (década del 90); la conformación del borde Oeste es el resultado de la no planificación y el urbanismo espontáneo. Los bañados del Salado fueron ocupados por familias de bajos recursos a lo largo del siglo XX, y la necesidad de garantizar su seguridad ante las crecidas del río derivó en la construcción de infraestructuras defensivas en una continua negación al paisaje natural costero, paisaje que sí supo aprovechar la vecina

4 Barbero (2004), utiliza el término des-urbanización junto a des-espacialización y des-centramiento, para explicar los modos en que el ciudadano experimenta la ambigua modernización que bajo el paradigma del flujo viven nuestras ciudades.

ciudad de Santo Tomé. El terraplén Irigoyen, en 1937; y más tarde, la Avenida Circunvalación Oeste, coronan la voluntad de imponer una barrera entre el tejido urbano degradado y un borde fluvial denostado por la indiferencia política.

Reconocida la problemática general que aborda éste estudio, nos enfocamos a continuación en la particularidad de uno de los ejes más importantes a nivel de conectividad regional para la ciudad de Santa Fe y sus localidades próximas: la Ruta Nacional 11 y su inserción en el tejido urbano del borde Oeste a través de la Avenida Blas Parera.

La construcción material y simbólica del corredor Noroeste

Si realizamos una lectura retrospectiva de los procesos urbanos que acompañaron la producción material vinculada al eje de la avenida Blas Parera, podemos entrever los orígenes de una connotación negativa que aún condiciona los imaginarios sobre el borde Oeste santafesino. A medida que avanzaba el tejido urbano en torno a la cuadrícula fundacional, a lo largo del siglo XIX se sumaron cuatro caminos Norte-Sur paralelos al camino de Ascochingas: el camino de Aguirre, el camino de Nogueras, el camino Público o del Medio y el camino a Guadalupe (hoy avenida Blas Parera, avenida López y Planes, avenida Facundo Zuviría, y avenida General Paz, respectivamente). Al tiempo que sus trazados comunicaban el Sur urbano con el Norte rural, el camino de Aguirre fue soporte de la primera expansión periférica vinculada con la instalación de equipamientos no deseados en el área urbana. A diferencia de la expansión residencial prevista hacia el Noreste, relacionada con el potencial paisajístico de la laguna, el destino del margen Noroeste estuvo ligado a la segregación de funciones hostiles e insalubres para el desarrollo de la vida urbana. Apartado ocho kilómetros al Norte, el matadero fue el primer equipamiento ubicado en las proximidades del camino de Aguirre, conocido como el camino al matadero a partir de esta nueva instalación. Hacia fines del siglo XIX, se construyó un lazareto y asilo para inmigrantes en las cercanías de la estación ferroviaria Las Flores, a causa de una epidemia de cólera desatada en la región en el año 1886 (Collado, 2007). A estos dos equipamientos, le sucedieron otros tipos edificatorios vinculados a la higiene y seguridad pública que profundizaron el perfil denostado del margen Oeste. Entre ellos, el Cementerio Municipal de Barranquitas (1892-95); la cárcel de Las Flores; el Reformatorio de Menores (1927-28); el Hospital Psiquiátrico (1938); el Hospital Protomédico (1945) y el Asilo de ancianos (1949), ambos en la jurisdicción de Recreo; y el nuevo Hospital Iturraspe (actualmente en construcción). Algu-

nos de estos equipamientos ya no existen, otros han cambiado su uso, pero el ideario de una zonificación segregada pareciera haber sellado la imagen de un fragmento de ciudad postergado en términos urbanísticos, sociales y ambientales (Imagen 7).



Imagen 7: Cercanías Cementerio Municipal y Cárcel de Las Flores.
Fuente: elaboración propia.

A éste proceso de construcción material de la expansión Noroeste a partir de la instalación de equipamientos urbanos, su suma otro hecho de singular importancia. En 1932, sancionada la Ley Nacional de Vialidad n° 11.658 y la consecuente creación de la Dirección Nacional de Vialidad como organismo autónomo, la provincia de Santa Fe se incorpora al Plan Vial Nacional. Entre las obras de alcance territorial, la Ruta Nacional n° 11 representa un meritorio avance en materia de conexión regional. Su trazado nace en la ciudad de Rosario y atraviesa las ciudades de Santa Fe, Recreo, San Justo, Vera, Reconquista, Florencia y Resistencia. En el Plan Regulador de 1947, aún en proceso de pavimentación, se destaca la vinculación que la Ruta 11 posibilita entre la ciudad de Santa Fe, la ciudad de Resistencia y los ricos territorios norteños, ponderando su demarcación con perspectivas de vía internacional (pp. 79). Su inserción en el tejido de la ciudad, involucra el fortalecimiento de caminos existentes; hacia el Sur del Boulevard Pellegrini, se apoya sobre la avenida Gobernador Freyre, y hacia el Norte sobre la avenida Blas Parera. A medida que avanzaba su construcción y uso posterior, el proceso de ocupación de tierras en el Norte rural se dirigió hacia el Oeste a lo largo de su trazado. Sin embargo, las características del tipo edificatorio que comenzó a repetirse sobre el eje de la ruta, determinó su fisonomía para siempre. Talleres, depósitos, galpones, propios de la industria naciente y del modelo de producción y acumulación fordista, se fueron instalando en el tramo Norte de la ciudad de Santa Fe, cuya localización estratégica permitía una accesibilidad rápida y segura. Al mismo tiempo, viviendas unifamiliares se incorporaron en la zona y conformaron un paisaje mixto que, alejado de las teorías urbanísticas que abogaban por un crecimiento higiénico y estético de la ciu-

dad, el simple parcelamiento se convirtió en el único modo de urbanizar y planificar el desarrollo del tejido urbano. En el diagnóstico del Plan Regulador de 1947, se alude a este tipo de situaciones urbanas en tanto se advierten como graves inconvenientes acarreados por la improvisación urbanística:

“...por carencia de obstaculizantes murallas se ha extendido a través de la llanura con las características de una mancha de aceite y el respeto hacia la propiedad privada ha sido confundido durante mucho tiempo con la libertad dada al propietario para lotear y construir a capricho de su albedrío, sin tener en cuenta las leyes de la estética, del confort, de la higiene y de la previsión. Y los intentos de algunos gobernantes bien inspirados tendientes a poner remedio total a esta situación caótica, han logrado escasos frutos, con graves derivaciones para el interés público y para la ventura social.” (pp. 93)

Casi cuatro décadas más tarde, en el análisis y diagnóstico del Plan Director para la ciudad de Santa Fe del año 1980, se describe el avance de esta misma situación.

“La ciudad, debido a las condiciones físicas de su entorno, siguió extendiéndose hacia el Norte, superponiéndose a la trama ferroviaria y a la red de caminos existentes...Ello dio como resultado una conformación urbana que se caracteriza por su segmentación, discontinuidad e irregularidad, y, la aparición de zonas aisladas incomunicadas dentro del tejido urbano, con las consecuencias sociales derivadas de este hecho.” (pp.33)

En la década del 60, la provincia emprende la Autopista Rosario-Santa Fe por intermedio de la Dirección Provincial de Vialidad. Su trazado, paralelo a la RN 11 en el tramo comprendido entre ambos centros urbanos, dio respuesta a un caudal de tránsito creciente y optimizó la situación conflictiva existente entre el tránsito pesado y la vida urbana que se había desarrollado en los asentamientos de la costa, conflicto que más tarde se agravó en las áreas de influencia de las dos ciudades principales. Si bien, su trazado liberó el acceso Sur de la RN 11 desde la ciudad de Santo Tomé y alivió el tránsito en la avenida Gobernador Freyre, la avenida Blas Parera mantuvo su condición de ruta, siendo nuevamente remodelada y ampliada en los años 70. Esta reafirmación del tránsito de cargas sobre su extensión, profundizó la imagen degradada de un paisaje industrial y productivo alcanzado por el tejido urbano, producto de la ausencia de planeamiento tanto en el uso de las tierras como en el manejo de la calidad ambiental del corredor. Debieron pasar varias décadas para que la avenida Blas Parera fuera nuevamente objeto de intervención.

En el año 2012, luego de la catástrofe hídrica de 2003, se concluyó el tercer tramo del terraplén-avenida Circunvalación Oeste, aliviando el tránsito de cargas en el tejido urbano de las ciudades de Santa Fe y Recreo. A partir del año 2015, cambia definitivamente la jurisdicción de la RN 11, quedando desafectada la avenida Blas Parera de la vía de comunicación nacional. Ésta modificación de las competencias sobre su trazado a favor del gobierno municipal, posibilita la transformación de la avenida en términos urbanísticos hacia una mayor integración con el entorno urbano adyacente, al tiempo que permite reforzar la condición de centralidad lineal a lo largo de su extensión y superando los conflictos que imponen las altas velocidades propias de una ruta.

Una avenida des-urbana

A fin de conceptualizar nuestro caso de estudio, retomamos aquí el sentido que Barbero (2004) otorga al prefijo *des-* en los términos *des-urbanización*, *des-espacialización* y *des-centramiento*. La materialización de las vías de circulación en la ciudad tradicional, respondió durante largo tiempo a tipologías claramente identificables en el marco de los elementos clásicos del urbanismo. Las calles y avenidas, ubicadas entre edificios y destinadas a los desplazamientos vehiculares y peatonales, se consolidaron como espacios públicos e integraron junto a las plazas, jardines y parques, el sistema de espacios colectivos. Son, generalmente, ambientes urbanos flanqueados por hileras de vegetación extendidas sobre ambas aceras. La velocidad vehicular es controlada y existe cierto equilibrio entre los distintos modos de locomoción. A diferencia de ésta inserción en la trama urbana, las rutas y autopistas son concebidas más allá del espacio urbanizado, atraviesan tierras rurales, reservas ambientales, suelos destinados a usos no urbanos, o simplemente no urbanizables. Están destinadas a desplazamientos de larga distancia y al transporte de carga pesada, siendo el medio motorizado el único permitido y sujeto a velocidades máximas y mínimas. Esta breve distinción previa, que con cierto grado de obviedad diferencia entre una traza urbana y una traza rural –o no urbana–, mantiene la rigidez de la distinción entre lo urbano y lo rural, categorías que, heredadas del modelo racional comprensivo, pretenden subdividir lo complejo, clasificarlo y jerarquizarlo.

En tanto taxonomías excluyentes, el segmento que hoy ocupa la expansión Noroeste de la ciudad de Santa Fe, con eje en la avenida Blas Parera y en la travesía urbana de Recreo, no encuentra lugar en esta dualidad. No es rural, pero tampoco

courbana en el sentido de lo público consolidado; no pertenece al campo, tampoco a una ciudad completa en términos urbanísticos. La conflictividad inherente a éste espacio y la coexistencia de dinámicas incompatibles y opuestas, están estrechamente relacionadas con ésta indefinición tipológica, indeterminación que oscila entre las características de una vía urbana y de una vía rápida. Concebida en su origen como infraestructura vial a nivel inter-urbano y/o territorial, la avenida Blas Parera fue alcanzada y contenida por los procesos de expansión de la mancha urbana. Lejos de ser redefinida en términos urbanos y, por lo tanto, reconfigurada como calle o avenida, ésta vía se mantuvo conforme a las particularidades de la alta velocidad, al transporte de carga, y a la exclusión del tránsito peatonal. El resultado de este proceso de ocupación y apropiación derivó en un híbrido espacial, en un lugar que no es calle ni avenida, pero tampoco ruta o una simple vía rápida. El espesor de la calle (Secchi, 1989); el espesor de la carretera (Vecslir, 2002); la calle de la carretera, paisajes transgénicos (Domínguez, 2010); representan algunos de los aportes centrales para la reflexión en torno a éste vacío teórico y conceptual, propio de situaciones emergentes del territorio contemporáneo.

La noción de avenida des-urbana propone enmarcar esta realidad incomprendida o, más bien, sobre la que aún muy poco se ha reflexionado. Avenida, en lugar de calle, dadas las características espaciales de éste nuevo escenario: amplitud espacial, jerarquía funcional y significativa, doble direccionalidad, mixtura de usos y actividades, etc. Urbanas, en alusión a la vertiginosa obra ingenieril que, de la mano de figuras como Moses y Cacciatore, se convirtió en símbolo de progreso y destrucción a la vez: la red de autopistas urbanas. Referencia no en el sentido del impacto que dicha creación tuvo sobre la traza existente, sino en relación a la transformación de la vida urbana que trajo consigo la incorporación de las altas velocidades y la hegemonía del automóvil en el corazón de las ciudades. Y el prefijo des, en tanto ignorancia respecto del valor público y colectivo de los espacios de circulación, de la ausencia de belleza en sentido hausmaniano, en tanto reducción del intercambio social, de la sociabilidad cotidiana, del encuentro.

Definido así nuestro objeto de investigación, sostenemos para su abordaje dos posturas iniciales. En primer lugar, entender que estamos ante un espacio de reflexión y problematización del territorio contemporáneo, ante el resultado de un proceso auto-organizativo apoyado en las infraestructuras principales, espontáneo en cuanto a lógicas ajenas al planeamiento urbanístico (Vecslir, 2002). Ante una forma de crecimiento que tiene el potencial para crear por sí misma nuevas centralidades. Frente a la lectura de estas situaciones urbanas emergentes, defendemos la presencia de una nueva tipología de vía circulatoria, de un epifenómeno de la des-

urbanización lineal, de un proceso urbano que, guste o no, existe y funciona. Más que recurrir a actitudes defensivas, sostenemos la búsqueda de mecanismos propósitos que superen formas deterministas de pensar los problemas urbanos. Por último, superar la representación colectiva que se tiene de los problemas de tráfico y de la vialidad, desdramatizar los espacios de circulación como simples infraestructuras destinadas al movimiento y a la velocidad, visiones limitadas que apartan, como postuló Secchi en referencia a la calle, “todo propósito diferente, como detenerse, parar, darse vuelta y observar” (1989:204). Se trata de devolverle al urbanismo y a la planificación el rol protagónico de la calle y de sus diferentes variantes, en tanto objetos de estudio y componentes del proyecto urbano y territorial, y junto con ellas, nuestra avenida des-urbana.

Urbanizar lo des-urbanizado

Hasta aquí, hemos indagado en la construcción desigual del Norte santafesino donde se revela un gradiente socio-espacial Este-Oeste, un *degradé* que puede registrarse en las seis avenidas de penetración Norte-Sur. La forma des-urbanizada que asumió la avenida Blas Parera, en tanto eje estructurante de la expansión Noroeste, es claramente el reflejo de un sector urbano postergado y omitido por las políticas públicas urbanas. Ahora bien, si adjudicamos parte de la situación conflictiva a la ambigüedad que supone su funcionamiento como ruta y avenida al mismo tiempo, el cambio de jurisdicción en la traza de la RN 11 puede ser entendido en el marco de una nueva etapa para la recualificación, ordenamiento y potenciación del corredor Noroeste y su área de influencia. Afortunadamente, la oportunidad está siendo aprovechada. En el año 2015, a partir de un subsidio no reintegrable del Banco Mundial obtenido con la intermediación del Ministerio del Interior y Transporte de la República Argentina⁵, el Municipio de la ciudad de Santa Fe emprendió la remodelación de Avenida Blas Parera. El proyecto, actualmente en ejecución, consiste en la reformulación del corredor a lo largo de 5.7 km., entre la Avenida Fray Cayetano Rodríguez al Sur y la Avenida Coronel Loza al Norte. Se prevé un carril exclusivo de transporte público en el centro de la traza, canteros, bici senda, nuevas veredas e iluminación.

⁵ La gestión del financiamiento fue administrada por la “UEC Movilidad” (Unidad Ejecutora Central del Ministerio de Transporte de la Nación) en el marco del proyecto PTUMA (Proyecto de Transporte Urbano en Áreas Metropolitanas Argentinas) creado en el año 2012.

La propuesta se inserta en el marco del Plan Norte, donde se integran una serie de políticas sectoriales, a saber: movilidad y transporte (remodelación de avenidas, pavimentación y repavimentación de calles); infraestructura (desagües, cloacas, gas natural, agua potable e iluminación); hábitat y vivienda (mejoramiento de conjuntos habitacionales y construcción de viviendas sociales); medio ambiente (Parque Norte y Reserva Natural del Oeste). Entre las políticas de movilidad y transporte, la remodelación de Avenida Blas Parera incorpora una nueva modalidad de organización del transporte público urbano para la ciudad de Santa Fe, modalidad comprobada en otros contextos urbanos con altos niveles de eficiencia y mejoramiento de la conectividad urbana. Sin embargo, si observamos algunos de éstos ejemplos, se hace evidente la falta de integración de nuestro caso de estudio con la trama vial existente. La conectividad Este-Oeste, ha sido tratada en diversas oportunidades, pero su materialización aún no ha sido lograda. El esquema semiradial o en abanico que dominó la planta urbana desde sus inicios, mantiene hoy la misma configuración y fortalece el dominio de la ciudad central. En este sentido, afirma Ballent “...uno de los valores de la ley de vialidad era su capacidad de sistematizar, de crear un conjunto ordenado donde anteriormente existían iniciativas dispersas. Trama y no abanico: ésta era una imagen de integración territorial, de nuevo tipo y sumamente poderosa” (pág. 116). El abanico, propio del trazado de los ferrocarriles, aún domina la organización del territorio de la ciudad de Santa Fe. La sistematización que permite el proyecto vial y la conformación de una malla que se imponga sobre el viejo trazado, es materia pendiente en el urbanismo local.

En tanto política sectorial, ponderamos aquí la iniciativa por jerarquizar el corredor de la expansión Noroeste de Santa Fe en términos de movilidad y con mejoras en su calidad urbanística. No obstante, la ciudad aún carece de políticas integrales de movilidad e infraestructura que abarquen la totalidad del territorio y superen las fronteras inter-jurisdiccionales con las localidades de su entorno inmediato. Por otra parte, repensar las conexiones entre el Este y el Oeste, entre los antiguos Pago de Arriba y Pago de Abajo, puede traducirse en oportunidades de integración entre ambos bordes urbanos, superponiendo ejes transversales al abanico existente y fortaleciendo las centralidades lineales emergentes del Norte santafesino.

Bibliografía

- Ballent, A.** (2005). “Kilómetro cero: la construcción del universo simbólico del camino en la Argentina de los años treinta”. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, Vol.3, No. 27, pp.107-137.

- Barbero, J.M.** (2004). “Mediaciones urbanas y nuevos escenarios de comunicación”. En Navia, P. y Zimmerman, M. (2004), *Las ciudades latinoamericanas en el nuevo (des)orden mundial* (pp. 73-84). México: Siglo XXI editores.
- Borja, J.** (2003). *La ciudad conquistada*. Madrid: Alianza Editorial.
- Centros Comerciales Santa Fe** (s.f.). Centros comerciales. Recuperado de <http://www.santafecc.com.ar/>
- Collado, A.** (2007). *Modernización urbana en ciudades provincianas de Argentina. Teorías, modelos y prácticas, 1887-1944*. (Tesis de Doctorado). Universidad Pablo de Olavide. Sevilla.
- Domingues, A.** (2010). “La Calle de la Carretera: El exotismo en el viejo Portugal”. En Ramos, A.M. (ed.) (2014), *La calle moderna en 30 autores contemporáneos y un pionero* (pp. 261-270). Barcelona: Ediciones UPC.
- Municipalidad de Santa Fe** (1980). Plan Director Ciudad de Santa Fe. Santa Fe: Dirección de Planeamiento Urbano y Proyectos.
- Municipalidad de Santa Fe**(s.f.). Plan Norte. Recuperado de http://www.santafeciudad.gov.ar/ciudad/trabajando_juntos/plan_norte.html
- Roca, M.** (1947). Plan Regulador de la ciudad de Santa Fe (Rep. Argentina). Buenos Aires: Instituto Argentino de Urbanismo.
- Secchi, B.** (1989). “El espesor de la calle”. En Ramos, A.M. (ed.) (2014), *La calle moderna en 30 autores contemporáneos y un pionero* (pp. 203-207). Barcelona: Ediciones UPC.
- Vecslir, L.** (2002). “El espesor de la carretera”. *Revista da Associacao dos Urbanistas Portugueses*, 13, pp. 13-21.

Análisis de la infraestructura hídrica como factor de la resiliencia urbana de la ciudad de Santa Fe a comienzos del Siglo XXI

ALAN FRANCIS WILKINSON

CLAUDINA AYLÉN FABRICIUS

LAUTARO ANDRÉS MÉNDEZ

LUMILA MILAGROS CALVI

alanwilkinson95@gmail.com / claudinafabricius@gmail.com / lautaroamendez@gmail.com / lumilacalvi@gmail.com

Filiación institucional: Facultad de Humanidades y Ciencias (FHUC). Universidad Nacional del Litoral (UNL).

Resumen

En el presente trabajo se abordarán las políticas públicas implementadas a comienzos del siglo XXI orientadas a la construcción de infraestructura necesaria para prevenir anegamientos, a la luz del concepto de resiliencia urbana. Se estudiarán situaciones de inundaciones pluviales que afectaron a la ciudad de Santa Fe, como las ocurridas en 2007 y 2015, de carácter extraordinario. Se analizará la capacidad de recuperación de la ciudad, como así también generar material cartográfico. Para ello se recurrirá a información de organismos del Estado, ONGs y fuentes periodísticas.

Santa Fe, enclavada en el valle de inundación de los ríos Paraná y Salado, vive en continua vulnerabilidad. Si se le suma la insuficiencia de políticas destinadas a la realización de las obras necesarias para mitigar el impacto de fenómenos climáticos o atmosféricos, da como resultado una población no sólo vulnerable, sino también desprotegida ante ellos. A partir de 2007 el Estado se hizo presente con lo cual comenzó una serie de políticas que se proponen otorgar a la ciudad mayores capacidades para amortiguar los efectos de las inundaciones, y que pretenden posicionarla como “ciudad resiliente”. La resiliencia urbana es entendida como “la habilidad de personas, instituciones, empresas y sistemas dentro de una ciudad de sobrevivir, adaptarse y crecer sin importar qué tensión crónica o situación crítica experimente. Las situaciones críticas son usualmente eventos catastróficos como incendios e inundaciones, entre otros” (Fundación Rockefeller, 2015:4).

Palabras claves: resiliencia / Santa Fe / infraestructura / riesgo

Introducción

El emplazamiento de la ciudad de Santa Fe se encuentra sobre una zona de interfluvios, en donde el río Salado la escolta por la margen oeste y el sistema del Paraná, por el este. Este valle de inundación está conformado por estos dos ríos importantes, además de arroyos, riachos, lagunas y bañados que en conjunto, representan más del 70% del distrito municipal.

La red hidrográfica configura a la ciudad y es parte de la misma. Define sus paisajes e influye en ciertas actividades pero también puede presentarse como *amenaza*, la cual puede ser entendida como “un evento que puede ocasionar daños y pérdidas a los ambientes y a la comunidad local” (Madariaga, Paoli, 2010: 28). Los cursos fluviales previamente citados han experimentado tanto crecientes ordinarias como extraordinarias provocando anegamientos, destacándose en las últimas décadas los eventos de 1983 por el Paraná, y el de 2003 por el Salado.

Por otro lado, Santa Fe presenta un clima *mesotermal sin estación seca* (CF w' a h, según clasificación de Köppen) que aporta entre 800 y 1100 mm anuales de precipitaciones. Sin embargo, entre los meses de febrero y mayo puede presentarse en forma concentrada y torrencial alrededor de la mitad de dicho milimetraje. Es por ello que las inundaciones ocurridas en 2007, 2013, 2015 y a principios de este año, se dieron entre estos meses.

Las características climáticas y la ocupación sobre suelos inundables derivan en una ciudad bajo continuo riesgo y vulnerabilidad. Ante esto se deben realizar obras de infraestructura para mitigar impactos de posibles fenómenos tanto climáticos como atmosféricos. A pesar que los diferentes gobiernos municipales, provinciales y nacionales han ido avanzando en dichas obras, las mismas no son suficientes y además requieren de un mantenimiento constante.

Con el cambio político iniciado en 2007, la municipalidad comenzó una serie de políticas que buscaron preparar a la ciudad frente a estos acontecimientos, las cuales podrían entenderse como iniciativas que se orientan a la resiliencia urbana, de lo cual deriva la pretensión de posicionar a Santa Fe como *ciudad resiliente*.

Aspectos conceptuales

El término *resiliencia* ha sido objeto de debate fundamentalmente en las últimas décadas. Cada disciplina adapta el concepto de acuerdo a sus requerimientos e intereses, pero el significado etimológico es común a todas; proviene del latín “resi-

lio” que significa *volver atrás, volver de un salto, resaltar o rebotar*. Por su parte, la RAE (2016) lo define como la “capacidad de adaptación de un ser vivo frente a un agente perturbador o un estado o situación adversos”.

La resiliencia urbana, por su parte, es entendida como “aquella capacidad que tienen los ecosistemas urbanos (o mejor aún sus gestores) de anticipar eventos que afectarán la dinámica urbana; y de cómo las implicaciones que ciertos factores económicos, sociales o culturales de dicha dinámica transferirán a la ciudad elementos que le permitirán responder a las adversidades que se puedan presentar en el proceso de gestión urbana” (Ultramari y Denis 2007 en Mallqui Schicshe, 2013: 2). Sin embargo Uriarte Arciniega (2013: 8) sostiene que la resiliencia urbana refiere a individuos o colectivos con capacidad para sobreponerse a los efectos adversos y contextos desfavorecidos socioculturalmente tras haber sufrido eventos traumáticos, especialmente catástrofes naturales.

Pero por otra parte, la Fundación Rockefeller identifica ciudades que están en situación de riesgo ante fenómenos sociales, económicos o naturales y cómo éstas responden a ellos, adaptándose a las situaciones y transformándolas en nuevas oportunidades favorables. Además, define a la resiliencia urbana como “la habilidad de personas, instituciones, empresas y sistemas dentro de una ciudad de sobrevivir, adaptarse y crecer sin importar qué tensión crónica o situación crítica experimente. Las situaciones críticas son usualmente eventos catastróficos como incendios e inundaciones, entre otros” (Fundación Rockefeller, 2015: 4).

Resiliencia y Santa Fe ciudad

Frente a la catástrofe hídrica de 2003, se puso en evidencia la alta vulnerabilidad de gran parte de la ciudad ante diferentes fenómenos climáticos y/o meteorológicos. Pero se debió esperar unos años más para que el Ejecutivo local comience con importantes políticas destinadas a la mitigación de dichos sucesos.

En el año 2009, el municipio se integra al programa “Desarrollando ciudades resilientes. Mi ciudad se está preparando” de la Oficina de Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres con el objetivo de comprometerse con la gestión del riesgo para mitigar la vulnerabilidad social, económica y ambiental.

El gobierno local santafesino es el principal actor en la conducción de la ciudad y responsable de lo que ocurre dentro de su distrito. En 2008 mediante la Ordenanza N° 11512/08 se creó la Dirección de Gestión del Riesgo. El mismo es un espacio participativo destinado a trabajar en la prevención y mitigación de riesgos, en los

preparativos para dar una mejor respuesta ante los eventos y en la recuperación posterior a emergencias o desastres.

Según la investigadora de la Universidad Católica de Córdoba, Silvia Fontana (2015), se debe gestionar el riesgo orientando e implementando políticas, estrategias e instrumentos para impedir, reducir y controlar los efectos de fenómenos peligrosos sobre la población, los bienes, servicios y el ambiente. Se concibe al *riesgo* como “la probabilidad o posibilidad de que se produzcan consecuencias económicas, sociales o ambientales en una comunidad durante un periodo de tiempo definido como resultado de la materialización de una amenaza y la existencia de vulnerabilidad en el contexto social y material de la misma (Madariaga, Paoli; 2010: 29). El riesgo de desastre surge cuando las amenazas y/o peligros interactúan con factores de vulnerabilidad físicos, sociales, económicos y ambientales.

Bajo estos antecedentes, con una gestión del riesgo antes fenómenos atmosféricos y climáticos, el gobierno de la ciudad se presenta al programa de la Fundación Rockefeller “100 Ciudades Resilientes” en 2013. El programa es global, habiendo ciudades de todo el mundo, y consta de tres etapas de selección. La primera se dio en 2013 y se eligieron 30 ciudades; en la segunda, que tuvo lugar en 2014, queda seleccionada Santa Fe siendo la única ciudad argentina hasta que en 2015 se sumó la ciudad de Buenos Aires. La decisión de incorporar a la ciudad de Santa Fe a la iniciativa de la Fundación encuentra una justificación en la alta conflictividad, problemas de convivencia y tensión social (registrándose altas tasas de homicidios) que suelen coincidir con las zonas de mayor vulnerabilidad hídrica. El programa financia asesoramiento y asistencia técnica si la ciudad lo requiere, además del equipo de resiliencia que integra el gabinete municipal.

En línea con lo anterior, cabe preguntarse cuáles fueron las obras de infraestructura llevadas a cabo por el municipio para sentar las bases de una ciudad resiliente.

Sistemas defensivos e infraestructura contra inundaciones

Uno de los tipos más antiguos y frecuentes de obras de defensa, es una barrera artificial de tierra ubicada paralelamente a la ribera, separando zonas inundables afectadas por posibles crecidas, que recibe el nombre de “*terraplén de defensa*” o “*dique lateral*”. Estos generalmente son de materiales sueltos, los cuales se obtienen en estado natural o con un mínimo tratamiento. En nuestra región para la construcción de los mismos se suelen utilizar materiales de suelos arcillosos, areno-

sos o de limos en su composición. En la selección del trazado es necesario tener en cuenta los efectos posibles de la obra debido a la incidencia del curso de agua sobre el talud mojado, la disponibilidad de reservorios y otros impactos.

En este sentido y de forma complementaria a las obras de defensa fluvial, es necesario hacer un conjunto de estructuras de defensa pluvial, para evitar inundaciones pluviales dentro del recinto defendido, que se denominan “*obras de desagües*”. La función de ellos es evacuar el agua precipitada dentro del área protegida, ya que el escurrimiento natural se ve impedido por la construcción de los terraplenes. Dentro de la zona urbana deben existir desagües que incluyen bocas de tormenta que son las primeras entradas del agua de lluvia al sistema de drenaje y se ubican en la vía pública. Luego el agua pasa de éstas a los conductos, que son caños de hormigón de diámetro variable que comunican bocas de tormenta con las cámaras de inspección sobre los conductos colectores de desagües pluviales. Los mismos son cañerías que sirven para el desagüe de la ciudad, y junto con los canales troncales a cielo abierto, transportan el agua desde la boca de tormenta a los reservorios.

Los reservorios son aquellas áreas adyacentes a la defensa o terraplén, deprimidas, que deben estar libres de ocupación y su principal función es almacenar agua de lluvia de manera transitoria para luego ser evacuada fuera de ella mediante dos maneras, gravedad o por bombeo. La descarga por gravedad consiste en la instalación de compuertas que dejan pasar el agua desde el canal de acceso atravesando el interior del terraplén, cabe aclarar que las compuertas deben ubicarse en la cota más baja del reservorio, pero la descarga en un nivel superior al curso de agua exterior al terraplén; y por bombeo, por una estación ubicada en el reservorio próximo a la defensa.

Las Estaciones de bombeo son plantas equipadas para extraer el agua de la ciudad hacia afuera de los terraplenes mediante electrobombas o motobombas

Todas las estructuras hidráulicas de protección contra inundaciones deben ser controladas y mantenidas para prevenir posibles desastres.

Sistema de defensa fluvial de la ciudad

En 1993, el Estado provincial con financiamiento externo, comienza las obras de defensa tanto sobre el Río Salado como el Paraná. No obstante, las obras de remoción y levantamiento de los suelos y, la construcción de terraplenes provisorios, se produjeron en décadas anteriores como medidas primigenias ante el avance del río.

Las defensas realizadas sobre la ribera del Paraná, en los tramos La Guardia, Los Naranjales, Villa Añati, Rincón, Garelo, Colastiné Norte, Santa Rita y Virgen de Guadalupe, forman un recinto cerrado alrededor de la ruta provincial N° 1, de 20 kilómetros de longitud aproximadamente. Aquí coexisten defensas construidas por métodos de refulado de arena y por métodos convencionales (en general, materiales arcillosos). Al norte del sector mencionado, se desarrolla la defensa de Rincón Norte y Arroyo Leyes, la cual utiliza como cierre oeste al terraplén de la RP N°1, el cual mide unos 10 km de longitud. El anillo de defensas que protege a Rincón y Colastiné se construyó luego de la inundación de 1992. Algunos barrios como La Guardia Centro y El Pozo, cuentan con defensas propias. La defensa de Alto Verde contiene un terraplén de 8,6 km de longitud, protegiendo al sector netamente asentado sobre el valle aluvial del río Paraná, cuyas obras tuvieron lugar entre 1993 y 1996.

Ahora bien, sobre el tramo inferior del Río Salado se llevó a cabo un sistema de obras de defensa longitudinales cuya ejecución se diagramó en tres tramos, donde su misión primaria era la de protección del sector oeste del ejido urbano. El Tramo I que se construyó entre los años 1994 y 1997 bajo los mandatos de los intendentes Jorge Obeid (1991-1995) y Horacio Rosatti (1995-1999), está compuesto por la readecuación del terraplén Irigoyen y ocupa el sector comprendido entre el puente carretero (RN 11) y la autopista Rosario-Santa Fe. La cota de coronamiento en el sector es de 16,80 metros presentando en la parte superior un muro deflector de olas que se eleva hasta la cota 17,50 metros. El Tramo II abarca el sector comprendido entre el puente de la autopista y la calle Gorostiaga, materializado en el mismo período que el Tramo I. Su cota de coronamiento se encuentra entre 17,25 y 17,45 metros. Por último, el Tramo III comprende el sector del río entre el hipódromo Las Flores y un sector de cotas elevadas al norte de Recreo. Este tramo se realizó con posterioridad a la inundación de 2003, licitada de manera urgente, lo que hizo que se consumiera todo el presupuesto en el movimiento de suelo, debiéndose hacer otra licitación para construir el pavimento y así continuar la Av. Circunvalación (hoy RN 11) (El Litoral, diciembre de 2008). El tramo III de las defensas del cordón oeste de la ciudad es hidro-vial, ya que cumple la función de defender al casco urbano de posibles crecidas del Salado y además es sostén de la ruta Nacional N° 11. Con el cierre de este tramo se finalizaron las obras que completan la estructura defensiva; sin embargo, se vienen realizando tareas permanentes de mantenimiento y protección en los distintos sectores de la ciudad.

Sistema de defensa pluvial santafesino

Sistema de desagües

Dentro del planeamiento urbano, las obras de desagüe revisten suma importancia, realizándose por ello proyectos para su construcción desde el siglo pasado. En este sentido, se realizará una nominalización cronológica de las obras concretadas y en ejecución a partir de 2007.

- *Catamarca*: se encuentra en la intersección de las calles Catamarca y Av. Gobernador Freyre. Su finalización data del año 2012 beneficiando a vecinos de la zona, una de las más críticas de la ciudad en cuanto a inundaciones.

- *Facundo Quiroga*: finalizado en 2012, se encuentra sobre calle Facundo Quiroga entre Aristóbulo del Valle y Zavalla. Beneficia al barrio René Favaloro, al norte.

- *Altos del Valle*: las obras comenzaron en 2012 y concluyeron un año más tarde, extendiéndose sobre calle Los Cedros entre A. del Valle y Pasaje Las Margaritas.

- *Lavaisse*: finalizado en 2013, tiene influencia sobre varios barrios del noroeste de la ciudad, con una extensión de cerca de 3 kilómetros.

- *Berutti*: finalizado en 2014, se extiende sobre la calle con el mismo nombre y beneficia a 4000 personas de barrio Los Troncos.

- *Tramo El Sable*: su licitación comenzó en 2010, las obras se iniciaron en 2011 y finalizaron en 2014. El desagüe posee una extensión de 400 metros que se conecta con los reservorios del oeste. Son 1500 familias las que se ven beneficiadas de manera directa y otras 900 de forma indirecta.

- *Estado de Israel*: finalizado en 2014, obra de entubado del antiguo zanjón en la calle Estado de Israel. Cuenta con una extensión de 300 metros, desde Av. Blas Parera hasta cercanías del reservorio del oeste colindante al hipódromo.

- *Larguía*: situado sobre la calle del mismo nombre, entre Gorriti y Callejón Aguirre, fue inaugurada a fines de 2014 y consiste en 400 metros de conducto pluvial. Beneficia a numerosas familias del noroeste.

- *Domingo Silva*: comienza a licitarse en 2014, finalizándose a principios de 2015. Se ubica sobre el acalle Domingo Silva, desde la Av. Presidente Perón hasta llegar a uno de los reservorios del oeste. Beneficia a 5000 vecinos del barrio Barranquitas Sur. En conjunto con los desagües Zenteno y La Rioja contribuyen a evacuar la zona oeste de la ciudad, beneficiando a miles de vecinos.

- *Bulevar French*: esta obra beneficia a cerca de 30000 personas de vecinales como Guadalupe y Coronel Dorrego, influyendo sobre un área de alrededor de 365

hectáreas. La obra se inauguró en 2015, junto con el nuevo Bv. French, cuyas tareas se vinieron realizando desde años anteriores. Junto a los desagües de las calles *Rivadavia* y *Güemes*, deriva los excedentes pluviales a la laguna Setúbal.

- *Entre Ríos*: la obra comienza en 2007, la cual se vio interrumpida hasta retomarse en 2010 y finalizar en 2015. Beneficia a más de 15000 vecinos de los barrios San Lorenzo, Arenales y gran parte de la zona.

- *Ruta 1, El Lele, Los Jazmines y Los Algarrobos*: están ubicados en el distrito La Costa, al este de la ciudad. Finalizados en su totalidad en el año 2015, El Lele, Los Jazmines y Los Algarrobos, se conectan al ejecutado sobre la Ruta 1.

- *Arenales y su complementario Larrea*, localizados en el barrio Los Ángeles. Beneficia a 70.000 personas de diferentes vecinales. Por otro lado, su complemento sobre calle Larrea, desde su intersección con Arenales hasta Blas Parera. En conjunto posee una extensión de 2,5 kilómetros, habiendo finalizado el primer tramo en 2014 y el complemento a comienzos de 2016.

- *Demetrio Gómez*: ubicado en el barrio de Alto Verde, es una obra complementaria a la pavimentación de la calle con el mismo nombre. Fue inaugurado a mediados de 2016 y beneficiará a un gran porcentaje de vecinos de la zona.

- *Azcuénaga*: inaugurado recientemente (junio de 2016), este desagüe permite disminuir el riesgo hídrico por lluvias en la denominada cuenca Flores. Beneficia a más de 10000 santafesinos.

Entre las obras en marcha se destaca el desagüe *Llerena*, siendo este un colector principal que permitirá mejorar el escurrimiento del agua de lluvia de los barrios Sargento Cabral, Unión y Trabajo, María Selva y San Roque, y beneficiando indirectamente al sector noreste de la ciudad. La descarga será por gravedad o bombeo hacia la laguna Setúbal. Además el *Túnel Linner*, ubicado sobre la calle Larrea, entre Dorrego y General Paz, al noreste de la ciudad, y que todavía se encuentra en construcción y beneficiará a más de 36.000 vecinos de los barrios Central Guadalupe, Guadalupe Oeste y Este y Coronel Dorrego.

Con respecto a los reservorios, en abril de 2014 se aprueba la ordenanza N° 12.179 que contempla transformar dos de ellos, localizados en el oeste de la ciudad, para diseñar y desarrollar una *reserva natural urbana y gestión de riesgos climáticos*. La creación de esta reserva supone delimitar su perímetro y realojar a las familias que viven allí de manera informal. Este proyecto se inscribe dentro del conjunto de acciones locales basadas en el programa *Desarrollando Ciudades Resilientes* de Naciones Unidas en las que incorpora la dimensión ambiental como elemento fundamental del desarrollo del sector, tanto en términos de gestión de riesgos, como de optimización de la calidad de vida y de desarrollo socio-económico. Esta obra está

financiada por el Fondo Francés para el Medioambiente Mundial (FFEM) y el Plan Abre.

Estaciones de bombeo en los sectores oeste y este de la ciudad

En las estaciones se encuentran electrobombas y motobombas, trabajando las primeras en forma continua y de modo automatizado de acuerdo con el nivel de agua en los reservorios; su capacidad de bombeo varía desde 300 m³/h a los 5000 m³/h. Las segundas, instaladas en 2008, se encienden sólo ante determinados niveles críticos, porque debe haber suficiente cantidad de agua en el cuenco de aducción para bombear. Se usan solo, como se dijo, en casos de emergencia y su capacidad de bombeo es de 20000 m³/h.

Las estaciones de bombeo 1 a 4 no tienen conducto de descarga, por lo que el agua proveniente de lluvia debe ser evacuada por bombeo, mientras que las 5 a 9 sí lo disponen, pudiendo el agua de lluvia ser expulsada por bombeo o sistema de gravedad de acuerdo a la inclinación del terreno en cada caso.

Las mismas se componen de un cuenco de aducción con distintas rejas que filtran residuos, para que luego pase a un cilindro donde se encuentran las electrobombas.

En la actualidad, la ciudad posee 64 km. de defensas (repartidos entre la mancha urbana central, Colastiné Norte y Sur, La Guardia, Ciudad Universitaria y El Pozo, Alto Verde) las cuales son de diferentes jurisdicciones (nacional, provincial y municipal); 152 bombas (fijas, móviles y de reserva); 250 ha. destinadas a reservorios; 125 km. de desagües pluviales; 60 km de canales a cielo abierto y 13 estaciones meteorológicas propias del municipio (Dirección de Gestión de Riesgos, Municipalidad de Santa Fe).

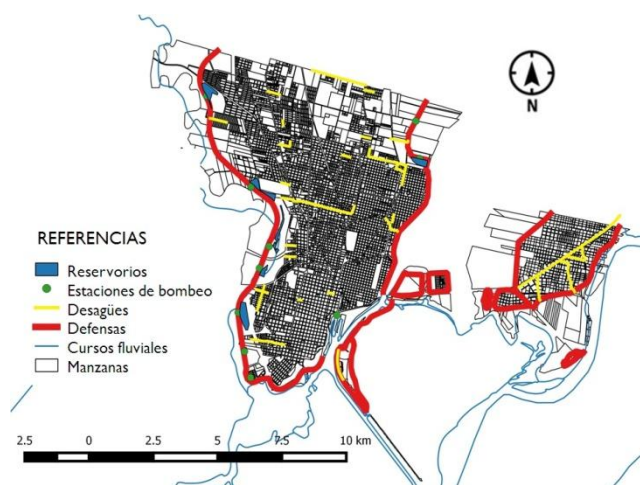


Figura 1: Sistema de defensa contra inundaciones.
Fuente: Elaboración propia en base a información municipal.

Eventos de crecidas e inundaciones en el siglo XXI

Ahora bien, con la descripción de los sistemas de defensa e infraestructura defensiva pluvial-fluvial, se analizarán sucesos que la ciudad experimentó en diferentes momentos de este siglo, como así también se dejará entrever la evolución de las obras destinadas a mitigar el impacto de estos fenómenos.

Caso 2003

Durante cinco días del mes de marzo, las lluvias se concentraron en el cauce bajo del río Salado acumulándose 1400 milímetros, lo que provocó un crecimiento desmedido. Si bien en los primeros días del evento la ciudad no experimentó una situación de gravedad, conforme el flujo del río fue acercándose a Santa Fe, comenzaron a manifestarse anegamientos al norte del hipódromo de la ciudad. Pero el martes 29 de abril, el río Salado logró entrar por una brecha del terraplén a la altura de calle Gorostiaga, producto además del “efecto embalse” que provocaba la escasa luz de paso del puente situado sobre la autopista Santa Fe-Rosario.

En 2003, la defensa oeste de la ciudad contaba con tramos I y II, siendo precario el final de este último, no encontrándose finalizado hasta los niveles máximos de protección previstos en su diseño. La calle Gorostiaga presenta una cota media de +16,40 m, razón por la cual se previó, desde el proyecto ejecutivo de la obra, realizar un cierre temporario y provisorio realizado mediante bolsas de arena y otros

elementos de contención junto a las instalaciones del paredón sudeste del hipódromo de Las Flores.

Por lo tanto, el terraplén de defensa del tramo II fue concebido y proyectado con un cierre final provisorio que dejaba interrumpida la cota de coronamiento prevista en +17,50 m en un sector aledaño al hipódromo. Es por ello que el agua erosionó e ingresó por sobre este tramo de la defensa, y al momento de dicho ingreso, la brecha existente era inferior a 15 metros pero luego, debido a la presión ejercida por la misma, superó los 100 metros (según Pericias Hidráulicas, 2005) inundando a más de un tercio de la ciudad.

El avance del río sobre la ciudad alcanzó la planta transformadora de energía “Santa Fe oeste”, por lo que la electricidad que alimentaba a las dos electrobombas que se encontraban en funcionamiento en ese entonces, dejaron de hacerlo.

Los terraplenes que debían servir de defensa, ayudaron a que las aguas se embalsaran, impidiendo el escurrimiento. Es por eso que en los sectores más bajos de la ciudad, los más pobres, fueron los más perjudicados, debiendo derrumbarse posteriormente siete segmentos de los tramos del terraplén, con el objetivo de drenar las aguas.

Se contabilizaron 28.000 viviendas afectadas y 1.500 millones de dólares para reconstruir la infraestructura de la ciudad, las viviendas y las pérdidas agropecuarias. La inundación también impactó sobre la salud de la población y puso a la ciudad de Santa Fe en una situación sanitaria crítica, llegando a ser la más grave de su historia. El gobernador por ese entonces, Carlos Reutemann, declaró 23 muertos directos por la inundación, pero ONGs y familiares elevaron la lista a 160 personas, ya que se contabilizan aquellos que fallecieron como consecuencias físicas y psicológicas producidas por la tragedia.

Caso 2007

A fines del mes de marzo (días 26 a 29) se registraron 363,7 mm (monto total mensual: 551 mm), siendo un fenómeno provocado por precipitaciones excepcionales. Como es característico del clima mesotermal la mayor concentración de lluvias se da en los meses de otoño.

Hasta ese momento, si bien el plan director de obras del INA (Instituto Nacional del Agua) había sido elaborado en 2001, nunca fue acompañado de las obras correspondientes. En este sentido, las falencias en el sistema de desagües se debieron tanto a la falta de obras como a la ausencia de mantenimiento sobre las existentes. Al momento de la inundación, se relevó que el 60% del sistema de bombeo (27

de 45 bombas) no se encontraban en condiciones operativas, o no estaban instaladas, por problemas de mantenimiento o falta de energía eléctrica (Comisión Investigadora de la Inundación HCM, 2007: 19). Por otro lado, el propio secretario de planeamiento, Arq. Carlos Giobando, reconoció en octubre de 2006 que la ciudad no presentaba un plan de ordenamiento territorial. Además, la ciudad contaba con un plan de contingencia “virtual” (2005), ya que existía en los papeles, pero no así en los hechos. Paradójicamente, un año más tarde comienzan a realizarse reuniones con las vecinales para elaborar un plan que en teoría estaba realizado y difundido un año antes por los medios de comunicación.

Ante la falta de un plan de contingencia, las evacuaciones se realizaron de manera desordenada y caótica, teniendo la municipalidad una escasa participación con lo cual la provincia se hizo cargo de la crisis. Es ese momento, la población afectada superó los 27 mil evacuados.

Caso 2013

En la madrugada del 11 abril, entre las 4:30 y 7:30 am, varios barrios del norte y oeste de la ciudad se vieron anegados por precipitaciones que en promedio llegaron a los 135,8 mm. Sin embargo, en distintos sectores de la ciudad, los registros llegaron a marcar alrededor de 160 mm. En diferentes puntos de la ciudad, el agua alcanzó la altura de un metro; barrios como San Lorenzo y Chalet (suroeste de la ciudad) se vieron anegados y hubo autoevacuados y, en barrio Nueva Pompeya (norte de la ciudad), la municipalidad dispuso de un centro de evacuación.

No obstante, ciertos desagües se encontraban ya ejecutados como ser el Catamarca (2012), Facundo Quiroga (2012), Altos del Valle (2013) y Lavaisse (2013). En palabras del intendente José Corral para el “Diario Popular”, los barrios afectados son justamente aquellos en donde las obras estaban ausentes. Además, la infraestructura hídrica estaba al límite de su funcionamiento.

A esta situación se le suma la interrupción del servicio de transporte, luz y educación en algunas escuelas en el turno mañana.

Caso 2015

Nuevamente entre los últimos días de febrero y los primeros de marzo, se produjeron precipitaciones extraordinarias, cuyo momento de mayor intensidad había

sido desde las 5 am del día 3 de marzo. Sumando los registros diarios de este período, se observa que ha llovido alrededor de un tercio del promedio anual, es decir cerca de 420 mm.

Debido a las obras de desagües ya ejecutadas, el agua escurrió más rápido que en ocasiones anteriores, siendo pocos los barrios anegados. Para este entonces, los desagües ya construidos eran Berutti (2014), tramo El Sable (2014), Estado de Israel (2014), Larguía (2014), Domingo Silva (2015), Entre Ríos (2015).

En un análisis comparativo con respecto a 2007, donde los montos fueron similares y los barrios afectados los mismos, se puede observar que la cantidad de personas evacuadas disminuyó notablemente dando cuenta de la efectividad de las mismas a partir de entonces. En 2007 se encontraban más de 27000 personas evacuadas y en 2015, mil, 500 de las cuales son provenientes de los barrios Pompeya, Villa Teresa, Juventud del Norte, Yapeyú y La Ranita.

Año 2007 (1º semestre)			
Mes	Monto total	Máximos mensuales	Media mensual
Enero	116,3	45,2	12,9
Febrero	98,8	30	11
Marzo	551,5	146,5	36,8
Abril	110,5	68,5	13,8
Mayo	38,9	28,7	7,8
Junio	31,9	14,2	4
Año 2013 (1º semestre)			
Mes	Monto total	Máximos mensuales	Media mensual
Enero	52,7	22	10,5
Febrero	79,9	36,2	7,3
Marzo	71,5	48,2	8,9
Abril	233,7	135,8	39
Mayo	68,1	48,4	6,2
Junio	24	16,5	3,4
Año 2015 (1º semestre)			
Mes	Monto total	Máximos mensuales	Media mensual
Enero	228,35	81,75	25,4
Febrero	214,25	159	30,6
Marzo	208,5	118,5	26,1
Abril	27,75	15,25	5,6
Mayo	24,25	14	2,7
Junio	61,5	35,75	12,3
Referencias			
	Mes donde la inundacion causó mayor estrago		
	Mayor monto total		
	Mayor máximo mensual		

Figura 2: Tablas de registros pluviométricos años 2007, 2013 y 2015.

Fuente: Centro de Información Meteorológica, 2016.

Conclusión

Santa Fe ha sido castigada reiteradas veces por inundaciones, tanto por los ríos que la rodean como por precipitaciones.

En 2003, un tercio de la ciudad quedó bajo las aguas del Salado por la precariedad del final del tramo II de las defensas del oeste. El año 2007 llegó con excesivas precipitaciones registradas en marzo y abril, provocando una nueva inundación a Santa Fe. Nuevamente, principalmente en el norte y oeste de la ciudad.

Con estos sucesos se dejó entrever la gran vulnerabilidad de la población ante inundaciones tanto fluviales como pluviales. El riesgo con que cuenta la ciudad por el emplazamiento sobre un valle de inundación, debió ser gestionado para mitigar el impacto de tales fenómenos.

Con la llegada de un nuevo signo político a la municipalidad, el riesgo se tomó como política de Estado. Con la puesta en marcha de ambiciosos proyectos de obras de infraestructura hídrica desde los principios de este siglo, la ciudad se convierte en una ciudad resiliente según las definiciones de la misma. La resiliencia urbana significa recuperación, salir fortalecidos de un evento que afecta a su población y la dinámica urbana. Para disminuirlos, lo primero que se debería hacer es conocer los riesgos, para así poder diseñar e instrumentar políticas.

El gobierno municipal con sus políticas de gestión del riesgo y de construcción de obras en desagües, mantención de ellos y de reservorios, estaciones de bombeo y otras, preparan mejor a la ciudad ante estos sucesos; ello se dejó entrever entre las inundaciones de 2013 y 2015. Sin embargo, mucho falta por hacer; se requiere de decisiones políticas y compromiso social para mejorar la ciudad.

Las obras de infraestructura llevadas a cabo por el municipio a partir de 2007, sentaron las bases para la “construcción” de una Santa Fe resiliente.

Bibliografía:

Aguirre Madariaga, E.; Paoli, C. (2010): “Proyecto aula-ciudad”, fascículo 5, Gobierno de la ciudad de Santa Fe.

Aguirre Madariaga, E.; Valsagna, A.; Viduzzi, V. (2013): “Aprender de los desastres. La gestión local del riesgo en Santa Fe, a 10 años de la inundación de 2003”. Gobierno de la ciudad de Santa Fe.

“Alto Verde: arrancó la pavimentación de la calle principal”. Diario UNO. Santa Fe, 2 de noviembre de 2015.

- Bacchiega, J.; Bertoni, J.; Maza, J.** (2005): "Expediente de pericias hidráulicas". Poder Judicial de la provincia de Santa Fe.
- Decreto H.C.M. N° 441/2007 (2007): "Informe de la Comisión Investigadora de la Inundación". Honorable Concejo Municipal de la ciudad de Santa Fe.
- "El desagüe complementario Arenales beneficia a 400 familias". Diario UNO. Santa Fe, 22 de julio de 2015.
- "El Municipio realiza el entubamiento del zanjón en Callejón El Sable". Diario UNO. Santa Fe, 3 de julio de 2014.
- Fontana, S.** (2015): "Ya no se puede hablar de catástrofes naturales". Diario La Voz, Córdoba.
- Instituto Nacional del Agua (2012): "Plan director de desagües". Ciudad de Santa Fe.
- Mallqui Shioshe, A.** (2013): "¿Resiliencia urbana o ciudades resilientes? Qué tan preparadas están las ciudades para el término o qué tanto éste es apropiado para entender y acompañar las nuevas dinámicas urbanas". Fractal Revista de Arquitectura-UPLA, Chile.
- Méndez, R.** (2012): "Ciudades y metáforas: sobre el concepto de Resiliencia urbana". Centro de Ciencias Humanas y Sociales.
- Metzger, P.; Robert, J.** (2013): "Elementos de reflexión sobre la Resiliencia urbana: usos criticables y aportes potenciales". Revista Territorios, N° 28, Universidad del Rosario, Colombia.
- "Nueva protección en la defensa de la Circunvalación Oeste". El Litoral. Santa Fe, 29 de diciembre de 2008.
- "Plan Norte: el Intendente y el Gobernador recorren la obra del desagüe Larrea". Diario UNO. Santa Fe, 18 de enero de 2016.
- Poder Judicial de la provincia de Santa Fe (2005): "Expediente N° 1341/2003" Anexo II Obras de infraestructura existentes en el valle del Río Salado.
- Tablas de registros pluviométricos (2016) Centro de Información Meteorológica. Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas. UNL.
- Twigg, J.** (2007): "Características de una comunidad resiliente ante los desastres: nota guía" (Diego Bunge, trad.). Departamento para el desarrollo internacional del gobierno del Reino Unido.
- Uriarte Arciniega, J.** (2013): "La perspectiva comunitaria de la resiliencia". Psicología Política, N° 47, Universidad del País Vasco, España.
- Viand, J.; Gonzalez, S.** (2012): "Crear riesgo, ocultar riesgo: gestión de inundaciones y política urbana en dos ciudades argentinas". 1er Encuentro de Investigadores en Formación de Recursos Hídricos. Buenos Aires: Instituto Nacional del Agua.

Wolansky, S. y otros (2002): “Terraplenes de defensa contra inundaciones. Aspectos físicos y constructivos, mantenimiento y conservación”. Editorial UNL, Santa Fe.

Políticas estatales, nuevas ruralidades y juventudes rurales. Una lectura introductoria del *Plan Santa Fe Joven. Estrategias territoriales* y el *Plan Estratégico Provincial Santa Fe. Visión 2030*

SILVIO HUBER

silviohuber@hotmail.com

Instituto de Geografía Romualdo Ardissoni, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

Resumen

Esta ponencia presenta avances respecto a la investigación sobre las articulaciones entre políticas estatales, nuevas ruralidades y juventudes rurales. Por un lado, las nuevas ruralidades, definidas como nuevas territorialidades, implicarían, en términos generales nuevos usos de los espacios rurales y el surgimiento o redefinición de sujetos. Por el otro, y en relación a lo anterior, suponemos que en esa redefinición de sujetos están a su vez implicados los jóvenes rurales o en todo caso las juventudes rurales. En cuanto a la juventud, en las discusiones en las Ciencias Sociales se ha enfatizado en la dimensión social y cultural, históricamente situada, de sus definiciones, remarcando el pasaje de definiciones de tipo biologicistas/etarias (basadas por ejemplo en términos de edades), concepciones adultocéntricas y en términos negativos (como carentes de atributos tomando como referencia a los adultos, como etapa de moratoria social) y en consecuencia como objetos de políticas estatales, hacia definiciones que remarcan lo contextual de su delimitación, la consideración de la diversidad de situaciones y de (auto)identificaciones de los jóvenes, así como el carácter de sujetos activos en el diseño e implementación de políticas estatales. En el marco de esta discusión, también se ha discutido la especificidad de las juventudes rurales, donde se han puesto de manifiesto diversas críticas, sumadas a las anteriormente comentadas, sobre el carácter urbanocéntrico de sus definiciones y en consecuencia su también traducción en políticas estatales. Sostenemos que en la actual especificidad de las juventudes rurales, y en especial a través de las prácticas de (auto)identificación de los jóvenes, están contenidas las nuevas ruralidades, o están atravesadas por ellas. En ese contexto general, nuestro interés se centra en identificar cómo las políticas estatales incorporan esa nueva ruralidad y, a partir de allí, la incorporación y (re)definición (explícitas y/o implícitas) de un sujeto específico, las juventudes rurales. Como punto de partida se ha seleccionado como caso los conte-

nidos del Plan Santa Fe Joven en el marco más amplio del Plan Estratégico de Santa Fe Visión 2030. El trabajo realizado hasta el momento se ha basado, utilizando el marco teórico de las discusiones sobre las juventudes en general y las juventudes rurales en particular, en una lectura de este Plan por un lado, respecto a cómo son definidas las juventudes y los proyectos consecuentes y por el otro los proyectos referidos a actividades productivas. Una primera lectura, insistentemente introductoria, permite identificar que en cuanto a las políticas de juventudes el Plan retoma las discusiones sobre sus definiciones y al menos en los diagnósticos de las problemáticas la participación de los jóvenes ha sido activa, de manera que las políticas, en principio apuntarían a no ser “para” sino “desde” los jóvenes, siendo sujetos en su definición. Entre las problemáticas nombradas, tales como la emigración y el desarraigo de los lugares de origen, se haría latente la especificidad de “lo rural”; sin embargo no se ha podido identificar la explicitación de esa especificidad en las definiciones de los propios jóvenes, lo que plantea nuevos interrogantes sobre los posibles resultados futuros, en particular en vinculación con los proyectos productivos, en cuyas definiciones sí se pueden identificar, de manera más implícita que explícita, las nuevas ruralidades.

Palabras clave: políticas estatales / nuevas ruralidades / juventudes rurales

Las nuevas ruralidades

Desde hace veinte años en el contexto académico científico latinoamericano se ha venido replanteando lo rural, ante el hecho de que el concepto ya no estaba dando cuenta de procesos que se estaban desarrollando en estos espacios. Como concepto en continua construcción y redefinición implica cierta generalidad, de manera que “la nueva ruralidad constituye una manera genérica de expresar la visión de lo rural transformado y la complejidad de los hechos que acontecen en estos espacios, modificando la vida de sus moradores. Nos referimos a la globalización, el cambio acelerado, el peso relativo de la agricultura, la valoración de los recursos naturales y la biodiversidad, el papel de los pobladores y los cambios institucionales” (Valcárcel Carnero, 2011: 23). Teubal señala que estas transformaciones son resultado de un mayor dominio del capital en el agro en el marco de la globalización de las relaciones capitalistas. Por ejemplo, “la difusión creciente del trabajo asalariado; la precarización del empleo rural; la multiocupación; la expulsión de pequeños y medianos productores del sector; las continuas migraciones campo-ciudad o a través de las fronteras; la creciente orientación de la producción agropecuaria hacia los mercados; la articulación los productores agrarios a complejos agroindustriales en los que predominan las decisiones de núcleos de poder vinculados a grandes empresas transnacionales o transnacionalizados (...). Todos estos factores pueden ser relacionados con procesos de globalización y con procesos tecnológicos asociados a ellos, incidiendo sobre la exclusión social en el medio rural y afectando así a la mayoría de los productores y trabajadores rurales, sean estos medianos y pequeños productores, campesinos o campesinos y trabajadores sin tierra, incluyendo a los trabajadores y medianos y pequeños propietarios no agropecuarios del medio rural (Teubal, 2001: 46-47). En ese marco, uno de los procesos más notables es el surgimiento de actividades no agrarias, vinculadas a usos como la recreación, el ocio, el turismo y el residencial, lo que Pérez denomina como “terciarización de lo rural” (Pérez, 2001). Por eso mismo, “es claro entonces que lo rural ya no es equivalente a lo agrícola, y al mismo tiempo que la llamada tercera revolución agrícola implica que lo agrícola no sea exclusivamente la producción primaria. Todo esto conduce a la desagravación de la actividad productiva, en especial desde el punto de vista de los requerimientos de la población empleada (...) el nuevo modelo va imponiendo formas diferentes de acceso (a la tierra), dándole un mayor papel al capital en el crecimiento agrícola y a la incorporación de la propiedad financiera o industrial en las áreas rurales y en las actividades agropecuarias” (Pérez, op.cit.: 22). Estos procesos y transformaciones implican el surgimiento de nuevas especialidades, en este caso

ruralidades y por ende el surgimiento de nuevos sujetos, tanto de origen urbano como rural. Es en este contexto donde deberían analizarse las propuestas de políticas que involucren a las juventudes rurales.

La(s) juventud(es) y las políticas de juventud

Una de las primeras cuestiones a discutir es el mismo concepto de juventud. Éste ha sido definido y cargado de sentidos con diversos criterios a través del tiempo, lo que a su vez ha tenido consecuencias en las formas de pensar, diseñar e implementar las políticas destinadas a los jóvenes. Por otro lado, si se adopta una mirada sincrónica, tampoco se puede hablar de *una* o *la* juventud, ya que “el período juvenil tiene valores distintos en sociedades, estratos socioeconómicos y culturas. Además, su finalización ha dejado de ser un hito que se pueda definir con parámetros fijados desde una imaginaria homogeneidad social y regulada secuencia de eventos” (Krauskopf, 2004: 13). A esto hay que agregarlas las transformaciones en cuanto a su delimitación, que son producto a su vez de transformaciones sociales. Por eso, “el período juvenil ha ido prolongándose (con ampliación de sus límites tanto en un sentido ascendente como descendente) en la misma medida que las sociedades se van desarrollando. La incorporación a la sociedad con roles tradicionalmente adultos, no es homogénea. La edad se mantiene como un dato importante, pero insuficiente. Es un referente biológico y normativo” (op.cit.)¹.

Algunos autores sostienen que en términos generales, al menos para el caso de América Latina, las políticas destinadas a la juventud no han sido específicas o explícitas, sino más bien implícitas en aquellas destinadas a otras problemáticas. Krauskopf, por ejemplo, afirma que “el aparato del Estado continúa organizado por sectores, y las políticas han correspondido a la rectoría de dichos sectores. Por ello, la oferta a la juventud ha sido más bien implícita, omisa, a menudo coyuntural y contradictoria, provocada por un sentido de urgencia en diversas situaciones emergentes” (Krauskopf, 2005: 144). Es decir, las políticas han sido definidas en términos de salud, educación, vivienda, transporte, etcétera, y la juventud aparecería más bien implícita en aquellas políticas, y sólo sería explícita en situaciones coyun-

¹ Los rangos de edades entre las que se incluyen a determinados sectores de la población presentan una heterogeneidad entre diferentes estados. Así, “se define el rango etáreo de la juventud con diversos límites, tanto inferior como superior. Naciones Unidas utiliza el criterio demográfico de 15 a 24 años, mientras que países como Colombia y México lo inician a los 12 y otros como Portugal y España lo ubican hasta los 29 años. El llamado criterio europeo abarca desde los 15 a los 29 años, y es el que asumen los organismos de juventud en la Argentina” (Di Filippo, 2012: 3).

turales, específicas, de manera emergente, sin tener una especificidad propia. Sin embargo, y como veremos más adelante, la autora afirma también que “el surgimiento de rectorías orientadas a poblaciones, derechos y diversidades ha pasado a revisar las políticas de sectores, para incluir políticas de actores” (Krauskopf, 2004: 16; 2005: 148).

La perspectiva hegemónica a la hora de definir la juventud, o al menos una de las miradas preponderantes y tradicionales puede ser caracterizada como adultocéntrica. La edad adulta ha sido el punto de referencia a partir del cual se define no sólo qué es la juventud, sino cómo debe ser transitada. Es decir, estos enfoques tradicionales se han caracterizado por su adultocentrismo y por la visión de un desarrollo normativo de la etapa juvenil (op.cit.:15). A partir de estos enfoques, se pueden identificar dos tipos de políticas; aquellas orientadas a la juventud como etapa de preparación, como moratoria social, y aquellas orientadas a la juventud como etapa problema. En el caso de la juventud como etapa preparatoria, la juventud es considerada como una etapa de transición entre la niñez y la adultez. Consistiría en la preparación de los jóvenes para la vida adulta, para la adquisición de los roles adultos, lo que se refleja en las políticas tradicionales destinadas a este grupo. En ese sentido, hay una especie de vaciamiento de significado de la etapa propiamente tal, tanto en sus especificidades como en sus derechos, ya que, por un lado se invisibilizan sus aportes, sus conocimientos², su capacidad de acción y, por el otro, sus derechos son postergados, a ser considerados como inmaduros socialmente e inexpertos (Krauskopf, 1998; 2003). En definitiva, se les niega su condición de sujetos y su capacidad de agencia y de transformación. Esto mismo se va a traducir en las políticas estatales para los jóvenes, en las que una de las características que podría destacarse es la de ser políticas “desde arriba”, en las que los propios jóvenes, sus destinatarios, no tienen ninguna participación, ni siquiera consulta, en su diseño e implementación. Podría afirmarse que este enfoque se mantuvo durante un período en el que la adultez, sus roles, sus características eran relativamente estables, en el contexto de un Estado de Bienestar. Si bien refiriéndose para el caso de España, López Blasco sostiene que “en el modelo de la era industrial, la juventud ha sido conceptualizada como una fase de la vida, una moratoria que sigue a la infancia y sirve como preparación a la edad adulta. La transición de la infancia a la

2 En ese sentido, Krauskopf sostiene que “es evidente actualmente que el saber no está sólo del lado de los adultos. Está de ambos lados. Eso implica que la relación tradicional en que el adulto preparaba al joven para ser lo que él había alcanzado, y que hacía de los adolescentes sujetos carentes de derechos y del reconocimiento de sus capacidades, se ha modificado” (Krauskopf, 2005: 145). Como veremos más adelante, esta perspectiva adultocéntrica ha entrado en crisis porque precisamente el mundo adulto, la adultez, también está en crisis.

madurez se consideraba como un proceso lineal en el que se generaban biografías normalizadas y diferentes según el sexo, estructuradas por el empleo reenumerado en el caso de los hombres y por el rol de madres y amas de casa en el de las mujeres” (López Blasco, 2006: 265). La desaparición del Estado en su rol regulador, interventor y benefactor, como parte de la reestructuración del capitalismo a nivel global desde la década de 1970 ha implicado consecuencias en cuanto al ámbito laboral y por lo tanto en la adultez. La linealidad esperada en el pasaje de la juventud a la adultez ya no existe, o al menos ya no existe en los términos en los que tradicionalmente fue planteada. Respecto a esto, Krauskopf afirma por ejemplo que “el ecosistema bidimensional que descansaba en la alianza familia-escuela ha sido sobrepasado. Entre ambas instituciones (familia-escuela) hay un conjunto complejo de dispositivos mediadores que posibilitan al joven (...) el acceso simultáneo a distintos mundos posibles. Existe un reposicionamiento como fuentes de identidad de la relación estudio-trabajo, y de otras metas-destino vistas tradicionalmente como previsibles o inevitables. La regularidad de la secuencia educación-trabajo también se ha roto, se antepone el trabajo por razones económicas o porque los ámbitos académicos no ofrecen las respuestas buscadas. (...)” (Krauskopf, 2003: 495). Además la autora sostiene que “la flexibilidad juvenil para incorporar conocimientos y aportar innovación se valoriza. A su vez, las distancias generacionales respecto de los adultos se redefinen: ahora los jóvenes saben cosas que los adultos ignoran. Esto hace que la participación juvenil no sea solo un claro derecho, sino también un elemento insustituible del conocimiento de las situaciones y alternativas” (Krauskopf, 2005: 142). El otro enfoque tradicional ha sido el de la juventud como “etapa problema”, un enfoque reduccionista, simplista y estigmatizante en que también se niega la condición de sujetos de los jóvenes. En este caso los jóvenes son socialmente visibilizados como alteradores del orden social y como una amenaza al presente (Krauskopf, 2005: 145-146). Esta mirada se traduce en políticas que se fragmentan y se concentran en problemáticas específicas, como la deserción escolar, las drogas, el embarazo, de manera que “la prevención y atención se organizan para la eliminación de estos problemas y peligros sociales más que para el fomento del desarrollo integral de los grupos de adolescentes y jóvenes” (Krauskopf, 1998: 122).

Frente a los enfoques y políticas tradicionales comentados en los párrafos anteriores, han surgido enfoques y, posteriormente, políticas, más avanzados, que apuntan particularmente a los jóvenes como actores, como sujetos de derecho y por lo tanto de acción. Entre estas perspectivas se pueden identificar el paradigma de ciudadanía y el de los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo, siendo en este último caso considerados como productores culturales. En la primera perspec-

tiva “la construcción de la ciudadanía juvenil del sujeto se contrapone al predominio de los paradigmas tradicionales, todavía vigentes. La persona joven deja de ser definida desde sus incompletudes y pasa a ser considerada sujeto de derechos. Ya no se trata solo de ciudadanía formal, de ejercer el derecho al voto a partir de cierta edad” (Krauskopf, 2005: 148-149). Las políticas se caracterizan, al menos en sus propuestas, en ser articuladas de manera intersectorial, es decir, con otras problemáticas que no son sólo propias de las juventudes, y por la inclusión de los jóvenes como sujetos explícitos de derechos políticos, culturales, sociales y económicos (Krauskopf, 2004: 15). En la segunda se “destaca a la juventud como actor protagónico en la renovación permanente de las sociedades, particularmente en el contexto de la reestructuración socioeconómica y la globalización. Da un valor prominente a la participación juvenil como parte crucial de su desarrollo” (1998: 122). Las políticas en este caso son articuladas también de manera intersectorial incorporan a la juventud como capital humano y cultural y apuntan al desarrollo del capital social (Krauskopf, 2004: 15)³. Este tipo de enfoques y sus políticas podrían ser consideradas como políticas no sólo *para* los jóvenes sino *desde* ellos, una política “desde abajo”, desde las bases que son sus destinatarias.

³Krauskopf comenta dos modelos de escala de participación de los jóvenes en el diseño de las políticas. En el modelo de Hart la escala va desde la participación aparente hasta la participación efectiva. En la participación aparente “sólo hay presencia desde una mirada adultocéntrica y no hay participación. Se distinguen tres grados: 1) manipulación, 2) decoración, y 3) participación simbólica. Los grados siguientes corresponden a niveles crecientes de participación efectiva. Estos son: 4) los niños y adolescentes son asignados para las actividades, siendo solamente informados; 5) los niños y adolescentes son consultados e informados; 6) la participación es iniciada por los adultos y las decisiones compartidas por los niños y adolescentes; 7) la participación es iniciada por los niños y adolescentes, dirigida por los adultos; 8) la participación es iniciada por los niños y los adolescentes, las decisiones son compartidas con los adultos” (Krauskopf, 1998: 127). En la escala de Rodríguez-García y Macinko se evalúa el empoderamiento juvenil, “que va desde la mera información hacia la participación, el fortalecimiento con el compromiso, la culminación con el empoderamiento que se expresa en la toma de decisiones y la iniciativa en las acciones: 1) La participación de los jóvenes y comunidad no se da cuando sólo son informados por grupos externos que fijan los objetivos y metas para los programas juveniles. 2) La participación puede comenzar cuando son consultados, se les solicita retroalimentación, pero pueden o no influir sobre las decisiones. 3) Hay participación y puede comenzar el compromiso cuando la participación juvenil y comunitaria provee información y retroalimentación para mejorar los objetivos y los resultados. 4) Junto a la participación y el compromiso puede comenzar el empoderamiento de los jóvenes y la comunidad cuando toman decisiones y son consultados para establecer, priorizar y definir objetivos. La plenitud de la tríada participación, compromiso y empoderamiento se da cuando los jóvenes inician la acción y junto con los líderes locales fijan los objetivos, priorizan, planifican, evalúan y son responsables de los resultados. Cabe agregar al esquema analizado un último nivel que podríamos llamar autonomía y empoderamiento, pues cada vez más, los jóvenes desarrollan proyectos y propuestas propias, fijan objetivos, metodologías, códigos innovadores y buscan apoyos y asesorías cuando lo requieren ” (Krauskopf, 1998: 128).

La otra cuestión problemática en cuanto a la definición de “juventud” puede ser denominada como “más operativa” en el sentido de cómo son definidos los grupos o segmentos de población considerados como “jóvenes” según edades concretas. Las edades consideradas como referencia también son divergentes según las instituciones, organismos y estados. De esta forma se pueden encontrar definiciones tradicionales como la de Naciones Unidas, que considera jóvenes a la población comprendida entre los 15 y los 24 años, aquellas que van desde los 10 a los 29 años, considerando una muy temprana inserción laboral y definiciones aún más extensas que comprenden a aquellas personas entre los 8 y los 40 años⁴ (Kessler, 2005: 7; 2006: 19; 2007: 24).

La especificidad de las juventudes rurales y las políticas

Una de las preguntas rectoras en esta cuestión es a quiénes se denomina juventud rural, juventudes rurales y/o jóvenes rurales. Ya se ha comentado en párrafos anteriores la cuestión de la edad a la hora de definir a los jóvenes o a la juventud en general. Como en ese caso, tampoco existe un solo criterio, y se puede afirmar que la diversidad de criterios intenta demostrar la heterogeneidad de estos grupos, lo que a su vez amerita que se hable de juventudes rurales y no de juventud rural.

La definición de las juventudes rurales y su problematización implica las de los jóvenes y las juventudes, como se comentó en el ítem anterior, y las de lo rural. Considerando entonces lo discutido, una primera cuestión a tener en cuenta es entonces cómo se articulan ambos conceptos para dar lugar precisamente al de juventudes rurales. En ese sentido, se puede hablar de jóvenes o juventudes rurales desde un punto de vista demográfico y de la localización, por un lado, y desde un punto de vista ocupacional-laboral, es decir de actividades, por el otro, los que no son desde ya mutuamente excluyentes. Con el criterio demográfico se conocen los diversos parámetros cuantitativos para la distinción de lo rural de lo urbano (en Argentina, el umbral de los 2000 habitantes). Pero particularmente problemático puede considerarse el segundo criterio, especialmente en un contexto de redefinición de los espacios rurales y de las nuevas ruralidades, como también se comentó anteriormente.

Además, otro aspecto a considerar es el carácter urbanocéntrico en las definiciones de las juventudes rurales, lo que incide en su invisibilización, al menos en el

4 Para el caso de Argentina, Kessler recomienda considerar una franja etaria que vaya desde el inicio de la escuela media (13 años) hasta aproximadamente los 30 años (Kessler, 2007: 23).

contexto latinoamericano, que critican algunos autores. Kessler sostiene que a partir de un análisis de una serie de publicaciones latinoamericanas, precisamente la definición de lo rural es el que aparece menos cuestionado (Kessler, 2007: 6). En ese sentido, es necesario preguntarse sobre la especificidad de esas juventudes. Si se retoma la discusión sobre las nuevas ruralidades, debe concluirse que las juventudes rurales no pueden ya ser adscriptas exclusivamente a actividades agrarias o agrícolas. Por eso, Kessler identifica que en numerosas publicaciones existe una “tendencia de los especialistas a modificar la tradicional identificación de lo rural con la dedicación a actividades agropecuarias, dado por un lado el incremento de población residente en áreas rurales dedicada a tareas no agrícolas, y por otro, el incesante aumento de trabajadores y propietarios rurales habitando zonas urbanas. En consecuencia, mayoritariamente se considera juventud rural a quienes por diferentes razones familiares o laborales se encuentran directamente vinculados al mundo agrícola, incluyendo tanto a aquellos que no se dedican a actividades rurales –ni ellos ni sus padres– pero residen en el campo, como a quienes, ocupados en tareas agrícolas, moran en pequeños poblados, cuyo número de habitantes varía según las convenciones censales de cada país” (Kessler, 2006: 19). De esta manera, las definiciones de las juventudes rurales tratan, a la vez, de definir la especificidad pero también ser lo más amplias posibles, de manera de abarcar la diversidad de situaciones. El mismo autor señala que a partir de la década de 1980 se empezó a conformar un campo de estudio que abarca problemáticas como la definición de la juventud rural, la identidad, la familia, la educación, el trabajo, las migraciones, la pobreza, la participación política, entre otros. Si bien muchas de estas problemáticas son comunes también a los jóvenes de espacios urbanos, presentan ciertas especificidades frente a estos últimos.. Por ejemplo, se identifican “relaciones familiares más patriarcales, una centralidad de la problemática de la tierra, la existencia de pluriactividad como una forma de subsistir por la insuficiencia de los ingresos provenientes del trabajo familiar, tensiones identitarias entre lo local y lo global, entre la decisión de permanecer y la de migrar, una débil conciencia de ser un actor específico, entre otros. También algunos problemas aparecen como más acuciantes que respecto a sus pares urbanos: la mayor extensión de la pobreza, las fuertes diferencias de género y la dominación sobre las mujeres y la particular situación de la juventud indígena por la existencia de la discriminación y el debilitamiento de sus lazos comunitarios (Kessler, 2005: 3). Son problemáticas que pueden ser propias de las áreas rurales, como la cuestión de la tierra o las migraciones, u otras que se profundizan o al menos se resignifican en estos espacios.

Para el caso específico de Argentina durante la década de 1990 Román analiza, a partir de datos estadísticos y entrevistas a jóvenes, las problemáticas específicas de los jóvenes rurales en comparación con los urbanos. Retomando la idea que postula que en áreas rurales las relaciones familiares inciden como determinaciones en la trayectoria laboral de los jóvenes al movilizar “activos” o recursos no estrictamente monetarios para aprovechar oportunidades de empleo o enfrentar determinados problemas, la autora sostiene que esos recursos están a su vez regulados por condiciones estructurales en estas áreas⁵. Las variables consideradas por la autora para identificar las diferencias entre los jóvenes rurales y los urbanos son el trabajo, el estudio y el acceso a condiciones de vida dignas⁶. La autora concluye que en las zonas rurales, y en comparación con las áreas urbanas, respecto a la educación, la media de docentes por alumno era inferior en la mayoría de las provincias, en todas las provincias la proporción de jóvenes que asistía a establecimientos educativos era menor mientras que los porcentajes de deserción eran mayores. En ese sentido la autora señala que hay causas que no son solamente propias del sistema educativo, sino que se relacionan con la cuestión laboral y de infraestructura y de distancias a centros educativos: “las razones de estas diferencias no pueden atribuirse por

5 En ese sentido, Román, plantea una serie de interrogantes: “teniendo en cuenta este abanico de factores condicionantes entre recursos propios, oportunidades moldeadas por el Estado y el mercado, nos preguntamos ¿Cuáles pueden ser condicionantes en áreas rurales? ¿Existen tales diferencias, definidas territorialmente por encima de las condiciones individuales y familiares? ¿Cuánto es lo que ‘lo rural’ puede explicar respecto a las posibilidades de desarrollo juvenil?” A partir de esos interrogantes la autora plantea la hipótesis de que “el desempeño educativo, laboral y de acceso a los servicios básicos por parte de los jóvenes rurales durante los años noventa estuvo afectado por condiciones estructurales que los ubicaron en situación de desventaja respecto a sus pares urbanos” (Román, 2010: 2).

6 Para analizar estas variables, en el caso de la educación “se analizó la densidad de establecimientos educativos, la población que asiste a los mismos, el máximo nivel de educación alcanzado por quienes ya no asisten al sistema de enseñanza y la proporción de jóvenes que no leen ni escriben. Respecto a la situación laboral, se analizó las condiciones de actividad (discriminación entre jóvenes ocupados, desocupados e inactivos), las condiciones de trabajo de los empleos juveniles y la categoría ocupacional. (...) las condicionantes territoriales y las condiciones de vida se analizaron a través del acceso a ciertos medios de comunicación (transporte y teléfono público) y dos indicadores de pobreza: el indicador de necesidades básicas insatisfechas (NBI) y el índice de Privación Material de los Hogares (IPMH) (Román, op.cit.: 4). El Índice de privación Material de los Hogares (IPMH) “identifica a los hogares respecto a dos dimensiones: recursos corrientes y patrimoniales. La dimensión patrimonial se mide a través del indicador de Condiciones Habitacionales o privación patrimonial. La dimensión de recursos corrientes se mide a través del Indicador de Capacidad Económica, mediante el cual se determina si los hogares pueden adquirir los bienes y servicios básicos para la subsistencia. Este indicador se construye a partir de la relación entre la cantidad de ocupados (y sus características ocupacionales) y/o jubilados del hogar y la cantidad total de sus integrantes. La combinación de estas dimensiones define cuatro grupos de hogares: i) sin ningún tipo de privación, ii) con privación sólo de recursos corrientes, iii) con privación sólo patrimonial y iv) con privación convergente (cuando se presentan ambas privaciones simultáneamente (Román, op.cit.: 5).

completo al sistema educativo. La necesidad de trabajar a edad temprana también es una fuente de explicación. (...) Los datos de los niveles de educación alcanzados por los jóvenes que ya no asisten al sistema y los de jóvenes que no leen ni escriben también reflejaban esa situación desventajosa. Las distancias a los centros educativos y el menor acceso a los servicios de comunicación agravaban esa situación. (...) el trabajo a edades tempranas, ya sea como ayuda familiar o como trabajo para terceros, limita la posibilidad de aprovechar los estudios medios y mucho más cuando se agregan las largas distancias, la falta de transporte y la carencia de recursos económicos” (Román, op.cit.: 19). Esta situación de la educación va también a repercutir en el plano laboral; los niveles educativos y su calidad conforman el tipo de empleo, tanto en zonas rurales como urbanas. Así, “los valores para todo el país muestran que, aunque los jóvenes rurales se encuentran ocupados en mayor proporción que sus pares urbanos, les es más difícil acceder al sistema de empleo formal y asegurar los beneficios sociales previstos por la ley, entre ellos la cobertura médica. En estas condiciones, las situaciones de riesgo para la salud son más pronunciadas. (...) además de las heterogeneidades personales y familiares, surgen diferencias en cuanto a la presencia reguladora del Estado. Más allá de las características de mercados laborales y los ingresos que estos general, el grado de cumplimiento de la legislación laboral es, a todas luces, diferente entre ambas localizaciones y la capacidad regulatoria del Estado también” (Román, op.cit.: 19). Por último, respecto a las condiciones de vida digna, Román sostiene que “los datos referidos a pobreza, en sus diversas aproximaciones, muestran un mayor peso de la pobreza estructural o patrimonial y un mayor peso de situaciones en las que converge la ausencia de recursos corrientes con la pobreza patrimonial. Esta última nos sugiere postergaciones de larga data, cuyas consecuencias se prevén también a largo alcance” (op.cit.: 19). Se puede concluir entonces que, más allá de ese capital social originado en las relaciones de parentesco de los jóvenes, la posibilidad de construir ese capital y ponerlo en práctica está condicionada por procesos y estructuras territoriales, materiales, propias de estas áreas rurales, las que deben ser consideradas como parte constitutiva en el diseño e implementación de políticas.

El Plan Santa Fe Joven y el Plan Estratégico de Santa Fe Visión 2030

Un aspecto a tener en cuenta en primer lugar es que el Plan Santa Fe Joven se ha diseñado e implementado en el marco más amplio del Plan Estratégico Provincia

Santa Fe Visión 2030⁷. Un análisis profundo del Plan Santa Fe Joven⁸ excede los propósitos de este trabajo; insistimos en que ésta es una primera lectura, introductoria, por lo que se comentarán aquellos ejes de acción que poseen una dimensión territorial más “explícita” en referencia a los jóvenes rurales. Una cuestión de primera importancia a considerar, sin embargo, es el proceso por el que se elaboró el plan. Éste constó de diferentes momentos, diez en total, en los que los jóvenes destinatarios del plan tuvieron diferentes grados de participación: 1) Primera Encuesta Provincial de Juventudes; 2) Definición de los ejes de trabajo; 3) Primer Foro Regional “Juventudes y Participación; 4) Diseño del Plan Santa Fe Joven; 5) Articulación con actores locales; 6) Revisión 2.0; 7) Seguimiento y evaluación; 8) Ronda de Foros 2010; 9) Foro Social Joven 2011 y 10) Foros 2012 “Juventudes y Participación”. Dos de esas instancias quizá puedan denotar más claramente la participación de los jóvenes. La primera fue la Primera Encuesta Provincial de Juventudes en la que “fueron consultados 1360 jóvenes –mujeres y varones de entre 14 y 29 años- a través de un formulario de 121 preguntas, con el objetivo de indagar acerca de sus

7 El Plan Estratégico Provincial Santa Fe Visión 2030 comprende tres líneas estratégicas propuestas en 2008: Territorio Integrado; Calidad Social y Economía del Desarrollo. “Cada línea contiene ejes de trabajo que reúnen y articulan conjuntos de proyectos de naturaleza afín. Los ejes de trabajo sintetizan los aprendizajes del camino recorrido en los últimos años y expresan las iniciativas ciudadanas surgidas en esta nueva etapa de la planificación estratégica participativa. Algunos proyectos, por su naturaleza y alcance, son de escala provincial mientras que otros aparecen estrechamente vinculados a los escenarios regionales” (Gobierno de Santa Fe, 2012a: 89). Los ejes de trabajo correspondientes a cada una de esas líneas son: línea Territorio Integrado: Santa Fe conectada y accesible, Planificación y Ordenamiento del territorio, Calidad ambiental, Estado moderno y cercano; Proyecto regional e internacional. Línea Calidad Social: Educación y salud con equidad; Territorio y ciudadanía; Convivencia, justicia y seguridad; Agua como derecho y oportunidad, Acceso a la tierra y al hábitat. Línea Economía del Desarrollo: Santa Fe emprende y produce; Integración de producción, ciencia y tecnología; Energías para el desarrollo social y productivo; Rede para el desarrollo territorial.

8 El plan fue diseñado en el marco del Gabinete Joven de la Provincia de Santa Fe. Este “es el dispositivo institucional creado por el Gobierno de la provincia de Santa Fe para incorporar la perspectiva joven en la construcción de políticas públicas. El mismo está coordinado por la Dirección Provincial de Políticas de Juventud, dependiente del Ministerio de Innovación y Cultura. El gabinete está integrado por jóvenes de cada uno de los ministerios del gobierno, garantizando la concurrencia de distintas miradas en el abordaje de la realidad y la construcción de soluciones técnico-políticas plurales y diversas, que desde las tradicionales estructuras verticales no son visibles. Desde el Gabinete Joven se desarrollan programas integrales, se impulsan instancias de participación y se diseñan estrategias para garantizar los derechos de las juventudes, así apuntar a mejorar la calidad de vida de la sociedad en su conjunto, con el distintivo de involucrar a los jóvenes en la elaboración del proceso de cambio y no sólo como destinatarios de las propuestas. Su misión es integrar a los jóvenes en la elaboración participativa de cada iniciativa del gobierno provincial para lograr una transformación socio cultural hacia una sociedad más justa, solidaria e integrada. Los objetivos que se pretenden lograr a través del Gabinete Joven son: formular políticas públicas de juventud, imprimir una mirada joven a cada iniciativa del gobierno provincial, y formar recursos humanos capacitados para la gestión pública” (Gobierno de Santa Fe, [https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/114155/\(subtema\)/93685](https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/114155/(subtema)/93685), 24/08/2016).

comportamientos, intereses, hábitos y valoraciones. (...) Los datos obtenidos en esta instancia constituyeron la base para confeccionar la propuesta metodológica para la primera ronda de Foros Regionales ‘Juventudes y participación: un encuentro para la palabra y la acción’” (Gobierno de Santa Fe, 2012b: 28). Los resultados de esa encuesta posteriormente “constituyeron los disparadores del trabajo en foros, orientados a debatir alternativas y sugerencias para mejorar la calidad de vida de los jóvenes santafecinos, partiendo de la premisa de que no pueden diseñarse ni planificarse políticas públicas de juventud sin la participación de todos los actores implicados” (op.cit.: 29). Así, el plan se estructuró considerando las inquietudes y las problemáticas más relevantes consideradas por los jóvenes, lo que habilitaría a hablar no de “un Plan ‘de’ la provincia ‘para las juventudes; sino (de) un Plan ‘de’ las juventudes ‘para’ la provincia (...)” (op.cit.: 9). Es decir, los jóvenes serían así sujetos de derechos y por lo tanto sujetos de estas políticas, y no objetos. Aun así, los ejes temáticos de trabajo y sus líneas de acción (segunda instancia), a partir de los cuales se van a elaborar e implementar los proyectos en concreto, son definidos por los miembros de la Dirección Provincial de Políticas de Juventud, es decir, la sistematización (y eventualmente la jerarquización) de las problemáticas no es elaborada en conjunto con los jóvenes. Algo similar ocurriría en el cuarto momento, el del diseño del plan. La mayor participación e involucramiento de aquellos se daría en una primera identificación de las problemáticas más relevantes y en las instancias posteriores de seguimiento, mientras que en los momentos de diseño o planificación de ejes y proyectos se involucra a los jóvenes pero más bien “indirectamente”, al retomar lo plasmado por ellos en la encuesta. Los ejes definidos son 1) Ciudadanía y diálogo; 2) Emancipación y proyecto de vida; 3) Bienestar joven y 4) Lenguajes culturales. A partir de estos ejes y sus líneas de acción se definen los proyectos concretos.

A riesgo de simplificar excesivamente, en algunos de esos ejes y sus líneas se puede observar de manera más explícita la dimensión espacial-territorial en relación a la ruralidad, es decir, donde se ponen de manifiesto las problemáticas propias de las áreas rurales y sus jóvenes. Por ejemplo, en el eje 2, de Emancipación y proyecto de vida, en la línea que estimula la capacidad de emprendimiento, se busca “promover la empresariedad y el espíritu emprendedor principalmente en los jóvenes, pero también el fortalecimiento institucional en el territorio provincial fomentando las iniciativas y la participación de los jóvenes empresarios” así como “brindar herramientas que les permitan a los jóvenes, especialmente a aquellos en situación de vulnerabilidad, llevar adelante emprendimientos rentables y sustentables a través del acceso a formas asociativas y cooperativas de la economía social”

(op.cit.: 52). Es en una línea de acción en particular, la de *Potenciar lo local*, donde se puede empezar a identificar la forma en que son definidos los espacios rurales y sus habitantes y, en consecuencia, los jóvenes rurales. Esta línea se encuadra en el Programa de Arraigo Regional⁹ del Plan Estratégico Provincial. Éste define que “la noción de arraigo está relacionada con la identidad, con la tierra, con la idea de vivir donde habita la historia de un individuo o de un pueblo”. En esta línea, algunas de las iniciativas propuestas son: “contribuir a la construcción y valoración de la identidad y cultura local y regional, facilitando el acceso y disfrute de bienes culturales; generando espacios de encuentro de jóvenes rurales; fomentando la participación o discusión de problemáticas y fortalezas regionales y recuperando espacios de encuentro. Favorecer el acceso de los pobladores rurales a las tecnologías de la información y comunicación a fin de reducir la brecha digital y su aislamiento, al tiempo que se logra la apropiación del territorio y se fomenta el sentido de pertenencia a la región y la localidad. Fomentar el desarrollo productivo local a través de herramientas que sean útiles para la puesta en marcha o fortalecimiento de alternativas económicas de desarrollo productivo que permitan combatir la pobreza, marginación y emigración rural, asegurando la sostenibilidad económica, social y ambiental. En este sentido, se deben generar estrategias de capacitación y especialización permanentes vinculadas a las posibilidades de desarrollo local. Desarrollar proyectos productivos pensados estratégicamente, con énfasis en la potenciación de las cadenas de valor locales y fomentando la conformación de cooperativas y grupos asociativos. Fomentar los procesos de regionalización a través de impulsar los intercambios culturales y promover el establecimiento de redes sociales, el intercambio de experiencias y la incorporación de nuevas tecnologías, el intercambio y experiencias” (op.cit.: 52-53)¹⁰. Si bien no se explicita una caracterización de los espacios rurales, por ende de los jóvenes rurales, ésta aparece

9 El Programa se implementó en la región 1, según la regionalización del Plan Estratégico provincial, cuyas características más generales se comentarán más adelante.

10 Los aspectos económicos, específicamente los productivos, tienen una fuerte direccionalidad a la población joven: “a partir de la implementación de acciones de capacitación en oficios y apoyo al emprendimiento en la región, se intenta contribuir a la generación de oportunidades de inserción laboral juvenil. Se realizan formaciones en huerta y granja; apicultura, panadería; dulces y encurtidos, talabartería y artesanías en cuero. El proyecto también apunta a fomentar acciones que promuevan el conocimiento de la historia local y/o regional, habilitando nuevos espacios de encuentro; así como también, a generar una red de jóvenes promotores de la cultura juvenil local para la promoción de las fiestas regionales, las tradiciones y las costumbres que forman parte de la identidad santafecina (Gobierno de la Provincia de Santa Fe, 2012a: 282). De manera más implícita que explícita, se les atribuye a los jóvenes de esta región una identidad productiva asociada a la producción de alimentos y artesanías, lo que a su vez se articula a la visualización de esa región con lo tradicional y lo considerado como parte de lo característico de la identidad de la provincia.

indirectamente señalando a aquellos como aislados, pobres, marginados, con emigración de la población. La problemática del desarraigo y de la emigración rural no está identificada sólo por diagnósticos elaborados a partir de datos estadísticos y desde instancias gubernamentales, sino que esa problemática está identificada por los mismos jóvenes en las encuestas a partir de las que se visualizaron las más relevantes. Esto lleva a considerar la regionalización de la provincia de Santa Fe en el Plan Estratégico Provincial, la que divide la provincia en cinco regiones¹¹. Cabe destacar que es en las regiones 1 y 2 donde el desarraigo y la emigración aparecen como una de las problemáticas más relevantes según los propios jóvenes consultados y son las regiones que presentan los mayores porcentajes de población rural en comparación con las otras (26,57% y 24,72% respectivamente, sobre el total de la población de cada una de esas regiones)¹². El Plan Estratégico mismo destaca que la región 1, por ejemplo, “demográficamente, se destaca por ser la región de la provincia con mayor porcentaje de población rural y por sus altos niveles de población infantil y juvenil” (Gobierno de la Provincia Santa Fe Visión 2030, 2012a:40). Y es

11 Los criterios y los efectos de esa regionalización hicieron, según el Plan que se pusiera “en marcha un proceso de reordenamiento territorial en cinco regiones teniendo en cuenta las características distintivas que hacían a cada una de ellas para su demarcación: las características físicoambientales, económico-productivas y socioinstitucionales (...) cada región se reconoce dentro de fronteras dinámicas, abiertas y permeables, que pueden señalarse como bordes de cercanía e integración con otras regiones. En cada una de estas regiones-redes pueden identificarse nodos. Los nodos son núcleos de articulación, concentración, distribución y redistribución de capacidades, información y recursos; las relaciones que establecen (tanto entre sí como con los demás actores del territorio) no comportan ningún tipo de jerarquía ni aparecen sujetas a pauta formal alguna (Gobierno de Santa Fe, Plan Santa fe. Estrategias en Territorio, 2012: 70-71). Las regiones no siempre incluyen la totalidad de cada uno de los diecinueve departamentos en los que está dividida la provincia, sino que puede haber comunas de un departamento incluidas en una región y comunas de ese mismo departamento formando parte de otra región. Las regiones con sus respectivos nodos son: Región 1 (nodo reconquista); Región 2 (nodo Rafaela); Región 3 (nodo Santa Fe); Región 4 (nodo Rosario) y Región 5 (nodo Venado Tuerto).

12 Sobre el total de población de cada una de las regiones, la población rural representa el 13,02% en la región 3, el 4,93% en la región 4 y el 14,39% en la región 5 (datos de elaboración propia a partir de los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda de 2001 y del Gobierno de la Provincia de Santa Fe (<http://www.santafe.gov.ar/index.php/web/Estructura-de-Gobierno/Ministerios/Economia/Secretaria-de-Planificacion-y-Politica-Economica/Direccion-Provincial-del-Instituto-Provincial-de-Estadistica-y-Censos-de-la-Provincia-de-Santa-Fe/ESTADISTICAS/Censos/Poblacion/Censo-Nacional-de-Poblacion-y-Vivienda-2001/Total-Provincia-CNP/Indicadores-de-Carencias-Criticas-por-distrito-segun-Censo-Nacional-de-Poblacion-2001>). Se consideró como referencia 2001 teniendo en cuenta que el Plan Estratégico y el presente análisis se desarrollaron antes de poder acceder a los resultados definitivos del censo 2010). El espacio rural aparece nombrado en la descripción de la región 5, en la que “los jóvenes marcan el deseo de acciones que se orienten a fortalecer el arraigo en sus localidades de origen, a través de la promoción de microemprendimientos locales que incentiven la reinversión en sus pueblos, ofreciendo estímulos al dinamismo del espacio rural” (Plan Santa Fe Joven, 2011: 98). En este caso los que puede ser definido como problemática por los jóvenes de esta región tiene en común a lo planteado por aquellos de las regiones 1 y 2 la cuestión del arraigo, si bien en esas dos regiones se plantea con un matiz diferente al hablar de emigración y desarraigo (y no de arraigo).

precisamente en ese contexto que uno de los programas comentados anteriormente, el de Arraigo Regional, es implementado. Los objetivos de ese programa, y los proyectos productivos (ver nota 10) atribuyen a los jóvenes de esta región (en general, y en defecto a los jóvenes rurales) una identidad productiva especialmente vinculada a la producción de alimentos y artesanías y en consonancia como esto la imagen de esta región como el espacio hasta cierto punto reservorio de la identidad y las tradiciones de la provincia.

Es de destacar, sin embargo, que si bien se hace referencia a los jóvenes de los espacios rurales, en ningún momento se hace referencia explícita a una definición de jóvenes rurales o de juventudes rurales, y mucho menos de una propia definición desde aquellos. Se sostiene aquí que es necesaria una discusión previa y una explicitación al menos de qué se entiende por juventudes rurales o jóvenes rurales y contraponer esto con sus propias definiciones. Retomando lo sostenido por Román y Kessler, si bien hay problemáticas que son comunes a jóvenes tanto de espacios rurales como urbanos, en el caso de los jóvenes rurales, algunas de ellas pueden adquirir un matiz diferente, profundizarse aún más o directamente pueden existir cuestiones propias de estos espacios. En ese sentido, se cree que es necesaria esa explicitación por un lado porque permitiría visualizar cómo los procesos que se han descrito como formando parte del conjunto de las nuevas ruralidades afectan a estos jóvenes. Esas nuevas ruralidades estarían presentes en conceptos como “emprendedurismo” y la “empresarialidad”; la cuestión es si estos conceptos tampoco homogeneizan y en consecuencia invisibilizan la diversidad ya no solamente de los jóvenes en general, sino al interior de los jóvenes rurales. Incluso esa falta de explicitación de las juventudes rurales implicaría el riesgo de invisibilizar ciertos procesos y problemáticas propios de los espacios rurales, al hablar genérica e indistintamente de “jóvenes”. Si bien se nombran a los “jóvenes rurales” o a los “jóvenes de espacios rurales”, se considera en este punto que es necesaria una definición previa de conceptos como “espacios rurales” (en la que deben estar presentes las discusiones sobre las nuevas ruralidades) y una sobre las juventudes o jóvenes rurales y posteriormente una articulación. Entre esas nuevas ruralidades, por ejemplo el aumento del predominio del capital y la consolidación en consecuencia de las relaciones capitalistas de producción, ¿en qué medida transforman las lógicas de producción, material y simbólica, de las juventudes rurales? El surgimiento de nuevos sujetos y usos de estos espacios, ¿no implican el desplazamiento de otros, lo que daría como resultado, por ejemplo, procesos de emigración de los jóvenes rurales? Estas explicitaciones, y por lo tanto su visualización, permitiría incluso enriquecer

el proceso de participación e involucramiento de los jóvenes en el diseño, planificación e implementación del plan.

Reflexiones finales

Una primera cuestión a destacar es la participación de los jóvenes a la hora de identificar las principales problemáticas que los afectan. Más allá de su participación en esa diagnóstico y en el seguimiento, no así en su sistematización (al menos, desde esta primera lectura introductoria), el Plan Santa Fe Joven apunta en principio a que sea una plan que sea “desde” los jóvenes “para” la provincia y no “desde” la provincia “para” los jóvenes, tal como se explicita en el mismo plan. La participación de los jóvenes en las encuestas en el momento de identificar problemáticas en las que ellos mismos están directamente involucrados y son afectados por ellas puede considerarse un gran avance en el sentido de pasar de políticas que tradicionalmente consideraban a los jóvenes como objetos de derecho y simples destinatarios o receptores de aquella a la concepción de los jóvenes como sujetos de esas políticas, en el sentido de su participación e involucramiento en el momento de, al menos, la identificación de las principales problemáticas y el seguimiento de los programas y proyectos. Aunque pueden y deben seguir siendo discutidos los niveles y formas de esa participación, este plan en particular representa un importante y valioso avance. Sin embargo, como se comentó anteriormente, se considera necesaria una discusión y explicitación previa sobre los jóvenes o juventudes rurales. Proceso descriptos como los enmarcados en el conjunto de las llamadas nuevas ruralidades afectan evidentemente en particular a estos jóvenes, por lo que homogeneizar y hablar indistintamente de los “jóvenes” de la provincia corre el riesgo de invisibilizar ciertos procesos y problemáticas que precisamente se desean combatir. Esto, a su vez, redundaría en la posibilidad de una mayor participación e involucramiento de los jóvenes en el diseño, planificación, implementación y seguimiento de políticas, por lo tanto en contribuir a su conformación como sujetos activos de las (sus) políticas, “desde” ellos “para” la provincia.

Bibliografía

Di Filippo, María Sol (2012) “Juventud rural argentina: reflexiones conceptuales y análisis censal”, en *VII Jornadas de Sociología*, Área de Sociología del Instituto de Ciencias de la Universidad Nacional de General Sarmiento, Los Polvorines.

- Gobierno de la Provincia de Santa Fe (2012a) *Plan Estratégico Provincial Santa Fe. Visión 2030*. Santa Fe, Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado de la Provincia de Santa Fe.
- Gobierno de la Provincia de Santa Fe (2012b) *Plan Estratégico Provincial Santa Fe. Visión 2030*. Santa Fe, Ministerio de Innovación y Cultura de la Provincia de Santa Fe – Observatorio de Políticas de Juventud.
- Kessler, Gabriel** (2005) *Estado del arte de la investigación sobre juventud rural en América Latina*. Buenos Aires, Secretaría de Agricultura, Pesca y Alimentos.
- Kessler, Gabriel** (2006) “La investigación social sobre juventud rural en América Latina. Estado de la cuestión de un campo en conformación”, en *Revista Colombia de Educación* N° 51 Julio-Diciembre 2006. Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional.
- Kessler, Gabriel** (2007) “Juventud rural en América Latina. Panorama de las investigaciones actuales”, en Bruniard, Rogelio (coordinador) *Educación, desarrollo rural y juventud. La educación de jóvenes de provincias del NEA y NOA en Argentina*. Buenos Aires, Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación – UNESCO.
- Krauskopf, Dina** (1998): “Dimensiones críticas en la participación social de las juventudes”, en *Participación y Desarrollo Social en la Adolescencia*. San José, Fondo de Población de Naciones Unidas.
- Krauskopf, Dina** (2003): “Proyectos, incertidumbre y futuro en el período juvenil”, en *Archivos Argentinos de Pediatría* 101 Buenos Aires.
- Krauskopf, Dina** (2004): “Perspectivas sobre la condición juvenil y su inclusión en las políticas públicas”, en Gerber, E. y Balardini, S. (compiladores): *Políticas de Juventud en Latinoamérica. Argentina en perspectiva*. Buenos Aires, FLACSO- Friedrich Ebert Stiftung.
- Krauskopf, Dina** (2005): “Desafíos en la construcción e implementación de las políticas de juventud en América Latina”, en *Nueva Sociedad* 200. Buenos Aires.
- López Blasco, Andreu** (2006): “La familia como respuesta a las demandas de individualización: ambivalencias y contradicciones”, en *Papers de Sociología* N° 79, Barcelona, Universidad Autònoma de Barcelona.
- Pérez, Edelmira** (2001) “Hacia una nueva visión de lo rural”, en Giarracca, Norma (compiladora) *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* Buenos Aires, CLACSO.
- Román, Marcela** (2010) “Juventud rural en Argentina. Entre la vulnerabilidad y la estructura”, en *VII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural. América Latina: realineamientos políticos y proyectos en disputa*. Porto de Galinhas, Pernambuco.
- Teubal, Miguel** (2001) “Globalización y nueva ruralidad en América Latina”, en Giarracca, Norma (compiladora) *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* Buenos Aires, CLACSO.

Valcárcel Carnero, Marcel (2011) “Rural clásico, nueva ruralidad y enfoque territorial: el caso peruano”, en Guardia Aguirre, Flormarina y Toro Quinto, Oscar (compiladores) *Educación rural andina, capacidades tecnológicas y desafíos territoriales*. Arequipa, DESCO Educación sin Fronteras.

Ruralidad y turismo en dos “pueblos” de la provincia de Buenos Aires

CECILIA PÉREZ WINTER

cecipw@gmail.com

Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Instituto de Geografía “Romualdo Ardissonne”/Instituto de Ciencias Antropológicas.

Resumen

Desde la década de 1970, se vienen evidenciando una serie de transformaciones (materiales y simbólicas) en las áreas rurales de diferentes países, entre ellos Argentina. Algunos autores denominan este proceso bajo el término de “nuevas ruralidades”. Entre esos cambios, nos interesa destacar la valorización turística-patrimonial de esas geografías. En este marco, a partir del 2000, el gobierno de la provincia de Buenos Aires comenzó a impulsar el turismo hacia el interior del territorio, para revitalizar las economías locales a partir de la diversificación de ofertas; y así competir en el mercado nacional/internacional. En este proceso se observa que el gobierno bonaerense (y los municipales que la conforman) comenzó a ponderar sus particularidades histórico-culturales y paisajistas. Todo elemento reconocido como patrimonio, o cualquier otro significativo con cierto potencial, se transforma en atractivo; y/o se modifica la organización de los festejos, eventos y actividades locales para impulsar/aumentar el flujo de visitantes. En esta ponencia presentamos dos estudios de casos representativos de estos procesos de valorización turístico-patrimonial de lo rural en la provincia bonaerense, Exaltación de la Cruz y San Antonio de Areco. Ellos nos permitirán examinar las acciones que fueron allí creadas para orientar el turismo en las áreas rurales; y contrastarlas con aquellas aplicadas a nivel provincial.

*El campo atrajo sobre sí la idea de un estilo de vida natural: de paz,
inocencia y virtud simple.
~ Raymond Williams*

Introducción

A lo largo de su historia, el turismo ha adquirido diferentes características. Inicialmente, como una práctica asociada a las elites, que a partir de los Grand Tours (siglos XVII-XX), se desplazaban a ciertas ciudades europeas con fines culturales. Posteriormente, la innovación tecnológica, como la ampliación y diversificación del transporte y de los servicios de alojamiento, y la configuración del ocio como un derecho, permitió que esta actividad se extendiera hacia otros sectores socio-económicos. Así, desde mediados del siglo XX hasta la actualidad, se convirtió en una industria masificada (Bertoncello 2002). No obstante, y como una respuesta opuesta a ese tipo de organización estandarizada, surgió el turismo “alternativo” en el que se buscó conformar nuevos destinos, diferentes a los denominados “sol y playa”, y promover “experiencias” únicas, “auténticas”, de forma sostenible y responsable; a partir de crear diversas modalidades como: cultural, étnica, de aventura, histórico, recreativo, etc.

Asimismo, en estas tres últimas décadas aproximadamente, los espacios rurales de diferentes países, vienen siendo afectados por una variedad de cambios que algunos autores identifican bajo el término “neoruralidad”. Entre las transformaciones ocurridas podemos nombrar la expansión del agronegocio, otros usos y funciones del suelo, la aplicación de nuevas tecnologías, entre otros. Todo ello ha promovido una valorización positiva del “campo” a través de la mercantilización de elementos antes no considerados (o “sub” aprovechados), que desde los emprendimientos vinculados al ocio son seleccionados e introducidos al mercado (Castro y Zusman 2016). Así, las áreas rurales se convirtieron en nuevos centros de consumo, que proveen diversos productos y “amenities”; y desde este marco, el turismo “rural”, o aquel desarrollado en esas áreas, ha cobrado relevancia, sumándose a la clasificación del turismo “alternativo”.

En Argentina, diversos autores han dado cuenta de las características que fueron adquiriendo las políticas y sus efectos en la práctica turística en diferentes lapsos (e.g. Bertoncello 2006; Pastoriza 2011). En este proceso nos interesa señalar como a partir de la crisis económica del 2000-2001, los gobiernos sucesivos del país, de carácter progresista, comenzaron a establecer acciones que buscaban orientar el turismo como herramienta sustentable que posibilitara revitalizar y potenciar las economías regionales. Así, la búsqueda por diversificar las ofertas y adecuarse a las exigencias del mercado global, llevaron a promover el turismo en las áreas rurales.

El turismo denominado “rural” comenzó a desarrollarse en el país en la década de 1990 como una forma de sobrellevar la crisis que estaba sufriendo el agro argentino¹; a través de políticas, programas y proyectos destinados al ocio, en los que se positivizan y mercantilizan elementos vinculados a estas geografías (Castro y Zusman 2016; Perkins, 2006). En las iniciativas implementadas se observa la construcción de atractivos a partir de elementos valorizados en el proceso de la construcción de lo nacional. En este marco, se entiende la incorporación de la figura estilizada del gaucho, las prácticas asociadas a la tradición, o la estancias (reflejo de la formas de organización económicas pasadas) y la gastronomía nativa, entre otros (Pérez Winter y Zusman 2014; Ratier 2009).

Partimos definiendo al turismo como una práctica socio-económica, vinculada al ocio², con implicancias territoriales específicas. En el proceso de turistificación intervienen diferentes actores e instituciones que seleccionan y mercantilizan elementos (naturales o histórico-culturales) con los cuales crear atractivos para el consumo de visitantes externos. A su vez, se requiere el establecimiento de infraestructura, como vías de comunicación/transporte, servicios comerciales, hoteleros y gastronómicos; la formulación de legislación; establecimiento de señalización; y la publicidad (Bertoncello 2002).

Así, en este trabajo, nos interesa indagar qué acciones se implementaron en la provincia de Buenos Aires para extender el turismo más allá del ámbito costero, incorporando áreas y elementos asociados a “lo rural”. Para ello, proponemos dos estudios de casos, Exaltación de la Cruz y San Antonio de Areco, con los cuales analizar cómo estos municipios participan en las iniciativas provinciales; y además, comparar y contrastar los procesos de turistificación³ de escala municipal y provincial. A continuación presentaremos los estudios de casos.

1No obstante, a partir del año 2000 es que se generó en el país una real política de promoción de esa modalidad turística, con la participación y articulación de otros organismos: la instauración del “Programa Argentino de Turismo Rural” (2000); la conformación de un Área de Coordinación del Turismo Rural; la creación de la Red argentina de turismo rural comunitario (2006), que sigue en vigencia, impulsado desde la SECTUR con el apoyo del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca; el lanzamiento del Proyecto Nacional de Turismo Rural (PRONATUR/2008).

2El ocio entendido desde una concepción moderna en la que gracias a la disminución de horas de trabajo se da lugar al tiempo libre con fines recreativos.

3 Las informaciones utilizadas en este artículo fueron relevadas y construidas a partir de los trabajos de campo realizados en las ciudades cabeceras de los partidos mencionados, Capilla del Señor y San Antonio de Areco, entre los años 2011-2015. Allí se llevaron a cabo: entrevistas semi-estructuradas, observación participante, y se consultaron diversos archivos y normativas, expedientes, además de folletos y páginas web oficiales asociadas a las políticas turísticas tanto de los casos como en la provincia de Buenos Aires.

La turistificación de San Antonio de Areco y Exaltación de la Cruz⁴

Los partidos de San Antonio de Areco y Exaltación de la Cruz (Imagen 1B), son lindantes y se encuentran al norte de la provincia de Buenos Aires. El primer municipio posee 23.138 habitantes (INDEC 2010⁵) y se compone de cuatro asentamientos urbanos: la ciudad cabecera San Antonio de Areco, Vagues, Duggan y Villa Lía. Sus rutas de accesos son las nacionales 8 y 7 y la provincial 41. Mientras que Exaltación de la Cruz cuenta con 29.805 residentes, de los cuales 9.244 se ubican en Capilla del Señor (INDEC 2010). En este último partido se pueden identificar otros dos centros urbanos: Cardales y Parada Robles. Sus rutas de acceso son las nacionales 8, 9 y 6 y las provinciales 193 y 192. Históricamente las economías de ambos distritos se han basado en la producción agraria, con la siembra de oleaginosas y la actividad tambero-ganadera; y en Exaltación de la Cruz también la avicultura. No obstante, durante la década de 1990, las políticas neoliberales y la desregulación del agro, impactaron fuertemente en el desarrollo económico. Entre los cambios ocurridos se pueden mencionar: el proceso de desmantelamiento de los servicios ferroviarios y la sojización. Algunos de estos hechos afectaron a aquellas personas que debían trasladarse hacia sus fuentes laborales en las urbes cercanas. Estos procesos incidieron negativamente en la actividad agropecuaria de la región, especialmente de los pequeños productores (Bober 2010). Asimismo, desde el ámbito cultural-patrimonial, la ciudad de Capilla del Señor obtuvo, en 1994, la declaratoria de “Bien de Interés Histórico Nacional” (Decreto Nacional 1648/1994) por la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos (CNMMLH). San Antonio de Areco consiguió la misma denominación en 1999, además del reconocimiento de ciertos inmuebles como “Monumento Histórico Nacional” (Decreto Nacional 1305/1999) otorgados también por la CNMMLH. Estas denominaciones y, posteriormente, la crisis económica del año 2000- 2001, han promovido e incidido en los desarrollos turísticos de cada distrito, los cuales se iniciaron con anterioridad a que la provincia de Buenos Aires comenzara a diversificar significativamente la oferta y extender esta práctica hacia el interior del territorio.

⁴En este apartado nos interesa introducir algunas características de los procesos de desarrollo turístico en los estudios de caso propuestos, para luego comparar y contrastar las iniciativas implementadas desde la provincia de Buenos Aires. Ellos ya han sido examinados con mayor detalle en otras publicaciones (e.g. Pérez Winter 2013, 2015, 2016; Pérez Winter y Zusman 2014).

⁵ Instituto Nacional de Estadística y Censos. Disponible en: Censo 2010. <http://www.censo2010.indec.gov.ar/>.

En el caso de San Antonio de Areco, los trabajos de campo nos permitieron distinguir tres momentos de impulso turístico (1939; 1970-90; 2001-actual). El primero ocurrió a partir de la creación del Parque Criollo y Museo Gauchesco “Ricardo Güiraldes”. El mismo fue creado como espacio de evocación de la figura del gaucho y del escritor R. Güiraldes (1886-1927), quien se había inspirado en la localidad para crear la narrativa de su obra más conocida, *Don Segundo Sombra* (1926) (Pérez Winter 2016). El Parque-Museo se colocó como el destino turístico de la ciudad de San Antonio de Areco, entiendo que esta actividad permitiría promover “sentimientos de amor a la patria”⁶. Para mediados del siglo XX, San Antonio de Areco formaba parte del circuito turístico provincial (Pastoriza 2011). En la segunda etapa, entre las décadas 1970-1990, se incorporó un nuevo atractivo, la Fiesta de la Tradición, celebrada anualmente en noviembre. A su vez, el gobierno municipal estimuló el establecimiento de locales gastronómicos y hotelería en la ciudad; y estancias como la Cinacina y La Bamba, comenzaron a abrirse a los visitantes, ofreciendo servicios y actividades recreativas asociadas a la vida “rural”. El centro histórico (y los elementos considerados patrimonio municipal/nacional), pasó a configurarse como el lugar turístico del partido. Ya en la tercera etapa, los elementos patrimoniales, y especialmente aquellos vinculados con la narrativa del libro *Don Segundo Sombra* (e.g. el centro histórico, el Parque Criollo y Museo, el Puente Viejo), fueron nuevamente puestos en valor por la práctica turística a partir de proyectos de revitalización y restauración urbana en la ciudad cabecera. Asimismo, el gobierno municipal creó y promovió atractivos y servicios en el resto de los centros urbanos de San Antonio de Areco. Por ejemplo, en Vagues se conformó el Centro Interpretativo Ferroviario; en noviembre, con motivo de la Fiesta de la Tradición, se comenzó a organizar actividades y eventos en las ciudades que componen el distrito; se adicionaron todas las fiestas patronales en el calendario turístico oficial, entre otros. Es importante señalar que en San Antonio de Areco las políticas turísticas (y patrimoniales) implementadas construyeron, legitimaron la asociación de San Antonio de Areco con el escritor R. Güiraldes, su obra *Don Segundo Sombra*. En el año 2014, se declaró a San Antonio de Areco como la “Capital Nacional de la Tradición” por la cámara de Diputados (Orden del Día 350). Todo ello permitió la activación de una versión regional hegemónica de la tradición pampeana bonaerense, que varios residentes denominan como “surera”, convirtiéndose actualmente en su “marca” turística distintiva que le otorga a este municipio un producto “auténtico” con el cual posicionarse en el mercado nacional/global (Pérez Winter 2016).

⁶ Durante la década de 1930 diversas revistas de divulgación en Argentina promovieron la idea de que conocer el país era una obra patriótica (Zusman 2012).

En Exaltación de la Cruz, los trabajos de campo nos posibilitaron identificar dos etapas de desarrollo turístico (1994-2000; pos 2000-vigente). En la primera, según los funcionarios de turismo entrevistados, se buscó configurar un turismo “cultural” a partir de, por una parte, diferenciarse de las propuestas promovidas desde San Antonio de Areco⁷. Por otra parte, debido al interés de convertir en atractivo su patrimonio nacionalizado. El reconocimiento del centro histórico de Capilla del Señor por la CNMMLH, consolidó una versión sobre su historia local, en la que se exaltan eventos y sujetos (masculinos, de origen o con ascendencia europea) que promovieron la instalación de elementos “civilizados” durante mediados y fines del siglo XIX, en el contexto de la campaña bonaerense. Los hechos y lugares mencionados en la declaratoria nacional fueron los que orientaron la selección de aquellos elementos que se ofrecerían como atractivos desde la práctica turística, destacándose su cualidad de “auténticos”. De esta forma, el centro histórico se convirtió en el lugar turístico del partido (Pérez Winter 2013). A partir del año 2000, con la conformación de la Dirección de Turismo, el gobierno municipal fomentó aún más el establecimiento de servicios gastronómicos y hoteleros, no solo en la ciudad cabecera, sino también en sus otras localidades como Cardales y Parada Robles. Como ocurrió en San Antonio de Areco, todas las fiestas patronales y otros eventos realizados con potencialidad dentro del partido, organizados poremprendimientos estatales o privados, fueron incorporados al calendario turístico oficial del municipio.

El interés por extender la práctica turística llevó a que, tanto el gobierno municipal de San Antonio de Areco como Exaltación de la Cruz impulsaran un proceso de diversificación de ofertas y destinos, aumentando la territorialidad turística. En el primer caso, el eje central aún es la tradición; mientras que en Exaltación de la Cruz, aunque existe mayor amplitud de iniciativas (e.g. la difusión de: celebraciones de diferentes características, maratones de bicicletas, desfiles de autos antiguos, estancias y casas de campo, etc.), Capilla del Señor se mantiene como el lugar privilegiado desde el turismo “cultural”⁸.

Los procesos de turistificación de cada partido han producidos sus particularidades, como las representaciones sobre la ruralidad que se construyen en cada loca-

7 Los funcionarios de turismo entrevistados apelan que en San Antonio de Areco se promueve un turismo “cultural” porque para ellos se intenta valorizar elementos culturales, como la figura del gaucho y sus habilidades, los “usos y costumbres”, vinculados a la vida cotidiana y tradicional de las áreas rurales de la pampa bonaerense. No obstante, desde la Dirección de Turismo de Exaltación de la Cruz la propuesta de San Antonio de Areco es clasificada como un turismo “rural”; mientras que a ellos les interesa destacar los elementos de Capilla del Señor asociados a la educación, el progreso y la urbanidad.

8 Es decir, al activar aquellos elementos que colocan a esa ciudad como el asentamiento que dio lugar al partido, representándola como una ciudad “pionera” dentro del contexto de la campaña bonaerense.

lidad. En San Antonio de Areco a partir de exaltar el paisaje pampeano bonaerense, reproduciendo ciertas imágenes agrarias, especialmente de tipo ganadera, que se recrea en cada celebración de la Fiesta de la Tradición con el desfile de los centros tradicionalistas y las tropillas evocando la narrativa del libro *Don Segundo Sombra* (Pérez Winter, 2016). Asimismo, promueven la idea de estar en contacto con la “naturaleza”, pero a partir de exaltar la pampa “incommensurable” del gaucho. En cuanto a Exaltación de la Cruz la idealización de la ruralidad está orientada por este interés de exponer al partido como un lugar innovador, que busca incentivar un turismo de tipo sustentable, responsable (Pérez Winter, 2013). Por lo tanto, las representaciones del campo que allí se crean se vinculan, no solo con actividades recreativas de tipo “aventura”, el estar en contacto con la “naturaleza”; sino con aceptar la incorporación de elementos tecnológicos que favorecen la producción agraria del partido.

La valorización turística del “campo” en la provincia de Buenos Aires

La historia del desarrollo turístico de la provincia de Buenos Aires se inicia en las últimas décadas del siglo XIX, cuando las áreas litorales marítimas (e.g. Mar del Plata, Necochea y Miramar-Imagen⁹ 1A) se conformaron como balnearios destinados a grupos sociales de alto poder adquisitivo, siendo Mar del Plata el destino más requerido. A comienzos del siglo XX surgieron otras ciudades-balneario como Villa Gesell, Pinamar (Imagen 1A), ampliándose la oferta de “sol y playa” hacia la costa norte bonaerense. Es durante la primera mitad del siglo XX, que el turismo comenzó a masificarse en la costa atlántica, durante la época estival, adquiriendo nuevas características¹⁰. Otras localidades se fueron sumaron al circuito provincial como: Luján, San Antonio de Areco, Tandil y la República de los Niños en La Plata (Imagen 1A). Cabe señalar además que entre las décadas de 1970-90, la Argentina se incorporó como país receptivo dentro del mercado internacional, bajo la imple-

9 La imagen 1 no pretende exponer con precisión el proceso, se presenta solo como un recurso visual para mostrar el gradual avance y territorialización turística de la provincia de Buenos Aires. A su vez, en la imagen B, los distritos resaltados en color gris son aquellos que participan en alguna iniciativa pero que no fueron incorporados a la regionalización turística en el periodo 2012-2015 (Pérez Winter, 2015).

10 Deja de ser espacio de ocio de las clases altas, y pasan a ser consumidos por otros sectores sociales. Así, el ocio fue percibido como un derecho social y laboral, emergiendo el turismo sindical; y se promovía la idea de que “conocer la patria es un deber”, generando conciencia ciudadana y nacional (véase Troncoso y Lois 2004)

mentación de políticas neoliberales en el que el estado privilegió el desarrollo económico del turismo en mano de entidades privadas. En la provincia de Buenos Aires, este proceso se vio reflejado con la aparición de proyectos de nuevas urbanizaciones balnearias, a través de la privatización de la zona costera con la instalación de barrios privados, clubes de mar y paradores (Bertoncello 2006; Pastoriza 2011).

Hasta la década de 1990, el desarrollo turístico se focalizó fuertemente en un área determinada de la costa atlántica. Sin embargo, entre 2001-2011, comenzó a presentar nuevas formas y característica. Un hecho que contribuyó en impulsar ese proceso fue la creación del Programa "Viva las Pampas"¹¹. Este tenía como objetivo organizar eventos festivos en diferentes ciudades del interior de la provincia de Buenos Aires. Su organización permitió, por una parte, comenzar a valorizar e incorporar, a partir de destacar principalmente atributos naturales del paisaje pampeano, otras localidades no costeras de la provincia. Por otra, configurar un espacio de difusión anual propio de la provincia que posteriormente se denominó "Feria de Turismo de la provincia de Buenos Aires" (FEBATUR-2003).

En los años sucesivos se fueron ampliando la aplicación de acciones con la intención de continuar extendiendo y consolidando el desarrollo turístico en el interior de la provincia. Entre ellas podemos mencionar: a- la reestructuración administrativa, a través de la conformación de la Secretaría de Turismo (Decreto N° 3977/08) y la incorporación de nuevas Direcciones (e.g. Dir. de Festejos Populares/2009) y Programas (e.g. Pueblos Turísticos/2008); b- la formulación de normativas (Decreto 659/07; Ley N° 14.209/2010; Resolución 207/2011); c- el impulso de mejoras en la infraestructura turística (servicios de comunicación, transporte, hoteleros, gastronómicos); d- la utilización de diferentes espacios de promoción (e.g. páginas web oficiales, folletería); e- la reconfiguración de la regionalización turística; f- la selección de elementos (naturales e históricos-culturales) para conformar y promocionar modalidades, atractivos y destinos. A continuación focalizaremos en los puntos e y f.

11 Entre ellos se puede mencionar la edición "Viva el río" o "Viva el aire" este último realizado a comienzos de la década del 2000 en la ciudad de Capilla del Señor.

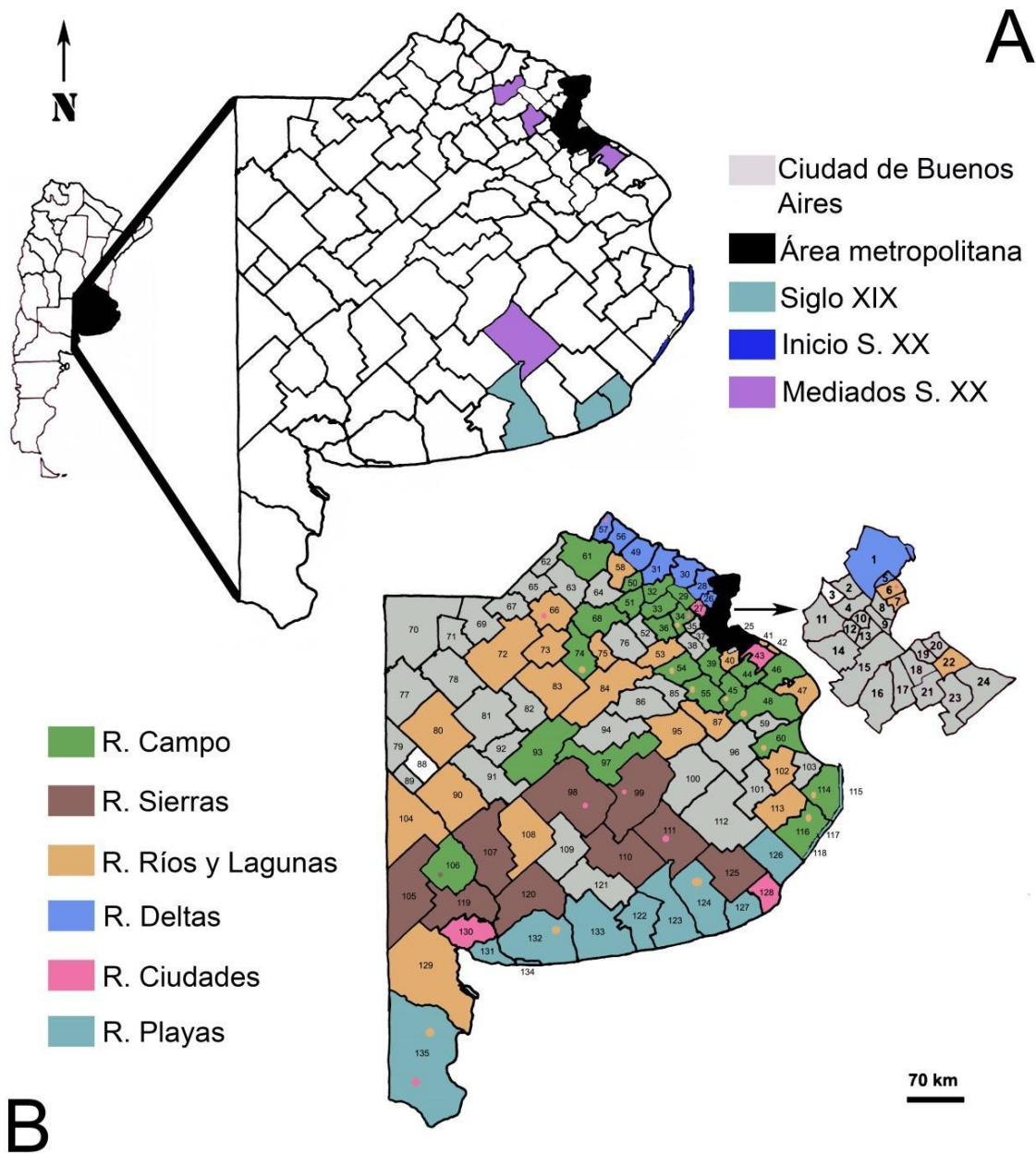


Imagen 1. Proceso de territorialización turística en la provincia de Buenos Aires¹². Fuente: elaboración propia.

12Referencias: 1. Tigre; 2. Malvinas Argentinas; 3. José C. Paz; 4. San Miguel; 5. San Fernando; 6. San Isidro; 7. Vicente López; 8. General San Martín; 9. Tres de Febrero; 10. Hurlingham; 11. Moreno; 12. Ituzaingo; 13. Morón; 14. Merlo; 15. La Matanza; 16. Ezeiza; 17. Esteban Echeverría; 18. Lomas de Zamora; 19. Lanús; 20. Avellaneda; 21. Almirante Brown; 22. Quilmes; 23. Florencio Varela; 24. Berazategui; 25. Presidente Perón; 26. Escobar; 27. Pilar; 28. Campana; 29. Exaltación de la Cruz; 30. Zárate; 31. Baradero; 32. San Antonio de Areco; 33. San Andrés de Giles; 34. Luján; 35. General Rodríguez; 36. Mercedes; 37. Berisso; 38. General Las Heras; 39. Cañuelas; 40. San Vicente; 41. Ensenada; 42. Berisso; 43. La Plata; 44. Bransen; 45. General Paz; 46. Magdalena; 47. Punta Indio; 48. Chascomús; 49. San Pedro; 50. Capitán Sarmiento; 51. Carmen de Areco; 52. Suipacha; 53. Navarro; 54. Lobos; 55. San Miguel del Monte; 56. Ramallo; 57. San Nicolás; 58. Arrecifes; 59. Lezama; 60. Castelli; 61. Pergamino; 62. Colón; 63. Rojas; 64. Salto; 65. General Arenales; 66. Junín; 67. Leandro L. Alem; 68. Chacabuco; 69. General Pinto; 70. General Villegas; 71. Florentino Ameghino; 72. Lincoln; 73. General Viamon-

Desde el año 2012, aproximadamente, se constituyó una nueva regionalización turística¹³: Costa Atlántica, Sierras, Delta, Pampas y Ciudades (Mongan et al. 2012), aunque en la página oficial de turismo aparecen como: Campos, Playas, Delta, Ciudades, Sierras y Ríos y Lagunas (Imagen 1B). En cada una se enfatiza la cercanía de los destinos propuestos con respecto a la ciudad de Buenos Aires, además de proporcionar una breve información sobre su localización, atractivos, lugares donde comer y alojarse (Pérez Winter, 2015). Entre las unidades configuradas nos interesa destacar la región “Campo”; allí fueron incluidos los distritos de San Antonio de Areco y Exaltación de la Cruz, junto a otros 24 municipios (Imagen 1B). En ella se destaca:

... vivir una tradición rural centenaria y peculiar en pleno siglo XXI. Pueblos rurales distribuidos por toda la provincia que narran parte de la historia argentina, grandes estancias que reseñan un pasado y un presente agrícola-ganadero (<http://www.buenosaires.tur.ar/conoce/campos.php>).

Asimismo, se promocionan actividades que se caracterizan como propias del área “rural”: jineteada, bailes, guitarreadas; además de proponer otras actividades deportivas y recreativas como bicicleteadas, cabalgatas, observación de aves. En esta región se presentan como atractivos elementos de los municipios que aparecen como representativos de “cultura rural bonaerense”. En particular, se destaca la figura del gaucho construida desde una mirada esencialista, romántica e idílica como ícono de la ruralidad pampeana (Pérez Winter, 2015). A su vez, se promueve una ruralidad idílica criolla estableciendo una continuidad entre un tipo de pasado (simple,

te; 74. Bragado; 75. Alberti; 76. Chivilcoy; 77. Rivadavia; 78. Carlos Tejedor; 79. Pellegrini; 80. que Lauquen; 81. Pehuajó; 82. Carlos Casares; 83. Nueve de Julio; 84. Veinticinco de Mayo; 85. Roque Pérez; 86. Saladillo; 87. General Belgrano; 88. Tres Lomas; 89. Salliquello; 90. Guaminí; 91. Daireux; 92. Hipólito Yrigoyen; 93. Bolívar; 94. General Alvear; 95. Las Flores; 96. Pila; 97. Tapalqué; 98. Olavarría; 99. Azul; 100. Rauch; 101. General Guido; 102. Dolores; 103. Tordillo; 104. Adolfo Alsina; 105. Púan; 106. Saavedra; 107. Coronel Suárez; 108. General La Madrid; 109. Laprida; 110. Benito Juárez; 111. Tandil; 112. Ayacucho; 113. Maipú; 114. General Lavalle; 115. La Costa (Pinamar); 116. General Madariaga; 117. Pinamar; 118. Villa Gesell; 119. Tornquist; 120. Coronel Pringles; 121. Adolfo González Chaves; 122. Tres Arroyos; 123. Necochea; 124. Lobería; 125. Balcarce; 126. Mar Chiquita; 127. General Alvarado; 128. General Pueyrredón (Mar del Plata); 129. Villarino; 130. Bahía Blanca; 131. Coronel Rosales; 132. Coronel Dorrego; 135. Patagones.

13 Podemos mencionar algunos antecedentes desde 1981 (Decreto N° 1034/81) y sucesivas propuestas en 1990, 1994. El criterio de zonificación fue generalmente el destacar atributos paisajísticos o topográficos, a partir de seleccionar localidades consolidadas turísticamente: costa o litoral, serrana, metropolitana. En las áreas en las que no existía un flujo turístico significativo se la denominaba según su orientación cardinal: norte, sur (véase Mantero, 2001).

opuesto a lo urbano) y el presente (Zusman 2014). Este tipo de representaciones excluye cualquier tensión-conflicto existente en esas áreas, como la sojización, o la contaminación por parte de ciertos emprendimientos inmobiliarios. En este caso se mantiene la tendencia, como se mencionó en la introducción, de activar elementos legitimados asociados a lo nacional, como las estancias, la figura del gaucho, incluyendo otros de carácter cotidiano y popular, como los festejos, los pueblos rurales, la gastronomía “típica”; propuestas similares a las que se promocionan en San Antonio de Areco. Asimismo, se incluyen otras actividades asociadas al deporte, la vida sana como ocurre en Exaltación de la Cruz. De esta forma, no solo se diversifica el turismo al incluir otras localidades, en las que se pone en valor “lo rural” correspondiente a la región pampeana-bonaerense, sino que además, se crean diferentes idealizaciones respecto del campo. Por una parte, y como señala Bell (2006), una de tipo pastoral, y otro de tipo aventura, pero siempre persistiendo esta idea romántica de estar en contacto con la “naturaleza”.

El proceso de diversificación de propuestas, especialmente entre los años 2007-2015, no solo fue a través de la división y ordenamiento turístico de la provincia, sino además, por medio de la selección de elementos que permitieran construir y promocionar distintas modalidades y atractivos. En el primer caso, se puede señalar la configuración, por ejemplo, del turismo: “de la fe”, en el que se nuclearon museos, iglesias y otros lugares en los que se realizan peregrinaciones, como el caso de la Basílica de Luján; o las “escapadas de fin de semana”, en la se enfatiza la cercanía de municipios respecto a ciertos centros urbanos importantes, como La Plata, Bahía Blanca y la ciudad de Buenos Aires; en este último, promocionando aquellos que se encuentran a menos de 150km, representativos de cada región turística. Allí se expresa:

La propuesta de alejarse del ruido y experimentar la auténtica tradición gauchesca, con sus museos, sus pintorescas pulperías, sus pueblos rurales cargados de historia y sus estancias (...). En este entorno pampeano también es posible disfrutar de los ríos, lagunas y arroyos, algunos entre los verdes de la llanura...¹⁴

En esta modalidad, Exaltación de la Cruz se destaca por la declaratoria nacional del centro histórico de Capilla del Señor; mientras que a San Antonio de Areco se lo coloca como el “santuario gaucho” de la provincia. Otras que se promocionan son del tipo “rural”, aquí entran una variedad de elementos que pueden incluir los clu-

14 Folleto de la Secretaría de Turismo bonaerense “Escapadas de fin de semana desde Buenos Aires”.

bes de polo, golf, o estancias, que busca captar un perfil de turista que posea un alto poder adquisitivo, contrastado con otras propuestas de tipo “comunitarias” como aquella que ofrece el Programa “Pueblos Turísticos¹⁵” (2008). A su vez, la Secretaría de Turismo ha creado diferentes “guías” con información sobre dónde se pueden realizar o participar de determinadas actividades como: estancias¹⁶, fiestas¹⁷ y pesca deportiva. Asimismo, en orden de aprovechar la infraestructura de ciertas ciudades, se construyó la modalidad “eventos y reuniones”, allí suelen mencionarse las localidades en las que se han instalado mega-emprendimientos, como el caso de Pilar.

Además se puede mencionar la conformación de rutas. En ellas se seleccionan elementos histórico-culturales, algunos reconocidos como patrimonio, en los que se destacan narrativas que forman parte de eventos ocurridos, o sujetos que han vivido o permanecido en la provincia, tales como la que se dedica a recorrer los sitios por donde estuvieron “Eva y Perón”, o “Juan Moreira”; o el que transitar los lugares donde se emplazan las obras del arquitecto Francisco Salamone (1897-1959). A su vez, existen circuitos gastronómicos, así se promocionan las localidades en los que se desarrolla un tipo de producción, algunos de ellos de incorporación reciente, como la del “arándano”, “olivo”, “vino”.

Por último, nos interesa señalar que si bien el gobierno de la provincia de Buenos Aires, entre los años 2007-2015, ha seleccionado todos aquellos elementos que permitan ofrecer diversidad de actividades, modalidades y destinos, el eje central de promoción giró en torno a construir representaciones de la provincia como una “tierra de gauchos”. En cada región o modalidad turística existe una tendencia por exaltar eventos, lugares y representaciones asociados a lo “rural” como las estancias, el paisaje pampeano y sus “pueblos”, las actividades “gauchescas”, la gastronomía y las artesanías tradicionales. Ello, junto a una intensa estrategia publicitaria, le posibilita posicionarse en el mercado nacional e internacional. Actualmente, con el cambio de gobierno en diciembre del año 2015, podemos observar que aún se mantienen algunas representaciones, modalidades y la regionalización turística,

15 Desde el 2011 Villa Lía, localizado en San Antonio de Areco, participa de ese programa.

16 Exaltación de la Cruz registró cinco las estancias y casas de campo: Don Silvano, El Cencerro, La Posesiva, Las Lucilas y La Mimosa; mientras que San Antonio de Areco colocó seis: El Ombú; El Rosario de Areco; La Bamba, donde se filmó la película “Camila” (1984); La Cinacina; La Margarita y La Portaña, perteneciente a la familia Güiraldes. Allí el escritor Ricardo Güiraldes durante su infancia/adolescencia, conoció las costumbres campestres que lo llevaron años después a publicar la obra Don Segundo Sombra.

17 En el año 2012, San Antonio de Areco ingresó alrededor de 39 festejos, la gran mayoría con eventos musicales folklóricos y fiestas patronales; y Exaltación de la Cruz registró cerca de 10 celebraciones, entre las que se encuentran sus fiestas patronales y algunos eventos folklóricos.

aunque ahora estas dos últimas se denominan como “experiencias” y “destinos” (<http://www.buenosaires.tur.ar/>).

Consideraciones finales

El turismo se desarrolla a partir de la lógica capitalista de acumulación, estableciéndose como un mecanismo de mercantilización, en este caso, de las áreas rurales. Así, el interés de los gobiernos municipales y provincial por extender esta actividad al resto del territorio lleva a la diversificación de ofertas y productos; contribuyendo en el proceso de transformación de estas geografías en las que coexisten diferentes usos del suelo, tecnologías, actividades productivas y sujetos. Desde la valorización turística del campo se resignifican y producen espacios estilizados de placer y ocio (Perkins, 2006), en el que cada localidad busca seleccionar elementos y lugares con cierto potencial que permita aumentar el flujo de visitantes. A partir de la crisis económica del 200-2001, San Antonio de Areco y Exaltación de la Cruz, a través de promover modalidades y representaciones que aún les posibilite diferenciarse en el mercado nacional. En el primer caso, a través de la evocación de Ricardo Güiraldes, y la narrativa plasmada en el Don Segundo Sombra, que activan una tradición “surera”; mientras que en Exaltación de la Cruz, al destacar elementos de un distrito a partir de la construcción de una versión de historia local asociada al “progreso”, la “educación”, “la cultura urbana”. Y aunque algunas iniciativas y representaciones impulsadas por la provincia de Buenos Aires no coinciden totalmente con esas propuestas, los municipios mencionados no dejan de aprovechar los programas y espacios de difusión que les ofrece. Desde la escala provincial, el gobierno bonaerense ha intentado extender el turismo hacia el interior del territorio, incorporando los diferentes municipios que la componen en diversas modalidades y regiones turísticas, diversificando la oferta siguiendo las tendencias del mercado global; y de esta forma, posicionarse nacional e internacionalmente. Esto la ha llevado a seleccionar diferentes elementos, de carácter “natural/rural” o histórico-cultural, para ser transformada en atractivos. En esta valorización positiva del campo pampeano ingresan los partidos Exaltación de la Cruz y San Antonio de Areco. Asimismo, este proceso de turistificación va acompañado, no solo por una serie de transformaciones territoriales (infraestructura, servicios, atractivos), sino también por estrategias de difusión que promueven idealización sobre la ruralidad, desde lo agrario, o como un espacio de “aventura” y el estar en contacto con la “naturaleza”. Así, se pone en valor las diferentes características topográficas del paisa-

je, junto a las actividades productivas y otros elementos legitimados a nivel nacional como las estancias, la figura del gaucho. A ello se incluye la divulgación de las celebraciones de carácter “popular” y lugares antes no considerados como los pequeños asentamientos urbanos colocados como “pueblos turísticos”. El proceso de diversificación ha llevado a que el “campo” pampeano-bonaerense, y todos los elementos significativos y otros potenciales que allí se encuentren, sean objeto de valorización y mercantilización turística. Las localidades que se encontraban consolidadas dentro del mercado turístico, como San Antonio de Areco, recibieron mayor difusión y fondos para mejorar sus ofertas e infraestructura; aquellos municipios que no habían desarrollado el turismo, o se encontraba en sus etapas iniciales, les permitió obtener un poco de visibilización, como en Exaltación de la Cruz. No obstante, el turismo (y sus representaciones) no resuelven los problemas socio-económicos que varios distritos aún deben enfrentar, como: la falta de fuentes laborales, o la regulación de algunas actividades que entran en tensión con la actividad turística; la contaminación ambiental; la inequidad socio-económica, entre otros.

Bibliografía

- Bell, David** (2006): “Variations on the Rural Idyll”, en Paul Cloke, Mardsen, Terry y Mooney Patrick (eds.): *The handbook of rural studies*, Londres, Sage.
- Bertoncello, Rodolfo** (2002): «Turismo y territorio. Otras prácticas, otras miradas», en Aportes y Transferencias, volumen 6, número 2, 29-50.
- (2006): «Turismo, territorio y sociedad. El “mapa turístico de la Argentina”, en: Geraiges de Lemos, Amalia, Arroyo, Mónica y Silveira, Laura (eds.): *América Latina: ciudades, campo e turismo*, Buenos Aires, CLACSO-USP.
- Bober, Gustavo** (2010): «Cambios poblacionales, uso del suelo y producción agropecuaria en el partido bonaerense de Exaltación de la Cruz», en Svetlitz de Nemirovsky, Ada (eds.): *Globalización y agricultura periurbana en la Argentina. Escenarios, recorridos y problemas*, Buenos Aires, FLACSO.
- Castro, Hortensia y Zusman, Perla** (2016): «Debates y derivas sobre la ruralidad contemporánea. Reflexiones desde el campo pampeano», en Blanco, Jorge y Lencioni, Sandra (eds.): *Lo rural y lo urbano en Argentina y Brasil. Geografías materiales y conceptuales en redefinición*, Río de Janeiro, Consequência. (En Prensa).
- Mantero, José** (2001): «Regionalización de la gestión turística de la provincia de Buenos Aires», en Aportes y Transferencias, volumen 5, número 1, 67-94.

- Mongan, Juan, Lombardi, ManuelySalim, León** (2012): *El sector turismo en la provincia de Buenos Aires*, en Documento de Trabajo DPEPE N°02/2012, Ministerio de Economía. La Plata, Dirección Provincial de Estudios y Proyecciones Económicas.
- Pastoriza, Elisa** (2011): *La conquista de las vacaciones. Breve historia del turismo en Argentina*, Buenos Aires, Edhasa.
- Pérez Winter, Cecilia** (2013): «Patrimonio, turismo y los discursos de autenticidad en Capilla del Señor, Exaltación de la Cruz», en Estudios y perspectivas en Turismo, volumen 22, número 4, 785-804.
- (2015): «Encuentros y desencuentros en el desarrollo turístico de la provincia de Buenos Aires (Argentina)», en Cuadernos de Turismo, volumen 35, 359-377.
- (2016): « ¿"Tierra de Gauchos" o "Gaucholandia"? Autenticidad en San Antonio de Areco (Argentina) », en Pasos.(Enprensa).
- Pérez Winter, Cecilia y Zusman, Perla** (2014): "Touristification and cultural heritage in the Pampas. Newruralities and idyllic stories of rural areas in the province of Buenos Aires (Argentina)", en: Dashper, K. (ed.): *Rural Tourism: an international perspective*, Newcastle, Cambridge Scholar Publishing.
- Perkins, Harvey** (2006): "Commodification: re-resourcing rural areas", en Paul Cloke, Mardsen, Terry y Mooney Patrick (eds.): *The handbook of rural studies*, Londres, Sage.
- Ratier, Hugo** (2009): *Pueblos rurales*, Buenos Aires, La Colmena.
- Troncoso, Claudia y Lois, Carla** (2004): «Políticas turísticas y peronismo. Los atractivos turísticos promocionados en Visión de Argentina (1950)», en Pasos, volumen 2, número 2, 281-294.
- Williams, Raymond** ([1973] 2001): *El campo y la ciudad*, Buenos Aires, Paidós.
- Zusman, Perla** (2012): «La Revista Geográfica Americana en la década de 1930: entre el modelo de la National Geographic y la invención de los paisajes argentinos orientados a la práctica turística», en Registros, volumen 8, número 9, 81-96.
- (2014): «La (re)invención de las imágenes de la Pampa Argentina. Del paisaje pictórico al paisaje performativo», en Checa-Artasu, Martín, García Chiang, Armando, Soto Villagrán, Paula, Sunyer Martin, Pere (eds.): *Paisaje y Territorio. Articulaciones teóricas y empíricas*, México DF, UAM-Tirant Humanidades.

Cambios en el régimen de tenencia de la tierra en la planicie aluvial e islas de Santa Fe

MARÍA LAURA VISINTINI

MARÍA BELÉN WILLINER

mlvisintini@yahoo.com.ar / belenwilliner@hotmail.com

Facultad de Humanidades y Ciencias – Universidad Nacional del Litoral (FHUC-UNL)

Resumen

La planicie aluvial y las islas del río Paraná constituyen un espacio complejo signado por la dinámica hídrica del curso principal y sus afluentes, sujeta a períodos de inundación ordinarios, motivo por el que la actividad predominante del área ha sido la ganadería de islas. En la actualidad este espacio está siendo valorizado también por otras actividades, como la pesca y el turismo que entran en competencia por el uso del ambiente.

Este trabajo se propone indagar en las inconsistencias que surgen a partir de las particularidades naturales y la reglamentación vigente. La implementación de la ley provincial N°12.086 que establece el otorgamiento de islas fiscales a comunidades aborígenes incorpora un nuevo actor al territorio que implicará nuevas incertidumbres tanto en las consideraciones del régimen de tenencia como a la trama social existente.

Introducción

En un contexto de revalorización de los espacios rurales signados fuertemente por el avance de la frontera agropecuaria, se han producido una serie de cambios en la ruralidad. Los ambientes isleños, como habitualmente se los denomina, también son partícipes de estos procesos, al incorporarse grandes cantidades de ganado vacuno que vienen siendo desplazados desde las zonas de tierra firme.

A esta intensificación del uso productivo, se le anexa un cambio en el marco regulatorio que incide en el régimen de tenencia de la tierra. Partiendo de que en contextos capitalistas la estructura agraria de un territorio es una expresión de las relaciones sociales que se establecen en un proceso productivo de tipo primario (Arroyo, M. 1990), la regulación sobre la tierra tiene la función de transformar dicho recurso en monopolizable, y de este modo establece quien detenta el control y uso de la misma.

Al tratarse de una primera entrada al tema se optó por trabajar con metodología de tipo cualitativa como la realización de entrevistas a informantes clave y el análisis de las legislaciones vigentes.

Algunas precisiones conceptuales y su relación con la información disponible

Tanto en la cartografía oficial, como en los registros censales, se hace referencia al conjunto en general como como “zona de islas”, quedando dentro de dicha denominación ámbitos que desde el punto de vista geomorfológico son diferentes y cuyas dinámicas deben ser atendidas tanto para el relevamiento de los datos y la elaboración de la cartografía oficial; como para el establecimiento de legislación sobre el territorio y consecuentemente, el dominio del mismo.

Por un lado debe denominarse *islas* solamente a aquellas formaciones que se ubican en el curso principal del río Paraná, mientras que la *planicie aluvial* se conforma a partir de las numerosas ramificaciones de cursos, -resultantes de las ubicaciones pasadas del río Paraná- hasta donde éste presenta su curso principal actual. (Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, 2013:21). En el territorio de la provincia de Santa Fe presenta una longitud de 736 km. y una superficie de 12.666 km², lo cual equivale casi al 1% del territorio santafesino, ya que la superficie provincial corresponde a 133.363 km². En dicha extensión, jurisdiccionalmente, tienen intervención 42 distritos correspondientes a 9 departamentos

(Gardiol, M. Tonini, C. y Tonini, S, 2006: 92) En este cálculo de superficie se tienen en cuenta los cursos que atraviesan la planicie. Entre los aspectos más atendibles en términos de lo que implica la particular dinámica natural se señala:

- La planicie aluvial está conformada tanto por depósitos de cauce, como depósitos de inundación; estos últimos, son producto de las variaciones en el régimen hidrométrico, por tal motivo se la denomina “llanura de inundación compuesta” (Iriondo y Drago, 1972).
- Se produce una inundación de la planicie cuando los niveles de caudal superan la cifra de 20.000 m³/ y estos eventos de inundación ordinarios ocurren con máximos en los meses de febrero/marzo, con una recurrencia cercana a los dos años, “aunque se han advertido fuertes desviaciones sobre ello en los últimos tiempos” (Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, 2013:190). s (Marchetti, 2012)
- Las crecidas provocan variabilidades en los cauces de la llanura aluvial: cambios de posición, ensanchamientos, obliteraciones parciales, aperturas, angostamientos, alargamientos por nueva generación del curso, etc. (Alberdi y Ramonell, 2013: 1); que repercuten en el aumento o disminución de la superficie seca de la planicie.
- Las modificaciones de la planicie aluvial van en gradiente, siendo mayores en las cercanías del cauce principal del río Paraná y decreciendo hacia la zona más alejada del mismo (Drago, 1981).

Informes técnicos especializados dan cuenta de la necesidad periódica de los relevamientos catastrales, puesto que “estas dinámicas repercuten en la configuración y modificación de los límites físicos y de las parcelas, por lo que se sugiere que se realicen actualizaciones a los relevamientos catastrales cada dos años” (Gardiol, M. Tonini, C. y Tonini, S, 2006: 99).

En lo que respecta al SCIT (Servicio de Catastro e Información Territorial), se observa que en la cartografía no se realiza la distinción mencionada entre planicie aluvial e islas.

Con respecto a los relevamientos censales, se ha optado por considerar parcialmente los datos provenientes de censos realizados por el IPEC (Instituto Provincial de Estadísticas y Censos) tales como el Censo Nacional Agropecuario (CNA) y Registro de Áreas Sembradas (RAS), debido a que la compilación y el análisis de estos datos se realiza a nivel de distritos, sin discriminar si las Explotaciones Agropecuarias (EAPs) se ubican sobre tierra firme, planicie aluvial o isla, dificultando así la caracterización de la estructura agraria de este espacio. En algunos releva-

mientos a nivel radio censal del departamento La Capital, aparece la desagregación “zona de islas”.

La tenencia de la tierra en la planicie aluvial

El análisis del régimen de tenencia permite comprender tanto la dimensión espacial como temporal sobre las que se configura la ruralidad, puesto que en las primeras se encuentra “la base natural sobre la que se asienta la distribución geográfica del trabajo, el capital agrario y las modalidades de apropiación, utilización y organización de dicho espacio así como las formas que adopta la relación jurídica entre el productor y la tierra de la explotación agropecuaria” González (2010:5), y en la dimensión temporal observamos que la configuración presente, que siempre es variable y dinámica, es resultado de formas heredadas, de los cambios en las producciones y en las normas jurídicas que se formulan.

De este modo, la reglamentación sobre los regímenes de tenencia definen de qué manera pueden designarse los derechos de propiedad de la tierra, así como las pertinentes responsabilidades y limitaciones. En otras palabras, los sistemas de tenencia de la tierra “determinan quién puede utilizar qué recursos, durante cuánto tiempo y bajo qué circunstancias, comprendiendo las distintas modalidades de relación jurídica con la tierra, de uso, y diferentes sistemas” (Machain, et. al. 2013:28) y de este modo promover ciertos tipos de producciones e indirectamente provocar el incremento de un tipo de régimen en desmedro de otro, como ha sucedido en los últimos años con el aumento de la superficie arrendada en desmedro de la propiedad, característica que es observada en las provincias pampeanas principalmente en aquellos distritos que más avanza el proceso de agriculturización con el incremento de la superficie sembrada de soja. (Fernández, 2012)

En lo que respecta a la situación dominial, para el Servicio de Catastro e Información Territorial (SCIT) que toma el conjunto (planicie e islas) el relevamiento registra 850.089 Has. de islas, de las cuales 100.903 Has. corresponden a tierras fiscales, es decir que la mayoría se encuentran bajo el régimen de propiedad privada representando un 65,1% del total.

A su vez, la mayor parte de las islas fiscales son nacionales y un porcentaje muy bajo tiene la provincia de Santa Fe y los diferentes municipios. En la tabla N°1 se expresan los datos correspondientes al régimen de tenencia de las islas de la provincia de Santa Fe.

Los resultados observados del RAS (Registro de Áreas Sembradas) del departamento La Capital revelan que la mayoría de la superficie registrada se encuentra bajo el régimen de propiedad, presentando casi el mismo comportamiento la superficie registrada total.

Régimen de propiedad de las "islas" provincia de Santa Fe	Cantidad de islas	% de "islas" según régimen de tenencia
Particulares	782	65,1
Provincia	392	32,6
Nación	17	1,4
Municipios	7	0,6
Cultos religiosos	4	0,3
TOTAL	1202	100

Tabla N°1: Régimen de propiedad de las islas de la provincia de Santa Fe, según datos preliminares del relevamiento 2004-2005. Fuente: elaboración propia a partir de datos del SCIT (Servicio de Catastro e Información Territorial, Gobierno de la Provincia de Santa Fe)

Posteriormente, en el año 2006 la superficie total de islas fiscales era de 73.029 has, de las cuales 57.803 has divididas en 264 islas, estaban afectadas por la ley N° 12.086¹. El resto, es decir 15.226 has (20% de las islas fiscales) se encontraban bajo las siguientes situaciones:

- Estado litigioso, por problemas de límites con las provincias linderas (Entre Ríos y Corrientes) y por particulares linderos.
- En contrato de comodato con diferentes municipalidades, como Granadero Baigorria, General Lagos y Reconquista; e instituciones como "Fundación Línea Verde" y Escuela de Supervivencia "Yarará".
- Bajo el decreto N° 3806/84 que establece la figura de "Cuidador ad-honorem"

Cabe aclarar que la información respecto a las 15.226 has que se encuentran bajo las situaciones mencionadas en los tres puntos, no especifica cuántas islas, ni cuánta superficie de ellas se encuentra en cada ítem. Tampoco existe información certera sobre si los contratos de comodato establecidos entre el poder ejecutivo

1 Dirección General de Suelos y Aguas del Ministerio de la Producción (organismo encargado de administrar los inmuebles fiscales de la provincia de Santa Fe)

provincial y los municipios durante las décadas de 1990 y 2000, cumplieron con las funciones educativas y conservacionistas establecidas en los mismos.

Sobre la regulación de los bienes fiscales y la ley provincial N° 12.086

A nivel nacional, el Código Civil establece en los artículos 2339/41 y 2344/47 aquellos bienes públicos que son propiedad del Estado Nacional, Provincial o Municipal; más precisamente en el artículo 2340 inciso N° 6 expresa: “Quedan comprendidos entre los bienes públicos: Las islas formadas o que se formen en el mar territorial o en toda clase de río, o en los lagos navegables, cuando ellas no pertenezcan a particulares”. En este sentido y a partir del problema de la conceptualización en términos geomorfológicos anteriormente mencionada, surge el interrogante acerca de cuáles son fiscales y cuáles pueden ser apropiadas por privados, puesto que las islas se forman y desaparecen espacial y temporalmente muy rápido. Por lo tanto son fiscales solamente aquellas que se ubican en el cauce principal del río Paraná, aquellas que conforman la planicie aluvial pueden ser apropiadas por privados. Pero además el Código Civil también establece que “la propiedad es del Estado nacional, provincial o municipal, el uso y goce de las mismas puede ser de los particulares” (Machain et. al, 2013:30), por este motivo es que existen islas que si bien son de dominio público (fiscales), fueron apropiadas y compradas por particulares a través del tiempo.

A nivel provincial, hasta el año 2002 (año en que se sancionó la ley provincial N°12.086), la administración de las tierras e islas fiscales se regulaba únicamente mediante el decreto provincial N° 3806/84². Este decreto establecía que era competencia de la Secretaría del Sistema Hídrico, Forestal y Minero (perteneciente al Ministerio de la Producción) la administración y gestión de las tierras e islas fiscales de la provincia, pudiendo otorgar permisos precarios de ocupación, mediante la designación de “cuidadores ad-honorem”³, cuya función es el cuidado de los bienes

² Modificado por resolución del Ministerio de la Producción N° 826/13.

³ Un aspirante a cuidador ad-honorem debe cumplir los siguientes requisitos: ser productor agropecuario, preferentemente vecino de la tierra o isla fiscal que se asigna a su cuidado y tiene como obligaciones: evitar la presencia de ganado que no sea de su propiedad (lo que indica el destino productivo de las islas: sólo manifiesta en el decreto su uso ganadero), impedir la radicación de intrusos y velar por la conservación de la flora y fauna natural. La Resolución N° 826 establece que el cuidador debe estar domiciliado en la zona en que está ubicado el inmueble fiscal (tierra firme e isla) y entiende por zona: el ámbito territorial comprendido desde el límite terrestre de los inmuebles hasta 60 km. a la redonda, con una tolerancia para su determinación de un 15% en más o en menos.

fiscales (sean islas o no) por períodos de 3 años establecidos por contrato, mientras tanto se disponga otro destino (art. 6, Decreto N°3806/84).

De acuerdo a lo relevado en entrevistas, la figura de los cuidadores ad-honorem plantea algunas problemáticas en relación a los requisitos que debe cumplir: la legislación explicita la prohibición de arrendar los predios que se le designan⁴, situación que de hecho ocurre, provocando que los mismos obtengan renta al explotar terrenos que son fiscales. Tampoco se realizan controles sobre el número de cabezas que pastan en las islas, y al no existir un relevamiento catastral actualizado, no se les exige a los productores el cumplimiento de las obligaciones impositivas⁵. Las causas de esta situación se atribuyen en parte, a la falta de control por parte del estado provincial sobre la situación en la que se encuentran sus contratos y por otro, a la responsabilidad de los cuidadores.

No habiendo demasiadas modificaciones en cuanto al uso y ordenamiento de estos territorios, en el año 2002 se sancionó la ley 12.086⁶, que en su artículo N°1 autoriza “al Poder Ejecutivo a restituir, bajo la forma jurídica de adjudicación que corresponda, a las Comunidades Aborígenes⁷, lotes fiscales y parcelas de islas fiscales, propiedad del Superior Gobierno de la Provincia”. Esta normativa se enmarca dentro de la ley provincial 11.078 (denominada vulgarmente “ley del aborígene”) que tiene como objetivo “regular las relaciones colectivas e individuales de las comunidades aborígenes de la provincia, reconociendo su propia organización y cultura, propiciando su efectiva inserción social” (ley 11.078/93, art.N°1). Más específicamente el artículo 15 expresa que “la adjudicación de tierras en propiedad se realizará cuando existan tierras fiscales, de manera gratuita, en forma comunitaria o individual según el interés de cada grupo o comunidad. Se propenderá a que dichas tierras sean aptas y suficientes para el digno desarrollo de los mismos, así como que estén ubicadas en el lugar donde habita la comunidad o zonas cercanas, siempre, con el consentimiento libre y expreso de la comunidad” (ley 11.078/93, art.N°1),

4 Esta prohibición se establece a partir de la resolución del Ministro de la Producción N° 826/13.

5 Entrevista a la diputada provincial Verónica Benas, 26/2/2014.

6 Esta ley fue sancionada en la Legislatura de la provincia el 26 de diciembre de 2002, fue publicada en el boletín oficial el 3 de enero de 2003 bajo el mandato del Gobernador Carlos A. Reutemann, y fue reglamentada el 8 de noviembre de 2005 bajo la gobernación de Jorge Obeid.

7 Se utiliza el término “Comunidades Aborígenes” debido a que esta es la denominación que se especifica en la ley, definiéndolas como: “conjunto de personas que se reconozcan como tales, con identidad, cultura y organización propia, que conserven normas y valores de su tradición, hablen o hayan hablado una lengua propia y tengan un pasado histórico común, sea que convivan nucleados o dispersos, en zonas rurales o urbanas”. (ley N° 11.078. artículos N° 1 y 2). En esta investigación se utilizarán los términos comunidad aborígene y pueblos originarios como sinónimos.

cabe comentar que en la formulación de dicha ley participaron representantes de las etnias Toba y Mocoví⁸.

Para recibir tierras o islas fiscales, la comunidad debe tener su personería jurídica y estar inscripta en el RECA (Registro Especial de Comunidades Aborígenes). En el proceso de concesión participan la Secretaría de Regiones Municipios y Comunas, en la que se conforma una Comisión de Adjudicación⁹, el IPAS (Instituto Provincial de Aborígenes Santafesinos) y el SCIT. La comunidad aborígen es quien elige el inmueble del cual quiere ser beneficiaria, debiendo estar contemplado en la ley 12.086 y ser correspondiente con el lugar en que reside la comunidad; si no existen parcelas fiscales disponibles en su distrito, se buscan aquellas más cercanas. El motivo por el cual se incluyen islas en la ley, es porque representan la gran mayoría de las tierras fiscales existentes, sin contemplarse si los pueblos originarios desarrollan su medio de vida en relación a este espacio, o si éste fue el territorio que históricamente ocuparon.

En el caso de otorgamiento de islas fiscales, la forma jurídica de adjudicación que se utiliza se denomina “concesión administrativa de uso”, permitiéndole a las comunidades utilizar las islas para su aprovechamiento económico, siendo el paso previo para la obtención de la escritura. Este título no puede otorgarse aún en las islas, debido a que el estado provincial no está inscripto como titular en el registro dominial, es decir que son fiscales sólo porque así lo establece el código civil¹⁰.

Uno de los problemas que presenta la ley 12.086, es que se realizó en base a una cartografía realizada en la década de 1940, por lo tanto las islas fiscales que figuran en los anexos como posibles de ser adjudicadas a las comunidades aborígenes, no poseen la extensión que menciona la ley, ya que han sido erosionadas¹¹, divididas, anexadas a otras formaciones, por la dinámica propia del río Paraná que se explicó anteriormente.

8 Estas etnias participaron activamente en las comisiones que se realizaron antes y durante la Reforma de la Constitución Nacional de 1994, en la cual se incluyó el artículo 75, inciso 17, en la cual se reconoce preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos. (entrevista a Liliana, IPAS, febrero de 2014)

9 La conformación de la Comisión de Adjudicación se establece en el artículo 6 de la ley 12.086 y está integrada por: la Organización de Comunidades Aborígenes de Santa Fe (OCASTAFE); los Municipios y Comunas en cuyo territorio se encuentren Comunidades Aborígenes, el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto; el Ministerio de Educación; el Ministerio de Salud y Medio Ambiente; la Secretaría de Estado de Promoción Comunitaria y la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

10 Para que el estado provincial esté inscripto en el registro dominial, el SCIT debe realizar los planos correspondientes, que no se han actualizado por la falta de presupuesto. Entrevista a Loreley, 24/02/2014, Secretaría de Regiones, Municipios y Comunas.

11 Por ejemplo, las islas adjudicadas a la comunidad Natocoi del distrito Florencia, poseen una superficie menor a la que establecía la ley 12.086

A modo de conclusión

La complejidad que representa desde el punto de vista físico la llanura aluvial e islas del río Paraná, debido a la variabilidad espacio-temporal (modificaciones en el terreno en corto plazo), es aprovechada -intencionalmente o no- por la falta de información catastral acorde a la dinámica natural que el río imprime sobre su planicie aluvial e islas; ya que la existente, se encuentra dispersa, fragmentada y desactualizada.

Milton Santos (1996) explicaba que la necesidad creciente de normas en el sistema capitalista, aumentaba a medida que se daban los múltiples conflictos en el territorio. Normas de diferente naturaleza son creadas y recreadas por empresas e instituciones de los más diversos niveles, en el intento de imponer formas nuevas y más elaboradas de cooperación y control.

Este tipo de incertidumbres creadas desde el propio Estado, terminan siendo funcionales al control y dominio territorial por sectores económicos atentos a la ausencia de normas. Pensamos que la creación y la implementación de la norma es simultánea a su anomia, ya que, para el caso, posibilitó, por un lado, procesos de apropiación y mercantilización sobre áreas vacantes o tierras baldías, y consecuentemente, permitió lo que David Harvey (2003) plantea con el concepto de acumulación por desposesión: la privatización de la propiedad comunal.

Por otra parte, el intento de reparación para con las comunidades indígenas con la sanción de la ley N°12086 repercutirá en nuevos conflictos entre los antiguos y nuevos sujetos sociales por el aprovechamiento productivo de este espacio, que bajo una figura jurídica (concesión administrativa de uso) donde los “nuevos propietarios” deben esperar a que el propio Estado que les adjudica la tierra, realice el registro dominial sobre tierras que, en algunos casos están ocupadas por los ganaderos con las propiedades que ya poseían, y los permisos obtenidos por los cuidadores ad-honorem.

Finalmente cabe señalar que estos cambios deben observarse en un contexto donde se asiste a una valorización creciente de la naturaleza entendida como elemento pasible de ser consumido. En el ambiente de islas y de la planicie aluvial del Río Paraná se ha acentuado la presión sobre los recursos naturales con diversos fines productivos, primero en la zona del Delta y ahora aguas arriba en el tramo medio del Río Paraná, tanto para el desarrollo de actividades agropecuarias (asociadas al fenómeno de sojización, debido al desplazamiento de ganado a estas zonas

consideradas productivamente marginales y aptas para la ganadería) y turísticas, por la apreciación de los servicios ecológicos brindados por este humedal. Este último hecho se refleja en la aparición de un discurso que alude al uso “sustentable” y “conservacionista” ante el cual el Estado provincial propone líneas de acción, como por ejemplo la creación del Parque Nacional Islas de Santa Fe¹².

Mencionaremos además, como posible línea a seguir explorando, el papel que han jugado las representaciones vinculadas al ambiente y la naturaleza en el otorgamiento de estas tierras, en la implementación de la legislación que asocia a las comunidades aborígenes con estos ambientes.

Bibliografía

- Alberdi, R. y Ramonell, C.** (2013): *Evaluación de cambios morfogenéticos en causas menores del Río Paraná Medio*. Documento presentado en: “Sexto simposio Regional sobre Hidráulica de Ríos”. Santa Fe. Argentina
- Arroyo, Mónica** (1990) Sobre el concepto de estructura agraria. *Revista Panamericana de Geografía* 112. México. Pp 141-151.
- Drago, E. C.** (1981) Grados de conexión y fases hidrológicas en ambientes leníticos de la llanura aluvial del Río Paraná. *Ecología*, 6, pp: 27-33.
- Gardioli, M. Tonini, C. y Tonini, S.** (2006) Saneamiento catastral y cartográfico de la planicie aluvial del río Paraná en la provincia de Santa Fe. [versión electrónica] Pampa. Vol.1 (Nº2: 147-164)164
- González, M. C.** (2010) “Argentina: situaciones problemáticas de tenencia de la tierra”. En Ministerio de Economía. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación. Dirección de desarrollo agropecuario. PROINDER
- Haesbaert, R.** (2007): El mito de la desterritorialización: del “fin de los territorios” a la “multiterritorialidad”. 3ª ed. Río de Janeiro: Bertrand Brasil.
- Harvey, David** (2003). *The New Imperialism*. Oxford University Press. ISBN 0-19-927808-3.
- Iriondo, M y E. Drago** (1972) Descripción cuantitativa de dos unidades geomorfológicas de la llanura aluvial del Paraná Medio, República Argentina. *Rev. Asoc. Geol. Arg.*, T. XXVII, Nº2, pp. 143-154.

12 Ubicado en el departamento San Jerónimo, el año 2012 la Fundación Hábitat y Desarrollo, solicitó al gobierno provincial que impulse la expansión del parque nacional, extendiéndose desde el sur del canal de acceso al puerto de Santa Fe, es decir hacia el departamento La Capital.

Marchetti, Z. Y., Latrubesse, E.M., Pereira, M. S. & Ramonell, C. G. (2012) “Vegetation and its relationship with geomorphologic units in the Parana River floodplain, Argentina.” *Journal of South American Earth Sciences*. En prensa.

Milton Santos (1996) De la totalidad al lugar. Oikos Tau. Madrid.

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación (2013): Inventario de los humedales de Argentina: sistemas de paisajes de humedales del corredor fluvial Paraná Paraguay. 1ª ed. Buenos Aires. Edición literaria a cargo de Benzaquén

3- Procesos y conflictos territoriales y ambientales

Organizaciones e instituciones de Desarrollo Rural Esteros del Iberá, Provincia de Corrientes

MARÍA ABELINA ACOSTA FELQUER

VERÓNICA POHL SCHNAKE

abelina.acosta@yahoo.com.ar / veropohls@yahoo.com.ar

Centro de Investigaciones Geográficas / Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP - CONICET). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE).

Universidad Nacional de La Plata (UNLP)

Resumen

A través de diversos grados de participación la población se organiza e interviene en el desarrollo comunitario para intentar satisfacer necesidades. Se establecen así interacciones donde se manifiestan relaciones de poder y por tanto situaciones conflictivas. Entre los distintos actores involucrados, ciertas organizaciones gubernamentales, organizaciones comunitarias y de base actúan para atenuar o hacer frente a los efectos del juego de poderes en los más débiles de la trama social. Ejemplo de ello en el área de los Esteros del Iberá son algunas organizaciones locales que luchan a favor de los intereses locales y en contra de grandes emprendimientos arroceros, turísticos y forestales que allí se desenvuelven. En este contexto tienen lugar una serie de políticas de Desarrollo Rural que intentan mejorar la calidad de vida de la población.

De acuerdo al conocimiento construido a partir de la dialógica entre el saber popular y el saber científico, se analizan las intervenciones de Desarrollo Territorial Rural aplicadas en las últimas décadas. El estudio se centra en Colonia Carlos Pellegrini (Departamento San Martín) y su área de influencia centrada en la Ciudad de Mercedes (Departamento Mercedes), donde se realizaron entrevistas a distintos informantes claves y observación directa.

La presentación se estructura en cuatro apartados, en el primero se describe de modo general el área de estudio, luego se abordan los principales aspectos teóricos que guían el análisis referidos al desarrollo rural e intervenciones comunitarias, posteriormente se sintetizan las necesidades y debilidades en las condiciones socioeconómicas de la población rural de Colonia Carlos Pellegrini, en tanto en el cuarto apartado se da cuenta de las organizaciones no gubernamentales y gubernamentales relacionadas con intervenciones de desarrollo rural territorial. Finalmente se concluye planteando interrogantes y posibles líneas de desarrollo a explorar como alternativas al turismo y en articulación al mismo.

Palabras claves: población rural/estrategias de intervención/Colonia Carlos Pellegrini

1. Los Esteros del Iberá

Los Esteros del Iberá representan el humedal más importante de Argentina. Se extienden en el centro norte de la provincia de Corrientes (Imagen N° 1). Poseen protección con rango constitucional al ser declarado en el art. 66° de la Constitución del 2007 como patrimonio estratégico, natural y cultural de la Provincia.

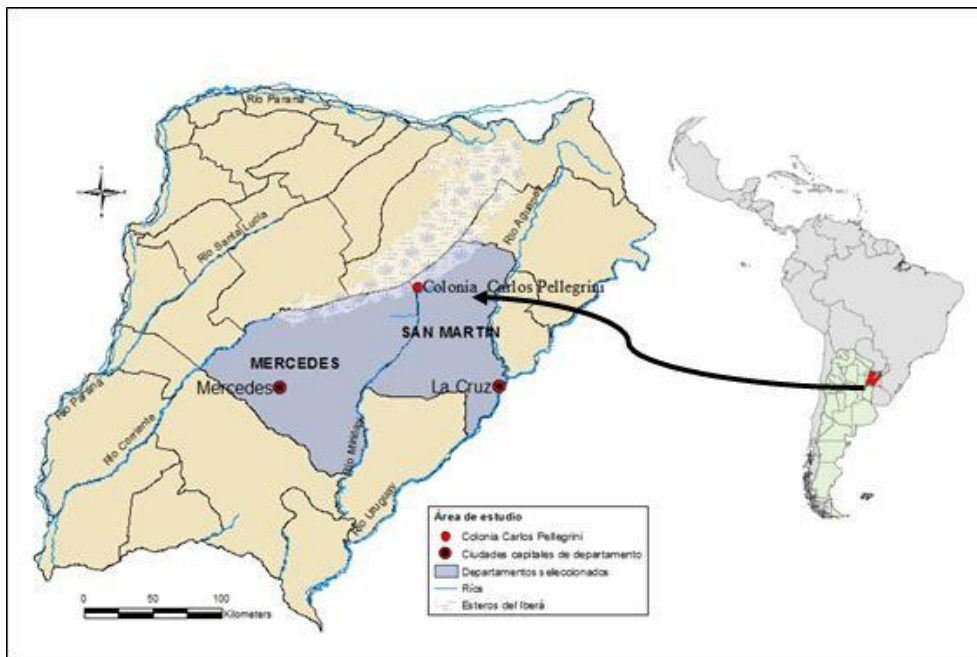


Imagen N°1. Área de estudio

En 1983 la Ley Provincial 3771 creó la Reserva Natural del Iberá, protegiendo una superficie de 1.300.000 ha que coinciden con la alta cuenca del río Corriente. En el año 2009 mediante la sanción del Decreto 1440 se reglamentó la Ley 3771, estableciendo los límites del Parque Provincial Iberá, como núcleo de conservación estricta de la reserva y coincidiendo con las tierras de dominio público involucrando unas 482.000 hectáreas. Gran parte de las tierras fiscales del Parque Iberá (zona núcleo) son zonas anegadas; esteros y espejos de aguas, o anegables; cañadas y bañados.

En el caso de la región ibereña, hace más de 15 años que la actividad turística ha tomado gran impulso y es repetidamente preconizada como una forma sustentable de uso del paisaje, debido a sus múltiples ventajas socio-económicas y a la revalorización de los humedales.

A pesar de la extensa superficie que en conjunto ocupa la Reserva Provincial Iberá, la oferta turística en la misma presenta una significativa concentración en Colonia Carlos Pellegrini y algunas estancias privadas en distintas localidades.

Colonia Carlos Pellegrini cuenta con 890 habitantes (Censo 2010) y hasta hace una década atrás, era una pequeña localidad rural conocida por unos pocos. En la actualidad se ha convertido en un centro de atracción para el turismo tanto nacional como extranjero. Las revistas especializadas y de divulgación de sitios turísticos le dedican anualmente algunas páginas e incluso programas de televisión se han ocupado de ella, de las bellezas naturales de su entorno, pero también de los conflictos suscitados entre quienes están vinculados a la actividad turística y aquellos que se dedican a otras actividades productivas. Se estima que el 90% de su población vive y trabaja directa o indirectamente de la actividad turística derivada de la creación de la Reserva Provincial.

Al igual que otras experiencias a nivel nacional e internacional, en la región ibereña el desarrollo del ecoturismo también ha provocado conflictos en el uso de los recursos y de la tierra con las comunidades locales, en los entornos de los proyectos, al interior de las áreas protegidas y en sus zonas de amortiguación e influencia. Particularmente se registran conflictos cuando la población local no es considerada desde el principio como beneficiaria de los logros consecuentes del turismo, siendo sin embargo siempre los receptores principales de los impactos negativos, entre ellos las restricciones al tipo de actividades que se pueden realizar. Es en este contexto donde cobra relevancia el análisis de las políticas de desarrollo rural en Colonia Carlos Pellegrini.

2. Desarrollo Rural Territorial e intervención comunitaria

El desarrollo rural (DR) es un proceso de generación de la autonomía de los actores rurales y de la construcción de un proyecto colectivo en la búsqueda de una mejor calidad de vida (Shneider y Peyré Tartaruga, 2006; Manzanal, 2009).

En la misma línea, Schejtman y Berdegúe definen el desarrollo territorial rural (DTR) como un proceso de transformación productiva e institucional en un espacio rural determinado, cuyo fin es reducir la pobreza rural (Schejtman et al., 2006: 32 y 33). Teniendo en cuenta esta definición, puede decirse que el DTR busca la autonomía social, la consideración de las particularidades locales en la realización de las políticas, la articulación con las instituciones y con los mercados globales para alcanzar la competitividad territorial. En este trabajo, esta última tiene más que ver con la construcción territorial desde varios aspectos y no sólo desde lo económico,

ya que no todo pequeño productor o poblador está interesado en formar parte de los mercados globales o nacionales (Vallejos, Acosta Felquer, et al., 2016).

En este sentido es importante considerar las intervenciones comunitarias, las cuales hacen referencia a procesos intencionales de cambio, mediante mecanismos participativos tendientes al desarrollo de recursos de la población, al desarrollo de organizaciones comunitarias autónomas, a la modificación de las representaciones de su rol en la sociedad y sobre el valor de sus propias acciones para ser activo en la modificación de las condiciones que las marginan y excluyen (Chinkes, Lapalma, Nissemboin, 1995).

La población interactúa entre sí e intenta satisfacer necesidades sociales a través de una diversidad de formas organizativas en un espacio social y territorial mediante su participación. En estas interacciones se manifiestan relaciones de poder y situaciones conflictivas entre los distintos actores involucrados.

A partir de los '90, como resultado de las modificaciones del agro, se empezó a advertir la mayor concentración de las actividades, transformaciones técnicas, jurídicas y económicas, marginando aún más la producción de pequeños y medianos productores.

Sin embargo la política provincial que más influyó en el desarrollo de la población fue la creación de la Reserva Natural ya que al ser un área protegida, las actividades tradicionales como la caza y la pesca han sido prohibidas. Además se observa que la mayoría de las actividades fueron cooptadas por el turismo, actividad que es promovida por organismos internacionales, representados de alguna manera por el recientemente fallecido empresario filántropo estadounidense Douglas Tompkins, en articulación con la intendencia de Colonia Pellegrini. Muestra de esto es la donación de la infraestructura del Camping Municipal por parte del empresario, de las que el municipio obtiene beneficios. Este escenario muestra cómo el turismo y las actividades relacionadas al mismo, se conforman como la única alternativa de desarrollo.

En este contexto es ineludible atender a las necesidades de la población rural y buscar un “conjunto de acciones y prácticas públicas y privadas dirigidas a atender las necesidades de los productores y familias rurales de menores recursos para mejorar la calidad de la vida” (Manzanal, 2007: 1).

3. Necesidades sociales de la población del área de estudio

A partir del trabajo de campo se identificaron necesidades y debilidades en las condiciones socioeconómicas de la población rural de Colonia Carlos Pellegrini. Algunas de ellas fueron percibidas junto con la comunidad, otras a partir de la ob-

servación directa del investigador y otras ya habían sido distinguidas y asimiladas por la misma población. Estas últimas se distinguieron mediante la observación participante y las entrevistas realizadas a distintos actores sociales. A continuación se sintetizan dichas necesidades y debilidades (Acosta Felquer, 2016):

a. Necesidades percibidas junto con los pobladores:

Estas necesidades son resultado de la interpretación de los datos en territorio, percibidas a partir de una reflexión conjunta con los pobladores: estímulo a la población joven; mejoramiento de caminos en Colonia Carlos Pellegrini ¹ y en la Ruta provincial N°40². El estado de los caminos es pésimo, los días de lluvia son intransitables aún para el transporte de pasajeros y la ambulancia o policía. Desde el municipio se demuestra interés por mejorar el acceso de la Ruta Provincial N°40 ya que es fundamental para el flujo de la actividad turística, pero no así el estado de las calles del pueblo, en algunos casos porque se lo considera un atractivo para los turistas.

b. Necesidades observadas por el investigador:

Falta de mantenimiento de viviendas (necesidad de recuperar/arreglar infraestructura en aberturas, paredes, pisos). Necesidad de mayor cuidado de la salud. En Colonia Carlos Pellegrini hay un Centro de Atención Primaria de Salud, sin sala de internación donde atiende una médica y enfermeros. Es frecuente que la gente consulte al huesero o curandero del pueblo. Por otro lado, desde lo productivo, se observa un bajo asociativismo rural, ausencia de cooperativas, ausencia de estímulos personales para el trabajo rural y abandono de actividades tradicionales/rurales. Al mismo tiempo se manifiesta la necesidad de mejorar el funcionamiento de los programas de DR y una falta de oferta de trabajo formal.

c. Necesidades observadas por los pobladores:

Estas necesidades fueron observadas directamente por los pobladores, es decir que son consideradas como “necesidades sentidas”: falta de títulos de propiedad;

1 <http://www.cadenaazulyblanca.com.ar/nota/509/el-reclamo-de-los-pobladores-de-colonia-carlos-pellegrini> (noticia del 10 de marzo de 2014. Consulta: abril de 2014).

2 El 23/01/2015 por la tarde hubo una manifestación frente a la municipalidad en repudio al estado de las calles (dato extraído durante la estadía en Colonia Carlos Pellegrini).

falta de sala de partos en la localidad que influye en el crecimiento de la población local; necesidad de mejoramiento de la red de suministro de energía y agua. Es común que luego de cada lluvia intensa, haya problemas con la provisión de electricidad, ya que se caen los postes del tendido, porque no pueden sostenerse en el suelo pantanoso; entonces se interrumpe el servicio con cortes programados, que son al menos tres por día, incluso en la Municipalidad. Cuando sucede esto durante el verano es grave porque el calor es agobiante³.

4. Organizaciones locales que intervienen en el área

Morgan (1996) aborda el concepto de organización como un fenómeno cultural, considerando a la cultura como un progresivo y actual proceso de construcción de la realidad, llena de significados simbólicos. Agrega la idea de que las organizaciones son estructuras de realidades sociales que descansan en las mentes de sus miembros que las concretan en series de reglas y relaciones (Morgan, 1996:118-120).

Lapalma (2001) distingue tres tipos de organizaciones: las de tipo I y II son consideradas comunitarias y más flexibles, en tanto las de tipo III son más rígidas y burocráticas, con normas y objetivos escritos y con una división del trabajo diferenciada por roles y funciones asignados.

Teniendo en cuenta las organizaciones que intervienen en el área respondiendo de algún modo a las distintas necesidades de la población, se reconoce entre las de tipo I a la Iglesia, ya que la capilla es un lugar de encuentro de los jóvenes, donde hablan de política y otros temas referentes al pueblo. También, podrían considerarse como parte de estas organizaciones a los grupos de artesanos de Colonia Carlos Pellegrini y parajes aledaños, como el paraje Boquerón.

Entre las de tipo II puede citarse a **Guardianes del Iberá**, organización que manifiesta apoyar los campesinos, comunidades aborígenes y pequeños productores en diversos conflictos, sobre todo ambientales. Su forma de actuación consiste en realizar denuncias acerca del avance de la forestación, de la construcción de terraplenes o embalses para la producción arroceras en zonas de la reserva, así como reclamar al gobierno por no proteger mejor al ambiente natural, aplicando leyes más proteccionistas (Coppiarolo y Pohl Schnake, 2015).

³<http://www.nortecorrientes.com/article/16062/habra-reclamos-de-inversion-durante-el-aniversario-de-colonia-carlos-pellegrini> (noticia del 29 de Noviembre, 2013. Consulta: mayo de 2015).

En cuanto a las de tipo III pueden mencionarse las no gubernamentales como Iberá Patrimonio de los Correntinos, Conservation Land Trust (CLT), Fundación Reserva Iberá, la Asociación Correntina de Plantadores de Arroz (ACPA), y las gubernamentales como el Instituto Correntino del Agua y el Ambiente (ICAA), el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), la Municipalidad y la escuela.

a. Organizaciones no gubernamentales presentes en el área e intervenciones de DTR en Colonia Carlos Pellegrini

- **Iberá Patrimonio de los Correntinos** es una fundación surgida en el departamento de Mercedes en defensa del uso productivo del suelo y el agua como objetivos centrales, ya que representa en gran medida a productores arroceros y ganaderos que han sido desplazados de los sitios donde producían tradicionalmente. Esta organización también denuncia la creciente pérdida de soberanía nacional, manifestando aspectos como el acaparamiento de tierras en manos extranjeras y la propia creación de espacios protegidos, como son el área constituida en Sitio Ramsar, el Parque Provincial y próximo parque nacional⁴. Considera que los mismos conllevan la imposición de un uso predefinido en el Ecoturismo y desplazamiento de población, tildada en algunos casos como ilegales o intrusos (Coppiarolo y Pohl Schnake, 2015).
- **Conservation Land Trust (CLT)** es una fundación estadounidense que se dedica a la creación y/o expansión de áreas de reservas o parques provinciales o nacionales, con la finalidad de asegurar la perpetuidad de los procesos ecológicos. También financia programas de protección de la vida silvestre, reintroducción de especies extintas y programas de desarrollo local, generalmente en el área del eco-turismo y la educación ambiental. Impulsa la conformación del Parque Nacional a partir de la donación de 150 mil hectáreas por parte de la fundación CLT, que sumadas a las que posee la provincia de Corrientes con carácter de parque provincial, transformaría el Iberá en una gran área protegida de 700 mil hectáreas, compuesta por dos parques, uno nacional y otro provincial, unidos en un mismo bloque.

4 De concretarse este proyecto, no sólo la preservación del parque pasaría a ser nacional sino que además varios de los pobladores de los parajes no están interesados en cambiar su estilo de vida. Algunos pequeños productores de los parajes Yahaveré y Carambola denunciaron que empleados de la trasnacional CLT "niegan refugio" a sus animales para que puedan pastar porque para CLT son tierras que ya pertenecen al Parque Nacional.

- **Fundación Reserva del Iberá** es una ONG local constituida legalmente en 1992 que se dedica a la conservación de los Esteros. Esta última fundación junto con CLT y Fundación Vida Silvestre, se relacionan estrechamente a Fundación ECOS en el marco del proyecto “Manejo y Conservación de la Biodiversidad de los Humedales de los Esteros del Iberá”⁵.
- **Asociación Correntina de Plantadores de Arroz (ACPA)**. Es una entidad civil, sin fines de lucro, fundada en el año 1936 con función ininterrumpida hasta la actualidad y domicilio legal en la Ciudad de Corrientes. Busca contener y representar a los pequeños, medianos y grandes productores arroceros bajo el principio de solidaridad tecnológica y empresarial, sin importar el origen nacional o extranjero de los mismos. Los objetivos recorren una amplitud de temáticas como Proteger y defender con la mayor amplitud posible los intereses de sus asociados; Gestionar ante Instituciones públicas y/o privados, líneas de financiamiento que favorezcan y estimulen el desarrollo arrocero en la provincia; propiciar las buenas prácticas agrícolas; Promover la formación de Recursos Humanos y la Capacitación, para todos los eslabones del proceso productivo. Debido al incremento en la producción de arroz por parte de la provincia de Corrientes, la ACPA gestiona la construcción de obras de infraestructura ante la provincia como la edificación de puertos arroceros y la reactivación del ferrocarril como una manera de paliar la progresiva pérdida de competitividad de los productos exportables de la región.

b. Organismos gubernamentales e intervenciones de DTR en Colonia Carlos Pellegrini

- **Municipio de Colonia Carlos Pellegrini**. El municipio tiene un objetivo central que es el de asignarle al pueblo la función turística, gestio-

5 Este Plan fue impulsado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) –financiado por el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF por sus siglas en inglés) y ejecutado por la ONG Ecos. Dicho proyecto fue presentado y aceptado en el año 1999 y aprobado en el año 2000, para ser ejecutado durante el período 2002-2005 con un presupuesto total de US\$ 10.369.125. Entre las principales amenazas al Iberá que se identifican en el proyecto, se mencionan establecimientos ganaderos, cultivo de arroz, plantaciones forestales, caza, cambio hidrológico y residentes ilegales. Respecto a estos últimos, se señala “La presencia humana en estas zonas evita el uso de estas islas, de tierra más seca, por parte de especies tales como el aguará-guazú, el ciervo de los pantanos y el carpincho” (Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo. Argentina. Documento de Proyecto Mediano: 9 y 10, 2002).

nar actividades que mejoren ese funcionamiento en sintonía con los organismos internacionales y privados mencionados. En relación a esto, participa del espacio político “Encuentro de Municipios de la Cuenca del Iberá”, desde donde se articula a intendentes, legisladores y empresarios, para concretar las obras que responden fundamentalmente a proyectos relacionados con el turismo y normativas necesarias. En este sentido, en Colonia Carlos Pellegrini se identifica una estrecha relación con los dueños de los hospedajes que superan la escala familiar, en la definición de las líneas de acción referidas a la organización de eventos (ej. Feria de las Aves), capacitaciones a niños y jóvenes (ej. eco-talleres y cursos de inglés), condiciones en la construcción de infraestructura pública y privada, señalética y servicios turísticos en general. Asimismo se desarrollan proyectos en articulación con el INTA y la escuela técnica de Mercedes denominada “Damas Patricias Argentinas”, con la finalidad de dictar cursos de temáticas tan variadas como: apicultura, horticultura, no obstante los pobladores manifiestan que no tienen éxito. Es evidente que el interés político del gobierno local no es desarrollar una colonia con función “agraria”. En cuanto al accionar de la política local en la situación laboral de los pobladores del área en estudio, los trabajos formales están compuestos por 60 empleados municipales y los guardaparques que reciben sueldos de la provincia

- **El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).** Es un organismo estatal descentralizado con autarquía operativa y financiera, dependiente del Ministerio de Agroindustria de la Nación. Fue creado en 1956 y desde entonces desarrolla acciones de investigación e innovación tecnológica en las cadenas de valor, regiones y territorios para mejorar la competitividad y el desarrollo rural sustentable del país. En el área desarrolla dos proyectos desde la Estación Experimental de Mercedes: el Proyecto regional con enfoque territorial, tierras coloradas y malezal de Corrientes (Cartera 2013 – 2019) el cual aborda el desarrollo del territorio en su integralidad territorial, social y productiva, abarcando los departamentos de San Martín, Alvear y Santo Tomé. Y el Proyecto regional con enfoque territorial, territorio centro sur de Corrientes (Cartera 2013 – 2019) en los departamentos de Mercedes, Curuzú Cuatiá, parte del departamento de San Roque (Chavarría), parte del departamento de San Martín (incluye a Colonia Carlos Pellegrini y parajes como Camba Trapo) y parte de Paso de los Libres (parajes sobre el río Miri-

ñay), en su integralidad territorial, social y productiva. Al igual que el proyecto anterior, busca fortalecer los procesos de innovación productiva y organizacional en todo el territorio involucrado y está orientado a productores, empresas familiares, y sistemas de pequeños y medianos productores con niveles de producción y desarrollo por debajo del potencial alcanzable con la tecnología disponible, con importantes brechas de adopción tecnológica y deficientes niveles de organización productiva y comercial. Este proyecto es el que en la práctica real se ocupa de Colonia Carlos Pellegrini, la ciudad de Mercedes y los parajes aledaños.

Una de las estrategias de intervención fue la propuesta de realizar artesanías en espartillo (maleza nativa del lugar) y puesta en marcha por algunos artesanos de la colonia desde 2004. Esto muestra que el INTA está en línea con la función turística prevalente en los últimos años. De las entrevistas realizadas se destaca que la función de este organismo en el área de estudio es la de dictar cursos de capacitación y cumplir el rol de “facilitador de lo que la gente quiere” buscando la participación de la población.



Imagen N°2 y 3. Producción de animales de granja

Asimismo desde el INTA y en articulación con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación se lleva adelante el programa Prohuerta⁶, el cual promueve prácticas productivas agroecológicas para el autoabastecimiento, la educación alimentaria⁷,

6 Desde 1996 los técnicos del INTA entregan a los pobladores de la colonia semillas dos veces por año (en la campaña de otoño-invierno y en la de primavera-verano) y animales de granja. Las semillas son de remolacha, espinaca, lechuga, zanahoria y semillas para los animales, que sólo las utilizan para el autoconsumo. La papa y el tomate, por ejemplo, los obtienen de las despensas que se abastecen de la ciudad de Mercedes. <http://inta.gob.ar/documentos/prohuerta> (Consulta el 11 de marzo de 2016)

7 El Plan Nacional de Seguridad Alimentaria (PNSA) es un programa nacional que tiene como objetivo principal que las personas incorporen alimentos sanos. Sus cuatro líneas de acción son: 1. Familias y nutrición: creamos instancias de capacitación, actividades culturales, jornadas y espacios de encuentro para que las familias compartan la experiencia de comer juntos y aprendan sobre alimentación sana. 2. Abordaje comunitario: fortalecemos el trabajo de organizaciones comunitarias que brindan servicios alimentarios: desde financiamiento hasta la articulación de espacios de encuentros y capacitación. 3. Pro Huerta: hacemos que las familias pongan en marcha sus propias huertas en sus hogares, obtengan

la promoción de ferias y mercados alternativos con una mirada inclusiva de las familias productoras. Aproximadamente 40 familias de Colonia Carlos Pellegrini reciben semillas para sus huertas orgánicas. A través de los cursos de capacitación que realizan con pobladores les enseñaron a utilizar abono natural de cocina y animal y a cultivar una semilla que actúa de repelente natural como la caléndula. A pesar de esta intervención algunos pobladores manifestaron que no todos realizan sus huertas orgánicas, pero sí se observó más cantidad de animales como gansos y gallinas (Imágenes N°2 y 3).

- **Instituto Correntino del Agua y el Ambiente (ICAA).** Es un organismo autárquico, única autoridad de aplicación en los temas concernientes a recursos hídricos y gestión ambiental del estado provincial, entre otras injerencias. Interviene en todos los proyectos que se vinculen con el aprovechamiento de las cuencas hídricas incluidos los acuíferos subterráneos, así como el manejo racional y sustentable del recurso suelo y la recuperación edáfica de las tierras degradadas, con la participación de los usuarios. Su injerencia en las autorizaciones dadas a distintos emprendimientos arroceros para hacer uso del agua de los esteros para fines productivos, ha sido muchas veces cuestionada por las organizaciones ambientalistas, entre otros aspectos.
- **Escuela de la Colonia Carlos Pellegrini**⁸. Hay una escuela donde se cursa el nivel primario a la mañana, el secundario a la tarde y el nocturno, habiendo mayor deserción escolar en el nivel primario. Es por ello que la población termina su escolarización en edades avanzadas. La mayoría de los docentes no viven en forma permanente en Colonia Carlos Pellegrini (vienen desde La Cruz, Mercedes, Paso de los Libres). Durante la semana alquilan habitaciones en los hospedajes.

Estas últimas organizaciones descriptas tienen una evidente estructura más compleja ya que son sistemas burocráticos que tienen objetivos, reglas establecidas y una estructura jerárquica vertical y horizontal. Por lo tanto, se establecen vínculos más complejos que se traducen en la supervisión directa y en distintas formas de normalización del trabajo.

alimentos para el consumo diario y comercialicen sus excedentes. 4. Educación alimentaria nutricional: enseñamos sobre las propiedades de los alimentos, la elaboración de comidas, aspectos nutricionales y todo lo que tiene que ver con una alimentación saludable. <http://www.desarrollosocial.gob.ar/pnsa> (Consulta: 11 de marzo de 2016)

8 El análisis más profundo de la constitución y el rol de la escuela del pueblo es un tema pendiente.

El terreno de estas organizaciones cristaliza el entramado de poder y se establece dentro de la estructura de cada una (por la jerarquía organizacional) y entre las organizaciones. Ejemplo de esto último es la dependencia o subordinación del municipio hacia Conservation Land Trust y del Instituto Correntino del Agua y el Ambiente hacia la Asociación Correntina de Plantadores de Arroz.

5. Reflexiones finales

A modo de cierre provisorio, se puede decir que el municipio de Colonia Carlos Pellegrini tiene un objetivo casi único que es el de asignarle al pueblo la función turística, gestionar actividades que mejoren ese funcionamiento (excluyendo a aquellos que no pueden insertarse en este círculo) y la connivencia con los organismos internacionales y privados mencionados.

El rol del INTA queda indefinido como resultado de la importancia mayúscula que se le concede al turismo, ya que las actividades agropecuarias y tecnológicas son frágiles y tienen rasgos de abandono, quizá por un mal funcionamiento de los programas, o por falta de articulación entre el turismo y estas actividades, o por desinterés propio de los pobladores. Al parecer, el ProHUERTA es el programa que tiene mejor funcionamiento.

Por otro lado, siguen sin delinearse intervenciones ligadas a la resolución de la problemática de la pequeña y mediana producción arroceras, la emigración de jóvenes de Colonia Carlos Pellegrini y el mejoramiento de caminos y alumbrado público.

Se plantean una serie de incertidumbres que podrían ser disparadoras de estrategias de desarrollo de la población, a la vez de formar parte de futuras líneas de investigación y de toma de decisiones. En lo inmediato hay dos cuestiones estrechamente relacionadas entre sí que se están planteando y serán aspectos a resolver en un futuro cercano: la primera es la incógnita del rol que cumplirá CLT luego del fallecimiento de Tompkins. La otra es la concreción del parque nacional Iberá y las restricciones a las actividades productivas que perjudicaría a los pobladores de los parajes dentro de la actual reserva provincial, particularmente en las tierras que lindan con las ha que se pretenden donar para tal fin, según lo establece la normativa vigente de Parques Nacionales (Ley Nacional 22351/80 de Parques Nacionales, Monumentos Naturales y Reservas Nacionales).

En este sentido, cobra relevancia profundizar en el cooperativismo y en la intensificación de la agricultura familiar como posibles estrategias del resurgimiento

de la primacía de las actividades agropecuarias tradicionales. Tal vez un programa como el promovido por el Gobierno Nacional, Proyecto de Jóvenes Emprendedores Rurales (JER), podría constituir un estímulo para la retención de jóvenes en la colonia.

La búsqueda de la competitividad de los territorios, la participación política organizada, la autonomía social y el desarrollo inclusivo para las mayorías postergadas son necesarios para la concreción efectiva de los programas de DTR implementados y a implementarse, contemplando las relaciones de poderes existentes con vistas a fortalecer a aquellos más débiles evitando las reformas coyunturales.

Teniendo en cuenta el escenario referido, se advierte que es fundamental atender a las identidades y necesidades territoriales, aludiendo que el turismo podría constituirse en un obstáculo al ser considerado la actividad mayúscula de desarrollo en Colonia Carlos Pellegrini.

Es imprescindible preguntarse “¿Qué desarrollo quiere la población?”, cuya respuesta podría encontrarse partiendo de los saberes de la población rural-local organizada en torno a la búsqueda del empoderamiento, del apoyo de educadores, técnicos, profesionales, políticos, funcionarios y organizaciones, sin relegar el cuidado del ambiente natural.

Frente a lo complejo de esta situación, entonces, se plantea la continua colaboración de instituciones u organizaciones externas y el fortalecimiento de las organizaciones locales a los fines de trabajar en equipo. La triangulación de la mayor cantidad de saberes es necesaria para profundizar el conocimiento de la “verdadera realidad”, sin olvidar que la dialógica entre el saber científico y saber popular lleva a construir el conocimiento de dicha realidad.

6. Bibliografía

- Acosta Felquer, A.** (2016). “Desarrollo Territorial Rural en Colonia Carlos Pellegrini y área de influencia” en Vallejos V.H y Pohl Schnake V. (Coordinadores). *Ñande Yvera (Nuestro Iberá) - Encrucijadas hacia un destino de enajenación de los esteros* - Capítulo 18. FaHCE y Moglia. En Prensa. 300 p.
- Chinkes, S.; Lapalma, A.; Nicesboim, E.** (1995). “Psicología comunitaria en Argentina. Reconstrucción de una práctica psicosocial en la Argentina”, en *Psicología social comunitaria. Contribuciones Latinoamericanas*. Wiesenfeld, E; Sancehes Euclides. Venezuela. Tropykos.

- Coppiarolo L. y Pohl Schnake V.** (2015). “Manifestaciones Socio-Territoriales en torno a los Esteros del Iberá”. Vº Congreso Nacional de Geografía de Universidades Públicas Departamento de Geografía. Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del COMAHUE. Neuquén
- Lapalma, Antonio.** (2001). “El escenario de la intervención comunitaria”. Santiago de Chile. Revista de Psicología de Universidad de Chile. Dpto. de Psicología. Facultad de Ciencias Sociales. Vol. X. Nro2. 2001. Anuario Comisión de Psicología Comunitaria. XXVII Congreso Interamericano de Psicología. SIP. 2001, pp 61-70.
- Manzanal, M.** (2007). “El desarrollo rural en Argentina: una perspectiva crítica.” Workshop Internacional. Políticas Publicas e desenvolvimento rural no cone sul. Porto Alegre. 27 p.
- (2009). “Desarrollo, Poder y Dominación. Una reflexión en torno a la problemática del desarrollo rural en Argentina” en Manzanal, Mabel y Villarreal, Federico (Org.) *El desarrollo y sus lógicas en disputa en territorios del norte argentino*. Buenos Aires. Ed. CICCUS. ISBN 978-987-1599-04-2, p.17-44 (270 p.).
- Morgan, Gareth** (1996): “Imágenes de la organización”, México D.F. Coedición Alfaomega/ RA-MA.
- Schejtman, A. y Berdegué, J. A.** (2003). “Desarrollo Territorial Rural”. Santiago de Chile, Chile. RIMISP, p.32-33 (54p.)
- Vallejos, VH, Acosta Felquer et al.** (2016). “Una mirada al corazón de Corrientes: Tensiones territoriales en torno a los bienes comunes en el Iberá”. III Libro de la Junta de Geografía de la Provincia de Corrientes. Pp. 59-82. 124p. ISBN: 978-987-42-0648-0. Libro digital, PDF.

Caminamos para conocer, conocemos para defender. La práctica del caminar como una herramienta para la defensa del lugar

PABLO EMANUEL AVILA¹

ema_under_lp@hotmail.com

Universidad Nacional De Córdoba (UNC), Facultad de Filosofía y Humanidades (FFyH),
Departamento de Geografía

Resumen

La Reserva Hídrica y Recreativa Natural “Bamba” se encuentra en la ciudad de La Calera, a unos 18 km de la ciudad de Córdoba. Fue creada en el año 2001 pero hasta el día de hoy no cuenta con una reglamentación que defina un plan de manejo para las especies y sitios que demandaron su creación. Frente a este panorama, desde el año 2005 se ha iniciado un proceso de ordenamiento territorial en el que se encuentran actores estatales y organizaciones sociales, tensionando distintas acciones y alternativas para el ordenamiento territorial de la ciudad y la reserva. En esta ponencia analizare una serie de caminatas que fueron organizadas por la Asamblea por la Reserva “Bamba”, entre agosto y diciembre del año 2015. Para esto tomaré algunos aportes a las discusiones sobre lugar y políticas del lugar realizados desde la Geografía y las Ciencias Sociales, como así también la perspectiva del habitar de Tim Ingold para dar cuenta de cómo - frente a una serie de problemáticas que afectan a la reserva, como la minería y la especulación inmobiliaria - las caminatas funcionan como un vehículo a través del cual los agentes involucrados canalizan la defensa del lugar y disputan el campo de ordenamiento territorial a los actores estatales del proceso.

1 Estudiante becario SECyT- Dpto. de Geografía FFyH -UNC

Breve contextualización de la Reserva “Bamba” y su proceso de ordenamiento territorial

La Reserva Hídrica y Recreativa Natural “Bamba” (en adelante la reserva) se encuentra a 18 kilómetros de Córdoba capital. Forma parte del Área Metropolitana Córdoba (AMC) y está ubicada en la ladera oriental de la Sierras Chicas, en el departamento Colón. Fue creada en el año 2001 a través de una ordenanza municipal. Ocupa la totalidad del ejido municipal de la ciudad de La Calera, localidad cordobesa que históricamente se ha caracterizado por sus numerosas explotaciones mineras no metalíferas².

En las últimas décadas, esta ciudad de La calera esta transita por un proceso de explosión demográfica, llegando a aumentar su población cerca de un 700% en los últimos 30 años³. Uno de los principales factores que ha incidido en este crecimiento ha sido la instalación de numerosos countries⁴, que junto con la actividad minera⁵ y el crecimiento acelerado de la ciudad han conducido a una serie de problemáticas ambientales entre las que se encuentran: problemas vinculados a la minería (por la molienda de las canteras y la escasa distancia entre las explotaciones y las viviendas), déficit de prestación, distribución y contaminación del agua⁶, desalojos y conflictos con la tenencia de la tierra⁷. Frente a este panorama, desde el año 2005 se ha iniciado un proceso de ordenamiento territorial en el que se encuentran acto-

2 Laguna Azul - Morales, Cantesur A, Cantesur B, Diquecito, Corasa, Camarasa Bamba, Elsitá II. Fuente: Proyecto de Reglamentación y Ordenamiento Territorial Reserva Hídrica y Recreativa Natural “Bamba”. http://uncavim60.unc.edu.ar/pluginfile.php/12879/mod_resource/content/0/Biblioteca_del_curso/Reglamentacion_Reserva_Bamba_1_.pdf. Consultado 14/08/2016

3 La población en dicha ciudad aumentó de 5000 habitantes en 1980 a 35000 en el año 2010, según: Censo Nacional de Población 1980 http://www.estadistica.gov.ar/?i=descargas&num_confirm=30, Censo Nacional 2010 sin datos oficiales y Censo Provincial de Población 2008.

4 La Estanzuela I y II (2007), Terrazas de La Estanzuela (2007), La Cuesta, La Rufina, El Rodeo, Alto Warcalde, El Calicanto, Altos de la Calera (2004) Rincón Bonito, Las Delicias (1991) y Lomas de la Carolina. Fuente: <http://www.launionregional.com.ar/wordpress/el-desarrollo-en-la-calera-que-a-las-palabras-no-se-las-quede-el-municipio/>, <http://www.grupomiterra.com/la-estanzuela.html>, <http://www.lavoz.com.ar/tendencias/del-barrio-al-country> Consultado 14/08/2016

5Fuente: http://archivo.lavoz.com.ar/07/07/08/secciones/grancordoba/nota.asp?nota_id=88493. Consultado 14/08/16

6 Barrios como El Diquecito, Villa El Diquecito, La Otra Banda, El Serranito y parte de Loma de La Cruz presentan problemáticas con el servicio de agua potable, Según Secretaría de Agua y Saneamiento municipal, en <http://www.launionregional.com.ar/wordpress/el-desarrollo-en-la-calera-que-a-las-palabras-no-se-las-quede-el-municipio/>. Consultado 14/08/16

7 Principalmente en los barrios El Diquecito, La Otra Banda y Serrano. Fuentes: <http://www.prensared.org/5343/privatizacion-de-aguas-sierras-y-paisajes>. - <http://ecoscordoba.com.ar/la-calera-donde-hay-penas-y-olvido/>. Consultadas: 16/08/2016

res estatales y organizaciones sociales, tensionando distintas acciones y alternativas para el ordenamiento territorial de la ciudad y la reserva.

Mi objetivo en esta ponencia es presentar parte de mi trabajo de tesis en la cual investigo a cerca de la coproducción de espacio y política en torno a las reivindicaciones subalternas de una serie de actores que a partir del año 2005 se han involucrado en este proceso de ordenamiento territorial, poniendo en juego distintas prácticas y propuestas que ponen el acento en defender la reserva en un escenario de tensiones con intervenciones de empresas inmobiliarias, mineras y actores estatales ligados al ordenamiento territorial.

En este caso analizaré una serie de caminatas que fueron organizadas por la Asamblea por la Reserva “Bamba” (en adelante, la asamblea), entre agosto y diciembre del año 2015, en distintos lugares de la reserva. La Asamblea es un colectivo que comenzó a reunirse a mediados del año 2015 en el predio de la Asociación para el Desarrollo Integral de la Familia (ADIFA), en La Calera, luego de la marcha por la declaración de la emergencia ambiental en la provincia de Córdoba, posterior a las inundaciones del 15 de febrero de 2015⁸. El objetivo de los vecinos fue retomar el trabajo del grupo EsCalera, quien en el año 2008 presentó a la Municipalidad de La Calera una propuesta de reglamentación para los usos de la Reserva⁹, sin contar con algún tipo de respuesta desde el municipio. Como un modo de recuperar este trabajo y de visitar algunos sitios que presentaban problemáticas vinculadas a la especulación inmobiliaria, la minería o la expansión de la mancha urbana de La Calera, la Asamblea se propone realizar una serie de caminatas interpretativas convocando a vecinos de La Calera, Córdoba y distintas localidades de las Sierras Chicas.

Mis preguntas en torno a los recorridos tuvieron que ver con ¿Qué objetivo persiguen las caminatas en el contexto de un proceso de ordenamiento territorial? ¿Qué sitios son recorridos, porque son seleccionados y caminados? ¿Qué nos dicen esta práctica de caminar acerca de las políticas de lugar y las espacialidades co-construidas por la Asamblea en el proceso de ordenamiento territorial de la reserva?

Caminamos para conocer... Conocemos para defender

⁸Ver cobertura en <http://www.telam.com.ar/notas/201503/98560-cordoba-emergencia-ambiental-marcha-emprendimientos-inmobiliarios.html>. Consultado 20/06/2016

⁹ Disponible en: https://issuu.com/reservaslacalera/docs/reglamentacion_reserva_bamba_-_otp. Consultado: 14/08/2016

Las caminatas organizadas por la Asamblea fueron convocadas bajo el lema “Caminamos para conocer... Conocemos para defender”; invitando a recorrer la reserva para conocer flora, fauna, historias de los primeros pobladores, como así también las problemáticas socioeconómicas y ambientales que afectan la zona¹⁰. Sobre este lema de la caminata, D, guía de las caminatas residente en Casa Bamba, nos comentaba lo siguiente en la invitación que difundía el primer recorrido:

“Luego de la presentación de la propuesta de reglamentación en el año 2008, la cual pretendía equilibrar la extracción minera, la construcción de countries, viviendas de uso privado, protección de flora y fauna, el municipio solo ha dado curso a: una empresa minera funcionando en pleno corazón de la reserva, al uso privado de las lagunas Verde y Azul, al mega proyecto “La Deseada”, etc. Jamás se le pregunto a vecino alguno su opinión al respecto. Los vecinos queremos participar y decidir cómo y dónde vivir... es nuestro derecho. Por ese y otros motivos es que caminamos para conocer y conocemos para defender” (D).

Puede observarse en un principio como las caminatas fueron planteadas frente a lo que la Asamblea considera problemáticas en la reserva: La minería, el uso privado de sitios que habitualmente eran concurridos masivamente por los vecinos de La Calera, como así también la falta de participación de los vecinos en las decisiones que involucraron estos temas. Un aspecto a tener en cuenta es que las caminatas fueron planeadas por la Asamblea como una actividad posterior a la Audiencia Ambiental del country “La Deseada”, realizada en julio del 2015, en la Municipalidad de La Calera. En la misma, la Asamblea tomó conocimiento de una Ley de Uso de Suelo (91/13) que el municipio había elaborado en el año 2013, autorizando el loteo, zonificación y construcción del emprendimiento en las inmediaciones de la Laguna Azul (en el extremo Este de la Reserva), sitio de recreación históricamente visitados por los vecinos de la zona, especialmente en verano. La misma ordenanza desconoce la existencia de la Reserva “Bamba”. A su vez, este proyecto inmobiliario fue aprobado en el marco del Proyecto de Desarrollo Urbano Ordenamiento Territorial Municipal que viene llevando a cabo el municipio. En el mismo no se tiene en

¹⁰En cada caminata participaron personas entre 5 y 50 años, dependiendo de la dificultad del recorrido. Además de los miembros de la Asamblea, participaron vecinos de La Calera y Córdoba, en muchos casos por tener alguna profesión ligada al “ambiente”, especialmente la Biología y la Educación Física, y en otros casos se sumaron vecinos que habitualmente salen a recorrer algún lugar del campo los fines de semana. Cabe aclarar que solo una persona miembro de la Asamblea y residente en Casa Bamba hacía de guía, ya que el resto de los caminantes no conocían los posibles senderos y lugares a visitar.

cuenta la existencia de la Reserva “Bamba”, y en base a un diagnóstico hecho sobre la base de un crecimiento proyectado de 20000 habitantes para la ciudad en los próximos 20 años, se define que hay zonas de la reserva “Bamba” que serán loteadas y urbanizadas en los próximos años (según informó Raul Ferrario, uno de los arquitectos de la Municipalidad de La Calera). Por lo tanto, las caminatas son propuestas hacia un espacio que los miembros de la asamblea definieron como en situación de conflicto con respecto a otros planificadores como el Estado y los desarrollistas urbanos, como presentaremos a continuación.

En este contexto, las caminatas recorrieron lugares que presentan algún tipo de problemática relacionada a la especulación inmobiliaria - como una problemática general en la reserva - y al mismo tiempo son sitios que presentan algún tipo de característica considerada de importancia para su conservación. Como sostiene una vecina de la Asamblea, (comunicadora social, habitante de La Calera): *“La muni reglamento el uso del suelo donde se va a instalar “La Deseada”, para que pese a que es reserva se puedan instalar ahí” nuestro miedo es que pase eso en toda la reserva*” (L). En el mismo sentido, G (biólogo, de La Calera) comentaba luego de la primer caminata que *“Esto lo que tiene es eso, está cerca, es un lugar accesible, tiene naturaleza..., entonces por lo que hay que pelear es porque el tipo de urbanización que se haga, o el ordenamiento del uso de la tierra que se haga sea amplio, sea para todos”* (...). Ambos aspectos conjugados - la circunstancia de habilitación de un nuevo country y la especificidad de los destinos a caminar - plantean la necesidad de recorrer estos lugares.

Por un lado, en la caminata realizada a la “Quebrada de Los Poleos” se visitó restos de las explotaciones de granito y la piedra caliza, junto con las viviendas de los primeros mineros traídos de Europa para trabajar en La Calera. D (guía, habitante del lugar) relató la historia de los primeros pobladores de lo que hoy es Reserva “Bamba”, y de algún modo se tejía un hilo conductor entre el desalojo de estos habitantes en la década del 90 y la presión inmobiliaria que recibe hoy el lugar, presente desde hace 10 años, cuando vecinos abandonaron el lugar por la presión que ejercía Minetti y la empresa Estancia La Calera para ocupar estas tierras¹¹.

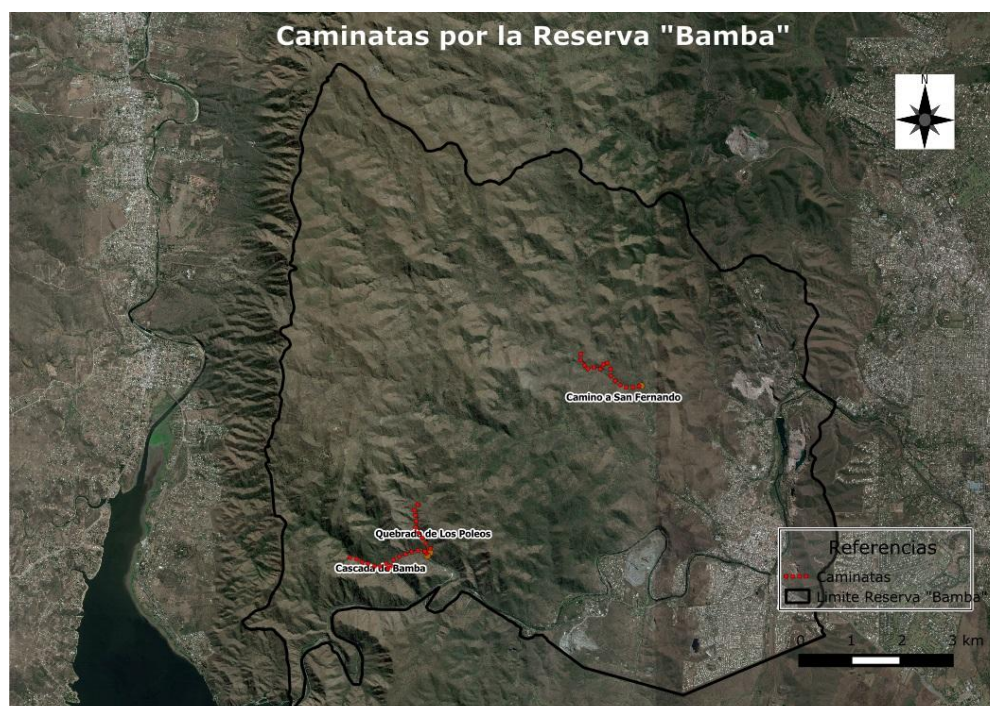
11 La mayoría de las familias han recibido algún tipo de amenaza de desalojo y cuentan con una tenencia de la tierra superior a los 20 años, y se instalaron en el lugar con el permiso de estas empresas, muchas veces por realizar algún tipo de trabajo minero o rural para estas firmas. Ver la nota “Si hay miseria, que no se note”, donde se informa a cerca de la problemática de la tenencia precaria de la tierra en La Calera (<http://www.prensared.org.ar/4130/si-hay-miseria-que-no-se-note>). Lo mismo con los informes “La Calera: temen desalojos en los barrios Cantesur y El Diquecito” (http://archivo.lavoz.com.ar/nota.asp?nota_id=462743), como así también el “DOCUMENTO FINAL 1º FORO CIUDADANO 2008, LA CALERA, realizado por vecinos autoconvocados. En todos los casos las fuentes fueron consultadas en julio del año 2016.

Por otro lado, en la caminata a través del "Camino a San Fernando" el interés fue recorrer un camino público histórico (camino provincial S522) que une Calera y Villa Allende y que fue cerrado por la minera El Grana Ombú SA, con la intención de expandir su actividad minera en una zona que comprende el límite entre las reservas Bamba y Villa Allende, apropiándose del Arroyo San Fernando, los sitios históricos culturales que allí existen y el paso de los vecinos¹². Al mismo tiempo, la caminata tomó como base de encuentro y descanso la escuela "Eloisa Paiges" (más conocida como "la escuelita de La Mesada"), que en los últimos años ha cobrado difusión mediática por rumores acerca de la posibilidad de su clausura. Rumores que se confirmaron a principios del año 2016, cuando las autoridades del municipio de La Calera pusieron en duda el inicio del ciclo lectivo, argumentando que el edificio no se encuentra en óptimas condiciones¹³. Cabe recordar que en este sitio el municipio tiene proyectado urbanizar en los próximos 20 años, aspecto que incidió en la decisión de la Asamblea de caminar en la zona.

Por último, en la caminata rumbo a la "Cascada de Bamba" el objetivo era conocer un sitio enclavado en el corazón de la reserva, identificando grandes "parches de bosque nativo" y arroyos en donde los lugareños y grupo de "scouts" acampan, se bañan y realizan actividades como trekking y yoga en la montaña. El caminar por este lugar no se presentó por la enunciación de ninguna problemática en particular. Fue elegido para conocer - en palabras del guía de la caminata - los "*santuarios naturales*" (D) que se encuentran recorriendo el Arroyo de "La Cascada" y los alrededores de Casa Bamba, el "*corazón de la reserva*" (D).

12 Fuente: <http://periodismoaambiental.blogspot.com.ar/2012/11/cierre-del-camino-san-fernando.html>. Consultado 25/03/2016.

13 Informe periodístico: <http://www.launionregional.com.ar/wordpress/cerraria-la-escuelita-de-la-mesada/>. Consultado 20/03/2016



Mapa Nro 1: Caminatas realizadas en la Reserva "Bamba".

Fuente: Elaboración propia

Siguiendo el objetivo de “conocer” estos lugares, en cada una de las caminatas se relataron historias locales como la del Indio “Bamba”, la de los primeros mineros habitantes de lo que hoy es reserva y las docentes rurales de Casa Bamba. A su vez, las personas que asistieron aprovecharon las caminatas para recolectar basura, plantar árboles nativos y realizar reconocimiento de fauna y flora nativa, dando cuenta de las especies características de estos sitios, sus valores de excepcionalidad y de interés para la conservación. Por ejemplo, con respecto a las especies del lugar, G (Biólogo de La Calera) comentó que la especie conocida como “guindillo” está presente en la zona, y luego vuelve a aparecer en la Yunga y en la costa del Río Paraná y el Río Uruguay, por lo que podría usarse “*como un arbolito de batalla*”.

Si bien cada caminata fue planteada hacia un destino particular (una cascada o una quebrada) el objetivo era visitar una zona, improvisando y tomando los desvíos necesarios en el momento para visitar alguna vivienda antigua, un arroyo o simplemente descansar y almorzar a la sombra de los árboles, compartiendo alimentos entre las personas que participaron. En el caso de la caminata a “La Quebrada de los Poleos”, una vez terminado el recorrido, la Asamblea se comentó a las personas que asistieron a cerca de la existencia de la propuesta de reglamentación elaborada por el grupo EsCalera. En el debate acerca de esta propuesta, se acordó entre todos los participantes que “*tomar la decisión de actualizar la reglamentación es nece-*

saria, (...) la hora de los bifés tenés que tener algo, tenés que ir con una propuesta” (P, vecina de La Calera).

Un aspecto de gran relevancia se relaciona con la propiedad de las tierras por donde se camina. Los tres recorridos atravesaron tierras que hoy son propiedad de la Estancia Minetti (antigua familia dedicada a la actividad minera en la zona), por lo que mientras se caminaba se recordaba la historia de las familias que hace 10 años recibían presión por parte de Minetti para abandonar sus viviendas, muchos de ellos abandonando sus casas. El recorrido también transitó campos alambrados por los propietarios vinculados de la estancia anteriormente mencionada, que como me relató una pobladora rural del lugar durante una entrevista: *“desalojaron a todos los que estaban viviendo ahí que tenían, vacas. Mis tíos tienen vacas ahí, mi abuelo tenía ahí... (...) Y ahora le quedan los hijos, y a los hijos si le quedan 20 vacas es mucho, pero ¿Por qué? ¡Por el tema del cercado! cercaron, cercaron acá, dividieron acá, entonces llegó un momento que delimitaron el campo que la gente ya no tiene a donde tener las vacas”* (J).



IMAGEN Nro. 1. Cartel del límite con la Estancia La Calera, uno de los grandes propietarios de tierras en la Reserva “Bamba”.

Fuente: Registro propio, en caminata “Camino a San Fernando”.

El caminar como un modo de habitar en movimiento

La perspectiva del habitar del antropólogo británico Tim Ingold nos brinda herramientas para interpretar estas caminatas en la reserva “Bamba”. Tomando

aportes de Merleau Ponty y del habitar de Heidegger¹⁴, Ingold analiza el caminar para dar cuenta de cómo los seres vivos no solo ocupan los ambientes, sino que los habitan.

Brevemente, Heidegger considera que el habitar es intrínseco al estar-en-el-mundo (In-der-Welt-Sein), y el “estar” hace referencia a los procesos del habituarse; *"un pleno estar conduce a la familiaridad y el engranaje vivencial con aquello que enmarca esta estancia"* (Pardoel y Chueca, 2012:10), razón por la cual el ser humano no es un ente separado del mundo. Quien habita, construye y labra, es decir, se acomoda. Así, el habitar excede el mero residir en cierto lugar para adoptar los rasgos de algo existencial y extenso, sin cerrarse en situaciones sedentarias - como algunos autores han criticado a Heidegger¹⁵ -sino más bien pensándolo en situaciones itinerantes y abiertas, como Pardoel y Chueca (2012) analizan con la movilidad de la ganadería trashumante. Este punto es central para mi trabajo, puesto que pienso el habitar no solo más allá del mero residir en un lugar, sino que lo considero en contextos de constante movimiento y de territorialidades de carácter más efímero e inestable (Raffestin, 1980).

Ingold retoma la lectura de Heidegger y rescata la centralidad del cuerpo introducida por Merleau Ponty, enriqueciendo de esta forma la idea de estar-en-el-mundo a través de su perspectiva del habitar (dwelling perspective). Para Ingold, las acciones del habitar no se ven anteceditas por acciones de construir o de hacer mundo; es la práctica del habitar la que genera mundos; el desempeño de los actos diarios (en nuestro caso, el caminar) y las actitudes e interpretaciones de los seres vivos -humanos y animales - sedimentan en un estrato de formas: caminos, casas, etc. (Pardoel y Chueca 2012).

Caminando, sostiene Ingold (2007), es el modo más fundamental por la cual los seres vivos, tanto humanos como no humanos, habitan en la tierra. Por habitar no se refiere a tomar un lugar en un mundo que ha sido preparado de antemano por las poblaciones que llegan a residir allí, como ya mencionamos anteriormente. El habitante es más bien uno de los que participan desde adentro del proceso mismo, y contribuye a su tejido y textura. Se trata, en términos de Ingold, de un proceso de interactividad no limitado a los humanos, en el que la corporización actúa a través de una incorporación más que una inscripción...”*No una transcripción de la forma*

14 No forma parte de mi interés desarrollar la teoría del habitar de Heidegger, sino presentarla esquemáticamente para tomar los aportes de Ingold y pensar las caminatas en el marco de un habitar en movimiento.

15 Los españoles Pardoel y Chueca (2012) trabajan la ganadería trashumante para analizar un caso de habitar en movimiento, y de esta forma se distancian de los autores que caracterizan como sedentaria la visión del habitar en Heidegger.

sobre el material, sino un movimiento donde las mismas formas mismas son generadas“(2002:193). Desde este punto de vista, el caminar no es un *viaje* a través de una superficie (espacio abstracto). Es el caminar el que se crea una instancia en el mundo, a partir del involucramiento con la vida. Dicho involucramiento implica que la orientación y el ritmo del caminar sean trazados continuamente en respuesta a la percepción y monitoreo del ambiente con el que el caminante se enreda y enhebra el propio camino en el mundo (Ingold, 2007). Como hemos visto en las distintas caminatas, este “involucramiento” mencionado por Ingold aparece en la medida en que en cada recorrido confluyen distintas topografías, especies vegetales, ríos como así también entramados de relaciones entre humanos y no humanos que hacen al devenir del caminar, y en muchos casos queda evidenciado cuando los recorridos en cierta forma se ajustan a este involucramiento con no humanos, como apreciaremos a continuación.

A su vez, este “crearse una instancia en el mundo” a través del movimiento trabajado por Ingold nos remite a una espacialidad abierta, no terminada, que se co-construye a partir de la corporeidad como motor de la acción sobre el mundo (Soich, 2004) y del enredo de humanos y no humanos en el habitar. Un habitar-en-movimiento que se opone a la completitud del espacio abstracto (Vergunst 2007; Massey 2008). En términos de Massey (2008), una naturaleza y espacialidad que se abren a lo nuevo y a la política, debido a la heterogeneidad de entidades que se relacionan en lo inesperado, lo impredecible.

A continuación analizaremos como en este involucramiento activo con el mundo a través del caminar, el habitar la reserva “Bamba” deviene en política de lugar, en el momento en el que interpela los conflictos como la privatización de espacios, la minería, la especulación inmobiliaria, y la planificación de sectores vinculados al Estado.

La defensa del lugar

Comenzare por analizar una serie de dimensiones de los distintos recorridos por la reserva “Bamba”. Como mencione anteriormente, dichos recorridos no eran constituidos de antemano, sino que estaban caracterizados por lo que Pardoel y Chueca (2012) definen - para el caso del pastoreo trashumante - como “negociación espacial”, siendo la práctica continua de moverse la que construye los circuitos, valiéndose en algunos casos de senderos creados por pobladores rurales de la reserva o animales (cabras y vacas), y en otros casos siguiendo algún arroyo, tomado los

desvíos necesarios para observar la vegetación, el relieve, las construcciones antiguas o esquivar (o atravesar) las propiedades privadas. En este sentido, si bien presentan cierto grado de planificación, las caminatas improvisan, ya que siguen los caminos del mundo a medida que se desarrollan, en lugar de conectar una serie de puntos ya recorridos.



IMAGEN Nro. 2 Cruzando la tranquera colocada por la minera El Gran Ombú S.A, que pretende cerrar el paso.

Fuente: Registro propio, en caminata "Camino a San Fernando".

Del mismo modo, el involucramiento activo con el ambiente se expresa en la medida en que los recorridos se hacen siguiendo cursos de agua, aprovechando la sombra de los algarrobos, interactuando con los sitios de mayor conflicto e incluso postergando caminatas, por ejemplo, cuando las crecidas del Río Suquía no permiten llegar a Casa Bamba, lugar desde el que nacen las caminatas rumbo a la Cascada de Bamba y a la Quebrada de los Poleos.



IMAGEN Nro.3. Descansando a la orilla de un arroyo. Caminata a San Fernando
Fuente: Laura Gomez, Asamblea por la Reserva "Bamba".

La itinerancia, el “ir y venir” en las caminatas por la reserva, pone en evidencia las disputas por apropiación de espacios que hoy están en tensión con los planificadores que inciden en el municipio de La Calera o frente a empresas como Minetti. Como sostiene María Garzón (2008), la itinerancia implica *“estar y circular en el lugar sin permanecer cotidianamente en él, es decir, ir, venir y volver dejando en cada visita un mensaje (...)”* (Garzón, 2008:186). En mi trabajo de campo pude aproximarme a esta idea de itinerancia como política cuando emergió un nuevo conflicto en la Reserva “Bamba”, particularmente en el Camino A San Fernando. A principios de marzo de 2016, la Asamblea decidió volver a caminar la zona, cuando crecieron las amenazas por el cierre de la “Escuela de la Mesada”. Ante estos conflictos, caminar el lugar pone en evidencia la búsqueda de una apropiación del espacio, para que (en términos de una vecina de la Asamblea) *“sepan que no va a pasar lo que pasó con La Deseada”* (M, vecina de La Calera). En este “ir y venir” por la reserva, los caminantes se apropian del espacio a partir de un uso que Lefebvre caracterizó como de “apropiación” por oposición a la “dominación”. La apropiación implica, en términos de Lefebvre *“tiempo (o tiempos), ritmo (o ritmos), símbolos y una práctica. Cuanto más el espacio es funcionalizado - cuanto más éste se encuentra dominado por los “agentes” que lo manipulan y lo vuelven monofuncional - menos se presta a la apropiación. ¿Por qué? Porque se sitúa fuera del tiempo vivido, tiempo diverso y complejo experimentando por los usuarios”* (Lefebvre, 2013[1974]: 389). La dominación, agrega Lefebvre, crece a partir de la imposición

de formas rectilíneas y geométricas que transforman técnica y prácticamente la naturaleza. Frente a esta, las prácticas de apropiación se asocian más a los aspectos simbólicos del uso del espacio, a los símbolos y tiempos que se generan en las prácticas espaciales. Prácticas que, más que una dominación política, persiguen hacer propios espacios en cuya transformación los sujetos puedan sentirse identificados y comprometidos (Haesbaert, 2011).

Otro de los aspectos que pudimos observar principalmente en las caminatas de la Reserva “Bamba” se relaciona con la toponimia de los distintos lugares. La leyenda del Indio “Bamba”, las historias de los primeros pobladores junto con los nombres de cada recorrido y las problemáticas de cada localidad atravesada por la cruzada, exponen como estos lugares de la reserva son más que una localización es un espacio geométrico. En este caso, la toponimia - entendida como el análisis de los nombres propios de los lugares - constituye una herramienta para una efectiva apropiación del espacio, en tanto se utiliza como instrumento político que demarca la posesión de un territorio.

La importancia que tiene conocer y difundir los nombres y las historias de los distintos sitios de la reserva quedó expresada en otra instancia de nuestro trabajo de campo, cuando una pobladora rural de la Reserva “Bamba” nos comentó que la caminata que se había planteado camino a la “Quebrada de los Poleos” en realidad había recorrido la “Quebrada de Bamba”, que *“Tiene toda una historia. Ahí vivía una maestra, fue una escuela donde se volteó... está donde vivía la maestra, donde vivían los obreros de las canteras, esta donde vivían los peones, las barracas, el almacén general, la casa del patrón donde vivían los vecinos”* (J). Al mismo tiempo, el confundir los nombres de estos lugares - según nuestra entrevistada - podría incidir negativamente sobre *“el sentido de pertenencia de cada uno”* (J).

Dichas historias se van sucediendo a medida que se camina, no como algo que está inscripto en cada lugar, sino como un emergente que es puesto en valor y es utilizado para que en el involucramiento con la reserva cada sitio sea cercano, propio... Como nos comentaba una vecina de La Calera... para “conocer y defender” (L, vecina de La Calera). Al vincular sitios que hoy son centro de la especulación inmobiliaria con sus historias, sus nombres, con sus particularidades ecológicas, su importancia para la vida de los habitantes de La Calera, el caminar - en tanto que acto de apropiación - permite que estos espacios sean susceptibles de ser ocupados por una segunda geografía (De Certeau, 1990).

La narrativa de la defensa del lugar

A partir de la participación en las distintas caminatas pude atender a otro componente de político que forma parte de la idea de defender el lugar, que tiene que ver con la construcción de una narrativa que organiza los distintos relatos que se van sucediendo en el caminar.

Según Grollmus y Tarrés (2015), una narrativa cumple, en primera instancia, una función cognitiva que organiza nuestra experiencia: las formas en que puntuamos una narración y las maneras en que gestionamos la temporalidad de una sucesión de acciones, termina por transformar ese relato en una construcción narrativa. A su vez, también un potencial transformador debido a que éstas no sólo incluyen un determinado contenido, sino que también poseen una temporalidad, establece causalidades y produce relaciones entre distintos sujetos y objetos, constituyéndose como una vía de acción para el sujeto.

Como pudimos observar en las caminatas, estos relatos recuperan una dimensión ambiental/educativa (ya sea características de flora, fauna o los cursos de agua) y una dimensión histórico/legal (las historias del lugar, los conflictos derivados de propiedad de la tierra, la privatización de caminos, etc). A su vez, en estos convergen saberes técnicos-científicos (como la biología) con los saberes populares y ancestrales, estos últimos vinculados a otros modos de relacionarse con la naturaleza, al conocimiento de las historias locales y a conflictos presentes con actividades de la zona, como el cercado de campos y el ganado. Estos relatos son un emergente que es recuperado mientras se camina y su organización en la práctica del caminar - podemos afirmar - constituye una narrativa ecológica/política por la defensa del lugar. Esta narrativa no hace referencia a un objetivo de conservación de las reservas sin intervención humana, sino que tensiona problemáticas como la propiedad de la tierra y la participación de los sujetos locales en las decisiones acerca de los ordenamientos territoriales, además de la conservación de sitios y especies para su protección. En el siguiente comentario de un vecino de La Calera puede observarse con claridad:

“por lo que hay que pelear es porque el tipo de urbanización que se haga, o el ordenamiento del uso de la tierra que se haga sea amplio, sea para todos” (...) “que no venga un inversionista y cierre el lote con alambre y lo venda... que tenga acceso público, que considere la minería que va a seguir existiendo, que se incluya a la gente, la fauna, la flora, el recurso agua... la urbanización es inevitable, pero hay zonas que no se pueden tocar” (G)

Como puede observarse aquí, no se incorpora sentimientos de pérdida, inestabilidad o riesgo ante el cambio como argumento para defender el lugar, sino que lo que pone en discusión son las características de los cambios que ocurren en la reserva. El hecho de que la defensa de la reserva sea planteado en términos de conservación (más que una preservación intangible) se encuentra relacionado con la hibridación de esta narrativa, en la que se cruzan distintos saberes y demandas. Por un lado, saberes y demandas de tipo conservacionista (conocimientos sobre el funcionamiento ecosistémico y la importancia de la conservación) y por otro lado conocimientos locales extraacadémicos (como lo son las historias del lugar, el relato de los desalojos y la privatización de distintos espacios). Ambos saberes se articulan en la defensa del lugar, pero también se involucran – junto con las demandas que desde estos se desprenden – en la construcción de un *otro* con el cual se está disputando el proceso de ordenamiento territorial: particularmente los gobiernos municipales, las empresas mineras y desarrollistas. Frente a estos actores, la conservación y la regulación de actividades es una alternativa para convivir en la reserva. Así, lo que se estaría rescatando, en términos de Massey, sería *“un acabar juntos, el inevitable desafío de negociar un aquí-y-ahora... y la negociación que debe acontecer dentro y entre ambos, lo humano y lo no humano”* (Massey, 2008:203).

Conclusión

Podríamos retomar en esta instancia el lema por el cual se invitaba a caminar: el lema de la invitación decía... *“caminamos para conocer y conocemos para defender”*. Podemos afirmar que el “conocemos para defender”, a priori, hace referencia a la necesidad de conocer el territorio que se estaba disputando en ese momento con otros actores en el proceso de ordenamiento territorial. Pero este “conocer”, como vimos, dista mucho de ser un distanciamiento contemplativo. Se trata de un “conocer” a través de un involucramiento activo y corporal con la vida de la reserva. A su vez, El “caminar” no es algo separado del “defender”. En el mismo acto de involucrarse con la vida de la reserva y de los lugares de las Sierras Chicas a través del caminar (más que en una operación mental previa) la asamblea plantea la defensa de los lugares ante la minería y la especulación inmobiliaria, ajustando los itinerarios y recorridos a partir de una lectura de estos mismos problemas.

Frente a un panorama marcado por las problemáticas de desalojos, la especulación inmobiliaria y la crisis del agua, las caminatas funcionan como un vehículo a

atreves del cual la asamblea canaliza la defensa del lugar y disputan el campo de ordenamiento territorial a los actores estatales y desarrollistas inmobiliarios. Recuperando esta idea de Soich (2004) a cerca de la corporeidad como motor de la acción sobre el mundo, podemos afirmar que esta defensa del lugar, la disputa por la apropiación de espacios desde la asamblea se realiza desde un espacio vivido, a través del caminar como práctica espacial (con su involucramiento y sus ritmos) y su tensión constante sobre el espacio concebido (de la abstracción y el cálculo), vinculado en este caso a las lógicas de ordenamiento territorial hegemónicas.

Bibliografía

- Creswell, T.** (2006): "Reading A global Sense of Place". En: Place. A short introduction. Pp 54-79. Blackwell, Cambridge.
- De Certeau, M** (1990): La invención de lo cotidiano. I. Artes de hacer. Universidad Iberoamericana. D.F, México. Traducción de Alejandro Pescador.
- Escobar, A.** (2005): "La cultura habita en los lugares. Reflexiones sobre el globalismo y las estrategias subalternas de localización". En Escobar A: Más allá del tercer mundo. Globalización y diferencia. ICANH, Universidad del Cauca, Bogotá.
- (2010): Territorios de diferencia: lugar, movimiento, vida, redes. Departamento de Antropología Universidad de Carolina del Norte, Chapel Hill. Enviñon editores. Bogotá, Colombia.
- Garzón, M.** (2013): El lugar como política y las políticas de lugar. Herramientas para pensar el lugar. Signo y Pensamiento, Norteamérica, 27, mar. 2013. Disponible en: <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/signoypensamiento/article/view/4556>
- Grollmus, N y Tarrés, J** (2015): Relatos metodológicos: difractando experiencias narrativas de investigación. En: Forum: Qualitative Social Research, Volumen 16, No 2, Art. 24. Disponible en: https://www.academia.edu/12356531/Relatos_metodol%C3%B3gicos_difractando_experiencias_narrativas_de_investigaci%C3%B3n
- Haesbaert, R.** (2011): El mito de la desterritorialización: del "fin de los territorios" a la multiterritorialidad. Traducción de Marcelo Canossa. Ed. Siglo XXI. México
- Ingold, T** (2007): Lines: a brief history. Ed. Routledge. Abingdon, England. Traducción propia.
- Lefebvre, H** (2013[1974]): La producción del espacio. Ed. Capitán Swing. Madrid, España. Traducción de Emilio Martínez.

- Massey, D** (1993): A Global Sense of Place, *Marxism Today*, pp. 24-29. Traducción de Albert & Núria Benach (2012). Doreen Massey. Un sentido global del lugar. Pp. 112-129. Editorial Icaria, Barcelona.
- (1994): "A place called home?" En: *Space, place, and gender*. Pp 157-174. University of Minnesota Press. E.U.A.
- (2007): Geometrías del poder y la conceptualización del espacio. Conferencia dictada en la Universidad Central de Venezuela, Caracas. Disponible en: http://iner.udea.edu.co/grupos/GET/Seminario_Geografia_Perla_Zusman/7-Massey.pdf
- (2008): Ciudad Mundial. Fundación ed. El perro y la rana. Caracas, Venezuela.
- (2008): pelo o espaço. Uma Nova Política da Espacialidade. Bertrand, Brasil.
- Massiris, C** (2002): Ordenación del territorio en América Latina. Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales, Universidad de Barcelona, vol. VI, núm. 125, 2002. Disponible en: <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-125.htm>
- Pardoel y Chueca** (2012): La actividad trashumante, generadora de lugar y paisaje: una aplicación geográfica del habitar. Cuadernos Geográficos, 50 (1). pp. 9-35. ISSN 0210-5462 Disponible en: <http://eprints.uwe.ac.uk/24812>
- Soich, D** (2004): El cuerpo como antidisciplina: las miradas de Foucault y de Certeau. Trabajo presentado en las VII Jornadas Rosarinas de Antropología Sociocultural. Escuela de Antropología, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, 21-22 de octubre de 2004, Rosario, Argentina. Disponible en: http://www.antropologiadelcuerpo.com/index.php?option=com_content&view=article&id=321:el-cuerpo-como-antidisciplina-las-miradas-de-foucault-y-de-certeau&catid=57:teorias-y-metodos-sobre-cuerpo-y-performance&Itemid=61
- Vergunst, J** (2007): Moving in nature: Walking and completedness in nature, Presentado en "Performing nature at the world's ends", University of Oslo, 29-31. Traducción propia.

Uso productivo de las Islas del departamento La Capital

MARIEL BUYATTI

PILAR CABRÉ

STEFANÍA GRANDOLIO

IVONNE SATTLER

stefi.grandolio@hotmail.com.ar

Facultad de Humanidades y Ciencias (FHUC)-Universidad Nacional del Litoral (UNL)

Resumen

El presente trabajo forma parte de una primera etapa dentro de un proceso más amplio de investigación, el mismo conforma un primer acercamiento a los usos productivos actuales de las Islas del departamento La Capital (Santa Fe-Argentina)¹. La propuesta tiene como fuente antecedente el trabajo realizado por Castro et.al. (2008), con el que comparte la perspectiva crítica respecto a la explotación económica de los espacios naturales isleños. En este sentido, se presenta como la complementación de un proceso de investigación más amplio que permite recabar como se valorizan las islas del departamento La Capital a través del tiempo.

En esta primera instancia se realizó un relevamiento a partir de fuentes secundarias de las actividades desarrolladas sobre el área de estudio. Para ello se recurrió a los Censos Nacionales Agrarios a partir de 2008, diferentes organismos públicos, entre ellos el Instituto Provincial de Estadísticas y Censos (IPEC) y el Ministerio de la Producción de Santa Fe. La información obtenida se complementó con una búsqueda hemerográfica en diferentes diarios de la zona.

Palabras clave: circuitos productivos/agricultura/ganadería/pesca/turismo

1 CAI+D: "El uso productivo y las competencias por el ambiente en la zona de islas de la provincia de Santa Fe". Prof. María Laura Visintini.

El abordaje de los usos productivos

Para el estudio de los usos productivos del suelo isleño se vuelve preponderante recuperar la concepción del geógrafo brasileño Carlos R. Moraes en lo que respecta al concepto de “*circuitos espaciales de la producción*”:

“no llegamos a la conclusión de que la producción, y la distribución, el cambio y el consumo son idénticos, sino que son en realidad elementos de una totalidad, diferenciaciones al interior de una unidad (...) La producción excede también su propio cuadro en la determinación antitética de sí misma (...) discutir los circuitos espaciales de la producción, es discutir la espacialidad de la producción-distribución-cambio-consumo como movimiento circular constante” (Moraes, 1989; 155-156)

A partir de dicho aporte, se identificaron las actividades y posteriormente los circuitos productivos se desarrollan dentro del área de estudio, en especial, aquellos vinculados a la actividad ganadera, la agricultura, la explotación forestal, el turismo y la minería, siendo esta última de menor importancia. Dicho análisis se realizó teniendo en cuenta el impacto diferencial que el capitalismo produce sobre el espacio. Considerando además, que las islas del Departamento La Capital se asocian a un territorio indómito, pero son partícipes actuales de la valoración a partir de sus ventajas comparativas aprovechadas por los ganaderos. Como así también se hace manifiesta la venta de las mismas en clave turística.

Características geofísicas del área de estudio

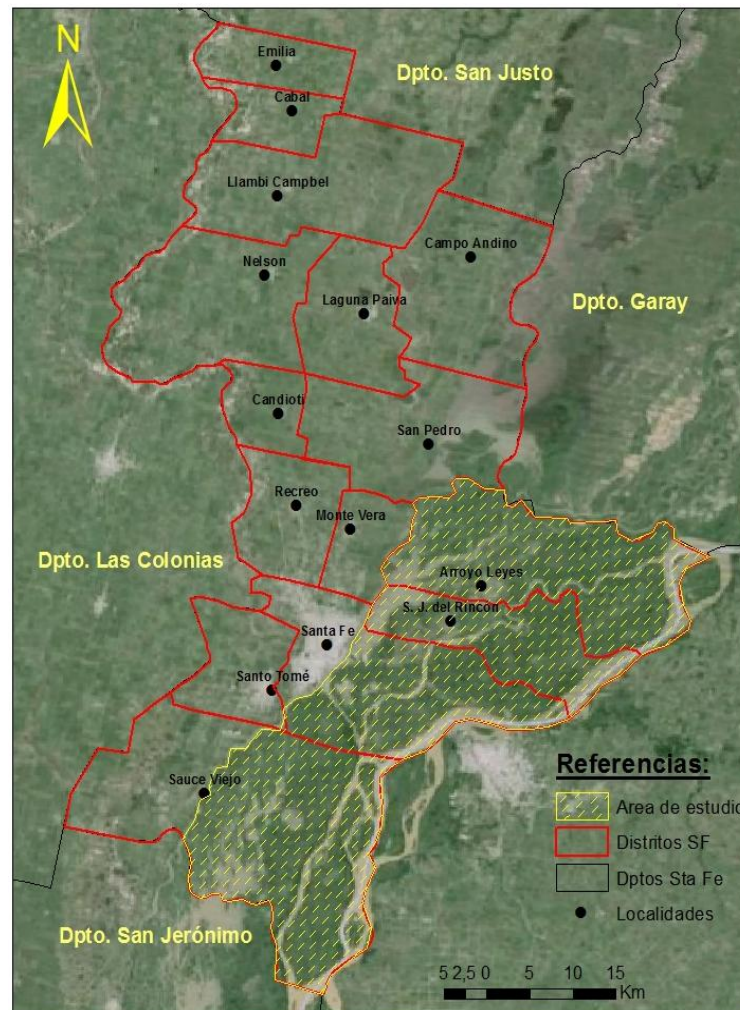


Imagen 1: Área de estudio discriminada por distrito. Elaboración propia en base a una imagen satelital Landsat 2015 - Google Earth Pro.

Según Willliner (2014), los distritos del departamento La Capital que poseen planicie aluvial e islas son: Arroyo Leyes, San José del Rincón, Santa Fe y Sauce Viejo; con una superficie de 994,56Km². Las islas que pertenecen a esta planicie son: Isla del Silgadero, Isla Carabajal, Isla Los Mellados, Isla Clucellas, Isla El Vado, Isla Berduc, Isla Chapetón, Isla Curtiembre, Isla Del Tragadero, Isla Lynch, Isla El Rico, Isla La Paciencia.

La planicie aluvial, es conocida comúnmente como “zona de islas” pero “desde el punto de vista geomorfológico, debe denominarse solamente islas a aquellas formaciones que se ubican en el curso principal del río Paraná, mientras que la planicie aluvial se conforma a partir de las numerosas ramificaciones de cursos, hasta

donde éste presenta su curso principal actual” (Williner, 2014:2). Si bien la diferenciación conceptual es necesaria, dentro de éste trabajo utilizaremos dichos términos como sinónimos.

El complejo de Islas integradas dentro del departamento La Capital, ha ido variando con el correr del tiempo debido a que está sujeto a procesos de erosión y sedimentación que el río Paraná genera.² Las crecidas provocan variabilidades en los cauces de la llanura aluvial: cambios de posición, ensanchamientos, obliteraciones parciales, aperturas, angostamientos, alargamientos por nueva generación del curso, etc. (Alberdi y Ramonell, 2013: 1); que repercuten en el aumento o disminución de la superficie seca de la planicie. Las modificaciones de la planicie aluvial son mayores en las cercanías del cauce principal del río Paraná y decrecen hacia la zona más alejada del mismo (Drago, 1981).

En las áreas de mayor altitud se desarrollan especies vegetales como el Ceibo (*Erythrina cristagalli*), el Laurel de río (*Nectandra falcifolia*), el Timbó blanco (*Cathormion polyanthum*) o el Curupí (*Sapium haematospermum*), que enriquecen la composición de los bosques y el estrato herbáceo de gran importancia (compuesto de arbustales de espinillo, chilcas, rama negra, sarandíes, etc.; y pastizales de cortadera, totora, espadaña, carrizo, canutillo y numerosas especies de gramíneas). Dentro de la vegetación acuática podemos identificar en los cursos de agua tranquilas y lagunas plantas acuáticas flotantes y sumergidas como la Azolla filiculoides (repollito del agua), Pistia stratiotes (maíz del agua o irupé), Marsilea quadrifida (trébol de cuatro hojas), Eichhornia azurea (camalote). En contraposición en suelos bajos, próximos a los cursos de agua, se hallan pequeños bosques de Espinillo o Aromito (*Acacia caven*), los que se destacan por la fragancia y el colorido de sus flores.

Actualmente, en el departamento La Capital, la superficie de zona de islas posee un total de 77.693 has., representando un 26% del total de la superficie departamental. Dentro de las cuales una superficie de 63.191 has. posee pastizales y bosques abiertos con fines ganaderos (Ministerio de la Producción de Santa Fe, 2014). Morfológicamente hablando las islas presentan forma de cubeta con un albardón costero y una parte central baja fácilmente inundable, con interrupciones de pequeños albardones de los arroyos o cursos de agua temporarios (Manzi y Maciel, 1959).

² Para mayor información respecto a esto, puede consultarse el texto “Corografía de las Islas del Río Paraná” (Manzi, et.al. 1959), en el cual no repararemos aquí por cuestiones de recorte temático.

Ganadería y agricultura intensiva

En lo respectivo al circuito productivo ganadero, lo que se esboza en este trabajo es un primer acercamiento al eslabón primario, proyectándose a futuro ahondar en el segundo y tercer eslabón.

Las explotaciones agropecuarias (EAPs) con presencia de ganado bovino del departamento La Capital representan en el año 2008 para el total de las explotaciones de la provincia un 2,77 % (obsérvese tabla 1). A la vez, aquellas sin límites definidos, solo componen un 0,7% en relación a las EAPs sin límites definidos del total provincial. Basamos este informe en las explotaciones que carecen de límites ya que la ganadería sobre las superficies estudiadas se realiza sin el uso de bolleros o algún tipo de tecnificación delimitante.

TABLA 1: Explotaciones agropecuarias (EAP) con ganado bovino y número de cabezas

BOVINOS	Provincia		Dpto. La Capital		%	
	EAP	Cabezas	EAP	Cabezas	% EAP	% Cabezas
Totales EAP	15.299	6.203.489	424	126.689	2,77	2,04
EAP sin límites	264	37.458	2	420	0,7	1,12
EAP con límites	15.035	6.166.031	422	126.269	2,8	2,04

Tabla 1: Elaboración propia en base a Censo Nacional Agrario (Año 2008)

Según el Ministerio de la Producción de Santa Fe, la cantidad de ganado bovino para el año 2014 en la zona de islas en el departamento La Capital equivale a 31.163 cabezas, que representan un 0,40% del total provincial. En la tabla 2 se explicita la composición en valores relativos del rodeo sin realizar una diferenciación distrital, debido a que los datos no se encuentran disgregados. Esto permitiría a futuro analizar las variaciones en la actividad ganadera sobre la planicie aluvial, así también como aquellas posibles de manifestarse sobre la productividad del total de la provincia.

TABLA 2: Composición porcentual del rodeo bovino por categoría (2014)

%	VACAS	TERNEROS	TERNERAS	VAQUILLONAS	NOVILLITOS	NOVILLOS	TOROS	TOTALES
Provincia	39,7	10,6	11,0	15,7	11,8	9,4	1,7	100
Islas	35,5	9,8	9,5	12,6	14,2	16,9	1,5	100

Tabla 2: Existencia bovina según UEL del Sistema Integrado de Vacunación Anti-Aftosa y Brucelosis y Sectorial de Informática del Ministerio de Producción. Fuente proveniente del Ministerio de la Producción, Secretaría del Sistema Hídrico, Forestal y Minero.

Teniendo en cuenta los valores precedentes podría llegarse a estimar la productividad ganadera considerando que en años normales, hay casi 390.000 bovinos con más de 38.000 tn. de carne producidas por año, lo que supone una recaudación de más de 64 millones de dólares anuales (Ministerio de la Producción de Santa Fe, 2014).

Los valores porcentuales de la TABLA 3 derivan del procesamiento de los datos oficiales correspondientes a la encuesta ganadera realizada por el Ministerio de Producción Agropecuaria de Santa Fe, a partir del año 2009 (el 2008 no presenta datos por coincidir con el año de realización del Censo Nacional Agropecuario) hasta el año 2014. En el mismo se expone cuál es la representación de los distritos con islas en el departamento La Capital con respecto al total provincial. Para ello se tomaron los datos de los distritos de Santa Fe, Sauce Viejo, Santo Tomé, Arroyo Leyes y Rincón, que son los que cuentan con zonas de islas en parte de su superficie, y se calculó la representación porcentual.

TABLA 3: Superficie según actividad productiva (Período 2009-2013)

	2009	2010	2011	2012	2013
EAPS	8%	6,5%	6,4%	9%	10%
SUPERFICIE TOTAL	20%	13,2%	20%	18%	17%
SUPERFICIE GANADERA	25%	20,6%	27%	25%	25%
EXPLOTACIÓN FORESTAL	31%	15,04%	4%	8,7%	12,8%
FLORICULTURA	0%	7%	12%	28%	11,2%

Tabla 3: Elaboración propia a base de los CNA.

Los datos de la tabla 3 evidencian una variación leve en la representación de las EAPs sobre el total, sin embargo, durante los cinco años analizados la superficie ganadera prácticamente no varió su representación. Por otro lado, si lo hizo la representación de la superficie total empleada, lo que puede atribuirse a variaciones en la explotación forestal y la floricultura.

TABLA 4: Cantidad de ganado en islas de La Capital en relación a la superficie total (con ganado)

Ganado Vacuno	Ganado Yeguarizo
2009	
21%	25%
2010	
4%	3%
2011	
12%	26%
2012	
14%	5%
2013	
13%	28%

Tabla 4: Elaboración propia a base de los datos del CNA.

Se observa en la tabla 4 que la representación porcentual de las cabezas de ganado varía notablemente para lo que es el ganado yeguarizo con fluctuaciones de un 20% en algunos casos, por otro lado, en lo que respecta al ganado vacuno presenta un descenso marcado de 2009 a 2010 y luego se estabiliza con variaciones mínimas.

Al enfocarnos en el comportamiento de los distritos que sí presentan islas en el departamento La Capital, y en base al análisis de los datos que no aparecen en el cuadro precedente pero que dieron origen al mismo, podemos afirmar que el comportamiento del número de cabezas de ganado así como su variación a través del tiempo en las superficies explotadas, expone una constante dominancia en Sauce Viejo, siendo secundado de manera alternada por Santo Tomé o Arroyo Leyes, no solo en lo que respecta a superficies explotadas, sino también a cabezas de ganado. Estas variaciones pueden vincularse con las crecidas extraordinarias del río Paraná. A propósito de ello, Combín et. al (2010) informaban:

“Hacia fines de marzo y principios de abril del 2007, se produjo en la región una situación de desastre que permite el análisis de las estrategias llevadas adelante por los actores sociales vinculados a la actividad ganadera. El desastre se produjo por la concurrencia de una crecida del río Paraná (la altura del Río Paraná en Puerto Santa Fe llegó a un pico de 5,70 m19 el 10 de marzo del 200720) y excesivas lluvias: 422 mm. Promedio en el departamento Garay (INTA, Rafaela 2007). Es necesario recordar que el monto de precipitaciones que se espera para la zona de los pueblos de la costa oscila entre los 800 y 1.100 mm en el año.”(Combín et.al, 2010:14)³

3 Algunos resultados de la búsqueda hemerográfica evidencian los desplazamientos por inundación. En el año 2007, se registró “entre 600.000 y 1 millón de animales en riesgo por la crecida del Paraná, lo que representaba alrededor del 1% del stock nacional, que se ubicaba en 56 millones de cabezas” (LA NACIÓN, 3 de marzo de 2007), dicha situación obligó al Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria a

El mismo trabajo citado precedentemente, presenta como principal consecuencia que tienen las inundaciones sobre la actividad ganadera desarrollada en las islas la mortandad de animales por ahogamiento.

Actividad pesquera

La pesca como actividad económica se lleva a cabo en los cursos fluviales del Río Paraná y sus afluentes, parte de ellos discurren por el área de estudio como lo son el Río Colastiné, A° Leyes, Laguna Setúbal, A° Colorado, A° Ubajay, A° Aguiar, entre otros Arroyos y canales del sistema. Se ha asociado esta actividad con una raíz ancestral siendo transmitida de generación en generación y que actualmente, las familias que dependen de ella, lo hacen para su subsistencia o comercialización (Castro, 2008).

Al mismo tiempo, y antes de continuar con el análisis de la actividad pesquera, resulta importante considerar que en la zona de islas del departamento La Capital se llevan a cabo los dos primeros eslabones de los tres que conforman el circuito pesquero, es decir, la captura de peces (que conforma el primer eslabón) y el acopio, traslado, transformación y depósito (segundo eslabón).

El primer eslabón está conformado por distintos tipos de actores sociales con diferentes tipos de intereses y prácticas que en consecuencia generan un impacto diferencial sobre un mismo recurso, en este caso, los peces. En primer lugar están pescadores comerciales, y dentro de ellos se encuentran aquellos pescadores con mallas que “barren el río” o aquellos que pescan a partir de anzuelo; los de pesca deportiva (sin fines de lucro) y aquellas personas que realizan la pesca para la subsistencia. Los peces con mayor valor económico son el sábalo, la boga, el patí, el pacú, el surubí, el dorado, el armado, entre otros; y de mayor valor deportivo son el armado, la boga, el pejerrey, el moncholo, el patí, el surubí pintado, el mandubé y el sábalo.

crear un registro para la recepción de hacienda. Como consecuencia de las crecidas, se producen aumentos en el costo de alimentación en forrajes, ya que los pastizales deben reemplazarse con suplementos.

Otra realidad conjunta es la problemática del traslado y el acceso a islas que exceden el límite provincial, casos manifiestos de esto, pueden encontrarse entre las provincias de Santa Fe y Entre Ríos (CLARÍN, 5 de agosto de 2015).

Posterior a la captura de peces, interviene la figura del acopiador, quien cumple con el rol de compra, venta, tenencia, depósito, transporte, exhibición, procesamiento e industrialización. Es preciso distinguir tres tipos de acopiadores: quienes trabajan por cuenta propia y venden a pescaderías y/o frigoríficos, los que trabajan para un frigorífico, y las pescaderías.

El tercer eslabón (comercialización y consumo), que no se realiza explícitamente en las superficies de la isla, refiere al mercado interno o externo de los pescados, en sus diferentes formas de consumo, puede ser fresco, fraccionado, fileteado, molido, u otros productos derivados.

Respecto al mercado interno, la venta se realiza en puestos sobre rutas y riberas de los ríos. En relación al mercado externo, los principales compradores son: Brasil, Venezuela, Colombia, Perú, Hong Kong, Rusia y África. Por tanto, los actores sociales que introduce esta actividad en su mayoría son asalariados o propietarios de los frigoríficos de la región. (Castro, 2008)

La principal exportación es el sábalo y solamente el 10% del precio de la tonelada le corresponde al pescador, esto refuerza la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran los actores del primer eslabón. A su vez, permite la concentración de la riqueza en pocas manos.

Entre los actores sociales involucrados se destaca la relación de dependencia entre pescadores y acopiadores o frigoríficos. En ocasiones, son éstos últimos quienes brindan herramientas y medios de transporte necesarios. La dependencia se acentúa al no disponer los pescadores de infraestructura para la conservación del pescado, lo que conduce a una venta inmediata donde el producto es subvaluado y el pescador se somete las condiciones impuestas por acopiadores y frigoríficos.

Actividad forestal

En lo que respecta al uso forestal⁴, podemos dar cuenta, tras el análisis de encuestas ganaderas realizadas en el mes de junio (período 2009-2014) que distritos como Candiotti, Llambi Campbell, Monte Vera, Recreo y Arroyo Leyes, con parte de su territorio con planicie aluvial, experimentan un decrecimiento notable si se comparan los valores de los años 2009 y 2014. Incluso la desaparición de la misma en localidades como Candiotti y Llambi Campbell. Como contraparte en 2011 en Sauce Viejo comienza a manifestarse la actividad. En términos generales observa-

4 Entiéndase uso forestal como la utilización del suelo para actividades relacionadas a plantación, tala y renovación de árboles (Castro, 2008)

mos que, para el período 2009 - 2014, se redujeron de 541 explotaciones a 148, es decir que disminuyó un 73%. Es válida la aclaración de que el decrecimiento no fue regular sino que presentó altibajos como puede observarse en la tabla 6.

TABLA 6: Registro de uso de suelo Forestal y Frutal en el Dpto La Capital, durante el período 2009-2014

	2009		2010		2011		2012		2013		2014	
	Sup	%	Sup	%	Sup	%	Sup	%	Sup	%	Sup	%
Total "La Capital"	541	100	585	100	656	100	998	100	656	100	148	100
ARROYO AGUIAR	-	-	-	-	141	21,49	52	5,21	141	21,49	-	-
CANDIOTI	60	11,09	-	-	38	5,79	19	1,90	38	5,79	-	-
LAGUNA PAIVA	-	-	-	-	55	8,38	2	0,20	55	8,38	-	-
LLAMBI CAMPBELL	21	3,88	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MONTE VERA	11	2,03	1	0,17	71	10,82	34	3,40	71	10,82	2	1,35
NELSON			58	9,91	268	40,85	690	69,13	268	40,85	-	-
RECREEO	277	51,20	8	1,36	-	-	7	0,70	-	-	6	4,05
SAN PEDRO	1	0,18	430	73,50	-	-	107	10,72	-	-	64	43,24
SAUCE VIEJO	-	-	-	-	40	6,09	30	3,03	40	6,09	19	12,83
ARROYO LEYES	171	31,61	88	15,04	20	3,04	57	5,71	20	3,04	57	38,51
SAN JOSÉ DEL RINCÓN	-	-	-	-	24	3,65	-	-	24	3,65	-	-

Tabla 6: Elaboración propia a base de encuestas ganaderas (2009 – 2014).

Turismo:

El turismo se presenta como una actividad con un desarrollo relativamente reciente y que propone una nueva forma de valorizar, explotar y aprovechar el ambiente, resaltando algunos atributos naturales (variedad de flora y fauna, en un marco de tranquilidad y contacto directo con la naturaleza) al punto de convertirlos en atractivos para el turista. Lo que Bertoncello, C. (2003) define como “proceso de atraktividad”, el cual refiere a la búsqueda de crecimiento de la actividad económica turística. En otras palabras, podríamos afirmar que responde a un proceso de mercantilización, es decir, la puesta en valor de algunos atributos presentes en la naturaleza que “seducen” y atraen al turista. Bajo esta conceptualización incluimos el complejo de islas del departamento La Capital, que adquieren el carácter de lugar natural valorizado, y que se lleva a cabo por la articulación de intereses, ideas y representaciones que tienen los sujetos y que hacen a la presencia de una valorización turística del lugar y a la promoción de dicho sitio. En relación a ello, la “promoción” del lugar se lleva a cabo, generalmente, bajo el nombre de “Corredor turístico de la

ribera” en distintos sitios webs, bloques comerciales de televisión, folletería en general, entre otros, lo que permite que su difusión sea muy amplia y por tanto, convoque a importantes contingentes de turistas. Lógicamente, este creciente y variado turismo es facilitado por las distintas políticas turísticas y obras de infraestructura llevadas a cabo por el gobierno municipal y provincial (carreteras, servicios básicos, etc), por la apuesta de actores privados en materia de hospedajes y actividades relacionadas con la pesca deportiva, cabalgatas, avistaje de aves, etc. y por la predisposición, apertura y conocimiento de los lugareños.

Algunas de las localidades que promueven la actividad turística son: Sauce Viejo, Laguna Paiva, Monte Vera, Llambi Campbell y Arroyo Leyes. Las mismas ofrecen actividades como senderismo, avistaje de aves, paseos en canoas y lanchas, cabalgatas, deportes náuticos y pesca deportiva. Dicha explotación se evidencia en la gran cantidad de casas, departamentos, cabañas y bungalows disponibles para alquilar. Sin embargo, este no es el caso de Santo Tomé, donde el turismo que se fomenta no presenta relación, al menos directamente, con las islas circundantes. El municipio de Recreo llevará a cabo proyectos para la creación de una reserva ecológica y la reactivación de la playa, cuyo fin es lograr la integración de las zonas inundables contiguas al Río Salado.

Las localidades de Arroyo Leyes, San José del Rincón y Santa Fe, conforman junto a otras del Departamento Garay y San Javier el “Corredor turístico de la Ribera Ruta Provincial N°1”. Tal como puede visualizarse en la siguiente imagen, desde diferentes organismos como la Cámara de Empresarios Turísticos de la Región de Santa Fe, se propicia la actividad turística vinculada a la pesca deportiva.

Imagen 2: Corredor Turístico de la Ribera Ruta Provincial 1

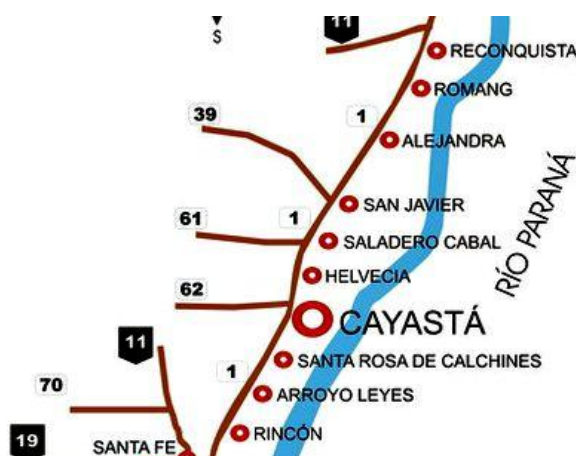


Imagen 2: La costa de la Ruta Provincial 1. Localidades involucradas. Publicado el 13/09/2015, en: www.puntobiz.com.ar

En relación a ello, vemos como el organismo antes mencionado en su sitio web da cuenta de variadas actividades que se han realizado y se realizarán en fechas próximas en la provincia con el fin de incentivar y promover la actividad turística en la Ciudad de Santa Fe y lugares aledaños que incluyen las islas.

Tales actividades recreativas, de formación y capacitación en turismo de la zona consisten en: capacitaciones para guías de pesca deportiva, coordinada y organizada por la Secretaría de Turismo de la Provincia de Santa Fe; jornadas diversas destinadas a agencias de viajes, proveedores turísticos, estudiantes de turismo y referentes de marketing; sorteos y promociones para “turistas en general”, entre otros. Todas éstas, si bien tienen un fin específico (la capacitación o la simple promoción), persiguen un objetivo general que apunta al crecimiento de la actividad turística en la Provincia de Santa Fe.

Estudios significativos, publicados por la Subsecretaría de Turismo de la Provincia de Santa Fe y el Concejo Federal de Inversiones (2007), llevados a cabo por de la Cámara de Empresarios Turísticos y la Bolsa de Comercio de Santa Fe, junto con el Centro de Estudios y Servicios de la Bolsa, y avalados por el Ministerio de Producción y la Secretaría de Turismo Provincial señalan, que durante el período 2012-2013, la inversión en alojamientos superó los \$1.600 millones, dirigidos en mayor medida a la construcción de cabañas. Por otro lado, el sector público tiende a mejorar la organización de infraestructura y servicios para turistas, mientras que el sector privado, pone a disposición lanchas para pesca y visitas guiadas, siendo éstos los servicios más demandados. Los mayores registros se presentan en los meses de Enero y Febrero.

Por último, y atendiendo a la actividad minera en la zona de islas, el Informe “Santa Fe en cifras” (2013), publicado por el Gobierno de la Provincia de Santa Fe, da cuenta de que es la extracción de arena para la construcción, la actividad minera predominante en la zona. Aunque, la explotación de otros recursos tales como arcillas y canto rodado también tiene lugar aquí, no disponemos aún de datos concretos factibles de incluir en el presente análisis.

Reflexiones finales

En el marco de los circuitos espaciales de producción y la distribución de las actividades llevadas a cabo en esta área de estudio, se puede evidenciar un uso de suelo fuertemente marcado por la actividad ganadera, debido a la extensión de las islas

y las condiciones físico-naturales que soportan su pastoreo, pese a las ocasiones de crecidas extraordinarias. Si bien las explotaciones agropecuarias han aumentado de 2009 a 2013, el predominio se mantiene en la actividad ganadera, acompañada por una explotación forestal y floricultural que va creciendo en menor medida.

El resultado de procesos actuales de sojización puede en un futuro llevarnos a repensar la relación, que existe pero no fue explícitamente abordada aquí, entre el corrimiento de la frontera agrícola y el consecuente desarrollo de las actividades trabajadas aquí sobre la zona de islas. En la planicie aluvial santafesina la competencia por el ambiente se muestra como latente, la valorización del paisaje en clave turística y el aprovechamiento de las ventajas comparativas para la ganadería nos acercan a la concepción de recurso natural como concepto netamente capitalista cuya explotación dentro del sistema acentúa desigualdades, siendo éste el resultado de una valoración histórica que somete la naturaleza a lógicas de los circuitos de la producción.

Más allá del comportamiento de estas actividades, es necesario destacar que la disponibilidad de la información y datos estadísticos no posee una extrema precisión debido al difícil acceso de ella y a las actividades ilegales que no se contabilizan, por ejemplo la pesca. Sin embargo, esta investigación será de importancia para una posterior continuación del comportamiento de los circuitos económicos en la actualidad.

Bibliografía

- Ardura, F.** (2007) “Islas de Santa Fe patrimonio de todos los argentinos”, Proyecto Parques y Reserva Natural. Santa Fe. Disponible en formato html: http://www.unl.edu.ar/categories/view/parque_nacional_islas_de_santa_fe#.VexdvxF_Oko
- Bertoncello, R., Castro, H. y Zusman, P.** (2003): “Turismo y patrimonio: una relación puesta en cuestión” en Bertoncello, R. y Alessandri Carlos, A. (comp.) (2003): *Procesos territoriales en Argentina y Brasil*, Buenos Aires.
- Castro, H. et. al** (2008): “Proyecto de Extensión de Cátedra: Las condiciones de riesgo ambiental en los pueblos de la Costa (Sector Sur)”, Facultad de Humanidades y Ciencias (UNL), Santa Fe.
- Ministerio de la Producción** (2014). Estimación de la receptividad ganadera y niveles de riesgo productivo en la zona de islas santafesinas. Ministerio de la Producción, Secretaría de Sistema Hídrico Forestal y Minero.

Williner, M. B. (2014): “Cambios en el régimen de tenencia de la planicie aluvial e islas del departamento La Capital (Santa Fe)”, Facultad de Humanidades y Ciencias (UNL), Santa Fe.

Páginas web

Cadena apícola. Gobierno de Santa Fe (2008). Disponible en: <https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/download/66066/320676/file/de-scargar.pdf>

Cámara de Empresarios Turísticos de Santa Fe y Región. Portal oficial: <http://www.cetsantafe.com.ar/noticias.html>

Censo Nacional Agropecuario (2008) Disponible en: [https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/174834/\(subtema\)/93664](https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/174834/(subtema)/93664)

Eco (2010). “*Corredor turístico de la Ribera Ruta Prov. nº 1*”, Nº 21, Año 7.

Gobierno de Santa Fe. Estadísticas. Producción Agropecuaria. Disponible en: [http://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/196648/\(subtema\)/93664](http://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/196648/(subtema)/93664)

Municipalidad de San José de Rincón. (2015). Disponible en: <http://comunaderincon.gob.ar>

Portal Turístico Provincial (2015), Turismo Santa Fe, Santa Fe. Disponible en: <http://www.turismosantafe.com.ar>

Subsecretaría de Turismo de la Provincia de Santa Fe y el Concejo Federal de Inversiones (2007): “Programa: corredor turístico de la Costa - ordenamiento territorial para un desarrollo turístico sustentable”, Santa Fe. Disponible en : www.fundacionsustentable.org.

Taller Ecologista. (2010) “Humedales del Paraná”, Inercia, Rosario. Disponible en: <http://www.tallerecologista.org.ar/menu/archivos/Humedales%20del%20Parana.pdf>

Fuentes hemerográficas

“*La ganadería de islas, en riesgo por la crecida del Paraná*”, LA NACIÓN, CABA, 3 de marzo de 2007. Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/888020-la-ganaderia-de-islas-en-riesgo-por-la-crecida-del-parana>

“La crecida del Paraná obliga a mover a la hacienda de las islas”, CLARIN, CABA, 5 de agosto de 2015. Disponible en: http://www.clarin.com/rural/ganaderia/ganaderia-Parana_o_1406859583.html

Vulnerabilidad ante fenómenos hidrometeorológicos extremos en los distritos Santa Fe, Recreo y Monte Vera, departamento La Capital, provincia de Santa Fe, Argentina

MARÍA MERCEDES CARDOSO

mercecardoso@hotmail.com

FHUC, UNL – CONICET: Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral – Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

Resumen

El estudio de la vulnerabilidad cobra gran relevancia debido a que contribuye a identificar factores primordiales para el tratamiento de los desastres. En este caso se aborda la vulnerabilidad en tres distritos en los cuales los eventos peligrosos de mayor incidencia son los relacionados a las precipitaciones intensas, a la topografía baja y deprimida y al incremento de los caudales de los ríos: éstos son Santa Fe, Recreo y Monte Vera (en el Departamento La Capital, provincia de Santa Fe). En ellos, la inundación es el desastre más recurrente y de mayor impacto sobre el territorio, la población y sus bienes, puesto de manifiesto en la cantidad de víctimas, heridos, evacuados; ésta genera, trastornos en la vida de las personas, en las actividades económicas, en la dotación de servicios; en el ámbito rural: pérdida de cabezas de ganado, anegamiento de campos y pérdida de cosechas. A través de un índice de vulnerabilidad socio-ambiental, en el cual las variables seleccionadas se justifican según el objetivo de identificar el grado de exposición y la capacidad de respuesta frente a los peligros concretos de ese territorio, se distinguen zonas según niveles. El tratamiento de los datos es de tipo cuantitativo (fuente IPEC-INDEC), aunque también se recurre a información cualitativa proveniente de entrevistas y observaciones hechas en el campo. Los índices de vulnerabilidad se cruzan con el diagnóstico de los elementos de peligro; la zonificación resultado de este procedimiento constituye territorios de riesgo.

Introducción

La sociedad actual es definida por uno de sus rasgos más sobresalientes; éste es la condición de riesgo en la que se encuentra (BECK, 2006); se trata de un riesgo que va en incremento, es cada vez más complejo y multicausal: en décadas pasadas se hacía hincapié en investigar los relacionados a catástrofes naturales extremas. En los últimos años, se ha descubierto que la población es vulnerable a diversos fenómenos que pueden ocasionar graves pérdidas o perturbaciones en la vida cotidiana; se trata no solo de eventos climáticos o geológicos, sino también de índole sanitaria, económica, social, cultural, territorial. Los estudios indican que los niveles de riesgo se han incrementado en las últimas décadas, no porque haya ocurrido un incremento de la peligrosidad, aspecto de momento no demostrado, sino por el modo de ocupar y utilizar territorios con elevados niveles de exposición (OLCINA CANTOS, 2008).

En los distritos Recreo, Monte Vera y Santa Fe, situados en la provincia de Santa Fe, se han producido, a lo largo de la historia, eventos de inundación de considerable gravedad debido a su emplazamiento dominado por la presencia de importantes cursos de agua, lóticos (río Salado, río Colastiné) y semiléntico (Laguna Setúbal, integrante del sistema fluvial del río Paraná). Verdaderos desastres provocaron pérdidas productivas, daños en las propiedades de las personas, gran número de evacuados y desplazados, incluso muerte de personas, como en la gran inundación del 2003. Las situaciones de emergencia y desastre vividas pusieron en evidencia las diferentes condiciones de vulnerabilidad de la comunidad para enfrentar inundaciones. Este artículo focaliza el interés en exponer los rasgos de la población y su entorno habitado, características que sitúan a estos grupos humanos en diferentes posiciones frente a las diversas amenazas latentes, propias del momento histórico y del lugar en que viven: ésta es la vulnerabilidad.

A través de una herramienta como lo es el indicador de vulnerabilidad o “índice de vulnerabilidad socio-ambiental (IVSA)” generado para los distritos Santa Fe, Recreo y Monte Vera es posible diferenciar sectores según su distribución espacial y su relación con ciertos rasgos primordiales del territorio, esto es, la topografía y la hidrografía como elementos asociados a los peligros de inundación.

Riesgo, desastres y vulnerabilidad: distintas aristas del problema.

A qué le llamamos desastre, en qué se distingue del riesgo y quiénes son vulnerables son cuestiones que surgen al abordar estos temas; para ello se requiere de una revisión del vasto campo que se ha conformado en relación a la teoría social del riesgo y de la producción científica de las últimas décadas. “Por riesgo vamos a entender cualquier fenómeno de origen natural o humano que signifique un cambio en el medio ambiente que ocupa una comunidad determinada, que sea vulnerable a ese fenómeno. Por vulnerabilidad vamos a denotar la incapacidad de una comunidad para "absorber", mediante el autoajuste, los efectos de un determinado cambio en su medio ambiente, o sea su "inflexibilidad" o incapacidad para adaptarse a ese cambio, que para la comunidad constituye, por las razones expuestas, un riesgo. La vulnerabilidad determina la intensidad de los daños que produzca la ocurrencia efectiva del riesgo sobre la comunidad. Como amenaza (para una comunidad) vamos a considerar la probabilidad de que ocurra un riesgo frente al cual esa comunidad particular es vulnerable” (WILCHES-CHAUX, en MASKREY, 1993, p. 17). En síntesis, el riesgo es el resultado de la suma de dos condiciones: amenaza (o peligro) y población vulnerable. El que un evento o fenómeno se considere o no riesgo, dependerá de que el lugar en donde se manifieste esté ocupado o no por una comunidad vulnerable al mismo. El que se considere o no amenaza, dependerá del grado de probabilidad de su ocurrencia en esa comunidad. Y el que se convierta o no en desastre, dependerá de la magnitud real con que efectivamente se manifieste el fenómeno, y del nivel de vulnerabilidad de la comunidad. Cardona (en MASKREY, 1993) aporta una diferencia: la *amenaza* está relacionada con la probabilidad de que se manifieste un evento natural o un evento provocado, mientras que el riesgo está relacionado con la probabilidad de que se manifiesten ciertas consecuencias, las cuales están íntimamente relacionadas no sólo con el grado de exposición de los elementos sometidos sino con la susceptibilidad o vulnerabilidad que tienen dichos elementos a ser afectados por el evento.

Wilches-Chaux define desastre como un "evento identificable en el tiempo y el espacio, en el cual una comunidad ve afectado su funcionamiento normal, con pérdidas de vidas y daños de magnitud en sus propiedades y servicios, que impiden el cumplimiento de las actividades esenciales y normales de la sociedad." (WILCHES-CHAUX, 1993, p. 14). El desastre es la consecuencia de la manifestación de una amenaza en un territorio particularmente vulnerable a la misma.

Desde que el término riesgo, en las últimas décadas, adquirió categoría de disciplina o unidad temática de rango científico, se identifican algunos cambios significativos, según Olcina Cantos (2008): se ha pasado de la catástrofe al riesgo (años 80), del peligro a la vulnerabilidad (años 90), han aparecido nuevos conceptos de análisis: resistencia y resiliencia (a partir de 1998); y dentro de la denominada “geografía de los riesgos”: territorios de riesgo, región-riesgo, paisajes de riesgo. Proveniente de la Ecología: la “resistencia” se define como la capacidad social de una población de continuar con su dinámica normal después de una perturbación; depende fundamentalmente de las condiciones de la vida cotidiana de sus habitantes, en especial las que se refieren a bienestar y a salud pública. Y la resiliencia, que concierne a la capacidad de esta misma sociedad de recuperarse lo más rápidamente posible de las alteraciones negativas provocadas por una perturbación y, en este caso, depende del grado de preparación social (eficacia de las medidas de gestión del riesgo) ante una posible calamidad. “Existen *territorios de riesgo* y *paisajes de riesgo*, esto es, espacios cuya característica geográfica principal es la inadecuada ocupación de un espacio que soporta frecuentes eventos naturales de rango extraordinario. Estas últimas corresponden, generalmente, a áreas urbanas de países menos desarrollados. La misión del estudioso de los riesgos naturales es sofaldar entre la abundancia de datos que ofrece el territorio para llegar a un conocimiento profundo de “territorios de riesgo” (OLCINA CANTOS, 2008, p. 8).

La vulnerabilidad se relaciona con la pobreza (aunque no son sinónimos, pues un individuo con buena capacidad económica puede encontrarse vulnerable por falta de información, por ejemplo); los pobres son especialmente vulnerables, la pobreza es un factor de vulnerabilidad.

Para este estudio resulta oportuno traer al análisis la idea de vulnerabilidad global (WILCHES CHAUX, 1993) como la interacción de factores y características (internas y externas) que convergen en una comunidad particular y que conforman ese sistema dinámico. Ese conjunto de factores genera ese bloqueo o incapacidad de la comunidad para responder adecuadamente ante la presencia de un riesgo determinado, con el consecuente “desastre”.

Registros de desastres en el área de estudio.

Los distritos Santa Fe, Recreo y Monte Vera se localizan en un área de interfluvios, por el este limitados por el sistema lagunar Setúbal Leyes, integrantes del sistema río Paraná, y por el oeste, el curso del río Salado. Los cuerpos de agua, la to-

pografía y el modelado de este espacio resultan de una significativa relevancia debido a que representan elementos de amenaza o peligro constante, exponiéndolo a anegamientos periódicos e incluso a inundaciones catastróficas: entre 1970 y 2009 se registraron 96 episodios de inundaciones en alguno de los tres distritos bajo estudio a causa de copiosas precipitaciones y desbordes de los ríos Paraná y Salado (DesInventar Argentina, 2016), siendo el del año 2003 el de mayor gravedad por el impacto en las personas y sus bienes (cantidad de evacuados, heridos, muertos, hogares destruidos o afectados, cultivos y bosques anegados, etc.).

Desde la perspectiva funcional, están estrechamente relacionados: la ciudad de Santa Fe, capital de la provincia homónima crece en términos demográficos y espaciales, expandiendo su área de influencia en sentido sur – norte. Recreo y Monte Vera se transforman en su espacio suburbano y rururbano de avance. Los tres distritos cuentan con una población de 413.720 hab, 120.828 viviendas y 131.29 hogares (INDEC, 2010).

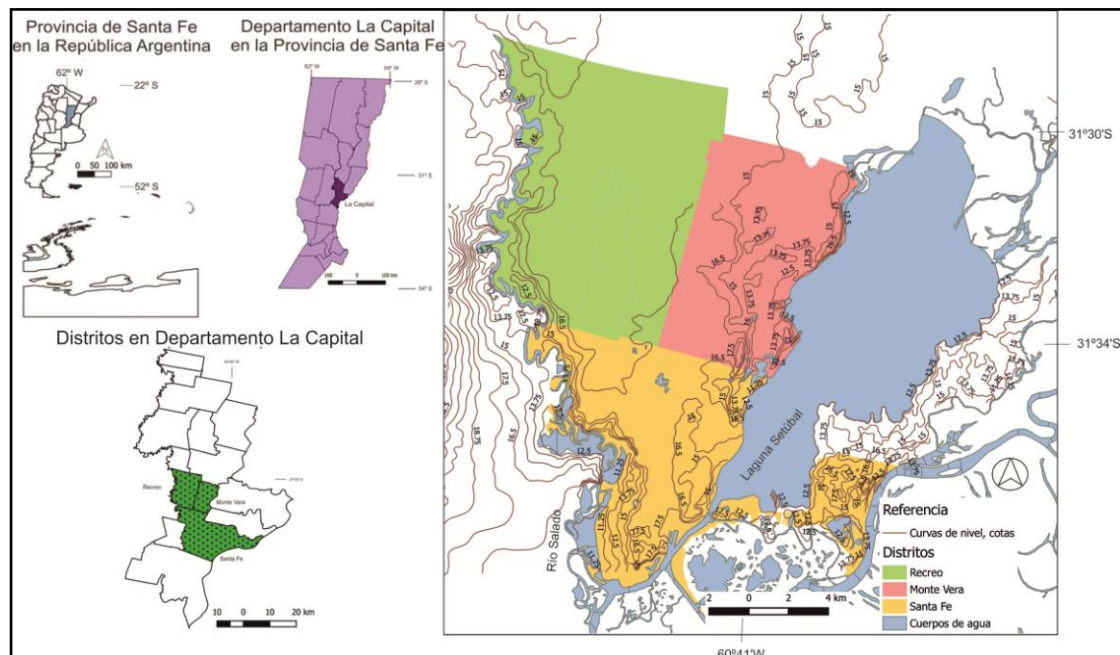


Figura 1- Localización de los distritos Santa Fe, Monte Vera y Recreo.

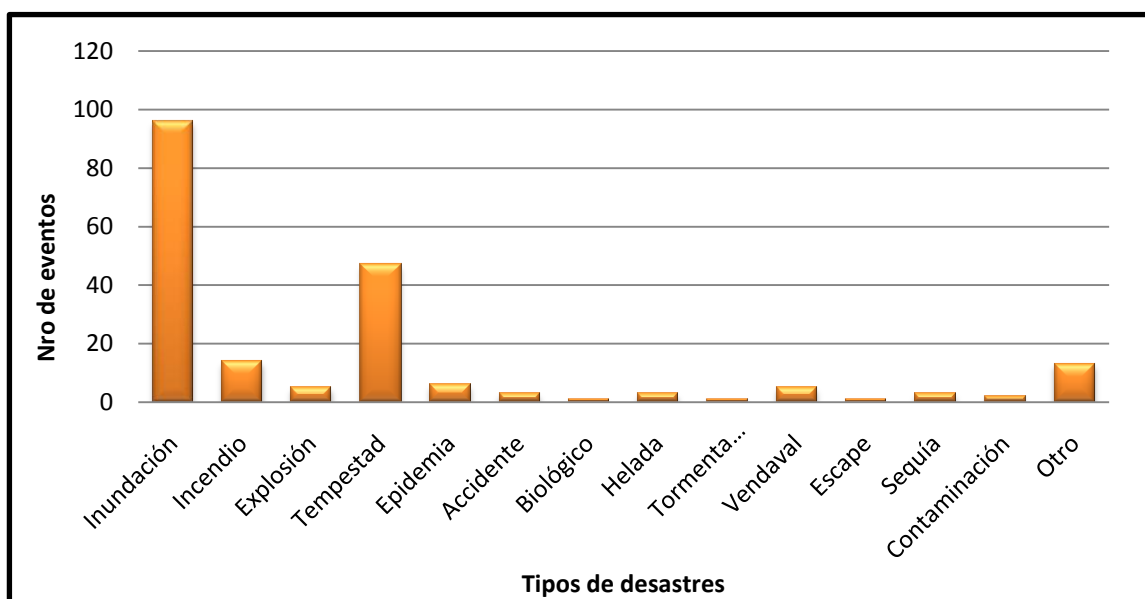
Fuente: Elaboración propia en base a SIG IGN e IPEC.

Más allá de los fenómenos extraordinarios, por sus características geográficas y físicas, Santa Fe depende del buen funcionamiento de los sistemas de protección y drenaje para reducir la posibilidad de que ocurran inundaciones por crecidas de los ríos o lluvias que afectan al espacio urbano. Tales sistemas son complejos y muy costosos, requieren un mantenimiento regular y el cuidado permanente. Se han

realizado importantes inversiones tanto en los sistemas de protección ante inundaciones, como en obras de repotenciación del sistema de bombeo, profundización de reservorios, mantenimiento y limpieza del sistema de drenaje urbano. Sin embargo, no son obras infalibles ni eliminan totalmente el riesgo; la ciudad y su área circundante deben estar alertas y preparados. Los programas de gobierno (de la municipalidad de Santa Fe, por ejemplo) para afrontar futuros eventos, han puesto énfasis en tres componentes fundamentales: la mejora de la capacidad física de la ciudad para recibir y evacuar el agua hacia afuera de los terraplenes, la creación de un sistema de alerta temprana y la elaboración de un plan de contingencias para optimizar la organización de la comunidad ante fenómenos de lluvias intensas y crecidas de ríos (VIAND; BRIONES, 2015).

El Sistema de Inventario de Desastres DesInventar de Argentina es una metodología de registro de información de las características y efectos de diversos tipos y magnitudes de desastres, desde los más pequeños e invisibles a los más grandes y devastadores construido por grupos de investigadores, académicos y actores institucionales, agrupados en la Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres en América Latina (LA RED). Las fuentes son datos preexistentes, fuentes hemerográficas y reportes de instituciones en nueve países de América Latina. Es una herramienta conceptual y metodológica para la construcción de bases de datos de pérdidas, daños o efectos ocasionados por emergencias o desastres. El desarrollo de DesInventar, con una concepción que permite ver a los desastres desde una escala espacial local (municipio o equivalente), facilita diálogos para gestión de riesgos entre actores e instituciones y gobiernos provinciales y nacionales.

Como se ve en el cuadro 1, en los distritos Santa Fe, Recreo y Monte Vera el desastre más recurrente es la inundación (48%), en segundo lugar las tempestades (23,5%) y en tercer lugar los incendios (7%). Es decir, que los eventos peligrosos de mayor incidencia son los relacionados a las precipitaciones intensas, a la topografía baja y deprimida y al incremento de los caudales de los ríos.



Cuadro 1. Tipos y cantidad de desastres registrados en los distritos Santa Fe, Recreo y Monte Vera entre 1970 y 2009.

Fuente: DesInventar Argentina, 2016.

La inundación, además de ser el más recurrente, es el desastre de mayor impacto negativo sobre el territorio, la población y sus bienes, puesto de manifiesto en la cantidad de víctimas, heridos, evacuados. Las inundaciones generan además, cortes de rutas, suspensión de clases, cortes de servicios básicos (luz, recolección de basuras, transporte) y en el ámbito rural: pérdida de cabezas de ganado, anegamiento de campos y pérdida de cosechas. Es causante de destrucción y afectación de viviendas, centros de salud y educativos.

Las cifras de personas, hogares y equipamiento afectados por las inundaciones van en incremento desde 1970 hasta la actualidad, evidencia de una mayor exposición y vulnerabilidad. En la década de los 70, la cantidad de personas evacuadas ascendió de 1.155 en 1972 y 3.451 en 1973 a 13.980 en 1977. La inundación de ese año es considerada de una gran magnitud. Sin embargo, en la década siguiente, la cantidad de evacuados es superior: 10.659 en 1982 y 26.599 en 1983 (además 200 hogares se ven afectados). En los 90, los números descienden, para luego repuntar en el nuevo siglo, destacando la peor catástrofe del período analizado para los tres distritos: en 2003 se identifican 100.000 evacuados, 5.537 heridos y enfermos, 100.250 víctimas, 2.500 afectados, 3.000 hogares destruidos, 28.000 hogares afectados y 5.700 ha de cultivos y bosques perjudicados por anegamiento y erosión. En menor proporción, pero destacables son los trastornos provocados por la inundación de 2007, que arroja el dato de 28.351 evacuados, 132.000 afectados y 20.000 has de cultivos y bosques dañadas.

Si bien los desastres ocurren por conjunción de un evento perjudicial (lluvias copiosas, desbordes de los ríos) con una población y su territorio vulnerable, es posible acercarnos a las principales causas de estos a partir de los datos del sistema DesInventar. La causa de inundaciones que registra una mayor proporción es el desborde de los ríos.

Los niveles de vulnerabilidad socio-ambiental.

La tarea de construir un índice de vulnerabilidad socio ambiental (IVSA) consta de una serie de etapas: selección de variables, recopilación de datos de fuentes confiables (IPEC-INDEC), creación de la matriz de datos, normalización – estandarización de las variables, cálculo del puntaje de clasificación espacial de costo y beneficio, generación del índice. El IVSA permite detectar diferentes niveles que son categorizados en quintiles y representados cartográficamente para su análisis. “La obtención de puntajes de clasificación espacial es una metodología de análisis multivariado simple que se basa en la estandarización de variables con la finalidad de obtener un valor resumen que se mapea y del cual se analiza su distribución espacial” (BUZAI, 2014, p. 165). El procedimiento consta de la estandarización de los datos de cada variable (el cálculo del puntaje omega lleva los valores originales a un rango que va del 0 a 1, volviéndolos perfectamente comparables)¹.

El índice de vulnerabilidad socio-ambiental se constituye de un conjunto de 14 variables seleccionadas especialmente para el área de estudio, integrando dimensiones tanto públicas como privadas (cuadro 2).

¹ Omega= $\frac{x_i - m}{M - m}$ Donde omega es el puntaje estándar del i-ésimo dato, x_i es el dato original a ser estandarizado, mientras que m y M son respectivamente el menor y mayor valor de la variable.

DIMENSION	Variable	Indicador
DEMOGRÁFICA - CICLO DE VIDA	Población de menos de 15 años y de 65 años y más	Ciclo de vida
EDUCACIÓN	Porcentaje de población de 3 años y más que no sabe leer ni escribir.	Nivel de instrucción
	Población de 15 años y más que cursa o cursó nivel educativo primario.	
SERVICIOS -SALUD	Hogares habitados con agua para beber y cocinar procedente de red pública.	Calidad sanitaria
	Hogares habitados con baño con desagüe de inodoro a red pública.	
HABITACIONAL	Hogares habitados con régimen de tenencia propietarios de la vivienda y el terreno.	Calidad habitacional
	Vivienda particulares tipo rancho	
	Insuficiente calidad constructiva de la vivienda particular.	
EQUIPAMIENTO - SERVICIOS	Hogares habitados que no tienen computadora	Nivel de equipamientos y servicios
	Hogares habitados que no tienen celular	
	Hogares habitados que poseen gas de red	
POBREZA	Hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas	Condiciones de vida – carencias
	Viviendas particulares habitadas según calidad de materiales IV.	
	Hogares habitados con 2 o mas personas por cuarto	

Cuadro 2- Dimensiones, variables e indicadores que componen el IVSA.
Fuente: Elaboración propia.

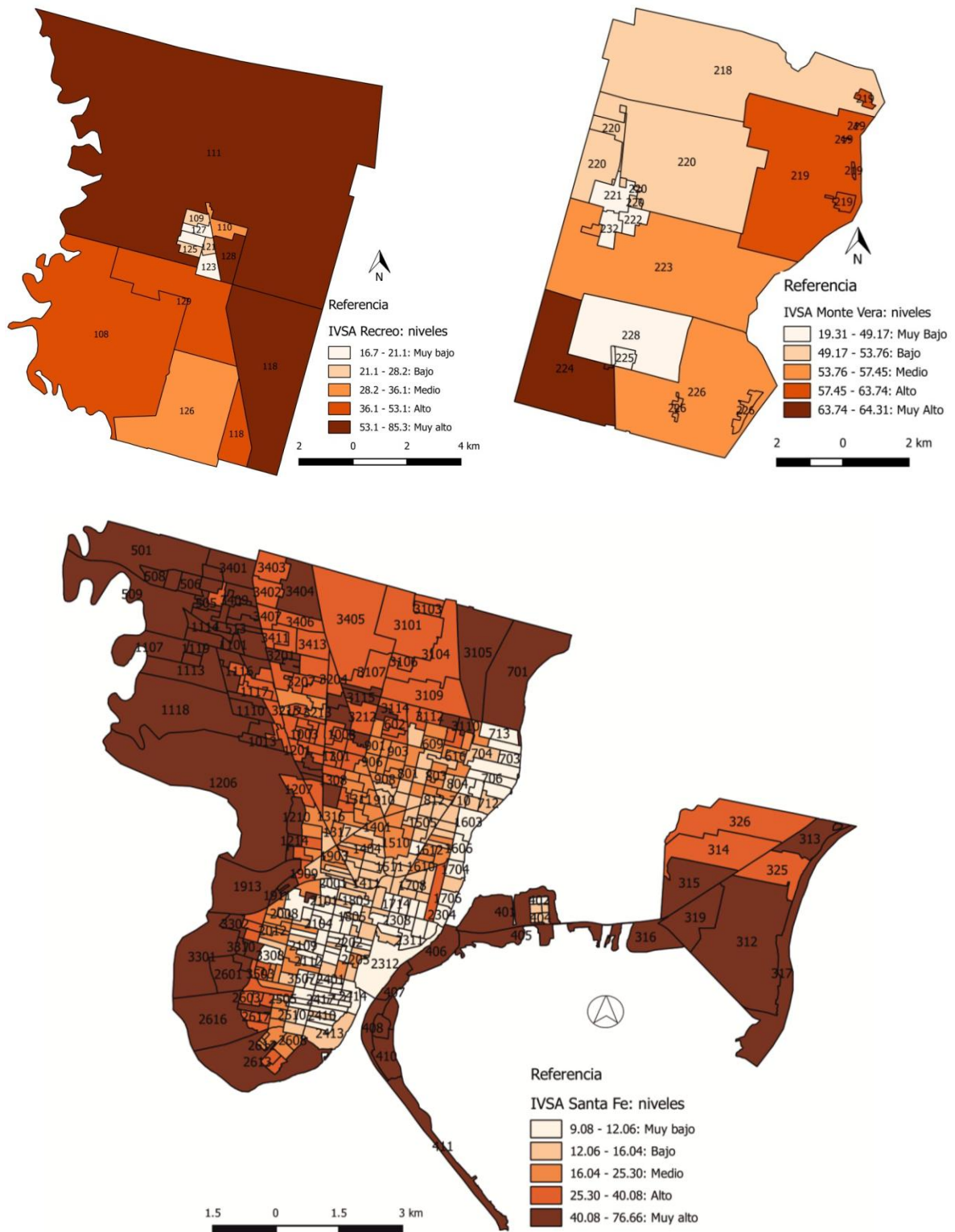


Figura 2- Niveles de vulnerabilidad socio-ambiental en los Distritos Monte Vera, Recreo y Santa Fe, según radios censales, 2010
Fuente: Elaboración propia.

Los mapas presentan una clasificación por quintiles, quedando delimitadas 5 clases en las que se ubican el 20% de las unidades espaciales (radios censales); en sentido de menor a mayor favorabilidad dichas clases son: Niveles de vulnerabilidad muy alto, alto, medio, bajo y muy bajo. A escala de distrito, Recreo presenta el mayor nivel de vulnerabilidad (37,59), muy seguido de Monte Vera (37,52). Santa Fe con 26,54 es el que registra la vulnerabilidad menor de los 3, sin embargo existen situaciones muy dispares en su interior.

En los tres distritos, en términos generales, los radios censales con predominio de usos del suelo urbano o con una urbanización ya consolidada hace décadas presentan un muy bajo o bajo nivel de vulnerabilidad y a medida que avanza hacia el espacio rural los niveles ascienden. El espacio rururbano se caracteriza por contar (en 2010) con índices altos y muy altos de vulnerabilidad socio-ambiental.

Para el caso de Santa Fe, la disposición de los sectores es claramente radiocéntrico: el área central del micro y macro centro, área del nuevo puerto de Santa Fe y la línea de radios que acompañan la costanera capitalina poseen una vulnerabilidad muy baja, indicativa de unas muy buenas condiciones educativas de las personas, de equipamientos, servicios, calidad e infraestructura de las viviendas. En sentido centrífugo, le siguen los sectores de vulnerabilidad baja y media, disposición alterada en casos por espacios vinculados a los ferrocarriles que entraron en decadencia y alojaron población con niveles de vulnerabilidad más altos (ejemplo radio 1703). El sector de vulnerabilidad alta se presenta de manera discontinua en transición a los de vulnerabilidad muy alta, con un engrosamiento hacia el norte de la ciudad. La vulnerabilidad muy alta es un área continua de considerable grosor en el oeste santafesino y en algunos radios (disposición insular) en el norte. Los distritos de la ribera (sector este), con excepción del barrio El Pozo (402, 412, 403 y 404) registran una vulnerabilidad alta y media alta, denotando serias deficiencias en infraestructura, equipamiento, servicios, niveles educativos y demás condiciones consideradas en el IVSA.

En el distrito Monte Vera, los radios censales urbanos correspondientes a la comuna del mismo nombre y al poblado Ángel Gallardo (radio 225) cuentan con niveles muy bajos de vulnerabilidad socio-ambiental, poniendo en evidencia unas mejores condiciones de habitabilidad, de servicios, equipamientos y demás rasgos privados de sus habitantes. Espacialmente ubicados en los extremos suroeste y noreste se localizan sectores de muy alta y alta vulnerabilidad (respectivamente); el primero (radio 224), que registra las peores condiciones de todo el distrito, corresponde a la población del espacio rururbano dedicado a la horticultura y las ladrilleras (en su gran mayoría), migrantes o hijos de migrantes de Bolivia. Al noreste, el

radio 219 está habitado por población dedicada a la horticultura y a la pesca (para autoconsumo y venta a baja escala). Entre estos sectores de alta y muy alta vulnerabilidad se disponen los intermedios (de forma más o menos anárquica, no radiocéntrica como en el caso de Santa Fe).

En Recreo, también los territorios de menor vulnerabilidad son los urbanos, coincidiendo con los barrios del municipio de más antigua urbanización; a medida que nos alejamos de este cuore pueden encontrarse tanto niveles intermedios como los extremos: por ejemplo, el radio 111 posee vulnerabilidad muy alta, ubicándose aledaña a los radios de muy baja vulnerabilidad: en ese caso se trata de un territorio que aloja población de grupos originarios (*mocovíes* de la comunidad *Com Caia*) en los que la situación de carencias, pobreza y penurias no solo responden a factores económico – laborales, sino también culturales, como detonantes del riesgo. Los radios 128 y parte del 118 posee población viviendo en villas miseria. El resto del rururbano sur posee una alta vulnerabilidad, exceptuando el radio 126 que contiene al country Los Molinos (residencial cerrados exclusivo para clases media – alta).

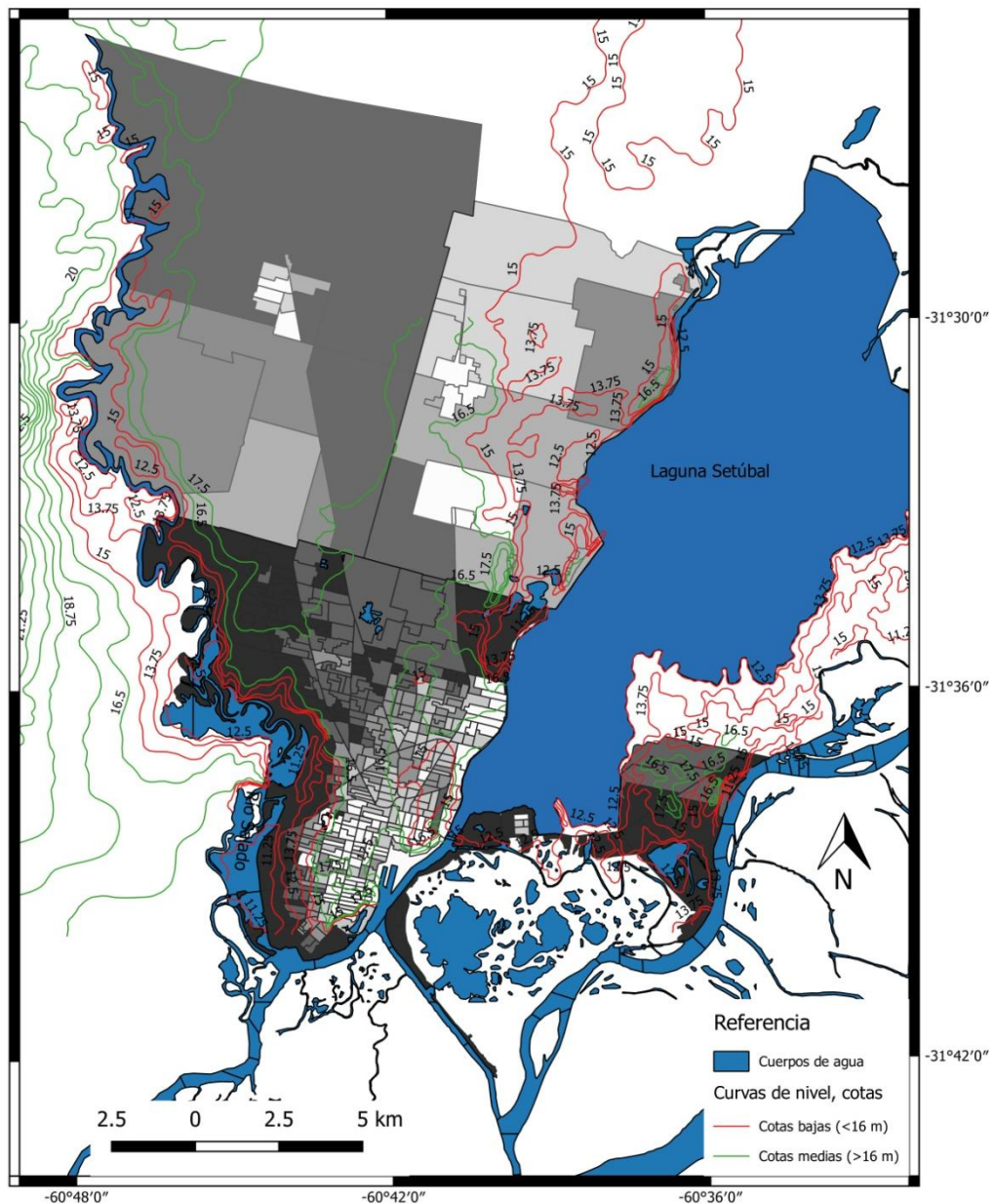


Figura 3- Vulnerabilidad y peligro de inundación en los distritos Santa Fe, Recreo y Monte Vera. 2010.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INDEC, 2010, IGN.

En la figura 3, al mapa de los niveles de vulnerabilidad socio-ambiental se incorporan los cursos de agua y curvas de nivel con cotas diferenciadas: cotas bajas (en rojo) son las de 16 msnm e inferiores (ubicadas en adyacencias de los cursos de agua, Río Salado, Laguna Setúbal, brazo Colastiné, indicativas de que se está en el ámbito de los lechos de inundación o cubetas de agradación) y cotas medias (en verde), las que superan los 16 msnm, correspondientes a albardones propios del

ambiente ribereño o terrenos de interfluvios). Se puede observar una coincidencia entre las cotas bajas y la disposición de los sectores de vulnerabilidad alta y muy alta, especialmente en el distrito Santa Fe, en el marginal oeste, sector noreste y este-ribereño. Este análisis permite arribar a la conclusión de que dicha población es muy vulnerable a los fenómenos hidrometeorológicos y a las crecidas periódicas y extraordinarias de los cursos de agua. En Recreo tal relación solo se identifica en el radio norte (111), donde se localizan cotas bajas en la margen izquierda del río Salado. En Monte Vera, gran parte del territorio está afectado por una altimetría baja, dejando amplias superficies anegadas por temporadas todos los años. Radios como el 219, donde residen quinteros y pescadores se encuentran vulnerables a eventos hidrometeorológicos extremos. La convergencia de vulnerabilidades elevadas con peligros de inundabilidad representan situaciones de riesgo, y el territorio por ellos afectados son territorios de riesgo.

Conclusiones

La idea de riesgo presenta la dificultad de ser un fenómeno escurridizo, ya que al ser potencial, siempre se está pensando en un evento futuro, complejizando toda posibilidad de abordaje y gestión: si de riesgo se trata, no existen certezas. En cambio, cuando se estudia la vulnerabilidad se analiza el estado de la población frente a determinada amenaza. El IVSA representa un diagnóstico actual e integral de la situación de indefensión y exposición en la que se encuentra la población del área de estudio ante futuros y posibles peligros a materializarse en este territorio. Los niveles detectados son producto de un proceso históricamente desarrollado en el que la población estuvo sometida a crisis cíclicas, estancamiento económico y productivo, estado de persistencia del desempleo, subempleo, trabajo informal, crisis habitacionales, falta de mecanismos de créditos para la obtención y mejoras de la vivienda, etc. El IVSA pone de manifiesto un proceso que incorpora la dimensión temporal al fenómeno, no se limita a ser una instantánea.

La localización por sectores de los niveles de vulnerabilidad diferenciales permite detectar quiénes son más vulnerables a los peligros concretos de este tiempo y espacio. En el ámbito urbano, son más vulnerables los habitantes del llamado “marginal oeste” de la ciudad de Santa Fe, barrios anegadizos, ubicados en el valle de inundación del Salado, conformados por villas miseria, viviendas precarias, con diferentes modalidades de irregularidad; también los radios de la ribera, sector este, más allá de la laguna Setúbal, sitio de asentamiento de pescadores, como Colas-

tiné Sur y de otras poblaciones (Alto Verde, Vuelta del Paraguay) que carecen de condiciones óptimas de vida. En el espacio rural y rururbano de los tres distritos, registran una vulnerabilidad muy alta o alta aquella población dedicada a actividades en continua crisis como los horticultores, ganaderos, criadores de pollos o agricultores (pequeños productores), quienes deben padecer los vaivenes de los mercados y las penurias a las que el clima local los somete: granizadas, vendavales, anegamientos. En Monte Vera, un puñado de pequeños productores hortícolas y de ladrilleras detenta unos niveles muy elevados de vulnerabilidad, al igual que en un sector norte del ejido urbano de Recreo, donde se asientan comunidades originarias, reflejando unas condiciones de vida que hablan a las claras de carencias y de un estado de indefensión, incapacidad o inflexibilidad.

Las áreas de vulnerabilidad alta y muy alta, en coincidencia con cotas bajas del terreno constituyen territorios de riesgo, paisajes de riesgo para el área comprendida en estos tres distritos de la provincia de Santa Fe, en la región Centro Argentina. Los asentamientos ubicados en los valles de inundación, como los del cordón oeste santafesino, están permanentemente expuestos a desastres, dato de la realidad que exige la revisión del modelo de crecimiento y de ciudad que está en los planes urbanísticos y que se encuentra en desarrollo. La expansión sin límites, que no discrimina espacios, del hecho urbano es un fenómeno tanto planificado como espontáneo en ciudades de estas latitudes, proceso que engendra nuevos espacios de riesgo.

Bibliografía y fuentes

- Aneas De Castro, S.** (2000). Riesgos y peligros: una visión desde la Geografía. Scripta Nova. Barcelona: Universidad de Barcelona, n. 60.
- Arrillaga, H.; Grand, M. L.; Busso, G.** (2009). Vulnerabilidad, riesgo y desastres. Sus relaciones de causalidad con la exclusión social en el territorio urbano santafesino. In: HERZER, H. ARRILLAGA, H. (Comp.). La construcción social del riesgo y el desastre en el aglomerado Santa Fe, Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- Beck, U.** (2006). La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad. Paidós: Barcelona.
- Buzai, G.; Baxendale, C.** (2012). Análisis espacial con sistemas de información geográfica. Tomo II. Buenos Aires: Lugar.
- Buzai, G.** (2014). Mapas sociales urbanos. Buenos Aires: Lugar.
- Calvo García Tornel, F.** (1984). La Geografía de los riesgos. Geocrítica. Cuadernos críticos de Geografía Humana. Año IX, n. 54, Universidad de Barcelona.

- Calvo García Tornel, F.** (1997). Algunas cuestiones sobre Geografía de los Riesgos. Scripta Nova, n.10.
- Cardona, O. D.** (1993). Evaluación de la amenaza, la vulnerabilidad y el riesgo. In: MAS-KREY, A. (Comp.) Los desastres no son naturales. La red: Red de estudios sociales en prevención de desastres en América Latina.
- Cardoso, M. M.** (2014). Desaceleración en el crecimiento demográfico del Área Metropolitana de Santa Fe, Argentina. La atracción de los asentamientos menores para la construcción de viviendas unifamiliares. RIURB. Revista Iberoamericana de Urbanismo. Barcelona: Universitat Politècnica de Catalunya. riURB Editores.
- Desinventar Argentina.** Sistema de inventario de efectos de desastres. Versión 10.01.003. Asociado a La red: Red de estudios sociales en prevención de desastres en América Latina 2016. Disponible en <<https://online.desinventar.org/?lang=spa>>
- Gras, C.** (2002). Diversidad y heterogeneidad en el medio rural: un abordaje desde la pluriactividad. In: TADEO, N. (Comp.) Procesos de cambio en las áreas rurales argentinas. Hacia la construcción de un nuevo concepto de ruralidad. La Plata: Ed. Qbbus.
- Hewitt, K.** (1997). Regions at Risk. A Geographical Introduction to Disasters. London: Longman.
- Ibarrarán, M. E.; Reyes, M.; Altamirano, A.** (2014). Medición de la vulnerabilidad ante desastres hidrometeorológicos extremos. Repositorio institucional, Universidad Iberoamericana de Puebla.
- INDEC,** Instituto Nacional de Estadística y Censo, Argentina. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 (Datos definitivos).
- IPCC:** *Intergovernmental Panel on Climate Change*. Cambio climático 2014. Impactos, adaptación y vulnerabilidad. PNUMA, 2014.
- Lavel, A.** (1996): “Degradación ambiental, riesgo y desastre urbano. Problemas y conceptos: hacia la definición de una agenda de investigación”, Ciudades en Riesgo, M. A. Fernández (Ed.), La Red, USAID.
- Olcina Cantos, J.** (2008). Cambios en la consideración territorial, conceptual y de método de los riesgos naturales. *Diez años de cambios en el Mundo, en la Geografía y en las Ciencias Sociales, 1999-2008. Actas del X Coloquio Internacional de Geocrítica*, Universidad de Barcelona, 26-30 de mayo de 2008. <<http://www.ub.es/geocrit/-xcol/62.htm>>
- Perles Roselló, M. J.; Mérida Rodríguez, M.** (2010). Patrón territorial y conformación del riesgo en espacios periurbanos. El caso de la periferia este de la ciudad de Málaga. Scripta Nova, Barcelona, v. XIV, n. 329.

- PNUD:** Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Informe sobre Desarrollo Humano 2014. Sostener el Progreso Humano: reducir vulnerabilidades y construir resiliencia". New York, 2014.
- Sánchez, D. C.** (2011). Indicadores turísticos en la Argentina: una primera aproximación. Rev. Investigaciones Turísticas, n. 2. Julio-diciembre, p. 39-65.
- Velázquez, G; Celemín, J. P.** (2013). La calidad ambiental en la Argentina. Tandil, CIG, 2013.
- Velázquez, G; Mikkelsen, C; Linares, S; Celemín, J.P.** (2014). Geografía y calidad de vida en Argentina. Ranking del bienestar por departamentos (2010). Tandil, IGEHCS/CIG.
- Viand, J.; Briones, F.** (2015). (Compiladores). Riesgos al sur. Diversidad de riesgos de desastre en Argentina. La red de estudios sociales en prevención de desastres en América Latina (LA RED). Bs. As: Imago Mundi.
- Wilches Chaux, G.** (1993). La vulnerabilidad global. In: MASKREY, A. (Compilador). Los desastres no son naturales. Red de estudios sociales en prevención de desastres en América Latina.
- Zulaica, L.; Celemín, J. P.** (2008). Análisis territorial de las condiciones de habitabilidad en el periurbano de Mar del Plata (Argentina) a partir de la construcción de un índice y de la aplicación de métodos de asociación espacial. Revista de Geografía Norte Grande, n. 41, p. 129-146.

Aproximación a las transformaciones territoriales acontecidas en la localidad de Alpa Corral a partir de la actividad turística, período 2011-2016

MARÍA EUGENIA GARCÍA

LILIA PERRONE

HERNÁN CAREZZANO

geografia.eugeniagarcia@gmail.com / liiyo_09@hotmail.es / hernancarezzano04@gmail.com

Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC), Facultad de Ciencias Humanas. Departamento de Geografía.

Resumen

El sur de las sierras de Córdoba atraviesa actualmente un dinámico proceso de transformación territorial, el cual es posible de ser estudiado tomando a la actividad turística como un punto de partida. El notable incremento del turismo en este sector, con énfasis en la localidad de Alpa Corral, sorprende al territorio con escasa infraestructura urbana, un obsoleto marco normativo, y a su vez evidencia un ambiente en constante transformación.

Por lo expresado, en el presente trabajo se pretende analizar las transformaciones territoriales devenidas principalmente del incremento de la actividad turística en el período 2011-2016. Entre las transformaciones territoriales consideradas se destacan la expansión del medio construido, la deforestación de los pinares y la transformación de la flora autóctona. Para lograr dicho objetivo, las fuentes de información han sido esencialmente empíricas, recolectadas en numerosos trabajos de campo y en la realización de entrevistas a diversos actores sociales.

Por lo tanto, luego de un abordaje teórico pertinente al tema, se describe el área de estudio seguido del análisis de las transformaciones previamente identificadas, y finalmente, se elaboran reflexiones tendientes a sintetizar de manera parcial la temática.

El presente trabajo se desarrolla en el marco de un proyecto de investigación financiado por la SECyT-UNRC, titulado “Territorio usado en el sur de Córdoba: lazos de articulación, cooperación y conflicto”, y además articula los resultados preliminares de tres becas de investigación desarrolladas al interior del proyecto mencionado, tituladas “Los actores sociales que se articulan en torno a la actividad turística de las sierras del sur de Córdoba”, “Actividad forestal alrededor de la localidad de Alpa Corral: rugosidades, presente y problemáticas

territoriales” y “Utilización de indicadores ambientales para estudiar los efectos del cambio del uso del suelo, en el área de Alpa Corral (Córdoba)”, todas financiadas por SECyT-UNRC.

Palabras claves: transformaciones territoriales/ turismo/espacio geográfico

“En los inicios de la actividad turística en Alpa Corral se identificó al profesor Sebastián Vera, al pintor Malvino y al agrimensor Rafael Figueroa, como los primeros turistas de la villa a principios del Siglo

XX

Pedro Racagni, en un artículo del diario el Pueblo, en conmemoración de la primera semana del turismo de Alpa Corral. Edición del 15 de febrero de 1964

Introducción teórica y metodológica a la temática

Para la elaboración del presente escrito, es necesario partir del concepto de espacio geográfico, el cual según Sosa *et al* (2008) se define como la matriz resultante de una configuración territorial (disposición de los elementos naturales y construidos de uso social constitutivos del territorio) producto de procesos de diferenciación y evolución naturales y sociales; y de una organización espacial resultado de un proceso histórico de construcción social, desde las relaciones de poder entre sectores y con intereses particulares. Por lo tanto, el espacio está asociado a un cierto tipo de organización constituida por la sociedad, que evoluciona y cambia de acuerdo a sus necesidades, por lo que no podemos considerarlo como algo estático ya que, por el contrario, es dinámico. A su vez, tal como lo señalan Cóccaro y Agüero (1998), en esta organización del espacio se expresan diversos intereses contrastados, emanados de los diferentes sectores de poder, que en numerosas ocasiones se traducen en conflictos socio-ambientales.

Detrás de esta organización espacial existe ineludiblemente un proceso de apropiación del territorio, como forma de ejercicio del dominio y control de una porción de la superficie terrestre. En este sentido Santos y Silveira (2005) señalan que la apropiación y transformación del espacio por parte de la sociedad implica entonces la construcción de un territorio, su uso, su conversión en un “territorio usado”. Estos territorios son organizados y configurados socialmente resultando pertinente hacer un análisis de tipo geo-histórico. En relación a ello, Bustos Cara (2002) expresa que la organización y la configuración territorial se pueden analizar a través del proceso histórico en el cual el territorio, por diferentes causas y circunstancias, se estructura (territorialización), se desestructura (desterritorialización) y se re-estructura (re-territorialización). Este proceso histórico será considerado bajo el concepto de transformaciones territoriales, el cual puede ser entendido “como el conjunto complejo, dinámico, solidario y contradictorio de cambios y/o modifica-

ciones acontecidos en un escenario territorial particular, posibles de ser identificados en un período de tiempo y en donde los actores sociales son un elemento crucial puesto que son los responsables de los procesos de apropiación y producción del territorio, y que además habilitan procesos de análisis de tales cambios de forma contextualizada y situada” (García y Xavier, 2016:11).

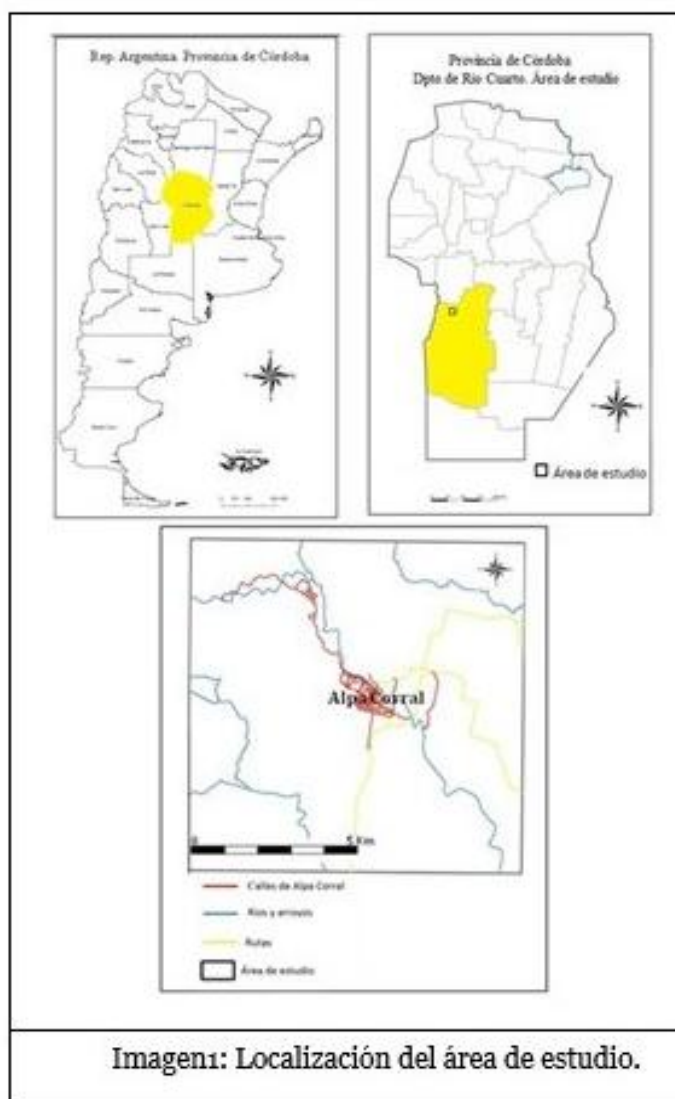
Al área de estudio, tal como se desarrollará más adelante, se caracteriza por un notable incremento de la actividad turística que explica, en gran parte, las transformaciones territoriales registradas en el área de estudio. Al respecto, Bertoncello (2002) considera al turismo como una práctica que conlleva el desplazamiento de individuos desde un lugar de origen a otro de destino, con fines no laborales por un período breve y con intención de regresar al lugar de origen. A su vez, el mencionado autor reconoce que la práctica turística implica la intervención de un conjunto de agentes económicos que, como tales, orientan sus acciones en pos de la obtención de un beneficio económico.

Por lo expresado, se considera que conocer, analizar y desarrollar una aproximación al proceso de organización espacial de la localidad de Alpa Corral, sienta las bases para desentrañar ciertas transformaciones territoriales acontecidas, posibles de ser estudiadas tomando a la actividad turística como punto de partida. Para lograr dicho objetivo, las fuentes de información han sido esencialmente empíricas, recolectadas en numerosos trabajos de campo y en la realización de entrevistas a diversos actores sociales.

Finalmente, resulta necesario hacer explícito el evento que fue considerado de importancia para el periodo de referencia utilizado, es decir, 2011-2016. Se optó por el año 2011 como punto de inicio de análisis dado que aproximadamente en tal fecha se finalizaron las obras de pavimentación de la ruta provincial N° 23, la cual implicó que la localidad quede mejor vinculada con el espacio circundante, facilitando de esta forma el acceso a la misma.

Descripción de área de estudio

El área de estudio se ubica en la localidad de Alpa Corral, a 70 kilómetros de la ciudad de Río Cuarto en dirección noroeste, dentro de la pedanía de San Bartolomé, al noroeste del departamento Río Cuarto (Provincia de Córdoba) (Imagen 1).



La localidad se encuentra en un entorno serrano, al pie de la Sierra de Comechingones, y a la vera del río Barrancas perteneciente a la cuenca superior del río Cuarto. Ambas características otorgan al lugar condiciones propicias para que sea objeto de la construcción social de un espacio valorizado turísticamente. En relación a ello, Cabral y Bais (2014) reconocen que, de acuerdo con manifestaciones realizadas por la Intendente, en Alpa Corral residen aproximadamente 1000 habitantes, cuando en temporada de verano se llegan a contabilizar 15.000 y, por fin de semana, hasta 40.000 turistas. En cuanto a los períodos de mayor afluencia turística, conviene rescatar la época estival, fines de semana largo, Semana Santa y algunos eventos particulares, ejemplo de ello puede ser la Fiesta de las Comidas Artesanales.

Finalmente, en cuanto a las características demográficas de la localidad, García *et al* (2015) indican que según datos del Censo Nacional de Población y Vivienda

del año 2010, Alpa Corral contaba con 812 habitantes, mientras que en 1991 poseía 344 y en el 2001, 701 habitantes. Lo anterior evidencia un crecimiento intercensal 1991-2010 del 136%, siendo de esta manera la localidad serrana del departamento Río Cuarto que mayor crecimiento poblacional ha registrado.

Alpa Corral: construcción de un destino turístico.

Como sucede con los espacios geográficos, Alpa Corral también ha sido una localidad construida desde los actores sociales involucrados. Tal construcción, actualmente permite considerar a la localidad como destino turístico, y en relación a ello, García *et al* (2015) reconocen que entre los atractivos valorizados turística-mente, sobre la base de una encuesta a turistas realizadas en 2014, puede destacarse que al 64% le atrae el entorno natural del área, mientras que el 30% busca la tranquilidad del lugar.

En cuanto a lugar de origen de los turistas, García *et al* (2015) indican que proceden principalmente de provincias tales como Córdoba (52%), Santa Fe (21%), Buenos Aires (21%) y La Pampa (6%).

Desde el Municipio local consideran al turismo como “una actividad económica, de rendimiento, de marketing, de beneficio, de un efecto multiplicador importante; es más en la Secretaría de Turismo que antes hacían senderitos, ahora se dedican a lo que es el posicionamiento, la marca, el destino” (Director de Turismo de Alpa Corral)

Más allá de éste u otros modos de comprender al turismo en la actualidad, cabe destacar que ésta no siempre fue la actividad económica principal de Alpa Corral, debido a que hasta 1950 aproximadamente –década en la que empieza a perfilarse como atractivo turístico¹- la actividad principal era desde las últimas décadas del siglo XIX, según Cabral y Bais (2014), de tipo ganadera y luego, a mediados del siglo XX y a causa de medio del avance sobre la zona pedemontana comienza a adquirir relativa importancia la actividad agrícola.

Mientras que, en el período de estudio considerado, dado que la actividad principal es el turismo, vale reconocer que Cabral y Bais (2014) expresan que las principales inversiones provienen desde grandes centros urbanos tales como Río Cuarto, Pergamino, Buenos Aires, Rosario, Córdoba y La Plata. Estas inversiones, se ven

¹ Este dato fue obtenido en “Memorias de un árbol de papel”, publicación de Susana Arias, Griselda Martino, Rosario Orqueida y Patricio Ryan, editorial UniRío, 2015.

orientadas tanto a la construcción de residencias para alquiler temporal como para casas dedicadas a la estadía privada en momentos de necesidad de descanso.

Tal situación demanda una estructura de servicios (por ejemplo: agua y luz) y vial, acorde con la expansión y densificación urbana actual. En relación a ello, desde el Municipio local, se reconoce que existe una ineficaz provisión tanto de servicios como de la infraestructura necesaria dejando al descubierto, por lo tanto, una insuficiente planificación urbana que contemple los aspectos previamente evidenciados.

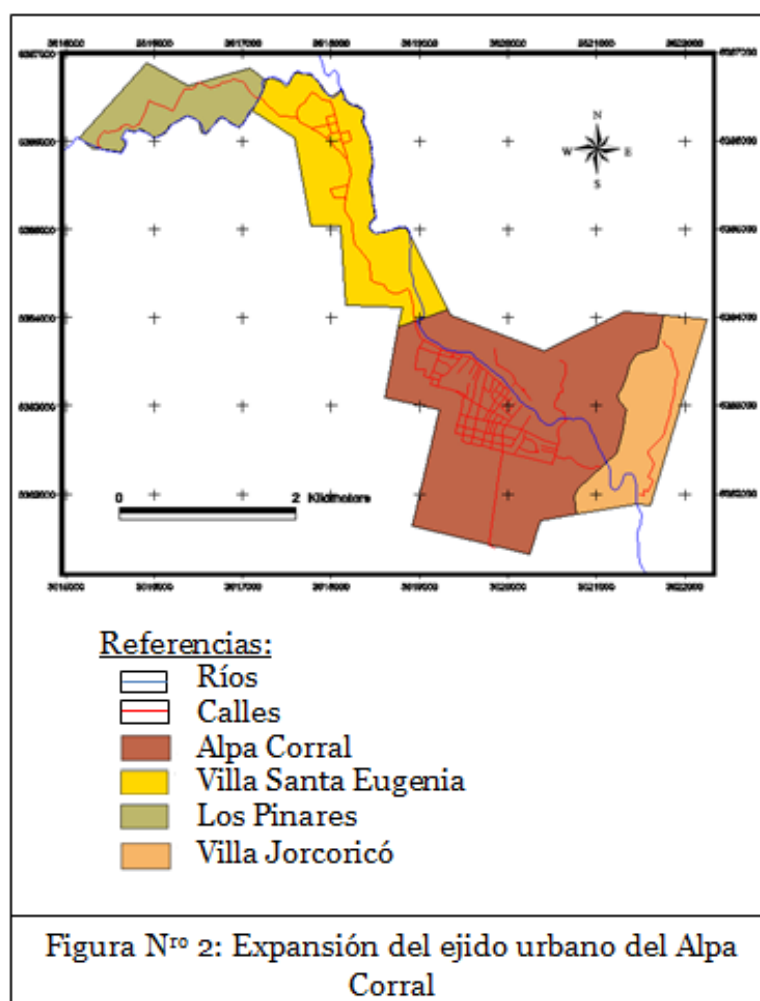
Al resultar el turismo una actividad económica, pueden considerarse a los actores privados como los principales beneficiados. A pesar de ello, según reiteradas respuestas de informantes claves, éstos ofrecen cierta resistencia a cumplir con las obligaciones impositivas del municipio. Por tal motivo, el municipio pretende desarrollar y ejecutar acciones tendientes a la mayor recaudación fiscal para lograr afrontar, de este modo, los diversos costos que conlleva el óptimo desarrollo de la actividad turística, como por ejemplo la construcción de infraestructura adecuada, la provisión de servicios de salud, higiene, seguridad, entre otros.

Expansión del medio construido

Comprender las transformaciones territoriales acontecidas en Alpa Corral a partir de la actividad turística allí promovida y desarrollada, habilita al análisis de la expansión del medio construido. Es por ello que resulta pertinente referirse nuevamente a la pavimentación de la ruta provincial N^{ro} 23, dado que antes de la pavimentación, la demanda turística era más bien de tipo familiar y exclusiva (puesto que el camino era de ripio, dificultando el acceso a la localidad). Luego de la pavimentación de la ruta, se incrementó significativamente el número de turistas, y además, según lo expresado por lugareños, empiezan a acudir a la localidad no sólo familias sino que también grupos de amigos y contingentes turísticos.

Frente a esta demanda turística, la oferta en inversiones no tardó en llegar, aunque no se tradujo necesariamente en inversiones claves para mejorar la calidad de vida local, como lo sería por ejemplo una obra de gas natural. En este sentido, conviene exponer con claridad que el destino de las mismas es principalmente la inversión inmobiliaria destinada a la construcción de cabañas, hoteles y casas de fin de semana, además de compra de terrenos. Mediante el análisis de los datos estadísticos y de imágenes satelitales del área en cuestión, se puede reconocer que el territorio de la localidad de Alpa Corral se encuentra en constante expansión horizontal, excediendo el ejido urbano (Imagen 2) hasta el año 2014. Esto derivó en la

inevitable expansión del mismo, el cual incluye lo que se conoce como Alpa Corral (ejido antiguo), Villa Santa Eugenia (Unión de los ríos), Los Pinares y Villa Jorcoricó. En relación a ello, cabe destacar que la expansión urbana tiende hacia el noroeste debido, entre otros motivos, a la falta de espacios baldíos posibles de ser apropiado dentro del antiguo ejido municipal.



Deforestación de los pinares

Para comenzar con este análisis sería conveniente introducirnos en el contexto histórico del surgimiento de la actividad forestal en la localidad de Alpa Corral y sus alrededores. Específicamente los pinares presentes en el área de estudio tienen origen en la década del '70 y, tal como señalan García *et al.* (2015), dado “el escaso uso económico que han registrado a lo largo de su historia, podemos afirmar que

los mismos han tenido un objetivo impositivo, de desgravaciones, más que productivo”. Al respecto, la ingeniera forestal a cargo del Vivero Municipal, señala que:

“entonces, cualquier empresa que se dedicara a cualquier rubro podía eximirse del impuesto a las ganancias forestando (...). Por lo que yo vi, el seguimiento [de las forestaciones] en algunos lugares era mínimo, porque hay plantaciones que están muy mal hechas, porque están al uno por uno, no se les han hecho las podas, no se les han hecho los raleos, cuestiones técnicas básicas para después poder obtener buena madera. Como el objetivo principal era eximirse del impuesto a las ganancias, entonces la cuestión maderable pasó a otro plano, a un plano inexistente, no fue prioridad en ese momento. Era meramente especulativo.” (Entrevista realizada en 2015)

Sin embargo, a partir del año 2014 comienza a registrarse un uso económico forestal del mismo caracterizado por la extracción absoluta de la madera, sin reposición ni implementación de ninguna forma de manejo sostenible (Imagen 3). La valorización turística del área, junto con la expansión del medio construido y actualmente la incorporación de un sector de los pinares dentro del nuevo ejido urbano municipal, ha generado, según comentarios de lugareños vinculados a la temática, una presión inmobiliaria en el lugar, evidenciando una mayor rentabilidad del uso de suelo urbano que el forestal.



Imagen 3: Fotografía de un área de extracción de maderas, en las cercanías de la localidad de Alpa Corral. Fuente: propia, tomada el 14 junio de 2015.

En relación con lo mencionado acerca del turismo en apartados anteriores, se debe mencionar que los pinares han tenido un valor turístico antes de la deforestación de los mismos, “la combinación del pino, el río y las sierras ha convertido a los pinares en un recurso turístico, más que forestal” (García *et al.* 2014: 14) (Imagen 4). En cuanto a la percepción de los turistas sobre los pinares, coincidimos con las palabras de la Ingeniera Forestal local la cual sostiene que “les gusta porque es una planta ornamental y porque estamos con la cultura europea que valoriza la cuestión de las coníferas porque son de allá y porque vos un día que hace calor te metes en el pinar y está fresco, entonces te da una sensación de bienestar”.



Imagen 4: Fotografía del área denominada “el vado”, donde se encuentran los pinares y el arroyo Talita, en las cercanías de la localidad de Alpa Corral, sector con importante afluencia de turismo en época estival. Fuente: propia, tomada el 14 junio de 2015.

Sin embargo y a pesar de lo anterior se puede decir que la plantación de los pinares ha originado -y originan- impactos negativos sobre el espacio, ya que, entre otras cosas, acidifican el suelo, tienen un consumo excesivo de agua, compiten y desplazan especies nativas y son un potencial activo de posibles incendios.

Transformación de la flora autóctona

El área de estudio se encuentra en una zona de transición y si bien pertenece al bioma del Espinal, en las laderas orientales de las Sierras de Córdoba esta comunidad se mezcla con el Distrito Chaqueño Serrano de la Provincia Chaqueña. La vege-

tación dominante es el bosque caducifolio xérico, que alterna con la estepa de gramíneas duras (Cabrera, 1976).

El proceso de urbanización que experimentó la localidad en los últimos años ha generado, según comentarios de especialistas del Vivero Municipal, un avance de la vegetación exótica en detrimento de la nativa, esto a causa de la ornamentación² con especies exóticas, en donde las especies implantadas compiten directamente con las autóctonas. Las primeras crecen más rápido que las segundas y además no poseen enemigos naturales, por lo cual dicho crecimiento no presenta un obstáculo natural. Esto genera diferentes impactos ambientales, un ejemplo claro de lo mencionado es la plantación de los pinares, descritas en párrafos anteriores, y sus impactos ocasionados.

Para finalizar cabe mencionar que, de parte del municipio, no existe ninguna reglamentación y control sobre la ornamentación con especies nativas. La única promoción en contra la implantación de especies exóticas y a favor de la forestación de especies nativas es realizada por parte del Vivero Municipal.

Reflexiones finales

La finalización de la pavimentación de la ruta provincial N^{ro} 23 acontecida en 2011, resulta crucial para comprender las transformaciones territoriales desarrolladas en Alpa Corral. Dicha pavimentación, abrió un amplio abanico de oportunidades para la intensificación del turismo local, aunque tal situación a su vez origina numerosos desafíos, puesto que sorprende al territorio con escasa infraestructura urbana, un obsoleto marco normativo, y a su vez evidencia un ambiente en constante transformación.

En cuanto al turismo, es importante destacar que ha resultado ser un vector de análisis clave para la localidad de Alpa Corral, dado que actualmente es la actividad económica principal, que puede ser considerada como el motor de las transformaciones territoriales que allí acontecen. Tales transformaciones se vinculan con la modificación del medio, los vínculos entre los actores sociales involucrados y el sentido y destino de las inversiones que a la localidad llegan. Mientras que, por su parte, los pinares se encuentran subordinados a lógica inmobiliaria que presenta la localidad en el período considerado en este estudio, ya que se plantea la deforestación para un posterior uso inmobiliario del suelo urbano. Por último, en relación a

2 Entiéndase por ornamentación a la plantación de especies vegetales con fines principalmente estéticos/paisajísticos.

la flora autóctona, cabe reconocer que el avance urbanístico generó un avance de especies exóticas en detrimento de las especies nativas, los cuales inevitablemente, afectan directa o indirectamente tanto a la población local permanente como a los turistas.

Bibliografía

- Arias, Susana; Martino, Griselda; Orqueida, Rosario y Ryan, Patricio. (2015): “Memorias de un árbol de papel”. Editorial UniRío.
- Bertoncello, Rodolfo. (2002): “Turismo y territorio. Otras prácticas, otras miradas”. En Aportes y transferencias. Año 6, Vol 2, Pp. 29-50, CIT-UNMD, Mar del Plata.
- Bustos Cara, Roberto. (2002). Los Sistemas territoriales: Etapas de estructuración y desestructuración en Argentina. En Anales de Geografía de la Univ. Complutense. Vol. 22 (2002): 113-129. ISSN: 0211-9803
- Cabral, Ana Clara y Baís, María Sol. (2014): “Evolución diferencial de la actividad turística en las localidades serranas de las pedanías de Achiras y San Bartolomé, en el suroeste de la provincia de Córdoba”. En X Jornadas de Investigación en Geografía. 15 al 17 de octubre de 2014. Santa Fe.
- Cabrera, Ángel. (1976): “Regiones Fitogeográficas Argentinas”. Buenos Aires. Enciclopedia Argentina de Agricultura y Jardinería. 2º edición. Editorial ACME S.A.C.I.
- Cóccaro, José María y Agüero, Ricardo. (1998): “El Espacio Geográfico un Marco de Análisis”. En: Reflexiones Geográficas N°8, revista de la Agrupación de Docentes Interuniversitarios de Geografía. Río Cuarto, Argentina.
- García, María Eugenia y Xavier, Eliana. (2016): “Análisis de las transformaciones territoriales ocurridas en el Área Central General de la Ciudad de Río Cuarto en los últimos 15 años, en relación a la edificación en altura”. Trabajo Final para aprobación de Seminario de Transformaciones Territoriales. UNRC.
- García, María Eugenia; Perrone, Lilia; Maldonado, Gabriela; Maffini, Manuel; Sosa, Elina. (2015): “Sierras del sur de Córdoba: turismo, pinares y actores. Encuentros y desencuentros en su proceso de transformación territorial”. En V Congreso Nacional de Geografía de Universidades Públicas. Universidad de Comahue.
- Massey, Doreen. (2008): “Geometrías internacionales del poder y la política de una «ciudad global»: pensamientos desde Londres”. Conferencia en Cendes. En Cuadernos del Cendes. Año 25, n° 68, tercera época. Mayo-agosto 2008.
- Santos, Milton y Silveira, Maria Laura. (2005): “O Brasil. Território e Sociedade no início do século XXI”. En Record, Rio de Janeiro. 7ª edición.

- Sanz Contreras, José. (1991): "Concepto de impacto ambiental y su evaluación". En: Evaluación y corrección de impactos ambientales. Madrid: Instituto Tecnológico Geominero de España. 302 p.
- Sosa, Elina del Carmen, Valenzuela, Cristina y Grandis, Gilda. (2008): "Amenazas y peligros múltiples en la localidad de Vicuña Mackenna, Córdoba, Argentina". En XVIII Congreso Nacional de Geografía; Academia de Geografía- Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística; Zacatecas.
- Sosa, Elina del Carmen; Maldonado, Gabriela; Grandis, Gilda; Lucero, Franco; Brandi, César; Valenzuela, Cristina (2015): "El proceso de construcción espacial de las sierras del sur cordobés y sus problemáticas ambientales emergentes". En Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas 2015. Ciudad de Río Cuarto, Córdoba, Argentina.

Las posibilidades de la Participación Social en la resolución de los conflictos socio-territoriales.

Estudio de caso: Villa Jardín

GRACIELA NOEMÍ HANDRUJOVICZ

Handrujovicz1@yahoo.com.ar

Universidad Nacional de Quilmes.UNQ

Resumen

La participación social en la actualidad adquiere nuevas formas que configuran la construcción de la territorialidad en el espacio geográfico. La incorporación de una ciudadanía crítica y activa en los procesos de gestión política territorial generó nuevas expectativas en la resolución de las problemáticas socio- ambientales.

El objetivo de la investigación es poner en tensión conceptos claves que intervienen en la dialéctica sociedad-ambiente, de manera que, la revisión bibliográfica comienza con los siguientes conceptos estructurantes: *Desarrollo Sustentable y Desarrollo Sostenido* a través de diferentes autores, la *Ética Ambiental*, desde los enfoques o corrientes de pensamiento que favorecen la relación del hombre con naturaleza, la *Ciudadanía*, en su matriz ampliada con derechos ambientales, como hacedora de la identidad del espacio local y la *Participación Social*, eje central de este trabajo, a través de su marco legal.

Desde el abordaje metodológico de estudio de caso, en Villa Jardín, Partido de Lanús, la identificación de sinergias positivas que permiten visualizar en el espacio geográfico la construcción colectiva, desde los fundamentos de la ética ambiental el desarrollo sustentable. La participación social en los procesos de gestión política territorial implicó iniciativa, conflicto y legitimación (Borja, 2012), la participación social de las asociaciones civiles en Villa Jardín tuvo la iniciativa de distintos actores sociales, quienes iniciaron la conflictiva tarea de visibilizar las problemáticas sociales y ambientales y de esta manera lograron su legitimación dentro de la comunidad.

Palabras clave: Desarrollo sustentable/Ética ambiental/Ciudadanía/Participación Social.

Reflexiones teóricas

El modelo actual de desarrollo económico basado en el paradigma capitalista alteró el equilibrio de la relación del hombre con la naturaleza. También, alteró la relación del hombre con el hombre, porque se desvanecieron valores indispensables en la construcción del capital social, como: la ética y la solidaridad. Además el proceso de acumulación capitalista produjo una gran desigualdad económica y social que impactó negativamente en el ambiente. El aumento del Índice de Desarrollo Humano (I.D.H.), según el informe del PNUD (2011), se logró en los países más pobres y aunque la condición de Argentina sea favorable -valor muy alto: 0,836 (PNUD, 2014), en los últimos años hubo un incremento en la densidad de la población de las villas (Cravino, 2006) porque no todos los efectos que genera la urbanización son positivos (Antequera, 2005)

Desde el análisis a escala local, las consecuencias del aumento de la población urbana en barrios carenciados alteró la relación ambiente-sociedad, pero, es importante destacar miradas que permitan mejorar dicha relación "(...) la concentración urbana per se puede considerarse como un factor que facilita la solución de los problemas ambientales, tomados en conjunto. Las ciudades son lugares donde la contaminación y la degradación de recursos son más controlables" (Martiné, 1995, p.28), de manera que, el análisis de las posibilidades para generar el desarrollo sustentable en las ciudades estaría asociada a la presencia y gestión del municipio y la participación social de su comunidad.

La resolución de los conflictos socio-territoriales está asociada a la gestión y promoción del desarrollo sustentable. Pero, el concepto *Desarrollo Sustentable* presenta aún hoy incertidumbres sobre sus implicancias. Asociado a una posición ideológica podemos establecer diferencias: quienes plantean la temática del *Desarrollo Sustentable* están trabajando en relación al medio ambiente, en cambio, los que estudian el crecimiento económico plantean la *Sostenibilidad* (Giglo, 2006). Siguiendo con esta línea de pensamiento y en relación a los objetivos que se proponen alcanzar las diferentes posturas ideológicas: el discurso dominante del *Desarrollo sostenible* se propone salvar el modelo económico capitalista y desde la perspectiva latinoamericana el *Desarrollo Sustentable* debería centrarse en la defensa del soporte natural (Leff, 1998). En cambio, para otros autores, los adjetivos sostenible y sustentable desde el punto de vista del lenguajes son sinónimos, como lo son los verbos de que derivan, y por tanto su uso es indistinto (Marquéz, 2002). Es interesante destacar el empleo del concepto *Sostenibilidad* por parte del PNUD, en su informe 2011, como requisito indispensable del desarrollo humano.

La definición e interpretación del espacio geográfico –objeto de estudio- es otro punto de reflexión para analizar las causas del deterioro ambiental. Definimos el *Ambiente Urbano* como un sistema o conjunto de factores externos constituidos por recursos naturales, económicos, sociales y culturales que influyen sobre un determinado sistema-objeto y que a su vez son influidos por él (Gallopín, 1981). Desde esta perspectiva el abordaje de la problemática ambiental debe considerar las múltiples interrelaciones que existen entre los factores sociales, culturales, económicos y políticos que configuran y determinan la relación del desarrollo local con el medio ambiente.

Los aportes de Soja (1999) recrean estas relaciones del ser con el espacio de manera crítica, en a *Trilética del ser*, la incorporación del *Tercer Espacio* representa el lugar de resistencia y lucha para superar el modelo de dominación actual.¹

El proceso de acumulación capitalista originó un desarrollo basado en la dependencia externa y la dominación económica, es un proceso dialéctico entre diferentes clases sociales que derivan en conflictos sociales y daños ambientales. Para resolver ésta situación de tensión social y sus consecuencias negativas en el ambiente, el desarrollo futuro deberá estar basado en nuestros recursos naturales, nuestra tecnología y nuestra capacidad de trabajo (Sunkel, 1985), porque el objetivo de las empresas multinacionales con inversiones de capital extranjero no es solidario, tienen como meta generar suculentas ganancias y no incluyen la distribución equitativa de los ingresos económicos ni generar un desarrollo sustentable.

Es necesario involucrar a la ciudadanía con su capacidad de trabajo, y de esta manera, despertar conciencias sobre la importancia de la participación de la ciudadanía en las problemáticas locales. Debido a las experiencias nefastas de gestión ambiental en la Argentina², existe cierta reticencia de parte de la población para participar en la resolución de los problemas ambientales, es por ello, que un requisito previo e indispensable para generar la participación social es que los procesos de gestión ambiental sean abiertos, transparentes e inclusivos. Una manera de fomentar la colaboración de la comunidad es a través de los medios de comunicación,

1 " desde esta perspectiva, esta nueva concepción espacial, puede llegar a ser ese elemento aglutinante de los distintos términos que estaban faltando: esa nueva conciencia centrada en el espacio vivido. Nuestro espacio vivido está modelado, dominado por la política y la cultura y la dominación u opresión que ejercen sobre nosotros. Entonces, esta es una nueva conciencia (...) Una elección estratégica destinada a construir una comunidad de resistencia que pueda dar tantas facultades y ser tan potencialmente emancipadora como aquellas formadas en torno de la construcción de la historia y la constitución de la sociedad" (Soja, 1997, P.76)

2 Los mil días de María Julia Alsogaray para limpiar el riachuelo durante el Mandato presidencial de Carlos Saúl Menem.

desde donde se informe, explique e identifique sinergias positivas entre desarrollo sustentable y equidad social (PNUD, 2011).

Eduardo Gudynas afirmaba que en el seno de las Ciencias Sociales todavía prevalecen las perspectivas tradicionales en dónde no se incorporan los temas ambientales, un ejemplo de ello lo advierte en el significado de la palabra *Desarrollo*: se refiere a los avances y progresos en el campo social y económico. Por otra parte, también, la Real Academia Española define el *Desarrollo* en su acepción económica y cuando se refiere al bienestar social lo hace en función de la existencia de pobreza o riqueza (Gudynas, 2011).

Desde la posición de las organizaciones gubernamentales y los espacios académicos los temas ambientales fueron incorporados en distintos Congresos y Cumbres Mundiales, aunque sus propuestas no significaron un cambio substancial en la práctica del paradigma actual y consecuentemente no resuelven los graves problemas ambientales. Ejemplo de ello es la Economía Verde, la nueva cara del Capitalismo, que plantea aumentar el desarrollo económico con el pretexto del cuidado ambiental. Silvia Révora, subsecretaria de Planificación y Política Ambiental de la Nación manifestó en una entrevista:

Estamos camino a una guerra comercial detrás del concepto “economía verde”, que los países centrales promueven como eje del modo productivo del nuevo milenio, se esconden trampas de diferentes colores: con la excusa del control ambiental, algunas empresas se volverán certificadoras y otras dirán que productos consumir bajo ciertos estándares de producción³.

Bajo el dominio del poder del capital la situación social de los países dependientes es conflictiva y sus carencias impactan de manera negativa en el ambiente. La configuración espacial está en función de los intereses del capital y su expresión en el espacio geográfico responde a la dinámica de la acumulación del capital (Harvey, 1998).

En contraste a la permanencia del mismo modelo económico, las organizaciones de la sociedad civil presentaron muchas propuestas con el objetivo de resolver los conflictos socio-ambientales⁴

3 Guía La Nación. Medio ambiente. La Argentina: no a la “economía verde”. Recuperado el 19/06/12 en: www.lanacion.com.ar/medio-ambiente-t47066.

4 Cumbre de los Pueblos en Río+20 por Justicia Social y Ambiental. Recuperado el 20/08/12 http://cupuladospovos.org.br/wp-content/uploads/2012/07/Declaracion_final_ESP.pdf

La complejidad de la problemática ambiental urbana exige cambios radicales, lógicamente, estos no se harán de la noche a la mañana, pero es necesario comenzar e identificar las acciones que constituirán las sinergias positivas en la comunidad. Una de las más importantes sinergias positivas en la relación ambiente- sociedad está representada por los movimientos sociales: asociaciones civiles, ONGs, foros barriales, entre otras. A pesar de la importancia de estos grupos para el desarrollo de una sociedad, los movimientos sociales en su amplia perspectivas, es decir más allá de la clase obrera solo han sido abordados parcialmente, dejando fuera de estudio una cantidad de situaciones y casos (Galafassi, 2006). “En los países subdesarrollados el rol de las Ongs y de la sociedad cobra particular relevancia, pues sostienen muchos de los proyectos que aproximan a la gente a la reflexión crítica de la cuestión ambiental” (Damin y Monteleone, 2002: 32.) De ésta manera, el proyecto social, posee un doble objetivo, no solo apunta a resolver el conflicto ambiental sino que la práctica de la comunidad tiende también a prevenirlo.

Es por ello, que resulta sumamente importante investigar las circunstancias que podrían beneficiar el surgimiento y posterior desarrollo de los movimientos sociales. *“Las categorías de “oportunidad política”, “construcción de redes”, “repertorio de acción”, y “marcos referenciales de la acción” son otra categorías también utilizadas para explicar la aparición o existencia de condiciones propicias o favorables para la emergencia de un movimiento social”* (Galafassi, 2006:41).

Para resolver la marginalidad de la población que atenta contra el ambiente son necesarias estrategias selectivas desde un proceso de abajo hacia arriba que ponga en movimiento el potencial de los habitantes para lograr una integración social (Coraggio, 2003). Y para ello, los funcionarios públicos deben revalorizar el potencial de la ciudadanía porque *“si bien los problemas de coordinación y financiamiento son complejos y presentan un considerable desafío para los gobiernos locales, ninguna de estas intervenciones sería posible ni fructífera sin la cooperación y participación de la comunidad beneficiaria”* (Rojas, 2009:197). Siguiendo las palabras de Rojas (2009) la participación de la comunidad es fundamental en el diseño y ejecución de los proyectos y asegura la sostenibilidad del desarrollo urbano porque los integrantes de la comunidad son quienes mejor conocen sus prioridades. La participación de la comunidad ha probado ser también un factor importante en la fase posterior de los programas, porque ellos son contratados por los gobiernos locales para supervisar las obras de mantenimiento, de infraestructura y de los servicios. De ésta manera también se resuelve el problema de la desocupación, de una manera dignificante para el trabajador empleado y no con asistencia o subsidios del

modelo económico Neoliberal, que genera una cultura pasiva y desmotiva la participación comunitaria.

Destacamos también, el aporte de Coraggio (1994) que incorpora en el análisis un aspecto muy importante: la capacidad del poder local en generar propuestas participativas. Dicha capacidad aumentaría bajo el impulso de una descentralización del poder local hacia los movimientos comunitarios, porque se incrementaría el espacio público, la interdependencia y la acción conjunta para solucionar los problemas comunes. La descentralización del poder del Estado hacia el mercado y los grupos económicos debilitan la convivencia democrática por la polarización económica. "El desafío no es, entonces, solo implementar y administrar un modelo de descentralización, sino crear nuevas relaciones sociales, económicas y políticas" (Coraggio, 1994:7).

La situación actual del espacio urbano evidencia un desequilibrio entre la sociedad y la naturaleza, al punto tal, que hoy debemos referirnos al ambiente como un concepto enunciador de la crisis o problemática de tal relación. Los efectos de la globalización generaron no solo pobreza sino deterioros de sustentabilidad, reducción del espacio público escasa cultura de la sustentabilidad y el soslayamiento de una voluntad de movilización y de la participación (Fernández, 2000). Las características enunciadas de esta crisis nos evidencian la necesidad de un cambio paradigmático que necesariamente debe tenerse en cuenta. Si bien este desafío es una tarea titánica, no podemos aceptar definirla como imposible. Si comprendemos que la situación socioeconómica de muchos habitantes es el resultado de la lógica de la Modernidad y "asumiendo que la sociedad capitalista no representa el final de la historia" (Galafassi, 2006:56) debemos encontrar estrategias que conduzcan hacia un cambio paradigmático.

Desde Pensamiento Ambiental Latinoamericano, Larraín (2002) presenta los desafíos éticos que deben enfrentar las organizaciones ciudadanas y los movimientos ambientalistas⁵. Creemos que todos los esfuerzos son absolutamente necesarios, porque el fallo histórico de la causa: "Mendoza Beatriz Silvia y otros c/ Estado Nacional y otros s/ daños y perjuicios" (Daños derivados de la contaminación ambiental del Río Matanza-Riachuelo), a favor del ambiente, representa la oportunidad política para el desarrollo de los movimientos sociales que posibiliten el saneamiento de la Cuenca Matanza-Riachuelo

5 Expresa el retroceso de los estados como expresión de soberanía popular, y además, denuncia la correspondencia entre el estado y las corporaciones en detrimento del ambiente y la sociedad (Larraín, 2002: 184 - 198).

No podemos desaprovechar las condiciones propicias para generar cambios paradigmáticos porque “Estamos en lo que llamamos un punto de quiebre de tendencias o de “bifurcaciones del futuro”. El período que vivimos estaría en estado de flujo. Hay muchos cambios que están ocurriendo, pero en una o dos décadas lo probable que eso se condense en algún escenario definitivo o, por lo menos, relativamente permanente” (Galopín, 2002:39)

La emergencia de un nuevo paradigma de sustentabilidad implica un cambio de valores y a procesos positivos de transición que quiebren las actuales tendencias negativas para el ambiente, por ejemplo: “*A través del empoderamiento social se pueden cambiar trayectorias y utilizar instrumentos de política.*” (Gallopín, 2002:40).

En su Tesis Doctoral sobre Participación, Schneider (2007) distingue las estrategias de la Teoría Participativa: 1-Aumentar la interrelación entre grupos de interés y las instituciones representadas (para que los ciudadanos ejerzan un mayor control).2- Crear ámbitos en los que la ciudadanía pueda llegar a definir sus intereses mediante la deliberación y el consenso (discusión democrática).3-Expandir las formas democráticas del ámbito político al social o laboral a fin de evitar desigualdades sociales y económicas que interfieran en la esfera política.

En contraposición a la Teoría Social, hoy, la valoración de la participación social en los actores políticos es funcional a la gobernabilidad y estabilidad política, porque terminada la contienda electoral la participación ciudadana termina y esa apatía cívica es considerada positiva desde el enfoque de la democracia instrumental, bajo el argumento de la falta de preparación del ciudadano ordinario para realizar estas funciones (Schneider, 2007). Creemos que es una función del Estado formar ciudadanos participativos, a través de sus organismos.

“La participación rara vez es un fenómeno espontáneo” (Schneider, 2007:62) los espacios institucionales de participación tienen una importante función en su desarrollo, a la vez, éstos legitiman su acción política.

Un ejemplo práctico de la efectividad del enfoque participativo fue desarrollado en Suecia, en torno a los servicios públicos en salud, sus resultados fueron: lograron reducir en un 30% los accidentes, involucrando a la comunidad en una labor preventiva (Schelp, 1988). Es lógico pensar en las diferencias políticas, sociales y económicas que tenemos con el país anteriormente citado, pero si reestructuramos las relaciones entre la comunidad y las autoridades políticas, la desigualdad económica se equilibraría, modificando de esta manera, la condición social y a la vez, esta transformación social impactaría de manera positiva en el ambiente.

La ética ha sido definida como la teoría o ciencia del comportamiento moral. Por otra parte, etimológicamente "ethos" significa costumbre, de modo que la ética puede ser entendida como un saber de la praxis. Según la Real Academia Española (2014) la ética constituye un conjunto de normas que rigen la conducta humana.

Guzmán, (2006), profundiza el análisis y agrega una característica al definir el ethos como el espíritu que permea a un grupo, y establece una diferencia entre el ethos dominante y el ethos de los dominados. El autor sostiene la necesidad de condiciones sociales apropiadas para originar un desarrollo filosófico genuino. La ética puede contemplarse también desde su naturaleza ontológica y analizar el posicionamiento del individuo en la vida y su apreciación sobre sus valores y elecciones (Aranguren, 1997).

A partir de las características enunciadas surgen diversas teorías éticas. Las mismas se diferencian entre sí, de acuerdo a sus reflexiones filosóficas sobre las acciones morales. Leopold (1949), quién esbozó los primeros lineamientos de la disciplina Ética Ambiental. El autor exaltó la necesidad de la conservación de la naturaleza. Para ello, comparó la relación del hombre con la naturaleza con el proceso ecológico de la simbiosis. Y en base a él, limitaba los intereses de los individuos en pos del beneficio de la comunidad. De esta manera, lo ético se definía en función de procesos colectivos que aseguraran la conservación de la naturaleza.

Profundizando esta idea y en el rol del hombre como especie dominante, lo cierto es que posee ciertas responsabilidades con la naturaleza que no puede eludir, ya en el año 1845 Thoreau criticó el rumbo que estaba tomando la relación naturaleza-sociedad, producto de la sociedad de consumo. Este autor representa el antecedente del ecologismo profundo, propone una vuelta a la naturaleza y la celebración de la vida, en tanto exista armonía con la naturaleza. El cambio de la relación naturaleza-sociedad que proponía Thoreau era radical y marcaba claramente la necesidad de un cambio en la organización de la sociedad

En los años setenta se hicieron más evidentes las problemática ambientales y surgieron respuestas que planteaban un abordaje más integral. Arne Naess, introdujo el término de ecología profunda, para hacer referencia a una concepción ética que indaga acerca de las causas más profundas en la relación del hombre con la naturaleza, interpretando estilos de vida en función del paradigma dominante moderno del antropocentrismo. Este autor critica duramente el paradigma de las sociedades industriales y propone uno nuevo basado en la espiritualidad, en donde el ser humano se reconozca como parte de una totalidad orgánica. Existen otras teorías éticas, que son muy valiosas por el aporte que representan para superar la concepción de la ética antropocéntrica, pero que su aplicación práctica resultaría muy

difícil. Me refiero a la perspectiva biocéntrica y atomista de Paul Taylor, que niega absolutamente cualquier perspectiva antropocéntrica, al considerar la igualdad de todos los organismos, la base de esta teoría ética es un fuerte componente moral y de responsabilidad frente a la naturaleza, que determina un comportamiento normado en reglas de deber. Sería necesario promover un fuerte compromiso social en la comunidad para incentivar la responsabilidad frente a la naturaleza por parte de la comunidad. Otra teoría que resulta interesante por sus aportes a la relación del hombre con la naturaleza es la de Bookchin, anarquista ecologista, si bien su crítica fundamental se enfoca a la centralidad del poder, apunta a una transformación radical de la sociedad, no admite pequeñas victorias, la ecología social crítica que promueve propone la colaboración entre los individuos en comunidad y sostiene que los problemas ecológicos y ambientales son problemas sociales. El gran aporte del abordaje ético de la ecología radica en la visión holística y el pensamiento sistémico que configuran un nuevo paradigma para restablecer el vínculo necesario entre la naturaleza y el hombre. Porque justamente, lo importante es mirar a la realidad partiendo de sus problemáticas complejas y no de recortes arbitrarios generados desde cierta metodología del conocimiento o de ciertos resortes institucionales, proceso que va de la mano de la fragmentación alienante de la sociedad donde todo se convierte en mercancía. Intentar entonces estudiar el complejo naturaleza-sociedad alienación implica empezar a construir una mirada sobre la realidad desde una perspectiva integradora y articuladora del conocimiento (abandonando la especialización alienante), que comience superando el proceso de cosificación y homogeneización científica vigente para recién así poder comprender y superar los mecanismos de alienación social, cultural, económica y política de nuestra sociedad con predominio absoluto del mercado, que no se limita (aunque se construye desde) a una simple explotación económica⁶ (Galafassi, 2004:154,155).

Estudio de caso

El trabajo de investigación se realizó en el barrio Villa Jardín, uno de los 41 barrios ubicados en el Partido de Lanús. El citado Partido forma parte de la cuenca baja del río Matanza – Riachuelo, es uno de los municipios que conforman el Área Metropolitana de Buenos Aires y se encuentra dentro de la primera corona o anillo del conurbano. Se localiza al sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, separado

6 Ampliar información en: Galafassi, G. (2004). *Naturaleza, Sociedad y Alienación*, Ciencia y Desarrollo en la Modernidad, edit. Nordan, Uruguay, pp.154, 155.

de esta por el río Riachuelo, afluente del río de la Plata. Hacia el noreste limita con el Partido de Avellaneda, al sudeste con el Partido de Quilmes, y finalmente por el sur y oeste, con el Partido de Lomas de Zamora.

Villa Jardín es un barrio antiguo, así lo describe la página del municipio de Lanús y el relato de sus vecinos, está ubicado en un área deprimida, llana y anegadiza, situación que lo hace vulnerable por la contaminación que recibe de las aguas del Riachuelo, el límite del barrio, justamente es el camino de sirga del Riachuelo.

Del análisis de los datos del censo 2011 en Villa Jardín surgen los siguientes resultados: la mayor cantidad de personas que habita el barrio corresponde a la cohorte etaria comprendida entre 0 y 17 años, es decir, existe un alto porcentaje de menores. La tercera parte de su población corresponde a un grupo de antiguos residentes, de la década del cincuenta. Más del 30% de su población tiene jefe de familia. El 90% de sus habitantes son argentinos. El mayor porcentaje de estudiantes está comprendido entre adultos de más de 25 años. Hay un 20 % por ciento de adolescentes de 13 a 18 años que no asiste a ningún establecimiento educativo.

En cuanto a trabajos y ocupaciones, el mayor porcentaje corresponde a trabajadores por cuenta propia y del relevamiento ocular surge que una mayoría realiza actividades comerciales (con instalaciones muy informales) y de servicios: talleres mecánicos de reparación de automóviles, heladeras, maquinas de cocer, entre otros.

Las acciones del municipio, tendientes a resolver el problema de la desocupación, no alcanzan a cubrir un porcentaje significativo en el barrio, con apenas 208 cooperativistas entre una población de más de 7.500 censados no llegan a representar un 3% de la población.

El número de personas con trabajos temporarios (changas) es mayor que el número de trabajadores estables. El porcentaje de desempleo es alto (Municipalidad de Lanús. Censo 2011).

El 29 por ciento de la población presenta un grado de hacinamiento crítico, Los residuos urbanos, RU, son aquellos que se generan por cualquier actividad en los núcleos de población y sus alrededores. La naturaleza de los residuos urbanos es muy variada, citándose dentro de éstos los siguientes: los residuos de origen doméstico y de mercados de productos perecederos. Las condiciones edilicias del barrio son muy precarias, si bien podemos encontrar muchas casas de material, también hay una zona de pasillos en donde sus habitantes viven hacinados y sin servicios básicos. Debido a esas condiciones estructurales que presenta el barrio, es que eleva el riesgo sanitario, motivo por el cual Villa Jardín entró en el Plan de Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios.

Desde el proceso de saneamiento ambiental, iniciado por el falló a favor de la causa Mendoza, Beatriz Silvia y otros c/ Estado Nacional y otros s/daños y perjuicios, el barrio experimentó muchos cambios: la limpieza del camino de sirga quedó libre de escombros, residuos urbanos, autopartes y demás materiales que abundaban en la ribera del Riachuelo. Se relocizaron las viviendas frentistas al camino que tomaban parte del mismo en su emplazamiento.

En cuanto a la participación social, la comunidad de Villa Jardín está organizada y son muchos los cambios que se pueden generar en beneficio de la relación ambiente-sociedad. Desde la escuela primaria N°72, las maestras junto con sus alumnos generaron el proyecto Guardianes de la Cuenca Matanza Riachuelo, una iniciativa educativa que se expande en Lanús. El grupo Guardianes del Riachuelo surgió en 2010, empezaron a hacer investigaciones en el barrio y a hacer distintas actividades, como encuestas para conocer los problemas de salud más comunes, para comprobar la incidencia de la contaminación ambiental en la salud de los vecinos; estudiaron la Causa Mendoza, el fallo de la Corte Suprema y la historia de contaminación en el Riachuelo; hicieron una entrevista con el Dr Lorenzetti y empezaron a realizar jornadas de Medio Ambiente con la participación del barrio y el municipio. En la actualidad, la escuela trabaja con la red de escuelas e instituciones de Villa Jardín, el Foro Hídrico de Lanús, asociaciones vecinales, Espacio Oikos y participan de los espacios de jornadas de la Universidad de Lanús. Realizan jornadas, charlas y caminatas por el barrio destinadas a las observaciones, de manera de atraer y convocar a más vecinos.

El trabajo de las docentes responde a una concepción ética que indaga sobre la problemática ambiental y propone un modelo basado en la armonía y el respeto, en donde el ser humano se reconozca como parte de la naturaleza.

La participación social de la comunidad refleja una ciudadanía activa que reclama el derecho a un ambiente sano, y es a través de las asociaciones e instituciones de la comunidad que los vecinos comprendieron que existe un marco legal que contempla la participación social y el ejercicio de la ciudadanía activa en la gestión municipal para el ordenamiento territorial. También, la asociación Guardianes del Ambiente de Lanús trabaja activamente con los alumnos del nivel secundario en el relevamiento de datos para la confección de cartografía sobre inundaciones. El trabajo se lleva a cabo con asesoramiento de la CONAE y el Instituto Nacional Geográfico. Estos datos son de gran importancia para el municipio, primero para identificar zonas vulnerables- vulnerabilidad ocasionada por la falta de cloacas, zonas deprimidas y superpobladas y segundo para crear conciencia de la problemática en la población y modificar malos hábitos en cuanto al tratamiento de los residuos.

El Foro Hídrico de Lanús, participa activamente en todas las reuniones y gestiones ambientales, Espacio Oikos, un poco más alejada del barrio, pero comunicada con las anteriormente citadas, dicta cursos abiertos a la comunidad, de diferentes temas, pero siempre referidos al cuidado ambiental. Espacio Oikos presentó ante el pedido del Juez Armella en el 2011, el proyecto de reforestación y parqueización, requerido para la cuenca Baja y ambas márgenes del Riachuelo.

La existencia de estas instituciones y organizaciones civiles con sus proyectos ambientales, nos lleva a pensar que es posible resolver la crisis ambiental, pero es necesario extender la participación social a todos los miembros de la comunidad, aumentar la interrelación entre grupos de interés y las organizaciones representadas, para que los ciudadanos tengan también el control, el derecho y las obligaciones de proteger el ambiente. Si avanzamos en ésta dirección, avanzamos hacia un cambio paradigmático que cambiará la injusticia social por el empoderamiento. Y el resultado final será: la transformación de comunidades marginadas con graves implicancias ambientales por comunidades con desarrollo sustentable.

Bibliografía

- Alimonda, Héctor (2002). "Ecología política, naturaleza sociedad y utopía". (1ra ed.). Buenos Aires, Argentina, Clacso.
- Ascher, Francois (2001). "Los nuevos principios del Urbanismo". (1ra ed.). Madrid, España, Alianza.
- Auyero, Javier y Swistun, Debora (2008) "Inflamable, Estudio del sufrimiento ambiental." Buenos Aires, Argentina, Paidós.
- Bachmann, Lia (2011). "Recursos Naturales y Servicios Ambientales". Reflexiones sobre el Ambiente, en Raquel Gurevich (comp.) Ambiente y Educación. Una apuesta al futuro. (1ra ed., pp. 75-118). Buenos Aires, Argentina, Paidós.
- Brailovsky, Antonio, E. y Foguelman, Dina (1991). "Memoria Verde: Historia Ecológica de la Argentina" (1ra.ed.). Buenos Aires, Argentina:, Sudamericana.
- Brailovsky, Antonio (1985). "Historia de las crisis argentinas: un sacrificio inútil" (1ra.ed.). Buenos Aires, Argentina: Editorial de Belgrano.
- Callicot, J. Baird (1998). En busca de una ética ambiental, en Teresa Kwiatkowska y Jorge Issa. "Los caminos de la ética ambiental. Una antología de textos contemporáneos". (1ra ed., pp. 85-159). México D.F, Plaza y Vladés.

- Cravino, María C. (2006). "Las Villas de la Ciudad de Buenos Aires." (1ra.ed.). Buenos Aires, Argentina, Prometeo Libros
- O'Connor, James (1998). "Causas naturales. Ensayos de marxismo ecológico". (1ra.ed.) México D.F, Siglo XXI.
- Coraggio, José, L. (1999) "Política Social y Economía del Trabajo" Alternativas a la política neoliberal para la ciudad. Madrid, España, Davila
- Passmore, John (1978). "La responsabilidad del hombre frente a la naturaleza. Ecologías y tradiciones en Occidente". (2da ed.) Versión española de Álvaro Delgado. Madrid, España, Alianza editorial
- Reboratti, Carlos E. (2000). "Ambiente y Sociedad." Conceptos y relaciones. Buenos Aires, Argentina, Editorial Ariel
- Sachs, Jeffrey (2005). "El fin de la pobreza. Cómo conseguirlo en nuestro tiempo". (1ra ed.) Madrid, España, Editorial Debate
- Fernández, Roberto (1999). "La naturaleza de la metrópolis, estudios sobre problemática y gestión ambiental metropolitana". Buenos Aires, Argentina: FADU - UBA.
- Fernández, Roberto (2002). "La ciudad verde". (1ra ed.).Buenos Aires, Argentina, Editorial Espacio.
- Galafassi, Guido (2004)." Naturaleza, Sociedad y Alienación". (1ra ed.). Ciencia y Desarrollo en la Modernidad. Montevideo, Uruguay, Nordan.
- Gallopin, Gilberto (2003)"Sostenibilidad y desarrollo sostenible: un enfoque sistémico". Cepal, Santiago de Chile.
- Gudynas, Eduardo (2004)."Ecología, economía y ética del desarrollo sostenible". Montevideo, Uruguay, CLAES.
- Pérez, Pedro (1995). "Actores sociales y gestión de la ciudad," Ciudades 28, RNIU. México.
- Soja,Edward (1997). "El tercer espacio: ampliando el horizonte de la imaginación geográfica". Geographikós. (pp. 71-76).Buenos Aires, Argentina

Sitios de Internet

- Acumar.** (s/f).Recuperado el 6 de diciembre de 2011, de <http://www.acumar.gov.ar>
- Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación.** Infoteca Virtual de **Educación Ambiental.** Recuperado el 1 de diciembre de 2011, de <http://www.ambiente.gov.ar/infoteca/etica>.
- FARN, (2009). Informe Cuenca Matanza - Riachuelo. Recuperado el 10 de diciembre de 2001, de**
<http://www.Farn.org.ar/riachuelo/documentos/informeccc2009.pdf>

- Leff, Enrique. (1998). ***Tiempo de sustentabilidad***. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación. Infoteca Virtual de Educación Ambiental. Recuperado el 1 de diciembre de 2011, de <http://www.ambiente.gov.ar/infoteca/etica>.
- Merlinsky, Gabriela (2012) Tesis Doctoral: Atravesando el Río: La Construcción Social y Política de la Cuestión Ambiental en Argentina. UBA. Recuperado el 10 de noviembre de 2012, de http://1.static.e-corp.us.org/download/notice_file/849896/MerlinskyThese.pdf
- PNUD, (2014) informe de Índice de desarrollo Humano. Recuperado el 10 de febrero de 2014 de: <http://www.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/hdr/2014-human-development-report.html>
- Schneider, Cecilia. (2007). Tesis Doctoral: La Participación Ciudadana en los gobiernos locales: contexto político y cultura política. Un análisis comparado de Buenos Aires y Barcelona. Recuperado el 10 de marzo de 2011, de <http://es.scribd.com/doc/75801419/Tesis-Doctoral-Participacion-Politica-Analisis-Comparativo-Barcelona-Buenos-Aires>
- Naess, Arne (1995). " El movimiento de ecología profunda: algunos aspectos " *filosóficos*. Recuperado el 1 de noviembre de 2011, de <http://www.sangay.org/naess2.html>
- Pierri (2005). "Historia del concepto de desarrollo sustentable." Secretaría de <http://www.lanus.gov.ar/>

Espacialidades indígenas comechingón. De las disputa por la autenticidad a la territorialidad

LUCAS PALLADINO

Becario de Conicet / CIFYH/ Universidad Nacional de Córdoba

Resumen

Otro es el panorama de las comunidades indígenas comechingón en la actualidad al que hace solo 8 años. Allá, comenzaban a re/emergir relatos de identificación con grupos indígenas comechingón, ya considerados extintos desde los relatos oficiales de la historia cordobesa, que se convirtieron en procesos de recomunalización (Brow, 1990) y en demandas al respecto del reconocimiento étnico frente a las agencias estatales. En la actualidad ya existe una percepción pública –no sin disputas y sospechas– de grupos indígenas comechingón constituidos como tales en toda la provincia.

Aparecen diferentes reclamos a la Provincia de Córdoba por reivindicaciones en varios aspectos, desde la restitución de restos mortales a la esperada restitución de tierras. Pero a pesar de estas reivindicaciones todavía se mantienen pujas y sentidos de autenticidad que son redefinidos por las instancias políticas. Tal es el caso de la Comunidad Tulián de San Marcos Sierras, Ticas (Bialet Massé) y Pueblo de La Toma (Córdoba), cuyas apariciones y reivindicaciones han desestabilizados los contornos epistemológicos por donde se dibujaba la aboriginalidad en la escena provincial. En este contexto, ¿Cómo se relatan las pertenencias indígenas?, ¿Qué relatos sobre lo territorial se encuentran presentes? ¿De qué manera estos modos de enunciación se articulan con nuevas maneras de estar en el territorio? La ponencia analiza los sentidos y prácticas de las tres comunidades mencionadas. Partimos de los enfoques de ontologías políticas (Biset, et al, 2013) cuya definición entiende al ser o lo dado no como lo estable o permanente, sino como un proceso de permanente de definición y fijación de sentido de lo existente. De este modo nos interesa entender de qué manera participan los relatos sobre el territorio en las re/configuraciones enunciativas y en las mismas prácticas políticas de Comechingones. Es decir, en el devenir de la espacialidad indígena.

1. Introducción

¿Se puede hablar de existencia de comunidades aborígenes en un país construido y representado tan *blancamente* y *europeo* como Argentina? ¿De qué manera se reivindican y particularmente cuál es la situación en la Provincia de Córdoba? ¿Qué papel tiene la dimensión espacial en las prácticas de reivindicación de los pueblos aborígenes? ¿La geografía puede contribuir a pensar los procesos de invisibilización de los grupos originarios cómo también elaborar propuestas de análisis de los nuevos procesos de comunalización aborígen?

No pretendo responder a estas preguntas en este trabajo pero de alguna manera ellas son las que me han ayudado a comenzar a pensar sobre mi investigación de doctorado en Antropología en la Universidad Nacional de Córdoba. Conforme esto, en este trabajo presento un recorrido sobre el estado de la cuestión de mi investigación con dos comunidades indígenas de la Provincia de Córdoba de Argentina. Por un lado la Comunidad Comechingona de San Marcos Sierras (localidad rural situada al noroeste provincial) y por el otro lado la Comunidad Comechingona del Pueblo de La Toma, ubicada en el barrio céntrico de Alberdi en la Ciudad de Córdoba, capital de la Provincia.

Me estructuraré de la siguiente manera: en primer lugar, presentaré brevemente el estado de la cuestión y el problema; luego el marco teórico de la investigación para finalmente hacer una alusión a la metodología. Finalmente la reflexión conduce a pensar la dimensión territorial de los procesos de comunalización de comunidades aborígenes en contextos de invisibilización oficial. La reflexión sobre el método del trabajo de campo pretende contribuir a pensar la implicancia política y teórica del geógrafo en el involucramiento con las comunidades en las cuáles estudia.

2. Sobre las reivindicaciones de los comechingones en la Provincia de Córdoba: estado de cuestión y marco interpretativo

Algo novedoso en Argentina es la situación de reivindicación de los Pueblos Originarios, suceso ocurrido desde la década de los 90'. Esta "novedad" tiene que ver, por un lado, por la eficiencia que han tenido los procesos de construcción del Estado Nacional como consolidación y las políticas de blanqueamiento (Briones, 1994) de la población asociadas. Ellas buscaron consolidar una nación homogénea, cultural y políticamente orientada a Europa. Para esto invisibilizaron a la población

aborigen como redujeron drásticamente dicha población como la de otros grupos étnicos a lo largo de los siglos XIX y XX.¹ Sin embargo algo más novedoso es la situación de algunos Pueblos Originarios ancestrales como en los Comechingones de la Provincia de Córdoba², quienes se consideraban oficialmente extintos ya hace un siglo.

En contraposición al discurso oficial evidenciamos procesos de reconstrucción de la identidad aborigen en la Provincia de Córdoba³. Tal es el caso de la Comunidad de San Marcos Sierras constituida a finales de los 90' y de la Comunidad Comechingona del Pueblo de La Toma en la Ciudad de Córdoba, iniciada en el año 2007⁴. El surgimiento de estas comunidades estuvo relacionado con el trabajo político de instituciones de fomento político y académico de culturas originarias: por un lado, en 1998 se crea la ADIC (Asociación de Descendientes de Indígenas de Córdoba) que, constituida en la localidad serrana de San Marcos Sierras, fomenta y articula la inserción de descendientes de Comechingones en la región serrana⁵; por el otro, a partir del año 2001 el Centro de Investigaciones del Instituto de Culturas

1 Es importante pensar en la tensión entre representaciones de lo aborigen que hay en Argentina. En este contexto aparece la noción racializada de lo étnico que tienen causa en la autoimagen de blanquitud y europeitud de argentina, es decir, un la población de un país auto imaginada cultural y racialmente blanco y europeo, que invisibiliza cualquier posibilidad de evidencia que no se corresponda con dicho canon. El refuerzo de este mito sedimenta un discurso que a la vez que busca identidades "auténticas" en base a criterios raciales, biológicos y culturales niega la posibilidad de pensar identidades aborígenes o afrodescendientes como posibles habitantes legítimos del país. Esto se refleja en las palabras de Bidaseca (2010) al referirse a los indígenas: "El poder se pregunta quién es verdadero indio. El ideario de una nación homogéneamente blanca y europea se construye a partir de la negación, invisibilización, borramiento de otras alteridades: indígena y afro-descendientes." (Bidaseca, 2010, p. 149)

2 La provincia de Córdoba esta ubicada al centro geográfico del país.

3 Por un lado, el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 del Instituto Nacional de Estadística y Censo -INDEC- registra que de 18.300 hogares encuestados en la Provincia de Córdoba al menos una persona se adscribe como miembro de algún Pueblo Originario. A partir de esto, con el objetivo de "cuantificar y caracterizar la población que se reconoce perteneciente y/o descendiente de pueblos indígenas" el INDEC crea entre los años 2004 y 2005 la Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas (ECPI). Esta encuesta muestra 5.119 personas que para ese período se adscriben como pertenecientes y/o descendientes en primera generación del pueblo Comechingón. Por el otro, notamos un incremento social y político de reivindicaciones aborígenes en ámbitos rurales y urbanos en dicha Provincia

4 Este pueblo se localizó principalmente en donde hoy se sitúan los barrios Alberdi, Alto Alberdi y Villa Páez. Los registros de catastro muestran una extensión prolongada del mismo hacia las afueras de la ciudad en su margen oeste.

5 Entre sus objetivos dicha institución propone: "La creación, asistencia, y fortalecimiento de nuevos grupos con el fin de su futura organización en cooperativas, nuevas asociaciones o sociedades que favorezcan la inserción de los descendientes en el ámbito Nacional e internacional" (Fuente: [http://www.adic.org.ar/index .html](http://www.adic.org.ar/index.html)).

Aborígenes, situado en la ciudad de Córdoba, se propone estudiar e investigar cuestiones relativas a Pueblos Originarios locales⁶.

Desde entonces se encara un lento, polémico y conflictivo⁷ proceso de *re-construcción de la identidad* en donde las familias que se van reconociendo a sí mismas como Comechingones (a través de las estrategias de comunalización) también buscan ser reconocidas oficialmente (bajo las instituciones estatales como el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas) como *Comunidades Comechingonas*. En ambos casos, las estrategias del grupo se orientan, por un lado, a reconstruir una memoria basada el reconocimiento de una identidad colectiva, y por el otro a obtener tanto el reconocimiento oficial como comunidad a través de la personería jurídica⁸. En ciertas ocasiones estas estrategias contemplan el reclamo de la propiedad de las tierras. En la Ciudad de Córdoba, los descendientes trabajan articuladamente con el Centro de Investigaciones del ICA para reconstruir la historia y la geografía de los Comechingones (el relevamiento de los archivos de la Dirección General de Catastro y del Arzobispado en busca de información que contribuya a esta reconstrucción forma parte de sus actividades). En San Marcos Sierras la ADIC, contribuye al fortalecimiento de la comunidad Comechingona en las localidades serranas.

3. Territorio, aboriginalidad y procesos de comunalización: categorías de análisis

Para comprender estos procesos proponemos un marco interpretativo basado en el análisis de la relación procesos de construcción identitaria de pueblos originarios y territorio. Esta relación involucra tanto procesos de reconstrucción de la comunidad como procesos de reconocimiento político y social hacia fuera de la comunidad⁹.

6 A partir de su investigación esta institución buscó rastrear a posibles descendientes de Comechingones en la misma ciudad. Hasta julio del 2010, 7 familias se habían autoidentificado como descendientes de Comechingones del Pueblo de La Toma.

7 Existe entre ciertos sectores sociales de Córdoba la sospecha de que estos "indios" no son "auténticos". El historiador Prudencio Bustos Argañaraz, ex -director de la Junta Provincial de Historia ha publicado en el diario "La Voz del Interior" algunas notas argumentando que los Comechingones no existen; incluso ha desacreditado el trabajo de investigación del Instituto de Culturas Aborígenes. ("La Voz del Interior", 12-10-07)

8 Cabe destacar que estas dos comunidades han sido las primeras en obtener personería jurídica. La Comunidad de San Marcos Sierras en el 2009 y la Comunidad del Pueblo de La Toma en el 2010.

9 Nos basamos principalmente en Stuart Hall (2003) quien sostiene que las identidades se conforman en un juego dialéctico en la relación con los "otros", en el marco de relaciones de auto-identidad (definición de identidad al interior del grupo) y hetero-identidad (definición de identidad por los otros). Agregamos

Partimos del estudio de James Brow (1990) para quien los procesos de comunalización son construcciones sociales que se entienden como “los patrones de acción que promueven el sentido de estar juntos” (Brow, 1998:1). Es decir que algunos grupos sociales establecen una serie de estrategias a través de las cuales ciertos elementos son presentados como útiles en la creación de una cohesión que ayuda a reconocerse como comunidad. Los procesos de comunalización implican la construcción de una “tradición autorizada” (Brow, 1990, 3) en la que se promueve la versión del pasado que –a través de la proclamación de la descendencia compartida– une a los miembros, refuerza el sentimiento de identidad y asocia a la colectividad con un territorio particular. Sumado a esto, en algunos casos la comunalización estaría relacionado con la idea de una “primordialización” (Brow, 1990, 2) de las relaciones sociales, esto es que cierto tipo de relaciones comunales son promovidas y experimentadas como si poseyeran inevitabilidad original y natural (Brow, 1990: 2). Aquí existiría una tendencia a clasificar al territorio del grupo como constitutivo “natural” de cada comunidad.

Así, se puede entender al territorio como elemento constituyente de determinadas comunidades. Sin embargo, la relación territorio-identidad mediada por procesos de comunalización no puede ser entendida solo pensando al territorio como referente material, o quizás, como el tradicional “ámbito de dominación de un grupo en un área del espacio” (Haesbaert; 2004) Más bien, consideramos la idea del territorio desde una perspectiva integradora (también definida por aspectos económicos, culturales y políticos) y como un *híbrido*¹⁰ que articula los aspectos materiales y simbólicos del espacio en el marco de las relaciones sociedad-naturaleza. De este modo entiendo al territorio como un *continuum* que se “extiende desde la apropiación más específicamente simbólica (‘territorialidad sin territorio’) hasta la dominación funcional en sentido más estricto (tipo ‘ideal’, ‘territorio estrictamente funcional’)” (Haesbaert; 2007:40)

la consideración de Briones (1994), de llevar las reflexiones de estos procesos hacia pueblos aborígenes usando la categoría de *aboriginalidad* para entender la construcción material e ideológica del “aborigen” en el marco de las representaciones de los Otros. Es en este contexto que consideramos que las estrategias de comunalización son continuamente negociadas y redefinidas a partir del reconocimiento político y social otorgado por agentes externos a las Comunidades Comechingonas.

10 La idea de identidades territoriales, entendidas desde la formación de territorios híbridos (materiales y simbólicos), nos permite discutir la tradicional relación entre comunidad-tierra (en el sentido material) asociada a la constitución de las identidades aborígenes y otorgar relevancia a las representaciones simbólicas del territorio en la configuración de estas identidades. También nos permite analizar, por un lado, las relaciones entre las reivindicaciones de las comunidades y las representaciones del territorio (tanto al interior de las comunidades como hacia el exterior) y, por el otro, el papel otorgado a los contextos urbanos y rurales en la definición de estas representaciones.

En complemento, sirve pensar sobre concepto de *identidad territorial* (Haesbaert, 2007: 42) que describe las identidades que se estructuran a partir de la elección de los elementos espaciales (materiales y simbólicos) como componentes principales en la constitución de si mismas. A partir de aquí podemos considerar que las reivindicaciones Comechingonas del Pueblo de La Toma y San Marcos Sierras tomarían al territorio como referente clave (material y simbólico) para el proceso de reconstrucción de su identidad, es decir para su comunalización y para su reconocimiento social y político.

4. De las categorías a la definición de la problemática de las comunidades comechingonas urbanas y rurales

Nos encontramos con un proceso político y social que demuestra el reconocimiento (hacia el interior del grupo y hacia el exterior del mismo) de aborígenes en la Provincia de Córdoba que no es acompañado por estudios académicos que analicen dichos procesos. Los estudios que encontramos en Ciencias Sociales dan cuenta de la emergencia de Pueblos Originarios en Latinoamérica y en Argentina¹¹. Sin embargo casi no hay trabajos académicos¹² que aborden estos procesos en Córdoba¹³, menos aún, estudios que indaguen sobre la relevancia de la dimensión territorial en el proceso de reconstrucción identitaria. En este sentido el trabajo propuesto en la Licenciatura de Geografía se presenta como una primera aproximación al análisis del papel que tiene el territorio en el proceso de comunalización de los Comechingones del Pueblo de La Toma¹⁴. A par-

11 Para el caso latinoamericano ver los trabajos de Axel Lazzari (2006) y de Miguel Bartolomé (2000). Para el caso de las reivindicaciones aborígenes en la actualidad en la Argentina destacamos los textos de Claudia Briones (2005), Diego Escolar (2007), Ana Ramos y Walter Delrío (2005), Mariela Rodríguez (2008), Andrea Szulc (2004) y Liliana Tamagno. Las últimas dos autoras citadas tienen planteos interesantes que tratan sobre la cuestión de la ciudad y los aborígenes; mientras Szulc se centra más en diferenciar los estereotipos y los criterios de autenticidad que se construyen sobre lo aborígen en contextos urbanos y rurales, Tamagno (1997, 2001) se basa principalmente en la cuestión de la posmigración de Tobas chaqueños migrantes en la Ciudad de La Plata.

12 Solo encontramos el proyecto de maestría de Marianela Stagnaro que tiene como objetivo analizar etnográficamente los procesos de identificación con lo indígena en la Ciudad de Córdoba. Algunos resultados de su investigación pueden encontrarse en Stagnaro (2008).

13 En esta provincia encontramos estudios de arqueólogos y antropólogos de comienzos y mediados del siglo XX que realizan un estudio arqueológico, lingüístico o toponímico. Desde esta perspectiva la población originaria de Córdoba forma parte únicamente del pasado

14 Ver Palladino 2010

tir de aquí este proyecto busca profundizar sobre estos aspectos a partir de analizar y comparar, en primer lugar, el papel material y simbólico del territorio en los procesos de reconstrucción identitaria que se observan en dos comunidades de pueblos Comechingones en la provincia Córdoba: el Pueblo de la Toma (ciudad de Córdoba) y San Marcos Sierras (Departamento de Cruz del Eje). En segundo lugar, la propuesta de trabajo persigue comprender el papel diferencial del territorio en el proceso de reconstrucción de identidades aborígenes urbanas y rurales.

Como objetivos particulares me propongo: en primer lugar, analizar el papel que se le otorga al territorio (en su sentido material) en las prácticas de comunalización que llevan a cabo las comunidades Comechingonas del Pueblo de la Toma y de San Marcos Sierras; en segundo lugar, analizar el papel que se le otorga al territorio (en su sentido simbólico) en las prácticas de comunalización que llevan a cabo las comunidades Comechingonas del Pueblo de la Toma y de San Marcos Sierras; En tercer lugar, identificar y analizar las diferentes representaciones que operan desde y sobre el territorio en los descendientes de Comechingones y en otros agentes que participan en los procesos de comunalización y en la obtención de su reconocimiento político y social. En cuarto lugar, comprender el papel desempeñado por las representaciones sobre lo rural/urbano en la reconstrucción de la historia y la geografía de ambas comunidades Comechingonas. ¿De qué manera las representaciones sobre lo urbano y lo rural permiten posicionar legítimamente los discursos de legitimidad y autenticidad de los aborígenes? En quinto lugar este proyecto busca pensar en el papel del Estado y otros agentes (comunidades científicas, medios de comunicación, entre otros) en los procesos de reconstrucción identitaria de ambas comunidades. De este modo lo articulamos con un último objetivo, que es el de identificar las representaciones que operan desde y sobre los territorio en los agentes estatales y otros agentes (comunidades científicas, medios de comunicación) que participan en los procesos de reconstrucción identitaria de ambas comunidades. ¿Qué efectos tiene en las comunidades aborígenes los discursos de estos agentes? ¿De qué manera las instancias de reconocimiento estatal de comunidades aborígenes (cómo lo son las “personerías jurídicas” del INAI) perjudica o facilita las reivindicaciones? ¿Cómo se manifiesta en las prácticas territoriales de los Comechingones?

5. Notas sobre la metodología

En este trabajo preveo un diseño metodológico flexible e interactivo, trabajando con el método etnográfico, precisamente con entrevistas en profundidad e informales y la observación participante (Guber, 2001). Conjuntamente se trabajará con el análisis de información documental. El análisis de este tipo de fuentes tiene la finalidad de entender de qué manera ellas son utilizadas tanto por Comechingones como por otros agentes para legitimar sus representaciones.

Quiero destacar que el método del trabajo de campo busca acompañar las prácticas de comunalización de dichas comunidades y la flexibilidad a la que refiero persigue derivar a través de los procesos políticos de las comunidades. Al respecto de esto quiero una breve reflexión. Considero que se puede pensar en una “política de trabajo de campo” (Katz, 1994) el investigador puede posicionarse desde un espacio intermediario entre sus prácticas, las académicas y la de los investigados. De este modo puede trabajar conjuntamente, aceptando diferencias, negociaciones, entre sus propios intereses (para la academia) y el de las comunidades. Al mismo tiempo pensar las relaciones de poder entre el investigado y otros ámbitos en sus procesos de investigación. Desde esta posición de “colaboración” (Zusman, 2002) el investigador puede observar como participar en los procesos políticos, desde su posición en tanto intelectual comprometido. Esto aporta a la idea de acompañar, pero desde un espacio de interacción con las actividades que realice la comunidad, de modo de poder contribuir, pero también entender y analizar los procesos desde el trabajo en conjunto. Del conjunto de estas prácticas, pretendo describir y analizar mis desplazamientos personales en el campo, y luego comprender estos procesos.

Consideraciones Finales

Sería interesante terminar esta breve presentación del proyecto de doctorado reflexionando sobre la importancia del concepto de territorio en el contexto de la comprensión de procesos de formación de comunidades. ¿El análisis en base a la propuesta relacional (Raffestin 1990; Sack, 1986) e integradora (Haesbaert, 2004) me dan aportes para pensar los procesos de comunalización de este tipo de subalternos como son los aborígenes? Si bien estas concepciones nos permiten dialogar con la antropología al analizar procesos de formación de comunidades, es necesario también pensar las propias dinámicas que tienen en la Provincia de Córdoba, en términos de estas identidades aborígenes, relacionales o múltiples que puede repre-

sentar lo Comechingón. ¿Qué otros territorios operan desde estas prácticas de comunalización de grupos subalternos aborígenes? Será preciso entonces entender de qué manera la coyuntura local, la diferencia colonial (Mignolo, 2003) también genera tipos de prácticas situadas y particulares, como nuevas territorializaciones que deriven de ellas.

En esta línea fue la intención pensar en el caso de la comparación de lo urbano y lo rural también para entender mecanismos de territorialización y prácticas reivindicativas en este tipo de comunidades. Así considere importante analizar la relación de estas prácticas en espacios rurales, para entender el papel que le cabe al territorio en ambas situaciones. Por otro frente a la disputa de la “autenticidad” frente a la de la “invisibilización” este estudio pretende comprender las estrategias territoriales en los procesos de reconocimiento social y político. Algunos interrogantes podemos sumar al inicial: ¿Los espacios rurales y urbanos tienden obstaculizar o facilitar los procesos de comunalización y de reconocimiento social y político? Además, consideramos que el peso de las representaciones, otorgado a lo *rural* y lo *aborigen* debe ser indagado en el análisis de las prácticas de comunalización, ya que dichos estereotipos sobre la “autenticidad aborigen” (Escolar, 2007) pueden devenir en prácticas por la procura de tierras.

Por último, es importante aclarar que este trabajo se genera frente a la necesidad de aportar elementos empíricos y teóricos al debate político sobre procesos de comunalización de Pueblos Originarios en la actualidad en la Provincia de Córdoba, ya que, como detallaremos en el ítem “antecedentes” como en la metodología, existen pocos estudios que aborden las reivindicaciones aborígenes en Argentina, de tal modo que la discusión teórica y política sobre las implicancias sociales y territoriales de dichos procesos es escasa. Así, consideramos que este estudio puede contribuir tanto a visibilizar críticamente los procesos de reivindicación aborigen, como también aportar a la denuncia de los procesos sociopolíticos y territoriales que históricamente han invisibilizado a los Pueblos Originarios.

8. Bibliografía

- BIDASECA, K.** (2010) Perturbando el texto colonial. Los estudios (pos)coloniales en América Latina. Buenos Aires, Ed. SB.
- BRIONES, Claudia** (2005) “Formaciones de alteridad: contextos globales, procesos nacionales y provinciales”. En: Briones, C. (comp.) Cartografías Argentinas. Políticas in-

- digenistas y formaciones provinciales de alteridad Buenos Aires: Antropofagia, pp. 11-44.
- (1998) La alteridad del “cuarto mundo”. Una deconstrucción antropológica de la diferencia. Serie Antropológica Ediciones del Sol. Buenos Aires. BROW, J. (1990) “Notes on Community, Hegemony, and Uses of the Past”. Anthropological Quarterly 63(1):1-6
- ESCOLAR, Diego (2007) Los dones étnicos de la Nación: Identidades huarpe y modos de producción de soberanía en Argentina. Buenos Aires: Prometeo libros.
- GUBER, Rosana (2001) La etnografía. Método, campo y reflexividad. Norma: Buenos Aires.
- HAESBAERT, R (2004) O mito da Desterritorialização. Do “fim dos territórios” à multiterritorialidade. Rio de Janeiro: Ed. Bertrand.
- (2007) “Identidades Territoriais: entre a multiterritorialidade e a reclusão territorial (ou: do hibridismo cultural à essencialização das identidades)”. En: Haesbaert, R. Identidades e territórios: questões e olhares contemporâneos. Río de Janeiro: ACCES Editora, pp. 33-56.
- HALL, Stuart. (2003) “Introducción: ¿Quién necesita la ‘identidad’?”. En: Stuart Hall y Paul du Gay (eds.), Cuestiones de Identidad. Buenos Aires: Amorrortu Editores. pp 13-39.
- KATZ, Cindi. (1994) Jugando en el campo. Cuestiones referidas al trabajo de campo en Geografía. The Professional Geographer, 1994, Vol. 46, Nº 1, p. 67-72. Traducción de Perla Zusman, mimeo de manejo interno en la Cátedra de Metodología de la Investigación, Carrera de Geografía, Facultad de Filosofía y letras, U.B.A., pp. 14.
- LAZZARI, Axel. (2006) “Historias y reemergencias de los pueblos indígenas en América Latina”. En: Proyecto Explora (Actualización curricular para la escuela media). Ministerio de Educación, Argentina.
- LEFEBVRE, Henri. (2006) A produção do espaço. Trad. Doralice Barros Pereira e Sérgio Martins (do original: La production de l'espace. 4^e éd. Paris: Éditions Anthropos, 2000). Primeira versão.
- MIGNOLO, Walter (2003) “Historias locales/Diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo, Madrid, Akal.
- PALLADINO, Lucas (2010). “Procesos de comunalización y territorio. El caso de la Comunidad Comechingona del Pueblo de La Toma. (2008-2009)”. Tesis de Licenciatura en Geografía, Departamento de Geografía, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.
- RAFFESTIN, C. (1993) Por uma geografia do poder. San Pablo, Ática.
- RAMOS Ana, DELRIO, Walter. (2005). “Trayectorias de oposición. Los mapuches y los tehuelches frente a la hegemonía en Chubut”. En: Briones, C (comp.). Cartografías Ar-

- gentinas. Políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad. Buenos Aires: Antropofagia, pp. 79-118.
- RODRÍGUEZ, Mariela E. (2008) "Camusu Aike: De la visibilización en los archivos a la re-visibilización como comunidad" En 3ras Jornadas de Historia de la Patagonia, Bariloche, Bariloche, noviembre.
- SACK, R. D. (1986) Human territoriality: its theory and history, Cambridge, Cambridge University Press.
- STAGNARO, Marianela. (2009) Política y movimiento indígena en Córdoba. Imaginarios, comunidades e instituciones en la (re)emergencia indígena local (Mimeo). SZULC, Andrea. (2004) "Mapuche se es también en la waria (ciudad)" Disputas en torno a lo rural, lo urbano y lo indígena en La Argentina. En Política y Sociedad. Vol. 42 Núm. 3: 167-180.
- (1997) La construcción de la identidad étnica en un grupo indígena en la ciudad. Identidades y utopías. En: Lacarrieu, M. y Bayardo, R. Cultura e identidad en el contexto del la globalización. Buenos Aires Editorial Siccus
- TAMAGNO, Liliana (2003). "Identidades, saberes, memoria histórica y prácticas comunitarias. Indígenas tobas migrantes en la ciudad de La Plata, capital de la provincia de Buenos Aires, Argentina." En: CAMPOS. Revista de Antropología Social, Universidad Federal do Paraná, Brasil.
- ULLOA, Astrid (2005) Las representaciones sobre los indígenas en los discursos ambientales y de desarrollo sostenible. En Daniel Mato (coord.), Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización. Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, pp. 89-109.
- ZUSMAN, P. (2002) Geografías Disidentes. Caminos y controversias. Documents d'Anàlisi Geogràfica, N° 40, p. 23-44.

4- Complejidad de la dimensión político-organizacional de los territorios a distintas escalas

Políticas, prácticas y representaciones en relación con el ordenamiento del territorio, la agricultura familiar y la construcción de alternativas socio-espaciales. Casos en Argentina¹

MARIANA ARZENO

FRANCISCO FERNÁNDEZ ROMERO

EMANUEL JURADO

LUCILA MUÑECAS

AYMARA ZANOTTI

mariana.arzeno@conicet.gov.ar / franfernandez91@gmail.com / emanueljurado@hotmail.com /

lucila.munecas@gmail.com / aymara.zanotti@gmail.com

Universidad de Buenos Aires, Instituto de Geografía, Grupo de Estudios Geografías Emergentes: políticas, conflicto y alternativas socio-espaciales.

Resumen

En las últimas décadas, los ámbitos rurales y periurbanos han sido escenario del surgimiento y recreación de tensiones espaciales y construcción de contraespacios (entendidos como modos y prácticas espaciales por medio de los cuales sectores excluidos y dominados ponen en cuestión el orden espacial instituido). Esto cobra mayor visibilidad en un contexto donde la dimensión espacial de la reestructuración capitalista asume nuevas características, que en nuestro país podemos identificar en vinculación con procesos de (re) valorización del espacio en torno a la producción de *commodities*, nuevas formas de valorización de la naturaleza o los espacios verdes, que recrean e intensifican las contradicciones ya existentes donde se expresan distintas formas de pensar y organizar el territorio. Desde el ámbito público, estas problemáticas suelen entrar en el campo de discusión del ordenamiento territorial.

Este estudio busca poner el foco en las políticas, prácticas y representaciones del espacio que se activan en contextos de disputa territorial y/o construcción de alternativas socio-espaciales y que involucran a organizaciones de pequeños productores familiares o de economía social vinculados a la producción y comercialización de alimentos. Se analizan casos en el norte de Mendoza, nordeste de Misiones y periurbano de Buenos Aires, donde se dan

1 Este trabajo se inserta en el proyecto "(Des) ordenamiento territorial e inclusión socio-espacial: desafíos para la agricultura familiar en el campo de las políticas públicas. Estudios de caso en Argentina", dirigido por Mariana Arzeno, con financiamiento PICT 2015-2240 y UBACyT 2016.

distinto tipo de tensiones (entre agricultura y conservación, entre políticas y demandas de tierras, entre experiencias de economía social y la economía capitalista) observando los mecanismos e instrumentos a través de los cuales actores estatales y no estatales reproducen, modifican o disputan el orden económico y espacial instituido.

Introducción

En las últimas décadas, los ámbitos rurales y periurbanos han sido escenario del surgimiento y recreación de tensiones o conflictos territoriales. Esto cobra mayor visibilidad en un contexto donde la dimensión espacial de la reestructuración capitalista asume nuevas características, que en nuestro país podemos identificar en vinculación con procesos de (re) valorización del espacio en torno a la producción de *commodities*, nuevas formas de valorización de la naturaleza o los espacios verdes, que recrean e intensifican las contradicciones ya existentes donde se expresan distintas formas de pensar y organizar el territorio. Desde el ámbito público, estas problemáticas suelen entrar en el campo de discusión del ordenamiento territorial.

En este trabajo se presentan algunos avances de una investigación en curso que busca poner el foco en las políticas, prácticas y representaciones del espacio que se activan en contextos de disputa territorial y/o construcción de alternativas socio-espaciales y que involucran a organizaciones de pequeños productores familiares o de economía social vinculados a la producción y comercialización de alimentos. Los estudios de caso abordan diferentes situaciones en el norte de Mendoza, nordeste de Misiones y periurbano de Buenos Aires. Allí tienen lugar distinto tipo de tensiones (entre agricultura y conservación, entre políticas y demandas de tierras, entre experiencias de economía social y la economía capitalista) que son abordados observando los mecanismos e instrumentos a través de los cuales actores estatales y no estatales reproducen, modifican o disputan el orden económico y espacial instituido.

Algunas consideraciones teóricas

En nuestra investigación nos interesa focalizar en casos/situaciones que suelen ser definidas, desde el ámbito público, como expresión de problemas de ordenamiento territorial. En torno a estos, se desarrollan planes, propuestas, se crean o buscan implementar ciertas normativas orientadas a intervenir para ordenar los usos del territorio que se definen como desordenados en cierto sentido y para resolver, en algunos casos, los conflictos que allí tienen lugar. Asimismo estas situaciones incluyen propuestas alternativas, que expresan resistencias de distinto tipo desde donde se busca, de manera más o menos explícita, modificar la organización social, económica, espacial existente.

Nos interesa a partir de la discusión teórica y los casos empíricos, discutir las miradas habituales en torno al ordenamiento territorial, que tienden a definirlo como un instrumento de política del Estado que lleva explícita o implícitamente la idea de regular u organizar el uso, la ocupación y transformación del territorio con el objeto de lograr su aprovechamiento óptimo, alcanzando un “modelo deseado” (Massiris Cabezas, 2002). Desde nuestra perspectiva el “ordenamiento” es parte de la dinámica espacial existente y no es solamente un instrumento de uso deliberado del Estado que, acompañado generalmente de un proceso de planificación, se propone explícitamente intervenir en el territorio. Por otro lado, y si bien reconocemos la mayor capacidad del Estado para “ordenar” el territorio, también otros actores pueden hacerlo, ya sea en un sentido hegemónico o contra-hegemónico. Para adentrarnos en las discusiones que pueden desprenderse de la cuestión del ordenamiento en términos teóricos y empíricos (como se verá en los estudios de caso) planteamos nuestra concepción de espacio, ordenamiento, orden-desorden, para discutir cómo esto entra en juego en relación a las políticas, prácticas y representaciones en torno al espacio activadas por distintos actores.

Partimos de la premisa teórica, recuperando a Soja y Lefebvre, de que la *producción del espacio* es un proceso que debe ser interpretado teniendo en cuenta tres instancias interrelacionadas en las que se expresa la espacialidad inherente a la vida humana y que sólo pueden ser separadas con fines analíticos. Se trata de: (i) el espacio percibido física y empíricamente como forma y proceso, que remite a la producción material de la espacialidad en tanto medio y resultado de la actividad humana; (ii) el espacio concebido, conceptualizado en imágenes y representaciones del espacio y también como realidad imaginada (utopía); (iii) el espacio vivido, que se distingue pero al mismo tiempo engloba los otros dos espacios; el lugar de la experiencia y de la agencia individual y colectiva, el espacio de la vida diaria, que intenta ser apropiado y transformado desde las representaciones del espacio dominantes; pero también desde donde se constituye el “contraespacio”, resistencia al orden que surge justamente como resultado de su posición subordinada, periférica y marginalizada; una especie de “locación estratégica” desde donde se puede englobar, comprender y transformar simultáneamente todos los espacios (Soja, 1996: 68).

En este trabajo proponemos alejarnos del plano estrictamente instrumental con el que suele asociarse al ordenamiento territorial, para situarlo en el plano de la explicación de una de las formas en que se expresa la producción del espacio: aquella de la acción política que se propone adecuarlo o transformarlo (ya sea a los fines hegemónicos o contra-hegemónicos) y que involucra tanto prácticas, reglas y nor-

mas que construyen la dimensión material del espacio, como las ideas que se imponen respecto de esa producción material, sus fines, sus formas de valorización económica y simbólica (representaciones del espacio) y la dimensión vivida por los actores involucrados, el plano de la experiencia, generalmente expresada como resistencia cotidiana, más o menos explícitamente, de dónde surgen otras formas de ordenamiento.

En línea con lo anterior recuperamos dos formas de entender el *ordenamiento territorial*, que resultan complementarias. Por un lado, la propuesta por Haesbaert (2014) quien lo entiende como el conjunto de prácticas políticas de transformación del espacio geográfico, abordadas siempre a partir de los sujetos que las promueven, tanto en el sentido del ordenamiento hegemónico como de sus formas contra-hegemónicas y del binomio orden-desorden. Tales prácticas deben ser entendidas en el marco de las lógicas más amplias de producción y organización del espacio (en términos de actores y escalas) que inciden en los ámbitos locales bajo análisis. La otra conceptualización que recuperamos es la de Moreira (2011: 76-77), para quien, partiendo de considerar la base contradictoria del espacio, el ordenamiento es la forma en que la estructura espacial se autorregula a través de un conjunto de reglas y normas. Esta definición nos lleva a preguntarnos por los dispositivos que actúan regulando la espacialidad en un sentido de orden hegemónico, así como también aquellos que actúan desafiándolo, a través de distintas formas de uso y organización del espacio concreto.

En las sociedades capitalistas, el Estado (justamente bajo el predominio de la lógica del capital) adquiere un rol central en la producción del espacio. Por ello, en nuestro trabajo, las *políticas estatales* son parte central del análisis. Estas activan un conjunto de prácticas y discursos de actores estatales y no estatales que, de manera articulada o conflictiva, dan forma a un campo de intervención específico. En general las políticas estatales se constituyen en torno a temas (cuestiones) que han sido socialmente problematizados y que implican la toma de posición de otros actores (Oszlak y O'Donnell, 1995), configurando así un proceso social delimitado por distintas arenas de disputa y por acciones donde se ponen en juego recursos de poder entre actores diversos movilizados en torno a distintas problemáticas e intereses.

En nuestro caso, la cuestión de la agricultura familiar, la soberanía alimentaria, el acceso a la tierra, la sustentabilidad de su uso, moviliza a múltiples actores y conduce a que el Estado defina acciones concretas sobre esos temas. En la medida en que se trata de cuestiones al mismo tiempo de índole política y territorial, las acciones suponen generalmente propuestas y prácticas de ordenamiento, tendientes a

administrar la base intrínsecamente contradictoria (y conflictiva) de la producción del espacio. En nuestro análisis, nos interesa ver cómo diversos actores sociales construyen cuestiones a escala local que, por su naturaleza, definen espacios políticos de acción e intervención, donde las políticas estatales son implementadas y resignificadas por las prácticas de actores concretos en el territorio.

Como parte constitutiva de las políticas identificamos los discursos que sirven para persuadir, justificar o también “cimentar” y dar coherencia a ciertas acciones. De acuerdo con Shore y Wright (1997: 18), los discursos dominantes, por ejemplo, trabajan estableciendo los términos de referencia y marginando ciertas alternativas, siendo las políticas las que establecen una agenda y dan autoridad institucional a uno o a varios discursos superpuestos. La exploración sobre esta dimensión de las políticas, como proponen Wedel y Feldman, (2005) permite conocer los supuestos que se dan por sentados y encauzan el debate de las políticas, las maneras dominantes en que se identifican los problemas objeto de las mismas, se habilitan clasificaciones particulares de “población objetivo” y se legitiman ciertas soluciones mientras se marginan otras. Desde este enfoque se busca explorar los discursos habilitantes, las metáforas conceptuales y supuestos que subyacen a la formulación de políticas y las formas en que tales discursos son o pueden ser desestabilizados desde las organizaciones sociales dando lugar a opciones de política alternativa (ibid). Uno de los aspectos discursivos que interesa explorar se vincula con las representaciones del espacio que aparecen expresadas en planes, regulaciones, normativas, propuestas, tanto estatales como de las organizaciones sociales. Se trata de una dimensión significativa por su importancia en los procesos de transformación del espacio.

La discusión en torno al OT también se sitúa en el plano de las representaciones del espacio (o espacio concebido). En lo que respecta a las políticas públicas, tal como plantea Souza (2013: 38-39) las ideas de *orden/desorden* son “subjetiva e intersubjetivamente relativas y casi siempre aparecen con fuerte carga ideológica”. El “buen orden” es generalmente el orden socio-espacial hegemónico. Sin embargo el mismo autor afirma que muchos movimientos sociales desafían esas ideas, mostrando que del aparente “desorden” puede surgir un orden nuevo (o varios) menos injusto, desigual y asimétrico (ibid).

Estudios de caso

Como opción metodológica, buscamos traspasar el plano más evidente de discusión de los “modelos deseados de territorio” y propuestas para alcanzarlos, para

llegar a identificar los mecanismos que reproducen el orden territorial existente (entre otros las propias propuestas estatales de ordenamiento), así como aquellos que distintos actores activan en pos de cambiarlo. A partir de estos lineamientos generales, los estudios de caso que se exponen a continuación, recuperan distintas discusiones conceptuales más específicas que permiten problematizar e indagar en esos mecanismos, poniendo en discusión las políticas, prácticas y/o representaciones del espacio que se activan, en torno a la cuestión de la agricultura familiar, la producción y comercialización de alimentos, el acceso a la tierra, la sustentabilidad de su uso, en un contexto local-territorial de análisis donde hay tensiones entre la AF y otros actores/actividades.

Prácticas espaciales en torno a la producción y comercialización de alimentos bajo la lógica de la Economía Social y Solidaria en Mendoza²

En la provincia de Mendoza existen fuertes desigualdades territoriales configuradas en torno a las formas históricas de apropiación de la tierra y el agua, que en los últimos años han dado lugar a disputas públicas por el territorio (Martín y Martín, 2013). Como respuestas a estos y otros conflictos, se han elaborado diversas normativas provinciales asociadas al ordenamiento³. Al mismo tiempo, algunas organizaciones sociales involucradas en estas disputas, canalizan parte de la lucha territorial a través del desarrollo de procesos de la denominada economía social y solidaria (ESS),⁴ que se han desplegado de manera intensa en la provincia tanto en número como variedad de trayectorias en los últimos diez años.⁵ Dentro de la diversidad general de sujetos de la ESS en Mendoza, existen organizaciones de trabajadores rurales sin tierra, cooperativas de base rural, ferias francas en diferentes loca-

2 Este tema es parte de la tesis de Doctorado en Ciencias Sociales de Emanuel Jurado.

3 Entre ellas se sancionó en 2009 una ley de OT, que de acuerdo con Gudiño (2014) no se estaría implementando, y el proyecto de creación de un Banco de Tierras Rurales presentado en la Legislatura provincial en 2012. Esta normativa involucran cuestiones como la disposición de tierras improductivas, la AF y el arraigo rural (Martín y Martín, 2013).

4 Esta propuesta económica abarca una gran diversidad de trayectorias empíricas cuya matriz común se basa en el desarrollo de actividades económicas con una definida finalidad social, que implican elementos de carácter asociativo y gestión democrática tendientes a la autonomía tanto del sector privado lucrativo como del Estado (Pastore, 2010).

5 Una muestra de ello ha sido la sanción en 2012 de la Ley N° 8.435, fruto del trabajo tanto de organizaciones como de diversos organismos estatales, que establece un Programa de Promoción de la Economía Social y Solidaria, reconociendo a este sector económico y definiendo, entre otras cosas, las responsabilidades del Estado para su fomento (Gallo y Jurado, 2015).

lidades, empresas recuperadas por sus trabajadores y trabajadoras, asociaciones dedicadas a la producción de alimentos y distribuidoras de productos de la ESS. Estas organizaciones colocan su atención en la generación de trabajo digno, como así también persiguen metas generales tales como la Reforma Agraria Integral y la Soberanía Alimentaria.

Un imperativo común en estos procesos se encuentra en la necesidad de construir estructuras productivas que perduren en el tiempo, conservando la mayor autonomía posible, principalmente, respecto de los agentes del capital. Este estudio se centra en el análisis de las prácticas espaciales que llevan adelante algunas de estas experiencias y el rol que tienen en su sostenimiento. Se entiende por *prácticas espaciales* a las acciones sociales en que la espacialidad (la organización espacial, la territorialidad, el sentido de lugar) es un componente nítido y destacado de la forma de organización, el medio de expresión y/o de los objetivos a ser alcanzados (Souza, 2013, p. 241) por estas organizaciones.

Un ejemplo de estas resistencias lo constituye la Unión de Trabajadores Rurales sin Tierra (UST), una organización social de base campesina nacida en 2002, que forma parte a su vez del Movimiento Nacional Campesino Indígena (MNCI). La UST promueve la organización popular en el campo y la defensa de la tierra para la producción de alimentos y sus consignas políticas giran en torno a la reforma agraria integral y la soberanía alimentaria. Para ello, en términos concretos, se han desarrollado diversos núcleos productivos primarios e industriales, principalmente en el Oasis Norte de Mendoza. Estos núcleos se asientan en determinados *lugares* donde se concretan las diferentes prácticas espaciales que lleva adelante esta organización, contribuyendo a reforzar las tres dimensiones del lugar que identifica Agnew (2011): el lugar como localización, en relación a sus vínculos con otros lugares; como conjunto de sitios donde se concreta la interacción social (las zonas de producción, las fábricas) y como identificación que se refuerza desde las prácticas de resistencia (sentido de lugar). Por ejemplo, en algunos de estos lugares se promueve la vinculación entre agricultores familiares para la producción de verduras en transición, destinadas tanto al autoconsumo como al mercado tradicional, principalmente en las localidades próximas. Asimismo, se ha desarrollado un pequeño circuito productivo llamado “cadena del tomate”, que va desde su cultivo, industrialización (tomate triturado y tomates enteros al natural), hasta la comercialización. La industrialización se lleva a cabo en dos fábricas propias, ubicadas en Lavalle y en San Martín respectivamente, donde también se elaboran mermeladas y néctares de frutas. Respecto a la comercialización, la mayor parte circula a través de redes de comercio justo, es decir organizaciones sociales dedicadas a la venta al

consumidor final de productos de la ESS, en la Ciudad de Mendoza, Buenos Aires, Rosario, Córdoba, entre otras.

En este caso, como en otros similares, la organización combina diferentes prácticas espaciales ante la necesidad de incrementar sus posibilidades de sostenibilidad en el tiempo: el fortalecimiento de la organización en cada uno de los lugares donde las familias trabajan; la articulación y organización de los diferentes núcleos productivos por medio de redes más o menos estructuradas en *circuitos espaciales de producción* (Santos, 1988) que incluyen producción, distribución, intercambio y consumo; y el diseño general de *circuitos económicos alternativos* (Souza, 2013, p.253) que incluye el trabajo asociado junto a otras organizaciones. Este imperativo está dado por el lugar de resistencia que ocupan sus propuestas productivas en una economía dominada por la lógica del capital. Se trata entonces, en palabras de Sousa (2013, p.250) de *prácticas espaciales insurgentes*, donde el espacio del capital es interpelado desde el espacio vivido, con diverso grado de fuerza y de efectividad (Oslender, 2002; Soja, 1996). Por otro lado, estos circuitos se enmarcan en el desafío por establecer una vinculación en términos colaborativos entre el campo y la ciudad. El primero representado por productores familiares que, por medio de su trabajo, apuntan al autosostenimiento y al abastecimiento de alimentos sanos para las localidades cercanas, mientras que las diferentes redes de comercio justo se constituyen, en el ámbito urbano, en herramientas esenciales para el logro de este objetivo. En definitiva, son todos procesos que, con distinto grado de incidencia, promueven la construcción de “otro ordenamiento territorial”.

Territorialidades construidas entre las organizaciones de la AF y el Estado en Misiones. Tensiones en el accionar conjunto⁶

En Misiones, el sector de la AF tiene un peso muy significativo: constituye la base productiva de una estructura agraria sumamente concentrada, especializada en la producción de yerba mate, tabaco, té, actividades dominadas por grandes empresas agroindustriales. Entre sus restricciones estructurales, cuenta con serios y persistentes problemas de acceso a la tierra, en cantidad y formas de tenencia. Si bien en los últimos años ha habido desde el estado Nacional y Provincial políticas orientadas a fortalecer a la AF como sujeto privilegiado para la consecución de la soberanía alimentaria, también se practican y promueven actividades tales como

6 Este tema es parte de la tesis de Licenciatura en Geografía de Aymara Zanotti.

forestación, ganadería y turismo asociado a la conservación de la naturaleza, que entran en tensión con la producción de alimentos por parte del sector (Arzeno y Ponce, 204).

Este estudio de caso aborda las tensiones entre las territorialidades construidas por algunas organizaciones de la AF que luchan por la tierra en el nordeste de Misiones y aquellas territorialidades construidas desde las diferentes escalas estatales que intervienen en la zona, con políticas orientadas al sector. Partimos de considerar el territorio como una construcción social, un proceso a partir del cual grupos sociales implicados entre sí, ejercen poder sobre un ámbito espacial determinado incidiendo de esa forma en la dinámica de su configuración material y simbólica (Souza; 2013). Es por eso que recuperamos la definición de territorialidad de Sack (1986:19) quien lo define como “el intento por parte de un individuo o grupo de afectar, influenciar o controlar personas, fenómenos y relaciones, a través de la delimitación y afirmación del control sobre un área geográfica. Esta área será llamada territorio”. Se trata de una definición que enfatiza la idea de control territorial, que resulta útil para pensar casos donde hay conflictos territoriales explícitos. Encontramos que las formas de ejercer el poder toman diversas dimensiones y características en función de los actores sociales. Las territorialidades del Estado y las organizaciones entran en contradicción desde el momento que piensan la organización del territorio desde concepciones diferentes.

Las organizaciones luchan por construir un territorio propicio para la reproducción de un modo de vida orientado a la producción de alimentos, desde una lógica organizativa y colectiva. Este paradigma, plantea, por ejemplo, la diversificación productiva a nivel predial, como forma de reemplazar los cultivos tradicionales (en particular el tabaco) y de “romper” con la dependencia de las grandes empresas que comandan dicha producción y frente las cuales están subordinados. Por otro lado, la producción de alimentos es reivindicada como un aporte propio de la producción campesina y una bandera en el marco de la disputa por la tierra, construyendo de esta forma una identidad territorial ligada a ese modo alternativo de producción y reproducción de su vida. Esto se manifiesta en el intento de buscar o construir alternativas de comercialización y otras formas de relacionarse colectivamente con otras organizaciones y productores (por ejemplo conformando redes para articular en torno a la lucha por la tierra).

Por otro lado, el Estado en sus distintas escalas impulsa políticas que tienden a reproducir el orden territorial instituido. Las políticas públicas se desdoblan en una serie de acciones, cada una de las cuales tiene sus requisitos, normativas, formas de delimitar la “población objetivo” que en su implementación concreta en el territo-

rio, terminan expresando un cierto tipo de territorialidad. Por ejemplo, los programas y registros que el Estado implementa, construyen y territorializan una identidad normativa (diferenciándose de la identidad creada por las organizaciones a partir de la historia común), que delimita, a partir de ciertos criterios, un sector de la agricultura familiar pasible de ser beneficiario de las políticas, al tiempo que excluye a “otros”. Un ejemplo lo constituye el RENAF (Registro Nacional de la Agricultura Familiar), quizás el más amplio en cuanto a su definición y por ello más inclusivo, pero que debe ajustarse a cada realidad territorial. Es por eso que en su implementación concreta articula con otros registros existentes de carácter sectorial (por ejemplo el yerbatero, tabacalero, forestal, etc.). Todos estos registros terminan siendo un requisito para acceder a los programas y ciertos beneficios. La definición de la “población objetivo” se rige por parámetros cuantificables (tales como nivel de ingreso, porcentaje de ingreso predial en relación al total, empleo de mano de obra, recursos productivos, superficie productiva), que se alejan de las formas de identificación de las organizaciones. Otra forma de control son los requisitos en relación con la tenencia de la tierra para acceder a programas (poseer cierta regularidad formal, contar con autorizaciones municipales). Este requisito termina siendo en muchos casos excluyente, ya que muchos de los productores de la AF no poseen la tenencia regular de la tierra que habitan y producen. Todo esto ocurre en un contexto territorial donde nuevos actores aparecen en escena interesados en la adquisición de tierras para desarrollar la ganadería, la forestación o el turismo.

Se expresa así lo que podemos definir como territorialidad (e identidad) normativa. Al controlar, regir, facilitar o dificultar el acceso a beneficios y políticas, se termina validando o reforzando un cierto ordenamiento del territorio. Acceder o no a las políticas implican distintas formas posibles de transformación y apropiación del mismo por parte de las organizaciones de la AF.

Las políticas de ordenamiento territorial ambiental y sus implicancias para la agricultura familiar en Misiones en el período 2008-2016⁷

En este estudio de caso, analizamos las tensiones entre las políticas de ordenamiento territorial ambiental (OTA), enfocadas en la preservación de la selva y la agricultura familiar. Como resultado de una política de OTA que se intensifica en la

7 Este tema es parte de la tesis de Doctorado en Geografía realizada por Lucila Muñecas.

década de 1980, hoy en día la tercera parte de la provincia se encuentra bajo algún régimen de conservación. En ese entonces, el objetivo de la creación de áreas protegidas era frenar su destrucción por el avance de la frontera agraria, contexto en que los agricultores familiares eran vistos como principales enemigos de la selva (Ferreiro y De Micco, 2011). En consonancia con cambios en el paradigma conservacionista a nivel global, desde mediados de los '90, la conservación estricta ha ido flexibilizándose, buscando incorporar a la población local (entre ellos, agricultores familiares) en las políticas de gestión de áreas protegidas y sus entornos. Sin embargo, trabajos de otros autores (ibídem, Bratisevic Vitale, 2010) y avances preliminares de nuestra investigación, muestran que dicha integración es en gran medida limitada.

Analizando las políticas ambientales y su implicancia para el sector de la agricultura familiar como sector productor de alimentos, observamos que el OTA prioriza una valorización económica de los recursos naturales y paisajísticos. La política de resguardo del bosque nativo responde en gran medida al rol que juega la naturaleza en el desarrollo del turismo, cuya promoción suma un elemento más de presión sobre la tierra que entra en tensión con el sector de la agricultura familiar. Como hemos visto, el ordenamiento territorial busca administrar la base contradictoria del espacio en el sistema capitalista, dada la contraposición de intereses de los actores que habitan, producen y construyen el territorio. Como ocurre con toda política estatal, implica necesariamente un posicionamiento del Estado, una reasignación de los recursos (tanto materiales como simbólicos) y con ello, del poder entre los actores involucrados. Frente a las restricciones estructurales de la AF (problemas de acceso a la tierra y dependencia de la agricultura industrial) el OTA podría suponer una política de exclusión territorial de miles de familias que demandan tierras, en un contexto de concentración y valorización de la misma.

En nuestra investigación, nos interesa analizar el papel que juegan los discursos que acompañan a las políticas en su legitimación. Siguiendo a Moraes (1988), entendemos a los discursos sobre el espacio como elementos activos en su construcción y/o transformación. En Misiones, al igual que en el resto del país, y en consonancia con discursos que circulan nivel global, el de la sustentabilidad gana cada vez más lugar en la esfera pública y las políticas estatales hacen eco de él. En las políticas de OTA que analizamos, las apelaciones a categorías como naturaleza, ambiente, ecología, sustentabilidad son frecuentes, adoptan formas recurrentes, activan representaciones sociales específicas. Predominan representaciones que postulan a sociedad y naturaleza como dimensiones contrapuestas, a la naturaleza como (una, única) fuente inagotable de recursos que es preciso aprovechar para avanzar

en el desarrollo.⁸ Visiones que, lejos de reconocer a la(s) naturaleza(s) como una construcción social, invisibilizan la complejidad y conflictividad inherentes a toda política que se proponga ordenarla: una naturaleza que, al naturalizarse, se despolitiza. Contrariamente al imaginario que se construye desde algunos discursos, entendemos a la naturaleza es una construcción social, en perpetuo cambio y redefinición. El discurso que acompaña y legitima las políticas de conservación y soberanía alimentaria suele invisibilizar las enormes desigualdades sociales y estructurales que caracterizan el territorio misionero y los intereses que subyacen a su ordenamiento desde la política pública. Superando la tradicional dicotomía que opone Naturaleza a Sociedad y Cultura, nos proponemos entender y trabajar con laS NaturalezaS, como entidades que son, esencialmente, políticas.

Por ejemplo en Cabureí, una localidad vecina al Parque Nacional Iguazú, habita un grupo de pequeños productores, en lucha por la tierra, que intentan desarrollar una producción alternativa al tabaco. Si bien desde el Estado se implementan políticas de producción “sustentable” de alimentos por parte de los AF para comercializarlos en el mercado turístico de Iguazú, su presencia en el lugar es cuestionada desde varios sectores, incluso estatales, que deslegitiman sus derechos sobre la tierra. Existen iniciativas desde un sector del Parque Nacional para trabajar con los pequeños productores, incentivando una producción “sustentable” que garantice una zona de amortiguamiento en relación con el resto del territorio; sin embargo, se trata intervenciones puntuales, dependientes de la voluntad individual de algunos técnicos y guardaparques, que no cuentan con apoyo contundente y sostenido por parte de la Administración del Parque. Referentes entrevistados, protagonistas de estas políticas, dan cuenta de que existen grandes debates y diferencias al interior del Parque sobre cuál debe ser el trabajo de los Guardaparques y técnicos (gran parte de ellos, actualmente dedicados a la atención a los visitantes) Divergencias, en suma, sobre cómo entender y trabajar los vínculos entre conservación y producción, a partir de particulares formas de concebir la naturaleza y de actuar en ella.

⁸ Por ejemplo, el ex Gobernador Maurice Closs dijo: “Nosotros [los misioneros] tenemos la bendición de tener las Cataratas, de tener selvas, de tener saltos, de tener la historia jesuítico guaraní, de tener un producto que se pueda vender al país y al mundo” (Discurso de inauguración del Congreso de Calidad Turística, Misiones, 16 de junio de 2015).

Tensiones y convergencias entre agricultura, conservación y recreación en el área periurbana de Buenos Aires. El caso del Parque Pereyra Iraola⁹

Los espacios periurbanos se caracterizan, entre otras cosas, por la convivencia, generalmente conflictiva, entre distintos actores y usos del suelo: residenciales, industriales, recreativos, de producción primaria, etc. En el marco territorial conflictivo del periurbano, uno de los actores que compite por la tierra son los productores agrícolas, especialmente de tipo familiar (que constituyen la mayoría). Para el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), existe una bibliografía abundante sobre los conflictos entre agricultura periurbana y urbanizaciones cerradas (por ejemplo Craviotti, 2007; González Maraschio, 2012). Sin embargo, pocos autores han abordado las tensiones entre agricultura y usos del suelo recreativos y/o de conservación en el periurbano, lo cual constituye el foco de nuestro análisis. En nuestra investigación hallamos que a lo largo del último siglo, en el AMBA, se ha otorgado diferentes prioridades, significaciones y objetivos a cada uno de estos usos y se han establecido relaciones tanto de competencia como de complementariedad entre ellos.

Consideramos que en el periurbano bonaerense han existido diferentes territorialidades que han enmarcado las posturas y acciones de distintos actores respecto al rol de la agricultura, la recreación y la conservación en esta área. Siguiendo a Raffestin (2012, p. 129), definimos territorialidad como “...el conjunto de relaciones que las sociedades, y por lo tanto los humanos que pertenecen a ellas, mantienen, con la asistencia de mediadores, con el entorno físico y humano...”.¹⁰ Entendemos que la manera de territorializar un mismo espacio puede cambiar siguiendo transformaciones en el contexto social, político y de ideas, y que en un mismo momento puede haber disputas por apropiarse de diferentes maneras de un mismo espacio. En nuestro análisis tenemos en cuenta no sólo las intervenciones concretas sobre el espacio sino también las representaciones y discursos en torno al mismo; tanto Raffestin como Moraes (1988) han señalado la importancia de la dimensión simbólica en la construcción de los territorios.

El caso del Parque Pereyra Iraola es particularmente relevante para comprender las tensiones entre agricultura, conservación y recreación en el pe-

9 Este tema es parte de la tesis de Licenciatura en Geografía realizada por Francisco Fernández Romero.

10 Los mediadores son elementos concretos o abstractos que median en las relaciones socio-espaciales; es decir, son instrumentos materiales e inmateriales que los actores manipulan para relacionarse con la exterioridad (el ambiente físico) y la alteridad (el entorno social). Los mediadores están involucrados tanto en los procesos de producción como en los de representación del espacio.

riurbano del AMBA en tanto ha combinado las tres actividades desde el momento de su fundación. Se trata de un espacio verde de gestión provincial, de aproximadamente 10.000 hectáreas de extensión, ubicado entre Berazategui y La Plata. Fue creado en 1949 a partir de la expropiación de una estancia de la familia Pereyra Iraola; el decreto para incorporar estas tierras al patrimonio estatal las destinó a “reservas forestales y fomento de la agricultura” simultáneamente. Al momento de su fundación, no sólo se abrieron secciones del Parque para el esparcimiento público en la naturaleza sino que además se habilitaron unas 1500 ha para colonización agrícola; desde ese momento hasta la actualidad se han instalado en tierras del Parque productores familiares mediante concesiones de uso y de forma irregular.

Sin embargo, en las últimas décadas se ha comenzado a cuestionar la presencia estos productores dentro de un espacio verde público, en tanto algunos actores (funcionarios estatales, medios de comunicación, etc.) alegan que la actividad agrícola contamina un espacio al que le atribuyen funciones de conservación y recreación (Morey, 2003). Si bien esta postura podría vincularse al crecimiento de las temáticas ambientales en las agendas políticas, autores tales como Chifarelli (2010) señalan que estas acusaciones hacia los productores deben entenderse en el contexto de pretensiones del capital inmobiliario para avanzar sobre tierras del Parque (situación que aún hoy perdura). En respuesta, los productores comenzaron a organizarse a fines de los '90 e iniciaron un proceso de reconversión hacia la agroecología, recibiendo apoyo de ciertas instituciones estatales. Aunque en los últimos años –ya desactivados los intentos de desalojo– han regresado a una producción más convencional (Ávila 2013).

El contraste entre la situación de los productores del Parque hace medio siglo –momento en que se consideraba que su actividad era compatible con los objetivos de una reserva forestal– y las presiones expulsivas que han recibido en las últimas décadas pone en evidencia que las relaciones entre agricultura y protección del ambiente en el periurbano no son inmutables sino que, en tanto formas de territorialidad históricamente situadas, pueden cambiar de signo a lo largo del tiempo. Por otra parte, el conflicto en torno a los productores en los años '90 muestra que, incluso en un mismo momento, existen disputas entre territorialidades que tienen tanto un componente material (el interés de los productores por permanecer en el Parque; posibles intereses inmobiliarios sobre el mismo) como un componente simbólico (las apelaciones a ideas ambientales para deslegitimar a los productores, por un lado, y la adopción de otras ideas sobre la producción –la agroecología– por el otro). De manera más amplia, la historia del Parque deja en evidencia que la de-

finición de una situación territorial como problemática y como carente de ordenamiento—en este caso, el cuestionamiento de la yuxtaposición entre agricultura, recreación y conservación— no es neutra y objetiva sino que depende de la perspectiva históricamente situada de los actores que la definan como tal. Por lo tanto, al investigar sobre cuestiones de ordenamiento territorial, es necesario indagar no sólo sobre el orden territorial que se plantea como deseado, o los mecanismos propuestos para lograrlo, sino también sobre la construcción misma del problema de ordenamiento.

Reflexiones finales

En esta investigación nos proponemos poner en discusión las miradas habituales sobre ordenamiento territorial presentes en las políticas públicas, así como los discursos que las sustentan. Partimos de una perspectiva teórica que da cuenta del proceso contradictorio y conflictivo de la producción del espacio y del carácter político-ideológico de su ordenamiento: ¿cuál sería el orden deseado? ¿qué representaciones del espacio se imponen? ¿qué otros “ordenamientos” surgen desde las organizaciones sociales? Estas preguntas se vuelven claves para entender las disputas y estrategias de los diferentes actores en pos de imponer sus proyectos en cada lugar. Recurrimos a distintas conceptualizaciones sobre espacio-territorio-lugar para dar cuenta, a través de las problemáticas específicas delimitadas en los casos de estudio, de las prácticas y estrategias de los actores, observando las disputas de poder, construcción de identidades y representaciones del espacio que se ponen permanentemente en juego tensionando el binomio orden-desorden.

Los estudios de caso muestran que la definición misma de un “problema de ordenamiento” está *situada* históricamente y geográficamente y se construye en función de las ideas y disputas de poder entre los actores en torno a las formas de apropiación de un espacio. Las políticas estatales activan mecanismos que tienden a reafirmar un orden territorial (económico, político, ambiental) que presiona a la AF y su capacidad de producir alimentos. Las organizaciones sociales, desde la resistencia cotidiana, ensayan prácticas tendientes a alterar ese orden, tanto materialmente (desarrollando producciones y formas de comercialización alternativas) como simbólicamente (construyendo otras ideas y representaciones del espacio y su posible ordenamiento).

Bibliografía

- Agnew, John** (2011): "Space and Place" En: AGNEW, John and LIVINGSTONE, D. (Ed.) *The SAGE Handbook of Geographical Knowledge*. Gran Bretaña.
- Arzeno, Mariana y Ponce, Mariana** (2014): "Las contradicciones de las políticas públicas: desarrollo territorial en Misiones, Argentina". *Revista Cuadernos del Cendes* N° 85, pp. 69-93.
- Arzeno, Mariana, Deheza, Rocío, Muñecas, Lucila; Zanotti, Aymara** (2015) "Discusiones en torno a la "soberanía alimentaria" en Misiones en el campo de las políticas públicas y las organizaciones de agricultura familiar". En: *Revista Mundo Agrario*.
- Avila, Natalia**. 2013. "Desalojando agrotóxicos: Agricultura ecológica en el Parque Pereyra Iraola." *Theomai*, 27-28.
- Bratisevich, Sergio y Vitale, Emiliano** (2010) "Redefiniciones espaciales recientes en El Soberbio, Misiones". En: *Ava. Revista de Antropología* N° 17, Universidad Nacional de Misiones.
- Chifarelli, Diego** (2010): "El Parque Pereyra Iraola, los pequeños productores hortícolas y la reconversión tecnológica hacia una producción sin agrotóxicos". En: Svetlitzka de Nemirovsky, Ada, coord. *Globalización y agricultura periurbana en la Argentina. Escenarios, recorridos y problemas*. Buenos Aires: FLACSO.
- Craviotti, Clara** (2007): "Tensiones entre una realidad productiva y otra residencial: el caso del partido de Exaltación de la Cruz". *Economía, Sociedad, Territorio* N° 23, México, El Colegio Mexiquense.
- Ferrero, Brian y De Micco, Carla** (2011): "Nuevas conformaciones de territorialidad en Misiones: Problemas sociales y ambientalismo", en Mastrángelo, A. y Trpin, V. (Comp.) *Entre charras y plantaciones. Trabajo rural y territorio en producciones que Argentina exporta*, Ediciones CICCUS, Buenos Aires.
- Gallo, Mahuén y Jurado, Emanuel** (2015): "El campo de la Economía Social y Solidaria en Río Negro y Mendoza. Políticas públicas y espacio en la construcción de alternativas socio-económicas al capital". *Segundas Jornadas de Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNCuyo. "Balances y desafíos de una década larga (2001-2015): aportes y debates desde la Sociología"*. Mendoza, 27 y 28 de agosto de 2015.
- González Maraschio, M. Fernanda** (2012): "Identidades y conflictividades en territorios de frontera rural-urbana", Encuentro 2012: Territorios en Movimiento, Programa Dinámicas Territoriales Rurales, RIMISP, Quito.
- Gudiño, María** (2014): "Una experiencia inédita en América Latina. Ley de ordenamiento territorial y usos del suelo de Mendoza, Argentina". En: Paruelo, J; Jobbágy, E.; Late-

- rra, P.; Dieguez, H.; García Collazo, M.; Panizza, A. (eds) *Ordenamiento territorial rural. Conceptos, métodos y experiencias*. Universidad de Buenos Aires, MAGyP, FAO. Buenos Aires.
- Haesbaert, Rogerio** (2006): "Ordenamiento territorial." *Boletim Goiano de Geografia*, 26(1): 117-124.
- Haesbaert, Rogerio** (2014) Lógica zonal y ordenamiento territorial: para rediscutir la proximidad y la contigüidad espaciales". En: *Cultura y representaciones sociales*, Vol. 8, N° 16.
- Lefebvre, Henry** (2013): *La producción del espacio*. España: Capitán Swing. 1ra. ed.
- Martín, Facundo y Martín, Daniel** (2012). "¿Tierra del sol y del buen vino? conflictos y disputas públicas por el territorio en Mendoza, Argentina", *3ras Jornadas de Problemas Latinoamericanos*. Mendoza.
- Moraes, Antonio** (1988): *Ideologías geográficas. Espaço, Cultura e Política no Brasil*. 5ª Ed. Annablume, San Pablo.
- Moreira, Ruy** (2011). "O Espaço e o Contra-Espaço: as Dimensões Territoriais da Sociedade Civil e do Estado, do Privado e do Público na Ordem Espacial Burguesa". En: Santos, M. et al. (Eds) *Território, Territórios. Ensaio sobre o ordenamiento territorial*, Lamparina editora. 3ª edición. 2011 [2002].
- Morey, Eugenia** (2003): *Aquí están estos son...: Los quinteros del Parque Pereyra Iraola y su lucha por la tierra*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Oslender, Ulrich** (2002): "Espacio, lugar y movimientos sociales: hacia una "espacialidad de resistencia". En: *Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona. Vol. VI, N° 115, 1 de junio de 2002. Recuperado de <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-115.htm> [12 de diciembre de 2014]
- Oszlak, Oscar y O'Donnell, Guillermo** (1995): "Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación". *Redes*, v. 2, n°4, pp. 99-128.
- Pastore, Rodolfo** (2010): "Un panorama del resurgimiento de la economía social y solidaria en Argentina", *Revista de Ciencias Sociales*, Universidad Nacional de Quilmes. Año 2, N° 18. Quilmes.
- Raffestin, Claude** (2012): "Space, territory, and territoriality", *Environment and Planning D: Society and Space*, 30(1).
- Sack, Robert** (1986): *Human territoriality: its theory and history*. Cambridge University Press.
- Santos, Milton** (1988). *Metamorfoses do Espaço Habitado*. São Paulo: Hucitec.

Soja, Edward (1996) *ThirdSpace. Journeys to Los Angeles and other real-and-imagines Places*. Blackwell Publishers, 1ra. Edición.

Souza, Marcelo Lopes de (2013). *Os conceitos fundamentais da pesquisa sócio-espacial*. Río de Janeiro, Brasil: Bertrand, 1 ed.

Swyngedouw, Erik (2011). “¿La naturaleza no existe! La sostenibilidad como síntoma de una planificación despolitizada. Urban nº1, pp. 44-66. Madrid.

Wedel, Janine y Feldman, Gregory (2005) “Why an Anthropology of public policy?”. En: *At. Anthropology Today*, vol. 21, nº 1: 1-2.

Mirada inclusiva desde la gestión del transporte hacia el nuevo ejido urbano de la ciudad de Río Cuarto. Avances sobre la identificación de áreas con escasa accesibilidad

MARÍA ALEJANDRA BETTERA

MARCELA CRISTINA MONTERO

MARÍA FABIANA HILDMANN

mariaalejandrabettera@gmail.com / marcelamontero17@gmail.com / geofahildmann@gmail.com

Departamento de Geografía. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC)

Resumen

Ante el crecimiento territorial de las áreas urbanizadas de Río Cuarto se observa que gran parte de éstas se encuentran fuera del ejido municipal, consecuentemente se asocian a la escasez de servicios básicos, que impactan negativamente en la calidad de vida de los habitantes, excluyéndolos de tener una vida saludable.

Particularmente el servicio de transporte urbano público de pasajeros afecta a los usuarios en la movilidad, accesibilidad y conectividad a los lugares de trabajo, de estudio, salud y recreación.

A partir de la situación planteada y de los conflictos sociales que ha traído aparejado, se genera la necesidad de gestionar miradas más inclusivas desde el estado municipal, la empresa de transporte urbano y la Universidad Nacional de Río Cuarto; desde el Departamento de Geografía de la Facultad de Ciencias Humanas; para satisfacer y cubrir la demanda actual y futura en función del nuevo ejido municipal.

El análisis de los primeros diagnósticos, permitió identificar las áreas con escasa cobertura, que quedan excluidas de la territorialidad del transporte urbano de pasajeros; evidenciando la necesidad de respuestas a través de políticas públicas que puedan dar solución a las problemáticas detectadas en el área de estudio.

La intervención de la Universidad supone una forma de concebir el conocimiento según el cual, se construye desde, en y para la acción; con un direccionamiento que se orienta a convertir la idea de compromiso o función social universitaria en un acto concreto.

Palabras Clave: accesibilidad / transporte / inclusión

Introducción

En los últimos años se ha podido observar, tanto a nivel mundial, nacional como local un crecimiento acelerado de las ciudades, escasamente planificado, ya que la necesidad de acceso a la vivienda es cada vez mayor; ante esto se observa que espacios vacíos hoy están siendo loteados, sin estar dotados de los servicios esenciales, tales como agua potable, cloacas, gas, y sistema de transporte público de pasajeros.

La ciudad de Río Cuarto, no es ajena a este fenómeno, en los últimos años ha experimentado un importante crecimiento territorial de las áreas urbanizadas. Gran parte de éstas se encuentran fuera del ejido municipal, consecuentemente la población que habita dichas áreas posee una escasez de servicios básicos, que impactan negativamente en su calidad de vida.

Uno de estos servicios básicos es el de transporte urbano público de pasajeros, el cual debe operar de manera eficiente y ser planificado integralmente considerando todos los sectores de la ciudad, ya que es un medio de movilidad, accesibilidad y conectividad a los lugares de trabajo, de estudio, salud, recreación, entre otros.

De esta manera el sistema de transporte urbano público de pasajeros, no solo debe tener como objetivo el traslado de personas de un lugar a otro, sino que también debe promover la organización del tejido urbano según una planificación adecuada, para el desarrollo integral de la sociedad, el ambiente y la economía.

Los antecedentes encontrados sobre las problemáticas del transporte público de pasajeros han sido abordados en Latinoamérica, principalmente, en aquellos territorios en los que se ha avanzado en procesos de modernización en materia de prestación del servicio, especialmente en lo que respecta a redefiniciones del tipo de sistema que se desea. Ejemplo de esto es Chile, entre los que se destacan autores tales como Thomson (2002), Pardo (2009), de la CEPAL, quienes se han aproximado al estudio de los sistemas de transporte en América Latina y a la problemática de la congestión; en México, Islas Rivera (2000), realiza un estudio de situación del transporte público de pasajeros en Distrito Federal. En nuestro país, en la provincia de Mendoza, García Schilardi, María Emilia (2010), han realizado numerosos estudios acerca del transporte de pasajeros en el gran Mendoza.

En respuesta a lo planteado surge el presente trabajo de investigación “*Mirada inclusiva desde la gestión del transporte hacia el nuevo ejido urbano de la ciudad de Río Cuarto.*” de Universidad y Transporte, aprobado por Res. N° 4537/14, convocatoria 2014/2015 a proyectos de investigación, Línea Básica y Línea Aplicada a Transporte; financiado por la Secretaría de Políticas Universitarias (2014-2015).

Particularmente aquí se presentan los avances sobre la identificación de áreas con escasa accesibilidad, temática que responde a uno de los objetivos específicos, el cual aborda la necesidad de realizar el diagnóstico de la cobertura del servicio urbano de pasajeros en las nuevas áreas de expansión urbana de la ciudad de Río Cuarto.

Es así que surge el presente trabajo con la intención de conocer y analizar la inclusión de diferentes áreas de la ciudad de Río Cuarto a través de la territorialidad del transporte urbano de pasajeros y contribuir a la formulación de una política integral de transporte público, en un intento por favorecer una mayor participación ciudadana en las decisiones políticas en el ámbito de la ciudad y del gobierno local.

Localización del área de estudio

La ciudad de Río Cuarto se encuentra en el extremo Sur del Continente Americano, en Argentina, provincia de Córdoba a los 33° de Latitud Sur y 64° Longitud Oeste y a 452 metros sobre el nivel del mar.

Es cabecera del departamento homónimo, y se encuentra situada en el oeste de la Pampa Húmeda, en una penillanura al este de la Sierra de Comechingones, a orillas del río del cual tomó el nombre, conocido también como Chocancharava.

Por su tamaño y su población de 158.298 habitantes (censo 2010), es una ciudad de tamaño intermedio, la segunda de la provincia, después de la capital, de la que dista 216 km por carretera (RN36). Posee un ejido urbano que actualmente posee una extensión de 64,25 km².

Es el centro comercial y de servicios de una pujante región agrícola-ganadera y constituye un nudo comunicacional en los corredores comerciales que conectan la Pampa con Cuyo a nivel nacional y el Atlántico con el Pacífico a escala sudamericana. (RN 8, RN 36 y RN 158).

El área de estudio comprende el radio municipal actual de la ciudad de Río Cuarto, entendiéndose por este a la zona en la cual se prestan total o parcialmente los servicios públicos municipales, según lo establecido en la Ley Provincial 9143 en el año 2003.

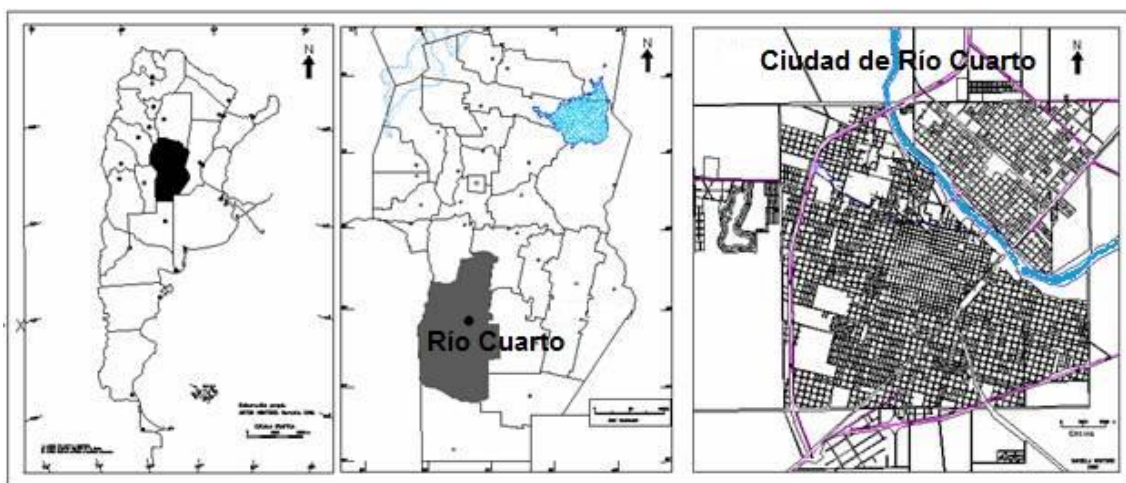


Imagen 1: Localización del área de Estudio. Ciudad de Río Cuarto. Fuente: M. Montero (2008)

La ciudad de Río Cuarto se distingue por ser el típico asentamiento en damero, donde se observa una cuadrícula ortogonal de calles y manzanas, una plaza principal a cuyo alrededor se congregan las principales instituciones y dos ejes de circulación principal que conectan la ciudad con el exterior. Con el tiempo la ciudad comenzó a crecer de manera tentacular a lo largo de las avenidas de acceso, tales como, Marcelo T. de Alvear, Amadeo Sabatini y San Martín; en la actualidad se presenta como compacta, cubriendo la mayor parte de su ejido en forma de cuadrado, con avances urbanísticos principalmente hacia el oeste del mismo.

Desde el punto de vista de la estructura urbana, en el área céntrica, predomina la edificación en altura, bloques y torres, es aquí donde la densidad poblacional es la más elevada de la ciudad, dicho sector está destinado no solo al uso residencial sino también al comercial y administrativo; posee acceso a los servicios e infraestructura básicas y a medida que nos alejamos de esta área la estructura urbana va cambiando, la construcción es de viviendas individuales y se mezcla el uso residencial con el comercial. El acceso de los servicios e infraestructura disminuye progresivamente en dichas áreas.

En ambas zonas, la densidad poblacional es desigual, mientras que en el centro de la ciudad es elevada, en la periferia disminuye, solo se nota un leve aumento a lo largo de las avenidas principales de acceso a la ciudad.

Desde el punto de vista ambiental el crecimiento acelerado en altura del área central lleva a un deterioro de la calidad de vida y cultural, ya que muchos de los edificios que debieron ser declarados monumentos históricos fueron destruidos. Por la densificación y diversificación del uso del suelo se incrementa la circulación vehicular en calles angostas, ocasionando demoras en el tránsito y contaminación por ruido y gases.

El sistema de transporte urbano público, constituye un factor importante y necesario en los desplazamientos originados dentro de la ciudad. Dicho sistema, en la actualidad, presenta una red consolidada, fundamentalmente en el área central de la misma, pasando la mayoría por las calles que enmarcan la Plaza Central, y se estructuran sobre un eje Norte-Sur, Este-Oeste.

La falta de políticas integrales, estables en el tiempo ha llevado a que en los últimos años las prestaciones del servicio hayan sido objeto de críticas, al tiempo que se han padecido problemas de congestión y contaminación que atentan contra la sustentabilidad ambiental de la ciudad de Río Cuarto.

Marco Teórico

El fenómeno de la exclusión social se presenta como uno de los problemas más importantes en nuestro país y en Latinoamérica. Uno de los modos de integrar a los territorios marginados es mejorando su movilidad y acceso a los servicios urbanos, por lo que el transporte público masivo se visualiza como una herramienta clave.

El concepto de inclusión posee diversas concepciones y/o interpretaciones, como principio de Política Pública coherente con la concepción de que el transporte de pasajeros es un derecho social y un bien público. En este sentido la inclusión debe garantizarse para avanzar en los procesos de democratización social y cultural. Otra concepción interpreta que debe ser un objetivo de la política pública para contener y promover a los sectores calificados como “vulnerables”.

El término inclusión tiene carácter polisémico aunque su uso recurrente en la actualidad puede ser interpretado como una síntesis de lo expresado en el párrafo anterior, es decir como una resignificación del concepto de equidad, que remite a la noción de “igualdad de oportunidades” y calidad de vida, es decir promover la inclusión de los sectores vulnerables; como derecho social y bien público. Todos los ciudadanos de la ciudad de Río Cuarto tienen el derecho a una accesibilidad y conectividad, lo que implica, además de la cobertura, equidad en las condiciones de prestación de los servicios.

Partir del concepto de inclusión se fundamenta en el reconocimiento de la exclusión de un grupo de personas o sectores de la sociedad respecto al servicio de transporte público de pasajeros, desde esta perspectiva, en concordancia con Salazar-Burrows, A.; Ugarte, C. y Osses, P (2014:150), “el acceso deficiente o nulo a un sistema de transporte, ya sea por factores geográficos, temporales o económicos, se transforma en la fase inicial de una serie de exclusiones sucesivas que en sociedades

automóvil dependientes afectan, en específico, a las personas "desmotorizadas". En localidades periurbanas, el transporte asume un rol fundamental al actuar como nexo entre las residencias y las nuevas modalidades de empleo, educación y servicios, de manera que si el transporte público no cubre las necesidades de transporte de las personas que están imposibilitadas ya sea física o económicamente de manejar y/o poseer un automóvil, estos individuos son sucesivamente privados de acceder, participar y disfrutar de los beneficios que ofrecen las dimensiones antes mencionadas."

Esta temática de la inclusión – exclusión de los territorios, se relaciona a su vez con el concepto de desarrollo humano, calidad de vida y ordenación del territorio. El desarrollo humano se refiere no sólo a la satisfacción de las necesidades básicas sino también al proceso dinámico de participación, ya que ello permite captar mejor la complejidad de la vida humana, las muchas preocupaciones que tienen los individuos y las numerosas diferencias culturales, económicas y políticas en las vidas de los pueblos de todo el mundo. La calidad de vida vista desde el desarrollo humano o a escala humana, toma como punto de partida a las personas, donde el hombre es el centro de estudio.

Según Gómez Orea (1994) la ordenación del territorio es la proyección espacial de las diferentes políticas que se aplican en él, siendo la población el principal destinatario de la ordenación territorial, ya que el fin último de esta es buscar el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Las transformaciones socio-territoriales que vienen teniendo lugar en el marco de los procesos de reestructuración capitalista, la globalización y la nueva geografía de las redes, los cambios en la dinámica demográfica y las catástrofes naturales asociadas a situaciones de riesgo y vulnerabilidad social, son temas altamente significativos que no pueden estar ausentes en una agenda escolar atenta a los problemas de la sociedad y los territorios contemporáneos (Fernández Caso, M. 2007:15).

Para realizar el diagnóstico de accesibilidad al transporte urbano de pasajeros en la ciudad de Río Cuarto se utilizó como base conceptual a la Geografía del Transporte, la cual es una rama de la Geografía Humana que estudia sobre los "movimientos de personas y mercancías por todos los medios de transporte; de los análisis de redes, de los dedicados a movimientos de recursos e información; de los que establecen relaciones entre transporte y desarrollo regional; de los que destacan las relaciones entre el transporte y los usos del suelo, etc." (Escalona Orcao, A. 1989:83).

Los enfoques actuales propuestos por Seguí Pons, J. y Petrus Bey, J. (1991) "en Geografía del Transporte son: los enfoques cuantitativos, los enfoques sociales y de

la dimensión temporal en los estudios de transporte, si bien los enfoques sociales engloban tendencias con fundamentos epistemológicos diferenciados cuyo objetivo común es el estudio de los individuos o de los diversos grupos sociales.” (1991:12).

El presente trabajo de investigación se enmarca en los enfoques sociales, los cuales “se caracterizan por, en general, ser estudios a micro-escala, por lo que predominan en ellos los trabajos de Geografía Urbana... Otras tendencias dentro de lo que denominamos enfoques sociales han incidido en el desarrollo de nuevos temas de estudio en la Geografía del Transporte. La Geografía del Bienestar, y el énfasis puesto en los estudios de las desigualdades individuales a nivel espacial, constituye una aportación muy significativa, cuyo campo máximo de aplicación también se centra en los trabajos de movilidades urbanas diferenciadas. Según Muscará, el interés se centra, a partir de ahora, en el transporte de las zonas suburbanas y si éste es público o privado, en la crisis energética y el proceso urbanizador y en los obstáculos al transporte por parte de los individuos menos favorecidos en la escala social.” (Seguí Pons, J. y Petrus Bey, J. 1991:12 y 13).

El estudio del sistema de transporte público de pasajeros de la ciudad de Río Cuarto es entendido como una red, la cual está compuesta por las interrelaciones que se generan: “Los canales de enlace entre los focos de generación y de atracción de flujos constituyen las vías de transporte y comunicación. En la interrelación establecida entre los puntos, los canales de circulación y los flujos que por ellos transcurren se encuentra la noción de red” (Seguí Pons, J. y Petrus Bey, J. 1991:47). Dicha red se modifica, o debería hacerlo, al mismo tiempo que evoluciona el espacio económico y social.

Particularmente se observa que el servicio de transporte urbano público afecta a los usuarios en la movilidad, accesibilidad y conectividad a los lugares de trabajo, de estudio, salud y recreación. El concepto de movilidad hace referencia a los desplazamientos de las personas, incluyendo las causalidades y las consecuencias ligadas a los motivos que lo originan (Escalona Orcao, A. 1989:84), siendo éstos los indicadores de la demanda sobre el sistema de transporte.

La movilidad espacial de la población urbana según Antonio Zarate (1991:36 y 37) se refiere al cambio de lugar de residencia y a los desplazamientos pendulares. El primero abarca los cambios de residencia que se efectúan desde el exterior de una ciudad a su interior o dentro de ésta entre diferentes áreas residenciales o barrios. El segundo los movimientos pendulares son los desplazamientos desde los lugares de residencia a los de trabajo (los cuales son generados por la extensión de las áreas suburbanas de viviendas unifamiliares, la generalización del uso del automóvil y las mejoras de los transportes colectivos).

Dichos movimientos presentan características específicas según el tamaño del área urbana, en el caso de Río Cuarto se caracterizan por ser movimientos de ida y vuelta entre los lugares de residencia y el centro, respondiendo principalmente al horario de comercio y de escolaridad.

La accesibilidad al transporte urbano de pasajeros aborda la vinculación de los puntos de origen y destino en forma directa e indirecta, a través de ésta se pueden observar y analizar sobrecargas, superposición, ubicación periférica o marginal (en sentido de desabastecimiento). La conectividad es el establecimiento de relaciones directas entre nodos (puntos de origen y destino) según la infraestructura existente. Esta hace referencia a la relación que se establece entre los destinos por las trayectorias más cortas o directas; permite sectorizar, dividir la red en partes, según flujos y características propias de la red.

Metodología

La metodología utilizada se basa en el análisis cuantitativo de áreas con prestación de servicio de transporte urbano de pasajeros, para lo cual se tomaron las variables de distancia y acceso a una o dos líneas de colectivos. La cual en etapas anteriores y posteriores se complementa con metodologías cualitativas obtenidas por medio de encuestas y entrevistas.

A través de la técnica cartográfica, en un primer momento, se procedió a la sistematización de los recorridos de las dieciocho líneas, se utilizó información disponible en la página web de la empresa de transporte (<http://www.satcrc.com.ar/>) y se representó en Google Earth. En un segundo momento se realizó el trazado de los límites del antiguo y del nuevo ejido urbano de la ciudad de Río Cuarto, lo que permitió identificar cuáles son las nuevas áreas incorporadas a la ciudad. Por último, se identificaron las áreas de escasa accesibilidad debido a la nula o escasa cobertura de transporte urbano de pasajeros, teniendo en cuenta la variable distancia, superior a doscientos metros (metros regulares que existen entre las paradas de colectivo).

La información obtenida se sistematizó en una tabla para su posterior análisis, en ésta se registraron las diferentes áreas identificadas y los atributos como ubicación, nombre de la vecinal, nivel de cobertura del servicio de transporte urbano de pasajeros, y datos censales como fracción y radio.

Resultados

La empresa SA Transporte Ciudad de Río Cuarto presta su servicio local a través de dieciocho líneas de transporte urbano de pasajeros, cuatro de las cuales (1, 2, 8 y 9) se dividen en dos recorridos diferenciados por colores, rojo y verde. La totalidad de los recorridos (veintidós) se representaron (Imagen 2), en el programa seleccionado, por medio de la herramienta “agregar ruta”. Posteriormente se delimitaron y dibujaron las nuevas áreas incorporadas al ejido municipal (color naranja), con el objetivo de identificar las áreas con escasa accesibilidad al servicio.

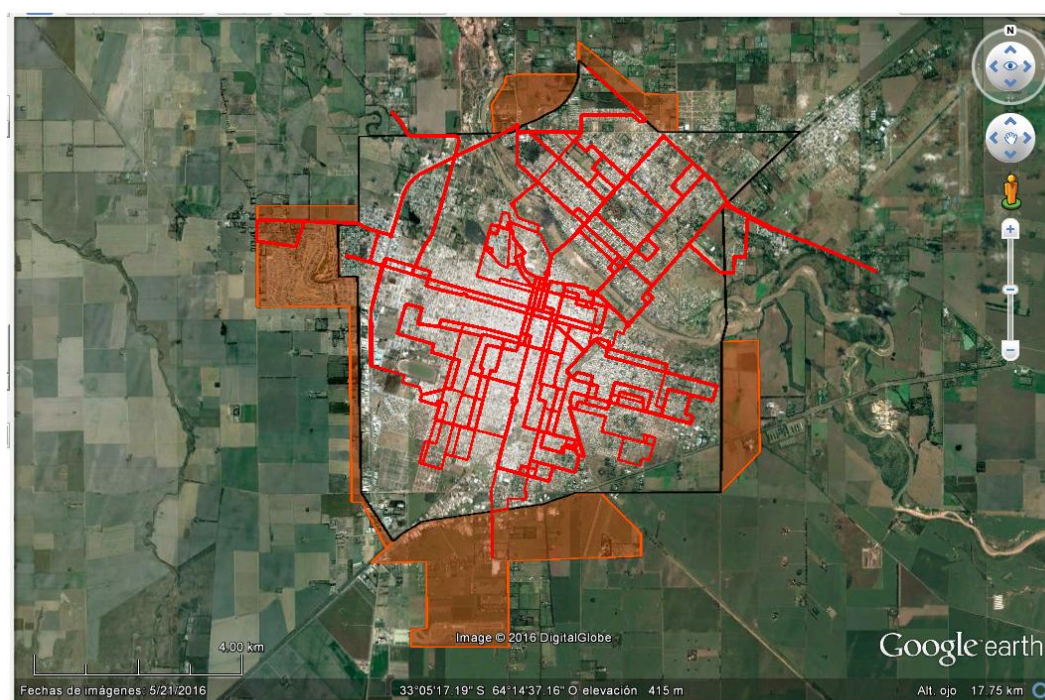


Imagen 2: Localización del área de Estudio. Ciudad de Río Cuarto. Autores: Bettera, M.; Montero, M. y Hildmann, M. (2016)

Se identificaron las áreas con escasa accesibilidad correspondiente tanto al antiguo ejido como al nuevo, teniendo en cuenta una distancia superior a doscientos metros (200 m.), y la cantidad de líneas. En el caso de la distancia se tomó 300 m. o más, teniendo en cuenta la distancia de separación entre las paradas actuales de cada recorrido es de doscientos metros. En relación a la cantidad de líneas se tomaron como variables una o dos, ya que en ningún caso se presentaba la existencia de más de dos líneas próximas a las áreas identificadas como problemáticas. (Tabla 1)

Se realizó la superposición de una imagen con las fracciones y radios censales correspondientes al Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010, para identificar la correspondencia de las áreas de escasa cobertura. Dicha información

será utilizada para la construcción de la matriz de valoración de calidad de vida de la población.

Sector de ejido	Ubicación	Vecinal	Nivel de cobertura*					Fracción-Radio Censo 2010
			Sin línea (+ de 1Km.	Línea a + de 700 m.	1 línea entre 400 y 600 m.	1 línea a 300 m.	2 líneas a 300 m.	
Antiguo	NE-Limita con Las Higueras	No posee (próximo a Valacco)					x	F11-R: 03 y 04 (parte censo de Las Higueras)
	NO- Arroyo el Bañado	Sector sur pertenece a Quintitas Golf			x			F15-R: 01
	Banda Norte, sector Sur-Este, límite del río	Las Delicias y Riverside				x		F19-R:01 y 02
	Guardias Nacionales, colegio San Ignacio hasta el río	Sector norte de Lomitas de Oro y Las Quintas			x			F15- R02, 03 y 06
	Sector SO Ruta A005	Casas Novas Ciudad Nueva		x				F22-R:07, 08, 09,10 y 11
	Sector SE Parque Industrial	No posee			x			F26- R:13
Nuevo	SE Aéreo Club	Aéreo Village	x					F26- R:13
	Sector Sur Sociedad Rural R.C.	No posee (próximo a Las Ferias)	x					F22-R:13 (parte no pertenece al censo ciudad de R.C)
	Oeste Ruta Achiras	San Esteban, Soles del Oeste y Cielos del Oeste (parte oeste)		x				F15-R:12

* 50% o más del territorio marcado.

Tabla 1: Sectores con escasa accesibilidad al transporte urbano de pasajeros. Autores: Bettera, M.; Montero, M. y Hildmann, M. (2016)

El análisis de la tabla permite identificar a áreas con nula accesibilidad: SE Aéreo Club y Sector Sur de la Sociedad Rural R.C., y cuatro de escaso acceso, ordenadas de mayor a menor distancia a una o dos líneas de transporte urbano de pasajeros: a) Línea a más de 700 m.: Sector SO Ruta A005 (Casas Novas y Ciudad Nueva) y O Ruta Achiras (San Esteban, Soles del Oeste y Cielos del Oeste); b) 1 línea entre 400 y 600 m. (NO- Arroyo el Bañado: Sector sur pertenece a Quintitas Golf; Sector norte de Lomitas de Oro y Las Quintas; Sector SE Parque Industrial); c) 1 línea a 300 m. (Banda Norte, sector Sur-Este, límite del río: parte de Vecinal Las Delicias y Riverside); y d) 2 líneas a 300 m. (NE-Límite con la localidad de Las Higueras).

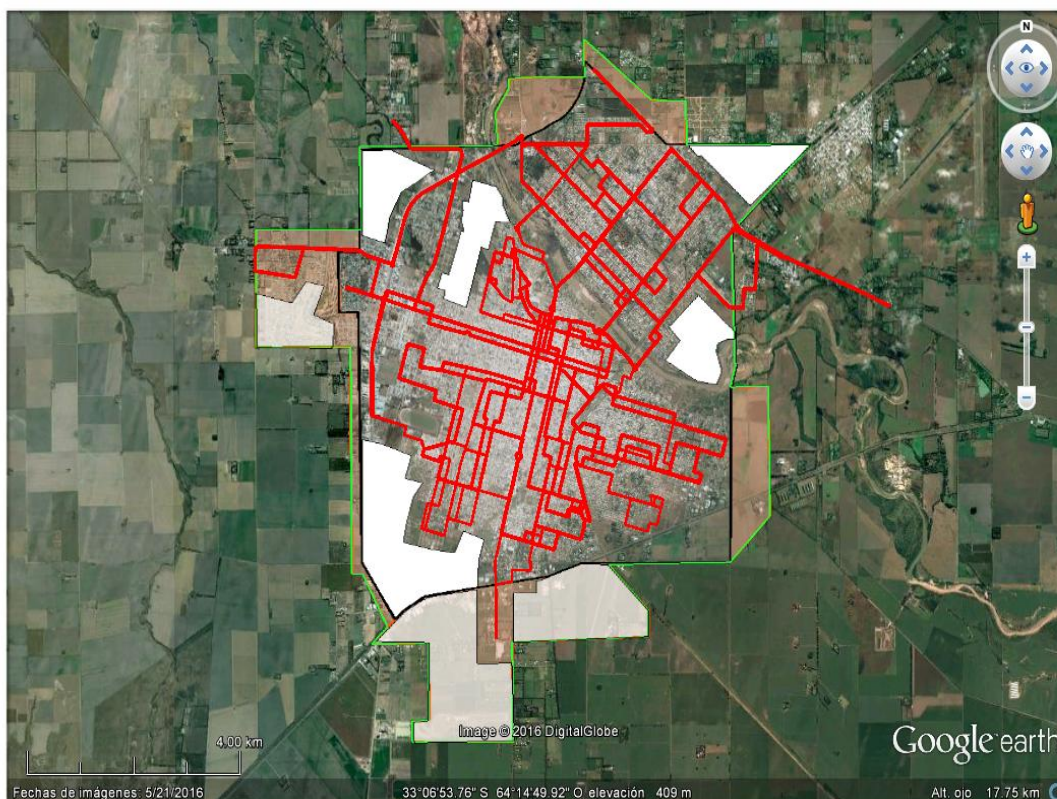


Imagen 3: Áreas de escasa accesibilidad al transporte urbano de pasajeros en la Ciudad de río Cuarto. Autores: Bettera, M.; Montero, M. y Hildmann, M. (2016)

La técnica cartográfica empleada permitió identificar áreas de escasa accesibilidad al transporte público de pasajeros tanto dentro del antiguo ejido como del nuevo. Las áreas de menor accesibilidad en el antiguo ejido se encuentran en los sectores SO, O y Este de la ciudad, donde las características de los mismos son dispares. El primero está conformado por las vecinales de Casas Novas y Ciudad Nueva. Ambas se encuentran caracterizadas por grupos familiares jóvenes con niños en edades escolares, las condiciones socioeconómicas generales se corresponden con niveles medio bajos y precarios, situación que será ratificada o rectificada según los datos del CENSO 2010 que se abordará en la próxima etapa de investigación para cada una de las áreas identificadas.

Otros sectores de escasa accesibilidad son el NO de la Ruta A005 y la zona de quintas. El primero es una zona de periurbanización, donde los servicios públicos cubren sólo una parte del mismo en forma general y las viviendas son modestas o precarias; el segundo, en la actualidad es una zona de gran interés inmobiliario, debido a la disponibilidad de amplias extensiones de terrenos y a su proximidad

respecto al centro, lo que ha propiciado a la construcción de viviendas de niveles medio y medio alto.

Al norte y al este, se identificaron partes de barrios con escasa accesibilidad como el Valacco y área lindante con la localidad de Las Higuera, las viviendas presentan diversidad de condiciones, pero predominan las de nivel medio alto y alto. En el sector este, en la margen izquierda del río Cuarto se encuentra una fracción de la vecinal Las Delicias, la cual es uno de los sectores con mayor pobreza de la ciudad; y el barrio privado cerrado Riverside, cuyo nivel es alto.

En las áreas incorporadas recientemente al ejido se identificó con un grado de accesibilidad nula el área del sector sur, el Aéreo Club y zona de la Sociedad Rural de Río Cuarto hasta el Autódromo Parque Ciudad de Río Cuarto y Ruta N. 8. Estos sectores presentan viviendas de todos los niveles socioeconómicos, predominando las de bajo y medio bajo. En contraposición el sector Oeste, de escasa accesibilidad, se corresponde con barrios privados cerrados o semi-cerrados, de condiciones socioeconómicas de niveles medio alto y alto.

Conclusión preliminar

Al hablar de transporte público de pasajeros debemos tener en cuenta una cuestión fundamental que está íntimamente relacionada tanto con la demanda del servicio como con la calidad de vida de los ciudadanos. Decimos demanda porque los ciudadanos que hacen uso de este servicio, lo hacen para desarrollar actividades como trabajar, estudiar, acceder a servicios de salud, realizar compras, etc., se puede decir que su demanda se origina o deriva del desarrollo de dichas actividades, por esto se relaciona con la calidad de vida y con otros factores de gran importancia para la ciudad, la economía, la sociedad y el territorio.

De este modo, el sistema de transporte público masivo de pasajeros debe estar planificado integralmente, con el fin de que garantice: eficientes medios de movilidad, para el traslado de un lugar a otro, sino que también promueve la estructuración del tejido urbano acorde a una planificación estratégica, con el fin último de una mejor calidad de vida. A su vez, el transporte público masivo es un servicio público desde un punto de vista jurídico, que cumple una función social de gran relevancia y por ello es el Estado entonces, el que debe garantizar la accesibilidad del mismo a toda la población.

La planificación urbana de Río Cuarto debe consolidarse como un modelo de intervención, enlazando temas como el desarrollo urbano, el espacio público, el pa-

rimonio, el transporte y el medio ambiente, de manera integral y con intervenciones precisas. En opinión de este equipo, la planificación debería ser el resultado de un proceso técnico creativo, innovador y políticamente neutral, transformando a Río Cuarto en una ciudad "humanizada" con elementos de desarrollo ordenado, cualidades funcionales y estéticas.

El análisis realizado demuestra que la demanda de los ciudadanos es real, que existen áreas excluidas y que la ciudad no se encuentra, por lo menos desde el punto de vista del transporte urbano, articulada. Por esto, se dice que los efectos de la red de transporte se trasladan hasta escenarios sociales, impactando negativamente en la calidad de vida, donde la poca accesibilidad de una zona, aísla a sus habitantes. La red entonces es un concepto que construimos para comprender como se relacionan las cosas, y en este sentido las ciudades son una aglomeración de relaciones.

Bibliografía Citada

- Escalona Orcao, Ana** (1989): "Tendencias actuales de la Geografía del transporte. El análisis de la movilidad". En: *Geographica*, 26, 287-314. Zaragoza. Disponible en: [file:///C:/Users/p.transporte/Downloads/Dialnet-TendenciasActualesDeLaGeografiaDelTransporte-59759%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/p.transporte/Downloads/Dialnet-TendenciasActualesDeLaGeografiaDelTransporte-59759%20(2).pdf)
- Fernández Caso, María** (Coord.) (2007). *Geografías y territorios en transformación: nuevos temas para la enseñanza*. Buenos Aires, Ediciones Novedades Educativas.
- García, María Emilia**: "Sistema de transporte público de pasajeros en la zona del Gran Mendoza." En: *5to Encuentro de investigadores de Ciencias Sociales*. San Juan (Arg.). Disponible en: <http://www.politicaspUBLICAS.uncu.edu.ar/articulos/index/politicas-para-mitigar-la-congestion-vehicular-en-la-ciudad-de-mendoza>
- Gómez Orea, D** (1994). *Evaluación de Impacto Ambiental*. Madrid, Editorial Agrícola Española
- Islas Rivera, Víctor** (2000): *Llegando tarde al compromiso: La crisis del transporte en la ciudad de México*. México DF. El Colegio de México.
- Salazar-Burrows, Alejandro; Ugarte, Camila y Osses, Pablo** (2014): "Exclusión social asociada al transporte y su relación con la distribución de la densidad de población en la provincia de Melipilla, Región Metropolitana de Santiago de Chile." En: *Revista de Geografía de Norte Grande*. N° 59: 145-164. Santiago de Chile. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-34022014000300009

Seguí Pons, Joana. y Petrus Bey, Joana. (1991): Geografía de redes y sistemas de transporte. Madrid, Síntesis.

Thomson, Ian (2002): Impacto de las tendencias sociales, económicas y tecnológicas sobre el transporte público: una investigación preliminar en ciudades de América Latina. Santiago de Chile. CEPAL ECLAC Serie Recursos Naturales e Infraestructura.

Zarate, Antonio (1991): El espacio interior de la ciudad. Madrid, Síntesis.

Relevamiento y planificación del arbolado de alineación de la ciudad de Paraná, Entre Ríos

MARÍA SILVIA CARPONI^{1*}

MARINA L. BUTUS¹

MYRIAM MARTÍNEZ¹

GRISELDA CARÑEL²

DIANA REINOSO³

MARCELO PRAND⁴

GERALDINE STRAUCH⁵

*Autor para correspondencia (mariasilvia.carponi@gmail.com)

¹Docentes-investigadores Cátedras de Espacios Verdes, ²Riego y Drenaje, ³Botánica sistemática, ⁴Estadística y ⁵Becaria de Iniciación a la Investigación, PID UNER 2165. Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER). Ruta 11, km 10,5 (3101) Oro Verde, Entre Ríos.

Resumen

El arbolado de alineación (árboles que se alojan en las veredas o aceras) cumple con distintas funciones que elevan la calidad de vida del ciudadano. Atempera el clima, en especial atenúa las altas temperaturas estivales, reduce el impacto producido por los distintos contaminantes urbanos (gases nocivos, polvillo, etc.), disminuye ruidos, vientos, olores y además jerarquiza el paisaje urbano.

El objetivo de este trabajo fue estudiar los parámetros que intervienen en el arbolado de las calles de la ciudad de Paraná, Entre Ríos y aplicarlos en una planificación que dé respuesta a las necesidades. Se utilizó la metodología de planeamiento paisajista y los datos fueron analizados mediante estadística descriptiva. Se llevó a cabo desde febrero a diciembre de 2015. La abundancia fue de 58.395 árboles, la especie más frecuente fue el fresno (*Fraxinus spp.*) con 18.231 individuos que representa el 31% del total, las demás especies no superan el 7%. El número de faltantes fue de 15.708. El 90% de los árboles se encuentran en buen estado sanitario y el 95% tienen buena estabilidad.

Respecto al entorno morfológico, el ancho de veredas y calzadas en su mayor porcentaje fue media (2,5 a 4 m y 5 a 8 m respectivamente) y la altura de la edificación fue en un 69% baja (menor a 5 m).

La planificación respondió a pautas generales como: conservar los árboles sanos, revertir y tratar de equilibrar el porcentaje de abundancia de las especies, mantener una elevada di-

versidad de especies, caracterizar cada arteria con una o pocas especies y privilegiar la elección de especies autóctonas. La ejecución comienza por la plantación de los árboles faltantes. Las especies propuestas se seleccionaron en base al ancho de la vereda y la calzada conjuntamente con la altura de la edificación y la especie existente más abundante o de buen comportamiento ecológico.

Palabras claves. Arbolado urbano / planificación

Introducción

La necesidad de obtener datos completos y actualizados del estado del arbolado de alineación impulsó al Municipio de Paraná a realizar un Convenio de colaboración y asistencia con la Facultad de Ciencias Agropecuarias a fin de implementar a través de la Cátedra de Espacios Verdes, el relevamiento de los árboles existentes y faltantes en las aceras de calles y avenidas del municipio y los parámetros del entorno morfológico para elaborar una propuesta acorde a las necesidades.

Esta cátedra realizó en 1993 el primer relevamiento y planeamiento del arbolado desde el 01/08/89 al 01/05/93, trabajo que permitió realizar una comparación de resultados para analizar la tendencia de la gestión del arbolado de alineación de la ciudad. (Laurencena, *et al.*; 1993a)

El objetivo de este trabajo consistió en confeccionar un registro informatizado del arbolado urbano y entorno morfológico, realizar un diagnóstico, establecer la dimensión real (calidad y cantidad de árboles) y crear una base de datos dinámica, que permitan realizar una planificación coherente, que en el futuro servirá para actualizar permanentemente las políticas de gestión del arbolado en la plantación, reposición, mantenimiento y extracción de ejemplares.

El arbolado de alineación (árboles que se alojan en las veredas o aceras) cumple con distintas funciones que elevan la calidad de vida del ciudadano (Gómez Lopera, 2005). Atempera el clima, en especial atenúa las altas temperaturas estivales (Folla *et al.*; 2000), reduce el impacto producido por los distintos contaminantes urbanos (gases nocivos, polvillo, etc.), disminuye ruidos, vientos, olores y además jerarquiza el paisaje urbano. (Sukopp y Werner, 1989).

La importancia de la planificación radica en arribar a una propuesta coherente que responda a las expectativas, con la premisa de aplicar una máxima universal en arboricultura: “elegir el árbol idóneo en el lugar adecuado”, para mejorar la calidad de vida, preservar el entorno y dar solución al problema ambiental. Para ello se deben seleccionar especies adecuadas que requieran menos cuidado, afecten lo menos posible el tránsito peatonal y vehicular y posean mayor resistencia a las enfermedades. Se tiende a incrementar la diversidad, evitando que ninguna especie sobrepase el 15- 20 % del total (Ledesma M, 2008). Este objetivo, que se alcanzará de forma progresiva, contribuye a evitar afecciones masivas por plagas y enfermedades.

La planificación debe considerar los aspectos urbanos de cada sitio (características del entorno morfológico: ancho de vereda, ancho de calzada, presencia de paño verde, luminarias y cables, asolamiento, protección a los vientos, etc.) y botánicos de cada especie arbórea (tamaño, forma, sistema radical, tolerancia al frío o

calor, época y color de floración y follaje, etc.). No todos los lugares son aptos para implantar árboles y ninguna especie puede cubrir todas las necesidades, aunque existen algunas que poseen mayor flexibilidad y son utilizadas en forma recurrente. El árbol a plantar en vereda, comparte un espacio con otros servicios, así la elección de las especies deberá ser acorde a cada situación (Laurencena *et al.*; 1993 b).

Materiales y Métodos

El área de estudio corresponde a 2.113 manzanas del casco urbano de la ciudad de Paraná, capital de la Provincia de Entre Ríos, entre las coordenadas geográficas 31° 44' 30" y 31° 48' de latitud sur y 60° 23' 30" y 60° 34' de longitud oeste. (figura 1).



Figura 1: área relevada (2113 manzanas)

El trabajo se realizó con docentes de las cátedras de Informática y Espacios Verdes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias UNER. Para la etapa de relevamiento y carga de datos se incorporaron 16 alumnos de la institución, seleccionados y capacitados para tal fin.

La Cátedra de Informática de la FCA elaboró un software que permitió ingresar la información del estado de los árboles, su ubicación, datos del entorno morfológico (ancho de vereda, calzada, paño verde, altura de edificación, cableado), además de realizar análisis interactivos en términos de atributos temáticos y generar reportes preestablecidos.

Los materiales utilizados fueron: planos de la planta urbana, planillas censales, cintas métricas, computadoras, celulares y su aplicación Whatsapp para la consulta grupal entre los censistas y sus tutoras con el fin de facilitar la identificación de especies.

La metodología empleada es una adaptación de la propuesta en Planeamiento Paisajista, (Belli, 1990), que consta de cuatro etapas: recopilación de datos, análisis, diagnóstico y propuesta.

Primera etapa: relevamiento

- Preparación de material: planos, planillas censales, material de información para la población, elaboración de software para la base datos.

.- Selección y capacitación de alumnos: en la confección de planillas censales y carga de datos en computadoras.

- Relevamiento: de árboles en veredas de calles y avenidas

- Carga de datos. Utilización del software para elaborar la base de datos obtenidos.

Segunda y tercera etapa: análisis y diagnóstico

.- Análisis e interpretación de datos

Cuarta etapa: propuesta

.- Planificación acorde a las características del entorno morfológico y condiciones ambientales, selección de las especies adecuadas para el arbolado de cada situación.

- Transferencia: entrega al Municipio de Paraná de la planificación e información a la comunidad de los resultados obtenidos.

Metodología del relevamiento

El trabajo consta de una etapa a campo y otra posterior en gabinete. *La primera etapa* de relevamiento a campo comenzó el 12 de febrero y terminó el 27 de mayo de 2015. Se completaron los datos de las planillas censales que corresponden a cada manzana del área urbana de la ciudad de Paraná.

Planilla 1: a) ubicación catastral de la manzana, b) identificación de las calles que le corresponden y ubicación cardinal en el plano, c) determinación de las espe-

cies para cada lado de la manzana (a tal efecto se elaboró un listado de 134 especies que se codificó con un número), d) ubicación de faltantes (lugar donde debería existir un árbol y no está), se indica con la letra F (árbol faltante) y el número de la vivienda.

Planilla 2: a) estado sanitario de cada árbol.

B: bueno

R: regular, atribuible a tres causas

R* malos tratamientos culturales

R^o presencia de enfermedades

R+ plagas animales

M: malo, debe ser extraído

b) altura de los árboles

A: alta, mayor a 10 metros

M: media, entre 5 a 10 metros

B: baja, menor a 5 metros

c) Edad:

J: joven

M: maduro

V: viejo

c) Estabilidad:



Planilla 3: Características del entorno morfológico, a) observación de daños en vereda causado por raíces,

b) altura de la edificación,

A: alta, + de 2 pisos.

M: media, 2 pisos

B: baja, 1 piso

c) ancho de vereda

E: estrecha, menor a 2,5 metros

M: media, entre 2,5 a 4 metros

A: ancha, mayor a 4 metros

E: estrecho, menor a 2,5 metros

M: medio, entre 2,5 a 4 metros

A: ancho, mayor a 4 metros

e) ancho de calzada

E: estrecha, menor a 5 metros

M: media, entre 5 a 8 metros

A: ancha, mayor a 8 metros

f) ubicación del cableado

- subterráneo

- Sobre plantación

- sobre edificación

Segunda etapa: La etapa de gabinete consistió en la carga de los datos obtenidos en computadora. Con esta información se confeccionó la base de datos en el software diseñado y elaborado por la cátedra de Informática de la FCA que permite administrar la base de datos y realizar consultas y listados.

Este es el punto de partida para las etapas de análisis y diagnóstico de situación.

Se realizaron listados con la siguiente información:

Del arbolado

- especies presentes.
- frecuencia de éstas.
- comportamiento ecológico (estado sanitario).
- estabilidad.
- árboles faltantes.
- edad

Del entorno morfológico

- ancho de veredas.
- ancho de calzadas.
- altura promedio de edificación.
- existencia de paño verde.
- ubicación del cableado.

Se realizaron análisis estadístico-descriptivos de todos los parámetros.

Tercera etapa: Se interpretaron los indicadores anteriores, se caracterizaron áreas y se elaboraron las pautas generales y particulares para los diferentes ámbitos de la ciudad. Por ejemplo, se observó que el fresno (*Fraxinus spp.*) con 18.231 individuos, representa un 31% del total del arbolado, por lo tanto se decidió revertir y tratar de equilibrar este porcentaje de abundancia ya que se reco-

mienda que ninguna especie sobrepase el 15- 20% del total, este objetivo, se alcanzará de forma progresiva. Para potenciar la biodiversidad urbana es importante evitar la tendencia al monocultivo en el arbolado, dado que puede suponer un riesgo sanitario al desarrollarse plagas y enfermedades en la especie con alto porcentaje, que en caso de ser muy dañinas podrían comprometer a la mayoría del arbolado de la ciudad.

Cuarta etapa: elaboración de la propuesta, con el objetivo de mejorar la calidad de vida, preservar el medio y llegar a un desarrollo que posibilite la solución del problema.

Resultados y discusión

De los antecedentes

La cátedra de Espacios Verdes realizó el primer “Relevamiento del arbolado urbano de la ciudad de Paraná”, desde el 01/08/89 al 01/05/93 (Laurencena, et al, 1993b). Este trabajo permitió realizar una comparación de resultados para analizar la tendencia de la gestión del arbolado de la ciudad.

Del arbolado

El número total de individuos en el relevamiento del año 1993 fue de 46.217. En el 2015 ascendió a 58.395 con una diferencia de 12.178 individuos.

En el año 1993 había 21.562 faltantes y en 2015 disminuyó a 15.708. (figura 2)

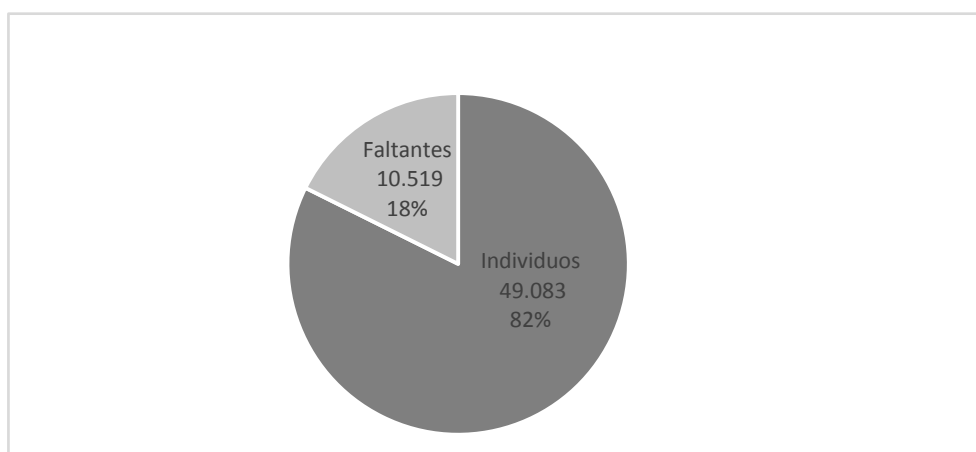


Figura 2: cantidad y porcentaje de individuos presentes y faltantes en el relevamiento de 2015.

Abundancia de las especies.

Se mantiene el fresno como la más abundante. En 1993 representaba el 27 % y ahora el 31%.

La especie que le sigue en orden de abundancia es la palmera pindó que aumentó considerablemente de 102 a 3.593 como resultado de plantaciones espontáneas de los vecinos, el tercero es el sauce que aumentó un 4% respecto al año 1993. (Cuadro 1)

Cuadro 1 Especies más abundantes, relevamiento 2015

Orden	Especie	Nombre científico	Cantidad
1	fresno	Fraxinus spp.	18.231
2	palmera pindó	Syagrus romanzoffianum	3.593
3	sauce criollo	Salix humboltiana	3.184
4	lapacho negro/rosado	Handroanthus impetiginosa	2.895
5	otros		2.814
6	ficus	Ficus benjamina	2.652
7	ligustro	Ligustrum lucidum	2.036
8	ligustro disciplinado	Ligustrum lucidum var. Aureo marginata	1.932
9	jacarandá	Jacaranda mimosifolia	1.773
10	crespón, espumilla o legistre	Lagerstroemia indica	1.711
11	paraíso	Melia azedarach	1.624
12	aguaribay o gualaguay	Schinus molle	895
13	palmera seafortia	Archontophoenix elegans	885
14	palito dulce	Hovenia dulcis	869

Entre palmera sauce, pindó, lapacho negro/rosado y otros (especies que no se encuentran en el listado de 123 especies convencionales) representan el 53%, no superando el 7% (cada especie), a excepción del fresno.

Un segundo grupo conformado por ficus, ligustro, ligustro disciplinado, jacarandá y crespón suman un total de 17%, y sus porcentajes son menores al 5% por especie. Las especies: sauce criollo, ficus, ligustro y ligustro disciplinado son especies que por sus características se consideran no deseables para el arbolado urbano. (Figura 3)

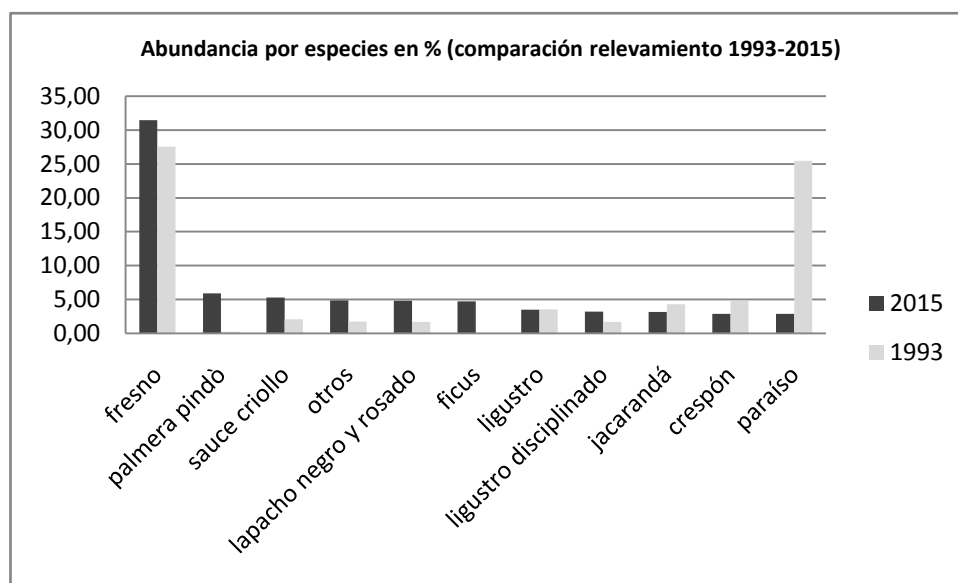


Figura 3: comparación entre la abundancia por especies entre los relevamientos de 1993 y 2015

En el caso del paraíso (*Melia azedarach*) pudo comprobarse que disminuyó notablemente de 11.758 en 1993 a 1.643 en la actualidad, esto pudo deberse a la enfermedad llamada “Amarillamiento” producida por un micoplasma, transmitido por una chicharrita, que provocó su gran merma, (10.115 menos).

Especies que disminuyeron notablemente en abundancia: crespón, paraíso, pino, morera de papel, álamo negro, olmo, euforbia, brachichito, yuca, falso café, acacia blanca, ciprés lambertiana, árbol de Judea, acacia bola, higuera, álamo Mussolini. Los motivos de esto son diferentes para cada especie, por ejemplo: el crespón se dejó de plantar por una ordenanza municipal que lo prohibió en el arbolado de la ciudad. Por otro lado, varias especies han disminuido por cuestiones sanitarias: paraíso, olmo, acacia bola y árbol de Judea. (Figura 4)

En conclusión, esto redunda en un beneficio, porque todas estas especies no son recomendadas para el arbolado de alineación.

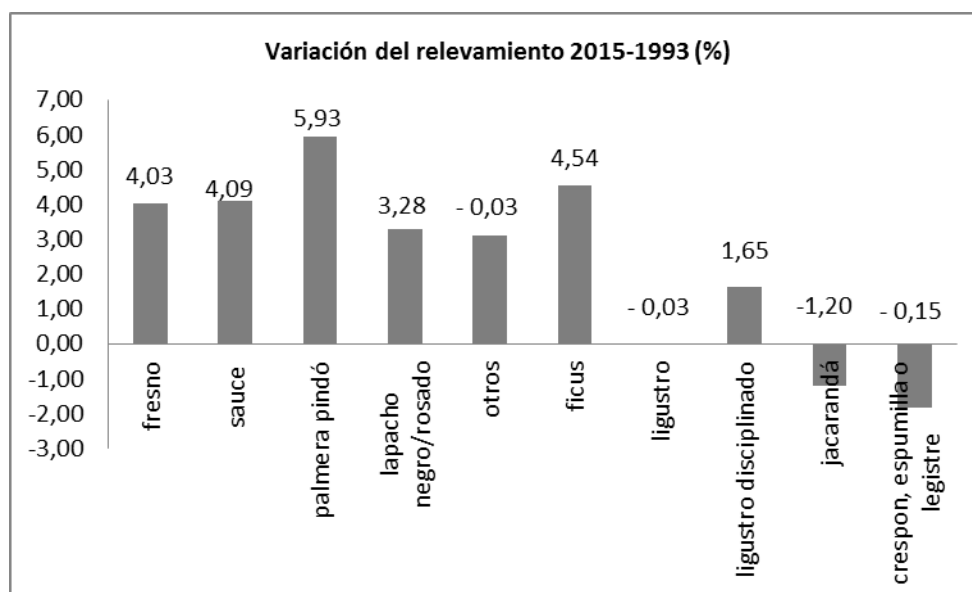


Figura 4: porcentajes de variación en la abundancia entre los dos relevamientos

Especies deseadas

Del total de especies un 15% está representado por especies deseadas o recomendadas para ser utilizadas en el arbolado de calle. Estas son: palmera pindó y seafortia, lapacho negro/rosado, pezuña de vaca y jacarandá. En la Figura 5 se pueden observar las especies que más crecieron en abundancia.

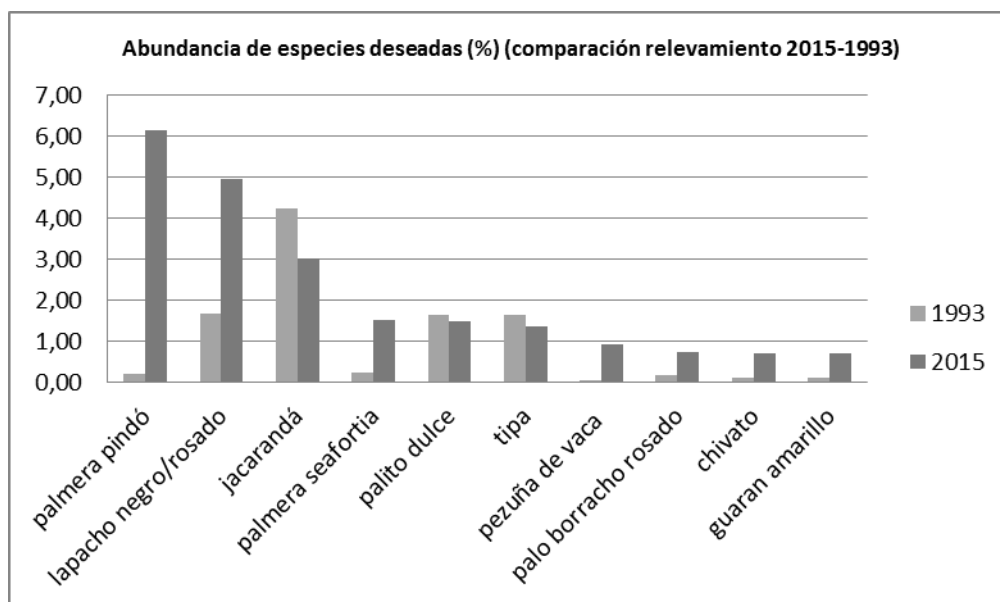


Figura 5: comparación de abundancia de especies deseadas en los dos relevamientos

Edad

El 84% del arbolado es adulto, con 7.518 jóvenes (este valor responde a plantaciones nuevas) y 1.932 ejemplares viejos. (Figura 6)

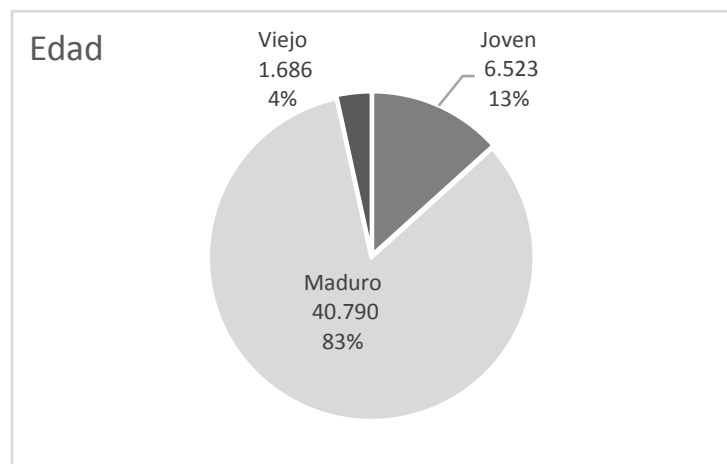


Figura 6: cantidad y porcentaje de individuos por edad

Sanidad

El 90% del arbolado está en buenas condiciones sanitarias. El 8% es regular, la mayoría debido a la aplicación de malos tratamientos de mantenimiento (Figura 7)

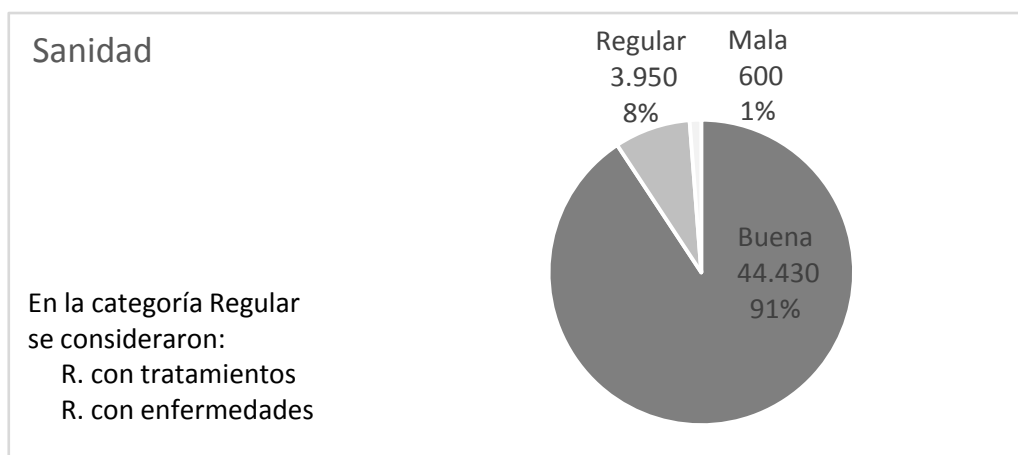


Figura 7: cantidad de individuos y porcentajes según su sanidad.

Estabilidad

El 95% de los árboles no están inclinados (Figura 8)

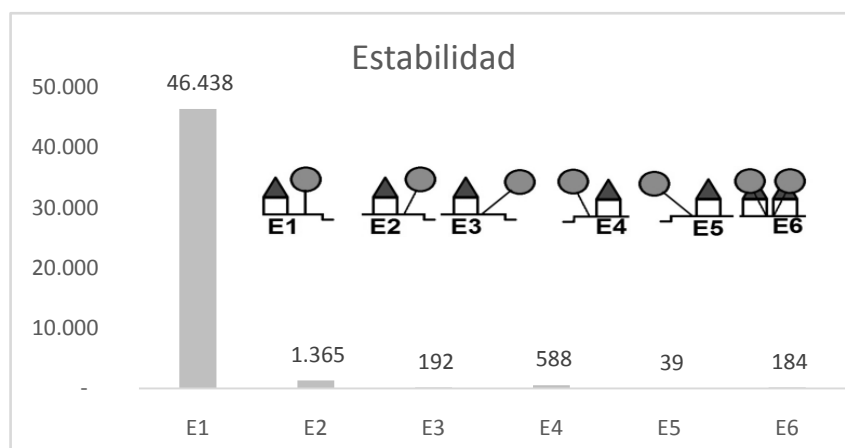
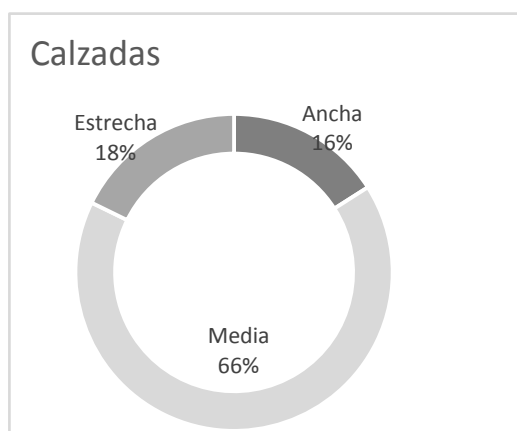


Figura 8: estabilidad del arbolado

Del entorno morfológico

Calzada

En 1993 se relevaron 5.307 calzadas y en la actualidad hay 6.685. De éstas últimas el 62% de las calzadas es media (de 5 a 8 m.), el 22% estrecha (menor a 5 m.) y el 15% es ancha (mayor a 8 m.) (Figura 9).


Figura 9: porcentaje de ancho de calzada por rango.

Vereda

En el Censo del año 1993 se contabilizaron 5.247 veredas y hoy 6.685. En 1993 había un 20% de veredas estrechas (menores a 2,5m) mientras que en el año 2015 6%. Las veredas medias pasaron de 42% a 79%. Este valor es para destacar ya que estas veredas pueden ser arboladas (Figura10).

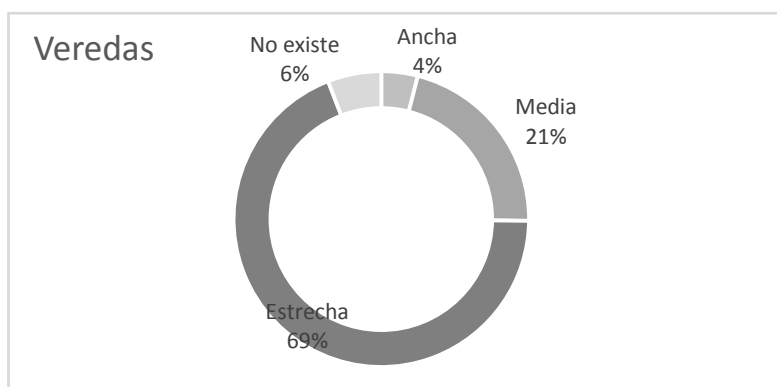


Figura 10: Porcentaje de ancho de veredas por rango

Paño verde

Si analizamos los paños verdes en veredas se mantiene el porcentaje alto, de 6.685 veredas, 6325 tienen paño verde o sea un 94% (Figura 11).

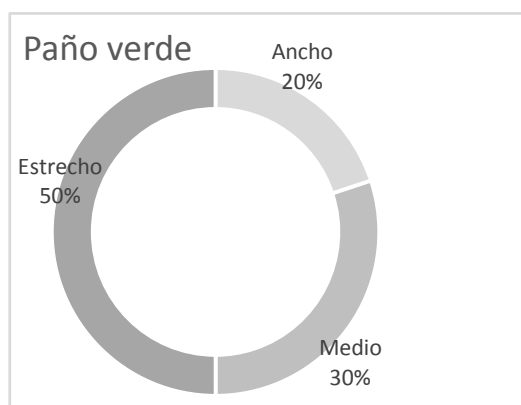


Figura 11: porcentajes de veredas con paño verde por rango

Edificación

El 69% de la edificación es baja, o sea, de un solo piso. Este dato indica que deben seleccionarse preferentemente especies de altura no superior a los diez metros, para evitar que hojas y frutos caigan sobre los techos de las viviendas y traigan aparejado el problema de desagües tapados. (Figura 12)

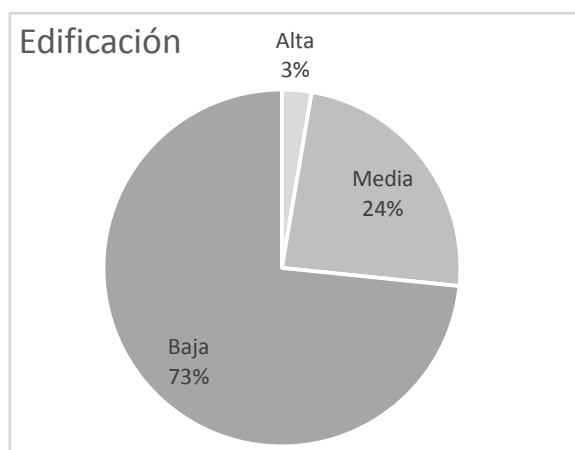


Figura 12: porcentaje de altura de la edificación por rango

Tendido de cables

El 65% del cableado es sobre edificación y el 29% sobre plantación (Figura 13).

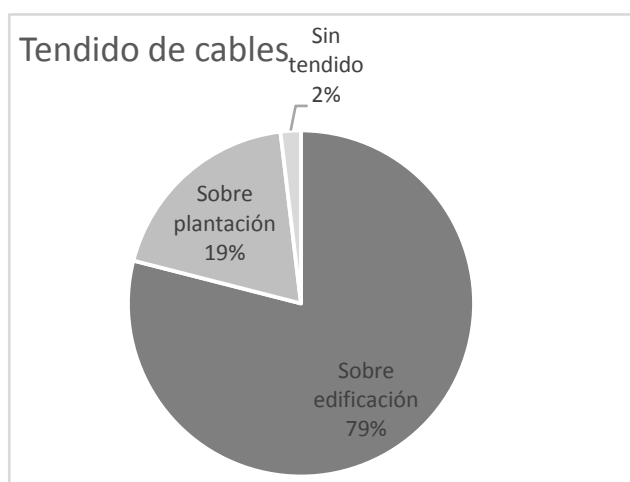


Figura 13: Porcentaje de tipo de cableado

Propuestas

Pautas generales

La propuesta toma como principios básicos:

- Conservar los árboles que se encuentran sanitariamente en buen estado.
- Revertir y tratar de equilibrar el porcentaje de abundancia de las especies, debido a que los resultados del relevamiento indican que el fresno alcanza el 31% del total y la especie que le sigue solo representa el 6% del total. Se recomienda que ninguna especie sobrepase el 15 - 20% del total, este objetivo, se alcanzará de forma progresiva. Con esta propuesta se baja el porcentaje de fresno a 26%, le sigue el lapacho rosado con 9%.

- Mantener una elevada diversidad de árboles potencia la biodiversidad de otras especies en el ecosistema urbano. Para potenciar la biodiversidad urbana es importante evitar la tendencia al monocultivo en el arbolado, dado que puede suponer un riesgo sanitario al desarrollarse plagas y enfermedades, estas pueden alcanzar una elevada virulencia y pueden aparecer formas resistentes. No todos los lugares son aptos para implantar árboles y ninguna especie puede cubrir todas las necesidades, aunque existen algunas que poseen mayor flexibilidad y son utilizadas en forma recurrente.
- Proponer especies acordes al ancho de la vereda y la calzada que conjuntamente con la altura de la edificación y la especie existente más abundante o de buen comportamiento ecológico determinan la elección de la especie propuesta.
- Caracterizar cada arteria con una o pocas especies para llegar a cierto grado de homogeneidad y consecuentemente a un mejor ordenamiento visual.
- Privilegiar la elección de especies autóctonas.
- Concientizar a la comunidad sobre el rol que cumplen los árboles en la ciudad.

Las veredas con paño verde son las más adecuadas para el óptimo desarrollo de los árboles. Las cazuelas demasiado pequeñas no alcanzan un mínimo de 0,70 por 0,70m han traído como consecuencia el levantamiento y rotura de veredas.

La propuesta comienza por la plantación de los árboles faltantes en las veredas de la ciudad.

No existen soluciones mágicas ni inmediatas para cambiar abruptamente el cuadro de situación presentado sino que, por el contrario, se está iniciando un camino reflexivo hacia la búsqueda y aplicación de criterios y procesos orientados a transformar en el mediano plazo el arbolado público, encuadrado en la modalidad y características del desarrollo sustentable.

Dentro de las etapas a seguir en el camino hacia el logro de la sustentabilidad en el arbolado público, algunas de ellas son de carácter estructural, mientras que otras apuntan a aspectos más vinculados con la gestión, la operación y la administración de los recursos.

La sustentabilidad en el arbolado de alineación de la ciudad de Paraná recién se alcanzará cuando, definida su potencialidad para albergar ejemplares arbóreos urbanos, se logre su cobertura total con la especie adecuada para cada sitio, considerando la diversidad específica y etaria, y se asegure su perdurabilidad para brindar

a la sociedad la mayor cantidad de beneficios con las mínimas intervenciones posibles.

Conclusiones

El árbol a plantar en la vereda comparte un espacio con otros servicios así la elección de las especies será acorde a cada situación en particular; el relevamiento es el primer paso para realizar una planificación coherente.

De la comparación de los dos relevamientos (1993 y 2015) surge que el arbolado de la ciudad ha crecido en abundancia de individuos y reducido en número de faltantes. Respecto a la calidad, ha mejorado porque se ha producido una selección natural por cuestiones sanitarias reduciendo el número de paraísos, olmos, acacias bola y árbol de Judea (especies no deseadas) y ha aumentado la cantidad de especies deseadas como palmera pindó, lapacho rosado, pezuña de vaca, palo borracho, chivato y guarán amarillo. El 90 % del arbolado se encuentra en buen estado sanitario y el 95% tiene buena estabilidad.

El creciente deterioro medioambiental impone la necesidad de cambios y transformaciones ante determinados aspectos de la dinámica de la ciudad actual. Incorporar los beneficios del arbolado a la planificación y diseño urbanos constituye una labor necesaria en aras de garantizar políticas de gestión sustentables y menos vulnerables. Como en la mayoría de los esfuerzos de desarrollo, las acciones de coordinación profesional y participación activa de la población constituyen claves para el éxito.

Bibliografía

- BELLI, E.P.** (1990). Planeamiento paisajista. Cátedra de Parques y Jardines. Facultad de Agronomía. UNLP. 35p
- FOLLA, C.; CARPONI, M. S.; BRIZUELA, A.; LAURENCENA, M. I.** (2000) Efecto moderador del arbolado en el ecosistema urbano, de la ciudad de Paraná. *Meteorológica*. 25 (1) 79-90. ISSN 0325-187X.
- GÓMEZ LOPERA, F.** (2005). Las zonas verdes como factor de calidad de vida en las ciudades. *Ciudad y Territorio, Estudios Territoriales*, XXXVII (144). p: 417-436.
- LAURENCENA, et al**, (1993a). El árbol y la ciudad. Paraná. Entre Ríos. Argentina. Ed. Municipalidad de Paraná. 26p

- LAURENCENA, et al**, (1993b). Informe técnico del relevamiento del arbolado urbano de la ciudad de Paraná y Plan de forestación y/o reforestación. Dirección de Planeamiento, secretaría de Obras Públicas, Municipalidad de Paraná. 366p
- LEDESMA M.** 2008. Arbolado público. Conceptos. Manejo. INTA - EEA Manfredi, Córdoba. © Copyright 2008. Ediciones INTA. 75p
- SUKOPP, H.; WERNER, P.** (1989). Naturaleza en las ciudades. Desarrollo de flora y fauna en áreas urbanas. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Centro de publicaciones de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Madrid, 1989 (compendia los números 28 y 36 de la colección *Nature and environment series* publicada por el Comité Europeo para la Conservación de la Naturaleza y los Recursos Naturales: *Nature in Cities*, Council of Europe, Strasbourg, 1982; *Development of Flora and Fauna in Urban Areas*, Strasbourg, 1987).

5- Orden económico global, políticas estatales y redefiniciones territoriales

Agentes y territorio en la distribución espacial de las políticas de promoción industrial en la provincia de Córdoba¹

LUCIANA BUFFALO

NOEMÍ FRATINI

lubuffalo@gmail.com

nsfratini@hotmail.com

Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Facultad de Filosofía y Humanidades (FFyH),
Departamento de Geografía

Resumen

A partir de la salida de la convertibilidad, el gobierno de la provincia de Córdoba ha puesto en marcha distintos instrumentos de gestión y política pública, que han influido en la configuración del territorio cordobés. Particularmente, en materia de política pública industrial, la actividad está promovida principalmente por tres leyes de promoción industrial. La ley provincial 9121 promulgada en el año 2003, que luego fuera reemplazada por la ley 9727 en el año 2009, busca promover prioritariamente el desarrollo industrial de los departamentos del norte y oeste cordobés y las actividades industriales consideradas economías regionales por sus características.

El objetivo de este trabajo es analizar la distribución espacial de la ley provincial 9121, por localidad y departamento. Así también, identificar los rubros industriales de las empresas beneficiadas en el N y Oeste provincial y agentes que tienen acceso a los beneficios de ésta reglamentación. Desde esta perspectiva, el análisis es clave “para pensar las acciones públicas y privadas, reorientar los fondos públicos industriales y pensar hacia donde y hacia quienes se orientan los fondos del estado”. (Búffalo, 2016)

La metodología de análisis de este trabajo es cuantitativa, sobre la base de datos de beneficiarios de la ley 9121 (Fuente: Secretaría de Industria de la Provincia de Córdoba) a partir de la elaboración de tablas de frecuencia y contingencia que permiten cruzar datos y asociar variables. Asimismo esta base sostiene un trabajo de campo, que se realizará a futuro, de carácter cualitativo y en el marco del proyecto de investigación objeto de este trabajo.

1 Proyecto de Investigación Marco financiado por SECYT-UNC 2016-2017 " La producción del espacio industrial urbano regional en la provincia de Córdoba: implicancias territoriales de la política industrial en el siglo XXI". Directora: Luciana Buffalo

Palabras claves: Territorio / Políticas de promoción industrial / Espacio industrial

Promoción industrial y producción espacial

La teoría sobre política industrial se puede dividir en tres grandes perspectivas. Por un lado las de corte liberal, donde la política industrial es concebida como un medio para sanear las imperfecciones del mercado y, con un supuesto de racionalidad en el comportamiento de los agentes productivos. Por otro lado los autores neoschumpeterianos que han avanzado a partir de la observación de hechos económicos, y rescatan la importancia de la innovación y la condicionada racionalidad de los agentes. Según esta teoría, la política industrial está orientada a sectores o actividades industriales inductoras de cambios tecnológicos y al entorno económico e institucional en su conjunto, que condiciona la evolución de las estructuras de las empresas e industrias y la organización institucional, incluido el establecimiento de un sistema nacional de innovación (Suzigan y Furtado, 2006). Por último, una tercer perspectiva reconoce a la política industrial como parte de una estrategia de desarrollo articulada con la política macroeconómica. Esta última busca reforzar sinergias, articular agentes públicos y privados, y establecer mecanismos de cooperación² y coordinación entre el gobierno, las empresas y las entidades del sector privado³.

En este trabajo se analiza el impacto de los recursos del estado provincial destinados a las políticas públicas de promoción industrial vigentes en la provincia de Córdoba, entendiendo que la política pública industrial es un medio de distribución de recursos públicos.

"En Argentina, las políticas de promoción industrial históricamente tuvieron como fundamento la promoción de las inversiones industriales en una situación de débil desarrollo de los mercados de capitales. El alto costo del financiamiento y la imposibilidad de conseguir recursos a mediano y largo plazo, fundamentaron la intervención del Estado para acelerar el desarrollo industrial del país" (Donato, 2007).

Analizar el gasto público, en este caso de las políticas públicas de promoción industrial, es de suma importancia porque se puede proyectar hacia donde se dirige la organización de la producción, los subsidios y el gasto público (Bozzo, 2009). Asimismo, desde las políticas públicas, se establecen algunos de los dispositivos de

² Véase Johnson (1982)

³ Para mayor amplitud véase Dosi (1988) y Rodrik (2004).

regulación⁴ social y criterios para el desarrollo del territorio y posición⁵ de los distintos agentes en él.

Asimismo, las políticas públicas industriales, vistas aquí como una práctica social del agente gobierno, es “crear condiciones (mediante acciones) para incrementar la competitividad y la complejidad de la producción industrial” (Narodowski, 2003: 4). La producción industrial es producción del espacio dado que intervienen objetos y acciones, agentes, prácticas y estrategias, relaciones sociales de producción; en donde las implicancias económicas y productivas tienen un correlato con el territorio concreto donde estas relaciones se establecen. Todas las políticas orientadas a la industria (sean de localización, de uso de suelo, de promoción sectorial, de exenciones impositivas, entre otras) van tejiendo un entramado de vínculos socio productivos conformando el espacio industrial, no solo desde una mirada material en tanto objetos, sino inmaterial, en tanto prácticas sociales con acciones concretas.

"Consideramos el espacio como una instancia de la sociedad, al mismo nivel que la instancia económica y la instancia cultural-ideológica. Esto significa que, en tanto que instancia, el espacio contiene y está contenido por las demás instancias, del mismo modo que cada una de ellas lo contiene y es por ellas contenida. La economía está en el espacio, así como el espacio está en la economía (...) Tenemos así, por una parte, un conjunto de objetos geográficos distribuidos sobre un territorio, su configuración geográfica su configuración espacial, y el modo como esos objetos se muestran ante nuestros ojos, en su continuidad visible (...) por otra parte, lo que da vida a esos objetos, su principio activo, es decir, todos los procesos sociales representativos de una sociedad en un momento dado". El espacio está contenido en todas las instancias de la sociedad, en la medida que los procesos específicos incluyen el espacio, sea el proceso económico, sea el proceso institucional, sea el proceso ideológico (Santos, 1986).

La industria en la provincia de Córdoba⁶

La provincia de Córdoba se ha caracterizado en el siglo XX por una fuerte presencia del sector industrial en su estructura productiva. Hacia fines de los años '50,

4 Refiero a Dispositivos de regulación, en el marco de un enfoque regulacionista modificado, en el que los dispositivos de regulación surgen en contextos de transición y conflicto social. Las estrategias de acumulación y reproducción se sostienen en el dispositivo de regulación (Becker, 2002: 91-92).

5 Posición, en tanto posición de agentes en el campo (Bourdieu, 1990: 135)

6 Este apartado fue presentado en el "XI Bienal del Coloquio de Transformaciones Territoriales" Repensando políticas y estrategias. Salto Uruguay - 27 al 29 de Julio del 2016

la profundización del proceso de sustitución de importaciones, la expansión de la fábrica militar de aviones radicada en la Ciudad de Córdoba⁷ y, la localización en 1952 de las industrias aeronáuticas y Mecánicas del Estado (IAME), sentarán las bases del *know how*⁸, para atraer en los años posteriores la localización de la industria automotriz, autopartista y el desarrollo posterior de la industria metalmecánica⁹. Este escenario marcará el ritmo industrial de la Provincia de Córdoba y de la Ciudad de Córdoba, sede de importantes ensambladoras transnacionales (automotrices y autopartistas). En la actualidad industrias como Fiat-Iveco, Volkswagen, Renault, Magnetti Marelli, Comau, Tiberina, Gestamp, entre otras; están localizadas en la ciudad, al tiempo que en el interior de la provincia la dinámica industrial se caracteriza por una industria agroalimentaria y agrometalmecánica, y se desarrolla principalmente en la región sur este, zona agrícola ganadera por excelencia.

La evolución del sector industrial ha estado asociada a los vaivenes políticos-económicos del país y del mundo, éste último debido a la fuerte presencia de capitales extranjeros en el sector industrial (principalmente automotriz, autopartista y agroalimentario) y la apertura del sector hacia el mercado externo. El sector industrial mantiene históricamente su presencia en el PBG provincial. La crisis hacia fines de la década y la recesión posterior se reflejan en estos valores, registrando la industria manufacturera una participación mínima en el PBG en el año 2002 del 12,14%¹⁰.

Postconvertibilidad, a partir del año 2003, se observa una recuperación de toda la economía y el crecimiento del producto bruto a nivel nacional y provincial, como también del sector industrial. Hacia el 2014 la industria manufacturera en la pro-

7 En el año 1927 se funda la Fábrica Militar de aviones, una de las primeras en América Latina, que construyó en un principio aeronaves bajo licencias europeas. En 1931 se diseñaban y producían los aviones Ae.C.1 y Ae.C.2. En 1944 la fábrica construía aviones, motores, hélices y accesorios, vehículos utilitarios, tractores, automóviles y motocicletas, ocupando más de 9000 personas. Entre el 50 y el 60 se fabrica el avión Pulqui II y el Pucará y, el Pampa en 1984. Todos ellos utilizados por la Fuerza Aérea Argentina. En 1995 la empresa se entrega en concesión a la empresa estadounidense Lockheed Martin y después de quince años es recuperada por el Estado Nacional (www.fadeasa.com.ar y charla/visita R13)

8 La capacitación técnica de la mano de obra por parte de la empresa del Estado será capitalizada más tarde, por las industrias que se instalarán en Córdoba.

9 En un primer momento se creó la firma Fiat Someca Construcciones Córdoba (constituida por Fiat, IAME y Sevitara, sociedad francesa productora de tractores) en 1954 y se radica en Ferreyra, Córdoba para producir tractores agrícolas. También se construyó la fábrica Grandes Motores Diesel S.A. en Ferreyra y en 1955 se instaló la firma Kaiser dedicada a la fabricación de automóviles (Jeep, Estanciera kaiser y Bergantín) en la planta de barrio Santa Isabel. Esta firma a partir de 1959 con una licencia de Renault, comenzó a fabricar sus automóviles, proceso que paulatinamente derivará en el control total de la empresa Renault Argentina. En 1958 se constituyó Materfer, firma radicada en Ferreyra y destinada a fabricar material ferroviario (Romano, 1978, Cechetto, 1988, Tomadoni, 2009)

10 Datos de Estadística y Censos de la Provincia de Córdoba.

vincia de Córdoba representa el 14% del PBG provincial y el 43% del PBG correspondiente al sector productor de bienes^{11 12}. Esto indica la preponderancia que tiene en los sectores productores de bienes la industria manufacturera.

El crecimiento del sector industrial postconvertibilidad en la provincia estuvo impulsado por aquellos sectores que encontraron su dinamismo en el beneficio del cambio de la política cambiaria (devaluación de la moneda) y la posibilidad de mayor expansión en el mercado externo. En este sentido, los sectores agroalimentarios y agrometalmecánicos (tractores, cosechadoras, pulverizadoras, agropartes y sembradoras) en el interior de la provincia, empujados por los altos precios de la soja principalmente y por la demanda internacional de alimentos, así como la producción automotriz en la ciudad, fueron las principales ramas exportadoras provinciales¹³.

Políticas públicas de promoción industrial en la Provincia de Córdoba, ley 9121

Desde el gobierno provincial la promoción industrial se sostiene, en la actualidad por la ley provincial 9121 del año 2003, que fue reemplazada por la ley 9727 promulgada en el año 2009 y la ley provincial 5319 vigente desde el año 1981.

En este trabajo analizaremos las implicancias territoriales de la ley 9121, ya que actualmente es la que posee mayor cantidad de empresas beneficiarias. Si bien la ley fue derogada, los beneficios se mantienen vigentes ya que hay casos que mantienen beneficios hasta el año 2027.

Esta ley, también denominada Programa de promoción y desarrollo industrial de Córdoba, fue promulgada en el año 2003 luego de la crisis y recesión del país, en busca de reactivar la industria y generar empleo de las zonas más afectadas de la provincia. Aunque fuera reemplazada por la ley 9727, actualmente hay industrias que se encuentran bajo el beneficio de la ley 9121. La misma busca promover prioritariamente el desarrollo industrial de los departamentos del norte y oeste cordobés y de las economías regionales del resto de la provincia. Los beneficios para los primeros incluyen: subsidios mensuales, que disminuyen gradualmente a partir del

11 El sector productor de bienes incluye agricultura, ganadería, caza y pesca; minería; Industria manufacturera; suministro de electricidad, gas y agua y construcción (Estadística y Censos de la provincia de Córdoba).

12 Estadística y Censos de la Provincia de Córdoba.

13 La participación de las exportaciones en el PBG suben del 12,83% en el año 2000 a 49,92% en el año 2004 (datos Agencia Pro Córdoba)

cuarto año de actividad, por empleados nuevos que contraten las empresas, subsidios al consumo eléctrico (50%), exenciones por veinte años de todos los impuestos provinciales y créditos a tasas subsidiadas. Para el caso de las economías regionales¹⁴ los beneficios son los mismos pero en menor proporción. Asimismo, la ley contempla la creación del Fondo de Promoción y Desarrollo Industrial proveniente del recupero de préstamos de la línea de créditos de la asistencia a las MiPyMEs y microemprendimientos, instrumentado por el Banco de la Provincia de Córdoba y destinado al otorgamiento de créditos a tasas subsidiadas, apoyo financiero a las PyMEs y para las empresas que suscriban a la ley en cuestión. También son objeto del beneficio las empresas radicadas o a radicarse en los parques industriales de la provincia.

Respecto a la ley, es importante destacar que en un comienzo fue destinada hacia las micro, pequeñas y medianas empresas de acuerdo a la clasificación de la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana empresa de la Nación. En el año 2004 se modifica el artículo 2° de la ley y se agrega como posibles beneficiarios a las empresas de capital nacional o de países integrantes al Mercosur y Estados asociados, cuya facturación anual no supere los cincuenta millones de dólares. A partir de este monto, y según la clasificación de SEPyme de Nación, se incorpora a las grandes empresas dejando de ser una ley específica de aplicación a las PyMEs.

En el mapa de distribución de los beneficiarios (mapa 1) puede verse el alcance de la distribución territorial, que incluye beneficios en los departamentos de Tulumba e Ischilín del norte provincial y, San Javier y San Alberto en Traslasierra al oeste provincial. Los Departamentos Sobremonte y Rio Seco, en el norte provincial y, Departamentos Minas y Pocho al oeste, no registran empresas beneficiarias. Estas áreas son las más relegadas históricamente tanto en infraestructura como las condiciones de vida de sus habitantes, y se ve reflejado en la cantidad de hogares con necesidades básicas insatisfechas (mapa 2). Cabe recordar que la ley explicita la prioridad del beneficio para los Departamentos del Norte y Oeste de la provincia.

Del total de empresas beneficiadas por la ley 9121, sólo el 8,92 % están localizadas en los departamentos del Norte y Oeste (Tabla N°1). Las actividades industriales que desarrollan estas empresas principalmente se caracterizan por un trabajo de

14 La ley define como economías regionales a las que tienen importancia estratégica para la provincia tales como: agroindustria, metalmecánica y autopartista, informática, manufactura del cuero y calzado, industrias de la madera, actividades que impliquen un desarrollo tecnológico innovador y, aquellas que estén radicadas en los parques industriales acogidas por la ley provincial 7255. Por decreto más tarde se incluyen las actividades industriales productoras de insumos para la construcción y la manufactura de pieles, las industrias del plástico, gráfica, química, textil, confección y extracción de minerales.

tipo artesanal: elaboración de alimentos, matanza de ganado, productos elaborados de madera; arcilla, cerámica y hierro.

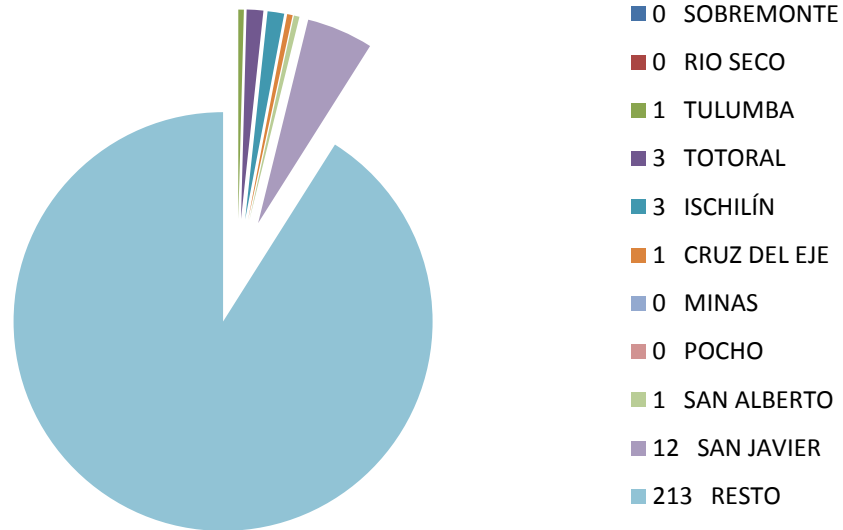
Tabla N°1 Cantidad de empresas beneficiadas por la Ley 9121 en los Departamentos del Norte y Oeste de la Provincia de Córdoba

Dptos del Norte de Córdoba	Localidad	Nº de empresas	%
Sobremonte		0	
Río Seco		0	
Tulumba	El Rodeo	1	
Totoral	Simbolar	1	
	Sinsacate	1	
	villa del totoral	1	
Ischilín	Dean funes	1	
	Olivares de san Nicolás	1	
	Quilino	1	
Total de empresas del Norte		7	2,97%

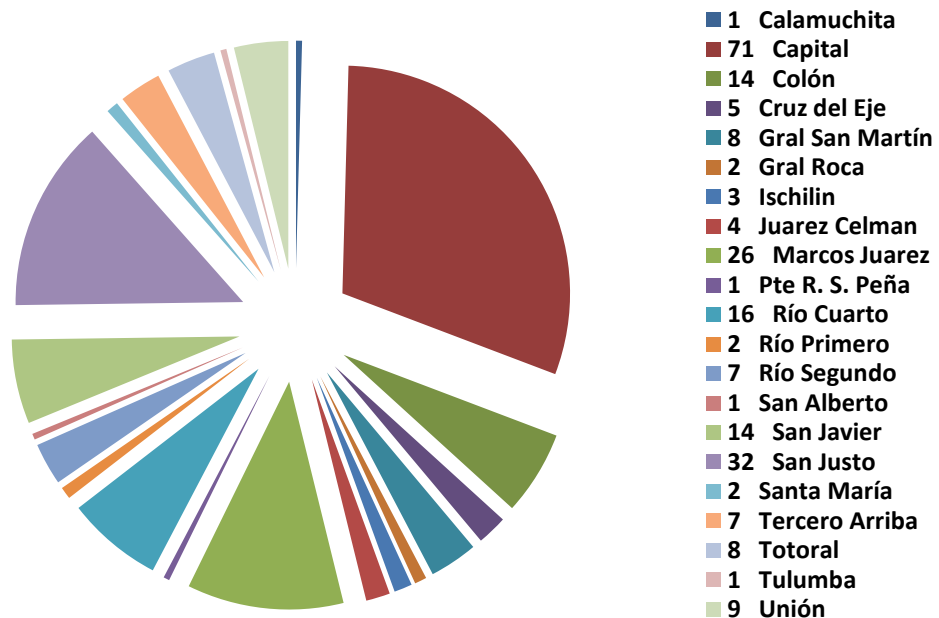
Dptos del oeste de Córdoba	Localidad	Nº de empresas	%
Cruz del eje	Cruz del eje	1	
Minas		0	
Pocho		0	
San Alberto	Arroyo de los Patos	1	
San Javier	Las Tapias	1	
	Villa de las Rosas	1	
	Villa Dolores	10	
Total de empresas del Oeste		14	5,95%
Total de empresas Norte y Oeste		21	8,94%
Total de empresas		234	

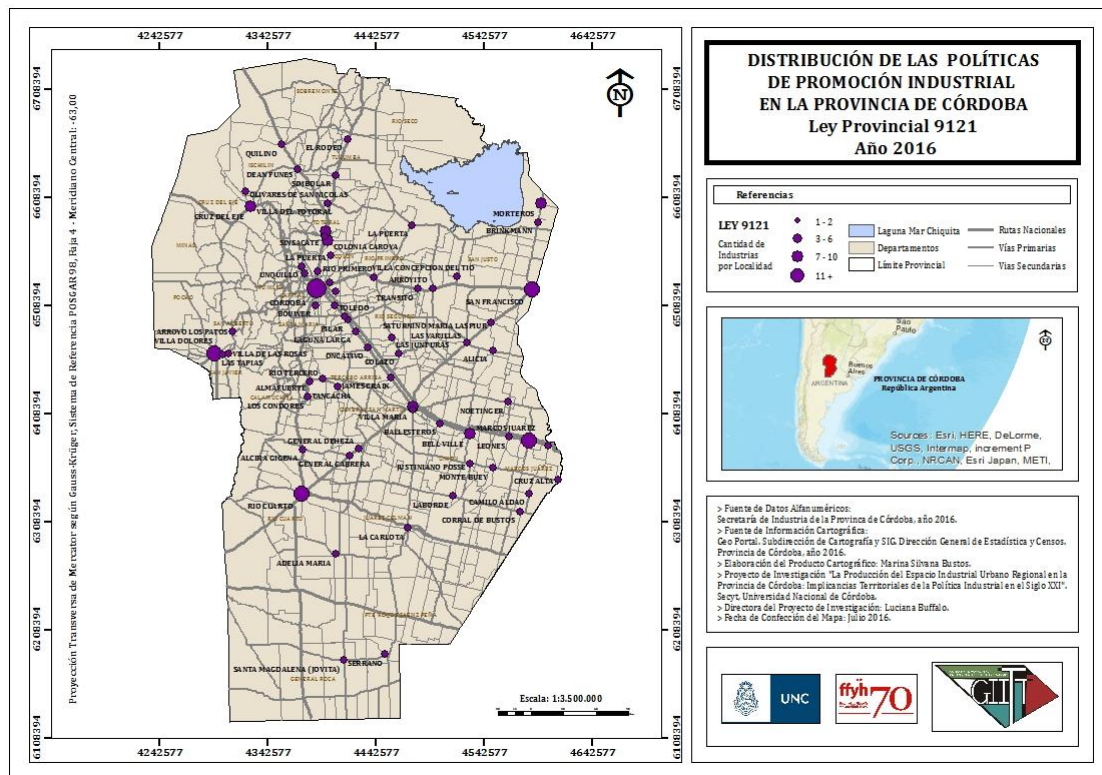
Fuente: elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Industria de la Provincia de Córdoba 2016.

Número de empresas beneficiadas por la Ley 9121 en los Departamentos del Norte y Oeste de la Provincia de Córdoba



Departamentos beneficiados por la Ley 9121 en la Provincia de Córdoba





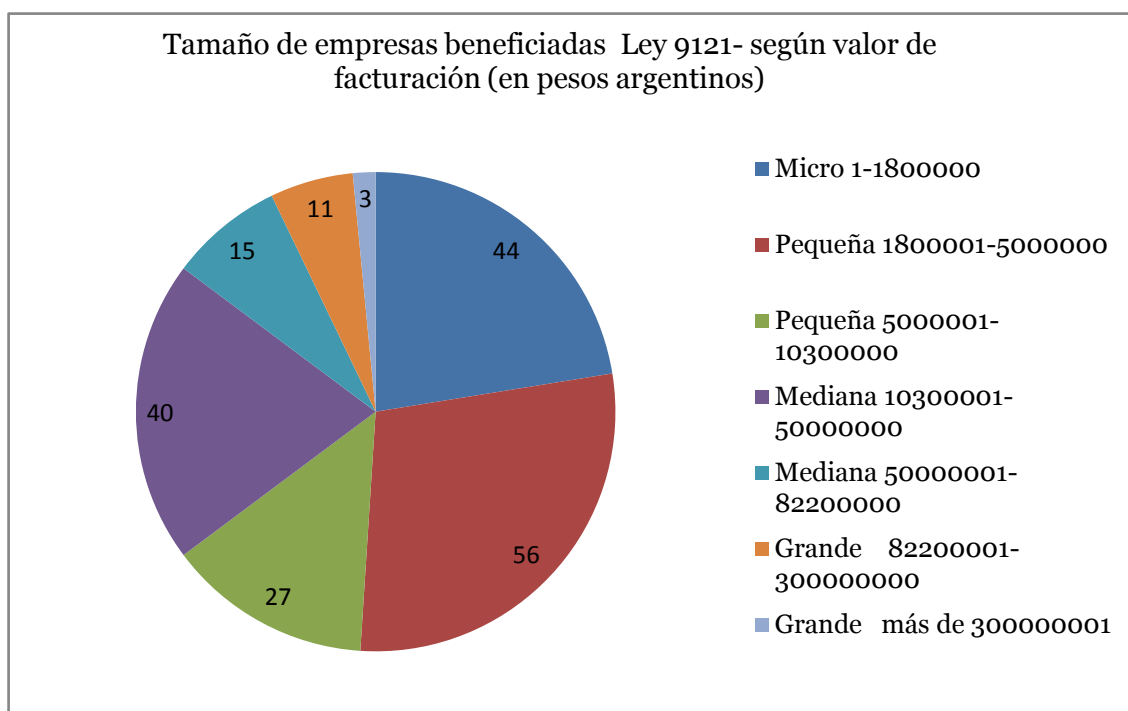
Los Departamentos que concentran mayor cantidad de empresas beneficiarios son capital, con 67 empresas, San Justo con 30 empresas y Marcos Juárez con 25 empresas (mapa 1).

Asimismo, se observa que la localización de empresas industriales beneficiadas en el sur este responde a su posición relativa al puerto de Rosario y Buenos Aires, donde la producción agrícola se canaliza a través de las industrias próximas al eje de la autopista. Los recursos públicos de la política industrial analizada se concentran en esas empresas reforzando los departamentos históricamente más prósperos. No obstante, se observa que el caso del Departamento San Martín, caracterizado por su actividad agropecuaria e industrial derivada, presenta solo 7 empresas beneficiarias.

Del total de empresas beneficiadas por la ley, el 35,7% son empresas pequeñas de escala 1 (poseen entre 6 y 20 empleados) y el 30% empresas pequeñas de escala 2. Este dato es relevante, en tanto la ley está siendo capitalizada en una amplia proporción, 78% por agentes (empresas), que emplean a menos de 50 trabajadores. La proporción de empresas restantes beneficiadas emplean entre 201 y 500 trabajadores. La distribución de los recursos públicos entre los agentes productivos, en este caso empresas del sector industrial, revela hacia quienes se destinan los recursos del estado provincial.

Los departamentos que registran la mayor cantidad de empresas de mayor tamaño beneficiadas (201-500 trabajadores) son Capital (16), San Justo (6) y Marcos Juárez (6). Cabe mencionar que los Departamentos del norte provincial, Totoral y Tulumba poseen el 3,5 % de empresas beneficiadas, todas de menos de 20 trabajadores. En el Departamento San Javier, en el oeste provincial todas las empresas beneficiadas también son pequeñas.

Por otra parte, el tamaño de las empresas puede analizarse, según las bases de datos a las que se tuvo acceso, por la escala de facturación anual de las empresas¹⁵. En ese caso, y a diferencias del caso anterior, aparecen empresas de tamaño grande beneficiadas por la ley (Gráfico N°2).



Fuente: elaboración propia en base a Datos de la Secretaría de Industria de la Provincia de Córdoba 2016.

¹⁵ El valor de facturación anual es el criterio que se utiliza el gobierno nacional para otorgar beneficios fiscales, acceso a programas y subsidios.

Se observa que más de la mitad de las empresas beneficiadas por la ley facturan menos de 50.000.000 de pesos al año. A diferencia del criterio anterior, tamaño por cantidad de empleados, se observan 14 empresas de tamaño grande beneficiadas. En cuanto a la localización de estas empresas 5 se ubican en el Departamento Capital, 2 en San Justo, 2 en Colón, 2 en Santa María, 1 Marcos Juárez, 1 Río Cuarto y 1 en Río Segundo.

Reflexiones finales

La ley analizada forma parte de la política industrial que se desarrolla desde la Provincia de Córdoba. De la misma se puede concluir que si bien tiene una cobertura en empresas beneficiarias en Departamentos del norte y oeste, es escaso en términos relativos la cantidad de beneficios que recibe el área. Los recursos se concentran hacia las áreas de mayor riqueza en términos productivos. Este proceso de concentración de los recursos públicos, en el sector industrial, no estaría revirtiendo las desigualdades al interior del territorio provincial y sería óptimo re dirigir los recursos hacia las zonas relegadas.

No obstante, cabe destacar que en términos de tamaño de agente los mayores beneficiarios son micro y pequeñas empresas. La desigualdad no solo espacial sino en términos de los agentes beneficiados, es de suma relevancia a la hora de planificar políticas industriales. Las políticas de promoción industrial no solo definen actividades y áreas promovidas, sino también agentes sociales que poseen distintas capacidades de acción en el sector productivo y en su territorio inmediato, con otros agentes sociales (organizaciones de base, cámaras empresarias, sindicatos, escuelas, comunas y municipios, población local civil, etc.).

La política industrial debería buscar acciones que promuevan las relaciones entre empresas con prácticas que pongan en valor las relaciones entre los agentes que construyen el territorio ya que, son éstas asociaciones las que permiten consolidar a largo plazo la estructura productiva regional.

Bibliografía

Aspiazu, D. (s/d) “La Promoción Industrial en Argentina, 1973-1983. Efectos e Implicancias”. Documento de trabajo n. 19 de CEPAL, oficina de Buenos Aires.

- Bathelt, H. y Glückler, J.** (2005) “Resources in economic geography: from substantive concepts towards a relational perspective” en *Environment and Planning A* 2005, volume 37, pages 1545-1563.
- Bourdieu, P.** (2002). *Razones prácticas*, Anagrama, Barcelona.
- Becker, Joachim** (2002) Reestructuración industrial y desarrollo local: conceptos y estrategias. En: *Indic. Econ. FEE*. V. 30. N° 2 pp. 89-104. Septiembre. Porto Alegre.
- Buffalo, L.** (2013) “Reestructuración productiva y configuración territorial. Pequeña industria metalmecánica en la Ciudad de Córdoba 2002-2012”. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación- Tesis de doctorado en Geografía, inédito.
- Castells, M.** (1997). *La era de la información*. Vol I. Ed. Alianza. Madrid.
- Ciccolella, P.** (2006) “Economía y Espacio: Ejes de discusión para un desarrollo territorial más allá de la globalización” en *Párrafos Geográficos* Vol. 5 Nro. 1 año. Buenos Aires.
- Coriat, B.** (1998) *Los desafíos de la competitividad*. Editorial Eudeba. Buenos Aires.
- Donato, V.** (2007) "Políticas públicas y localización industrial en Argentina" en *Revista OIDLES* - Vol 1, N° 0
- Kosacoff, B y Azpiazu, D.** (1989), *La industria argentina: desarrollo y cambios estructurales*, Centro Editor para América Latina. Centro Editor para América Latina.
- Krugman, Paul** (1991): *Geography and Trade*, MIT University Press, Cambridge, Massachusetts.
- Narodowski P.** (2003) “El sistema de apoyo a Pymes en los 90’. Avances y Dudas”. Ponencia presentada en la 8va reunión anual Red Pymes Mercosur. Rosario, octubre 2003.
- Rendón, J. A. & Cardona, C.** (2015). Las dificultades para estructurar políticas públicas industriales en Bogotá 1991 – 2012. *Dimensión Empresarial*, 13(2), p. 87-111
- Santos, M.** (2000) *La naturaleza del espacio*. Editorial Ariel. Barcelona.
- Suzigan, W. y Furtado, J.** (2006): "Política industrial y desarrollo" en *Revista de la CEPAL* 89. Agosto 2006. Santiago de Chile.
- Tomadoni, C.; Buffalo, L.; Berti, N.** (2011) “Dinámicas en el patrón de localización industrial. El caso Córdoba, Argentina.” En: Sanchez Steiner, L.; Imilan, W. y Alfaro, P. (comp). *Die lateinamerikanische Stadt im Wandel*. Edición TUBerlin-Bauhaus-Universität DAAD. Berlín.

Redes secundarias de transporte, optimización para el ordenamiento territorial de Rafaela, Susana y Lehmann

YAMILA CASSANI

MARÍA LUZ DECHIARA

CRISTINA DRUBICH

cassaniyami@gmail.com / dechiara_luz@hotmail.com / cristinadrubich@gmail.com

Filiación institucional Instituto Superior del Profesorado N°2 Joaquín V. González.

Resumen

Para la interpretación del concepto de ordenación del territorio es importante distinguir tres elementos esenciales para su análisis; la sociedad, es decir, el hombre dentro de un contexto social con sus necesidades y problemáticas; el tiempo en relación directa con el concepto de proceso, cambios y permanencias y el espacio, sistema complejo formado por diferentes estructuras sometidas a evolución.

El presente estudio comprende la microregión ubicada en el centro-oeste del territorio santafesino comprendida por la ciudad de Rafaela y las localidades vecinas de Susana y Lehmann. Plantea como objetivos: comprender la influencia que tienen las redes de transporte en el ordenamiento del territorio, describir sus características, analizar la intensidad del flujo interurbano sobre la ruta nacional 34 y proponer la optimización de los caminos alternativos entre Rafaela y dichas localidades, relacionándolos con los traslados cotidianos o movimientos pendulares de la población.

El análisis de los indicadores agrupados en tres dimensiones (residencia, desplazamientos, condiciones de la red de transporte), demostró la necesidad de refuncionalizar estos caminos alternativos ya que los habitantes de Susana y Lehmann se trasladan cotidianamente a Rafaela, ciudad de mayor jerarquía, por diversos motivos (salud, trabajo, educación, trámites administrativos, entre otros) y rafaelin@s que por trabajo, educación, o familia también se movilizan a estas localidades cercanas más pequeñas. Además es evidente la urgencia de mejora de los mismos para evitar transitar la ruta Nacional 34, la cual está en malas condiciones, con escaso mantenimiento. Estas transformaciones requieren una visión territorial compleja, donde los actores correspondientes (municipio-comuna-provincia) planifiquen acciones y tomen decisiones conjuntas a partir de objetivos, estrategias e instrumentos acordados con la sociedad para lograr así un equilibrio socioeconómico y una sustentabili-

dad ambiental en Rafaela y la región favoreciendo la organización territorial equilibrada y equitativa.

Palabras clave: ordenamiento del territorio / redes de transporte / planificación territorial.

Introducción

En estas últimas décadas se han producido cambios profundos en materia económica, tecnológica, social, cultural y política. Estos cambios atravesados bajo el fenómeno denominado globalización supuso una nueva lógica de relaciones espaciales, es decir, nuevas formas de localización. Los Estados concebidos tradicionalmente se encuentran en crisis, los impactos ambientales son mayores, las ciudades se tornaron complejas y los recursos naturales en escasos. Es por esto que la geografía cumple un rol muy importante para poder comprender estos nuevos fenómenos y generar propuestas y soluciones a las nuevas problemáticas que surgen.

El concepto *ordenación territorial* es un contenido clave de la Geografía ya que en estos últimos años ha adquirido mucho interés a causa de la variedad e intensidad de las relaciones entre las sociedades en el espacio.

Un claro ejemplo de una problemática que necesita de un ordenamiento territorial equilibrado es la ruta Nacional 34 que atraviesa la ciudad de Rafaela de sur a norte posicionándola estratégicamente. Pero al mismo tiempo genera problemas debido al intenso tráfico cotidiano, afectando a los habitantes en sus movimientos pendulares que se producen con los pueblos vecinos, Susana y Lehmann. Constituye un trayecto de vital importancia para las personas que se trasladan diariamente entre estas localidades por cuestiones laborales, de educación, salud, administración general, entre otras. Han existido intentos de solucionar este problema como por ejemplo la creación de una avenida de multitrochas de una longitud de aproximadamente 7km con dos trochas para cada sentido de circulación y un separador central. Lo realizado hasta aquí, no fue suficiente ya que el tráfico sigue siendo intenso y los problemas de accidentes siguen vigentes.

Esta investigación pretende explicar de qué manera la optimización de las redes secundarias de transporte trazadas a fines del S XIX, favorecen un ordenamiento territorial equilibrado para Rafaela y su entorno, comprender la influencia que tienen las redes de transporte en el ordenamiento del territorio, describiendo características de las mismas, analizando la intensidad del flujo interurbano sobre la ruta nacional 34 y proponer la optimización de los caminos alternativos entre Rafaela y las localidades vecinas, relacionándolos con los traslados cotidianos o movimientos pendulares de la población.

Estas transformaciones requieren una visión territorial y los objetivos, estrategias, instrumentos necesitan ser acordados con la sociedad. La realidad es compleja

y cambiante, no se pretende solucionar los problemas en su totalidad, pero si generar aportes para que los actores correspondientes (comuna, municipio, provincia y nación) tomen decisiones conjuntas para lograr así mitigar la problemática favoreciendo la organización territorial equilibrada, equitativa y ambientalmente sustentable.

“El territorio local supone poder y si no es planteado como estrategia, el territorio no se efectiviza, marcando el paso de una visión geográfica a una política del territorio local. Lo significativo de esta interpretación es que permite alcanzar los procesos sociales, económicos, tecnológicos, culturales, con las prácticas políticas y las estrategias de los actores.”¹

Objetivos de la investigación

Objetivos generales

1. Comprender la influencia que tienen las redes de transporte en el ordenamiento del territorio.
2. Proponer la optimización de los caminos alternativos entre Rafaela y las localidades vecinas.

Objetivos específicos

- 1.1. Describir las características de las redes de transporte que comunican a la ciudad con el entorno, la región y el país.
- 1.2 Determinar la influencia que tienen las redes de transportes provinciales, nacionales y los caminos secundarios en el ordenamiento del territorio.
- 1.3. Analizar la intensidad del flujo interurbano sobre la ruta nacional 34 en forma coexistente con otros flujos de escala regional, nacional e internacional.
- 2.1. Relacionar los caminos alternativos con los traslados cotidianos, pendulares entre Rafaela y localidades cercanas.
- 2.2. Elaborar una propuesta de optimización de los caminos alternativos entre Rafaela y las localidades vecinas.

Problema

1 Madoery, Oscar (2008) “Otro desarrollo. El cambio desde las ciudades y regiones” pp 68-69. Argentina UNSAM

¿De qué manera la optimización de las redes secundarias de transporte trazadas a fines del S.XIX, favorecen un ordenamiento territorial equilibrado para Rafaela y su entorno?

Marco teórico

En la investigación se aborda la cuestión de cómo la optimización de las redes secundarias de transportes trazadas a fines del siglo XIX, favorecen un ordenamiento territorial equilibrado para Rafaela y su entorno.

Rafaela se encuentra ubicada en el centro-oeste de la Provincia de Santa Fe, en las coordenadas 31° 15' de latitud sur y 61° 21' de longitud oeste del globo terráqueo, sobre la llanura pampeana, a una altitud de 100 metros sobre el nivel del mar. Es cabecera del departamento Castellanos de la provincia de Santa Fe, la separan de la capital provincial unos 90 Km., recorriendo la ruta provincial N° 70. Esta distancia significa una puerta cercana para la salida de las exportaciones desde la reactivación del Puerto de Santa Fe. Está enclavada hacia el norte de la ciudad de Rosario, al este de Córdoba y al oeste de la ciudad de Santa Fe. Siendo un eje de alto impacto espacial la Ruta Nacional 34 que la cruza en sentido sur-norte.

El municipio tiene una superficie de 162 km² y la densidad de población es de 465 personas por kilómetro cuadrado (km²), en la zona urbana la superficie es de 21 km² y la densidad de población es de 3519 personas por km², según el Censo 2010. Si se considera la zona de influencia, unos 30km a la redonda, la población total alcanza los 150000 habitantes.



<http://www.forumtorino.org/index.php?IDpage=762&lang=ika>

Rafaela, cuenta con una posición estratégica dentro de la región ya que es un importante centro de comunicación terrestre hacia el centro norte del país, que soporta el grueso tráfico del MERCOSUR. Esto favoreció el desarrollo de la redes de comercialización que intermedian hacia las provincias del norte del país, zonas no atendidas directamente por Buenos Aires.

Dentro del paradigma de la complejidad, la teoría general de los sistemas nos brinda las herramientas necesarias para su estudio. Rafaela integra el Sistema Urbano Nacional, el cual se encuentra subdividido en regiones y en escalas menores, confiriéndoles a cada una jerarquías y flujos particulares.

“Es así como se puede afirmar que el sistema de ciudades constituye el esqueleto económico, político, institucional y sociocultural de un país. La red urbana es un conjunto de aglomeraciones que produce bienes y servicios junto con una red de infraestructura de soporte y con los flujos que, a través de esos instrumentos de intercambios, circulan en las aglomeraciones”².

Quedando claro que:

“El sistema urbano argentino, como resultado de una serie de procesos históricos se caracteriza por ser concentrado, desequilibrado en los niveles jerárquicos, centralizados, radiocéntrico y escasamente integrado (entre sistemas urbanos regionales). Esta estructura

2 Milton Santos (1996). “De la totalidad al lugar”. Página 157. Oikos.tau. Barcelona

influye sobremanera en la organización del territorio, en la economía y en la sociedad, reforzando nuestra posición del mundo como país en vías de desarrollo”³.

Coincidiendo con los estudios realizados por Erbiti, Cecilia (2008) Rafaela como ciudad intermedia y Susana y Lehmann como pueblos grandes presentan un interesante crecimiento poblacional en los últimos censos.

Rafaela en el sistema urbano se caracteriza por tener un crecimiento descontrolado desde el centro hacia la periferia, la falta de tratamiento de las rutas y ferrocarriles que atraviesan la ciudad, se convierten en “barreras” físicas y sociales, perjudicando la integración. Este crecimiento descontrolado se ha debido a la ausencia de un área de planificación urbana que estudie a mediano y largo plazo la ciudad y a la falta de instrumentos urbanísticos acordes a la realidad. Existe por parte de los principales actores de este sistema urbano una preocupación por la infraestructura que conforma la ciudad más que por la estructura que adquiere. Estas características llevaron a desbordes y desintegración de la mancha urbana, fundamentalmente en la periferia, generando de este modo la pérdida de identidad en el paisaje urbano.

En el año 1977 comienza el estudio en Rafaela de un modelo de planificación a través de una comisión especial del Municipio que considera la aplicación de nuevas metodologías ante la pérdida de vigencia y actualidad del Plan Director elaborado en 1964 con modificaciones posteriores en 1967.

Rafaela es considerada como una ciudad que tiene una posición central en la región y se la puede abordar desde dos puntos de vista, por un lado como un espacio individualizado, es decir, teniendo en cuenta su morfología y los elementos internos; y dentro del espacio integrando como un elemento dentro del sistema urbano nacional, manteniendo relaciones con los demás espacios a través de las redes y flujos, generando una ordenación territorial que le es particular a causa de factores transformadores internos y externos, es decir la *ciudad en el espacio*, objeto de esta investigación. Las transformaciones territoriales no sólo afectan o modifican a la ciudad sino al territorio, como bien lo explica Ciccolella (2007) cuando dice:

“(…) que el propio territorio en general se torna paulatinamente un territorio en forma de red, y rompe aquella concepción christalleriana que teníamos del espacio los geógrafos,

3 Cardoso, María Mercedes (2013) “Contraurbanización en el sistema urbano Argentina. El rol de los pueblos grandes en el Área Metropolitana de Santa Fe”. En Fristchy, Blanca, A: Manual de capacitación docente Olimpiadas de Geografía de la República Argentina. Santa Fe, UNL.

donde se formulaba la existencia de un lugar central, dentro de una jerarquía urbana muy rígida”⁴

o como lo dice Milton Santos cuando afirma que:

“(…) la configuración territorial, o configuración geográfica tiene una existencia material propia, pero su existencia social, es decir su existencia real solamente le viene dada por el hecho de las relaciones sociales”⁵. Así, “(…) el espacio constituye una categoría histórica que da cuenta de un conjunto de formas espaciales representativas de relaciones sociales pasadas y presentes, integradas en una estructura social”⁶.

Desde esta perspectiva es posible analizar la organización del espacio en particular teniendo en cuenta la evolución realizada por los elementos que lo constituyen.

La interacción entre los elementos que configuran el territorio da forma a una organización del espacio. *“A la ordenación del territorio se la concibe como una política orientadora hacia el logro de una organización nacional de la estructura territorial y de sus subsistemas componentes, propiciando la disminución de las disfuncionalidades sociales, económicas y regionales con el fin de lograr un desarrollo territorial más equilibrado”*⁷, por lo tanto la ordenación del territorio implica una decisión política integral y articuladora, incorporada a todos los sectores de gobierno; y una técnica ya que es interdisciplinaria y cubre un amplio abanico de disciplinas técnicas y sociales. Tiene como objetivo principal lograr una relación de armonía entre el sistema ecológico y el sistema de asentamientos humanos, como así también, entre los elementos que componen a ambos sistemas.

Para una mejor interpretación del concepto de ordenación del territorio es importante distinguir los tres elementos esenciales para su análisis, la sociedad; es decir, el hombre dentro de un contexto social con sus necesidades y problemáticas; el tiempo en relación directa con el concepto de proceso, cambios y permanencias, como dice Milton Santos, *“el espacio un sistema complejo, un sistema de estructuras, sometido en su evolución a la evolución de sus propias estructuras”*.⁸

4 Ciccolella Pablo (2007) Territorios del capitalismo global: una nueva agenda para la actual geografía, en Geografía y territorios en transformación. M:V:Fernández Caso (coord). Buenos Aires. Noveduc.

5 Santos Milton (2000) “La naturaleza del espacio” España. Ariel.

6 Milton Santos (1990), Por una geografía nueva. Madrid. Espasa Calpe

7 Roccatagliata Juan.A (1994). “Geografías y políticas territoriales” La ordenación del espacio. Página 59. Argentina. Ceyne

8 Milton Santos (1986) “Espacio y método”. Universidad de Barcelona.

Toda política de ordenación tiene que atender a diversos problemas como por ejemplo, la producción, localización industrial, servicios y transformación de los espacios rurales según nuevas funciones y esencialmente la posibilidad de comunicación entre actores y espacios.

Atendiendo a las redes de transporte como medio de comunicación, se debe tener en cuenta que:

“(...) el objetivo principal de una política de transporte debe orientarse a propiciar el desarrollo de un sistema intermodal, integrado y complementado, que actúe con mayor eficiencia y al menos costo para la sociedad, contribuyendo al proceso de construcción de las nuevas ventajas competitivas de la Nación”⁹.

El sistema de transporte es una relación en interacción con la estructura territorial, especialmente con el sistema urbano, la localización productiva y la configuración regional.

Rafaela presenta una posición geográfica favorable respecto a los sistemas de comunicación y transporte dentro del Sistema Urbano Nacional. Vincula su red vial con la Ruta Nacional 34 y con la red Provincial a través de la Ruta 70.

La Ruta Nacional 34, entre el km 216, límite sur del Barrio Villa Aero Club, y el km 224, límite norte del Parque Industrial de Rafaela, posee características particulares en cuanto al tránsito automotor. El trazado actual de la Ruta ha determinado que quedara como “ruta interna” dentro del límite municipal. Esto genera numerosos conflictos debido al tránsito local que la cruza para unir zonas urbanizadas situadas al este y al oeste respectivamente, lo que nos conduce a articular las políticas de transporte con las políticas de ordenamiento territorial,

“(...) el transporte es una actividad básica que está estrechamente conectada con todas las actividades humanas y su función principal es proporcionar accesibilidad espacial con lo que dará satisfacción a las necesidades de la población y a los sectores de la producción, entre dichos sectores y de éstos con los mercados internos y externos”¹⁰.

Los actores públicos siempre han estado presentes en la planificación territorial pero su accionar ha dejado de ser relevante a causa de los nuevos movimientos de

9 Roccatagliata Juan.A (1994). “Geografías y políticas territoriales” La ordenación del espacio. Páginas 59-60. Argentina. Ceyne

10 Roccatagliata Juan.A (1994). “Geografías y políticas territoriales” La ordenación del espacio. Página 62. Argentina. Ceyne.

flujos que han adquirido las ciudades, es por esto que a partir de los '90 en reemplazo del plan director surge el planeamiento estratégico. Este trata de establecer un camino sistemático para gestionar la evolución de la ciudad y facilitar la gestión urbanística con un enfoque integrado, coordinado y estratégico es decir, se trata de una visión global pensando en su desarrollo futuro, además utiliza técnicas basadas en la reflexión teniendo en cuenta el coste-beneficio de los actores implicados.

La red comunal paralela a la Ruta 34 que comunica la ciudad de Rafaela con la localidad de Susana y la localidad de Lehmann constituye un trayecto de vital importancia para las personas que se trasladan diariamente entre estas localidades por cuestiones laborales, de educación, salud, administración general, entre otras. El espacio va sufriendo cambios producto de la dinámica de la nueva lógica espacial, especialmente del capital, dando lugar por ejemplo, a localizaciones industriales en áreas rurales.

Rafaela se comunica con la localidad de Susana en un tramo de 10 km de camino comunal y con Lehmann de aproximadamente 15 km. Numerosos son los reclamos de obras para mejorar dichos caminos dado el impacto que tienen en la vida de los habitantes de las tres localidades mencionadas. El senador provincial Alcides Calvo en mayo de 2012 ha presentado un proyecto de comunicación solicitando al Poder Ejecutivo Provincial que por intermedio de la Dirección Provincial de Vialidad se incorpore a lo previsto como obras a realizar, la ejecución de un ripiado o mejorado permanente en estos caminos alternos. Según él, ésta obra, de ser materializada, sería de gran importancia, para alumnos, docentes, trabajadores y los pobladores de la zona, quienes se movilizan en la actualidad por la ruta nacional N° 34, con un riesgo desmesurado, teniendo la posibilidad de disponer de un camino alternativo más rápido y seguro. Este movimiento de personas ya no refiere a un desplazamiento de las localidades de menor jerarquía a la de mayor, sino que es recíproco y está en relación a una nueva lógica espacial en la organización de los territorios.

En este sentido, es digno de mencionar que también, el Plan Estratégico Provincial Santa Fe, editado durante la administración del Gobernador Binner, en donde Rafaela y las localidades de su entorno se hallan identificados como Región 2 (nodo Rafaela), luego de la reorganización territorial que data del año 2008, se plantea como de gran relevancia, la necesidad de mejoras y mantenimiento de las rutas secundarias y caminos rurales fundamentales tanto para el desarrollo social como para el tránsito productivo.

Este espacio está adquiriendo nuevas formas territoriales que reflejan las tendencias actuales de diferentes niveles de relaciones urbanas que constituyen nuevas jerarquías. Ciccolella (2007) expresa:

“Otra tendencia novedosa que está detrás de los territorios–red es la del predominio de la fluidez sobre el lugar, el predominio de una geografía de flujos sobre una geografía de zonas o estructuras fijas”¹¹.

No desaparecen los flujos fijos, siguen existiendo las distancias y los tiempos más lentos, y necesitan transformarse junto con el desarrollo tecnológico para imbricarse con otros flujos más potentes que redefinen el territorio en forma de red con sus “horizontalidades y sus verticalidades”, a decir de Milton Santos.

Es interesante pensar a este espacio teniendo en cuenta su desarrollo y el de las personas que lo habitan, en palabras de Ciccolella:

“Un territorio como matriz de organizaciones sociales, donde no solamente cuenta la proximidad geográfica sino la proximidad organizacional o proximidad inteligente, y que tiene que ver con los vínculos de un entramado socio-productivo local. En este marco, el territorio se vuelve contenido y recurso, y deja de ser un elemento contingente, un mero conjunto de externalidades, una variable en la organización del capitalismo, para volverse una herramienta a la vez conceptual y técnica para el desarrollo.”¹²

Es en esta línea de pensamiento que se puede encuadrar al crecimiento de las poblaciones estudiadas como fuerzas que contribuyen a crear una sinergia tal que de lugar al crecimiento, desarrollo y ordenamiento como estructuras espaciales.

Las propuestas de ordenamiento territorial son claves para definir políticas que restablezcan el equilibrio entre las necesidades de la población, el ambiente y el desarrollo.

Todas estas características hacen que la organización del espacio y las prácticas de los actores sobre el mismo, manifiesten modelos diversos que operan como ideales y supuestos acerca de lo que el espacio significa y cómo puede transformarse, en diferentes sociedades y momentos de la historia. La ordenación del territorio debe orientarse a asegurar las mejores condiciones de vida posible, con políticas claras, instrumentos precisos, y situar a la gente y sus problemas como prioridad.

11 Ciccolella Pablo. Obra citada (nota 1) pp.3 y 4.

12 Ibíd.:p34

La ciudad de Rafaela y su área de influencia necesitan constituirse como un sistema funcional flexible en el que todos sus componentes se relacionen entre sí para la consecución de fines comunes. Los individuos, las empresas y las instituciones públicas y privadas deben actuar conjuntamente para lograr un desarrollo sostenible pensando en el bienestar y la seguridad de sus ciudadanos.

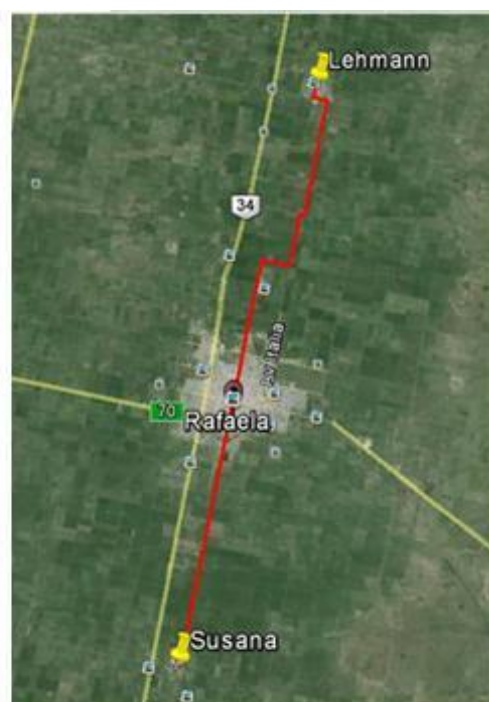
Hipótesis de trabajo

1. La superposición de flujos de los sistemas diarios urbanos e interurbanos provenientes de distintas escalas sobre la ruta Nacional 34 se interrelacionan generando desequilibrios, por la falta de un ordenamiento territorial planificado en conjunto entre Rafaela y localidades vecinas.

2. Al refuncionalizar y poner en valor el trazado histórico de los caminos secundarios que las conectan -que corren paralelos a la ruta- los desplazamientos pendulares serán más seguros y facilitarán la distribución en el espacio de personas, empresas y servicios dando lugar una organización más *difusa y* menos rígida en cuestiones de jerarquía.

Métodos y técnicas aplicadas

El proceso metodológico implicó la observación del área de estudio en forma directa e indirecta teniendo en cuenta las variables que se desprenden de las hipótesis planteadas, es decir, los flujos de los sistemas diarios urbanos e interurbanos sobre caminos secundarios y ruta 34, falta de un ordenamiento territorial planificado, valor del trazado histórico de los caminos secundarios, seguridad/accidentes y desplazamientos pendulares de la población.



Fuente de elaboración propia sobre imagen satelital

La localización de las tres localidades permite resaltar su cercanía y distinguir la jerarquía que muestra claramente la mancha urbana de Rafaela en relación al tamaño de Lehmann y Susana. El análisis de mapas, imágenes satelitales, cartas topográficas y planos que contribuyeron a ubicar y describir los espacios estudiados. Como así también plantear algunos interrogantes: ¿la cercanía espacial y el trazado de la red de transporte favorecen la consolidación de una microregión metropolitana?, ¿cómo es el vínculo entre estas localidades?, ¿qué las une además de la cercanía? ¿las condiciones físicas de este ambiente favorecen la integración? ¿puede considerarse la cañada Las Calaveras un obstáculo en el trazado de la red que comunica a Rafaela con Lehmann?

La observación directa durante el recorrido por la ruta 34 que une ambas localidades con Rafaela mostro evidentes signos de deterioro como baches profundos, banquetas descalzadas, falta de señalización y es angosta en relación al flujo de tránsito que circula por ella que se manifiesta con gran intensidad y con diverso porte. Para dar cuenta de esto se midió la intensidad del tránsito tomando como unidad de análisis esta ruta, situándose el observador en diferentes puntos y horas del día registrando la cantidad y tipos de transportes que circulan en una medición de tiempo de cinco minutos, quedando demostrado no sólo la intensidad de vehícu-

los sino la superposición de los de mayor porte (camiones, colectivos, camionetas) con los de menor como motos, bicicletas y autos. Ver Fig.3.

Los caminos secundarios que comunican a Rafaela-Lehmann y Rafaela-Susana muestran una serie de problemáticas que dificultan la circulación: son caminos de tierra, el ancho varía de tamaño a causa de la vegetación que se encuentra a sus orillas, algunos tramos son muy angostos, no existen banquetas en la mayor parte de su recorrido, presentan huellas que se producen en tiempos de lluvia por el tránsito pesado y los días de sequía y viento se torna difícil la visibilidad. No existen en ninguno de los casos señalización y control. Cada uno de estos caminos presenta además, características específicas:

1-El camino que une Rafaela con Lehmann es cruzado por la cañada Las Calaveras, la cual forma parte de la cuenca del río Salado y a su vez de la sub cuenca del arroyo Cululú, nace aproximadamente en las cercanías del límite del Departamento Castellanos, provincia de Santa Fe con la Provincia de Córdoba y atraviesa la Ruta Nacional N° 34.

En el año 1887 fue construido un puente sobre el camino rural, en los tiempos de la colonización con los mismos materiales e ingeniería utilizados para la torre Eiffel. El 19 de agosto de 2009, se destruyó producto de incendios cuyas causas se investigan, obligando a la población a utilizar un camino alternativo hacia el este aumentando la distancia, o sumarse al flujo de la ruta 34.

2-En el camino rural que une Rafaela con Susana, además de las características comunes señaladas, se observa una importante cantidad de basura que la población arroja a sus orillas y en los días de viento o lluvia se desplaza al camino, motivo por el cual las personas evitan su uso o arriesgan que su medio de transporte se dañe.

Estos caminos unen tres localidades, como se dijo anteriormente, Rafaela ciudad intermedia que no sólo alberga 92.945 habitantes sino que presenta numerosas industrias de diverso tipo y tamaño, un importante sector comercial y una amplia gama de servicios con dos centros de investigación de gran relevancia: la Estación Experimental Agropecuaria Rafaela del INTA, el INTI y el CITIL; todos los niveles educativos, hospital regional, entre otros.

Teniendo en cuenta el número poblacional, Lehmann es una localidad pequeña de 3100 habitantes que cuenta con actividades económicas que han dinamizado su espacio como la radicación de cuatro industrias de envergadura como lo son La Verónica S.A, Motor Parts S.A, Fundación Lehmann S.R.L, Myriam S.R.L y la actividad agrícola ganadera en la zona rural.

Susana, pueblo más pequeño, de 1342 habitantes se caracteriza por ser predominantemente residencial, observándose nuevos loteos y casas en construcción,

llama la atención el creciente número de casas de fin de semana de población residente en Rafaela.

Esta observación aportó información para sostener la hipótesis planteada sobre la necesidad de refuncionalizar y poner en valor el trazado histórico de estos caminos, lo que facilitará la circulación en el espacio de personas y la distribución de empresas y servicios.

Otra herramienta empleada para obtener nuevos datos, fue la encuesta a los vecinos de las tres localidades, aplicando distintas técnicas de muestreo.

En los casos de Susana y Lehmann se aplicó un muestreo aleatorio por conglomerado, entrevistando a 65 y 67 personas en cada localidad, respectivamente.

Se determinó el tamaño de la muestra considerando el total poblacional obtenido del Censo Nacional de Población 2010 (INDEC), un nivel de confianza del 90%, un margen de error aceptado del 10% y un nivel de heterogeneidad del 50% (ya que era desconocida la proporción en las respuestas). Los valores de error y nivel de confianza se establecieron para obtener muestras suficientemente pequeñas que permitan la optimización de los escasos tiempos disponibles para completar la investigación.

Se estableció que en cada localidad se considerarían las manzanas como conglomerados, encuestando a un habitante de cada una de sus viviendas. Por observaciones previas, se determinó un promedio de 8 viviendas por manzanas en ambas localidades y para obtener el número de manzanas que necesitaban recorrerse para aplicar las encuestas se dividió el tamaño muestral por las ocho viviendas promedio, resultando el número de manzanas para cada localidad: Susana 5 y Lehmann 8.

Se aplicó la tabla de números aleatorios de arriba hacia abajo para definir al azar qué manzanas deberíamos encuestar, trabajando sobre un plano de cada localidad en que habían sido numeradas previamente. Se inició la encuesta en cada manzana a partir de la numeración más baja de las viviendas y en forma consecutiva las ocho correspondientes hacia la derecha, frente a la ausencia de personas en la misma se siguió en el sentido establecido. Cuando las manzanas seleccionadas al azar resultaron con menor número de viviendas, se pasó a la siguiente hacia la derecha.

Las variables consideradas en la encuesta fueron la residencia, los desplazamientos (motivos, intensidad y frecuencia del tráfico), medios de transportes y condiciones de la red de transporte.

Para el caso de Rafaela, se aplicó idénticos parámetros obteniendo un tamaño de muestra de 68 personas a partir de la población total según el Censo de Población 2010 (INDEC). Se decidió aplicar un muestreo no probabilístico de trozo. Se

aprovechó el bloque poblacional que se presentó en la Sociedad Rural de Rafaela con motivo de la Exposición N° 106, realizada los días 15 a 19 de Agosto pasado, por estimar una aceptable heterogeneidad entre las personas asistentes. Fueron 68 personas las que se encuestaron al azar durante su visita y recorrido. Para obtener esta muestra se utilizó la página www.netquest.com/panel_netquest/calculadora_muestras.php que se incluirá en la carpeta de campo.

La aplicación de la encuesta en el evento organizado por la Sociedad Rural requirió una modificación, centrando su elaboración en las variables relacionadas con las condiciones de la red de transporte.

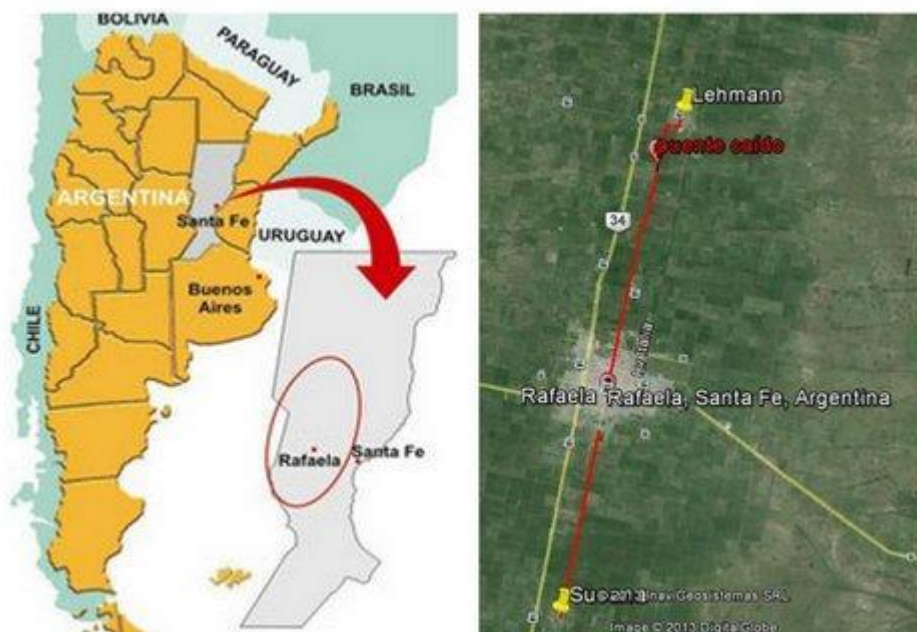
Durante el proceso de investigación cualitativo se establecieron vínculos con miembros de ambas comunas y de la ciudad de Rafaela. Se realizaron entrevistas a aquellos participantes que se consideraron informantes claves, en sus ámbitos de trabajo. El presidente Comunal de Susana; el presidente Comunal de Lehmann, algunos pobladores; el Senador Provincial Alcides Calvo en la Municipalidad de Rafaela y la historiadora María Inés Vincenti.

Los indicadores seleccionados para obtener la información necesaria fueron: las políticas de ordenamiento territorial entre Rafaela, Susana y Lehmann; los problemas de integración para el desarrollo de políticas conjuntas; proyectos de refuncionalización de los caminos secundarios que unen las tres localidades; actores provinciales, municipales y comunales que participan de la problemáticas; opiniones sobre la viabilidad de la mejora de los caminos secundarios y la reconstrucción del puente sobre la Cañada Las Calaveras que cruza el camino secundario Rafaela-Lehmann.

Desarrollo del trabajo

EL ÁREA DE ESTUDIO

Este trabajo de investigación toma como unidad de análisis la división político-administrativa de la República Argentina, comprendiendo a la ciudad de Rafaela y las comunas de Susana al sur y Lehmann al norte.



El área de estudio incluye a una población total de 97.387 habitantes, 92.945 en Rafaela, 1.342 en Susana y 3.100 en Lehmann según los resultados del Censo Nacional de Población 2010 (INDEC).

Rafaela se encuentra ubicada en el centro-oeste de la Provincia de Santa Fe, en las coordenadas $31^{\circ}15'$ de latitud sur y $61^{\circ}21'$ de longitud oeste del globo terráqueo, Susana $31^{\circ}21'$ sur y $61^{\circ}30'$ oeste y Lehmann $31^{\circ}07'$ sur y $61^{\circ}27'$ oeste. Estos emplazamientos se localizan sobre la llanura pampeana, suavemente ondulada a una altitud entre 87 y 100 metros sobre el nivel del mar, condición favorable para el trazado de la red de transporte.

La distancia entre Rafaela-Susana por la ruta 34 es de 11km, y entre Rafaela-Lehmann es de 15km generándose un flujo continuo de transportes que se suma al de diverso porte que circula diariamente por esta ruta Nacional, que constituye verdaderamente una red troncal para la Argentina.

Las actividades económicas de gran diversidad que se realizan principalmente en la ciudad de mayor jerarquía (ATIs menores 50.000 a 399.999 hab¹³), en este caso Rafaela, centro más dinámico de la región estudiada, y las nuevas oportunidades de usos del suelo en las más pequeñas son producto de la nueva lógica espacial de las localizaciones en el mundo contemporáneo.

“Es así como se puede afirmar que el sistema de ciudades constituye el esqueleto económico, político, institucional y sociocultural de un país. La red urbana es un conjunto de aglomeraciones que produce bienes y servicios junto con una red de infraestructura de soporte y

13 Vapnarsky, C. y Gorojovsky, N (1990). El crecimiento urbano argentino. Buenos Aires. GEL.

con los flujos que, a través de esos instrumentos de intercambios, circulan en las aglomeraciones”¹⁴.

Se evidencia la existencia de caminos secundarios/rurales que son de utilidad frecuente en los movimientos pendulares de la población, los cuales corren paralelos a la ruta 34 y reducen la distancia entre las localidades estudiadas: 3km Rafaela-Susana y 6km Rafaela-Lehmann, además las personas que transitan a diario este camino lo hacen para evitar la intensidad de tráfico que presenta la ruta Nacional.

Análisis de las redes secundarias de transporte en Rafaela, optimización e impacto en el ordenamiento territorial

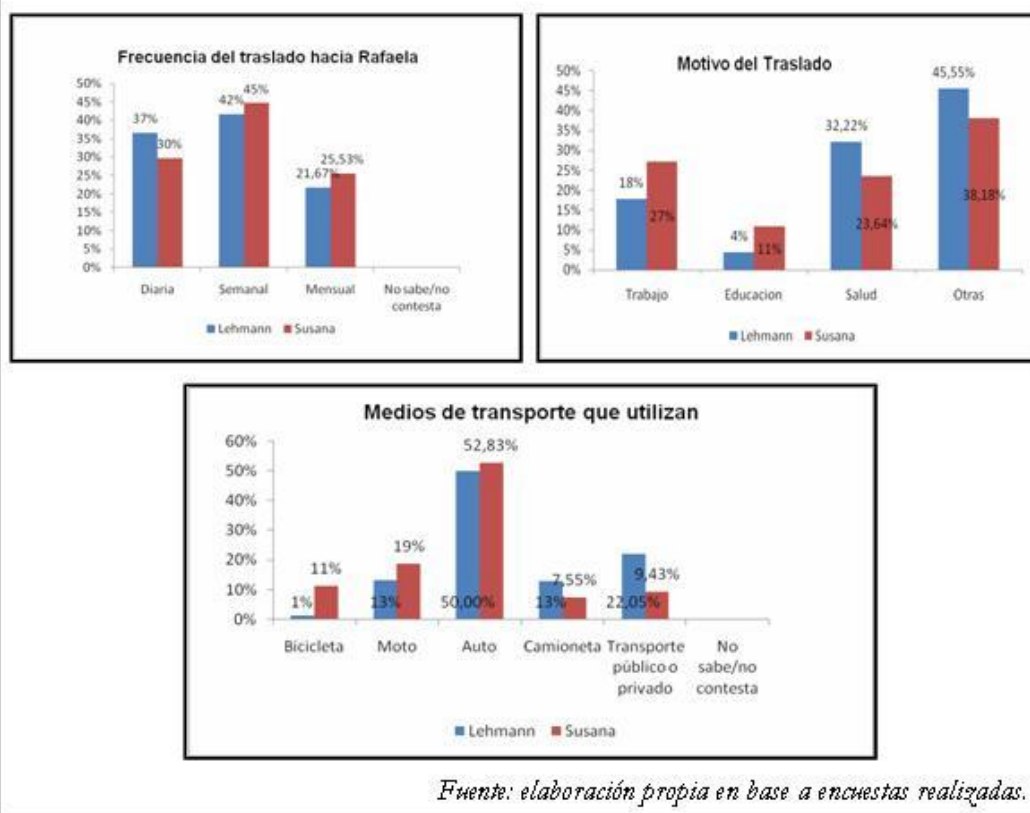
Desplazamientos pendulares y condiciones de la red de transporte

Para esta investigación se han encuestado un total de 200 habitantes, 65 corresponden a la localidad de Susana, 67 a la localidad de Lehmann y para Rafaela 68.

La totalidad de la población encuestada de Susana y Lehmann, se desplaza a Rafaela con una frecuencia semanal y diaria predominantemente. Los motivos de estas migraciones pendulares se relacionan con el trabajo, salud, educación y otros servicios u otras actividades como realizar compras, trámites, regresando a sus hogares por la noche. (Figura 1).

14 Milton Santos (1996). "De la totalidad al lugar". Página 157. Oikos.tau. Barcelona

Figura 1



El medio de transporte más utilizado para el traslado hacia Rafaela es el auto, 50% en el caso de Lehmann y 52,83% Susana; en segundo lugar los vehículos de menor porte que para ambas localidades alcanzan un porcentaje importante (44%), que concurren simultáneamente en la ruta 34 con transportes públicos o privados, sumándose al flujo diario.

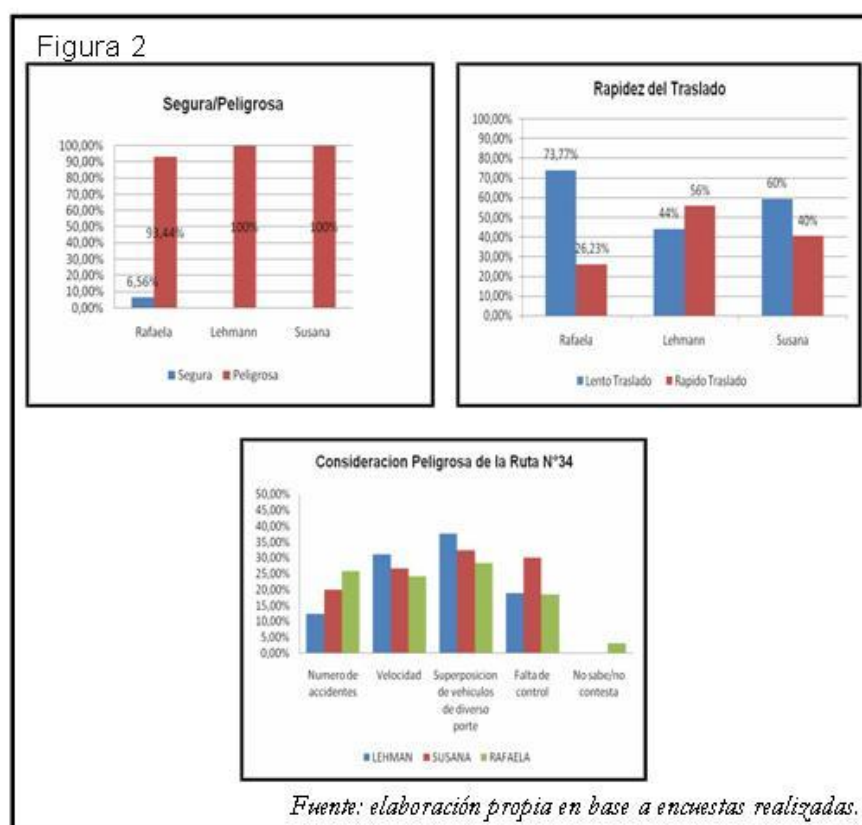
Teniendo en cuenta las condiciones de la red de transporte, los resultados obtenidos de las encuestas realizadas en las tres localidades (Rafaela-Susana-Lehmann) muestran que el 100% de los habitantes de Lehmann y Susana que utilizan la ruta 34 la consideran peligrosa por el mal estado, presenta baches profundos, banquetas descalzadas, falta de señalización y es angosta en relación al flujo de tránsito que circula por ella que se manifiesta con gran intensidad y con diverso porte.

La peligrosidad de la ruta además se da por la velocidad de los vehículos de mayor porte, lo cual está en relación directa con la intensidad del tráfico. Se ha contabilizado una circulación diaria de 9.000 vehículos por el tramo Rafaela siendo 3.600 de ellos camiones. La ruta 34 es reconocida como la ruta “de la producción”, ya que es utilizada para el traslado de casi toda la producción del norte y centro del

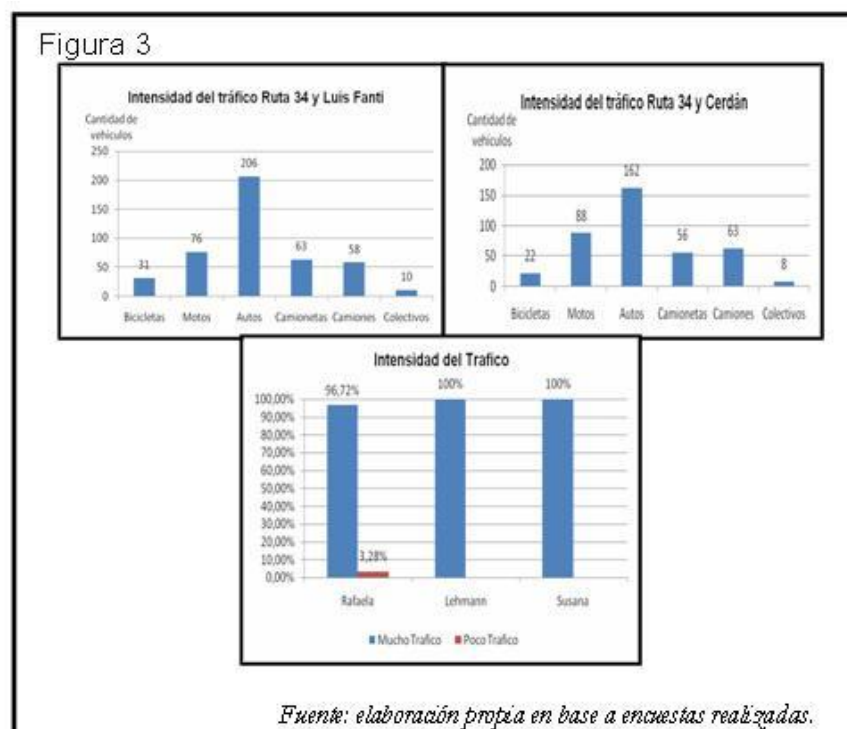
país hacia los puertos de Rosario y Buenos Aires. Además están en la preocupación de las personas otros aspectos como el número de accidentes y la falta de control.

Para el año 2012 en el tramo Rafaela se registraron 55 accidentes con 3 víctimas fatales, según informes de la Secretaría de Desarrollo Urbano Suelo y Vivienda. Departamento: Ordenamiento Vial e Ingeniería de Tránsito. Para la provincia de Santa Fe en los 400km que corresponden al recorrido de esta ruta son 30 las víctimas fatales hasta el momento.

En relación a la rapidez del traslado sobre la ruta 34, un 56% de los encuestados en Lehmann sostienen que el desplazamiento es rápido reconociendo su peligrosidad, en cambio en Rafaela y Susana opinan que es lento debido a la intensidad del tránsito diario. (Figura 2)



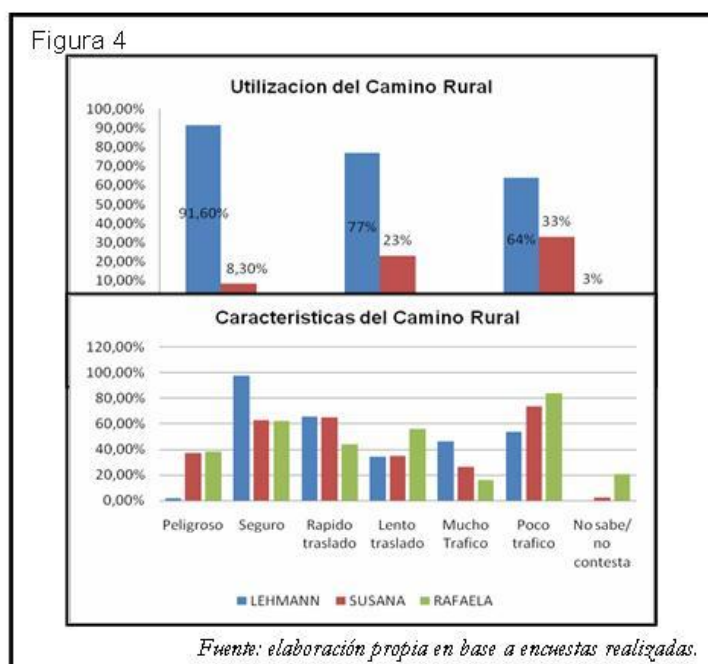
Hay coincidencias al analizar la intensidad del tráfico por la ruta 34. Se estableció una clara relación entre lo observado y medido en distintos tramos y horarios en esta ruta y la opinión de los vecinos (Figura 3). Es considerada muy elevado el tránsito vehicular, superando ampliamente a los caminos secundarios. Por lo tanto estos caminos constituirían una alternativa para descongestionar el tránsito intenso que presenta la ruta, proporcionando una mejor accesibilidad que daría satisfacción a las necesidades de la población y a los sectores de la producción.



La mayoría de los habitantes de Susana opinaron que los caminos rurales no se encuentran en óptimas condiciones ya que son de tierra, el arbolado en sectores angostos impide que se sequen luego de las lluvias permaneciendo largo tiempo con huellas o baches profundos, presentan mucha basura, falta de mantenimiento y señalización. A pesar de ello los ponderan como de traslado más rápido al acortarse la distancia y ser menor el flujo vehicular que la ruta 34. (Figura 4).

En el caso de la población de Lehmann, destacan además que es necesario el arreglo del puente sobre la cañada Las Calaveras, que une el camino secundario entre Rafaela y esta localidad, ya que podría ser utilizado por todos los habitantes y resaltaron que en caso de urgencias el traslado de una persona con problemas de salud sería más rápido y seguro por este camino que por la ruta Nacional 34.

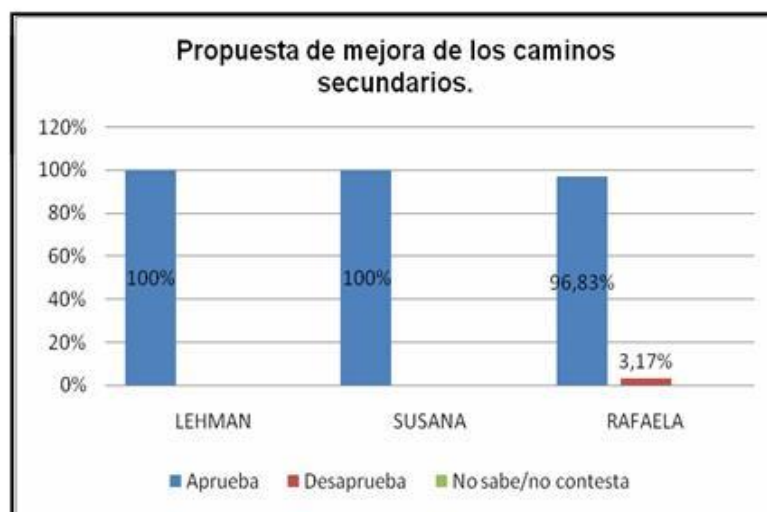
Figura 4



Considerando todas las variables y el problema planteado en este trabajo de investigación la propuesta de la mejora de los caminos secundarios para la circulación del tránsito liviano es aprobada ampliamente por todos los encuestados. (Figura 5).

Esta refuncionalización requiere de una planificación que integre las tres localidades teniendo en cuenta el ordenamiento del territorio para lograr una mejor interacción regional, complementariedad e integración espacial a través de estas redes. En tal sentido la sociedad en su conjunto reclama el asfalto de estas vías secundarias ya que el buen equipamiento que incluye señalización, iluminación y control del territorio es fundamental. Por otro lado la población tendría acceso a una vía de circulación con una ciclovía que no sólo cumpla con el objetivo de traslado, sino, del cuidado de la salud y el ambiente, como lo es en gran parte del mundo desarrollado.

De esta manera el transporte, las comunicaciones, al ambiente y la salud deben ser temas de agenda prioritaria en la planificación tanto de los gobiernos locales como provinciales y nacionales.

Figura 5

Fuente: elaboración propia en base a encuestas realizadas.

La planificación territorial en los gobiernos locales

“A la ordenación del territorio se la concibe como una política integradora hacia el logro de una organización racional de la estructura territorial y de sus subsistemas componentes, propiciando la disminución de las disfuncionalidades sociales, económicas y regionales con el fin de lograr un desarrollo territorial más equilibrado”¹⁵

Comprendiendo que la ordenación del territorio es una de las tareas fundamentales que corresponden a los gobiernos se busco en este trabajo de investigación la palabra de quienes tienen hoy la responsabilidad de gobernar estos territorios.

El Presidente Comunal de Lehmann y el Presidente Comunal de Susana conocen la necesidad de refuncionalizar estos caminos rurales pero manifiestan como obstáculo la falta de fondos monetarios, en el caso de Lehmann ya se cuenta con un proyecto que consiste en el arreglo del puente para retomar el antiguo camino que comunica a esta localidad con Rafaela, para arreglarlo se elevó un petitorio a vialidad y a cuenca para poder obtener los fondos necesarios. Susana no cuenta con un proyecto terminado y justifica que la mayor parte de la obra debería realizarla Ra-

15 Roccatagliata, Juan (1994). Geografía y políticas territoriales. La ordenación del espacio. Argentina Ceyne.

faela y los propietarios de los campos linderos a este camino son quienes deben mantener limpio, desmalezado y mejorado la parte del camino que les corresponde.

Ambos presidentes reconocen la peligrosidad de la ruta 34 dada las condiciones en que se encuentra la misma y la cantidad de víctimas fatales que se han producido en estos últimos tiempos, siendo esto una justificación válida para el mejoramiento urgente de estos caminos secundarios para el tránsito liviano y lograr así un aumento en la seguridad de los traslados cotidianos de los habitantes de las localidades.

Si bien es cierto que este proyecto por sí solos no lo pueden llevar a cabo, tampoco se intenta un trabajo conjunto para generar los mecanismos necesarios que logren una planificación territorial coordinada y articulada entre estos actores. Esto lo afirmó también el Senador Provincial Alcides Calvo al expresar que existe una integración económica y social entre Rafaela-Susana-Lehmann pero no una integración territorial y de infraestructuras comunicacionales.

Calvo mencionó que a través de la refuncionalización de los caminos rurales se llegaría a construir una zona de carácter metropolitana, donde Lehmann y Susana junto con Roca al oeste y Bella Italia al este, actuarían como pueblos satélites de Rafaela. Remarcó que por más que la ruta sea una red importante no actúa como generadora de la microrregión propuesta.

Con respecto al puente que comunica a Lehmann con Rafaela afirma que hay un proyecto en marcha para cambiarlo por uno de hormigón cuyo valor monetario es reducido por lo tanto no es limitante para su pronta ejecución y al antiguo debido a su valor histórico reubicarlo en un espacio de exposición.

El estado actual del puente es un riesgo latente ya que en caso de lluvias excepcionales peligra el normal desagüe de la cañada al encontrarse el puente caído sobre la misma, pudiendo provocar un efecto barrera dando lugar a inundaciones en los campos linderos y la ruta 34.

Afirma el Senador que estos caminos son de carácter comunal y que para arreglarlos se debe tener en cuenta la ley que plantea dirección de vialidad provincial que consiste en la asignación de recursos necesarios para el mantenimiento de los mismos. Logrando un consenso entre las tres localidades existe además, la posibilidad de contar con un fondo de obras menores donde se le asignarían recursos para la realización de dicha obra.

El Plan Estratégico Provincial Santa Fe-Visión 2030 incluye en su línea estratégica: territorio integrado la planificación y como eje de trabajo la planificación y ordenamiento del territorio,

“(...) incluye los proyectos orientados a ordenar el crecimiento y desarrollo del territorio, teniendo en cuenta sus realidades y potencialidades socio-productivas, culturales y ambientales. Apuesta a articular acciones conjuntas, de tipo público-público, entre los distintos estamentos del Estado y de tipo público-privadas, que redundan en mejores condiciones de calidad de vida para los santafesinos y santafesinas, y que contribuyan al desarrollo sostenible.”¹⁶

Teniendo en cuenta las opiniones de los informantes claves y las intenciones manifiestas por el gobierno de la provincia en su Plan Estratégico, se puede decir que el problema de realización del proyecto de refuncionalizar los caminos no es meramente monetario, ni tampoco por diferencias políticas sino por una falta de planificación estratégica territorial conjunta hacia un mismo objetivo.

Conclusiones

La Geografía hoy cumple un rol muy importante, permite comprender nuevos fenómenos que afectan la vida cotidiana de las personas, también es útil para generar propuestas y soluciones a problemáticas que surgen a causa de la falta de una verdadera visión territorial de los diferentes actores.

En este caso se estudió la problemática de la microregión Rafaela-Susana-Lehmann y los movimientos pendulares de personas, en relación a la optimización de redes secundarias de transporte ante la necesidad de disminuir los riesgos que presenta el flujo de tránsito de la ruta 34. Este espacio está también integrado por otras dos localidades vecinas, Bella Italia al este y Roca al oeste segmentadas a efectos de acotar la investigación.

La observación directa-indirecta, las encuestas y las entrevistas realizadas a informantes claves contribuyeron a reafirmar las hipótesis planteadas sobre la intensidad del tráfico y la superposición de vehículos de distinto porte que presenta la ruta nacional 34 por constituir una vía de tráfico nacional e internacional y la necesidad de refuncionalizar y poner en valor el trazado histórico de los caminos secundarios que conectan dichas localidades para lograr una mayor seguridad a los movimientos pendulares que realiza la población.

16 Plan Estratégico Provincial Santa Fe-Visión 2030. Página 91

Las entrevistas a los actores públicos revelaron que existen proyectos de solución a esta problemática pero es notable la falta de coordinación entre estos en temas de ordenamiento territorial para llevar a cabo proyectos y lograr su concreción.

Como resultado del análisis teórico y práctico la solución a la falta de ordenamiento territorial equilibrado entre Rafaela-Susana-Lehmann estaría dada por una planificación estratégica realizada conjuntamente por los actores políticos, sociales y económicos que integran la microregión.

Entre los proyectos correspondientes a los ámbitos gubernamentales que corresponden a las funciones del Estado se encuentran las políticas de ordenación territorial. Como bien lo expresara Roccatagliata:

“(...) estas se inscriben en un proceso de desarrollo del país que se apoya en un proceso de modernización, transformación productiva, reformulación del Estado, integración regional e inserción internacional, tanto en lo ejecutado por el gobierno nacional como los provinciales.”¹⁷

Ordenar estratégicamente un territorio implica tener objetivos que integren los subsistemas ambientales, los asentamientos humanos, las actividades productivas y las necesidades sociales es por ello que las tareas deberían orientarse a articular e integrar estos sectores.

Son muchos los geógrafos que explican que las políticas de transporte necesitan dirigirse hacia el desarrollo de un sistema intermodal integrado, que actúe con la mayor eficacia y menor costo para la sociedad contribuyendo al mejoramiento del nivel y calidad de vida de la población.

El papel de los caminos secundarios trazados a fines del siglo XIX, que unen las localidades estudiadas, juegan un rol fundamental para lograr la integración y desarrollo local-regional. La concreción de estas obras que descongestionaría el intenso tráfico de la ruta 34 no es algo inaccesible económicamente sino que se necesita de un trabajo conjunto y decisiones políticas concretas teniendo en cuenta que las víctimas fatales siguen sumándose.

Este espacio está adquiriendo nuevas formas territoriales que reflejan las tendencias actuales que muestran la construcción de nuevas relaciones interurbanas con jerarquías diferentes. Según lo expresa Ciccolella (2007)

17 Roccatagliata, Juan (1994). Geografía y políticas territoriales. La ordenación del espacio. Página 59. Argentina Ceyne.

“Otra tendencia novedosa que está detrás de los territorios–red es la del predominio de la fluidez sobre el lugar, el predominio de una geografía de flujos sobre una geografía de zonas o estructuras fijas”¹⁸.

No desaparecen los flujos fijos, siguen existiendo las distancias y los tiempos más lentos, y necesitan transformarse junto con el desarrollo tecnológico para imbricarse con otros flujos más potentes que redefinen el territorio en forma de red con sus “horizontalidades y sus verticalidades”, a decir de Milton Santos.

Es interesante pensar a este espacio teniendo en cuenta su desarrollo y el de las personas que lo habitan, en palabras de Ciccolella:

“Un territorio como matriz de organizaciones sociales, donde no solamente cuenta la proximidad geográfica sino la proximidad organizacional o proximidad inteligente, y que tiene que ver con los vínculos de un entramado socio-productivo local. En este marco, el territorio se vuelve contenido y recurso, y deja de ser un elemento contingente, un mero conjunto de externalidades, una variable en la organización del capitalismo, para volverse una herramienta a la vez conceptual y técnica para el desarrollo.”¹⁹

Es en esta línea de pensamiento que se puede encuadrar al crecimiento de las poblaciones estudiadas como fuerzas que contribuyan a crear una sinergia tal que dé lugar a su desarrollo y ordenamiento como estructuras espaciales.

Las propuestas de ordenamiento territorial son claves para definir políticas que restablezcan el equilibrio entre las necesidades de la población, el ambiente y el desarrollo.

Todas estas características hacen que la organización del espacio y las prácticas de los actores sobre el mismo, manifiesten modelos diversos que operan como ideales y supuestos acerca de lo que el espacio significa y cómo puede transformarse en diferentes sociedades y momentos de la historia. La ordenación del territorio debe orientarse a asegurar las mejores condiciones de vida posible, con políticas claras, instrumentos precisos, y situar a la gente y sus problemas como prioridad.

La propuesta resultante de esta investigación sobre el ordenamiento del territorio analizado implica comprender a este subespacio como un área continua, complementaria y solidaria conduciendo a la creación de una nueva territorialidad con nuevos límites y nuevas solidaridades constituyendo esta microregión una oportunidad de desarrollo.

18 Ciccolella Pablo. Obra citada (nota 1) pp.3 y 4.

19 Ibíd.:p34

Bibliografía

- Bailly, Antoine** (1978). "La organización urbana, teoría y modelos". Instituto de Estudios de Administración Local. Serie Nuevo Urbanismo N°28. Madrid.
- Blanco, Jorge** (2007) "La geografía de las redes". En: M. Victoria Fernández Caso (coord.) *Geografía y territorios en transformación. Nuevos temas para pensar la enseñanza*, Noveduc, Buenos Aires, pags. 17 a 38.
- Boscherini, Fabio, Poma, Lucio.** (2000) "Mas allá de los distritos industriales: el nuevo concepto de territorio en el marco de la economía global". En: Boscherini, F. y Poma, L. *Territorio, conocimiento y competitividad de las empresas*, Miño y Dávila, Madrid
- Cardoso, María Mercedes** (2013) "Contraurbanización en el sistema urbano Argentina. El rol de los pueblos grandes en el Área Metropolitana de Santa Fe". En Fristchy, Blanca, A: Manual de capacitación docente Olimpiadas de Geografía de la República Argentina. Santa Fe, UNL.
- Castells, Manuel** (1995) *La ciudad informacional. Tecnologías de la información, reestructuración económica y el proceso urbano-regional*. Madrid, Alianza Editorial, Caps, 3 y 6.
- Ciccolella, Pablo** (2003) *Territorios del capitalismo global. Transformaciones y dinámicas económico-territoriales a fines del siglo XX y principios del siglo XXI en la Argentina*. Tesis Doctoral, Université de Paris III, Sorbonne Nouvelle, Paris, Cap. 2.
- Curtit, Guillermo** (2003). Ciudad, gestión local y nuevos desafíos ambientales. Reflexiones en torno a las políticas neoliberales y sus efectos sobre nuestro territorio. Buenos Aires. CIAM.
- Dupuy, Gabriel** (1998) *El Urbanismo de las Redes. Teorías y Métodos*, Oikos-Tau, Barcelona, Cap. 1
- Erbiti, Cecilia** (1993). "El sistema espacial. Estructura de los asentamientos" en Roccagliata, Juan. "Geografía económica Argentina". Buenos Aires. En Ateneo.
- Fernández Güell, José Miguel** (1997). "Planificación estratégica de ciudades". Barcelona. Editorial Gustavo Gilli.
- Fernández, Victor.; Amin, Ash y Vigil, José Ignacio.** (2008) *Repensando el desarrollo regional. Contribuciones globales para una estrategia latinoamericana*. Miño y Davila- Universidad Nacional del Litoral, Buenos Aires-Madrid
- Garza Toledo, Enrique de la y Leyva Gustavo** (2012). "Tratado de metodología de las Ciencias Sociales: perspectivas actuales". UAM-Iztapalapa. México. Fondo de Cultura Económica.

- Hagget, Peter** (1988). “Geografía, Una síntesis moderna”. Capítulo 14 “Urbanización” y capítulo 15 “Redes y jerarquías urbanas”. Barcelona. Omega.
- Klein, Juan-Luis** (2005) “Iniciativa local y desarrollo: respuesta social a la globalización neoliberal”. En: *EURE* N° 94, Instituto de Estudios Urbanos-Pontificia Univ. Católica de Chile.
- Madoeri, Oscar** (2008). Otro desarrollo. El cambio desde las ciudades y regiones. Argentina. UNSAM.
- Méndez, Ricardo** (2007) “El territorio de las nuevas economías metropolitanas”. En: *EURE*, N° 100, Instituto de Estudios Urbanos-Pontificia Univ. Católica de Chile.
- Naranjo, Florencio Zoido** (1998) “Geografía y ordenación del territorio”. Reproducido de: Íber, Didáctica de las ciencias sociales. Geografía e Historia. Barcelona: n°16. Nuevas fronteras de los contenidos geográficos.
- Oszlak, Oscar** (1997) “Estado y sociedad: las nuevas reglas del juego”. En: Oszlak, O. (comp.) *Estado y Sociedad: las nuevas reglas del juego*. Vol 1, CBC-UBA, Buenos Aires.
- Piñeiro, Javier Gómez** (2012). “La geografía y la ordenación del territorio: algunas cuestiones teóricas y prácticas”. Universidad de Deusto (Campus de San Sebastián).
- Poma, Lucio** (2000) “La nueva competencia territorial”. En: Boscherini, F. y Poma, L. *Territorio, conocimiento y competitividad de las empresas*, Miño y Dávila, Madrid.
- Roccatagliata, Juan.** (1994). “Geografía y políticas territoriales”. La ordenación del espacio. Argentina. Ceyne.
- Santos, Milton** (1990), Por una geografía nueva. Madrid. Espasa Calpe.
- Santos, Milton** (1996). “De la totalidad al lugar”. Barcelona. Oikos-tau.
- Santos, Milton** (1986) “Espacio y método”. Universidad de Barcelona.
- Santos, Milton** (1996) *A natureza do espaço. Técnica e tempo. Razao e emoção*, Sao Paulo, Editora HUCITEC.
- Sassen, Saskia.** (2007) “El reposicionamiento de las ciudades y regiones urbanas en una economía global: empujando las opciones de políticas y gobernanza”. En: *EURE*, N° 100, Instituto de Estudios Urbanos-Pontificia Univ. Católica de Chile.
- Vecslir, Lorena, Ciccolella, Pablo** (2011). “Relocalización de las actividades terciarias y cambios en la centralidad en la Región Metropolitana de Buenos Aires” en *Revista de Geografía Norte Grande* n°4 pp. 63-78. Pontificia Universidad Católica de Chile. Instituto de Geografía, Santiago de Chile.
- Wacquant, Löic** (2007) Los condenados de la Ciudad. Gueto, periferias y Estado. Siglo XXI.Ed., Buenos Aires.

Las políticas públicas y el enfoque *territorial sustentable*. Caso Paraná, Entre Ríos

VIRGINIA E. D'ANGELO GALLINO

MARINA BLANCA

pursangparana@gmail.com / mblanca29@gmail.com

Cátedra de Políticas Públicas, Carrera de Administración Pública, Facultad de Ciencias de la Gestión.
Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER).

Resumen

EL desarrollo del presente trabajo se enmarca en el Proyecto Redes VIII¹ interuniversitarias promovido desde la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), del Ministerio de Educación de la Nación. En el mismo, participan la Maestría en Gestión del Desarrollo Urbano (GADU) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), el CENUR de la Universidad de la República (UdelaR) en Salto (Uruguay), La Facultad de Ciencias de la Gestión de la UADER y otros actores no universitarios como el Colegio de Arquitectos de ER, Regional O/NO.

En este contexto, se inició un proceso de integración y diálogo de saberes a partir de actividades que permitieron el intercambio de diferentes enfoques acerca del desarrollo y la gestión territorial, con la incorporación de dimensiones como la sustentabilidad ambiental, el hábitat y la calidad de vida y, las políticas y la planificación territorial. En esta línea, y atendiendo a la complejidad de los fenómenos sociales, se advierte que uno de los problemas ambientales más críticos de las regiones de pertenencia de los miembros de la red, es la sustentabilidad de los territorios frente al/los procesos de urbanización. Caracterizados por formas de expansión y crecimiento difusas, erráticas y dispersas que se manifiestan, principalmente, por los altos niveles de vulnerabilidad socio-ambiental, la contaminación urbana y la escasa regulación estatal. Asimismo, esto refleja un manejo irracional del patrimonio natural y cultural que redundará en altos costos para el territorio.

Esta situación lleva a revisar las modalidades y metodologías de análisis e intervención en este caso particular del Programa Mejoramiento de Barrios (PRO.ME.BA) Antioñico, y plantearla en términos de incidencia, intervención y convergencia de las políticas públicas implementadas simultáneamente en el territorio.

1 Título del proyecto: "Red de intercambio entre universidades Argentinas y Uruguayas para promover el desarrollo urbano sustentable de la región".

Finalmente, como una de las cuestiones y problemáticas principales que se plantean aquí es la de cómo vincular la implementación y gestión de las políticas públicas, la evaluación, la investigación y el conocimiento integral² e integrado de saberes, desde un enfoque territorial sustentable, para generar mecanismos diversos que permitan evaluar el impacto territorial de las políticas públicas allí definidas.

Palabras clave: Enfoque territorial /Sustentabilidad/ Política pública / Evaluación

2 Se apunta a un conocimiento conformado tanto por los saberes científicos como populares, especializados y comunes, como partes fundamentales a la hora de generar conocimiento local y explorar las mejores alternativas de tratamiento de los problemas detectados en un lugar en particular.

Introducción

En el marco mencionado de la Red, este trabajo tiene un carácter exploratorio con tres objetivos centrales: 1) generar diálogos teóricos entorno de los conceptos de territorio, sustentabilidad y políticas públicas; 2) reflexionar acerca del grado de inclusión del enfoque territorial sustentable en los diferentes ciclos de las políticas públicas, a partir del análisis del Programa Mejoramiento de Barrios (PRO.ME.BA) Antoñico³ y su intervención en el Barrio Humito, Paraná, Entre Ríos; c) reflexionar acerca del rol de la investigación y extensión en la definición y la evaluación de las políticas públicas.

En este último punto, se trata de comprender y explicar en primer término los problemas que presentarían las políticas públicas al momento de incorporar un enfoque territorial sustentable, tanto en sus principales procesos decisorios como en aquellas acciones de aplicación directa. Asimismo, se indaga acerca de la pertinencia y/o convergencia de las Políticas Públicas y las problemáticas socio-territoriales, en ciudades localizadas en áreas de Cuencas Hídricas, como es el caso de las ciudades observadas desde la Red.

El Programa PRO.ME.BA observado, se vincula particularmente al mejoramiento integral de barrios y/o asentamientos urbanos con alta vulnerabilidad socio-territorial y ambiental. Se adopta para su análisis una metodología evaluativa de carácter expeditivo, acorde a las disponibilidades de tiempo y espacio.

El modelo de análisis evaluativo construido y aplicado diferencia una etapa previa y otra posterior a la ejecución del programa. Finalmente, se presentan fortalezas, debilidades y reflexiones sobre cuestiones constitutivas de la política del PRO.ME.BA. y aquellas cuestiones referidas las contribuciones del investigador en los impactos de las políticas públicas.

El sector en donde se desarrolla el Programa Mejoramiento de Barrios PRO.ME.BA a analizar, es un fragmento de la ciudad de Paraná de gran vulnerabilidad social y ambiental, integrado por diferentes barrios asentados en una superficie aproximada de 43 hectáreas que se expanden a lo largo del eje de la cuenca del Arroyo Antoñico, con una población de 659 familias y un índice N.B.I.⁴ promedio de 79.78%.

En cuanto al “enfoque territorial”, se plantea a partir de concebir al territorio como un espacio de diversas y variadas escalas y complejidades. Este territorio, hace referencia allugar concreto y real donde pasan las cosas, en contraposición a

3Préstamo BID 2662 OC – AR

4 N.B.I.: Necesidades básicas insatisfechas.

las especulaciones teóricas o el diseño de modelos de simulación de esa realidad (Coraggio, 2009). Asimismo⁵, se entiende que el territorio no sólo demanda una revisión teórica de conocimientos que refleje su dinámica y cambios sino, también y sobre todo, promover cambios metodológicos en las políticas de abordaje del mismo, ya sea en cada una de las disciplinas que tratan una determinada problemática, como así también, en las diferentes áreas y jurisdicciones institucionales que gestionan y ponen en marcha las políticas públicas, programas y proyectos “convergentes”.

Cambios metodológicos que puedan incorporar la planificación territorial sustentable y su modelo de gestión, como una herramienta del “enfoque territorial” a partir de establecerse como una estrategia de trabajo que responda a un modo de conocer que lleve a una comprensión del territorio y de sus procesos de cambio. Dimensionado éste, como un sistema complejo, inmerso en una estructura global y local, con entornos exógenos y endógenos, donde diversos factores pasan a conformar su matriz de desarrollo.

En definitiva, se busca reflexionar acerca de la pertinencia, convergencia, modos y metodologías de abordaje del problema del desarrollo territorial desde el análisis de las políticas públicas. En este caso urbano, de manera integral y coordinado, desde ámbitos nacionales, provinciales y municipales de manera de colaborar desde el conocimiento en la investigación de los impactos de las políticas públicas y sus procesos. Esto apunta a contribuir al logro de una mejor calidad de vida de la comunidad, sobre la base de una mayor gobernabilidad, sustentabilidad ambiental, identidad colectiva y calidad de los espacios urbanos públicos y privados.

Esta ponencia se organiza en un primer apartado referido al marco de referencia teórico, seguidamente se explica el diseño metodológico para luego aplicar el mismo al caso particularizado de estudio. Finalmente, sobre lo desarrollado, se vierten algunos resultados y reflexiones parciales en el marco del avance del proyecto.

⁵“Los territorios deben asumir un cúmulo de responsabilidades sobre las cuales no tienen generalmente una acumulación de prácticas históricas, en parte debido a la rapidez del cambio en la sociedad actual... Sostengo que este nuevo marco cognitivo, indispensable para respaldar una acción con probabilidad de éxito, incluye dos formas cognitivas: un conocimiento estructural, capaz de enseñarnos que todo territorio organizado es simultáneamente un sistema, que es un sistema considerablemente abierto, y que es un sistema complejo en el sentido del paradigma de la complejidad; y un conocimiento funcional que nos permita descubrir y entender la causalidad y la dinámica contemporánea de los dos procesos de cambio social más importantes para todo territorio, el crecimiento económico y el desarrollo societal. Ello lleva a investigar cómo se articula un territorio con los procesos globales que están en marcha en el mundo (el nuevo entorno) y a descubrir las causalidades contemporáneas del crecimiento y del desarrollo (el nuevo interno)” (Boisier, 2004).

1. Marco de referencia teórica

En este apartado se vinculan y desarrollan sintéticamente los conceptos ejes desde donde se analiza la política pública y específicamente el PRO.ME.BA. Antónico. El término política social, que no tiene límites precisos, se utiliza para hacer referencia a la política de los gobiernos respecto de aquellas actuaciones que tienen impacto directo en el bienestar de los ciudadanos a través de proporcionarles servicios o ingresos en el territorio (Repetto, 2010). Para ello se incorpora el “enfoque ambiental” porque aporta su mirada holística que atraviesa de manera transversal, diferentes dimensiones de análisis. Así, desde el prisma de “la sustentabilidad” se interroga en qué medida las políticas públicas incorporan lo que se denomina “enfoque territorial” y, con ello, sus principales conceptos y categorías desde lo teórico.

1.1. Territorio y sustentabilidad

Para estudiar la planificación territorial como fase operativa y procesual de las Políticas Públicas Territoriales (P.P.T), se cree necesario acercarse al concepto de territorio, de modo que pueda resignificarse el mismo desde las nuevas complejidades y contextos socio-culturales, en el marco de las crecientes distancias entre las expectativas y logros en materia de un desarrollo territorial ambientalmente sustentable.

Cabe destacar que ninguno de los conceptos que se consideran aquí: territorio, sustentabilidad, planificación territorial y políticas públicas puede considerarse de manera independiente y analizarse desde un solo campo disciplinar.

Los cambios vertiginosos de las diferentes realidades socio-espaciales a nivel global, regional y local, que modifican profundamente la relación entre la sociedad y la naturaleza, han convertido al territorio en un eje de las teorizaciones y las prácticas, en la construcción de la historia social y política. Adquiere así este concepto cada vez mayor interés en múltiples y diversas disciplinas como el urbanismo, la política, la geografía, la economía, la ecología, la sociología, etc. De modo que, el mismo ya no sólo aparecería desde una perspectiva geográfica –física- sino inmerso, cada vez más en una trama de implicancias sociales, ecológicas, económicas, productivas, tanto urbanas como rurales; en un recorte espacio-temporal, que le

dan sentido y pertinencia, como producto de las relaciones e interrelaciones en continua construcción.

*“Se entiende aquí, al concepto de Territorio, como la materialización de movimientos, flujos e interrelaciones espaciales que afectan, condicionan y transforman las identidades regionales. Y donde también, la espacialización del poder y de sus vínculos socio/políticos, se visibilizan en expresiones diversas expuestas en una porción espacio/temporal determinada. Al mismo tiempo, cabe señalar una cuestión previa y necesaria en la definición territorial, que consiste en establecer la relación que existe entre el entorno y los procesos de identificación social. Identificación que se vincula fundamentalmente con el sentido de pertenencia de los sujetos a diferentes grupos o categorías sociales. Sentido que puede originarse de acuerdo a caracteres étnicos, religiosos, políticos, económicos, de estatus social, aunque en definitiva, son constituidos fundamentalmente en caracteres sociales de condición simbólica”.*⁶ Así, en este marco de relaciones, un territorio se consolidaría como una fragmentación del espacio, siendo su configuración territorial determinada por el conjunto que conforman los sistemas naturales y los sistemas agregados que el hombre impone e introduce sobre los primeros. *“A diferencia del espacio, la configuración territorial no es sino una realidad material”* (Santos, 2000:55).⁷

Es desde este enfoque, desde donde se inicia este recorrido analítico y se observa este fragmento de territorio en la ciudad de Paraná, Entre Ríos. Un área de gran criticidad social y ambiental producto de una compleja red socio-cultural que no sólo aparece como un enclave físico sino como un territorio, que desde lo socio-urbano, se observa desvinculado y desconectado del resto de las dinámicas urbanas.

En relación a la *“sustentabilidad”*, surge entre otras cuestiones debido a la creciente intensidad y al aumento de los conflictos ambientales y socio/ambientales de los territorios. Se presenta en general como un proceso socio-productivo que apunta a la mejora de las condiciones de vida sobre la relación sociedad-naturaleza basada en una racionalidad⁸ más centrada en *“lo ambiental” y en la capacidad de satisfacer las necesidades de la sociedad, sin comprometer el sustento de las generaciones futuras*⁹.

6(BLANCA, 2013), basado en los conceptos desarrollados por el Geógrafo Milton Santos.

7(BLANCA, 2013), Ibidem.

8Esta racionalidad, “...anuncia la posibilidad de construir otra racionalidad social, fundada en la auto-organización de la materia, en la productividad de la naturaleza y la creatividad de los pueblos” (Leff, 2002).

9 En este sentido, “Suecia, uno de los líderes actuales en sustentabilidad, tiene una definición un poco más holística y define una sociedad sustentable como: “una sociedad en la cual el desarrollo económico,

Conflictividad ambiental cuyos impactos superan lo meramente “ecológico” y pone en jaque la distribución de las riquezas y de las oportunidades. En este sentido, esta “*sustentabilidad*”, ideológicamente acuñada bajo el sistema capitalista imperante, no ha superado la instancia teórica, siendo además sus metodologías y herramientas de aplicación territorial deficitarias e insuficientes.

Esto se observa en la escasa o inexistente presencia de políticas estatales, con criterios, objetivos y sobre todo instrumentos que se formulen para enfrentar y resolver dichos conflictos, en particular de los más vulnerables. Por esta razón, se vuelve fundamental el rol del Estado como salvaguarda de la equidad socio-territorial y el resguardo del bienestar y calidad de vida de los ciudadanos. En este sentido, “lo sustentable” también podría definirse según CEPAL (2007), como el ensanchamiento de la base de capital en sus diversas formas y el fortalecimiento de la base institucional, para asegurar la gobernabilidad democrática, la cohesión social, la equidad, el ejercicio de los derechos humanos, la protección social y el reconocimiento y respeto de la diversidad.

Ante los conceptos vertidos, la ciudad, como territorio urbano, como “el lugar” del capitalismo por excelencia, es manifiestamente un ámbito de diversas escalas y de alta complejidad debido a las relaciones sociales que en ella se producen. Así, “...desde el 2003, dos subregiones de América Latina, Mesoamérica y Suramérica, han sido las subregiones con la mayor concentración de población en áreas urbanas después de Australia y Nueva Zelanda, el Ártico, Norte América y Europa Occidental. La urbanización se ha convertido en un cambio ambiental importante en muchas partes del mundo con efectos significativos sobre el desarrollo regional.” (Instituto Interamericano para la Investigación sobre Cambio Global - IAI; Instituto Nacional de Ecología - INE; United Nations Environment Programme - UNEP, 2007).

Se cree, que el área objeto de estudio, como enclave urbano de gran debilidad socio-urbana, refleja problemáticas de diversa escala y dimensiones; producto no sólo de procesos de escala macro, meso y micro sino también derivados del modo de uso y ocupación de una geografía particular de cuencas hidrográficas, en una ciudad capital provincial de escala territorial intermedia.

1.2. Las Políticas Públicas y el enfoque territorial sustentable

el bienestar social y la integración están unidos con un medioambiente de calidad. Esta sociedad tiene la capacidad de satisfacer sus necesidades actuales sin perjudicar la habilidad de que las generaciones futuras puedan satisfacer las suyas” (Calvente, 2007).

La naturaleza de las problemáticas territoriales actuales, excede el tratamiento fragmentario del territorio, exigiendo políticas de planificación que se incluyan en la agenda de gobierno y que sean consensuadas con la sociedad en su conjunto. Así, la planificación territorial considerada como un amplio despliegue de estrategias de carácter espacial realizado por las políticas públicas, tiene por objeto garantizar un desarrollo equilibrado y sostenible del territorio de acuerdo con los objetivos fundamentales de la política comunitaria. Es decir, la cohesión económica y social; una competitividad económica basada en el conocimiento y conforme a los principios de desarrollo sostenible y; la conservación de la diversidad de los recursos naturales y culturales.

Se trataría de una planificación que promueva el desarrollo territorial mediante el fomento del fortalecimiento socio-económico-productiva y la protección cultural y ambiental.

Para la Comisión Europea *“la ordenación territorial se refiere a los métodos usados desde hace años por el sector público para influir en la futura distribución de las actividades en el espacio. Se sobreentiende que, con la voluntad de crear y compaginar las demandas de desarrollo con las necesidades de protección del medio ambiente, y para conseguir objetivos sociales y económicos. La ordenación territorial comprende medidas para coordinar los impactos territoriales de otras políticas del sector, para alcanzar una distribución más uniforme del desarrollo económico de las regiones, y para regular la conversión de la tierra y los usos de la propiedad”*.¹⁰

Por su parte, el *enfoque territorial* constituye un cambio fundamental o paradigmático en la forma de percibir la realidad e intervenir sobre ella. Por tanto, se hace necesario pensar en las implicaciones que éste tiene para las políticas públicas en la realidad y en el grado de institucionalidad de las mismas. Este enfoque, con base territorial, se caracteriza por su *multidimensionalidad* entendida como la posibilidad de incorporar diversas dimensiones analíticas que atraviesan la conformación de la dinámica socio-territorial, con inclusión de lo ambiental-ecológica, lo económico-productivo, lo social y lo político institucional y considera especialmente la singularidad territorial, la articulación territorial (redes de actores), los distintos tipos de capital social y el patrimonio natural y cultural.

Es desde este enfoque, desde donde las políticas públicas pueden contribuir a la construcción del desarrollo sostenible en la medida que promuevan la construcción

10(http://ec.europa.eu/regional_policy/sources/, 1997).

y movilización de los recursos territoriales. En este sentido, las políticas públicas juegan un papel fundamental en la transformación de las capacidades en ventajas, no solamente mediante el desarrollo de marcos jurídicos, sino mediante el establecimiento de una institucionalidad que favorezca la construcción de consensos para una llegada operativa de mayor fluidez y concreciones en el territorio local.¹¹

1.3. Sentido social y territorial de las Políticas públicas. Convergencia y coordinación¹²

La multiplicidad de políticas públicas que se despliegan y ejecutan en simultaneidad en el territorio, se corresponden con la diversidad de cuestiones que debe atender el estado. Todas ellas deberían apuntar a generar resultados e impactos “convergentes” a partir de los propósitos estratégicos del estado en sus diferentes sectores y jurisdicciones. Esta convergencia sólo se hace visible en la dinámica de ejecución de políticas, programas y proyectos y en sus niveles de coordinación y son parámetros para identificar cuánto pueden alcanzarse esos propósitos estratégicos.

En el ámbito público, la coordinación inter-jurisdiccional e intersectorial se plantea como una condición ineludible, pero se debe considerar y facilitar, además, la intervención en los procesos de políticas públicas de otros actores, tales como las ONGs, el sector privado o agencias de la cooperación internacional. El sentido de la coordinación es lograr la convergencia de acciones para la producción de valor público y el logro de los objetivos de política (Martínez Nogueira, 2010).

Los esfuerzos por lograr una mayor coordinación, deben sortear obstáculos de diferente índole tales como: las diferentes lógicas de los actores involucrados, los diferentes ritmos institucionales y organizacionales, intereses corporativos y estrategias de acomodación, supervivencia y preservación de posiciones en diferentes redes. Además, la coordinación debe darse con frecuencia en escenarios con alta incertidumbre donde se generan tensiones y disputas de poder.

La convergencia y la coordinación requieren asimismo de una demanda social que las precipite y sostenga. Esta demanda suele ser más clara frente a cuestiones de elevada prioridad y alta visibilidad social, pero a la vez, esta evidencia hace más

¹¹ Morales Barragán en <http://www.PRO.ME.BA.gob.ar/proyectos.php?comienzo=240>

¹² En XI BIENAL DEL COLOQUIO TRANSFORMACIONES TERRITORIALES. “REPENSANDO POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS”. Políticas públicas y desarrollo urbano sustentable. Una mirada desde un Enfoque Territorial Sustentable. Caso Paraná, Entre Ríos. Salto, Uruguay. 2016.

necesario disponer de diseños y orientaciones que atiendan a la calidad institucional al interior del aparato estatal y den cabida al involucramiento social en la gestión (Martínez Nogueira, 2010).

Estos aspectos relativos a la coordinación no escapan al caso estudiado y se pueden ir visibilizando a partir del análisis de los resultados e impactos del Programa en una dinámica que se desplaza desde lo más evidente hacia las cuestiones más profundas y estratégicas de la formulación e implementación de la política.

2. La estrategia metodológica para el análisis evaluativo

El desafío de analizar un programa social como el PRO.ME.BA. consiste en encontrar una estrategia metodológica de carácter evaluativo que pueda identificar el “enfoque territorial” del Programa, focalizando en la planificación territorial sustentable y su modelo de gestión. Se busca asimismo que el análisis resulte expeditivo por dos razones: la primera, porque se desarrolla en el marco de una cátedra y la segunda, porque se trata de obtener información útil para todos los actores involucrados.

En Programas como el PRO.ME.BA., cuya finalidad, objetivos y metas pueden resultar generales o ambiguos, las estrategias cualitativas resultan ser herramientas apreciables para obtener información sobre los efectos del Programa y también resultan oportunas en tanto permiten evaluarlo como un todo dinámico y reflexionar sobre su funcionamiento¹³.

2.1. Acerca del modelo de análisis evaluativo construido y aplicado

Se trata aquí de un modelo, que resulta de la imbricación de diversas metodologías provenientes del Observatorio Social de Argentina (2006); de la metodología de enfoque territorial de CEPAL (2007); de resultados del Proyecto SPU-Redes VII (2014) y de la elaboración propia de la cátedra.

En un primer momento, se arriba a un diagnóstico o descripción de cuestiones contextuales, donde quedan incorporados los procesos políticos, sociales, ambientales, económicos en el contexto del lugar (línea de base/antecedentes) y en un se-

13 <http://www.ts.ucr.ac.cr/ts.php>

gundo momento, se enfoca en aquellos aspectos intervenidos durante y posteriormente a la ejecución (consecuentes) del/los Programas/Proyectos/Acciones.

2.1.1 Primer Momento. Etapa: Línea de Base.CASO / Programa
PRO.ME.BA. (Programa de Mejoramiento de Barrios) – Préstamo BID
2662 OC-AR. Caso particular: Barrio Humito

En esta etapa se analiza la situación socio-ambiental actual. Reúne la información accesible relativa a las condiciones de aparición y producción del estado de sustentabilidad del territorio en cuestión y se lo denomina línea de base. Tiene por objeto reconocer elementos del proceso por el que se llega momento del análisis.

A continuación, por razones de síntesis se esquematiza información sobre el Programa y se aporta un listado de datos relevados en el Barrio Humito.

Características generales del Programa PRO.ME.BA. Antoñico

PRO.ME.BA. III, se financia con los recursos de una Línea de Crédito (CCLIP) aprobada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que alcanza los US\$ 1.500 millones en un plazo de 25 años y tiene como meta atender un total de 250.000 hogares argentinos. Para garantizar el cumplimiento de esta meta, el Gobierno Argentino ha decidido transferir los recursos a las provincias y municipios en calidad de subsidio. Asimismo, y dado el rol determinante de las provincias y municipios en la ejecución de la estrategia, asigna recursos para fortalecer y reforzar sus capacidades de gestión.

Cuadro 1: Características generales de PRO.ME.BA Antoñico

Nombre del programa	Programa de Mejoramiento de Barrios (PRO.ME.BA. III)
Institución responsable	• Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Secretaría de Obras Públicas (Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios), es el organismo ejecutor del Programa. • PRO.ME.BA.: Unidad de Coordinación Nacional (UCN). Opera descentralizadamente mediante Unidades Ejecutoras Provinciales (UEP) y Unidades Ejecutoras Municipales (UEM).
Fuente de financiamiento	• BID (Banco Interamericano de Desarrollo) Contraparte nacional y Contraparte provincial
Finalidad y Objetivos	FINALIDAD <i>Mejorar la calidad de vida de la población beneficiaria</i> , contribuir a la inclusión urbana, OBJETIVOS - Generar la integración de los hogares más vulnerables de la población argentina; mejorando de manera sustentable la consolidación de la población en el lugar que habitan. - Generar el acceso a la propiedad de la tierra, - Proveer obras de infraestructura urbana, equipamiento comunitario y saneamiento ambiental, - Promover el fortalecimiento de su capital social y humano.
Fecha de inicio del Programa	2007 / Fecha iniciación PRO.ME.BA. ANTOÑICO
Fecha de finalización	En ejecución tercera etapa- En elaboración cuarta etapa
Presupuesto previsto año	\$ 63.086.457,35 ¹²
Presupuesto ejecutado año	100% en Sector Barrio Humito
Localización	Cuenca Arroyo Antoñico, Paraná Entre Ríos.
Bienes y/o servicios ofrecidos	IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA ✓ COMPONENTE I: Legalización de la tierra ✓ COMPONENTE II: Provisión de Infraestructura, Equipamiento y Saneamiento Ambiental ✓ COMPONENTE III: Incremento del Capital Social y Humano ✓ COMPONENTE IV: Fortalecimiento de la capacidad de gestión
Modalidad de ejecución	Obras por licitación y ejecución por parte del Municipio a través de la Unidad Ejecutora.
Interacción con ONGs	Múltiples interacciones
Elegibilidad	El proyecto cuenta con ELEGIBILIDAD por: 1. 79,78% población con NBI 2. condiciones que hacen factible la legalización de la tenencia de la tierra. 3. 2,6 % de familias a relocalizar 4. proyecto integral: legalización de la tenencia de la tierra, provisión de infraestructura, equipamiento y saneamiento ambiental e incremento del capital social y humano.
Elaboración personal. <u>Fuente:</u> PROGRAMA PRO.ME.BA., SIEMPRO UNESCO	
¹ Vale aclarar que los datos de montos de obra son globales, en relación al Proyecto del tramo completo a intervenir.	

Características contextuales PRO.ME.BA. AntoñicoIII -Barrio Humito

Situación previa a la ejecución del proyecto

Con una superficie de 114 mil m², aproximadamente, en terrenos de dominio municipal el área de referencia se encuentra dentro del Distrito U.R. 8 (Urbano Residencial).

En cuanto a las infraestructuras de servicios de agua, son precarios; no existe servicio de cloaca; en cuanto a los desagües pluviales son irregulares y no sistemáticos; el barrio en general posee energía eléctrica en gran parte con conexiones “clandestinas”; el alumbrado público y el transporte público son prácticamente inexistentes.

Sobre la infraestructura vial, la mayoría de las calles están sin pavimentar, con escasa continuidad en la trama urbana y una desconectividad interna y en la relación del barrio con la ciudad. Los espacios públicos son escasos y degradados. En cuanto a la situación ambiental hay importantes áreas de gran criticidad. Las viviendas suman 175, con 13 de ellas a relocalizar y un marco general de irregularidad en la tenencia de la tierra.

Ya a principios del año 2000 se describe al barrio de esta manera: *“Los antiguos pobladores de este barrio afirman que la denominación del mismo surge a partir de que las primeras familias que se afincaron en él, cocinaban sus comidas en braseros o fogones fuera de sus casas, esto provocaba columnas de humo que se podían visualizar a la llegada de los visitantes. Esta comunidad cuenta con aproximadamente 150 familias. Su población está constituida casi totalmente por habitantes con NBI. Predomina una gran proporción de desocupados. Siendo el ‘cirujeo’¹⁴ la principal actividad de la comunidad. La gente de ‘Humito’ se autodefine como muy solidaria entre sí y muy preocupada por aportar a la resolución de sus problemas. Pero destacan los graves inconvenientes de seguridad de la comunidad, generados a partir de un territorio configurado por zonas bajas, que permite a los delincuentes ocultarse, transformando el barrio en unaguantadero¹⁵”.*

La identificación de problemas y alternativas por parte de la comunidad:

A nivel sociocultural y de infraestructura social: Delincuencia muy peligrosa. Alto nivel de inseguridad pública. Drogadicción. Debilidad asociativa. Ausencia de espacios de reunión y recreación que fortalezcan los lazos comunitarios.

Carencia de infraestructura básica: de asfalto, cloacas y fundamentalmente luz y agua potable. También calles mal trazadas. A nivel ambiental: Contaminación ambiental. Grandes basurales. Muchos animales de corral, en especial, cerdos y sus chiqueros en las viviendas familiares”(Facultad de Trabajo Social-UNER, 2007).

“La recolección informal ha traído al sector la presencia de gran cantidad de residuos dispersos, sitios de clasificación informal de residuos que se transforman en minibasurales, quema de restos sin valor económico, lo que ha producido una degradación ambiental. Asimismo, la cría de animales (chanchos y gallinas) para consumo doméstico es una característica del barrio, además de una gran cantidad de perros en la calle en condiciones sanitarias delicadas...Lotes grandes,

14 Cirujeo: actividad de personas que rebusca entre las basuras con el fin de encontrar alguna cosa de provecho.

15Aguantadero: en el glosario de jergas y modismos de Argentina es un lugar transitorio de ocultación de delincuentes o mercaderías robadas.

constituidos entre pasillos y calles con pobres o nula pavimentación, caracterizan al barrio, además de una forestación frondosa y abundante, sumando a algunas viviendas que manifiestan presencia de vertientes que son controladas de manera “artesanal” por los mismos vecinos.” (Unidad Ejecutora Municipal Paraná, 2015).

2.1.2 Segundo Momento. Etapa: Funcionamiento del Programa

Esta es la etapa donde se recoge la información sobre la intervención que produce el Programa y sus efectos.

Descripción y conceptualización de las dimensiones de análisis

1) Político-institucional

Esta dimensión refiere a normas, valores y prácticas sociales a través de las cuales las instituciones se sostienen y a la capacidad con que cuentan para responder eficazmente a las demandas y exigencias de la sociedad en la cual se inscribe. Considera las relaciones entre las instituciones, los actores y las políticas públicas y, la participación de estos actores en espacios colectivos o multi-actores en general.

Asimismo, corresponde analizar los diferentes tipos de procedimientos bajo los cuales se gestiona la política y la participación de los otros actores además del gubernamental; tipos de proyectos en marcha; espacios participativos; estilo para la toma de decisiones; lugar asignado al personal técnico y a la capacitación; criterios utilizados para diseñar las herramientas comunicacionales y de gestión; perfil de los técnicos y formadores, calidad y estilo de los materiales de difusión utilizados.

2) Socio-cultural

Integra algunos aspectos que configuran cierta comprensión sobre las maneras de los actores de ver y entender el mundo, o al menos la visión de los problemas que se tratan de abordar. Desde el enfoque territorial se habla de *Singularidad Territorial* que refiere a dos cuestiones fundamentales:

- La valoración de las identidades locales, que como parte constitutiva de la conformación socio-espacial de un territorio presente, pasado y futuro; deben considerarse en las diferentes fases de un proyecto. Apuntando al “capital humano” como motor del desarrollo local, la dimensión social en este caso radica en la construcción y movilización de los recursos territoriales, es decir, en el desarrollo de las

capacidades de la población y en la articulación de éstas en procesos innovadores con una orientación sustentable.

- La valoración del sitio. Es decir, la huella natural que da a un territorio la particularidad y potencial iniciático a partir de lo cual se pondrá en valor la huella de “lo construido” a través del tiempo.

Así, el potencial de desarrollo de un territorio no sólo se establece con base en su localización o su disponibilidad de recursos naturales sino conjuntamente con la capacidad de su población para construirlos y movilizarlos.

3) Socio-ambiental

Alude a la relación sociedad/naturaleza bajo la visión de la sustentabilidad ambiental a partir de sistemas ecológicos en los que importa tanto la cantidad (tipo, estabilidad, renovabilidad de los recursos, etc.) como la calidad (efectiva y potencial) de los recursos naturales pasibles de *explotación*. Desde un reconocimiento (inventario) y estado de situación del agua, efluentes, suelo, biodiversidad, agro-químicos, se puede observar el tipo de relación que existe entre la comunidad y la naturaleza. Está orientada a determinar la habitabilidad en el sentido de calidad de vida de la población involucrada.

4) Económico-productiva

Se considera en qué medida la promoción, junto con la capitalización humana y social, favorecen o impulsan una economía social de micro-escala que pretende la inclusión de la población al contexto socio-urbano y rural. Se orienta a las cuestiones de economía formal y de subsistencia, productividad, distribución de bienes y servicios y oportunidades económicas que se abren a partir de la intervención.

Se consideran los perfiles productivos, los circuitos de comercialización, las relaciones de producción en términos de utilización de los recursos naturales y también como modo de utilización del espacio urbano, urbano/rural, capacidad asociativa, la situación del empleo, etc.

2.2 Cuadro 2. El diseño propuesto para la etapa

Categorías	Conceptos	Dimensiones/ factores	Variables	Indicadores' / A:línea de Base / B: situación consecuente	
Políticas públicas y desarrollo urbano sustentable	Enfoque territorial	1.Político- institucional	Relac. Interjurisd.	% de vinculación entre los diversos sectores del Estado Municipal, Nacional y Provincial.	A: Escasa o nula participación o trabajo territorial conjunto. B: Escasa participación del Estado Provincial. <i>Se mantiene la línea de base.</i>
			Relac. Intersectoriales	Nº de instituciones y sectores sociales vinculados al barrio en trabajo colaborativo que incremente el capital social del barrio.	A: Escasa o nula participación de instituciones/redes de trabajo. B: 22 organizaciones se vincularon para la realización del proyecto. Continúa el proyecto de Bibliotecas de UADER. <i>Se mejora la línea de base.</i>
			Redes territoriales	Nº de trabajos/acciones comunitarios integrados bajo un objetivo común.	A: Escasas/nulas redes territoriales promotoras de educación, deporte y trabajo. Debilidad asociativa y en el ejercicio de sus derechos de ciudadanía B: El PROGRAMA trabaja con las mujeres madres del barrio. En capacitación e información. Luego de retirarse el Programa las tareas del mismo se interrumpen. <i>Se mantiene la línea de base.</i>
			Capital social	Nº de grupos con intereses y proactividad de trabajo y colaboración social	A: Existencia de grupos aislados de mujeres, docentes que poseen iniciativas para trabajar en el barrio con niños, jóvenes y adultos. B: Luego de terminado el Programa queda un vínculo que deberá ser alentado por el Estado. <i>Mejora de la línea de base.</i>
		2.Socio-culturales	Singularidad - La valoración de las identidades locales - La valoración del sitio	% de espacio público existente y creado Cantidad de equipamientos sociales incorporados % áreas servidas agua, gas, cloaca, desagües, recolección residuos, centros de salud y deporte, escuelas. Relación Arroyo / comunidad Preservación o rescate de patrimonio cultural.	A: Escaso y/o nulos espacios de socialización – equipamiento y espacios públicos Sin infraestructura y servicios sanitarios. El arroyo es un lugar en el que se depositan residuos. B: El Programa construye infraestructura vial –desagües- sanitaria. El arroyo continúa siendo un área marginal, no es parte del “paisaje urbano”. Si bien no hay patrimonio urbano-arquitectónico se amplía por pedido de la comunidad el Jardín de niños y un nuevo Centro Comunitario.
		3.Socio- ambientales	Sustentabilidad ambiental y patrimonio social y natural	Tipo de tratamiento del Arroyo % Violencia urbana, Grado de contaminación de agua, suelo, aire, Nº de espacios públicos verdes, Cantidad de áreas de criticidad ambiental.	A: Alto índice de Criticidad Ambiental. No existe un mapa de violencia público. Escasos/nulos espacios públicos. Altos NBI. B: El Arroyo se continúa entubando como en el resto de la cuenca. Mejora significativamente la calidad del hábitat. En espacios públicos verdes la línea de base se mantiene. Disminuyen las áreas de criticidad ambiental.
		4.Económico- productivo	Micro emprendimientos Integración socio-urbana y productiva	% Emprendimientos locales % Ampliación de economía social	A: no se observan estrategias de autoempleo y/o de vínculos asociativos. B: Se desarrollan capacitaciones pero mantiene la línea de base.
Escala de valoración: 1. Se mantiene la línea de base, 2. Mejora, 3. Mejora significativamente, 4. Empeora / Fuente: elaboración propia					

El cuadro precedente muestra cómo se desagregan las grandes categorías teóricas en conceptos, dimensiones y variables. Respecto de los indicadores cabe aclarar que, acorde al diseño metodológico, se construyen estos indicadores en función de la línea de base (A) y en función del funcionamiento del programa (B).

3. Resultados y reflexiones

Se analizan los resultados e impactos del PRO.ME.BA. III en lo que refiere a la aplicación tácita o explícita del “enfoque territorial” en una política social/ambiental; las fortalezas y debilidades detectadas y cuestiones que rozan la convergencia y la coordinación como aspectos de la formulación y ejecución de la política respectivamente.

Cuadros 3. Fortalezas y debilidades del Programa

Aspectos evaluados	Fortalezas	Debilidades
Gestión Pública	Red inter jurisdiccional a través de las unidades ejecutoras Nacional y Municipal / Incorporación de un nuevo paradigma de intervención territorial	Escasa participación de la Unidad Ejecutora Provincial / Débiles niveles de coordinación interactoral.
Distribución de bienes y servicios	Relocalización de viviendas en riesgos socio-ambiental / Provisión de servicios de agua y cloaca / Construcción de caminos viales y peatonales/ Construcción y ampliación de equipamientos.	Relocalizaciones: escaso tratamiento integral a nivel socio-urbano y, en relación a planes urbanos o de ordenamiento territorial de la ciudad / Descoordinación en el trabajo interinstitucional con otros programas, para el completamiento de infraestructuras en el interior de las viviendas.
Aprendizajes culturales	Formación de redes interjurisdiccionales/ creación de espacios comunitarios/ formación de redes barriales / Creación de ciudadanía, derechos y empoderamiento / Capacitaciones.	Acompañamiento social sólo durante el programa / Formación de redes sólo barriales / No existe una integración socio-espacial con el resto de la ciudad / Conectividad sólo barrial.
Grado de coordinación en las Políticas Públicas *	Existen convergencia y permanencia en el tiempo de las políticas sociales y ambientales en los niveles Nacional y Municipal, que se fortalece con la presencia de la UEM _Unidad Ejecutora Municipal.	Débil articulación del resto del cuerpo Municipal con la Unidad Ejecutora.
Grado de sustentabilidad ambiental	Mejoramiento de las condiciones de la calidad del hábitat en general.	Debilidad en el reconocimiento del territorio natural como contenedor de potencialidades y servicios ambientales / Escasas estrategias ambientales.
*Modalidades de convergencia (dentro de las Acciones del Estado Nacional sobre la temática de hogares en situación habitacional deficitaria) - Programas Federales destinados necesidades habitacionales, Programas Federales de Reactivación de Obras Fonavi I y II, Programa Federal de Emergencia Habitacional, viviendas mediante Cooperativas de Trabajo, Programa Federal de Solidaridad Habitacional, (desequilibrios regionales), Programas PROPASA (Programa de Provisión de Agua Potable, Ayuda Social y Saneamiento), PROSOFA (Programa de Desarrollo Social en Áreas Fronterizas del NO y NE Argentino). <i>Fuente: elaboración propia</i>		

El PRO.ME.BA., en tanto programa de carácter social, posee un impacto físico directo sobre el territorio a través de la realización de infraestructura sanitaria, vial y habitacional. Sin embargo, se considera que no se crean herramientas que permitan superar los procesos de fragmentación y exclusión social. Si bien se generan mejores condiciones en la calidad del hábitat y hay una incipiente gestión del suelo urbano, no se alcanzan cambios significativos en la calidad de vida y en la inclusión de los habitantes de los barrios; el déficit de NBI y de marginalidad socio-espacial continúan siendo de gran importancia y los principales *segregadores* sociales de la población.

El programa monitorea, en todas sus etapas, de modo parcial, las condiciones de habitabilidad de los habitantes. Resultando así una lectura sesgada, concentrada y desarticulada del contexto urbano y, con ello, la complejidad socio-cultural del barrio no puede ser abarcada. En este sentido, si bien se trata de un Proyecto más amplio que abarca en toda su extensión gran parte de la Cuenca del Arroyo Antónico, se cree no se mejora la condición de “enclave” de los diferentes barrios que se localizan en su entorno, casi en ninguno de los casos. No se generan ni hábitos, ni proyectos con una impronta “ambiental” de trabajo particularizado en relación al sistema Arroyo/Río/Barrios y no se crea un proyecto que resulte en la generación de verdaderos espacios públicos, comunitarios y de integración social en todas sus escalas: barrial y urbana.

Por otra parte, el PRO.ME.BA. Antofónico III, no incorpora el Componente IV¹⁶ referido al “Fortalecimiento de la capacidad de gestión” por lo que se cree que al ser un barrio de gran criticidad ambiental y desconexión socio-espacial, con escasa o nula presencia de redes territoriales, esta acción denotaría la imposibilidad de abordar un tema nodal en el territorio: la pobreza y fragmentación que ésta genera.

Como principal fortaleza del Programa y su Gestión, se reconoce que la consideración en su diseño de un enfoque territorial, resulta innovador frente a otras políticas públicas. Asimismo, existe un importante trabajo en territorio y de coordinación entre el Estado local y nacional, con participación y relaciones interactorales, aunque también se observa la existencia de una “estandarización proyectual” que podría desvirtuar las ventajas de dicho enfoque territorial local.

El enfoque territorial, se enfrenta con un sistema cuyas prácticas de poder y de gobierno consideradas tradicionales, no alcanza en su implementación a desplegar un abordaje verdaderamente integral. Los grupos de profesionales intervinientes presentan diferentes falencias y existe gran dependencia de la gestión y/o funcionarios de turno, en el momento de la ejecución del programa; situación que en su conjunto denota gran debilidad de las estructuras gubernamentales.

El hecho de que el análisis se realice desde una cátedra, le imprimió al estudio limitaciones y ajustes por limitaciones de espacio y tiempo. Por esta razón, a partir de lo realizado surgieron nuevas incógnitas, que se proponen investigar desde un nuevo ámbito interdisciplinario, el Observatorio de Desarrollo y Organización Territorial Sustentable, cuya propuesta ha sido recientemente aprobada por el Consejo Superior de la UADER.

Referencias Bibliográficas

- Blanca, Marina** (2013): Turismo y Desarrollo Local Territorial. Análisis del Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sustentable Micro-región el Paraná y sus Aldeas, 2011-2020 y su posible impacto en el desarrollo local territorial – Entre Ríos. Argentina.
- Boisier, Sergio** (2004): Desarrollo territorial y descentralización. El desarrollo en el lugar y en las manos de la gente. En Revista de Estudios Urbano Regionales -EURE- (Vol. XXX, N°90) Santiago de Chile, 27-40.

16 COMPONENTE I: Legalización de la tierra

COMPONENTE II: Provisión de Infraestructura, Equipamiento y Saneamiento Ambiental

COMPONENTE III: Incremento del Capital Social y Humano

- Calvente, Arturo** (2007): Programa de difusión e investigación en Desarrollo Sustentable. Obtenido de <http://www.sustentabilidad.uai.edu.ar/>: <http://www.sustentabilidad.uai.edu.ar/>
- CEPAL** (2007): <http://www.oei.es/quipu/>. Obtenido de <http://www.oei.es/quipu/>: www.oei.es/quipu/cohesion_socialAL_CEPAL.pdf
- Comisión Europea Regional** (1997): Obtenido de http://ec.europa.eu/regional_policy/sources/docoffic/official/reports/pdf/sum_es.pdf
- Coraggio, José Luis** (2009): <http://www.coraggioeconomia.org/>. Obtenido de <http://www.coraggioeconomia.org/>: http://www.coraggioeconomia.org/jlc/archivos%20para%20descargar/Territorio_y_economias_alternativas.pdf
- Facultad de Trabajo Social-UNER** (1997): <http://www.fts.uner.edu.ar>. Obtenido de http://www.fts.uner.edu.ar/investig/pobreza/barrios_pobreza.htm
- Instituto Interamericano para la Investigación sobre Cambio Global - IAI; Instituto Nacional de Ecología - INE; United Nations Environment Programme - UNEP.** (2007): Urbanización, Cambios Globales en el Ambiente y Desarrollo Sustentable en América Latina. São José dos Campos: Editores: Roberto Sánchez Rodríguez y Adriana Bonilla. Digital Graf Press.
- Leff, Enrique** (2002): Scientific Electronic Library Online. Obtenido de Ambiente & Sociedad - Año III - No 6/7 - 1o Semestre de 2000/20: <http://www.scielo.br/pdf/asoc/n6-7/20424.pdf>
- Martínez Nogueira, Roberto** (2010): Desafíos estratégicos en la implementación de programas sociales. En Entre el diseño y la evaluación: el papel crucial de la implementación de los programas sociales. Washington: J.C. Cortazar Valverde.
- Observatorio Social** (2006): Análisis de procesos participativos de diseño e implementación de Políticas Sociales. Metodología de observación de espacios participativos instituidos por el Estado. Buenos Aires: OS-UNFPA-BID.
- Repetto, Fabián** (2010): Coordinación de políticas sociales: Abordaje conceptual y revisión de Experiencias Latinoamericanas. Obtenido de <http://old.clad.org>: <http://old.clad.org/documentos/otros-documentos/material-didactico-curso-bogota-2011/6.-repetto-2010-jgm>
- SIEMPRO - UNESCO** (1999): Manual metodológico para la Planificación y evaluación de programas sociales. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica 1ª edición.
- Unidad Ejecutora Municipal Paraná** (2015): VIABILIDAD FINAL PROMEBIA ANTONÍNICO III. Paraná: UEM.

Programas Clusters, ¿políticas para el desarrollo?

CARINA DAVIES

carinadavies@yahoo.com.ar

Universidad Nacional del Litoral (UNL)

MARTÍN SEVAL

martinseval@yahoo.com.ar

Universidad Nacional del Litoral (UNL)/Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)

Resumen

El concepto de cluster ha desembarcado en Argentina a partir de la implementación de políticas públicas destinadas a fomentar este tipo de aglomeraciones productivas desde mediados de los 2000s. Desde ese momento, han tenido lugar dos oleadas de este tipo de programas de competitividad regional abarcando experiencias pertenecientes a diversos sectores económicos y localizadas en distintos puntos del país.

Tras comentar brevemente las definiciones y controversias en torno al concepto de cluster y dar cuenta de este tipo de programas implementados en Argentina hasta el momento, la presente ponencia se propone indagar en el impacto real de estas políticas, analizando su utilidad como instrumentos para el desarrollo efectivo de los espacios que pretende fomentar.

Para ello, nos detendremos particularmente en el análisis de siete casos, todos ellos impulsados a partir del primer programa cluster en el año 2006 y aún en ejecución. En esta ocasión, consideraremos las variaciones que podrían existir en la condición de actividad económica de los espacios receptores de estas políticas en relación al resto de departamentos de las provincias a las cuales pertenecen mediante el análisis de datos provenientes de los Censos Nacionales de Población, Hogares y Viviendas 2001 y 2010, tratando de inferir dinámicas espaciales diferenciales a partir de la implementación de las mencionadas estrategias.

1. Introducción

Existe un gran número de conceptos que han trascendido el umbral de las discusiones teóricas para constituirse en elementos estructurantes de políticas públicas. Entre ellos se encuentra el concepto de cluster (CL), el cual en las últimas décadas ha desembarcado fundamentalmente en países periféricos donde estas propuestas se presentaron como importantes posibilidades de asegurar un mayor desarrollo endógeno y, por ende, una inserción más competitiva en el contexto internacional. Argentina no fue la excepción a ello por lo que es posible considerar al menos dos oleadas de programas CL que han tenido lugar en 2006 y 2009.

El objetivo de este trabajo es indagar el alcance que estas políticas productivas tienen sobre los espacios en los cuales se radican y de qué forma ello es posible de ser visualizado mediante la comparación entre los espacios beneficiarios de estos programas CL y aquellos circundantes que no lo son. Aproximándonos a algunos casos pertenecientes a la primera oleada intentaremos analizar el impacto de estos programas considerando la condición de actividad a partir de la información perteneciente a los Censos Nacionales de Población y Vivienda de los años 2001 y 2010.

Para ello, en primer lugar, introducimos brevemente el concepto de CL y algunos de los cuestionamientos que el mismo ha recibido para, posteriormente, aproximarnos al despliegue que las políticas productivas asociadas al mismo han tenido en el territorio argentino. A partir de ello, presentamos los casos inicialmente preseleccionados antes de detenernos en aquellos que serán finalmente analizados.

Por último, compartimos una serie de reflexiones en torno a las trayectorias comparadas de los casos analizados así como respecto a las dificultades metodológicas vinculadas a la imprecisión teórica y de implementación de los CL.

2. Debate conceptual y empírico en torno a cluster

El concepto de CL es parte de una serie de contribuciones teóricas que se tornaron relevantes hacia fines de los '80 y principios de los '90 y que se encuentran agrupadas en lo que posteriormente se dio a conocer como "Nuevo Regionalismo". Este conjunto de propuestas académicas se diferenciaba del hasta entonces dominante enfoque "desde arriba" (top down), postulando estrategias de desarrollo "desde abajo" (bottom up). Es decir que las instancias subnacionales pasaron a ser

protagonistas de estos análisis y también receptáculos de las propuestas políticas derivadas de estos conceptos.

De esta forma, el concepto de CL acuñado por Michael Porter (1990) y entendido como una concentración geográfica de empresas interconectadas e instituciones asociadas (universidades, asociaciones comerciales, etc.) que se desempeñan en un sector económico particular, también comenzó a tomar relevancia aunque no exento de ciertas críticas. Por un lado, entre las que aluden a su concepción teórica, se destacan los cuestionamientos a la vaguedad del concepto, a la necesidad de una mayor cautela en su uso de acuerdo a cada contexto político específico, y sobre la dificultad para identificar los límites industriales y geográficos de los CL (Martin; Sunley, 2001). Respecto a este último aspecto, según sus propios teóricos, el alcance geográfico de un CL puede ser local, regional, nacional o internacional, es decir, puede ir desde una ciudad a un país o incluso un grupo de países vecinos (Porter, 2003), aunque es la instancia subnacional aquella en la cual se multiplican las distintas experiencias y en cuya implementación subyace la concepción de nodos territorialmente delimitados. De forma deliberada o no, la demarcación espacial de estos elementos se mantiene indefinida.

Por otro lado, las críticas que abordan los mecanismos de implementación de este concepto, han detectado algunas "fallas de origen" vinculadas a las dificultades que estas políticas constituidas en el "centro" han tenido a partir de su implantación en el escenario latinoamericano (Fernández et al, 2008). Así planteado, el enfoque desatiende las heterogeneidades y las asimetrías regionales, omitiendo los comportamientos selectivos en las prácticas que se buscan promover: la cooperación (Schmitz, 2000), la circulación de conocimiento (Giuliani; Bell, 2005) y la vinculación mutua entre los actores regionales (Morrison; Rabelotti, 2009).

3. Implementación de políticas basadas en el concepto de cluster

Hacia fines de la década de 1990 el concepto de CL comenzó a ser parte de las propuestas llevadas adelante por organismos internacionales, los cuales impulsaron una serie de estrategias basadas en las ventajas derivadas de las aglomeraciones productivas (Banco Mundial, 1991; OCDE, 1999; 2001). Si bien en los países centrales su aplicación como política pública fue prácticamente simultánea a la difusión del concepto, su impulso como estrategia de desarrollo en América Latina es bastante reciente (Crespi et al., 2014).

En el escenario argentino, el arribo de los programas CL estuvo directamente vinculado a la recuperación económica posterior a la crisis del 2001-2002. Su despliegue en la estrategia de desarrollo regional nacional se dio a mediados de la década de los 2000s, a partir del financiamiento de organismos multilaterales de crédito que le dieron continuidad a una serie de instrumentos presentes en los '90s pero promoviendo una articulación productiva en base a políticas de competitividad regional (Ferraro y Gatto, 2010; Moori Koenig, 2010, Sztulwark, 2010).

Los programas CL comparten una lógica de acción centrada en la institucionalización de la asociación empresario-institucional como intermediaria entre la política pública y los beneficiarios de la misma. Esta lógica suele seguir tres etapas: 1. la formación del CL luego de admitida la presentación de los actores regionales, 2. la institucionalización con el reconocimiento de la asociación ad-hoc emergente, y 3. la delegación de los instrumentos de política pública para la ejecución del programa de mejora competitiva (PMC) que los actores regionales debatieron a lo largo del proceso de institucionalización. Esto representa una lógica inversa a la aplicada por el desarrollismo de mitad del siglo XX, con una impronta de arriba hacia abajo (top-down), precisamente porque los programas CL plantean un empoderamiento de los actores regionales de abajo hacia arriba (bottom-up).

4. Selección de casos

En Argentina es posible identificar al menos 10 programas CL que se han desplegado a nivel local, provincial y nacional durante la última década (Ferraro y Gatto, 2010; Moori Koenig, 2010). No obstante, los programas que a nivel nacional - además de trabajar con el marco teórico CL- efectivamente promueven la formación explícita de clusters son dos. El primer programa es el PI-TEC impulsado por AGENCIA entre 2006 y 2010 y el segundo programa es el PROSAP impulsado por UCAR desde 2009 a la actualidad. Como no existe articulación entre los programas y la superposición temporal es casi nula, los dos programas pueden entenderse como dos oleadas CL bien definidas. En esta ponencia nos centraremos en la primera oleada CL por cuestiones metodológicas, ya que habilita el análisis de los resultados de la política a partir de los datos de los censos de 2001 y 2010.

Dentro de la primera oleada CL correspondiente al PI-TEC de AGENCIA (AGENCIA, 2012), hemos inicialmente preseleccionado aquellos casos que han llegado a completar todas las etapas previstas, encontrándose en un mismo grado de institucionalización. Es decir, han logrado superar las instancias de asociación,

aprobación y ejecución, no existiendo hasta el momento información oficial que indique el cese de sus actividades por lo cual los consideramos casos activos.

Los siete casos preseleccionados que se encuentran en estas condiciones son los siguientes:

1. Conglomerado Competitivo de la Industria Apícola Zona NOA-Centro: se encuentra radicado en las provincias de Jujuy, Salta, Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán. Sus objetivos son la mejora de la competitividad mediante la capacitación y transferencia tecnológica, el desarrollo de procesos y productos, la gestión de la organización y de la calidad y la ingeniería financiera y desarrollo de mercados.

2. Fundación Aglomerado Productivo Forestal Misiones y Corriente Norte: comprende las mencionadas provincias y tiene como objetivo general la optimización de los diferentes eslabones de la cadena a través de la capacitación de recursos humanos, el fortalecimiento institucional, etc.

3. CL vitivinícola: tiene lugar en las provincias de Catamarca, La Rioja, Mendoza, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan y es gestionado por la Corporación Viti-vinícola Argentina (COVIAR), tiene por objetivo general mejorar las estructuras productivas y la capacidad innovadora de las empresas productoras de bienes y servicios del aglomerado productivo vitivinícola argentino.

4. CL empresarial CIDETER de la Maquinaria Agrícola (CECMA): conformado por empresas radicadas en las localidades de Marcos Juárez (provincia de Córdoba), Las Parejas, Armstrong y Las Rosas (provincia de Santa Fe), el objetivo de la Fundación CIDETER es elevar los niveles de calidad, competitividad y rentabilidad.

5. CL Metalmecánico Olavarría: constituido por una red de diez empresas pertenecientes a dicha localidad. El objetivo general es posicionar este conglomerado en el mercado nacional y regional, desarrollando proyectos y productos innovadores en el procesamiento de sólidos.

6. CL acuícola del NEA: está constituido por un conjunto de empresas e instituciones vinculadas a la producción y comercialización de productos acuícolas concentrados en las provincias de Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones. El proyecto pretende identificar los obstáculos y oportunidades para incrementar la competitividad sectorial.

7. CL tealero de Misiones: comprende las localidades de Oberá, Leandro N. Alem, 25 de Mayo, Libertador Gral. San Martín, Guaraní, Ruiz de Montoya y Montecarlo. El PMC se propone mejorar la rentabilidad del productor primario, favorecer la innovación tecnológica en productos y procesos, y alcanzar la calidad requerida para acceder a mercados de mejor precio, entre otros retos.

Este conjunto muestra una amplia diversidad entre las experiencias que se intentan promover. Ello se expresa en términos productivos dado las actividades comprendidas, abarcando desde la apicultura hasta la fabricación de maquinaria agrícola. En este sentido, los programas parecieran no tener una orientación precisa respecto a los sectores que pretende favorecer sino que está caracterizado por la amplitud mostrada a este respecto.

En tanto, la diversidad también se expresa en términos geográficos, aunque con una fuerte impronta extra-pampeana y predominio de experiencias interprovinciales. No obstante, la vaguedad del concepto también tiene un mayor impacto en estos CL. La mayoría de ellos presenta una lógica de territorialización poco precisa, como una red empresarial desplegada entre diferentes provincias, una territorialización interprovincial que se aleja demasiado de la territorialización efectiva. Esto no sólo dificulta cartografiar el impacto de la política sino que también constituye un obstáculo metodológico difícil de salvar, en tanto no es posible delimitar los espacios beneficiarios de estos programas a los fines de analizar sus trayectorias de forma comparada con otros espacios cercanos que no lo son.

Por tanto, los casos finalmente analizados son: a) el CL Metalmecánico Olavarría, b) el CL empresarial CIDETER de la Maquinaria Agrícola, y c) el CL tealero de Misiones.

a) Cluster Metalmecánico Olavarría

En este caso el CL se encuentra conformado por una red de empresas radicadas en la localidad de Olavarría por lo que procederemos a analizar de qué forma puede haber impactado este programa productivo en relación a la trayectoria en términos de la condición de actividad mostrada por esta ciudad respecto a las otras localidades de su mismo partido homónimo.

En este sentido, la localidad de Olavarría muestra los mayores valores de población ocupada tanto en el 2001 como en el 2010 (ver Gráfico N° 1), no obstante su crecimiento del 20% en el período intercensal no es el mayor ya que existe otra localidad (Sierra Chica) que exhibe un crecimiento mayor (23%). Por su proximidad geográfica con Olavarría quizás pueda inferirse la existencia de un "efecto derrame" hacia esta localidad, el cual no estaría observándose con la misma magnitud en las demás localidades. Incluso, en relación a la población desocupada no se posiciona con los menores guarismos y la disminución que exhibe en el período intercensal tampoco es la más significativa en relación a las otras localidades del partido.

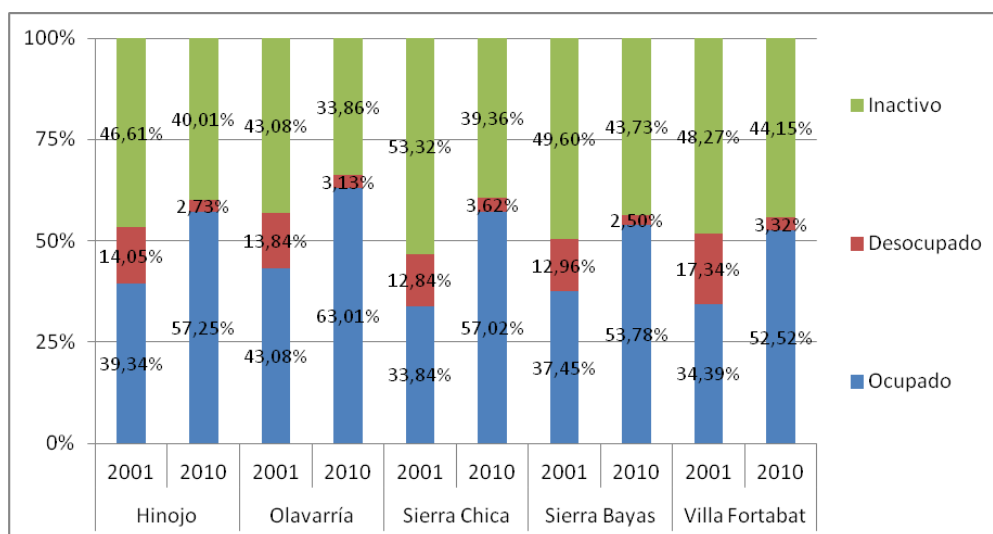


Gráfico N° 1. Partido de Olavarría: Condición de actividad, según localidades pertenecientes al partido (2001 y 2010)

Nota: los datos corresponden a las localidades relevadas en ambos censos

Fuente: Elaboración propia en base a CNPV 2001 y 2010

Los guarismos que podrían vincularse al CL construido en Olavarría en torno al sector metalmeccánico se ponen en duda al observar el Gráfico N° 2 ya que la tendencia que se observa no se aleja de la recuperación del empleo y la disminución del desempleo a nivel provincial entre 2001 y 2010. En lo que a empleo respecta, el CL y el partido al que pertenece crecen a un ritmo menor que la Provincia de Buenos Aires (20% del CL y el partido contra 25% de la provincia) siendo los guarismos provinciales los que alcanzan mayor población ocupada para 2010. En relación al desempleo -si bien no existe gran diferencia entre el ritmo de disminución- en el CL y el partido, el mismo presenta un menor ritmo que en la provincia (11% del CL y el partido en contraposición al 15% de la provincia), no obstante en este caso la provincia no logra los mejores guarismos en términos absolutos en 2010, siendo superada tanto por el partido como por el CL, respectivamente.

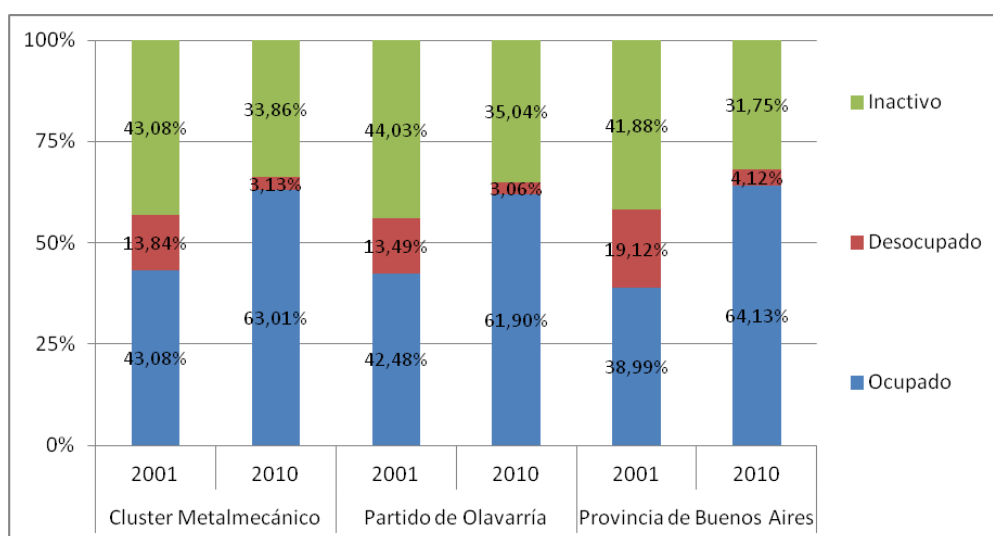


Gráfico N° 2. Cluster Metalmecánico de Olavarría: Condición de actividad, según datos del Cluster, el Partido y la Provincia (2001 y 2010)

Nota: los datos del Cluster Metalmecánico corresponden a la localidad de Olavarría

Fuente: Elaboración propia en base a CNPV 2001 y 2010

b) Cluster empresarial CIDETER de la Maquinaria Agrícola

En este caso, dado que el CL está constituido por una localidad cordobesa - Marcos Juárez- y tres localidades santafesinas -Las Parejas, Armstrong y Las Rosas-, procedemos a realizar la comparación de trayectorias entre la ciudad perteneciente a la provincia de Córdoba y otras de su respectivo departamento (Marcos Juárez) y las ciudades pertenecientes a la provincia de Santa Fe y otras de su respectivo departamento (Belgrano).

Por ende, en primer lugar, observamos que la localidad de Marcos Juárez muestra los mayores valores de población ocupada en 2010 (ver Gráfico N° 3), a un ritmo de crecimiento del 16%. Sin embargo éste no es el mayor del departamento dado que en su interior existe una localidad (Cruz Alta) que presenta un valor prácticamente idéntico y otra localidad (General Roca) que muestra un valor mayor (18%). El resto muestra porcentajes de crecimiento menores a la ciudad de Marcos Juárez.

En segundo lugar, es posible observar, que las tres localidades santafesinas implicadas en el CL de la maquinaria agrícola presentan un crecimiento de la población ocupada varios puntos mayor a otras localidades censadas pertenecientes al mismo departamento.

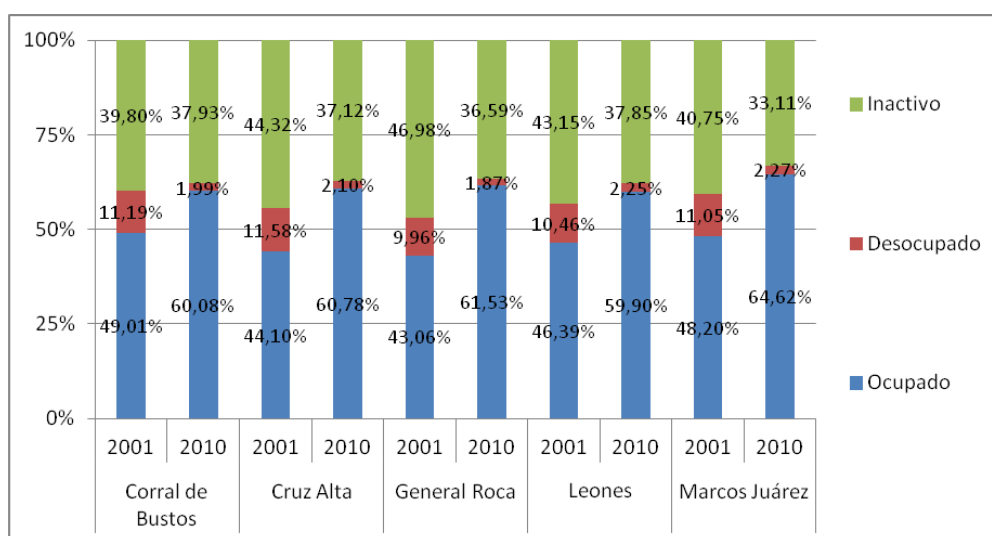


Gráfico N° 3. Departamento Marcos Juárez: Condición de actividad, según datos por localidades pertenecientes al departamento (2001 y 2010)

Nota: los datos corresponden localidades seleccionadas relevadas en ambos censos

Fuente: Elaboración propia en base a CNPV 2001 y 2010

No obstante ello, entre las localidades hay una marcada heterogeneidad, ya que mientras en el año 2010 Armstrong y Las Parejas se posicionan como las localidades con mayor población ocupada, Las Rosas se encuentra por debajo del resto de las localidades del departamento, siendo incluso la más afectada por el desempleo pese a los bajos guarismos departamentales (ver Gráfico N° 4).

Al momento de analizar al CL como un todo ocurre algo similar a lo expresado en torno al CL metalmeccánico. Los guarismos de las localidades podrían vincularse a la construcción del CL de la maquinaria agrícola entre Santa Fe y Córdoba, no obstante, el Gráfico N° 5 muestra que estos valores no se alejan de la recuperación del empleo y la disminución del desempleo en ambas provincias entre 2001 y 2010. En lo que a empleo respecta, en el CL es necesario hacer una diferenciación entre provincias, ya que su ritmo de crecimiento (18%) es mayor al del Departamento Marcos Juárez (14%) -no así al de la Provincia de Córdoba (19%)- pero es menor al del Departamento Belgrano (19%) y la Provincia de Santa Fe (21%), aunque los valores de población ocupada en el CL superan en 2010 a los guarismos de ambos departamentos y provincias. En relación al desempleo -si bien no existe gran diferencia entre el ritmo de disminución- en el CL éste disminuye a un ritmo (11%) que no es superado por las instancias departamental ni provincial cordobesas (8% Departamento Marcos Juárez y 10% Provincia de Córdoba) pero sí equiparado y superado por las santafesinas (11% Departamento Belgrano y 12% Provincia de Santa Fe). A pesar de ello, aunque los valores de población desocupada sean menores a los guarismos provinciales no llegan a los guarismos departamentales.

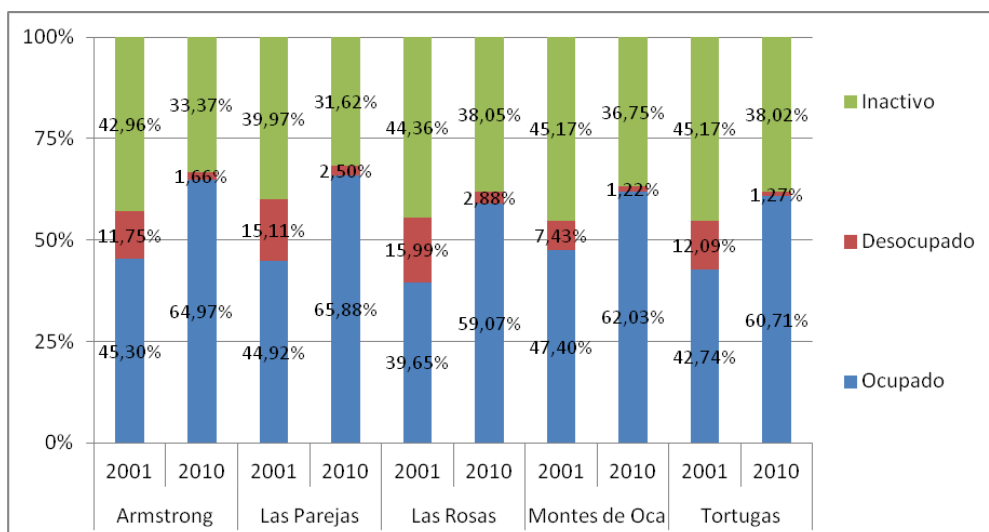


Gráfico N° 4. Departamento Belgrano: Condición de actividad, según datos por localidades pertenecientes al departamento (2001 y 2010)

Nota: los datos corresponden a las localidades relevadas en ambos censos

Fuente: Elaboración propia en base a CNPV 2001 y 2010

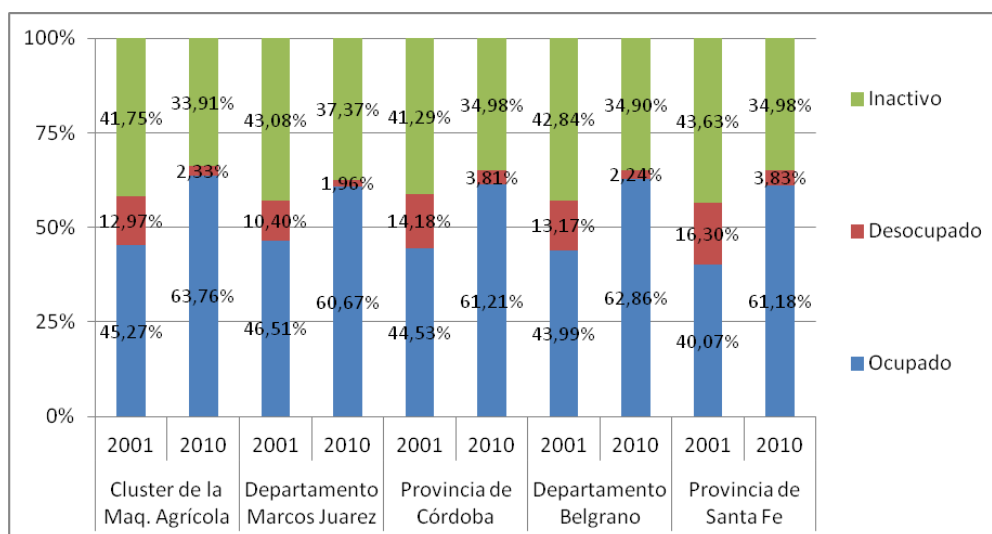


Gráfico N° 5. Cluster de la Maquinaria Agrícola: Condición de actividad, según datos de Cluster, los Departamentos y las Provincias (2001 y 2010)

Nota: los datos del Cluster de la Maquinaria Agrícola corresponden a las localidades de Armstrong, Las Parejas, Las Rosas y Marcos Juárez

Fuente: Elaboración propia en base a CNPV 2001 y 2010

c) Cluster tealero de Misiones

Este CL siete implica localidades pertenecientes a diferentes departamentos de la provincia de Misiones. Entre ellas, Ruiz de Montoya, Libertador Gral. San Martín y 25 de Mayo debieron ser excluidas del análisis. Las dos primeras porque no fueron relevadas en el Censo de Población y Vivienda 2001, impidiendo ver su evolu-

ción entre éste y en Censo 2010. La tercer, dado que para 2001 fue la única localidad relevada en su departamento, lo cual también impide el objetivo comparativo entre ésta y otras localidades no alcanzadas por el programa CL.

Ahora bien, entre las cuatro localidades analizadas, si bien todas ellas manifiestan un crecimiento de la población ocupada respecto a la población mayor de 14 años, hay ciertas variaciones notables entre las mismas. La localidad de Oberá muestra el valor más elevado (21%) mientras Guaraní presenta el más bajo (13%). Entre ambos porcentajes, se ubican las trayectorias de Montecarlo (19%) y Leandro N. Alem (16%). Por ende, el posible impacto positivo del programa CL en términos del crecimiento de la población ocupada no se despliega homogéneamente entre las localidades implicadas (ver Gráfico N° 6).

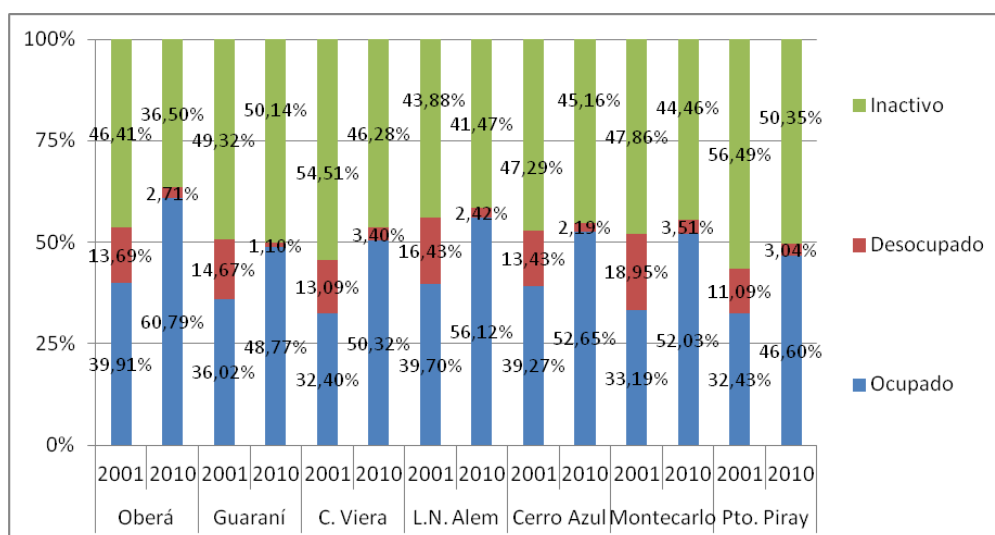


Gráfico N° 6. Departamentos del Cluster Tealero: Condición de actividad, según datos por localidades pertenecientes a departamentos vinculados al cluster (2001 y 2010)

Nota: los datos corresponden a las localidades relevadas en ambos censos

Fuente: Elaboración propia en base a CNPV 2001 y 2010

Al comparar los datos agregados del CL Tealero con los guarismos departamentales y provinciales, tal como lo muestra el gráfico N° 7, nuevamente puede observarse que estos valores se enmarcan en una recuperación del empleo y la disminución del desempleo a nivel provincial, en este caso vinculado a lo experimentado por la Provincia de Misiones entre 2001 y 2010. En lo que a empleo respecta al CL al crecer por debajo de la media provincial (14% contra 15% respectivamente) tiene serias dificultades para superar los valores que alcanza la población ocupada de la Provincia de Misiones en 2010. En relación al desempleo –si bien no existe gran diferencia entre el ritmo de disminución- el CL disminuye a igual ritmo que la provincia (10%).

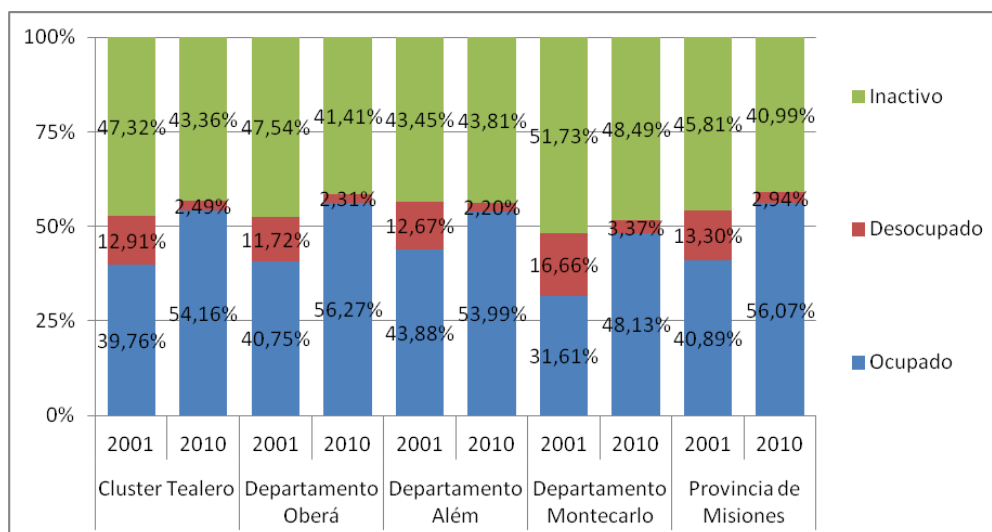


Gráfico N° 7. Cluster Tealero: Condición de actividad, según datos del Cluster, los Departamentos y la Provincia

Nota: Los valores del Cluster Tealero corresponden a los datos de los Departamentos de Oberá, Alén y Montecarlo

Fuente: Elaboración propia en base a CNPV 2001 y 2010

Tras esta aproximación a los tres casos seleccionados, seguidamente compartimos algunas reflexiones derivadas del análisis de los mismos pero que contribuyen a su vez a consideraciones más generales en torno a la política CL en Argentina.

5. Reflexiones finales

El presente trabajo nos ha permitido una incipiente aproximación a la instancia de aplicación de los programas CL impulsados desde diversas dependencias del gobierno nacional. En este marco se identifica una diversidad de experiencias, optando por detenernos en aquellas que han sido capaces de cumplimentar las tres etapas propuestas por la lógica de estos planes. Ello ha contribuido a establecer algunas consideraciones al tiempo que a la apertura de nuevos interrogantes.

En primer lugar, el abordaje de los casos preseleccionados nos ha enfrentado tempranamente a la imprecisión espacial de los CL que se intentan promover, significando ello un importante obstáculo metodológico al momento de analizar comparadamente los espacios favorecidos por estas estrategias de promoción productiva y aquellos que no los son. Ante ello nos preguntamos, ¿esta imprecisión espacial en los que caen los programas CL es deliberada? ¿es parte insalvable de la indefinición empírica asociada al concepto?

La selección de los casos finalmente estudiados responde en parte a esta última pregunta dado que los mismos manifiestan una delimitación espacial precisa, por lo cual la indefinición en este sentido no es una característica insuperable aunque sí predominante.

En segundo lugar, la diversidad de experiencias -de las cuales estos tres casos son apenas una pequeña pero variada muestra- nos coloca ante una amplitud de escenarios, complejizando el objeto de estudio. De esta manera, al abordar un CL podemos estar frente a una localidad o bien frente a una red de localidades que a su vez pueden estar dentro de una misma provincia o pertenecer a provincias diferentes. En este sentido, vale contemplar: ¿existe esta consideración al momento de diseñar e implementar los programas CL o se despliegan de forma uniforme sin visualizar estas heterogeneidades?

En tercer lugar, hemos observado como en los casos en que los CL están compuestos por varias localidades, el impacto positivo que los programas CL manifestarían en términos de población ocupada no se presentaría de forma homogénea entre las mismas. El CL del té muestra claramente esta situación, con un crecimiento de la población ocupada que encuentra varios puntos de diferencia entre las localidades involucradas. Frente a estos escenarios, nos preguntamos: ¿estaría ello relacionado a cierta dinámica selectiva asociada al despliegue de los CL? ¿tendría ello vinculación con las heterogéneas características de los actores involucrados y las asimetrías de poder posiblemente derivadas de esto?

Por último, a partir de los tres casos considerados, hemos visualizado cómo la mayoría de las localidades implicadas en programas CL muestran, en el porcentaje de su población ocupada respecto a la población mayor de 14 años, algunos puntos de crecimiento por encima de otras localidades de su propio partido o departamento que no forman parte de esta estrategia competitiva. Sin embargo, ninguna de ellas presenta una trayectoria llamativa respecto a la tendencia general que han tenido los departamentos/partidos y provincias a los cuales pertenecen en el período 2001-2010. A raíz de ello, y reconsiderando la inquietud que da título al presente trabajo, encontramos pocos elementos a favor de contemplar los programas CL como políticas para el desarrollo. Por el contrario, percibimos en ellos imprecisiones tanto en su diseño como en su implementación, lo cual también deriva en dificultades metodológicas al momento de abordarlos.

Por todo ello, dando cuenta de los nuevos interrogantes derivados de esta primera aproximación, aspiramos a darle continuidad a la agenda de investigación de los programas CL propuestos como instrumentos de desarrollo.

Bibliografía

- AGENCIA** (2012): “Fontar – PI-TEC”, MINCYT, disponible en formato html en <http://www.agencia.mincyt.gob.ar/frontend/agencia/convocatoria/78> (última visita 17/11/2015)
- Banco Mundial** (1991): La tarea acuciante del desarrollo, Washington, IDM, Informe anual.
- Crespi, Gustavo; Fernández-Arias, Eduardo y Stein, Ernesto** (2014): ¿Cómo pensar el desarrollo productivo? Políticas e instituciones sólidas para la transformación económica, BID.
- Fernández, Víctor R.; Vigil, José I.; Davies, Carina; Dundas, María V.; Güemes, María C. y Villalba, Marta** (2008): Clusters y desarrollo regional en América Latina. Reconsideraciones teóricas y metodológicas a partir de la experiencia argentina. Editorial Miño & Dávila. Buenos Aires.
- Ferraro, Carlo y Gatto, Francisco** (2010): “Políticas de articulación productiva. Enfoques y resultados en América Latina”, en Ferraro, C. (Comp.) *Clusters y políticas de articulación productiva en América Latina*, CEPAL-FUNDES.
- Giuliani, Elisa y Bell, Martín** (2005): “The micro-determinants of meso-level learning and innovation: evidence from a Chilean wine cluster”, *Research Policy*, 34 (1): 47-68.
- Martin, Ron y Sunley, Peter** (2003): "Deconstructing Clusters: Chaotic Concept or Policy Panacea?", *Journal of Economic Geography*, Vol. 3, 5-35.
- Moori Koenig, Virginia** (2010): “Políticas de articulación productiva en Argentina. Análisis de los programas basados en clusters y cadenas productivas”, en Ferraro, C. (Comp.) *Clusters y políticas de articulación productiva en América Latina*, CEPAL-FUNDES.
- Morrison, Andrea y Rabellotti, Roberta** (2009): “Knowledge and information networks in an Italian Wine Cluster”, *European Planning Studies*, 17 (7), 983-1006.
- OECD** (1999): *Boosting Innovation: The Cluster Approach*, Paris: OECD.
- ____ (2001): *Innovative Clusters: Drivers of National Innovation Systems*, Paris: OECD.
- Porter, Michael** (1990): La ventaja competitiva de las naciones. Editorial Vergara, Buenos Aires.
- ____ (2003): "Competition, localization and Strategy", en Clark, G.; Gertler, M., Feldman, M. (Eds.), *The Oxford Handbook of Economic Geography*. Oxford University Press.
- Schmitz, Hubert** (2000): “Does local co-operation matter? Evidence from industrial clusters in South Asia and Latin America”, *Oxford Development Studies*, 28 (3): 323-336.

Sztulwark, Sebastián (2010): “Políticas e instituciones de apoyo a las pymes en la Argentina”, en Ferraro, C. y Stumpo, G. (Comp.) *Políticas de apoyo a las pymes en América Latina Entre avances innovadores y desafíos institucionales*, CEPAL, Cooperazione Italiana, 45-96.

Otras fuentes:

Censos Nacionales de Población y Vivienda 2001 y 2010

Políticas estatais para a internacionalização de empresas: incentivo aos investimentos externos diretos de empresas brasileiras na Argentina

ALINE OLIVEIRA SILVA

aline.oliveira.silva@usp.br

Mestranda do Programa de Pós-Graduação em Geografia Humana da Universidade de São Paulo – PPGH-USP.

Resumo

O período de 2003 a 2014 (mandatos de Luís Inácio Lula da Silva - 2003 a 2009 e Dilma Rousseff – 2010-2014) é marcado pela priorização, por parte do governo brasileiro, de uma política externa voltada às relações sul-sul; tendo no continente sul-americano a construção de sua principal rede de relações. É neste contexto que se produz uma série de incentivos à internacionalização das empresas brasileiras, sobretudo por políticas de financiamento via BNDES (Banco Nacional de Desenvolvimento) e de ações diretas realizadas pela APEX-Brasil (Agência Brasileira de Exportação e Investimentos) e demais agências ligadas ao Ministério de Desenvolvimento, Indústria e Comércio Exterior (MDIC). A estratégia predominante tem sido os Investimentos Externos Diretos (IED), sendo a Argentina um dos principais destinos, especialmente no circuito produtivo de carne bovina e de construção civil. O presente trabalho tem por objetivo, a partir desta premissa, analisar o papel das políticas de internacionalização das empresas brasileiras com destino a Argentina, com especial atenção ao papel do BNDES no financiamento às fusões e aquisições (F&A) realizadas nos últimos quinze anos por grandes grupos econômicos, bem como as demais ações praticadas pela APEX-Brasil, destinadas principalmente a médias e pequenas empresas.

Palavras-chave: internacionalização de empresas/ política externa / Brasil - Argentina

Introdução

O presente trabalho tem por objetivo analisar o papel das políticas de internacionalização das empresas brasileiras com destino a Argentina, com especial atenção ao papel do BNDES no financiamento às fusões e aquisições (F&A) realizadas nos últimos quinze anos por grandes grupos econômicos, bem como as demais ações praticadas pela APEX- Brasil, destinadas principalmente a médias e pequenas empresas.

Para a análise desta dimensão que ganha a política externa brasileira nos governos de Luís Inácio Lula da Silva e Dilma Rousseff (2003 a 2014), há que considerar os reflexos que o período da globalização tem nas ações estatais, bem como, nas ações empresariais, outro aspecto aqui abordado.

A globalização, propagada sobretudo no final do século XX, é parte de um quadro de amplas mudanças políticas e econômicas que alteram o sistema internacional mundial; uma nova fase do capitalismo que se caracteriza por um aprofundamento do processo de internacionalização do território, sobretudo pela nova faceta que adquire o fenômeno técnico, incorporado de maneira indissociável à ciência e à informação como base da produção, da utilização e do funcionamento do território (SANTOS, 2008 [1996]).

Conforma-se, portanto, um novo meio geográfico, denominado por Milton Santos, como técnico- científico-informacional, que se caracteriza pela possibilidade de todos participarem em tesa da mundialização; desta forma o território- entendido como conjunto de equipamentos, de instituições, práticas e norma, que conjuntamente movem e são movidos pela sociedade- adquire novas lógicas, novas funções e novos usos (SANTOS, 2008 [2000]; 2008 [1988]).

Nesta perspectiva, os atores hegemônicos são chamados à requalificação, adquirindo novas funções e participando de maneira diferenciada dos usos do território; sendo possível uma articulação que englobe diferentes escalas de atuação (local, nacional, regional e global).

Os Estados nacionais, neste contexto, se requalificam e emergem como grandes provedores de condições para a realização do capital, conforme Arroyo (2006, p. 181),

A importância crescente da circulação de dinheiro em estado puro, tornada fator central da acumulação no capitalismo contemporâneo, explica-se em grande parte pelas novas condições técnicas e políticas que os territórios nacionais oferecem. A uma base material adequada para aumentar a fluidez territorial, soma-se uma base normativa que facilita a porosidade do território a partir de regulação flexível.

Cabe, portanto, repensar o papel dos Estados no atual período, pois, ao seu lado, emergem outras forças hegemônicas produtoras de normativas que com ele compete. A maneira como este Estado se comporta, e, como nos demonstrou Arroyo (2006), disponibiliza sua base técnica e sua base normativa, influi diretamente em seu território e na sociedade civil nacional.

Sobressai uma das características da internacionalização do espaço geográfico, a partir da transformação dos territórios nacionais em espaços nacionais da economia internacional (SANTOS, 2008 [1994]); atributo que se expressa nas oportunidades aproveitadas, sobretudo, pelas firmas transnacionais, de utilização dos sistemas de engenharia. Emerge, por conseguinte, uma complexa relação de cooperação e conflito entre as empresas e os Estados.

As grandes empresas, destacados macroatores do período, utilizam o território conforme seus próprios fins e desejos (SANTOS, 2000), e, portanto, arrastam os Estados nacionais a seu favorecimento, via políticas fiscais, monetárias e também através de um conjunto de ferramentas regulatórias, ligadas à política macroeconômica, que servem tanto para o auxílio aos grandes grupos corporativos nacionais, como para a instalação de empresas transnacionais globais. Entre elas sobressaem: as políticas comerciais, as políticas industriais e as políticas de investimento externo direto (IED) (BENKO, 1996; DICKEN, 2010).

O estímulo estatal aos grandes grupos nacionais é, portanto, um ponto relevante para o modo como estas empresas se internacionalizarão, bem como na forma em que se darão suas estratégias de gestão e uso corporativo do território. É, portanto, neste contato entre as empresas nacionais e as políticas estatais que os contextos de inserção da política externa influenciam nas escolhas locais das empresas.

Um exemplo desta conjectura é a conformação dos blocos regionais, (Mercosul, União Europeia, NAFTA, CARICOM, etc.), formados a partir de diferentes acordos de cooperação, a princípio comerciais, entre nações em sua maioria territorialmente contíguas. Conforme Arroyo (1997, p. 50),

A maior harmonização das normas institucionais e das políticas entre os países, de forma a facilitar os fluxos comerciais e financeiros, transformou-se em um requisito indispensável para a integração ao mercado mundial. Todavia, essas expressões de nível normativo e institucionais são parciais, uma vez que canalizam, dirimem e regulamentam apenas umas das dimensões desta problemática. Tanto as forças políticas como as sociais e, mais particularmente, as econômicas contam ainda com outros mecanismos e meios para expressar e incentivar seus interesses.

Neste sentido a flexibilidade normativa gerada pelos Estados é incorporada e sobreposta as normas empresarias, voltadas ao externo – relações contratuais além das fronteiras, associações empresariais, como fusões e *joint venture*– gerando a contaminação de um ambiente de negócios, causado a partir de uma internalização do externo por parte dos agentes produtivos; os blocos desta forma robustecem a internacionalização dos territórios, por meio de seus conteúdos e pela possibilidade de reforço aos circuitos produtivos além das fronteiras nacionais (ARROYO, 2010).

A partir do exposto, entendemos o Mercosul como base para a atuação internacional das empresas brasileiras, sobretudo no que se refere à relação central, e motor do bloco, entre o Brasil e a Argentina.

Geiger (2006) aponta a existência, entre estes dois países, de uma ampla base territorial, relativamente desenvolvida “que se estende das latitudes de Belo Horizonte à faixa que vai de Buenos Aires á Córdoba”, estabelecida através da instalação de infraestruturas de integração regional com crescentes interações econômicas e sociais caracterizando o espaço geográfico mais denso no continente Sul-americano, que permitiu a conformação do Mercosul e que é ainda hoje responsável pelo dinamismo econômico e regional intrabloco.

Embora o Mercosul tenha sido impulsionador da internacionalização de empresas brasileiras para a Argentina, sobretudo, a partir de normativas advindas da política externa estatal, não é apenas neste contexto que observamos a instalação das empresas brasileiras em território vizinho; nesta perspectiva, na primeira parte do trabalho, realizaremos um panorama da internacionalização das empresas brasileiras pré-2003, demonstrando a centralidade da relação bilateral argentino-brasileira desde os primeiros movimentos empresariais para além das fronteiras nacionais, bem como a importância da ação estatal em distintos momentos.

Na segunda parte do trabalho retrataremos os novos paradigmas que se colocam ao Mercosul e à integração sul-americana a partir de uma nova forma de atuação da política externa brasileira, levada a cabo pelo governo de Luís Inácio Lula da Silva (a partir de 2003), com forte priorização das relações sul-sul; esse período (2003-2015) que pode ser denominado, conforme Arroyo (2010), como segundo momento do Mercosul, onde emergiram governos nacionais com forte crítica ao neoliberalismo, priorizando consequentemente uma integração regional, para além do comercial, com novas abordagens nas esferas econômica, social e política.

A internacionalização das empresas brasileiras: do início do processo à primeira fase do Mercosul

Ainda que a internacionalização das empresas brasileiras tenha se aprofundado sobremaneira no início do século XXI, mormente pelo papel que cumpre a política externa brasileira, em especial pós- 1990, ele não marca o início deste processo.

O primeiro movimento, embora não seja significativo - sobretudo, se comparado a atuação internacional pioneira das empresas argentinas já no início do século XX- acontece nos anos 1930, através de iniciativa do grupo industrial Matarazzo, por meio de um investimento externo em um moinho argentino, com o objetivo de abastecimento de trigo ao mercado brasileiro (SPOSITO E SANTOS, 2012).

A primeira ação de internacionalização de empresas, de fato, acontece ao final da década de 1960, no período da ditadura militar brasileira; momento de ruptura democrática que emerge em um cenário de alta dívida externa, desemprego e inflação, fruto de uma economia ainda calcada em uma pauta exportadora de produtos primários, sobretudo de café, onde poucas eram as atividades voltadas à manufatura, composta de produtos com baixo valor agregado (SANTOS e SPOSITO, 2012).

Há por parte do governo militar um aprofundamento de uma política industrial voltada ao mercado interno, mediante a seleção da exportação como impulsionadora do desenvolvimento econômico (são adotadas políticas para alterar a composição da pauta exportadora, visando o aumento de receitas em moeda estrangeira e reduzir a dependência de produtos primários) (SPOSITO E SANTOS, 2012, CNI, 2010).

Neste contexto, é criado o programa de Benefícios Fiscais a Programas Especiais de Exportação (BEFIEEX), que impulsiona as primeiras estratégias de internacionalização de empresas¹. Conforme Sposito e Santos (2012, p.216), são características deste processo no período:

i) exportações derivadas de excedentes resultantes de vantagens comparativas; ii) improvisação; iii) oportunismo: válvula de escape para adversidades conjunturais internas; iv) produto de baixa conformidade com as exigências dos mercados externos; v) pouca estruturação interna para gerenciar as exportações; vi) exportações diretas ou via agentes, sem preocupações maiores com serviços pós-venda (manutenção, distribuição) ; vii) estratégia

1 Segundo Sposito e Santos (2012) a principal forma de investimento adotada são as joint venture ou de atividades voltadas a exportação, pelos grupos Odebrecht, Camargo Corrêa, Pão de Açúcar, Villares, Caloi, Copersucar, Gradiente, Marcopolo, Inbrac e sobretudo pela atuação da Petrobrás, por possuir vanguarda tecnológica; além disto, há um primeiro movimento de internacionalização bancária.

internacional centrada exclusivamente em exportações; viii) presença no mercado internacional de um número restrito de grandes exportadoras de bens.

Os autores também ressaltam a importância do Estado e do mercado internacional para a solução da crise de reprodução de capital ao qual o país se inseria vinculada à crise industrial. Ao mercado externo coube o papel de aumento do coeficiente exportador e ao Estado, a incumbência ademais de atuar na taxa de investimentos e políticas promotoras de exportações, de fomentar e assegurar a criação de capitais por meio do aumento da demanda para a produção e investimento no exterior, propagada pelas operações das empresas estatais, pela concessão de crédito e por garantir operações de agentes privados em países da América Latina, entre eles a Argentina.

O final da década de 1970 é marcado por grande turbulência econômica para o Brasil, contexto que se aprofunda na década de 1980, especialmente a partir da crise econômica latino-americana, que leva ao esgotamento do modelo desenvolvimentista de substituição de importações, e conseqüentemente, de busca por autosuficiência produtiva (FLEURY e FLEURY, 2012).

Este contexto de estagnação gerou um duplo movimento no processo de internacionalização das empresas, por um lado o recuo das atividades no exterior, ou mesmo a venda de empresas a ativos estrangeiros, por aquelas empresas fortemente vinculadas ao fomento que dava o Estado e por outro lado, o favorecimento e crescimento das empresas baseadas em recursos naturais e em capital (aço, alumínio, petróleo, papel e obras de engenharia), que reestruturadas do ponto de vista das suas estratégias de atuação, se beneficiam pelas políticas de atração de moeda estrangeira.

No final dos anos de 1980, mas principalmente nos anos de 1990, o país aprofunda sua inserção no contexto de globalização. Algumas características para corroborar tal afirmação podem ser apontadas (FLEURY e FLEURY, 2012; SPOSITO E SANTOS, 2012):

1. Relativo sucesso de políticas públicas de estabilização em um cenário de ampla liquidez internacional;
2. Intensificação de políticas de atração de capitais e das aberturas comercial e financeira;
3. Amplo processo de privatizações das empresas estatais;
4. Diversificação geográfica nas escalas de atuação das empresas nacionais, com adaptação aos novos contextos;

5. Aumento da competitividade interna por meio do ingresso substancial de empresas internacionalizadas oriundas de diferentes continentes.

Torna-se evidente a reconfiguração de papéis que assume o Estado brasileiro neste contexto, transformando como vimos, seu território nacional em espaços da economia internacional.

É neste contexto que o país ingressa no Mercosul, em 1991, bloco econômico que, segundo Fleury e Fleury (2012), fomenta ao empresário brasileiro uma mentalidade global, por meio da oportunidade de experimentação do mercado internacional no contexto regional. Este argumento consolida o que já observamos com relação aos blocos econômicos, uma internalização do externo pelos agentes produtivos, que geram, constatando o que apresenta Arroyo (2010), uma contaminação do ambiente de negócios pela mentalidade que se abre ao internacional.

Nesta linha argumentativa, conforme documento da Confederação Nacional da Indústria (2010, p. 16) os investimentos externos brasileiros se caracterizam nos anos de 1990,

De um lado, a integração sub-regional e a apreciação cambial que se seguiu à implantação do Plano Real favoreceram os investimentos externos de empresas brasileiras, a ponto de alguns autores se referirem a um “ciclo de internacionalização (de empresas) conectado com a dinâmica dos processos de regionalização” e, em especial, com o MERCOSUL.

Há no país a adoção de políticas neoliberais de desregulação da economia, inclusive com abandono completo de uma política industrial; costumava-se dizer nos bastidores do governo de Fernando Henrique Cardoso, segundo Fleury e Fleury (2010), que “a melhor política industrial é a não política industrial”. Neste sentido, Sposito e Santos (2012, p.236-237), salientam que houve no plano das indústrias, um intenso processo de reestruturação patrimonial, mediante a transferência de consumos duráveis, de bens de capital e de bens não duráveis ao capital estrangeiro. Nas palavras dos autores,

O avanço da economia brasileira, em função da abertura econômica indiscriminada, da maior facilidade às importações e da maior entrada de empresas estrangeiras, culminou numa elevação significativa do setor externo na economia, envolvendo as trocas comerciais e os fluxos de investimento externo direto. Diante disto as empresas brasileiras adotaram uma estratégia de inserção internacional mais agressiva [...] as características das estratégias das empresas brasileiras podem ser resumidas; i) internacionalização como diretriz estratégica; ii) visão de longo prazo

e diversificação das estratégias de internacionalização; iii) adaptação do produto às especificidades de cada mercado onde atua muitas vezes como produtor local; iv) criação de diretoria internacional, com responsabilidade de administrar relações entre subsidiárias; v.) instalação de subsidiárias que se encarregam de marketing e da assistência pós-venda no mercado local; vi) aquisição de plantas no exterior por empresas não exportadoras (no tradeable goods) em estratégias de internacionalização multidomésticas; vii) ampliação da presença internacional com a participação de empresas de diferentes portes e setores.

As ações das empresas para instalar-se no exterior com diferentes tipos de investimento produtivo do tipo IED- Filiais/Subsidiárias, foram incentivadas como, apontou a CNI (2010), pela apreciação cambial com a implementação do Plano Real, de 1994; este quadro, porém em pouco tempo se desfaz, e há uma forte retomada por parte do empresariado das estratégias de exportações, facilitadas pela desvalorização da moeda brasileira em 1998.

Política externa brasileira de 2003 a 2014: priorização das relações sul-sul nos incentivos às empresas brasileiras no exterior

A partir do ano de 2003, configurasse no âmbito da integração regional uma outra perspectiva de relações multilaterais; em contraste com os primeiros anos do Mercosul, onde se aplicava o regionalismo aberto, este segundo período, que vai de 2003 a 2014, como já anunciado, se propaga graças à emergência de governos progressistas nos diferentes países que compõem o bloco.

Neste contexto, com a assunção de Luís Inácio Lula da Silva, em 2003, há um aprofundamento de uma perspectiva de atuação internacional voltada às relações sul-sul; não há uma ruptura quanto ao governo anterior no que diz respeito aos temas abordados pela pasta de relações exteriores, mas sim em uma diferente postura de agir e de se posicionar na arena internacional (VADELL, 2010).

O governo Lula adota, portanto, um modelo diplomático de moderação e pragmatismo conveniente com as tradicionais práticas brasileiras de política externa, pautada no multilateralismo e na autonomia, com ênfase na cooperação sul-sul e na região sul-americana (OLIVEIRA, 2012).

Na ênfase da cooperação sul-americana, o governo identificou na Argentina, país que já vinha sendo encarado como peça fundamental de equilíbrio comercial e

aumento da competitividade externa em termos econômicos, um parceiro essencial para manutenção de uma zona de paz e equilíbrio político (OLIVEIRA, 2012). A integração seria, portanto, um elemento necessário para impulsionar o próprio desenvolvimento nacional e regional, atrelando-se além das pautas comerciais, instrumentos políticos, sociais e culturais, projetos de infraestruturas de circulação, questões estratégicas e de segurança.

Ao mesmo tempo em que a política externa brasileira apresentava o aprofundamento de uma linha diplomática voltada aos países do Sul, há um crescente movimento de internacionalização das empresas brasileiras, com consolidação de sua presença em diferentes continentes.

Segundo Hiratuca e Sarti (2011) o crescimento das empresas brasileiras no período 2004-2008 não se caracteriza como uma estratégia de defesa em busca de compensação no mercado externo, frente ao doméstico; mas como um reflexo de uma melhoria das condições macroeconômicas brasileiras, puxado pelas exportações das *commodities*, e também pelo ganho de dinamismo do mercado doméstico e pela redução da vulnerabilidade externa, a partir dos superávits comerciais e financeiros.

Este quadro gerou, portanto, uma intensificação dos investimentos externos das empresas nacionais, equiparando-se aos fluxos de IED que produziam os países emergentes asiáticos, em um patamar de US\$ 13,5 bilhões. Ainda segundo Hiratuca e Sarti (2011), caracteriza-se como novidade neste período a maior inclusão de empresas, agregando-se aos grandes grupos nacionais as empresas de médio porte, tanto do setor de indústria como de serviços e a melhoria nas condições de financiamento, fator na visão dos autores, decisivo para este novo ciclo.

Para Costa e Santos (2010) um dos maiores empecilhos para as empresas instalarem-se no exterior era a falta de capitais para financiamentos de suas estratégias, já que não havia no país recursos disponíveis suficientes, tanto em instituições privadas como públicas, em longo prazo. Muitas empresas, ao disponibilizarem todo seu capital próprio, acabavam não logrando a manutenção de suas plantas ou investimentos no exterior, tendo que repensar suas ações e muitas vezes abandoná-las.

Nesta perspectiva, a expansão das empresas brasileiras no início do século XXI está intimamente ligada com a postura que assume o governo nacional, sobretudo ao estabelecer, uma política mais pró-ativa do Brasil frente ao contexto internacional; a partir da inclusão de uma visão de que as políticas de internacionalização fortalecem a economia do país e reforçam seu poder de competição tanto no mercado mundial, como na economia doméstica (POLEZI, 2014; GUIMARÃES, 2016).

Nova postura essa que também é adotada pelo Banco Nacional de Desenvolvimento Econômico e Social (BNDES), a partir de 2002, com a aprovação pela diretoria do banco de diretrizes para financiamento aos investimentos de empresas brasileiras no exterior, segundo Alem e Cavalcanti (2005, p. 69)

Essas diretrizes tinham por objetivo orientar a criação de uma linha capaz de estimular a inserção e o fortalecimento de empresas brasileiras no mercado internacional, pelo apoio à implantação de investimentos ou projetos a serem realizados no exterior, promovendo o incremento das exportações brasileiras. Em seguida, foi feita uma alteração no Estatuto do Banco, em que se passou a permitir o apoio a empreendimentos no exterior, desde que estes resultassem no estímulo à exportação de produtos domésticos.

Segundo texto produzido pelo presidente do BNDES à época, Guido Mantega, e publicado na revista do órgão em 2005, o financiamento é peça crucial para o desenvolvimento, ao gerar poder de compra autonomamente, viabilizando projetos para os quais os recursos próprios das firmas ou das famílias seriam insuficientes. Para o autor, a capacidade de gerar crédito é particularmente importante para a realização de investimentos em novos produtos e processos, que levam ao progresso tecnológico da economia, aumenta a renda e a demanda agregada. Neste sentido, argumenta (p.07),

[...] fica claro por que o BNDES desempenha um papel central no atual ciclo de desenvolvimento do Brasil. Em primeiro lugar, devido à sua fonte de recursos, é capaz de oferecer um funding adequado para operações de longo prazo. Em segundo lugar, é capaz de oferecer financiamento a uma taxa de juro mais favorável, viabilizando projetos que, apesar de proporcionarem um alto retorno para a economia como um todo, não seriam realizados somente com base na comparação entre a sua taxa interna de retorno e as taxas de juro de mercado. Por fim, como principal banco público de financiamento de longo prazo, o BNDES é a instituição com maior conhecimento e capacidade para promover a coordenação de investimentos privados de alta sinergia entre si e com grandes benefícios para toda a economia.

Esta nova postura do banco diverge consideravelmente, como demonstra Polezi (2014), do papel que o BNDES assumia até então no fomento à política econômica brasileira, sempre em concordância às posturas desenvolvidas pelo governo federal. Passando de uma atuação que fomentava a consolidação dos modelos de substituição de importações, ainda no período de sua criação na década de 1950 e ao geren-

ciamento e financiamento as projetos de privatizações das empresas estatais dos governos dos anos 1990, para a atual condição de fomentador da política externa e econômica dos governos de Lula (2003-2010), e de sua sucessora Dilma Rousseff (2011-2014).

Alem e Cavalcanti (2005) apontam que as primeiras medidas tomadas internamente no BNDES para fomentar novas posturas, além da adoção de mudanças no estatuto, foram a conformação de Grupos de Trabalho voltados a conhecer as demandas e estratégias das empresas brasileiras que buscavam apoio no exterior; concluído o trabalho, após a realização de visitas técnicas e entrevistas, elaboraram-se as frentes de atuação do banco.

Estas frentes são assinaladas por Mantega (2005) como: 1-) investimentos em infra-estrutura; 2-) investimentos em máquinas e equipamentos; 3-) promoção de exportações; 4-) política industrial e tecnológica; 5-) investimentos sociais; 6-) apoio às micro, pequenas e médias empresas; 6-) incentivo ao desenvolvimento regional e integração nacional; 7-) desenvolvimento do mercado de capitais; 8-) fortalecimento e internacionalização das empresas brasileiras e 9-) integração sul-americana.

Dentro destas linhas, destacamos, portanto, as linhas oito, fortalecimento e internacionalização das empresas brasileiras, onde segundo o autor, a instituição atua a partir de programas de financiamento e apoio, direcionadas para o aumento do tamanho das empresas brasileiras, que “precisam ser poderosas e operar em escala global para que o Brasil seja efetivamente competitivo no cenário mundial” (MANTEGA, p. 13); e a linha de atuação nove, onde são oferecidas linhas de crédito para exportação de bens e serviços do Brasil, que permitam o investimento em obras de infraestrutura (hidroelétricas, gasodutos, ferrovias, etc) em outros países da América do Sul, afim de criar dinamismo regional.

Para esta última linha, destacam-se, portanto, ações dentro do programa BNDES Exim, voltado ao financiamento à produção de bens e serviços brasileiros destinados à exportação e à comercialização destes itens no exterior (COSTA E SANTOS, 2010); Para Hiratua e Sarti (2011), este programa tem importante contribuição para que as empresas de engenharia brasileira atuem no exterior via projetos de internacionalização voltados a infraestruturas, em um projeto fortemente vinculado à integração regional, inicialmente via IIRSA (Iniciativa para Integração da Infraestrutura Regional Sul-Americana).

Neste sentido, Polezi (2014) aponta a realização de ações de financiamento à infraestrutura para as construtoras brasileiras Noberto Odebrecht, Camargo Corrêa,

Andrade Gutierrez e OAS, que juntas obtiveram um aumento de 1.185% em repasses do banco nos últimos dez anos.

Desta forma, estas empresas fortaleceram suas ações em toda América Latina, destacando-se as ações na Argentina, país com o maior envio de recursos; destacam-se a construção e ampliação de gasotudo realizado pela Odebrecht e Confab (com financiamento aproximado de 1,9 bilhões de dólares); a construção do aqueduto do Chaco em um investimento de US\$ 180 milhões (empresas CNO, Techint, OAS e ISOLUX) e a exportação de aeronaves BEM 190 fabricadas pela Embraer, adquiridas pela Cia. Aérea Aerolineas Argentinas/ Austral (operação de US\$ 646 milhões).

A autora também destaca o estabelecimento do BNDESPar, ação que vai além dos empréstimos realizados pelo banco, se caracterizando pela participação acionária que a instituição assume, visando a capitalização de empreendimentos controlados por grupos privados, por meio da compra de ações das empresas. Promovesse desta forma, o crescimento e o fortalecimento de empresas brasileiras nos diversos setores da economia, incentivando práticas de governança corporativa e estimulando o mercado de capitais nacionais; ainda segundo Polezi (2014, p. 116),

[...] entre os anos de 2005 e 2011, o BNDES proveu R\$ 12,7 bilhões em projetos de internacionalização, que envolvem aquisições, joint ventures, projetos novos (*greenfield investments*) e expansões através de 18 empresas em 23 operações. Dentre as empresa que receberam investimentos, podemos citar o caso da Friboi, que recebeu US\$ 80 milhões iniciais e mais R\$ 4,5 bilhões através do BNDES Participações (sendo que o próprio banco comprou parte das ações da empresa, tornando-se dela acionista); cabe lembrar ainda que R\$ 65,4 milhões foram emprestados para a WEG, viabilizando a compra de uma fábrica na Índia; e por fim, foi também significativo o desembolso do BNDES para algumas aquisições da Eurofarma na América do Sul nos anos de 2009 e 2010.

Dentre as ações de maior destaque de financiamento e participação do BNDES na internacionalização de empresas brasileiras, está o auxílio a JBS/ Friboi, empresa pertencente à atividade de abate e fabricação de carnes processadas, fundada em meados dos anos de 1950. O grupo apresenta expansão ao final da década de 1980, a partir de aquisições do Frigorífico Mouran, um dos maiores do Brasil pertencentes à empresa norte-americana SB Holdings e de sua primeira unidade internacional, em Buenos Aires; seu destaque internacional acontece, porém, em 2005, a partir da

compra da Swift Argentina², com o apoio do BNDES, em uma operação da ordem de US\$ 200 milhões.

Outro ator estatal para promoção da internacionalização de empresas é o Ministério do Desenvolvimento, Indústria e Comércio Exterior (MDIC) através da implementação de iniciativas e políticas organizadas (Quadro 1) em torno de diversas agências de incentivo como a APEX. Nas palavras do próprio ministério no Termo de Referência a Internacionalização (2009, p.22),

Na perspectiva do governo, o momento é oportuno para identificar os pontos em que é possível avançar e sugerir modificações de curto prazo nas políticas e ações já existentes. Temas mais complexos que exigem um amadurecimento maior, como os acordos para proteção de investimentos, os acordos para evitar a bitributação e alterações mais significativas no marco regulatório também serão contemplados, mas numa agenda de longo prazo que permita o adequado tratamento.

Dentre as ações de internacionalização de empresas presentes no âmbito da APEX/ Brasil (Agência Brasileira de Promoção de Exportações e Investimentos), destaca-se o projeto Franchising Brasil, realizado em parceria conjunta com a Associação Brasileira de Franchising (ABF). Lançado em 2006, o projeto tem por objetivo apoiar e incentivar a internacionalização das redes de franquias brasileiras.

Segundo informação do sitio eletrônico do programa, nestes dez primeiros anos de parceria foram realizadas visitas e missões em mais de 40 países, gerando a exportação de 106 marcas brasileiras ao exterior; observando o Ranking de Multinationais Brasileiras, elaborado pela Fundação Dom Cabral (2015) observamos que a Argentina é o país preferencial para a abertura da primeira franquia internacional.

²País no qual a empresa adquire mais três frigoríficos e canaliza suas operações internacionais.

INSTRUMENTOS E AÇÕES DE APOIO À INTERNACIONALIZAÇÃO DAS EMPRESAS BRASILEIRAS
BNDES ○ Prospeção de novos negócios e desenvolver soluções e alternativas para a estruturação de operações de financiamento às empresas que pretendem ampliar suas atividades no exterior. ○ Criação de unidades externas como ponto de referência e de apoio para as companhias brasileiras que já possuem presença global. MRE ○ Capacitação dos operadores do sistema de promoção de Investimento e Transferência de Tecnologia para Empresas – SIPRI ○ Coordenação de atividades. Programa de treinamento a distancia para atender demandas dos pontos focais ○ Estudo <i>benchmarking</i> – SIPRI. Estudo comparativo de modelos de agencias internacionais de incentivo a internacionalização de empresas. ○ Construção de Radar da Internacionalização. Implantar um sistema de inteligência sobre as multinacionais brasileiras, incluindo o monitoramento dos movimentos recentes, das intenções futuras e das necessidades de suporte das principais empresas multinacionais brasileiras na sua trajetória internacional. ○ Desenvolvimento de ações de identificação e promoção de regiões atrativas para internacionalização das empresas brasileiras ○ Implementação de ferramenta eletrônica de informação – extranet para comunicação direta com as instituições parceiras do DPR ○ Missões Presidenciais na América Latina e África, envolvendo missões de investimento. ○ Desenvolvimento de Portal de Investimentos (no âmbito do Brasil TradeNet, em parceria com a ABDI – Portal da Inovação), com inclusão no site BTN de Estudos de casos de sucesso de internacionalização. ○ Pick the Winner's. Estudo de identificação de subsetores e empresas com maior potencial de internacionalização. ○ Apoio ao investidor brasileiro na América do Sul e Oriente Médio. Estudos e Ferramentas que subsidiem essas estratégias ○ Estudos de oportunidades para a internacionalização de empresas brasileiras aproveitando os acordos de livre comércio regionais ○ Treinamento de equipe técnica sobre boas práticas na promoção de investimentos. APEX ○ Sistematização de projetos de internacionalização setor-específico. ○ Orientação às empresas do <i>Middle Market</i>, desde a fase de decisão até a implementação do projeto. ○ Fornecimento de assessoria no Planejamento Estratégico pré-operacional: Estudos de Mercado, Prospeção, Missões e Eventos ○ Apoio na promoção da Imagem, Posicionamento e Acesso a mercados

Quadro 1: Instrumentos e ações de apoio a internacionalização de empresas realizados pelo MDIC

Considerações Finais

No aprofundamento da internacionalização do território que acontece no final do século XX, observamos o papel de certas funções dos Estados e das empresas; destaca-se uma interação mútua entre estes atores, que convergem e se amalgamam para ampliar, em diferentes escalas (global, nacional, regional, local), a partir da produção de normativas e de ações, o uso corporativo do território.

No caso das políticas brasileiras, sobretudo de relações exteriores, e nas ações dos governos Lula (2003-2010) e Dilma Rousseff (2010-2014), há um novo papel do Brasil na arena mundial e, em particular, continental. A Argentina pela relação econômica e política já existente, torna-se sua parceira principal.

As grandes empresas nacionais ganham, sobretudo a partir das políticas estatais, entre elas, via BNDES, na Argentina e na América do Sul, a oportunidade para

sua expansão e para crescimento de seu acúmulo de capitais, sobretudo pela realização de fusões e aquisições.

Porém, não só as lógicas das grandes empresas se aproveitam deste contexto; as ações da APEX/Brasil, para as franquias e demais ações voltadas às pequenas e médias empresas, favorecem a criação de uma oportunidade de crescimento via integração regional. O que observamos, portanto, são diferentes ações de uso do território, onde convivem horizontalidades e verticalidades, fomentadas a partir do papel ativo do Estado nacional.

Referências Bibliográficas

- Alem, Ana Claudia e Cavalcanti, Carlos Eduardo.** (2005) “O BNDES e o apoio à internacionalização das empresas brasileiras: algumas reflexões” em *Revista do BNDES* (2005), Vol. 12, N.24, Rio de Janeiro, BNDES.
- Arroyo, Mónica.** (1997) “Mercosul além da integração comercial: as estratégias empresariais argentinas e brasileiras”. São Paulo. Programa de Pós-Graduação em Integração da América Latina (PROLAM), USP.
- -- -- -- -- (2006) “A vulnerabilidade dos territórios nacionais latino-americanos: o papel das finanças” em Lemos, Amália InesGeraiges de; Silveira, María Laura e Arroyo, Mónica (org.) (2006): *Questões Territoriais da América Latina*, São Paulo, CLACSO,USP.
- -- -- -- -- (2010) “Mercosul: redefinição do pacto territorial vinte anos depois ” em Arroyo, Mónica e Zuzman, Perla (org.) (2010): *Argentina e Brasil: possibilidades e obstáculos no processo de integração territorial*, São Paulo, Buenos Aires, Humanitas, Facultad de Filosofía y Letras.
- Benko, George.** (1999) “Economia, espaço e globalização: na aurora do século XXI”, São Paulo: Hucitec.
- Confederação Nacional Da Indústria (CNI).** (2013) “Relatório dos investimentos brasileiros no exterior – 2013. Recomendações de políticas públicas para o Brasil”. Brasília, CNI.
- Costa, Armando Dalla e Souza-Santos, Elson Rodrigo.** (2010) “Internacionalização de empresas brasileiras: restrições de financiamento e o papel do BNDES” em *Revista Economia e Tecnologia* (2010), Ano 1, Vol.23, Curitiba, UFPR.
- Dicken, Peter.** (2010) “Mudança global - mapeando as novas fronteiras da economia mundial”, São Paulo, Artmed.FLEURY, A; FLEURY, M.T.L. Multinacionais brasileiras: competências para a internacionalização. Rio de Janeiro: Editora FGV, 2012.

- Fleury, Afonso e Fleury, Maria Tereza Leme.** (2012) “Multinacionais brasileiras: competências para a internacionalização”. Rio de Janeiro: Editora FGV.
- Fundação Dom Cabral.** (2015) “Ranking FDC de multinacionais brasileiras 2015”. Em https://www.fdc.org.br/blogespacodialogo/Documents/2015/ranking_fdc_multinacionais_brasileiras2015.pdf, Nova Lima, FDC.
- Geiger, Pedro Pinchas** (2006) “Identidade continental americana” em Lemos, Amália InesGeraiges de; Silveira, María Laura e Arroyo, Mónica (org.) (2006): *Questões Territoriais da América Latina*, São Paulo, CLACSO, USP.
- Guimarães, Eduardo Augusto.** (2016) “O debate sobre os efeitos da internacionalização da produção nas economias domésticas” em *Revista Brasileira de Comércio Exterior (RBCE)*, Ano XXX, Vol. 126, Rio de Janeiro, FUNCEX.
- Hiratuka, Celso e Sarti, Fernando.** (2011) “Investimento direto e internacionalização de empresas brasileiras no período recente” em Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada (IPEA) (2010): *Texto para discussão 1610*, Brasília, IPEA.
- Mantega, Guido.** (2005) “O BNDES e o novo ciclo de desenvolvimento” ” em *Revista do BNDES* (2005), Vol. 12, N.23, Rio de Janeiro, BNDES.
- Ministério Do Desenvolvimento, Indústria E Comércio Exterior (MDIC).** (2009) “Termo de referência: internacionalização de empresas brasileiras”, em: http://www.mdic.gov.br/arquivos/dwnl_1260377495.pdf, Brasília, MDIC.
- Oliveira, Ana Carolina Vieira de.** (2012) “Brasil e Argentina sob Lula e Kirchner(s): percepções de política externa e efeito sobre o Mercosul (2003-2010)”. Rio de Janeiro, Universidade do Estado do Rio de Janeiro.
- Polezi, Carolina.** (2014) O BNDES e o financiamento da integração sulamericana: sistemas de engenharia na fronteira Brasil-Guiana Francesa” São Paulo, Programa de Pós-Graduação em Geografia Humana, USP.
- Projeto Franchising Brasil.** (2015) “Sobre o projeto”, em <http://www.franchisingbrasil.com/institucional/sobre-o-projeto/>, Brasília, APEX/Brasil.
- Santos, Milton.** (2008 [1996]) “A natureza do espaço. Técnica e tempo. Razão e emoção”, São Paulo, EDUSP.
- -- -- -- -- (2008 [1988]) “Metamorfoses do espaço habitado”, São Paulo, EDUSP.
- -- -- -- -- (2008 [2000]) “Por uma outra globalização: do pensamento único à consciência universal ”, Riode Janeiro, Record.
- Sposito, Eliseu Saverio e Santos, Leandro Bruno.** (2012) “O capitalismo industrial e as multinacionais brasileiras”. São Paulo, Outras Expressões.

VADELL. Javier.(2010) “Brasil e Argentina nos labirintos da integração sul-americana no século XXI”, em Cadernos ADENAUER, v. XI, São Paulo, Fundação Konrad Adenauer.

Del campo a la ciudad. El territorio provincial a través de las fotografías de tres de sus “Geografías”: Río y Achával (1905), Andrés (2da. Edición, 1942) y Terzaga (1963)

NICOLÁS RABBONI

nrabboni@yahoo.com

Agencia Córdoba Cultura S E / Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades (CIFYH)

Resumen

El presente trabajo intenta contribuir al estudio de las representaciones del territorio provincial cordobés. En ese sentido, me propongo analizar el proceso de conformación de un relato territorial que legitimó la primacía de un determinado modelo de desarrollo económico provincial que irá mutando de acuerdo a los diferentes momentos del sistema capitalista.

Por tanto, a través del estudio de las fotografías que acompañan las diferentes obras: Manuel Río y Lis Achával *“Geografía de la Provincia de Córdoba”* (1905, 64 fotografías); Carlos Andrés *“Geografía de la Provincia de Córdoba”* (2da Edición, 1942, 33 fotografías); y Alfredo Terzaga (1963, 120 fotografías) intento demostrar la transición entre la conformación de un relato científico-territorial asociado al desarrollo de las áreas agrícola-ganaderas provinciales a otro centrado en el desarrollo de las industrias localizadas en los principales centros urbanos.

Estas obras son de gran referencia a nivel provincial y altamente difundidas en escuelas secundarias provinciales, como así también en los Institutos Provinciales de Profesorado de Geografía. Todas ellas van a contar con el incentivo o apoyo del Estado Provincial, ya sea para su publicación o por la posterior difusión que hace de ellas en los diferentes niveles educativos mencionados, además de la apertura de sus diferentes oficinas para la obtención de las imágenes que las acompañan.

Pretendo dar cuenta de cuáles van a ser las modificaciones en la selección de aquellos espacios de la realidad cordobesa que son elegidos para publicitar y posicionar a la provincia de acuerdo a las transformaciones acaecidas en el contexto sociocultural y económico nacional e internacional en el período analizado.

Introducción

La utilización de las imágenes viene siendo producto de indagaciones y reflexiones por parte de numerosas disciplinas, y particularmente por la geografía en las últimas décadas, en el marco de un movimiento que ha sido denominado “giro visual”¹. Esto implica el reconocimiento de que las imágenes constituyen un orden de conocimiento específico, relacionado con las palabras y que a su vez cuestiona la existencia de un modo universal (y naturalizado) de ver/mirar las imágenes que se producen (Hollman y Lois, 2015: 29).

En geografía el uso de las imágenes que la propia disciplina produce, de extendida utilización en la tradición disciplinar, no han sido objeto de análisis hasta épocas recientes. En ese sentido, no sólo se ha indagado sobre el lugar que ocupan las fotografías y los mapas sino también sobre las prácticas que las producen y reproducen. En el caso de Argentina, es interesante la invitación que realizan Carla Lois y Verónica Hollman en su compilación *Geografía y cultura visual: los usos de las imágenes en las reflexiones sobre el espacio*, editado por la Universidad de Rosario (2012), a pensar y reflexionar sobre la relación entre la cultura visual y el espacio.

Por tanto, este trabajo se propone analizar de qué manera las fotografías seleccionadas por Manuel Río y Luis Achával para la “*Geografía de la Provincia de Córdoba*” (1905, 62 fotografías); por Carlos Andrés para su “*Geografía de la Provincia de Córdoba*” (2da Edición, 1942, 33 fotografías); y por Alfredo Terzaga en su “*Geografía de Córdoba*” (1963, 121 fotografías) para acompañar sus obras contribuyen y acompañan la formulación de un relato territorial que se va a ir renovando con el correr de los años y daría cuenta de las transformaciones que se vienen desarrollando en Argentina, y particularmente en la Provincia de Córdoba. Las imágenes que son seleccionadas para tal fin irán demostrando los avances tecnológicos y productivos de cada uno de los períodos en que estas obras son producidas. Por tanto, vamos a pasar de una Geografía provincial, en 1905, sustentada en imágenes que demuestran lo aptas que son estas tierras para la producción agrícola-ganadera y cómo se ha desarrollado el ferrocarril a una Geografía hacia la década de 1960, acorde con la conformación de una industria incentivada tanto por el Estado Nacional, como Provincial y ligada a las ideas vigentes de desarrollo económico.

En este sentido, sostengo que los procesos de modernización territorial tanto de comienzos del siglo XX, como de la década de 1960, se acompañaron de la elabora-

1 Numerosos autores indagan estas problemáticas desde diferentes enfoques, pero coincidiendo en la importancia de los estudios visuales y de cómo se conforma la cultura visual (Mirzoeff, 2003; Moxey, 2009; Mitchell, 2003).

ción de textos funcionales a los proyectos estatales en curso, los cuales buscaron difundir la imagen del territorio provincial como polo de desarrollo acorde a los tiempos del desarrollo capitalista.

Entonces, me pregunto sobre cuáles van a ser los territorios cuya visualización va a ir predominando en cada una de estas obras y cómo se relacionan éstas imágenes seleccionadas con el modelo económico imperante en el momento de producción de estas “geografías”.

Estas preguntas se enmarcan en el proyecto de investigación “Construcción de conocimientos geográficos y construcción territorial en Córdoba. Dispositivos técnicos, prácticas y discursos (1892-1983)” dirigido por la Lic. Gabriela Cecchetto.

Las obras

La “*Geografía de la Provincia de Córdoba*” de Manuel Río y Luis Achával (1905) se estructura en dos volúmenes de más de 500 páginas cada uno (569 el primero y 671 el segundo), e incluye un Atlas anexo, desplegado 1m.x0.60cms. con mapas temáticos de la Provincia de Córdoba. En las dos últimas páginas del mismo hay una selección de 62 fotografías color sepia de diferentes lugares de la Provincia de Córdoba: 17 de edificios y calles de la Ciudad de Córdoba, 21 fotografías que presentan animales, edificaciones y cultivos ligados a actividades productivas, incluyendo un molino a vapor, calles de ciudades del interior provincial localizadas en las áreas productivas de las pampas, 13 imágenes de “paisajes” serranos e infraestructura asociada a las actividades turísticas, como el recientemente inaugurado “Hotel Edén” (1898) en la localidad de La Falda. Los autores de la obra pertenecían a la elite dominante de la Provincia de Córdoba (con proyección nacional) y como miembros de la misma ocuparon cargos destacados tanto en la gestión universitaria como en el gobierno provincial (Rabboni, 2012).

La “*Geografía de la Provincia de Córdoba*” de Carlos Andrés (2da Edición, 1942) es un libro de pequeñas dimensiones con 334 páginas que entre sus hojas del mismo tipo de papel se van intercalando mapas, fotografías y diversos cuadros estadísticos. Cuenta con un cuerpo de 33 fotografías de pequeño tamaño y en tonalidades de grises.

Esta segunda edición “notablemente aumentada e ilustrada con numerosos grabados intercalados en sus textos” como versa en su portada, es un texto producido por la Editorial El Ateneo-Assandri para difundir en los establecimientos educativos con aprobación del Consejo Provincial de Educación en 1939.

Las fotografías que incluye pertenecen varias a las sierras de Córdoba (7), edificios antiguos e iglesias (8), un Molino en la localidad de San Francisco, tres escuelas de las recientemente creadas por el Gobernador Amadeo Sabattini (1936-1940), de los Diques San Roque (segundo paredón en construcción) y Río Tercero (Embalse finalizado en 1936), una vista aérea de la Ciudad de Córdoba, parques y edificios modernos de la Ciudad de Córdoba (6) y una de Devoto en el interior provincial, además de un dibujo de la proyectada Escuela Normal Superior de la Provincia y otra de la Casa del Virrey Sobremonte, pero con sus nuevas funciones como Museo, así también hay imágenes de uno de los ríos provinciales y dos de la localidad de Mar Chiquita. Todas las fotografías pertenecen al archivo privado del Sr. Lorenzo Squire (Andrés, 1942: 9).

La *“Geografía de Córdoba. Reseña física y Humana”* de Alfredo Terzaga, es un texto encomendado por la Editorial Assandri a comienzos de la década de 1960, y se publica en el año 1963. La obra es encarada por una Editorial Privada (José Assandri era su editor), y cuenta con el apoyo de diferentes organismos de gobierno que colaboraron con la entrega de imágenes e información necesaria para la confección de la misma, “...como la Dirección Provincial de Estadísticas, la Oficina de Estadísticas de la Municipalidad de Córdoba, la Secretaría de Salud Pública de la Provincia, la Biblioteca de la Legislatura (...) la *Dirección Provincial de Turismo* (...) *Banco de la Provincia de Córdoba*” (Terzaga, 1963:14, subrayado del autor).

Posee un cuerpo con más de 360 páginas de textos descriptivos, cuadros estadísticos y referenciales, numerosos mapas y planos, diversos dibujos de plantas y elementos arqueológicos, cuadros cronológicos sobre acontecimientos importantes de la Provincia.

Esta “Geografía” posee el mayor registro fotográfico de las tres obras analizadas, dando cuenta de los avances tecnológicos en materia editorial como en la producción de fotografías para el consumo masivo. Cuenta con 121 imágenes fotográficas (contando la tapa y contratapa) en blanco y negro impresas en un papel fotográfico especial. Estas hojas especiales están intercaladas a lo largo del texto y no siguen la numeración general del mismo².

Estas imágenes fueron producidas por diversos autores que se especifican debajo de cada una de las fotografías, como así también la institución de la cual la obtiene, siendo la recientemente creada Dirección de Turismo provincial y la Biblioteca del Banco de la Provincia de Córdoba, que Alfredo Terzaga dirige en la época, los principales archivos utilizados.

2 Por esta razón de no contar las hojas de papel fotográfico con numeración para su referencia, las fotografías serán clasificadas a partir de la última página con numeración del texto.

Entre esas 121 fotografías, en líneas generales, nos encontramos con 12 fotografías que presentan la actividad agropecuaria provincial, 23 imágenes que podríamos relacionar con la inserción de la provincia como destino turístico³ y 36 fotografías (más la contratapa) ligadas al desarrollo urbano e industrial de la Ciudad de Córdoba y de otras importantes localidades del interior⁴. A su vez hay 18 fotografías de personajes ilustres (ligados a la política y cultura local) y 30 fotografías (más la tapa) “históricas”, antiguas fotografías, principalmente de la Ciudad de Córdoba, pero que en este caso también se las puede observar como demostración del desarrollo que la Provincia de Córdoba experimenta, como en el caso de las Ciudades de Córdoba y Río Cuarto (Alfredo Terzaga era oriundo de la misma), donde se presentan las mismas áreas urbanas, años después.

Del campo a la ciudad: cambios en la presentación territorial de Córdoba

La “*Geografía de la Provincia de Córdoba*” de Manuel Río y Luis Achával se escribió hacia fines del siglo XIX, en un contexto de plena inserción de la Argentina en el sistema capitalista mundial. El modelo de desarrollo adoptado por el país implicó la creciente integración de mercados y el rápido crecimiento de la producción en el sector agrícola-ganadero (Gerchunoff y Llach, 2007:16-17). El Estado argentino fue partícipe activo en la conformación de una estructura económico social basada en un modelo agroexportador, el cual hasta ese momento no había sido ni geográfica ni temporalmente homogéneo en su desarrollo (Chaves, 1997:15). En este marco, se profundizó el desigual crecimiento de los diferentes territorios.

Tal desigualdad se relaciona en algunos casos con la distinta capacidad de respuesta a la demanda y en otros con las ventajas comparativas que ofrecen sus factores de producción. La llanura pampeana se destaca como la porción del territorio argentino con las aptitudes más propicias para su inserción en el modelo. Se extiende en una superficie de más de 52 millones de hectáreas distribuidas la mayor parte en las provincias de Buenos Aires y Entre Ríos, centro y sur de Santa Fe, centro y sudeste de Córdoba y el noroeste de la actual provincia de La Pampa (Gerchunoff y Llach, 2007).

3 En este caso se incluyen aquellas fotografías que presentan plantas autóctonas y ríos, estanques de áreas no pertenecientes a las serranías pero donde se observan actividades de recreación.

4 En este caso contamos 10 fotografías correspondientes a las Ciudades de Río Cuarto, Villa María y San Francisco, en plenas áreas agrícola-ganaderas de Córdoba, pero que presentan características ligadas al desarrollo urbano e industrial.

Por tanto es de entender que Manuel Río y Luis Achával le otorgaran a esta área la mayor relevancia en su relato, destacando a lo largo de toda la obra la pertenencia de la provincia a la región pampeana, como si los rasgos de su dominancia fueran su sello: “El territorio de la Provincia de Córdoba presenta el aspecto de una extensa llanura...” (Río y Achával, Vol. I: 7). La mayoría (21) de las imágenes que acompañan esta obra van a presentar al sector que se encuentra en plena expansión en el territorio provincial. Entre ellas vamos a encontrar, como se ha mencionado, tipos de ganados, cultivos (Foto 1), maquinarias vigentes, ferias de ganado, calles de localidades localizadas en plena área pampeana, molino:



Foto 1: Construcción de una parva de Trigo (Foto: Atlas, Río y Achával, 1905)

Inclusive al analizar el registro fotográfico de la obra y la producción de una imagen relativa a la producción pecuaria deseada e impulsada, se evidencia el anhelo de modernización que las obras proponen. Allí pueden observarse dos tipos de estancias retratadas, la moderna (Foto 2) y la antigua (Foto 3), tal como lo indican sus respectivas referencias. La comparación marca para la primera, un mayor orden de los objetos: caminos demarcados, mayor cantidad de edificios, cercos, e inclusive un niño posando (interpretado como señal de futuro). En tanto que la estancia antigua, contiene pocas edificaciones (derruidas incluso), árboles secos, no hay signos de caminos, ni personas, ni cercos; parecería no haber vida en la misma.

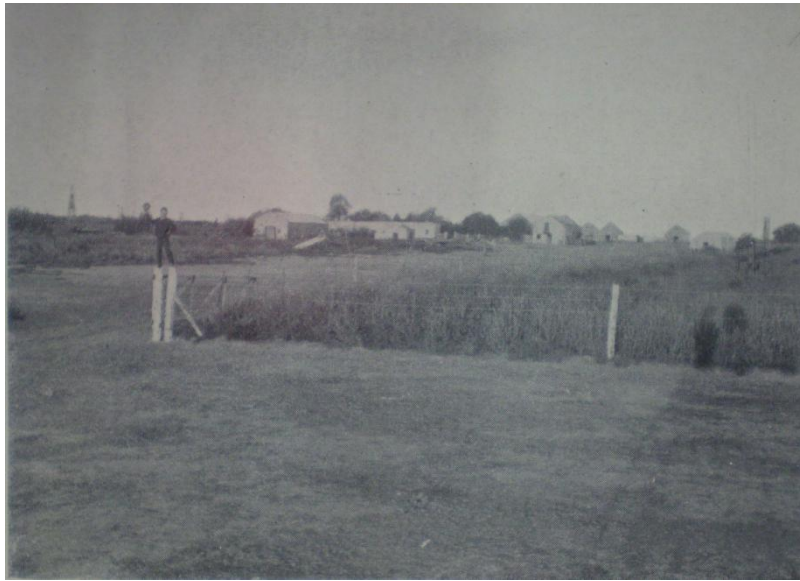


Foto 2: Estancia moderna (Foto: Atlas, Río y Achával, 1905)



Foto 3: Estancia antigua (Foto: Atlas, Río y Achával, 1905)

Hacia comienzos de la década de 1940, en el momento en que se produce esta segunda edición ampliada de la “*Geografía de la Provincia de Córdoba*” de Carlos Andrés el sector agrícola – ganadero ya se ha extendido por toda el área pampeana de la Provincia de Córdoba, y si bien el desarrollo de una pequeña industria ha comenzado no va a ser hasta la siguiente década que la misma tenga gran impacto en la Ciudad de Córdoba. En ese sentido, la única fotografía que presente al sector en este manual pensado para las instituciones escolares va a ser la de un molino harinero localizado en la ciudad de San Francisco en el este provincial (Foto 4)



Foto 4: Molino harinero en San Francisco (Foto: Andrés, 1942:211)

Pero el paisaje que si se ha modificado con relación a la anterior “geografía” ha sido el de la propia ciudad capital de la provincia. En la misma se han finalizado numerosos edificios gubernamentales, como el Palacio de Justicia (1936), Legislatura, la Caja de Pensiones y Jubilaciones. Es de destacar la gran cantidad de escuelas, diques y caminos presentados, pilares del gobierno de Amadeo Sabattini (1936 – 1940), siendo las obras que mayor énfasis dan al afán de modernización de la Provincia (Fotos 5, 6 y 7):

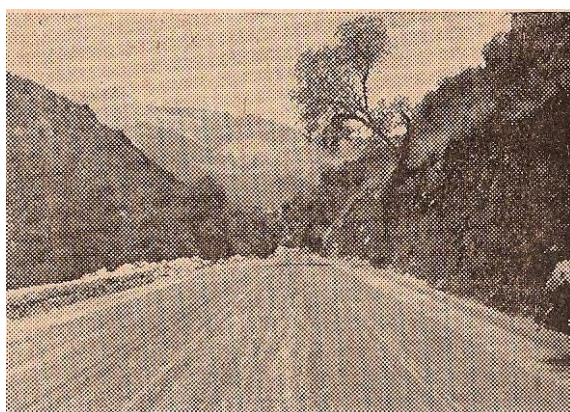
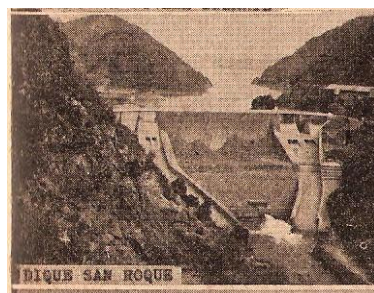


Foto 5: Escuela Presidente Sarmiento (Foto: Andrés, 1942:146); **Foto 6:** Dique San Roque (Foto: Andrés, 1942:309); **Foto 7:** Camino entre Mina Clavero y Villa Dolores (Foto: Andrés, 1942:228)

Hacia comienzos de la década de 1960, se produce la La “*Geografía de Córdoba. Reseña física y Humana*” de Alfredo Terzaga. Para ese entonces en el territorio de la Provincia de Córdoba se consolidan una serie de cambios que ya venían modificando la estructura productiva provincial. Entre los hitos más importantes que conforman esta transformación encontramos la radicación de la Fábrica Militar de Aviones (1927), del IAME (1952), la negociación por las instalaciones de FIAT (1954) y de IKA (1955). Como consecuencia de esto, las industrias tradicionales comienzan a perder importancia ante el desarrollo de industrias dinámicas, principal objetivo del modelo desarrollista. El proceso de instalación de estas empresas en Argentina, y particularmente en Córdoba, comienza a gestarse con las primeras medidas de apertura económica que adoptaron los gobiernos nacionales⁵. De esta manera, en la zona sur de la ciudad de Córdoba comenzará a conformarse un espacio netamente industrial, alrededor de las plantas de FIAT e IKA. En las producciones que estas empresas llevaron a cabo, podemos ver los cambios en las políticas de promoción que el Estado ejerció, obedeciendo a los objetivos del modelo desarrollista de impulsar a las industrias dinámicas y a la tecnificación del sector agrope-

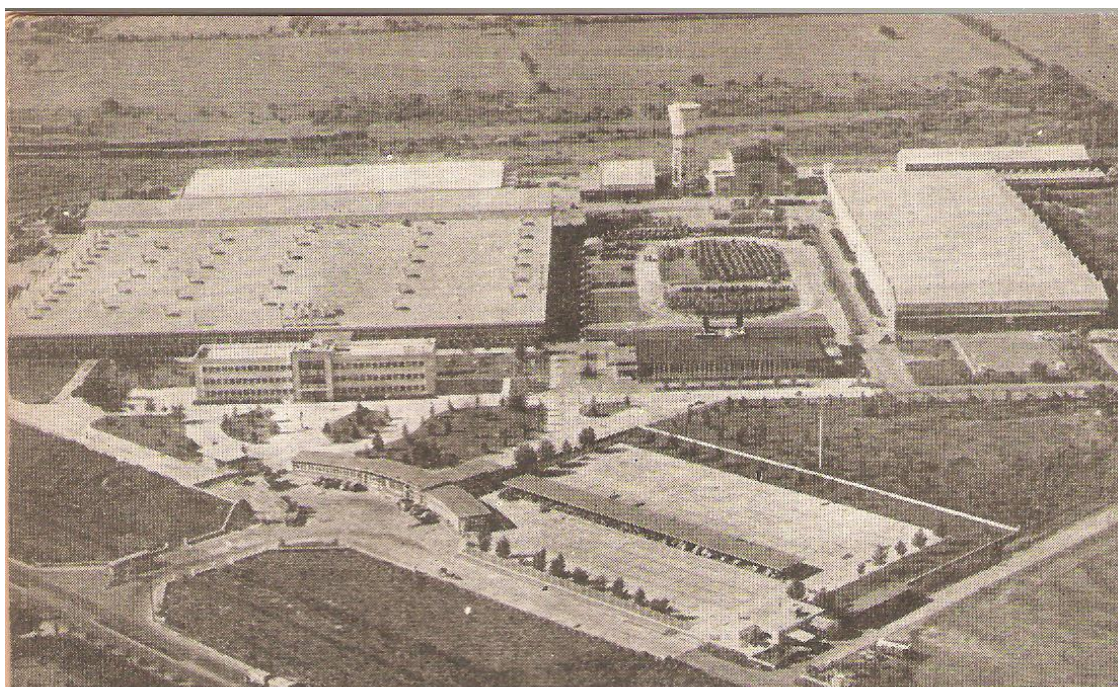
5 Leyes 14.222 de Radicación de Capitales Extranjeros (1953), 14.780 de Inversiones Extranjeras (1958) y 14.781 de Promoción Industrial (1959).

cuario. En definitiva, la experiencia desarrollista en Córdoba traerá como consecuencia grandes cambios a nivel político, económico, social y territorial. La ciudad “docta” se convertirá en la ciudad industrial, con espacios urbanos dedicados exclusivamente al uso de estas producciones, en donde veremos la instalación de empresas y capitales extranjeros (Maldonado y Ricci, 2014). Estas transformaciones que enunciamos iban a ser extensamente presentadas en el registro visual, contando con fotografías que retratan las industrias de la provincia (incluida la contratapa donde se pueden observar obreros trabajando); a su vez podríamos sumar aquellas fotografías (algunas de ellas aéreas intervenidas con pequeños números sobrepuestos acordes a las tecnologías de edición de la época) que muestran el gran desarrollo urbano que estaba experimentando las ciudades de Córdoba (Fotos 8, 9 y 10), Río Cuarto, Villa María y San Francisco, como así también las obras de infraestructuras que se realizaron en toda la Provincia de Córdoba⁶:



Foto 8: “75.- Uno de los talleres en la planta de Industrias Kaiser Argentina” (Fotos: Terzaga, 1963: 248)

6 En este punto es interesante señalar cómo a partir de la incorporación de una nueva tecnología, como la fotografía aérea, se puede graficar ese desarrollo urbano de una mejor manera y crear imágenes de la Ciudad de Córdoba que nos brinden esa inmensidad y “no fin” de una ciudad moderna (Foto 10).



73. — Vista aérea de la fábrica de tractores de la empresa Fiat-Someca-Concord.

Foto 9: Empresa Fiat-Someca-Concord (Fotos: Terzaga, 1963: 248)



Foto 10: "105.- Contraste edilicio e histórico: la monumental Catedral de la era de la colonia, estrechada en su espacio por la edificación moderna. *Puntos de referencia:* 1, calle 27 de abril; 2, templo de las Catalinas; 3, Cabildo; 4, Caja Popular de Ahorros. Al fondo, la línea de las Cumbres Chicas (Foto A. Reyna)" (Fotos: Terzaga, 1963: 296).

Si bien la actividad agropecuaria no era vista por el desarrollismo como la actividad para liderar el desarrollo del país, recibió un gran impulso a la mecanización (a través del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria) y un importante auge en las inversiones (37,4 entre 1959-61 y 1956-58) pero es deseable su desarrollo a partir de su capacidad para aumentar sus exportaciones y, por tanto, generar divisas (Gerchunoff y Llach, 2007: 274-275). En este sentido el área tiene, por un lado, menor preponderancia en la cantidad general de imágenes, y por el otro da cuenta de la diversidad de la misma, puesto que se presentan un secadero de tabaco en San Javier y el cultivo del Olivo en Cruz del Eje (Terzaga, 1963: 248 – Fotos 70 y 71). Es de destacar que una de las fotografías asociada a esta actividad (Foto 11), también daría cuenta de las innovaciones en materia industrial ligada al sector y desplegada en la Provincia:



Foto 11: "79.- La formación de una conciencia industrial ha sido estimulada en Córdoba por las empresas, los sindicatos obreros y el Estado provincial. La fotografía corresponde a una exposición industrial efectuada en una vía céntrica de la Capital (Foto *Banco de Córdoba*)" (Fotos: Terzaga, 1963: 248).

Conclusiones

A partir de lo expuesto podemos afirmar que los territorios cuya visualización va a ir predominando en cada una de estas obras va a estar de acuerdo con dos principios claves, por un lado presentar aquellas áreas que den cuenta de las potencialidades de la Provincia para su inserción en el modelo de desarrollo capitalista tal como cristaliza en Argentina. Por otro lado mostrarán, constantemente la modernización, deseada e impulsada, de la Provincia en general y particularmente de la Ciudad de Córdoba.

Hacia principios del siglo XX, Argentina se encontraba en el momento de mayor auge del modelo agroexportador. Su implementación llevaba necesariamente aparejada la inserción del país a la división internacional del trabajo, así como a los mercados internacionales. En este contexto, tenemos un primer relato producido por la “*Geografía de la Provincia de Córdoba*” (Río y Achával, 1905) que a través de sus imágenes propulsaran la inserción económica de la Provincia de Córdoba en ese modelo de desarrollo capitalista, retratando preponderantemente las innovaciones que se están produciendo en el área pampeana cordobesa. A su vez, van a ir mostrando como la modernización comienza por los propios establecimientos productivos, y también introducen una fotografía de un molino harinero para retratar otra de las innovaciones en el sector.

Hacia comienzos de la década de 1940, la situación económica mundial todavía no se ha clarificado del todo tras la crisis de 1929. El contexto político nacional estaba signado por gobiernos surgidos de elecciones fraudulentas. En ese contexto, entre los años 1936 y 1940 bajo el Gobierno de Amadeo Sabattini (U.C.R.) se empiezan a construir numerosas obras de infraestructura, como una gran cantidad de escuelas, tres diques y numerosos caminos. A su vez, se finalizaron otras obras de dependencias oficiales de gran magnitud (Palacio Legislativo y Judicial, entre otros). Es por esto que Carlos Andrés va a producir en su “*Geografía de la Provincia de Córdoba*” un relato territorial que da cuenta de las grandes innovaciones encaradas por el Estado provincial, principalmente aquellas acaecidas en la Ciudad de Córdoba.

En la década de 1960, y en un contexto de grandes transformaciones culturales y socio-económicas en Argentina, ligado a las concepciones desarrollistas de la economía, esto es, un gran impulso a la actividad industrial para el desarrollo de las fuerzas productivas del país. Se produce un segundo relato territorial de la Provin-

cia de Córdoba, la “Geografía de Córdoba” de Alfredo Terzaga (1963) da cuenta de las transformaciones que se vienen produciendo en el territorio provincial. Por tanto, y acorde a esos tiempos, se presenta un registro visual en un todo de acuerdo a las necesidades del modelo económico propuesto por ciertos sectores político-económicos que pretendían desarrollar la industria nacional. En ese marco, Alfredo Terzaga nos va a proponer un relato de corte desarrollista, eligiendo presentar numerosas fotografías que demuestran que Córdoba ya no es aquella provincia netamente agraria, y su ciudad capital ya no es sólo una “ciudad cultural”, sino que nos presenta una provincia pujante, con industrias pesadas, donde se ha extendido ampliamente la urbanización.

Por tanto, el relato territorial de la Provincia de Córdoba, ha pasado de ser rural a comienzos del siglo XX, a ser un relato netamente urbano en la década de 1960. Acompañando en cada contexto, el modelo de desarrollo económico imperante.

Bibliografía

- ANDRES, C.** (1942). Geografía de la Provincia de Córdoba. Córdoba: El Ateneo – Assandri. 2da. Edición.
- CHAVES, L.** (1997): Tradiciones y rupturas de la elite política cordobesa (1870-1880). La clase conservadora de la modernización política. Córdoba: Ferreyra Editor.
- BURKE, P. (2001). Visto y no visto: El uso de la imagen como documento histórico. Barcelona: Editorial Crítica.**
- GERCHUNOFF, P. y LLACH, L.** (2007). El ciclo de la ilusión y el desencanto. Buenos Aires: Emecé Editores.
- HOLLMAN, V. y LOIS, C. (2015). Geo-grafías. Imágenes e instrucción visual en la geografía escolar. Buenos Aires: Paidós.**
- HOLLMAN, V. y LOIS, C. (Coords) (2012). Geografía y cultura visual. Los usos de las imágenes en las reflexiones sobre el espacio. Rosario: Prohistoria Ediciones.**
- KOSSOY, B.** (2001). Fotografía e historia. Buenos Aires: La Marca.
- MALDONADO, M.R. y RICCI, C.** (2014). Construyendo un nuevo relato sobre el territorio provincial: la Cátedra de Geografía Económica en la Universidad Nacional De Córdoba (1957-1968). *Cardinalis*, 2, 3.
<http://revistas.unc.edu.ar/index.php/cardi/article/view/9846> (4 de agosto de 2015).
- MIRZOEFF, N. (2003). Una introducción a la cultura visual. Paidós: Barcelona, pp.17-61.**

- MITCHELL, W. (2003). **Mostrando el ver: Una crítica de la cultura visual**. *Estudios Visuales*, 1, pp. 17-40.
<http://www.estudiosvisuales.net/revista/pdf/num1/mitchell.pdf> (4 de agosto de 2015)
- MOXEY, K. (2009). **Los estudios visuales y el giro icónico**, *Estudios Visuales*, 6, 8-27.
- RABBONI, N. (2012). El Estado cordobés y la construcción de un relato del territorio provincial: la *Geografía de la Provincia de Córdoba* de Manuel Río y Luis Achával (1905). En CECCHETTO, G. y ZUSMAN, P. (comps.): *La institucionalización de la Geografía en Córdoba. Contextos, instituciones, sujetos, prácticas y discursos (1878 – 1984)*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, pp.: 135-153.
- RABBONI, N. (2011). El relato territorial. Un aporte desde la “Geografía de la Provincia de Córdoba” de Manuel Río y Luis Achával (1895 – 1905). Córdoba: tesis inédita.
- RÍO, M. y ACHÁVAL, L. (1905). *Geografía de la Provincia de Córdoba*. Buenos Aires: Compañía Sud-Americana de Billetes de Bancos.
- TERZAGA, A. (1963). *Geografía de Córdoba: Reseña Física y Humana*. Córdoba: Assandri Ediciones.

La actividad económica del yeso en el noroeste de Entre Ríos: caracterización de las diferentes etapas de producción. El caso de la empresa Saint-Gobain en la localidad de Piedras Blancas¹

NATALÍ RÍOS

GUSTAVO PERETTI

Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales

Universidad Autónoma de Entre Ríos

Resumen

El presente trabajo persigue como objetivo principal analizar las principales características que reviste el proceso productivo del yeso en el noroeste del territorio entrerriano. Dicho proceso será analizado a la luz de los diferentes eslabones que lo constituyen; a saber: a) eslabón primario, b) de transformación, y c) de comercialización. Se toma un caso como es el de la empresa Saint-Gobain localizada en la localidad de Piedras Blancas, el cual será analizado en el marco de los aportes realizados por Alejandro Rofman (1999) en su operacionalización del concepto de circuito productivo regional, el cual *abarca un conjunto de unidades de producción, distribución y consumo que actúan intervencionales entre sí a partir de una actividad común a todas* y que favorece la visualización de los *agentes económicos y las relaciones sociales de producción intervinientes*.

¹ El presente trabajo fue realizado en el marco del proyecto: "El proceso productivo del yeso y el impacto territorial-demográfico en Entre Ríos (1933-2015): estudio de caso Planta Tuyango en Piedras Blancas" correspondiente a la Beca Estímulo a las Vocaciones Científicas financiada por Consejo Interniversitario Nacional

1-Introducción

Piedras Blancas, es una localidad que se ubica al noroeste de la provincia de Entre Ríos, a la vera del río Paraná, a una distancia de 120 kilómetros de la capital provincial. La presencia de yeso en esta zona responde a una formación sedimentaria y tiene su origen geológico en la desecación, debido a evaporación, de agua salada, ya sea de lagos o mares interiores (Periodo comprendido, aproximadamente, entre el 7000 y 4000 A.C.)².

Desde sus orígenes la actividad yesera tuvo una impronta muy particular en la zona. La misma tiene sus inicios en el año 1933 con la instalación de la planta y el posterior procesamiento del yeso que fue realizado por los hermanos Pablo y Pedro Bardín, quienes con la ayuda de sus padres, comienzan con la explotación de este mineral para uso en el sector de la construcción como en el agrícola. De esta forma las primeras partidas de yeso TUYANGO², fueron comercializadas en Buenos Aires; constituyéndose la sociedad IGGAM³.

Por su parte, el producto en polvo obtenido luego de la calcinación y molienda de la piedra de yeso, está compuesto por varias fases del sistema sulfato cálcico-agua (anhidritas o semihidratos) y que, al mezclarse nuevamente con agua, tiene la propiedad de poder endurecer mediante un proceso físico-químico, denominado fraguado. Una vez endurecido el producto vuelve a transformarse en yeso, o sea en sulfato de calcio dihidratado, de ahí su aplicación en el sector de la construcción.

Este emprendimiento industrial constituyó un hecho trascendental en la zona, ya que generó los primeros asentamientos poblacionales alrededor de la misma, dándose años más tarde el surgimiento de la localidad de Piedras Blancas.

En la actualidad, el ciclo de transformación de la piedra de yeso es similar que al del pasado, pero se han ido incorporando equipamientos con alta tecnología a lo largo de los años y especialmente desde la última etapa donde fue adquirida por la empresa Saint-Gobain que tiene origen en Francia, donde se encuentra la casa matriz, y adquiere Tuyango en el año 2006, siendo anteriormente propiedad de IGGAM S.A.I.

Por su parte, Saint-Gobain, es un grupo industrial de origen francés que data desde el siglo XVII. Nace en París, bajo el reinado de Luis XIV con el objetivo de fabricar vidrios y espejos para el palacio de Versalles. El palacio fue inaugurado en

2 La misma está compuesta químicamente por sulfato de calcio cristalizado conjuntamente con agua, en la proporción de dos moléculas de agua por cada molécula de sulfato cálcico, o sea sulfato de calcio dihidratado, siendo su fórmula química: $\text{SO}_4\text{Ca} + 2\text{H}_2\text{O}$.

3 Sigla originada por haber invertido las letras del apellido de Víctor Maggi, dueño de las instalaciones de molienda de minerales, adquiridas posteriormente por los Bardín.

1668 y la fábrica de vidrio continuó con su producción, mudándose en 1693 a Saint-Gobain, al noreste de París. Allí la compañía encontró las condiciones necesarias, pudiendo ampliar sus instalaciones y pasó a llamarse “Manufactures des Glaces de Saint-Gobain”, transformándose en 1830 en sociedad anónima. En el siglo XIX, expandió la producción hacia Alemania, diversificando actividades y, manteniendo la visión con foco en el futuro, lo que más tarde la llevó a expandirse al resto de los países en todo el mundo.

Actualmente, Saint-Gobain es uno de los mayores grupos industriales a nivel mundial y cuenta con 1.500 empresas y 250.000 empleados, teniendo participación en todos los continentes, produciendo y distribuyendo materiales de alta tecnología en diversos sectores, como ser:

- Productos de vidrio plano (para ventanas de casas y oficinas, parabrisas y laterales de automóviles).
- Envases de vidrio (botellas para bebidas, frascos, ampollas).
- Materiales de alto desempeño (cerámicos, abrasivos, granos, plásticos).
- Productos para la construcción (aislamiento a base de lana de vidrio, tuberías para desagües y obras civiles, morteros, yesos).
- Centros de distribución de materiales e insumos de construcción.

En Argentina, Saint-Gobain se encuentra desde 1939 y en sus inicios comenzó con la producción y comercialización de vidrio plano mediante la adquisición de la compañía VASA (Vidriería Argentina S.A.) en Buenos Aires. En la actualidad, además de Tuyango en Piedras Blancas, cuenta con otras unidades de negocio que cubren parte del espectro comercial del grupo, teniendo algunas de ellas plantas industriales y otras solamente oficinas comerciales y de distribución.

Dentro de las unidades industriales se encuentran:

- Weber Argentina: produce y distribuye morteros y pegamentos industriales para la construcción. Cuenta con 4 plantas (Tortuguitas, Bosques, Tucumán y Córdoba).
- Isover Argentina: fabrica productos aislantes termoacústicos en lana de vidrio. Posee una planta industrial en Lavallol (Buenos Aires)
- Verallia Argentina: produce envases de vidrio para el sector vitivinícola. Cuenta con una planta en Mendoza.
- Abrasivos Argentinos: Produce cintas adhesivas y productos abrasivos. Posee dos plantas en Buenos Aires.
- Sekurit: Importa y ensambla parabrisas para la industria automotriz.

Conocer la historia de la empresa es un punto de partida del presente trabajo, el cual buscará dilucidar los diferentes agentes económicos presentes en la actividad

yesera que dan origen a la organización productiva de la misma. En este sentido, tomando a Rofman, se identificarán *“las actividades dominantes que actúan como eje central del circuito y alrededor de las cuales gira y se articula todo el proceso de determinación de precios y modalidades de acumulación”*. De la misma manera al tratarse de una multinacional existe *“una identificación (que) tiene que ver con las formas en que tiene lugar el proceso de generación del excedente económico y las modalidades del proceso de producción y/o distribución”* en un contexto de un circuito capitalista. Por último, se hará un reconocimiento *“de determinadas técnicas de producción que son centrales al circuito y que utilizan los diferentes agentes económicos y sociales en los eslabones que conforman el encadenamiento respectivo”* (Rofman, 1999: 41).

2- El funcionamiento de la empresa Saint Gobain en ámbito de una pequeña localidad

En la actualidad Saint Gobain está organizada en una dirección general y de aquí se desprenden otras tres direcciones: industrial, operaciones-administración y marketing comercial. Estas son las encargadas de cumplir los lineamientos y exigencias corporativas de la misma. En palabras de Charles Hufnagel, Director de comunicaciones de Saint-Gobain: la empresa *“es consciente de los grandes retos colectivos. La construcción de un futuro sostenible, combatir el cambio climático, acompañar el crecimiento de la población, son a largo término un aspecto estratégico del Grupo. En respuesta, tenemos muchas ventajas: conocimientos materiales, una cultura de la innovación, el conocimiento de las necesidades del cliente y los valores fuertes.”*⁴

Saint-Gobain está presente en 66 países, los cuales trabajan conjuntamente en materia de marketing y capacitaciones apuntando a posicionar la marca como líder mundial en los diferentes productos que ofrecen. Se presenta como una empresa que diseña, produce y distribuye materiales y soluciones diseñadas para el bienestar y el futuro de todos.; con materiales que se encuentran en todas partes en nuestro hábitat y nuestra vida cotidiana: edificios, el transporte, la infraestructura y en muchas aplicaciones industriales. Proporcionan comodidad, rendimiento y seguridad, mientras se enfrenta a los desafíos de la construcción sostenible, eficiencia de los recursos y el cambio climático.

4 Entrevista completa disponible en: <http://es.saint-gobain-glass.com/news/saint-gobain-estrena-nuevo-logo-corporativo-y-nueva-imagen>

Dilucidar el funcionamiento de la empresa es un reflejo de lo que Milton Santos planeta como *“La disociación geográfica entre producción, control y consumo (que) hace que exista cierta separación entre la escala de la acción y la del actor. Se trata con frecuencia del mundo transportado a los lugares por las firmas transnacionales”* (Santos, 1993: 74).

En lo referido a organización de la empresa, el área industrial comprende todo el proceso productivo y administrativo que se da en las canteras y planta ubicada en la localidad de Piedras Blancas y, desde allí, se abastecen los mercados de Buenos Aires y Rosario principalmente y en menor medida el resto del país. Las áreas operaciones-administración y marketing-comercial están ubicadas en la provincia de Buenos Aires.

La cantidad de personas que trabajan en la planta de Piedras Blancas asciende a un total de 74, a los que se le suman 15 que integran las restantes áreas de la compañía, llegando a un total de 89 personas. Esta cantidad de personas empleadas toma relevancia si se considera paralelamente que Piedras Blancas es una localidad que no supera los 2.000 habitantes siendo la empresa uno de los mayores empleadores en la misma. De aquí la elección de la empresa multinacional como estudio de caso, reconociendo a la misma como *“el agente social con la mayor cuota de poder económico”* (Rofman, 1999: 27).

Los productos que se fabrican en Tuyango son utilizados en el revoque, engrose o enlucido de paredes, techos interiores y pequeñas reparaciones. Todos ellos tienen el mismo destino final, pero con características bien diferentes en cuanto al momento de su utilización en la obra. Los productos en cuestión son:

- Yeso Tradicional (envases de 30 y 40 kg)
- Yeso Tuyango AP (envase de 25 kg)
- Yeso Monocapa Manual (envase de 25 kg)
- Yeso Monocapa Proyectable SG (envase de 25 kg)
- Yeso Tuyango (envase de 3,5 kg)

Una de las principales diferencias entre cada uno de estos materiales es el tiempo de fragüe o tiempo abierto sin que llegue a endurecer, que varía entre 10 minutos en los yesos Tradicional y las 2 horas para el yeso Proyectable.

La otra gran diferencia se basa en el método de aplicación en la obra, pudiendo ser de forma manual (yeso Tradicional, AP y Monocapa Manual) o de forma mecanizada en el caso del Proyectable SG. Aquí se presenta una notoria diferencia en la velocidad de trabajo por parte de la mano de obra y reducción en los tiempos de construcción. Mientras que el yeso Tuyango en envase de 3,5 kg, es comercializado para su utilización en pequeñas reparaciones de uso doméstico.

3- La actividad yesera: eslabones del circuito productivo

El proceso de producción donde se obtiene el yeso como material apto para su uso en la construcción tiene dos etapas bien definidas, las cuales son realizadas en espacios físicos diferentes. Por un lado la explotación de canteras, donde se extrae la piedra y por otro el procesamiento en fábrica, donde se convierte la piedra en producto comercializable.

1. Eslabón primario

Para poder desarrollar el primer eslabón es necesario dar una breve explicación del origen de los depósitos portadores de yeso en Entre Ríos. Es en el Cuaternario donde la mencionada provincia sufrió una evolución geológica de tipo climática. Partiendo del estudio de Iriondo (1980) se puede mencionar que durante el Pleistoceno inferior los ríos Paraná y Uruguay depositaron las formaciones Ituizangó y Salto Chico, -arenosas y con decenas de metros de espesor. Posteriormente se estableció un ambiente pampeano con sedimentación de limos calcáreos (Grupo Punta Gorda) que evolucionó hacia la aridez en el Pleistoceno superior, es decir, la Formación Hernandarias.

Posteriormente se produjo la erosión de los valles fluviales y su relleno aluvial (Formación La Picada) con un periodo intermedio semiárido (Formación Tezanos Pintos) durante el Holoceno superior se produjo un clima árido (arenas eólicas asociadas al río Uruguay) y finalmente se establecieron las condiciones actuales. (Iriondo, 1980: 125)

La formación Hernandarias sobre la que se encuentra la explotación de las canteras de Tuyango Saint Gobain forma parte del grupo Punta Gorda al noroeste de la provincia de Entre Ríos. Presenta arcillas que son generalmente muy plásticas de tipo montmorillonítico, así también cristales de yeso en el perfil, especialmente en la base y también nódulos de carbonato. En algunas canteras de la zona Hernandarias se la ha excavado hasta 15 metros de profundidad. (Iriondo, 1980: 131)

Por su parte la litología de esta formación indica un ambiente lacustre palustre presente en clima seco. Así las concentraciones de yeso de la base sugieren la existencia de una cuenca cerrada con depresiones menores donde se produce la precipitación de sulfatos. El sistema fue evolucionando posteriormente a condiciones de

más aportes terrígenos, pero siempre en condiciones climáticas favorables a la precipitación de yeso. (Iriondo, 1980: 132)

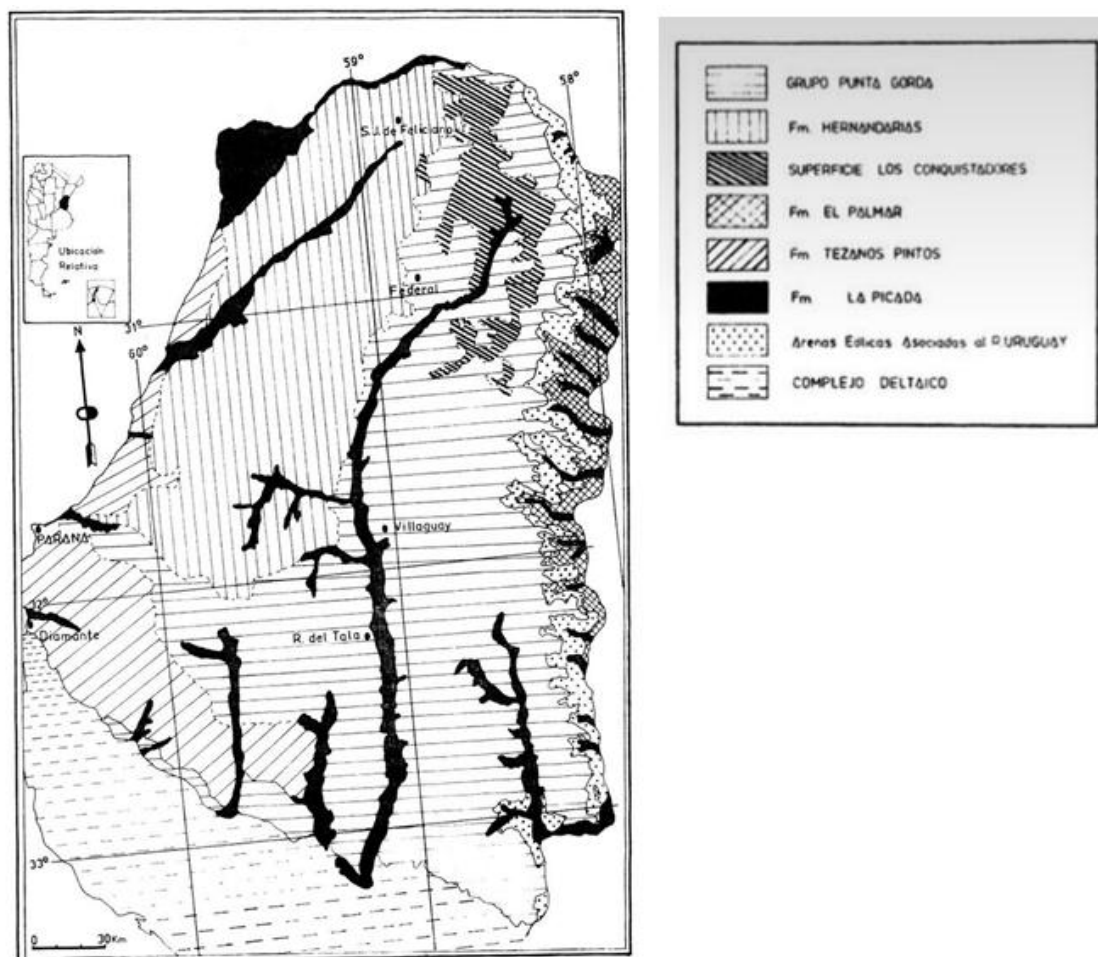


figura 1: Cuaternario de Entre Ríos (referencias en la página anterior).

Fuente: Iriondo; Martín Horacio (1980). "El Cuaternario en Entre Ríos". En Rev. Asoc. Nat. Nacional, N° 11. Santa Fe, Argentina (véase pág. 125 a 141)

Hablando del funcionamiento propiamente dicho del primer eslabón, el mismo comienza mediante la exploración de los terrenos con el objetivo de detectar bancos de yeso, cuya viabilidad en cuanto a rendimiento y costos de explotación sea conveniente desde el punto de vista económico y operativo. Por su parte, la empresa cuenta con un campo propio de aproximadamente 20 hec

táreas del cual se explotan 1/2 hectárea por destape.

Según la zona a analizar, la piedra de yeso se puede encontrar a profundidades comprendidas entre los 4 y 10 metros. Para detectar estos mantos, al inicio se divide el campo en cuadrantes y luego se procede a realizar diferentes perforaciones

con una mecha especial de 40 centímetros de diámetro, obteniéndose diferentes muestras de cada lote que se está sondeando.

Estas muestras son analizadas con el fin de determinar si en dicho lote es conveniente continuar el proceso de explotación. En caso de ser afirmativo, se procede con las diferentes actividades necesarias para extraer la piedra, y, en caso contrario, se descarta el lote y se continúa con la exploración en otros lugares.

Si el estudio permite divisar concentraciones de yeso suficientes se procede en un segundo momento a la explotación de canteras, con un desmonte previo si así lo amerita el terreno. Dicho procedimiento se lleva adelante en campos que se encuentran en un radio de 10 a 15 kilómetros de la fábrica situada en Piedras Blancas. La empresa cuenta con su explotación propia, pero por las exigencias de mercado comercial, también adquiere piedra de yeso a otras canteras de la zona.

Luego de realizar la prospección mediante cateo, se procede al desmonte que implica la extracción de las especies vegetales que existen sobre el campo próximo a explotar. En este trabajo se utiliza una retroexcavadora y palas cargadoras que proceden a liberar el terreno de árboles y arbustos existentes.

Una vez extraídos todos los árboles y arbustos se los amontona y posteriormente se los incluye como relleno durante la restauración del terreno, ya que no se quema ningún material vegetal. El desmonte se rige por normas medioambientales tanto internas como las establecidas por las leyes provinciales que controlan que estas actividades no se ejecuten de manera desmedida afectando en demasía el ecosistema local. (La empresa se encuentra a la espera de una respuesta de la secretaría de medioambiente de la provincia, dado que los desmontes fueron prohibidos en Entre Ríos). Luego se procede a realizar el destape, durante esta actividad se quita el manto de tierra fértil (tierra negra) y el manto de arcilla logrando llegar a la parte superior del manto yesífero y luego comenzar con la extracción de piedra.

Como se comentó, el manto de yeso se encuentra entre los 4 y 10 metros de profundidad por lo que el correcto desarrollo de esta etapa del proceso es sumamente clave en pos de extraer la piedra de manera eficiente. Esta tarea se lleva adelante con tractores y palas de arrastres que van quitando la tierra en finas capas y la depositan en un lado del campo, para luego utilizarla como relleno cuando se finalice la extracción de piedra y se proceda a la reconstitución del terreno trabajado.

Una vez que se descubrió la parte superior del banco, se puede comenzar con la etapa de extracción del mineral. La piedra de yeso se encuentra en forma de bochones mezclados con arcilla, por lo que en la extracción de la piedra, también se remueve la arcilla que la rodea. Aproximadamente, la relación de piedra y arcilla que

existe es del 10 %, así que para obtener la cantidad de piedra deseada, se deben remover un volumen 10 veces mayor de arcilla.

Esta tarea se lleva a cabo con una retroexcavadora, que va removiendo y cargando el material a una zaranda o criba primaria rotativa que separa mecánicamente las piedras de la arcilla. Esta separación se logra debido a que el equipo está compuesto por una rejilla giratoria en forma de tubo, contando con una pequeña inclinación, lo que permite que las piedras no pasen a través de las aberturas y sean guiadas al final donde son recolectadas en una cinta y acopiadas para su posterior traslado a la etapa de reciclado.

La tierra, al filtrarse por las separaciones de la rejilla, es trasladada mediante una cinta transportadora y se deposita a un lado para luego utilizarse como relleno del terreno que ya se explotó. La piedra, al estar enterrada, posee mucha humedad exterior lo que facilita que se le adhiera la arcilla que la rodea. Ésta arcilla es perjudicial si no se la separa al momento de utilizarla en el proceso de fabricación en fábrica. La separación, por una cuestión de costos de traslado, se efectúa en la misma explotación, extendiendo la piedra al aire libre, en una capa uniforme sobre lotes ya explotados o a explotar en un futuro.

Debido a la acción del sol y del viento sobre la piedra durante un cierto tiempo, la humedad exterior se reduce y se logra separar la arcilla adherida con facilidad. La piedra, luego de estar extendida, se junta mediante una pala cargadora y se traslada a una zaranda o criba secundaria rotativa de menor tamaño que la primaria, donde la acción de la rotación y las varillas transversales provocan la separación de piedra y arcilla; siendo esta última, utilizada en relleno de los terrenos que se están explotando.

Una vez extraído la totalidad del manto yesífero sobre el terreno, se puede comenzar la última etapa del proceso sobre el terreno explotado, siendo su recuperación y posterior uso en diferentes fines (ganadería, agricultura, reforestación, etc.), preservando el medio ambiente de la zona. En un gran porcentaje, el lote trabajado va siendo rellenado a la par que se lo explota, mediante los procesos de destape, extracción y reciclado de la piedra.

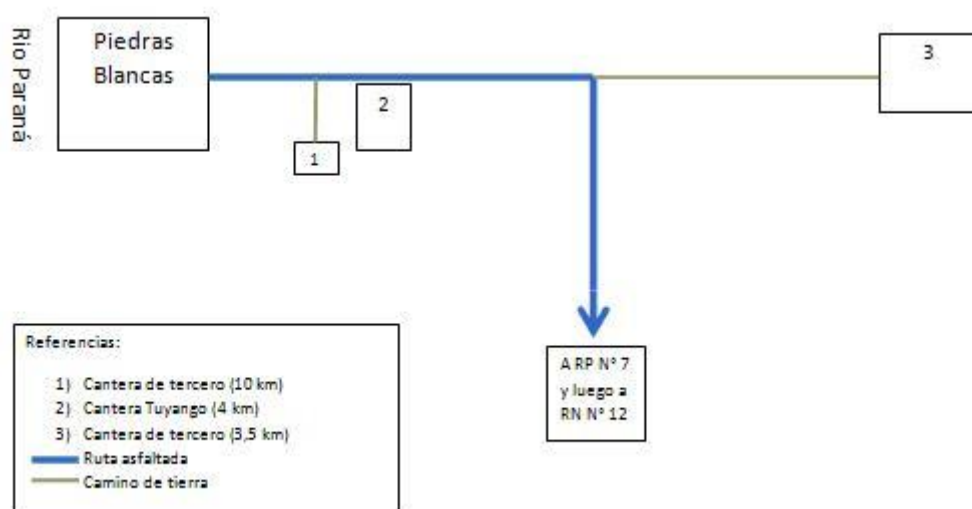
En la última etapa de la reconstitución, se utilizan nuevamente tractores y palas de arrastre que proceden a trasladar el material removido durante el destape (tierra fértil y arcilla), que se encuentra en los márgenes de la zona de explotación, procediendo a su distribución, en capas como corresponde y, logrando emparejar la superficie, completando de esta manera la recuperación final del terreno.

Por su parte, una vez seca, la piedra está en condiciones de trasladarse hacia la fábrica y utilizarse en el proceso de producción.

Finalizando este primer eslabón se produce el traslado que se lleva a cabo mediante un camión donde la piedra es cargada con una pala cargadora frontal y descargada en el depósito en fábrica. Debe tenerse en cuenta que a parte de contar con un campo propio la empresa compra piedra a 4 canteras de la zona. En promedio se estima que se explotan entre 5 y 7 hectáreas por año. Los camiones efectúan aproximadamente 18 viajes diarios, de los cuales 6 son realizados por el camión de la empresa y 12 por camiones de canteras vecinas (cada camión transporta 25 toneladas). Es preciso aclarar que en este primer eslabón la cantidad de operarios empleados asciende a 15 personas.

Una debilidad a la que se enfrenta este tipo de explotaciones a cielo abierto son las inclemencias climáticas, dado que se necesita que el terreno esté seco para extraer la piedra de yeso. Dificultad que debe ser sorteada contando con un stock que amortigüe las épocas de lluvia.

FIGURA 2. Ubicación de canteras y recorrido realizado por los camiones hacia fábrica



Fuente: Cargnel, Gustavo. Proyecto Final de Carrera Ingeniería Industrial "Mejoras en el proceso de fabricación de yesos para la construcción". Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Santa Fe

Las Canteras representadas en el plano se dedican a la extracción de la piedra de yeso con varios fines:

1. Venta a Tuyango para uso del yeso como material de construcción (revoque de interiores)
2. Procesamiento propio para uso en construcción (no es competencia de Tuyango ya que cubre otro rubro de materiales)

3. Procesamiento y venta como yeso de uso agrícola (fertilizante natural de campos)
4. Exportación a Paraguay para uso como insumo en la fabricación de cemento

Durante los últimos dos años (período comprendido entre 2012 y 2014) cerraron 3 canteras pequeñas de la zona por no poder sostener la estructura de costos que implica este tipo de explotación y la gente que trabajaba en estas zonas en cierta medida fue absorbida por las canteras que continúan explotando.

Respecto al tema de contrato, Tuyango tienen un contrato con una de las Canteras (la de mayor capacidad) donde se negoció un mínimo de entrega de piedra mensual en fábrica, no existiendo un límite superior para la restricción en la compra. Respecto a la otra cantera (más pequeña) se le compra toda su producción.

2. Eslabón secundario

El siguiente eslabón comprende el procesamiento de la piedra realizado en las instalaciones ubicadas dentro de la zona urbana de Piedras Blancas, a la vera del río Paraná. Cabe destacar que en estas mismas instalaciones se encuentran las oficinas administrativas, jefaturas y gerenciales que, también dan soporte a las actividades realizadas en la explotación de canteras.

Quienes ocupan cargos gerenciales tienen un perfil profesional formados en carreras afines a la actividad industrial, (carreras como ingeniería industrial o licenciados en química). Profesionales que se encuentran en constante capacitación por parte de la empresa, conjuntamente al resto de los empleados.

Es la fábrica donde se recibe la piedra proveniente de las canteras y se da comienzo al proceso productivo para convertirla en el material requerido por el mercado consumidor.

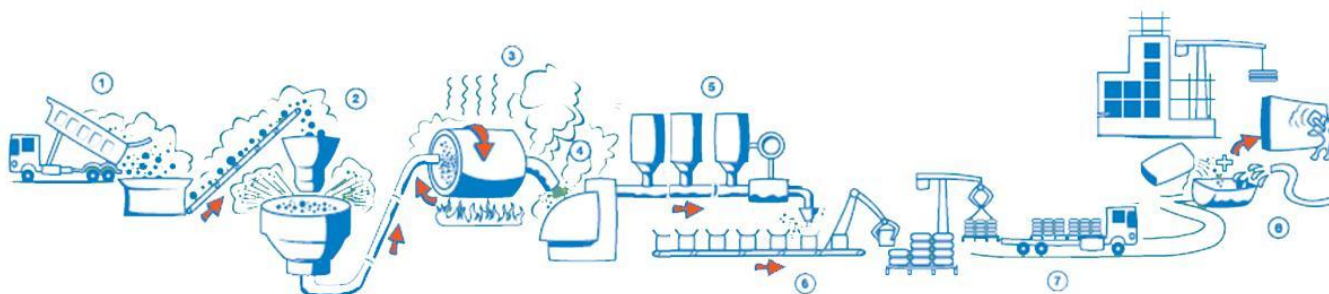
El proceso productivo en fábrica tiene el siguiente flujo de actividades:

- 1- Canteras
- 2- Trituración y molienda
- 3- Calcinación
- 4- Planta de mezcla
- 5- Embolsario
- 6- Paletizado
- 7- Carga de camiones

8- El yeso y la obra

Una vez que la piedra de yeso es transportada de canter (1) a fábrica se procede al proceso de trituración y molienda (2) aquí se reduce la piedra hasta un tamaño máximo de veinte milímetros mediante molinos de impacto y de mandíbulas, muy eficaces con este tipo de piedras. La homogeneización del tamaño del mineral permite mayor regularidad en el proceso industrial de elaboración. El yeso en forma de polvo fino se consigue haciendolo pasar por molinos especiales combinados con cribas de selección de tamaño que aseguran una granulometría adecuada para su aplicación. Luego se da lugar al proceso de calcinación (3); para poder convertir el mineral en un producto útil para la construcción se elimina parte del agua contenida en su estructura mediante la deshidratación en hornos rotativos y verticales especiales. Una vez concluido este paso se procede a utilizar la planta de mezclas, aquí las propiedades del yeso se mejoran y modifican para obtener nuevos productos que respondan a las necesidades de los clientes. En un siguiente paso se procede al embolsado (5); el yeso será empaquetado en bolsas de papel kraft o de rafia de polipropileno, con códigos de colores que identifican el tipo de producto. Dichas bolsas se disponen a diferentes alturas sobre resistentes pallets (6) de madera que permiten su transporte y almacenamiento en perfecto estado. Los palletes opcionalmente son recubiertos con coberturas plásticas adecuadas para protegerlos de las inclemencias del tiempo. Antes de de su distribución se procede a realizar la carga en camiones, donde son cargados los pallets (7) que gracias a una logística muy eficaz llegan a destino en un lapso de tiempo breve. Por último el yeso se encuentra en la obra (8) y será el aplicador quién le dará su uso final.

FIGURA 3: Proceso por el que pasa la piedra de yeso desde que llega a fábrica hasta su utilización como producto final en la obra



1. CANTERAS. 2. TRITURACIÓN Y MOLIENDA. 3. CALCINACIÓN. 4. PLANTA DE MEZCLA. 5- EMBOLSARIO. 6. PALETIZADO. 7. CARGA DE CAMIONES. 8. EL YESO Y LA OBRA

Fuente: www.tuyango.com

El procesamiento de la piedra en fábrica tiene un inicio en común que luego se bifurca siguiendo dos procesos de calcinación, presentando características diferentes en el producto obtenido en cada uno de ellas. Luego se unifica nuevamente en los procesos de molienda del material semi-elaborado, para finalmente abastecer, por separado, las dos líneas de preparado y embolsado de los diferentes productos finales que la empresa comercializa.

En principio la piedra proveniente de las canteras se descarga bajo un depósito cubierto y, desde este lugar, se alimenta el proceso productivo y el resto sobrante se acomoda como stock para soportar las épocas de lluvia donde no se pueden explotar los bancos de yeso. Todos estos movimientos se ejecutan con una pala cargadora frontal.

Desde el depósito se transporta la piedra hasta una tolva que comienza a alimentar el ingreso al proceso. La tolva abastece una cinta transportadora que lleva el material hasta una zaranda vibratoria donde se logra la separación de la arcilla que puede haber quedado adherida y, luego por una serie de cintas motorizadas, es transportada a los diferentes silos que alimentarán cada uno de los sistemas de calcinación: hornos verticales y horno rotativo.

En la planta existen 4 hornos verticales, de los cuales se encuentran operativos solo dos y uno restante como respaldo, que entra en funcionamiento frente a mantenimientos o roturas de los hornos en funcionamiento. Mediante este tipo de calcinación se obtiene Anhidrita II₃, fase del yeso necesaria en la composición final del producto. La obtención de esta fase se da con la utilización de un método de calcinado, que requiere que la piedra tenga un tiempo de permanencia dentro del horno, lo que conlleva a que este proceso de obtención de yeso deshidratado sea semicontinuo.

Esta actividad comienza cuando la piedra, que se encuentra dentro del silo, es conducida por medio de un elevador de cangilones a una cinta distribuidora y de aquí se va cargando, según las necesidades, cada uno de los hornos verticales en funcionamiento. La piedra se carga por la parte superior del horno y se extrae por una serie de puertas ubicadas en su parte inferior. El calor necesario en la deshidratación es generado por la acción de quemadores que funcionan a gas natural.

El operario de turno controla el tiempo de permanencia de la piedra en cada horno y cuando esta se encuentra deshidratada se procede a su descarga en una carretilla eléctrica y se la transporta hasta un quebrador, donde es triturada y transportada a dos silos de material deshidratado por medio de un elevador y roscas sin-fines. En estos silos el yeso se estaciona y se enfría, ya que en la salida de los hornos la temperatura es de 300°C aproximadamente. Mediante este enfriamiento natural,

el material queda en condiciones de ser utilizado en las siguientes etapas del proceso, sin riesgo de generar problemas por su alta temperatura.

En la etapa de calcinación del horno rotativo se obtiene casi el 90 % del material procesado que luego se embolsa y comercializa. Mediante este sistema de calcinación se obtiene la fase semihidrato⁵ del yeso, ya que la temperatura de deshidratación a la que se somete la piedra ronda los 120 °C.

Al igual que el proceso de hornos verticales, una vez que la piedra de yeso pasó por la zaranda vibratoria, por medio de una serie de cintas transportadoras, es trasladada a dos silos de almacenamiento, y de aquí se alimenta un quebrador que tritura la piedra en pequeños fragmentos de dos o tres centímetros, tamaño con el cuál luego ingresa al horno.

La piedra triturada se traslada por medio de una cinta transportadora y de un elevador a un pequeño silo ubicado en la parte superior del horno y de donde, posteriormente, se alimentará directamente a éste. La alimentación se realiza, de manera continua, por medio de un sistema de sinfín que es controlado por un operario desde una cabina de control adyacente, desde donde también opera la entrada de piedra y los equipos antes mencionados. La piedra de yeso triturada ingresa al horno rotativo y recorre toda su extensión hasta el final, movido por la acción de la rotación y el plano inclinado que este posee. La generación del calor necesario se logra mediante un quemador a gas natural ubicado en la parte inicial del horno, por lo que el calor y la piedra tienen la misma dirección (sistema co-corriente) durante la etapa de calcinación.

Una vez que el material llega al final del horno es trasladado mediante un elevador y una rosca sin fin a una batería de silos intermedios previos al proceso de molienda.

En la siguiente etapa del proceso, se produce la molienda una vez que el yeso deshidratado se encuentra en los silos, correspondientes a cada una de las líneas de calcinación, se le da al material semielaborado la granulometría o finura requerida en su uso final.

De cada una de las baterías de silos, se transporta el material mediante roscas sinfines y se lo hace pasar por un molino a martillos que lo muele en partículas más finas. Cada molino cuenta con una malla perforada con la calibración acorde a las exigencias del producto y, al forzar el material a que pase por esta rejilla, se obtiene la granulometría deseada.

Cada línea de yeso deshidratado cuenta con molinos individuales y luego, dependiendo de las exigencias de producto final a preparar, se produce la mezcla de ambas líneas en un elevador a cangilones, unificando nuevamente el proceso pro-

ductivo. Este elevador y una rosca sin fin, transportan el yeso molido a otra batería de 6 silos, que abastecerán ambas líneas de embolsado.

En la producción del yeso Tradicional no se utiliza ningún tipo de aditivo o agregado químico en su composición y se presenta en envases de 30 y 40 kilogramos. Esta etapa de embolsado comienza con el transporte de yeso, mediante roscas sin fin y un elevador hasta un silo que se encuentra en la parte superior de la máquina embolsadora. Esta máquina cuenta con dos picos, donde el operario debe ir colocando los envases vacíos en cada uno de estos y automáticamente comienza el llenado de las mismas. Una vez que la bolsa llega al peso correspondiente, el programa corta el proceso de llenado y el envase cae a una cinta transportadora que las traslada hacia una paletizadora.

Las bolsas ingresan automáticamente dentro de la paletizadora y, mediante la programación del PLC correspondiente, se van acomodando sobre una tarima de madera en varias capas hasta completar la disposición estipulada total de 2 toneladas aproximadamente⁸.

Una vez que se completó la estiba en la paletizadora, se retira y se traslada por medio de un autoelevador a una envolvente automática, donde se le coloca film y un capuchón, logrando una adecuada protección frente a las inclemencias del tiempo meteorológico y como sostén a la hora de su carga y traslado en camiones hacia el cliente final. Cuando se finaliza la colocación de estos elementos de protección, la estiba completa es llevada al depósito de producto terminado, quedando a la espera de su despacho.

Por otra parte en la producción de yesos Monocapa se utilizan diversos aditivos y agregados químicos. Como se mencionó anteriormente, se fabrican tres tipos de yesos Monocapa, diferenciándose en el método de su aplicación final en la obra. Por un lado el yeso de aplicación mecanizada, denominado yeso Proyectable SG y otros de aplicación manual, denominado yeso Monocapa Manual y Tuyango AP. Todos estos productos se presentan en envases de polipropileno de 25 kilogramos.

Al igual que en la producción de Tradicional, se transporta el yeso semielaborado por medio de unas roscas sin fin hasta una tolva móvil que se encuentra en el sector de premezcla. Esta tolva móvil cuenta con una balanza incorporada con la cual se determina la cantidad exacta de semielaborado que entra en el proceso de mezclado.

Una vez que se carga la tolva con la cantidad necesaria de material, se desplaza por medio de un riel hasta cada una de las 3 mezcladoras que existen en el sector. A medida que ingresa el yeso semielaborado, el operario incorpora en cada una de las mezcladoras, de forma manual, los aditivos y agregados químicos necesarios, según

el producto que se esté fabricando. Cuando todos los componentes necesarios están dentro de cada equipo mezclador, se deja el material durante 15 minutos aproximadamente, para obtener una mezcla homogénea y con las características deseadas.

Finalizado este tiempo, el operario abre las compuertas inferiores de cada mezcladora y, por medio de un sistema de roscas sin fin y elevador, el yeso preparado se transporta hacia una tolva que se encuentra en la parte superior de la embolsadora de esta línea. La embolsadora de yesos Monocapa cuenta con dos picos, donde los operarios deben ir colocando el envase vacío en el pico y accionar el llenado del mismo hasta que la bolsa llega al peso correspondiente, entonces se debe cortar el llenado, retirar la bolsa del pico y acomodarla sobre una tarima de madera en varias capas hasta completar el pallet de aproximadamente 2 toneladas.

Los siguientes pasos de embalaje son similares a los realizados en la línea de yesos Tradicional y finalmente el producto final se traslada hacia el depósito correspondiente para su posterior despacho. Los trabajadores empleados en fábrica son 30 en la parte de producción, 3 en laboratorio, 7 de mantenimiento, 2 de maestranza y 13 personas que pertenecen a administrativos y jefatura.

3. Tercer eslabón: comercialización

Cuando el material se encuentra en su correspondiente depósito, se puede proceder a su despacho con destino a los clientes, conformándose este como el tercer eslabón de la cadena de este circuito productivo. Estos despachos se efectúan en camiones que, previo al paso por una balanza al ingreso de Planta, estacionan en una playa y se procede a realizar la carga mediante autoelevadores. Este servicio se encuentra terciarizado; quienes están a cargo de que el producto llegue a destino son empresas de transportes de cargas generales a las cuales se les ofrece el servicio y cotizan el costo del flete o ellos mismos ofrecen el servicio y si cumplen una serie de requisitos se le adjudican los fletes. En la mayoría de los casos son empresas que vienen trabajando con Tuyango desde hace varios años. En el caso de algún destino especial, no rutinario, se busca que una empresa de transporte que cubre dicha ruta y se le solicita el servicio previa cotización del flete. Sucede en otros casos donde el mismo cliente tiene transporte propio o envía una empresa de transporte contratado por él mismo a retirar el producto a Piedras Blancas.

En este tercer eslabón tienen una gran importancia los centros consumidores de Buenos Aires, Córdoba y Rosario. Los volúmenes aproximados son los siguientes:

tes: Buenos Aires: 70%; Rosario:15%; Córdoba: 6 %; Santa Fe y Entre Ríos: 6 %, mientras que el resto del país sólo un3%.

Los mencionados clientes tienen preferencia de productos, así por ejemplo Santa Fe prefiere el AP que fragua a 15 minutos mientras Córdoba prefiere el AP que fragua a 18/20 minutos.

La producción se realiza mediante las prioridades de entrega dispuestas por el área Comercial⁵ En base a esto se trabaja con un pequeño stock en fábrica para absorber cualquier problema que se presente pero la programación se hace de manera coordinada según las necesidades de entrega de material. En resumen, la demanda va tirando y exigiendo la producción por lo que en el caso que la demanda cae, la producción se detiene.

Conclusión

El presente trabajo es un avance a la explicación de los agentes económicos que llevan a cabo la producción del yeso, en la localidad de Piedras Blancas, Entre Ríos, se tomó como estudio de caso la multinacional francesa Tuyango Saint-Gobain. En esta oportunidad se buscó comenzar a comprender los diferentes eslabones del proceso productivo, entendiendo al mismo en un contexto de globalización, poniendo en tensión constante la relación entre lo local y lo global. Concibiendo que cuanto más fuerte es la tensión entre globalidad y localidad, entre el mundo y el lugar, más se afirma el mundo en el lugar y más este se convierte en único. (Santos, 1993: pág.75)

En avances futuros se buscará ahondar más detenidamente en el impacto económico, social y demográfico que conlleva la instalación de dicha empresa en una localidad pequeña. Como ya se mencionó, el ofrecimiento de trabajo y las inversiones realizadas son aún más significativos teniendo en cuenta que la localidad no supera los 2000 habitantes, siendo la empresa uno de los mayores empleadores. De esta manera se tratará de profundizar y complejizar el alcance de la participación de los diferentes agentes económicos mencionados.

⁵ Conjuntamente, marketing, la parte gerencial y comercial cuenta con 19 personas empleadas, las cuales tienen sus oficinas en Tortuguitas, Buenos Aires.

Bibliografía

- Iriondo, Martín Horacio** (1980). “El cuaternario en Entre Ríos”. En Rev. Asoc. Nat. Nacional, N° 11. Santa Fe, Argentina (véase pág. 125 a 141)
- Rofman, Alejandro** (1999). “Las economías regionales a fines del siglo XX”. Buenos Aires. Ed. Planeta
- Santos, Milton** (1993) “Los Espacios de la Globalización”. En Anales de la Geografía de la Universidad Complutense, N° 13 , 69-77- Ed. Comp. Madrid

Otra bibliografía consultada:

- Cargnel, Gustavo**. Proyecto Final de Carrera Ingeniería Industrial “Mejoras en el proceso de fabricación de yesos para la construcción”. Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Santa Fe

6- Turismo y desarrollo global y local

El turismo, sus escenarios contemporáneos y la gestión pública con vocación de cambio como ‘complejidades’

Teoría, procedimientos y valores para la construcción de modelos de desarrollo sectorial políticamente plurales, económicamente solidarios, socialmente inclusivos, ecológicamente racionales y culturalmente respetuosos de la otredad.

NORBERTO FORTUNATO

nfortunato@uvq.edu.ar - norbertofortunato@gmail.com

Universidad Nacional de Quilmes (UNQ)

Resumen

El propósito de este trabajo de carácter ensayístico es la fundamentación de la ‘*complejidad*’ del turismo, sus escenarios contemporáneos y la gestión pública sectorial con vocación de cambio, a fines de ofrecer una serie de contribuciones para la construcción de modelos de desarrollo esencialmente nuevos. Por una parte, gestionar es una actividad sujeta a aquellas doctrinas, ideologías y políticas del grupo de poder gobernante, factores condicionantes o determinantes del sentido de una labor no puesta en función, salvo excepciones, del interés general. Por otra parte, la existencia de instituciones sin protocolos de funcionamiento institucionalizados es indicativa de una formalización inconclusa de organizaciones públicas propicias para el fortalecimiento de gestiones personalistas, tradición histórica del Estado Nación argentino. A fines del tratamiento del problema planteado, en primera instancia, será presentada una definición del turismo, su conceptualización y su contextualización y una propuesta epistemológica para su estudio científico; en segunda instancia, el turismo será descripto mediante la metáfora del escenario, dada la intervención de actores con racionalidades y lógicas de comportamiento diferentes y una trama de relaciones frecuentemente conflictivas; en tercera y última instancia, serán esquematizados, a título ilustrativo, procesos de gestión sectorial con la expectativa de la sistematización de una función “clave” para la construcción de modelos de desarrollo turístico políticamente plurales, económicamente solidarios, socialmente inclusivos, ecológicamente racionales y culturalmente respetuosos de la otredad.

Palabras clave: turismo / escenario / gestión pública / desarrollo / complejidad

Introducción

“(Resulta necesaria) una profunda integración entre el pensamiento racional y la experiencia sensorial y emocional, de la razón con el corazón: un re-encantamiento del mundo”

Gilberto Gallopín

A través de la historia de la humanidad, razones distintas han actuado como fuerza motivadora para *ir hacia otros lugares*. En su errancia ancestral, el viaje significó para el hombre la búsqueda y el hallazgo de alimentos y el resguardo de las fuerzas hostiles del mundo natural, necesidades inherentes a la continuidad de la especie humana. Nuestro nomadismo originario implicó desplazamientos permanentes no como decisión electiva sino como condición *sine qua non* para el bienestar y la supervivencia de la humanidad. Sin embargo, la “invención” de la agricultura y su consecuencia principal, la sedentarización de la especie, no detuvieron esta “*dinámica del movimiento*” ni su *espíritu viajero*. En la búsqueda y el hallazgo de otros alimentos y otros modos de resguardo de las fuerzas hostiles propias de cada época, viajar ha sido y es, en tanto dinámica y espíritu, *vocación de exploración y expectativa de descubrimientos*.

¿Por qué viajamos ? ¿ Qué significa viajar en la vida de las personas ? ¿Cuál es el sentido de los viajes ? Viajar ha sido y es fuente de descanso y de entretenimiento y vehículo de emociones y de desafíos personales. Viajar ha sido y es, simultáneamente, intento de fuga ilusoria de desasosiegos existenciales. *Viajamos por vocación y por evocación. Por herencia y por experiencia. Por encuentros y re-encuentros. Por evasión. Por convicción de la razón y del corazón.* Viajamos, en última instancia y no obstante una diversidad amplia de motivos, por subjetividades explicitadas y no explicitadas, hacia *ideales del bienestar*, sean posibles o imposibles, sean efímeros o duraderos. Sin embargo, no habrá reflexiones, más allá de su profundidad y de su consistencia argumentativas, capaces de producir una respuesta integral a las preguntas planteadas. No obstante ello y a pesar de la imposibilidad señalada, el valor de tales reflexiones es la comprensión de la complejidad del turismo y, por lo tanto, de su gestión pública.

Por una parte, acciones de organismos gubernamentales caracterizadas nítidamente por la sobrestimación de sus aspectos económicos y la subestimación (*y, en*

ocasiones, por intención, por desidia o por ignorancia, la ausencia absoluta) de otros aspectos de una significación igualmente relevante, son representativas de una labor signada por el desaprovechamiento del conjunto de beneficios potenciales del turismo, vista su transversalidad sobre la multiplicidad de dimensiones de las sociedades contemporáneas. Por otra parte, y especialmente, los sujetos del ámbito político y la gestión pública de la esfera de cuestiones de interés general, los sujetos del ámbito político responsables de la gestión pública de la esfera de cuestiones de interés general, si bien legitimados por las mayorías, generalmente no asumen el deber de *ser, saber y hacer* generosos y no mezquinos, sin sectarismos, inclusivos y no excluyentes: el rasgo esencial de una democracia auténtica es el respeto absoluto de las minorías. La aceptación de este desafío para la transformación de nuestra cultura política y el compromiso con la defensa de *una ética del turismo centrada en el hombre, su condición actual y su destino*, propiciarán la efectivización de una preocupación y una ocupación constatables para la “invención” participativa de espacios y de tiempos plenamente humanizados. La búsqueda (y el hallazgo potencial) de propuestas innovadoras exigirá una actitud profesional no repetitiva de aquellos planteos técnicos tradicionales, a efectos de la superación de las coyunturas sectoriales y la creación de aquellas condiciones adecuadas para el inicio de una etapa fundacional con vocación de cambio estructurales. Más que pensar, debemos *re-pensar* el mundo dado. Descubrir novedades en el mundo explícito y en el mundo implícito. En sus superficies y en sus profundidades. En sus palabras y en sus silencios. En sus certezas y en sus incertidumbres. En el tránsito de lo efímero y la permanencia de lo inmutable. Tender puentes entre la ciencia y el arte para *re-conocerlo*. Aprender a percibir su vastedad de una manera inédita: el mundo está expresado por sus colores, sus sonidos, sus olores, sus sabores, sus texturas. Un mundo (con su belleza siempre renovada) al alcance de nuestra propia condición humana: *para re-crearlo, re-significarlo, re-inventarlo*.

Por último, tres aclaraciones de importancia.

Los contenidos teóricos (conceptos), procedimentales (métodos) y actitudinales (valores), saberes diferentes constitutivos del proceso de formación educativa, son las fuentes ineludibles para intervenciones transformadoras de la realidad. *Sin conocimientos no habrá prácticas sólidas para la labor de gestionar y sus connotaciones político-partidarias serán abrumadoras y causa explicativa de la mezquindad, el sectarismo y la exclusión*.

Toda producción académica, sujeta a la crítica de su distancia a la gestión efectiva de las organizaciones gubernamentales, es potencialmente capaz, como conse-

cuencia de la distancia mencionada, de ofrecer una perspectiva sobre la cuestión abordada. *Sin distancia no existe perspectiva y sin perspectiva no existe panorama integral de aquello observado.*

Si bien no es propósito de este ensayo ofrecer conclusiones definitivas acerca de la cuestión puesta bajo estudio, el conjunto de las ideas provisorias aquí incluidas intenta constituir una fuente de concientización acerca de aquellos valores intrínsecos de los viajes como experiencias significativas de las historias de vida de los viajeros y, además, para quienes forman parte de las diversas actividades vinculadas a la gestión pública del turismo, agregar a la *agenda política sectorial* como tema de suma importancia, el diseño de *destinos visceralmente hospitalarios* y proveedores de *estados de bienestar auténtico para los visitantes y los anfitriones.*

1. El turismo como tema complejo

El turismo es el complejo de actividades originado por una migración voluntaria (no forzada) y temporaria (no permanente) de personas fuera de su lugar de residencia habitual, consecuencia de motivos diversos. Su desenvolvimiento evidencia su carácter transversal sobre aspectos diversos de la realidad de las sociedades actuales (políticos, territoriales, jurídicos, históricos, económicos, antropológicos, psicológicos, sociales, ecológicos, culturales y otros posibles, si bien algunos son frecuentemente subestimados y otros, en ocasiones, completamente ignorados.

Esta forma de uso del tiempo libre está constituida por una serie de dimensiones: *espacio, tiempo, producción y motivación.*

Su dimensión espacial está constituida por el *espacio turístico emisor o de origen* de los visitantes (lugar de residencia habitual) y el *espacio turístico receptor o de destino* (lugar visitado), unidos por el *espacio de tránsito* de los visitantes. Una diferenciación significativa: por una parte, el espacio emisor o de origen es de carácter urbano; por otra parte, el espacio receptor o de destino es de carácter diverso en función de las modalidades y submodalidades turísticas ofrecidas. *Su dimensión temporal* está constituida por un lapso mínimo de 24 horas y un lapso máximo de hasta 365 días consecutivos, según lo establecido por la Organización Mundial del Turismo, si bien el límite superior, para visitantes de origen regional e internacional, es determinado por cada país. Un rasgo característico de la demanda de la actualidad es la frecuencia mayor y la duración menor los viajes, comporta-

miento beneficioso para la atenuación de la estacionalidad de los destinos turísticos. *Su dimensión productiva* está constituida por el conjunto de servicios para satisfacer aquellas necesidades de desplazamiento (entre el origen y el destino, en el destino y entre el destino y el origen) y de permanencia (en el destino) de los visitantes: a modo ilustrativo, transporte, alojamiento, gastronomía y otras facilidades. *Su dimensión motivacional* está constituida por desplazamientos de carácter voluntario consecuencia de una amplia diversidad de motivos de viaje, tales como descanso, salud, visita a familiares y amigos, asistencia a eventos de interés profesional, entre otros posibles.

Si bien la mayoría de definiciones son excluyentes de motivos vinculados con el lucro, la Organización Mundial del Turismo (OMT) ha incorporado a los “*negocios*” como otra razón posible de los viajes turísticos. En una concepción del turismo como *complejo de actividades centrado en el hombre, su situación actual y su destino*, el “espíritu” del turismo es distinto a aquel asociado a la causa aceptada por este organismo intergubernamental.

Aquí, mencionada la dimensión espacial del turismo, resulta adecuada la inclusión de una serie de reflexiones acerca de la escala territorial del espacio turístico receptor o de destino (lugar visitado). Entre aquellas figuras tradicionales y otras figuras de mayor actualidad de la planificación física del turismo¹, una contribución teórica considerada valiosa es la percepción de imágenes estáticas y dinámicas ante recortes territoriales diferentes. Para ejemplificar, por una parte, ordenadas de mayor a menor escala, *región turística, zona turística, área turística o comarca turística* y *centro turístico o localidad turística* generan percepciones de espacios territoriales estáticos (fijos, sin movimiento). Por otra parte, *corredor turístico, ruta turística o camino turístico, circuito turístico y travesía turística* generan percepciones de espacios territoriales dinámicos (no fijos, con movimiento). Esta distinción entre figuras estáticas y figuras dinámicas no implica el establecimiento de jerarquías entre las categorías mencionadas sino el valor de ambas en función de propósitos diferentes.

La escala, sin embargo, plantea una discusión no menor sobre el orden adecuado del sentido de la gestión pública del turismo de las jurisdicciones político-administrativas constitutivas del territorio de nuestro país: *¿de la nación a la pro-*

1 A modo ilustrativo, las figuras propuestas por la obra *Planificación del espacio turístico*, de Roberto Boullón y por el Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable.

vincia y de la provincia al municipio o del municipio a la provincia y de la provincia a la nación ?

Ahora bien, tres aspectos serán abordados a fines de ofrecer una argumentación sobre la caracterización del turismo como “tema complejo”: causas, efectos y estudio científico.

a) la complejidad de sus causas

El proceso de origen, crecimiento y desarrollo del turismo vivenciado por numerosos países del mundo es la manifestación de una concurrencia históricamente inédita de factores de índole diferente, a saber: *la conquista de los derechos laborales, el incremento de la capacidad de ahorro individual, familiar y comunitaria, una disponibilidad mayor de tiempo libre y el surgimiento de nuevas necesidades humanas, en virtud de la satisfacción de aquellas consideradas básicas*. A modo de síntesis, derechos laborales (factor político-jurídico), capacidad de ahorro (factor económico), disponibilidad de tiempo libre (factor social) -relacionado con los avances tecnológicos aplicados al ámbito de la producción de bienes y la prestación de servicios- y motivación (factor psicocultural) -relacionada con las necesidades producidas por los procesos de industrialización y urbanización- manifiestan y expresan la complejidad de sus causas.

b) la complejidad de sus efectos

Los efectos del desenvolvimiento del complejo de actividades constitutivas del turismo son diversos: de acuerdo a su tipo (*políticos, jurídicos, territoriales, económicos, sociales, psicológicos, culturales y ecológicos*), su signo o calificación (*positivos y negativos*) y el actor calificador de los mismos (*gobiernos, empresas, visitantes, residentes o población local y organizaciones no gubernamentales*).²

En estrecha relación con la complejidad de sus causas y de sus efectos, la segunda mitad del siglo XX ha sido la época de enunciación y consolidación de tres visiones doctrinario-ideológicas del turismo. La “*corriente humanista*”, asociada a una mirada angelical del mismo y entendido como *un fenómeno positivo per se*: la frase divulgada frecuentemente acerca del turismo como “industria sin chimeneas” es

² Una aclaración de suma importancia: un efecto turístico no será calificado de igual modo por los actores afectados, salvo excepciones. A modo ilustrativo, el aumento de precios durante aquellos períodos de incremento de la afluencia turística será positivo para gobiernos y empresas (recaudación impositiva y rentabilidad mayores, respectivamente); pero, para residentes y visitantes será negativo (inflación estacional y, por lo tanto, disminución del rendimiento de sus recursos económico-financieros).

resultado de esta postura ideológica. La “*corriente alienista*”, relacionada a una perspectiva demonizadora del mismo, entendido como *un fenómeno negativo per se* (sus impactos sólo favorecen al capital transnacional y los visitantes y las comunidades anfitrionas son manipuladas en función de los intereses de las corporaciones)³. La “*corriente alternativa*”, posición coincidente con el diagnóstico sostenido por la corriente alienista, pero difusora de la posibilidad de implementación de otros modelos de desarrollo turístico: por lo tanto, el turismo no es *un fenómeno positivo o negativo per se* y su calificación dependerá de las consecuencias generadas en cada caso por la actividad.

c) la complejidad de su estudio científico

La diferenciación establecida por los filósofos de la Grecia Antigua entre “*conocimiento vulgar*” (saberes “ordinarios” no sometidos a juicio crítico) y “*conocimiento científico*” (saberes “extraordinarios” obtenidos con rigurosidad reflexiva), “*doxa*” y “*episteme*”, respectivamente, representa el origen de las inquietudes epistemológicas.

Hoy, esta rama de la filosofía dedicada al estudio del conocimiento, aborda el tratamiento de las formas y de las circunstancias de espacio (lugar) y de tiempo (época) conducentes a la obtención y la validación (o la invalidación) de los saberes obtenidos mediante la aplicación de tres criterios centrales: “verdad”, “objetividad” y “realidad”.

Los fundamentos epistemológicos propuestos para el conocimiento fundamentado del turismo son *visión sistémica*, *percepción fenomenológica*, *enfoque interdisciplinario (y la transdisciplinariedad como desafío)* y *abordaje contextualizado*.

- *visión sistémica*: adoptar una visión sistémica es la posibilidad del hallazgo del equilibrio necesario entre la generalidad y la especificidad. Pero, además, representa la oportunidad de construir “*una capacidad de percepción de la maravilla y la riqueza de las interacciones*”. En oposición a estudios caracterizados por la fragmentación del objeto bajo estudio (*enfoque merológico*: del griego, “*meros*”,

3 Tristes Trópicos, de Claude Levi Strauss y Los descubridores, de Daniel J. Boorstin (una obra antropológica y una obra geográfica, respectivamente) y, especialmente, La horda dorada, de Louis Turner y John Ash y Teoría de la clase ociosa, de Thorstein Veblen (ambas vinculadas a círculos marxistas y fuertemente críticas respecto del uso del tiempo libre) son fuentes clásicas de esta ideología.

parte), la *visión sistémica (enfoque holístico: del griego, “holos”, totalidad)* la visión sistémica ha sido una contribución de L. Von Bertalanffy sumamente valiosa para el cambio de paradigma de las ciencias.

Su obra, *“Teoría general de los sistemas”*, representó la advertencia acerca del reduccionismo distintivo de la investigación científica y una propuesta metodológica innovadora, inicialmente aplicada por las ciencias naturales y posteriormente por las ciencias sociales.

Para el autor, todo sistema es *“un conjunto de elementos interactuantes orientado al cumplimiento de una finalidad”* y regido por una serie de principios fundamentales: *su condición de totalidad (el “todo” es superior a la suma de sus partes); su composición por elementos y relaciones; su comportamiento finalista o teleológico (sus elementos constitutivos interactúan en pos de alcanzar un propósito determinado); su dinamismo (expresado a través de cambios cuantitativos y cualitativos); su historicidad (las huellas del pasado están expresadas en sus rasgos actuales); su descomposición en subsistemas; sus relaciones de intercambio con otros sistemas (condicionado y condicionante de su entorno).* El sistema turístico, aporta Gustavo Capece, además es *flexible, simbólico y fuertemente permeable; de retroalimentación constante (“recursivo”); con relaciones entre sus componentes simbióticas, sinérgicas y superfluas y una alta probabilidad de desórdenes (“entropías”) capaces de su inmovilización y de su extinción; evaluable mediante una numerosa cantidad de variables de origen disciplinario diverso* (Capece 2011).

La adopción de una visión sistémica de la realidad intenta hallar el equilibrio entre generalidad y especificidad y, además, percibir la maravilla y la riqueza de las interacciones. *“La fragmentación de conocimientos e informaciones y las visiones parciales están obstaculizando nuestra capacidad de comprender. (...) Necesitamos transformar el nuevo conocimiento en verdadera sabiduría”* (Morín, 2000).

Para concluir, una reflexión final acerca del carácter de *factor fuertemente influyente* de cada modelización sistémica para la definición de *sentidos de desarrollo* diferentes. Un *modelo de sistema turístico* es la *representación de una representación determinada del turismo* (aquella “mirada” particular de su autor, sea un individuo, sea una organización) *con connotaciones doctrinario-ideológicas “visi-*

bles” (expresadas de manera explícita) y “no visibles” (no explicitadas pero subyacentes de manera implícita).⁴

- *percepción fenomenológica*, de acuerdo a la etimología del vocablo, *fenomenología* es “*el estudio de los fenómenos*”. La palabra está compuesta por las voces griegas “*fainómenon*” (*fenómeno*, aquello manifiesto, aquello mostrado) y “*lógos*” (*estudio o tratado*). La teoría fenomenológica propone la descripción y la comprensión de la realidad bajo estudio sólo y únicamente sobre la observación del conjunto de evidencias efectivamente manifestadas.

El mundo es aquello percibido a través de la conciencia de los individuos, fundamento de su interpretación: la experiencia y la intuición son los instrumentos principales del conocimiento fenomenológico.

La “realidad” sometida a estudio “no es aquello que deseamos que sea ni aquello que debiese ser sino sólo y únicamente aquello manifiesto y aquello mostrado”, percibido a través de la conciencia de los individuos y su interpretación está sujeta a las experiencias de los mismos.

“El pensamiento científico ha sido arrastrado hacia ‘construcciones metafóricas’ (no realidades) y ‘configuraciones’ (la experiencia sensible es sólo ejemplo mísero)” (Bachelard, 1948).

Numerosas ciencias han sido ámbito de aplicación de la contribución de esta corriente filosófica a la epistemología. Asimismo, entre otros y con el propósito de la demostración de su valor epistemológico, Max Scheler, Martin Heidegger y Jean Paul Sartre son referentes destacados de la fenomenología.

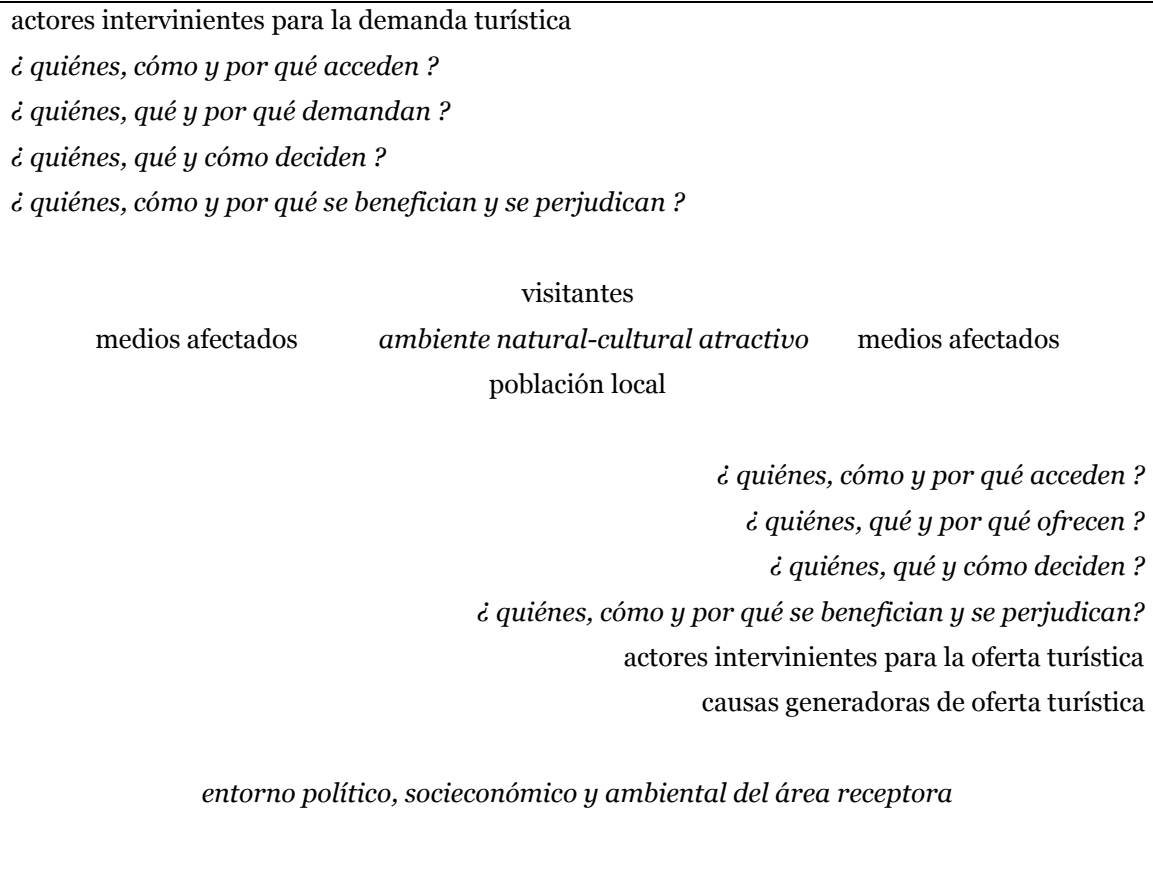
Esquema I

Modelización de sistema turístico (Fuente: Morello, 1995)

entorno político, socioeconómico y ambiental del área emisora

causas generadoras de demanda turística

4 El “Esquema I” presenta aquella modelización sistémica considerada una representación integradora de la complejidad del turismo.



- *enfoques interdisciplinario (y la transdisciplinariedad como desafío)*: el estudio del turismo requerirá de saberes diversos provistos por distintas disciplinas, situadas en el campo de las ciencias naturales y de las ciencias sociales. Si cada disciplina vinculada, con su objeto de estudio, sus métodos y su lenguaje propios, será proveedora de conocimientos para el estudio del turismo, *a priori*, resultará lícito asignar a nuestro espacio temático de interés su carácter pluridisciplinario (o multidisciplinario). A modo ilustrativo mencionamos aquellas relaciones temáticas entre una serie de disciplinas y el turismo: *geografía* y espacio turístico, *economía* y mercado turístico, *psicología* y motivaciones y comportamientos turísticos individuales, *sociología* y motivaciones y comportamientos turísticos colectivos, *antropología* y la diversidad de vínculos existentes con la cultura, *ecología* y la diversidad de vínculos existentes con la naturaleza, entre otros ejemplos posibles. Sin embargo, resulta lícito advertir que la reunión de una serie de disciplinas, si bien proveerá de una multiplicidad de miradas particulares, todas igualmente legítimas, no será capaz de producir una mirada general (“integradora”) de la complejidad. El punto de vista particular de cada ciencia es necesario pero no suficiente para la comprensión del turismo.

En los círculos científicos, el desafío de la transdisciplinariedad es entendido como forma de investigación integradora (Mittelstrass, 2009) y principio de unidad del conocimiento a pesar de la diversidad de disciplinas científicas (Nicolescu, 1994).

- *abordaje contextualizado*: los aspectos bajo observación del turismo están siempre situados en un espacio y un tiempo determinados. No son fragmentos aislados de la realidad general sino reflejos de la misma. El proceso de evolución histórica del turismo es ilustrativo de los condicionamientos y determinaciones impuestas por el contexto de su desarrollo: el turismo “*elitista*”, el turismo “*masivo y masificado*” y el turismo “*diversificado*” son plenamente coherentes con los rasgos principales de distintas etapas vivenciadas por nuestro país entre fines del siglo XIX y la actualidad.⁵

2. Los escenarios turísticos contemporáneos

El uso de la metáfora del “escenario”, conjunto de actores vinculados por una trama de relaciones determinada, facilita el entendimiento del conjunto de problemas actuales del turismo y la percepción de situaciones posibles y probables del futuro. En otras palabras, representa una herramienta valiosa para la formulación de diagnósticos y pronósticos sectoriales pero además, y especialmente, indica el sentido adecuado de las intervenciones de los organismos de gestión pública del turismo para la concreción de sus propósitos.

Una condición complementaria para la maximización de sus contribuciones es la necesidad del conocimiento contextualizado de los procesos históricos constitutivos de nuestro presente y con influencia relevante sobre el porvenir.

Sergio Molina, en su obra *El posturismo: de los centros turísticos industriales a las ludópolis*, señala la existencia de una serie de fases históricas con características diferentes:

⁵ Un modo de diferenciación de las características distintivas de cada una de sus etapas históricas es la respuesta a una serie de preguntas orientativas sobre esta cuestión: quiénes viajan, cuáles son sus motivaciones, a qué destinos y por qué razones, cuál es la duración media de sus estadías, qué medios de transporte son predominantemente usados, cuál es el tipo, la clase y la categoría del alojamiento preferido, quiénes ejercen la función de la comercialización, cuál es el rol de la tecnología, entre otras preguntas posibles.

- pre-turismo;
- turismo industrial (temprano, maduro y posindustrial);
- postturismo (Molina, 2000).

En líneas generales, podemos afirmar que, en el mundo y en nuestro país, el turismo ha sufrido transformaciones profundas a través de su historia: desde el punto de vista cuantitativo, su carácter originariamente elitista (demanda reducida) ha devenido en su carácter actual de masividad (demanda ampliada); desde el punto de vista cualitativo, numerosos cambios en sentidos diversos. Situados en el mundo de la globalización política, económica y cultural, la revolución tecnológica y el afianzamiento de los bloques supranacionales, el advenimiento de una sociedad poscapitalista ha implicado la conformación de otro paradigma sectorial y la hegemonía de una modalidad de desarrollo turístico esencialmente diferente:

- segmentación de la demanda en función de sus estilos de vida;
- multiplicidad de motivaciones de viaje;
- visitantes participativos y con iniciativa propia;
- especialización de oferta turística;
- presencia de corporaciones transnacionales a escala global;
- posionamiento de parques temáticos, cruceros y complejos vacacionales (“resorts all inclusive”) como productos emblemáticos del postturismo: áreas delimitadas de uso turístico reducidas y seguras con concentración de servicios y actividades caracterizadas por contactos mínimos o nulos entre visitantes y población local;
- fortalecimiento de organismos públicos sectoriales;
- expansión de oferta educativa;
- tecnologías informativas y comunicacionales como recursos “clave” para las funciones de comercialización, producción y administración de servicios y productos turísticos.

Una observación relevante de Sergio Molina: el proceso histórico del turismo es de carácter “*acumulativo*”: el turismo elitista no ha sido reemplazado por el turismo masivo y masificado ni el turismo masivo y masificado no ha sido reemplazado por el turismo diversificado, Las tres formas históricas coexisten en la actualidad.⁶

6 Argentina vivenció su etapa del pre-turismo hasta 1810, fase constituida por el período pre-hispánico y el período hispánico (a partir del siglo XVI), su etapa del turismo industrial entre 1810 y 2000, fase constituida por el período de la belle époque (desde 1880 hasta 1918), el período de transición (desde 1918 hasta 1945) y el período del turismo industrial maduro (desde 1956 hasta 1980) y su etapa del turismo posindustrial (desde 1980 hasta la actualidad) (Wallingre, 2011).

Argentina, a través de su proceso histórico, es obra de personas y no de instituciones. Hoy, como espacio turístico, es escenario de la transformación de sus organizaciones (de escala pequeñas, medianas y grandes, entre los micro-emprendimientos personales y familiares y las cadenas transnacionales), dedicadas al hallazgo de una especialización determinada con el propósito de ofrecer respuestas a una demanda diversificada y hallar perfiles con connotaciones de singularidad necesarias (si bien, no suficientes) para afrontar y superar las dificultades establecidas por mercados fuertemente competitivos. La formación del factor humano ha evolucionado, de manera coherente, con el cambio arriba mencionado: numerosas carreras terciarias y universitarias (de pregrado, de grado y de postgrado, bajo las modalidades presenciales, semipresenciales, a distancia y en entornos virtuales) son ofrecidas para este espacio temático de confluencia de saberes esencialmente complejo. La asignación de partidas presupuestarias para actividades de investigación y, además, de transferencia y de extensión a la sociedad de pertenencia, es otro rasgo relevante del desenvolvimiento de las instituciones educativas de naturaleza pública, tanto nacionales como provinciales. En los albores de este siglo XXI, si bien la paridad cambiaria favoreció sensiblemente la consolidación del turismo en sus sentidos interno y receptivo internacional, la elección de nuestro país como destino no está explicada solamente por el estímulo de “precios convenientes”. Sin ignorar las numerosas debilidades existentes y evidentes, aspectos tales como la calidad y la diversidad de sus bienes patrimoniales (tanto naturales como culturales) y la hospitalidad de la comunidad anfitriona son factores igualmente explicativos del cambio de posicionamiento del turismo. Las expectativas generadas por el surgimiento de nuevas oportunidades ha provocado el creciente interés de una variedad de oficios y de profesiones por su incorporación a la diversidad de modalidades y submodalidades turísticas actuales.

En este sentido, no es menor la percepción del carácter transversal del turismo sobre el conjunto de dimensiones de las sociedades de nuestra época. Ni es menor, además, su aptitud para el establecimiento de “*vínculos asociativos*”: con las ciencias y con las artes, el cuidado de la salud, la conservación de las dimensiones natural y cultural del ambiente, la práctica de deportes, el proceso productivo de bienes con valor identitario, el trabajo de los artesanos, el desarrollo de eventos y acontecimientos programados, entre otras vinculaciones posibles. Asimismo, el conjunto de decisiones de distintas esferas jurisdiccionales de gobierno (nación, provincias y municipios) manifiesta, en el plano del discurso político, la convicción absoluta

acerca de la relevancia del turismo como instrumento alternativo o complementario para el desarrollo de sus territorios. Muestras representativas de esta valoración son la sanción de la Ley Nacional 25.997/05, la formulación del “Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable”, la gestión compartida entre el sector público y el sector privado de las acciones de promoción turística para el mercado externo y el rango ministerial asignado dentro del esquema de organización del Estado Nacional, no obstante sus intencionalidades y sus efectividades son razones para una crítica legítima de las mismas.

Ahora bien, visto el turismo metafóricamente como escenario, la gestión pública sectorial será una labor sumamente compleja en virtud de la diversidad de “*lógicas de comportamiento*” expresadas por los actores involucrados en su desenvolvimiento, la tensión existente entre estos mismos actores por la interacción de racionalidades distintas y por una trama de relaciones, si bien dinámica, frecuentemente conflictiva:

- la lógica política, expresada por las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, fundada en la racionalidad del poder;
- la lógica económico-financiera, expresada por las empresas y fundada en la racionalidad del beneficio económico-financiero;
- la lógica del consumo, expresada por los visitantes y fundada en la racionalidad de la satisfacción de sus necesidades y expectativas;
- la lógica de la necesidad social, expresada por la comunidad anfitriona y fundada en la racionalidad del bien común y la mejora de la calidad de vida;
- la lógica del conocimiento, expresada por los profesionales, fundada en la racionalidad académica y puesta al servicio de alguno de los actores arriba mencionados (Fortunato, 2016).

Los actores arriba mencionados, con sus lógicas de comportamiento y racionalidades particulares forjarán vínculos -sujetos a cambios- de cooperación, de complementación y de competencia. El “Esquema II” presenta, a modo de síntesis, la argumentación acerca de los escenarios turísticos contemporáneos.

Esquema II

Los escenarios turísticos contemporáneos (Fuente: elaboración propia)

Actores	Racionalidades
<i>Gobiernos</i>	
Decisores políticos de organizaciones públicas y privadas	“acumulación de poder”
<i>Empresas</i>	
Oferentes de bienes y de servicios Grandes, pequeñas y medianas empresas y microemprendimientos	“maximización de beneficios económico-financieros y acumulación de capital”
<i>Consumidores</i>	
Visitantes (excursionistas y turistas) -casuales, de afición o de colección- ⁷	“satisfacción de expectativas y de necesidades individuales”
<i>Comunidad</i>	
Anfitriones (población local y organizaciones sociales)	“obtención de beneficios comunes y mejora de la calidad de vida”
<i>Profesionales</i>	
	“saber al servicio de otros actores”
relaciones de cooperación, de complementación y de competencia	

3. La gestión pública sectorial

“Gestionar” es “el proceso integral de coordinación de perspectivas diferentes, para avanzar eficazmente hacia objetivos asumidos institucionalmente, siendo deseable su adopción de modo participativo y democrático” (Villa-

⁷ Los “excursionistas” son visitantes con una permanencia sin pernocte en el destino y los “turistas” son visitantes con una permanencia mínima de un pernocte en el destino. Ambas categorías son susceptibles de su clasificación por su grado de especialización respecto a las modalidades de prácticas actualmente existentes: de menor a mayor relación con una especialidad, “casuales”, “de afición” y “de colección”.

mayor et al, 1998). Según el Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP), “en el contexto del proceso de globalización ha sido promovido el paradigma de la nueva gestión pública (*new public management*)”. Este modelo, influenciado por el *postfordismo* o *toyotismo*⁸, aspira a fomentar la competitividad, promover sistemas de contratación por méritos, descentralizar la organización estatal e instrumentar prácticas de participación ciudadana. Lawrence y Thompson (1999) han sistematizado conceptos considerados influyentes del modelo mencionado, sobre la base de las ideas difundidas por la obra “*Reinventando el gobierno*” de Osborne y Gaebler. Más allá de su vinculación inicial con el neoliberalismo, será valiosa la descripción de los principios propuestos para la modernización de la gestión pública: *reestructuración, reingeniería, reinención, realineación y reconceptualización*. “Reestructuración” es eliminación de todo aquello no proveedor de aportes considerados valiosos para la comunidad. Sin embargo, reestructurar implicará la exclusión de los intereses particulares de quienes ejercen la función de gobernar. Agregamos: generosidad y no mezquindad. Ni sectarismo. Ni desprecio por las minorías. “Reingeniería”, *cambio organizacional*. No “arreglar” sino “construir nuevamente”. “Protocolos de procesos formales” y no sujeción a “vaivenes de posiciones jerárquicas”. Trabajo de mejor calidad mediante el uso de tecnologías de la información y de la comunicación. “Reinención” es “cultura de espíritu empresarial”: satisfacción de necesidades y expectativas del “cliente-ciudadano”. “Realineación”, “factor humano en función de objetivos” y “definición de responsabilidades individuales”. “Reconceptualización” es sinónimo de “aprendizaje organizacional”: instituciones públicas con capacidad de adaptación y forjadoras de conocimiento. Si bien bajo el auge del neoliberalismo el paradigma de la nueva gestión pública estuvo asociado a la jerarquización de valores tales como *eficiencia y eficacia*, situados alrededor de la reducción del gasto público, reemplazados de modo paulatino por las ideas-fuerza de “innovación”, “representación” y “participación” iniciaron la configuración del paradigma “*post-burocrático*” (Barzeley y Armajani, 1992).

8 Véase, para una comparación entre las características distintivas del fordismo y del post-fordismo o toyotismo, Esquema III.

Esquema III

Comparación entre organizaciones fordistas y post-fordistas o toyotistas (Fuente: elaboración propia)

Organización Fordista	Organización Posfordista o Toyotista
<i>organizaciones estáticas en contextos estables</i>	<i>organizaciones dinámicas en contextos inestables</i>
<i>orientación al producto</i>	<i>orientación al cliente</i>
<i>clientes y proveedores como componentes externos</i>	<i>clientes y proveedores como componentes internos</i>
<i>baja segmentación de la demanda y de oferta</i>	<i>alta segmentación de la demanda y de la oferta</i>
<i>bienes y servicios masivos y estandarizados</i>	<i>bienes y servicios selectivos y diferenciados</i>
<i>trabajo hiperespecializado</i>	<i>trabajo polifuncional</i>
<i>organización no especializada</i>	<i>organización especializada</i>
<i>trabajo individual</i>	<i>trabajo en equipo</i>
<i>condiciones de trabajo rígidas</i>	<i>condiciones de trabajo flexibles</i>
<i>baja-media inversión económico-financiera</i>	<i>alta inversión económico-financiera</i>
<i>baja-media dependencia de recursos tecnológicos</i>	<i>alta dependencia de recursos tecnológicos</i>
<i>baja-media dependencia del conocimiento y la investigación</i>	<i>alta dependencia del conocimiento y la investigación</i>
<i>eficacia</i>	<i>eficiencia</i>
<i>baja competitividad</i>	<i>alta competitividad</i>
<i>rentabilidad financiera</i>	<i>rentabilidad integral</i>

La “gestión pública del turismo” es, desde la perspectiva de este trabajo, “el proceso colectivo constituido por el conjunto de actividades de articulación de lógi-

cas de comportamiento diversas, desarrolladas por el organismo gubernamental sectorial y otros organismos gubernamentales vinculados para el logro de aquellos propósitos políticamente determinados”. Gestionar no es sólo y únicamente administrar ni conducir (en sus sentidos autocrático, carismático o paternalista). Gestionar es el hacer concreto de mediación entre el disenso y el consenso y requiere decisiones para ofrecer respuestas a una serie de preguntas, a saber: *¿ qué ? (acción), ¿por qué ? (fundamento), ¿ para qué ? (finalidad), ¿ para quién/es ? (beneficiario/s), ¿ quién/es ? (actor/es responsable/s), ¿ cómo ? (estrategia), ¿con qué ? (recursos de índole diversa), ¿dónde? (localización), ¿cuándo? (oportunidad), ¿cuánto ? (dimensión), ¿con quién/es? (aliado/s) y ¿ frente a quién/es ? (competidor/es).*

Ahora bien, una gestión pública sectorial de desarrollo deberá necesariamente internalizar la diferencia existente entre el propósito de “crecer” y el propósito de “desarrollar”.

El turismo, por su carácter dinámico, experimenta cambios cuantitativos (llamados cambios de *crecimiento*) y cambios cualitativos (llamados cambios de *desarrollo*).

El crecimiento es observable a través de la evolución de indicadores cuantitativos. A modo de ejemplo, una mayor (o menor) cantidad de visitantes es ilustrativa del crecimiento positivo (o negativo) del turismo. El desarrollo es observable a través de la evolución de indicadores cualitativos. A modo de ejemplo, un nuevo perfil de visitantes para un destino turístico determinado es ilustrativo de su desarrollo.

Si percibiéramos estos tipos de cambio desde un punto de vista positivo o negativo, *crecimiento es más o menos y desarrollo es mejor o peor.*

Cabe señalar, sin embargo, que no siempre el desarrollo es sinónimo de cambios cualitativos sostenibles en el tiempo.⁹

9 Como señal indicativa de esta afirmación, recordemos la situación ambiental de nuestro planeta, consecuencia directa de la consolidación y la expansión de patrones de desarrollo y estilos de consumo de los recursos de la naturaleza insostenibles.

Esquema IV

Modelización de la gestión pública integral del turismo -ejemplificación- (Fuente: elaboración propia).

Actividades	Sector/es Responsable/s	Actor/es Específico/s	Producto Final
<i>formulación de políticas turísticas</i>			
<i>elaboración de normas turísticas</i>			
<i>conservación del patrimonio natural y cultural</i>			
<i>planificación turística</i>			
<i>inversiones turísticas</i>			
<i>generación de conciencia turística</i>			
<i>formación del factor humano</i>			
<i>desarrollo de productos turísticos</i>			
<i>difusión de oferta turística</i>			
<i>comercialización de productos turísticos</i>			
<i>prestación de servicios turísticos</i>			
<i>seguridad del visitante</i>			
<i>defensa del consumidor</i>			

Esquema V

La gestión pública y la complejidad y la conflictividad de los intereses sectoriales - ejemplificaciones- (Fuente: elaboración propia).

Actividad: *formulación de políticas turísticas* (respuestas para modelos de gestión diferentes)

autoridad máxima del poder ejecutivo del gobierno local

organismo sectorial del gobierno local

organismo sectorial y otros organismos vinculados del gobierno local

organismo sectorial del gobierno local y cámaras empresarias locales

organismo sectorial del gobierno local y representantes de la multiplicidad de actores intervinientes

autoridades máximas del gobierno local de centros turísticos aliados

organismos sectoriales del gobierno local de centros turísticos aliados

consultores-asesores contratados

Actividad: *formación del factor humano* (respuestas para modelos de gestión diferentes)

instituciones públicas del nivel superior de la enseñanza locales y provinciales y nacionales

instituciones públicas y privadas del nivel superior de la enseñanza locales, provinciales y nacionales

organismo sectorial y otros organismos vinculados del gobierno local

organismos sectoriales de centros turísticos aliados

Actividad: *difusión de la oferta turística* (respuestas para modelos de gestión diferentes)

organismo sectorial del gobierno local y del gobierno provincial

organismo sectorial y organismos de referencia ambiental (vinculados a la gestión de bienes del patrimonio natural y cultural) del gobierno local

organización mixta (público-privada) de centros turísticos aliados creada ad hoc

Por último, una referencia a la escala territorial de la gestión pública. En Argentina admite recortes diferentes: municipio, provincia y país. La escala municipal

sería ventajosa: lo local es concreto, “cara a cara”, representativo de valores, relaciones y aspiraciones comunitarios auténticos, promotor de la participación, facilitador del seguimiento y control de las responsabilidades asumidas y ámbito adecuado de proyección intermunicipal, provincial y nacional. Las alianzas de territorios para la conformación de *áreas o comarcas, corredores y rutas o caminos turísticos* demandan acuerdos entre gobiernos municipales. La gestión de escalas superiores implicaría una abstracción y un seguimiento y control de responsabilidades de dificultades mayores y una representatividad y participación menores (Fortunato, 2005).

Reflexiones finales

La racionalidad de la acumulación de poder distintiva de los sujetos del ámbito político, no es, en sí misma, una lógica de comportamiento de descalificación. Pero sí resultan indiscutiblemente descalificables aquellas prácticas clientelistas orientadas a la concreción del propósito arriba mencionado. La gestión de ámbitos diversos de la esfera de cuestiones de interés comunitario a cargo de gobiernos con *espíritu autocrático, carismático o paternalista* será, aparentemente, una “actividad altruista”: ofrecer sin demandar nada a cambio. El voto a su favor será la contraprestación necesaria de quienes no anhelan la pérdida de su condición de beneficiarios. Una gestión pública con vocación de cambio para la construcción de modelos de desarrollo turístico esencialmente nuevos (*políticamente plurales, económicamente solidarios, socialmente inclusivos, ecológicamente racionales y culturalmente respetuosos de la otredad*), exigirá una serie de acciones: entre otras, *convocatoria amplia* (organismos gubernamentales y no gubernamentales sectoriales y vinculados, empresas, sindicatos, universidades, entidades financieras, asociaciones comunitarias y profesionales, propietarios del suelo susceptible de uso turístico, artesanos y fuerzas de seguridad, sin agotar la nómina de participantes); *investigación* (relevamiento del sistema turístico y de su entorno correspondiente a aquel espacio de interés); *diagnóstico (diagnosis) y pronóstico (prognosis)*, mediante la identificación de fortalezas y oportunidades como aspectos favorables del sistema turístico y de debilidades y amenazas como aspectos desfavorables de su entorno y la evolución futura -posible y probable- del estado de situación actual. La gestión pública, para concluir, estará atravesada por su *misión de mediación entre disensos y consensos*.

Bibliografía y otras fuentes citadas y consultadas

- Aberbach, J. y Rockman, B.** (1999): “Reinventar el gobierno: problemas y perspectivas”, en *Gestión y análisis de políticas públicas*, Número 15, Madrid, INAP.
- Bachelard, G.** (1948): *La formación del espíritu científico*, Buenos Aires, Editorial Argos.
- Barzeley, M. y Armajani, B.** (1992): *Breaking through the bureaucracy. A new vision for managing government*, Berkeley, University of California Press.
- Beck, U.** (2004): *¿Qué es la globalización?: falacias del globalismo, respuestas a la globalización*, Barcelona, Editorial Paidós.
- Boorstin, D. J.** (1986): *Los descubridores*, Barcelona, Editorial Crítica (Grijalbo Mondadori).
- Capece, G.** (2011): “Diseño y gestión de los productos turísticos. El rol de los mediadores culturales”, en *Cultura y turismo. Factores del desarrollo económico y social*, Buenos Aires, Secretaría de Cultura de la Nación Argentina y Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).
- Cohen, E.** (2005): “Principales tendencias en el turismo contemporáneo”, en *Política y sociedad*, Volumnen 42, Número 1.
- Dematteis, G. y Governa F.** (2005): *Territorio y territorialidad en el desarrollo local*, Turín, Departamento Interateneo Territorio, Politécnico y Universidad de Turín.
- Escolar, M.** (1996): Seminario “Territorio y ciudadanía”. Maestría en Políticas Territoriales y Ambientales, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Escolar, M.** (1991): *Elementos históricos para una teoría de la diferenciación e integración territorial. Geografía política del Estado-nación moderno*, Buenos Aires, Instituto de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Fortunato, N.** (2016): *Elogio de la diversidad. El turismo y su potencialidad para el descubrimiento y la divulgación de otras ‘versiones’ de identidad nacional*. La patrimonialización y la conservación de ‘escenas’ naturales y culturales: el desafío de la superación de ideologías, políticas y prácticas adscriptas a las dinámicas de la ‘memoria-desmemoria’ y de la ‘inclusión-exclusión’ colectivas, Argentina” (libro en etapa de revisión final para su publicación por UNSAM Edita-, San Martín, Universidad Nacional de San Martín).
- Fortunato, N.** (2015): “La formación en turismo, su legitimación académica y la identidad de sus profesiones”, en *Realidad, tendencias y desafíos en turismo*, Número 13, Consejo de Decanos y Directores de Unidades Académicas relacionadas con la Enseñanza del Turismo (CONDET), Neuquén, Universidad Nacional del Comahue.

- Fortunato, N.** (2009): “Desarrollo Turístico”. Módulo para Carrera de Postgrado de Especialización y Maestría en Economía y Desarrollo del Turismo, San Martín. Universidad Nacional de San Martín.
- Fortunato, N.** (2005): “Notas del Seminario sobre ‘Turismo Temático Innovador’”, Postgrado en Gestión del Desarrollo del Turismo, Quito, Universidad de Especialidades Turísticas.
- Fortunato, N.** (2005): “Turismo y Gestión Local”, en *Creatividad y Negocios en Turismo y Hotelería*. III Jornadas de Reflexión Académica, Buenos Aires, Escuela de Turismo y Hotelería, Universidad de Palermo.
- Gallopín, G. C.** (1993): “El futuro de nuestro planeta”, en Goin, F. y Goñi, R. (comp.), *Elementos de política ambiental*, La Plata, Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires.
- Getino, O.** (2002): *Turismo, entre el ocio y el neg-ocio. Identidad cultural y desarrollo económico en América Latina y el MERCOSUR*, Buenos Aires, Ediciones Ciccus y Ediciones La Crujía.
- Guitelman, J.** (s/f): *Turismo. Hospitalidad y encuentro con el otro*, La Plata, Comisión de Investigaciones Científicas. Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.
- Lawrence y Thompson** (1999): “Un modelo para la nueva gestión pública. Lecciones de la reforma de los sectores públicos y privados”, en Revista *Reforma y democracia*, Número 15, Caracas, CLAD.
- Lévi-Strauss, C.** (1988): *Tristes trópicos*, Barcelona, Editorial Paidós.
- López, A.** (sf): *La nueva gestión pública: algunas precisiones para su abordaje conceptual*, Serie Desarrollo institucional y reforma del Estado, Documento Número 68, Buenos Aires, Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP).
- Mittelstrass, J.** (2009) *Transdisciplinariedad*, Constanza, Centro de Filosofía para la Ciencia de la Universidad de Constanza.
- Molina, S.** (1991): *Conceptualización del Turismo*, México, Editorial Limusa.
- Molina, S.** (2000): *El postturismo. De los centros turísticos a las ludópolis*, México D.F., Tesis Económica Profesionales.
- Morello, J.** (1995): “La dimensión histórica del territorio y el ambiente en América Latina”, Módulo de Cátedra de la Maestría en Políticas Territoriales y Ambientales, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Morin, E.** (2000) “A cabeça bem-feita: repensar a reforma, reformar o pensamento”, en *Estudios y Perspectivas en Turismo*, Volumen 16, Número 1, Buenos Aires, Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos.
- Nicolescu, B.** (1994): *La transdisciplinariedad: pasado, presente y futuro*, París, CNRS, Universidad de París 6.

- Organización Mundial del Turismo (1999): *Agenda para planificadores locales: turismo sostenible y gestión municipal*, Madrid, O.M.T.
- Oszlak, O.** (1999): *Quemar las Naves (o como lograr reformas estatales irreversibles)*, Trabajo presentado para el IV Congreso Internacional del CLAD, México.
- Oszlak, O.** (1997): *La formación del Estado argentino. Orden, progreso y organización nacional*, Buenos Aires, Editorial Planeta Argentina.
- Preston, P. W** (1999): *Una introducción a la teoría del desarrollo*, México, Editorial Siglo XXI.
- Richards, S.** (1994): “El paradigma del cliente en la gestión pública”, en *Gestión y análisis de políticas públicas*, Número 1, Madrid, INAP.
- Sack, R. D.** (1986): *Human territoriality. Its theory and history*, Cambridge, University Cambridge Press.
- Schumacher, E.** (1987): *Lo pequeño es hermoso*, Madrid, Editorial Blume.
- Smith, N. y Katz, C.** (1993): “Grounding metaphor: towards a spacialized politics”, en Keith, M. y Pile, S. (editores), *Place and the politics of identity*, London, Routledge.
- Thompson, F.** (2008): “Las tres caras de la administración pública”, en *Gestión y política pública*, Volumen XVII , Número 2, II Semestre de 2008.
- Turner, L. y Ash, J.** (1991): *La horda dorada. El turismo internacional y la periferia del placer*, Madrid, Editorial Endimión.
- Veblen, T.** (2000): *Teoría de la clase ociosa*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Villamayor, C. y Lamas E.** (1998): *Gestión de la radio comunitaria y ciudadana*, Quito, AMARC.
- Wallingre, N.** (2011): “Retrospectiva del desarrollo del turismo en la República Argentina, 1810-2010. Un repaso necesario”, en *Revista Signos Universitarios*, Número 46, Buenos Aires, Universidad del Salvador.
- Weber, M.** (1991): *Escritos Políticos*, Madrid, Editorial Alianza.

Sitios de internet: www.ciet.org.ar - www.conocitur.com - www.scielo.org.ar.

“Quemar al Judas”. Turismo religioso y prácticas socio-espaciales desde el Luján Colonial a la actualidad

MARCOS BRUNO GIOP

marcobg14@hotmail.com

Universidad Nacional de Luján (UNLu)

Resumen

El siguiente trabajo se propone analizar el caso de la Pascua Colonial (conocida trivialmente como “la quema del judas”) en la ciudad de Luján (Buenos Aires).

En el primer tramo hemos rastreado numerosos trabajos relacionados sobre esta práctica en distintos escenarios, pero nunca desde una perspectiva geográfica. Frente a este panorama proponemos un abordaje desde una geografía cultural, la cual parte desde un enfoque donde las concepciones del espacio se anclan en el sujeto-habitante, valorando así un espacio vivido, representado, experimentado.

En cuanto a cuestiones metodológicas, predominarán las técnicas cualitativas. Se buscará aproximarse al objeto (las manifestaciones espaciales de la Pascua Colonial en la ciudad de Luján, devenidas en escenarios construidos espacial y temporalmente) indagando en las variables políticas, sociales y culturales del fenómeno y sus transformaciones en el tiempo, que llevaron a esta festividad, a ser propuesta por el municipio, como un engranaje más del circuito turístico de la ciudad.

Palabras clave: espacio/ patrimonio/ turismo/ sujeto habitante

Algunos antecedentes: enfoques y miradas desde la cultura y el territorio

Enfocándonos en la temática específica de análisis de la Pascua Colonial o la "quema del Judas", nos encontramos con varios trabajos ya existentes que exploran (desde distintas perspectivas) esta festividad en el territorio de Latinoamérica.¹ Estos proponen un abordaje enmarcados en disciplinas como la Antropología o la Historia, sin hacer hincapié en el componente espacial (su producción, análisis, deconstrucción, etc.).

Ante esta situación, proponemos un abordaje desde una perspectiva de la Geografía Cultural, centrándose en las producciones espaciales que se manifiestan a partir de la construcción de escenarios, haciendo énfasis en las cuestiones patrimoniales y turísticas.

Entendemos a esta perspectiva de la Geografía como un amplio y dinámico ámbito de debate, inclusivo, abierto el cual no debe cerrarse a una única y simple definición y que debe tener un "carácter político, crítico y comprometido que dé evidencias que la cultura no es solo una construcción social que se expresa territorialmente, sino que la cultura está, en sí misma, constituida espacialmente" (Cosgrove, 1984: 22). En este sentido, consideramos al espacio como esfera de encuentro(s) o desencuentro(s) de diferentes trayectorias, que coexisten y se influyen de forma mutua, muchas veces entrando en conflicto en un campo desigual, producto de relaciones asimétricas (Massey, 2005). Además, hay que pensar al espacio como un producto social, que la sociedad crea y recrea, y en el que operan sujetos diversos. Pero, no se debe recaer en un abordaje único y cerrado que lo reduzca a un simple producto social, sino que por el contrario, se lo debe afrontar desde una perspectiva que sume lo pensado como lo vivido, lo construido y lo representado socialmente, para no concentrarse únicamente en el componente material e histórico, dejando en un segundo plano los sentidos y significados de sus habitantes (Lindón, 2008).

En esa esta línea, para nuestro trabajo buscamos poner en consideración los esquemas estructurantes en la construcción, representación y simbolización de los

1 Al respecto: GUERRERO JIMENEZ, B. "Quemar al traidor, quemar al afuerino: la quema del Judas en Iquique, Chile", Revista Austral de Ciencias Sociales, 13: 69-78, 2007; ZAPPAROLI ZECCA, M. "La quema de Judas: una manifestación de la religiosidad popular en Heredia", Reflexiones, 87, 2008; MATURANA, F. "La quema del Judas" en Revista Chilena de Antropología Visual, No 1, Santiago, julio 2001, 95/107 pp; MARIEZKURRENA ITURMENDI, D, La quema del Judas en los valles occidentales de Tierra Estella. 2003; FRADKIN, R. "Historia, memoria y tradición: la fiesta de la quema del Judas en Luján". Colección de cuadernos de trabajo, Departamento de Sociales, UNLu, 2000.

sujetos (asistentes a la festividad) en la celebración específica de la quema del Judas, pero sin opacar las intenciones del discurso construido desde el poder, es decir por parte del estado municipal.

Sostenemos que el estudio de la Pascua Colonial en la ciudad de Luján, busca describir cómo en el marco de estas festividades, de carácter religioso, turístico y con un fuerte componente de tradición colonial, las acciones de los sujetos participantes (de forma directa e indirecta) producen un escenario de duración efímera, con una fuerte impronta política, social, económica, turística y simbólica (en este caso el encuentro de distintas trayectorias que pueden ser contrarias u opuestas) que en este proceso se cristalizan. Pero además, el evento en sí mismo puede ser entendido -desde nuestra mirada- como parte del patrimonio² en la medida en que es el propio municipio de Luján el que lo toma y lo pone en valor como un atractivo turístico de la ciudad.

Ya que no es una simple coincidencia que esta festividad se manifieste en una ciudad con un enérgico y complejo pasado colonial y una fuerte carga religiosa en la historia del territorio local, sino que la intención es de pensarla como una rugosidad espacial (Milton Santos, 1990) que supo trascender territorialmente, por lo menos hasta el día de hoy, por un largo período de tiempo. Además, teniendo en cuenta la presencia de un complejo proceso de secularización, el Municipio de la ciudad lleva a cabo una reapropiación de una manifestación puramente cristiana, como lo es la Quema del Judas, para trasladarlo a un ámbito no religioso con un alto componente de significación patrimonial y turística. Recordemos que este evento es llamado y promocionado por el municipio como la "Pascua Colonial", y no con el tradicional nombre de la "quema de Judas".

La hierópolis de Luján: el lugar y la producción histórica del territorio

Luján es una ciudad y municipio bonaerense ubicado a aproximadamente 60 kilómetros de la ciudad de Buenos Aires. Según datos del *Censo de Población, Hogares y Vivienda del 2010*, el partido en su totalidad (la ciudad cabecera, más algunas localidades como Jáuregui, Pueblo Nuevo, Open Door, entre otras) cuenta

2 Concebimos al patrimonio como "una representación subjetiva, en la que identificamos los valores, la memoria y los significados culturales y sociales que nos ayudan a dar sentido al presente, a nuestras identidades, y nos dan una sensación de lugar físico y social" (Smith, 2001: 45).

con alrededor de 100.000 habitantes³. Es el centro turístico-religioso más importante de Argentina, ya que recibe entre 4 y 6 millones⁴ de visitantes al año, que arriban a la ciudad para rendirle homenaje a Virgen de Luján, emplazada en la Basílica de Luján (Lanson, 2011).

El proceso de producción del espacio urbano de Luján y su consolidación como centro religioso gira en torno a ciertos discursos espaciales relacionados a la imagen de una Virgen, cuya "decisión de quedarse" fue la acción que comenzó a gestar la urbe en cuestión.

El llamado "milagro de la Virgen" puede situarse hacia 1630. La estatuilla provenía desde lo que actualmente es Brasil, junto con otra compañera de similares características. El pedido surgió de Antonio Farías Saa, un hacendado portugués establecido en Sumampa (en la actual provincia de Santiago del Estero) quien manifestó tener la intención de construirles una ermita. En el trayecto al destino final, fue que ocurrió el acontecimiento.⁵

Los sucesos del "milagro", según investigaciones recientes⁶, no se produjeron en el Luján actual, sino que a unos 30 kilómetros del emplazamiento actual de la ciudad, en los márgenes del río homónimo. Hoy, ese sitio, se halla en la localidad de Villa Rosa que pertenece al actual partido de Pilar. En el momento de los hechos, dicha área comprendía un importante canal de circulación de la Colonia, por donde pasaba unos de los principales accesos a la ciudad y al puerto. En ese contexto se formó el primer santuario de oración hacia la Virgen de la Limpia y Pura Concepción (Marquiegui y Fernández, 1998).

Tuvieron que pasar 52 años, para que en 1682, tras la compra y traslado de la estatuilla a la Estancia Ana de Matos, el nuevo santuario se ubicara en las cercanías

3 INDEC, Censo Nacional de Población, hogares y viviendas, 2010.

4 Las cifras del flujo de visitantes que recibe anualmente la ciudad de Luján varían considerablemente según la fuente a la que se consulte.

5 "Luego de una noche sin incidentes partieron a la mañana temprano para cruzar el río Luján, pero la carreta que llevaba las imágenes no pudo ser movida del lugar, a pesar de haberle puesto otras fuertes yuntas de bueyes. Pensando que el exceso de peso era la causa del contratiempo, descargaron la carreta pero ni aun así la misma se movía). Una intuición sobrenatural llevó entonces a los viajeros a descargar uno de los cajoncitos, pero la carreta quedó en su lugar. Subieron ese cajoncito y bajaron el otro, y los bueyes arrastraron sin dificultad la carreta. Cargaron nuevamente el segundo y nuevamente no había quien la moviera. Repetida la prueba, desapareció la dificultad. Abrieron entonces el cajón y encontraron la imagen de la Virgen de la Limpia y Pura Concepción que hoy se venera en Luján. Y en el territorio pampeano resonó una palabra que en siglos posteriores continuaría brotando de incontables corazones: iMilagro!, iMilagro!" Extraído de

<http://psicologoscaticos.org/Documents/Ntra.Sra.Lujan.pdf>.

6 Al respecto ver: Binetti, Jesús, "La cruz sin espada. Patrimonio, tradición e historia del Luján temprano, 1671- 1742" en REDSociales, 4, 52-80, UNLu, 2015; Binetti, Jesús y Suárez Federico, Una Virgen para el pago. Historia y patrimonio del Luján 1580-1740, Buenos Aires: Cienflores, 2016.

del Camino Real, y con las tierras que donara Ana de Matos, se podría considerar constituir la estancia destinada a la Virgen y al Santuario. Lejos de suponer que allí había un asentamiento, esto tampoco se puede presumir como el inicio concreto del poblado, ya que para 1711, cuando el encargado de las tierras era Gregorio de Matos, hijo de Ana, existen documentos que manifiestan a la estancia abandonada, como consecuencia de un brote epidémico que ocasionó el traslado de su población [...] Con el correr de los años, el ganado cimarrón comenzó a escasear en la zona y eso provocó que las poblaciones indígenas comenzaran a invadir las estancias repetidas veces (1770, 1771, 1774), lo que impulsó las primeras concentraciones de individuos alrededor del templo que se había emplazado años atrás (Marquiegui y Fernández 1998).

A la primera aglomeración, le siguió la construcción de un puente sobre el río Luján (1755), y finalmente, en 1756 fue declarada "Villa de los Españoles". En ese momento se convirtió en el único poblado en contar con un Cabildo, fuera del de la ciudad de Buenos Aires, lo que daba cuenta de la importancia en el control de los flujos hacia el interior.

El número de pobladores aumentaba de forma lenta durante la etapa colonial, y comenzó a crecer a mediados del siglo XIX debido a la expansión de la producción lanar. A este hecho se le deben sumar la llegada del ferrocarril en 1864 y la migración masiva de españoles e italianos, mayoritariamente. (Lanson, 2011).

En 1887, bajo la figura e influencia del Padre Salvaire, comienza la construcción del templo: actual "Basílica de Luján" y del proyecto de ciudad religiosa (Flores 2012).

La cronología y hechos relatados, intentan dar cuenta de las múltiples circunstancias que dieron origen a la ciudad, más allá del relato territorial que se impuso a través de los siglos, representando a la ciudad de Luján como originada a través del "milagro de la carreta", y busca describir la producción histórico-espacial de la ciudad (Flores 2012).

Así, la ciudad se ha ido produciendo en tanto hierópolis (Rosendhal, 2011), es decir una urbe que muestra formas espaciales particulares vinculados a su sacralidad: la esfera de lo sagrado posee un poder dominante por sobre los demás ámbitos; hay diferencias entre tiempo sagrado y tiempo común y su territorialidad es marcada material y simbólicamente por un lugar sagrado que, además, posee un papel político trascendente (Rosendhal, 2012).

En cuanto a la primera cuestión, aplicado a la ciudad de Luján, se podría mostrar cómo el marco religioso envuelve entre tantas otras a la esfera económica,

siendo el turismo en torno a las peregrinaciones, y demás visitantes, uno de los principales generadores y motores de la economía local.

El segundo punto relacionado a nuestro caso específico, puede afectar con las inexactitudes cronológicas y espaciales en cuanto al "relato territorial" que da a entender que tanto "el milagro de la carreta", la donación de la tierras por parte de Ana de Matos, y el nacimiento de la villa ocurrieron en un tiempo y espacio contemporáneos, cuestión que queda refutada al pensar el proceso de producción del espacio en clave temporal.

La tercera cuestión, queda cristalizada en la construcción de la Basílica, templo que territorialmente enmarca el sitio de mayor importancia y reunión de los devotos, estandarte de la mayor sacralidad. Este geosímbolo es resultado de la materialización en el territorio de un proyecto socio-religioso-político llevado a cabo por el padre Salvaire.

Por último, en cuanto al poder político, se podría mencionar que la construcción de un templo de semejante trascendencia, debió contar con el aval de la nación argentina que se estaba conformando y que enlaza con toda una serie de dispositivos que operan en pos de sellar la alianza entre el Estado argentino (en formación) y la Iglesia Católica. Si nos ubicamos temporalmente a fines del siglo XIX, la conformación del Estado-nación argentino, aún estaba en proceso. Teniendo en cuenta distintos factores, dentro de los cuales se puede mencionar como ejemplo un flujo muy importante de inmigrantes, la erección de la Basílica de Luján, puede pensarse como uno de las piezas clave a la hora de formar la tan necesitada "identidad nacional": el pensar a la Argentina como un país con creencias predominantemente católicas. Esto además demuestra evidencias de procesos de patrimonialización y secularización concretos, desde la segunda mitad del siglo XIX que se van a hacer palpables a lo largo de toda la centuria siguiente.

En un tiempo donde la conformación de la identidad de una nación-estado estaba aún en camino, y el flujo de inmigrantes que se recibía era notable, proyectar la elaboración de una Basílica y patrón nacional, podría pensarse como un paso más para afirmar a la Argentina como una nación "Católica Apostólica Romana". Pero además con cierta proyección regional al considerarse a la propia Virgen de Luján como patrona de Argentina, Paraguay y Uruguay.

Todos estos procesos de producción de una dimensión religiosa del espacio (Flores, 2012), y el emplazamiento de Luján como una ciudad-hierópolis, no dejan dudas de que existe un contexto particular que transforma a esta ciudad en una de las únicas en toda Argentina donde se realiza la ceremonia de la Quema del Judas, que en parte enlaza con todos estos elementos de su historia territorial que hemos

revisado y que funciona como legitimador de toda esa historia impuesta y transformada en el discurso patrimonial autorizado (Smith, 2011).

La "Quema del Judas": origen y antecedentes

Las festividades específicas de la Quema del Judas se celebran en Semana Santa, período que corresponde a la última semana de la Cuaresma, evento que simboliza los cuarenta días precedentes a la "resurrección de Jesús"⁷ (Mariezkurrena Iturmendi, 2003).

El nacimiento de esta ceremonia puede ubicarse en el siglo VIII, época en la que el rey Carlos III de España llevó a cabo en su Corte una especie de carnaval popular. A grandes rasgos, la Quema del Judas consistía en la elaboración de una figura de características anatómicas humanas, construida sobre la base de materiales inflamables. Dicha figura se sostiene o "cuelga" sobre una plataforma, sobre la cual se ejerce una "muerte ritual", en la mayoría de los casos incendiándola, y hasta a veces ejecutando disparos. Una vez terminado este acto, los individuos partícipes se disponían a romper diversos amuletos y artefactos para impedir la entrada del demonio.

Este conjunto de actos rituales tiene distintas apropiaciones y particularidades locales; por ejemplo, en España, en la actualidad existen una cantidad importante de estas festividades, ancladas en pequeños pueblos o comunas, donde en cada sitio de celebración se dan una serie de pautas y protocolos específicos e intrínsecos de cada una, siguiendo el patrón común de la celebración.

Varios autores coinciden en establecer lazos "con el antiguo mundo ibero-romano y sus fiestas, tales como las saturnales (fiesta desenfadada en la cual se expulsaba al año viejo); las lupercalia o lupercales (ritos flajelatorios de purificación y fecundidad) y las fiestas en honor a Jano (divinidad protectora del comienzo del año)" (Maturana, 2001: 2).

En el caso latinoamericano, la práctica festiva fue traída desde España por individuos provenientes de las Islas Canarias. La ceremonia comenzó en las ciudades de mayor población, y terminó trasladándose hasta localidades muy poco pobladas. (Guerreo Giménez, 2007). Así, en América Latina se puede encontrar un espectro

7 Según la doctrina cristiana, Jesús fue traicionado por uno de sus doce discípulos más cercanos. El nombre de este se conoce como Judas Iscariote, quien por una suma de monedas de plata entregó al Profeta en manos del Imperio Romano, que posteriormente lo condenaría a muerte. A partir de este relato la figura de Judas se emparenta con la traición.

muy amplio en cuanto a distintas formas de llevar a cabo la Quema de Judas. Cada ciudad, pueblo o comuna presenta una serie específica de formalidades y protocolos a seguir con significados políticos, y sociales particulares y sus respectivas apropiaciones, resignificaciones y usos a partir de matrices locales.

La Pascua Colonial en Luján

Si bien se encuentran claras evidencias de testimonios escritos que contienen información sobre las festividades relacionadas a la quema del Judas en Luján durante la época colonial, éstas fueron desarrolladas de manera plenamente informal y sin el impulso directo por parte del gobierno lujanense. Por esta cuestión, en lo que concierne a esta investigación nuestro punto de partida será a partir del período en el que el Municipio comienza a involucrarse de manera efectiva en la organización, promoción y concreción de esta actividad como parte del patrimonio turístico de la ciudad.

Consideramos que es de suma importancia la figura de Enrique Udaondo a la hora de entender de manera más apropiada los orígenes de este fenómeno. Nacido en 1880 en la ciudad de Buenos Aires, perteneciente a una familia de buen pasar económico, se especializó en Historia Argentina. Dirigió el Museo Histórico de Luján desde su fundación en 1923 hasta el día de su fallecimiento en 1962. Fue nombrado primer director de carácter honorario del mismo, y actualmente el Complejo Museográfico lleva su nombre. Más allá de su vocación por estudiar, mantener y divulgar el carácter histórico y patrimonial de Luján, su figura en la actualidad despierta un profundo respeto por parte de la comunidad y consideramos su obra parte constitutiva de la legitimación de determinados discursos socio-religiosos que primaron a la hora de construir la versión hegemónica de la ciudad.

Los orígenes de esta festividad, desde un carácter totalmente institucionalizado en la ciudad datan de la década de 1930, cuando el Museo de Luján organizó una quema del Judas con motivos de las celebraciones de San Juan. Esta puede ser comprendida como una festividad cristiana (aunque muchos la relacionan con un origen pagano) en la que se celebra la llegada del solsticio de verano en el hemisferio norte. Una de las formas más reconocidas de celebración es la realización de distintas fogatas⁸. Siguiendo esta tradición, el Museo decidió realizar un desfile de

8 Según las Sagradas Escrituras, este ritual se debe al recordatorio del nacimiento de San Juan Bautista, uno de los doce apóstoles.

carácter histórico con intenciones de hacer honores y recordar la época colonial de la villa.

La festividad se llevó a cabo en la plaza Belgrano (ubicada frente a la Basílica) donde hubo desfiles a caballo, individuos con los atuendos correspondientes a la cultura gauchesca de la época. La celebración finalizaba con la quema de una reproducción a pequeña escala de un edificio que representa al Cabildo (Fradkin, 2000). Desde sus comienzos se advierten los elementos puramente políticos que intentaban rememorar la raíz colonial de la ciudad⁹. En este primer período en que se llevaron a cabo estas ceremonias, se podrían pensar como una estrategia para revalorizar el patrimonio histórico de la ciudad y reforzar su carácter colonial. Sin embargo, no nos arriesgamos a sostener que –para ese momento– poseía un objetivo de promoción turística. Consideramos más acertado enfocarlo como una estrategia intra-ciudad, pensada exclusivamente (pero no excluyente) para el habitante de Luján, buscando despertar y fortalecer su apreciación hacia el patrimonio histórico y cultural.

El éxito de este evento llevó a que el Municipio organizara dos festividades relacionadas de forma anual: “la sanjuanada” y la quema del Judas, denominada “fiesta tradicional”. Si bien se realizaban actos en donde se construía un muñeco al que se lo denominaba Judas, se debe tener en cuenta que todas estas manifestaciones no fueron de carácter totalmente religioso. Surgen de un proceso de reapropiación por parte del estado municipal de Luján, donde se toman ciertas particularidades del ritual cristiano para realizar una especie de collage con la intención de revivir las tradiciones de la época colonial, luego mucho más secularizadas.

Las festividades de “la sanjuanada” (entendiéndolas como una reapropiación del estado municipal de Luján) se realizan con un importante periodicidad a partir de 1930, pero según el año o festividad puntual, los desfiles, espectáculos, y demás manifestaciones efectuadas desde la organización fueron variando. Durante esta primera etapa de institucionalización de la fiesta, las mismas fueron promovidas, organizadas y hasta financiadas por el propio Udaondo (Fradkin, 2000).

Para el año 1944, el Museo de Luján deja de celebrar “las sanjuanadas” para concentrarse en la festividad de Semana Santa, cuyo momento de mayor relevancia estaba representado por la quema del Judas. Posteriormente, La fiesta de la quema

9 No es un dato menor considerar que durante la década de 1930 se culmina el plan salveriano de ciudad religiosa y se fortalecen las obras que reivindican la arquitectura colonial: además de terminarse la Basílica en 1935, se construyen las nuevas recovas de estilo neo-colonial (1938) y se estrena el Complejo Museográfico (1930), también siguiendo el mismo estilo constructivo.

del Judas, se vio suspendida por los periodos de la última dictadura cívico-militar, punto que consideramos culmine de su primera etapa de patrimonialización.

En la actualidad, las celebraciones ya no se llevan a cabo en la plaza Belgrano (en realidad ya desde 1945) que era el escenario espacial por excelencia de esas festividades; y fueron trasladadas a la Avenida Nuestra Señora de Luján, la principal vía de acceso a la Basílica. La altura exacta del escenario festivo más importante corresponde a la intersección de las calles Almirante Brown y 9 de Julio, punto que coincide con la ubicación de la terminal de ómnibus.

De esta forma, parado desde esta ubicación, uno posee una vista perfecta de la Basílica y los edificios correspondientes al periodo Colonial. El marco escenográfico en el que se dan los festejos conjuga parte de los relatos territoriales a los que hacíamos mención en el apartado sobre la producción urbana de la ciudad. Lo religioso y lo político; la Virgen y el Cabildo, son dispositivos territoriales que custodian el marco de las actuales celebraciones.

Cabe destacar que incluso, desde el punto de vista del escenario espacial, uno puede observar el proceso, implícito o no, de laicidad y patrimonialización, al puro del catolicismo local (la Basílica) que se conjugan en una misma perspectiva.

A partir de la década del 2000, se retoma la intención por parte del municipio de llevar a cabo la quema del Judas. En este caso, lo que se busca realizar es una teatralización lo más fiel posible a la que era llevada a cabo en los días en que la celebración era organizada y fomentada por la figura de Enrique Udaondo. De esta manera el resultado que se obtiene podría presentarse como el pasaje por diferentes filtros. De la fiesta original llevada a cabo de manera informal por algunos de los vecinos de lo que en ese momento era la Villa de Luján, pasando por la representación dirigida y orquestada por Udaondo, a la versión actual que nos centraremos en describir pormenorizadamente.

El evento espacial: continuidades y rupturas

El desfile comienza con la banda *Rerum Novarum*¹⁰, entonando entre otras canciones la "Marcha al Capitán Luján". En un tono más carnavalesco comienzan a

10 Conjunto musical formado en 1937, bajo la tutela de Julio Steverlynck. Fue una de las tantas instituciones fomentadas por el director de la Algodonera Flandria con el fin de generar vínculos sociales más estrechos y un mejor ámbito laboral entre los empleados de la fábrica, así como también sistemas de control social más funcionales. En la actualidad cuenta con gran reconocimiento en el nivel municipal, y es común que sean partícipes de distintos actos o eventos. Su nombre hace referencia a la Encíclica Papal que dio origen al llamado catolicismo social al que abogaba el propio Steverlynck.

desfilan las personas con vestimentas y disfraces muy heterogéneos, donde predominan los colores. Estos van realizando distintas acciones, que pueden ir desde malabares hasta simplemente la portación de máscaras gigantes. Predomina la heterogeneidad y la práctica del desfile activa un escenario de carácter festivo que se gesta a lo largo de toda la marcha.

En representación del período Colonial se puede observar un desfile a caballo de sujetos que portan alguna de las vestimentas típica de la Colonia, liderados por un Alférez Real, llevando el escudo de la Villa de Luján, otro de los geosímbolos que operan como articuladores de la dimensión simbólica del territorio¹¹.

En una última instancia sucede la aparición de los gauchos, representantes de los sectores populares del período al que se alude y también íntimamente relacionados a la devoción de la Virgen de Luján, también llamada la "Virgen Gaucha".

La ceremonia continúa con la exposición de la figura del Judas, en este caso de grandes dimensiones. El muñeco está sujeto a una importante altura, colgado sobre uno de los postes de luz de la Avenida Nuestra Señora de Luján. Finalmente, la acción de incendiar muñeco se realiza de forma anónima e indirecta. Mediante una figura de una paloma (que representa al Espíritu Santo), que está conectada con el monigote con una serie de alambres, que a su vez actúa de mecha, es como se da el momento de mayor importancia de esta celebración: el incendio de la figura humana que representa a Judas Iscariote.

Finalmente, cuando el "Judas" se encuentra casi consumido en su totalidad, la ceremonia se cierra con una exposición de fuegos artificiales de gran magnitud, momento que parece representar para los sujetos como el de máximo disfrute y celebración.

Pensando en la Pascua Colonial de la actualidad, la cual como ya se mencionó, es fomentada y organizada por parte del municipio de Luján se la podría postular como una estrategia de recurso turístico para aumentar la oferta de potenciales atracciones para el visitante. Investigando en diferentes fuentes a nivel local se puede apreciar la tendencia en la intencionalidad de armar un circuito turístico que exceda el llamado "eje histórico.basilical". En el imaginario social y la práctica habitual, la visita a la "Capital de la fe" consiste en un paseo que no se extiende más allá de una jornada. De esta manera, se proponen atractivos complementarios para prolongar por un período corto de días la permanencia de los visitantes. Según la Se-

11 Dato no menor, "el diseño se compone de dos elementos centrales: la Virgen y el Cabildo, separados por el río. Abajo se alude a dos fechas: 1630 (año del 'Milagro de la carreta') y 1755 (año en que Luján logra la categoría de 'Villa de los Españoles'). Toda una síntesis que refuerza la idea de reinvenición del pasado colonial sostenido en el milagro previo" (Flores, 2013: 35).

cretaría de Turismo del Municipio¹², uno se encuentra con diferentes opciones: visitar pueblos de carácter rural como el caso de Carlos Keen (polo gastronómico); vera, donde se lo invita a recrear un "día de campo" realizando actividades acordes; recorrer Villa Flandria, localidad que supo ser uno de los polos industriales textiles más importantes del país; Open Door, catalogado como uno de los centros de mayor importancia en la práctica del polo, entre otras opciones. De esta manera, la propuesta ofrece multiplicidad, para atraer turistas durante los feriados de la Semana Santa, en donde se incluye a la ceremonia de la Pascua Colonial como la última atracción en orden cronológico de este paquete de mini-turismo.

Este *modus operandi* por parte del municipio podrían correlacionarse con el concepto de discurso patrimonial autorizado planteado por Smith (2011). Según su planteo existe un enfrentamiento entre dos discursos patrimoniales, en el cual el denominado autorizado (creado y sostenido por la autoridad formal) intenta manipular y envolver al discurso no autorizado (el proyectado con y por los sujetos-habitantes, los individuos que recorren al espacio y lo atraviesan en su cotidianeidad). Se evidencia aquí, una relación asimétrica de enfrentamientos y lucha de poder de distintas perspectivas.

Para el discurso autorizado el patrimonio es algo tangible, invaluable, que remarca cierta fragilidad, por lo que debe ser conservado de la manera más pura posible y con el mayor cuidado posible para las futuras generaciones (Smith 2011); se origina en las estructuras dominantes de poder. Esto concuerda, sin duda alguna, con la intención por parte de las autoridades lujanenses de representar las fiestas de la Quema del Judas lo más fieles posibles a la estructurada por Enrique Udaondo. Por esta razón es que argumentamos que se trata de una "representación de una representación"¹³, que busca postular a este historiador (Udaondo) como elemento intrínseco del patrimonio local.

En dialéctica permanente, emerge al discurso patrimonial no autorizado (Smith 2011). Este se origina y está presentado por los individuos que recorren el espacio diariamente y participan en la producción del mismo desde su cotidianeidad. Actúan sobre él, estriándolo y marcándolo según como los piensan, interpretan, sienten y significan.

El objetivo final del discurso autorizado es envolverlo y modificarlo para que coincida con lo buscado por las estructuras de poder. Su legitimación legitima el poder, finalmente.

12 <http://www.lujan.gov.ar>.

13 Sostenemos esta idea ya que la Pascua Colonial contemporánea es una interpretación de cómo Udaondo intentó revivir las tradiciones de los tiempos coloniales.

Intentando bucear en esta lucha discursiva patrimonial propuesta por Smith, nos propusimos indagar y bucear en las narrativas de diferentes sujetos que presentaron la festividad llevada a cabo en el territorio. Nos presentamos frente a los individuos de manera formal, especificando la institución a la cual pertenecemos y manifestando el carácter exploratorio del trabajo. Si bien hubo preguntas claves, el perfil de la entrevista fue tendiendo a ser lo menos estructurado posible para intentar captar las narrativas con mayor espontaneidad y menor nivel de sesgo.

Al poner en tensión los discursos patrimoniales provenientes del Municipio respecto de la fiesta, encontramos ciertas dicotomías con el contenido expresado por los sujetos:

a. en primer lugar, menos del 30% de los individuos con los que se entabló conversación no eran de la ciudad de Luján. Analizando esto, se podría decir que la presencia de turistas no lujanenses es muy escasa. Esta situación logra explicarse al descubrir que la totalidad de los individuos que respondieron no haber nacido o estar viviendo en la actualidad en el partido, se enteraron de la festividad por cuestiones totalmente circunstanciales. Muchos de ellos, habían venido a pasar el día para recorrer la Basílica, y se "encontraron" con el escenario armado para llevar a cabo la Pascua Colonial, por lo que decidieron quedarse. Esto demuestra una primera falencia por parte del municipio en cuanto a la promoción de la quema de Judas a un nivel más allá de Luján.

b. Indagando un poco más en las narrativas, más de la mitad de los interlocutores respondieron que se enteraron de la ceremonia por un medio de comunicación de alcance local (se mencionaron distintos medios como radio, televisión, internet, semanarios, etc.) Sin embargo, teniendo en cuenta que todas las emisoras eran de origen local, las expectativas de que una persona fuera del partido pueda llegar a algunas de estas fuentes son demasiado reducidas.

c. Finalmente, y aquí se encuentra una de las mayores coincidencias entre los dos discursos, más de la mitad de los individuos manifestaron conocer la existencia de esta festividad, inclusive en períodos coloniales y la figura de Udaondo como motor de esta celebración aparece en un papel central. En su mayoría, los sujetos argumentaron que acudían a la fiesta por una cuestión "nostálgica" y para "recordar los días de su juventud", los momentos del catecismo donde la festividad era aún organizada por el historiador en cuestión. Los entrevistados que respondieron concurrir por cuestiones puramente turísticas, fueron los mismos que no poseían conocimiento previo de la ceremonia. Por lo tanto se podría pensar que vinieron a pasar el día a la ciudad y se encontraron con la posibilidad de concurrir a la Pascua Colonial, sin previa planificación.

Algunas palabras finales

De acuerdo a todo lo explorado hasta el momento, a partir de las observaciones y análisis del evento, podemos vislumbrar las siguientes ideas preliminares.

1. Teniendo en cuenta los demás trabajos analizados sobre la quema del Judas, en la ciudad de Luján es llamativo que fue el único caso observado donde la promoción y ejecución de la ceremonia fue organizada y promovida casi en su totalidad por parte del municipio.

2. Se evidencia una clara intencionalidad por parte de las autoridades del partido de promover la festividad en cuestión, tanto para los propios lujanenses, como un engranaje más que podría ser adosado al circuito turístico de la ciudad.

3. Si bien esta intencionalidad existe, por lo menos hasta el momento actúa en el universo de las potencialidades. Esto queda claramente demostrado en el trabajo de campo donde se interactuó con los individuos participantes de la Pascua Colonial y reforzaban la idea de lo fortuito en el conocimiento del evento espacial.

4. Consideramos que el debate sobre las cuestiones planteadas queda totalmente abierto y es necesario indagar sobre la temática para obtener resultados a un mayor nivel de profundidad, sobre todo en lo que respecta a las tensiones que se generan entre los discursos patrimoniales autorizados y no autorizados, donde la fiesta de la Pascua Colonial aparece como manifestación de ello.

Bibliografía

COSGROVE, D. "Observando la naturaleza: el paisaje y el sentido europeo de la vista" en *Boletín de la A.G.E.*, N° 34, 2002.

FLORES, F. "Luján como hierópolis: del relato espacial al lugar religioso", *Revista Universitaria de Geografía*, 2013.

FRADKIN, R. "Historia, memoria y tradición: la fiesta de la quema del Judas en Luján". *Colección de cuadernos de trabajo*, Departamento de Sociales, UNLu, 2000.

GUERRERO JIMENEZ, B. "Quemar al traidor, quemar al afuerino: la quema del Judas en Iquique, Chile", *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 13: 69-78, 2007.

LANSON, D. "El centro histórico de Luján (Buenos Aires, Argentina). Un análisis de los procesos de territorialización a partir de la cartografía histórica", *Revista Universitaria de Geografía*, 2011.

LINDÓN, A. "De las geografías constructivistas a las narrativas de vida espaciales como metodologías geográficas cualitativas", *Revista ANPEGE*, N° 4, 2008.

LUNA GARCÍA, A. "¿Qué hay de nuevo en la nueva geografía cultural?", *Doc. Anàl. Geogr.* 34, 1999.

MARQUIEGUI, D y FERNANDEZ, M "Las etapas del proceso de urbanización en una ciudad antigua de la provincia de Buenos Aires. El caso de Luján (República Argentina) siglos XVIII a XX". *Revista de Historia de América*, No. 123 (Jan. - Dec., 1998), pp. 129-152.

MASEEY, D. "La filosofía y la política de la espacialidad: algunas consideraciones", En ARFUCH, L. "*Pensar este tiempo. Espacios, afectos y pertenencias*", Buenos Aires, Paidós, 2005.

MARIEZKURRENA ITURMENDI, D, *La quema del Judas en los valles occidentales de Tierra Estella*. 2003.

MATURANA, F. "La quema del Judas" en *Revista Chilena de Antropología Visual* - número 1 - Santiago, julio 2001 - 95/107 pp.

ROSENDALH, Zeny. "Hierópolis y procesiones: lo sagrado y el espacio". En C.

CARBALLO C. (Coord.). *Cultura, territorios y prácticas religiosas*. Bs. As:

Prometeo. 2009.

SANTOS, M. "*Por una Geografía nueva*". Madrid, Espasa Calpe, 1990.

SMITH, L "*El "espejo patrimonial" ¿ilusión narcisista o reflexiones múltiples?*". Sidney, Antípoda, 2011.

WAGNER, P. "Cultura y geografía: un ensayo reflexivo" en *Boletín de la A.G.E*, 34, 2002.

ZAPPAROLI ZECCA, M. "La quema de Judas: una manifestación de la religiosidad popular en Heredia", *Reflexiones*, 87, 2008.

Otras fuentes.

"Solemnidad de Nuestra Señora de la pura y limpia concepción del río Luján" en

<http://psicologoscaticos.org/Documents/Ntra.Sra.Lujan.pdf>

<http://www.lujan.gov.ar/> (última consulta, agosto de 2016).

Valorización diferencial del territorio y turismo. Análisis de un sector del litoral atlántico bonaerense

MARÍA CECILIA RIGONAT

crigonat@gmail.com

Universidad Nacional de Mar del Plata -Departamento de Geografía- Grupo de Investigación

Ambientes Costeros

Resumen

La actividad turística, basada en la modalidad de “sol y playa”, ha impulsado, en gran medida (aunque no en forma excluyente) la ocupación y urbanización creciente del litoral marítimo de la provincia de Buenos Aires.

Este trabajo apunta a reconstruir los procesos de (des) (re) valorización territorial, asociados al turismo, ocurridos en la franja litoral del partido de General Pueyrredon, cuyo centro más importante es Mar del Plata, y que se extienden a los municipios vecinos (en principio, General Alvarado y Mar Chiquita), ponderando el surgimiento de otros atractivos, en relación a nuevos -o renovados- actores sociales, mediados por la acción del Estado, en distintos niveles.

La metodología utilizada propone un análisis cualitativo y diacrónico de las intervenciones realizadas en el recorte territorial seleccionado, y las racionalidades subyacentes que dieron origen a las mismas.

En esta primera aproximación, se ha podido detectar una funcionalización turística diferencial, que ha generado diversos subespacios, que resultan de la articulación entre los intereses de distintos agentes económicos y el Estado y apuntan a captar diversos segmentos del mercado turístico

Palabras clave: territorio /turismo/litoral marítimo

Introducción

Este trabajo constituye la etapa inicial de un proyecto más ambicioso que pretende desentrañar los procesos de valorización diferencial del territorio- vinculados con las instancias socio-económicas y políticas, insertas en distintos contextos a nivel local, nacional y global- ocurridos al interior del tramo costero marítimo de los partidos de Mar Chiquita, General Pueyrredon y General Alvarado, ubicados sobre el Mar Argentino, en la porción sudeste de la provincia de Buenos Aires.

Esta franja costera, en la que Mar del Plata surge como el centro dominante, se ha convertido en el escenario de múltiples conflictos y de actividades con intereses muchas veces contrapuestos y con serios impactos en lo social y lo ambiental.

La metodología de trabajo utilizada pretende explorar sobre las racionalidades subyacentes en las intervenciones que conformaron la porción del espacio analizado, desde una mirada diacrónica-sincrónica. En este proceso de análisis e interpretación, han servido de guía algunos interrogantes acerca de: ¿quiénes? ¿por qué? ¿cómo? se materializaron las actuaciones espaciales resultantes de las respectivas valorizaciones diferenciales del territorio.

Marco Teórico

La “polifuncionalidad” que presentan algunos espacios, especialmente los litorales -y sobre todo cuando se trata de actividades excluyentes- da lugar a una serie de controversias, cuyo desenlace estará signado por las relaciones de fuerzas imperante entre los diferentes actores sociales y agentes económicos, en las que afloran las relaciones de poder subyacentes.

Según Sánchez (1991) la utilización de un espacio turístico adquiere características específicas, vinculadas a los procesos de apropiación privada del mismo y su mercantilización. La articulación de cada espacio concreto responderá a los efectos territorializadores conjuntos de cada una de las actividades productivas presentes. “Atribuir a un territorio un uso concreto implica su funcionalización” (Sánchez, op. cit.:222). Esto significa convertir a ese espacio en un medio de producción, aprovechando determinados recursos geofísicos en éste contenidos (para lo cual se ha atribuido un valor social a los mismos). Pero, este espacio “debe ser actuado para que sea posible utilizarlo en una función concreta, cuando ésta ha de integrarse en el sistema productivo. Aquí es donde pueden aparecer problemas de competencia

social entre agentes interesados en atribuir funciones distintas a un territorio” (Sánchez, op.cit.:222).

Por otra parte, la valorización de este territorio es diferencial, ya que si bien el medio físico no es homogéneo las sucesivas intervenciones tienden a acentuar las heterogeneidades que, por otra parte constituyen para el capital privado una fuente de renta diferencial. Recapitulando, la apropiación privada y valorización diferencial es condición necesaria para la redistribución de valores generados en la producción corriente pero también actúan como una forma de redistribución de las deseconomías de esa producción. “La segregación de áreas marginales, la dotación diferencial y la calidad de los servicios construidos actúan distribuyendo social y espacialmente el deterioro ambiental en forma desigual”(Gutman, P; 1982: 50). Asimismo, debemos destacar que en los mencionados procesos de producción de la ciudad juega un rol importantísimo la especulación de tierras, componente fundamental de la construcción y la inversión inmobiliaria que aumenta los costos de las viviendas e infraestructuras. Por otro lado el aumento del valor de la tierra lleva a que este sector reoriente su producción hacia construcciones lujosas (son las que con mayor facilidad van a poder absorber este costo) y la edificación en altura, para diluir más fácilmente estos costos de la tierra (Gutman ; op. cit).

El proceso de territorialización y de funcionalización urbano-turístico que tuvo lugar en el tramo costero Santa Clara del Mar / Miramar se vincula con un tipo de turismo basado en gran medida –aunque no excluyente- en la segunda residencia, que ha desembocado, a lo largo del tiempo, en la urbanización del área litoral marítima comprendida entre estas dos localidades, constituidas en la periferia del centro urbano por excelencia: Mar del Plata. Se trata de un espacio productivo en el cual se aprovechan simultáneamente sus características como medio y como recurso –que lo hacen medio de producción- al tiempo que se requiere su funcionalización a través de la producción de espacios e instalaciones complementarias para que el turista pueda usar *in situ* dicho espacio físico.

Urbanización y funcionalización turística a través del tiempo

La franja litoral ubicada entre Santa Clara del Mar y Miramar, presentada como un corredor casi continuo urbanizado, constituye la franja de mayor población de los partidos que la comprenden . Abarca de norte a sur los municipios de Mar Chiquita con 21279 habitantes, General Pueyrredon con 618.989 habitantes y General Alvarado con 39.504, (INDEC, Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010).

La ciudad de Mar del Plata con más de 600.000 habitantes se erige en el centro dominante de esta franja de estudio.

Los orígenes de Mar del Plata como centro balneario se remontan hacia finales del siglo XIX forjado para satisfacer las necesidades de ocio de las clases acomodadas terratenientes argentinas, que residían en Buenos Aires y estaban habituadas a pasar largas temporadas en Europa. Si bien los primeros asentamientos están vinculados con la actividad agropecuaria (puerto y saladero de Meyrelles), este sector de la costa adquiere relevancia cuando Patricio Peralta Ramos -dueño de las tierras- decide fundar un pueblo y -merced de sus vinculaciones sociales y políticas en el ámbito provincial- obtiene la autorización en 1874. La llegada del ferrocarril en 1886, acompañado por la inauguración del Hotel Bristol en 1888, (que dio el nombre a la playa y bahía ubicadas frente al mismo), propició la concurrencia de los más ilustres y destacados integrantes de la sociedad porteña y es así que, paulatinamente, lujosas mansiones coronaron las lomas del incipiente poblado. Los intereses de los grupos fundacionales valorizaron el territorio diferencialmente y de acuerdo con las circunstanciales necesidades. Por ejemplo, hacia 1910, Mar del Plata, el balneario de la élite argentina se encontraba en su apogeo, haciéndose imprescindible la expulsión de la comunidad de pescadores, que de ser una actividad pintoresca, pasó a importunar a los visitantes mientras tomaban sus baños de mar o realizaban actividades en la Playa Bristol. Como resultado de esto, en 1917 se inaugura el nuevo puerto comercial y de pesca ubicado a unos 5 kilómetros al sur de la Bahía Bristol, donde funcionaba el antiguo muelle de pesca. En las primeras décadas del siglo XX la prestigiosa ciudad balnearia sufre una nueva funcionalización, ya que la recientemente ascendida clase media-alta argentina, deseosa de integrarse a las clases más pudientes, comienza a frecuentar estas playas. Claro está que esto indujo a nuevas diferenciaciones del territorio, los antiguos visitantes ante la invasión de estos nuevos turistas "huirán" hacia algunas playas ubicadas al sur de la Bahía Bristol, como Playa Grande, en las que se valorizaron los predios ubicados frente al mar. Por otra parte, la zona de la depreciada playa La Perla, ubicada al norte de la mencionada Bahía Bristol, albergará parte de la clase media y residentes de Mar del Plata.

Posteriormente, la consolidación económica de la clase media argentina, durante las décadas del '30 y del 40, posibilita que ésta ambicione y concurra al balneario, que poco a poco va perdiendo sus características de exclusividad y refinamiento, cualidades que inician una lenta pero inexorable caída del balneario de elite, que devendrá en centro de turismo masivo hacia mediados de 1970. Es importante destacar un cambio en la accesibilidad dada por la construcción y pavimentación de la

ruta 2, en 1938, que une Mar del Plata con la ciudad de Buenos Aires privilegió el automóvil como medio de desplazamiento de los nuevos turistas, cada vez más numerosos y de extracción social más amplia.

En este contexto y, ante la necesidad de proveer de lotes a los nuevos visitantes (más numerosos pero con menor poder adquisitivo), se incorporaron al mercado inmobiliario nuevos tramos de la costa, "expandiendo" el modelo hacia otros sectores del partido de General Pueyrredón y hacia municipios vecinos.

La gran demanda de tierras llevó a que durante la década del '40, se loteara Santa Clara del Mar –cuyo slogan publicitario la presentaba como "la futura gran ciudad turística argentina"-, Santa Elena, Frente Mar y más tarde Atlántida, pequeñas localidades ubicadas al norte de Mar del Plata. En este proceso resultó de gran importancia el accionar de las "Compañías Generales de Tierras", conformadas por socios que adquirirían a bajo costo fracciones de tierra rural (considerada por los estancieros como improductiva por su proximidad al mar). Posteriormente, estas fracciones de tierra, eran subdivididas en lotes urbanos -en algunos casos se realizaba algún tipo de mejora como el trazado y la pavimentación de las calles principales, forestación, etc.- con la finalidad de venderlos en promocionados remates realizados en la ciudad de Buenos Aires y Mar del Plata. Téngase en cuenta que se trataba de loteos, cuyo requisito legal consistía simplemente en las subdivisiones realizadas por un agrimensor, y en las que no medió control alguno por parte del Estado.

Estas compañías también operaron en los fraccionamientos ubicados entre Mar del Plata y Miramar. La proliferación de algunos proyectos que impulsaban la construcción de una ciudad lineal turística indujo a incorporación de tierras ubicadas entre las mencionadas ciudades al mercado inmobiliario urbano.

Las políticas de turismo social implementadas por el entonces gobierno peronista se materializaron en la Unidad Turística Colonia Chapadmalal, inaugurada en 1955, constituida por un conjunto de 9 hoteles con capacidad para unas 5000 personas, cuya finalidad era albergar turistas de bajos ingresos. Este complejo está ubicado a unos 25 kilómetros al sur de Mar del Plata, en un área que hasta ese momento había quedado relegada de los procesos de valorización del territorio.

La promulgación de la Ley de Propiedad Horizontal (ley Nro 13517/48), impulsó la construcción de edificios en torre en Mar del Plata y Miramar, que ofrecían departamentos para uso turístico de reducidas dimensiones, pero con amplias facilidades de pago. La difusión de este producto inmobiliario implicó una retracción en la demanda de terrenos para vivienda turística, ocasionando pérdidas para las compañías de tierras, que -como se mencionó anteriormente- actuaban en diversos

tramos de la costa. Las entidades gremiales -para quienes el acceso al balneario aristocrático era considerado como una "conquista social"- centraron su interés en la construcción y adquisición de hoteles para sus afiliados.

Década de los '70: urbanización creciente del litoral

Durante la década de los '70 la ciudad de Mar del Plata se especializa en la oferta: sol, playa y diversión. La ciudad se convierte en "monoproductora", cambiando drásticamente su fisonomía, producto del afán por "borrar" las antiguas mansiones, con la finalidad de construir edificios en torre, a lo largo de la línea urbana costera, que actuarán como "barrera" entre la ciudad y el mar.

Playas atestadas, departamentos de reducidas dimensiones -pero con vista al mar- hoteles sindicales, alojamiento de bajo costo, van marcando la ciudad del turismo masivo por excelencia de los argentinos. A medida que avanzan los '60 y los '70 ingresan nuevos sectores sociales al balneario; las familias asisten por menor número de días, incorporándose los jóvenes, quienes han adquirido el hábito de vacacionar solos. Esto lleva a que Mar del Plata, como centro turístico dominante, adecue su oferta a los requerimientos de diversión y entretenimiento de este último segmento del mercado. Los nuevos visitantes sólo están interesados en asistir a la playa -se impone definitivamente la moda del bronceado- y contar con diversión nocturna. Una vez más el centro balneario por excelencia se adapta a las necesidades de la nueva clientela

Paralelamente, durante este período, se materializan nuevos loteos, iniciándose la ocupación de las zonas próximas a las playas Alfar, la Serena, Los Acantilados Sector sur del municipio de General Pueyrredon) captando un mercado de clase media que buscaba sitios de mayor calidad ambiental, ante la masificación del tradicional balneario atlántico

También en este período se puede verificar la expansión de la mancha urbana marplatense, ocupándose vastos sectores de la periferia -algunos con fuertes restricciones físico-naturales para la instalación de vivienda. Si bien la urbanización estará dada por turistas sino por las crecientes oleadas de inmigrantes provenientes del resto del país que verán en la ciudad turística una alternativa para mejorar sus condiciones de vida, el sector inmobiliario contará con una alternativa más para incrementar sus ganancias.

Por su parte, la vecina localidad de Miramar intentó, una vez más, imitar este modelo de desarrollo cubriendo parte de su frente costero con las siluetas de las torres de departamentos, captando el sector del mercado constituido por el turismo

familiar -desplazado por los bulliciosos turistas de Mar del Plata-. A lo largo del tiempo fue consolidando esta imagen, cristalizada en el slogan publicitario “Miramar, Ciudad de los Niños”, apuntando a un sector de recursos medios (los hoteles de máxima categoría son de 3 estrellas aunque la mayor parte de las plazas de alojamiento corresponden a departamentos).

Santa Clara y localidades vecinas (partido de Mar Chiquita), loteadas hacia fines de la década del '40, tardaron varias décadas en ocuparse, siendo los '70 (reflejo del crecimiento y saturación de Mar del Plata) la década en la cual inician su despegue en cuanto a urbanización y provisión de servicios básicos. Recibiendo un turismo de clase media, que reside en viviendas propias o alquiladas.

Nuevas funcionalizaciones en el partido de General Pueyrredon

Si bien la ciudad de Mar del Plata como centro urbano-turístico continúa captando gran parte del turismo masivo, se han desarrollado ciertas inversiones que valorizan y diferencian los tramos de costa norte y sur del partido de General Pueyrredon, por fuera del ejido urbano

Los procesos territorializadores del **sector sur** del Partido de General Pueyrredon ponen en evidencia la racionalidad del sector público. Recordemos que esta zona durante la primera mitad del siglo XX permaneció alejada de los inversionistas y comenzó a valorizarse hacia mediados de siglo. Estos predios cuya ocupación efectiva se concreta en la década del '70 -aún con discontinuidades- fueron adquiridos y promocionados por los urbanizadores, dada su ubicación próxima a una franja de playas de alta calidad ambiental. También desde el sector público se realizan inversiones especialmente con la construcción del complejo de balnearios Punta Mogotes (década de los '80), aunque esto significó el rellenado y desaparición de espacios naturales como las lagunas y los médanos costeros.

En los '90, el modelo socioeconómico y político dominante a nivel nacional, asociado al neoliberalismo, posibilita la mercantilización del paisaje natural costero y la apropiación del valor por parte del capital privado. En todo este juego de poderes e intereses el Estado no dudó en acompañar a este último sector, bajo el discurso de la necesidad de “nuevas inversiones” y del “turismo como motor del desarrollo”, aun cuando, en la práctica, esto haya significado menospreciar el derecho de los ciudadanos a disfrutar de las playas públicas.

A lo largo de este proceso de transformación del ambiente natural, se han desconocido los principios de sustentabilidad ambiental que implican no sólo un deterioro del ambiente sino que van en detrimento de la calidad de vida.

A partir de la década de los '90, se inició un proceso de relocalización de inversiones tendientes a captar a un turismo de alto poder adquisitivo -si bien no de elite-, que están asociadas al sector sur del partido de General Pueyrredon, acompañadas por la inauguración de dos hoteles de cinco estrellas, ubicados en el área próxima a Playa Grande (Costa Galana en 1995 y la cadena Sheraton, en 1997) y el parque Temático Aquarium, en un predio cercano al Faro (inaugurado en 1993, posteriormente cerró y reabrió nuevamente en el 2006).

Sin embargo el hecho más destacado es la posibilidad de privatización de playas. El área ubicada entre Punta Cantera y Los Acantilados, un predio de un poco más de 100 has, pertenecientes a la familia Peralta Ramos, gerenciado por la empresa *Playas del Faro Sociedad Anónima Inmobiliaria* (SAI). Estos terrenos habían sido expropiados para la construcción de la ruta 11 y fueron recuperados a través de la vía judicial, culminando en 1970 cuando la Corte Suprema de Justicia reconoció que el predio en cuestión no formaba parte de la mencionada expropiación. De esta forma la familia Peralta Ramos recupera un sector ubicado entre la ruta 11 y el mar (Cicalese; 1997).

Se destacan los siguientes balnearios: Guillermo, Play Beach, South Beach, Don Jacinto (Balneario privado de Uso Público), Marbella, Honu Beach, Aquarium, Horizonte (Balneario privado de Uso Público), Club Horizonte del Sol, El Balcón, Destino Arena, Baquero, Mute, Bosques del Faro, Alfar, Los Pinos (Balneario privado de Uso Público), Mirador 9, La Caseta, Abracadabra, El Taino, Piedra Marina, Peralta Ramos, Rilancó (Balneario privado de Uso Público) y Serena. La promoción de los mismos apunta a destacar las características de exclusividad y calidad de sus servicios junto a la valorización de la naturaleza (en contraposición a los balnearios del centro de la ciudad de Mar del Plata, que cada vez adicionan más construcciones, quedando la playa y el mar como mero “telón de fondo”).

Cabe destacar que si bien estos balnearios tienen la obligación de permitir el paso al sector público, esto no siempre es así, siendo la “zona sur” el escenario de renovados conflictos por el acceso a las playas de los vecinos del lugar.

Siguiendo la ruta 11 hacia el sur, en proximidades de la localidad de Colonia Chapadmalal, es posible reconocer otros emprendimientos de similares características a los anteriores. Uno de ellos es Manantiales Club de Mar (inaugurado en 1992) que constituye la playa del complejo hotelero Manantiales, ubicado en el centro de la ciudad de Mar del Plata. El énfasis de la publicidad está puesto en “la ar-

monía con la naturaleza” y la calidad de los servicios, como puede notarse en el siguiente fragmento: “el Club de Mar ha sido concebido para disfrutar de la naturaleza. Con 7 hectáreas de bosque marino, atravesadas por el arroyo Lobería y amplias playas custodiadas por imponentes acantilados” (www.manantiales.com.ar)

Otro emprendimiento es el RCT Club Vacacional & Spa, Club de Playa “Siempre Verde”, que comprende 215 departamentos, Club House (piscinas climatizadas, centro comercial, gimnasio, etc.) y sobre la costa el Club de Mar. Si bien el complejo hotelero ubicado a unos pocos kilómetros de la costa fue inaugurado hacia fines de 1980, el complejo es remodelado en la década de los ´90 y en los 2000, se establecen el Club de Playa y el parador Arameo que ofrecen servicios de playa de primer nivel.

Esta reconversión de la oferta turística marplatense, no es casual sino que intenta adaptarse a las nuevas modalidades del mercado, captando un sector de mayores ingresos y forjando una imagen que promueve la selectividad del lugar en contraposición a las atestadas playas del turismo de masas asociadas al área céntrica de la ciudad de Mar del Plata. Según Salvá Tomas (1997), las nuevas demandas giran en torno a la búsqueda de una mayor calidad del medio ambiente, propiciando la producción de espacios que equilibren la actividad turística con la conservación de la naturaleza y el control de la contaminación (productos ecológicos) y priorizando, al mismo tiempo, el contacto con las singularidades culturales de los lugares visitados.

En contrapartida, **el sector norte** del partido de General Pueyrredón fue objeto de una serie de emprendimientos que llevaron a la desvalorización de sus playas. Se destacan:

- La construcción de una Base Militar, actualmente denominada Agrupación de Artillería Antiaérea de Ejército 601-Escuela (conocida por GADA 601). Los terrenos fueron adquiridos en 1945, comprenden 120 has, ubicados en el límite con el partido de Mar Chiquita.

- Puntos de descarga de efluentes cloacales, ya desde las primeras décadas del siglo XX esta zona fue utilizada para la descarga de efluentes urbanos, cuyo punto de vertido será “corrido hacia el norte” en la medida que la ciudad se expande. Finalmente en 1989 se inaugura Planta de Tratamiento de Efluentes Cloacales “Ing. Baltar frente a los barrios Camet y Camet Norte.

De esta forma el sector norte del partido fue consolidándose como el área más desvalorizada, debido fundamentalmente a la proliferación de malos olores y con-

taminación de las playas, repercutiendo en el valor de las propiedades y siendo objeto de distintos reclamos de vecinos.

Sin embargo, en los últimos años se han materializado algunos proyectos que apuntan a sanear la zona, como por ejemplo la construcción del primer Emisario Submarino de la República Argentina en el año 2014 y otros, aún en proceso de materialización, que comprenden el Tratamiento de los Efluentes que permitirían la recuperación de estas playas.

Además puede observarse un aumento de la construcción de edificios en altura en el área costera y el impulso dado por la inauguración del Museo de Arte Contemporáneo, de la Provincia de Buenos Aires, hacia fines del 2013, hechos que tornan la mirada hacia este sector como una posible área de expansión, dada su cercanía al centro de la ciudad.

A modo de conclusión final

A lo largo del tiempo el proceso de urbanización está ligado a un proceso de apropiación privada y de funcionalización turística, según las demandas del mercado. Este patrón de apropiación privada del espacio urbano para su puesta en producción en el mercado turístico, estrechamente ligado con la especulación inmobiliaria, se irá reproduciendo a lo largo del tiempo. Esto implicó la incorporación de nuevas porciones de la costa y/o el aumento en la densidad de uso del suelo en viejas áreas urbanizadas, para satisfacer los requerimientos de una clientela cada vez más diversificada. Las variables analizadas apuntan a Mar del Plata como el centro privilegiado de las inversiones más dinámicas obligando al resto de las urbanizaciones a constituirse en su periferia próxima y funcional a sus necesidades.

Es posible reconocer espacios con roles específicos:

- El área de las playas céntricas de Mar del Plata, asociadas a la etapa del balneario de élite, hoy constituyen la muestra de turismo masivo, con una alta concentración edilicia que constituye una “muralla” entre el mar y la ciudad.

- El sector sur del Partido de General Pueyrredon donde se destaca un núcleo fuerte ligado al sector de playas privadas, comprendidas entre el Faro de Punta Mogotes y Los Acantilados, donde se localizan variados emprendimientos orientados a un turismo de alta calidad.

- La zona norte del Partido de General Pueyrredon, tradicionalmente desvalorizada, especialmente por el vertido de efluentes, hoy se muestra como un área en

expansión, ante la posibilidad de materializar proyectos que permitirían su saneamiento.

-El área próxima a Santa Clara del Mar (Municipio de Mar Chiquita), asociado a las urbanizaciones surgidas a mediados del siglo XX, basado en el turismo de segunda presidencia de tipo familiar de clase media-baja, presenta una tipología edilicia baja que no alteró, en términos relativos, el “acceso visual” al mar.

- La ciudad de Miramar (Municipio de General Alvarado) con un perfil urbano similar al centro marplatense, producto de su adaptación al turismo masivo, recibe un turismo de tipo familiar.

Bibliografía

- Cacopardo, F.** (ed.) . (2001) ¿Qué hacer con la extensión? Alianza Editorial. Bs. As. Argentina.
- Cicalese, G.** (1997) . La revalorización del sector costero sur en la ciudad de Mar del Plata. Proyectos turísticos exclusivos, gobierno municipal y organizaciones vecinales. En Actas Sexto Encuentro de Geógrafos de América Latina. Buenos Aires.
- Gutman, P.** (1982) Problemas y perspectivas ambientales de la urbanización en América Latina, en Revista Comercio Exterior, vol.32, nro.12, México.
- INDEC. Censos Nacionales de Población y Vivienda. Argentina- Años 1980, 1991, 2001, 2010
- Jaramillo, S.** (1990) El desenvolvimiento de la discusión sobre urbanización latinoamericana ¿hacia un nuevo paradigma de interpretación? En Unda, M. (editor) La investigación urbana en América Latina. Viejos y Nuevos Temas.
- Leff, E.** (1998) Saber Ambiental: sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder Ed Siglo XXI, México
- Mantero, J; Cañueto, J.** (1997) Miramar, dimensiones críticas y estrategias de desarrollo, en Revista Aportes y Transferencias, año 1 volumen 1, CIT, FCES, UNMDP. Argentina
- Morrell, P.** (2002) Un aporte para la caracterización ambiental del litoral marítimo bonaerense, en Contribuciones Científicas, Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, Argentina.
- Polleri, J.** (2015) “Los dueños del Sur” en AJO, revista digital, enero, disponible en <http://www.revistaajo.com.ar/notas/2337-los-duenos-del-sur.html>
- Rigonat, M.C.** (2003) Informe Final Beca de Perfeccionamiento, Secretaría de Investigación y Desarrollo Tecnológico, Universidad Nacional de Mar del Plata.

- Rigonat, M. C. Morrell, P.** (2015) P.A “Nuevas valorizaciones territoriales en relación al turismo en la franja litoral norte del partido de General Pueyrredon y el partido de Mar Chiquita (provincia de Buenos Aires-Argentina)”. Libro de Actas del VII Simposio Internacional - XIII Jornadas Nacionales de Investigación Acción en Turismo Facultad de Turismo. Universidad Nacional del Comahue. Neuquén.
- Rigonat, M.C.** (2012) “Urbanizaciones turísticas y concentración espacial del deterioro ambiental. El caso de la costa marplatense (Argentina)” en Revista Geográfica Venezolana, nro 53 (1)-enero-junio—Universidad de los Andes-Mérida-Venezuela.
- Sánchez, J.** (1991) Espacio, economía y sociedad. Editorial siglo XXI . España.
- Topalov, C.** (1981) La urbanización capitalista. Edicol. México
- Salvá Tomas, J.** (1997) Los recursos naturales y culturales de América Latina como potencial turístico en las nuevas tendencias del turismo internacional en Actas 6to Encuentro de Geógrafos de América Latina, UBA, Bs As.

La mundialización del patrimonio como elemento esencial de la atraktividad turística local: designaciones de UNESCO en la provincia de La Rioja-Argentina

PAULA RUARTE

paularuarte@hotmail.com

Universidad Nacional de Quilmes – CONICET

Resumen:

La gestión del patrimonio para la actividad turística, constituye en cierta forma una oportunidad para el desarrollo local de un municipio o región, ahora, lograr un reconocimiento internacional, afirma esta idea; el proceso de patrimonialización consecuente no solo de la actividad turística como conector, sino también de su impronta a nivel mundial.

Este trabajo presenta un análisis y estudio de caso para la provincia de la Rioja (Argentina), donde se llevaron a cabo, en el transcurso de la última década, dos designaciones patrimoniales de carácter internacional por la UNESCO. La transformación ocurrida en la provincia principalmente desde el enfoque del turismo será tema de abordaje para este trabajo.

Las declaraciones sobre patrimonios locales, que luego son reconocidos mundialmente, se transforman en el eje principal de la economía, beneficiando el desarrollo regional y por sobre todo “poniendo valor” a lo auténtico y representativo de un lugar.

Palabras Clave: Patrimonio mundial / UNESCO / La Rioja

Gestión del patrimonio a través del turismo

Es frecuente encontrar en planes de gestión el supuesto que el turismo es una herramienta promotora de preservación para la “puesta en valor” del patrimonio cultural utilizando al turismo como el vehículo principal para ello. Sin embargo, este supuesto puede llevarse a cabo en tanto se determine la existencia de dos cuestiones elementales. Por un lado, la dotación de atractores con suficiente potencialidad como para ser insertados en una propuesta turística; y por el otro, la capacidad y el compromiso que asuman los actores locales para generar alianzas con miras a impulsar un desarrollo local de tal manera que se contribuya a fortalecer a las comunidades involucradas.

Alrededor de la puesta en valor del patrimonio, se origina un proceso de negociación, en la medida en que existe en la sociedad una previa puesta en valor jerarquizada de determinados elementos patrimoniales, fruto normalmente de procesos identitarios, no necesariamente espontáneos, o no completamente espontáneos, pero que pueden comportar un alto grado de espontaneidad y consenso previo. Esto suele exigir, por lo menos, la conservación de estos elementos, y facilita, por otra parte, al poder político, una vía rápida y segura para la actuación consensuada (Prats, 2005)

La potencialidad turística del patrimonio va a depender de dos componentes fundamentales, la autenticidad y la representatividad, es decir, en qué medida los elementos y objetos patrimoniales representan ya sea en símbolos u objetos a la comunidad y en qué manera se constituyen en fieles a sus orígenes y testimonios de la identidad local.

Como reacción al devenir de la era de la globalización, como individuos volvemos la mirada al pasado de forma nostálgica, para cubrir numerosas y muy diversas necesidades psicosociales de integración, a la búsqueda de una nueva identidad, múltiple, compleja e inestable. La globalización genera la uniformidad cultural y al mismo tiempo demanda una definición de la diferencia dentro de esa identidad global bajo el presupuesto de que solo se resiste al invasor desde la aldea. Y esta especificidad deseada solo parece posible encontrarla en el pasado. De esta manera, la nostalgia se convierte en un buen negocio.

Martin de la Rosa sostiene que el interés que se despierta en los turistas por el patrimonio cultural reside mas en “ver lo que ellos han perdido” que en descubrir lo que realmente son o han sido como comunidades receptoras (Martin de la Rosa, 2003: 158). Desde esta mirada, la nostalgia pasa a configurar un rol importante como motivación del turismo. Así lo afirma Chhabra y otros (2003) en una cita re-

cuperada por Troncoso y Almirón, que la gente es nostálgica acerca de los modos de vida pasados que desean revivir al menos temporariamente con el turismo (Troncoso y Almirón 2005: 62).

Aspectos conceptuales

La Organización Mundial del Turismo (OMT), conceptualiza el turismo como “las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, por negocios y otros motivos”.

El turismo se presenta como oportunidad de diversificación de actividades y dinamización territorial, considerándose una política de Estado (Vejsbjerg, 2010). También se lo concibe como una actividad adecuada para el desarrollo sustentable local, desde enfoques socio-económicos.

Considerando a esta actividad como aquella que puede poner en valor un patrimonio local, “esta vinculación entre turismo y patrimonio se encuentra atravesada por diversas positivities: el turismo es presentado como una actividad que posibilita la difusión, el acceso y el conocimiento de los elementos valorizados como patrimonio [...] es pensado como vía para generar recursos económicos para la gestión patrimonial, que puede usarse para proteger el patrimonio y lograr el desarrollo de los lugares donde este se encuentre” (Almirón et. al, 2005, págs. 58-59). El Turismo, por lo tanto puede servir para enriquecer la oferta, crear imagen, reorientar el posicionamiento, desestacionalizar si interesa, pero para ello debe entender y aceptar su dimensión lúdica y trabajar activamente para conjugarla imaginativamente con su dignidad” (Prats, 2003).

Según Bertoncello (2006), otras perspectivas, sin desconocer la importancia que las especificidades de los lugares tienen en el turismo, proponen considerar su análisis a la luz de los procesos sociales más generales en los cuales cobran sentido tanto la práctica turística como los atractivos que la sustentan. Desde esta perspectiva, interesa el análisis de los procesos específicos que conducen a la valorización turística de determinados lugares merced a la transformación de sus rasgos específicos en atractivos turísticos, llevado a cabo por actores sociales concretos e intencionados que intervienen en estos procesos, ya sea actuando desde el lugar en cuestión o desde otros lugares”

Martínez Yañez (2008) señala que la tutela y gestión del patrimonio, que constituye un enorme potencial dentro de ese capital endógeno, pasan a formar parte de

la ordenación territorial instrumentalizando al patrimonio cultural como eje transversal en los procesos de desarrollo territorial. De este modo, el patrimonio asume nuevos valores y finalidades como las de cualificar al territorio, destacar como un recurso bien distribuido, facilitar la interdisciplinariedad a la hora de abordar el desarrollo y la interpretación correcta de los recursos y valores del territorio, afirmar los valores identitarios frente a los procesos de homogenización cultural que impone la globalización, contribuir a una mayor calidad de vida, diversificar la economía y canalizar el crecimiento hacia modelos de desarrollo integrales y respetuosos con los recursos territoriales más frágiles.

La UNESCO en el proceso de institucionalización del patrimonio.

En 1945 nace la UNESCO (siglas en inglés para la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura) como un organismo especializado de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) con el objetivo de construir la paz en la mente de los hombres mediante la educación, la ciencia y la cultura. Esta institución comenzó a gestar el concepto de “patrimonio de la humanidad”, a partir de la cooperación internacional obtenida para efectuar el rescate de los templos egipcios que iban a ser afectados por la construcción de la Represa de Aswan en 1960. El concepto es aplicable a aquellos “*grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje le dé un valor excepcional desde el punto de vista de la historia del arte o de la ciencia*” (Convención de Patrimonio Mundial, 1972).

De esta manera se realizó la Convención de Patrimonio Mundial, en París en 1972, la cual fue fundamentalmente orientada a la conservación de los sitios y monumentos relevantes no sólo para un país, sino considerados así para toda la humanidad debido a distintos rasgos y atributos característicos del objeto en cuestión.

Para esta institución el cuidado y la conservación de los sitios y monumentos se basa en que contribuyen a la cohesión social y constituyen elementos de riqueza natural y cultural que pertenecen no sólo a un territorio sino a toda la humanidad, considerándolos símbolos de la toma de conciencia de los Estados y pueblos del sentido mismo de esos lugares y el apego que ellos generan a la propiedad colectiva. De esta forma el reconocimiento implica que el patrimonio cultural tiene relación no sólo con la cultura de un sitio, sino con la sociedad misma que lo alberga. A partir de entonces, el surgimiento de distintas instituciones que respalden esta estruc-

tura ha sido inminente; tal es el caso del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) y el Centro de Patrimonio Mundial (WHC), parte de la UNESCO especializada en el tema. El mecanismo de acción es el Comité de Patrimonio Mundial, órgano intergubernamental que sesiona cada año para establecer, actualizar la lista y administrar el fondo del Comité; órgano ante el cual se postulan las propuestas de los miembros para incorporar sus recursos a la lista de patrimonio mundial y se presentan informes sobre el estado de conservación de los sitios ya inscritos.

Bajo los lineamientos de la convención se propuso proteger lo excepcional, lo extraordinario, aquello que representa “las grandes obras del hombre y de la naturaleza”. Precisamente el criterio que determina que un bien pueda ser catalogado como patrimonio de la humanidad es el “valor universal excepcional” que significa que posee “una importancia cultural y/o natural tan excepcional que trasciende las fronteras nacionales y cobra importancia para las generaciones presentes y venideras de toda la humanidad. Por lo tanto, la protección permanente de este patrimonio es de vital importancia para el conjunto de la comunidad internacional” (UNESCO 2006:48)

Patrimonio de la humanidad y turismo

La inscripción de un sitio en la Lista del Patrimonio Mundial coincide a menudo con un aumento de las tasas de visita. Incluso con tasas corrientes, el turismo es un asunto de crucial importancia para los sitios del Patrimonio Mundial. En un estudio realizado por la UNESCO mostró que para la mayoría de los administradores de los sitios naturales y culturales constituía un elemento clave de la gestión.

Los sitios del Patrimonio Mundial, son conscientes de que pesa sobre ellos la obligación internacional de conservar y restaurar los valores originales del sitio. Esta responsabilidad plantea complejas cuestiones cuando toca decidir hasta qué punto es posible introducir cambios para adaptar el sitio a un turismo en aumento. Un problema adicional consiste en asegurar que una parte del ingreso generado por el turismo permanezca dentro de la comunidad como un medio de estimular los esfuerzos locales de protección, conservación y restauración.

Para poder afrontar esos y otros desafíos, los administradores han solicitado capacitación e información sobre el Patrimonio Mundial así como ejemplos concretos de métodos que permitan resolver los problemas de planificación turística (Pedersen, 2005).

La Convención de la UNESCO de 1972 establece que los Estados deben “hacer que el patrimonio cultural cumpla una función en la vida colectiva de los pueblos”, pero para que ello sea posible debe tenerse en cuenta que:

Solo se protege lo que se conoce: es necesario localizar, delimitar, documentar e inventariar los bienes culturales.

Solo se conoce lo que se comprende: se debe evaluar, estudiar y comprender la significación histórica y actual de dichos bienes.

Solo se comprende lo que se analiza: es necesario investigar, preservar, conservar, proteger y engrandecer los bienes culturales.

Solo se analiza lo que se valora: implica restaurar, rehabilitar, poner en valor, interpretar y difundir dichos bienes (Endere, 2010: 36)

La Rioja como contexto patrimonial.

A lo largo de la historia el desarrollo del turismo fue creciendo de forma vertiginosa. El aprovechamiento de los recursos culturales, históricos y naturales han construido la base del desarrollo de esa actividad, siendo la calidad paisajística uno de los factores determinantes del valor turístico de un lugar.

Introduciéndonos al tema de estudio de este trabajo y analizando los últimos diez años del desarrollo del turismo en la Provincia de La Rioja, se puede visualizar una reestructuración en cuanto a política turística, desde el gobierno local. En la actualidad el turismo ya forma parte de la agenda local, tomándolo como punto de partida para el desarrollo endógeno dentro de la Provincia. El turismo en La Rioja, como en muchos otros lugares, ha logrado cambiar y mejorar el desarrollo económico en casi toda la provincia, es un desarrollo que está en continuo crecimiento y perfeccionamiento.

Durante muchos años la carta de presentación de la provincia ha sido el Parque Nacional Talampaya, primero desde su categoría como Parque Nacional y posteriormente desde el año 2000 como Patrimonio de la Humanidad por UNESCO, donde el flujo de turismo que visitaba a la Provincia era exclusivo hacia el Parque, produciendo efectos contrarios hacia los demás atractivos y destinos provinciales que quedaban postergados y olvidados impidiendo un desarrollo más equilibrado de la actividad en toda la provincia. Hoy la política turística de La Rioja ha dado un cambio significativo en este aspecto, trabajando en ampliar y abrir un nuevo abanico de destinos turístico para un desarrollo equilibrado en la provincia.

La reciente y nueva declaratoria del Qhapaq Ñan como Patrimonio de la humanidad en el año 2014 en la provincia de La Rioja, ha reformado el compromiso de la provincia en hacer hincapié en las políticas de preservación y futura puesta en valor de su patrimonio cultural.

En este sentido, La Rioja se convirtió en un nuevo destino turístico, alternativo a los que tradicionalmente estuvieron en la preferencia de los viajeros. Si bien la temporada alta en La Rioja se da en abril (Semana Santa) y julio (durante el receso invernal), se visualizó en las estadísticas realizadas por el organismo de turismo provincial, que las distintas regiones¹ de la provincia incrementaron, hasta en un 50%, la llegada y permanencia de turistas durante el receso estival con respecto a igual medición en la temporada anterior.

La demanda turística en la provincia ha experimentado un desarrollo importante en la última década. Se observa un crecimiento de los arribos a la provincia que se ha dado en una proporción e intensidad mayor al que ha experimentado el país en su conjunto.

La declaración del Parque Nacional Talampaya y el Camino del Inca Qhapaq Ñan, como Patrimonio de la Humanidad le otorga un valor agregado muy importante y de reconocimiento en el mercado internacional donde la arraigada identidad cultural se constituye en uno de sus principales atractivos.

Patrimonio de la humanidad en La Rioja: *Parque Nacional Talampaya*

El Parque Nacional Talampaya se encuentra ubicado en el centro oeste de la provincia de La Rioja entre los Departamentos de Independencia y Felipe Varela, abarcando una superficie de 215.000 hectáreas (Imagen 1). El Parque Provincial Talampaya se creó en el año 1975, a través de la Ley N° 3509. Sin embargo, debido a su potencial turístico y la necesidad de conservación de importantes yacimientos paleontológicos y arqueológicos, el lugar fue incorporado al Sistema de Parque Nacionales de Argentina en el año 1997, con la Ley N° 24.846.

En el año 2000 la UNESCO declara al Parque Nacional Talampaya en conjunto con la Reserva Provincial Ischigualasto, en la provincia de San Juan, Patrimonio de

¹ De acuerdo con la Ley Provincial 6132/95, La Rioja está dividida en 6 regiones de carácter político-económico, a saber: a efectos de facilitar las comunicaciones intra-regionales y maximizar los recursos disponibles: Región Valles del Bermejo, Región Valles del Famatina, Región Norte, Región Capital, Región Llanos Norte, Región Llanos Sur.

la Humanidad, ya que en que en conjunto constituyen una misma unidad de gran importancia mundial por la abundante presencia de yacimientos paleontológicos y arqueológicos.

Descripción geográfica



Imagen 1: Parque Nacional Talampaya Fuente: Rolling Travel 2009

En el año 2004, Rolling Travel² asume la concesión del Parque Nacional Talampaya en La Rioja, cuya intención principal es la de rescatar y sostener los valores históricos-culturales de la zona, además de contribuir a la conservación de los recursos naturales, con el fin de entregar a los visitantes, un servicio recreativo y educacional de alto valor. La misión fundamental de la administración del Parque contribuye al desarrollo del turismo sustentable en las localidades cercanas a Talampaya, apoyando las economías locales, participando económicamente con dedicación personal en tareas colectivas y en aquellas asociaciones y eventos, involucrándose en las comunidades, potenciando los aspectos colectivos del sector y

² Rolling Travel es una Operadora Mayorista (Leg. 10161) fundada en 1998 por Christian Brower de Koning, basada en Córdoba, que realiza (entre otros) viajes especiales a Cuyo, incluyendo Valle de la Luna y Talampaya. En 2003 se interesa por la primera Licitación Pública de la APN en Talampaya, presentándose y logrando su adjudicación.

desarrollando el bienestar de los recursos humanos que se desempeñan en la concesión del Parque Nacional.

La administración de Talampaya en los últimos años, ha generado una amplia oferta de servicios turístico, considerando la sustentabilidad del mismo. En este ámbito se creó la zonificación del lugar, contemplando aquellas áreas que podrían ser utilizadas por la actividad turística, de manera equilibrada para el medio que lo rodea (Imagen 2).

Sin lugar a duda, uno de los principales beneficios que se vislumbró desde la patrimonialización de Talampaya es el socioeconómico, traducido en la generación de nuevos empleo, contratando para desempeñar los puestos de trabajo, solo a personas originarias de las comunidades cercanas al Parque Nacional Talampaya (Pagancillo, Villa Unión, Guandacol, La Rioja Capital, etc). Además se incorporó al personal ya existente en el Parque Nacional a fin de no generar despidos. La generación de puestos de trabajos directos, indirectos, permanentes y temporales, fue uno de los impactos positivos más significativos de la administración del Parque.

Por otro lado también se ha generado una fuerte capacitación en el personal que trabaja en Talampaya. Frente al fenómeno de la globalización y la creciente competitividad de las Empresas, la inversión en capacitación de recursos humanos se convierte en una estrategia empresarial indispensable. Mediante esta se promueve la creatividad, innovación y disposición para el trabajo, conduce a actitudes más positivas, se agiliza la toma de decisiones y la solución de problemas, permite reducir costos, los miembros de la Empresa mejoran su desempeño laboral, favorece al trabajo en equipo y por ende a la cooperación, coordinación y comunicación. Por lo expresado, el concesionario brinda capacitación al personal en diversos temas, dependiendo del área en que se desarrollen.

Por último, y como se menciono anteriormente, las mejoras que se produjeron en las localidades cercanas del Parque Nacional Talampaya (mejoramientos de caminos, señalética, alumbrado público, servicios de agua potable, nueva infraestructura como la construcción de la nueva terminal de ómnibus de la Ciudad de Villa Unión, internet WI-FI gratis en toda la comunidad, entre otras) se han visto beneficiada de manera directa la comunidad local, en su calidad de vida. Esto genera un mayor involucramiento de las mismas a la hora de generar nuevas propuestas para desarrollar las actividades turísticas en la zona.

Es importante destacar el trabajo de inclusión con la Comunidad Receptora del Parque Talampaya, en donde su recurso humano está integrado totalmente por los ciudadanos del Villa Unión y Pagancillo (localidad de 1000 hab. distante a unos 20km del Parque Talampaya). Además de ello, las oportunidades que se presentan

en el entorno al Parque Talampaya, principalmente en la Ciudad de Villa Unión, creciendo año a año la oferta de servicios turísticos creada por la comunidad receptora, beneficiándose con el destino.



Imagen 2: Parque Nacional Talampaya – Patrimonio de la Humanidad. Fuente Rolling Travel.

Patrimonio de la humanidad en La Rioja: *Camino Vial Incaico o Qhapaq Ñan*

Con una extensión de más de 23.000 km, el Qhapaq Ñan se constituyó como una vía de comunicación integrando los países de Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Argentina y Chile, permitiendo la difusión y madurez de las culturas regionales y la apropiación de valores culturales comunes, gracias a la expansión de lenguas como la quechua y la aymara, y con ellas, de su cultura y sus cosmovisiones. Hoy, los paisajes culturales del Qhapaq Ñan conforman un contexto excepcional, en el que las culturas vivas andinas continúan siendo portadoras de un mensaje universal: la capacidad humana de convertir en ambiente de vida, una de las geografías más difíciles del continente americano (Carballo Perichi, 2004).

La red de caminos incaicos entrelazaba los centros de poder con las yungas, desierto y selvas en los más recónditos parajes del Imperio. La malla vial tejía todo tipo de relaciones en el territorio. La cordillera no permitía trazados radiales, y el itinerario estaba obligado a definir una secuencia longitudinal, siguiendo una jerarquía elemental, basada en nudos de tráfico y ramales que disminuyen su tamaño y consistencia, a medida que se alejan de los ejes principales. Su construcción respondió a intereses comerciales, políticos, administrativos, estratégicos y militares, cabalgando por cimas y faldas de la cordillera andina, para llevar las misivas del Imperio.

La red de caminos incaicos permitió la expansión y la organización del Imperio Inca. Precedentemente, la destreza de la cultura Wari y Chimú había sabido asociar grupos étnicos, santuarios y huacas en ámbitos de carácter regional. El Incario articuló su red a nivel continental, y sus caminos, que se convirtieron en una expresión privilegiada de espíritu organizativo y de planificación de la fuerza de trabajo disponible, funcionaban como instrumento fundamental para unificar el Imperio de forma física y ordenada.

Los Incas del Cusco dotaron a tan señera infraestructura, de un carácter unitario en menos de un siglo, dándole coherencia funcional e implantando núcleos complementarios para el comercio, el intercambio, la producción y el culto, adaptando los sectores productivos de acuerdo con la topografía y el clima, en todos y cada uno de los diferentes pisos ecológicos que se encuentran a lo largo del Camino.

Pero el Qhapaq Ñan fue también una vía de comunicación que permitió la difusión y madurez de las culturas regionales, y la apropiación de valores culturales comunes, gracias a la expansión de lenguas como la quechua y la aymara, y con ellas, de su cultura y sus cosmovisiones. Hoy, los paisajes culturales del Qhapaq Ñan conforman un contexto excepcional, en el que las culturas vivas andinas continúan siendo portadoras de un mensaje universal: la capacidad humana de convertir en ambiente de vida, una de las geografías más difíciles del continente americano.

Si bien el Qhapaq Ñan es conocido por especialistas de la arqueología y de la historia, sigue siendo un espacio abierto para la investigación y desarrollo económico (principalmente vinculado con el turismo) y cultural en el mundo andino.

Parte de esta red vial atraviesa el lado Oeste la Provincia de la Rioja (Argentina), en la Sierras del Famatina, representando ésta, una área de vital importancia por sus recursos naturales, en especial por sus riquezas minerales, ya explotadas a menor escala por las poblaciones precolombinas locales de la región (Imagen 3).

En el año 2001, nace por iniciativa de la República del Perú, el desarrollo del proyecto de presentar una candidatura a través de UNESCO, como Patrimonio Cultural categoría: Itinerario Cultural, al Qhapaq Ñan. El objeto primordial de este proyecto se centraba en la investigación, en revalorizar patrimonialmente, en conservar y poner en uso público al Qhapaq Ñan/Sistema Vial Andino. A su vez, se planteó como meta primordial, promover el desarrollo local de las comunidades asociadas al mismo.

En Argentina, el programa involucra a siete provincias: Jujuy, Salta, Tucumán, Catamarca, La Rioja, San Juan y Mendoza coordinado técnicamente por el Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano (INAPL).

El tramo que seleccionó la provincia de La Rioja atraviesa la Sierra de Famatina, que en algunas partes es doble, abarcan por un lado, un subtramo transversal de 35 kilómetros (este a oeste) del Camino del Inca que va desde Los Corrales (Valle de Famatina) hasta Las Pircas (Valle del Bermejo), por otro lado, una serie de sitios arqueológicos asociados como el Tambo de Chilitanca y la Tambería de Pampa Real, y los dos Santuarios de Altura incaicos del Gral. Belgrano (6010 msnm) y el Negro Overo (5900 msnm) (Imagen 4).

La declaración formal por UNESCO se llevó a cabo en el mes de junio del año 2014, en la trigésima octava Reunión del Comité del Patrimonio Mundial de la Unesco en la ciudad de Doha, Qatar.



Imagen 3: Qhapaq – Ñan. Tramo Famatina y Vinchina, La Rioja. UNESCO – 2014



Imagen 4: Camino doble y paralelo en la Pampa Chilitanca – La Rioja Fuente: S. Martin (2015).

El Qhapaq Ñan como oportunidad de desarrollo regional

El Qhapaq Ñan se presenta como un modelo de cómo se logró, con limitada tecnología, pero con creatividad y propuestas integrales, el manejo territorial de un importante sector del continente sudamericano, caracterizado por su complejidad geográfica. Más que un camino, esta red de comunicación fue un factor que facilitó el desarrollo económico, social y cultural de millones de personas, gracias a las estructuras de relación, establecidas entre distintas zonas ecológicas, con la mayor diversidad del planeta. Constituía un nexo para vincular producciones, con relaciones económicas complementarias, y al mismo tiempo servía para tejer lazos entre la herencia de distintas culturas, tanto en lenguas, experiencias tecnológicas y complejos simbólicos.

Es prioritario para la región, auspiciar la valoración, la integración social y el desarrollo sostenible de las comunidades que, aisladas durante siglos, han conservado la herencia viva de este magnífico aporte que el mundo andino hoy pone en conocimiento del mundo contemporáneo.

¿Puede pensarse hoy el Qhapaq Ñan como un recorrido con fines turísticos? Sí; pero parcialmente; sólo por “tramos” claramente identificables, tanto en extensión, como por los valores patrimoniales contenidos en él, que lo diferencia de «otros

tramos» del camino y por lo tanto le permiten una identidad propia dentro del conjunto de otros productos turísticos del sistema.

El concepto de “tramo” puede permitir una visión integral del bien patrimonial; identificar más precisamente cuáles son los “valores excepcionales” que cada sector presenta; delimitarlo territorialmente; gestionarlo y manejarlo en función de la valoración, conservación, preservación y sostenibilidad, y organizar procesos temporalmente distanciados, de acuerdo con las dinámicas propias de cada región o país

El Qhapaq Ñan y el turismo

En cuanto a la práctica turística asociada al Qhapaq Ñan, los reglamentos nacionales se encuentran en proceso de realización, a medida que avanzan los Planes de Ordenamiento Turístico, nacionales y locales. Los cuestionarios explicitan la escasa presencia de comisiones interministeriales de Patrimonio /Turismo. Las prácticas turísticas pertenecen a un amplio espectro de competencias: ministerios de transportes, economía y/o comercio en cada país.

En Argentina, en el ámbito de la APN³ existen actualmente unidades asociadas al Qhapaq Ñan puestas en valor, turísticamente. El Proyecto La Ciudadita (Parque Nacional Campo de los Alisos -Tucumán), si bien recibe una afluencia de visitantes con estricta autorización y control del área protegida, no ha incorporado todavía todos los acondicionamientos que pueden considerarse de «puesta en valor». Los grupos de visitantes ascienden al sitio y son guiados por personal autorizado de la localidad de El Tesoro. Las investigaciones de mercado no se han realizado, salvo en casos muy específicos y limitados, para lo que se contrata puntualmente a empresas.

La evidencia y los recursos del Camino del inca son de tan variada naturaleza, como multidisciplinarios son los equipos que están trabajando en cada uno de los países. Cuando el camino pierde su traza arqueológica, su rastro se identifica a través de topónimos, lenguas vivas habladas, tradiciones, mercados, tejidos, productos agrícolas y de todas las formas posibles de patrimonio inmaterial. El Camino ofrece una oportunidad privilegiada de relectura de una historia común.

El valor universal excepcional que tiene Qhapaq Ñan, ha llevado al Ministerio de Turismo de la Nación Argentina a iniciar en el año 2012, un plan de trabajo para el fortalecimiento de su potencial turístico, histórico y cultural, con la firme convic-

3 Área de protección Nacional

ción que el turismo y la conservación son aliados estratégicos. Entre otros aportes, se desarrolló un Plan de Uso Público con un programa de visitación como instrumento de gestión para organizar, promover, regular y monitorear las actividades turísticas dentro del Sistema Vial Andino, así como también se abordó el diseño y la elaboración de un Manual de Obras Públicas turísticas para su puesta en valor.

En el ámbito del Ministerio de Turismo de la Nación, para cumplir con las estrategias del plan de uso público y del manual de obras públicas turísticas, se han conformado grupos de trabajo inter-áreas de acuerdo a los distintos ejes temáticos abordados en estas herramientas:

- 1) Calidad, formación y concientización sobre turismo responsable en sitios QÑ.
- 2) Desarrollo de experiencias turísticas y promoción.
- 3) Inversión, obras turísticas públicas y privadas
- 4) Prensa, comunicación y relaciones inter-institucionales del Patrimonio Mundial. Año 2013.

Reflexión Final

Para que el Patrimonio, sea el eje para el desarrollo de una población a través de la actividad turística, este debe ser reconocido y valorado primero por la comunidad local que elevara su impronta, siguiendo a Prats (2003), cuando los criterios constituyentes del patrimonio legitiman algún objeto (o conjunto de objetos), lugar o manifestación, y la autoridad científica y el consenso social certifican su valor, el elemento patrimonial en cuestión, es considerado un bien de interés público y su recuperación y restauración (si es el caso), conservación y, en la medida de lo posible, activación o puesta en valor, un imperativo categórico para la administración.

En la Carta de Turismo cultural de ICOMOS (México, 1999) en la redacción de sus principios, pone énfasis en la importancia del turismo para el intercambio cultural y la conservación del patrimonio como fuente de la diversidad y el desarrollo social. Remarca la importancia de la “autenticidad” en las experiencias de los turistas como un elemento crucial del segmento que lo componen.

En este contexto y coincidiendo con Palavecino, estos objetivos que presenta la Carta de Turismo Cultural, serían posibles en la medida que se reconozca que el turismo es una actividad “ambivalente”, dado que puede aportar grandes ventajas en el ámbito socio-económico y cultural, mientras que al mismo tiempo, puede contribuir a la degradación medioambiental y a la pérdida de la identidad local” (Palavecino, 2013: 90).

“El espacio natural actúa como el soporte físico de los procesos sociales, pero también actúa como factor de desarrollo, una vez que su diversidad espacial conduce a actuaciones diferenciadas. Las características naturales permiten desarrollar actividades de turismo sostenible basados en la naturaleza y en la cultura”. (Brinckmann, Brinckmann, & Mueller, 2010).

Desde que se formalizaron las designaciones por UNESCO en la provincia de La Rioja (año 2001, para el Parque Nacional Talampaya y año 2014 para el Qhapaq Ñan: Camino Principal Andino), generó el incremento de la oferta turística en el destino, especialmente la presencia de establecimientos hoteleros.

En los últimos años, el aumento de servicios de alojamiento en las localidades de Villa Union (cercano al Parque Nacional Talampaya), Ciudad de Chilecito, y Ciudad Capital de la Rioja permitiendo el pernocte en ellas. Así, las estadías en los destinos que antes eran en promedio de 1,8 días (1994) aumentaron a 3 días (2006), datos obtenidos por el ente oficial de turismo provincial.

Según el documento elaborado para el Plan Estratégico Territorial de la provincia de La Rioja 2006, describe a la provincia como un nuevo destino turístico, alternativo a los que tradicionalmente estuvieron en la preferencia de los viajeros. En estos últimos años la Provincia se caracterizó por el crecimiento sostenido del sector turismo. Si bien la temporada alta en La Rioja se da en el mes de abril (Semana Santa) y el mes de julio (durante el receso invernal), se vio con agrado que las distintas regiones de la Provincia incrementaron, hasta en un 50%, la llegada y permanencia de turistas durante el receso estival con respecto a igual medición en la temporada anterior.

La Rioja en los últimos años ha crecido un 200%. Este fenómeno está vinculado con el proceso de diversificación de los destinos elegidos por la demanda turística en la Argentina que está optando por destinos no tradicionales. Pero principalmente a la declaración del Parque Nacional Talampaya como Patrimonio de la Humanidad otorgándole un valor agregado muy importante y de reconocimiento en el mercado internacional.

La demanda turística en la provincia ha experimentado un desarrollo importante en la última década. Se observa un crecimiento de los arribos en la provincia que se ha dado en una proporción e intensidad mayor al que ha experimentado el país en su conjunto.

Las designaciones patrimonial y las transformaciones que ellas generaron, redefinieron a la provincia de La Rioja como destino de la mano del crecimiento del turismo. Esto se manifestó en varias dimensiones. En primer lugar, a partir de su nueva condición patrimonial, modificando los atractivos del lugar: ya no se trata de

lugares turísticos tradicionales de la Argentina, sino de lugares con relevancia patrimonial a nivel mundial. En segundo lugar, en relación con la oferta turística que presenta, la cual permite e incentiva la visita y pernocte en la provincia, especialmente de aquellos turistas de mayor poder adquisitivo que antes permanecían hospedados solamente un día, o solo estaban de paso y se hospedaban en la provincia de San Juan.

Bibliografía citada

- Bertoncello, R.** (2006). Turismo, territorio y sociedad. El mapa Turístico de Argentina: América Latina: ciudades, campo de turismo. 317-335.
- Carballo** 2004. *Qhapaq Ñan - Camino Principal Andino: hacia la nominación de un bien excepcional en la Lista del Patrimonio Mundial*. En Tejiendo los lazos de un legado. Qhapaq Ñan - Camino Principal Andino: hacia la nominación de un patrimonio común, rico y diverso, de valor universal. UNESCO, Perú.
- Endere, M. L., & Prado, J. L.** (2009). Patrimonio, Ciencia y Comunidad. Su abordaje en los partidos de Azul, Olavarría y Tandil. Olavarria: INCUAPA.
- Gobierno de la Provincia de La Rioja (2006). Plan estratégico territorial “el nuevo modelo territorial argentino: Diagnostico, Lineamientos y estrategias para un desarrollo equilibrado, integrado, sustentable y socialmente justo del territorio argentino”.
- Hunziker, W.** y. (1942). Fundamentos de la Teoría General del Turismo. Suiza, Berna.
- ICOMOS 1999. Carta Internacional sobre Turismo Cultural (La Gestión del Turismo en los sitios con Patrimonio Significativo). Adoptada por ICOMOS en la 12ª Asamblea General en México. Sitio web: www.international.icomos.org/charters/tourism_sp.htm
- Martin de la Rosa, B.** (2003). Nuevos turistas en búsqueda de nuevos productos: el patrimonio cultural. PASOS. Revista de turismo y patrimonio cultural. Vol. 1, N°2 , 155-160.
- Martinez Yañez, C.** (2008). Patrimonialización del territorio y territorialización del patrimonio. Cuaderno de Arte Universidad de Granada, 251-266.
- Palavecino** 2013. Naturaleza y cultura; patrimonio y turismo. Algunas precisiones sobre su relación. En Temas de Patrimonio Cultural: libro de texto universitario, 1º Edición - Tandil: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Pedersen, A** (2005). Gestión del turismo en sitios del Patrimonio Mundial: Manual práctico para administradores de sitios del Patrimonio Mundial. Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO, Paris.
- Prats, L.** (1998). El Concepto de Patrimonio Cultural. Política y Sociedad N° 27 , 63-76.

Prats, L. (2003). Patrimonio+turismo= ¿desarrollo? 2 , 127-136.

Sunkel, O. (1980). La Interacción entre los estilos de desarrollo y el medio ambiente en América Latina. En O. Sunkel, N, Gligo: Estilo de Desarrollo y medio ambiente en la América Latina. México: Fondo de Cultura Económica.

Talampaya, P. N. (2014). Por la tierra de dinosaurios y capayanes: Parque Nacional Talampaya: docentes por el patrimonio del Valle de Bermejo. Villa Unión- La Rioja: APN.

Troncoso, C; Almirón, A (2005). Turismo y Patrimonio hacia una relectura de sus relaciones. APORTES y Transferencias, 1, 57-74.

UNESCO (2004). “Tejiendo los lazos de un legado. Qhapaq Ñan - Camino Principal Andino: hacia la nominación de un patrimonio común, rico y diverso, de valor universal”. San Borja – Perú.

UNESCO 2006. Directrices prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial. Textos básicos de la Convención del Patrimonio Mundial de 1972. UNESCO, París.

UNESCO. (2007). Documentos Fundamentales para el Patrimonio Cultural. Textos Internacionales para su recuperación, repatriación, conservación, protección y difusión , 1º edición.

Sitios webs consultados:

Secretaria de Turismo de La Provincia de La Rioja - www.turismolarioja.gov.ar

Cañón de Talampaya – Rolling Travel <http://www.talampaya.com/>

Parque Nacional Talampaya - <http://www.talampaya.gov.ar/>

Unesco <http://www.unesco.org/>

Cultura, prácticas turísticas y *new age*. El caso de San Marcos Sierra (Córdoba)

MAXIMILIANO OVIEDO

oviedomaximiliano94@gmail.com

Universidad Nacional de Luján

Resumen

Las investigaciones que desde la geografía abordan las problemáticas turísticas se han ido modificando considerablemente en las dos últimas décadas. Este cambio, tanto teórico como metodológico, está relacionado con la emergencia de nuevos abordajes culturales y sociales que supo proponer la denominada nueva “Nueva Geografía Cultural”.

En este contexto, el turismo y sus prácticas, dejaron de ser entendidos como meros dispositivos económicos para pasar a ser pensados en un sentido más amplio y complejo, incluyendo las experiencias sociales y culturas de los sujetos geográficos.

Las perspectivas culturales, además permitieron sumar nuevas modalidades turísticas y las consecuencias territoriales que estos procesos estaban generando sobre paisajes, sujetos y grupos.

Entre las nuevas prácticas y características turísticas emerge el turismo “newager” que integra un amplio y heterogéneo abanico de modalidades que abarcan desde el turismo místico, de reflexión, esotérico, prácticas rituales relacionadas a los pueblos originarios, terapias alternativas hasta las nuevas espirituales y el ufoturismo.

La ponencia propone abordar, a partir de un estudio de caso: la localidad serrana de San Marcos Sierra (Pcia. de Córdoba), las singularidades que se advierten en la oferta y práctica turística de esta localidad serrana, así como también las imágenes turísticas que se presentan sobre el territorio a partir de la modalidad del turismo “new age” puesta en escena desde distintos actores.

Se trata de un trabajo exploratorio y descriptivo sustentado en un abordaje cualitativo mediante el relevamiento de material de promoción turística, ofertas de alojamientos y prácticas socio-territoriales vía web, complementando con el análisis de artículos periodísticos y páginas oficiales del Municipio.

Palabras clave: prácticas turísticas / New Age / territorio / cultura

Algunas reflexiones sobre el turismo

Las problemáticas vinculadas al turismo y sus manifestaciones son un tema que suscita mucho interés a los científicos sociales, especialmente sociólogos antropólogos, geógrafos y economistas. Las perspectivas han sido muy diversas y se han enfocado en distintos aspectos del fenómeno: el impacto económico de la actividad turística (Figuerola, 1990; Hiernaux, 1989), el turismo como práctica social (Lowenthal, 1968, Berman, 1989), la historia de las prácticas turísticas (Vera, 1997; Wallingre, 2007; Schluter, 2003), la patrimonialización y la construcción de los atractivos (Prats, 1998; Bertoncello, 2006; Almirón *et.al.*, 2006), el consumo de lugares turísticos y el posturismo (Urry, 1995; Lash, Urry, 1998; Bertoncello, 2009), entre otros.

Los estudios geográficos estuvieron fuertemente amarrados a una matriz tradicional, que se centró en la descripción de lugares de origen, destino y flujos turísticos (Bertoncello, 2006).

Una transformación notable en la geografía del turismo (Hiernaux, 2006) ha sido la obra de John Urry, *The Tourist Gaze* (1990) que “implicó un cambio radical no solo en los estudios de turismo, sino también para la geografía del turismo” (Hiernaux, 2006). La incorporación de la idea de la mirada del turista obliga a atender al conjunto de actores que operan en la invención de los atractivos, así como las estrategias que se recrean en las sociedades originarias de los turistas. Esa mirada es construida mediante un arsenal de signos que se consideran incorporados al paisaje como diferentes de aquellos que forman parte de la experiencia cotidiana de los turistas. Así, colaboran prácticas no turísticas como el cine, la televisión, la literatura, las revistas, los videos, fotografías o postales (Bertoncello, *et. al.*, 2003)¹.

Así, el turismo pasó a ser entendido como “un sistema de actores, de prácticas y de lugares que tienen como objetivo permitir a los individuos desplazarse para su esparcimiento, fuera de su lugar/tiempo de vida” (Equipe MIT, 2002). Y no podemos dejar de lado la impronta espacial que está presente en esta práctica, que es recreativa pero también actividad económica (Bertoncello, *et. al.*, 2003) propia de la modernidad (Lash, Urry, 1998); aunque no la única.

¹ Mucho tuvieron que ver las transformaciones que tuvo la geografía en las dos últimas décadas del siglo pasado y a partir de la emergencia de la “nueva geografía cultural”. El viraje hacia lo cultural permitió impulsar una visión mucho más “egocéntrica” (Lindón, Hiernaux, 2010) basada en los comportamientos, en los imaginarios, en las representaciones y las prácticas socio-espaciales, de todos los sujetos involucrados.

La geografía cultural del turismo permite entrecruzar este campo emergente (Hiernaux, 2006) con otros como el de la geografía de la vida cotidiana o la humanística, centrándose en las prácticas culturales que los sujetos “encarnan” en sí mismos, ejerciendo la mirada turística (Urry, 1995) y desarrollando experiencias que marcan material y simbólicamente al espacio que se “turistifica” (Hiernaux, 2006). Esta encrucijada, amplía las posibilidades de pensar al turismo (y el territorio turístico) no solo desde lo económico, sino desde perspectivas mucho más amplias y complejas.

En el marco de estas novedades se comenzó a advertir que el tradicional modelo de turismo fordista fue dando paso a nuevas expresiones identificadas como turismo posfordista (Savelli, 1990, Urry, 1995, Marchena, 1994, Fayós Solá, 1993, Donaire, Fraguell y Mundet, 1997, Ioannides y Debbage, 1997, Donaire, 1999); y en este sentido, el turismo posfordista va a caracterizarse, entre otras cosas, por la desconcentración temporal (en contraposición a las vacaciones marcadamente estivales del turismo masivo) y espacial (diversificación de destinos) (Cáceres y Troncoso, 2015), el surgimiento de nuevos actores vinculados a la oferta turística (Marchena, 1994) y una cierta confusión de fronteras entre el turismo y otras actividades (Urry, 1995) resultando en muchos casos difícil establecer hasta qué punto una actividad es, por ejemplo, médica, espiritual, deportiva, o turística.

Así, se comenzó a hablar de turismo alternativo en contraposición al “turismo tradicional”², para hacer referencia a una serie de prácticas donde el turista interviene como sujeto activo y participativo tanto con el espacio turístico como con las comunidades donde se desarrolla esta actividad³. En el catálogo de “nuevas” alternativas se incluyen el turismo cultural, el ecoturismo, el turismo comunitario, el turismo rural, y todo un arsenal de ofertas que superan la imaginación. La conceptualización esta “alternatividad” –además- supone la idea que se trata de un sujeto turístico comprometido, consciente y sensible con los entornos socioculturales y

2 No acordamos con esta falsa dicotomía; por ende sólo la utilizaremos en esta oportunidad de modo instrumental.

3 “Las divergencias entre el turismo convencional y el alternativo son bastantes: el acelerado desarrollo del primero contra el crecimiento gradual y optimización del espacio en el segundo; otro distintivo notable es el cambio que ocurre en relación con la inversión, pues de requerirse grandes montos en infraestructura y equipamiento para dar cabida a las ‘hordas doradas’ de turistas que requieren de cierto confort y pasividad en las comunidades receptoras, frente al modelo alternativo que se orienta más hacia la inversión en capital humano y un comportamiento activo del turista. En última instancia, el enfoque que subyace a tales cambios indica, por una parte, la preocupación de que las comunidades receptoras del flujo turístico resulten beneficiadas a partir de éste. Por otro lado, se intenta minimizar en la medida de lo posible los costos sociales y culturales que la actividad turística genera” (Bringas, González, 2004).

naturales donde despliegan sus prácticas, y cuya búsqueda incluye una multiplicidad de opciones (económicas, sociales, espirituales, personales, etc.).

La *new age* y su impacto en el turismo

Este cambio en las demandas de los turistas y la emergencia de nuevos nichos o modalidades refleja -de algún modo- a toda una serie de cambios sociales y culturales vinculados a la denominada posmodernidad o al modernidad líquida (Bauman, 2003).

En este contexto, el cambio social reflejó –entre otros– una modificación en las formas del creer de sujetos y grupos. La individuación de las creencias, la desinstitucionalización de la religión, el cuentapropismo religioso (Hervieu Léger, 1995), la hibridación y las nuevas espiritualidades parecen ser algunas de las características que se imponen en las morfologías del creer.

Como novedad se impone la Nueva Era (*New Age*)⁴. Sus dispositivos recrean prácticas de origen oriental y/o nativistas mezcladas con un fuerte contenido psicológico (Viotti, 2011) y recrean categorías y prácticas novedosas sobre un modelo de matriz cristiana basado en la transformación personal (Carozzi, 2000). Carozzi (1999), la ha interpretado como un paraguas conceptual bajo el cual se incluyen las actividades de personas y grupos que no aceptan la denominación Nueva Era para sí, pero que se identifican con muchas de sus creencias y prácticas. Estas elaboraciones pretendieron dar cuenta de los cambios que sucedieron en Argentina a partir de la década del ochenta, en la que se consolidó una red de movimientos que condensan ciertos elementos como son la parapsicología, el yoga, la reflexología y saberes orientalistas centrados en la meditación (Carozzi, 1999).

La turistificación de estos fenómenos dio origen a un abanico de prácticas, ofertas y destinos turísticos que englobamos bajo el rótulo de turismo *new age*. Su diversidad es amplia e incluye el turismo esotérico (Norrild, 1998), *ufoturismo* (Otamendi, 2008), las prácticas de terapias alternativas, la turistificación de rituales y espiritualidades de pueblos originarios (de la Torre y Gutiérrez Zúñiga, 2011), el ecoturismo, el turismo místico, de reflexión (Graburn, 1989), entre otras. En todos los casos, el denominador común refiere a personas que inician un viaje para dar

4 “El movimiento espiritual New Age anuncia el advenimiento de una Nueva Era, la de Acuario, que traerá consigo el cambio radical de la conciencia individual (más intuitiva que deductiva, más espiritual que racional, más emotiva que normativa), que a su vez provocará un cambio universal en el restablecimiento de las relaciones armónicas de la humanidad con la naturaleza y el cosmos” (De la Torre, 2014: 42).

respuesta a inquietudes espirituales, personales con el fin de restablecer la armonía con el mundo exterior y consigo mismo, o bien desarrollar experiencias o prácticas que lo conecten con esas búsquedas (como la participación en rituales o el conocimiento/convivencia con comunidades indígenas). Por ejemplo, el turismo espiritual “se basa en el desarrollo interior de la persona a través del contacto con Chamanes, Machi, sanadores y guías espirituales, quienes con sus conocimientos y prácticas ancestrales procuran mitigar enfermedades y malestares físicos y mentales mediante el uso de los elementos de la naturaleza y distintas fuentes energéticas que en conjunto intentan satisfacer las necesidades que tienen muchas personas de vivir una experiencia trascendental” (Sánchez, Pérez, 2016: 510).

Finalmente cabe hacer dos aclaraciones importantes al respecto: por un lado, y siguiendo el planteo de Frigerio (2013) sobre los límites de la apropiación de la *New Age*, entendemos que nos es útil su uso en la medida en que la tomemos como un marco interpretativo (Frigerio, 2013) para explicar determinados fenómenos que responden a algunas de las particularidades de estos esquemas; por otro lado, no podemos situar el fenómeno del turismo *new age* al margen del desarrollo de dispositivos tecnológicos que permiten la circulación de información sobre la oferta y la morfología del espacio turístico, así como también en el marco de una sociedad de consumo que cada vez con mayor frecuencia “mercantiliza una diversidad de productos que son consumidos y usados en el marco de experiencias místicas; así la nebulosa esotérica es, por un lado, resultado del flujo de mercancías que permite el intercambio, no sólo monetario, sino sobre todo simbólicos entre culturas contrastantes y lejanas en el espacio y tiempo convencional, pero que mediante estos intercambios acorta las distancias culturales al poner en intersección elementos tomados de tradiciones lejanas entre sí, para crear nuevas síntesis religiosas cuya máxima legitimación son las vías emocional y experimental del individuo.” (De la Torre, 2001: 122).

El caso de San Marcos Sierra (Córdoba)

La localidad de San Marcos Sierra se encuentra situada al noroeste de la provincia de Córdoba, y a 150 km de la ciudad de Córdoba capital, en el Departamento de Cruz del Eje, dentro del Valle Punilla. Posee una temperatura media de 20 grados y se encuentra al pie de las sierras de Cuniputu, dentro de un valle surcado por dos ríos, los cuales en sus orillas cuentan con numerosos algarrobales y otras especies autóctonas.

En el año 2010, la localidad contaba, según fuentes del INDEC, con 943 habitantes; esto representa un incremento de la población en un 3% frente a los 916 del censo del año 2001. Según fuentes extraoficiales, en el año 2015, la localidad rondaba los 3000 habitantes, la mayoría procedentes de estratos de clase media con orígenes migratorio, ya sean internos (Buenos Aires y el Litoral), o procedente de Europa y América anglosajona.

Actualmente, la localidad centra su actividad en torno al turismo; además de la apicultura, ya que es uno de los principales productores de miel de la provincia. Se destaca la venta de productos regionales tales como aceitunas, queso de cabra, arrope, etc. vinculados al auge turístico que experimenta la localidad.

Los bosques serranos donde se ubica actualmente San Marcos, sirvieron de hábitat a las sociedades indígenas, los *henen*, más conocidos como indios comechingones.

El primer propietario de la Estancia San Marcos Sierra fue Jerónimo de Bustamante; tras su fallecimiento, sus bienes pasaron a manos de Alonso Luján Medina, quien destinó fondos para la implantación masiva de frutales y la construcción de un molino de riego.

Al fallecer no dejó sucesores, por lo que el territorio comenzó una etapa de deterioro y abandono, en contraste con la acelerada construcción de la capilla del pueblo, hecho importante en la historia de la localidad, ya que se toma el año de su construcción como el de la fundación del pueblo (1732). Esta capilla fue construida por jesuitas, quienes entronizaron a San Marcos, nombre elegido –también– para la localidad. Entonces, los comechingones fueron desplazados de los asentamientos que poseían en el valle y llevados hacia las zonas montañosas y menos fértiles. Luego de varios años de padecimiento, el cacique Tulián solicitó al Marqués de Sobremonte la devolución de tierras que habían sido usurpadas en el pasado estas comunidades; el Marqués dio lugar a la petición, y alrededor del año 1806 se dio uno de los pocos casos en América donde los aborígenes recuperaron su territorio. Desde ese momento, las familias han conservado pequeños minifundios donde practican la economía doméstica.

Con el paso del tiempo, la multiplicidad de culturas y las inmigraciones hicieron de San Marcos Sierra un lugar cada vez más multicultural: el arribo de los migrantes europeos de principios de siglo XX, los grupos hippies de los sesenta y los nuevos migrantes urbano-rurales de las dos últimas décadas.

Todas estas mixturas culturales y la historia socio-espacial experimentada le dan al territorio una impronta particular que en algunos casos es apropiada y pues-

ta en valor para la práctica del turismo, construyendo diferentes imágenes de la localidad y promocionando distintos atractivos.

Los actores y las imágenes turísticas del lugar

Sabemos que los lugares no cuentan con atractivos que vienen dados de antemano, sino que por el contrario su definición como tal es resultado de un proceso social. Así, “la condición de atraktividad sería socialmente construida, recurriendo en parte a los atributos inherentes al lugar de destino, pero en parte también a otras cuestiones, tales como los intereses específicos de los actores sociales involucrados, los hábitos y costumbres, las modas, etcétera (Bertoncello, Castro y Zusman 2003: 22). Diversos son los actores que operan en la construcción de los atractivos de acuerdo a intereses particulares y contextos específicos generando distintos modelos e imágenes de los lugares. Veremos a continuación tres actores centrales en la construcción de la atraktividad de la localidad serrana de San Marcos Sierra.

a. El Municipio.

La localidad de San Marcos Sierra corresponde al Municipio del mismo nombre y cuenta con una Secretaría de Turismo, Cultura y Deportes. La página web oficial⁵ da cuenta de una serie de recomendaciones de qué visitar para los turistas que arriban al pueblo vislumbrando algunas formas que desde el estado adquiere el proceso de construcción de la atraktividad. En ella refieren a tres tipos de atractivos: **naturales**, **culturales** y aquellos que combinan ambas características, como el árbol Nonsacate.⁶

Los atractivos de orden natural ponen en valor el paisaje del valle, el río Quilpo y su cuenca, las fuentes de agua termal, la Quebrada de San Marcos y su entorno. En todos los casos se resalta “la belleza del paisaje”, “la tranquilidad”, “el encuentro con la naturaleza”, “la diversidad de especies”, etc.

Otro grupo lo constituyen los de orden **cultural** que resultado de distintos procesos socio-culturales relacionados con la historia particular de la localidad. Dentro de este colectivo de atractivos encontramos tres orígenes diversos, a saber:

5 <http://sanmarcossieras.gov.ar/web/> (última consulta agosto de 2016).

6 El Árbol de Nonsacate es un algarrobo centenario, fue el lugar donde el Marqués de Sobremonte realizó la devolución de las tierras a los Comechingones a manos del Cacique Tulián el 17 de marzo de 1806. Se encuentra en Barrio Las Gramillas, por Ruta E92 a 2 y ½ km de la Plaza Cacique Tulián.

- los vinculados a la tradición indígena comenchingón, como los morteros ojos al cielo, el museo Rumi Huasi, la Casa de Piedra o el Paseo cultural familia Tulián⁷. En todos se resalta la imagen de la herencia indígena, del interés arqueológico de los sitios y de la impronta cultural que dejaron estos pueblos originarios en la región;

- los vinculados a la tradición hispano-criolla, como el caso de la famosa capilla de San Marcos, objeto patrimonial del lugar, el paseo Gruta de Lourdes y el Museo Pictórico Pisano. En todos se alude a la combinación con entorno natural de los sitios.

- Finalmente los vinculados a la cultura hippie, donde se ponen en valor el museo Hippie, caracterizado por ser el único del mundo y la Feria artesanal⁸, elemento identitario de la práctica turística de la localidad.

Desde este acervo patrimonial que nos muestra el Estado municipal y que construye una cierta representación espacial de la localidad, se refuerzan algunas tradiciones y se las ponen en valor, especialmente la imagen de localidad “natural” con paisajes heterogéneos, diversidad de culturas que conviven en armonía, y en donde la representación de lo indígena tiene un peso muy importante. Además de los sitios turísticos ya mencionados, el estado refuerza esta imagen a través de las toponimias y la semiografía del lugar: la calle principal se llama Av. Cacique Tulián y en la plaza, que lleva el mismo nombre, se erige el monumento al líder comechingón a modo de geosímbolo que da cuenta de relaciones político-territoriales.

Pero así como se refuerzan ciertas atractividades posibles de ser explotadas turísticamente, otras vetas suelen soslayarse parcialmente. En este caso, en las representaciones turísticas emergidas por el Municipio, el turismo *new age* aparece casi ausente, y sólo de manera muy tangencial se hace referencia a un atractivo relacionado a esta modalidad. Así refieren al Mirador Cerro Alfa: “El Cerro Alfa está dentro de los límites del pueblo y es considerado un centro energético y de medita-

7 “Dentro del paseo se puede aprender de la historia de nuestro pueblo, antiguamente llamado Tay Pinchin. El recorrido comienza desde el patio de la propiedad, donde se puede apreciar donde se elaboran los dulces caseros, arropes entre otros, el horno de cerámica, que se realiza con técnicas ancestrales, luego se hace muestra de los diferentes telares y lanas teñidas con tintes del monte. En el local de ventanos encontramos con dulces caseros, arrope, licores, café de higos, algarroba, mistol, chañar y tusca. También frutos deshidratados, sahumos del monte. De esta manera cada visitante podrá interiorizarse en los saberes ancestrales de los comechingones” <http://sanmarcossierras.gov.ar/web/> (última consulta agosto de 2016).

8 En la lista de atractivos figuran dos ferias: la artesanal tradicional y la feria franca comunitaria que surgió por una necesidad de los propios habitantes de San Marcos.

ción. Desde su cima se observa el curso zigzagante del río Quilpo. El trayecto requiere un esfuerzo moderado y puede hacerse a pie, a caballo o en vehículo”⁹.

b. La prensa

Desde la prensa escrita, a la localidad se la asocia con un tipo de vida natural y saludable, el cual se vincula con la representación de “pueblo hippie”, término causante de conflictos y tensiones, ya que los habitantes del lugar se autodenominan “bohemios”. Esta idea de localidad hippie aparece en las representaciones de la prensa ligada a la tradición sellada a partir de la instalación de los grupos hippies provenientes de Buenos Aires hacia la década de 1960, pero también a algunas cuestiones físicas del territorio como la presencia de una “naturaleza pura” y la acción de medidas del estado municipal que ayudan a que se mantenga el pueblo en esta situación, como el no asfaltado de las calles (incluido el acceso de la ruta) y la prohibición del uso de luminarias a cielo abierto.

Otra situación problemática se da entre los antiguos pobladores del lugar (muchos de ellos descendientes de comechingones), y los “nuevos” habitantes post-sententistas, denominados “hippies”, tienen que ver con los procesos de valorización del lugar, quizá estos últimos, debido a sus costumbres de “vida sana, saludable y anticonsumista”, fueron los creadores de la representación que hoy en día posee la localidad; justamente, el conflicto entre las dos culturas descansa en el tipo de vida que lleva cada uno: “para ellos trabajar es pico y pala, aunque también lo hagan por dos mangos”; dice Maitén, artesana de la zona.¹⁰ “Los invito a levantarse a las 6, trabajar la tierra, aguantarse cuando un temporal se lleva todo. No vienen más”, dice Carlos Cepeda, nativo del lugar y descendiente de pueblos originarios.¹¹ Este tipo de tensiones sobre la apropiación y uso del lugar rompe con cierta imagen turística que se presenta desde el Municipio y desde ciertos medios como un ámbito ideal donde conviven “todas las culturas y habitantes”.

La “libertad”, el “equilibrio”, la “armonía” y la “paz”, son valores fundamentales utilizados por la prensa a la hora de presentar este pequeño pueblo. Desde estos adjetivos, se enfatiza en primer lugar, al Museo Hippie. En orden de importancia para la prensa, luego aparece la Feria de Artesanos, y en tercer lugar finalmente aparecen todos los tipos de prácticas turísticas que van desde terapias como yoga,

⁹ <http://sanmarcossierras.gov.ar/web/> (última consulta agosto de 2016).

¹⁰ <http://www.lanacion.com.ar/1863630-hippies-vs-paisas-un-choque-de-culturas-en-el-medio-de-un-pueblo-cordobes>

¹¹ <http://www.lanacion.com.ar/1863630-hippies-vs-paisas-un-choque-de-culturas-en-el-medio-de-un-pueblo-cordobes>

meditación o reiki, hasta cabalgatas y caminatas a la luz de la luna, senderismo o la práctica de ceremonias chamánicas. De los atractivos mencionados:

- el Museo Hippie fue fundado por Daniel “Peluca” Domínguez, quien junto objetos que consideró representantes de esta forma de vida, como obras de Marta Minujín, la guitarra de Tanguito o un disco original de The Beatles.¹² En una casa con forma de hongo, el museo ofrece –según la prensa– “una propuesta hogareña, natural y acogedora para el turista”.

- la Feria de Artesanos es el otro gran atractivo para promocionar la localidad, ofreciendo trabajos en madera, vidrio y papel reciclado. También disponen de dulces caseros, sahumerios y un característico café de higo.¹³

En síntesis, desde la prensa, la valorización de la localidad descansa sobre la cultura y el modo de vida “hippie”, teniendo al Museo como principal atractivo. Además, también se enfatiza el modo de vida natural que la localidad lleva adelante, haciendo referencia a la prohibición de transgénicos en la zona y resaltando la belleza del paisaje y el contacto con él como principal fuente de tranquilidad y contacto con uno mismo y con el exterior. Vemos como las prácticas *new age* se encuentran en segundo plano para la valorización periodística, la cual en ocasiones refuta o en otras avala la etiqueta “hippie” que posee el pueblo. Sin embargo, y a diferencia de las representaciones generadas desde el estado municipal, comienzan a vislumbrarse ciertas imágenes turísticas de la comarca serrana que la enlazan con todo el conjunto de prácticas que se encuadran dentro del turismo *new age*.

c. Los emprendedores turísticos privados

En el ámbito privado hacemos referencia a la oferta de servicios de alojamiento disponibles en la zona¹⁴, los cuales ofrecen las actividades distintivas de la localidad pero que, en muchos de los casos, enfatizan las prácticas alternativas relacionadas a la *new age*, tales como la meditación, el yoga o el reiki.

Podemos dar cuenta de esto al hacer un análisis de las ofertas de los emprendimientos hoteleros, por ejemplo el alojamiento Posada Naturista posee el siguiente slogan: “Te ofrecemos hospedaje en nuestro centro en habitaciones completamente renovadas para que puedas disfrutar de la naturaleza, tranquilidad y todas las actividades que el centro tiene para ofrecerte; mini spa con sillón de masajes, sesiones de Megabrain y una gran cantidad de actividades de Osho (meditaciones

12 <http://elfederal.com.ar/nota/revista/25363/iquest-conoces-el-unico-museo-hippie-del-mundo>

13 http://www.clarin.com/ciudades/pueblo-flower-power_0_812918856.html

14 En la página <http://www.sanmarcossieras.com/index.htm>, que nuclea gran parte de la oferta de alojamiento de la localidad, figuran: 30 complejos de cabañas; 5 hosterías; 7 hostels; 5 campings; 7 posadas; 4 hospedajes y varias casas en alquiler.

activas y pasivas), y de crecimiento interior para enriquecer aún más tu estadía”. Vemos que lo que se ofrece son prácticas referidas y dirigidas a la relajación y sanación interior, propias del *new age*¹⁵, tomando como mención explícita a uno de los referentes de la autoayuda: Osho.¹⁶ Estos tópicos van a ser una constante en muchos de los emprendimientos turísticos, incluida por ejemplo un complejo exclusivo con prácticas *new age*, la colonia naturista UNA, que se presenta como: “El lugar elegido por ecologistas y amantes del silencio y la naturaleza. Aquí podrá reponer su energía, con descansos, paseos, alimentos naturales y orgánicos”.¹⁷

La Hostería El Sosiego se presenta de la siguiente manera: “queremos ofrecerle la posibilidad de vivir una experiencia diferente, disfrutando de la naturaleza, del canto de los pájaros, del descanso y de la lectura, por ello no tenemos televisores en nuestra hostería, en cambio disponemos de una pequeña biblioteca para contribuir a un verdadero descanso y relajación”¹⁸. Las prácticas de relajación y descanso son dos baluartes importantes a la hora de ofrecer alojamiento y valorizar a la localidad, acompañado de la valorización del paisaje natural. Esto nos conduce a deducir que la representación espacial de “la naturaleza” es un hecho transversal al orden Municipal, periodístico y privado, ya que en los tres ámbitos está presente como un objeto distintivo del lugar que puede ser apropiado en tanto atractivo turístico como elemento identitario del lugar. Finalmente, mediante lo privado, las prácticas propias del turismo *new age* aparecen con mayor visibilidad y construyen la idea de una localidad turística con un ámbito ideal (lo natural) para el desarrollo de este tipo de prácticas¹⁹.

En síntesis, podemos afirmar que el responsable de construir la percepción de un lugar es crucial a la hora de decidir qué visitar, en este caso, hemos analizado la construcción de la localidad desde el ámbito estatal (Municipio), la prensa, y el sector privado. Llegados a este punto, hemos dado cuenta cómo en ninguno de los tres casos se valorizan los mismo elementos, tal es así, que únicamente en el ámbito privado el turismo *new age* emerge con fuerza como elemento valorativo de la ciudad.

¹⁵ <http://www.posada.centroarcoiris.com/>

¹⁶ Para ver algunos ejemplo de las prácticas que proponen, ver los talleres disponibles en: <http://www.centroarcoiris.com/>

¹⁷ <http://www.unacolonianaturista.com.ar/>

¹⁸ <http://www.sanmarcossierras.com/elsosiego.htm>

¹⁹ Un caso particular lo constituyen las ceremonias de consumo de plantas sagradas de Ayahuasca que se hacen frecuentemente en distintos predios de la localidad. Por ejemplo: <https://www.facebook.com/events/412019405667562/>

Este análisis se da sobre los actores que operan en la invención de los atractivos, los cuales utilizan un “arsenal” de signos -como hemos mencionado principio del trabajo-, signos que son completamente externos a la vida cotidiana del lugar, es decir, signos contruidos, como la etiqueta de “pueblo hippie” que se le dio a la localidad de San Marcos, mote “de aldea *new age*” o “localidad natural”. Todas estas imágenes turísticas de la comarca conviven y se superponen, en tensiones y negociaciones permanentes.

Luego de ver las formas en las que operan distintos actores en la construcción de atractivos, surgen nuevas preguntas e interrogantes que nos permitirán seguir avanzando en futuras investigaciones.

Bibliografía:

- ALMIRÓN, A.; R. BERTONCELLO, y C. TRONCOSO**, “Turismo, patrimonio y territorio. Una discusión de las relaciones a partir de casos de Argentina”, *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 15 (2): 101-124, Buenos Aires: CIET, 2006.
- BAUMAN, Z.**, *Modernidad líquida*, México: FCF, 2003.
- BERMAN, M.**, *Todo lo sólido se desvanece en el aire –la experiencia de la modernidad–*, Buenos Aires, Siglo XXI ediciones, 1989.
- BERTONCELLO, R.**, “Turismo, territorio y sociedad. El mapa turístico de la Argentina” en A. GERAIGES DE LEMOS, M. ARROYO, M.SILVEIRA, *América Latina: cidade, campo e turismo*, CLACSO (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales), San Pablo, diciembre 2006.
- BERTONCELLO, R.**, *Turismo y geografía –lugares y patrimonio natural-cultural de la Argentina*, Buenos Aires, Ciccus, 2009.
- BERTONCELLO, R., H. CASTRO y P. ZUSMAN** “Turismo y patrimonio: una relación puesta en cuestión” BERTONCELLO, R. y A. ALESSANDRI C. (Comp.) *Procesos territoriales en Argentina y Brasil*, Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras (UBA) - USP, 2003.
- BRIGAS R., NORA, L.; GONZALEZ, A., J. ISRAEL**, “El turismo alternativo: una opción para el desarrollo local en dos comunidades indígenas de Baja California”. En *Economía Sociedad y Territorio*, [S.l.], ago. 2014. ISSN 2448-6183. Disponible en: <<http://est.cmq.edu.mx/index.php/est/article/view/421/827>>. Fecha de acceso: 26 jul. 2016.

- CACERES, C. y C. TRONCOSO**, “Turismo comunitario y nuevos atractivos en los Valles Calchaquíes Salteños: el caso de la Red de Turismo Campesino” en *Revista Huellas* N° 19, Instituto de Geografía, EdUNLPam: Santa Rosa. 2015.
- CAROZZI, M. J.**, “La autonomía como religión: La nueva era” en *Alteridades*, 9, 18, Univ. Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, Distrito Federal, México. 1999.
- CAROZZI, M. J.**, *Nueva Era y Terapias alternativas. Construyendo significados en el discurso y la interacción*, Buenos Aires, EDUCA. 2000.
- DE LA TORRE, Renné**, “Itinerarios creyentes del consumo neoesotérico”. En *Comunicación y Sociedad* (DECSU, Universidad de Guadalajara), núm. 39, enero-junio de 2001, pp. 113-143.
- DE LA TORRE R.**, “La religiosidad popular como ‘entre-medio’ entre la religiosidad institucional y la espiritualidad individualizada” en *Civitas*, 12, 3, Porto Alegre. 2012.
- DE LA TORRE, R. y C. GUTIERREZ ZUÑIGA**, “La neomexicanidad y los circuitos new Age: ¿Un hibridismo sin fronteras o múltiples estrategias de síntesis espiritual?”, en *Archives de sciences sociales des religions*, 153 (jan vier-mars 2011).
- DE LA TORRE, Renné**, “Los newagers: el efecto colibrí”. En *Religião e Sociedade*, Rio de Janeiro, 34(2): 36-64, 2014.
- DONAIRE, J.A.; FRAGUELL, R.M.; MUNDET, LL.**, “La Costa Brava ante los nuevos retos del Turismo”, en *Estudios Turísticos*, n° 133, 1997.
- DONAIRE, J.A.**, “Els nous escenaris del turisme litoral”, *Ponencia presentada en el curso Els nous espais turístics de la Mediterrània*, Univ. de Girona, Julio de 1999.
- FAYOS SOLÀ, E.**, “El turismo de masas como sector industrial. La nueva política de la competitividad”, en *Economía Industrial*, n° 292, 1993.
- FIGUEROA PALOMO, M.**, *Teoría económica del turismo*, Madrid, Alianza, 1990.
- FRIGERIO, A.**, “Lógicas y límites de la apropiación new age: donde se detiene el sincretismo” en DE LA TORRE, R.; C. GUTIERREZ ZUÑIGA Y N. JUÁREZ HUET (Coords.), *Variaciones y apropiaciones latinoamericanas del new age*, El Colegio de Jalisco, 2013.
- GRABURN, N.**, “Tourism: The Sacred Journey”, en SMITH V. (dir.), *Hosts and guests: The anthropology of Tourism*, Philadelphie, University of Pennsylvania Press, 1989.
- HERVIEU-LÉGER, D.**, “Catolicismo, el desafío de la memoria”, en *Sociedad y Religión*, n° 14/15, Buenos Aires, 1995.
- HIERNAUX, D. (comp.)**, “La dimensión territorial de las actividades turísticas”, *Teoría y praxis del espacio turístico*, Mexico: UAM, 1989, pp 53-73.
- “Geografía del Turismo” en LINDON, A. y D. HIERNAUX, *Tratado de Geografía Humana*, México, Anthropos, 2006.

- IOANNIDES, D; DEBBAGE, K.**, “Post-Fordism and Flexibility: the travel industry polyglot”, en *Tourism Managment*, Vol 18, nº 4, 1997.
- LASH, S. & J. URRY**, *Economía y signos de espacio, sobre el capitalismo de la pos-organización*, Buenos Aires, Amorrortu editores, 1998 [original de 1994].
- LOWENTHAL, D.**, “Tourists and Thermalists” en *Geographical Review*, 52 (1), enero de 1968.
- MARCHENA GÓMEZ, M.**, “Un ejercicio prospectivo: de la industria del turismo “fordista” al ocio de producción flexible” en *Papers de Tourism*, Sevilla, 1994.
- NORRILD, J.**, “Turismo y Esoterismo: una aproximación al tema”. En *Estudios y Perspectivas en Turismo*. Nº 7, p. 235-249, 1998.
- OTAMENDI, A.** “El turismo místico esotérico en la Zona Uritorco: síntesis de una perspectiva etnográfica”, *Revista Brasileira de Pesquisa em Turismo (RBTur)*, 2 (2): 2008.
- PRATS, LI.**, “El concepto de patrimonio cultural” en *Política y Sociedad*, 27, 1998.
- SÁNCHEZ, K. Y M. I. PÉREZ** (2016), “Turismo espiritual en Sierra de la Ventana, Argentina. El caso de Calquín”. En *Revista Pasos*, Vol. 14 No.2. Págs. 509-525.
- SAVELLI, A.**, “Innovación y desarrollo de las empresas turísticas pequeñas y medianas”, en *Sociología del Trabajo*, *Nueva época*, nº 10, 1990.
- SCHLUTER, R.**, *El Turismo en Argentina: del balneario al campo*. Buenos Aires: CIET, 2003.
- VIOTTI, N.**, 2011. “Notas sobre socialidad y jerarquización en la nueva religiosidad de los sectores medios urbanos” en *Papeles de trabajo*. Revista electrónica del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín. ISSN 1851-2577. Año 5, Nº 8, Buenos Aires.
- URRY, John**, *Consuming Places*, Londres y Nueva York, Routledges, 1995.
- *O Olhar do turista –lazer e viagens nas sociedades contemporâneas-*, Sao Paulo: Studio Nobel, 1996 [original de 1990].
- VERA, J.** (Coor.), *Análisis territorial del turismo –una nueva geografía del turismo-*, Barcelona, Ariel, 1997.
- WALLINGRE, N.**, *Historia del turismo en Argentina*, Buenos Aires, Ediciones turísticas, 2007.

7- Enseñanza y formación docente en Geografía

¿De qué hablamos cuando hablamos de calidad educativa?

ANTONELLA ACCORNERO

MAXIMILIANO ROJAS

accorneroanto@gmail.com / aguiar.19@hotmail.com

Universidad Autónoma de Entre Ríos – UADER. Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales- FHAYCS.

Resumen

El presente trabajo intenta contribuir al estudio de las representaciones del territorio provincial cordobés. En ese sentido, me propongo analizar el proceso de conformación de un relato territorial que legitimó la primacía de un determinado modelo de desarrollo económico provincial que irá mutando de acuerdo a los diferentes momentos del sistema capitalista.

Por tanto, a través del estudio de las fotografías que acompañan las diferentes obras: Manuel Río y Lis Achával *“Geografía de la Provincia de Córdoba”* (1905, 64 fotografías); Carlos Andrés *“Geografía de la Provincia de Córdoba”* (2da Edición, 1942, 33 fotografías); y Alfredo Terzaga (1963, 120 fotografías) intento demostrar la transición entre la conformación de un relato científico-territorial asociado al desarrollo de las áreas agrícola-ganaderas provinciales a otro centrado en el desarrollo de las industrias localizadas en los principales centros urbanos.

Estas obras son de gran referencia a nivel provincial y altamente difundidas en escuelas secundarias provinciales, como así también en los Institutos Provinciales de Profesorado de Geografía. Todas ellas van a contar con el incentivo o apoyo del Estado Provincial, ya sea para su publicación o por la posterior difusión que hace de ellas en los diferentes niveles educativos mencionados, además de la apertura de sus diferentes oficinas para la obtención de las imágenes que las acompañan.

Pretendo dar cuenta de cuáles van a ser las modificaciones en la selección de aquellos espacios de la realidad cordobesa que son elegidos para publicitar y posicionar a la provincia de acuerdo a las transformaciones acaecidas en el contexto sociocultural y económico nacional e internacional en el período analizado.

Introducción

El título del borrador de este escrito era <<¿Qué es la calidad educativa?>>. La dificultad está en que un título así invita a dar una definición única y unívoca del significado de la palabra. Aun cuando lógicamente no haya contradicción, hay una tensión entre preguntarse sobre lo que es la calidad educativa y proponer pensar en procesos de construcción sobre su definición y de disputas sociales acerca de lo que ella implica y su legitimidad social.

Es difícil arribar a una única definición, ya que es una cuestión compleja, con un abanico de miradas y formas de comprenderla.

En el siguiente escrito se intentará avanzar en que se entiende por calidad educativa, en dirección a algunas precisiones y puntos centrales, sin pretender la exhaustividad o un abordaje completo de temas que, en definitiva y por su propia complejidad, son abiertos y tienen muchos puntos de fuga.

Este trabajo será relevante y significativo si se logra avanzar y reflexionar sobre nuestras propias prácticas docentes, ya que a partir de allí se podrá reconocer y juzgar los principios y creencias básicas que nos conducen a enseñar, lo que enseñamos y de la manera en que lo hacemos (Joan Pagés; 1997), pudiendo fortalecer una verdadera educación de calidad.

En principio

El debate sobre “calidad” educativa comienza con la definición que se le da a la palabra “calidad”. Las definiciones van desde “eficacia” hasta “perfección”; pero se deben analizar varios elementos, en varios niveles, desde la calidad de los actores (Ministerio, docentes, involucramiento de las familias, etc.), hasta la calidad curricular, las políticas, los materiales, etc.

No obstante ello, todos los elementos indicados incluyen la consideración del “producto final” que debemos producir, o competencias que deben tener los graduados de nuestro sistema educativo. Es decir, el ministerio, los docentes, las familias y cada acción o intervención deben siempre apuntar a ciertas competencias educativas.

Espinosa (2009) afirma que estas pueden ser:

- 1. Utilizar herramientas de forma interactiva (Ej., lenguaje, tecnología) para poder aprender a aprender.**
- 2. Interactuar con grupos heterogéneos.**

3. Actuar de forma autónoma.

Es importante reconocer que estas son destrezas y actitudes, no una lista de conocimientos. La última, “actuar de forma autónoma” es un indicador clave para las sociedades con educación de calidad.

Actuar de forma autónoma

Responde al hecho de que los individuos tienen que responsabilizarse de sus propias vidas, situarse en el contexto social y actuar de forma autónoma (Espinosa; 2009). Pero ahora bien, ¿Qué implica actuar de forma autónoma? ¿Significa saber tomar la iniciativa? ¿Ser emprendedor? ¿Saber reflexionar? ¿Ser responsable de mis decisiones y acciones? Actuar de forma autónoma es todo esto, y que en resumen significa pensar de manera crítica.

Necesidad de pensamiento crítico en la calidad educativa

En la educación actual se acepta con naturalidad o resignación que “alguien” piense por nosotros, nos diga que hacer, como, cuando y donde debemos enseñar y aprender. Preferimos seguir las reglas impuestas desde afuera que correr el riesgo de ser autónomos. Muchas veces aquellos docentes que dicen pensar lo contrario, al estar frente al aula, obedecen ciegamente pautas convencionales sin fundamento y se cierran al mundo. Si los docentes no desarrollan un pensamiento crítico sobre sus propias acciones educativas, incluso sobre las más triviales, difícilmente puedan transmitir contenidos significativos a sus alumnos (Espinosa; 2009) y que logren ser internalizados por los mismos en articulación con su realidad social.

Calidad educativa

¿Qué es, entonces, calidad educativa? Acciones que nos guían hacia la formación de pensadores críticos que saben actuar de forma autónoma. Así, estos pensadores críticos tendrán: (Espinosa; 2009)

- Curiosidad intelectual
- Coraje intelectual

- Humildad intelectual
- Empatía intelectual
- Integridad intelectual
- Honestidad intelectual
- Perseverancia intelectual
- Generosidad intelectual
- Fe en el razonamiento lógico o en el método científico, y
- Capacidad de actuar de manera justa (tener una buena predisposición y conciencia de la necesidad de tratar todos los puntos de vista probables).

Para mejorar la calidad educativa es necesario revisar los contenidos de los diseños curriculares y tener en consideración que conocimientos, destrezas y actitudes queremos enseñar. Saber si pondremos más énfasis en las actitudes y dejar de enseñar solamente conocimientos de forma memorística. Podemos empezar a reflexionar más sobre cómo y por qué enseñamos lo que enseñamos en vez de solo evaluar formulas, datos, hechos, nombres y teorías.

La calidad educativa depende en parte de crear aprendices más autónomos en sus procesos de aprendizaje.

Una cuestión importante para lograr una educación de calidad, es contar con gente mejor preparada como docentes y personal encargado de los diseños curriculares, inversión en infraestructura e infoestructura, es decir, multiplicar la cultura de la información, etc. Pero lo más importante es poner el acento en la formación inicial y continua de docentes.

“La calidad educativa es importante, ya que sin calidad solo habría cantidad, esto significa que “la ignorancia es de todos” porque habrá mayor acceso pero ¿a qué? A educación de mala calidad” (Espinosa; 2009).

¿Qué rol juega la tecnología en la calidad educativa?

La tecnología no es la panacea o la respuesta mágica a los problemas de la educación, pero puede jugar un papel importante. Como cualquier herramienta, si se la utiliza bien, puede ser complementaria y buen acompañante del docente en el aula, pero no lo reemplazara a él.

No se debe abusar de los recursos pero tampoco dejarlos de lados completamente, debe haber un equilibrio entre el docente, el recurso y el alumno.

La escuela ha cambiado a partir del ingreso de las TIC y esto se podría abordar desde varias perspectivas. El solo hecho de ingresar al aula y contar con notebook o tablets generan algún cambio. Uno podría preguntarse qué tipo de cambios generan, cuales son los cambios deseados, cuáles son esos cambios espontáneos, que ocurren y no están previstos, producto de que el uso de la tecnología en las aulas es medianamente nuevo.

Pero lo más importante de definir es un buen proyecto pedagógico. Las tecnologías no se pueden definir por buenas o malas, si está bien incorporarlas de este u otro modo, si antes uno no tiene definido un buen proyecto pedagógico. Usar un Power Point pareciera que es incorporar tecnología, pero uno podría decir que la clase es la misma que antes, no cambia la esencia del concepto de enseñanza o aprendizaje. Es necesario definir y sostener un buen proyecto pedagógico y en todo caso ver como las nuevas tecnologías acompañan este proyecto (Anojovich; 2015)

La tecnología se incorporara totalmente en la escuela y contribuirá al mejoramiento de la educación, el día que dejemos de hablar qué hacer con la tecnología en las aulas, y esto es parte del proceso, nos estamos preguntando todo el tiempo que hacer con la tecnología, como usarla, etc. Que por supuesto son preguntas que surgen por lo nuevo que resultan las TIC en las aulas. (Anijovich; 2015) El día que esto ocurra podremos avanzar en la pregunta ¿Qué es una buena clase? ¿Cómo logramos hacer una buena clase?, ¿Cómo logramos enseñar y promover buenos aprendizajes?

Entonces, ¿qué es una buena clase?

Discutir hoy que es una buena clase en términos de enseñanza implica trabajar revisando que es enseñar, que hoy no implica transmitir solamente. Hoy la información la podemos encontrar fácilmente en internet.

Rebeca Anijovich se hace la pregunta ¿Qué se pierde un alumno que faltó hoy a mi clase? Y si eso que se pierde puede encontrarlo en internet.

Para responder este interrogante, estaríamos en problemas si mi clase solo se centra en transmitir datos, información, etc y el alumno solo escucha estos datos y los reproduce. Esto nada tiene que ver con lo que uno desearía que suceda hoy con la enseñanza y el aprendizaje.

Finalmente, Anijovich se contesta que, un alumno que faltó a mi clase se perdió algo interesante si yo en mi clase enseñe a pensar, a analizar problemas, a traer un caso de la vida real y ser articulado con contenidos que estoy trabajando, promoviendo un rol activo del alumno y analizando las multicausalidades, las multiper-

septividades, el interjuego de escala de análisis de determinadas problemáticas socio territoriales de interés para el alumno, etc.

A modo de cierre

“Un hombre se durmió en el banco de una plaza durante 100 años y, cuando despertó, noto que la mayoría de las cosas que él conocía habían cambiado. Observo sorprendido los supermercados, los bancos, los medios de transporte, y cuando llego a la escuela sonrió: era lo único que se mantenía intacto”

Esto es lo que ocurre en muchas escuelas, la enseñanza es la misma y la estructura física es igual desde hace años, de aquí la conocida frase: se enseñan contenidos del siglo XIX, con profesores del siglo XX, a alumnos del siglo XXI.

En la mayoría de las instituciones el docente entra al aula, expone sus ideas, las plasma en el pizarrón, reparte un par de ejercicios y espera que sean resueltos. Método que data de siglos pasados.

Hoy los alumnos se aburren porque no son el centro de atención. El foco está puesto en el docente y no en el alumno que es lo que verdaderamente importa (Espinoza; 2012)

El problema radica en que se enseña en forma de cátedra y no se aprovecha la curiosidad de los jóvenes. Se necesitan debates, diálogos, interacción entre los alumnos, como alguna vez fueron las clases de Sócrates. Donde la meta fundamental de los docentes sea la de crear pensadores críticos, que puedan resolver problemas de la vida real y no solo dentro del aula.

Para ir terminando una breve cita del brasileño Paulo Freire, experto en educación:

“Si el estudiar no fuese casi siempre una carga, si leer no fuese una obligación amarga que hay que cumplir, si por el contrario estudiar y leer fuesen fuente de alegría y placer, de la que surge también el conocimiento indispensable con el cual nos movemos mejor en el mundo, tendríamos índices que revelarían una mejor calidad en nuestra educación” (Freire, Paulo; 2004: 41).

Claramente en esta reflexión final, el docente, la postura epistemológica que este tome y la manera en que plantee su clase, juegan un rol importante para esta mejoría de la que nos habla Freire.

Referencias bibliográficas

Anijovich, Rebeca (2015): que es una buena clase. En MOOC.

Zenobi, Viviana (2009): materiales curriculares para profesores de geografía: contextos de producción y formas de uso, Luján, Buenos Aires, Universidad Nacional de Lujan.

Espinosa, Tracey (2009): Calidad en la educación, Actuar en mundos plurales, Ecuador.

Freire, Paulo (2004): Cartas a quien pretende enseñar, Buenos Aires, editores Argentina.

Revalorizar el trayecto de formación escolar en el futuro profesor de Geografía

ISABEL MARÍA GUALTIERI

ANALÍA RAQUEL BOETTO

AYELEN FÁTIMA LAVAGNINO

isagualtieri@hotmail.com / analiaboetto@yahoo.com.ar / ayelavagnino@hotmail.com

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO

Resumen

Desde que el alumno ingresa a la educación formal, ejemplos, experiencias, reflexiones dejan improntas en su futura formación docente. El trayecto recorrido está cargado de descripciones valorativas acerca de diferentes docentes y modos de enseñar que de manera directa o indirecta impactan en su vida como estudiante y futuro profesional.

A través del presente trabajo se intentan recuperar aquellas “huellas” que inciden en la formación del futuro profesor de Geografía. Los objetivos tienden a rescatar por medio de la investigación las instancias que los alumnos asimilaron y luego, reproducen en las clases, inferir creencias, supuestos y prejuicios que se ponen en juego al momento de realizar la práctica profesional y por último discutir y enriquecer las experiencias áulicas a partir de la autorreflexión.

La metodología de trabajo se basa en el análisis de datos cualitativos. El término “dato” es entendido como aquello que es evidente por sí mismo, antecedente necesario para llegar al conocimiento de algo y como testimonio y fundamento de acciones concretas a partir de la propia formación de los alumnos.

Desde la asignatura Práctica de la Enseñanza en Geografía se pretende pensar la educación de otra manera. Donde enseñar implique ir más allá de “bajar” lo aprendido en el trayecto del profesorado a la clase, sino rescatar todas las instancias de formación del estudiante a lo largo de su vida que le permitirán recrear y resolver situaciones áulicas y así, poder seguir aprendiendo. Este saber proviene fundamentalmente de la propia experiencia.

Introducción

La formación docente se inicia mucho antes de que el alumno ingresa a la enseñanza de grado universitaria. Ejemplos, vivencias, experiencias del paso por todos los niveles educativos, determinan la verdadera formación docente.

Maestros y profesores que transcurrieron a lo largo de la vida de los estudiantes en su paso por los diferentes niveles educativos (inicial, primario, secundario y superior) dejaron “huellas” en los alumnos, futuros profesores de geografía. Recuperar dichas “huellas”, entendidas como pensamientos y acciones que construyen imágenes sociales, permanecen en la práctica y se renuevan periódicamente en sus trabajos de manera consciente o inconsciente desde el mismo momento que comienzan a transitar el quehacer profesional docente, junto a la descripción y reflexión de su propia tarea constituyen algunos de los puntos de partida que fundamentan el presente trabajo.

La narrativa, le permite a los estudiantes, recrear su historia, es “un saber pedagógico sobre los contenidos” (Shulman, 1987)¹, posibilita tender puentes entre el pasado y el presente, entre culturas y creencias a partir de la experiencia, interpretación y reflexión de la propia formación.

La narración facilita también construir imágenes que serán reproducidas en el aula sin mayores cuestionamientos de enfoques o paradigmas.

A lo largo de la historia han existido diferentes tipos de registros de experiencias vividas. Recientemente las autobiografías, comenzaron a valorizarse e intentan mirar al sujeto, ya que dan cuenta de las “huellas” que dejaron diferentes docentes en el paso de los estudiantes por todos los niveles educativos y que influyen de manera directa o indirecta en sus propias prácticas.

Las autobiografías permiten observar, conocer y hasta entender el comportamiento de los alumnos en su rol docente. Conectan el saber pedagógico-didáctico-disciplinar con el desarrollo de sus vidas personales a través del proceso de auto-narración que junto con la construcción de la identidad profesional, profundizan el conocimiento sobre sí mismos.

El “uso de portafolios” entendido como actividad que recupera en su propia esencia la concepción de enseñanza y aprendizaje y nuevas narrativas generan aportes y comprensiones más profundas de las acciones en la práctica docente y brindan aportes para la etapa final de escritura de las autobiografías

1 Consultado el 01 de junio de 2016 en: <http://portal.edu.ar/debates/eid/docenteshoy/debates/pensar-y-pensarse-un-deber-para-mejorar-la-practica.php>

Los objetivos del presente trabajo buscan rescatar las instancias que influyen en la formación de los alumnos que cursan Práctica de la Enseñanza de la Geografía, correspondiente al cuarto año del profesorado en Geografía de la Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto, para comprender lo que asimilaron directa o indirectamente y luego, reproducen en las clases, inferir creencias, supuestos y prejuicios que se ponen en juego al momento de realizar la práctica profesional y por último discutir y enriquecer las experiencias áulicas a partir de la autorreflexión y el comienzo de la investigación de su propia práctica.

Como equipo de trabajo se lleva adelante la investigación cualitativa cuyo paradigma comprende al diseño de investigación obtenida a partir de descripciones, de lecturas, observaciones, registros escritos, fotografías y todos aquellos materiales que los alumnos consideran significativos para relatar su propia vida y también recopilan a lo largo de toda la Práctica Docente. Es un trabajo inductivo, se trata de comprender las posturas de los estudiantes y todo lo que ellos escriben, testimonios dignos de ser tenidos en cuenta.

Metodología de trabajo

Durante todo el año, se trabaja con la recopilación de información en el “portafolio” y la constante y continua escritura de la autobiografía, que se presenta luego como instancia final del cursado de la asignatura.

La metodología de trabajo es de orden cualitativa, se basa en el análisis subjetivo e individual, no existen procedimientos estandarizados que puedan aplicarse del mismo modo a todas las producciones. Esto hace que se lleve adelante una investigación interpretativa, referida a lo particular, a lo vivido y experimentado por cada alumno y que luego se comparte y enriquece con sus pares.

También, es una investigación de tipo participativa, ya que se origina en el mismo grupo de trabajo con el propósito de generar la autorreflexión. Se trabaja con material etnográfico, donde los propios alumnos se observan y piensan acciones a partir de pautas previamente estipuladas.

La información que surge de la lectura de trabajo es tan disímil que deben utilizarse múltiples técnicas de análisis, y por ello es necesario volver a los mismos datos en diferentes instancias investigativas. No debe perderse de vista que la finalidad del análisis cualitativo es obtener una comprensión holística, integral y compleja de los aprendizajes que fueron contruidos por los alumnos en su trayecto de educación formal a partir de la observación de sus docentes.

Mediante la lectura de las autobiografías, el ordenamiento de los datos resulta en muchos casos una tarea concomitante con la recolección de la información. Se procuran ordenar los testimonios y archivar los registros en soporte papel original para ser consultados tantas veces como sea necesario, tanto del material de portafolio como de las autobiografías.

Toda la información obtenida es analizada por el grupo de trabajo y se genera un sistema de traducción de información para lograr conformar datos científicos. Bajo esta perspectiva, los referentes y observables que surgen de los relatos de las autobiografías buscan la conformación del "dato científico" o sea, la prioridad de plantear la "necesidad conceptual". La información proporcionada en los relatos permite ampliar o precisar el aspecto vinculado a los conocimientos adquiridos por los estudiantes durante su trayectoria escolar formal e informal.

Se considera de esta manera al dato científico como "antecedente necesario para llegar al conocimiento exacto de algo o para deducir las consecuencias legítimas de un hecho"(Yuni, Urbano 2006)². En este sentido se remite al dato como fundamento del conocimiento o como condición para su validación.

En el presente trabajo el análisis de los relatos es una de las acciones principales de la investigación tanto por su importancia en el desarrollo del estudio como por la relevancia que posee a manera de actividad concreta ya que se trabaja a lo largo de todo el proceso, no en una etapa precisa y temporalmente delimitada de la vida de los estudiantes.

Tomando las palabras de Taylor y Bogdan (1986, 20) en sentido amplio, se comprende a la investigación cualitativa como "aquella que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas y la conducta observable".

Uso del portafolio - autobiografía escolar: narrativas en el trayecto de formación docente

A fines de la década de los 80, se acepta la idea que no hay reforma educativa si no se producen rectificaciones en el campo de la formación docente propiamente dicha. No estaba clara la forma en que tendría que llevarse a cabo la reforma. A pesar de todo, hubo un claro consenso en que se debería contribuir a la formación de los docentes para que llegaran a convertirse en profesionales reflexivos.

2 Yuni, J. y Urbano, C. (2006) "Técnicas para Investigar 3". Córdoba.

“Sin la capacidad de reflexionar, de poder pensar e interrogarse sobre su práctica, cuestionar su propio aprendizaje y el de los alumnos, los docentes nunca querrían o podrían dejar de lado su rol de relatores y unirse a sus alumnos como coparticipes en la construcción del conocimiento” (LYONS, 2003).

Durante la práctica profesional docente, la narrativa pretende promover la revisión y ampliación de concepciones e ideas que los estudiantes tienen acerca de la enseñanza, de la construcción de sus propios conocimientos y así acompañar una reflexión sobre sus experiencias personales como estudiantes. Diferentes modalidades pedagógicas cobran sentido durante toda la formación docente, tanto en las materias de carácter general, como en los espacios de práctica en particular. Modalidades que apuntan a otorgar prioridad que van más allá de la observación o las prácticas innovadoras, sino a la formación entendida como reflexión individual y compartida.

La narración, resulta adecuada para la construcción del conocimiento profesional docente en tanto permite recuperar experiencias y aprendizajes ocurridos durante la trayectoria escolar de los sujetos, además de condicionar los modos de concebir y direccionar las futuras prácticas.

La autobiografía escolar, pensada como instancia de formación en los futuros profesores de geografía, comprende tres momentos que no guardan entre sí necesariamente un orden preestablecido, ni son necesarias ser transitados por cada uno de los estudiantes en sus escritos. Ellos son:

- **Momento descriptivo:** donde se relata alguna vivencia personal que no responde necesariamente a una perspectiva académica formal y está centrada en la experiencia del narrador.

“En quinto año cuando a la Profesora de Música le toco organizar el acto del 9 de Julio, nos pidió que escribiéramos algo sobre el significado de libertad... Allí entendí que a pesar de venir desde jardín con la mayoría de mis compañeros, para algunos la libertad sólo tenía perfil político, para otros se entendía en el seno de la relación padres-hijos...” (M. 2014)

- **Momento narrativo:** donde la descripción toma forma de relato, aparecen conflictos, metáforas, cronologías, es una especie de diálogo desde el interior de la narración con influencia del exterior.

“En mi paso por el secundario había docentes muy responsables que daban sus clases en silencio total, otros donde predominaban las horas libres y otros que no nos hablaban de temas específicos con títulos o número de unidades y al final del año nos dábamos cuenta del sentido de la materia, como por ejemplo la Profesora de Biología. Siempre me quedó la duda... ¿Cómo debía ser una profesora ideal?, ¿Cómo se debería dar clases?...” (E. 2013)

- **Momento interrogativo:** se cuestiona lo escrito y esto permite descubrir y tomar conciencia de aspectos no reconocidos hasta esta instancia. Aquí se develan situaciones que estaban ocultas.

“Hoy entiendo que las amonestaciones, el libro de firmas sobre el escritorio no enseñan, pero si enseña una hora de clase sin darnos una materia específica, como la Profesora de Química que cuando surgía la necesidad en el grupo nos escuchaba, nos aconsejaba y por eso no perdíamos una hora, sino que nos formaba, además fue la que más nos hizo participar en Feria de Ciencias, en olimpiadas, sus clases nos traían constantemente a ejemplos de la realidad. Hoy a pesar de haber elegido una carrera tan distinta, me doy cuenta todo lo que aprendí de esa profesora y quisiera imitar...” (L. 2011)

Bajo esta perspectiva, la autobiografía, entendida como experiencia de formación, sitúa en primer plano múltiples dimensiones, vivencias, actitudes, valores que participan en los escenarios educativos, situados en un tiempo y lugar determinado. Estas experiencias son sentidas y vividas de manera particular por cada estudiante, adquieren dimensiones propias aún aquellas compartidas en una misma cátedra dentro de la universidad en su instancia de formación.

“En la Universidad el profesor de América Latina me enseñó cosas que los libros no dicen y comprendí el sentido y el alcance de la materia...” (F. 2010)

“Tuve un profesor en la Universidad, como el de América Latina, donde su discurso era tan amplio que nunca logre entender que era lo más importante...” (S. 2010)

“Se pasa de la formación basada en adquisiciones de conocimientos, saberes y técnicas a un modelo centrado en el proceso de autoformación y en el análisis de lo imprevisible y hasta no pensado. La narración de la propia autobiografía escolar resulta una propuesta metodológica pertinente para revisar huellas del pasado, cuestionarlas, contextualizarlas y evaluarlas. Escribir y reflexionar sobre sus propias experiencias, genera un proceso de indagación y construcción permanente, donde es necesario que esta búsqueda continúe siendo

alimentada por el análisis de la propia práctica, de las razones que sustentan decisiones y de los contextos que la limitan o condicionan”. (Lavagnino, Boetto, Gualtieri. 2016).

El portafolio docente, se considera un instrumento que facilita a los futuros educadores la construcción de un conocimiento de su práctica educativa. El concepto de «portafolio docente» se ha desarrollado ampliamente en el campo de conocimiento de la formación de grado. Considerando su contexto anglosajón “Portfolio Process”, traducido sería “carpeta de aprendizaje” pues “se convierte en una recuperación de evidencias consideradas de interés para ser guardadas por los significados con ellas construidos” (Romero López, Crisol Moya. 2011). Por ello es utilizado, en la asignatura Práctica de la Enseñanza en Geografía, con la finalidad de narrar diferentes momentos del desarrollo de dicha asignatura.

Los portafolios docentes constituyen un fenómeno reciente en el campo de la formación docente universitaria y favorecen el vehículo de un nuevo desarrollo profesional que ayuda a los estudiantes a hacerse más responsables en sus propios aprendizajes.

Se consultaron varios autores que investigan el uso y beneficios de los mismos en el profesorado y se toman las ideas planteadas por Bozu Zoia (2012), quien destaca:

- Potencia la organización, planificación y la implicación responsable en el propio proceso formativo y de desarrollo profesional.
- Fomenta la reflexión sobre la docencia y el pensamiento crítico.
- Aporta mayor autenticidad y perspectiva temporal al proceso de aprendizaje.
- Permite demostrar los propios méritos y el desarrollo profesional como docente durante un período de tiempo concreto.

En este sentido, se busca que los portafolios docentes tiendan a una finalidad formativa y de reflexión hacia la acción, y se considera que pueden contribuir a crear una cultura que, a la vez, contribuya a desarrollar procesos de enseñanza más reflexivos y acordes con las exigencias del nuevo concepto de enseñanza - educación.

Confeccionar un portafolio durante la práctica docente otorga un significado especial a la experiencia de trabajo y a la vez posibilita aprender a partir de la reflexión constante de las propias acciones, en otras palabras informan sobre una conexión directa entre la reflexión y la tarea pedagógica real en el aula junto al trabajo de los alumnos. Conforman un registro cuidadoso de situaciones, sentimientos,

actividades, expresiones del momento y toman posturas ante próximos contextos. “Es el propio estudiante el que organiza su trayectoria de reflexión en distintos momentos a lo largo del proceso e “inventa” y “estructura” su propio camino” (Romero López, Crisol Moya. 2011).

A través del uso de ambos recursos narrativos, se pretende reflexionar desde la escritura para poner en “crisis” las propias vivencias. Se parte de la idea que las “experiencias previas” dejan marcas que necesitan ser tenidas en cuenta durante la formación para revisarlas y orientarlas al encuentro de un “yo docente”, dando un valor formativo a la reflexión desde la singularidad de las historias personales. Los alumnos son el resultado de un cúmulo de experiencias de vida y a través de las narrativas se pueden contar, explorar y organizar de manera tal para vincularlas con las propias prácticas docentes. Contar por escrito lo sucedido permite tomar distancia, objetivar la situación, es decir convertir en objeto de reflexión esas ideas que modelan el futuro accionar docente.

Trabajar con los alumnos ambos recursos recupera la competencia comunicativa que les permite comprender y expresar la realidad, las percepciones, los pensamientos y los sentimientos: escribir y hablar de manera correcta y coherente, saber que se quiere decir, lograr la capacidad de síntesis y relación con lo que ya saben.

Las “huellas” que contribuyen a la formación del futuro Profesor de Geografía

Recuperar experiencias para el estudio de la enseñanza de la geografía, nos permite reconstruir las múltiples voces que se hacen presente en los encuentros educativos de docentes y estudiantes. Se reconoce que estas experiencias se plasman en escenarios institucionales y conforman criterios propios de profunda significación pedagógica y didáctica.

La trayectoria escolar previa juega un papel persistente e importante en las prácticas docentes. La vida en las instituciones educativas y en sus aulas no depende sólo de las posibles posturas que asumen los docentes, sino del quehacer de los alumnos y su relación con todo el personal de la institución. Son acciones constantes y en permanentes cambios caracterizados por la inmediatez, la imprevisibilidad, la simultaneidad y la multidimensionalidad.

El aula es sólo la parte de un contexto mayor, donde, según Bruner (1997), los docentes y estudiantes se encuentran para producir ese intercambio crucial y misterioso que, ligeramente, llamamos educación.

La historia escolar de los alumnos, las narrativas de sus propias autobiografías y el uso del portafolio les permite constituirse como sujetos portadores de experiencia y saber acerca del sistema educativo. Lo vivido a lo largo de toda la escolaridad por los estudiantes que cursan Práctica de la Enseñanza de la Geografía, constituye la fase formativa “clave” y su abordaje resulta enriquecedor para entender luego la práctica profesional del docente.

Gran parte de lo que se aprende en la escuela resulta verdaderamente significativo a la hora de “actuar” la enseñanza. Se piensa aquí no sólo en los contenidos formales de la enseñanza sino también en ciertos contenidos que forman parte del currículo oculto, en las rutinas escolares, en el aprendizaje de roles y funciones, en las formas de interacción social, etc. Pensar que permaneces en la escuela durante cinco horas durante 200 días al año, doce o más años, necesariamente deja huellas en la vida que deben ser tenidas en cuenta.

Todo lo que los alumnos han aprendido durante su paso por el sistema educativo inicial, primario, secundario y universitario muchas veces es revelado a la hora de enseñar. Son como esquemas inconscientes de actuación internalizados como alumnos y que se complementan con la formación teórica construida durante el trayecto de formación académica- disciplinar.

“Recién cuando cursé didáctica entendí cuál era el sentido de una clase y yo creía que a eso lo tenía muy claro desde que comencé el profesorado...” (D. 2015)

Durante el largo camino dentro del sistema educativo los alumnos recuerdan en sus autobiografías pautas de comportamientos, normas de disciplinas implícitas o explícitas, “modelos” de profesores “críticos”, “tradicionales”, “innovadores”, “repetitivos”, entre otros. También a la hora de llevar adelante su propia práctica los estudiantes reconocen en sus maestros los fundamentos de muchas de sus creencias, reproducen acciones y tratan de no imitar otras.

La cultura escolar que define a un practicante está dada por su paso por la escuela y estos constituyen los primeros pasos en la formación docente. Para poder pensarse como docente es necesario revisar y significar las propias experiencias como alumnos.

Conclusiones

Tanto la autobiografía como el portafolio, desde diferentes perspectivas y orientaciones son un ejercicio de aprendizaje donde los alumnos expresan por escrito su

comprensión e interpretación de situaciones y dan respuesta a un acontecimiento o experiencia concreta. Motiva en los estudiantes una nueva forma de aprendizaje y evaluación. Por ello se considera que suponen valiosas y efectivas herramientas de autoformación dentro del profesorado.

Los hechos que formaron y forman parte de la cotidianeidad en la vida de los alumnos se describen de forma detallada y se analizan para comprender las complejidades de las acciones áulicas.

Los saberes de los futuros docentes tienden a la conformación de saberes tales como: Conocimiento disciplinar, conocimiento pedagógico, conocimientos didácticos, conocimiento del contexto y, sobre todo, conocimiento personal a partir del conocimiento de sí mismo.

El conocimiento sobre el propio aprendizaje, de las formas de relacionarse con otros, de las diferentes instancias que surgen a partir del análisis de las autobiografías son las que motivan la apertura de nuevas vías de acción.

Hace muchos años M. Gandhi manifestó:

“No siempre nos damos cuenta de nuestras necesidades reales, multiplicando nuestras carencias y convirtiéndonos inconscientemente en ladrones... siendo que el origen de la pobreza del mundo proviene de los excesos y atropellos de los hombres”.

Que el uso de la autobiografía escolar no atropelle la esencia misma de una verdadera vocación docente, sino que por el contrario contribuya a perfeccionar un don que comenzó mucho antes de la formación académica universitaria.

Bibliografía:

- Amaya Martínez González, R (...)** “La investigación en la práctica educativa: Guía metodológica de investigación para el diagnóstico y evaluación en los centros docentes”. Ministerio de educación y ciencia dirección general de educación, formación profesional e innovación educativa. Consultado en:
<http://www.gse.upenn.edu/pdf/La%20investigaci%C3%B3n%20en%20la%20pr%C3%A1ctica%20educativa.pdf> el 2 de mayo de 2016
- Anijovich, R. y otros.** (2009). “Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias”. Paidós. Buenos Aires.
- Bozu, Z.** (2012) “Como elaborar un portafolio para mejorar la docencia universitaria”. Una experiencia de formación del profesorado novel, Cuadernos de docencia universitaria

Nº 23. Consultado en

<http://www.ub.edu/ice/sites/default/files/docs/qdu/23cuaderno.pdf>. el 3 de julio de 2016.

Bruner, J. (1997) "La educación, puerta de la cultura". Madrid: Visor. Fábrica de Historias. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Lavagnino, A., Boetto, A. y Gualtieri, I. (2016). "Autobiografía escolar como instancia de formación en los futuros docentes de geografía." Trabajo presentado en el XXIII Encuentro Nacional de Profesores de Geografía. VIII Jornadas Regionales de Turismo Y Geografía. Villa Mercedes, San Luis.

Litwin, Edith, (2008). "El oficio de enseñar. Condiciones y contextos". Paidós, Buenos Aires. Consultado en http://www.mdp.edu.ar/humanidades/pedagogia/jornadas/profesorado2009/final/comunicaciones/1_docentes/1a_enz_apr_curr/1a_03.pdf el 4 de mayo de 2016. Citado por Bertoldi, María Marcela y Rodríguez, Marisa Ester en "La reflexión como instancia de formación en el Profesorado de Educación Física de Tandil".

Lyons, N. (2003). "El uso del portafolio. Propuestas para un nuevo profesionalismo docente". Amorrortu Editores. Buenos Aires.

Lyons, N. (comp.). (2003). "El uso de portafolios. Propuestas para un profesionalismo docente." Ed. Agenda Educativa. Buenos Aires.

Macchiarola, V. (2000). "El curriculum de la formación docente". Ed. Educando. Colección Universidad. Córdoba.

Mansione, I. (2004). "Las tensiones entre la formación y la práctica docente. La experiencia emocional del docente". Homo Sapiens Ediciones. Rosario.

Podestà, S. (2004). "La práctica docente. Saberes y vivencias". Comunicarte Editorial. Córdoba.

Rockwell, Elsie. (1990) "La escuela cotidiana". Fondo de Cultura Económica. México, Consultado en <http://biografiasescolares.blogspot.com.ar/2009/11/las-huellas-de-la-propia-historia.html>, el 5 de mayo de 2016.

Rodríguez, G., Gil Flores, J y García Jiménez, E. (1996) "Metodología de la Investigación Cualitativa". Ed. Aljibe, Málaga. Consultado en: <https://es.scribd.com/doc/13070647/Metodologia-de-La-Investigacion-Cualitativa-Caps-1-y-2> el 22 de junio de 2016

Romero López, M. y Crisol Moya, E. (2011). Consultado en http://www.unlm.es/varios/revistas/docencia_e_investigacion/pdf/número_11/02.pdf el 07 de julio de 2016.

Sanjurjo, L. y M.T. Vera (2003). "Aprendizajes significativos y enseñanza en los niveles medio y superior". Homo Sapiens Ediciones. Santa Fe.

Taylor y Bogdan (1886).” Características propias de la investigación cualitativa”. Consultado en [http://ar.search.yahoo.com/yhs/search?hspart=iba&hsimp=yhs-1&type=rvds_5312_CRW_AR&p=cita+de+Taylor+y+Bogdan+\(1986%3A+20\)](http://ar.search.yahoo.com/yhs/search?hspart=iba&hsimp=yhs-1&type=rvds_5312_CRW_AR&p=cita+de+Taylor+y+Bogdan+(1986%3A+20)) el 4 de mayo de 2016

Vázquez, A. (2007). “Consignas de escritura: entre la palabra del docente y los significados de los estudiantes”. Colección de cuadernillos de actualización para pensar la Enseñanza Universitaria. UNRC. Secretaría Académica. Río Cuarto.

Vinculación del conocimiento científico en las prácticas y tareas académicas de la materia Geografía Turística I, Carrera Licenciatura en Turismo, Provincia de San Juan

ELIANA ELIZABETH SANCHEZ

elianasanchez757@gmail.com

Instituto de Geografía Aplicada. Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes. Universidad Nacional de San Juan (FFHA-UNSJ)

Resumen

El presente trabajo muestra algunas las actividades académicas desarrolladas en la Cátedra de Geografía Turística I, dictada en el primer año de la carrera de Licenciatura en Turismo. Desde el área de investigaciones en Geografía Física del Instituto de Geografía Aplicada (UNSJ), se pretende acercar conocimientos y metodologías de análisis de problemáticas territoriales y ambientales, para lograr una amplia relación entre ambas disciplinas (geografía-turismo).

El objetivo fundamental de dicha ponencia es mostrar la importancia de la vinculación transdisciplinaria de una misma disciplina con otras disciplinas científicas que permitan a los alumnos de la carrera de turismo integrar contenidos significativos, para lograr un conocimiento eficiente y abarcativo de cada análisis o temática de estudio planteada desde el área de la investigación.

La principal herramienta metodológica aplicada a dicha práctica académica es mediante el análisis de los “*Sistemas Complejos*” y el abordaje de otras herramientas pedagógicas de la “*Enseñanza de la Ciencia*”, para proponer nuevas formas de práctica docente, en las que el alumno genere ciertas habilidades y destrezas para analizar críticamente cada estudio de investigación generado.

Se propone la incorporación de un Instituto de Investigaciones en Turismo, que permita la vinculación directa con otras disciplinas científicas que realizan grandes aportes para la correcta planificación y desarrollo de las actividades turísticas en la provincia. De esta forma, lograr vincular a los alumnos con las tareas de investigación aplicada a las necesidades de las comunidades locales y mejorar las técnicas de enseñanza-aprendizaje en la carrera.

Palabras Clave: sistemas complejos, enseñanza, multidisciplinariedad.

Análisis de la Cátedra Geografía Turística I

Es una materia de primer año de la Licenciatura en Turismo. El contenido teórico de la cátedra se divide en dos partes:

- **Aspecto geográficos:** de cada una de las regiones que integran el territorio Argentino, Región Centro, Buenos Aires, Litoral, Noroeste, Cuyo y Patagonia se analizan características: físicas, biológica, histórica, territorial, ambiental, cartografía, etc.
- **Aspectos turísticos:** de cada una de las regiones analizadas geográficamente, se muestran los sitios turísticos, patrimoniales, arqueológicos, servicios, infraestructura, rutas, caminos, problemáticas, planificaciones, etc.

En cada clase, se les da a los alumnos la parte teórica de ambos aspectos y luego realizan salidas de campo (por diversos departamentos de la provincia de San Juan) para vincular los contenidos aprendidos en clase. Dichas salidas de campo, se realizan acompañadas con prácticos que deben completar y entregar los alumnos. Todas las salidas son de gran importancia, ya que los alumnos logran conocer aspectos físicos, naturales y culturales de los diferentes departamentos de la provincia.

La materia es anual y cuenta con parciales y trabajos prácticos que deben aprobar los alumnos (80%) para regularizar la materia.

Los alumnos que cursan dicha materia poseen diversos tipos de capital que los distinguen dentro de los campos sociales, la estructura de un campo es un estado de la distribución del capital específico que allí está en juego. El capital puede definirse como *“conjunto de bienes acumulados que se producen, se distribuyen, se consumen, se invierten, se pierden”*. Hay distintas variedades de capital. Bourdieu distingue fundamentalmente el capital económico, el capital cultural, el capital social y el capital simbólico, que constituye la gama posible de los recursos.

El capital cultural está ligado a conocimiento, ciencia, arte y se impone como una hipótesis indispensable para rendir cuenta de las desigualdades de las performances escolares¹.

1 Reproducción de las relaciones de clase: es el resultado de una acción pedagógica que no parte de una tabula rasa, sino que se ejerce sobre sujetos que recibieron de su familia o de las acciones pedagógicas precedentes por un lado cierto capital cultural y por el otro un conjunto de posturas con respecto a la cultural. (Bourdieu, Pierre y Jean Claude Passeron. La Reproducción: 19)

Actividad de investigación en el campo disciplinar

En relación a los antecedentes de investigación en el campo del turismo existen muy pocos proyectos de investigación desarrollados desde que se aprobó la carrera, solamente aportes de otros proyectos de investigación como geográficos, históricos, entre otros, para el desarrollo y planificación de la actividad turística.

Es aquí donde se plantea la necesidad de **implementar un Instituto de Investigaciones Turística**, que integren los diversos campos disciplinares que componen al turismo, como: geografía, geología, historia, arqueología, sociología, educación, idiomas, etc., para realizar proyectos de investigación y planificación más eficaces y en concordancia con la realidad social en la que está inmersa la actividad turística.

El objetivo fundamental de dicha propuesta es lograr la vinculación transdisciplinaria de una misma disciplina con otras disciplinas científicas que permitan a los alumnos de la carrera de turismo integrar contenidos significativos, para lograr un conocimiento eficiente y abarcativo de cada análisis o temática de estudio planteada desde el área de la investigación.

De esta forma, lograr vincular a los alumnos con las tareas de investigación aplicada a las necesidades de las comunidades locales y mejorar las técnicas de enseñanza-aprendizaje en la carrera.



Figura N° 1: Vinculación multidisciplinaria en la actividad turística. Elaborado por Eliana E. Sanchez

Fundamentación

Los alumnos de la materia poseen dificultades cognitivas para interiorizar conocimientos científicos y articularlos con los trabajos en campo. Es por ello, que se propone ampliar los contenidos teóricos que integra la cátedra en conjunto con la utilización de las TIC, para guiar a los alumnos durante las actividades de reconocimientos de los aspectos físicos, naturales, culturales y patrimoniales encontrados durante la salida a campo y lograr realizar un eficiente y consciente trabajo de campo integrado (TCI)

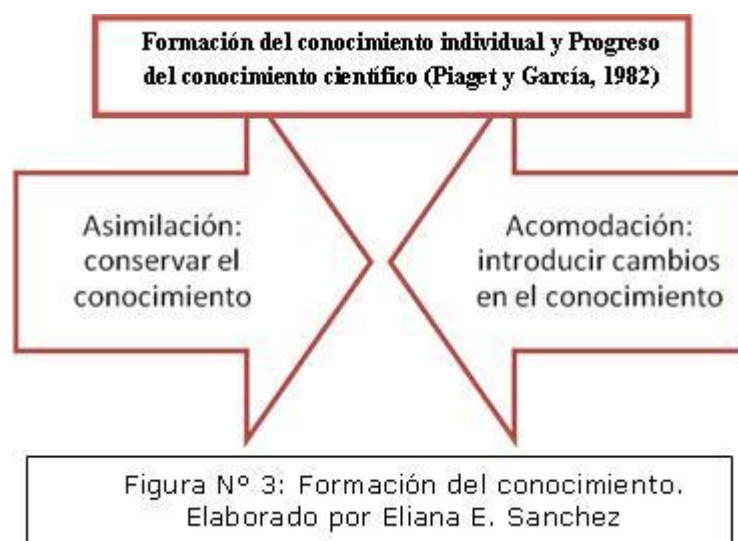
La propuesta de ampliar los contenidos bibliográficos y su articulación con los Sistemas de Información Geográficos (SIG), promueve ampliar los conocimientos específicos de una temática geográfica analizada durante clases teóricas, luego, mediante el estudio de casos concretos de diversas temáticas (naturales, físicas, históricas, culturales, patrimoniales, estadísticas, etc.) que integran publicaciones realizadas en la provincia por varios institutos de investigación dependientes de la Universidad Nacional de San Juan, para la posterior visualización a través de los SIG (Google Earth, software para cartografía, imágenes satelitales, etc.). Luego de la realización y control de estas tareas, se puede efectuar las salidas a campo para que los alumnos puedan identificar eficientemente en el lugar de estudio cada uno de los aspectos estudiados durante las clases teóricas.

Figura N° 2: Incorporación de proyectos de investigación y manejo de SIG en la cátedra. Elaborado por Eliana Sanchez



Dicha propuesta de mejoramiento de la clase teórica y práctica, se enmarca dentro del siguiente postulado propuesto por Paula Carlino:

- ✓ **No pasividad. Transformación del saber:** Nadie aprende por recepción pasiva para apropiarse de un saber colectivo, los alumnos han de transformarlo. Los docentes tienen que prever esta acción cognitiva del sujeto y propiciarla. Es importante que los alumnos trabajen sobre el nuevo conocimiento enseñado para que logren apropiarse significativamente del mismo. En función de los contenidos teóricos y bibliográficos explicados y otorgados en clase, los alumnos deben elaborar un resumen explicativo del texto científico otorgado para el análisis concreto. El conocer implica una doble acción transformadora: una acción del sujeto cognoscente sobre el objeto por conocer, acción que altera el significado de este para hacerlo compatible con los conocimientos que ya tiene el primero. Por otro lado, una acción del objeto sobre el sujeto, que modifica parcialmente al aprendiz en su intento de hacer frente a lo nuevo.



Los “contenidos” que enseña una asignatura no son únicamente los temas que incluye sino las acciones cognitivas que lleva a hacer con ellos. El currículo se entiende como “contenidos en acción” (Lerner et al, 1996).

Análisis de proyectos de investigación específicos

Principalmente se estudian aspectos físicos, naturales, históricos y patrimoniales de las áreas a visitar durante la salida de campo. Por ejemplo, a continuación se

citan algunos informes finales de proyectos de investigación de diversos departamentos de San Juan:

- ✓ Publicaciones realizadas en la Revista de Geografía del Instituto de Geografía Aplicada:
 - “Geomorfología del Area de la Reserva de San Guillermo. San Juan. Argentina”. Autor: MIKKAN, Raúl, ULIARTE
 - “La ciudad de San Juan. Estructura y Funcionalidad”. Autores: LOPEZ, María .Inés, JOFRE, Carmen, SANCHEZ, Sandra.
 - “Caracterización del clima y las Geoformas del sistema natural de la cuenca hidrográfica del Río Calingasta- San Juan- Argentina”. Autora: SUAREZ MONTENEGRO, Elvira
- ✓ Aportes de profesionales del INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN HISTORIA REGIONAL Y ARGENTINA “PROF. HÉCTOR D. ARIAS”
- ✓ Aportes y material bibliográfico del Instituto de Investigaciones Arqueológicas y Museo “Prof. Mariano Gambier”

Los alumnos separados por grupos, deben analizar e identificar los diversos aspectos físicos, naturales, históricos y patrimoniales de cada uno de los informes de investigación otorgados.

1. Trabajo de Gabinete [Sala de Informática]

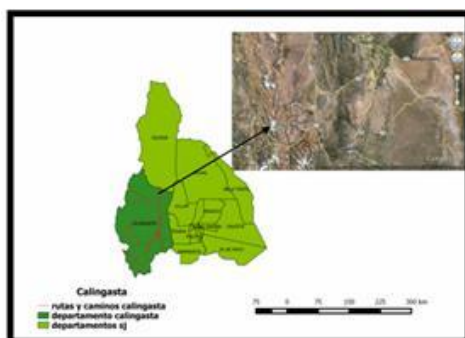
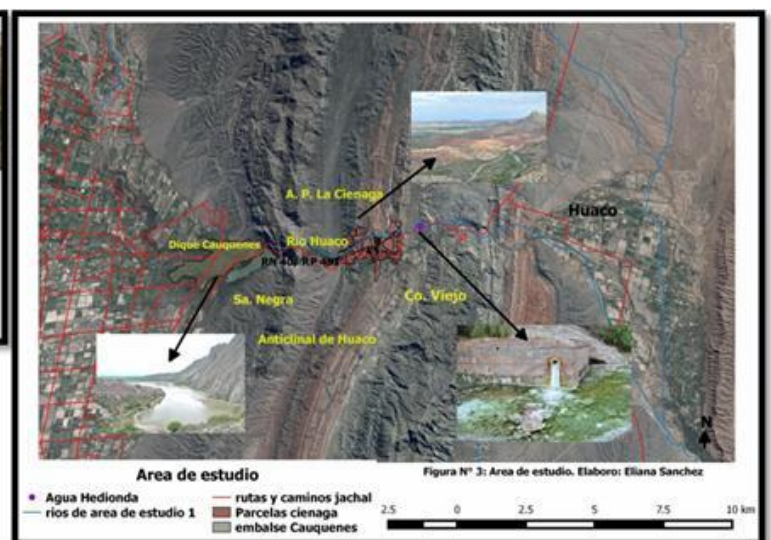


Figura N° 4: Manejo de SIG.
Elaborado por Eliana Sanchez



2. Realización del Trabajo de Campo Integrado: es un trabajo práctico que los alumnos deben completar durante la salida en campo, acompañado de una guía de estudio que incluye: lugares visitados, inventario de flora y fauna, guía de infraestructura turística, aspectos físicos, naturales, culturales y patrimoniales de cada sitio visitado y cartografía pertinente que los alumnos ya hayan elaborado durante el trabajo en gabinete.

3. Evaluación: Para su aprobación se deberán cumplir tres fases:

- 1º) Realización responsable de las cuatro etapas de las actividades;
- 2º) Buen desempeño durante la salida en campo
- 3º) Presentación del Informe Final del Trabajo de campo Integrador.

Edgar Morín (1994: 42) plantea lo siguiente en relación Teoría de Sistemas: “En principio, el campo de la Teoría de Sistemas es mucho más amplio, casi universal, porque en un sentido toda realidad conocida, desde el átomo hasta la galaxia, pasando por la molécula, la célula, el organismo y la sociedad, puede ser concebida como sistema, es decir, como asociación combinatoria de elementos diferentes. La virtud sistémica es:

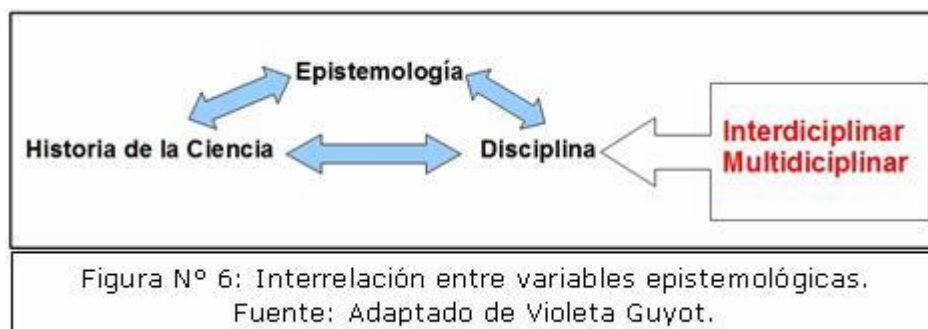
- a) haber puesto en el centro de la teoría, con la noción de sistema, no una unidad elemental discreta, sino una unidad compleja, un «todo» que no se reduce a la «suma» de sus partes constitutivas;
- b) haber concebido la noción de sistema, no como una noción «real», ni como una noción puramente formal, sino como una noción ambigua o fantasma;
- c) situarse en un nivel transdisciplinario que permite concebir, al mismo tiempo, tanto la unidad como la diferenciación de las ciencias, no solamente según la naturaleza material de su objeto, sino también según los tipos y las complejidades de los fenómenos de asociación/organización.

“El abordaje epistemológico de la enseñanza nos permitió decidir acerca del objeto de investigación, la práctica docente y formular dos hipótesis de trabajo provisionales surgidas del relevamiento preliminar del campo problemático” (Violeta Guyot)

1. La primera de ellas postula que las opciones epistemológicas determinan la producción e interpretación de las teorías e incidencia en las prácticas investigativas, profesionales y docentes:



2. La segunda pretende que la relación entre epistemología, historia de la ciencia y disciplina científica permiten en el ámbito de las prácticas docentes, comprender, modificar y transmitir conocimientos de un modo no dogmático y promover el desarrollo y la creatividad de los sujetos que intervienen en ella



Para mejorar la práctica docente en la carrera de Licenciatura en Turismo, se propone que se extraigan los elementos integrantes del estudio sistémico del ordenamiento territorial y de dicho proyecto de investigación, para que a partir de la enseñanza de cada uno de los elementos teóricos expresados y aplicados en campo, sirvan de vinculación de los sujetos (estudiantes) con el conocimiento científico.



Es por esto que es gran importancia la vinculación correcta entre los conocimientos científicos indagados y comprobados, a través de los proyectos de investigación, con la práctica docente, para que se puedan incluir e intensificar el uso de los proyectos de investigación en el espacio curricular de la carrera.

Violeta Guyot resalta la importancia de transmitir significativamente el conocimiento científico a los alumnos: “La función del conocimiento en la práctica docente requiere, igualmente, un abordaje epistemológico, puesto que se trata de diferenciar el conocimiento científico producido y utilizado por la comunidad científica del conocimiento en su forma escolarizada, transpuesto didácticamente a los fines de la enseñanza”.

También agrega: “Los saberes que el docente instrumenta como soportes de su “saber hacer” constituyen una red solidaria de conceptos, representaciones y certezas que van desde lo atesorado en la experiencia de su práctica y los modos existenciales de plantear su proyecto docente a sus opciones teórico-pedagógico. A su vez, **los alumnos son portadores de conocimientos que continuamente se reformulan, se corrigen y se confrontan con los introducidos por la enseñanza de las diversas disciplinas y los textos en que se codifica un nuevo saber**”

Conclusión

En función de las problemáticas que posee algunos alumnos del primer año de la carrera de turismo, producto del escaso manejo de herramientas básicas para el aprendizaje eficiente de Geografía Argentina y sobre todo de Geografía de San Juan. Se aplicaron metodologías de análisis pedagógicos, que nos permiten ampliar y mejorar los encuadres de en enseñanza-aprendizaje durante el desarrollo de las clases. Anexando el análisis de informes científicos publicados por diversos institutos de investigación (UNSJ) y agregando el trabajo intensivo en gabinete para que los alumnos aprendan el manejo eficiente de los Sistemas de Información Geográfica para que elaboren correctamente trabajos prácticos. De modo que al momento del trabajo de campo integrado (TCI) los alumnos logren vincular los recursos teóricos con los prácticos, identificando los aspectos estudiados y cartografiados en clase.

De esta forma se espera que los alumnos logren interiorizar significativamente los contenidos teóricos en función de los análisis particulares de San Juan e identificando eficientemente cada uno de los aspectos físicos, naturales, históricos y patrimoniales.

Aplicando siempre las herramientas pedagógicas necesarias para poder transmitir eficientemente el conocimiento científico investigado y generar en los alumnos las fortalezas y destrezas para que ellos puedan interpretar y significar cada conocimiento científico recibido durante el proceso de enseñanza aprendizaje.

Bibliografía

- BONIL, J. & Sanmartí, N. & Tomás, C. & Pujol, RM.** (2004). Un nuevo marco para orientar respuestas a las dinámicas sociales: El paradigma de la Complejidad. *Universidad Autónoma de Barcelona*.
- CARLINO, Paula** (2005). *Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*. Buenos Aires.
- GARCÍA, Rolando** (2006). *Sistemas complejos: Conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria*. Barcelona. Gedisa, S.A.
- GUTIERRES, Alicia** (1997) *Pierre Bourdieu. Las prácticas sociales*. Argentina: Universidad Nacional de Córdoba y Universidad Nacional de Misiones.
- GUYOT, Violeta.** La Enseñanza de las ciencias.

- GUYOT, Fiezzi y Vitarelli** (1995). La Práctica Docente y la realidad del Aula. Un enfoque epistemológicos, en enfoques pedagógicos. Vol. 3, No. 2. Santa Fe de Bogotá, Colombia.
- GUYOT, Violeta y Giordano, María Francisca.** Conocimiento disciplinar y conocimiento escolar. Fundamentos para la Práctica Docente, Documento de trabajo para profesores. Universidad Nacional de Mar del Plata.
- MORIN, Edgar** (1994). Introducción al Pensamiento Complejo.
- MORIN, Edgar** . La Epistemología de la Complejidad. CNRS, París.
- PONCE, Analía y otros.** *Incidencia de las prácticas docentes en la retención de los estudiantes de primer año de la formación docente del nivel superior, Recuperación de la perspectiva de los alumnos.* Informe final Proyecto de Investigación. Programa INFOD Conocer para incidir. Inédito.
- PONCE, Analía** (2014) *Cultura, comunicación y educación. Documento de información.* Especialización en Docencia Universitaria. Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes. Universidad Nacional de San Juan.

Enseñar Geografía en carreras de Turismo. La enseñanza de la Geografía en la formación de los recursos humanos del corredor turístico Sierras Termas y Lagunas

SILVIA SILEO

silviasileo@gmail.com

Universidad Nacional de Quilmes. UNQ

Resumen

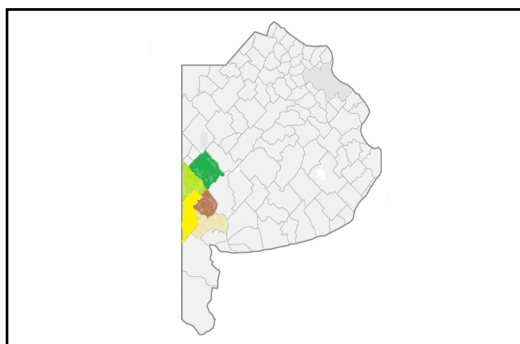
Desde sus inicios, el Turismo se ha relacionado con cuestiones geográficas. Como disciplina ligada al estudio de los desplazamientos humanos, el turismo necesita obtener de la geografía la visión espacial que esta ciencia posee; al mismo tiempo, la geografía se acerca al turismo en cuanto a que le interesan las modificaciones que la actividad turística le ocasiona al territorio. Es así, entonces, que en los planes de estudio de Turismo se incluye Geografía; surge la cuestión acerca del enfoque con el cual se aborda esta ciencia en dicha especialidad. La dirección que se supone debe seguir es concreta: brindar herramientas de análisis apropiadas para que los futuros profesionales del Turismo comprendan las características particulares de los territorios elegidos por el Turismo, por una parte, y por otra, entender el modo en que el turismo modifica el espacio, transformándolo y originando nuevos modos de organizarlo. La geografía propone hoy una mirada crítica a las configuraciones espaciales que han resultado de la interacción de los sistemas de producción y de las relaciones sociales; en Turismo, cabe señalar la manera por medio de la cual el espacio geográfico se convierte en soporte de la actividad pero a la vez es consecuencia de las acciones que los sujetos sociales vinculados con el Turismo provocan sobre el territorio. En este marco... ¿qué Geografía se enseña en las carreras turísticas? En este trabajo se pretende presentar un análisis sobre los modos en que la Geografía se enseña en las carreras de Turismo de nivel superior.

Palabras clave: Geografía / Turismo / Recursos Humanos

Introducción: La enseñanza de la Geografía en la formación de los recursos humanos del corredor turístico Sierras Termas y Lagunas

El recorte escogido en esta ponencia es la situación de la formación turística universitaria y su vinculación con la ciencia geográfica. Este trabajo se enmarca en el proyecto de investigación *Evaluación comparativa de la calidad en la gestión ambiental de destinos turísticos* (PITVA 2015). Se observó la necesidad de observar si en la zona estudiada en dicho proyecto de investigación - esto es, los partidos de Adolfo Alsina, Tornquist, Villariño, Puán y Guaminí (Fig. 1) –se localizan instituciones que ofrecen estos estudios y, en ese caso, qué características adquiere la enseñanza de la Geografía en las mismas. Se entiende que un factor fundamental que contribuye a la gestión de la calidad de un destino turístico es la formación de sus recursos humanos, de ahí el interés por analizar el modo en que esto se realiza en el área de influencia de los partidos mencionados.

Fig. 1. Localización del área estudiada.



Elaboración propia sobre base de <http://www.ips.gba.gov.ar/web-ips/consultarBeneficiosPorPartido.do?accion=doLeerPartidos> [ref. del 7 de agosto de 2016].

En este marco se procura considerar el modo en que se enseña Geografía en aquellas instituciones que forman recursos humanos en Turismo. Se espera observar específicamente la situación en la provincia de Buenos Aires, y dentro de ella, la geografía que se enseña en aquellas instituciones de nivel superior universitario donde se forman los recursos humanos que trabajan en el corredor turístico Sierras Termas y Lagunas de la provincia de Buenos Aires. La investigación, de tipo exploratoria, se encuentra en su fase preliminar, por lo que se presentan aquí algunos de sus avances.

Evolución histórica de los estudios de Turismo en el mundo

La complejidad del fenómeno turístico ha determinado que, paulatinamente, se observen con mayor detenimiento los procesos educativos necesarios para formar a quienes han de desempeñarse en esta actividad. Los desplazamientos de los seres humanos, que han aumentado su frecuencia durante el pasado siglo XX y en el presente siglo XXI, influyen notablemente no solo a nivel económico en los países, sino también en el ámbito político, ambiental, social y cultural. Precisamente, la multidimensionalidad del fenómeno requiere, cada día en mayor medida, de profesionales que atiendan a esta pluralidad de enfoques, que han de ser formados en la adquisición de competencias y herramientas apropiadas para comprender las características particulares de los espacios y grupos sociales que interactúan en el fenómeno turístico. La multidimensionalidad a la que se hace referencia determina, además, que las ciencias que se han ocupado de los análisis sobre Turismo sean, asimismo, variadas. Diferentes campos científicos incrementan el marco teórico turístico. No obstante, se entiende que la producción de teoría es aún escasa en este campo, máxime en la dimensión educativa sobre Turismo. Los autores que se refieren a la construcción de teoría sobre Turismo coinciden, no obstante, en señalar tres períodos fundamentales respecto a la evolución de estudios turísticos. Estos períodos son, según Majó (2004), el correspondiente a los inicios del turismo fordista o masivo - que coincide con una tímida aproximación científica al turismo (1940 – 1960) -; la consolidación del turismo fordista y la "institucionalización" de los estudios turísticos (1960 – 1980) y el período de superposición entre los modelos fordista y postfordista (los inicios del postturismo).¹

La creciente importancia del campo turístico impacta en la necesidad de crear opciones de estudios especializados en Turismo; los primeros se organizan en los países desarrollados, hacia la década del cuarenta. Los autores que trabajan esta temática (Collado Medina y otros, 2013) reconocen al hemisferio norte como el espacio geográfico de mayor relevancia histórica en relación a la formación turística de grado.² Si bien los antecedentes más remotos de los estudios en Turismo se remontan al siglo XIX (Wallingre, 2011), es recién hacia 1925, en la Universidad de

1 Majó (2004: 11) analiza los estudios universitarios en Turismo en España con el fin de crear una propuesta "que permita adaptar estos estudios a los parámetros que marca la convergencia hacia este nuevo Espacio Europeo de Enseñanza Superior que definen las declaraciones de la Sorbona (1998) y Bolonia (1999) y el comunicado de Praga (2001)".

2 Los autores analizan la investigación curricular y formación en Turismo en países latinoamericanos, especialmente la formación universitaria.

Roma, cuando se encuentran registros sobre enseñanza del Turismo; en 1929 funcionaba el primer instituto de estudios específicos sobre este sector en Alemania (Mota, 2004).³ A mediados de siglo ya se encontraban en diversos puntos europeos instituciones de nivel superior en Turismo, y hacia 1960, en EEUU, comienzan también los estudios universitarios, en la Universidad Estatal de Michigan (Wallingre, 2011). No obstante, se observa como uno de los casos paradigmáticos a España, donde, a pesar de ser el turismo uno de sus principales renglones económicos, la formación de grado universitaria se consolida recién en 1996 (Mariscal Galeano, 2003; Ceballos Hernández y otros, 2010).⁴

Los estudios superiores en Turismo en el ámbito iberoamericano datan de fines de las décadas del cincuenta y sesenta. En Brasil y México la formación superior en turismo comenzó en 1970 (Wallingre, 2011):

“En algunos países la oferta tuvo un crecimiento exponencial, en particular desde la década de 1990 considerada por algunos analistas, como desmedida en función de los requerimientos propios de la actividad. En muchas universidades a lo largo del todo el mundo se incrementó fuertemente la oferta de estas carreras, y en otras se procedió a su incorporación. Tal es así que sólo en Estados Unidos existen más de 100 universidades que ofrecen formación en turismo” (Wallingre, 2011: 152).

México y Brasil son considerados los pioneros en formación superior en Turismo; en Brasil se crea en 1971 la Facultad de Morumbí de San Pablo, primera escuela de Turismo en el país vecino (Mota, 2004). No obstante, la formación de recursos humanos en Turismo en Argentina es anterior, ya que las primeras ofertas de nivel superior datan de 1959.

Como ya se afirmó, esta área de análisis ha recibido poco tratamiento a nivel internacional. Precisamente, la formación de recursos humanos que se desempeñan en el sector turístico carece de la debida atención; la propia Organización Mundial del Turismo visualiza esta cuestión como una de las que mayor importancia tiene y a la que se le dio, tradicionalmente, trascendencia ínfima; especialmente en Latinoamérica se necesita profundizar planes que mejoren la capacitación y actualización profesional del personal que presta servicios turísticos. Estos servicios miden su

3 Wallingre (2011) expone los avances argentinos sobre la construcción del conocimiento en Turismo. Mota (2004) realiza un análisis sobre la importancia de la integración multidisciplinar en la formación del futuro graduado en Turismo.

4 Mariscal Galeano (2003) analiza la formación turística en Andalucía, en vinculación con la formación de recursos humanos en Turismo. Ceballos Hernández y otros (2010) estudian la evolución de estudios en Turismo en España.

competitividad no solamente en relación a las tarifas sino respecto a la calidad de las prestaciones, y en este sentido, los recursos humanos del sector constituyen el rol fundamental en el proceso de desarrollo de la actividad turística (Sileo, 2007). Al respecto, Fernández de Araujo (2011: 62) señala respecto a la formación de recursos humanos en Turismo:

“...en la medida en que el capital humano esté debidamente formado [...] se hace más asequible el alcance de mayores niveles de desarrollo sostenible y se consiguen con mayor eficiencia las metas”.⁵

No obstante, en relación al campo de la formación turística en el caso particular de América Latina y el Caribe, la OMT (2009) observa deficiencias en el capital humano y calidad en los servicios turísticos y la existencia de una brecha entre las necesidades del sector (especialmente, el hotelero) y las competencias estudiantiles (respecto a conocimientos y profesionalismo). También se llama la atención sobre la oferta de recursos humanos con formación prioritariamente técnica y tecnológica antes que profesional y la carencia y/o inexistencia de personal cualificado para ocupar puestos operativos. Es altamente visible la necesidad de encarar la formación de recursos humanos en turismo en forma simultánea en toda la región, procurando mejorar la coordinación entre el sector privado, las instituciones educativas y el sector gubernamental, que es prácticamente inexistente.

La OMT (2009) afirma que la formación en recursos humanos en turismo es fundamental, para lo cual debe lograrse el compromiso de los sectores público y privado a nivel nacional, así como también la cooperación entre países. Es que, evidentemente, no sería posible satisfacer la creciente demanda turística si no se piensa en incrementar las oportunidades de capacitación en este campo, en un contexto que requiere profesionales que no solamente comprendan la empresa turística, sino que gestionen y planifiquen los destinos turísticos entendiéndolos parte del patrimonio público de los Estados y que posibiliten su desarrollo competitivo y sustentable.

Afortunadamente, en los últimos años el turismo ha evolucionado favorablemente en América, lo cual se ha traducido en la mejora de los marcos regulatorios de la actividad y en el aumento de la oferta de formación en recursos humanos para el sector. En la República Argentina la formación de recursos humanos en Turismo está cobrando mayor importancia desde hace unos años; esto se desprende de las

5 La autora reflexiona sobre la importancia de la educación superior, formación y capacitación que brindan las universidades en la inserción laboral de los graduados en el Estado de Bahía (Brasil).

propias palabras de quien fuera Ministro de Educación de la Nación en 2011, Alberto Sileoni, cuando afirma:

“La formación superior de recursos humanos de calidad para el sector turístico es considerada de alta prioridad por este Ministerio de Educación ya que aporta a una actividad destacada entre las más pujantes y mejor orientadas de nuestras políticas de Estado [...] (Comoglio y otros, 2013: 7) ”

La preocupación por capacitar a quienes se insertan en el campo laboral turístico excede a Latinoamérica; en otros contextos se trabaja sobre las competencias necesarias para los estudios de grado en Turismo. En Europa, el Informe de la Comisión de Evaluación de Diseño del Título de Grado en Turismo establece el marco competencial para estos estudios (García Manjón y Pérez López, 2008), el cual se observa en el cuadro siguiente (Fig. 2):⁶

Fig. 2: Competencias mejor valoradas en el Sector Turístico

Responsables académicos	Sector Turístico	Titulados en Turismo
Trabajar en Inglés como lengua extranjera.	Orientación marcada de servicio hacia el cliente.	Trabajar en Inglés como lengua extranjera.
Orientación marcada de servicio hacia el cliente.	Trabajar en Inglés como lengua extranjera.	Comunicarse de forma oral y escrita en una segunda lengua extranjera.
Utilizar y analizar las TIC en los distintos ámbitos del Turismo.	Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales.	Dirigir y gestionar los distintos tipos de entidades turísticas.
Manejar técnicas de comunicación.	Utilizar y analizar las TIC en los distintos ámbitos del Turismo.	Orientación marcada de servicio hacia el cliente.
Comprender los principios básicos del Turismo.	Manejar técnicas de comunicación.	Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de explotación.

Fuente: Majó (2005) en García Manjón y Pérez López (2008).

Dentro de los campos académicos que habitualmente se integran en los planes de estudio de Turismo aparece la Geografía. Varios autores señalan el rol imprescindible que esta ciencia tiene en los estudios superiores de Turismo (Cravidao y Marujo, 2013). Ante este panorama, cupo analizar cuáles de las peculiaridades anteriores son aplicables a la situación de la formación turística en Argentina. Así, ha de cuestionarse el papel que deben adoptar las universidades argentinas que se abocan a la tarea de formar a los futuros profesionales del campo turístico y cuáles son las maneras que se suponen válidas al momento de escoger contenidos discipli-

⁶ Los autores analizan el marco competencial de los estudios turísticos europeos recogidos en el Libro Blanco de los estudios de Grado en Turismo con el fin de observar los bloques competenciales de carácter específico que existen dentro del marco competencial de los estudios turísticos, y reflexionar acerca del desarrollo de las competencias de carácter lingüístico, las específicas de cada sector turístico y las tecnologías en las carreras.

nares y modelos pedagógicos adecuados. La formación de recursos humanos es fundamental para el desempeño de la población en cualquier actividad; más aún en Turismo, especialmente porque sus profesionales están llamados a atender los requerimientos de las personas que solicitan sus servicios y porque, además, se trata de un sector económico que puede erigirse como fundamental para el desarrollo de la economía de la República Argentina. Cabe destacar que dicha formación no se refiere únicamente a la prestación de servicios al turista, sino a la gestión y desarrollo de los destinos.

En este sentido, los ministros de Educación y de Turismo de la República Argentina han presentado el documento *Lineamientos de Mejora para la Formación de Recursos Humanos en Turismo* (Comoglio y otros, 2013), en el cual representantes de instituciones de nivel superior formadoras en este campo y organismos de Turismo alcanzaron acuerdos respecto a la titulación, los perfiles de los graduados y los núcleos disciplinares básicos.

Dicho documento incorpora al estudio del espacio geográfico como necesario para comprender las relaciones existentes entre los territorios - objeto de apropiación por parte de los sujetos sociales-, los recursos turísticos, que se encuentran sometidos a las lógicas de dominio de aquellos y los paisajes resultantes del encuentro entre sujetos, espacio, naturaleza y cultura, perceptibles de manera diferencial de acuerdo a las historias, creencias y experiencias de quienes los observan. Para Comoglio y otros (2013), la Geografía es esencial para evolucionar de un tipo de turismo caracterizado por las prácticas de ocio y recreación que genera, hacia un modelo preocupado por la simbiosis entre disfrute y preservación de los recursos turísticos. El territorio, como recurso y producto del Turismo, es objeto de estudio de la Geografía, y ésta es responsable de su análisis en las carreras turísticas.

En un área como el Turismo, en franco proceso de desarrollo en el país y considerada decisiva en la contribución de la mejora de la calidad de vida de las regiones por ella influida, es crucial la preparación de profesionales idóneos y la definición de sus competencias; la demanda turística internacional ha evolucionado positivamente, con incrementos notables en los últimos años (OMT, 2009; 2015). La formación en capital humano es fundamental en Turismo, y debe ser considerada una inversión básica en un país como la República Argentina, que presenta un notable potencial para desarrollar esta actividad y que puede influir positivamente en la balanza de pagos y en la elevación de los niveles de bienestar de su población. Cabe resaltar el concepto de capital humano que proporciona la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2007: 2) como “la mezcla de apti-

tudes y habilidades innatas a las personas, así como la calificación y el aprendizaje que adquieren en la educación y la capacitación”.⁷

El Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (2005) incluye entre sus programas la mejora de la calidad en las instituciones de formación y el empleo en Turismo, principalmente atendiendo a asegurar y mejorar la calidad en los destinos y generar valor a través del conocimiento continuo. Resta preguntarse cuál es el camino a través del cual comenzarán a concretarse estas aspiraciones. En este sentido, las recomendaciones de la Organización Mundial del Turismo sobre la formación profesional apuntan a incrementar la cooperación entre instituciones formadoras y empresas, a entender al enfoque de la Calidad Total de la Educación como factor de formación de recursos humanos orientados a la calidad, a fomentar la calidad y la eficiencia en educación y formación turística y a analizar las posibles deficiencias en los sistemas nacionales de educación y formación en turismo, así como las eventuales diferencias entre la oferta formativa existente y las necesidades reales del sector (OMT. Themis, s/f).

Será necesario ahondar en la coordinación de las políticas en materia de formación turística y su efectiva implementación en las instituciones educativas, con el fin de que finalmente se produzca la mejora en la calidad de los recursos humanos que han de desempeñarse en el sector turístico, tanto latinoamericano en general como argentino en particular, a través de una cooperación clara entre los sectores público, privado y académico. Asimismo, es necesario profundizar en estudios específicos relativos al campo laboral turístico y dimensiones aún poco exploradas, como por ejemplo, los estudios de género en Turismo (Moreno León y Lunar Leandro, 2006).⁸

Desde este lugar es que interesa conocer el sitio que ocupa actualmente la Geografía en los planes de estudio en turismo. A continuación se presenta el análisis realizado sobre la presencia de esta ciencia en las carreras turísticas dentro de nuestro país, en general, y en particular en aquellas donde se forman los recursos humanos en Turismo en el corredor Sierras Termas y Lagunas.

7 La teoría del Capital Humano fue desarrollada por Gary Becker en 1964, quien define a dicho capital "... como el conjunto de las capacidades que un individuo adquiere por acumulación de conocimientos generales o específicos..." (Rodríguez, 2005: 22). Las formas de adquirir capital humano son la formativa, en los sistemas educativos (a cargo de las personas) y la específica, en cada unidad empresarial, de producción o de servicio.

8 No obstante, en la República Argentina se ha producido un incremento de investigaciones en turismo a partir del año 2004, aunque hay falta de transferencia y difusión de las mismas (Wallingre, 2011).

La Geografía en los planes de estudio de Turismo en la República Argentina

En la etapa preliminar de la investigación se observaron los planes de estudio de las carreras de grado en turismo en nuestro país. Se priorizó el análisis de los planes de estudio de aquellas licenciaturas de grado en Turismo, de modalidad presencial. Se han excluido los ciclos de complementación curricular, a los cuales se accede luego de cursar estudios de nivel superior no universitario y las carreras a distancia. En la República Argentina 37 centros universitarios de gestión pública y privada dictan carreras de grado en Turismo presenciales; de ellas, solo en tres no se registraron asignaturas específicas geográficas – aunque un análisis posterior de los programas podría indicar contenidos geográficos en alguna de sus materias – y en ocho de ellas se observaron asignaturas que, sin llevar en su denominación el término Geografía incluyen en sus contenidos temáticas geográficas. En síntesis, veintiséis carreras cuentan en sus planes de estudios con asignaturas específicas del campo geográfico.

Cabe preguntarse, entonces, ¿qué Geografía se enseña y se aprende en las carreras turísticas? Al respecto, Bertoncello (2006: 317), observa un modelo más tradicional geográfico en estudios turísticos enfocados “en la descripción de la distribución espacial de lugares de origen, destino y flujos turísticos”. Este enfoque se dedica a la descripción de las características de los lugares turísticos y se basa en estudios regionales. Dichos rasgos, de acuerdo a este modelo, atraen a los turistas. Se trata de una geografía empírica, interesada en la singularidad de los espacios turísticos (Almirón, 2004).

Otro modelo apunta al análisis de los procesos sociales que transforman a ciertos lugares en atractivos turísticos y posibilitan la comprensión de los vínculos entre sociedad y territorio (Bertoncello, 2006). Entendiendo al turismo como práctica social, la Geografía estudia sus consecuencias territoriales, contextualizándolo y entendiendo dicha práctica en relación a los particulares fenómenos sociales que le dan sentido. El espacio resultante es un producto, modificado a partir de las acciones sociales, pero modificable a partir también del consumo que de él realiza el turista. Así, los estudios geográficos del Turismo se desplazan entre una concepción descriptiva y una visión social y crítica.

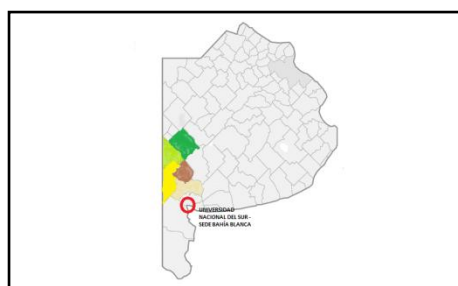
Posteriormente, y a la luz de los últimos análisis geográficos, la connotación cultural de la Geografía interviene también en el Turismo (Pinassi, 2015), estudiando, a partir de los comportamientos de los sujetos sociales del Turismo, las especialidades construidas, sentidas y vividas.

A los tres enfoques de la Geografía del Turismo observados (el descriptivo – tradicional, el crítico – social y el cultural) se le han de agregar los nuevos aportes, que, de acuerdo a lo indicado por Pinassi y Ercolan (2015: 226), están poco explorados, especialmente aquellos que trabajan sobre el análisis del “espacio vivido y la articulación entre diferentes dimensiones espaciales”.

La enseñanza de la Geografía en la formación de los recursos humanos del corredor turístico Sierras Termas y Lagunas

A partir de los datos preliminares obtenidos hasta el momento, se observa que en los distritos donde se halla el corredor turístico Sierras Termas y Lagunas y de acuerdo a entrevistas realizadas a los directores de Turismo de dos de los distritos analizados – Puán y Villarino – hay recursos humanos en Turismo que cuentan con formación de nivel superior. Tomando en cuenta exclusivamente universidades nacionales, aquellas personas que trabajan en Turismo y cuentan con formación universitaria han asistido o están asistiendo principalmente a la Universidad Nacional del Sur, donde se dicta la carrera Licenciatura en Turismo.⁹ Este centro, si bien no se ubica en ninguno de los distritos del corredor, se ubica en las cercanías geográficas del mismo (Fig. 3).

Fig. 3. Localización de la Universidad Nacional del Sur. Sede Bahía Blanca. Departamento de Geografía y Turismo



Elaboración propia en base a <http://www.ips.gba.gov.ar/web-ips/consultarBeneficiosPorPartido.do?accion=doLeerPartidos> [ref. del 7 de agosto de 2016].

⁹ En tres de los distritos del corredor, Tornquist, Villarino y Puán, se encuentran sedes de la Universidad Provincial del Sudoeste, donde se dicta la carrera de Tecnicatura Universitaria en Emprendimientos Turísticos, de tres años de duración. Las características de su plan de estudios serán analizadas en trabajos posteriores.

El plan de estudios de la Universidad Nacional del Sur contempla el dictado de materias geográficas. Cuenta con una asignatura denominada Geografía General y con asignaturas que trabajan los espacios turísticos continentales y argentinos, llamadas Geografía Turística y Geografía de los Recursos Turísticos. Las tres materias son cuatrimestrales.

Los contenidos presentes en el plan de la asignatura Geografía General se basan en el estudio de la organización del espacio geográfico y las modificaciones que el mismo sufre. Está compuesto por cinco unidades, las cuales comprenden una primera unidad con conceptos básicos estructurantes de la materia. La segunda unidad trabaja los ambientes naturales, en tanto, la tercer unidad trabaja temáticas territoriales y sociales. En la cuarta unidad se observan contenidos vinculados con la relación sociedad, cultura y economía; en la quinta, finalmente, se tratan temas relacionados con la movilidad espacial de las personas y formas de asentamiento urbano y rural (UNS, 2015).

En Geografía Turística se trabajan las regiones turísticas mundiales, con observación de los ambientes naturales y el patrimonio cultural como recurso turístico para el caso del espacio americano y especial observación de los ambientes mexicano, antillano y centroamericano. Se trabajan en unidades separadas los ambientes norte y sudamericano. Las últimas unidades se dedican al análisis de los espacios europeo, asiático, africano y oceánico. En total son 10 unidades, que se cursan durante un cuatrimestre. Entre la abundante bibliografía indicada algunos textos observados se caracterizan por presentar un enfoque más tradicional entre el turismo y el espacio geográfico, como ser el de Barrado y Calabuig (2001), el de Lozato Giortart (1990), el de Boullón (1990) (Almirón, 2004) y el de Bassetto y otros (1995) .

En Geografía de los Recursos Turísticos, además de las primeras unidades del programa que introducen conceptos básicos vinculados con la relación Geografía y Turismo, Espacio Turístico y Recursos Turísticos, se encuentran unidades que enfocan al espacio geográfico argentino, con una mirada regional. La división regional está basada en el mapa de oportunidades del Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable. Se detecta una última unidad que trabaja específicamente el espacio turístico local, correspondiente a la región sudoeste de la provincia de Buenos Aires y el espacio urbano de Bahía Blanca. Esta incorporación se observa asimismo en la bibliografía, que cuenta con material que trata el espacio local (UNS, 2015).

Dentro de los trabajos de tesis aprobados en la carrera de Turismo de la UNS se encuentran algunos cuya temática está situada en el área bajo estudio, lo cual podría indicar un creciente interés en el análisis de las características geográficas y turísticas de los distritos involucrados en el corredor Sierras, Termas y Lagunas. Entre

ellos se menciona el trabajo de Sonzini (2014), vinculado con la relación entre Turismo y un sector del Sistema de Sierra de la Ventana, localizado en uno de los distritos estudiados en la presente investigación,¹⁰ y el de Rodríguez Negri (2014), que trabaja la temática de Turismo Aventura en la comarca turística de Sierra de la Ventana, entre otros.¹¹

Conclusiones

Tratándose de un informe preliminar se observa que en los distritos objeto del presente proyecto de investigación no hay presencia de carreras turísticas de nivel superior universitario dentro de aquellos, faltando aún mayor producción teórica vinculada con el turismo en estos partidos. Las carreras vinculadas con turismo son tecnicaturas, cuyo título es otorgado por la Universidad Provincial del Sudoeste.

Es posible observar la constante presencia de la asignatura Geografía en las carreras universitarias de Turismo en la República Argentina. Esto es esperable dado que tanto el soporte como el receptor de las acciones vinculadas con el Turismo es el espacio geográfico. No obstante, los enfoques geográficos que se trabajan en Turismo varían entre una mirada descriptiva – tradicional – interesada más en inventariar y describir los atractivos turísticos - hacia otros vinculados con una visión crítica – preocupada por los impactos que el Turismo produce sobre los territorios - y cultural – interesada en ver al Turismo como práctica social, y como tal, productora de un espacio articulado no solo por sus características físicas y reales, sino también por elementos simbólicos e imaginarios. El entendimiento del espacio turístico actual necesita una Geografía involucrada en la comprensión de las variables que determinan las maneras disímiles en que un mismo lugar produce experiencias distintas de acuerdo a las personas que los visitan e influyen en los modos diferentes de ver, escuchar, pensar y sentir un destino.

10 Me refiero a la tesina denominada "Desarrollo de un turismo de bajo impacto a partir de la valoración y gestión sustentable del patrimonio arqueológico y geomorfológico. Caso de estudio: Reserva Natural Privada Sierras Grandes" Sonzini (2014), presentada para acceder al título de Licenciado en Turismo.

11 El trabajo de Rodríguez Negri (2014) se titula "Ruta temática de turismo aventura: Una propuesta de ocio activo para la diversificación de la oferta turística en la Comarca Turística Sierras de la Ventana", también presentada para acceder al título de Licenciado en Turismo. Otras tesinas trabajan en la zona estudiada temáticas vinculadas al turismo alternativo, recreativo, cultural, etc.

Bibliografía

- Almirón, Analía** (2004): Aportes para otra Geografía del Turismo, GEOUSP - Espaço e Tempo, São Paulo, N° 16, pp. 166 -180.
- Bassetto, María y otros** (1995): Destinos. Una geografía turística del mundo, Colombia, System Image.
- Bertoncello, Rodolfo**. Turismo, territorio y sociedad. El 'mapa turístico de la Argentina', en Geraiges de Lemos, Amalia Inés y otros: América Latina: cidade, campo e turismo, San Pablo, CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Ceballos Hernández, Cristina y otros** (2010): La formación en turismo en España: pasado, presente y futuro en el nuevo espacio europeo de educación superior, *Cuadernos de Turismo*, N° 25, Pp. 45-67, España, Universidad de Murcia.
- Collado Medina, Lucía y otros** (2013): Innovación curricular en turismo: un campo de estudio y referentes para la formación universitaria, *Actualidades investigativas en Educación*, Vol. 13, N° 1, Costa Rica, Universidad de Costa Rica.
- Comoglio, Marta y otros** (Coords.) (2013): Lineamientos de Mejora para la Formación de Recursos Humanos en Turismo, Argentina, Ministerio de Educación de la Nación.
- Cravidão, Fernanda; Marujo, Noemí** (2013): La Geografía en las Carreras Superiores de Turismo en Portugal, *Estudios y Perspectivas en Turismo*, vol. 2, núm. 2, 2013, pp. 357-368, Buenos Aires, Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos.
- Fernandes De Araujo, Domira** (2011): Formación profesional en Turismo e inserción en el mercado laboral. Un estudio de caso del Polo Turístico Salvador/Bahía, Brasil, y su Entorno, *Estudios y perspectivas en turismo* [online], Vol.20, N° 1, Pp. 57-74.
- García Manjón, Juan y Pérez Lopez, María** (2008): El grado en Turismo: un análisis de las competencias profesionales. *Cuadernos de Turismo*. N° 021. 316 España: Universidad de Murcia.
- García Manjón, J. y Pérez Lopez, M.** (2008): El grado en Turismo: un análisis de las competencias profesionales, *Cuadernos de Turismo*, N° 021, España, Universidad de Murcia.
- Majó, Joaquín** (Coord.) (2004): *Título de Grado en Turismo*. España, Universitat de Girona.
- Mariscal Galeano, Adela** (2003): La formación turística en Andalucía: input para la mejora de la calidad del empleo turístico, *Cuadernos de Turismo*, N° 12, Pp. 93 – 117, España, Universidad de Murcia.
- Moreno León, Flor y Lunar Leandro, Rafael** (2006): Turismo y Género: Empleo de la mujer en la Actividad Turística en la Isla de Margarita, Estado Nueva Esparta, *Pasos on line*, Vol. 4, N° 3, Pp. 373 – 389.

- Mota, Keila** (2004): La integración multidisciplinar en la educación del turistólogo, *Estudios y Perspectivas en Turismo*, Vol. 13, Pp. 5 – 23.
- OCDE** (2007): *Perspectivas de la OCDE. Capital humano: como moldea tu vida lo que sabes*, París, OECD.
- OMT** (2009): *Estudio de la oferta y la demanda de formación de los recursos humanos en el sector turístico en América Latina. Informe Final*, Madrid, OMT.
- OMT** (2015): *Annual report 2014*, Madrid, World Tourism Organization (UNWTO).
- OMT.THEMIS** (s/f): Diagnóstico de necesidades en educación y formación en turismo, *Strategy*, Andorra, OMT.
- Pinassi, Andrés**. Espacio vivido: Análisis del concepto y vínculo con la geografía del turismo, *GeoGraphos* [En línea], vol. 6, n° 78, p. 135-150, Alicante, Grupo Interdisciplinario de Estudios Críticos y de América Latina (GIECRYAL) de la Universidad de Alicante.
- Pinassi, Andrés; Ercolan, Patricia** (2015): Geografía del turismo: análisis de las publicaciones científicas en revistas turísticas. El caso de Argentina, *Cuadernos de Geografía - Revista Colombiana de Geografía*, vol. 24, núm. 1, enero-junio, pp. 213-230, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.
- Rodríguez Negri, Gonzalo** (2014): *Ruta temática de turismo aventura: Una propuesta de ocio activo para la diversificación de la oferta turística en la Comarca Turística Sierras de la Ventana*, Tesina de grado, Bahía Blanca, UNS.
- Sileo, Silvia** (2007): La Educación a Distancia: modelo de optimización para la Formación Turística Universitaria en la República Argentina. Análisis del período 2000 – 2004, *Tesis de maestría*, Buenos Aires, UTN – FRBA.
- Sonzini, Ezequías** (2014): Desarrollo de un turismo de bajo impacto a partir de la valoración y gestión sustentable del patrimonio arqueológico y geomorfológico. Caso de estudio: Reserva Natural Privada Sierras Grandes, Tesina de grado, Bahía Blanca, UNS.
- UNS** (2015): *Programa de Geografía General*. Bahía Blanca: UNS.
- UNS** (2015): *Programa de Geografía Turística*. Bahía Blanca: UNS.
- UNS** (2015): *Programa de Geografía de los Recursos Turísticos*. Bahía Blanca: UNS.
- Wallingre, Noemí** (2011): Avances en la construcción del conocimiento del turismo. Pensando la disciplina del turismo desde una perspectiva integral, *Estudios y Perspectivas en Turismo*, Vol. 20, N° 1. Pp. 149-170.

8. Discusiones actuales sobre epistemología y metodología de la Geografía

Por una geografía cultural de lo religioso. Balance y desafíos

FABIÁN CLAUDIO FLORES

liccflores@hotmail.com

CONICET-Universidad Nacional de Luján (UNLu)

Resumen

Recién en las últimas dos décadas del siglo pasado, e impulsado por las transformaciones que experimentaron las ciencias sociales al refrescar sus miradas, lo religioso comenzó a ser un tópico cada vez más frecuente en las investigaciones de orden geográfico. Este cambio de paradigma emerge en el contexto de un conjunto de transformaciones más generales que sufre el campo de la geografía en general, y la geografía cultural en particular.

Retomando ese contexto de mutaciones, la ponencia propone centrar la mirada en tres cuestiones principales que si bien van de la mano, dan cuenta de las especificidades con las que se fue construyendo el vínculo entre religión y espacio en pos de la emergencia de un campo de la geografía de las religiones. Por un lado, el devenir de los estudios geográficos de la religiosidad y sus antecedentes pioneros; por otro lado, los aportes teóricos que ayudaron a interpretar las formas en las que se van construyendo y reconstruyendo los paisajes religiosos, y finalmente, algunos aportes metodológicos que si bien cruzan a varias disciplinas (especialmente la sociología y la antropología) son viables de adaptación para un análisis espacial de la dimensión religiosa anclados en la mirada territorial.

Palabras claves: especialidad / religiosidad / paisaje religioso / corpus teórico-metodológico

Introducción

Esta ponencia es resultado de una serie de reflexiones e inquietudes más generales que vengo construyendo a lo largo de los últimos diez años de investigación en el campo de la geografía cultural en general, y de las religiones en particular, mediante el abordaje empírico de las hierópolis¹ católicas de San Nicolás y Luján en la Argentina, un territorio donde la presencia de santuarios marianos que operan como centros de devoción, peregrinaje y turismo religioso tienen antigüedad y una articulación fuertemente regional.

La creciente exploración de la dimensión religiosa del espacio y los fenómenos asociados a ello nos fue obligando a repensar cómo, cuándo y con qué herramientas se fueron erigiendo conceptos, categorías analíticas, herramientas y abordajes para estudiar los vínculos entre religiosidad y espacialidad dentro del campo de la geografía.

Justamente, la geografía ha sido dentro de las disciplinas sociales, la que más tardíamente se incorporó al estudio del fenómeno religioso. Los trabajos en este sentido son escasos e incipientes y, si bien, el espacio fue abordado por otros investigadores sociales, los geógrafos aparecían casi ausentes en el tratamiento de estas temáticas.

Recién en las últimas dos décadas del siglo pasado, e impulsado por las transformaciones que experimentaron las ciencias sociales al refrescar sus miradas, lo religioso comenzó a ser un tópico cada vez más frecuente en las investigaciones de orden geográfico. Esto no quita que no haya habido antecedentes significativos al respecto y que sirvieron como insumos muy válidos para producir lo que posteriormente floreció.

Partiendo de estos antecedentes, el propósito de este artículo implica reflexionar en torno a tres cuestiones principales, que si bien van de la mano, dan cuenta de las especificidades en las que se fue construyendo esta senda. Por un lado el devenir de los estudios geográficos de la religiosidad y la emergencia de este tipo de inquietudes dentro de nuestra disciplina (la geografía); por otro lado, los aporte

1 La geógrafa cultural Zeny Rosendahl caracteriza a las hierópolis como aquellas ciudades que habitualmente son sitios de peregrinación, y se distinguen de otros centros históricos por poseer ciertas lógicas espaciales funcionales, a saber: 1) poseen un orden espiritual dominante donde lo sagrado ejerce dominio sobre las demás esferas, por ejemplo la económica; 2) presenta diferencias entre tiempo sagrado y tiempo común; 3) el alcance de la hierofanía no responde a costos de transferencia asociados a la distancia; 4) presenta itinerarios devotos más o menos pre-establecidos a través de los cuales los peregrinos viven la experiencia de lo sagrado; 5) su organización es marcada material y simbólicamente por un lugar "central" sagrado; 6) habitualmente tienen un papel político transcendente (Rosendahl, 2009: 13).

teóricos que ayudaron a interpretar las formas en las que se van fundando y reconstruyendo los paisajes religiosos y, finalmente, algunos aportes metodológicos que si bien cruzan a varias disciplinas (especialmente la sociología y la antropología) son viables de adaptación para un análisis espacial de la dimensión religiosa.

Frente a la escasez de reflexiones de orden geográfico para el estudio del fenómeno religioso desde nuestra experiencia en la Argentina, el artículo condensa algunos nodos centrales que le dan sustancia a la discusión, trazando una revisión de la literatura específica y sus consecuencias teóricas y metodológicas con el fin de abrir el diálogo a partir de otras experiencias y otros casos que nos ayuden a consolidar el camino andado y delinear futuras investigaciones.

Religión y Geografía: un encuentro postergado

Los primeros antecedentes de investigaciones geográficas que intentan abordar el dúo espacialidad/religiosidad se sitúan en las posturas deterministas de principios del siglo XX que vinculaban a las religiones con el/los ambiente/s. La distribución de las creencias era leída en clave geográfica a partir de la búsqueda de patrones territoriales que intentasen explicar las formas en las que se daban esas regularidades naturales. “Representaciones atribuidas al monoteísmo y los paisajes monótonos o la “negritud del alma” de los pueblos primitivos que habitan en climas cálidos” (Racine y Walther, 2006: 482) eran aseveraciones frecuentes entre los geógrafos adherentes al determinismo geográfico². Sin embargo, sus investigaciones ocupaban un espacio muy marginal dentro del conjunto de producciones geográficas de la época.

Los trabajos académicos más notables y sólidos dentro del campo de geografía surgieron recién a mediados de la centuria pasada, a partir de dos de las obras pioneras que abordan el tema de las religiones: una es *Cuestiones fundamentales en la*

2 El determinismo ambientalista atribuía una importancia clave al conjunto de elementos naturales que moldeaban al hombre y sus producciones, entre ellas la religión. Dos ejemplos de trabajos que se encaminaban en estas posturas son los de Ellen Churchill Semple, discípula de Ratzel, quien intentó explicar las distribuciones de los grupos religiosos en función de las condiciones climáticas asociando monoteísmo y paisajes monótonos donde “Dios se hace uno y sin rival como la arena al desierto o la hierba a la estepa” (Semple, 1911: 45) y los estudios de Ellsworth Huntington (1945) quien trató de describir las diferencias culturales (entre ellas las religiosas) de los pueblos de la Península Balcánica en función a las características del relieve. Es así que “olvidando la importancia decisiva de la cultura sobre la forma y el sentido dado a los rituales sociales a cuales pertenecen las manifestaciones religiosas, éstos geógrafos atribuyeron una naturaleza intangible a cada sociedad, jerarquizada y ordenada según los atributos ambientales” (Racine y Walther, 2006: 484).

geografía de la religión de Paul Fickeler de 1947, y la otra es *Geografía y religión* producida por el francés Pierre Deffontaines hacia 1948. Ambos trabajos enfocados al espacio urbano, sin despegarse del todo de una mirada teocéntrica conducen a la idea que la construcción religiosa del espacio no obedece a esquemas universales.

A pesar que ambas obras fueron pioneras dentro de la temática, no llegaron a narrar con solvencia (pese a su presunción de inventario cultural) la especificidad de lo religioso en el espacio, porque como bien expresan Racine y Walther: “lo que se desprende entonces del análisis es que no es la forma lo que califica lo religioso en el espacio, sino más bien la potencialidad de dar una forma según la interpretación que las sociedades se hacen de lo divino” (Racine y Walther, 2006: 482). Esto es el sentido que le otorgan.

Hacia la década del 1970 y en sintonía con el resto de las ciencias sociales, la geografía sufre una importante renovación, por entonces fuertemente inspirada por la geografía cultural de la Escuela de Berkeley, siendo David Sopher uno de las figuras centrales (Rosendahl, 2005). En su clásico *Geography of Religions* (1967), el autor analiza el fenómeno religioso abordando la interacción espacial de una cultura dada con su ambiente y con las otras culturas, poniendo en discusión las convenciones en las que las sociedades establecen los espacios sagrados y los espacios profanos. Esta lectura dicotómica del problema primó (y en muchos casos prima) en algunos de los abordajes que explorar la dimensión religiosa de los territorios.

El problema de la escisión en espacios sagrados y espacios profanos se consolidó con la incorporación del *corpus* aportado por el rumano Mircea Eliade, quien a partir de su obra *The sacred and profane: the nature of religion* influyó fuertemente en gran parte de los enfoques espaciales de este tipo. Sus ideas han provisto de un marco de referencia tanto a sus seguidores como a sus detractores de una “geografía de lo sagrado” (Knott, 2005: 109). Sus axiomas sobre los espacios sagrados como algo diferente y separado de los espacios “ordinarios” (los profanos), y la posibilidad de encontrar conexiones entre ambos dominios constituyeron los ejes de debate que sirvieron como referencia para otros científicos sociales. En este sentido, “el espacio de lo sagrado crea heterogeneidad espacial, al contrario de la experiencia profana, para la cual el espacio es homogéneo y neutro: ninguna ruptura diferencia cualitativamente las diversas partes de su masa” (Eliade, 1956: 26) aunque sabemos que esta ruptura está ligada necesariamente a la práctica espacial (Racine y Walther, 2006: 493).

Los cuestionamientos a este modelo dual provinieron de distintas direcciones, lugares y tradiciones. Es interesante destacar que el debate había tenido una tendencia a concentrarse en torno a los estudiosos emergidos en el seno del mundo

anglosajón; sin embargo, el fin de siglo XX introduce miradas producidas desde el campo latinoamericano que aportan relecturas nuevas y enriquecedoras. En esta dirección, una de las perspectivas superadoras más interesantes es la que propone correrse de la sacralidad como una cualidad *per se* de los espacios, y situarla en el plano de las prácticas espaciales de los sujetos. Así, estas esferas no se presentarían como dos componentes estancos sino por el contrario, en permanente contacto, superposición e intervención, por lo que deben ser aprehendidas no como continuidad, ruptura u oposición sino “en las pequeñas diferencias en un universo continuo” (Velho, 2005: 104) en donde lo sagrado no aparece como opuesto a lo profano, sino que puede ser pensado como “una textura diferencial del mundo habitado que se activa en momentos particulares y específicos y/o en espacios determinados, y que lejos de existir de forma abstracta o con un contenido universal, es reconocido y operado por los actores en diferentes situaciones: en las discontinuidades geográficas, en las marcas diferenciales del calendario, en las interacciones cotidianas, en los gestos ordinarios y en performances rituales” (Martin, 2007: 77). Se trata de determinadas prácticas de sacralización que incluyen los modos de “hacer sagrado”, de inscribir personas, lugares, momentos, ritos, en esa textura diferencial.

En nuestros estudios empíricos hemos podido advertir cómo se evidencia este panorama permanentemente en las hierópolis que funcionan como centros de peregrinación y turismo de la fe. No hay una sacralidad propia de ciertos espacios y una profanidad propia de otros. Se puede descansar dentro del templo, comer o acostarse a dormir, aunque no sean prácticas espaciales propias de estos lugares. Son entonces los sujetos peregrinos los que activan la sacralidad/profanidad en determinados momentos a través de sus acciones espaciales, dotando de estas cualidades al territorio en el que se enmarcan (Flores, 2016)³. La superación de este paradigma permitió entender a la relación espacialidad/religiosidad de manera mucho más compleja, dinámica y relacional, incrementando la cantidad de trabajos que desde la geografía - tanto anglosajona como iberoamericana- incorporaban esta perspectiva.

Pero será recién en las dos últimas décadas del siglo XX cuando la religiosidad se transforme -verdaderamente- en un tema de emergencia dentro de los análisis espaciales, y entonces “los estudios geográficos de lo religioso pasen progresiva-

3 Tanto en el caso lujanense como en el nicoleño emergen territorialidades que evidencian una clara desaparición de la distinción del modelo dual de la espacialidad. No hay prácticas sagradas y otras profanas; lo mismo con su locus. Al rezo, al silencio y los cánticos litúrgicos se le pueden sumar otras acciones como escuchar y cantar canciones “seculares” (cumbia, rock, por ejemplo), o consumir alcohol y fumar tabaco y/o marihuana, sin que esto constituya un conflicto, ni altere el paisaje peregrino y la dinámica de la práctica (Flores, 2016).

mente de lo morfológico a lo simbólico” (Racine y Walther, 2006: 484). Esto permitió acceder a un nivel superador donde el paisaje cultural a secas no proporciona nada de inmediato si el geógrafo no realiza una práctica interior que le permita acercarse a las formas, sentidos y signos propios del grupo/sujeto/comunidad religioso/a.

En este contexto, el espacio y los lugares comenzaron a tener una importancia crucial a partir de los contenidos simbólico-religiosos que le atribuyen los sujetos y los grupos. Estas marcas que se fueron cimentando a lo largo de la historia transforman al paisaje cultural en un palimpsesto en constante construcción y reinvencción. Se concibe -entonces- que los territorios de lo sagrado son resultado de la sedimentación histórica donde pueden convivir (o no) componentes de disímiles improntas religiosas, generando una especie de collage que se muestra no como capas sucesivas, sino como producto de una mezcla constitutiva (Amselle, 2001).

Siguiendo a Fernández Christlieb podemos enfatizar que este punto representa una inflexión al respecto, en la medida en que, como bien menciona: “de pronto se comenzó a hablar de un cambio de dirección, de un viraje, de un giro de la geografía que valoraba más que nunca el enfoque cultural” (Fernández Christlieb, 2006: 233). Luego llegaron las críticas profundas y las reacciones desde dentro y fuera del campo. Pero: ¿qué geografía cultural pretendemos?, ¿qué mirada espacial de la cultura podemos aportar los geógrafos sin caer en reduccionismos ni superficialidades?, ¿cómo pensar lo religioso como componente de esa(s) cultura(s)?

Reflexiones desde el campo: mirar con lupa a los sujetos

El análisis de caso sobre la producción espacial de la reciente hierópolis de San Nicolás en la provincia de Buenos Aires nos permitió desentramar un complejo dispositivo territorial sobre el que se montaba el nuevo paisaje religioso sostenido en torno al turismo religioso y las peregrinaciones. Tras el paisaje religioso del Santuario se escondía(n) otra(s) espacialidad(es) vinculada(s) a la ciudad industrial que supo desarrollarse hacia mediados de siglo XX con la instalación de SOMISA, la principal fábrica siderúrgica del país. Las políticas neoliberales de la década de 1990, el fin del estado benefactor y la incipiente desindustrialización impusieron formas nuevas al paisaje urbano (Flores, 2008).

Ana Clua y Perla Zusman plantean una perspectiva que recupere la teoría crítica sobre la relación espacio-cultura siguiendo los planteamientos de Edward Soja sobre la triálptica del espacio. Así, tres son las ventajas que destacan de la propues-

ta: “en primer lugar, a partir de la lectura de Henri Lefebvre, Soja recupera el compromiso político en el proyecto académico. En segundo lugar realiza una interpretación particular del espacio que permite la interacción entre elementos materiales y simbólicos donde se incorpora la idea de la diferencia, posible de ser articulada en múltiples escalas; y en tercer lugar, su proposición se presenta como una interpretación crítica del espacio en la sociedad” (Clua, Zusman, 2002: 113). Para Soja el contexto de la posmodernidad rompe los binarios que regían el pensamiento moderno ofreciendo una alternativa (una tercera vía) que es la vía de expresión de una política cultural de la diferencia.⁴

Un gran aporte a este tipo de miradas lo constituyó la consolidación de esa “nueva” geografía cultural, profunda y comprometida, y su *corpus* teórico-metodológico renovado en la última década del siglo XX. Desde este abordaje, y acordando con uno de sus fundadores, el geógrafo británico Denis Cosgrove “se puede [...] crear una nueva cultura, una cultura que implantará la producción de nuevos paisajes y de nuevos significados a los paisajes ya habitados” (Cosgrove, 1984: 9-10).

Pero plantear los problemas espaciales en clave cultural no significa, de ninguna manera desechar el conjunto de variables sociales, políticas, económicas que imbrican el territorio, sino por el contrario se trata de apuntalar la mirada hacia una perspectiva que integre el aporte interdisciplinario poniendo a la producción de la espacialidad en el centro de la cuestión; construyendo así una lectura que exprese la relación espacio-religiosidad desde un análisis reflexivo y crítico; que vincule las dimensiones materiales y simbólicas; sería lograr una geografía cultural “con un cariz político, crítico y comprometido que dé evidencias que la cultura no es solo una construcción social que se expresa territorialmente, sino que la cultura (y por lo tanto la religiosidad) está, en sí misma, constituida espacialmente” (Cosgrove, 1984: 22).

Además, al tratarse de una reflexión espacial sobre una problemática de raíz cultural (los paisajes religiosos visibles e invisibles y sus dimensiones simbólicas, por ejemplo) se hace necesario bucear en otros universos territoriales más allá de las materialidades, ya que las formas materiales del espacio pueden ser apropiadas

4 El autor no se limita a recuperar el espacio como “espacio material” (al que denomina *firstspace*) o como el “espacio imaginario” (*secondspace*) sino que reivindica otra forma de concebirlo: una forma “simultáneamente material e imaginada, simbólica, vivida y algo más” (Soja, 1996:11). Esto es lo que da lugar al denominado “tercer espacio” (*thirdspace*) u “otros espacios”. Concretamente, este teórico espacial habla de “la creación de otra forma (posmoderna) de concebir la espacialidad que explique los espacios materiales y mentales corriéndolos del dualismo tradicional pero que al mismo tiempo se extienda más allá de su proyección, sustancia y significado” (Soja, 1996:11).

de distintas maneras y con distintos usos según los sujetos que intervengan en cada momento, aunque “ello no traiga consigo un cambio en la materialidad misma” (Lindón, 2010: 177). También esas formas espaciales rígidas pueden ser resignificadas de acuerdo a estrategias que se toman en el marco de relaciones sociales que expresan igualmente, relaciones de poder. Por lo tanto, la espacialidad religiosa no sólo implica una apropiación material sino también una simbólica y subjetiva (relacionada con la experiencia espacial y los espacios de vida), empapada de tensiones, conflictos y disputas que operan en torno a relaciones desiguales y complejas. En los casos estudiados, la presencia de los fenómenos religiosos vinculados a las marifanías redefine el perfil de la ciudad y de las actividades asociadas a ello. Este cambio en la materialidad tiene su correlato en el plano de las representaciones espaciales⁵: San Nicolás deja de ser “la ciudad del acero” para pasar a constituirse en “la ciudad de María”; igual tradición se establece en Luján al convertirse en “capital de la fe”.

Las investigaciones geográficas que inauguran el nuevo siglo XXI intentan reflejar ese panorama de cambio, y se posicionan con una fuerte perspectiva cultural que implica un retorno al componente subjetivo, recuperando la centralidad de los actores –o de los sujetos-habitantes⁶ como prefiere denominarlos la geógrafa Alicia Lindón– en el proceso de producción de la espacialidad. El espacio, así concebido, también es la inmaterialidad asociada al componente material; sólo basta para ello como había aclamado Edward Soja, “ampliar la imaginación geográfica” (Soja, 1996) y lograr la inclusión de lo imaginario en geografía que –además– tiene la virtud de desafiar “la construcción de nuevas articulaciones analíticas entre diversas escalas, sujetos, y también entre materialidades e inmaterialidades” (Lindón, Hiernaux, 2012: 15).

5 Las representaciones del espacio refieren a los espacios concebidos y derivados de una lógica particular de saberes técnicos y racionales. Es el espacio organizado desde arriba por las instituciones del poder dominante, que imponen determinadas formas de concebir el espacio-tiempo a fin de reproducir las estructuras dominantes (Lefebvre, 1991).

6 Lindón propone reemplazar el concepto de actor por el de sujeto-habitante, y al respecto menciona que: “el concepto de sujeto social parece resultar más amplio que el de actor, cuyo énfasis radica solo en la capacidad de actuar. [...]. En cambio el concepto de sujeto retiene ese vínculo con la acción (igual que el de actor) a través del propio concepto gramatical de sujeto: es quien ejecuta la acción o de quien se habla. Y al mismo tiempo, incluye un segundo aspecto (que no está presente en el concepto de actor): el sujeto se refiere a un ser que experimenta el mundo (de ahí la relación entre el sujeto y la subjetividad) y que está relacionado con otra entidad. El sujeto experimenta una sujeción a un mundo social. En suma, el sujeto alude a la capacidad creativa (actuar) y a la sujeción del mundo social (Lindón, 2010: 184).

Este viraje da cuenta de la necesidad de poner la lupa en los sujetos y su accionar espacial, es decir en sus prácticas, pero también en las formas en las que ellos perciben, imaginan y vivencian el territorio religioso.

Dentro de la amplitud de aristas posibles se han ido diversificando temáticas y casos, focalizando la perspectiva en los actores, como los estudios sobre peregrinaciones que han ido avanzando en este sentido, en la medida que han puesto el foco en la experiencia espacial de los sujetos peregrinos. Desde esta perspectiva, las peregrinaciones son entendidas como fenómenos territoriales multidimensionales y complejos en donde se llevan a cabo una serie de prácticas espaciales a lo largo de un recorrido cuyo final es el destino de esa experiencia sagrada individual, pero que tienen carácter y connotaciones sociales, y que está inmerso en tramas más amplias sociales, económicas, políticas, y culturales que son claves para entender la espacialidad peregrina (Flores, 2016)⁷.

Temas y problemas de una mirada geográfica en construcción

Luego de la revisión crítica de la literatura producida y de la multiplicidad temática que dio origen a un importante stock de insumos, podríamos asumir que esta geografía emergente se propondría entonces, tres grandes orientaciones en la medida en que la(s) religiosidad(es) permiten esencialmente pensar los territorios, organizarlos y controlarlos, sin que estos tres sean categorías disociables (Dory, 1995: 370). Esto es:

a. *Pensar los territorios* remite a un estudio del sentido y de los signos de los lugares así como las relaciones que lo unen. Hace referencia a los imaginarios que los grupos sociales producen y reproducen con respecto a su visión del mundo.

b. *Organizar los territorios* dirige la mirada a las formas en que lo religioso/sagrado articula el espacio y le da sentido a los lugares. Lo religioso marca el espacio tanto como lo consagra (Racine y Walther, 2006) y señala; demarca prácticas que lo relacionan a espacios vinculados a la esfera de lo sagrado y aquellos otros vinculado a lo profano. Hay que considerar además que lo religioso es factor de orden como de desorden, y sus estructuraciones desembocan en un control social y en una forma de poder sobre el territorio y las sociedades.

⁷ Numerosos aspectos pueden ser abordados desde lo territorial si situamos la mirada en los componentes simbólicos que surgen del fenómeno: la peregrinación como acto ritual, la imaginación geográfica y las representaciones socio-territoriales, los sentidos de los itinerarios devocionales y las performatividades peregrinas; este último aspecto es uno de los menos explorados desde los estudios espaciales, vinculando la cuestión del cuerpo-peregrino y las emociones en clave territorial.

c. *Controlar los territorios* en la medida en que es necesario crear dispositivos de control vinculados a lo religioso que aseguren la dominación y la gestión del territorio. Al mismo tiempo que los signos estructuran el espacio de lo sagrado y de lo simbólico, permiten el control de las sociedades y contribuyen a la emergencia de nuevas espacialidades donde lo político y lo religioso se fusionan (Dory, 1995: 370).

Dentro del conjunto de fenómenos religiosos posibles de ser abordados desde la geografía, los *fijos* ocupan un lugar central. Templos, catedrales, ermitas, sinagogas, apachetas, hierópolis han sido históricamente utilizados como objetos geográficos posibles de análisis. Sin embargo, la emergencia de novedosas formas espaciales nos obliga a ampliar el horizonte. La presencia de ermitas, santuarios privados, estrellas del dolor, templos que funcionan en hogares o locales de comercios, marcas religiosas en el espacio público, entre otras ponen en evidencia la cuestión de lo religioso en los espacios públicos y privados y sus intersecciones. Es posible, entonces, que lo sagrado se apodere de lugares que eran destinados a otros usos (cines, escuelas, hoteles, locales comerciales); que las prácticas de tipo religiosa se refugien en espacios privados (casas, comercios, departamentos); o bien que aquellas materialidades destinadas a funciones religiosas/sagradas refuncionalicen sus usos (como las iglesias convertidas en discotecas, oficinas o mercados). En todos los casos, su dinamismo obliga a la necesidad de un análisis espacial relacional e histórico que ponga el foco en las prácticas y el territorio.

En una de nuestras experiencias empíricas en la que intentamos relevar el uso del espacio público de la hierópolis de Luján (provincia de Buenos Aires, a unos 70 km. de la Capital Federal) con distintas marcas religiosas fue posible advertir esta multiplicidad de apropiaciones espaciales. El desafío era captar formas y apropiaciones muy disímiles que iban desde templos a altares en espacios privados, carteles en la vía pública hasta espacios rituales en ámbitos domésticos. En esta línea, el uso del concepto de geosímbolo fue un camino viable para identificar toda esa diversidad.

Categoría emergida en el marco de la nueva geografía cultural, los geosímbolos son definidos como “dispositivos culturales portadores de identidad y cargados de sentido y memoria [...] como esos “lugares del corazón” que “dan sentido” (Bonne-maison, 2002: 14) al espacio-tiempo cotidiano. Estos geosímbolos (ya sean marcas, sitios, accidentes geográficos, itinerarios, representaciones espaciales, relatos territoriales, etc.) activan la producción social del territorio y los procesos identitarios asociados a ello; no son meras marcas en el territorio, son dispositivos que dan cuenta relaciones de poder (siempre asimétricas) y de relaciones de alteridad que se territorializan.

Por otro lado, las complejas, heterogéneas y múltiples formas espaciales a las que nos enfrenta la contemporaneidad obligan –también– a pensar estos problemas a mayor escala, dándole importancia no sólo a los fijos, sino también a los *flujos* e itinerarios hieráticos. Peregrinaciones, fiestas, celebraciones religiosas, circuitos sagrados, turismo religioso, viajes espirituales, entre otros fenómenos emergen como múltiples expresiones de esos flujos e itinerarios que hacen a lo territorial. En todos ellos, el componente espacial (la espacialidad misma) no es una variable menor; muy por el contrario tiene una trascendencia central para pensar cómo funcionan, se construyen y se reproducen estos dispositivos territoriales. Esta mirada puesta en el movimiento se sustancia en una mayor valoración del individuo y su subjetividad espacial que se manifiesta en la experiencia y el espacio vivido; así el tercer espacio viabiliza una lectura de estos mapas en movimiento.⁸

En la Argentina, por ejemplo, el calendario de las rutas peregrinas crece año a año y se suman nuevos destinos, nuevas experiencias y formas que adquiere el viaje religioso, y –además– cómo bien resalta Carballo (2010) “la experiencia religiosa peregrina no se restringe solamente a los bienes que ofrece el campo católico institucional, sino que convergen otras necesidades de contacto con lo sagrado, donde lo cultural y lo social configuran el espacio” (Carballo, 2010: 128). Hay un constante proceso de reinención del fenómeno peregrino y las lógicas que lo organizan y le dan sentido (Flores, 2016).

Plantear el problema en esta dirección tiene varias ventajas: por un lado, evitar las concepciones dualistas que separan los espacios profanos de los sagrados como dos ámbitos apartados e inconexos, tal cual hemos adelantado previamente; por el contrario creemos importante considerarlos como “heterogeneidades reconocibles en un proceso social continuo en un mundo significativo y por ello no extraordinario ni radicalmente distinto el uno del otro” (Martín, 2007: 78); por otro lado centrar la mirada en los lugares a partir de las prácticas (de sacralización) concretas de los sujetos ayuda a recuperar esa perspectiva del sujeto-habitante y su vínculo con los espacios; y finalmente generar modelos que expliquen las lógicas de organización del espacio en lugares donde lo religioso (lo sagrado) atraviesa todos (o algunos) los aspectos de lo cotidiano.

8 Dentro de este abanico de posibilidades, las fiestas religiosas y las peregrinaciones se han convertido en uno de los núcleos que mayor riqueza podría aportar al análisis de la dimensión religiosa del espacio en una cartografía social tan diversa como el planeta mismo. Sus implicancias culturales, sociales, políticas y económicas configuran múltiples formas para abordar una práctica que muestra cada vez más hibridación.

A modo de cierre: impactos en el *corpus* metodológico

En sintonía, todas esas perspectivas renovadas fueron acompañadas de un fuerte viraje metodológico hacia lo cualitativo. Si bien, los análisis geográficos contemplaban el desarrollo de técnicas cualitativas, el acercamiento a otras disciplinas sociales (como la antropología y la sociología) y a su *corpus* metodológico permitió ampliar estas herramientas. Particularmente, dos casos son los que se quiere resaltar y que han servido como mascarón de proa para el giro espacial del que se nutrió la geografía. Se trata del *trabajo de campo experiencial* y las *narrativas espaciales de vida*.

El primer caso implica la redefinición de una herramienta que en los estudios geográficos tiene mucha presencia y antigüedad, pero que sin embargo se la ha concebido desde posturas exocéntricas. Desde el surgimiento del pensamiento geográfico decimonónico y luego su consolidación con el regionalismo historicista, la fascinación por el trabajo de campo condujo a que éste sea considerado como una herramienta indispensable a través de la cual era posible acceder a la descripción del territorio. Fue recién con la emergencia de las corrientes antropocéntricas como el radicalismo geográfico, la geografía crítica y, posteriormente, las corrientes fenomenológicas donde el trabajo de campo comenzó a ser reformulado hacia una mirada más etnográfica, con una activa participación del geógrafo y con un compromiso con el tema, el espacio y los sujetos.

Dentro de estas redefiniciones emerge la idea de trabajo de campo experiencial. El término fue acuñado, hacia la década de 1970, por el geógrafo británico Graham Rowles quien fuertemente influido por el trabajo etnográfico de los antropólogos europeos propuso la recurrencia a campo para lograr el conocimiento interpersonal, “refiriéndose al camino intermedio entre el conocimiento objetivo, abstracto, distante -y por lo mismo reduccionista-, y por otro lado, la búsqueda inacabada del conocimiento de la subjetividad espacial misma, que -en estricto sentido- es inaccesible porque nunca podremos ser el otro” (Rowles, 1978: 187). La recurrencia a campo se hace obligatoria en distintas circunstancias y situaciones en pos de lograr la empatía necesaria para acercarse a esa otredad a través de una observación densa y participante que permita captar el “hacer de los sujetos en el espacio” (Lindón, 2008: 15). Este aspecto es central –además– porque se convierte en la puerta de entrada a todo ese universo y trama de sentidos con que los sujetos se apropian de los territorios.⁹

9 La experiencia en el campo en reiteradas oportunidades nos permitió captar además la emergencia de distintos escenarios espacio-temporales según los momentos; por ejemplo, durante las peregrinaciones

El segundo caso –y directamente vinculado con el anterior– colabora con el acceso al universo de la subjetividad y la experiencia espacial mediante la oralidad. Se trata del conjunto de los relatos, los discursos, las narrativas, las historias de vida, que constituyen “estrategias metodológicas adecuadas a las aproximaciones constructivistas para encontrar las lógicas de la acción”. (Di Meo y Buleón, 2005: 28).

Dentro del conjunto de dispositivos de oralidad, destacamos las narrativas espaciales de vida, en la medida en que se trata de una narratividad particular que pone al espacio en el centro del relato, a partir de una reelaboración subjetiva de los hechos y procesos. Siguiendo a Lindón: “se trata de un relato organizado y secuencializado espacio-temporalmente de experiencias vividas por el sujeto en ciertos lugares. Es una narración en la cual el lugar –con toda su singularidad– se hace parte de la experiencia allí vivida, influye de alguna forma en la experiencia y le imprime una marca” (Lindón, 2008: 19). No se trata de un recuento de hechos y circunstancias tal cual ocurrieron, sino del resultado de un proceso de reelaboración intersubjetiva que “produce una reconfiguración coherente del mundo” (Roux, 1999: 37). Ahora bien, es importante sumar como menciona Piña (1989) que “el relato autobiográfico no se limita a ser una suma de episodios, sino que se trata de una articulación con un sentido general. Desde el presente, el pasado pierde ese estatuto de simultaneidad desconcertadora y difusa que tuvo cuando aún no era pasado, y se convierte en algo inteligible, su sentido brota como evidente, la actualidad lo ordena, tornándolo tolerable y útil” (Piña 1989: 4). Esta cualidad de las narrativas nos permite no solamente reconstruir las espacialidades presentes sino también las pasadas, situado el análisis en el plano de cómo los sujetos se reapropian de la memoria espacial.¹⁰

En síntesis, el paisaje religioso y su configuración da cuenta –y es testigo– de procesos sociales, políticos, económicos y culturales que lo exceden. Imposible dissociarlos el uno del otro, imposible pensar la espacialidad religiosa al margen de estas categorías. Por eso el desafío es integrarlos, complejizarlos y leer esa cartografía inestable de lo sagrado que se nos presenta en nuestros trayectos cotidianos, en nuestros paisajes de todos los días. Hacia allí marcha el abordaje espacial del fenómeno religioso: redefiniendo conceptos, traspolando esquemas teórico-metodológicos y siempre abierto al diálogo.

fue interesante desarrollar el trabajo en distintos puntos del recorrido y distintos horarios, permitiendo captar realidades, sujetos y subjetividades muy dispares.

10 Otras veces corresponde a experiencias vividas por el narrador en un conjunto de lugares que se van articulando entre sí por las experiencias mismas o por la biografía del narrador” (Lindón, 2008: 19). Es allí donde debemos agudizar los sentidos y captar esas formas en las que la narratividad expresa espacialidades.

Bibliografía

- Amselle, Jean-Loup** (2001): *Branchements. Anthropologie del Universalité des cultures*. Flammarion. París.
- Bonnemaison, Joel** (2002): “Viagem em torno do territorio”. En Aurenice Correa y Zenny Rosendhal, *Geografia cultural: um século*, (3). Eduerj, Rio de Janeiro.
- Carballo, Cristina** (2010): “Hierópolis como espacios en construcción: las prácticas peregrinas en la Argentina”. En ZennyRosendahl (org.): *Trilhas do sagrado*. UERJ.
- Clua, Ana y Perla Zusman** (2002): “Más que palabras: otros mundos. Por una geografía cultural crítica”. En *Boletín de la AGE*, No 34. Monográfico: Geografía Cultural. Asociación de Geógrafos Españoles, pp 105-117.
- Cosgrove, David** (1984): *Social formation and Symbolic Landscape*. Beckenham-Kent, Croom Helm.
- Deffontaines, Pierre** (1948): *Géographie et religions*. París.Gallimard.
- Di Méo, Guy (Dir.)**. (2001): *La géographie en fêtes*. Ophrys. París.
- Dory, Daniel** (1995): “Religions et territoires: Eléments de théorie et propositions de recherche”. En Jeanne-Françoise Vicent, Daniel Dory y Raymond Verdier (Dirs.): *La construction religieuse du territoire*. L’Harmattan, París.
- Eliade, Mircea** (1956): *The sacred and profane: the nature of religion*. Harcourt Brace, Jovanovitch, San Diego.
- Fernández Christlieb, Federico** (2006): “Geografía Cultural”. En Alicia Lindón y Daniel Hiernaux: *Tratado de Geografía Humana*. Anthropos. Barcelona.
- Fickeler, Paul** (1947): *Cuestiones fundamentales en la geografía de la religión*. Londres.
- Flores, Fabián** (2008): “De la ciudad del Acuerdo a la ciudad de María. Turismo religioso en San Nicolás de los Arroyos”. En Rodolfo Bertoncello (Comp.): *Turismo y geografía. Lugares y patrimonio natural-cultural de la Argentina*. Buenos Aires. Ed. Ciccus. Buenos Aires, pp. 159-179.
- (2016): “Espacialidades peregrinas. El caso de la peregrinación juvenil a pie a Luján”. En *Revista Espaço e Cultura*. Volumen 37. UERJ.
- Huntington, Ellsworth** (1945): *Mainsprings of Civilization*. John Wiley & Son. N. York.
- Knott, Kim** (2005): “Space” en *REVER: Revista de Estudos da Religião*, Vol. 5, No. 4.
- Lefebvre, Henri** (1991) [1974]: *The production of space*. Blackwell. Cambridge.
- Lindón, Alicia** (2008): “De las geografías constructivistas a las narrativas de vida como metodologías geográficas cualitativas”. En *Revista da ANPEGE*. Vol. 4. Porto Alegre.

- (2010): “Invirtiendo el punto de vista: las geografías urbanas holográficas del sujeto habitante”. En Alicia Lindón y Daniel Hiernaux: *Los giros de la geografía humana, desafíos y horizontes*. Anthropos, Barcelona.
- Martin Eloísa** (2007): “Aportes al concepto de religiosidad popular: una revisión de la bibliografía argentina”. En María Julia Carozzi y César Ceriani Cernadas (Coord.): *Ciencias Sociales y religión en Aca. Latina. Perspectivas en debate*. Biblos. Buenos Aires, pp. 61-86.
- Piña, Carlos** (1989): “Sobre la naturaleza del discurso autobiográfico”. En *Argumentos*, núm. 7, agosto, México, UAM-Xochimilco, pp. 131-160.
- Racine, Jean Bernard y Olivier Walther** (2006): “Geografía de las religiones”. En Alicia Lindón y Daniel Hiernaux (coords.): *Tratado de Geografía Humana*. Anthropos. México-Barcelona.
- Rosendahl, Zenny** (2005): “Territorio y territorialidade: uma perspectiva geográfica para o estudo da religião”. En Zenny Rosendahl y Roberto Lobato Correa: *Geografia: temas sobre Cultura e Espaço*. Ed. UERJ. Río de Janeiro.
- (2009): “Hierópolis y procesiones: lo sagrado y el espacio”. En Cristina Carballo (Coord.): *Cultura, territorios y prácticas religiosas*. Prometeo. Buenos Aires.
- Roux, Michel** (1999): *Géographie et complexité: les espaces de la nostalgie*. L'Harmattan, Coll. Ouverture Philosophique. París.
- Rowless, Graham** (1978): *The prisoners of the space? Exploring the geographical experiences of older*. Westview Press. Boulder Colorado.
- Semple, Ellen** (1911): *Influence of Geographic Environment: on the Basis of Ratzel's Anthropogeography*. Henry Holt. Londres-Nueva York.
- Soja, Edward** (1996): *Thirdspace: Journeys to Los Angeles and Other Real-and-Imagined Places*. Blackwell, Oxford.
- Sopher, David** (1967): *Geography of Religions*. Englewood Cliffs, Prentice-Hall.
- Velho, Otávio** (2005): *Is Religion a Way of knowing?*. St. Andrews University-Centre for the Anthropological Study of Knowledge and Ethics (CASKE).

Geografía humana y paisaje cultural en la trayectoria de Oscar Schmieder en la Universidad Nacional de Córdoba (1919-1925)

SANTIAGO LLORENS

GABRIELA CECCHETTO

santiagollorems@yahoo.com.ar / gabicecchetto@yahoo.com.ar

Departamento de Geografía – Facultad de Filosofía y Humanidades – Universidad Nacional de Córdoba - UNC

I - Introducción

En el año 1919 desembarca en la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) el geógrafo alemán Oscar Schmieder, quien se desempeñará como docente en esta universidad hasta 1925, momento en el que se desplaza a Berkeley –California-, para trabajar conjuntamente con Carl Sauer hasta 1932. Schmieder es probablemente el primer geógrafo titulado que se desempeña como profesor en la UNC, y desarrollará su trabajo docente en numerosas cátedras de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (FCEFN), todas con perfil orientado a la geomorfología y la geografía física, alineaciones hegemónicas en dicha unidad académica.

Esto aparentemente tensionó la formación y trayectoria previa de Schmieder, desarrollada en los equipos de Hettner y en los estudios sobre el *Landerkünde*, que suponían un abordaje de la Geografía ligado a la tradición corológica alemana, de marcado prestigio en ese país. En Llorens, Cecchetto (2015) analizamos de qué manera Schmieder logra “negociar” su formación e intereses disciplinares para insertarse en el campo científico cordobés en el contexto inmediatamente posterior a la Reforma Universitaria de 1918, considerando para nuestra investigación su producción docente, de investigación, informes de exploración y publicaciones durante su estadía en la UNC.

En el actual trabajo nos proponemos pesquisar la manera en que Schmieder interpretaba la geografía humana y el paisaje cultural. Para ello, nos detuvimos en el análisis de sus publicaciones que tenían como base los viajes de investigación realizados durante su estancia en Córdoba, por fuera de la UNC o durante su estadía en Berkeley. Con este recorrido procuramos aportar a un conocimiento más detallado de la trayectoria de Schmieder en la Universidad Nacional de Córdoba e interpretar

de manera más acabada las delimitaciones que configuraban aquello que se consideraba como “geografía científica” en esta institución.

II–Estrategias de legitimación necesarias¹

La llegada, permanencia y trayectoria de Oscar Schmieder en la Facultad de Ciencias de la UNC no puede ser entendida sino se la analiza en conexión con variables que parecen haber sido decisivas a la hora de consolidar su posición institucional.

a- La red de contactos, conocimientos y reconocimientos que su trayectoria previa le había proporcionado le permitieron conectarse en Argentina con un círculo de profesionales alemanes prestigiosos, con importantes vínculos en el mundo académico en general y en el de la UNC en particular. Los geólogos Keidel, Schiller, Flossdorf, Rimann, con conexiones con Sobral y Bodenbender y con miembros relevantes de la Academia Nacional de Ciencias eran nombres de peso, que parecen haber jugado un rol fundamental a la hora de que se aceptara la postulación de un geógrafo extranjero, en un contexto en el que las élites cordobesas venían monopolizando las titularidades de cátedra a través de vínculos y conexiones políticas, y en el que la Geografía iba desapareciendo paulatinamente del horizonte de las ciencias en Córdoba. Es seguramente esta red la que le permitió a Schmieder postularse y ganar un concurso, legitimar sus antecedentes “a pesar” de su formación geográfica, e insertarse en una institución dirigida por un decano ligado a los sectores conservadores católicos.

b- en este marco, el tipo e intensidad de los reclamos que caracterizaron al movimiento estudiantil de la Reforma dieron la oportunidad a Schmieder de presentarse como un exponente del modelo de docente requerido por los reformistas: dedicado a la enseñanza, capacitado y actualizado, pedagógicamente innovador, con manejo teórico de propuestas científicas *modernas*, ajeno a los entretrejos de la vida político-burocrática provincial, ajeno también a los sectores clericales. En este sentido, su defensa de la teoría de Wegener, así como su modalidad de trabajos en viajes y excursiones que complementaban las clases teóricas pueden ser leídas como estrategias de legitimación, ya no sólo frente a sus pares, sino ante sus alumnos, en un momento en que estos han acumulado poder y presionan para modificar el funcionamiento institucional.

1 Todas las consideraciones sobre la estadía de Schmieder en Córdoba que planteamos en este trabajo son tomadas de Llorens S., Cecchetto G. (2015).

c- La alianza así pactada parece haber funcionado durante todo el período cordobés de Schmieder de manera aceptada: los estudiantes contaban con un docente que tenía el perfil que ellos exigían, y que colaboraba con sus reclamos publicando en su revista, dando conferencias, formándolos en el trabajo de campo y asumiendo el dictado de cátedras vacantes. A su vez, el alemán lograba avales para sus exploraciones, y sumaba presencia al ocupar cátedras vacantes, construyendo su apoyo a partir de sus conexiones con líderes reformistas que –según sus palabras- fueron de gran ayuda al momento de establecerse en Córdoba, y lo fueron también, al parecer, a la hora de finalmente posicionarse en una cátedra geográfica, desde la cual podrá luego llegar a Berkeley como profesor invitado.

III - Oscar Schmieder en Córdoba

Schmieder prontamente adquirió popularidad. En septiembre de 1922 es elegido consejero, resultando en segundo lugar en la cantidad de votos, aunque se impusieron algunos motivos burocráticos a su denominación, que imposibilitaron que asumiera en el cargo. En abril de 1922 un grupo de estudiantes solicitan al decano de la Facultad que el geógrafo dicte la cátedra de Mineralogía² en el Doctorado de Ciencias Naturales, a lo cual se accedió. En 1923 es designado profesor rentado de la Cátedra de Geología y Paleontología, y nuevamente un grupo de estudiantes solicitan a la Facultad que dicte clases de Geografía física y Biología, que según el propio Schmieder, versarían “en temas de geografía general moderna *de los que había hablado tantas veces con ellos*” (Schmieder, 1972:109, la cursiva es nuestra). En junio del mismo año se aprueba el dictado de dicha cátedra³. Cuatro años después de su ingreso a la UNC, Schmieder se encontraba con la Geografía, una geografía física, es cierto, pero que podría organizar alrededor de temas de *geografía general moderna*.

Dos años después, en 1925, y seguramente favorecido por su condición de profesor en la Cátedra de Geografía física y Biología, Schmieder aceptó una invitación de la Universidad de California en Berkeley como “visiting profesor”, título que más tarde fue transformado en “associated professor”. Este hecho fue decisivo para abandonar definitivamente Argentina y dedicarse de lleno en los Estados Unidos a su especialidad originaria: la Geografía. En Berkeley se daban las condiciones para

2 Archivo FCEFN, UNC, Libro de Resoluciones y Ordenanzas, 1922 Tomo I, Fº 248.

3 Archivo FCEFN-UNC, Libro de Resoluciones y Ordenanzas, 1923, Tomo I, Fº 130. La misma sería cubierta ad-honorem hasta que el estado nacional proporcionara los fondos correspondientes.

completar las investigaciones de campo, realizadas antes de 1925 a través de intensivos estudios bibliográficos. En ese período, y bajo la influencia de Carl Sauer, empezó a desarrollar su método de la perspectiva evolutiva-histórica en la observación del paisaje cultural, haciendo foco en la investigación histórica del paisaje cultural sudamericano, al que le dedica varios trabajos. En 1926, su trabajo sobre los Andes Bolivianos orientales aparece publicado en la Revista de la Universidad de California⁴. En 1927 diserta por primera vez sobre lo que él llama “el problema de la Pampa” (Bahr, Dillner, 1981:38)⁵. Es claro que su actividad de investigación geográfica no se había interrumpido durante su desempeño en la UNC, sino que había debido matizarse con enfoques que fueran más tolerados por la tradición científica imperante en su facultad de ciencias. Por otra parte, el propio Schmieder señala que nunca dejó de hablar de temas de geografía general moderna con sus alumnos, como parte del dictado de sus clases. Y es claro también que Schmieder había seguido al tanto de los debates que se dieron en su disciplina en ese período, ya que sus preocupaciones por el paisaje parecen haber estado ligadas a discusiones que estaban teniendo lugar en Alemania, y que Sauer estaba abordando de manera novedosa. Un año después de su alejamiento de la universidad cordobesa, Schmieder está trabajando en un reconocido departamento de Geografía, junto al prestigioso Sauer, investigando y desarrollando propuestas teórico-metodológicas específicas de la disciplina, y publicando sus investigaciones en clave geográfica.

IV - El paso de Córdoba a California, o una forma de regresar a Alemania

El propio Schmieder señala que el desplazamiento de Córdoba a Berkeley significó “*una forma indirecta de regreso a Alemania*” (Schmieder, 1972:134. El resaltado es nuestro). Y esto se debe a una multiplicidad de circunstancias que son interesantes analizar y comparar, ya que permite interpretar de manera más acabada las delimitaciones y limitaciones que configuraban la situación de la geografía en la Universidad Nacional de Córdoba como campo disciplinar, en la conformación de una comunidad de geógrafos, y de aquello que se consideraba como “geografía científica” en un sentido más general.

4 Schmieder, O. (1926) The East Bolivian Andes. South of the Rio Grande or Guapay. En: University of California Publications in GEOGRAPHY. Vol. 2, Nº 5, p. 85-210. November 10, 1926.

5Al respecto, ver Schmieder, O. (1927) The Pampa. A Natural or Culturally induced Grass-land?, y: Alterations in the Argentine Pampa in the colonial period. En: University of California Publications in Geography (1919-1929), Vol. 2, Nº8, p. 255-270, y Vol. 2, Nº 10, p. 202-321.

Estudios anteriores nos permiten sugerir que, a pesar de que en un principio el ámbito académico cordobés pudo aparecer interesante para el desarrollo de las inquietudes profesionales de O. Schmieder, dado entre otras cosas el contexto reformista, acontecimientos posteriores como el cierre en 1922 de la carrera más explícitamente geográfica dictada en la Universidad de Córdoba –la carrera de Ingeniero Geógrafo– puede haber cambiado sustancialmente esta percepción.

De esta manera, con posterioridad a 1922 es claro que la posibilidad de desarrollo de un campo ligado más específicamente a la Geografía no era promisorio, y el desarrollo profesional del geógrafo parecía ir quedando restringido a solo algunas cátedras como geomorfología o en el mejor de los casos geografía física, en la medida en que el proceso de institucionalización de la Geografía en la UNC, iniciado con fuerza hacia fines del siglo XIX, iba perdiendo peso y diluyéndose⁶.

Por otro lado, en la Universidad de Berkeley (California), se estaba conformando un campo disciplinar autónomo, una carrera de Geografía que nucleaba a numerosos colegas de Schmieder que conocían en profundidad la tradición alemana, y a la que en algunos casos habían contribuido a delinear en Heidelberg, y con los que Schmieder había compartido distintas instancias. En este marco, no es de extrañar que éste haya finalmente decidido desplazarse a California. Tal como él mismo lo indica, “la oferta de Berkeley parecía tentadora, no por razones materiales, sino

⁶Hacia 1920, el proceso de institucionalización del área de ciencias modernas en la Universidad Nacional de Córdoba impulsado por Sarmiento a partir de 1870 había culminado. En efecto, la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la UNC y la Academia Nacional de Ciencias eran referencias a nivel nacional e internacional en actividades de investigación, docencia y exploración que la primera generación de profesores europeos, con fuertísima presencia alemana, desarrollaron en estas instituciones. De la mano de la exploración, actividad considerada prioritaria tanto por los sucesivos gobiernos nacionales como por los propios docentes alemanes, la Geografía había comenzado a ser reconocida en la UNC como una disciplina útil a los fines de reconocer e informar científicamente el territorio pretendido de dominación estatal, logrando espacios de legitimación ligados a las actividades de exploración, mensura y loteo de tierras. En este marco, pueden entenderse la creación de la carrera de Ingeniero Geógrafo (1892), y la creación de la sede Córdoba del Instituto Geográfico Argentino, la cual se completa con la creación del Instituto Cartográfico Argentino, que funcionará en Córdoba y será presidido por el profesor alemán Arturo Seelstrang. Sin embargo, este incipiente proceso de institucionalización disciplinar pierde fuerza hacia fines de siglo. Es probable que los cuestionamientos a los trabajos cartográficos hechos por los expertos alemanes de la Universidad (Tognetti, 2005), en un contexto de “nacionalismo cartográfico” (Lois, 2004), y la consiguiente creación del Instituto Geográfico Militar, que monopoliza la tarea de cartografiar el territorio nacional hayan hecho mella en el prestigio del Instituto cartográfico, y de la propia sede Córdoba del Instituto Geográfico Argentino. Asimismo, hacia 1920 la carrera de Ingeniero geógrafo, que no había logrado conformar un campo de acción específico y diferenciado de la Agrimensura y la Ingeniería civil, ya no acreditaba una matrícula que justificara su continuidad, lo que conducirá a su clausura en 1922. Así, la Geografía no logra legitimarse como campo autónomo en la UNC, quedando confinada a la presencia de algunas cátedras aisladas de algunas carreras de la FCFN, e identificada con la geomorfología y algunos aspectos del estudio del medio físico (Cecchetto, Llorens, 2015).

porque era mi vuelta principal a la geografía, a la que me había entregado a mí mismo después de todo”(1972:135. El resaltado es nuestro).

Si bien la geografía era tratada como disciplina independiente en muy pocas universidades de Estados Unidos, al igual que sucedía en Argentina, Schmieder se encontró en Berkeley con la reciente formación de un Departamento de Geografía y en 1925, de un instituto independiente de investigación en dicho departamento, dirigido por Carl Sauer (1879-1975).

Sauer, la figura central de la geografía cultural e histórica norteamericana, no solo era de ascendencia alemana, sino que había estudiado y residido en dicho país previo a su formación universitaria. En el texto, sin duda seminal para la geografía cultural norteamericana, *“La morfología del paisaje”*(1925), Sauer presenta una serie de posiciones que denotan su deuda con la tradición alemana. Si bien no vamos a profundizar en este texto, cuyos argumentos son ampliamente conocidos⁷ es interesante señalar para este caso, que Sauer hace constantes referencias a figuras alemanas y entre ellos a algunos maestros de Schmieder en Heidelberg, y sus aportes serán la base sobre la cual Sauer construye su propuesta de geografía y la metodología geográfica correspondiente: entre ellos, Penck, Peischel, Passarge, Schluter y sobre todo Hettner.

Pero al mismo tiempo, otro factor a ponderar refiere a las estrechas relaciones académicas que se establecían entre el Departamento de Geografía de Berkeley y la geografía alemana. Como señala Schmieder, a diferencia del caso argentino en el que solo había podido encontrarse ocasionalmente el geógrafo F. Klute, colega de los tiempos de Heidelberg, en el caso de Berkeley las reuniones académicas y cursos con geógrafos alemanes eran muchos más fluidos. Entre tantos otros, se pueden remarcar la visita de A. Penck en dos oportunidades, la de L. Waibel, antiguo compañero de Heidelberg y docente de la universidad de Kiel, las de A. G. Pfeifer y W. Panzer -docentes de la universidad de Heidelberg-, y las de los geógrafos suecos E. Nordenskjöld y H. Nelson. De esta manera, en las propias palabras de Schmieder “el aislamiento que de cierta forma era inevitable en Córdoba, no hay duda de que no era el caso de Berkeley.” (1972:94)

Además de las reuniones y seminarios científicos, en Berkeley encontraría además las *Publications in Geography* de la Universidad de California, revista especializada en Geografía publicada por Sauer, y que desde su publicación en 1919 había ido adquiriendo cierto prestigio en los ámbitos de la geografía y de la antropología.

⁷Más adelante haremos alusión a aspectos referidos a las proximidades analíticas entre la tradición alemana del *länderkunde*, y del *landscape* de la escuela de Berkeley,

ía. Todo esto, implicaba científicamente regresar al “...campo original, que no ba totalmente maduro por aquellos años en Argentina” (Schmieder, 1972:132)

También es importante remarcar, aunque sería necesario profundizar esta cuestión, que para el caso de Córdoba la referencia al aislamiento mencionado previamente no puede ser reducida al ámbito académico. Si bien la metáfora sarmientina de la ciudad de Córdoba como el claustro entre barrancas había sido revertida espacial y materialmente para la década de 1920, huellas de aquella sociedad y de esas tensiones estaban todavía presentes en distintos ámbitos de la vida social y colectiva. En una sociedad fuertemente impregnada por el catolicismo, su pertenencia extranjera y protestante, implicaba un elemento más a tener en cuenta.⁸ En contraposición, Berkeley y el estado de San Francisco en general, a diferencia de Córdoba y su modernización provinciana, se presentaba ya por aquellas épocas como una ciudad fuertemente cosmopolita.

En el próximo apartado interesa exponer brevemente aspectos centrales referidos a las formas de interpretar y practicar la geografía en la escuela de Berkeley y analizar las similitudes con la propuesta de la geografía alemana *Länderkunde* desarrollada por Schmieder durante su estadía en Córdoba. Estos elementos deben ser interpretados en forma tangencial desde algunos argumentos y prácticas pedagógicas de este último en la UNC, dado que no coincidían con las delimitaciones que configuraban aquello que se consideraba “geografía científica” en esta institución.

V – Hacer Geografía: Los estudios del *Länderkunde*

Entre 1932 y 1934, Schmieder publica la *Länderkunden der Neuen Welt* (*Länderkunden del Nuevo Mundo*) -*Länderkunde Siidamerikas* (1932), *Länderkunde Nordamerikas* (1933) y *Länderkunde Mittelamerikas* (1934)⁹-, la cual puede considerarse como la primer obra geográfica publicada que trata del continente americano en su conjunto.

Esta clásica regionalización de la geografía física reviste mayor interés analítico para la geografía humana al plantear los principios de delimitación para cada una de estas áreas: América del Norte se circunscribe a Canadá y Estados Unidos, mientras que América Central, además de incluir las Antillas, se extiende hacia el norte

⁸De hecho Schmieder refiere a esta situación cuando reflexiona sobre la situación de “aislamiento” de su esposa en la sociedad cordobesa, tanto por su condiciones de “mujer”, como de “no-católica” (Schmieder, 1972:137).

⁹ *Länderkunden del Nuevo Mundo* - *Länderkunde de Sudamérica* (1932); *Länderkunde de Norteamérica* (1933) y *Länderkunde de Mesoamérica* (1934) (NT).

para abarcar México. Esta delimitación implica desde el comienzo mismo de la obra, una mayor atención analítica y metodológica a las dimensiones culturales por sobre las naturales a la hora de definir lo que Schmieder denomina como “macro-paisajes”. Este foco proviene además de su interés en describir las “fases de la evolución cultural de cada uno de estos espacios” desde “una descripción histórica-evolutiva de los distintos paisajes culturales” (Schmieder 1946: 15).

Estos principios analíticos y metodológicos que encontramos en la *Länderkunden der Neuen Welt*, centrados en la delimitación de áreas o paisajes culturales y sus aspectos históricos-evolutivos ya se expresaban con total claridad en los artículos publicados durante su estadía en Berkeley, previo a la publicación de la obra mencionada.

En el Volumen II de *Publications in Geography*, compendio editado durante el período 1919-1929 por C. Sauer, se publica una selección de 14 artículos -entre ellos el clásico *The Morphology of Landscape* (Sauer, 1925). De estos 14 artículos, un número significativo (5), pertenecen a Schmieder, los cuales permiten observar los intereses de este geógrafo, centrados en la Geografía histórica o humana, y en la línea del *Länderkunden*:

- The East Bolivian Andes South of the Rio Grande or Guapay (Publicación original 1926, Univ. of Calif. Publ. in Geogr. (Berkeley.) Vol. 2, nº 5, pp. 85-210)
- The Pampa, a Natural or Culturally Induced Grass-land? (Publicación original 1927. Vol. 2, nº 8, pp. 255-270)
- Alteration of the Argentine Pampa in the Colonial Period, (Publicación original 1927 Vol. 2, nº 10, pp. 303-321)
- The Historic Geography of Tucuman (Publicación original 1928. Vol. 2, nº 12, pp. 359-386)
- Lower Californian Studies. II. The Russian Colony of Guadalupe Valley, (Publicación original 1928. Vol. 2, nº 14, pp. 409-434)

Lo más relevante es que de estos 5 artículos, cuatro son producciones que tienen como referente empírico las expediciones e investigaciones realizadas por Schmieder en su estancia en Córdoba entre 1919 y 1925.

En estos textos comienzan a tener un peso preponderante los elementos humanos o culturales en la explicación de las transformaciones de los paisajes y en las delimitaciones entre las distintas áreas. Así, en el artículo *The East Bolivian Andes South of the Rio Grande or Guapay*, presenta los resultados de su expedición por Bolivia, estando radicado aun en Córdoba. Luego de una extensa comparación de los aspectos físicos-naturales del espacio analizado, contrasta, utilizando fuentes

históricas y de su propio trabajo de campo, las manifestaciones culturales en dos áreas diferenciadas, la puna y el chaco boliviano, describiendo las transformaciones por la “penetración europea” desde la colonia, las actividades económicas y vías de comunicación, y atendiendo a lo que denomina “la cultura material y mental de sus habitantes” (Schmieder [1926] 1968: 162 y ss). Al mismo tiempo, en *The Pampa, a Natural or Culturally Induced Grass-land?*, desde un análisis de fuentes históricas, presenta la hipótesis de la pradera pampeana como un paisaje producido por la acción humana. Al respecto indica que “sólo un estudio genético, que trata de reconstruir las sucesivas alteraciones del paisaje como resultado de la larga interacción entre el hombre y su hábitat puede hacer justicia a la Pampa como lo es hoy” (Schmieder [1927] 1968: 257), aquí aparece también la interesante cuestión de lo que denomina como “la hibridez en la frontera”. En *The Historic Geography of Tucuman* (Schmieder [1928] 1968), nuevamente desde un enfoque de la geografía histórica, analiza el territorio del actual noroeste argentino como un área cultural y las transformaciones del paisaje en el periodo precolombino, colonial y moderno.

Sin entrar en el análisis de los distintos argumentos presentados en los diferentes artículos, algunos de los cuales pueden ser claramente discutidos, lo que interesa rescatar es el giro analítico respecto a los artículos presentados en el ámbito de la Universidad de Córdoba. Pero al mismo tiempo, algunos argumentos e intereses que se presentan en Berkeley, aparecen de modo tangencial, con breves comentarios, de forma esporádica y no sistemática en la producción de artículos publicados en su estancia en Córdoba y con mayor fuerza en aquellos que se presentan fuera del ámbito académico cordobés.

VI - Pensar Geografía: aproximaciones entre *landerkunde*, *landschaft* y *landscape*

Como se planteó previamente, Schmieder se forma bajo la dirección de A. Hettner, teórico y exponente más renombrado de aquel período de la propuesta de la geografía como ciencia espacial corológica (*Länderkunde*). Si bien en principio estos estudios se habían centrado en las dimensiones física-geográficas, con posterioridad a 1915, los estudios *Länderkunde* remarcarán el rol activo del hombre en la transformación de las condiciones naturales, en consonancia con la mayor presencia de la geografía humana en los distintos ámbitos académicos –tanto alemán como francés–.

Más allá de los elementos de interés en la obra de Schmieder señalados en el apartado previo, es necesario precisar algunos aspectos críticos respecto de la propuesta del *Länderkunde*, incluso en su articulación con la noción de paisaje – *landscape*- de la escuela de Berkeley.

Aspectos metodológicos como del propio objeto, explicarían el éxito de dichos estudios en la geografía alemana previo a la Primer Guerra Mundial. Siguiendo a Wardenga (2006), frente a los estudios especializados de la geografía general, los estudios *Länderkunde* proporcionaban una solución al problema de la unidad de la geografía y permitía reclamar al mismo tiempo un objeto de estudio diferenciado respecto a las artes y las ciencias naturales, aspectos ante los que se había debatido la geografía en sus distintas tradiciones entre fines del siglo XIX e inicios del XX. Como señala este autor, los investigadores de *Länderkunde* de fines del siglo XIX, no dudaban ya de la potencialidad de la geografía regional para “describir las relaciones causales en un solo lugar” (Wardenga 2006: 138), condición que había sido rechazada por los geógrafos regionales previos. Esta situación se debía en gran medida a que ahora los geógrafos disfrutaban de una mejor educación científica en ciencias naturales, y especialmente en geomorfología -convertida en modelo a seguir-, que la generación nacida en la primera mitad del siglo XIX, circunstancias que les llevaba además a criticar el estilo compilatorio perseguido la geografía regional anterior (Wardenga 2006).¹⁰ De esta manera, aparece en Alemania una amplia lista de estudios *Länderkunde*, en manuales específicos, como en descripciones de divulgación dirigidas a un público más amplio.

Más allá de la dimensión pedagógica que habían cumplido estos estudios, con la Primer Guerra Mundial, se comienza a percibir su dimensión estratégica, rescatando tanto la experiencia de análisis de fuentes diversas como de la importante experiencia de campo de estos geógrafos. De esta manera se conforman en Alemania las llamadas “comisiones Landerkunde”, “con la tarea de preparar las redacciones espaciales detalladas (con) información específica para posibles reclamaciones territoriales en caso de ganar la guerra” (Wardenga 2006: 142). En este contexto, Schmieder participaría como geógrafo militar en estudios de los estados del Báltico y específicamente en Lituania. (Schmieder 1972)¹¹

10 Otro rasgo a destacar, es que “los nuevos geógrafos descubrieron que era relativamente fácil ganar dinero escribiendo textos regionales, debido a que el entusiasmo por la “revelación” científica de la tierra era por entonces muy extendida, existiendo por lo tanto un mercado enorme para los relatos de viaje y bocetos de los países y su gente, competido por periódicos, revistas y editoriales. (Wardenga 2006:138)

11 Según Wardenga (2006), las “comisiones Landerkunde” fueron encargadas de preparar redacciones espaciales detalladas de Polonia, Rumania, Albania, Montenegro y Macedonia, así como de los estados del báltico.

El reconocimiento del valor político de estos trabajos, llevó a prestar mayor atención e incorporar las dimensiones de la geografía humana, según se mencionó previamente, jugando el concepto de *Landschaft* (paisaje) un papel importante en este cambio de énfasis, que se continuó incluso después de la guerra.

El propio Sauer, observa esta relación al recuperar la noción corológica de la geografía como “conocimiento del área” que hace referencia a lo “que los alemanes han traducido como *Landschaftskunde* o *Länderkunde*, el conocimiento del paisaje o de las tierras” ([1925] 1968:21 énfasis en original). Para Sauer el paisaje

Landscape es el equivalente en inglés del término que los geógrafos alemanes están utilizando de manera amplia y estricta con el mismo significado, una *land shape*, cuyo proceso de conformación no es de ninguna manera pensado como simplemente físico. Podría ser definido, por tanto, como un área compuesta por una asociación distintiva de formas, tanto físicas como culturales. ([1925] 1968:21 énfasis en original)

Sin embargo, se presentaba al paisaje -*Landschaft*- como algo “ingenuamente dado”, “una porción ingenuamente asignada de la realidad” y “no una tesis sofisticada” (Sauer ([1925] 1968). Lo que se presenta como *Landschaft* (landscape - paisaje), y la delimitación de áreas que este supone, se muestra como basado en hechos evidentes y dados, pero siendo en realidad un compromiso teórico intelectual –y político-, no explicitados en los trabajos.

En este sentido, tanto Sauer como Schmieder –y los estudios *Länderkunde*- recuperan la noción de *landschaft* para plantear paisaje. Esto implica una idea de paisaje referido más a un área delimitada, frente a otras interpretaciones posibles y disponibles, como el sentido de mediación visual o pictórica, o el sentido jurídico-político. Lo anterior se señala, para indicar que el término *Landschaft* no es un término sencillo, “el equivalente holandés, *Landschap*, tiene una connotación más fuertemente visual y artística, es mucho más cercano a la idea de la tierra como la percibe, o una imagen/pintura de la tierra,” (Wylie 2007) mientras que la versión germánica se vincula con la noción de espacio delimitado, objetivo y próximo a los términos como “área” y “región”. Pero a su vez, siguiendo a Olwig, el holandés *landskab* se refiere, a los conceptos jurídicos y administrativos de la comunidad, la propiedad y la justicia (Olwig 1996).

La discusión previa muestra que si el paisaje fue visto “como una entidad espacial, un todo armónico, una coherencia absoluta, como un organismo” (Wardenga 2006), como “verdadero” y “propio” objeto de la geografía alemana y la geografía

cultural norteamericana, “ingenuamente dado”, fue resultado de la naturalización de ciertas decisiones teóricas, metodológicas e incluso políticas.

En este sentido, el contexto de producción de la obra de Schmieder, es importante resaltar también el papel de los estudios del *Länderkunde* tras la revisión de las condiciones del Tratado de Versalles que ponían en discusión desde argumentos geográficos las nuevas fronteras “impuestas” a Alemania, y desde la década de 1920 las investigaciones de la “Deutsche Volks- und Kulturbodenforschung” financiados por el Estado Alemán, que dieron paso a estudios que se concentraban en el área más grande ocupada por pueblos de habla alemana (Ver Wardenga 2006), o el estudio de las colonias alemanas en los distintos continentes, elemento al que presta considerable atención, aunque a veces solo a modo de comentarios aislados, Schmieder en su obra en Córdoba y Berkeley.

Esto abre a las tensiones en las conceptualizaciones de área y cultura que aparece en estos trabajos –en el marco de la tradición del *Länderkunde*- y su expresión en el *Landscape* de la escuela de Berkeley, pero esto correspondería a un posterior trabajo.

Sin embargo fue importante para este trabajo, mas allá de la aparente neutralidad, resaltar los compromisos intelectuales y políticos de tales posiciones situándolo en los contextos específicos e identificar algunos elementos específicos que podían subyacer a los intereses de Schmieder en su investigación y producción en Córdoba.

Bibliografía

- BÄHR DILLNER E.** (1981) Oskar Schmieder, un geógrafo hispanista y americanista. *Raco*, Revista de Geografía, 1981, Vol. 15, N° 1-2, pp. 35-43.
- LLORENS S., CECCHETTO G.** (2015) ¿Esconder la geografía humana? La trayectoria de Oskar Schmieder en la Universidad Nacional de Córdoba (1921-1925). En Vº Congreso Nacional de Geografía de Universidades Públicas: Geografías por venir. Universidad Nacional del Comahue, Neuquén. E-book en preparación.
- LOIS C.** (2004) “La invención de la tradición cartográfica argentina”, *Revista Litorales*, 4, [En línea] <http://litorales.filo.uba.ar/web-litorales5/articulo-1.htm>. Fecha de consulta: 3 de agosto de 2009.
- OLWIG, K** (1996) “Recovering the Substantive Nature of Landscape”. *Annals of the Association of American Geographers*, Vol. 86, No.4. (Dec., 1996), pp. 630-653.

- SAUER C.** ([1925] 1968) *The Morphology of Landscape*. En SAUER C. edit. *Publications in Geography*. Volume II. 1919-1929. University of California press Berkeley, California. First reprinting, 1968, Johnson Reprint Corporation
- SCHMIEDERO.** *The Pampa. A Natural or Culturally induced Grass-land?, y: Alterations in the Argentine Pampa in the colonial period*. En: *University of California Publications in GEOGRAPHY* (1919-1929), Vol. 2, N°8, p. 255-270, y Vol. 2, N° 10, p. 202-321.
- (1926) *The East Bolivian Andes. South of the Rio Grande or Guapay*. En: *University of California Publications in GEOGRAPHY*. Vol. 2, N° 5, p. 85-210. November 10, 1926.
- (1927) *Alteration of the Argentine Pampa in the Colonial Period*, (Publicación original 1927 Vol. 2, n° 10, pp. 303-321)
- (1928) *The Historic Geography of Tucuman* (Publicación original 1928. Vol. 2, n° 12, pp. 359-386)
- (1946 [1932-34]) *Geografía de América: América del Norte, América Central y América del Sur*. 1º edición, Fondo de Cultura Económica. México
- (1972) *Lebenserinnerungen und Tagebuchlattereines Geographen*. Kiel.
- TOGNETTI L.** (2005), *Explorar, buscar, descubrir. Los naturalistas en la Argentina de fines del siglo XIX*. Ed. Universitas/Ed. Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC, Córdoba.
- WARDENGA U.** (2006) *German geographical thought and the development of Länderkunde*. *Inforgeo*, 18/19, Edições Colibri, Lisboa, 2006, pp. 127-147
- WYLIE J.** (2007) *Landscape*. Routledge. Oxford. Published in the Taylor & Francis e-Library,

Lineamiento de estudios teóricos-cualitativos para el análisis metodológico en Geografía

GRACIELA MUGICA

gmugica@fhuc.unl.edu.ar

Facultad de Humanidades y Ciencias

Universidad Nacional del Litoral. UNL

Resumen

El objetivo es aportar líneas teóricas cualitativas que sustenten el análisis metodológico para la investigación geográfica. Como axioma se tiene que el enfoque cualitativo o constructivo también representa una evidencia inteligible frente a la manifestación de problemas claves en el campo geográfico. Aun es incipiente un enfoque metodológico de esta naturaleza que enfatice a nivel procesual los fenómenos geográficos frente al avance de la cuantificación. Si bien, la literatura consultada expone una multitud de variantes conceptuales y metodológicas en torno a lo que se define como cualitativo, la propuesta sobre la cual se hace hincapié en este espacio es la teoría fundada en los datos, competente para la validación de la producción geográfica.

Introducción

Cuando se habla de investigación cualitativa nos estamos refiriendo a una multiplicidad de enfoques diferenciados desde lo epistemológico, metodológico y ontológico. Por otra parte, este tipo de enfoque en mayor medida se lo asocia con el contexto educativo o bien con el sociológico, sin embargo no desmerece su aporte en el campo geográfico.

Si por contexto entendemos el lugar donde se planifica y se acciona para construir espacios de conocimientos, en este sentido se fija posición en el método (acción) como la búsqueda de estrategias para contribuir con la investigación geográfica.

Frente a las múltiples estrategias metodológicas en esta línea, la inquietud versa sobre la posibilidad que un enfoque teórico y metodológico de esta naturaleza, contribuya con la heurística de un problema geográfico. Para abordar esta posición es necesario crear un vínculo hermenéutico con el problema de conocimiento, lo cual implica direccionar al mismo fuera de un tratamiento lineal y enmarcarlo en el proceso, en la flexibilidad y en el contexto de significación.

Por otra parte, generar un conocimiento bajo esta mirada cualitativa nos sigue confrontando con opiniones, calificaciones o críticas ineludibles en el campo de la disciplina sobre su validez para generar conocimiento, vitalizando el descredito de su elección en el quehacer de la disciplina.

Material y Métodos

Vasilachis de Gialdino (1992) considera que en el campo de las Ciencias Sociales se reconocen tres paradigmas: el positivista, el materialista –histórico y el interpretativo. Cada uno de ellos presenta diferentes métodos de investigación, así como presupuestos ontológicos y epistemológicos. En lo que se refiere al interpretativo la autora se expresa diciendo que si bien aun está en vías de afianzamiento, su propuesta consiste en “comprender el sentido de la acción social en el contexto del mundo de la vida y desde la perspectiva de los participantes”.

En primer lugar, el supuesto que direcciona a este paradigma es contrario a la posición del positivismo cuyo objetivo es la búsqueda de leyes y predicciones. El paradigma interpretativo por el contrario, fija su atención en el mundo social, en el sentido que se le da a la acción y a los significados creados por las personas.

El segundo supuesto centra su atención en el concepto mundo de la vida, como escenario de ocurrencia de los procesos de acción, significación e interpretación.

El tercer supuesto tiene que ver con el paso de la observación a la comprensión. El investigador debe acceder a las construcciones de significados y procesos en el mundo de la vida, pero no solo desde la observación, sino también a través de su participación activa para entender desde adentro los procesos de creación de significados. Desde este supuesto el investigador genera el vínculo con el problema.

Este último supuesto nos conecta del todo con el método y con el paradigma interpretativo, y tiene que ver con la doble hermenéutica. Dentro del mundo de la vida ocurren situaciones o hechos que ya tienen significado para los individuos que las vivencian. Cuando el científico interviene en la reinterpretación de actos, experiencias cotidianas, conductas, etc, lleva consigo sus propias representaciones conceptuales, o conceptos de segundo orden que apuntan a comprenderlos. Estos son a su vez tomados por los individuos para interpretar su propia situación.

Estos supuestos del paradigma interpretativo están vinculados al lenguaje considerado como una estrategia de producción y reproducción del mundo de la vida.

Resultado y discusión

Siguiendo la línea de pensamiento investigativo de Glaser y Corbin se considera en este trabajo como investigación cualitativa a los datos recolectados mediante entrevistas, observaciones, videos, documentos u otras técnicas que no son matematizados para su interpretación. El proceso de interpretación que se realiza con la información obtenida es para descubrir conceptos o la búsqueda de relaciones entre los datos recolectados en contexto, para luego darles alcance teórico. (Straus; Corbin, 2002)

En el cuadro 1, puede verse diferentes tipos de investigaciones cualitativas propuestas por Jacob (1987-1988) Atkinson, Delamont, Hammersley (1988) y Denzin, Lincoln (1994).

Cuadro 1 Tipos de investigación cualitativa

JACOB (1987- 1988)	ATKINSON, DELAMONT, HAMMERSLEY (1988)	DENZIN, LINCOLN (1994)
Etología humana	Interaccionismo simbólico	Estudios de casos
Psicología ecológica	Antropología	Etnografía
Etnografía holística	Sociolingüística	Fenomenología
Antropología cognitiva	Etnometodologia	Etnometodologia
Etnografía de la comuni- cación	Evaluación democrática	Teoría fundada en los datos
Interaccionismo simbólico	Etnografía neo marxista	Método biográfico
	Feminismo	Ciencias Sociales históri- cas
		Investigación participativa
		Investigación clínica

Fuente: Gregorio Rodríguez y otros (1996). Metodología de la investigación Cualitativa: Málaga, ed. Aljibe.

Se pondrá énfasis en la variante Teoría fundada en los datos seguida por Denzin y Lincoln. Desde esta posición se pretende que a partir de los datos recogidos en el contexto se genere teoría de alcance medio. Se trata de un proceso de descubrir categorías (variables en lo cuantitativo) y propiedades (características de las categorías) las que a su vez serán relacionadas por medio de operaciones proposicionales.

La teoría fundada en los datos (TFD) se compone de dos estrategias: El método de comparación constante y el muestreo teórico, necesarias para la emergencia de categorías y propiedades, ambas estrategias son simultáneas.

Cuando se da inicio a la selección de los casos que serán incluidos por su relevancia teórica (aportan conocimiento) se está frente al muestreo teórico, al que hay diferenciar del muestreo estadístico. El muestreo teórico permite la incorporación de casos, hasta alcanzar la saturación teórica, momento en el cual la información nueva no aporta conocimiento diferente.

La entrevista es la técnica más común en este tipo de investigación aunque otras técnicas también son apropiadas como la observación, el focus group, documentos, etc. La selección de los casos es casi simultánea con la recolección y análisis por comparación constante de la información obtenida en los casos.

En la etapa de síntesis u organización de la información se procede en primer lugar a la codificación y para ello es necesario leer la información las veces necesarias para identificar los conceptos, categoría y propiedades por semejanza de idea o criterio.

Esta codificación puede ser de dos maneras: pre-codificación, cuando el investigador de acuerdo con su formación asigna la rotulación o bien *in vivo* cuando la rotulación proviene de las expresiones que hacen las personas.

Las categorías o clasificaciones conceptuales según Denzin y Corbin deben emerger de la comparación de los datos obtenidos y ser explicativas del fenómeno.

Desde la teoría fundada en los datos se tiene como propósito elaborar teoría de alcance medio sustantiva o formal. En el primer caso, una teoría sustantiva es explicativa solo para los casos involucrados en el estudio, relacionada a un área o proceso vinculado a un hecho social. El entendimiento es sobre el problema particular.

La teoría formal es menos específica en cuanto a un grupo o lugar, en ella se involucran más situaciones problemáticas de mayor alcance.

Se trata de una postura metodológica que va más allá de la descripción, va por la interpretación y construcción de significados, en la que la cuantificación no existe.

Conclusión

Los métodos cualitativos, específicamente la Teoría Fundada en los datos enmarcada en el paradigma interpretativo posiciona a la Geografía en el camino de la interpretación, en donde para entender el problema de conocimiento se necesita incorporar el punto de vista o significado que le atribuyen los actores.

Desde esta posición metodológica la producción de conocimiento no queda limitada solo la descripción por el contrario, trasciende los límites de la localización, de la causalidad, de la explicación. El objeto de estudio geográfico se comprende.

El primer supuesto del paradigma cualitativo-interpretativo deja claridad que el enfoque está direccionado hacia el escenario social. En lo que respecta al segundo supuesto sobre el mundo de la vida nos aproxima metodológicamente con la posibilidad de potenciar heurísticamente conceptos de orden geográfico tales como el espacio, el lugar, el paisaje, al darles significado desde las vivencias. La potencia heurística está relacionada con el tercer y cuarto supuesto, en que la cuestión metodológica se torna tensionante ya que la recolección de datos exige desde el principio establecer un vínculo hermenéutico (interpretativo) del investigador con el proble-

ma en cuestión, pues se está elaborando un significado propio de estos enfoques y específicamente de la Teoría fundada en los datos.

Referencias bibliográficas

Forni, Floreal. et al. (1993): Métodos cualitativos II: la práctica de la investigación, Ed. Centro Editor de América latina S.A. Buenos Aires.

Straus, Anselm; Corvin, Juliet (2002): Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundada, Colombia, Editorial Universidad de Antioquia.

Straus, Anselm (1987): Qualitative analysis for social scientists, Cambridge, University Press.

Vasilachis de Gialdino, Irene. (1993): Métodos cualitativos I., Buenos Aires, C.E.A.L. (Centro Editor de América Latina).

Segunda parte:

Coloquio 1

Expansión urbana y conformación de nuevas periferias

Introducción

Producto de las transformaciones impulsadas por la nueva era post-industrial o informacional, representadas por nuevas estructuras productivas, la desregulación en el mercado de trabajo, los negocios inmobiliarios, nuevos modos de movilidad imperantes y el surgimiento de “artefactos” urbanos (en términos de De Mattos, 2006) que se imponen en el espacio, la ciudad de hoy padece un gran impacto en su organización, funcionamiento y morfología, con matices particulares para el caso de urbes argentinas, en el contexto latinoamericano. Como resultado, emerge una nueva dinámica urbana, plasmada en una mayor desigualdad en el uso y acceso a los espacios y una uniformización en el paisaje.

En el encuentro de la ciudad con el campo surgen nuevos términos como nueva periferia (¿o debemos llamarla “nuevas centralidades”?) y procesos: suburbanización, periurbanización, rururbanización. Ya superada la idea del continuum rural-urbano el espacio comprendido entre la ciudad y el campo se configura como un mosaico irregular de partes diferenciadas. Han destacado en el análisis de la morfología urbana autores como Bähr y Mertins (1982) que caracterizaban a la periferia con una “estructura celular” compuesta por barrios informales, barrios cerrados, shoppings center, barrios de low cost housing; o Schnore (1965) denominando al mismo fenómeno “ciudad fractal”, fragmentos irregulares de porciones urbanas; las islas de la riqueza, del consumo, de la pobreza, de la producción de Janoschka (2002); la ciudad latinoamericana fragmentada de Bordof (2003). Las distintas perspectivas que analizan estos procesos enriquecen el análisis y el debate, generando nuevas categorías teóricas; enfoques como el ecológico-sistémico, culturales, socio-demográficos, etc.

A través del tratamiento en los trabajos presentados la discusión giró en torno a las siguientes incógnitas: las nuevas tendencias de expansión urbana, ¿refieren a una nueva relación campo-ciudad y/o subordinación del campo a la ciudad? ¿Qué categorías teóricas se encuentran vigentes para los casos de estudio? Las categorías teóricas reconocidas, ¿resultan útiles para explicar los procesos o debemos basarnos en las novedades que se descubren en el territorio? ¿Cuáles son los procesos

dominantes? ¿Qué factores intervienen? ¿Cuáles son los impactos de estos procesos que deben tomar en consideración quienes se dedican a la gestión? La idea de ciudad inteligente, ciudad sostenible, ¿son meras utopías o pueden pensarse como propuestas de gestión?

Caracterización de las periferias de los aglomerados Gran Resistencia y Gran Corrientes en las primeras dos décadas del siglo XX

ANÍBAL MARCELO MIGNONE ¹⁻²

ALEJANDRA HELENA TORRE GERALDI¹

animarmig@hotmail.com – torregeraldi@hotmail.com

¹ Departamento de Geografía, Facultad de Humanidades, UNNE.

² Centro de Geociencias Aplicadas, UNNE.

Resumen

Los aglomerados Gran Resistencia y Gran Corrientes han experimentado un fuerte crecimiento espacial desde la segunda mitad del siglo XX y hasta la actualidad. La expansión acelerada de ambos ejidos urbanos, trajo aparejado (entre otros problemas) dificultades en la infraestructura socio-habitacional y en la distribución de los servicios básicos, generando importantes falencias en la periferia urbana de las mismas. A ello, se suma la dinámica inmobiliaria en los espacios periféricos, con proyectos de inversiones públicas y privadas, no siempre correctamente planificadas.

Asimismo, la ocupación informal de los terrenos, van a generar la especulación inmobiliaria por parte de los nuevos moradores localizados en estos espacios. Y, simultáneamente, con el proceso de reurbanización sobre áreas consolidadas en las periferias del Gran Resistencia y Gran Corrientes, se produce una dispersión de actividades que conforman extensos ámbitos suburbanos de muy baja densidad demográfica, donde la tendencia a la urbanización determina una fuerte dinámica entre lo urbano y rural, predominando el espacio construido con diferentes usos de suelo y densidades de edificación.

Es por ello, que el trabajo pretende caracterizar la periferia de ambos aglomerados en cuanto al uso del suelo y a la dinámica urbana que han tenido en las primeras décadas del siglo XX, tratando de reconocer similitudes y diferencias entre las mismas. Para ello, se analizan fuentes de información estadísticas y cartográficas de organismos nacionales, provinciales y municipales.

Palabras claves: Periferia urbana / Gran Resistencia / Gran Corrientes

Introducción

El proceso de urbanización, con las características que reviste actualmente, se inició a mediados del siglo XIX y alcanzó su máximo desarrollo en el siglo XX. Justamente, el crecimiento experimentado por las ciudades constituye uno de los hechos más salientes de la centuria anterior; fenómeno que prosigue en la actualidad ya que en el ámbito mundial cada vez más población se concentra en las ciudades, aumentando no solamente el número de habitantes residiendo en centros urbanos, sino que también ha crecido el número de localidades y el de grandes aglomeraciones.

El fenómeno de la urbanización para el caso de los países latinoamericanos, se presentó con mayor intensidad a partir de la segunda mitad del siglo XX. No obstante, nuestro país fue uno de los primeros en mostrar esta situación ya desde 1914, cuando poco más de la mitad de los habitantes residían ámbitos urbanos y actualmente, es uno de los estados latinoamericanos con mayor porcentaje de población localizada en ciudades¹. Asimismo, aunque diferenciada en el número de habitantes, las distintas regiones del territorio argentino, no escaparon a esta tendencia.

Por otra parte, las investigaciones concuerdan que en siglo XX, los cambios sociales comienzan a producirse con la crisis del sistema económico fordista, que en la mayor parte del mundo condujeron a una reestructuración de ciertos contextos espaciales, especialmente en las ciudades (Janoschka, 2002). Ese proceso de cambio tuvo como contraparte social, la disolución de las “clases” tradicionales y la tendencia a la formación de una amplia pluralidad de ámbitos sociales en las sociedades urbanas. Así, se fue mutando de una ciudad con núcleos tradicionales perfectamente reconocidos hacia una ciudad con mayor complejidad. Esta situación, también es factible de observar en las ciudades de nuestro país, las cuáles han presentado profundas modificaciones en su estructura interna, especialmente en los que respecta a las grandes metrópolis y a las ciudades intermedias.

Al respecto, el Gran Resistencia y el Gran Corrientes² son ejemplos del acelerado crecimiento urbano y los rápidos cambios en sus organizaciones internas, con una expansión que se produjo en forma desordenada y sostenida, proceso que tuvo lugar sin pautas mínimas de planificación urbana que consideraran las características del sistema natural, generando así conflictos entre lo ambiental, lo social, lo

1 Para 1914, en Argentina teníamos el 53% de la población viviendo en ciudades con más de 2000 habitantes. En el censo 2010, los datos muestran un 91% de habitantes urbanos (INDEC, 2010).

2. El Gran Resistencia se encuentra separada del Gran Corrientes, por el río Paraná. Pero vinculadas mediante el Puente “General Manuel Belgrano”.

político-económico y lo cultural. Estas ciudades han visto aumentar rápidamente su población a partir de la década de 1960³ y a medida que se ocuparon los espacios libres en el “centro”, se produjo la necesidad y el impulso de ocupar nuevos terrenos hacia la periferia, con predominio de la función residencial.

La expansión acelerada de ambos ejidos urbanos, trajo aparejado (entre otros problemas) dificultades en la infraestructura socio-habitacional y en la distribución de los servicios básicos, generando importantes falencias en la periferia urbana de las mismas. A ello, se suma la dinámica inmobiliaria en los espacios periféricos, con proyectos de inversiones públicas y privadas, no siempre correctamente planificadas.

Asimismo, la ocupación informal de los terrenos, van a generar la especulación inmobiliaria por parte de los nuevos moradores localizados en estos espacios. Y, simultáneamente, con el proceso de reurbanización sobre áreas consolidadas en las periferias del Gran Resistencia y Gran Corrientes, se produce una dispersión de actividades que conforman extensos ámbitos suburbanos de muy baja densidad demográfica, donde la tendencia a la urbanización determina una fuerte dinámica entre lo urbano y rural, predominando el espacio construido con diferentes usos de suelo y densidades de edificación (Alberto, 2012).

Es por ello, que el trabajo pretende caracterizar la periferia de ambos aglomerados en cuanto al uso del suelo y a la dinámica urbana que han tenido en las primeras décadas del siglo XX, tratando de reconocer similitudes y diferencias entre las mismas. Para ello, se analizaron fuentes de información estadística y cartográfica obtenidas de los organismos nacionales (base de datos censales del INDEC), provinciales (Direcciones de Catastro de las provincias de Chaco y Corrientes) y municipales (Direcciones de Catastro de los municipios). Asimismo, se trabajó con imágenes satélites obtenidas del Google Earth y se realizó la tarea de campo efectuando recorridos por la periferia de ambos aglomerados.

Características del Gran Resistencia y Gran Corrientes

Los aglomerados conocidos como Gran Resistencia y Gran Corrientes, forman parte de las denominadas ciudades intermedias o Aglomeraciones de Tamaño In-

³El crecimiento acelerado de estas ciudades obedeció (entre otros factores) al declive experimentado por la crisis del cultivo del algodón en Chaco o la menor demanda de mano de obra en las estancias ganaderas de Corrientes, además del incremento de las actividades terciarias en las capitales provinciales. Esto trajo como consecuencia el desplazamiento de población rural atraída por las condiciones propicias de la ciudad, ante la crisis del campo.

termedio (Vapñarsky y Gorojovsky, 1990) y son el grupo de aglomerados que han crecido considerablemente desde la segunda mitad del siglo XX. No obstante, en la actualidad muestran un aumento más lento de su población, a pesar de seguir contando con la mayor concentración de habitantes de las provincias que comandan administrativamente. En el cuadro 1, se puede observar lo anteriormente expuesto.

Crecimiento de la población del Gran Resistencia y Gran Corrientes. 1960- 2010

Años	Gran Resistencia	TCMAI²	Ciudad/Provincia³	Gran Corrientes¹	TCMAI²	Ciudad/Provincia³
1960	108.287	-	19,9	97.507	-	18,3
1970	142.848	27,5	25,2	136.924	33,6	24,3
1980	220.104	42,6	31,4	179.590	27	27,1
1991	292.287	25,6	34,8	258.103	32,6	32,4
2001	359.590	20,7	36,5	316.782	20,4	34
2010	385.726	7,8	36,6	346.334	9,9	34,9

Cuadro 1. Fuente: INDEC. Censos Nacionales de Población de 1960, 1970, 1980 1991, 2001 y 2010

¹ A partir de 2001, se considera el Gran Corrientes.

²Tasa de Crecimiento Medio Anual Intercensal

³Participación de la ciudad capital respecto al total provincial

El aglomerado urbano conocido como Gran Resistencia, está integrado por Resistencia⁴junto con los municipios de Fontana, Puerto Vilelas y Barranqueras⁵. Su emplazamiento obedeció a la necesidad de instalar una ciudad sobre la margen derecha del río Paraná que sea nexo entre las regiones del Noreste y Noroeste argentino (cf. Bolsi y Bruniard, 1974:17).

⁴ La ciudad de Resistencia es la capital de la Provincia de Chaco y fue fundada en 1878.

⁵De acuerdo con la Ley Nº 2406, se considera que existen amplias vinculaciones con los municipios de Margarita Belén, Colonia Benítez y Puerto Tirol, por lo tanto se conforma el Área Metropolitana del Gran Resistencia (AMGR), término cada vez más usual dentro de la literatura geográfica. Asimismo, la expansión urbana del aglomerado Gran Resistencia está alcanzando los límites de estos dos últimos municipios, por lo que es posible prever su anexión al mismo, en los próximos años.

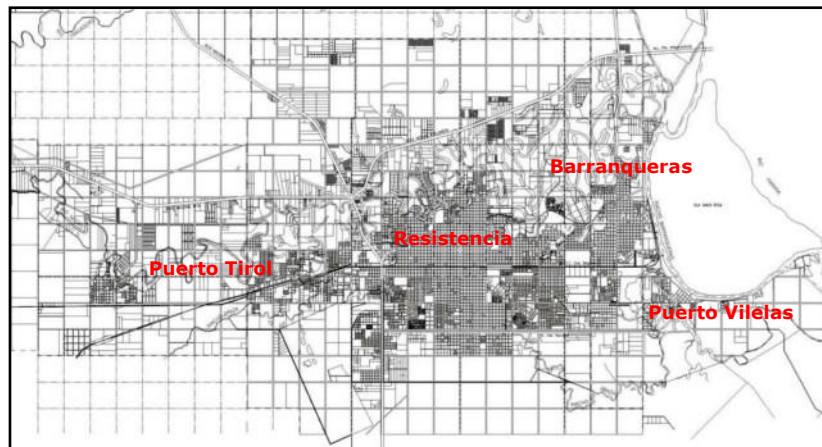


Imagen 1. Municipios del Gran Resistencia.

A excepción del municipio Fontana, las otras tres ciudades se encuentran en un sitio desfavorable para la ocupación y desarrollo de las actividades humanas, porque se localizan sobre el valle de inundación del río Paraná, en un interfluvio de topografía chata, con presencia del riacho Negro por el norte, el Arazá hacia el sur⁶ y al este por el riacho Barranqueras, salpicado por lagunas semilunares⁷ y sujeto a inundaciones periódicas (cf. Bolsi y Bruniard, 1975:12). Especialmente Barranqueras, Puerto Vilelas e incluso los sectores noreste y este-sureste de Resistencia, ocuparon espacios que primigeniamente estaban formados por ambientes lénticos (lagunas, esteros, cañadas) y lóticos (riachos y arroyos), gran parte de los cuáles fueron modificados mediante el relleno de suelos para la posterior edificación de viviendas⁸ (Imagen 2). El resto de la ciudad de Resistencia y Fontana se encuentran en cotas que las transforman en áreas menores vulnerables a las inundaciones.

6 El riacho Arazá cumplía la función de desagüe natural de la zona sur de Resistencia, pero el proceso de colmatación natural y la ocupación por parte de la población, a causa del acelerado crecimiento urbano, ha reducido la "vida útil" de este ambiente en su cuenca media.

7 Son en realidad antiguos meandros abandonados, que se encuentran mayoritariamente localizados por el norte-noreste y el sudeste.

8 El aglomerado ha sufrido inundaciones recurrentes, mayormente a partir de 1966. El avance de las aguas, por desbordes del Paraná o del río Negro, han afectado a grandes conjuntos de población, los cuáles sufrieron cuantiosas pérdidas económicas así como daños materiales a las viviendas.

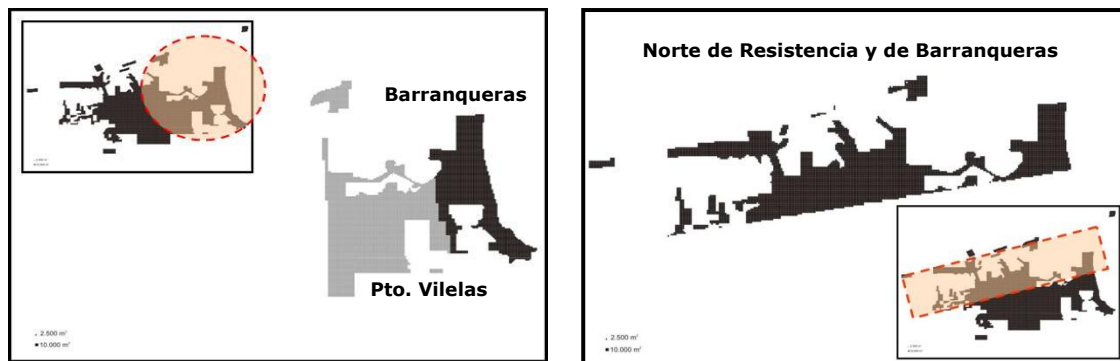


Imagen 2. Un 42 % del Gran Resistencia se encuentra en área de riesgo hídrico del Río Paraná. Se suma un 26 % de la planicie de divagación del Río Negro. Fuente: Alberto (2009).

Por su parte, la ciudad de Corrientes⁹, capital de la provincia homónima se encuentra en el noroeste del territorio provincial, sobre la margen izquierda del río Paraná y próxima a la desembocadura del río Paraguay. Por ser fundada por los españoles, presenta un característico plano en damero cuyos límites del ejido municipal son actualmente: por el norte y el oeste el río Paraná; al sur el arroyo Riachuelo y al este los límites políticos de los departamentos de San Cosme y San Luis del Palmar.

La ubicación obedeció inicialmente a la necesidad de establecer una ciudad que accionara de forma paralela a la de Concepción del Bermejo, ubicada en el centro de Chaco (Gómez, 1942), pero también contar con un puerto que asegure las comunicaciones fluviales entre Asunción y el Río de la Plata (Maeder y Gutiérrez, 2003:39).

Corrientes es una ciudad rodeada en su vertiente norte y oeste por el río Paraná, cuyos primeros asentamientos se instalan sobre una barranca alta, con terrenos arenosos de buen drenaje y en un lugar favorable ante el aumento del caudal del río Paraná. Pero cuando la ciudad se expande aceleradamente desde mediados del siglo XX hacia terrenos más bajos, empieza a presentar los problemas derivados de la falta de planificación urbana generando un sinfín de situaciones que alteraron las condiciones de vida de los habitantes situados en los mismos terrenos (Imagen 3).

Asimismo, se puede reconocer una importante cantidad de bañados y cañadas, como los Bañados Norte y Sur o la cañada de Quiróz. Y también un número importante de arroyos como el Pirayuí, Pericón, Manantiales, Poncho Verde, Salamanca o

⁹La ciudad fundada el 3 de abril de 1588 y recibió el nombre de Vera, apellido del fundador, pero casi simultáneamente se la comenzó a llamar San Juan de Vera de las Siete Corrientes. Esta última denominación alude a las salientes rocosas de las barrancas del lugar, que en ese número definieron el topónimo que desde entonces designa a la ciudad (Maeder y Gutiérrez, 2003:40).

el Isirí (cf. Foschiatti y Bolsi, 1990). Pero, la mayor parte de estos cursos quedaron cubiertos o fueron entubados con la expansión urbana de la ciudad, así como las lagunas fueron rellenadas para facilitar el desarrollo edilicio.

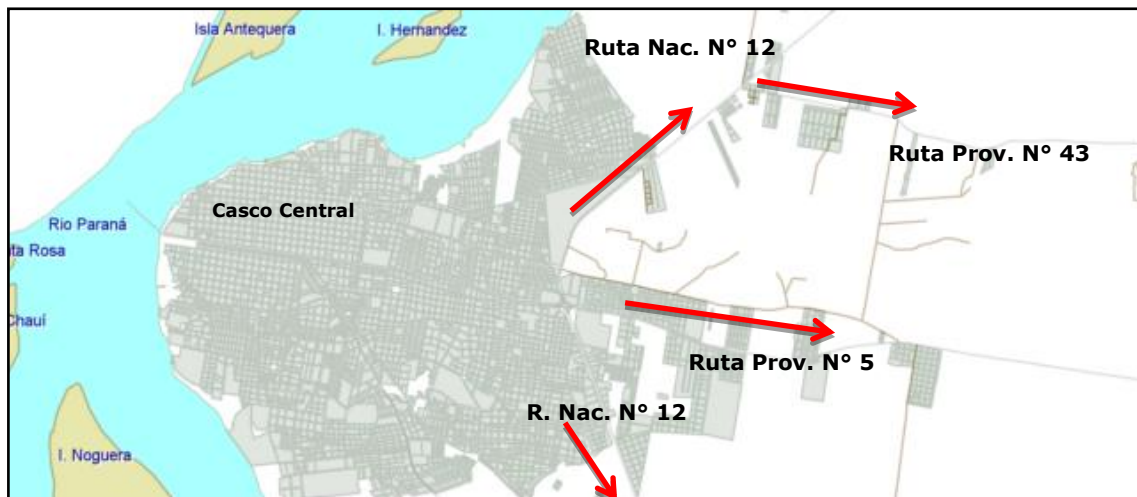


Imagen N° 3. Ejes de crecimiento de la ciudad de Corrientes. Fuente cartográfica: Municipalidad de Corrientes.

Ambas ciudades poseen una gran concentración de servicios básicos y funciones (administrativa, bancaria, judicial, etc.) que coinciden con la denominación “zona central” o “área central” de las capitales¹⁰. Se observa una alta densidad de población, incremento de las propiedades con función comercial y aproximadamente, desde la década de 1990, un crecimiento de los edificios en altura en los terrenos vacantes o mediante la reconversión de terrenos ocupados con otros fines (Pétille et. al. 2014).

En forma opuesta, al reconocer la periferia de ambos aglomerados, se observan restricciones en la expansión urbana, asociadas con el medio natural y por acción del hombre. En el primero de los casos, se pueden mencionar las restricciones hídricas, ya que ambos aglomerados se encuentran atravesados por ríos, arroyos o lagunas que surcan las ciudades, obstaculizando el asentamiento debido a que se transforman en terrenos bajos e inundables. Asimismo, parte de los cuerpos de agua han sido entubados, canalizados o sepultados, lo que llevó al agravamiento de la situación por el delicado equilibrio natural de los cursos de agua. Por otra parte, en referencia a las limitaciones por la acción humana, se puede reconocer la localización de los aeropuertos. Construidos hace más de seis décadas, se encontraban a

¹⁰ El casco central o también denominado “casco histórico”, coincide catastralmente con el plano original de ocupación en ambas ciudades. Este espacio tuvo una fuerte ocupación hasta la década de 1960, cuando la población traspasa sus límites con una función residencial.

gran distancia de los núcleos humanos instalados en ese momento, pero hoy han quedado rodeados por el avance de los ejidos urbanos. Además, existen terrenos cuya jurisdicción pertenecían al Ejército Argentino¹¹, lo que generó las continuas gestiones de los gobiernos provinciales y municipales para lograr la transferencia de esos espacios con el fin de destinarlos para un uso residencial (Imagen 4). En las dos ciudades, se ha logrado la transferencia de los mismos y las unidades municipales se encuentran planificando la urbanización y organización de dichos espacios.

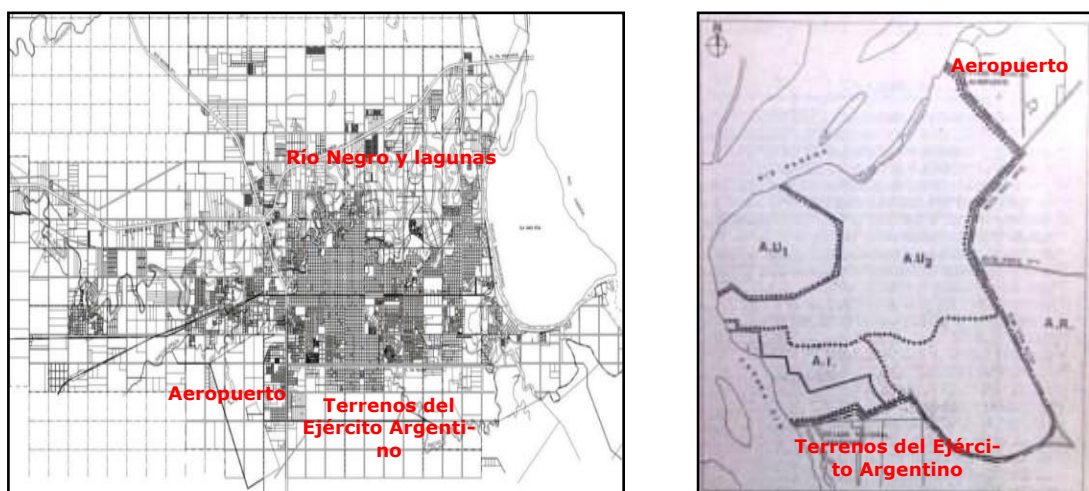


Imagen 4. Limitaciones al crecimiento urbano en el Gran Resistencia y Gran Corrientes. Fuentes: Municipalidad de Resistencia; Plan de Diagnóstico Urbano de Corrientes, 1988.

La dinámica urbana en la periferia del Gran Resistencia y Gran Corrientes

Más allá de las diferentes concepciones referidas al término periferia, muchas veces con definiciones que pueden generar confusiones (Hernández, 2005) existen similitudes al considerar que la periferia urbana corresponde al área de transición entre lo urbano y lo rural, donde la ciudad cede el paso a lo rural y por ende se produce un cambio en la organización del espacio. Asimismo, la periferia de la ciudad es el ámbito donde acontecen rápidas transformaciones, en el cual se lleva a cabo la explotación del suelo y se produce el debate entre los urbanistas - planificadores (cf. Pierluiggi 1992, citado por Carrasco Aquino, 2000). Sin embargo, identificar límites y fronteras entre el ámbito natural no urbanizado y el espacio urbanizado es difícil,

¹¹En ambos aglomerados, los terrenos del ejército se encuentran sobre el borde meridional. El de Santa Catalina (en Corrientes) ocupa 2400 hectáreas y en Resistencia alcanza a 3000 hectáreas.

puesto que el atributo urbano se ha expandido de modo discontinuo (Alberto, 2011).

Coincidiendo con Bazant (2008):

La expansión de la ciudad no siempre resulta perceptible a simple vista, hasta que con el transcurso de los años esos terrenos se van densificando y los asentamientos de la periferia van, gradualmente, anexándose a la mancha urbana de la ciudad. No son grandes extensiones territoriales las que repentinamente se incorporan a la ciudad, sino pequeñas porciones de terreno que a lo largo del tiempo se van aglutinando a la ciudad.

Esta consolidación se intensifica cuando se construye o mejoran las rutas o avenidas de acceso.

De esta forma, se puede mencionar que el crecimiento acelerado de los ejidos urbanos de los aglomerados analizados, trajeron aparejados (entre otros problemas) dificultades en la infraestructura socio-habitacional y en la distribución de los servicios básicos, generando importantes falencias en la periferia urbana de las mismas. Durante la primera década del siglo XXI, este crecimiento vertiginoso de propagación significó una desarticulación espacial, sumados a la puesta en valor de los espacios intersticiales, por medio de proyectos de inversiones públicas y privadas que no siempre son correctamente planificadas.

Por otra parte, la ocupación de los espacios periféricos que se encontraban suburbanizados o directamente sin urbanizar, van a generar la especulación inmobiliaria por parte de los nuevos moradores localizados en estos terrenos. Justamente, en el último decenio han aumentado el número de ocupaciones informales en terrenos privados, generando verdaderos conflictos entre los propietarios legales, los nuevos ocupantes y los organismos estatales¹².

También, se hace necesario pensar la influencia de la globalización en el proceso de diferenciación espacial (Home, 1997 citado por Borsdorf, 2003), debido a las transformaciones urbanas que se producen en el marco de la economía globalizada, que generan una liberalización de los mercados de tierras y permiten una correlación más estrecha entre el valor del suelo y el nivel socioeconómico de la población que ocupa. En efecto, las personas que cuentan con una mejor situación económica pueden elegir el lugar donde asentarse, mientras que los grupos de clase baja y me-

¹²Tanto en el Gran Resistencia como en el Gran Corrientes, aparece una fragmentación urbana que se expresa en crecientes niveles de segregación espacial que en su forma extrema genera "ghettos" de pobres y por lo tanto con mayores niveles de vulnerabilidad relativa y grandes riesgos para la salud de la población (Mignone, 2008).

dia-baja cuentan con menos oportunidades de acceso a lugares con servicios y dotados de infraestructura.

Asimismo, a partir de la década de 1990 y dentro del proceso de globalización económica, se produce en nuestro país la “Reforma del Estado” acompañada por la implementación de políticas de apertura externa y de abandono del modelo de sustitución de importaciones. Entonces, las políticas de empleo presentan modificaciones sustanciales a lo largo de este decenio y dejan a la lógica del mercado para que se encargue de regular el nivel del empleo, los salarios y las condiciones de empleo (Lindenboim, 2000). Las capitales de Chaco y Corrientes tuvieron cierto crecimiento económico en la primera mitad de la década pasada, pero posteriormente pasaron a depender en gran medida de las transferencias de los recursos públicos, especialmente en políticas sociales (cf. Barreto, 2002). De esta manera, para el siglo XXI, la creación de viviendas de tipo social por parte de los estados provinciales y municipales, ha llevado a una gran concentración de construcciones en terrenos de bajo costo, con problemas ambientales y generalmente localizados en zonas periféricas.

Por otra parte, en los últimos tiempos, los terrenos vacantes comenzaron a integrarse a la trama productiva desde el punto de vista inmobiliario (Barreto et. al, 2012), a pesar que muchos de ellos están localizados en áreas ambientalmente vulnerables. Y, simultáneamente, con el proceso de reurbanización sobre áreas consolidadas en las periferias del Gran Resistencia y Gran Corrientes, en las últimas décadas se produce una dispersión de actividades que conforman extensos ámbitos suburbanos de muy baja densidad sobre áreas sin urbanizar (cf. Foschiatti, 2003), donde la marcada tendencia a la urbanización y los rápidos cambios en los usos del suelo, determinan una fuerte dinámica entre:

lo natural y lo artificial, entre lo urbano y lo rural que suscitan distintas suertes de sucesiones ecológicas secundarias (ambientes ruderales, viarios, arvenses y vegetales) y espacios de disclímax, donde se borran las improntas de las fisonomías vegetales primigenias y aparece el espacio construido conformado espacios variables según usos y densidades de edificación (Alberto, 2011).

Esto conlleva a procesos de deforestación, desbroce de pastizales y alteración de los nichos ecológicos, pudiendo observar y comparar las diferencias que existen en el paisaje, como consecuencia del proceso de avance y ocupación urbana (Imagen 5).



Imagen 5. Parte superior: desmontes en Autovía Nicolás Avellaneda con fines de uso comercial.
Parte inferior: periferia Norte del Gran Resistencia

Asimismo, los ámbitos no urbanos han incorporado progresivamente elementos considerados como urbanos y hoy se encuentran en vías de mutación y de reformulación. De esta manera, surgen urbanizaciones difusas, intervenciones sobre sectores que aún no han adquirido consistencia urbana (Hammond et. al., 1995).

Entonces, a las maneras tradicionales de expansión de los ejidos urbanos (barrios planificados, asentamientos informales, loteos privados, barrios privados) aparecen multitud de nuevos usos que no se pueden calificar propiamente de urbano ni exactamente de rurales tales como invernaderos y quintas semiurbanizadas, campus universitarios, almacenes mayoristas, clubes, cementerios parques, industrias aisladas, etc. (Alberto, 2012). Este avance antrópico, sin una planificación adecuada, ha generado una alteración de los ambientes naturales y cambios en el propio metabolismo urbano, con grandes riesgos para la salud de la población (OPS, 2000). Todas estas mutaciones generan notables impactos ambientales y atentan contra los fundamentos del desarrollo urbano sostenible, ya sea por el dinamismo del fenómeno urbano, por especulaciones económicas, por políticas insuficientes o laxas (y en general) por falta de una cultura ambiental de la comunidad (Alberto, 2011; Arce et.al., 2013).

Los usos de suelo en la periferia

La periferia es un territorio de contrastes, con serias inequidades internas y discontinuidades. Esto, junto con la diversidad de este territorio, es resultado de los diferentes procesos y recursos con los que se gestan los distintos fragmentos que la conforman: promovidos por el Estado, promovidos por el mercado y promovidos de manera informal (Alcalá, 2007). En la periferia, los fragmentos yuxtapuestos que la componen, si bien comparten localizaciones comunes, no siempre tienen continuidad entre sí. Aun así, se presentan como unidades socioespaciales homogéneas, tanto por el perfil socioeconómico de sus habitantes como por la trama urbana, la calidad del espacio público y de las edificaciones (Alberto, 2012). Una de las mayores dificultades es la accesibilidad y en muchos casos se encuentran localizados en territorios ambientalmente frágiles (sistema lacustre del río Negro en Resistencia o lagunas en Corrientes). En ese contexto, la calidad de vida y las oportunidades de disfrute de la vida urbana y de los recursos naturales disponibles, dependen de la capacidad económica de sus habitantes, muchas veces desconociendo u omitiendo cualquier interés por el territorio, que en definitiva, se irá conformando con los diferentes elementos que integran el espacio urbano.

Además, en las periferias urbanas aparecen multitud de nuevos usos que no se pueden calificar propiamente de urbanos ni exactamente de rurales tales como invernaderos y quintas semiurbanizadas, campus universitarios, almacenes mayoristas, clubes, cementerios parques, etc. (Alberto, 2012). Estas pueden estar intercaladas en los terrenos con centros de investigación o algunas industrias aisladas¹³.

Asimismo, a pesar de reconocer diferentes modalidades en el uso del suelo, la función residencial y comercial son las principales promotoras de crecimiento de estos espacios. En todos los casos, también está asociado con las vías de circulación, pudiendo destacar la existencia de “corredores urbanos” vinculados con la ruta Nacional N° 16 “Nicolás Avellaneda” y la ruta Nacional N° 11 para el Gran Resistencia; mientras que en Corrientes coincide con la ruta Nacional N° 12 y las rutas provinciales N° 5 y N° 43. Son estas vías de circulación rápida las que facilitan el desplazamiento de la población y favorecen la llegada del transporte público, aun-

13El Plan Estratégico 2020 elaborado y llevado a cabo por el municipio de Resistencia desde mediados de la década de 1990 y hasta el 2015, planteó una primera etapa de crecimiento organizado por el norte-noreste y luego, una segunda instancia de desarrollo del sector sur-suroeste. En el caso de Corrientes, la propuesta ha consistido en organizar la expansión urbana hacia noreste, este y sur, justamente siguiendo la ruta nacional N° 12 y las rutas provinciales N° 5 y N° 43.

que este servicio presente inconvenientes por las frecuencias y por el grado de cobertura que alcanza a cumplir¹⁴.

En cuanto a la función residencial o habitacional, existen cuatro formas de ocupación en la periferia de los aglomerados analizados: los barrios planificados, los barrios cerrados, los loteos individuales y los asentamientos informales. Analizando las condiciones de estos, se detectan elementos similares para ambos conjuntos urbanos.

Los barrios planificados

Es uno de los mecanismos de ocupación legal y planificado por las autoridades comunales y provinciales. Las unidades habitacionales son construidas como viviendas individuales, en grupos de casas de 100 a 200 unidades, de una sola planta, con espacios verde particular comunes, provisión de infraestructura básica y correspondientes vías de comunicación. En ese caso, la política habitacional prioriza la calidad de vida de los habitantes, se exige un cierto pago del valor total de la obra. La mayoría de los barrios construidos en la periferia, son resultado de convenios donde intervienen los gremios y asociaciones de diferentes sectores. No obstante, el crecimiento se da en “paquetes” donde el barrio posee una comunicación directa a través de alguna vía secundaria que le asegure su vinculación a la red primaria y a través de ella al resto de la ciudad (Alcalá, 2007). Asimismo, ese incremento en el número de barrios planificados se produce mediante “saltos” sin que exista una contigüidad espacial.



Imagen 6. Barrios planificados en la periferia norte del Gran Resistencia y el sur del Gran Corrientes.

¹⁴Generalmente, solo suele circular una línea de colectivos cuyo recorrido no siempre ingresa a los barrios. Asimismo, los días de lluvias provocan anegamientos que impiden el ingreso del transporte, que circula solamente por la vía pavimentada.

Se localizan en la periferia norte y Noreste del Gran Resistencia; por el sur de Corrientes entre la avenida Maipú y la ruta Nacional N° 12, así como los conjuntos habitacionales que por el este, siguen a la ruta provincial N° 5 (Imagen 6).

Son espacios que se transforman en áreas segregadas por la planificación habitacional y en cuyas proximidades probablemente se localicen los “asentamientos informales”. Uno de los inconvenientes es el acceso de las vías, ya que mayoritariamente las calles sin pavimentar no son transitadas por las líneas de colectivos en los días de lluvias.

Además:

una vez que accede a un conjunto habitacional, el adjudicatario comienza una interacción con el medio urbano distinto a la ya previamente internalizada, debido a que debe asimilar pautas de comportamiento que, en parte, le son impuestas. Por otra parte, el acceso a una vivienda propia genera, en los individuos, sentido de pertenencia y seguridad traducido en una satisfacción personal, por la presencia de una infraestructura mínima, con la cual la mayoría no contaba hasta ese momento (Dillon y Cossio, 1997).

Los barrios cerrados

Estos barrios se han instalado, desde finales de la década del '90, en la periferia de los aglomerados analizados. Se consideran áreas residenciales cerradas por muros y barreras que cuentan con vigilancia las 24 horas del día y dispositivos de seguridad que impiden el libre acceso a ellos (Roitman, 2003). Con esta modalidad de ocupación, se produce un proceso de privatización del espacio urbano, que está avalado por la reglamentación municipal de ambas ciudades.

Especialmente, surge la necesidad de la población de clase media-alta y alta de alejarse del centro de la ciudad, por la densa urbanización, los ruidos molestos y la contaminación visual, la polución, entre otros factores. Esto los lleva a dirigirse a espacios con mejor “calidad ambiental”, mayor cantidad de espacios verdes, seguridad y residiendo con población de la misma clase social (Bataglia, 2015). Entonces, estas formas de producción apuntan a resolver necesidades individuales o de un grupo específico sin que se produzca la integración de dicho colectivo a los residentes del entorno. Esto promueve el fenómeno de la segregación residencial, con habitantes que deciden autosegregarse y conforman lo que Janoschka (2002) denomina las “islas de riqueza”.

En el caso del Gran Resistencia, estos barrios se encuentran sobre la periferia norte-noreste, en las cercanías de la autovía correspondiente a la ruta nacional N°16, y en Corrientes siguiendo la ruta provincial N° 43 camino a la localidad de Santa Ana de las Guacarás (Imagen 7). Todos estos conjuntos, se han instalado cuando el precio de la tierra es menor, por ejemplo a un terreno en barrios menos céntricos de la ciudad y de menor calidad urbana (cf. López et. al., 2015). Sin embargo, al construirse, promueve la instalación de infraestructura y servicios básicos en las proximidades y conllevaron a un aumento en el valor del suelo de las residencias próximas.



Imagen N° 7. Barrios privados en la periferia del Gran Resistencia y Gran Corrientes.

Asimismo:

en las urbanizaciones cerradas de Corrientes, se observa que poseen equipamiento educativo y recreativo, pero no cuentan con equipamiento educativo, ni paseos comerciales u oficinas (López, et. al., 2015).

Los loteos individuales

Otra modalidad de crecimiento de la periferia, ha sido el mecanismo tradicional de subdivisión y loteos de terrenos para ocupaciones individuales, cuya división y ventas de parcelas se han acrecentado con el correr de los últimos años. Esta acción ha sido promovida por los promotores inmobiliarios, particulares o por los propios municipios.

Las condiciones físicas donde se sitúan el Gran Resistencia y Gran Corrientes, condiciona en gran medida el tipo de loteo así como la proximidad o lejanía de los equipamientos, servicios y transporte serán valores agregados que influyan en la demanda, costo y tiempo de venta del lote (Bazant, 2009).

A partir de la subdivisión del suelo y de la extensión de determinadas infraestructuras básicas, que en el caso de los dos aglomerados han sido la extensión de la red de energía eléctrica y luego la red de agua potable, se produce la ocupación progresiva pero no siempre secuencial de los lotes. Asimismo, con cada nueva construcción u ocupación de lotes se realizan las conexiones domiciliarias. (Alcalá, 2007).

Surgidas, en primera instancia como lotes con la instalación de casas de fin de semana, se han afianzado por el norte-noreste las ocupaciones individuales¹⁵, mientras que en Corrientes se extienden por la periferia sureste y este. En las fotografías presentadas (Imagen 8), se puede reconocer los loteos en terrenos bajos y con una alta probabilidad de quedar anegadas por precipitaciones fluviales.



15 Es el caso del sector conocido como Villa Fabiana.



Imagen 8. Carteles de loteos y venta de terrenos en Periferia Norte del Gran Resistencia y periferia este de Corrientes.

En todos los casos que se han venido mencionando, se debe tener en cuenta que los municipios son los agentes estatales locales, encargados de controlar, las ocupaciones y usos del suelo que surjan en la periferia urbana:

aunque a veces no logra coordinar dichas acciones, y encuentra numerosos obstáculos al momento de su efectiva intervención, como es el caso de los requerimientos técnicos exigidos a los nuevos emprendimientos edilicios, muchos de los cuales, ya se encuentran finalizados, sin embargo, el municipio no ha expedido la certificación prevista, por la falta de la presentación de la documentación requerida...Poniendo a las autoridades municipales en una situación de exposición y vulnerabilidad en sus funciones frente a decisiones políticas que inciden en una gestión pública eficiente (Bataglia, 2015).

Los asentamientos informales

Entendido como asentamientos humanos colectivos, que presentan características de ilegalidad e irregularidad en el acceso y ocupación de los terrenos, y con una población de bajos recursos económicos y en condiciones de pobreza, para los funcionarios públicos suelen ser simplemente "intrusos" que ocupan ilegalmente los terrenos (Mignone, 2015).

La estrategia de apropiación es llevada a cabo por grupos que tienen mayor organización previa, formados con ese fin y las tierras que son ocupadas (generalmente) son de mayor valor. Es por eso que en algunos casos las tomas resultaron conflictivas. Sin embargo, estos grupos han practicado diferentes formas

de articulación con el poder político y organizaciones civiles de asistencia que los han “ayudado” en la ocupación (Barreto y Sánchez, 2000).

Por otra parte, aparecen en aquellos lugares donde no ha llegado la infraestructura de los servicios, precisamente en terrenos por el momento no urbanizados y de bajo costo. O de manera opuesta, se destacan por su proximidad a los complejos habitacionales o barrios planificados, o sectores con altos ingresos. Según las encuestas realizadas en los asentamientos informales de la ciudad de Resistencia³ los habitantes pueden desarrollar diferentes actividades como el servicio doméstico, albañilería o el comercio ambulante, entre otros. Asimismo, la cercanía de los barrios, constituyen fuentes cercanas de provisión de agua, servicios básicos y posibilidad laboral por medio de las "changas". Por otra parte, la generación de los barrios planificados va dejando entre los mismos, intersticios de terrenos fiscales y privados que son (o fueron) objeto de asentamientos marginales.

La instalación está también en relación con los terrenos y sus condiciones ambientales, además de considerar la proximidad a las vías de circulación. Con respecto a esto último, se debe tener en cuenta la preferencia por las mejores condiciones de accesibilidad, en términos de menor costo-distancia, desde la periferia hacia el centro (Marotte, 2000:363). A todo esto, se suma el marco de ilegalidad urbana, en gran medida, por efecto del propio orden jurídico. La ley se constituye en un factor importante de la ampliación de la ilegalidad en las ciudades latinoamericanas, sobre todo porque, de manera fuerte, dominante y hegemónica, todavía prevalece una visión conservadora, individualista, civilista y patrimonialista de los derechos individuales de propiedad. Esta visión sigue orientando gran parte de la acción de los tribunales e incluso de la opinión pública (Fernandes, 2008:16).

Los asentamientos informales se extienden en el Gran Corrientes, por el noreste y el sur-suroeste de Corrientes, además de prolongarse por la ruta provincial N° 5. Mientras que en el Gran Resistencia, se extienden por el norte y el noreste en terrenos anegables y cercanos a los principales cursos de agua. Y predominan hacia el sector sur-suroeste conformando un cinturón periférico de población en condiciones de pobreza extrema (Imagen 9).



Imagen 9. Asentamientos sobre Autovía "Nicolás Avellaneda" (Resistencia) y en la periferia suroeste de Corrientes.

La función comercial y otros usos de suelo en la periferia

Como se dijera anteriormente, exceptuando la función residencial, es importante la multiplicidad de usos del suelo en la periferia de las capitales estudiadas. No obstante, se destaca la función comercial, más aún porque las regulaciones municipales junta con la presencia de las rutas nacionales y provinciales, atrajeron el emplazamiento de comercios que ocupan una gran superficie; donde predominan los supermercados mayoristas y minoristas, comercios vinculados con la construcción, la venta de maquinarias agrícolas y de automóviles (Imagen 10).



Imagen 9. Corralón de materiales de construcción en Resistencia y comercio mayorista en Corrientes

Los clubes deportivos, la presencia de viveros e invernaderos, los centros de investigación y desarrollo (Centro Biotecnológico en Resistencia o el CECUAL- CONICET en Corrientes) o los cementerios-parques, integran también la periferia de estas ciudades (Imagen 11) ocupando grandes hectáreas de terrenos. Pensados para cumplir sus funciones fuera del ámbito urbano, hoy ya han sido alcanzados por el crecimiento de las ciudades.



Imagen 10. Club de rugby Aranduroga (Gran Corrientes) y Sixty Rugby Club (Gran Resistencia)

De esta manera, se manifiesta una forma de producir “fragmentos o partes de ciudad” que tienen en común el uso de la infraestructura inicial mínima e indispensable para el propio desarrollo de sus diferentes funciones, desconociendo u omitiendo cualquier interés por el territorio que en definitiva se irá conformando a partir de la agregación de las distintas piezas (Alcalá, 2007).

Conclusiones

Con el correr del tiempo, la evolución urbana de los aglomerados Gran Resistencia y Gran Corrientes, fueron consolidando los núcleos originales que conformaron lo que actualmente se conoce como las áreas centrales de ambos conjuntos, que cuentan con los servicios básicos, concentración de funciones y una fuerte densidad de hogares que poseen una buena condición socioeconómica. Las ciudades comenzaron a extender aceleradamente sus límites desde la década de 1960, con un notorio incremento demográfico, especialmente por migración de áreas rurales. Esa expansión de los ejidos urbanos fue acompañada por población de diferente condición socioeconómica mientras se iban ocupando espacios, caracterizados por la falta de servicios y de infraestructura urbana. Este fenómeno no se detuvo y ha adquirido una dinámica muy notoria durante los primeros años del siglo XXI, consecuencia de la acelerada ocupación de la periferia urbana que produce cambios en la fisonomía del paisaje natural, la desaparición de diferentes especies vegetales autóctonas y aparición del paisaje construido, donde lo artificial prima a simple vista.

A pesar que Corrientes tiene tres siglos más de vida que Resistencia, en las últimas décadas ha presentado cambios en la dinámica urbana y en la modalidad de ocupación de su periferia, que tienen puntos en común con su vecina chaqueña. A los ya mencionados cambios en el paisaje natural, resulta similar la ocupación de

terrenos bajos y anegables, situados en cotas que la transforman en áreas con vulnerabilidad hídrica. En Corrientes se sitúan en el sudoeste, por el norte y sur de la ruta provincial N° 5 y de la avenida Centenario, con ocupación restringida por ser áreas anegables y con presencia de una gran cantidad de lagunas y esteros. En el Gran Resistencia, se identifican los municipios de Barranqueras y Puerto Vilelas por estar en las terrazas de inundación del Paraná, así como la parte septentrional de Resistencia, con presencia del río Negro y lagunas próximas.

El avance de ambos aglomerados sobre su periferia, se ha caracterizado por la ocupación con dos tipos de funciones predominantes: la residencial y la comercial. Esta última función, con locales privados mayoristas y minoristas, se concentran a la vera de las principales vías de comunicación por la necesidad de circulación de las mercancías. Asimismo, son empresas que cuentan con el capital para poder adquirir y hacer uso de grandes hectáreas de terrenos.

En cambio, la función habitacionales la más importante, ya que la posibilidad de contar con amplios y numerosos terrenos los vuelve atractivos para ese uso. De esta manera, existen diferentes modalidades de ocupación, bajo un marco legal o mediante el asentamiento ilegal. Los barrios planificados responden a un marco de planificación estatal, generalmente con un crecimiento por saltos y cuya construcción de los conjuntos habitacionales pretenden subsanar la demanda habitacional de la población. Los moradores utilizan la vivienda como “dormitorio” ya que diariamente generan movimientos pendulares hacia el centro y microcentro de ambos aglomerados por cuestiones laborales, trámites, etc.

En cambio, los barrios privados y los loteos privados (inmobiliarios o individual), más allá que se encuentran contemplados por la reglamentación municipal, también tiende a crecer por saltos y no siempre tienen en cuenta el entorno físico donde se localizan, asentándose en sectores susceptibles a las inundaciones. Además, no se produce la integración de dicho colectivo con los residentes del entorno, contribuyendo a aumentar la segregación socioespacial.

Sin embargo, la localización de los barrios planificados y los privados, contribuyen a elevar el valor de los terrenos circundantes y da impulso al proceso de densificación, pero esto afecta a la población de bajos recursos, que buscan terrenos más baratos sin infraestructura y por lo tanto favorecen la ocupación ilegal de terrenos y la expansión hacia las periferias más alejadas. Con respecto a esto, la presencia de los asentamientos informales con población en extrema pobreza y viviendas de baja calidad ambiental, prácticamente rodean a la periferia del Gran Corrientes y Gran Resistencia. Esta situación también marca condiciones de segregación espacial, con la concentración de los habitantes que responden a una situación que es forzada por

las condiciones socioeconómicas o, probablemente asociada a cuestiones de seguridad identitaria del grupo social. No obstante, son estas condiciones las que reproducen las condiciones de pobreza, donde los jefes de hogar subsisten con actividades informales y los jóvenes abandonan la escuela para trabajar junto con sus progenitores

Por otra parte, se reconoce que uno de los mayores problemas en ambas ciudades, es la falta de urbanización, ya que en ambos aglomerados la provisión de servicios, infraestructura y equipamientos es sectorizada y no alcanza a cubrir a toda la población. Por ello, es importante contar con marcos legales que regulen y controlen la ocupación y organización de las diversas modalidades de ocupación, buscando evitar mayores dificultades en el futuro.

Bibliografía

- Alberto, Jorge A.** (2012): *“Papel de los geoindicadores en el análisis espacial. Una herramienta de apoyo a la ciencia geográfica”*, en Revista Geográfica Digital. Año 9, N° 17, Resistencia, Chaco, IGUNNE, Facultad de Humanidades, UNNE.
- Alberto, Juan.** (2009): “Geografía, Crecimiento Urbano, Ambientes, Paisajes y Problemas. El Área Metropolitana del Gran Resistencia (A.M.G.R.)”, en XII Encuentro de Geógrafos de América Latina, 3 a 7 de abril de 2009, Montevideo, Uruguay.
- Alberto, Juan.** (2011): “Las fronteras urbanas. Escenarios de transición, vulnerabilidad y conflictos en el Área Metropolitana del Gran Resistencia”, en Foschiatti, Ana María (coord.): Escenarios Vulnerables del Nordeste Argentino, Cap. V: 64-95, Corrientes, Argentina, UNNE, ANPCyT y Conicet.
- Alcalá Pallini, Laura.** (2007): “Dimensiones urbanas del problema habitacional. El caso de la ciudad de Resistencia, Argentina”, en Revista INVI N° 59, Volumen 22: 35- 68, Mayo de 2007, Mendoza, Argentina.
- Arce, Guillermo, López, Silvina y Alberto, Jorge.** (2013): *“Propuesta de geoindicadores en desarrollo sostenible en espacios periurbanos. Estudio de caso en la ciudad de Corrientes”*, en Anales del XXXIII Encuentro de Geohistoria Regional, 251- 268, Versión en CD-Rom, Septiembre de 2013, Formosa, Universidad Nacional de Formosa.
- Barreto, Miguel y Sánchez, Lorena.** (2000): “El crecimiento de las ciudades intermedias del noreste argentino en el contexto de las transformaciones regionales”, en: Seminario El rol de las ciudades intermedias iberoamericanas. Versión en CD-Rom, 04 a 06 de diciembre de 2000, Resistencia, Chaco, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, UNNE.

- Barreto, Miguel.** (2002): “El crecimiento urbano de las ciudades intermedias del NE argentino en el contexto de las transformaciones regionales”, en Cuaderno Urbano N° 3. Resistencia, Chaco, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, UNNE Visitado el 23 de septiembre de 2014. URL: http://arq.unne.edu.ar/institucional/publicaciones/cuaderno/cuaderno_urbano/default.html.
- Bataglia, Mariela.** (2015): “Los usos emergentes del suelo urbano y periurbano del AMGR: Cambios, conflictos e impactos”, en 6° Seminario sobre Políticas Urbanas, Gestión territorial y ambiental para el desarrollo local, versión en CD-Rom, Resistencia, Facultad de Arquitectura, UNNE.
- Bazant, Jan.** (2008): “Procesos de expansión y consolidación urbana de bajos ingresos en las periferias”, en Bitácora 13 (2) 117- 132, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.
- Bolsi, Alfredo y Bruniard, Enrique.** (1974): Geográfica N° 3. Resistencia y su población, Resistencia, Instituto de Geografía, U.N.N.E.
- Bolsi, Alfredo y Bruniard, Enrique.** (1975): “El proceso histórico y los caracteres demográficos y socioeconómicos de la ciudad de Resistencia”, en Folia Histórica del Nordeste N° 1, Resistencia Instituto de Historia, U.N.N.E.
- Borsdorf, Axel.** (2003): “Cómo modelar el desarrollo y la dinámica de la ciudad latinoamericana”, en: Transformaciones regionales y urbanas en Europa y América Latina. 128-141. Barcelona, España, Universidad de Barcelona.
- Carrasco Aquino, Roque Juan.** (2000): “Ciudad, periferia urbana y capital”, en Ambiente ecológico N° 71. Junio de 2000, España. Visitado el 05 de julio de 2016. URL: <http://www.ambiente-ecologico.com/ediciones/071-06-2000/071-roquecarrascoaquino.html>
- Dillon, Beatriz Susana y Cossio, Beatriz Elena.** (1997): “Problemática socio-espacial de los barrios planificados de la ciudad de Santa Rosa -La Pampa-Argentina”, en VI Encuentro de Geógrafos de América Latina, 17 al 21 de marzo de 1997, Buenos Aires. Visitado el 12 de febrero de 2016. URL: <http://observatoriogeograficoamericalatina.org.mx/egal6/Geografiasocioeconomica/Geografiaespacial/413.pdf>
- Fernandes, Edesio.** (2008): “Consideraciones generales sobre las políticas públicas de regularización de asentamientos informales en América Latina”, en Revista EURE (online). Volumen 34, N° 102: 25-38, Agosto de 2008. Visitado el 06 de mayo de 2012. URL: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0250-71612008000200002&script=sci_arttext.

- Foschiatti de Dell 'Orto, Ana María y Bolsi, Alfredo.** (1990): Demográfica N° 2. La población de la ciudad de Corrientes entre 1588 y 1980. Resistencia, Chaco, Editorial Grafos.
- Hammond, A; Adriaanse, A; Rodenburg, E.; Bryant, E.; Woodward, R.** (1995): Environmental Indicators: A Systematic Approach To Measuring And Reporting On Environmental Policy Performance In The Context Of Sustainable Development, Washington, DC, World Resources Institute.
- Hernández, Rafael M.** (2005): "Periferias urbanas y nuevas formas espaciales", en Actas del III Coloquio de Geografía Urbana. La ciudad: tamaño y crecimiento, Departamento de Geografía de la Universidad de Málaga, 1999: 201-233, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, Alicante, España. Visitado el 21 de abril de 2016. URL: http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/periferias-urbanas-y-nuevas-formas-espaciales-0/html/00405b12-82b2-11df-acc7-002185ce6064_3.html Universal.
- INDEC.** (2015): Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. URL: <http://www.indec.gov.ar/>
- Janoschka, Michael.** (2002): "El nuevo modelo de la ciudad latinoamericana: fragmentación y privatización, en Revista EURE (online), Volumen 28, N° 85, Diciembre de 2002, Santiago de Chile, Chile. Visitado el 18 de junio de 2009. URL: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612002008500002&Ing=es&tlng=es.
- Lindenboim, Javier.** (2000). "Mercados de trabajo urbanos en Argentina de los '90", en III Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo. 17 al 20 de mayo de 2000. Asociación Latinoamericana de Sociología del Trabajo. Visitado el 06 de julio de 2012. URL: www.aaep.org.ar/espa/anales/resumen_00/lindenboim.htm.
- López, Silvina; Arce, Guillermo y Alberto, Jorge.** (2015): "Geoindicadores aplicados al estudio de impactos ambientales en el área periurbana de la ciudad de Corrientes", en Revista Geográfica Digital. Año 12, N° 23, Enero - Junio 2015. Resistencia, Chaco, IGUNNE, Facultad de Humanidades, UNNE.
- Maeder, Ernesto y Gutiérrez, Ramón.** (2003): Atlas de desarrollo urbano del Nordeste Argentino. Resistencia, Chaco, Instituto de Investigaciones Geohistóricas-Conicet y Universidad Nacional del Nordeste.
- Marotte, Marta.** (2000): "Problemas de la expansión urbana de la ciudad de Formosa (parte II)", en: Actas XX Encuentro de Geohistoria Regional, Volumen II: 591:600, Resistencia, Chaco, Instituto de Investigaciones Geohistóricas-Conicet.
- Mignone, Aníbal.** (2008). "Las condiciones de pobreza en las capitales del nordeste argentino a principios del siglo XXI. Su análisis a través del Índice de Privación Material de los Hogares (IPMH)", en XXVII Encuentro de Geohistoria Regional, versión en CD-

Rom, 28-30 de agosto de 2008, Resistencia, Chaco, Instituto de Investigaciones Geohistóricas-Conicet.

Mignone, Aníbal. (2015). “Caracterización socio-geográfica de los asentamientos informales en el aglomerado Gran Resistencia”, en Revista Geográfica Digital, Año 12, N° 24. Julio - Diciembre 2015, Resistencia, Chaco, IGUNNE. Facultad de Humanidades, UNNE.

URL:<http://hum.unne.edu.ar/revistas/geoweb/Geo24/archivos/mignone24.pdf>

Municipalidad de Corrientes. (S/f): SIG de la Municipalidad de Corrientes. URL: <http://gis.ciudaddecorrientes.gob.ar/>.

OPS (Organización Panamericana de la Salud). (2000). Políticas de salud en la vivienda. Visitado el 20 de diciembre de 2010. URL: www.cepis.ops-oms.org

Pértile, Viviana; Torre Geraldí, Alejandra y Ramírez, Liliana. (2014): La verticalización urbana en la ciudad de Resistencia, en el segundo decenio del siglo XXI, en III Congreso Internacional de Ordenamiento Territorial y Tecnologías de la Información Geográfica, 15 a 18 de septiembre de 2014, Los Polvorines, Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento y Universidad Nacional de Luján. URL: http://ciottig.estudiomanta.com/trabajos/M%C3%A9todos%20y%20T%C3%A9cnicas/32_Pertile_Geraldí_Ramírez.pdf

Plan de Diagnóstico Urbano de la Ciudad de Corrientes. (1988). Municipalidad de Corrientes, Corrientes.

Roitman, Sonia. (2003): “Barrios cerrados y segregación social urbana”, en: Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Vol. VII, N° 146(118). Barcelona, España, Universidad de Barcelona. Visitado el 06 de marzo de 2016. URL: [http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-146\(118\).htm#_edn1](http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-146(118).htm#_edn1)

Valenzuela de Mari, Cristina. (2000): “Modalidades de expansión en ciudades intermedias argentinas. Urbanización planificada y espontánea en el Gran Resistencia. 1970-1998”, en Revista de Geografía Norte Grande, N° 26, Santiago de Chile, Chile, Instituto de Geografía de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Vapñarsky, César A. y Gorojovsky, Néstor: (1990): El crecimiento urbano en la Argentina, Instituto Internacional del Medio Ambiente y Desarrollo, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano.

Mosaicos de crecimiento en el borde de lo urbanizado. La expansión de la ciudad de Santa Fe a partir de obras de infraestructura

MARIANA NARDELLI

nardellimarianalis@hotmail.com

Universidad Nacional del Litoral – UNL

Resumen

Actualmente los atributos para las áreas urbanas se relacionan con discontinuidad, difusión y fragmentación. Las transformaciones actuales sobre las áreas urbanas se vinculan con rupturas morfológicas en relación a la contigüidad, compacidad y al límite característicos de la ciudad tradicional. La forma que adoptan los nuevos modos de habitar se caracterizan por constituirse como islas o fragmentos urbanos que aparecen insertos en contextos disímiles o en áreas periféricas de la ciudad conectados por vías rápidas de comunicación, persistiendo a pesar de la ruptura espacial su dependencia con el centro tradicional lo cual hace que coexistan ambos modelos que ordenan la ciudad latinoamericana.

En la ciudad de Santa Fe, el río y las inundaciones han condicionado desde tiempos iniciales a la urbanización, la ocupación y configuración del territorio santafesino. De este modo, se evidencian núcleos de crecimiento próximos a ejes viales y defensas los cuales presentan funciones especializadas, primando la de la actividad residencial. En este sentido, la expansión de la ciudad se define a partir de diversas situaciones localizadas sobre urbanizaciones de borde. Con el objetivo analizar las formas actuales de ocupación del espacio urbano en áreas de expansión de la ciudad de Santa Fe, el trabajo se focaliza en dos situaciones de borde urbano las cuales se configuran próximas a las defensas hidráulicas a modo de profundizar el conocimiento sobre los procesos de transformación de la periferia en dicha ciudad.

Palabras claves: urbanizaciones de borde/ infraestructura/ mosaicos de crecimiento

Ni las ciudades ni los lugares en sí mismos están desordenados, no planificados, la cuestión es solamente el orden de quien, el planeamiento de quien, con qué propósito, en el interés de quién. Estas cuestiones no son fáciles de responder. Pero eso no significa que no tengan respuesta
~ Peter Marcuse

Una ciudad naturalmente extendida

Se comprende que las lógicas de expansión urbana en las últimas décadas están mutando la organización territorial tanto a nivel morfológico, social y funcional de las ciudades. Se presenta una alternancia entre la estructura de la ciudad tradicional, compacta y densa con las lógicas de urbanizaciones dispersas, diluidas en el territorio. Las nuevas tendencias de estructuración se caracterizan por el principio de fragmentación territorial el cual determina la dispersión de infraestructura y funciones urbanas sobre el territorio. En este sentido, mientras que la ciudad tradicional se caracterizaba por una forma sectorial, concéntrica en donde los núcleos de actividades se sitúan en el centro, y con una disminución de densidades hacia los márgenes, en los últimos años esta estructura de las ciudades se encuentra en proceso de transformación, presentando nodos fragmentados de actividades variadas que se sitúan de manera discontinua. De este modo, estos nuevos procesos de transformación actuales reestructuran la forma urbana.

En la ciudad de Santa Fe, la manifestación de estos procesos en el espacio evidencia formas de expansión expresadas en dispersión de infraestructura y funciones urbanas, asentamientos próximos a ejes viales, nodos fragmentados de actividades variadas que se sitúan de manera discontinua. La extensión urbana se desarrolla a partir de las Rutas Nacionales y Provinciales en tres direcciones¹ las cuales evidencian asentamientos próximos a dichos ejes, desarrollando funciones especializadas hacia el tramo Este² como también viviendas de fines de semana, residencias permanentes y actividades comerciales. Las residencias también se registran hacia el Norte urbano a partir de planes de vivienda social como también hacia el Oeste en configuración de barrios cerrados y asentamientos marginales. Estos crecimientos se van configurando a modo de nodos de actividades variadas que crecen en las diversas extensiones determinando procesos como la suburbani-

1 La ciudad se prolonga hacia el Oeste a partir de la Autopista (AP 01) hacia la ciudad de Rosario; Ruta Nacional (RN) 11 hacia el Norte del país continuando también hacia el Sur; Ruta Provincial (RP) 2 hacia el Norte provincial; Ruta Provincial (RP) 1 extendiéndose hacia el Este; y Ruta Nacional (RN) 168 hacia la ciudad de Paraná.

2 Ciudad Universitaria, Centro Científico-Tecnológico, Hipermercados, Grandes Conjuntos habitacionales

zación, fragmentación, segregación como algunos de los fenómenos característicos de las estructuraciones urbanas actuales, planteando diversas lógicas de crecimiento.

Para poder comprender las lógicas que explican el crecimiento de la ciudad, se parte de comprender que la expansión urbana de Santa Fe se ha visto históricamente condicionada por las características del sitio, por lo que su ocupación se encuentra directamente vinculada a las obras de infraestructura que se han desarrollado a lo largo de sus años. La inserción de la ciudad se da sobre una zona de valles fluviales los cuales consolidan tres de sus límites hacia el Oeste, Sur y Este³. De este modo, la extensión de la misma se ha desarrollado hacia el Norte y hacia el Este, atravesando la Laguna Setúbal. Sin embargo, la reserva de tierras a ocupar en la ciudad resulta escasa dado que el 78% de la superficie del municipio lo conforman islas, ríos lagunas y bañados según explica Gioria (2009), lo cual corresponde a terrenos no aptos para la urbanización.

El incremento poblacional y la necesidad de conexión territorial han impulsado obras de infraestructura desde tiempos remotos, a saber: en 1886 Tendido de línea de Ferrocarril Santa Fe- Colastiné Norte y San José del Rincón; la construcción del Puerto de ultramar de Santa Fe obra que modifica el curso del río en 1904; la construcción del Puente Colgante en 1924 seguida del camino que une Santa Fe con Colastiné en 1936. En 1939 se construye la RN 11 y en 1942 el camino de la costa (actual RP1). Finalmente la prolongación de la ruta N° 168 hacia el Este en 1952, obra que finaliza en 1969 con la inauguración del Túnel Subfluvial.

Se evidencia así como la ciudad ha ido creciendo a lo largo de estas obras, extendiéndose en el territorio y con ello ha ido desarrollando asentamientos próximos a los ejes viales como a las obras de defensas, dando como resultado mosaicos de crecimiento con lógicas diversas en las áreas de borde de la ciudad. Si bien las modalidades de ocupación de la ciudad son varias, el presente trabajo pone énfasis en los asentamientos sobre el sector Oeste de la ciudad en proximidad al Río Salado donde el avance de la población se reconoce desde años precedentes al surgimiento de la ciudad, como también sobre el crecimiento hacia el albardón costero, zona que históricamente se ha reconocido por su vinculación con los bañados y la naturaleza.

Con el objeto de evidenciar la relación de los núcleos de crecimiento en relación a la infraestructura urbana, el trabajo se estructura a partir de una aproximación

3 El Río Salado hacia el Oeste, confluencia de Río Salado y Riacho Santa Fe al Sur y Riacho Santa Fe y Laguna Setúbal al Este.

sobre la estructuración de las ciudades latinoamericanas y los atributos del crecimiento fragmentado para dar cuenta el modo en que la ciudad de Santa Fe se desarrolla. Seguidamente se aborda el crecimiento próximo a las defensas hidráulicas sobre el margen del Río Salado y la extensión de la ciudad sobre la Ruta Provincial N° 1 desarrollando las lógicas que explican su surgimiento y las modalidades de crecimiento que se evidencian en estos sectores.

El poroso borde de lo urbanizado

La ciudad fragmentada como principio ordenador funda sus orígenes en cuatro momentos que conforman el proceso de estructuración de las ciudades latinoamericanas los cuales se diferencian por dimensiones temporales y espaciales. La ciudad colonial (1820) conforma el primer momento de consolidación: ciudad de carácter compacto⁴, de centralización marcada y gradiente social centro-periferia como marcas iniciales de la forma urbana. Seguidamente, la influencia de la inmigración europea transforma la estructura circular colonial y conforma la ciudad sectorial (1820 – 1920) con un principio de estructuración lineal el cual se organiza a partir de la diferenciación sectorial⁵ conformando la primera fase de urbanización. En segunda fase de urbanización se sitúa la ciudad polarizada (1920 - 1970) caracterizada por la migración interna, el éxodo rural y por la fuerte polarización social, lo que consecuentemente habilita la consolidación de crecimientos celulares por fuera del perímetro urbano.⁶

De este modo, la ciudad fragmentada como estructuración vigente mantiene dos principios de crecimiento anteriormente desarrollados pero en forma diferente a las de su surgimiento. El crecimiento sectorial-lineal y el crecimiento celular. Las estructuras lineales acentuaron su desarrollo a partir de la extensión de las mismas y se consolidaron como impulsor de la consolidación de nodos de crecimiento

4 Organizada a partir de la plaza central como estructura clave de la red de calles urbanas y de la vida social. Estructuración socio-espacial en círculos. A razón del crecimiento natural con una económica pre-industrial, el desarrollo era lento.

5 A diferencia de la ciudad colonial, el boulevard aparece como el nuevo elemento estructurador. El centro colonial, de carácter administrativo se expande linealmente y adquiere carácter comercial. Asimismo el crecimiento lineal afecta a los barrios de los sectores sociales altos, como también se manifiesta un crecimiento lineal en zonas ferroviarias a partir del desarrollo de las primeras zonas industriales.

6 La intensificación del crecimiento sectorial sobre líneas ferras y autopistas reforzó algunos sectores. En relación a lo social, el centro se ocupa cada vez más por sectores de clase baja y los sectores pudientes se instalan por fuera del centro. Asimismo se van consolidando barrios marginales tanto periféricos como dentro del perímetro urbano, como también los barrios de vivienda social también en la periferia urbana.

fragmentados sobre los perímetros urbanos. A diferencia de los modelos anteriores donde la presión migratoria ejerce influencia en su estructura, en este proceso de urbanización, la afectación de la demanda y el consumo del espacio se constituyen como características del desarrollo postmoderno de la ciudad latinoamericana (Borsdorf, 2003). Se evidencia como la ciudad ha ido transformándose durante las diferentes fases, pasando de un cuerpo compacto a un perímetro sectorial, desde la polarización a la fragmentación como principio ordenador.

La ciudad de Santa Fe históricamente ha generado núcleos territoriales escindidos del núcleo central pero dependientes del mismo, siendo uno de los factores de ello la inserción de la ciudad en el sitio. De origen de ciudad indiana, Santa Fe se estructura a partir de la plaza central y adopta un crecimiento radiocéntrico iniciado en el siglo XVIII hasta 1945 aproximadamente⁷, comenzando a manifestar un desarrollo hacia el Norte con aparición de urbanizaciones que completan el trazado en esa dirección. A partir de 1945 y de la inmigración interna⁸, los elementos nodales alejados del núcleo central se presentan con mayor evidencia. La configuración nodal se incrementa hacia el norte en forma de lámina dispersa, constituyéndose asimismo asentamientos en zonas de cotas bajas principalmente sobre el Oeste y hacia el Este sobre la Costa con lo que la necesidad de planificar la expansión se torna relevante. El impulso de ocupación hacia el Este iniciado en 1950 y 1960 no es considerado dentro de los planes urbanos hasta el plan Director de 1980, cuando se incorpora este sector como área de expansión de la ciudad por medio de la regulación de uso del suelo y el control del ordenamiento urbano (reglamento de zonificación). La ausencia de control y normativas lleva a constituir un complejo proceso para desandar el camino, llegando a establecer defensas para dar soluciones y con ello la ciudad se convierte en una ciudad anillada.

7 Para más información ver Collado –Bertuzzi (1995)

8 La inmigración interna se localiza sobre el Oeste, en terrenos baratos de la periferia, sector conurbano donde se consolidan las casas precarias en los barrios Santa Rosa de Lima, Villa del Parque, Barranquitas Oeste, etc.

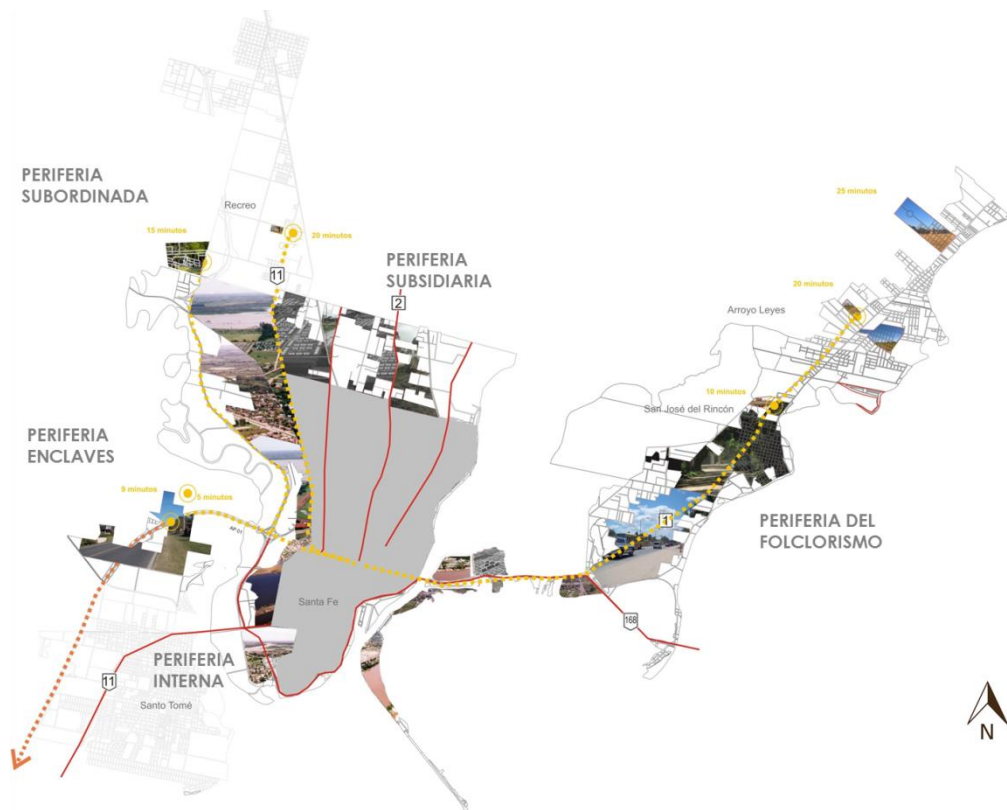


Imagen 1: localización de tipos de periferia.
Elaboración propia

Estos procesos urbanos locales configuran desde sus inicios modalidades de ocupación definidas a partir de diversas situaciones y lógicas localizadas sobre urbanizaciones de borde (ver imagen 1) los cuales van conformando mosaicos de crecimiento que pueden clasificarse en: periferia subordinada, periferia interna, periferia de enclaves, periferia folclorista, periferia subsidiaria. En el trabajo se desarrollan a continuación la periferia subordinada⁹ y las periferias internas¹⁰ cuya localización se reconoce en proximidad a las defensas hidráulicas sobre el cordón Oeste de la ciudad. Como también se abordan las que se desarrollan sobre el tramo Este en vinculación a la RP 1, las cuales se identifican con la periferia del folclorismo.

9 Refiere a una noción político-geográfica de raíz en la sociología marxista para significar la parte del mundo que es sometida al dominio de la centralidad capitalista. Refiere a condición de clases urbanas, de clases subalternas (Nicolin, 1992)

10 Se definen a partir de conformarse a partir de zonas de antigua periferia de la ciudad donde luego avanzó la urbanización, quedando insertas en el centro y conformándose por espacios degradados, adquiriendo condición de límites entre áreas de diferente uso y categoría (Kapstein López, Aranda Dioses, 2014).

El Oeste anegadizo

El avance de la ciudad hacia el Oeste data de finales del siglo XIX cuando la consolidación de la ciudad se localizaba entre 4 de Enero a Oeste, San Luis al Este, Uruguay al Sur y Suipacha al Norte¹¹ adquiriendo dicho carácter tanto por dotación de servicios, densidad poblacional e imagen. Por su parte, la franja periférica se constituía a partir de 4 de Enero al Oeste (ver imagen 2) pasado a ocuparse hacia inicios de Siglo XX, quedando establecido Avenida Freyre como límite a la urbanización y de esta avenida hacia el Río Salado se conforma el área suburbana.

De este modo, la ocupación hacia el borde Oeste y Sur se inicia hacia 1910 al producirse asentamientos sobre terrenos económicos, carentes de servicios próximos al Río Salado que permitían el acceso a la tierra por parte de sectores sociales vinculados a la actividad económica obrera (Viand, Gonzáles, s/f). Dicho avance continúa hacia 1935 traspasando Av. Freyre y extendiéndose hasta la traza ferroviaria la cual establece los límites en este sentido. Hasta finales de 1939 la ciudad continúa avanzando hacia el Río Salado dado que no se tenía conciencia de su carácter de terrenos por bajo de la cota segura. Las primeras defensas se construyen en la década de 1940 con el Terraplén Irigoyen (4.6m) bajo la intendencia de Manuel de Iriondo, configurándose sobre el Río Salado, desde el Puente Carretero a Santo Tomé en el Sur hasta barrios Villa del Parque y Barranquitas hacia el Norte. La materialización del terraplén impulsa la ocupación sobre el Oeste, ampliándose a más de dos cuadras por fuera de la vía del ferrocarril en los años precedentes. Sin embargo, la ejecución de la obra no vino acompañado de reglamentaciones y límites legales en los loteos con lo que el avance de la población continúa desarrollándose sobre terrenos bajos (ver imagen 2) y es entre la década de 1930 y 1950 cuando se produce la formolización de estos sectores a partir de políticas públicas de vivienda, para lo cual se rellena terrenos para su ocupación. El crecimiento sin regulaciones resulta en una ocupación sobre el Oeste sobre cota 13 IGM lo cual disparó la especulación de tierras y loteos privados pasando por alto a la Ordenanza N°4772/59 la cual establecía la suspensión de loteos en dichas áreas (Gioria, 2009). Con el avance de la urbanización estas áreas van adquiriendo un carácter de periferias internas al situarse en zonas de antigua periferia de la ciudad donde luego avanzó la urbanización. Actualmente estos márgenes presentan una vinculación física y funcional del centro, y se compone como área de asentamientos precarios.

11 Para más información ver Collado, Bertuzzi (1995).

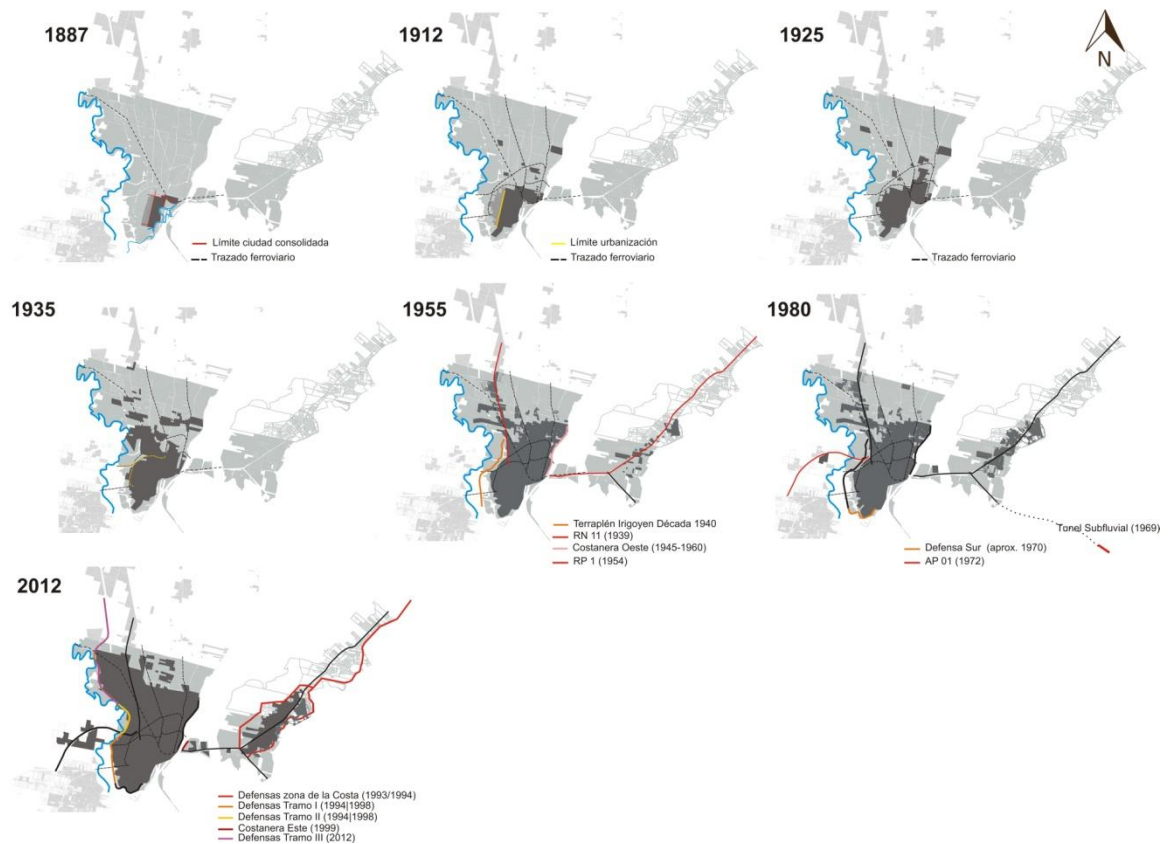


Imagen 2: avance de urbanización hacia el Oeste.

Elaboración propia a partir de fotografías aéreas.

Fuente: Fuerza Aérea Argentina. II Brigada Aérea; IGN y Collado, Bertuzzi (1995).

En el plano normativo y en un intento de ordenar la ciudad, el Plan Regulador de 1947 destina a estas localizaciones consolidado por sectores anegadizos por las cotas inseguras para la industria y el servicio ferroviario, donde no era posible urbanizar para la residencia, no solo por su baja altura sino también porque el humo nocivo para la salud debía permanecer alejado de las zonas de habitación. Contrariamente y conjuntamente con esta disposición de considerarlos terrenos no aptos para la residencia, se destina allí a los barrios obreros junto a los equipamientos industriales, es decir, el plan habilitaba la vivienda en el Oeste pero solamente para el obrero. Tampoco se menciona la relocalización de los residentes de estos sectores ya habitados.

La ocupación de terrenos en cota insegura sigue avanzando entre 1960 y 1980 sobre el sur destinando estos sectores de la ciudad a erradicar las villas miserias por lo que se edifican planes de vivienda por medio de FONAVI (San Gerónimo) y asimismo se consolidan como destino de familias de sectores medios que no pueden acceder a suelos de mayor valor en otras áreas, para lo cual se consolidan defensas en este tramo. La regulación de asentamientos en zonas inundables tampoco se vio

regulada en este periodo ya que la ordenanza de 1939 se suspende en 1959 con el fin de mejorarla pero hasta 1980 con el Plan Director no se vuelve a reglamentar exigiendo cota segura. Es recién en el año 1979 cuando se establece la exigencia de cota mínima de urbanizaciones en riesgo 15 IGM con la aprobación del Reglamento de edificaciones¹² (Viand, Gonzales, s/f). Esto da como resultado el loteo y ocupación de estas áreas anegadizas. A pesar de que el Plan Director de 1980 considera a estas áreas como áreas anegadizas, prohibiendo su ocupación, los asentamientos se incrementan en los periodos siguientes¹³

Sin levantar terrenos se edifican murallas de contención sobre los márgenes de la ciudad. De este modo, en principio con el terraplén Irigoyen durante la década del cuarenta, y la Avenida de Circunvalación en su tramo I el cual se realiza sobre el antiguo Terraplén Irigoyen, y II entre 1994 y 1998 y el tercer tramo en 2012 sobre el Oeste, de este modo aunque el suelo continua siendo bajo la sensación de seguridad que transmiten los paredones impulsa el avance de los asentamientos. La vulnerabilidad tanto por riesgo hídrico como por precipitaciones a la que esta área se expone continúa estando presentes en la ciudad actualmente.

Se observa de este modo como históricamente la franja Oeste se consolida como zona de asentamientos precarios. En este sentido la extensión Noroeste y Oeste de Santa Fe constituyen la periferia subordina de la ciudad al consolidarse sobre áreas cota baja, inferior a 15 IGM, desarrollándose sobre suelo vulnerables a riesgo hídrico. En este sentido se consolidan como zonas de marginalidad y carencias, servicios urbanos e infraestructura deficiente, accesibilidad reducida y un entorno habitable en condiciones desfavorables. Estas áreas mantienen una dependencia funcional del centro urbano como también una vinculación física disminuida. Son sectores que se encuentran limitados por la distancia y la condición social con el resto de la ciudad.

El avance sobre los bañados del Este: la periferia natural

La extensión de la ciudad de Santa Fe hacia los valles del río Paraná se inicia a partir de la construcción del Puente Colgante en 1924¹⁴, siguiendo las vinculaciones

12 (Ordenanza Nº 7677/79)

13 Un estudio comparativo sobre los Censos Nacionales evidencia que la franja Oeste y Norte, como también el Este de la Laguna Setúbal incrementan su porcentaje entre 1991 y 2001, y el núcleo central disminuye en dicho período. De este modo el borde Oeste pasa de un 32.39% en 1991 a 35.8% en 2001, mientras que el resto de la ciudad evidencia un 62.88% en 1991, disminuyendo a 60,6% en 2001.

14 Las conexiones hacia el Este se inician desde 1884 a partir de la construcción de un puente ferroviario de madera a la altura de calle Ituzaingo y Yacht Club tanto para la conexión como para el traslado de

con la construcción de camino hacia Colastiné en 1936 y el camino de la Costa (Ruta Provincial N°1) en 1942. Hacia 1952 se prolonga la Ruta Nacional N° 168 y en 1969 se habilita el Túnel Subfluvial permitiendo la vinculación entre la ciudad y Paraná. Pero es a partir de la década de 1960 cuando se comienzan a rellenar los bañados de la Laguna Setúbal para posibilitar la radicación de usos sobre este sector. En este sentido la ocupación hacia los brazos del Río Paraná presenta un primer desarrollo sobre la RN 168 en el cual se localizan funciones especializadas a modo de nodos desvinculados entre sí, generando actividades monofunciones que se articulan a partir de dicha eje.

La expansión hacia el Este se inicia en el periodo de industrialización, consolidándose el asentamiento costero de Alto Verde en 1904 a partir de terrenos provenientes de la draga para la consolidación del puerto de ultramar. Inicialmente esta área se constituye como asentamiento de obreros portuarios, luego adquiere el rol de asentamiento para sectores marginales, pescadores y trabajos informales en el centro de la ciudad. Hasta 1960, la única conexión hacia el Este que poseía la ciudad era el antiguo trazado hacia Colastiné y la Costa. En 1971, con la inauguración de puente Oroño y la habilitación del túnel subfluvial en 1969, se establece el primer enlace carretero entre la ciudad y el Este. De este modo, con el refulado para la construcción del puente, se crearon terrenos inexistentes sobre el valle de inundación surgiendo el área que luego se destina para barrio el Pozo iniciado en el año 1981 y finalizando las mismas hacia 1989. Durante la década de 1970 se crea a partir de terrenos cedidos por la municipalidad las zonas destinadas para áreas académicas (Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional del Litoral) y el CERIDE-CONICET (Parque tecnológico Litoral Centro) para la cual se continua con las obras de refulado a medida de la necesidad de ampliar las mismas. Asimismo en 1997 se edifica un emprendimiento privado (Walmart-Centro comercial y Cine) y en 1999 se construye la Costanera Este por parte del municipio en una zona que había sido ocupada por iniciativas privadas (Piedras Blancas en 1980).

Como puede observarse, en esta se efectúan intervenciones a partir de creación de suelo de soporte de actividades para urbanizar áreas anegadizas, siendo creadas de la mano de la intervención estatal para luego completar su configuración con la inversión privada. Estos núcleos se asientan sobre terrenos creados como soporte y la configuración de sus límites viene dada a partir de la cota de inundación. De este

agua dulce proveniente del río Colastiné el cual es durrumbado por crecida de 1905. A partir de este una seguidilla de puentes han intentado salvar dicha conexión sufriendo los efectos del Río Paraná. Para más información ver Gioria (2005/2006).

modo, al modificarse el cauce natural del Río, el escurrimiento natural se ve obstruido.

La ocupación continúa su desarrollo a lo largo de la RP 1 sobre la cual se van generando actividades residenciales y comerciales en proximidad a dicho eje. La dependencia del automóvil¹⁵ se torna notoria para estos sectores de la ciudad dado el carácter de inserción de los asentamientos, de servicios urbanos deficientes (como así también en el Oeste) a diferencia de lo que sucede con los barrios centrales donde el desplazamiento puede realizarse a pie al ser áreas abastecidas.

La ocupación del albardón costero se reconoce desde mediados del Siglo XIX cuando San José del Rincón conformaba el único poblado del sector de la Costa (Calvo, 2012). Hacia mediado de Siglo XX se torna un lugar de preferencia para viviendas de segunda residencia y vivienda permanente. En lo que refiere a Colastiné se reconoce su asentamiento desde mediados del Siglo XIX cuando producto del Ferrocarril Provincial se construye terminales y con ellos se generan asentamientos próximos para trabajadores (Bertuzzi, 2012).

En este sentido, la ocupación del sector se evidencia desde épocas anteriores al esplendor de la suburbanización, y desde mediados de la década de 1990 se inicia el proceso de transformación de zona semirural a zona urbana del sector, siendo una de las consecuencias la creación del distrito Arroyo Leyes en 1990 y San José del Rincón en 1991¹⁶, pero es a partir la concreción de las defensas contra inundaciones entre 1993 y 1994 cuando el crecimiento y progreso sobre esta área traspasa lo estimado en ese momento. El riesgo de inundaciones en el área de la costa se compone dentro del folclore mismo del lugar frente a la ausencia de defensas hídricas, como así también la opción de elegirlo como lugar de residencia. Luego de finalización de las defensas en el año 1994, se incorpora a la zona un residente nuevo, “el vecino pos –defensas”, de diferente idiosincrasia a los habitantes hasta ese momento del lugar, gran parte decide localizarse en esta zona por la calidad de vida que esta ofrece. Asimismo, gran parte de los actores que construyen allí una vez habilitada la defensa, lo hace por especulación comercial, o entendiéndolo como potencial negocio a futuro.

15 El incremento del parque automotor en la ciudad evidencia un paso de 1 veh./ 31 hab. en 1960 y 1 veh./ 10 hab. en 1970 cuando comienza a desarrollarse y extenderse la infraestructura vial de la ciudad, a incrementarse en cantidad de vehículos por habitantes a 1 veh./ 4 hab. en 1991 y 1 veh./ 2.4 hab. en 2000. Ver anexo 3

16 Leyes Provincial N° 10.513 y N° 10.723 (Gómez, N. 2011).

Si bien el crecimiento de la costa se ha ido desarrollando en operaciones lote a lote por loteos privados existen sectores de características exclusivas. La urbanización cerrada “El Ubajay”, situada sobre San José del Rincón se inserta en el tejido urbano existente de uso residencial, y se localiza en forma de enclave en relación al entorno, materializando las divisiones por medio de barreras tanto materiales conformadas por cercos, como también vigilancia y seguridad. De este modo, las barreras físicas generan discontinuidades espaciales y sociales, separándose del entorno.

En los últimos años, se ha comenzado a promocionar una nueva modalidad de habitar en estas áreas que se ve representada por los loteos abiertos, estos se caracterizan por ofrecer la misma dinámica de vida que las urbanizaciones cerradas, pero dado que la ciudad de Santa Fe no contempla en su reglamentación la ocupación por urbanizaciones cerradas, estos se presentan con las mismas ofertas pero sin contener cercos materiales ni dispositivos de seguridad y vigilancia. Las mismas ofrecen una configuración de tejidos que se inserta en la trama existente irrumpiendo la continuidad de las mismas, en algunos casos presentando una trama orgánica. Estos se perciben como núcleos tanto por su inserción en el contexto como por las características constructivas. Todas estas modalidades de ocupación que se presentan en el tramo de la costa se articulan por medio de la RP 1 la cual adquiere el rol de estructurador y ofreciendo los servicios y actividades pertinentes para la vida urbana.

De este modo, este sector que ha conservado su carácter de villa veraniega en proximidades a la ciudad central, conservando las costumbres y tradiciones de un pueblo del Siglo XIX adquiere su riqueza a partir de la presencia del río, la vegetación y las playas que atraen a las personas de la ciudad. Sin embargo, la larga temporalidad que evidencia el sector de la costa plantea interrogantes sobre la preferencia por parte de la población de residir en este sector ya que son áreas con servicios básicos deficientes¹⁷. Más aún si se tiene en cuenta que en algunos tramos la concreción de las defensas han obstruido las relaciones con el río, consolidándose como un límite tanto físico como visual. En los últimos años, estos sectores han evidenciado un crecimiento a partir de los créditos hipotecarios PRO.CRE.AR en las localidades próximas a la ciudad de Santa Fe. Esto se debe a que el valor del suelo en estos sectores resulta menor en relación a las ciudades de Santa Fe y Santo Tomé, y ofrecen una proximidad al centro de las mismas para desarrollar las activi-

17 El sector cuenta solamente con tendido eléctrico. Carece de tendido de gas natural, desagües cloacales y red de agua potable.

dades. Desde el lanzamiento de los créditos en el año 2012 se evidencia que el %48 de las viviendas edificadas en San José del Rincón son dentro del marco de los créditos nacionales, siendo en la comuna de Arroyo Leyes donde el impacto resulta más evidente al contar con el 79,9% de las viviendas financiadas dentro de los créditos. Asimismo San José del Rincón carece de disponibilidad de terrenos libres dentro del anillo de defensas desde 2007 según indica el director de Edificaciones Privadas de dicha ciudad¹⁸, con lo que la demanda de terrenos elevó el precio impulsando de este modo la elección de localidades contiguas como Arroyo Leyes. El imaginario de la vida relacionada a la naturaleza genera una valorización del área que no es acompañada por un sistema urbano de infraestructura y servicios, como también de regulaciones edilicias que constituyen este borde de la ciudad donde el desarrollo urbano se da a partir de la idea de naturaleza como artefacto cultural. La naturaleza aquí es argumento y recurso del discurso político para el desarrollo urbano, un artefacto producido por el mercado (Carman, 2011).

Consideraciones finales

Como puede observarse, las periferias urbanas no presentan unanimidad de criterios en cuanto a su significación y composición, y eso se explica por su condición misma de surgimiento y desarrollo. Las expansiones urbanas conllevan a la conformación de procesos de urbanización hacia el exterior de la ciudad y con su evolución en el tiempo, también lo hacen los fenómenos denotados al introducirse nuevos componentes en los procesos. La ciudad de Santa Fe se ha expandido a partir de su infraestructura desde tiempos iniciales, siendo las condiciones de su sitio motivo de gran relevancia para su desarrollo, como también su limitante. De este modo, el crecimiento fragmentado a partir de la generación de mosaicos que crecen con lógicas propias, se ha visto impulsado tanto por las condiciones de inserción en el sitio como por las débiles regulaciones sobre el suelo de la ciudad. Esto expone algunos interrogantes sobre el proceso de crecimiento de la ciudad la cual continúa desarrollándose sobre sus bordes ante una estructura urbana que aún tiene capacidades y márgenes para crecer en su núcleo central.

Se evidencia así que la ciudad actual se presenta conformada a partir de fragmentos sin modelos totalitarios, construida por partes. En este sentido, la periferia

18 El Gran Santa Fe se expande por los créditos Procrear. Diario El Litoral. 17 de Febrero de 2015

se entiende como condición en tanto establece parámetros propios para su existencia y desarrollo. Es un auténtico lugar de asentamiento con características específicas (presencia del conflicto, encuentro de tradiciones diferentes). Se define a así a partir de la combinación de diferencias generando configuraciones inéditas, entendida como separación de la toma de decisiones por parte de políticos, ingenieros, promotores inmobiliarios. La heterogeneidad de procesos espaciales y agentes sociales es el aspecto característico de este paisaje.

Bibliografía

Bertuzzi, Laura (2012): “Paisaje, agua, historia y proyecto. Claves para pensar la Costa” en Collado, Adriana (comp.) (2012) : *El Corredor de la Costa. Conformación del paisaje y reconocimiento de sus recursos naturales*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral.

Borsdorft, Axel (2003): “Cómo modelar el desarrollo y la dinámica de la ciudad latinoamericana” en Revista *EURE*, vol.29, no.86, Santiago

Calvo, Luis María (2012): “Antecedente sobre la ordenación territorial en el Corredor de la Costa” en Collado, Adriana (comp.) (2012): *El Corredor de la Costa. Conformación del paisaje y reconocimiento de sus recursos naturales*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral.

Carman, María (2011): Las trampas de la naturaleza. Medio ambiente y segregación en Buenos Aires, Buenos Aires, CLACSO.

Collado, Adriana (2012): *El Corredor de la Costa. Conformación del paisaje y reconocimiento de sus recursos naturales*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral.

Gioria, Blanca (2009): Construcción del espacio geográfico de la ciudad de Santa Fe 1573 – 2007, Santa Fe, Gobierno de Santa Fe – Ministerio de innovación y cultura.

Gómez, Néstor (2011): La Geografía y el abordaje de la Fragmentación Urbana Latinoamericana. Múltiples enfoques aplicados al estudio del Gran Santa Fe, Argentina, Alemania, Editorial Académica Española.

Kapstein López, Paula y Aranda Dioses, Edith (2014) “Las periferias interiores de lima: localización e identificación de los barrios focos de vulnerabilidad. El caso de San Cosme” en Revista *Invi*, vol. 29 nro. 82, Chile

Nicolin, Pier Luigi (1992) “Periferia, Metrópoli, Erranza” en UR-Urbanismo Revista, vol. 9-10, Barcelona, Laboratorio de Urbanismo, Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona de la Universitat Politècnica de Catalunya-UPC)

Viand, J. M. y González s. G. (s/f): “Crear riesgo, ocultar riesgo: gestión de inundaciones y política urbana en dos ciudades argentinas”. Disponible en: http://www.ina.gov.ar/pdf/ifrrhh/01_027_Viand.pdf.

Cambios espaciales en el Oeste de la ciudad de Córdoba. ¿Conformación de nuevas centralidades en el Barrio 20 de Junio?

GLADYS MARCELA JULIO

marcelajulio33@gmail.com

Departamento de Geografía. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires
(UNICEN)

NORMA JOSEFINA VAUDAGNA

arquitectas@hotmail.com

Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Facultad de Filosofía y Humanidades (FFyH),
Departamento de Geografía, Esp. Formulación y Evaluación de Proyectos

Resumen:

La ciudad de Córdoba no está al margen de los procesos económicos- sociales derivados de la “globalización”, lo cual implica una fuerte expansión y concentración de los capitales. Para poder interpretar la estructura funcional de la ciudad de Córdoba es necesario entender la organización que adopta el espacio urbano. La ciudad manifiesta procesos de transformación urbana producto de continuas y fragmentadas políticas públicas. Las ciudades latinoamericanas han sufrido importantes cambios en los últimos años.

“Todos los días aparecen nuevas áreas de atracción y la ciudad policéntrica-especialmente, las más dinámicas- parecen reemplazar al modelo mono-céntrico, reuniendo sub-centros que son capaces de desarrollar actividades específicas” (Mignot, Aguilera y Bloy, 2004)

Se toma como estudio de caso la nueva implantación del Grupo Tagle en el Barrio 20 de Junio, con el fin de establecer si este fenómeno se encuentra en la etapa de iniciación de una nueva centralidad y poder interpretar las distintas diferenciaciones en la organización del espacio y de qué manera se están realizando las modificaciones funcionales en este sector de la ciudad. La pregunta es ¿estamos frente a una nueva centralidad?, y de producirse efectivamente, ¿afectará solamente al Barrio 20 de Junio o repercutirá también en la estructura urbana de todo el oeste de la Ciudad de Córdoba?

Palabras claves: Centralidades procesos de desarrollo / Ejes de Desarrollo / Valor del Suelo

Introducción

Inicialmente concebimos la organización del territorio urbano como un sistema cultural que se referencia a otros sistemas culturales durante la producción de la ciudad. Esto es un proceso de referenciación motivado por cambios en la estructura de alguno de los sistemas que afectan la organización del territorio.

En cada época aparecen nuevas formas de organización del territorio, señalizadas por un eventos o procesos particulares que lo diferencia de otras entidades urbanas. Esta relación entre la forma de organización del espacio urbano como un producto del juego de los actores define el contenido de este trabajo, que pretende además ilustrar sobre las nuevas centralidades urbanas.

En estas ciudades, la dinámica y los procesos de reestructuración generaron la aplicación de estrategias para favorecer la radicación de inversiones, dando lugar a una competencia entre territorios, para atraer capitales. Las condiciones de competitividad de los mercados financieros y comerciales fueron, progresivamente, acen- tuando las desigualdades y provocando fragmentación territorial y social. La influencia del poder económico, volátil y dinámico, permitió modificar y/o reconfigurar sectores urbanos en plazos demasiado breves. Las transformaciones territoriales y los impactos ambientales producto de este proceso de expansión urbana son evidentes tanto a nivel paisajístico, social, económico y cultural en el oeste de la ciudad de Córdoba.

Nos proponemos investigar cómo y de qué manera se están produciendo estos cambios, comprender esta reestructuración espacial, temporal y la generación de nuevas dinámicas urbanas. ¿Estamos frente a una nueva centralidad?, y de producirse efectivamente, ¿afectará solamente al Barrio 20 de Junio o repercutirá también en la estructura urbana de todo el oeste de la Ciudad de Córdoba? ¿Las prácticas del Municipio de la ciudad de Córdoba son generadoras de estrategias y/o acciones que promueven nuevas centralidades, principalmente en las zonas periféricas?,

Esta ponencia se enfoca como estudio de caso, con el fin de establecer si se encuentra en la etapa de iniciación de una nueva centralidad, al analizar el cambio espacial producido en el oeste de la ciudad de Córdoba. generada por un emprendimiento comercial, la nueva implantación del Grupo Tagle en el Barrio 20 de Junio, y comprender cómo estos cambios espaciales afectarán a ciertos sectores sociales, cómo se expresa el rol del Estado en la radicación de grandes superficies comerciales y/o emprendimientos inmobiliarios, más específicamente el caso objeto de estudio.

Marco teórico conceptual:

De Mattos (2001) en su trabajo sobre metropolización y suburbanización señala que durante las últimas décadas, bajo los efectos combinados y simultáneos de las nuevas tecnologías de la información, de la reestructuración económica y de la globalización, se han estado procesando un conjunto de radicales cambios que han terminado afectando prácticamente a todos los rincones de la economía mundial. *“Estas transformaciones, que comenzaron a materializarse a partir de la crisis capitalista de mediados de la década de los años setenta, alteraron profundamente el escenario de la acción social, tanto en sus dimensiones económicas, sociales, políticas y culturales, como en su expresión territorial.”*¹ Este autor sostiene que estos procesos se intensificaron con la desindustrialización y terciarización del aparato productivo lo que llevó a que en las ciudades se consolidaran como centros neurálgicos en torno a los que se fue articulando la dinámica de acumulación, crecimiento y modernización de los distintos componentes de una economía en el acelerado proceso de la globalización. Por lo tanto argumenta que *“las políticas de liberalización económica y de desregulación, la penetración de las nuevas tecnologías de la información contribuyó a afirmar y generalizar una nueva arquitectura productiva estructurada en base a empresas configuradas en red”*.²

Las nuevas centralidades últimamente manifiestan un nuevo paisaje territorial que afecta no solo físicamente sino de manera social en lo que compete a la configuración del territorio, dentro del tejido de la globalización *“Ellos sintetizan los importantes cambios que han experimentado las metrópolis modernas en la organización espacial de las actividades, en el diseño del entorno construido, en los estilos de consumo y de vida de la población—particularmente de las elites—así como en los modos de gestión pública de este entorno durante los últimos 30 años”*³ (Cuenya, 2009).

1 Mattos Carlos de : Metropolización y suburbanización. EURE (Santiago) [online]. 2001, vol.27, n.80, pp. 5-8. ISSN 0250-7161. doi: 10.4067/S0250-71612001008000001. Consultado 26 /11/2012

2 Mattos Carlos de : ibíd.

3Cuenya B:(2009)Grandes proyectos urbanos, cambios en la centralidad urbana y conflictos de intereses. Notas sobre la experiencia argentina

Como señala Dillon (2010)⁴ debido a los grandes cambios tecnológicos, económicos, sociales y culturales producidos en esta última era, las grandes ciudades como así también las ciudades intermedias se ha manifestado una reconfiguración de los espacios urbanos donde el Estado no ha podido ir al mismo ritmo de las necesidades de regulación, por lo que la iniciativa privada y los gestores urbanos o promotores inmobiliarios tomaron protagonismo y plasmaron sus lógicas de mercado. Citando a Spósito (2006) quien analiza el caso de Brasil, presenta una comprensión de las ciudades medias relacionando dos vertientes analíticas — los procesos de la concentración y centralización económica conjugados con la mejoría y diversificación de los sistemas de transportes y telecomunicaciones, considerando las (nuevas) formas contemporáneas con que las actividades económicas de los diversos ramos comerciales y de servicios vienen organizándose espacialmente “*como parte de un proceso de concentración económica que se acompaña de desconcentración espacial*”, así como las formas de competitividad que se desarrollan entre las ciudades de porte medio para presentarse más rentables y propicias para recibir las inversiones que se desconcentran espacialmente (Spósito, 2006:).

En el período actual el mundo y los lugares acogen mayor cantidad y diversidad de sucesos de índole económica. De allí la aceleración y complejidad del presente y la agudizada diferenciación de los lugares. Las mayores empresas pasan a desempeñar un papel central en la producción y configuración del territorio con la colaboración u omisión del Estado, se vuelven parte y jueces en conflictos de interés con empresas menos poderosas, consolidando esas situaciones de oligopolio (Silveira, 2008). Tal como afirma Santos (1996) “el espacio se hace más espeso, más complejo”. Pero es sobre todo la metrópoli quien revela, con mayor intensidad, los eventos y su realización como existencias materiales, organizacionales y normativas diversas, que permiten o limitan las dinámicas de los actores.

Como señala Spósito “*la ciudad es sobre todo el lugar donde se reúnen las mejores condiciones para el desarrollo del capitalismo. Su carácter, concentración, densidad, permite la realización del ciclo más rápido capital, es decir, disminuye el tiempo entre la primera inversión necesaria para lograr una determinada producción y el consumo del producto. La ciudad combina cualitativa y cuantitativa de las condiciones necesarias para el desarrollo del capitalismo, y por lo tanto ocupa el papel de mando en la división social del trabajo. Es en la ciudad donde se*

4Dillon B y otros (2010 :01) Valor del suelo urbano en una ciudad intermedia: la volatilidad del capital y sus resultados efímeros Scripta Nova. Revista Electrónica De Geografía Y Ciencias Sociales Universidad de Barcelona. ISSN: 1138-9788. Depósito Legal: B. 21.741-98 Vol. XIV, núm. 331 (34), 1 de agosto de 2010 [Nueva serie de Geo Crítica. Cuadernos Críticos de Geografía Humana]

concentran la mano de obra y los medios para la producción a gran escala, tales como servicios, comercios, bienes, industria etc. De este modo el espacio urbano se articula entre el desarrollo del modo de producción tanto a nivel local como lo global, define la división territorial del trabajo y modula la relación entre ciudades.

Para Harvey hay dos lógicas de poder inexplicablemente entrelazadas: capital y mercado, por un lado; territorio y organización estatal, por otro. Para MeiksinsWood⁵ la hegemonía predominante la lógica de acumulación del capital, la cual es independiente del control territorial directo.

Conceptos de centralidades. Cómo son generadas.

El concepto de centralidad, en el contexto del ordenamiento urbano, cobró relevancia con la teoría de los lugares centrales. Fue desarrollada en la década de 1930 por Walter Christaller. De acuerdo a esta teoría, el territorio se organiza a partir de una estructura jerarquizada de espacios centrales o centralidades, donde la jerarquía de los mismos se define a partir del “superávit” de servicios que ofrece; la diferencia entre la capacidad de un determinado servicio y el número de habitantes del área de influencia de dicho servicio.

Los cambios derivados de la dinámica económica otorga nuevas funciones articuladas a las necesidades de reproducción y acumulación de capital, lo cual se manifiesta en nuevas expresiones de centralidades que surgen como dialéctica entre lo global y lo local. Como señala Oliveira (2011) “*Eso implica en considerar las (nuevas) formas contemporáneas con que las actividades económicas de los diversos ramos comerciales y de servicios vienen organizándose espacialmente como parte de un proceso de concentración económica en las metrópolis que se acompaña de desconcentración espacial, así como las nuevas formas de competitividad que se desarrollan entre las ciudades medias para que se presenten más rentables y propicias para recibir las inversiones que se desconcentran espacialmente.*”⁶

5 MEIKSINS WORD, Ellen: Democracia contra capitalismo, México, Editorial Siglo XXI, 2000.

6 Oliveira Gilberto Jr. (2008) En la pagina.

<http://observatoriogeograficoamericalatina.org.mx/egal12/Geografiasocioeconomica/Geografiaurbana/245.pdf>.

En cuanto al mercado de la tierra...

El patrón espacial de los valores de mercado de la tierra se determina por la interpolación de diversas clases de demandas crecientes y encontradas. Las ciudades no están en equilibrio y los valores de la tierra y de las actividades económicas cambian en forma desigual, a veces en forma inesperada, a veces en forma explosiva, a veces acciones dirigidas irrumpen drásticamente en su evolución natural. En este sentido el mercado privado es imperfecto, muy sensible a los factores externos, e ineficiente, generando especulación y marginalidad. (Vaudagna y otros, 2000)

Estos rasgos se deben básicamente a situaciones tales como la localización, las dimensiones, la normativa, la disponibilidad de equipamientos e infraestructura comunitaria y las características especiales, en general, que son irrepetibles. Es decir, cada lote urbano no posee otro igual y adquiere condiciones únicas lo que le otorga un rol relevante que se traduce en la asignación de valor.

La dinámica de acumulación del capital que se desarrolla a ritmos temporales acelerados, especialmente a partir de los años noventa, se visibiliza mediante procesos de producción y consumo del espacio urbano e incide en la fragmentación y jerarquización del territorio con la consecuente segregación del tejido social y de los usos del suelo urbano.

El capital está incluido en el territorio a través de infraestructuras físicas, denominado capital inmobiliario, que le permite facilitar su movimiento y circulación. El capital financiero se materializa en el accionar de los propietarios de la tierra urbana y de los promotores inmobiliarios mediante una lógica de mercado que diferencia áreas articuladas, valorizadas y dinámicas y áreas marginadas, desestructuradas y debilitadas.

Como revela Santos M (2000:208) *“Los nuevos espacios no son homogéneamente capaces de rentabilizar una producción. Cada combinación tiene su propia lógica y autoriza formas de acción específicas a agentes económicos y sociales específicos. Como ejemplo, las acciones hegemónicas se establecen y realizan por medio de objetos hegemónicos y así, privilegian ciertas áreas. Luego, como en un sistema de sistemas, el resto del espacio y el resto de las acciones están llamados a colaborar. Por lo tanto los lugares se distinguirían por la diferente capacidad de ofrecer rentabilidad a las inversiones.”*⁷

El rol del Estado en la organización territorial está siendo cada vez más erosionado por la implantación de una lógica de mercado que exige mecanismos y legisla-

⁷Santos Milton(2000) La naturaleza del Espacio. Técnica y Tiempo. Razón y emoción. Ariel Geografía. 1º edición. Barcelona. España

ciones que favorezcan la iniciativa privada en las inversiones del sector inmobiliario. La dinámica y los procesos de reestructuración generaron la aplicación de estrategias para favorecer la radicación de inversiones, dando lugar a una competencia entre territorios para atraer capitales. Las condiciones de competitividad de los mercados financieros y comerciales fueron, progresivamente, acentuando las desigualdades y provocando fragmentación territorial y social. La influencia del poder económico, volátil y dinámico, permitió modificar o reconfigurar sectores urbanos en plazos demasiado breves⁸

El poder y el gobierno como agentes socio-económico

Se sostiene que la articulación del territorio es un hecho evidentemente social, y que el elemento conformador de las relaciones sociales lo será a su vez de las relaciones territoriales. En este supuesto, la hipótesis de trabajo se asienta sobre el poder, como la variable independiente, de las relaciones sociales, con lo que el territorio pasará a ser una variable dependiente, subordinada, de las relaciones de poder en la estructura social, en este caso variable material. De esta forma, la articulación del territorio dependerá del poder; es decir, el mismo es manipulado por el poder para ponerlo a su servicio en cada momento. Las características del medio geográfico y las de los agentes que lo habitan, las actividades que desarrollan serán los elementos que interesan al poder para ser articulados, utilizados y manipulados, integrándolos para su «explotación» (Sánchez, 2001).

Los cambios en la estructura y organización socio-productiva inciden en las relaciones de producción que modifica la articulación espacial de las actividades productivas en donde el territorio emerge como variable estratégica en las decisiones empresariales. La producción de nuevas centralidades en la ciudad de Córdoba es un ejemplo de ello. Las relaciones de poder e interacciones de los agentes que conforman el sector es definida en estrategias hacia adentro y hacia fuera del sector y hacia adentro y hacia fuera del territorio (Buffalo, 2009).

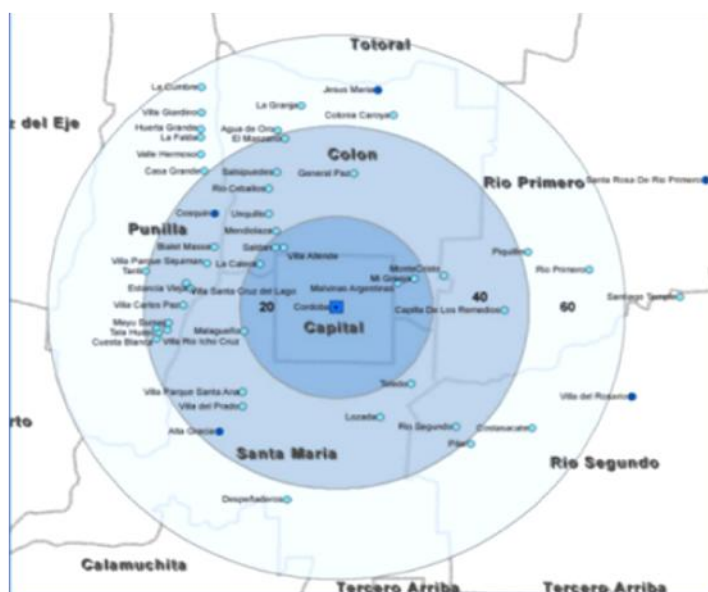
⁸ Valor del suelo urbano en una ciudad intermedia: la volatilidad del capital y sus resultados efímeros. DILLON, Beatriz y otros

Área de estudio: El oeste de la ciudad de Córdoba

Córdoba es la capital de la provincia homónima y cuenta con más de 1.400.000 habitantes, según el Censo de 2010, cifra que la ubica en el segundo lugar de las ciudades argentinas, después de Buenos Aires. Es un polo político, cultural, industrial económico, financiero y de esparcimiento.

La ciudad de Córdoba, asentada sobre un territorio de transición entre las Sierras Chicas y la llanura pampeana, presenta una estructura de configuración radioconcéntrica, con un ejido extendido de forma regular cuadrada de 24 km de lado, con un total de 57.600 has

A grandes rasgos, en dicha estructura se reconocen tres áreas concéntricas que se configuran en forma de coronas: el área central, el área intermedia y el área periférica; las cuales se hallan atravesadas en sentido oeste-este por el cauce fluvial de río Suquía (Mapa 1)



Mapa 1 Fuente: Gob. Municipalidad de Córdoba

Se han realizado diversos estudios sobre los cambios espaciales producidos en la ciudad de Córdoba en el último período histórico. Entre ellos se destaca el trabajo de Cuenya⁹, quien analiza las modificaciones claves que los grandes proyectos pro-

⁹Cuenya Beatriz (pág. 1 2009): Grandes proyectos urbanos, cambios en la centralidad urbana y conflictos de intereses. Arquitecta egresada de la Universidad Nacional Tecnológica. Ha realizado un postgrado en Estudios Urbanos y Regionales en el Centro de Estudios Urbanos y Regionales-Instituto Di Tella. Es

ducen en la estructura urbana y pretende identificar *cuáles son los intereses dominantes que, operando en distintas escalas y con distintas lógicas, contribuyen a promover esos cambios; y finalmente delinear algunos conflictos que allí se derivan.*

Otro trabajo relacionado con la configuración territorial de la ciudad de Córdoba es el de Tomadoni (2001) quien analiza el caso del sector metalmecánico en Córdoba y hace referencia a *los impactos territoriales en las diferentes regiones metropolitanas, como resultado de los procesos de reestructuración producto de la globalización, son de caracteres heterogéneos acorde a la articulación construida por cada territorio en relación al sistema global. En Córdoba dichas articulaciones se traducen en mutaciones en la lógica de configuración industrial lo cual genera cambios en el patrón de localización industrial y fuertes impactos en el desarrollo urbano de la ciudad capital* (Tomadoni, C y otros, 2001:1-2).

Desde el campo del urbanismo y la planificación se citan por su proximidad al barrio 20 de Junio, estudios realizados sobre la autopista Córdoba- Carlos Paz. Martiarena (2001) señala que en el eje vial Córdoba-Carlos Paz (RN20) *se pueden verificar los nuevos usos de suelo (emprendimientos inmobiliarios en altura, vertedero de basura, reserva natural, etc.) los cuales se suman o reemplazan a otros usos existentes ocasionando aceleradas transformaciones en un área de importantes recursos paisajístico-ambientales que cumple un fuerte rol turístico.*

No se han encontrado trabajos específicos sobre el barrio 20 de Junio, quedando solo como antecedentes información proporcionada por la Municipalidad de Córdoba sobre este crecimiento de la ciudad de Córdoba hacia el Oeste y el fenómeno del “boom” de las construcciones en altura junto a la instalación de nuevos centros comerciales como el del Grupo Tagle.

Los cambios en la centralidad urbana revelan la nueva situación urbana donde se perciben al menos tres modificaciones claves en la estructura de la centralidad de las actuales metrópolis que según Cuenya (2009) son: *la modificación en la rentabilidad de los usos del suelo; la modificación de los mecanismos funcional y físico espacial de áreas centrales estratégicas; y la modificación de los mecanismos de gestión pública.*¹⁰ Estas modificaciones se han presentado en todos los procesos de regeneración urbana de manera histórica.

investigadora independiente del Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas con sede en el CEUR y actual Directora de dicha institución.

10 Cuenya B: Grandes proyectos urbanos, cambios en la centralidad urbana y conflictos de intereses. Notas sobre la experiencia argentina Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR-CONICET) Buenos Aires, Argentina. Trabajo preparado para ser presentado en el 2009 Congreso de la Latin American Studies Association, Río de Janeiro, Brasil, 11 al 14 de junio de 2009.

En un contexto marcado por la reestructuración productiva a escala global, el cambio de la política cambiaria en el año 2001 en Argentina implicó transformaciones en la matriz productiva del Área Metropolitana de Córdoba. Intentamos determinar si desde sus prácticas las instituciones del Gobierno ¿Son ámbitos de innovación para el mercado inmobiliario, o son las prácticas del Municipio las expresiones de poder dominante?

Los barrios, localizados tanto hacia el interior como hacia el exterior de la Av. De Circunvalación, en forma adyacente a la misma, en general se sitúan hacia el NO, SE y SO de la ciudad. Desde 1985 gran parte del crecimiento urbano de Córdoba se produce por extensión en la periferia. Mientras que hacia el sur, este y oeste las urbanizaciones ocupan hasta los límites del ejido urbano, de manera dispersa, hacia el norte y noroeste el crecimiento desborda los límites jurisdiccionales de la ciudad y avanza hacia el territorio metropolitano, con características de continuidad o conurbación.(fig.1)

La porción de territorio objeto de estudio, de inmejorables condiciones paisajísticas y ambientales, posicionada como una de las que presenta mayores ventajas comparativas con respecto a otras de la periferia de la ciudad y su entorno metropolitano, tradicionalmente considerada como un área de reserva, alejada de lo urbano y la contaminación, por su entorno rodeado de vegetación, próxima a serranías cordobesas. Hacia los años noventa inicia un importante proceso de reconversión, impulsado tanto desde la gestión e intervención privada, primero, con la localización de importantes emprendimientos comerciales privados, ubicados en la primera periferia de la ciudad, sobre importantes ejes de conectividad regional, como por la gestión e intervención pública con su programa de descentralización administrativa y la puesta en marcha de los CPC, localizados en la periferia de Córdoba.

El Grupo Tagle también denominado comercialmente como Autocity ha terminado de construir la nueva sede de la mega empresa Multimarcas en líneas de vehículos tales como Renault, Nissan, Peugeot y Fiat. Es un predio de 8 hectáreas, ubicado en Av. Circunvalación Km. 3, entre El Tropezón y la Ruta 20 (a sólo 1,5 Km del Tropezón, yendo hacia Carlos Paz). Las nuevas instalaciones implican un salto de calidad para la empresa, que afianza a Tagle como una de las empresas líderes en la comercialización de automóviles del interior del país, hacia el Barrio 20 de Junio, dejando la esquina más popular de la Avenida Colón y Sagrada Familia.

Fig. 1. Fuente Revista web Tagle Renault Córdoba



La actividad económica de Córdoba partir del año 2004 comienza un nuevo progreso estructural en la industria, acentuándose el rubro automotriz. La ciudad es sede de las terminales de Renault, Fiat, Iveco y Marco Polo, las cuales atraen a una sucesión de empresas autopartistas a su alrededor, así como también una fuerte avanzada del sector tecnológico con la instalación de empresas relacionadas con la alta tecnología.

La firma M. Tagle (h) y Cia. S.A.C.I.F. es una empresa familiar, de capitales nacionales, con una amplia trayectoria, reconocimiento e influencia en el mercado local y regional de la comercialización de automóviles nuevos y usados, así como servicios de post venta y de carrocería integral.

El Grupo Autocity, ubicado en la esquina de Colón y Sagrada Familia desde su apertura en 1980, junto a una reconocida trayectoria comercial empresaria, ha sido el impulsor de lo que hoy se reconoce como el "polo de venta por excelencia de oKm" de la ciudad de Córdoba. En la zona oeste de la Ciudad de Córdoba, se observa un gran desarrollo que involucra a distintos campos y escalas tanto espaciales como económicas, urbanísticas, sociales y paisajísticas.

En el año 1981 abre sus puertas la empresa Tagle en la esquina de Colón y Sagrada Familia, conformando un polo de desarrollo del sector, con un notable crecimiento de marcas y competidores. En el año 2004, como consecuencia de la alianza mundial Renault-Nissan, M. Tagle y Cía. incorpora la comercialización de vehículos Nissan.

Esta empresa fue la primera del núcleo de concesionarias conformado en la intersección de las calles Sagrada Familia y Colón de la ciudad de Córdoba y fue la precursora y pionera debido a que posteriormente se instalaron tales como Grupo Maipú, Auto Hause, BMW, etc ; y posteriormente la instalación de nuevas entidades comerciales tales como Hipermercados, Bancos, Compañías de Seguros, etc. generando un polo de desarrollo muy importante en la actualidad.

Actualmente todo este grupo de Concesionarias del Grupo Tagle se trasladó hacia el Oeste de la ciudad en un predio comprendido por las calles Santa Ana al 6300, Av. Circunvalación (Camino Carlos Paz), Alto Alegre y Sargento Gómez del barrio 20 de Junio con el fin de realizar una Megaconcesionaria que contendría todas las marcas comercializadas por la empresa (Avant S.A, M.Tagle, Motcor S.A, Nixsa) El motivo es que la infraestructura actual en Avenida Colón y Sagrada Familia no posee las dimensiones necesarias debido al crecimiento de la Empresa y al ritmo sostenido de las ventas, por ejemplo ha estado entregando en el año 2000 200 unidades por mes hasta el 2016 supera las 750 unidades cero kilómetro , esto es en una sola concesionaria (Renault) hecho que se repite en las demás concesionarias del grupo Tagle (Fiat, Peugeot, Nissan) y también en su rubro usado. ¹¹Por lo tanto la comercialización de vehículos se ha convertido en un negocio de gran envergadura que demanda nuevas instalaciones.

En este Grupo opera con las líneas de automotores como Motcor S.A (Fiat) Nixsa (Nissan) M.Tagle S.A (Renault Argentina) y Avant S.a (Peugeot) a principios de 2013 .

11 Datos suministrados por el Arquitecto de la Obra, Arq.Monedero Mariano y cotejado con empleados del lugar



IMAGEN 1 -Vista Panorámica (Maqueta) . Fuente. Sector Marketing de M. Tagle (h) y Cia Sacif.¹² (fuente. Sector de Marketing del Grupo Tagle)

Actualmente se visualizan los cambios a escala mediana que afectó al sector debido a la implantación de nuevas edificaciones en altura promocionadas por la constructora Gama S.A., como así también a menor escala, movimientos de micro-emprendimientos, tales como bares, maxi kioscos, panaderías generados a raíz de las demandas surgidas de los empleados de la firma del Grupo Tagle.

El traslado de este Grupo de Empresas representa a una nueva configuración urbana en lo referente al crecimiento de la ciudad y a las políticas urbanas que permiten comprender los nuevos procesos generadores de flujos de capital, mercancías, personas, los cuales surgen de nuevas comercializaciones y de servicios urbanos modernos, en resumen de las nuevas formas de reproducción y acumulación del capital

Dentro de las dimensiones de las nuevas urbanizaciones y el uso del suelo en sector Oeste de la ciudad de Córdoba se podría inferir que el Grupo Tagle como el ente generador de una nueva centralidad, el cual convoca a nuevas actividades económicas en el sector y conlleva a la especulación inmobiliaria y a la sobrevaloración del suelo en el Barrio 20 de Junio y debe considerarse su repercusión social, económica que afecta a los habitantes de este lugar.

12 En esta vista panorámica, se logro a través de un video del sector de Marketing del Grupo Tagle .

Consideraciones finales

El propósito de este trabajo consiste en la evaluación y el ulterior análisis del impacto de las nuevas centralidades en la zona oeste de la ciudad de Córdoba a través del estudio de un caso como es la radicación de un emprendimiento comercial de la firma Tagle en el barrio 20 de Junio.

La ciudad de Córdoba padece una serie de embates sobre la organización espacial donde su mancha urbana irregular ha traído graves consecuencias en el ámbito social, económico, cultural y político, aumentando las brechas entre los grupos sociales. Por caso, la sobrevaluación del suelo, la cual se encuentra sujeta a las nuevas comercializaciones estipuladas por grandes corporaciones de capitales nacionales, lo cual hace que se repita el mismo tipo de proceso que las multinacionales generaron en la década de los noventa.

Estas corporaciones se articulan de manera similar en sus funciones, como anteriormente lo hicieron, a través de los cambios de roles en los actores sociales (el Estado, la Municipalidad, las corporaciones nacionales y extranjeras como así también los vecinos de este barrio específico) en lo atinente al poder en la toma de decisiones y el manejo de recursos.

Estas nuevas centralidades generadas en el último período de los noventa continúan proyectándose hacia el siglo XXI, y es necesario disponer de un análisis detallado sobre estos fenómenos territoriales que se basan fundamentalmente en la centralización de capitales sin precedentes.

La conformación de nuevas centralidades y configuraciones espaciales genera un escenario cambiante con tendencia al enfrentamiento entre las relaciones sociales, lo cual se manifiesta profundizando y agudizando la fragmentación social.

Si se quiere encontrar alternativas a este estado de situación, se hace necesaria una investigación profunda para impulsarlas, ya sea desde el ámbito privado o público(a través, por ejemplo, de nuevas reglamentaciones).

Para el geógrafo es importante conocer los impactos que generará dicha infraestructura en el ambiente, y la compleja transformación de la relación sociedad-naturaleza con los cambios venideros. Se torna prioritario estudiar la relación sociedad-naturaleza de manera integral, con miras al futuro, para así poder comprender el comportamiento del espacio como producto social.

Bibliografía

- Beltrão Sposito Maria Encarnação**(2009)Capitalismo e urbanização- Ed. Geografia Contexto Libro digital Digital Source Viciado em Livros. **Brasil**
<http://groups.google.com.br/group/digitalsource>
- Cuenin Fernando** y otro (2010), en Notas Técnicas del BID Sector de Capacidad Institucional y Finanzas
<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=35288354>
- Cuenya Beatriz** (2009) Grandes proyectos urbanos, cambios en la centralidad urbana y conflictos de intereses. Notas sobre la experiencia argentina. Centro de Estudios Urbanos y Regionales (Ceur-Conicet) Buenos Aires .Argentina.
- Dillon B** y otros (2010 pg 1) Valor del suelo urbano en una ciudad intermedia: la volatilidad del capital y sus resultados efímeros *Scripta Nova*. REVISTA ELECTRÓNICA DE GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES Universidad de Barcelona. ISSN: 1138-9788. Depósito Legal: B. 21.741-98 Vol. XIV, núm. 331 (34), 1 de agosto de 2010 [Nueva serie de *Geo Crítica*. Cuadernos Críticos de Geografía Humana]
- Livelli Carla** : “En Argentina Explora. Portal”. Consultado 15 de Setiembre del 2012
- Martiarena Miguel** y otros, G.(2012) Identificación y caracterización de unidades de paisaje del área de influencia del corredor Córdoba-Carlos Paz para el planeamiento territorial. Extraído de pagina Centro Argentino de Arquitectos paisajistas.GRF – Mincyt. Universidad Católica de Córdoba - Maestría en Arquitectura Paisajista. Archivo pdf
- Martins Sérgio: (2010)** Poder, Política, Urbano e a caixa de pandora en Revista Cidades Vol 7 numero 11 .Universidade Brasil
- Mattos Carlos de (2012)** Metropolización y suburbanización. *EURE (Santiago)* [online]. 2001, vol.27, n.80, pp. 5-8. ISSN 0250-7161. doi: 10.4067/S0250-71612001008000001. Consultado 26 /11/2012
- Mignot, Dominique; Aguilera, Anne; Bloy, Danièle , (2004)** “Sub-centros en las metrópolis francesas, identificación e impacto sobre la movilidad” Doc. PDF
- Oliveira Gilberto Jr.** (2008)En la pagina.
<http://observatoriogeograficoamericalatina.org.mx/egal12/Geografiasocioeconomica/Geografiaurbana/245.pdf>
- Ribeiro da Silva Willian:** (2000) Revista REDBCM Rede Brasileira de Estudos sobre Cidade Medias Uma abordagem multidisciplinar. NOVAS . CENTRALIDADES URBANAS DE LONDRINA-PR (Notas Preliminares de Pesquisa)Brasil
- Santos Milton** (1996) Metamorfosis del espacio habitado. Editorial Oikos-Barcelona España

- Santos Milton**(2000) La naturaleza del Espacio. Técnica y Tiempo. Razón y emoción. Ariel Geografía. 1º edición. Barcelona. España.
- Santos Melanzzo Everaldo** (2010) en Agentes econômicos e reestruturação urbana e regional - Chillan e Marília de Maria Encarnação B. Sposito ..En Comercio e serviços difusáu e centralidades. Capitulo 3. Brasil
- Silveira María Laura: (2008)** Globalización y territorio usado: imperativos y solidaridades Cuadernos del Cendes año 25 n° 69 Tercera época. Extraído de www.scielo.org.ve PDF.
- Spósito, M. E.** (2006)O estudo das cidades médias brasileiras: uma proposta metodológica. In *Anais do 5º Seminário Internacional de Estudos Urbanos*. Belo Horizonte: PUC-Minas.
- Tomadoni Claudia** (2001) Lógicas de configuración industrial: una propuesta teórico-metodológica de análisis. El caso del sector metalmecánico en Córdoba, Argentina. En revista Observatorio geográfico América Latina. México.
- Welch Guerra Max (2002)** Revista “El desafío de las áreas metropolitanas en un mundo globalizado. Una mirada a Europa y América Latina. Barcelona. España
- Zarate Martín Antonio** (1991) Espacios y Sociedades. El espacio interior de la ciudad. Editorial Síntesis. Madrid. España.

Páginas Web consultadas

- <http://www.argentinaxplora.com/destinos/cordoba/cordoba.htm> Consultada 30/08/2016
- http://www2.cordoba.gov.ar/anterior/wp-content/uploads/downloads/2015/01/C%C3%B3rdoba-una-ciudad-en-cifras-2014_opt.pdf. Consultada 12/08/2016
- <http://observatoriogeograficoamericalatina.org.mx/egal12/Geografiasocioeconomica/Geografiaurbana/245.pdf> Consultada 12/08/2016
- www.nodo50.org/zafra/docu/urb/051211entrevistaharvey.pdf. Consultada 15/8/2016
- www.estadisticasgratis.com/stats.php?id_project=634230&report_name=Referers consultada 20/10/2012
- <http://redbcm.com.br/arquivos/bibliografia/descentrali.%20william.pdf>. Consultada 28/07/2016
- <http://www.cepeige.org/Revista/CENTRALIDADES%20URBANAS%20DMQ.pdf>
- <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/geografica/article/view/2224> Consultada 20/10/2012

Coloquio 2: “Geografía del comportamiento electoral, territorialización de la política y gobernanza electoral multinivel”

Introducción

Los trabajos que integran este coloquio procuran dar cuenta, desde el enfoque de la geografía electoral, dentro de un esquema comparativo subnacional (Snyder, 2001), de la configuración de la competencia política, el voto, la representación y de las instituciones electorales. La coordinación estratégica electoral, de acuerdo a Cox (1997), opera tanto a nivel de los electores como de las elites e implica un conjunto de mecanismos y decisiones cuya consecuencia es la disminución en la cantidad de actores en la competencia política. Por un lado, a nivel de los electores este proceso se produce mediante el voto estratégico y, por el otro, a nivel de las elites tiene dos dimensiones: (i) en la primera, a través de los mecanismos de coordinación intra-elites promoviendo coaliciones o retiros estratégicos en la competencia; (ii) y la otra dimensión, cuyo alcance solo se deriva de aquella porción de las elites políticas con capacidad fáctica de tomar decisiones, está vinculada a las modificaciones, o perpetuación, de ciertos rasgos que presentan las instituciones, formales o informales, que regulan la competencia política.

Este proceso se torna más complejo en el contexto de un Estado Multinivel, en el cual se superponen distintas arenas de decisión y de competencia política, en un contexto de territorialización del sistema político (Calvo y Escolar, 2005). Esto no solo puede implicar que pueden darse niveles crecientes de heterogeneidad entre estas arenas, y entre distritos, en cuanto a la performance de las fuerzas políticas, sino que también las mismas elites político-partidarias asumen estrategias en distintos planos territoriales, pudiendo haber coordinación interdistrital y multinivel, o no. Las consecuencias de un proceso de territorialización extrema, podría implicar la existencia de un sistema política con escasa capacidad de integrarse y coordinarse, dificultando la toma de decisiones.

En forma yuxtapuesta, vinculada a la gobernanza electoral multinivel, rasgo que asume el federalismo electoral argentino, existe otro proceso que retroalimenta el de territorialización de la política. Este se relaciona con la creciente diferenciación en los sistemas electorales entre la arena competitiva nacional y subnacionales, y entre los distritos. Como consecuencia de esto se generan escenarios de capacidad

diferencial para la competencia política entre los distintos distritos, lo cual a su vez deviene en incentivos diferenciales para los distintos actores partidarios y para los votantes.

La sección del mismo coloquio a cargo de estudiantes de Geografía refiere a “Geografía del comportamiento electoral y territorialización de la política”. Dentro del campo de la los estudios del comportamiento electoral, se yuxtaponen un conjunto de perspectivas que analizan diversos aspectos del mismo. En lo que concierne a la dimensión vinculada a las preferencias de los electores, al momento de definir su voto, hay dos grandes perspectivas tradicionales dentro de las ciencias sociales: (i) el enfoque de la tradición sociológica electoral, cuyos referentes son Lipset, Cantón y Jorrat, los cuales investigan sobre las relaciones existentes entre condiciones socioeconómicas y/o demográficas, y la preferencia del voto, y (ii) el enfoque neoinstitucionalista, con mayor raigambre dentro del ámbito de la ciencia política, dentro del cual se relacionan los efectos que tienen las instituciones políticas y electorales, como reglas o normas, sobre el sistema electoral.

Dentro del campo propio de la geografía electoral, autores como John Agnew y Ron Johnston realizan un aporte valioso, el cual resulta transversal a las perspectivas anteriormente mencionadas. El primero señala que los procesos políticos no se generan en abstracto sino más bien en ámbitos territoriales concretos. Es decir, que los lugares no solo son el ámbito material en el que se constituyen los procesos, sino que también son constitutivos de dichos procesos. En el caso de Johnston, retoma el concepto de *neighborhood effects*, es decir, que las decisiones electorales que tienen los actores políticos, votantes o elites, se constituyen en función del ámbito de socialización inmediato en el cual desarrollan su vida y actividad cotidiana. Este ámbito de socialización, está íntimamente relacionado a los ámbitos geográficos en los cuales los actores se desenvuelven.

Por lo tanto, la geografía electoral analiza la modalidad en la cual estos procesos se constituyen y asumen configuraciones geográficas o territoriales singulares. En este sentido, considerandos los efectos que puede tener condiciones de clase, nivel educativo, grupo etario, o bien en función del tipo de fórmula electoral, sistema de emisión de voto o modalidad de la conformación de las listas de los partidos políticos, el análisis desde la geografía electoral complementa en forma transversal esas otras variantes del análisis dando cuenta sobre la existencia de patrones diferenciales del voto, en términos regionales.

En tal sentido, la Argentina como estado multinivel, es decir, donde se superponen diversos ámbitos de poder político, de definición de políticas públicas y competencia política; además de la heterogeneidad demográfica, socioeconómica y

productiva, generan los incentivos necesarios para la existencia de procesos de mayor diferenciación subnacional, es decir, procesos de territorialización de la política.

Patrones regionales del voto en un contexto de alta volatilidad electoral: las elecciones del ejecutivo provincial y del poder legislativo en la Provincia de Santa Fe (2007 a 2015)

CHRISTIAN FERNANDO SCARAMELLA

ADRIÁN CONTURSI REYNOSO

SILVIA ESCOBAR

christian.scaramella@gmail.com / acontursi@gmail.com / seescobar54@hotmail.com

Universidad Nacional del Litoral (UNL)

Resumen

La competencia política santafesina a partir del año 2007 presentan un conjunto de patrones que se tornan estables con el tiempo: (i) elecciones competitivas para gobernador, (ii) estabilización en tres actores político-partidarios en la competencia por el ejecutivo, (iii) compresión de la competencia para la elección de diputados provinciales, (iv) fallas de coordinación estratégica en relación a la oferta electoral para el senado provincial, y (v) gobierno dividido.

Estas condiciones presentes a lo largo del período en parte se derivan de los incentivos diferenciales que se desprenden de las instituciones electorales provinciales. En relación a esto, las elites políticas y los electores al momento de definir sus preferencias, optan en función de las oportunidades que se derivan de la gobernanza electoral provincial.

En relación a este supuesto, se procederá a realizar un análisis comparativo subprovincial sobre los patrones del voto a nivel individual y de procesos de regionalización del voto, en caso que lo hubiere, para las categorías electivas gobernador, senadores provinciales y diputados provinciales. Para esto, se analizarán los resultados de las elecciones provinciales de los años 2007, 2011 y 2015.

Palabras clave: territorialización – autocorrelación espacial – competencia electoral - Santa Fe

Introducción

El presente trabajo se enmarca dentro de una investigación en curso sobre la dinámica de la competencia político-partidaria en la provincia de Santa Fe entre los años 2007 y 2015. Las perspectivas teóricas y la contextualización electoral a nivel nacional han sido presentados en trabajos previos¹ y, se recuperan para dar marco al proceso santafesino que es analizado a continuación.

La provincia de Santa Fe ha experimentado, en la categoría a Gobernador, una transición de un sistema bipartidista desde el año 2007 en donde se enfrentaron principalmente los candidatos a ejecutivo del Partido Justicialista - Frente para la Victoria (PJ-FPV) y, el Frente Progresista Cívico y Social (FPCS) que es una coalición formada por el Partido Socialista (PS), la Unión Cívica Radical (UCR), la Coalición Cívica – ARI (CC) y el Partido Demócrata Progresista (PDP). En tanto, en el año 2011 irrumpe un nuevo actor con posibilidades competitivas reales, la la Propuesta República (PRO), cuyo incidencia crece hacia las elecciones de 2015, dando lugar a la estabilización de un sistema tripartidario. Por otro lado, a partir del año 2011 algunas facciones territoriales del peronismo², ancladas en algunos departamentos, establecen estrategias de segmentación estratégica multinivel, compitiendo por afuera de la estructura PJ-FPV (Cox, 1997). En el año 2015 aparece, con una capacidad competitiva moderada, el Frente Renovador (FR).

La estabilidad de la competencia partidaria, no se corresponde con una implantación geográfica de las preferencias electorales individuales. Por el contrario, la alta volatilidad temporal expresa la inexistencia de bastiones electorales partidarios, en la categoría a Gobernador (Scaramella et al, 2016a).

No obstante, la dinámica electoral sobre el Ejecutivo provincial pareciera ser diferente de las del legislativo, en sus dos categorías: Senadores y Diputados provinciales. Para comparar los comportamientos, se realizará un análisis de los patrones de voto a nivel individual y los procesos de regionalización, en caso de

1 Las perspectivas teóricas y la contextualización nacional y provincial fueron expuestas previamente en:

- Scaramella, C.; Escobar, S. y Contursi Reynoso, A, (2016). La dinámica de la competencia política-partidaria santafesina entre 2007 y 2015: ¿relineamiento partidario y estabilidad regional del voto?. En: 3º Jornadas de Ciencia Política del Litoral - Universidad Nacional del Litoral; Santa Fe, 19 y 20 de Mayo del 2016; y

- Scaramella, C.; Escobar, S. y Contursi Reynoso, A, (2016). Realineamiento partidario entre las elecciones primarias y generales de Santa Fe desde 2007 a 2015. En: En: XII Congreso Nacional y V Internacional sobre Democracia, organizado por la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario; 12 al 15 de Septiembre del 2016.

2 Principalmente a través de la Unión Celeste y Blanco (UCyB).

existir, para las tres categorías en competencia, gobernador, senadores provinciales y diputados provinciales.

Para abordar la investigación, el trabajo se plantea dos objetivos, con sus correspondientes herramientas metodológicas: a) analizar si hay evidencia de patrones diferenciales de implantación geográfica del voto según categorías electivas; b) estimado mediante el índice de competencia política en votos de Ordeshook y Schvetsova y c) análisis del desempeño partidario local mediante los índices de voto ponderado provincial y voto ponderado partidario.

Tendencia de la competencia política nacional: realineamiento partidario y territorialización de la competencia política

Un sistema de partidos de tipo bipartidista y, un sistema político integrado con un alto grado de nacionalización, han sido los supuestos que han caracterizado la competencia política nacional en las décadas de los ochenta y noventa (Leiras, 2009; Calvo, Swarcberg, Micozzi y Labanca, 2001).

La nacionalización del sistema de partidos políticos en Argentina conllevó un complejo proceso de organización territorial. Los partidos que tenían una estructura lo suficientemente extendida a lo largo y ancho del país, contaban con un comité central que diseñaba las líneas programáticas así como las estrategias de acción. A lo que se sumaría un bajo nivel de varianza horizontal y vertical, es decir, los guarismos del partido en distintos ámbitos territoriales y entre distintas categorías electivas (Escolar, 2015; Caramani, 2004; Lipset y Rokkan, 1967).

A finales de la década del ochenta, el Partido Justicialista desplaza a la Unión Cívica Radical del sillón de Rivadavia. Este hito constituye un punto de ruptura, en donde la UCR comienza a perder capacidad competitiva a nivel nacional, aunque conserva el control de su estructura territorial, principalmente en las provincias con poblaciones reducidas (Calvo y Escolar, 2005).

Por lo tanto, desde el retorno a la democracia, el PJ ha sido el único partido político que realmente presenta un alto grado de nacionalización. Incluso, después de la crisis económica de 2001, el Frente para la Victoria (FPV) comienza a hegemonizar la competencia política-nacional, controlando hasta el año 2015 el sistema político entre distintas arenas competitivas. (Escolar, 2015; Scaramella, 2015).

Durante el mismo período, en donde el FPV logra hegemonizar la competencia nacional, las provinciales presentan un alto grado de diversidad. Algunas, al igual

que en el ámbito nacional están controladas por una única fuerza política, mientras otras presentan distintos tipos de sistemas, bipartidismo, tripartidismo, multipartidismo. En donde los actores constituyen también constituyen coaliciones subnacionales y/o son parte de coaliciones nacionales, conformando un estado multinivel (Clerici, 2013).

Tendencia de la competencia política provincial

En el caso de Santa Fe, las coaliciones partidarias en la provincia, no se correlacionan con las coaliciones a nivel nacional. Como excepción, el PJ-FPV es el único que logró un cierto grado de coordinación multinive. (Cox, 1997; Escolar, 2015).

	2007	2011	2015
<i>Gobernador</i>	2.203	2.945	3.389
<i>Presidente (Arg)</i>	3.409	2.906	3.313
<i>Presidente (SF)</i>	3.620	2.962	3.453

Cuadro 1: Nivel de Competencia Efectiva en Votos para Gobernador de Santa Fe y Presidente de la Nación. Elaboración propia en base a datos del Tribunal Electoral de Santa Fe y de la Dirección Nacional Electoral.

El Cuadro 1 presentan tres tipos de guarismos: (i) NCEV para la categoría Gobernador de la Provincia de Santa Fe en las elecciones Generales; (ii) NCEV para la categoría Presidente de la Nación a nivel del territorio nacional; y (iii) NCEV para la categoría Presidente de la Nación a nivel de la Provincia de Santa Fe.

A través del Nivel de Competencia Efectiva en Votos (NCEV), podemos observar para el caso santafesino, en la categoría a Gobernador, una transición de un sistema bipartidista en 2007 (NCEV de 2,203) hacia uno tripartidista en 2011 (NCEV de 2,945), que se afianza en las elecciones del año 2015 (NCEV de 3,389).

Además, la provincia de Santa Fe se ha caracterizado por una alta volatilidad temporal del voto individual, principalmente por una tendencia a cruzar votos entre fuerzas políticas en competencia, tanto entre las elecciones PASO y las elecciones Generales en el mismo año (Figura 1), como entre elecciones de años diferentes (Figura 2). (Scaramella et al.; 2016b, 2016a).



Figura 1: Volatilidad entre las elecciones PASO y las Generales para los Años 2007, 2011 y 2015, para la categoría a Gobernador. Elaboración propia en base a datos del Tribunal Electoral de Santa Fe

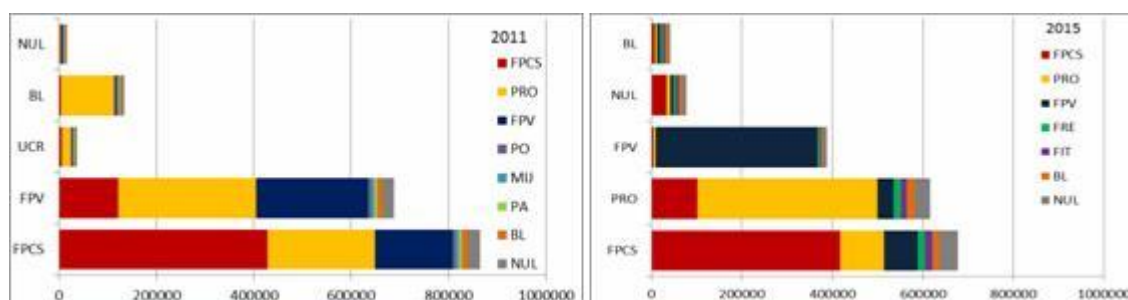


Figura 2: Realineamiento partidario entre 2007 y 2011, y entre 2011 y 2015 para Gobernador. Elaboración propia en base a datos del Tribunal Electoral de Santa Fe.

Implantación geográfica del voto en la provincia

Considerando las tres categorías en competencia, en el año 2007 podemos apreciar que la distribución del voto en todo el territorio para el FPV, al igual que para el FPCS, lo que constituye un patrón relativamente homogéneo. Aunque, el FPCS posee una baja penetración en el Departamento San Cristobal, precisamente

porque una facción de la UCR que no adhirió a la coalición decidió participar por fuera de la misma. Hecho que explica a la vez, el patrón territorial de votos de la UCR en dicho departamento (Figura 3).

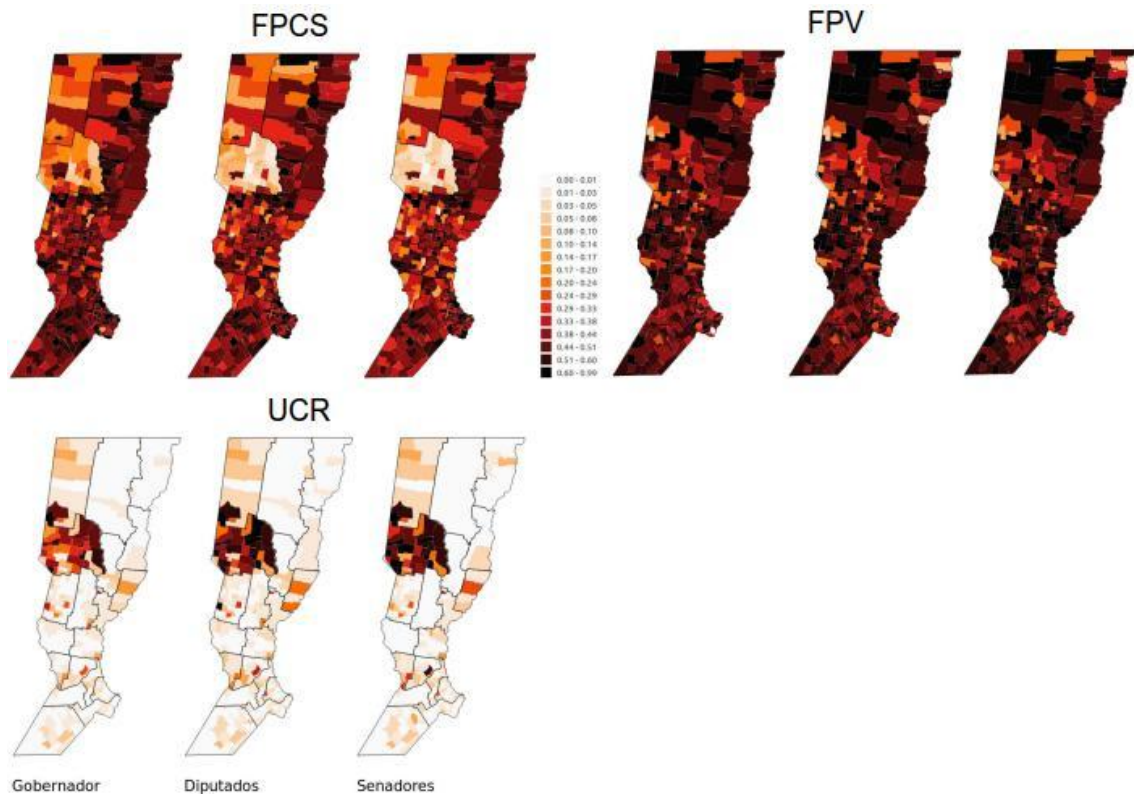


Figura 3: Implantación geográfica del voto para las categorías de Gobernador, Diputados y Senadores para las elecciones Generales del año 2007 (en ratios).
Elaboración propia en base a datos del Tribunal Electoral de Santa Fe.

En el año 2011 (Figura 4), las tres fuerzas políticas (FPCS, FPV y PRO) presentan una mayor homogeneidad en la categoría a Gobernador. En tanto, la facción de la UCR que compitió por fuera del FPCS se integra al mismo, otorgándole un mejor desempeño en el Departamento San Cristobal y homogeneizando el patrón territorial provincial.

El FPV muestra una mejor performance en la categoría a Senador provincial en el centro y norte de la provincial. En tanto, el PRO solo se presenta como una fuerza competitiva categoría del Ejecutivo provincial, con un desempeño bajo en las restantes dos. Incluso, no presenta candidatos a Senadores provinciales en tres departamentos (9 de Julio, San Cristobal y San Javier).

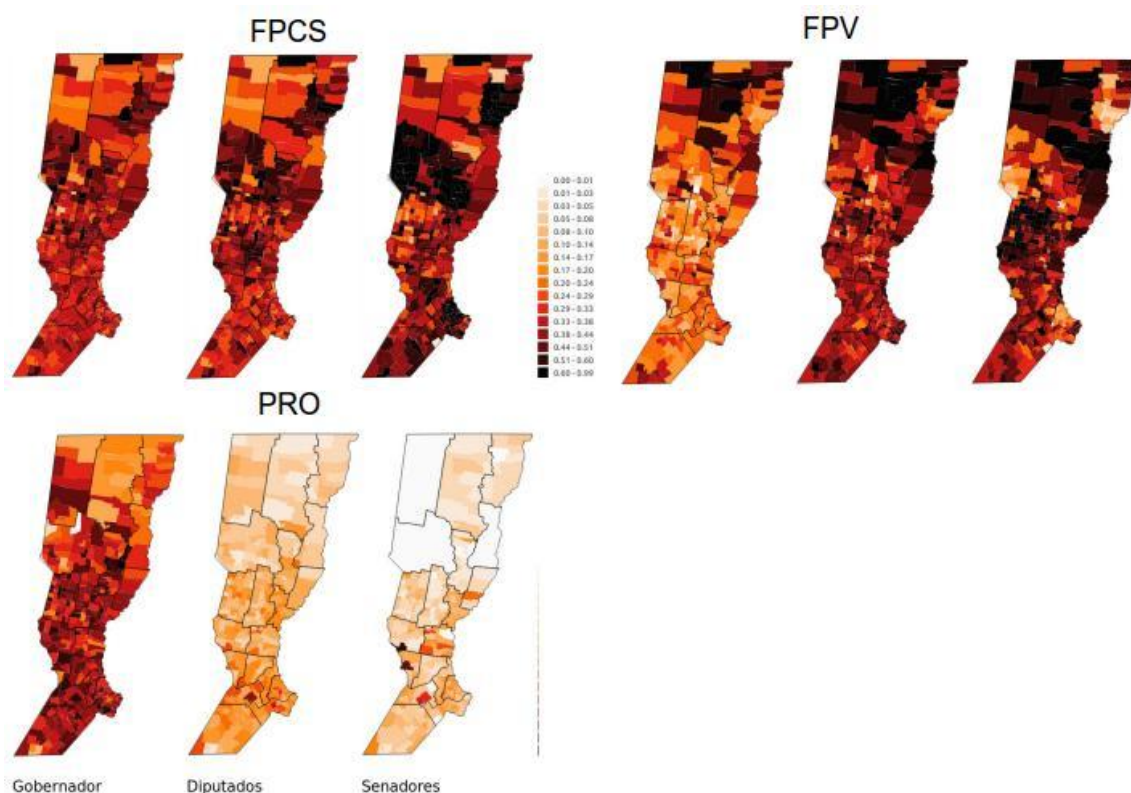


Figura 4: Implantación geográfica del voto para las categorías de Gobernador, Diputados y Senadores para las elecciones Generales del año 2011 (en ratios).
Elaboración propia en base a datos del Tribunal Electoral de Santa Fe.

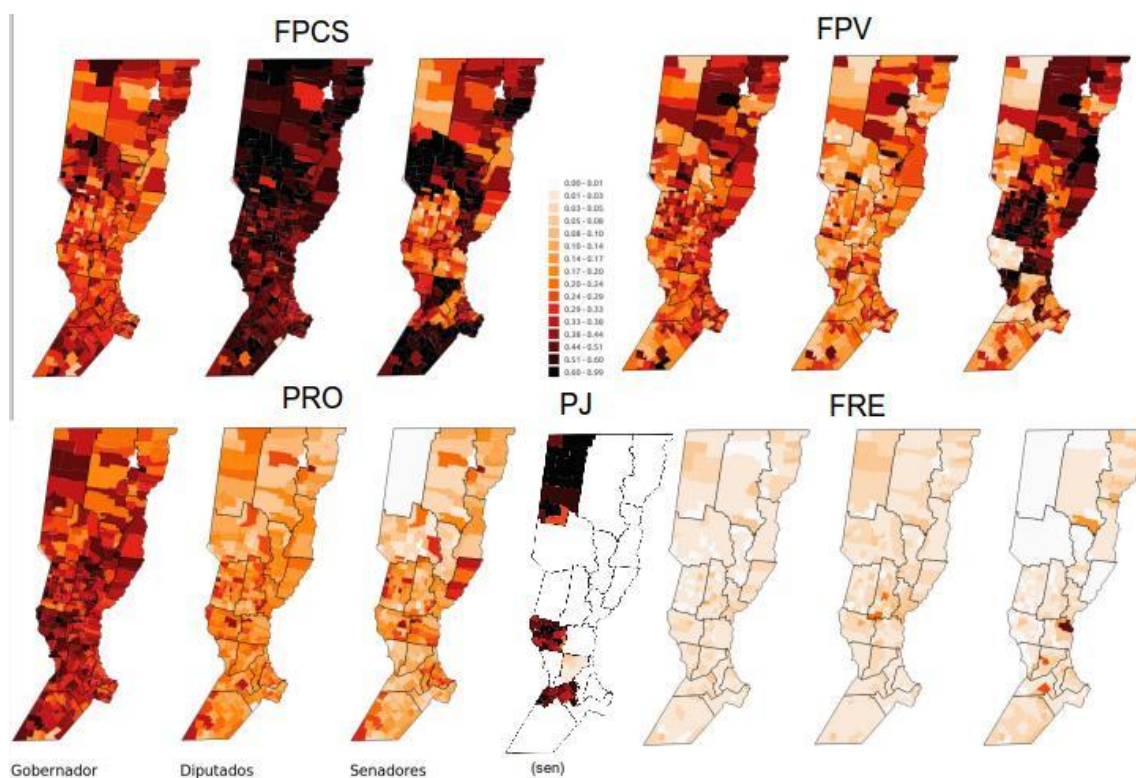


Figura 5: Implantación geográfica del voto para las categorías de Gobernador, Diputados y Senadores para las elecciones Generales del año 2015 (en ratios).
Elaboración propia en base a datos del Tribunal Electoral de Santa Fe.

Finalmente, en el año 2015 (Figura 5), se estabiliza la competencia entre las tres fuerzas políticas principales (FPCS, FPV y PRO). Y, en función de los incentivos institucionales-electorales, existe una gran heterogeneidad entre las diferentes categorías en competencia.

En la categoría a Gobernador, los tres partidos referentes demuestran un desarrollo amplio dentro del territorio. Con leves diferencias, en donde el FPCS obtiene una mejor performance en el departamento de San Cristobal, el centro y sur de la provincia principalmente circundante al departamento de Rosario. En tanto el FPV recupera su posición desplazada en la elección anterior, con una alta performance en el centro-oeste y norte de la provincia. El PRO, presenta un incremento en su performance con respecto al año anterior, principalmente en el centro de la provincia.

Pero, al mismo tiempo, a pesar de su crecimiento, el PRO continúa presentando deficiencias en el armado territorial subprovincial para las restantes categorías. Por ejemplo, sigue sin presentar candidato a Senador provincial en el Departamento 9 de Julio. Esta deficiencia es también notoria en un nuevo actor, el Frente Renovador de la Esperanza, el cual no presenta candidatos a Senador provincial en tres departamentnos (9 de Julio, San Cristobal y Garay).

El FPCS presenta una amplia diferencia en el padrón territorial del voto en cada una de sus categorías. Siendo de destacar que invierte su peso entre la elección a Diputados, la cual desempeña una mejor performance que su categoría a Gobernador.

El FPV, presenta una mejor performance en la provincia, pero también da cuenta de una estrategia de segmentación territorial. Los integrantes de la lista Unión Celeste y Blanca, de amplia trayectoria dentro del PJ, se presenta desvinculados del FPV con el fin de retener las senadurías provinciales en los departamentos de 9 de Julio, San Martín y Caseros (Figura 6).

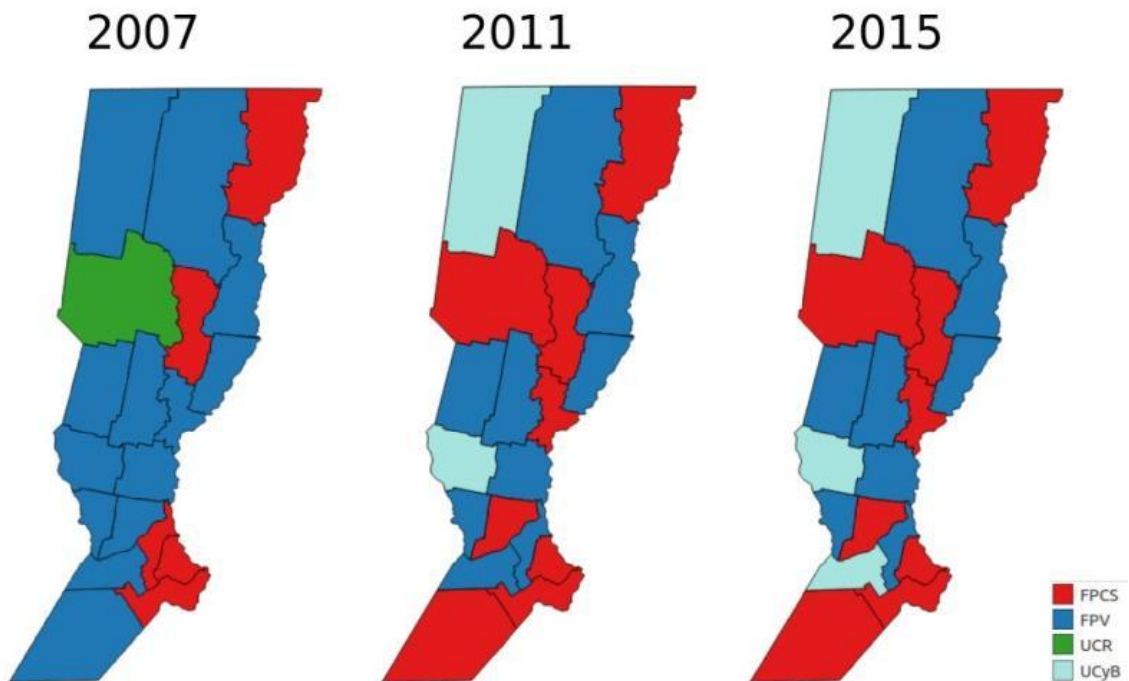


Figura 6: Implantación geográfica para la categoría a Senador Provincial, según fuerza política, para las elecciones Generales de los años 2007, 2011 y 2015.
Elaboración propia en base a datos del Tribunal Electoral de Santa Fe.

La significancia geográfica del desempeño electoral partidario local

A los fines de evaluar el peso específico del desempeño electoral de las fuerzas políticas en los ámbitos territoriales, hay diversas estrategias a los fines de ponderar su significancia. Por un lado el Voto Ponderado Provincial (VPPr), es decir, mediante la performance relativa de cada fuerza política a nivel local en relación a la sumatoria de los votos positivos del total provincial. Por otro lado, se evaluará también mediante el Voto Ponderado Partidario (VPPA), es decir, el peso de

electoral de cada fuerza política a nivel local en relación al total de votos que obtiene la misma fuerza a nivel provincial³.

$$VP = \frac{Vi}{\sum_{ij=1}^n Vij}$$

$$VPA = \frac{Vj}{\sum_{i=j}^n Vj}$$

$$IVP = \log VP$$

$$IVPA = \log VPA$$

$$VPPr = 1 - \left(\frac{IVP(max) - IVPi}{IVP(max) - IVP(mín)} \right)$$

$$VPPA = 1 - \left(\frac{IVPA(max) - IVPAj}{IVPA(max) - IVPA(mín)} \right)$$

Fórmulas 1: Fórmulas de voto ponderado provincial y voto ponderado partidario. Elaboración propia.

En el caso que estamos analizando, la ponderación del voto representa el peso relativo del desempeño electoral del partido en un circuito electoral específico en relación a el total de votos de la elección, lo que nos da el índice de voto ponderado provincial. Ese mismo desempeño de una fuerza electoral en un circuito particular en comparación con el total de votos de una misma fuerza nos ofrece el índice de voto ponderado partidario.

La ponderación nos permite observar (Figura 7) que no existen patrones regionalizados estadísticamente significativos, sino que se aprecia un sesgo demográfico en los desempeños electorales. Solamente la UCR hay un sesgo territorial evidenciado por su patrón diferencial en la elección del año 2007.

3 Los valores son normalizados a los fines de expresarlos en un intervalo [0;1]

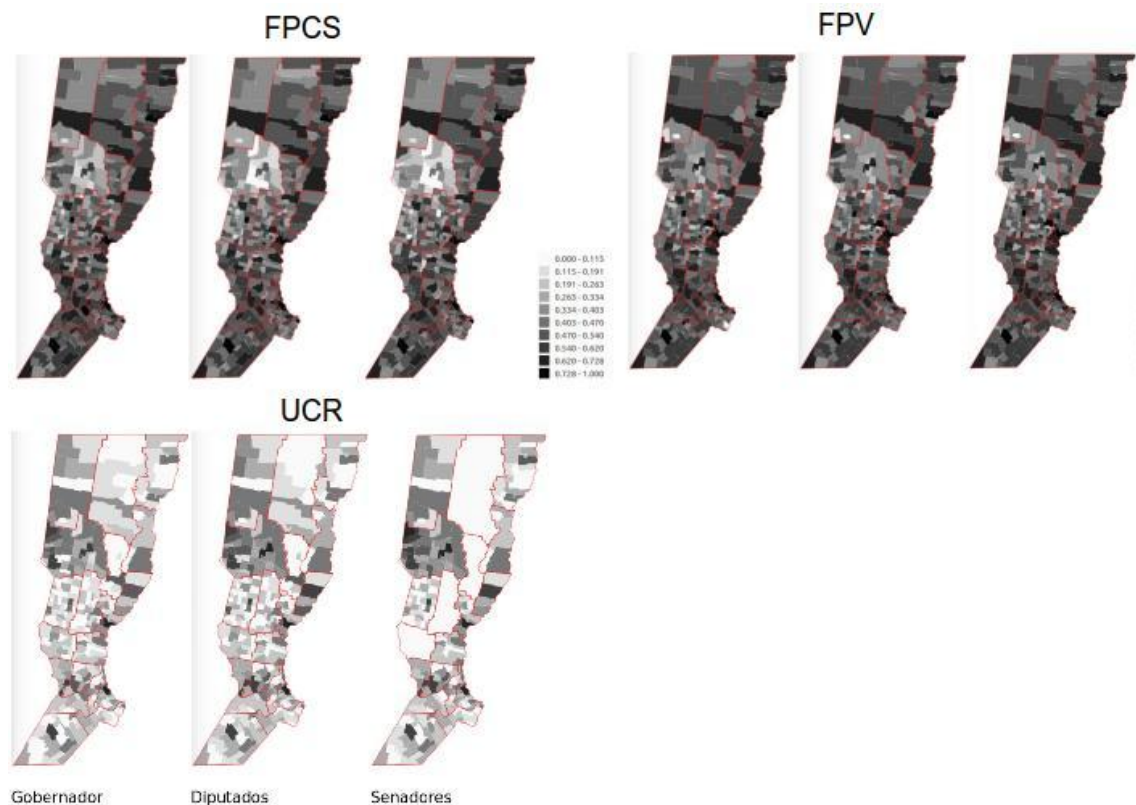


Figura 7: Voto Ponderado Provincial para las categorías de Gobernador, Diputado y Senador provincial para la elección General del año 2007.

Elaboración propia en base a datos del Tribunal Electoral de Santa Fe.

En general, las fuerzas políticas presentan un sesgo homogéneo en todas las categorías, a través de los diferentes años, y respetando el patrón demográfico de la provincia. El PRO, también posee un patrón concentrado en áreas urbanas, y una performance menos competitiva en la arena legislativa⁴.

Como hemos visto anteriormente (Figura 6), las facciones segmentadas estratégicamente del PJ presentan un patrón territorializado.

La ponderación partidaria nos permite observar una homogeneización en el desempeño de las fuerzas dentro del territorio. En donde los patrones se repiten entre categorías y años.

Excepto, el PRO el cual denota una homogeneización creciente. Principalmente por su mayor peso relativo como fuerza política en toda la provincia en la última elección.

⁴ Solo se representa el Voto Ponderado Provincial del año 2007 por una cuestión de espacio de este capítulo.

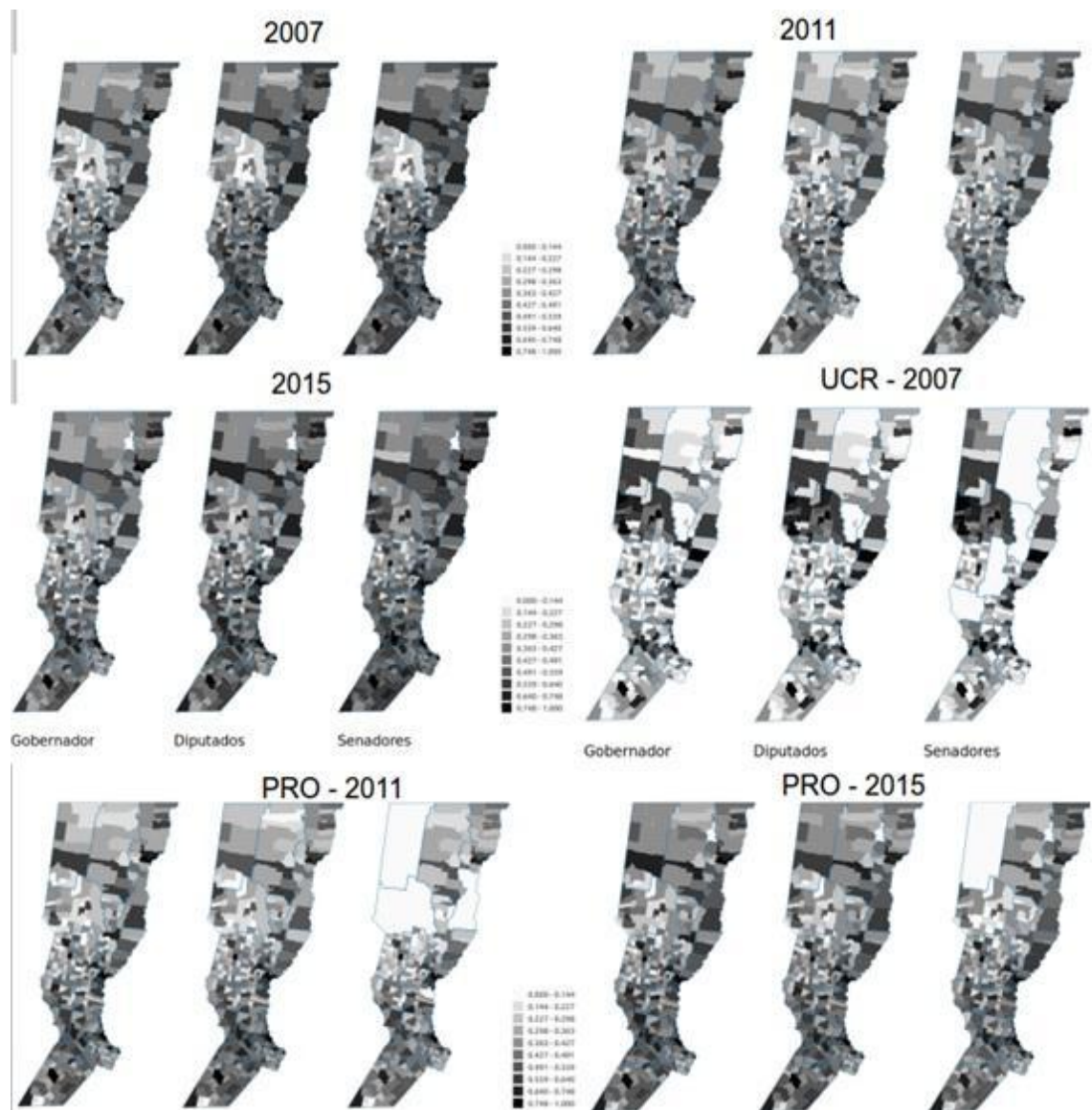


Figura 8: Voto Ponderado Partidario para las categorías de Gobernador, Diputado y Senador provincial para el FPCS en las elecciones generales de los años 2007, 2011 y 2015; para la UCR para la elección general del año 2007 y para el PRO para las elecciones generales de los años 2011 y 2015. Elaboración propia en base a datos del Tribunal Electoral de Santa Fe.

De acuerdo a lo que se podría inferir a partir de la Figura 8, en el caso del FPCS hay una tendencia hacia una leve pérdida del peso relativo del sur provincial en la performance general del FPCS y un proceso hacia una mayor homogeneización relativa de los distintos ámbitos territoriales a nivel subprovincial desde el año 2007 al 2015. Esto sería compatible con ciertos rasgos propios la nacionalización de la competencia política. Asimismo, esto también es válido para las distintas categorías electivas provinciales.

Por otro lado, en relación al PRO, este proceso adquiere una dinámica similar al del FPCS, aunque de una manera mucho más marcada. En el año 2011 hay una marcada heterogeneidad subprovincial, con ámbitos territoriales en los cuales el PRO no compite, u obtiene guarismos de escaso peso relativo, mientras que hacia el 2015 hay una evidencia de mayor homogeneidad subprovincial y entre categorías electivas.

En cuanto a la UCR, año 2007, se podrían identificar las facciones territoriales subprovinciales que apoyaron a esta fuerza política, por afuera del FPCS.

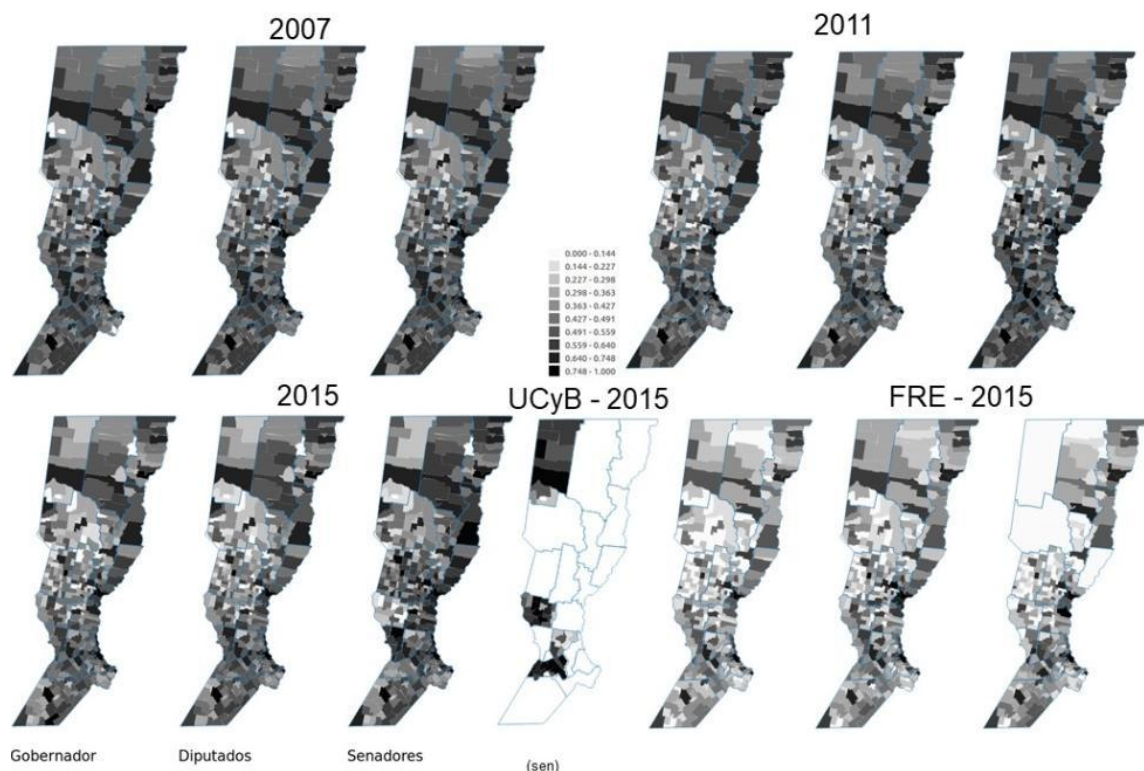


Figura 9: Voto Ponderado Partidario para las categorías de Gobernador, Diputado y Senador provincial para el PJ-FPV en las elecciones generales de los años 2007, 2011 y 2015; para la UCyB para la elección general del año 2015 y para el FRE para la elección general del año 2015.

Elaboración propia en base a datos del Tribunal Electoral de Santa Fe.

En cuanto a las distintas facciones de origen peronista, los comportamientos tienen múltiples dinámicas (Figura 9). En el caso del PJ-FPV, pasando de ser una de las dos principales fuerzas competitivas en el 2007, quedando relegada a un lejano tercer lugar en el año 2011 y logrando una importante recuperación hacia el 2015, en lo que concierne al peso relativo de los distintos ámbitos territoriales, se observa que hay una marcada homogeneidad entre las distintas categorías electivas para esos años. Asimismo, a pesar de la gran variación en la performance para la

categoría gobernador, no hay evidencia de un cambio en el patrón geográfico del peso relativo local entre el año 2007 y 2011, con una menor significancia del centro provincial. Sin embargo, en el 2015, hay un patrón mucho más homogéneo subprovincial.

En el caso de UCyB para la categoría senador provincial, del 2015, se identifican las facciones territoriales, de origen peronista, que tienen su voto anclado en algunos departamentos específicos. Finalmente, en el caso del Frente Renovador, año 2015, se evidencia cierto patrón diferencial entre categorías electivas, fundamentalmente comparando con senadores provinciales, debido a la ausencia de liderazgos territoriales de peso a nivel subprovincial en esa fuerza política.

Consideraciones finales

La tendencia santafesina de transferencia cruzada de votos entre fuerzas políticas se ha constituido como una característica del comportamiento electoral. Pero, a pesar de la alta volatilidad, se puede observar una estabilización de los actores políticos y de la competencia electoral real.

El presente trabajo demuestra que no existen patrones regionalizados que resulten estadísticamente significativos. Siendo esto es válido tanto en un nivel de análisis por fuerza política o por categoría en competencia. Es decir que, independientemente del desempeño electoral de cada fuerza política para cada una de las tres categorías electivas, no hay evidencia de que esa dinámica esté vinculada al peso específico de algún comportamiento localizado.

Principalmente, la ponderación demuestra y refuerza la volatilidad, ya que los desempeños geográficos a nivel subprovincial están asociados al peso demográfico, y no a la posesión de bastiones electorales.

En el caso del FPV, hay evidencias de un sesgo partidario vinculado con malapportionment para la categoría de Senador provincial, en donde a pesar de su peso relativo de votos, el cual es menor al FPCS, logra controlar la mayoría del Senado. Lo que se ve reforzado por la segmentación estratégica de sus facciones internas que constituyen la lista Unión Celeste y Blanco, pero que posteriormente articular su trabajo interno con el PJ provincial.

Por lo tanto, desde el año 2011 hay una tendencia hacia la estabilización competitiva entre tres fuerzas políticas, con una estructuración territorial del voto que también tiende hacia una creciente homogeneidad, es decir, un contexto de equidad competitiva entre los distintos actores político-partidarios. En conclusión,

en esta provincia se evidenciarían ciertas dinámicas compatibles con los supuestos de la teoría de la nacionalización política.

Bibliografía

- Agnew, John** (1987) *Place and Politics. The geographical mediations of State and Society*. Londres. Unwing Hyman.
- Agnew, John** (1996) "Mapping politics: how context counts in electoral geography". *Political Geography*. Vol. 15, N. 2. Pg. 129-146.
- Anselin, Luc** (1988) *Spatial Econometrics: Methods and Models*. Dordrecht, Kluwer Academic Publishers. 285 p.
- Calvo, Ernesto y Escolar, Marcelo** (2005) *La nueva política de partidos en la Argentina. Crisis política, realineamientos partidarios y reforma electoral*. Buenos Aires. Prometeo.
- Calvo, Ernesto y Escolar, Marcelo** (2003) "The local voter. A geographically weighted approach to ecological inference". *American Journal of Political Science* Vol. 47, N. 1. Pg. 189-204.
- Calvo, Ernesto; Swarcberg, Mariela; Micozzi, Juan y Labanca, Juan** (2001) "Las fuentes institucionales del gobierno dividido", en *El Federalismos Electoral Argentino*, (Calvo, E.; Abal Medina, J., comps). Buenos Aires. EUDEBA.
- Cox, Gary** (1997) *La coordinación estratégica de los sistemas electorales del mundo. Hacer que los votos cuenten*. Barcelona. Gedisa.
- Caramani, Daniele** (2004) *The nationalization of politics. The formation of national electorates and party systems in Western Europe*. Cambridge. Cambridge University Press.
- Clerici, Paula** (2013). "Alianzas cruzadas en Argentina. Una aproximación causal desde la teoría", *Ciencia Política* (Universidad Nacional de Colombia), N° 16, pp. 8-33.
- Escolar, Marcelo** (2015) "Nacionalización, comunidad cívica y coordinación electoral. Problemas para la integración del sistema político en Estados democráticos Multinivel", en *Modus Vivendi. Política multinivel y estado federal en Argentina*, (Escolar, M.; Abal Medina, J., coord). Buenos Aires. Prometeo.
- Escolar, Marcelo** (2001) "La posibilidad del gerrymandering político. Estabilidad y concentración geográfica del voto partidario", en *El Federalismos Electoral Argentino*, (Calvo, E.; Abal Medina, J., comps). Buenos Aires. EUDEBA.

- Leiras, Marcelo** (2009) Los procesos de descentralización y la nacionalización de los sistemas de partidos en América Latina. En: Documentos de Trabajo N 3, Universidad de San Andrés.
- Lipset, Seymour y Rokkan, Stein** (1967) Party Systems and Voter Alignment: Cross-National Perspectives. New York, Free Press.
- Scaramella, Christian. (2015)** La dinámica de la competencia política-partidaria en Argentina entre 1951 y 2011: procesos de nacionalización versus procesos de territorialización de la política. En: V Congreso Nacional de Geografía de Universidades Públicas - Universidad Nacional de del Comahue, Neuquén. 23 a 26 de Septiembre de 2015.
- Scaramella, Christian, Escobar, Silvia y Contursi Reynoso, Adrián** (2016). La dinámica de la competencia política-partidaria santafecina entre 2007 y 2015: ¿realignamiento partidario y estabilidad regional del voto?. En: 3º Jornadas de Ciencia Política del Litoral - Universidad Nacional del Litoral; Santa Fe, 19 y 20 de Mayo del 2016.
- Scaramella, Christian, Escobar, Silvia y Contursi Reynoso, Adrián** (2016). Realignamiento partidario entre las elecciones primarias y generales de Santa Fe desde 2007 a 2015. En: En: XII Congreso Nacional y V Internacional sobre Democracia, organizado por la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario; 12 al 15 de Septiembre del 2016.

Territorios de representación electoral legislativa: estudio de la representación política desde 1983 hasta la actualidad en la provincia de Córdoba

PAOLA S. SEMINARA

pao_seminara@hotmail.com

Universidad Nacional del Litoral (UNL) Facultad de Humanidades y Ciencias. Cátedra Geografía Política. Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Facultad de Filosofía y Humanidades. Departamento de Geografía, Cátedra Cartografía.

Resumen

La democracia representativa necesita legitimar sus territorios de representación política, a través del proceso electoral, dichos territorios se transforman entonces en jurisdicciones de competencia estatal, como afirma Escolar.

Por lo tanto, un territorio representado conlleva una relación entre el sujeto colectivo ciudadano –pueblo–, el sistema de representación político –sistema electoral–, y la legitimación del sujeto soberano –gobernantes–, tres elementos que, están mediados por el territorio.

A partir de las definiciones anteriores la ponencia es un adelanto de la investigación de la adscripción a la investigación de la cátedra Geografía Política, y dará cuenta de los mencionados territorios multinivel en las elecciones para el poder legislativo en la Provincia de Córdoba, comparando los ciclos electorales, a partir del retorno de la democracia en 1983 hasta la actualidad. Teniendo en cuenta la implementación de sistemas electorales diferenciados y los cambios realizados en el sistema parlamentario que implicó el paso de un poder legislativo bicameral a otro unicameral.

Palabras clave: / geografía electoral / territorios multinivel / sistemas electorales / Córdoba

Introducción

A partir del retorno a la democracia en 1983, estamos viviendo un proceso ininterrumpido de elecciones, proceso que se constituye en el período más largo de estabilidad democrática de nuestra historia, aunque no sin conflictos.

La democracia electoral descansa en una idea clara: los ciudadanos eligen a políticos para que representen sus intereses. No obstante, la explicación del comportamiento electoral es más compleja que una mera asociación probabilística entre X e Y.

Este trabajo propone desentrañar como es la relación entre los electores, territorio, el sistema electoral y la representación política legislativa, saliendo de la idea del “sentido común” que considera que las opciones políticas que elegimos en el cuarto oscuro de manera individual, a la hora del recuento de los votos, se refleja sin distorsión alguna en la representación política posterior. Se trata de develar la dinámica de los mecanismos empleados que a través del sistema electoral están mediando entre la expresión de la voluntad popular y su representación política. Para ello daremos cuenta de las instituciones electorales provinciales, reflexionaremos a lo largo del trabajo sobre el comportamiento del sistema político electoral, y la composición política; y analizaremos cuáles son los efectos; teniendo en cuenta el marco normativo utilizado en las elecciones del retorno a la vida democrática (1983), las posteriores reformas constitucionales, y modificaciones a la ley electoral provincial luego de la crisis de las elecciones del año 2007. El período que abarca es desde 1983 hasta las elecciones realizadas en el 2015. El propósito general es estudiar el desempeño empírico en una escala subnacional. En este sentido constituye una contribución empírica al debate, brindando evidencia sobre el funcionamiento del/de los sistemas electorales. Por esta razón es que, como afirma Escolar (2008), “no se presume a priori ningún tipo de efecto empírico a partir del funcionamiento del sistema electoral. Todo lo contrario; en rigor crea condiciones fácticas apropiadas para la evaluación normativa de cada sistema”.

En algún punto, el trabajo reflejará las imperfecciones de nuestras instituciones. Se considera importante mencionar que, el fortalecimiento de la democracia es un proceso continuo y, es en este sentido en que se espera lograr un aporte significativo. Se trata de entender los rasgos de nuestro sistema electoral, de nuestras instituciones, y la representación política, para que podamos conseguir a través del aporte del análisis que nuestra democracia funcione mejor.

Datos y metodología

Este trabajo utiliza datos electorales reportados por la Justicia Electoral de la provincia de Córdoba y por la Legislatura provincial.

Además, considera a los preceptos normativos que determinan el funcionamiento mecánico del sistema (Constitución de 1923, las reformas de 1987 y 2001, leyes electorales provinciales).

El estudio del sistema electoral para la legislatura es de tipo empírico, observando las consecuencias del sistema sobre las condiciones reales. Para ello se sostiene que resulta metodológicamente consistente considerar ambas categorías (legisladores por distrito único y legisladores departamentales) como una sola dado que en Córdoba el poder legislativo desde la reforma del 2001 es unicameral. Debido a que se está en presencia de sistemas mixtos y que se limitan a agregar en un mismo cuerpo legislativo unicameral las bancas obtenidas por medio de dos tipos de fórmulas electorales distintas: unas de tipo mayoritario y otra de tipo proporcional, entonces se tomó la decisión metodológica de integrar las reglas de los sistemas electorales de cada Cámara Legislativa como si fueran las correspondientes a dos arenas distintas de un sistema mixto segmentado o paralelo (integrando una arena plurinominal grande provincial y otras arena compuestas por múltiples circunscripciones plurinominales pequeñas).

Los índices electorales obtenidos se integran en un mismo valor para ambas categorías electivas (legisladores por distrito único y legisladores departamentales), a las bancas asignadas en el total de la legislatura provincial.

Este procedimiento se lleva a cabo para analizar todos los procesos electorales (de 1983 al 2015). Se utilizó el sistema electoral aplicado para cada uno de los años electorales teniendo en cuenta las diferentes normativas, -en las elecciones del año 1983 fue la Constitución provincial del año 1923-, sus reformas y el cambio luego de la crisis política del año 2007. Son cuatro sistemas electorales. Para las elecciones de 1983 a 1987 se utilizó el sistema electoral correspondiente al año 1923, tomando los resultados del distrito único para la elección de diputados provinciales y, para senadores los resultados de la elección para legisladores por Departamento. Idéntico procedimiento se utilizó para el sistema electoral correspondiente a 1987. Los índices electorales obtenidos, integran en un mismo valor a las bancas asignadas para ambas cámaras. En el caso del sistema electoral vigente, se utilizaron las categorías electivas en forma directa de la unicameral.

Los índices electorales obtenidos, integran en un mismo valor a las bancas asignadas en el total de la legislatura provincial.

Los indicadores con los que se trabaja son:

Nivel de competencia efectiva de bancas: es el número de partidos que pueden obtener escaños legislativos en un diseño electoral dado

Concentración del voto: a partir de la agrupación los votos de los dos partidos mayoritarios muestra los niveles aglutinamiento o dispersión de las ofertas electorales.

Desproporcionalidad: sintetiza, para el conjunto de partidos, la diferencia entre el porcentaje de votos y de escaño que obtiene cada fuerza

Fragmentación electoral: expresa la distribución de votos entre los diferentes partidos que compiten en una instancia electoral. Mide el número de unidades partidarias en que está dividido un sistema de partidos según los votos o escaños obtenidos.

Sesgo mayoritario: es el plus de escaños obtenidos por los partidos ganadores

Presentación de los adelantos de Investigación

Sistemas electorales legislativos

Desde el retorno a la democracia en 1983, en Córdoba, se implementaron cuatro sistemas electorales diferentes. En el mismo período la organización del Poder Legislativo pasó de un sistema bicameral entre 1983 y 2001 a otro unicameral desde ese año hasta la actualidad.

Luego de un período de dictadura militar, donde la Constitución no estuvo en vigencia, el retorno a la democracia implicó reestablecer el Estado de Derecho, la Constitución provincial de Córdoba databa del año 1923, y fue esta normativa la que se aplicó en aquellas elecciones. La mencionada Constitución provincial establecía un Legislativo que estaba compuesto por dos cámaras: la Cámara de diputados con 36 asientos, que eran elegidos por un cuerpo electoral de la provincia como un distrito único. La Cámara de Senadores estaba compuesta por 40 bancas, correspondientes a los departamentos provinciales.

La fórmula de conversión de votos en escaños era siguiendo un criterio fijo y con barrera legal del tres por ciento del padrón electoral, donde dos tercios de las bancas eran para el partido con más cantidad de votos y el resto de los curules se repartían por sistema D'Hondt. En tanto que en el Senado la representación se correspondía por cada uno de los 26 Departamentos en forma diferenciada, no todos tenían la misma cantidad de bancas, estas variaban entre una, dos y tres depen-

diendo del Departamento: Capital, Colón, San Martín, Tercero Arriba, Unión, Río Cuarto, Punilla y San Justo, eran los que elegían tres senadores de los cuáles se repartían dos bancas para el partido más votado y la tercera para el segundo partido en cantidad de votos. En el caso de los otros Departamentos que les correspondían hasta dos bancas, el ganador se llevaba todo.

La aplicación de este método de transformar votos en escaños garantizaba al partido con mayor cantidad de votos los dos tercios de las cámaras.

Algunos años más tarde en el año 1987, la provincia realizó la reforma política, modificando la Constitución, dejando el legislativo con dos cámaras, pero modificando los dos tercios que se le garantizaban con el anterior sistema al partido ganador, de tal modo que la reforma propuso que el partido mayoritario se quedara con las 36 bancas de las 66 totales, y las otras 30 se repartían por cuotas fijas entre las minorías: 20 bancas para la segunda fuerza, 5 bancas para la tercera, 3 escaños para la cuarta minoría, y 2 para la quinta minoría.

En tanto que el Senado modificó la magnitud de algunos de los Departamentos, el de los más grandes, al adoptarse un nuevo criterio poblacional, a pesar de ser la representación territorial, sin embargo se tenía en cuenta la cantidad de habitantes, de los cuales se elegía 1 senador hasta 60.000 habitantes, 2 senadores si el departamento contaba entre 60.000 y 100.000 habitantes, 6 senadores para lo que tenían entre 100.000 y 300.000, y 8 senadores para el departamento con más de 300.000 habitantes como el caso del Departamento Capital que con el sistema anterior tenía tres escaños, y posterior a la reforma le correspondía 8 bancas, de los cuales se repartían de la siguiente manera: cuatro para el partido con mayor cantidad de votos, tres escaños para la segunda fuerza, uno para el tercer partido. Los otros Departamentos -Colón, San Martín, Tercero Arriba, Unión, Río Cuarto, Punilla y San Justo- se incrementaron a seis las bancas para cada Departamento de los cuales tres curules eran para el partido mayoritario, dos para el segundo y uno para el tercero. Por lo que en este período el número de senadores fue variando de acuerdo a la cantidad de población. Para el año en que se implementó la reforma, en 1987 el total de las bancas a senadores era de 32, y en el año 1995 subió a 37 los escaños.

Esta modificación redujo el premio mayoritario que obtenía el partido ganador que con la Constitución de 1923 era de dos tercios, y se pasó a un valor cercano a la mayoría absoluta, además de la posibilidad de ingreso de las terceras fuerzas en la Cámara de Senadores correspondiente a las bancas por Departamentos.

En el año 2001, una nueva reforma Constitucional transformó el Poder Legislativo. Esta vez, la reforma fue la transformación de la bicameral en una unicameral,

al fusionar criterios de representación demográfica, con criterios de territorialidad departamental, esto implica dos arenas diferenciales, una correspondiente a la provincia tomada como distrito único plurinominal y otra de 26 circunscripciones uninominales coincidentes con los departamentos de la provincia. En cuanto a la fórmula que se aplica, las reglas de conversión de votos en escaño son diferentes para cada una de las categorías: el distrito plurinominal es por sistema D´Hondt, en tanto que cada una de las secciones electorales departamentales es a simple mayoría de sufragios. En los dos casos no hay barrera legal.

La unicameral, está conformada por 44 legisladores electos para la categoría Legisladores por distrito único y 26 legisladores departamentales por circunscripciones uninominales. También se modificó el tiempo de duración del cargo de Gobernador que pasó de seis años a cuatro años, en consonancia con la reforma constitucional de 1994.

Hemos dicho que se toma a las dos categorías electivas integrándola en una sola Cámara, a pesar de la aplicación de dos fórmulas distintas de conversión de votos en escaños, reconociendo que es parte de un sistema mixto, dado que en las tres votaciones últimas (2007-2011-2015) se cuenta con elecciones paralelas de un contingente de representantes de toda la provincia (legisladores por distrito único) y otros provenientes de cada uno de los departamentos (legisladores departamentales). Una de las características propias del sistema es que, en Córdoba, estos últimos no cuentan con ningún tipo de representación para las minorías en las circunscripciones departamentales. Y la renovación es total cada cuatro años.

Otra cuestión a destacar es la importancia de la magnitud efectiva del distrito, donde atestiguamos que Córdoba es la provincia que tiene el mayor número de magnitud efectiva con los 44 escaños y sin barrera legal.

En el año 2008 una nueva reforma política era demandada en la provincia, luego de la crisis tras las elecciones del año 2007, por el cuestionamiento de fraude electoral y la solicitud de apertura de 280.000 votos ante la Justicia electoral de la Provincia, el diseño electoral fue reformado. Los cordobeses, en las elecciones del 2011 emitieron su voto por primera vez bajo el sistema de Boleta Única de Sufragio (BUS), la cual es indivisible, donde el elector tiene un voto único para cada una de las categorías, elige con una tilde marcada con lapicera con tinta indeleble, a la fuerza política de su preferencia para cada uno de los cargos por los cuales se compete. La duración de los cargos de la provincia es por cuatro años, sin renovación parcial, por lo que su renovación es completa. La ley electoral provincial incorporó el denominado “cupó femenino”, que obliga a los partidos políticos a intercalar la candidatura de una mujer por cada varón.

Al comparar los cuatro sistemas electorales de la provincia se observa que todos son de tipo mixto. Todos ellos cuentan con una elección paralela de representantes de toda la provincia y otros provenientes de cada uno de los departamentos.

Entre los cuatro sistemas (1923,1987; 2001 y 2008) podemos diferenciar dos grupos. Los sistemas aplicados en 1983 y a partir de la reforma del 87, cuya conversión de votos en bancas se caracteriza por parámetros fijos de distribución y por el otro lado a posterior de las reformas del 2001 y 2008, caracterizado por la utilización de la fórmula D'Hondt para el distrito único provincial y mayoritaria por circunscripción para los Departamentos, por lo que en este grupo la conversión de votos en bancas se realiza de acuerdo a dos variables.

De ello surge que, según Escolar (2008) “el comportamiento que podría esperarse de los dos primeros debería ser mucho menos estable y con una mayor propensión a producir resultados erráticos. En este sentido, la conversión de votos en bancas en este grupo va a tener una tendencia a producir valores iguales de escaños para un mismo partido, pero con grandes diferencias en los votos obtenidos”.

Siendo así el caso de la aplicación de las reformas del 2001 y del 2008 tenderán a un comportamiento mucho más estable y en consecuencia más predecible, ya que “la posibilidad de que la conversión de votos en bancas provoque severas distorsiones en el número de escaños obtenidos por un partido para los mismos valores de voto, va a verse considerablemente reducida” (Escolar, 2008).

Las elecciones provinciales desde mediados de la década del 90' están segmentadas respecto a la elección de todas las categorías de la arena competitiva nacional. Esto genera ciertos incentivos institucionales que permiten que las elites políticas provinciales tengan mayor nivel de autonomía para coordinarse a nivel local y tener otro tipo de estrategias de coordinación multinivel con la arena nacional.

Por otro lado, el dominio de la elección al ejecutivo provincial por sobre la elección legislativa, incentiva otro tipo de mecanismos de coordinación estratégica de las elites a nivel provincial y local, impactando las oportunidades que tienen los distintos actores políticos para presentar sus candidaturas y en los electores, a través de arrastres de votos entre estas categorías. Los actores a nivel local, en función de sus propias expectativas, segmentan o no su elección en relación a la elección provincial.

Distribución de bancas-votos

En cuanto a la distribución de votos - bancas, ningún sistema representativo garantiza la perfecta proporcionalidad de la relación votos - bancas. Ahora si tenemos en cuenta que el sistema electoral afecta al sistema de las ofertas electorales, y ésta integra el sistema de partidos, entonces para evaluar el desempeño del sistema electoral en su influencia en la distribución de votos- bancas (desproporcionalidad), resulta necesario incorporar dentro del análisis al sistema de partidos.

Para medir la desproporcionalidad, de un sistema político dado utilizamos el número efectivo de partidos, para saber qué número de partidos legislativos y electorales produce y permite el sistema. Freidenberg (2013:4) sostiene que los partidos políticos son estructuras de intermediación territorial y canales de representación de intereses necesarios para el funcionamiento de un sistema político democrático. Y son ellos los que estructuran la competencia y dan forma a los resultados electorales.

Dentro del análisis de los sistemas de partidos, en lo que concierne a su configuración general, son de utilidad y uso frecuente el uso de índices de competencia política. Para ello utilizaremos como índice la medida de Número Efectivo de Partidos (NEP) de Laakso y Taagepera (1979).

Cuando analizamos la performance de la competencia política, la misma se analiza en dos dimensiones: (i) en relación a los votos, el índice de competencia política en votos NCEV y (ii) en relación a las bancas obtenidas, es decir, mediante la mediación del sistema electoral, con el índice de competencia política en bancas NCES.

Este indicador permite visualizar el efecto de la competencia efectiva y de la representación política. La distribución de las preferencias electorales de los ciudadanos que vienen dadas por el apoyo electoral (votos) a los partidos, son cuantificables a través de la distribución de votos, que a su vez son filtradas por el sistema electoral, dando lugar a bancas en el legislativo, que representarán de algún modo las cuotas de poder gubernamental asignadas a los partidos (Rae, 1971).

DISTRITO Córdoba categoría	TOTAL DE LISTAS PRESENTADAS por años electorales									
	1983	1987	1991	1995	1999	2001	2003	2007	2011	2015
Legislativo	10	11	13	10	16*	20*	23*	34*	14	12
Con representación	2	3	4	4	4	6	6	12	5	5
% de partidos con representación	20	27.3	30.1	40	25	30	26.1	35.3	35.7	41.7

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Secretaría Electoral de la Provincia de Córdoba.

*Con sumatoria de partidos

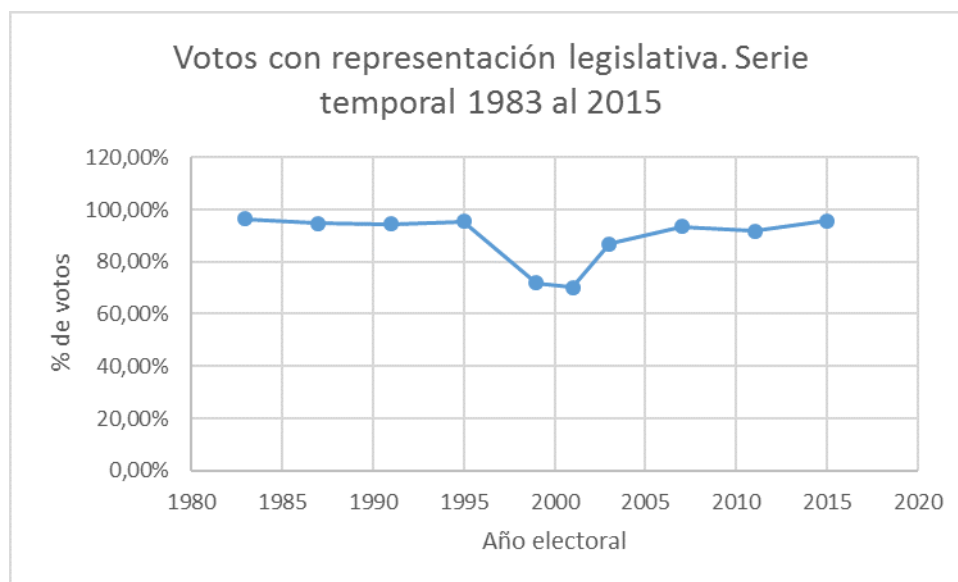
Se puede observar que entre las elecciones de 1983 al 2015 y luego de las sucesivas reformas del sistema electoral, en las elecciones de 1983 fueron junto con las elecciones de 1995 las de menor oferta electoral, la reforma del 1987 operó a favor de un incremento en la cantidad de listas presentadas que fue creciendo progresivamente exceptuando las elecciones de 1995. Con la implementación de la reforma del 2001 la oferta tuvo nuevamente un crecimiento importante y a partir de la última reforma del año 2008 hubo una contracción de la oferta electoral, originada en la previsión de la normativa de constituir alianzas antes de las elecciones (ver la tabla anterior)

De las observaciones realizadas podemos comentar que luego de la reforma del 2008, en las elecciones posteriores, comenzaron a verse los efectos de la norma, al inscribirse para participar un número de listas notoriamente inferior a la elección del año 2007, retrotrayendo la oferta a los niveles de la década de los 90. Quedando claro también que el sistema de normativas promovió la realización de alianzas electorales. Dichas modificaciones observables en el número de fuerzas contendientes mejoraron la performance de la competencia efectiva medida en términos de cantidad de agrupaciones que obtiene representación contra cantidad total de agrupaciones contendientes. Se observa que las elecciones que fueron más excluyentes en términos de escaños obtenidos por partidos políticos fue la elección de 1983 donde el 80% de los partidos que se presentaron a la elección legislativa quedaron sin poder acceder a ninguna banca, en tanto que las elecciones del 1999 y 2003 más del 70% de la oferta electoral quedó sin representación legislativa. En el año 2007 con un 64,7% de partidos políticos que quedaron fuera de la cámara, a pesar de ser ésta la que más cantidad de listas ofertaron electoralmente y más cantidad de partidos obtuvieron representación en la Legislatura, sin embargo, en términos proporcionales resultó excluyente. Aunque parezca contradictorio también fue el período con mayor pluripartidismo dentro de la Legislatura. Por lo que se puede afirmar que una elección puede ser a la vez excluyente y plural en la representación que los partidos políticos obtuvieron. La fragmentación en la legislatura resultó la más importante del período estudiado (12 alianzas electorales).

Votos con representación Legislativa

Para calcular los votos con representación legislativa para la unicameral, se toma como base a la totalidad de votos que produjeron asignación de cargos de manera conjunta entre las categorías legislador por distrito único y las departamentales, excluyendo del cálculo a los votos en blancos y a los votos obtenidos por las distintas agrupaciones políticas que no llegaron al mínimo que los habilitara a participar del reparto de bancas de la fórmula D´Hont y por simple mayoría.

Gráfico: Votos con representación legislativa. Serie temporal 1983 al 2015



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Justicia Electoral Córdoba.

De la gráfica anterior se infiere el porcentaje de votos que fueron necesarios para que los partidos políticos entraran al proceso de adjudicación de la totalidad de las bancas, en el período que abarca de 1983 a 1995, fue mayor al 94% de los votos positivos válidos para adjudicarse la totalidad de las bancas, en tanto que la menor cantidad de votos necesarios fueron en el año 1999, luego de la crisis que conllevó a las elecciones anticipadas a gobernador y la renovación total de las Cámaras, y en el año 2001 en un contexto de crisis social, económica y posteriormente política, y luego de la reforma pasando de la bicameral a la unicameral, con el 70,22% de los votos se adjudicaron las 70 bancas. En el año 2007 se precisó un 93,54% de los votos para adjudicar los 70 escaños. Posterior a la reforma con un 91,66% de los votos positivos se distribuyeron las bancas en el año 2011. En tanto que en el 2015 fueron necesarios el 95,74% de los votos, retornando a los niveles históricos de la década

del 80 y los inicios de la democracia. Esto quiere decir que, a posterior de las crisis políticas de 1999 y del 2001 un menor número de electores vieron reflejados sus decisiones en la conformación de la Cámara. A posteriori de las reformas del 2001 y del 2008, un mayor número de electores vieron reflejadas sus decisiones de votación en la representación legislativa. En este sentido, la modificación actuó de manera más incluyente, respecto a las decisiones de los electores, que el sistema implementado en el año 1999- 2001 y 2003. En tanto que para el 2015, al contrario de lo sucedido en la elección anterior, un mayor número de votantes vieron sus expectativas representadas en la legislatura.

Tabla: Competencia efectiva según escaños y votos obtenidos. Serie 1983-2015

Elecciones	1983	1987	1991	1995	1999	2003	2007	2011	2015
	3	7	1	5	9	1	3		
NCES Legislativo	1.51	2.14	2.11	2.44	2.33	2.35	2.5	3,04	2,20
NCEV Legislativo	2.13	2.43	2.65	2.72	2.33	3.44	4.36	3.85	3.26

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Justicia electoral Córdoba

De la tabla anterior se deduce que en términos de cantidad *votos* (observar fila NCEV) obtenidos los partidos que resultaron relevantes en las elecciones para el legislativo, integrando los resultados de las dos categorías que la conforman, en el año 1983 el índice es dos partidos, a partir de las elecciones de 1987 con la reforma de la constitución se fue incrementando en algo más de dos partidos, en tanto que a partir del 2001 fueron tres partidos (3.44), llegando a su máximo en el año 2003 con más de cuatro partidos los que resultaron eficientes en la contienda, estos fueron las alianzas Unión por Córdoba, el Frente Nuevo, la Unión Cívica Radical y el Frente Grande. Posteriormente del 2007 al 2015, en número de competencia efectiva según los votos obtenidos retrocede a tres, Unión por Córdoba, Unión Cívica Radical con sumatoria de votos de otros partidos, la Alianza Frente Cívico; en el año 2015 si bien se mantuvo el número de tres, sin embargo, las alianzas partidarias mutaron y fueron Unión por Córdoba, Juntos Podemos (PRO + UCR) y Córdoba Podemos (filo Kirchnerista). En la serie temporal desde el 2007 al 2015 hay una retracción de la competencia electoral, a pesar de ello la estimación está mostrando que prácticamente no hay variaciones mensurables con la implementación de la última reforma como resultado de los dos últimos sistemas que se implementaron y que se suceden en el tiempo. De acuerdo a ello, ambos sistemas no parecen modificar las condiciones estructurales en el número de partidos electorales efectivos.

En cuanto a los partidos políticos, los competitivos según la cantidad *de escaños* obtenidos en la Legislatura, el año 1983 refleja el menor índice (1.51), manteniéndose durante dos décadas en un bipartidismo; y las elecciones del año 2007 fueron las de mayor índice (3.04). En el 2015 (2.64 índice NCES) los partidos competitivos con bancas en la unicameral son Unión por Córdoba, Juntos por Córdoba y Córdoba Podemos; el Frente de Izquierda y los Trabajadores lo mencionamos porque logró romper un piso histórico e incrementó sus representantes a tres legisladores.

Siguiendo el criterio de Sartori podemos afirmar que la estructura de partidos en la competencia política de Córdoba para la categoría Legisladores en la Unicameral es del tipo multipartidismo limitado durante los últimos tres procesos electorales.

Stock de elaboración cartográfica – adelantos-

Se confeccionó la producción cartográfica correspondiente a los años electorales 2007-2011- 2015. En los siguientes ámbitos:

a) Las Comunidades Cívicas: Distribución del electorado en la provincia de Córdoba elecciones 2007-2011-2015.

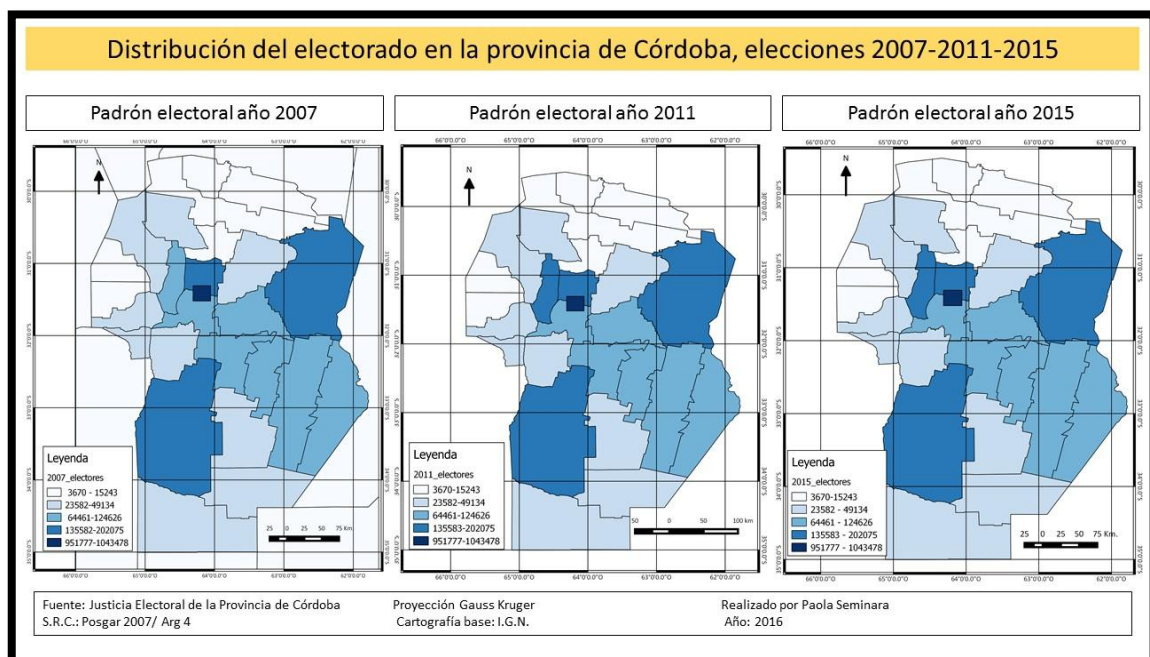


Imagen1: Fuente elaboración propia en base a datos de la Secretaría Electoral de la Provincia de Córdoba.

b) Cartografía de Legisladores Departamentales por partidos políticos. Serie temporal 2007-2011-2015.

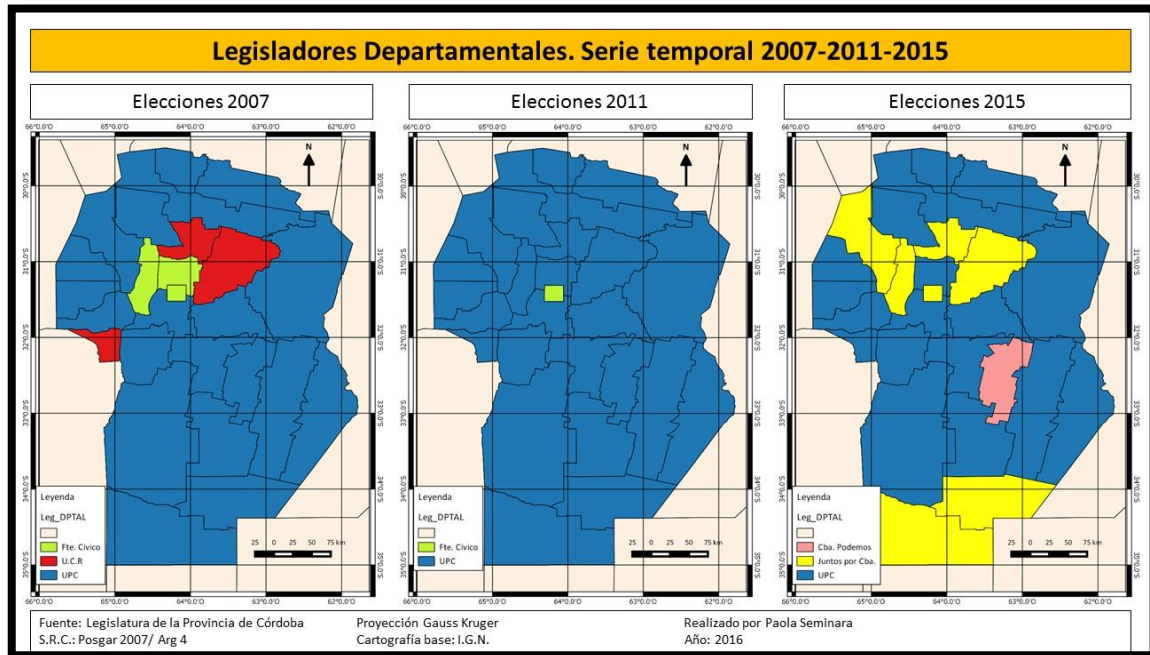


Imagen 2: Fuente elaboración propia en base a datos de la Secretaría Electoral de la Provincia de Córdoba.

c) Distribución geográfica del voto por Alianzas/Partidos Políticos. Serie temporal 2007 al 2015.

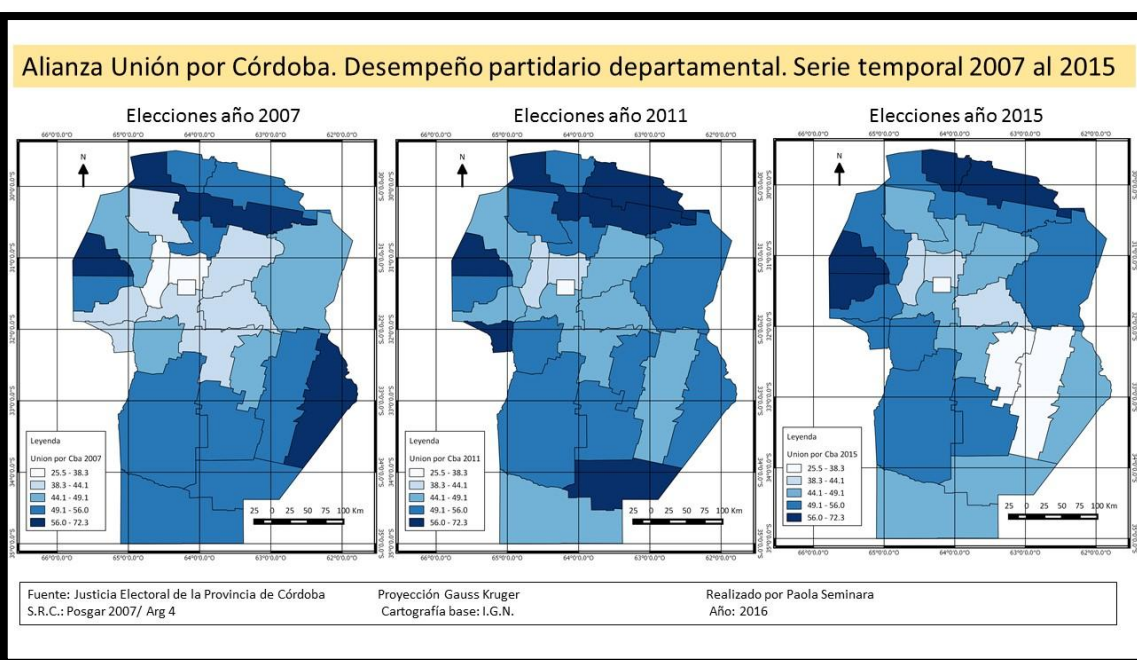


Imagen 3: Fuente elaboración propia en base a datos de la Secretaría Electoral de la Provincia de Córdoba.

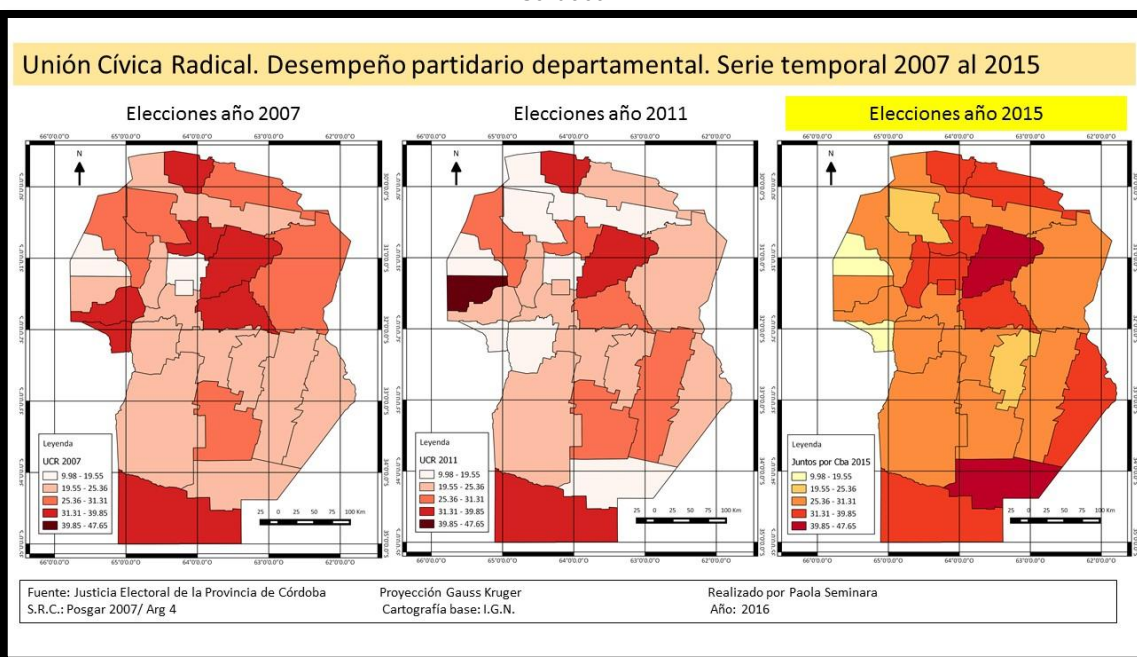


Imagen 4: Fuente elaboración propia en base a datos de la Secretaría Electoral de la Provincia de Córdoba.

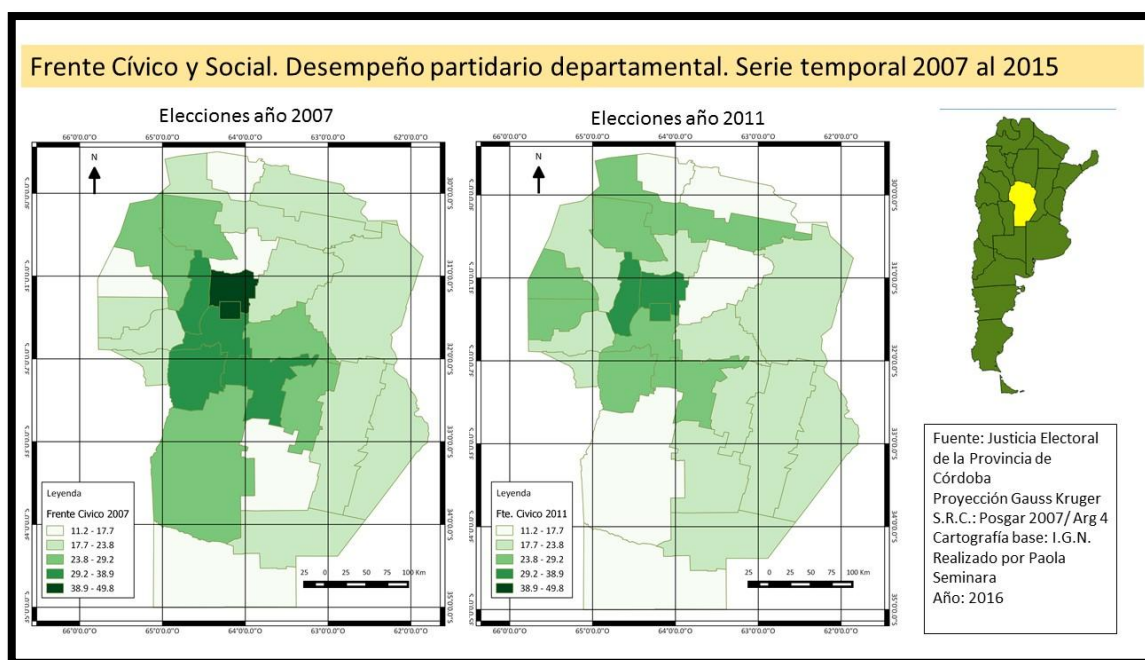


Imagen 5: Fuente elaboración propia en base a datos de la Secretaría Electoral de la Provincia de Córdoba.

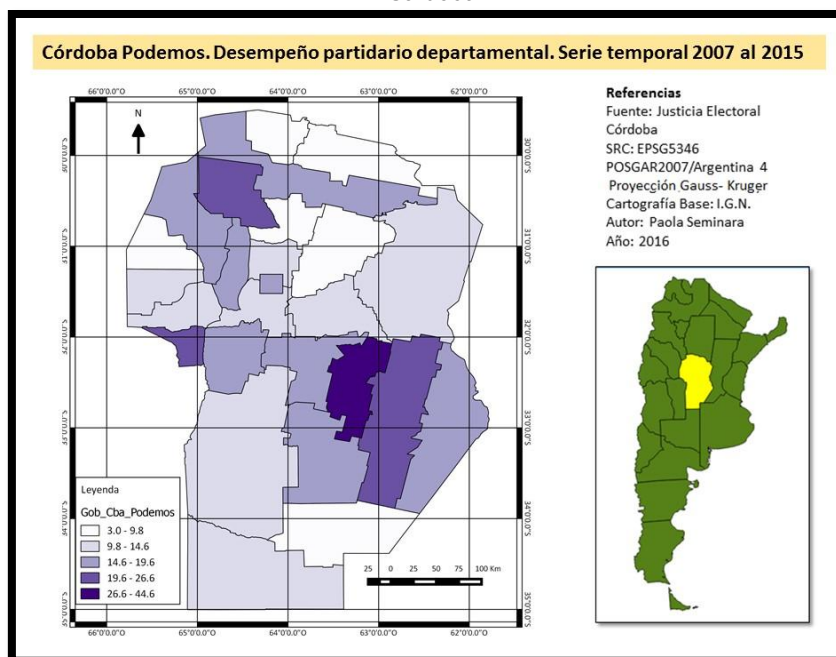


Imagen 6: Fuente elaboración propia en base a datos de la Secretaría Electoral de la Provincia de Córdoba.

Bibliografía

Escolar, Marcelo (2008): “Análisis de sistemas electorales años: 1923, 1987 y 2001” en <https://reformapoliticacba.files.wordpress.com/2008/>

Freidenberg, Flavia (2013): “Los actores políticos de la representación convencional: los partidos políticos”.

En http://works.bepress.com/flavia_freidenberg/76/

Rae, Douglas (1971): *The political consequences of electoral laws*, New Haven, Yale University Press.

Laakso, Markku and Taagepera, Rein (1979): “Effective Number of Parties. A measure with Application to Western Europe” en *Comparative Political Studies* Vol. 12 (1)

El gobierno de los comicios y la geografía electoral en Argentina (1853-2009)

ANÍBAL GERMÁN TORRES

anibalgtorres@hotmail.com

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y Universidad Nacional de San Martín (UNSAM)

Resumen

Desde la interacción históricamente situada entre las reglas de juego y los actores estatales y partidarios involucrados en la delimitación distrital, en tanto actividad de la gobernanza electoral, en este artículo nos preguntamos sobre la evolución de esa práctica en Argentina, según el supuesto de la “estabilidad” de la geografía electoral en este país. Esto se aborda desde el nivel conceptual (cómo se concibe la delimitación distrital, particularmente en las reformas políticas) y desde el nivel de la práctica de la zonificación (cómo se divide el territorio), que acompaña al anterior criterio. El análisis del trabajo muestra que se trata de una cuestión que estuvo presente en algunas de las reformas que las elites políticas impulsaron desde el período posterior a la independencia y hasta lo que va del presente siglo. Así, se puede sostener que las sucesivas reformulaciones del vínculo entre geografía y política se plasmaron en un cambio en la concepción y práctica del distritado. Esto supone que el Estado fue modificando la “geo-política” relacionada con la administración del territorio.

Palabras clave: gobernanza electoral / geografía electoral / reformas políticas / Estado

Introducción

La administración del territorio se asume como parte sustantiva de los procesos y procedimientos vinculados con la organización de las elecciones (López Pintor, 2009; Elklit y Reynolds, 2000). De dicha actividad dependen, por un lado (y además de la propia delimitación geográfica en sí misma) aspectos medulares como la confección del padrón electoral y la distribución de los electores en los centros de votación. Por el otro lado, y en un nivel más profundo, la presencia misma del Estado, el control que éste tiene sobre aquel espacio que asume como *territorio* suyo.

En Argentina, estas cuestiones estuvieron muy presentes en su historia, ya en el siglo XIX, con la formación de las provincias y su temprano tratamiento como *distritos electorales*. También reaparecieron a lo largo del siglo XX (con diversas reformas, a veces en sentido francamente opuesto unas de otras) e incluso en lo que va del siglo XXI, con el proceso de reforma política de 2009.

Ciertamente que, como se sabe, en Argentina los *distritos-provincias* en general han sido “estables” en el tiempo. Esta característica, a primera vista, parecería volver irrelevante la cuestión de la gobernanza electoral y la geografía, si se contrasta con el abordaje sobre la distritación en Estados Unidos (Cox y Katz, 2001). Sin embargo, enunciar aquel rasgo casi como una constante en el tiempo, por un lado lleva a pasar por alto la génesis de los *distritos-provincias* (es decir, cuándo se constituyeron) y a qué se debe esa “estabilidad” de la geografía electoral en el nivel macro (pues sí se modifican los circuitos, las menores unidades de administración electoral). Por otro lado, tal característica suele quedar desvinculada de la perspectiva que realza la importancia que reviste la geografía en la constitución y permanencia del Estado mismo. De manera que, como guías para la investigación, se presentan los siguientes interrogantes: ¿Cómo se puede entender tal “estabilidad” en la geografía electoral? ¿Admite algún tipo de variación? ¿Qué posicionamientos han ido asumiendo las elites políticas a cargo del Estado argentino en la zonificación electoral? ¿Cuáles de sus agencias se fueron involucrando? ¿Qué criterios se empleaban en diferentes momentos? ¿Qué espacio se ha dejado a los ciudadanos en el proceso de delimitación territorial?

Se buscará responder tales interrogantes abordando las reformas políticas que se dieron en el período que va de 1853 a 2009. Con un análisis de tipo cualitativo, en el trabajo se toman en cuenta, además de la bibliografía, debates parlamentarios¹ y textos de normas (Constitución, leyes, decretos, memorias ministeriales y acorda-

1 Tomados de publicaciones oficiales: Ministerio del Interior (1946 y 2008).

das judiciales), identificando en ellos tanto los conceptos con los cuales se hace referencia a la geografía electoral como las implicancias que tienen en cuanto a la práctica de la zonificación por parte del Estado.

A modo de adelanto, podemos señalar que el arco temporal que cruza del siglo XIX al siglo XXI, confirma cierta “estabilidad” de la geografía electoral en asumir a las *provincias* como *distritos*. Sin embargo, las sucesivas reformulaciones del vínculo entre geografía y política se plasmaron en un desarrollo en la concepción y práctica del distritado por parte del Estado. Esto, paradójicamente, muestra entonces que dicha “estabilidad” demanda esfuerzos de precisión en dos sentidos: por un lado, que la zonificación en tanto *cuestión de Estado* ha admitido variaciones tanto *conceptuales* como *prácticas*. Por el otro lado, que hablar de “estabilidad” refiere entonces al *predominio* de una forma de concebir la geografía electoral, que se impuso sobre proyectos alternativos.

En lo que sigue de este trabajo, primero se presentan algunas referencias conceptuales y luego se refieren las reformas políticas que se sucedieron en el período 1853-2009, aprehendidas desde sus implicancias para la delimitación territorial electoral. Por último se señalan algunas conclusiones.

Referencias conceptuales

La dimensión territorial de los procesos políticos tiene diferentes abordajes e implicancias. A nivel de los estudios electorales, es frecuente advertir la relación entre los lugares y la política a través de visualizar, por ejemplo, la delimitación territorial o distrital (*districting*) en relación con los sistemas y comportamientos electorales (Escolar, 2008). La modificación de la zonificación electoral, el *redistrictado*, es una cuestión de gran relevancia política, máxime en sistemas donde la geografía electoral se modifica al cabo de unos años, como en Estados Unidos (al transcurrir una década) (Cfr. Cox y Katz, 2001).

Pero también, dentro de los estudios electorales, están los abordajes de la *dimensión territorial* de la política que enfatizan no tanto ya en los sistemas electorales y el comportamiento de los votantes como sí en la *gobernanza electoral*, es decir, “tanto la producción de las reglas de juego (político democrático) como su aplicación operativa y el arbitraje de las controversias producto del desarrollo del juego” (Escolar, 2010: 55). Elklit y Reynolds señalan que la “demarcación” de distritos electorales y *constituencias* constituye una de las fases típicas de los procesos comiciales (2000: 10).

Es pertinente destacar entonces que, por un lado, lo relevante en la gobernanza electoral es el *nivel institucional* de la misma, vale decir de los organismos comiciales y sus miembros. Por el otro lado, dado que las *políticas públicas electorales* (Escolar, 2010) se formulan e implementan *sobre el espacio geográfico*, sucede que también éste se convierte en objetivo de tales iniciativas, como mencionamos a través de la distritación.

Tales referencias a las instituciones y al territorio nos remiten al Estado. Así, al considerar que éste *crea* los *lugares* con el ejercicio de la *cartografía*, podemos enfocar la zonificación político-electoral como auténtica *cuestión de Estado* (Johnston, 1986). Esto supone que es relevante detenerse en los actores institucionales encargados de la geografía electoral² (López Pintor, 2009). De manera que la política pública de la zonificación se ve atravesada por las diferentes lógicas de las agencias y las elites que intervienen en la formulación e implementación de la misma, racionalidades en las cuales cabe esperar tanto elementos de *permanencia* como de *cambio* a lo largo del tiempo.

En este sentido, resulta interesante enfocar la dimensión territorial de la gobernanza electoral a través ciertos conceptos. Uno de ellos es el de “capital informacional”, que remite a aquella acción del Estado por la cual éste “concentra la información, la trata y la redistribuye. Y, sobre todo, opera una unificación teórica”. Tales “operaciones de totalización” aquél las realiza “principalmente por medio del empadronamiento y la estadística o por la contabilidad nacional, y de objetivación, *por la cartografía, representación unitaria, a sobrevuelo, del espacio* o, simplemente, por la escritura...” (Bourdieu, 1994: 7, cursiva nuestra).

También, otro concepto que se puede recuperar es el de “poder infraestructural” de “los Estados y sus elites”, definido como “la capacidad del Estado para penetrar realmente la sociedad civil, y poner en ejecución logísticamente las decisiones políticas por todo el país” (Mann, 1991: 19-21). Esto supone que el Estado penetra el territorio (Johnston, 1986), incluso, “El Estado es, de hecho, un *lugar*: tanto un lugar central como un alcance territorial unificado” (Mann, 1991: 32 y 46, cursiva en el original). Además, es pertinente recuperar la noción de la “penetración material del Estado nacional [argentino] en la sociedad” en la cual no se puede dejar de tener en cuenta “la dimensión física o geográfica que enmarcaba y constreñía la vida de esa comunidad” (Oszlak, 1982: 129-130).

2 Al referirnos a “geografía electoral” o “comicial” en este trabajo, lo hacemos asumiendo que el concepto refleja la dimensión territorial de la gobernanza electoral, producto del cruce entre la geografía y la administración de los comicios.

Estos aspectos permiten iluminar los señalamientos de otros autores, que advierten que el proceso político de redistribuido ha involucrado directamente a los partidos y las autoridades gubernamentales (Cox y Katz, 2001). Usualmente la regulación de tales procedimientos *oficiales* se plasman en una nueva normativa, un “protocolo de delimitación” (Escobar, 2008: 159). Incluso puede ocurrir, como ha sucedido en Estados Unidos, que en la regulación del territorio intervenga la Justicia (Cox y Katz, 2001). De esta manera, *la judicialización* (una tendencia internacional) y el involucro de otras agencias estatales nos hablan entonces de que la administración del territorio electoral es una cuestión no sólo *de Estado* sino de *todo el Estado*.

En términos de gobernanza electoral, ese *saber estatal* relacionado con la geografía vincula aspectos medulares, como son el padrón electoral y la propia administración de los comicios, incluso con “interacciones entre distintos niveles de la organización federal” (Tullio y Álvarez Travieso, 2015: 97). Así, en la georreferenciación del *demos* del Estado también cabe considerar que en contextos donde el sistema político asume características de una federación, la gobernanza electoral se encuentra bajo “la forma de Estado multinivel y la democracia descentralizada”. De manera que en la referencia a las provincias o estados y a la unidad mayor de la cual estos forman parte, puede concebirse al Estado “y al *demos*” como subdivididos “en diferentes comunidades cívicas subestatales” (Escobar, 2011: 265 y 268-269, cursiva en el original). En este planteo son asemejadas “las comunidades cívicas subestatales de origen exclusivamente institucional (...) con las comunidades cívicas subestatales de origen nacional minoritario”. Sin embargo, no se pretende realizar una homologación “desde el punto de vista de su origen histórico y cultural”, sino más bien en lo que hace a “su operacionalización política como comunidades nacionales, ambas de origen y legitimidad cívica estatal” (Escobar, 2011: 292). Estas precisiones se consideran de fundamental relevancia, al focalizar tanto en *una comunidad cívica* (el Estado-Nación) como en las *comunidades cívicas subestatales* (las provincias y la Capital) que forman la democracia federal argentina.

La cuestión de la geografía comicial en las reformas a la gobernanza electoral: un cruce por tres siglos

Es pertinente considerar algunos hechos trascendentes en el período comprendido entre la Revolución de Mayo de 1810 y la sanción de la Constitución en 1853, ya que parte del sinuoso proceso para constituir un orden político, luego de haber

quebrado el vínculo colonial, estuvo caracterizado por la conformación de las *provincias*, en tanto entidades autónomas dentro de la *nación* en ciernes. En esto influyó una forma particular de entender la noción de *soberanía*, pues entre las acepciones que ya en ese entonces circulaban en el espacio rioplatense, tuvo más incidencia aquella que postulaba que la soberanía recaía en los “pueblos”, entendiendo por estos a las “sociedades regionales (luego provincias)” referenciadas en ciudades que habían tenido “cabildo”. Así, en la década de 1820 se perfilaron las 14 provincias iniciales (Sábato, 2010: 17-18). Junto con la trabajosa delimitación de las unidades subnacionales, comenzaban también las incipientes regulaciones en materia electoral (Cfr. Sábato, 2010).

Un paso decisivo en para la organización institucional argentina sin dudas fue la sanción de la Constitución Nacional en 1853, luego de que las elites arribaran al “Acuerdo de San Nicolás”. Específicamente en cuanto a la geografía electoral, el artículo 37º de esa Carta Magna resultó de capital importancia, pues allí los constituyentes hicieron expresa una definición de *distrito* que se legaría a las generaciones posteriores y que marcaría a fuego la geografía electoral argentina (Cfr. Botana, 2005). Según se expuso casi 60 años después de la sanción de la Constitución, en la redacción del artículo 37º,

los constituyentes crearon deliberadamente el distrito provincial, para que ésta, que tenía ya su representación como entidad autonómica en el Senado, llevara también un nuevo elemento de estabilidad a la Cámara de Diputados con una representación de las provincias (senador Maciá, 03/02/1912, cursiva nuestra).

Las elites dieron otro paso importante en 1857 con la sanción (ya con Urquiza como presidente) de la Ley 140, “en tanto cada provincia conservaba la potestad de dictar su propia legislación para la elección de las autoridades locales” (Navajas, 2014: 43), con lo cual se habilitaba la variedad de configuraciones institucionales de gobernanza electoral en el contexto del sistema federal. En dicha ley, la primera sobre elecciones nacionales en Argentina, los legisladores regularon la geografía electoral, disponiendo que cada ciudad y en la campaña cada “parroquia”, pasaban a ser “secciones electorales”. Así,

se establecieron las secciones electorales sobre la base de las jurisdicciones parroquiales de cada provincia (...) La determinación sobre las secciones electorales suponía *una ratificación de la territorialidad de las comunidades existentes y una reafirmación de sus vínculos de sociabilidad* (Navajas, 2014: 44, cursiva nuestra).

En cuanto a este tema, se ha apuntado que la referencia al contexto de la parroquia equivalía “a *privilegiar la continuidad sobre la ruptura*. La parroquia era, en efecto, la célula básica de la sociabilidad tradicional: una comunidad muy fuerte unida por estrechos vínculos de parentesco y vecindad (...), de prácticas religiosas y solidaridad material” (Guerra, citado en Navajas, 2014: 44, cursiva nuestra).

Con posterioridad a 1857 hubo otras reformas en materia comicial, sin embargo, en lo que hace a la geografía electoral, volvió a recibir atención de las elites hacia la década del 70' del siglo XIX. Allí, en tramo final de la Presidencia de Sarmiento, en 1873 el Congreso sancionó la Ley electoral 623. Reparamos ahora específicamente en la cuestión de la geografía electoral en la reforma de dicho año:

El mapa de los distritos electorales establecido por la ley de 1857 fue el primer tema que abordaron los diputados. Hasta entonces las distintas normas habían considerado a cada Estado provincial como una única circunscripción y habían respetado las subdivisiones parroquiales tradicionales (Navajas, 2014: 48, cursiva nuestra).

El presidente Sarmiento era del parecer que había que cambiar esa regulación “y establecer distritos uninominales”. Sin embargo, luego este aspecto quedó fuera de la reforma, de manera que “los distritos se mantuvieron sin cambios”, aunque en el Gobierno de Avellaneda se reeditaría esa situación, en 1877 (Navajas, 2014: 51). Sin embargo, esto no implica que los límites no sufrieran cambios, al punto incluso de aparecer distritos nuevos, según el *poder infraestructural* estatal. Esto ocurrió cuando hacia el final de la Presidencia de Avellaneda, el Estado Nacional logró (luego de enfrentamientos armados) la federalización de la ciudad de Buenos Aires (Ley 1.029), surgiendo así el distrito número quince: la Capital Federal.

Con el ascenso de Roca a la Presidencia en 1880 (liderando el Partido Autonomista Nacional, PAN), un aspecto a destacar en lo que hace a la geografía es la sanción en 1884 de la Ley de Territorios Nacionales 1.532. En continuidad con los posicionamientos favorables a la órbita nacional establecidos en 1862, con la referida ley de 1884, el roquismo dispuso que los *territorios nacionales* pasaban a fraccionarse en nueve unidades denominadas *gobernaciones*.

A inicios del nuevo siglo, el presidente Roca (en su segundo mandato) y su ministro del Interior, el lúcido constitucionalista González, propiciaron un nuevo ciclo reformista. Así, con la sanción de la Ley 4.161 en 1903, la elite gobernante buscaba responder de alguna forma a la *cuestión electoral*, al establecer las 120 *circunscripciones uninominales* para la elección de diputados nacionales y algunas medidas respecto al carácter permanente del padrón (Botana, 2005). En lo que hace a la

geografía electoral, la reforma constituía una interrupción en la “estabilidad” de los *provincias-distritos* según lo dispuesto por los constituyentes de 1853. No obstante, la reforma Roca-González se derogó parcialmente durante la Presidencia de Quintana (también del conservadorismo), con la Ley 4.578 de 1905. Años más tarde, en el Senado de la Nación, un miembro de la elite se refirió a cómo se había votado la reforma de 1902 y cómo el presidente Quintana había decidido volver atrás, con lo cual quedaba a resguardo el *predominio* de lo dispuesto en el artículo 37º de la Constitución. Refiriéndose a la geografía electoral, dijo el senador Maciá en la Cámara alta:

Cuando la *ley de circunscripciones* se votó por el honorable Congreso era un momento político, en que el voto de la Cámara de Diputados llegaba al Senado con un empuje tal que toda observación era inútil. [J]uzgué inútil tomar parte en la discusión y al fundar mi voto dije casi textualmente estas palabras: “*Entiendo que la Constitución Nacional hace de cada provincia, un distrito*” (03/02/1912, cursiva nuestra).

Un nuevo ciclo reformista se dio en los años 1911 y 1912, en la Presidencia de R. Sáenz Peña (de la línea “modernista” del PAN), quien para impulsar las modificaciones al régimen electoral contó con la estrecha colaboración de su ministro del Interior, Gómez. Tres fueron las iniciativas que el Ejecutivo envió al Congreso para su sanción, si bien aquí nos concentramos en la Ley de Reforma electoral-Código Electoral (8.871, que ha pasado a la posteridad como “Ley Sáenz Peña”), pues allí se abordó también la cuestión de la geografía comicial. Concretamente, hubo referencias al mencionado artículo 37º. Así, el informante del mensaje enviado por el Ejecutivo sostenía que el sistema de circunscripciones uninominales “no sólo disuelve los partidos, sino que disuelve las naciones, disuelve la unidad del Estado” (diputado Fonrouge, 06/11/1911) y también en línea con la interpretación predominante del artículo 37º se expresó el ministro Gómez (08/11/1911). Un miembro del Senado sostuvo:

(...) En la República Argentina no hay más distrito electoral de tradición y de historia que la provincia. Las circunscripciones que discutimos son circunscripciones de bufete, de estadística y de convención, hechas al amparo de un censo de población más o menos artificioso (senador Maciá, 03/02/1912).

Luego del debate parlamentario y las observaciones que se hicieron al proyecto del Ejecutivo, finalmente la Ley 8.871 fue sancionada en febrero de 1912, instauran-

do el “sistema” por el cual, “bajo un sistema proporcional, el país estaba dividido en quince distritos electorales [las 14 provincias y la Capital Federal] y los cargos públicos a diputados se cubrían de acuerdo a un arreglo de proporcionalidad demográfica” (Ministerio del Interior, 2008: 54). La “Ley Sáenz Peña” contenía estas precisiones sobre la geografía electoral, haciendo alusión explícita a la noción de “colegio electoral” y a los criterios (descentralizadores) de ubicación de las mesas de votación, agrupadas en “circuitos”; implícitamente, también se mantenía el criterio del *distrito-provincia*:

Artículo 25º En la Capital de la República y en las capitales y ciudades de las *provincias*, cada una de las *secciones policiales* constituye un *colegio electoral*, y en cada uno de estos colegios se formarán y serán designadas por números tantas mesas receptoras de votos (...) El Poder Ejecutivo de la Nación designará el lugar donde funcionarán estas mesas *y su circuito* (...) Artículo 26º La población rural que contenga más de doscientos ciudadanos empadronados, constituye un *colegio Electoral* (...) Artículo 27º Todo grupo de más de ciento cincuenta ciudadanos empadronados que habiten dispersos en aldeas o habitaciones aisladas en el campo, constituye también un *colegio electoral* en una sola mesa... (Capítulo II, De la formación de Colegios Electorales, cursiva nuestra).

Tiempo después, el Ministerio del Interior adoptó medidas para hacer operativo lo dispuesto en esa ley, lo que fue entendido como una “descentralización de los comicios”, estableciendo que los magistrados federales fijaran “en el mapa” que se les había remitido, “la ubicación de las mesas, con expresión de datos estadísticos” (Ministerio del Interior, 1946: 355-356). A estas disposiciones, que conciernen al *capital informacional* del Estado, le siguieron otras modificaciones, introducidas ya no por los conservadores sino por el segundo gobierno de la Unión Cívica Radical (UCR). Así, durante la Presidencia de Alvear merece destacarse que en diciembre de 1926 el Congreso sancionó la Ley 11.387, sobre “Formación y Contralor del Registro Electoral”. Allí, entre otras cosas, se dispuso:

Artículo 1º (...) Los distritos se dividirán en tantas *secciones electorales* como secciones de *justicia nacional* existan dentro de sus respectivos perímetros. (...) Artículo 6º, inc1º Se deslindará en el *mapa* cada *colegio electoral*, entendiéndose por tal denominación las divisiones territoriales comprendidas entre las denominaciones de: *circunscripciones*, <sección> o <parroquia>; *partido*, *departamento* o *pedanía*; Inc 2º Estos *colegios electorales* se subdividirán en a su vez en *circuitos* como núcleos de población existan, teniendo especial cuidado de agrupar a los electores en razón de la proximidad de los domicilios (artículo 9º

de la ley). (...) Para la formación de los circuitos en las capitales de provincia y ciudades de una densa población, se tomará como base la división política que comunmente se le da bajo la denominación de <sección> o <barrio>. En los pueblos de la campaña (...) podrá tomarse como base la división que comunmente se conoce por la de <cuartel>, <barrio>, <fundo>... (Ley 11.387, cursiva nuestra).

En la segunda mitad del siglo XX se produjo un nuevo hito reformista en relación con la geografía electoral, hacia el final del primer gobierno de Perón, cuando se procedió a adaptar el regimen electoral a la Reforma Constitucional de 1949. De las políticas que el oficialismo justicialista impulsó respecto al territorio, merecen destacarse dos iniciativas: el regreso del sistema de circunscripciones uninominales y la *provincialización* de los territorios nacionales.

Respecto a la primera medida, con la sanción de la Ley 14.032 en 1951, se volvió a establecer “el sistema de las circunscripciones uninominales exclusivamente para la elección de diputados nacionales” (Ministerio del Interior, 2008: 100). En lo que hace a la elección de diputados nacionales (Capítulo III del Título II), por un lado, se ratificó la noción de las *provincias-distritos*, pero, por el otro lado, se imputaba la representación política a las circunscripciones en las cuales aquellas y la Capital se dividían, subrepresentando además a las provincias más pobladas³. Así, los diputados eran

elegidos directamente por el pueblo de las provincias y de la Capital de la Nación, que se consideran a este fin como distritos electorales de un solo Estado. [Pero] Para la elección de diputados, los distritos se dividían en circunscripciones y los electores de cada circunscripción elegirán a pluralidad de sufragios un diputado al Congreso (Ministerio del Interior, 2008: 101).

Es interesante profundizar en la práctica de esa zonificación en el sistema federal y en la evaluación del sistema electoral adoptado en 1951, en términos de sus implicancias para la representación política. Se ha afirmado que la reforma peronista contrastaba con la reforma Roca-González de 1902-1903 y acentuaba la zonificación sesgada:

A diferencia de la Ley 4.161, los límites territoriales de las circunscripciones debían ser establecidos por las Legislaturas locales, cuidando una adecuada relación de igualdad en

³ Esto se aminoró dos años después, con la Ley 14.292, de diciembre de 1953 (Ministerio del Interior, 2008: 102).

cuanto a número de habitantes, tomando como base el último censo poblacional. (...) [S]uele ponerse de ejemplo a las elecciones del año 1951 como uno de los más mentados defectos del sistema uninominal, cual es el trazado interesado de las circunscripciones con la finalidad de favorecer el desempeño electoral del partido gobernante (Ministerio del Interior, 2008: 101-102).

El peronismo propició también un mayor *poder infraestructural* del Estado, al impulsar la transformación de los territorios nacionales en provincias (en tanto *comunidades cívicas subestatales*) con una serie de leyes sancionadas en agosto de 1951, diciembre de 1953 y junio de 1955, si bien luego fueron anuladas por el Golpe de Estado que puso fin al segundo gobierno de Perón. El régimen *de facto* encabezado por Aramburu además en 1957 dejó sin efecto la ley de circunscripciones uninominales, con el Decreto 15.099.

Luego, en el tramo final de la dictadura que en 1966 depuso al gobierno de Illia (de la UCR del Pueblo), se dieron una serie de reformas importantes para la gobernanza electoral. Entre 1971-1972, siendo Lanusse presidente *de facto* y Mor Roig ministro del Interior, en vistas al restablecimiento democrático en 1973, entre las medidas que se sancionaron, cabe destacar aquí el Código Electoral Nacional (Ley 19.945), de noviembre de 1972. Entre varios aspectos relacionados con los comicios nacionales, en esta norma se ratificó la noción predominante de las *provincias-distritos* (artículo 39º), se reemplazó el término “colegio electoral” por el de “secciones” y se incluyeron mayores precisiones sobre el trazado de los circuitos. Así, la elite político militar disponía:

Artículo 39 (...) A los fines electorales la Nación se divide en: 1º *Distritos* (...) 2º *Secciones*, que serán subdivisiones de los distritos. Cada uno de los partidos o departamentos de las provincias y territorio nacional constituyen una sección electoral. El Poder Ejecutivo determinará la división en secciones electorales que corresponda a la Capital de la República. 3º *Circuitos*, que serán subdivisiones de las secciones. Agruparán a los electores en razón de la proximidad de los domicilios, bastando una mesa electoral para constituir un circuito (Título II, Capítulo 1º, cursiva nuestra).

A continuación de esto, en la normativa se plasmaron los criterios precisos en base a los cuales desde el Estado se debía proceder a la zonificación electoral, tomando intervención diferentes organismos del Estado federal para confeccionar “el *mapa del distrito*” (Jueces federales de primera instancia, Ministerio del Interior, autoridades provinciales y de territorios nacionales) (Artículo 39º y 40º, cursiva nuestra).

A poco de andar la democracia recuperada en 1983, luego de la dictadura cívico-militar iniciada en 1976, se produjo la última provincialización de un territorio nacional. Así, al sancionarse en 1990 la Ley 23.775, se creó la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur.

En 2009, a iniciativa de la Presidenta Fernández de Kirchner, el Congreso Nacional sancionó la Ley 26.571, que introdujo importantes modificaciones al régimen electoral. En lo que hace específicamente a la geografía comicial, la reforma (para la cual el kirchnerismo contó con el acompañamiento del radicalismo y aliados) hizo modificaciones respecto a lo dispuesto en 1972, *delegando* en la Cámara Nacional Electoral (CNE) el control *judicial* de la zonificación electoral, quedando el control *técnico-político* en el Ministerio del Interior (Ley 26.571, art. 84º y 85º).

Ahora bien, es oportuno señalar que la consideración de la geografía electoral no quedó circunscripta a lo plasmado en el texto de la mencionada ley. A partir de la sanción de la misma, las agencias estatales involucradas directamente en la gobernanza electoral establecieron nuevas disposiciones vinculadas con la geografía comicial. En este sentido, cabe destacarse que dentro de las atribuciones confiadas a la Dirección Nacional Electoral (DINE), ésta quedó facultada también para “7. Participar en la determinación de la geografía electoral, y en particular en la delimitación de los circuitos electorales” (Decreto 682/2010, Anexo II). La secuencia de modificaciones institucionales continuó en 2011. De cara a los comicios de ese año, los magistrados de la CNE dispusieron la creación del “Registro Nacional de Divisiones Electorales”, dentro de la mencionada Unidad de Geografía Electoral creada en 2007 (Acordada extr. 18/2011, consid. 4º y 5º). En definitiva, a partir de la reforma de 2009 se cambió el protocolo para el trazado de circuitos electorales, proceso que involucra actores estatales (Juzgados federales con competencia electoral, DINE, gobiernos provinciales) y partidarios (Tullio y Alvarez Travieso, 2015: 98).

Conclusiones

A partir del registro empírico analizado, al cierre de este trabajo podemos señalar que, de todas las reformas analizadas, solamente dos (la de 1902 y la de 1951) alteraron el criterio de identificar a los *distritos* con las *comunidades cívicas provinciales* (pues la de 1873 no lo logró). Sin embargo, como ya se ha dicho, esa era *una* de las interpretaciones posibles del *sentido* del texto dispuesto por los constitu-

yentes en 1853, mientras que la exégesis predominante del artículo 37^o⁴ fue la de otorgar a las provincias (y luego a la Capital Federal) la condición de *distritos electorales*, en tanto *comunidades cívicas subestatales* dentro de la *comunidad cívica del Estado-Nación*.

De manera que la “estabilidad” de la geografía electoral hay que contextualizarla en ese recorrido. Además, la federalización de Buenos Aires y la creación de nuevas provincias (proceso culminado en 1990), muestran que la “estabilidad” en realidad convivió con las ampliaciones del territorio político-electoral, con la creación de *lugares*, según el *poder infraestructural del Estado*. De manera que las sucesivas reformulaciones del vínculo entre geografía y política, constitutivas de una gobernanza electoral *contextualizada*, se plasmaron en el despliegue paulatino de la concepción y práctica de la cartografía electoral, lo cual supone que el Estado fue modificando la “geo-política” relacionada con la administración del territorio. Así, sostuvimos que dicha “estabilidad” de la geografía electoral demanda esfuerzos de precisión en dos sentidos, ya que, por un lado, la zonificación en tanto *cuestión de Estado* ha admitido variaciones tanto *conceptuales* como *prácticas*. Ejemplos de esto son el deslizamiento de la noción de “colegio electoral” a la de “sección electoral” (en 1972) y las reformas de los “protocolos de zonificación” (Escobar, 2008: 161) en 1857, 1902, 1912, 1926, 1951, 1972 y 2009.

Por el otro lado, hablar de “estabilidad” refiere entonces al *predominio* de una forma de concebir la geografía electoral por sobre los proyectos alternativos. Dicho *predominio* se materializó también en el involucro de diferentes organismos públicos nacionales y provinciales en una formidable acumulación de *capital informacional* en relación con la geografía electoral, a medida que avanzaba la “penetración del Estado nacional en la sociedad” (Oszlak, 1990: 129-130). Las elites favorecieron en todo el período el saber *oficial* (que al conocimiento técnico-político luego, hacia 1912-1913, unió el judicial) por sobre la participación de la ciudadanía, constituyendo la zonificación no sólo una auténtica *cuestión de Estado* sino también de *todo el Estado*, en las sucesivas redefiniciones del vínculo entre representantes y representados en la democracia federal argentina.

4 Que en la Reforma Constitucional de 1994 pasó a ser el artículo 45°.

Bibliografía

- Botana, Natalio** (2005) [1977]: *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*, Bs. As., Sudamericana-Debolsillo.
- Bourdieu, Pierre** (1994): "Rethinking the State: Genesis and Structure of the Bureaucratic Field" en *Sociological Theory* 12 (1): 1-18.
- Cox, Gary and Katz, Jonathan** (2001): "The Reapportionment Revolution and Bias in U.S. Congressional Elections" en *American Journal of Political Science*, 43(3), April.
- Elklit, Jørgen and Reynolds, Andrew** (2000): "The Impact of Election Administration on the Legitimacy of Emerging Democracies: a New Research Agenda", Working Paper #281, September.
- Escolar, Marcelo** (2008): "La posibilidad del gerrymandering político. Estabilidad y concentración geográfica del voto partidario" en Calvo, Ernesto y Abal Medina, Juan (edit) (2008): *El federalismo electoral argentino: sobrerrepresentación, reforma política y gobierno dividido en la Argentina*, Bs. As., Secretaría Gestión Pública.
- _____ (2010): "La política de la reforma: notas sobre el sistema de partidos y la gobernanza electoral" en *La reforma política en Argentina*, Bs. As., Jefatura de Gabinete de Ministros-PEN.
- _____ (2011): "Nacionalización, comunidad cívica y coordinación electoral. Problemas para la integración del sistema político en estados democráticos multinivel" en revista SAAP, Vol. 5, N° 2, noviembre.
- Johnston, Ronald J.** (1986): "Placing Politics", *Political Geography Quarterly*, Supplement to Vol. 5, pp. 563-78.
- López Pintor, Rafael** (2009): "Procesos de reforma de los sistemas electorales: aprendizajes de la experiencia comparada" en Fontaine, Arturo, Larroulet, Cristián, Navarrete, Jorge y Walker, Ignacio (edit.) (2009): *Reforma del Sistema Electoral Chileno*, Santiago, PNUD, CEP, Libertad y Desarrollo, Proyectamérica y Cieplan.
- Mann, Michael** (1991): "El poder autónomo del Estado: sus orígenes, mecanismos y resultados" en *Zona Abierta*, 57-58.
- Ministerio del Interior** (1946): *Las Fuerzas Armadas restituyen el imperio de la soberanía popular*, Buenos Aires, Subsecretaría de Informaciones (2 Tomos).
- _____ (2008): *Historia electoral argentina (1912-2007)*, Bs. As., PEN.
- Navajas, María J.** (2014): "Las controversias por la reforma electoral Argentina, 1873" en *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, 48, julio-diciembre, pp. 39-67.
- Oszlak, Oscar** (1982) [1982]: *La formación del Estado Argentino*, Bs. As., Edit. de Belgrano.

Tullio, Alejandro y Álvarez Travieso, María F. (2015): *El desafío de la reforma política. Reglas que cambian el juego electoral*, Bs. As., Prometeo.

Sábato, Hilda (2010): *Pueblo y política. La construcción de la Argentina moderna*, Bs. As., Capital Intelectual.

Comportamiento del voto joven en Argentina: un abordaje desde la geografía electoral

MARÍA INÉS LAMARCA

MARTINA FERRO PIÉROLA

NEREA DALZOTTO

mariaineslamark@gmail.com / martinaferropierola@gmail.com / nereadalzotto@gmail.com

Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER)

Resumen

A partir de la sanción de la ley 26.774, en octubre de 2012, se habilita el derecho al voto en las elecciones a los jóvenes de 16 y 17 años de edad. El mismo tiene carácter optativo y la ley contempla su aplicación en las elecciones vinculadas a la arena competitiva nacional. En este sentido, no todos los estados subnacionales contemplan este derecho, debido a lo cual hay diferencias en la gobernanza electoral multinivel.

Debido a ello, nuestro trabajo pretende realizar un relevamiento de los patrones del voto joven para la contienda presidencial del año 2015. Para ello, tomando como base al método comparativo subnacional (Snyder, 2001), se procederá a realizar comparaciones en los patrones del voto a nivel de las provincias. Más específicamente se pretende dar cuenta del comportamiento de los votantes jóvenes a partir de resultados muestrales y a su vez, relacionarlos con factores individuales y contextuales para la definición del voto.

Consideramos que la elección del año 2015 resulta de interés para este análisis debido a que es la primer elección presidencial en la que vota este segmento del electorado y también debido a que, luego de más de doce años de continuidad política de una misma fuerza en el ejecutivo nacional, hubo alternancia y en la contienda hubieron claramente tres fuerzas políticas con capacidad competitiva.

Palabras clave: geografía electoral / método comparativo subnacional / voto joven / territorialización

Consideraciones preliminares

El 31 de octubre del año 2012, la Cámara de Diputados convirtió en ley el proyecto que otorgó el derecho al voto opcional a los jóvenes de 16 y 17 años, mediante una amplia mayoría parlamentaria. De este modo, se incorporó a cerca de un millón y medio de jóvenes al padrón electoral para las elecciones legislativas de 2013.

En este sentido, en cuanto a los fundamentos esgrimidos respecto de la necesidad de esta reforma se ha dicho que el objetivo es ampliar la frontera electoral y generar una mayor participación ciudadana; que la edad de los electores siempre ha estado condicionada por la capacidad, nivel de información y educación de éstos para elegir a sus representantes; que el derecho a votar en Argentina y en el mundo ha sido un proceso paulatino en el que se ha avanzado lentamente en la ampliación de la frontera electoral; que en los comienzos de los sistemas democráticos se pensó que nadie que careciera de propiedades podría sentirse interesado en el mantenimiento de la cosa pública: “Ley 26774 de ciudadanía, voto a partir de los 16 años”. En la actualidad, los jóvenes de 16 y 17 años gozan, a partir de esta ley, de todos los derechos políticos de los ciudadanos, a través de la posibilidad de elegir autoridades nacionales y representantes legislativos.

A raíz de esto es que se ha decidido analizar, desde el marco teórico que posibilita la geografía electoral, el patrón de comportamiento electoral de este grupo etario. De este modo, esta investigación se basará en el método comparativo subnacional (Snyder, 2001), mediante el cual se procederá a agrupar a las provincias de nuestro país en dos grandes áreas: el área centro y el área periferia. El primero abarca a las provincias de Córdoba, Santa Fe, Buenos Aires, CABA, Entre Ríos, Mendoza y La Pampa; y coinciden en constituirse como arena de disputa electoral de tendencia nacionalizada y competitiva. El segundo, el área-periferia, las elecciones tienden a ser menos competitivas, e incluye a las provincias que pertenecen al NOA (noroeste argentino), NEA (noreste argentino) y a la Patagonia (Escolar, 2011)

En este sentido, se ha trabajado con un relevamiento muestral en la semana previa a la primera vuelta de las elecciones presidenciales del año 2015, realizado por el Programa PASCAL de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM). Con este insumo en este trabajo se realiza una confrontación de datos entre los resultados obtenidos en las elecciones mencionadas anteriormente del grupo etario en cuestión, tanto en el área central como en el área periférico. Nuestro objetivo, entonces, es poder identificar si han existido, en estas elecciones en particular,

factores contextuales de tipo espaciales que hayan influido y/o condicionado en la tendencia del voto y de qué modo el proceso de territorialización de la política en Argentina (Escolar y Calvo, 2005), ha sido un factor condicionante en el patrón del voto joven.

Por consiguiente, es menester retomar el concepto de territorialización y destacar que los primeros abordajes a la problemática de la expansión territorial del sistema de partidos políticos fueron desarrollados por Lipset y Rokkan (1967) en lo que puede considerarse el primer estudio sobre el alcance territorial de los partidos y los sistemas de partidos en un estado nacional moderno, con centralización política y administrativa. De este modo, hacia 1970, Rokkan afirmaría que el proceso de nacionalización de la política, y los sistemas políticos y electorales se vinculan, por un lado, a la expansión y masificación de la ciudadanía electoral y, por otro, a la estandarización y democratización de las prácticas electorales. Esta superación de los clivajes territoriales supuso la conformación de electorados y sistemas de partidos nacionales como resultado de la integración general de sociedades. Los sistemas de partidos se han adaptado en ese proceso, adecuando su comportamiento competitivo que los condujo a extenderse a través de barreras territoriales, tal lo describe Caramani (2004). Este proceso tiene como consecuencia la creciente homogenización electoral en la política subnacional donde los partidos “nacionales” se vuelven contenedores de las demandas regionales y la política pública nacional prevalece sobre lo subnacional, desarticulando los patronazgos locales para constituir una única ciudadanía que administra las diferenciaciones geográficas y las tensiones persistentes. La nacionalización del sistema de partidos políticos hace referencia a un proceso muy complejo, el cual en resumidas cuentas, y solo teniendo en cuenta la competencia electoral, implica que los partidos se organizan territorialmente en todo el país y contarían con una estructura cuya cabeza está centralizada en un comité central, del cual emanan las estrategias organizativas y las líneas programáticas; y por otro lado, estaría asociado a un bajo nivel de varianza horizontal y vertical, es decir, los guarismos del partido en distintos ámbitos geográficos y entre distintas categorías electivas, por ejemplo: nacionales, provinciales y municipales (Scaramella, 2013).

En cuanto que la noción de territorialización, ingresada al debate con fuerza por Calvo y Escolar (2005) se utiliza en referencia a la idea de una desarticulación de la contienda electoral, la diferenciación del comportamiento entre los distritos y divisiones municipales o simplemente como sinónimo de desnacionalización. La idea de «territorialización» es un concepto complejo que, no obstante, puede reducirse a una simple idea: pérdida del carácter nacional de un proceso. En

términos operativos esto se suele hacer equivalente a la pérdida de la uniformidad nacional en los procesos políticos —o bien, dicho en otros términos, lo que sucede políticamente en la provincia de Buenos Aires puede no tener lugar en la provincia de Jujuy y viceversa (Navarro y Varetto, 2014). En este sentido, se trata de diferenciar el proceso político en cuestión pudiendo analizarse como varios procesos políticos que se suscitan a la vez. De modo que, dada la pérdida de carácter nacionalizada de la elección es que hemos optado por generar esta suerte de divisiones distritales en dos grandes áreas.

Efectos contextuales de base territorial

A partir de los datos obtenidos en el operativo muestral mencionado, proporcionado por el Programa PASCAL de la UNSAM, se ha procedido a realizar un análisis exploratorio sobre el comportamiento de algunas variables (tales como preferencia electoral, grupos etarios y áreas), y además, realizar el cruce entre las mismas mediante tablas de contingencia.

En primer lugar se dirá que el muestreo consta de 3757 entrevistados/as, a los cuales hemos decidido fragmentar en grupos etarios, como lo muestra el Cuadro 1 a continuación, con el objetivo de realizar un análisis más exhaustivo.

<u>Grupo</u>	<u>Edad</u>	<u>Cantidad encuestados</u>
Grupo 1	16 – 17	51
Grupo 2	18 – 29	695
Grupo 3	30 – 44	1303
Grupo 4	45 – 64	378
Grupo 5	65 - +	1330

Cuadro 1: Composición etaria de la muestra (sin ponderación). Elaboración propia en base a datos de Programa Pascal – Unsam (2015).

En segundo lugar, otra de las variables utilizadas es el voto obtenido por cada candidato/a. La encuesta toma a los seis candidatos de la segunda vuelta, Daniel Scioli, Mauricio Macri, Sergio Masa, Nicolás Del Caño, Margarita Stolbizer y Adolfo Rodríguez Saá. De este modo, mostramos a continuación los resultados obtenidos por cada candidato a partir del muestro utilizado.

<u>Candidato/a</u>	<u>Cantidad encuestados</u>
Scioli	1424
Macri	1277
Massa	645
Del Caño	153
Stolbizer	168
Rodríguez Saá	89

Cuadro 2: Preferencia electoral en la muestra (sin ponderación). Elaboración propia en base a datos de Programa Pascal – Unsam (2015).

Por último, se presenta a continuación otra de las variables a contrastar, que tiene que ver con la división de provincias realizada por áreas con las cuales se trabajará.

<u>Áreas Geográficas</u>	<u>Composición</u>
Centro	Buenos Aires, CABA, Córdoba, Entre Ríos, La Pampa, Mendoza y Santa Fe
Periferia	NOA, NEA y Patagonia (Sin La Pampa)

Cuadro 3: Areas geográficas según composición provincial o regional. Elaboración propia.

Análisis de datos

A partir de un análisis estadístico descriptivo de edad por candidato/a, se presenta el siguiente cuadro comparativo con la edad promedio de la muestra, según la/los candidata/os elegida/os.

Candidato/a	Edad promedio
Scioli	43,13
Macri	44,3
Massa	43,47
Del Caño	38,35
Stolbizer	43,75
Rodríguez Saá	44,54

Cuadro 4: Edad promedio de la muestra según candidato en % (sin ponderación). Elaboración propia en base a datos de Programa Pascal – Unsam (2015).

En el cuadro 4 se puede observar que el promedio de edad de los votantes de cada candidato/a se ubica dentro del rango de edad perteneciente al grupo 3 (de 30 a 44 años). No obstante, el promedio de edad de los votantes que aglutina Nicolás Del Caño se distingue del resto dado que, aunque perteneciendo al mismo grupo etario, sus votantes son de un promedio de edad menor que el del resto de los candidatos/as.

A continuación se detalla la preferencia electoral según cada grupo etario de la muestra.

Candidato/a	Scioli	Macri	Massa	Del Caño	Stolbizer	Rodríguez Saá
Grupo etario						
Grupo 1	37,26	27,49	27,49	3,95	1,99	0
Grupo 2	38,56	32,66	15,25	6,76	5,32	1,43
Grupo 3	37,91	32,69	18,26	4,45	3,91	2,76
Grupo 4	33,06	38,88	18,25	1,85	6,61	1,37
Grupo 5	37,94	38,81	16,39	2,93	4,06	2,85

Cuadro 5: Preferencia electoral según grupo etario – en % (sin ponderación). Elaboración propia en base a datos de Programa Pascal – Unsam (2015).

Lo que se pretende destacar de este cuadro es la tendencia porcentual dentro de cada uno de los grupos. En el caso de Daniel Scioli, puede verse a simple vista que el porcentaje mayor corresponde al grupo 2, es decir a los votantes de 18 a 29 años y su porcentaje más bajo se le atribuye al grupo 4, con el 33,06% de los votos. Cabe rescatar que el porcentaje general de este candidato ronda dentro del 37%. En segundo lugar, el candidato Mauricio Macri obtiene su mayor porcentaje de votantes en el grupo 4, seguido por el grupo 3 con una diferencia de 0,07%. Su menor porcentaje de votos lo obtuvo en el grupo 1, donde marca la diferencia con

los anteriores, dejando una participación promedio de 33% de votos. En el caso de Sergio Massa, resulta considerable la diferencia que logra en el grupo 1 respecto a los otros donde obtiene su mayor porcentaje de votos, un 27,49%.

Se contraponen el grupo 2, donde menos votos obtienen, con un 15,25%. Esto arroja un promedio de 19% de votos para este candidato. En lo que respecta a Nicolás Del Caño, éste logra obtener un mayor porcentaje en el grupo 2 (6,76%); en cambio en el grupo 4 obtiene el menor porcentaje de votos, solo un 1,85%; lo que deja un promedio de 4% del total de los votantes. En el caso de la candidata Margarita Stolbizer, el nivel más alto de participación se da en el grupo 4 con un 6,61% de los votos. En cambio, obtiene menor participación en el grupo 1, con 1,99% de votos. Su promedio es de 5% del total de los votantes. Y por último, Adolfo Rodríguez Saá consiguió un nivel mayor de votantes en el grupo 5, con un 2,85% de votantes. En lo que respecta a este candidato se observa que en el grupo 1 no obtuvo ningún voto. El promedio de participación total es del 2%.

Votos “joven” y “no joven” por candidatos, según marcos regionales de Argentina

A continuación, se realizará un entrecruzamiento de las variables mediante la prueba Chi cuadrado que contrasta frecuencias observadas con las frecuencias esperadas, de acuerdo con la hipótesis nula.

En primer lugar se presenta la tabla de contingencia, donde se muestra el cruce entre las variables región, candidato y si es joven (16 y 17 años) o no joven (de 18 en adelante). En el segundo cuadro se muestra el estadístico Chi cuadrado, donde se explicita la relación de significancia entre las variables para un nivel de confianza del 95%.

REGION		SCIOLI		Total
		NO	SI	
PERIFERIA	NO JOVEN	581	397	978
	JOVEN	8	6	14
	Total	589	403	992
CENTRO	NO JOVEN	1720	1008	2728
	JOVEN	23	13	36
	Total	1743	1021	2764
Prueba de asociación				
REGION		Valor	G1	Sig. asintótica (bilateral)
PERIFERIA	Chi-cuadrado de Pearson	,029 ^a	1	0,864
CENTRO	Chi-cuadrado de Pearson	,011 ^c	1	0,917

Cuadro 6: Asociación entre voto joven y área geográfica en el voto Scioli. Elaboración propia en base a datos de Programa Pascal – Unsam (2015).

Para un nivel de confianza del 95%, no se rechaza la Hipótesis Nula (H_0) de independencia entre las variables. Por lo tanto, debido a que la prueba de significancia arroja un valor superior a 0,05, la relación entre *voto Scioli*, *grupo etario* y *ambas regiones* (centro y periferia), no es estadísticamente significativa.

En el caso de Macri, el patrón de asociación no muestra una diferencia sustancial en relación a Scioli, en la relación del voto joven dentro del área central o periférica en Argentina.

REGION		MACRI		Total
		NO	SI	
PERIFERIA	NO JOVEN	679	299	978
	JOVEN	10	4	14
	Total	689	303	992
CENTRO	NO JOVEN	1764	964	2728
	JOVEN	26	10	36
	Total	1790	974	2764
Prueba de asociación				
REGION		Valor	G1	Sig. asintótica (bilateral)
PERIFERIA	Chi-cuadrado de Pearson	,026 ^a	1	0,872
CENTRO	Chi-cuadrado de Pearson	,890 ^c	1	0,346

Cuadro 7: Asociación entre voto joven y área geográfica en el voto Macri. Elaboración propia en base a datos de Programa Pascal – Unsam (2015).

Para un nivel de confianza del 95%, no se rechaza la Hipótesis Nula (H₀) de independencia entre las variables. Por lo tanto, debido a que la prueba de significancia arroja un valor superior a 0,05, la relación entre voto Macri, grupo etario y ambas regiones (centro y periferia), no es estadísticamente significativa.

En lo que concierne a la candidatura de Massa, el perfil de sus votantes según grandes grupos etarios y área geográfica, presenta un patrón diferencial que resulta estadísticamente significativo. En tal sentido, habría cierto nivel de asociación entre la preferencia de los votantes más jóvenes en el área central de la Argentina, mientras que en la zona periférica de Argentina la relación no sería estadísticamente significativa.

Para un nivel de confianza del 95%, no se rechaza la Hipótesis Nula (H₀) de independencia entre las variables. Por lo tanto, debido a que la prueba de significancia arroja un valor superior a 0,05, la relación entre voto Massa, grupo etario y región periférica, no es estadísticamente significativa.

REGION		MASSA		Total
		NO	SI	
PERIFERIA	NO JOVEN	786	192	978
	JOVEN	11	3	14
	Total	797	195	992
CENTRO	NO JOVEN	2289	439	2728
	JOVEN	25	11	36
	Total	2314	450	2764
Prueba de asociación				
REGION		Valor	G1	Sig. asintótica (bilateral)
PERIFERIA	Chi-cuadrado de Pearson	,028 ^a	1	0,867
CENTRO	Chi-cuadrado de Pearson	5,453 ^a	1	0,02
Medidas simétricas				
CENTRO		Phi	0,044	0,02
		V de Cramer	0,044	0,02
		Coefficiente de contingencia	0,044	0,02

Cuadro 8: Asociación entre voto joven y área geográfica en el voto Massa. Elaboración propia en base a datos de Programa Pascal – Unsam (2015).

Para un nivel de confianza del 95%, se rechaza la Hipótesis Nula (Ho) de independencia entre las variables. Por lo tanto, debido a que la prueba de significancia arroja un valor inferior a 0,05, la relación entre voto Massa, grupo etario y región centro, es estadísticamente significativa. Además, de acuerdo a los cálculos de las medidas de asociación, Phi, V de Cramer y Coeficiente de contingencia, se puede decir que a pesar de que esta relación resulta ser significativa, el grado de asociación sería moderadamente bajo.

En cuanto a la candidaturas de Del Caño, Stolbizer y Rodríguez Saá, la asociación entre las variables tampoco presentaría una relación que resulte ser significativa. La relación existente entre grandes grupos etarios y área geográfica del país, no presentaría ningún patrón en relación a las preferencias de los electores hacia sus candidaturas.

REGION		DEL CAÑO		Total
		NO	SI	
PERIFERIA	NO JOVEN	951	27	978
	JOVEN	14	0	14
	Total	965	27	992
CENTRO	NO JOVEN	2604	124	2728
	JOVEN	34	2	36
	Total	2638	126	2764
Prueba de asociación				
REGION		Valor	G1	Sig. asintótica (bilateral)
PERIFERIA	Chi-cuadrado de Pearson	,397 ^a	1	0,528
CENTRO	Chi-cuadrado de Pearson	,083 ^c	1	0,773

Cuadro 9: Asociación entre voto joven y área geográfica en el voto Del Caño. Elaboración propia en base a datos de Programa Pascal – Unsam (2015).

REGION		STOLBIZER		Total
		NO	SI	
PERIFERIA	NO JOVEN	947	31	978
	JOVEN	13	1	14
	Total	960	32	992
CENTRO	NO JOVEN	2592	136	2728
	JOVEN	36	0	36
	Total	2628	136	2764
Prueba de asociación				
REGION		Valor	G1	Sig. asintótica (bilateral)
PERIFERIA	Chi-cuadrado de Pearson	,698 ^a	1	0,403
CENTRO	Chi-cuadrado de Pearson	1,888 ^c	1	0,169

Cuadro 10: Asociación entre voto joven y área geográfica en el voto Stolbizer. Elaboración propia en base a datos de Programa Pascal – Unsam (2015).

REGION		RODRIGUEZ SAA		Total
		NO	SI	
PERIFERIA	NO JOVEN	946	32	978
	JOVEN	14	0	14
	Total	960	32	992
CENTRO	NO JOVEN	2671	57	2728
	JOVEN	36	0	36
	Total	2707	57	2764
Prueba de asociación				
REGION		Valor	G1	Sig. asintótica (bilateral)
PERIFERIA	Chi-cuadrado de Pearson	,473 ^a	1	0,491
CENTRO	Chi-cuadrado de Pearson	,768 ^c	1	0,381

Cuadro 11: Asociación entre voto joven y área geográfica en el voto Rodríguez Saá. Elaboración propia en base a datos de Programa Pascal – Unsam (2015).

Para un nivel de confianza del 95%, no se rechaza la Hipótesis Nula (H₀) de independencia entre las variables. Por lo tanto, debido a que la prueba de significancia arroja un valor superior a 0,05, la relación entre voto Del Caño, Stolbizer o Rodríguez Saá en relación a los grupos etarios y ambas regiones (centro y periferia), no es estadísticamente significativa.

Consideraciones finales

En términos generales, puede decirse que mediante la comparación de distribuciones de las pruebas realizadas con el estadístico Chi cuadrado, la relación entre variables es significativa solamente en el caso de la relación entre voto Massa, grupo etario y región centro. En este sentido, los resultados obtenidos mediante las pruebas realizadas anteriormente dan cuenta de una clara desarticulación de la contienda electoral respecto de la tendencia del voto joven, en tanto que refleja una diferenciación distrital y una heterogeneidad partidaria. Esto, da cuenta entonces de un proceso de desnacionalización de la política argentina.

De este modo, en contraposición a la tesis de la nacionalización de los sistemas electorales, toma fuerza la propuesta de Calvo y Escolar en cuanto a que, desde la hipótesis de la territorialización de la política argentina, desde nuestro punto de vista existen efectos contextuales de tipo territorial que influyen en la tendencia de los patrones del voto. Estos procesos de territorialización de la política, descansan “en la creación de esferas político-culturales de participación en las cuales distintos grupos de ciudadanos tienen una distinta capacidad de acceso a la representación política (Calvo y Escolar, 2005). Así, teniendo en cuenta la pérdida de uniformidad electoral, solo en la región centro, a la cual se la considera como arena de disputa electoral de tendencia nacionalizada y competitiva, sucede que la relación entre variables es significativa, afirmándose que en este área existen factores de tipo contextuales y espaciales que condicionan los patrones del voto, en este caso, del voto joven.

Bibliografía

- Calvo, Ernesto y Escolar, Marcelo** (2005) La nueva política de partidos en la Argentina. Crisis política, realineamientos partidarios y reforma electoral. Buenos Aires. Prometeo.
- Caramani** (2004) The Nationalization of Politics: The Formation of National Electorates and Party Systems in Western Europe. Cambridge. Cambridge University Press.
- Lipset, Seymour y Rokkan, Stein** (1967) Party Systems and Voter Alignment: Cross-National Perspectives. New York, Free Press.

- Navarro, Mario y Varetto, Carlos** (2015) “Fragmentacion partidaria en Argentina: una mirada de largo plazo”, en *Modus Vivendi. Politica multinivel y estado federal en Argentina*, (Escolar, M.; Abal Medina, J., coord). Buenos Aires. Prometeo.
- Scaramella, Christian** (2013) Patrones de regionalización de las preferencias electorales en Argentina entre 1999 y 2011: su determinación mediante índices de autocorrelación espacial. En: II Congreso Nacional de Tecnologías de la Información Geográfica y II Jornadas de Sistemas de Información Geográfica - Universidad Nacional de General Sarmiento, Los Polvorines. 3 y 4 de Octubre de 2013.
- Snyder, Richard** (2001): “The Reapportionment Revolution and Bias in U.S. Congressional Elections caling Down: The Subnational Comparative Method” en *Studies in Comparative International Development*, 36(1), March.

Territorialización de la política en Santa Fe en elecciones legislativas provinciales (categoría senadores), período 2003-2015

LAUTARO ANDRÉS MÉNDEZ

LUCIANO MORETTI

lautaroamendez@gmail.com / luciano.moretti3@gmail.com

Universidad Nacional del Litoral-Facultad de Humanidades y Ciencias (UNL-FHUC)

Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo analizar el comportamiento electoral de la provincia de Santa Fe entre los años 2003 y 2015, con la intención de determinar los cambios que se produjeron en el sistema electoral y como ello afectó al sistema de partidos, centrando el análisis en la categoría de senadores provinciales. Sostenemos que existe una relación entre el proceso de territorialización, la fragmentación partidaria y la reforma del sistema electoral.

Uno de los objetivos principales se vincula con el análisis de la territorialización de la política, como así también con la generación de material cartográfico que ilustre lo analizado. Para ello se recurrirá a información de organismos del Estado y un sistema de información geográfica.

Palabras claves: territorialización / sistema electoral / Santa Fe.

Introducción

El presente trabajo tiene como objetivo analizar el comportamiento electoral de la provincia de Santa Fe entre los años 2003 y 2015, con la intención de determinar los cambios que se produjeron en el sistema electoral y como ello afectó al sistema de partidos; centrando el análisis en la categoría senadores, arena política en la que se evidencia una fuerte territorialización.

Desde los años '90s, Argentina se vio atravesada por un proceso de descentralización de las funciones estatales desde Nación hacia las provincias; áreas tales como educación, salud, transporte, entre otras, fueron transferidas a los estados subnacionales, y en ciertos casos con sus presupuestos correspondientes. La política también experimentó un fenómeno similar, ya que en los últimos veinte años se observa una progresiva territorialización del sistema de partidos argentinos. Es decir, un proceso donde los partidos políticos y sus votantes se vuelven más distintivamente locales (Calvo, Escolar; 2005: 15). A medida que el sistema de partidos nacional se desvencija, las provincias se convierten en un refugio para la estabilidad partidaria.

El fenómeno de la territorialización no se limita a una escala nacional sino que se puede observar al interior de las provincias, principalmente en las más populosas y con mayor porcentaje de población urbana (Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Mendoza, Tucumán, otras), el cual repercute en la configuración del sistema de partidos y en la centralidad o no de las distintas arenas políticas (Varetto; 2014: 568).

La descentralización de la política conllevó a que las arenas municipales como los actores territoriales (senadores) cobren un mayor peso político en el escenario electoral. Entendiendo por peso político la mayor disponibilidad de recursos, tanto materiales como simbólicos, para imponer su voluntad dentro de las configuraciones partidarias provinciales lo que les otorga mayor influencia en la negociación de candidaturas y en la construcción de espacios políticos electorales propios. Este proceso da cuenta del surgimiento de nuevas formas de representación política: las alianzas y los frentes electorales que se han convertido en los protagonistas de las elecciones provinciales.

Así como la desnacionalización implica una relocalización de la política en los escenarios subnacionales, al interior de las provincias implica una marcada diferenciación en las trayectorias partidarias de los espacios locales (municipios) y en una desagregación del sistema de partidos provincial (Lanzini; 2010). La configuración del sistema de partidos repercute en el desempeño de los mismos en las elecciones y por ende afecta la formación de gobierno, principalmente en la relación entre el

poder ejecutivo y el legislativo, en el diseño e implementación de políticas públicas y la relación de estas con los habitantes y los territorios.

En la provincia de Santa Fe, el proceso de territorialización fue potenciado por las reformas en el sistema electoral, el paso de un sistema basado en lemas con boleta sábana a uno de internas abiertas con boleta única. Estas reformas evidenciaron la emergencia de un proceso de empoderamiento de actores locales de larga data en la provincia.

Desarrollo

Argentina es un Estado multinivel, es decir que está compuesto por un conjunto de Estados más pequeños dotados de autonomía política (Nación, provincias, municipios). Este sistema político administrativo repercute en la configuración del sistema de partidos dado que requiere de la coordinación entre las élites de los diferentes distritos subnacionales para constituir así la arena política nacional, lo cual es complejo ya que implica tanto la homogeneización del comportamiento electoral como la estructuración jerárquica de las coaliciones nacionales; proceso denominado como la *nacionalización del sistema de partidos* (Escolar; 2014: 30).

Un sistema electoral es un conjunto de reglas y procedimientos que transforman preferencias sociales en asientos políticos. Estas reglas y procedimientos definen el electorado, los candidatos a ser votados y la manera en la que se cuentan esos votos para la asignación de asientos políticos. Además pueden perseguir objetivos normativos y estratégicos diversos, desde garantizar la pluralidad o la gobernabilidad democrática hasta conceder ventajas electorales discrecionalmente a partidos y candidatos particulares (Calvo y otros; 2001: 57).

Frente a la existencia de múltiples transformaciones y reformas que fueron modificando al poder político, hubo tendencias hacia una mayor centralización en el nivel nacional pero también hacia una descentralización hacia las provincias, lo cual denota una relación dinámica entre los niveles de gobierno. Oszlack (citado en: Abal Medina y Escolar; 2014: 120) sostiene que Argentina durante los '90s experimentó ciertas transformaciones radicales en la configuración, tamaño y papel del Estado nacional, que sobre el sistema de partidos, estas modificaciones debían fortalecer a los actores políticos locales debido a la capacidad de distribuir recursos ya sean económicos, simbólicos y políticos al electorado concentrado territorialmente.

La permanente descentralización administrativa y de recursos del Estado nacional hacia las provincias repercute en la configuración de los partidos políticos.

Esto se debe a que los gobiernos locales y los representantes distritales cobran mayor importancia en la elección de los ciudadanos en relación a los gobiernos centrales.

La territorialización es entendida como una descentralización o desconcentración de la fuerza de decisión político-partidaria, desde los órganos centrales o nacionales de los partidos hacia los locales, se trate tanto de partidos de distrito, como provinciales, municipales o vecinales.

Si bien los grandes partidos no dejaron de funcionar o existir, se presentan otras características en el juego político que se constatan especialmente a partir de la crisis de 2001-2002. De ese modo, los partidos nacionales aparecen fragmentados, y en algunos casos, con ciertos niveles de inmovilidad en sus órganos de conducción a nivel nacional. Calvo y Escolar reconocen que la política argentina mutó, destacándose en los últimos tiempos, un escenario partidario desnacionalizado y fragmentado [...] subrayan que estamos en presencia de un tipo especial de fragmentación partidaria, una fragmentación desnacionalizante –o bien, como sería más preciso denominarla, una “fragmentación regionalmente desequilibrada”, ya que no tiene igual intensidad a lo largo del país. [...] no tiene una homogénea inserción en los escenarios provinciales, sino que afecta más intensamente a las provincias “centrales” que a las periféricas (Navarro y Rodríguez, en Calvo y Escolar; 2014, p. 79).

Se entiende que la forma en la que se configura la competencia electoral y la organización partidaria repercute sobre la conformación de gobierno y sobre el diseño e implementación de políticas públicas sobre el distrito.

Como se observa, Calvo y Escolar han estudiado desde la arena nacional, lo cual no sucede lo mismo con los territorios subnacionales, es decir las provincias.

Sistema político partidario santafesino entre 2003 y 2007.

Durante las campañas electorales en 2003, los candidatos del PJ y del FPCyS sostenían la derogación de la ley N° 10.524 (Ley de Lemas) que regía desde 1990. El nuevo sistema electoral surgió del acuerdo entre las dos coaliciones políticas mayoritarias de la provincia, el Frente para la Victoria (FPV), conformado por el Partido Justicialista y aliados minoritarios, y el Frente Progresista Cívico y Social (FPCyS) conformado por el Partido Socialista, la Unión Cívica Radical, el ARI y aliados menores.

Sin embargo, el sistema se sostuvo en las elecciones de dicho año, donde el candidato para el ejecutivo por el Frente Progresista Cívico y Social obtenía más del doble de votos que el primer candidato del Partido Justicialista.

La ley de Lemas consistía en que todos los votos obtenidos por los sub-lemas internos con los que competía un partido se sumaban al candidato más votado, interpretando que el voto popular era hacia el partido y no hacia el candidato. El sistema se regía por un tipo de boleta “sabana” en la cual el elector encontraba en una misma papeleta partidaria el candidato a gobernador, diputados, senador, intendente o jefe comunal y concejal, generando un arrastre desde el cargo de ejecutivo provincial por sobre los demás. Los diversos sub-lemas partidarios podían llevar los mismos candidatos legislativos y locales con distintos candidatos a gobernador, por lo que lo distrital quedaba subordinado a la lógica provincial, a la vez que el sistema generaba pocos incentivos para la competencia extrapartidaria y reduciendo la posibilidad del gobierno dividido.

Este sistema posibilitó al PJ mantenerse en la gobernación de la provincia seis mandatos consecutivos, pero con una gran falta de legitimidad en 2003, lo cual se observa a partir de 27% del padrón que no fue a votar y en el casi 15% de sufragios en blanco (La Nación; 2003).

Cox (2004) sostiene que “las leyes electorales no se modifican fácilmente siempre y en cualquier lugar. Les corresponde a los ganadores bajo el sistema electoral vigente cambiarlo, si ello contribuye a sus intereses. Los sistemas electorales tienden a ser duraderos y percibidos como tales, a menos que a) haya una incertidumbre sustancial contra la cual incluso los ganadores deseen asegurarse, b) los ganadores piensen que la situación electoral ha cambiado y, por lo tanto, las viejas reglas electorales ya no les sirven lo suficiente; y c) el régimen electoral haya llegado a simbolizar un régimen político impopular, de manera que los políticos se hallen fuertemente presionados por la opinión pública”.

A fines de 2004, la Legislatura provincial deroga la ley de Lemas y en su reemplazo, un sistema de internas abiertas, simultáneas y obligatorias (Ley N° 12.367/2004), de un solo voto por ciudadano. El nuevo sistema proponía además desdoblar las elecciones locales de las nacionales, manteniéndose el tipo de boleta sabana. Fue utilizado por primera vez en las elecciones celebradas en 2005 para cargos municipales y comunales en toda la provincia, lo cual obligó principalmente al justicialismo a reformular la estrategia electoral y a la oposición a consolidar eventuales alianzas.

En las elecciones del año 2007, de cargos ejecutivos y legislativos, fue proclamado gobernador el candidato del FPCyS, Hermes Binner, lo que constituyó la pri-

mera derrota electoral del PJ desde la vuelta de la democracia y marcó el comienzo de la disgregación electoral del FPV, aunque el Senado continuó bajo control justicialista. Esto generó un “gobierno dividido”, el cual se da cuando varios partidos políticos tienen poder en instituciones relevantes, lo que significa que el partido del gobernador no tenía la mayoría en la legislatura.

Sistema político partidario santafesino entre 2007 y 2011.

En el año 2009, en consenso con la oposición, la nueva coalición gobernante incorpora una modificación al sistema electoral de gran trascendencia: el reemplazo de la boleta sabana por la *boleta única* de papel (Ley de boleta única 13.156/11). La misma consiste en una papeleta en la que figuran todos los partidos y sus internas, que compiten por una categoría determinada (gobernador, senador, diputados, intendente o presidente comunal y concejales). Dichas boletas son diseñadas, impresas y distribuidas por el Tribunal Electoral de la provincia, lo que garantiza que todas las listas estén representadas en el cuarto oscuro, evitando el robo de boletas.

El principal impacto de la boleta única se vio reflejado en la forma en que los votantes deciden su voto. Este sistema de votación por categorías y no por partido, posibilita que los electores vivencien cada elección como única y separada de los demás niveles de gobierno, lo que potencia la capacidad de separar su voto entre las distintas arenas, optando por votar partidos que sean relevantes tanto en la esfera provincial como en la distrital. La imposibilidad de votar por lista completa para todas las categorías de forma simple y sencilla prioriza la imagen de cada candidato por sobre la del partido o frente electoral, lo que impacta también sobre la personalización de la elección de los ciudadanos.

Por otro lado, la boleta única por categoría tuvo un impacto en el comportamiento de los partidos, en la forma en que seleccionan a sus precandidatos, en las estrategias de campaña y en el modo en el que fiscalizan los comicios. Al eliminar el efecto arrastre de la “sábana horizontal”, provoca un cambio en la forma en la que se definen las precandidaturas. La boleta por categoría, al erosionar la solidaridad entre candidatos de distintas categorías, conlleva estrategias de campaña diferenciadas. Al mismo tiempo, generó incentivos para que los precandidatos del nivel departamental y municipal se limitasen a hacer campaña en sus distritos rompiendo la solidaridad partidaria.

Con un gobierno dividido, el temor de la ingobernabilidad provincial se asentaba en los posibles bloques de la mayoría en la Legislatura que podrían llevar

además a la lentificación de las decisiones hasta producir parálisis gubernamental. Por lo que el Ejecutivo, por la necesidad de garantizar la gobernabilidad, ha ido aumentando desde el 2007 a la fecha, el presupuesto del Fondo de Fortalecimiento Institucional. Con ello, no se registraron procesos de bloqueo legislativo a la gestión del ejecutivo ya que, por citar algunas leyes como el presupuesto, se han votado en tiempo y forma.

Se observa entonces, que el incremento del presupuesto hacia el Senado desde el año 2007 no solo permitió la gobernabilidad, sino que también aumentó el poder de los actores distritales, como así también el auge de nuevas opciones políticas dentro del PJ.

Año	Presupuesto Senadores	Porcentaje variación
2007	36.027.038	
2008	46.695.930	29,6%
2009	79.414.520	72,3%
2010	92.421.095	16,4%
2011	113.347.000	22,6%
2012	150.200.000	32,5%
2013	209.925.000	39,8%
2014	321.123.000	53,0%
2015	444.000.000	38,3%
2016	697.613.000	57,1%
Total porcentaje acumulado		361,6%

Tabla 1: Variación interanual del presupuesto de los Senadores entre los años 2007 y 2016.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos de las leyes de presupuesto provincial.

Sistema político partidario santafesino entre 2011 y 2015.

En las elecciones que se celebraron en 2011, el Ejecutivo volvió a quedar en manos del oficialismo (Frente Progresista Cívico y Social) y el Senado en manos del PJ, aunque con listas partidarias divididas: por un lado el Frente para la Victoria y por el otro, Unión Celeste y Blanca. La emergencia del partido Unión Celeste y Blanca (UCyB) como escisión de un grupo de senadores del PJ evidencia el empoderamiento de los distritos y la autonomía que los aparatos partidarios locales cobran frente a las estructuras partidarias centrales. Esto también se evidencia en que las listas de UCyB compitan contra listas del PJ.

Si se observa las siguientes imágenes, se observa que desde el 2007 muchos departamentos fueron y son del mismo signo político, lo cual evidencia un empoderamiento de los actores distritales, lo cual da cuenta del proceso de territorialización de la política santafesina.

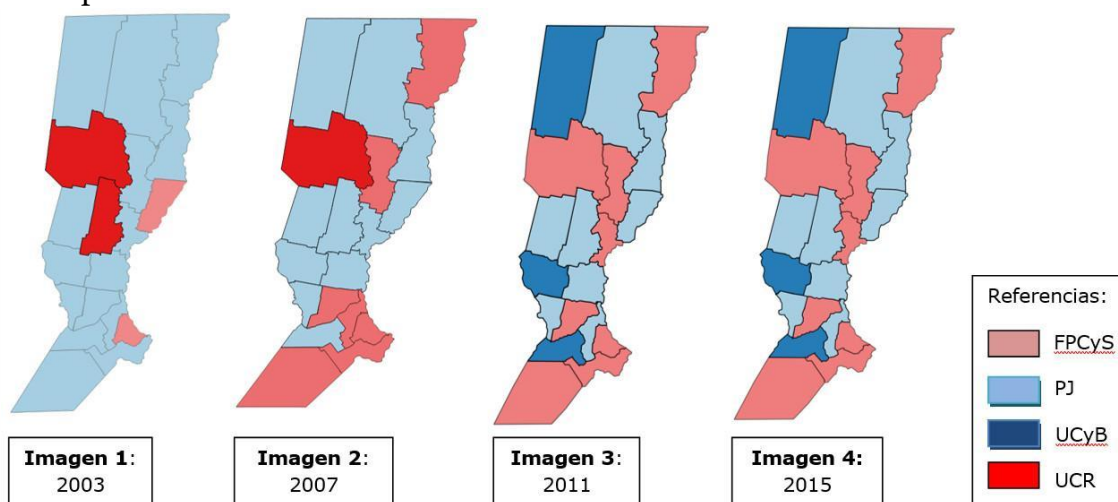


Gráfico 1: Distribución de escaños del Senado según pertenencia político-partidaria para los años 2003, 2007, 2011 y 2015.

Fuente: Elaboración propia en base Tribunal Electoral Pcia. de Santa Fe

Sistema político partidario santafesino en 2015

Conclusiones

El sistema partidario de Santa Fe experimentó una transformación en su dinámica competitiva expresada por la necesidad del surgimiento de coaliciones amplias con la capacidad de capitalizar los intereses suficientes para hacerse con el poder ejecutivo, lo cual se traduce en un cambio de gobiernos de partido a gobiernos de coaliciones. La necesidad de generar alianzas amplias refleja un disgrega-

miento del poder de los partidos provinciales de ejercer una función de coordinación centralizada al interior de sus estructuras y de una creciente fragmentación y faccionalización de los partidos. Esto tiene múltiples explicaciones, ya que por un lado las modificaciones introducidas en el sistema electoral que estableció las internas abiertas simultáneas y obligatorias generó estímulos suficientes para que los liderazgos locales compitan por fuera de las estructuras partidarias provinciales, incentivando la formación de nuevos partidos políticos y reagrupamientos electorales; y por el otro lado, a partir del año 2007 con la salida del poder del Partido Justicialista se generó una crisis de liderazgo en su interior que terminó en implosión del mismo que se dividió en múltiples opciones políticas (Frente para la Victoria, Union Pro y 100% Santafesino / Frente Renovador).

La boleta única, el incremento anual del presupuesto hacia la cámara de Senadores como incentivo a votar en tiempo y forma las leyes del Ejecutivo y el auge de un nuevo partido compitiendo dentro del PJ implicó y profundizó el proceso de territorialización que vive la política santafesina en el contexto de una situación de gobierno dividido sostenido en el tiempo. Este fenómeno generó mayores incentivos para la competencia extra partidaria dado que un Senador que está en el cargo dispone de una enorme cantidad de recursos económicos y su dependencia de la estructura partidaria provincial es menor que en el caso de la cámara de diputados para la que se necesita presencia en todo el territorio provincial.

Bibliografía:

- Calvo, E.; Escolar, M.** (2005) “La nueva política de partidos en la Argentina: crisis política, realineamientos partidarios y reforma electoral”. Prometeo, Buenos Aires.
- Calvo, E. y otros** (2001) “Las fuentes institucionales del gobierno dividido en la Argentina: seso mayoritario, sesgo partidario y competencia electoral en las legislaturas provinciales argentinas” En *El federalismo electoral argentino* (E. Calvo; J. M. Abal Medina, comps.) Eudeba, Buenos Aires.
- Cox, G. (2004)** “La coordinación estratégica de los sistemas electorales del mundo”. Editorial Gedisa, p 39-40.
- Escolar, M.** (2014) “Nacionalización, comunidad cívica y coordinación electoral. Problemas para la integración del sistema político en Estados democráticos multinivel”, en *Modus vivendi. Política multinivel y estado federal en Argentina* (Abal Medina, J. M.; Escolar, M.) Prometeo, Buenos Aires.

- Navarro, M. y Rodríguez, G.** (2014) “Fragmentación y des-nacionalización del sistema de partidos en Argentina: una mirada de largo plazo”, en *Modus vivendi. Política multinivel y estado federal en Argentina*.
- Rodríguez Yerba, M.** (9 de septiembre de 2003) “Obeid será gobernador; Reutemann, el gran ganador”. *La Nación*. Disponible en línea: <http://www.lanacion.com.ar/526037-obeid-sera-gobernador-reutemann-el-gran-ganador>
- Varetto, C.** (2014) “El análisis del sistema de partidos en la ciencia política argentina: aporte al estado de la cuestión y propuesta de ordenamiento”. *Revista SAAP* Vol. 8, Nº 2, (ISSN 1666-7883).